

# HISTORIA DE BOLIVIA EN EL BICENTENARIO





HISTORIA DE BOLIVIA  
EN SU  
BICENTENARIO



# HISTORIA DE BOLIVIA EN SU BICENTENARIO

Carlos Borombio Mamani Condori  
Carmen Liliana Rocha Ustarez  
Wayanay Marcela Mamani Quispe  
Paola Andrea Revilla Orías  
Pablo Luis Quisbert Condori  
Carla Alina Amurrio Martínez  
Juan Gabriel Salinas Padilla  
Gloria Lyanne Peñaranda James  
Luis Manuel Plaza Escobar  
Simón Yampara Huarachi  
Marcelo Fernández Osco  
Santos Ismael Laura López  
René Rolando Acarapi Huanca



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE CULTURAS,  
DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN

CONSEJO NACIONAL  
DEL BICENTENARIO

---

Historia de Bolivia en su Bicentenario [autores Carlos Borombio Mamani Condori ... et al.]. – Sucre: Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización / Consejo Nacional del Bicentenario, 2025.

D.L. 4-1-545-2025 P.O.

1. Bolivia – Historia 2. Bolivia – Bicentenario 3. Descolonización 4. Despatriarcalización 5. Interculturalidad 6. Bolivia – Diversidad 7. Historia crítica y social I. Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, ed. II. Título.

---

Ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización: Esperanza Guevara

Responsable General: Martín Maturano Trigo

Responsable corrección y edición: Santiago Zubieta Davezies

Diseño y diagramación: Jesús R. Callejas Arnez

Derechos de la presente edición, julio de 2025

© Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización

Avenida Uruguay esquina Avenida Ismael Montes, N° 446

La Paz, Bolivia

(591 2) 2156295 - 2157773

minculturas.gob.bo

bicentenario.bo

info@minculturas.gob.bo

Imprenta: Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia

Impreso en Bolivia



## ÍNDICE

|              |    |
|--------------|----|
| Presentación | 19 |
|--------------|----|

### **EJE 1 NACIONES Y PUEBLOS INDIGENAS ORIGINARIOS (10.000 a.N.E. - 1492)**

|                                                                 |    |
|-----------------------------------------------------------------|----|
| Eje de Investigación N° 1                                       |    |
| Naciones y Pueblos indigenas originarios (10.000 a.N.E. - 1492) | 23 |

### **I. ORÍGENES, FORMACIÓN DE CIUDADES Y ESTADOS 10 000 a.N.E.–1100 d.N.E.**

|                                                                              |    |
|------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Paqari, el origen                                                         | 25 |
| a. El orden del tiempo                                                       | 29 |
| b. El fin del quinto sol                                                     | 32 |
| c. El origen de la humanidad Qotzuñi                                         | 33 |
| d. Origen del mundo guaraní                                                  | 36 |
| e. Orígenes del mundo chiquitano: el mundo nace del susurro                  | 37 |
| f. El origen del mundo mojeño                                                | 37 |
| 2. Período Arcaico 8000 a.N.E. - 2000 a.N.E.                                 | 38 |
| a. San Bartolomé                                                             | 38 |
| b. Los valles del sur                                                        | 38 |
| c. Viscachani                                                                | 38 |
| d. Iroco                                                                     | 39 |
| 3. Periodo Formativo, primeras culturas sedentarias 2000 a.N.E. - 500 d.N.E. | 39 |
| a. Chiripa                                                                   | 40 |
| b. Wankarani                                                                 | 40 |
| c. Qhunqhu Wankani                                                           | 42 |

|                                                                                  |           |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 4. Tiwanaku 500 - 1100 d.N.E.                                                    | 42        |
| a. Orígenes                                                                      | 42        |
| b. Periodo Formativo                                                             | 44        |
| c. Tiwanaku clásico                                                              | 44        |
| d. El poder y Estado                                                             | 45        |
| e. La arquitectura monumental de Tiwanaku                                        | 46        |
| f. Iconografía                                                                   | 50        |
| g. Expansión y control del territorio                                            | 50        |
| <b>II. QHAPAZGOS (1000 - 1440 d.N.E.) Y EL TAWANTINSUYU (1470 - 1492 d.N.E.)</b> | <b>51</b> |
| 1. Qullasuyu                                                                     | 51        |
| 2. El país Qulla                                                                 | 52        |
| 3. La organización política territorial qulla                                    | 60        |
| a. El Collao                                                                     | 62        |
| b. Qanchis                                                                       | 64        |
| c. Kanas                                                                         | 65        |
| d. Kallawaya                                                                     | 67        |
| e. Aynuqa, los valles de Lariq'asa                                               | 68        |
| f. Qulla                                                                         | 68        |
| g. Lupaqa                                                                        | 69        |
| h. El pueblo Uru de la provincia Pakaxa                                          | 71        |
| i. La Confederación Qaraqara-Charka                                              | 72        |
| j. Suyu Karanka (Carangas)                                                       | 72        |
| k. Suyu Killakas-Azanjaqi                                                        | 73        |
| l. Suyu Sura                                                                     | 74        |
| m. Suyu Qaraqara                                                                 | 75        |
| n. Suyu Charka                                                                   | 76        |
| o. Suyu Chui                                                                     | 76        |
| p. Suyu Yampara                                                                  | 78        |
| q. Suyu Chichas                                                                  | 80        |
| r. Suyu Lliphi (Lípez)                                                           | 81        |
| s. Qaraqara                                                                      | 84        |
| t. Copacabana (Quta Qhawana)                                                     | 85        |
| 4. El Tawantinsuyu 1470 - 1538 d.N.E                                             | 85        |
| a. El Qullasuyu inca                                                             | 87        |
| b. Qullasuyu provincia inca                                                      | 93        |
| c. La campaña de Quito                                                           | 94        |



|                                                                         |            |
|-------------------------------------------------------------------------|------------|
| d. Ayllu, marka y suyu (sociedad y Estado)                              | 95         |
| e. Tupu: la tenencia de la tierra                                       | 97         |
| f. Diez calles: la organización por edades                              | 97         |
| g. La división en mitades                                               | 103        |
| h. Tama                                                                 | 103        |
| i. Mallku, el gobierno qulla                                            | 105        |
| j. El sistema de gobierno inca                                          | 109        |
| k. Epidemia, guerra civil y señales de invasión                         | 111        |
| 5. Sociedades prehispánicas en las tierras bajas                        | 114        |
| a. La cerámica, la agricultura y la caza                                | 116        |
| b. Entre zanjás, lomas o montículos                                     | 120        |
| c. El contacto con el Tawantinsuyu                                      | 122        |
| <b>III. MUJER E INFANCIA EN EL PERIODO PREHISPÁNICO</b>                 | <b>125</b> |
| 1. Sawuri / tejedora y hacedora: las mujeres en el período prehispánico | 125        |
| a. El tejido de la historia: memoria, textiles y mujeres en Tiwanaku    | 127        |
| b. Los textiles como sistema de registro                                | 129        |
| 2. Las mujeres de élite en el Tawantinsuyu                              | 131        |
| 3. Las axllas y mamaconas en el Tawantinsuyu                            | 135        |
| 4. Las infancias y el ciclo de la vida                                  | 141        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                                                     | <b>145</b> |

## EJE DE INVESTIGACIÓN N° 2 PERIODO COLONIAL Y LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS (1492 - 1809)

|                                                                            |            |
|----------------------------------------------------------------------------|------------|
| Eje de Investigación N° 2                                                  |            |
| Periodo Colonial y Levantamientos Indígenas (1492-1809)                    | 157        |
| <b>I. ESCENARIOS DE INVASIÓN Y PERIODO COLONIAL TEMPRANO (1492 - 1535)</b> | <b>157</b> |
| 1. Noticias de la avanzada española y reacciones de la población nativa    | 157        |
| a. Ecos de la llegada al Caribe                                            | 157        |
| b. Ecos de la llegada al Pacífico Norte y a Mesoamérica                    | 160        |
| c. Las noticias desde el Río de la Plata                                   | 166        |
| 2. Encuentros, tensiones y alianzas múltiples                              | 168        |
| a. Encuentro con el incario y con los señores locales                      | 168        |

|             |                                                                                                   |            |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| b.          | Invasión, resistencia y conquista del territorio desde los Andes                                  | 173        |
| c.          | Invasión, resistencia y avance de la conquista desde el Río de la Plata                           | 177        |
| 3.          | Imposición del sistema de dominación y desestructuración del orden anterior                       | 179        |
| a.          | El impacto del sistema de encomiendas                                                             | 179        |
| b.          | Causas y efectos de la catástrofe demográfica                                                     | 186        |
| c.          | La represión de los cultos nativos                                                                | 190        |
| <b>II.</b>  | <b>LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN COLONIAL (1535 - 1700)</b>                                        | <b>192</b> |
| 1.          | El establecimiento del orden colonial                                                             | 192        |
| a.          | Los primeros asentamientos coloniales                                                             | 192        |
| b.          | Creación de instituciones y organización de la administración secular                             | 197        |
| c.          | Creación de instituciones y organización de la administración religiosa                           | 202        |
| 2.          | Charcas en tiempos del virrey Francisco de Toledo                                                 | 207        |
| a.          | Visita general y gestión de espacios fronterizos                                                  | 207        |
| b.          | Regímenes de explotación laboral                                                                  | 212        |
| c.          | El proyecto de reescritura de la historia de los incas                                            | 219        |
| 3.          | Dinámica de interacción social colonial                                                           | 222        |
| a.          | La división jerárquica de la sociedad según condición y “calidad”                                 | 222        |
| b.          | Vivencia de la religiosidad católica                                                              | 226        |
| c.          | La dinámica económica y comercial colonial                                                        | 232        |
| <b>III.</b> | <b>CRISIS DEL RÉGIMEN COLONIAL Y GRANDES LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS (SIGLOS XVII Y XVIII)</b>       | <b>236</b> |
| 1.          | Insatisfacción de la población charqueña y fisuras del régimen colonial                           | 236        |
| a.          | Tensión por el control de los recursos y resistencia frente a los privilegios de los peninsulares | 236        |
| b.          | Rechazo y reacción a los abusos de la administración colonial en “pueblo de indios”               | 239        |
| c.          | El paulatino desarrollo de un sentimiento de pertenencia al territorio americano                  | 242        |
| 2.          | Efectos de las Reformas Borbónicas en Charcas                                                     | 246        |
| a.          | Consecuencias de la política fiscal y del control comercial en el periodo                         | 246        |
| b.          | Reacciones frente al endurecimiento de la política económica extractivista                        | 249        |
| c.          | Consolidación paulatina de la autonomía de administración charqueña                               | 252        |

|                                                                                                                                             |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 3. Tiempos del gran levantamiento indígena en Charcas (1780 - 1782)                                                                         | 254        |
| a. Los entramados de la lucha legal                                                                                                         | 254        |
| b. Móviles y actores de la lucha armada                                                                                                     | 256        |
| c. Ecos del gran levantamiento y pronunciamientos al este de los Andes                                                                      | 259        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                                                                                                                         | <b>262</b> |
| <b>EJE DE INVESTIGACIÓN N° 3</b>                                                                                                            |            |
| <b>LOS PROCESOS EMANCIPADORES, CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO,<br/>GUERRAS Y PÉRDIDAS LIMÍTROFES (1809 - 1899)</b>                                 |            |
| Eje de Investigación N° 3<br>Los Procesos Emancipadores, Construcción del Estado,<br>Guerras y Pérdidas Milítrofes (1809-1899)              | 293        |
| <b>I. EL PROCESO INDEPENDENTISTA (1809 - 1825)</b>                                                                                          | <b>293</b> |
| 1. La amable agitación que precede a la tormenta. Antecedentes<br>sobre el derrumbe del régimen colonial                                    | 293        |
| a. La inspiración subversiva. Hechos históricos que<br>alimentaron los levantamientos en Charcas                                            | 293        |
| b. Emergencia de los ideales revolucionarios                                                                                                | 295        |
| c. El tesoro de las lealtades contrapuestas. Demandas<br>de autonomía y levantamiento en Charcas                                            | 296        |
| 2. La ruina amenazante de un imperio. Las noticias transatlánticas y su efecto local                                                        | 298        |
| a. El vértigo de la crisis colonial. La situación<br>de las colonias frente al vacío de poder dejado por Fernando VII                       | 298        |
| b. La Plata el 25 de mayo de 1809: un acercamiento a los actores sociales                                                                   | 299        |
| c. El 16 de julio más allá de sus cabecillas                                                                                                | 303        |
| d. El resurgimiento desde las cenizas de las primeras expresiones de emancipación                                                           | 305        |
| e. Las luchas guerrilleras por la independencia de 1810 a 1821                                                                              | 309        |
| f. Las batallas de Junín y Ayacucho                                                                                                         | 312        |
| g. Olañeta y las batallas de Matela y Tumusla en 1825                                                                                       | 314        |
| <b>II. ENTRE PRUEBA Y ERROR: EL PROCESO DE EXPERIMENTACIÓN POLÍTICA EN<br/>BOLIVIA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX (1825 - 1848)</b> | <b>315</b> |
| 1. El nuevo orden republicano y la resistencia subalterna                                                                                   | 315        |
| a. Los libertadores llegan al Alto Perú                                                                                                     | 315        |
| b. La Asamblea Deliberante de 1825 y la primera constitución boliviana                                                                      | 317        |
| c. El liberalismo a ultranza de los libertadores                                                                                            | 320        |

|                                                                                                                                         |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 2. El laboratorio político                                                                                                              | 322        |
| a. Andrés de Santa Cruz el estadista fundamental                                                                                        | 322        |
| b. La moneda feble, y la crisis de las promesas de desarrollo liberal occidental                                                        | 325        |
| c. La Confederación Perú-Boliviana, y la colonialidad del poder republicano                                                             | 327        |
| d. Apelar a la enfiteusis colonial, un nuevo intento<br>criollo para fundamentar el despojo de las tierras comunitarias                 | 330        |
| <b>III. LABORATORIO POLÍTICO A MEDIADOS DE SIGLO (1848 - 1855)</b>                                                                      | <b>331</b> |
| 1. Los cambios de mediados de siglo: Bolivia en el<br>marco de los tempranos liberalismos en América Latina y las revoluciones europeas | 331        |
| a. La economía boliviana                                                                                                                | 332        |
| b. El Tata Belzu y el apoyo popular. La irrupción de la plebe en la esfera pública                                                      | 334        |
| c. La configuración de nuevas sociabilidades políticas: el caso de los artesanos                                                        | 336        |
| 2. La prensa y la educación en la construcción decimonónica de mediados de siglo                                                        | 337        |
| a. Discursos e imaginarios nacionales en la constitución de periódicos en Bolivia                                                       | 337        |
| b. Educación a mediados de siglo en Bolivia. “Generalizar<br>la instrucción en todas las clases del Estado”                             | 339        |
| c. Ciudadanos, bolivianos y “neófitos”: demandas de<br>ampliación y ejercicio de ciudadanía                                             | 343        |
| 3. Lo cultural de lo político: la importancia de la representación republicana                                                          | 348        |
| a. “La comunidad política imaginada”. Construcción<br>interna de la imagen nacional boliviana                                           | 349        |
| b. El nuevo orden republicano y las relaciones sociales: familia, mujeres y niñez                                                       | 351        |
| c. Aspectos culturales en la construcción del Estado nacional en el siglo XIX                                                           | 360        |
| <b>IV. PRIMEROS PASOS HACIA LA MODERNIDAD. ENCUENTROS Y DESENCUENTROS<br/>EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO BOLIVIANO (1860-1899)</b>       | <b>368</b> |
| 1. Los “caudillos” militares, civiles y el uso de la violencia política                                                                 | 369        |
| a. El uso de la violencia política como parte constituyente de la vida republicana                                                      | 370        |
| b. La acción de la plebe urbana, el “clientelismo político” y<br>los fraudes electorales en la segunda mitad decimonónica               | 373        |
| c. Reordenamiento territorial y la controversial cuestión de los límites                                                                | 375        |
| 2. ¿Qué hacemos con la tierra? La cuestión de las<br>tierras comunitarias y de las tierras “desconocidas” de tierras bajas y Chaco      | 379        |
| a. Los intentos de supresión de las comunidades y la<br>Ley de Exvinculación (1860 - 1874)                                              | 379        |

|                                                                                                                      |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| b. Tierras bajas y Chaco durante la segunda mitad decimonónica.<br>Procesos de resistencia y lucha                   | 383        |
| c. La idea de igualdad de Andrés Ibáñez y la lucha<br>permanente en tierras bajas (1874 - 1877)                      | 387        |
| 3. Guerra del Pacífico: tratados, recursos y lo social en la construcción<br>nacional boliviana (1879 - 1883)        | 388        |
| a. Disputas por la soberanía e intereses económicos en el territorio boliviano                                       | 389        |
| b. El territorio de las desventuras: auge y ocaso de una relación fraterna                                           | 390        |
| c. Soldados al frente: milicias y composición social del ejército boliviano                                          | 391        |
| 4. Articulación de la oligarquía minera de la plata                                                                  | 393        |
| a. La reactivación de la minería de la plata y la<br>disputa por el poder político del Estado entre la élite criolla | 393        |
| b. La consolidación de las oligarquías mineras                                                                       | 395        |
| c. El correlato subalterno                                                                                           | 396        |
| d. El Oriente en la visión de los conservadores                                                                      | 398        |
| e. La batalla de Kuruyuqui 1892                                                                                      | 399        |
| 5. Antecedentes de la Guerra Federal                                                                                 | 401        |
| a. El movimiento indígena                                                                                            | 401        |
| b. Las élites en conflicto                                                                                           | 402        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                                                                                                  | <b>405</b> |

#### EJE DE INVESTIGACIÓN N° 4 LIBERALISMO, ROSCAS MINERAS, GUERRA DEL CHACO Y REVOLUCIÓN NACIONAL DE 1952 (1899 - 1952)

Eje de Investigación N° 4  
Liberalismo, Roscas Mineras, Guerra del Chaco y Revolución Nacional de 1952 (1899-1952) 421

|                                                                                        |            |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>I. OLIGARQUÍAS EN DISPUTA POR PODER,<br/>ORGANIZACIÓN Y AUTODETERMINACIÓN INDIA</b> | <b>421</b> |
| 1. Federalismo, proyecto de país oligárquico                                           | 421        |
| a. Conservadores, liberales y aymaras, una nueva correlación de fuerzas                | 422        |
| b. La participación indígena determina el curso de la guerra                           | 424        |
| c. Alianzas débiles y proyectos propios                                                | 425        |
| d. Lecciones y traiciones                                                              | 428        |

|                                                                                   |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 1. Los pueblos indígenas expresan su voluntad                                     | 429        |
| a. El proyecto aymara                                                             | 429        |
| b. Nuevas estrategias                                                             | 430        |
| <b>II. NUEVOS ACTORES, LAS MISMAS ROSCAS, LIBERALISMO EN BOLIVIA, 1900 - 1932</b> | <b>431</b> |
| 1. La ambigua política liberal                                                    | 431        |
| a. Asaltos por la posesión de la tierra                                           | 432        |
| b. Un proyecto sin alternativas                                                   | 434        |
| c. Impresiones acerca del indio                                                   | 436        |
| d. La cuestión minera                                                             | 438        |
| e. El estaño marca el ritmo del Estado                                            | 440        |
| 2. Santa Cruz, proyecto y expansión                                               | 442        |
| a. Moxos, exploración y recursos                                                  | 443        |
| b. La Casa Suárez                                                                 | 445        |
| c. El sistema de enganche                                                         | 445        |
| d. La resistencia de los pueblos benianos                                         | 446        |
| e. La Guerra del Acre                                                             | 448        |
| f. El Chaco guaraní                                                               | 449        |
| g. Expansión de la hacienda criolla en el Chaco                                   | 449        |
| <b>III. FORMACIONES OBRERAS, RESISTENCIA, REBELDÍA Y REPRESIÓN ESTATAL</b>        | <b>451</b> |
| 1. La clase obrera se organiza                                                    | 451        |
| a. Mutuales y sociedades de socorro                                               | 452        |
| b. Los primeros sindicatos                                                        | 453        |
| c. Centro Obrero de Estudios Sociales COES                                        | 454        |
| d. La Federación Obrera Local FOL                                                 | 455        |
| e. Federación Obrera Femenina FOF                                                 | 456        |
| f. La Federación Obrera del Trabajo FOT                                           | 457        |
| g. El Sindicato Ferroviario                                                       | 458        |
| h. La Federación Obrera Central de Uncía FOCU                                     | 459        |
| 2. Estrategias indígenas y Estado represor                                        | 459        |
| a. Caciques apoderados                                                            | 460        |
| b. Martín Vásquez y la rebelión de Pacajes                                        | 464        |

|                                                                                      |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| c. Santos Marka T'ula, más allá de su tiempo                                         | 466        |
| d. Jesús de Machaca, rebeldía y represión                                            | 467        |
| e. Chayanta, la oligarquía en riesgo                                                 | 469        |
| f. Warisata, cuna de la educación liberadora                                         | 473        |
| g. La masacre de Uncía                                                               | 475        |
| <b>IV. LA GUERRA DEL CHACO 1932 - 1935,<br/>PROCESO DE REORGANIZACIÓN DEL ESTADO</b> | <b>477</b> |
| 1. El Chaco: una guerra basada en supuestos                                          | 477        |
| a. El inicio del conflicto bélico                                                    | 478        |
| b. El comando boliviano, luces y sombras                                             | 480        |
| c. El final de la guerra                                                             | 481        |
| 2. Tensiones sociales de este periodo                                                | 481        |
| a. Las organizaciones sociales                                                       | 483        |
| b. El frente de batalla                                                              | 485        |
| c. Escenarios después de la guerra                                                   | 489        |
| <b>V. TRANSICIONES POLÍTICAS, ESCENARIOS SOCIALES 1935 – 1952</b>                    | <b>491</b> |
| 1. Nuevos actores en un escenario cambiante                                          | 491        |
| a. Gobiernos y decisiones políticas                                                  | 492        |
| b. El Oriente en el nuevo escenario                                                  | 496        |
| 3. Las luchas campesinas e indígenas y la cuestión de la tierra                      | 497        |
| a. La sindicalización y el Primer Congreso Indigenal de 1945                         | 498        |
| b. El ciclo rebelde de 1946 a 1947: tensiones y rupturas                             | 502        |
| c. La rebelión de Ayopaya y la insurgencia campesina                                 | 504        |
| d. Resistencia rural y lucha por la tierra: Quilluma, Yayani 1947 - 1952             | 506        |
| 5. Las organizaciones mineras y fabriles después de la Guerra del Chaco              | 508        |
| a. Masacre de Catavi, violencia estatal y consolidación de la conciencia de clase    | 510        |
| b. La FSTMB y la consolidación del sindicalismo minero 1944 - 1946                   | 513        |
| c. La Tesis de Pulacayo                                                              | 514        |
| d. Mujeres en el escenario político: Barzolas y otras lideresas                      | 516        |
| e. La primera huelga de brazos caídos y la masacre de Siglo XX                       | 518        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                                                                  | <b>521</b> |

**EJE DE INVESTIGACIÓN N° 5**  
**EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO, GOBIERNOS MILITARES**  
**Y LAS LUCHAS POR LA DEMOCRACIA (1952 - 1985)**

|                                                        |     |
|--------------------------------------------------------|-----|
| Eje de Investigación N° 5                              |     |
| El Nacionalismo Revolucionario, Gobiernos Militares, y |     |
| Luchas por la Democracia (1952-1985)                   | 533 |

|                                                                                                               |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>I. EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO Y LOS SUCESOS DE 1952</b>                                                | <b>533</b> |
| 1. Introducción                                                                                               | 533        |
| 2. Bases epistémicas, políticas y éticas del MNR                                                              | 535        |
| 3. Principales algoritmos de la Revolución Nacional                                                           | 537        |
| a. Plan Bohan                                                                                                 | 538        |
| b. Primera fase de la reforma agraria: versión Plan Bohan                                                     | 538        |
| c. Plan Eder: otro algoritmo de colonialidad                                                                  | 542        |
| d. Plan Triangular                                                                                            | 543        |
| 4. La génesis oscura del nacionalismo                                                                         | 548        |
| 5. Voto universal                                                                                             | 550        |
| 6. Nomos de la Tierra, antecedentes históricos de las reformas agrarias                                       | 551        |
| a. Experiencias internacionales de reformas agrarias                                                          | 552        |
| 7. ¿Qué es esa cosa que se llama revolución de 1952?                                                          | 554        |
| 8. La reforma agraria para la patria chica: Occidente boliviano                                               | 556        |
| a. Las miserias del Servicio Nacional de Reforma Agraria (SNRA)                                               | 559        |
| b. Servicio Nacional de Reforma Agraria<br>imponiendo sus acciones cercenando orejas                          | 561        |
| c. Ejército de obreros, milicianos y campesinos                                                               | 562        |
| d. Reforma agraria y cooperativización                                                                        | 564        |
| e. Movimiento cooperativo: vida y muerte                                                                      | 565        |
| f. Restitución del ejército                                                                                   | 568        |
| g. Pueblos indígenas de Amazonía, Oriente y Chaco<br>víctimas de los agravios del nacionalismo revolucionario | 570        |
| h. Acciones civilizatorias: Amazonía, Oriente y Chaco                                                         | 572        |
| i. Programas de colonización dirigida: con familias extranjeras y nacionales                                  | 576        |
| 9. Las vanagloriadas medidas de la revolución de 1952 y sus efectos                                           | 577        |
| a. Desaciertos de la Revolución Nacional                                                                      | 580        |
| b. La triada: Reforma Agraria de 1953, voto universal, sindicalismo campesino                                 | 581        |



|                                                                                                                 |            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| c. El código de educación, reforma educativa domesticación de generaciones                                      | 585        |
| d. Remergencia de la ideología originaria-indígena                                                              | 589        |
| <b>II. GOBIERNOS MILITARES Y ETAPAS DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO</b>                                         | <b>594</b> |
| 1. Retorno de las fuerzas armadas al poder y guerra con la guerrilla                                            | 589        |
| a. Socialismo-izquierda: desprecio por la soberanía de los pueblos                                              | 591        |
| b. Antecedentes del socialismo de cartuchera                                                                    | 592        |
| c. Enfrentamiento armado: lucha de ideologías                                                                   | 593        |
| d. Che mostró el camino equivocado: las montañas                                                                | 595        |
| e. Guerrilla urbana                                                                                             | 596        |
| f. Campesinos repudian al castrismo                                                                             | 598        |
| g. Titubeos de las fuerzas armadas: izquierda nacional                                                          | 598        |
| 2. Asamblea Popular: ¿nueva forma de democracia?                                                                | 599        |
| 3. Historiografía colonial-republicana y la herramienta metodológica                                            | 601        |
| 4. Etapas del nacionalismo revolucionario y acciones extensivas                                                 | 603        |
| a. De qué sistema y procesos ideológicos hablamos                                                               | 603        |
| b. Etapas trilladas de encubrimiento                                                                            | 605        |
| c. Derecha-izquierda: dos caras de la misma moneda                                                              | 608        |
| d. Accionar político dicotómico y prevalencia liberalista del MNR                                               | 610        |
| e. Bases de la diferenciación de horizontes civilizatorios                                                      | 615        |
| <b>III. RUPTURA, EXTENSIÓN DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO, REEMERGENCIA KATARISTA Y MIRADAS CIVILIZATORIAS</b> | <b>617</b> |
| 1. Décadas 60 - 80: ruptura del nacionalismo revolucionario y reemergencia katarista                            | 617        |
| a. Continuidad de la desconfiguración territorial de los pueblos originarios-indígenas                          | 619        |
| b. El surgimiento político-sindical de la ideología y lucha katarista                                           | 620        |
| c. Retorno de millones: los kataristas con planteamientos histórico-estratégicos                                | 624        |
| d. Papel hegemónico del nacionalismo revolucionario y la exclusión de los pueblos originarios e indígenas       | 626        |
| e. Ayni-biótico y monoteísmo cristiano colonizador                                                              | 628        |
| f. Lucha de los pueblos indígenas del Oriente, la Amazonía y chaqueña                                           | 629        |
| 2. Extensión del nacionalismo a políticos militaristas: Banzer Suárez - García Meza                             | 631        |
| a. Banzerismo: arremetida a la acción de los políticos “revolucionarios”                                        | 631        |
| b. Relación tensionada: militarismo, los mineros y pueblos originarios (campesinos)                             | 634        |
| c. Conflictos internos, ruptura y arremetida de esquemas militaristas                                           | 635        |

|                                                                                                                     |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| d. Crisis provocada por autoritarismo de los regímenes militares                                                    | 635        |
| 3. Miradas civilizatorias: tierra-territorio-poder, tensión histórica permanente                                    | 638        |
| a. Visión de los pueblos originarios: usufructo privado familiar-comunitario y de los pueblos indígenas del Oriente | 639        |
| b. Visión centenarista, derechos territoriales privatistas                                                          | 640        |
| c. Parcialidades antagónicas, complementarias y diferenciación de horizontes civilizatorios                         | 642        |
| d. T'inqhu cognitivo entre reciprocidad-redistribución y acumulación privada de castas sociales neocoloniales       | 644        |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b>                                                                                                 | <b>648</b> |

## EJE DE INVESTIGACIÓN N° 6 NEOLIBERALISMO, RESISTENCIA Y ARTICULACIÓN POPULAR, ESTADO PLURINACIONAL (1985 - 2025)

|                                                                                             |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>I. EL NEOLIBERALISMO COMO ESTRATEGIA DE DESPOJO DEL ESTADO BOLIVIANO</b>                 | <b>662</b> |
| 1. Los orígenes teóricos del neoliberalismo                                                 | 662        |
| 2. Antecedentes de la implementación del modelo neoliberal en Bolivia                       | 664        |
| 3. Privatización y capitalización como estrategia de enajenación de las empresas del Estado | 665        |
| a. Privatización de empresas estatales                                                      | 665        |
| b. La capitalización como acumulación del neoliberalismo                                    | 669        |
| 4. Consecuencias sociales y económicas del neoliberalismo                                   | 672        |
| a. Relocalización de los mineros                                                            | 672        |
| b. El cooperativismo como estrategia de autoempleo                                          | 674        |
| c. Formación de nuevas élites políticas y económicas del neoliberalismo                     | 676        |
| 5. El discurso neoliberal para legitimar el proyecto                                        | 679        |
| a. Participación popular y descentralización política en Bolivia                            | 679        |
| b. Principios neoliberales en la estructura de la Ley de Participación Popular              | 680        |
| c. Logros y contradicciones en la implementación de la Ley de Participación Popular         | 681        |
| d. Críticas a la implementación de la participación popular                                 | 682        |
| e. Reforma educativa como política del indigenismo integracionista                          | 683        |

|                                                                                                                                            |            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| 6. La trampa extractivista neoliberal                                                                                                      | 684        |
| 7. La democracia pactada y la consolidación del campo político neoliberal                                                                  | 685        |
| a. Periodos presidenciales bajo la democracia pactada                                                                                      | 686        |
| b. Deslegitimación de la democracia pactada                                                                                                | 688        |
| c. Crisis y desmoronamiento de la democracia pactada                                                                                       | 689        |
| <b>II. RESISTENCIA POPULAR Y TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO</b>                                                                                 | <b>690</b> |
| 1. Resistencia popular y permanente recomposición del movimiento indígena-popular                                                          | 690        |
| a. La movilización del sujeto negado como rearticulación rebelde                                                                           | 690        |
| b. MAS-IPSP y MIP: dos fuerzas emergentes ante la crisis de sistema de partidos                                                            | 692        |
| 2. Los recursos naturales en movimiento: dos facetas históricas que configuraron Bolivia (el agua y el gas)                                | 694        |
| a. Primer síntoma: Guerra del Agua en Cochabamba (2000)                                                                                    | 694        |
| b. Privatización del agua y levantamiento popular                                                                                          | 796        |
| c. Segundo síntoma: Guerra del Gas y la caída de Gonzalo Sánchez de Lozada (2003)                                                          | 700        |
| 3. La memoria histórica aransaya de tierras altas: El Alto foco de la rebelión aymara                                                      | 703        |
| a. Resistencia popular, movimientos indígenas y campesinos                                                                                 | 705        |
| b. Crisis política y las elecciones presidenciales de 2005: la decisión tomada por el pueblo                                               | 706        |
| c. Proclamación de Morales y la ceremonia simbólica en Tiwanaku                                                                            | 708        |
| d. El gobierno del MAS como proyecto del retorno al gran Pachakuti: una utopía política imaginada de los movimientos indígenas y populares | 710        |
| 4. La Agenda de Octubre                                                                                                                    | 712        |
| a. Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) y el “Proceso de Cambio”                                                                 | 713        |
| 5. La memoria histórica urinsaya de tierras bajas                                                                                          | 715        |
| a. Primera marcha: por el territorio y la dignidad (1990)                                                                                  | 716        |
| b. La larga marcha indígena por la Asamblea Constituyente (2002)                                                                           | 718        |
| c. Marcha en defensa del TIPNIS (2011): una resistencia emblemática de tierras bajas                                                       | 719        |
| d. Otros ciclos históricos de movilización indígena en las tierras bajas de Bolivia                                                        | 724        |
| <b>III. REFUNDACIÓN Y PLURINACIONALIDAD</b>                                                                                                | <b>730</b> |
| 1. Asamblea Constituyente y la nueva constitución plurinacional                                                                            | 730        |
| a. Refundación del Estado en un Estado plurinacional                                                                                       | 733        |

|                                                                                                                                     |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| b. Democracia intercultural comunitaria                                                                                             | 736 |
| 2. Autonomías plurales y conflictos regionales                                                                                      | 738 |
| a. Autonomía Indígena Originaria Campesina                                                                                          | 739 |
| 3. Economía plural: el Modelo Económico Social Comunitario Productivo                                                               | 741 |
| a. El horizonte del Vivir Bien - Suma Qamaña                                                                                        | 742 |
| b. Reconocimiento de la Madre Tierra - Pachamama                                                                                    | 743 |
| c. Nacionalización de recursos naturales<br>estratégicos: políticas sociales y la redistribución de los recursos económicos         | 745 |
| 4. Extractivismo y expansión agroindustrial: conflictos y usurpación territorial                                                    | 745 |
| a. Impactos ambientales: cambio climático, biodiversidad y minería                                                                  | 751 |
| 5. Descolonización de las instituciones del Estado                                                                                  | 755 |
| a. Revolución democrática y cultural, descolonización de la educación                                                               | 757 |
| b. Hacia la igualdad de género: despatriarcalización y<br>protagonismo de las mujeres en las políticas públicas                     | 758 |
| c. Rol de niña, niño y adolescente en la inclusión del Estado                                                                       | 761 |
| 6. La política exterior, integración regional, demanda<br>marítima y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas            | 762 |
| 7. Rol del Tribunal Constitucional Plurinacional y la<br>habilitación del binomio Evo y Álvaro                                      | 765 |
| a. El referendo constitucional del 21 de febrero y las elecciones anuladas de 2019                                                  | 766 |
| 8. Irrupción del orden constitucional en 2019                                                                                       | 768 |
| a. Polarización y resistencia: quema de la Wiphala, represión<br>policial-militar y el intento de pacificación                      | 796 |
| b. El rol del CONADE, comités cívicos y las movilizaciones ciudadanas                                                               | 771 |
| 9. COVID-19 en Bolivia: crisis sanitaria, medidas<br>adoptadas, impacto en la salud pública y confinamiento de la cuarentena (2020) | 772 |
| a. Resistencia al COVID-19 desde los sectores populares e indígenas                                                                 | 774 |
| 10. Elecciones de 2020 y el retorno del MAS al poder                                                                                | 775 |
| a. Pérdida de hegemonía del MAS: ruptura del bloque<br>popular y posibilidades de rearticulación de la derecha                      | 777 |

|                     |            |
|---------------------|------------|
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b> | <b>779</b> |
|---------------------|------------|

|                        |  |
|------------------------|--|
| <b>AGRADECIMIENTOS</b> |  |
|------------------------|--|

## Presentación

La historia de Bolivia en su Bicentenario demanda de nuestra generación una mirada retrospectiva al pasado, en singular búsqueda de la memoria profunda de colectivos sociales y culturales que conforman nuestro país, para fortalecer y proyectar nuevos horizontes de bienestar para las futuras generaciones. Por ello, el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, impulsa con profunda convicción en nuestras culturas y saberes la publicación de este libro “Historia de Bolivia en su Bicentenario”, como parte del proceso de conocernos a nosotros mismos en la búsqueda de respuestas a diversas problemáticas que condicionan nuestro desarrollo.

El primer centenario de Bolivia en 1925, fue celebrado por las élites de pensamiento y por grupos de poder que no representaban la real dimensión de la Bolivia republicana. Cien años después, nos complace presentar un libro de historia, producido con el rigor de la investigación profesional que integra al conocimiento académico los valores de la integración y de la participación activa.

En sí misma, esta publicación es una dignificación de los procesos de investigación histórica, es una forma de resistir a los discursos únicos, a los relatos oficialistas, a las cronologías eurocéntricas y a las interpretaciones que niegan las formas propias de vida, organización, espiritualidad y pensamiento de nuestras naciones.

Es también un acto genuino de despatriarcalización, al reconocer el rol fundamental de las mujeres en la historia, visibilizar sus luchas cotidianas y cuestionar los mandatos patriarcales que han configurado su silencio en la narrativa histórica.

Desde inicio hemos buscado generar un aporte ampliamente participativo e inclusivo, por ello este libro es resultado de una convocatoria pública que reunió a investigadoras e investigadores comprometidos con una historia crítica, socialmente situada, plural y ligada con las luchas de los pueblos. Los cuales han reflexionado los procesos históricos y culturales con múltiples miradas para ofrecernos un producto libre de prejuicios y alejado de esquemas ortodoxos, acordes con el conocimiento de Bolivia en este siglo de transformación tecnológica y pugnas entre los procesos de conservación de identidades y culturas mediante la memoria histórica, versus riesgos de olvido y estandarización que propugna la globalización en el presente.

Esta publicación surge en pleno Bicentenario, en el marco del mandato de construir una memoria colectiva que no borre, no silencie y no distorsione nuestros procesos históricos, por lo contrario ayuda comprender y recuperar las voces silenciadas y negadas por impulsos abusivos que nos las reconocieron ni permitieron su incorporación a los aportes historiográficos de las naciones, de los pueblos indígena originario campesinos, desde la mirada afroboliviana, desde la visión de mujeres, juventudes, obreros y trabajadores. Todos ellos protagonistas estelares de grandes transformaciones de Bolivia.

Los seis ejes que estructuran esta obra permiten un recorrido profundo y articulado por la historia de nuestro país, desde las civilizaciones milenarias que florecieron en estas tierras, hasta los procesos actuales de construcción del Estado Plurinacional. Se trata de una historia contada desde la resistencia, no desde el poder; pensada desde las diversidades, no desde la homogeneización, trabajada desde la centralidad de los pueblos y no desde la marginalización. En consecuencia, esta

publicación marca un hito en la narrativa histórica de Bolivia como aporte fundamental para las nuevas generaciones de bolivianas y bolivianos que tendrán en este libro una herramienta valiosa para conocer las dimensiones de nuestra patria y cimentar su propio futuro.

Nuestra convicción es proyectar un libro que sea tan útil para los círculos académicos como para las comunidades educativas, organizaciones sociales, instituciones culturales, la meta fue construir un libro en el que se sientan incorporados todas las bolivianas y todos los bolivianos, sin la visión superior de grupos de poder ni la posición callada de minorías, al contrario, este libro es una herramienta de todas y todos como consecuencia de su derecho a conocer y reinterpretar su historia propia.

Su propósito es pedagógico, político y emancipador, su visión contribuir a la formación de una ciudadanía crítica, intercultural, plurinacional y solidaria, capaz de reconocerse en sus múltiples raíces y proyectar un futuro compartido desde el Vivir Bien.

Para el Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, la publicación de esta investigación en el año especial de nuestro Bicentenario, es una reafirmación de nuestro compromiso con la soberanía cultural, con el derecho a la memoria, con la revolución democrática y cultural iniciada en Bolivia a partir de construcción de un Estado plurinacional, por ello su reflexión será fundamental para el desarrollo de nuestro país de cara al futuro.

**Esperanza Guevara**

**MINISTRA**

**MINISTERIO DE CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN y DESPATRIARCALIZACIÓN**

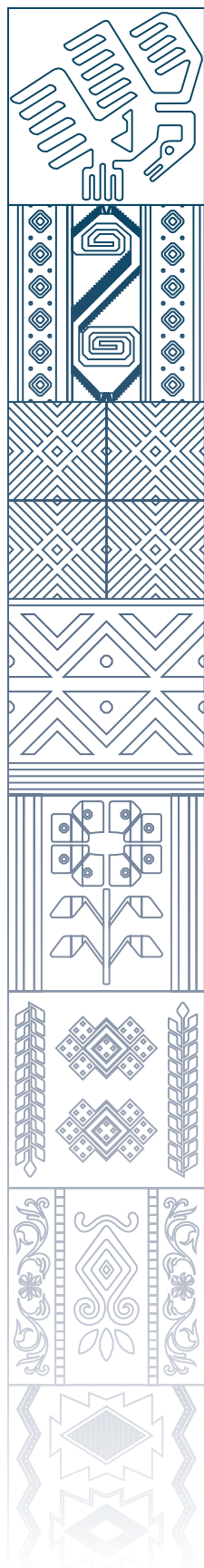




**EJE 1:**  
**Naciones y pueblos indígena**  
**originarios**  
**(10.000 a.N.E. - 1.492)**







## EJE DE INVESTIGACIÓN N° 1

### NACIONES Y PUEBLOS INDÍGENA ORIGINARIOS (10 000 a.N.E.–1492 d.N.E.)

*Carlos Borombio Mamani Condori*

*Carmen Liliana Rocha Ustarez*

*Wayanay Marcela Mamani Quispe*

El texto de esta primera parte, *Naciones y pueblos indígena originarios (10 000 a.N.E.–1492 d.N.E.)* trata un tiempo que va, según la cronología andina, desde *ch'amaka tuta pacha* (el tiempo de la oscuridad) hasta la guerra civil entre los partidarios de Huáscar y Atahualpa. Fue la muerte de Huayna Cápac en Quito, sin haber previsto la sucesión en el gobierno del Tawantinsuyu, la causa de aquella guerra fratricida. La epidemia de la viruela asoló el continente en los años en que se produjo la invasión a México por Hernán Cortés y las andanzas de Francisco Pizarro y sus compañeros en la búsqueda de Birú (el nombre que los españoles imaginaban para el Perú).

Para una exposición que permita conocer un período, o los varios períodos de la historia andina, tan extenso, se ha optado por ensayar una visión propia de los procesos históricos con base en la tradición oral y las prácticas culturales expresadas en aymara y en la diversidad de los idiomas originarios.

El primer capítulo, *Orígenes, formación de ciudades y Estados 10 000 a.N.E.–1100 d.N.E* inicia la exposición con las historias de creación y los tiempos más antiguos, tradición oral que circula de boca en boca y de generación entre los pueblos originarios. Para la región Andes ha sido un ejercicio de diálogo con la memoria colectiva, historias que fueron conocidas durante la infancia en el seno de la familia que luego fueron confrontadas y contrastadas con la literatura académica. Las narraciones míticas tienen por escenario al paisaje andino, territorios íntimos como ocurre con *winay marka* sobre cuyas riberas se levanta Tiwanaku y fue el lugar donde emergió Qhun T'iki Wiraxucha. El culto fue traslapado con la adoración al apóstol Santiago, conocido como Tata Santiago. Para las tierras bajas: Amazonía, Oriente y Chaco se ha optado por recurrir a las investigaciones arqueológicas.

El segundo capítulo, *Qhapaqazgos (1000–1440 d.N.E.) y el Tawantinsuyu (1470–1492 d.N.E.)*, expone una historia basada en narraciones que son familiares para la cultura nacional sobre los tiempos antiguos, lugares conocidos y narraciones conectadas a las prácticas culturales como es la *qhachwa*, cantos y bailes de las fiestas después de todos los santos y las fiestas de anata.

Al colapso de Tiwanaku, siguiendo las periodizaciones de Felipe Guamán Poma de Ayala y Juan Santa Cruz Pachacuti Yamqui, siguió un período de guerras, la edad *awqa*, cuando los *qhapaqas* y *mallkus* se enfrentaban entre sí en conflictos y luchas de poder. No contando con documentación sobre estos periodos, es difícil precisar la formación de *qhapaqazgos*, denominados señoríos por la historiografía sobre los Andes, y la posterior conformación de las dos confederaciones: Qaraqara-Charqa y el Collao.

En este capítulo se presentan echando mano a las capitanías de mita de Potosí de Luis Capoche, breves referencias a las provincias hunu, que tenían por base poblacional *awqakamayus / jatun runas* de diez a veinte mil unidades con una composición étnica y plural de pukinas, urus y aymaras. El Qullasuyu era un país con una población mayoritariamente aymara que incluso era hablado por los chankas, de la actual sierra central del Perú. Se concluye presentando la gran provincia inca del Qullasuyu, que además de las dos nombradas unidades políticas, comprendía a Tucumán (Tukuiman) y Chile. En este mismo capítulo también, se abordan los procesos de interrelación entre las formaciones políticas y sociales del Occidente del país con las culturas del Oriente, Chaco y Amazonía, dando a conocer también la importancia de esta región en la construcción histórica.

El tercer capítulo, que lleva por título: *Mujer e infancia en el período prehispánico*, visualiza el rol desempeñado por las mujeres en los procesos históricos. Por lo que a través de una revisión historiográfica se evidencia el papel de las mujeres como motor de la vida durante el periodo prehispánico, a partir de la preservación de la memoria a través de los textiles y desempeñando altas funciones en el culto y el gobierno.

El trabajo es el resultado del diálogo entre la tradición oral y las prácticas culturales con la historiografía.

## I. ORÍGENES, FORMACIÓN DE CIUDADES Y ESTADOS 10 000 a.N.E.–1100 d.N.E.

Conocer la historia de los pueblos originarios, que tenían sus territorios en el espacio geográfico que correspondió a la República de Bolivia al momento de su fundación en el año de 1825, conlleva el desafío de la búsqueda de fuentes que contengan información sobre un proceso tan extenso, como puede ser pensar el pasado desde los orígenes hasta el momento del contacto con la escritura que portaban los europeos al momento de invadir y apropiarse territorios de pueblos originarios.

La imposición de la escritura, simbólicamente representada por la biblia entregada con el requerimiento por el cura Vicente de Valverde al Inca Atahuallpa, fue un acto de violencia y brutalidad inconmensurable por la matanza, justificada por el acta escrita que fue levantada y la misa de agradecimiento al dios cristiano. Un acto colonizador que conllevó para los Andes, la destrucción de la documentación contenida en los *q'ipu-chinu*, textiles y otros formatos. Los asesinatos y castigos de los sabios y funcionarios gubernamentales que tenían por oficio el registro de los procesos históricos, de los registros de información sobre economía, demografía y otros asuntos de Estado, lo que fue llevado a cabo como extirpación de idolatrías.

La imposición violenta de la escritura, privó a las sociedades originarias, denominadas a partir de aquel momento como indígenas, de sus sistemas de registro e información y desde la cómoda administración colonial, los pueblos originarios fueron tildados de ágrafos, pueblos sin escritura, pueblos sin historia. Por supuesto que desde el momento del contacto fue narrada la historia del in-

vasor, de sus hazañas y de sus glorias, porque tanto el imperio colonial como los mismos jefes de las bandas españolas que se apoderaron de países y Estados, tenían sus propios secretarios y cronistas.

Qué camino tomar para formular preguntas sobre un pasado tan lejano, como fueron los procesos formativos de las sociedades y los Estados soberanos del Abya Yala. Algunos museos guardan como testimonios los *qipu-chinu* del tiempo de la libertad, incluso hay comunidades en el Perú donde aún se practica el registro mediante el amarre de hilos,<sup>1</sup> lo mismo ocurre con los textiles, que se continúan elaborando, tejiendo llicllas, pero ahora han olvidado cómo leerlos.

Por tanto optamos por acudir a la tradición oral, a los mitos que se cuentan de boca en boca, que se transmite de generación en generación, también es importante valorar los esfuerzos de los primeros indígenas que aprendieron el uso de los signos impuestos por la colonización y escribieron historias que tienen como inicio al origen; de igual forma, se debe valorar el interés y la sensibilidad de los cronistas españoles del siglo XVI, por conocer la historia de los pueblos originarios a través de sus diálogos con sabios y líderes de la sociedad y Estado que estaban siendo destruidos. Para los Andes hay una mayor información que no es así para la Amazonía, Chaco y Oriente, más cuando en esas regiones todavía se cuenta con pueblos no contactados o con apenas un contacto inicial.

El *Nayra pacha sarnaqawi amta*, memoria de la historia antigua, recapitula las narraciones orales que fueron cultivadas desde el tiempo de los ancestros, las versiones sobre la historia de los pueblos de esta parte del Abya Yala; escritas por los propios hijos del Tawantinsuyu y recopiladas también por los españoles del siglo XVI, que pudieron conversar con los *amawt'as* y *yatiris*, que tenían por especialidad narrar el caminar (la historia) de las naciones de los pueblos originarios.

## 1. Paqari, el origen

Narrar la historia, la experiencia vivida por los pueblos requiere comenzar por el punto de partida, el principio, que la memoria colectiva ha conservado a través de los siglos, representado en símbolos y en una rica y diversa mitología que periódicamente es representada en el ritual y en las ceremonias en honor a la vida. Al comienzo de su narración, Juan Santa Cruz Pachacuti evocaba: “[...] [h]emos oydo siendo niño noticias antiquísimos y las ystorias, barbarismos y fábulas del tiempo de las gentilidades”.<sup>2</sup> Hasta el presente, las noticias sobre el *caminar de la gente* (*jaqin sarnaqawipa*), en la antigüedad, son narradas y transmitidas por los mayores para su preservación por las nuevas generaciones:

Antes de este tiempo el mundo era de obscuridad y en esa obscuridad vivían los chullpas, Un día esos chullpas supieron que el sol vendría, que saldría del occidente. Fue por ese motivo que construyeron sus casas con vista al oriente. *Awqa sunkharaniw jutani*, el barbado guerrero vendrá, dijeron. Para su desdicha el barbado guerrero salió del oriente, su luz ingreso por las puertas de las viviendas y consumió a los chullpa.<sup>3</sup>

Testimonio de aquel primer tiempo, en los Andes, donde se encuentran las casas de los chullpas e incluso sus parcelas de sembradío. Los habitantes andinos consideran que, en las noches oscuras, los chullpas emergen nuevamente y viven su cotidianidad sembrando y cosechando papas y granos silvestres,<sup>4</sup> así como cuidando sus ganados: las vicuñas, wanakus y suris. Los urus que viven en el lago Poopó, Chipaya e Iruhito, se identifican como *chullpa puchu*, testimonio viviente de aquellas primeras gentes.

1 SALOMON, Frank. Los quipocamayos. El antiguo arte del khipu en una comunidad campesina moderna. Lima: IFEA-IEP, 2006.

2 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, Joan. Relación de antigüedades deste reyno del Perú [1620]. En: Tres relaciones de antigüedades peruanas. Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello, 1879. p. 234.

3 MAMANI CONDORI, Martín (padre de Carlos Mamani, coautor). Comunicación personal en fecha sin determinar.

4 Las chacras de los chullpas son de papas silvestres *kaphara uma*, quinua silvestre, *ajara jupha*; *qañawa* silvestre e *illamankhu*.

Juan de Betanzos (1510–1576), cronista de los primeros españoles que vino con Francisco Pizarro (1478–1541), casado con Cuxirimay Ocllo, en *Suma y narración de los incas*, comienza su relato desde el tiempo de la oscuridad: “En los tiempos antiguos dicen ser la tierra e provincias del Pirú oscura y que en ella no había lumbre ni día”.<sup>5</sup> Betanzos conoció la historia del país a través de su esposa inca y sus parientes políticos. Es fundamental la coincidencia de la historia recopilada por Betanzos y la que actualmente es narrada en las familias y ayllus de sur andino.

Según fue informado Pedro Mercado de Peñaloza los “indios Pacaxes dijeron los indios antiguos haber tenido su origen, unos de la una parte de la laguna de Chucuito y otros de hacia la parte de los Carangas, de donde salieron y poblaron en esta provincia en los cerros más altos que hay en ella”.<sup>6</sup> No hay duda: el origen andino no podía ser otro que el lago Titicaca, en tanto que Carangas está referido a las migraciones que ocurrieron durante el período awqa, cuando hicieron sus pueblos en los cerros más altos. Fue un tiempo de guerra permanente, no reconocían “señorío a nadie”<sup>7</sup> ni tampoco pagaban tributo “porque todo era traer guerra unos con otros, y el que más valiente y sabio era entre ellos, ese los mandaba y reconocían por Señor”.<sup>8</sup>

El origen *pakajaqi* en el lago Titicaca, refiere un *paqari*, creación. Por su parte, Juan de Betanzos amplifica aún más la historia, señalando que Contiti Viracocha (Qhun T’iki Wiraxucha),<sup>9</sup> habiendo salido del lago Titicaca, creó la tierra y el cielo. La tierra en ese primer tiempo fue de oscuridad, y en esa situación vivían aquellas primeras gentes. Pero como esas primeras gentes no supieron cumplir con las normas de su creador, Qhun T’iki, enojado, había vuelto a salir del agua, entonces esa primera gente y su gobernante quedaron convertidos en piedra.

Qhun T’iki Wiraxucha “el cual dicen haber sacado consigo cierto número de gente del cual número no se acuerdan”,<sup>10</sup> saliendo fue junto con su gente a un sitio aledaño al lago conocido hoy como Tiwanaku, fue allí donde hizo el sol, la luna, las estrellas y el día, y mandó al sol que “anduviese por el curso que anda”.<sup>11</sup>

Creado el sol y el día, acabó el tiempo de las primeras gentes de la oscuridad. Habiendo creado el sol, la luna, las estrellas y el día Qhun T’iki Wiraxucha en Tiwanaku “hizo de piedra cierta gente y manera de dechado de la gente que después había de producir [...]”.<sup>12</sup> Esa gente hecha de piedra estaba conformada en su mayor parte por muchas mujeres preñadas y “otras paridas”<sup>13</sup> con sus niños y un principal por gobernador, que los apartaba para luego hacer otra “provincia de gente”,<sup>14</sup> “así hizo toda la gente de Perú y de sus provincias allí en Tiaguanaco”.<sup>15</sup> Cuando acabó con la creación mandó a sus asistentes, salvo a dos que quedaron con él, que partiesen para dar curso al *paqari*.

5 BETANZOS, Juan de. *Suma y narración de los incas* [1551]. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco Juan, 1999. p. 11.

6 MERCADO DE PEÑALOZA, Pedro. *Relación de la provincia de los Pacajes* [1583]. En: *Relaciones Geográficas de Indias*. Madrid: Tipografía de Manuel G. Hernández, 1885. pp. 51-63.

7 *Ibíd.* p. 59.

8 *Ibíd.* p. 59.

9 La forma en que escribió Juan de Betanzos cobra significación con la refonetización del nombre del dios creador andino. El vocablo “con”, es *qhun*, onomatopeya que imita el sonido del trueno, en tanto que “titi”, es *t’iki* que describe la forma de zigzag que tiene el rayo. El nombre, también significa vitalidad; *Wiraxucha* significa lago de grasa. Un nombre compuesto cuyo cabal significado requiere una mayor investigación.

10 BETANZOS, [1551] 1999. Op. Cit. p. 11.

11 *Ibíd.* p. 11.

12 *Ibíd.* p. 11.

13 *Ibíd.* p. 11.

14 *Ibíd.* p. 11.

15 *Ibíd.* p. 11.



A los dos les dijo que “mirasen”<sup>16</sup> aquellos bultos y los nombres que les había dado “señalándoles y diciéndoles estos se llamaran los tales y saldrán de tal fuente en tal provincia”.<sup>17</sup>

Ordenó Qhun T’iki “y así como como yo aquí los tengo pintados y hechos de piedra así han de salir de las fuentes y ríos y cuevas y cerros en las provincias que así os he dicho y nombrado”.<sup>18</sup> Los dos que quedaron con él recibieron como encargo “ireis luego todos vosotros por esta parte señalándoles hacia donde el sol sale dividiéndolos a cada uno por sí y señalando el derecho que había de llevar”.<sup>19</sup> Qhun T’iki Wiraxucha hizo la gente de piedra los pintó de colores, según después sería la vestimenta de cada una de las provincias, y mandó a dicha gente que saliesen de fuentes de agua, de ríos, de los cerros y de chincanas (cuevas). Luego marcharon los *wiraxucha* (asistentes de Qhun T’iki) a los lugares elegidos donde en alta voz ordenaban “fulanos salid e poblad esta tierra que está desierta porque así lo manda el Contiti Viracocha que hizo el mundo”,<sup>20</sup> así fueron saliendo las gentes y los pueblos de fuentes, ríos, cerros y cuevas.

En esta historia recopilada por Betanzos, apreciamos dos tiempos: uno que corresponde a la oscuridad y otro a la luz, al sol. Una primera de creación del mundo y otra segunda cuando Qhun T’iki ordena y corrige dicha creación, estableciendo el curso de los astros, la alternancia de la noche y el día, el establecimiento de la ley e incluso la identidad de las gentes creadas, cada nación con su correspondiente gobernante, colores y formas de vestir.

Por su parte el Inca Garcilaso, que se ocupó de la historia antigua y de la situación de los collas al momento de la imposición del dominio colonial sostuvo que el país estaba conformado por muchas y diversas naciones, que según los mismos tenían un origen variado: para unos, sus ancestros habían emergido del lago Titicaca, por lo que “teníanla por madre, y antes de los incas la adoraban”,<sup>21</sup> por lo que en sus riberas le hacían ofrendas. Otros sostenían que su ancestro había salido de una fuente; también decían haber salido de unas cuevas y resquicios de entre las rocas, lugares a los que tenían por santuarios donde ofrecían sacrificios en una relación filial, de hijos a padres. Otros que habían salido de un río por lo que tenían por sacrilegio matar a los peces a los que consideraban sus hermanos. También “tenían por respeto y adoración a una llama blanca [carnero blanco], siendo ganaderos veneraban a la llama blanca porque había bendecido a los qullas haciéndoles ricos en ganado y no así a otras regiones. Por esa devoción los qulla tenían mucha estima a sus llamas blancas”.<sup>22</sup> Fue Garcilaso que remarcó la importancia de la llama blanca en la cultura qolla como el ancestro reconocido. Un dato actual señala que para los qullas la llama es su representación. De hecho, éstas se constituyen en tótem de los aymara.

En Juan Santa Cruz Pachacuti Yamqui, encontramos la referencia que, en tiempos *purun pacha* los antiguos habitantes de los Andes, procedentes desde todo el Tawantinsuyu, poblaron el territorio de Potosí, que se hallaba vacío y sin ocupar, a partir de “tres ó quatro exercitos”,<sup>23</sup> lo que fue expresión del tiempo *puruma*: tiempo fundacional.

Por lo mismo en la historia qulla aquel primigenio tiempo fue llamado *ccallacpacha* ó *tutaya-chacha*, el tiempo del principio, del origen o de la oscuridad. En la narración de Pachacuti Yamqui tenemos una densidad temporal y conceptual bastante fuerte. *Purun Pacha*, el período *purun*, en

16 Ibid. p. 11.

17 Ibid. p. 11.

18 Ibid. p. 11.

19 Ibid. p. 11.

20 Ibid. p. 11.

21 GARCILASO DE LA VEGA, Inca. Comentarios Reales [1609]. Lima: AFA Editores Importadores S.A, 2004. p. 99.

22 Ibid. p. 99.

23 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. p. 3.

aymara se dice puruma que es la tierra sin cultivar en tanto que en quechua según Diego Gonzales Holguín; Purun es traducido como “bárbaro saluaje sin ley ni rey”.<sup>24</sup> Por su parte Ludovico Bertonio anotó en el vocabulario de la lengua aymara que se decía:

Puruma jaqi. Hombre por sujetar, que no tiene ley ni rey.

Puruma Uraqi. Tierra por labrar [...] Qumi puruma uraqi, tierra nunca labrada.

Puruma qawra. Carnero que aún no ha sido cargado.

Puruma vel Ch'amakapacha. Tiempo antiquísimo, cuando no había sol, según imaginaban los indios, ni muchas cosas de las que hay ahora.<sup>25</sup>

Así el tiempo de la oscuridad resulta ser el tiempo del origen.

Explicado *puruma* refiere antigüedad, un periodo de oscuridad cuando aún no había sol. También se refiere a la tierra sin labrar, a la llama sin domesticar, a los hombres que aún no estaban sujetos a un rey y a normas. El periodo de tiempo *ccallacpacha*, en aymara *Qalla Pacha*, el comienzo del tiempo se refiere a un tiempo primigenio, al principio. En tanto que *tutayachacha* se refiere al tiempo de oscuridad, como se traduce la palabra *tuta*. No queda claro si *yachacha*, viene de *yacha* (saber o conocimiento), si fuera así pues estaríamos refiriendo al conocimiento del tiempo de la oscuridad.

Fue de ese tiempo de la oscuridad, del tiempo primigenio que emergió la humanidad, siendo la cultura producto de la interacción de las primeras gentes, en condición puruma, con el medio, con este fin explicativo Guamán Poma (1534–1616) ilustró el capítulo de las edades (los periodos de la historia). Los *jaqis* y los *runas* aprendieron a caminar, a dotarse de norma y a cumplirlas.

En esa perspectiva la narración en idioma aymara trata de *sarnaqawi*, el caminar, que es el conjunto de las experiencias tanto individuales como colectivas.

El proceso de cambios por el que discurre la sociedad es *jakawi*, lo vivido, lo caminado. En el cumplimiento del conjunto de normas que constituye el camino (*thakhi*) la sociedad se representa *tama*. Como se verá más adelante la *tama* estaba conformada por hombres y mujeres *awqa* (guerreros) de la edad de treinta a cincuenta años, sobre ellos recaía el servicio de la *mit'a*, de sostener al conjunto de la población en su diversidad de grupos etarios, estado civil y capacidades diferentes.

La conducción, el gobierno era responsabilidad del *Irpiri*, que es el líder, el conductor. El método, la carta de navegación, era y continúa siendo *qhip nayra uñtasis*; similar al precepto historiográfico de comprender los problemas del presente a través del estudio del pasado. Al historiador corresponde proveer el conocimiento y la interpretación de los tiempos pasados, que la sociedad y los pueblos deben considerar al momento de enfrentar y proyectar los cambios necesarios. Para nuestra exposición acudimos a la intersección entre la tradición oral y un elemento importante de la arqueología como son las líneas *siqi*, que aún quedan en el espacio andino.

Las líneas *siqi* (ceque), constituyen una carta geográfica que explica y da cuenta de la relación entre los diversos componentes del espacio con los centros políticos y de administración, organizan al mismo tiempo caminos de la memoria *pacha thakhi*, por donde discurre la *tama*.

Las personas qullas, habitantes que fueron y son del Qullasuyu y del Tawantinsuyu, se conciben caminantes *sariri*, desde su nacimiento hasta el último instante de sus existencias están de tránsito, caminando de un punto a otro, así como cuando en tiempos de libertad recorrían el *Qhapaq Ñan* de un tampu a otro, hasta llegar a destino. La vida, la experiencia pasada en los distintos momentos y periodos por los que colectivamente transitó la sociedad qulla se conceptúa *sarnaqawi*. Del caminar

24 GONZALES HOLGUIN, Diego. Vocabulario de la Lengva General de todo el Perú llamada Lengva Qquichua o del Inka [1608] Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 1989. p. 297.

25 BERTONIO, Ludovico. Vocabulario de la lengua aymara [1612]. La Paz: Radio San Gabriel, 1993. p. 432.

de un *ayllu* o *suyu*, en un tiempo determinado, se dice *qullanakan sarnaqawipa*, la historia de los qullas o *pakajaqinakan sarnaqawipa*, la historia de los pakajaqi.

La organización *ayllu*, las normas leyes que rigen a la sociedad, así como la función de las autoridades están signadas por el camino, *thakhi*. El territorio qulla estaba cruzado de sur a norte por el *Qhapaq Ñan* (el gran camino), en tanto que la estructura político territorial estaba fundada en el *siqi*, que por otro nombre era conocido como *pacha thakhi*. Si bien la estructura de los *siqi*, que fue conocida y descrita por los cronistas españoles del siglo XVI, Polo de Ondegardo (1500–1575)<sup>26</sup> y Bernabé Cobo (1582–1657),<sup>27</sup> en las *markas* y *ayllus* del *Qullasuyu* aún se conservan por su carácter integrador del espacio local y porque constituyen lugares de la memoria.

### a. El orden del tiempo

En la tradición oral, en las relaciones recogidas por los cronistas del período colonial, nos encontramos con más tiempos, que coinciden por otro lado con una relación que la gente allegada a la coya Mama Ocllo, esposa de Túpac Inca Yupanqui, conservaba en un templo en la fortaleza de Sacsayhuamán.

Dichas relaciones transcritas por los primeros indígenas ladinizados y las informaciones recopiladas por los cronistas españoles dan cuenta de cinco edades. Con la lectura de la *Relación de antigüedades deste Reyno del Pirú* de don Joan Santa Cruz Pachacuti Yamqui, que transcribe en español las “noticias antiquísimos y las historias, barbarismo y fábulas del tiempo de la gentilidad”<sup>28</sup> que él escuchó siendo niño, se ha ejercitado la división de la historia en la forma que sigue:

1. *Ccallac pacha (qallaq pacha)*. El tiempo del principio, del origen. *Qalla* tiene una doble significación: comienzo y prueba / ensayo, y está referido a un punto en el tiempo que sirve de matriz. Así en la institucionalidad aymara *Qallapa*, pueblo de Pakajaqi, es conocido como Awki Marka y Qalla, el *ayllu* mayor de Caquiaviri, es la cabeza de los demás *ayllus* que conforman dicha marka. Corresponde en la relación de Betanzos al tiempo primero en que había salido de la laguna del Collao Qhun T’iki Wiraxucha e “hizo el cielo y la tierra”<sup>29</sup> y luego dejó todo en oscuras, y también había hecho a la gente del tiempo de la oscuridad.

Sin duda este es el primer tiempo en la tradición oral que aún se conserva en los Andes, donde refieren que los *chullpas*, la gente de la oscuridad vivía con solo la luz de luna, que para ellos la noche era día y el día noche. Sin embargo, vino el anuncio de que un día el sol vendría y que su luz quemaría a la gente de la noche, así todos ellos hicieron sus casas con vista al oriente, sin embargo, el sol vino de oriente y los quemó. Antes de que salga el sol la gente esperaba “awqa sunkharaniw jutani”<sup>30</sup> vendrá el guerrero barbado, la descripción del sol cuyos rayos solares fueron vistos como barbas.

2. *Tutay pacha*. El tiempo de la oscuridad (*tutayachacha*), del que no se tiene memoria, “En los tiempos antiguos dicen ser la tierra e provincias de Piru oscura y que en ella no había lumbre ni día y que había en este tiempo cierta gente en ella la cual tenía cierto señor que la mandaba y a quien ella era sujeta del nombre de esta gente y del señor que la mandaba que no se acuerdan”.<sup>31</sup> *Tuta* es un estado de oscuridad absoluta, es el significado de *tuta ch’amaka*,

26 ONDEGARDO, Polo de. Informaciones acerca de la Religión y Gobierno de los incas. Seguidas de las Instrucciones de los Concilios de Lima [1571]. Lima: Imprenta y Librería Sanmarti y Cia, 1916.

27 COBO, Bernabé. Historia del nuevo mundo [1653]. Madrid: Atlas, 1956.

28 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. p. 234.

29 BETANZOS, [1551] 1999. Op. Cit. p. 11.

30 Ibíd. p. 11.

31 Ibíd. p. 11.

también *laqhi*. Así se entiende que de ese tiempo los antiguos no se acuerden más allá de la referencia al tiempo.

3. *Purun pacha* “y como cada uno cogieron lugares baldíos para sus beviendas y moradas”<sup>32</sup>, fue el tiempo de la inocencia, de la pureza, el primero que corresponde a la cultura, de apropiación de los espacios territoriales, la industria. Es también el tiempo de las migraciones, en ese tiempo las naciones que luego conformaron el Tawantinsuyu “benieron de hazia arriba de Potosí”.<sup>33</sup> Fue un estado de guerra tribal “tomando los lugares, quitándose cada uno de las compañías en los lugares baldíos”.<sup>34</sup>
4. *Awqa pacha*. Santa Cruz Pachacuti rememora que en aquel tiempo los pobladores enfrentaban cotidianamente la falta de tierras de cultivo, y como eran escasas las tierras “cadal día abian guerras y discordias que todos en general se ocupavan hazer fortalezas y assi cadal día an abido encuentros y batallas sin aber la paz en este tiempo combates y guerras injustos, que los unos y los otros estavan jamás seguros, sin alcanzar quietud”.<sup>35</sup> Un símbolo de aquellos tiempos fue la pukara, castillos y fortalezas que se encuentran en territorio qulla.

De este tiempo dice, Pedro Cieza de León (1520–1554), que:

En el Perú no hablan otra cosa los indios sino dezir que los vnos vinieron de vna parte y los otros de otra, y con guerras y contiendas los vnos se hazían señores de las tierras de los otros, y bien parece ser verdad, y la gran antigüedad desta gente, por las señales de los campos que labrauan ser tantos.<sup>36</sup>

Los pobladores de los Andes hasta el presente se explican por esa escasez de tierras, la abundante existencia de chullpares, en Pacajes, incluso sostienen que todavía se pueden apreciar las *qallpas* (chacras) de los chullpas y que en prueba de su numeroso poblamiento las parcelas eran de extensión reducida en comparación a las actuales.

Los Pakaxa en aquel tiempo enfrentaban a sus enemigos en escuadrones de 100 y 200 guerreros. A la batalla iban desnudos y pintaban de colores brazos, piernas y rostro; armados de macanas, lanzas, arcos y flechas, hondas y escudos de madera que se proveían de los yunkas.<sup>37</sup>

La sucesión de pachas es una periodización aymara que concibe a la gente, a los *qullas*, en un proceso de desarrollo. El tiempo *awqa* es equiparado a la juventud, cuando los pueblos buscan medir sus fuerzas y para ello acuden a la guerra como medio para saldar sus diferencias.

Antes que los ingas reinassen: quantan muchos indios destos collas, que ouo en su prouincia dos grandes señores: el vno tenía por nombre Zapana y el otro Cari; y que estos conquistaron muchos pucares que son sus fortalezas. Y vno de ellos entró a la laguna de Titicaca; y que halló en ysla mayor que tiene aquel palude gentes blancas, y que tenían baruas: con los cuales peleó de la manera que los pudo matar a todos. Y mas dizen que passado esto tuuieron grandes batallas con los Canas y con los Canchez. Y al fin de auer hecho notables cosas estos dos tyranos o señores que se auían levantado en el Collao, boluieron las armas contra sí: dándose guerra el vno al otro procurando el amistad y fauor de Viracocha Inga, que en aquellos tiempos reynaua en el Cuzco: el cual trato la paz en Chucuyto con

32 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. p. 235.

33 Ibid. p. 235.

34 Ibid. p. 235.

35 Ibid. p. 235

36 CIEZA DE LEÓN, Pedro. Crónica del Perú. Primera parte [1553]. Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú, 1984. p. 303.

37 MERCADO DE PEÑALOZA, [1583] 1885. Op. Cit. p. 59.



cari: y tuuo tales mañas que sin guerra se hizo señor de muchas gentes destos Collas.<sup>38</sup>

Los nombres usados por los dos jefes son emblemáticos Zapana, alude a la condición y privilegio de ser el único, que luego veremos usado por el Inca que se titula también *Sapa*, mientras que *Qhari* significa hombre, varón. Indudablemente que estos nombres son títulos ostentados para perseverar e imponerse sobre los demás.

El desarrollo que luego fue alcanzado con el Tawantinsuyu, no debe ser visto como el resultado de la conquista y el beneficio de las enseñanzas que traen los incas, sino de un estado general. Es una visión sesgada desde el *cuzco colonial*, que considera a los incas como los agentes de la institucionalización de gobierno y del orden políticos. “Por las relaciones que los indios nos dan se entiende que antiguamente no tuuieron el orden en las cosas: ni la pulicía que después que los ingas los señorearon y agora tienen”.<sup>39</sup> Un testimonio de aquellos tiempos, signados por una guerra permanente, son las fortalezas de Urunquta en territorio yampara, pirapi y jach’a phaza en Pacajes.

Guamán Poma con elocuencia describe el estado de guerra reinante en los Andes “de sus pueblos de tierras bajas se fueron a poblarse en altos y cerros y peñas, y por defenderse, y comenzaron a hacer fortalezas que ellos llaman pucaras”,<sup>40</sup> en cuyas murallas construyeron sus casas con el cuidado de contar con manantiales para la provisión de agua.

Para la guerra contaban con una industria bélica que producía: chaca chuqui, zuchac chuqui sacmana, chambi, uaraca, conca cuchuna (kunka khuchhuña), ayri hualcanca, pura pura, uma chuco, huaylla quepa, antara. Con esas armas los ejércitos buscaban como despojo a mujeres, niños, chacras, acequias, pastos y todo tipo de bienes, incluso piedras de moler. En ese tiempo los awqa tenían por tesoro purun cullqui, purun curi (plata y oro primordiales).

5. *Inca pacha*. En la visión qulla de la historia andina, durante el tiempo de las guerras apareció *Tunupa*, que favoreció a un cacique llamado Apo Tampo, del que fue descendiente Manco Cápac, el primer Inca.<sup>41</sup> Fue Manco Cápac, casado con su hermana Ypa Mama Uaco<sup>42</sup> que “assi comensó poner leyes morales para el buen gobierno de su gente, conquistándoles a los ynobedientes muchas provincias y naciones del Tawantinsuyu”,<sup>43</sup> no todos fueron absorbidos con violencia sino que también “Benieron ellos mismos de sus bellas gracias con presente ricas”.<sup>44</sup> Bellas gracias, vemos cuánto de valor tenía en la política la calidad de bella persona alcanzada por los gobernantes qulla; *suma jaqi*, *k’acha runa* con que hasta hoy se reconoce a las personas.

En la visión inca recogida por los cronistas se dice que antes había un gran desorden, que la gente era de tan poca razón y entendimiento, muy bestiales, que comían carne humana y tomaban a sus hijas y madres por mujeres.<sup>45</sup>

Antes de ser parte del Tawantinsuyu el Collao fue disputado por dos grandes señores: Zapana y Qhari, quienes en un tiempo fueron aliados conquistando los pueblos asentados en el contorno del

38 CIEZA DE LEÓN [1553], 1984. Op. Cit. p. 274.

39 Ibid. p. 299.

40 POMA DE AYALA, Felipe Guamán. Nueva Corónica y Buen Gobierno [1615]. MURRA, John y URIOSTE, Jorge (ed.). México: Siglo XXI, 1980. pp. 52.

41 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. pp. 138-139.

42 *Ipa Mama* en la estructura de parentesco ayмара es la hermana del padre, la madre por línea paterna.

43 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. p. 142.

44 Ibid. p. 142.

45 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 123.

lago Titicaca, para luego entrar en guerra con los Canas y Canches. Habiendo realizado sus conquistas de manera conjunta Qhari y Zapana se hicieron guerra entre ambos. En tiempos de Viracocha Inga, Cari hizo paz y alianza en Chucuito con los reyes del Cuzco. Un aspecto de la política inca que hace diferencia con la época anterior fue el uso de la política en reemplazo de la guerra “Tuuiéron grandes mañas, para sin guerra hazer de los enemigos amigos”.<sup>46</sup>

## b. El fin del quinto sol

¿Cuál la explicación del colapso del orden propio frente al desorden colonial? No es posible dejar la historia del país, sin una explicación basada en el horizonte de una propia historiografía.

Decían los indios que asistían en el templo de Mama Oclo unos cuentos y fabulosas [cosas] notables: que desde la creación del mundo hasta este tiempo habían pasado cuatro soles sin éste que al presente nos alumbra. El primero se perdió por agua, el segundo cayendo el cielo sobre la tierra y que entonces mató a los gigantes que había y que los huesos que los españoles han hallado cavando en diferentes partes son dellos, por cuya medida y proporción parecen haber sido aquellos hombres de estatura de más de veinte palmos.<sup>47</sup> El tercer sol dicen que faltó por fuego. El cuarto que por aire. Deste quinto sol tenían gran cuenta y lo tenían pintado y señalado en el templo de Curicancha y puesto en sus quipos hasta el año de 1554.<sup>48</sup>

Es el texto de la relación recogida por Martín de Murúa, que da cuenta de una historia que los asistentes del templo, en Sacsayhuamán, de Mama Uqllu referían sobre cinco edades en que se dividía la historia del mundo. Mama Uqllu Qhuya, llamada también Tocta Cuca, era la esposa de Túpac Inca Yupanqui, quien, en homenaje a la hermosura, sabiduría (gran consejo), prudencia de la *qhuya* hizo construir en la fortaleza del Cuzco, Sacsayhuamán, un templo cuya entrada tenía el arte de una boca de serpiente, desde la que por pasadizos subterráneos (*chinkana*) se llegaba a la casa del Sol Qurikancha.

Las cinco edades, *phisqa pacha*, son los periodos de la historia del Tawantinsuyu, que concuerda con la tradición oral andina y con las recopilaciones de otros cronistas, y tiene la particularidad de designar sol a cada uno de los tiempos. Los que tuvieron término y fin debido a cataclismos: el primer sol acabó con el agua (*hunu pahacuti*), el segundo “cayendo el cielo sobre la tierra”.<sup>49</sup> El tercero que “faltó por el fuego”,<sup>50</sup> historia con que desde niños somos educados. El cuarto “que por aire”<sup>51</sup> y finalmente el quinto, que corresponde al tiempo de los incas, lo “tenían pintado y señalado”<sup>52</sup> en el templo de Qurikancha, contabilizado además en los kipus hasta el año de 1554.

El quinto sol acabó al producirse la invasión española. Aquí una pregunta: el tiempo que devino a la invasión ¿corresponderá a un nuevo sol?, que en este caso sería el sexto. Ciertamente el tiempo solar fue reemplazado por la oscuridad, lo vivido desde entonces en el Tawantinsuyu o los Andes ha correspondido a la noche. Un nuevo sol corresponde a un nuevo orden, así se aprecia en la segunda creación que Qhun T'iki Wiraxhucha establece leyes: el curso de los astros, las leyes y gobierno de la nueva gente.

46 Ibid. pp. 124-125.

47 Equivalente a cuatro metros y medio.

48 MURÚA, Martín de. Historia general del Perú. Origen y descendencia de los Incas [1590]. Madrid: Dastin S.L., 2001. pp. 90-91.

49 Ibid. p. 91.

50 Ibid. p. 91.

51 Ibid. p. 91.

52 Ibid. p. 91.

### c. El origen de la humanidad Qotzuñi

Para los *Qotzuñis*, uru muratos, el origen de la humanidad está en el agua, “los urus salimos del *jacha pumbulia*<sup>53</sup> ahí está nuestro origen venimos del agua, nuestros abuelos antiguos son los primeros habitantes en este mundo”.<sup>54</sup> Como los primeros hombres y mujeres, los urus poblaron el eje acuático de los Andes, conformado por el río Lauca, el lago Coipasa, el río Lacajahuira, el lago Poopó, el Desaguadero y el lago Titicaca. Una sabia<sup>55</sup> del pueblo uru señala que los primeros hombres y mujeres poseyeron herramientas forjadas en oro *lliwis*,<sup>56</sup> que atesoraron, en cuevas y entierros, mismos que posteriormente fueron saqueados.

Estas cuevas situadas alrededor del lago Poopó, son lugares y portales entre el pasado y presente, repositorios del pasado y son cuidadosamente resguardados. Evarista Flores señala que sus ancestros sobrevivieron a un gran diluvio en una balsa y repoblaron tras el diluvio. En la recopilación realizada por Rossana Barragán en los años 1990, está el testimonio de Daniel Mauricio, quien narró una historia aún más antigua que se origina en el diluvio o juicio final, cuando el abuelo uru se refugió en los totorales, y sobrevivió junto a dos mujeres, de las que descienden los actuales urus. Con un origen tan antiguo, según Mauricio los urus se consideran *quta puchu* (sobra del lago).

En ese tiempo no tenían nombre y vivían por el lado de Puno en un cerro. Un día una familia uru vio gente extraña caminando por la orilla, motivo por lo que se metieron al lago entre los totorales y como tenían tanto oro, los querían sacar para quitárselos. Por ese miedo transitaban hacia el Desaguadero y se asentaron en donde ahora esta Oruro y es cuando los extraños les invitaron pan y los urus gustaron de ese alimento y otros víveres a cambio de su oro, pero los urus no se bautizaban continuaban sin nombre. De Oruro nuevamente escaparon para preservar su oro hacia Pampa Aullagas y la isla de Panza, donde continuaron con su vida de siempre: caza y pesca. Hasta que el hijo mayor del Oro, gobernador de los urus, aprendió a hablar el español y también el gobernador se bautizó tomando el nombre de San Felipe de Austria y su mujer se llamó Catalina Zapatía. Este antepasado uru es el cerro San Felipe de Austria, donde está la ciudad de Oruro. El hijo mayor de Oro que estuvo sin bautizarse enterró su oro en unas cuevas en la isla de Panza. Entonces ya en 1646, Oro fue capturado, le dijeron que se bautice, sino lo hacía, lo iban a matar. El que lo dijo había sido José de la Vega Alvarado y el hijo mayor de Oro hablaba español y sabía leer y escribir, él se había bautizado. Había habido un decreto para morir el que no tenía su nombre. Ese ratito tiene que matar al que no estaba bautizado. De ahí todo el mundo se había bautizado.<sup>57</sup>

En los mitos y leyendas de los uru-chipayas actuales, ellos son descendientes de los *chullpas*. Los *chullpas* son seres presolares, que vivieron a una etapa anterior, donde solo alumbraba la luz de la luna llena, que en ese tiempo permanecía inmóvil, ese mundo era inmóvil, carente de luz y colores, cuando al fin salió el sol, emergió el movimiento, provocando un juicio. En ese tiempo todos los *chullpas* fueron quemados con la luminosidad del sol, que estaba muy cerca de la tierra, y con el tiempo fue alejándose. Los que se salvaron, se refugiaron en el lago Ajllata, cerca del río Lauca. Los *Chullpas* que salieron durante la noche fueron descubiertos y fueron bautizados, con los nombres de Lázaro (el primer *chullpa*), *chinu* (atado con una cuerda), Lopez (*lupi*, visto al sol) y Alavi (el que camina bajo la luna).<sup>58</sup>

53 Gran lago.

54 CHOQUE ÁLVAREZ, María (sabia de la Nación Uru Murato). Entrevista 20 de noviembre de 2024.

55 FLORES, Evarista (sabia de la Nación Uru Murato). Entrevista 24 de agosto de 2024.

56 Boleadoras empleadas para la caza.

57 MAURICIO, Daniel. Sobre una historia del uru (oro) hoy muratos en Bolivia. Citado en: MOLINA, Ramiro y BARRAGÁN, Rossana. En: Memoria de un olvido. Testimonios de vida Uru-Muratos, La Paz: HISBOL, 1992. pp. 32-33.

58 WACHTEL, Nathan. El regreso de los antepasados. Los indios urus de Bolivia, del siglo XX al XVII. México: Fondo de Cultura

## Urus

Estudios genéticos realizados en las distintas poblaciones Uru-Iruito, Uru-Chipaya y Uru-Murato, mostraron resultados importantes. La evidencia genética obtenida mediante análisis de linajes paternos y maternos autóctonos de los Andes mostró que los urus de la bahía de Puno en Perú, las comunidades de Uru-Chipaya y Uru-Murato en Poopó en Bolivia son grupos heterogéneos, con linajes genéticos derivados de ancestros divergentes en comparación con la mayoría de las poblaciones andinas actuales, los resultados indican que las poblaciones urus podrían derivar de linajes andinos ancestrales que se entremezclaron y fueron parcialmente reemplazados por linajes que llegaron con poblaciones debido a una expansión agrícola más reciente y al posterior establecimiento de civilizaciones complejas en los Andes.<sup>59</sup>

Según la información obtenida, a través del estudio genético, son grupos humanos que se asentaron en esos territorios mucho antes que las poblaciones aymaras y quechuas, y que durante gran parte se mantuvieron aislados por habitar los ríos y lagos; sobreviviendo las distintas fases de ocupación.<sup>60</sup>

Durante la fase de ocupación del Tawantinsuyu, Polo de Ondegardo señala que “en tiempos de los Yncas, nunca los urus entraron en contribución para ningún género de tributo, sino que era de servicio de los gobernadores y caciques, y que ayudaban a hacer ropa y tejían esteras y que darían pescado”.<sup>61</sup> Giovanni Anello de Oliva por su parte señala que “Sinchi Roca mando a que cada uno de ellos diese al mes un cañuto de piojos de tassa, todo en orden para que nadie estuviese osioço”.<sup>62</sup>

Los cronistas españoles han plasmado sus encuentros en varios escritos, en aquellos destacan la caracterización de la población y su relación con el agua:

Este pueblo [de Challacollo] tenía dos mil i quatrocientos indios tributarios que doctrinava nuestra Orden [...] Estos son Indios Uros barbaros, sin policia, renegidos, sin linpieza, enemigos de la comunicación, i nada afectos al bulto de nuestra Fè ; tienen por sustento i grangeria pescar en la laguna de Paria [...] ; los que habitan en tierra, es en sepulturas debajo de tierra por el frio, i quando viven en la laguna, son sus casas sobre barcasas i enea; vease el encuentro, que siendo tierra por donde nieva i graniça, duermen en sotanos i viven en el agua ; los Indios Uros nacen, se crían i viven en esta laguna sobre el agua en la enea, que acá llaman totorales, son muy espesos, y deste genero de juncos livianos, aqui abitan sin más ropa ni cubierta [con ser tierra muy fría] que unas esteras desta enea. Andan alli desnudos o casi en carnes, comen muchas vezes la carne cruda, i él pescado casi vivo, i las raizes desta totora o enea.<sup>63</sup>

En su obra, Mercado de Peñaloza señala que fueron los incas, cuando consolidaron la conquista de Pacaxes, quienes mandaron que los urus se convirtieran en tributarios en el repartimiento de Machaca:

Entre estos indios viven al presente doscientos y setenta indios tributarios Uros, que quiere decir u pescadores, los cuales solían habitar antiguamente en la laguna de Chucuito [...] y cuando los ingas

Económica, 2001. pp. 209-213.

59 SANDOVAL, José Raúl, et al. The Genetic History of Indigenous Populations of the Peruvian and Bolivian Altiplano: The Legacy of the Uros. PLOS ONE 8(9). Disponible en internet: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0073006>

60 SÁENZ, Virginia. Visiones sobre gente uru en Bolivia. Textos Antropológicos Carrera de Antropología y Arqueología UMSA, vol. 14, N° 1 (2003); p. 57.

61 ONDEGARDO [1571], 1916. Op. Cit. p. 23.

62 ANELLO OLIVA, Giovanni. Historia del reino y provincias del Perú, de sus Incas reyes, descubrimiento y conquista por los españoles de la corona de Castilla, con otras singularidades concernientes á la historia [1598]. Lima: Imprenta y librería de San Pedro, 1895.

63 CALANCHA, Antonio de la. Crónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú con sucesos ejemplares en esta Monarquía. Barcelona: Pedro Lacavallería, 1638. pp. 80-81.



vinieron conquistando esta provincia de los Pacaxes, hicieron salir a estos indios Uros de al agua y les hicieron vivir con los Aymaraes y les enseñaron a arar y cultivar la tierra, y les mandaron que pagasen de tributo pescado y hiciesen petacas de paja [...] y con la comunicación que ban tenido con los indios serranos, han venido A hablar la lengua aymarà y casi ban dejado su lengua, que era puquina, y al presente tienen policía, y viven en casas, y habitan en pueblos, y tienen sus caciques y principales, y pagan tasa, y sirven como los demás indios Aymaraes; aunque, por ser gente para poco, se cuentan dos indios Uros por un serrano. El modo de pescar destos Uros es una balsa de enea, ques el junco, con redes de paja, â manera de esparto de Castilla, y se visten al presente como los demás indios Aymaraes.<sup>64</sup>

En el periodo colonial con el auge de la minería, los urus fueron obligados a trabajar en la mina de Potosí, muchos fueron cazados y ejecutados en la misma. Felipe Godoy señala al respecto: “De los uros de la provincia de Paria, Francisco de Toledo destino 454 a Potosí, inicialmente cumplieron fielmente esta misión, pero después no quisieron ir más a dichas minas y aunque les han llevado con colleras y los han tenido encerrados, se huyen y vuelven a su tierra y se meten en la laguna y no quieren salir de ella”.<sup>65</sup> Frente a esta coacción impuesta por el sistema colonial, en 1618 los urus se reusaron a cumplir con las presiones del sistema “su amotinación en el desaguadero Chacamarca unos indios urus, comúnmente llamados ochusumas, hicieron algunos daños a las provincias comarcas; porque de los españoles se ocultaban [...] tenían muchas armas, y a su castigo salió don Pedro Xarava gobernador de Chuicuito”.<sup>66</sup>

Sostuvieron una batalla para frenar la caza de las poblaciones urus, pero su mayor defensa fue moverse entre el circuito de ríos y lagos de los Andes, donde se refugiaron.

## Changos

Los changos son un pueblo de la costa del Pacífico sur, establecido entre Arica y Coquimbo, habitan la costa, desarrollaron una cultura en relación al agua, son pescadores recolectores. Los primeros grupos que podemos asociar a los changos aparecen ya en el Arcaico (aprox. 7000–2000 a.N.E.) fueron sociedades que dependían de la pesca, el marisqueo, la recolección de algas y la caza de lobos marinos. Usaban balsas de cuero de lobo marino, redes de fibra vegetal y arpones de hueso, y vivían en campamentos temporales cerca del litoral.<sup>67</sup>

Los changos eran una identidad cultural amplia y diversa, que incluía a varios grupos costeros con diferentes nombres según la zona: camanchacas, urmenas, tirios, coles y otros. Todos compartían una relación espiritual y económica con el mar, adaptada al entorno desértico costero. Los changos mantuvieron contactos frecuentes con culturas andinas: Tiwanaku y los diaguitas, a través del intercambio vertical de bienes, ofrecían pescado seco, conchas y sal, recibiendo a cambio maíz, coca o tejidos.<sup>68</sup> También fueron integrados parcialmente al Tawantinsuyu, que instaló un tambo y rutas de intercambio en la costa.

Durante la colonia, los changos fueron gradualmente desplazados o asimilados. Muchos fueron reclutados como remadores, cargadores o recolectores de guano. Las epidemias, el mestizaje forzado y la explotación minera y salitrera en el siglo XIX deterioraron su forma de vida tradicional.

64 MERCADO DE PEÑALOZA, [1583] 1885. Op. Cit. pp. 54-55.

65 GODOY, Felipe de. Relación que hizo del asiento, minas y población de San Felipe de Austria, llamado de Oruro [1607]. En: Boletín de la Oficina Nacional de Estadísticas. La Paz, 1912. p. 431.

66 RAMOS GAVILÁN, Alonso. Historia de Nuestra Señora de Copacabana [1621]. Lima: Ignacio Prado Pastor, 1988. p. 82.

67 NÚÑEZ, Lautaro. *Tráfico de bienes y cultura en el área centro-sur andina: Prehistoria del norte de Chile*. Antofagasta: Universidad del Norte, 1992. p. 47.

68 HIDALGO, Jorge. *Los Changos. Pescadores del Norte de Chile*. Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 2004. p. 93.

### a. Origen del mundo guaraní

El universo, para los guaraníes, nace a partir del pensamiento y la palabra de un dios creador: *Ñamandú*, también llamado *Ñamandu Ru Ete*, que significa el verdadero padre primero.

Según su cosmovisión, el mundo no fue creado de la nada, sino que surgió del pensamiento sagrado (*pohã ñeẽ*) de *Ñamandú*. El mundo surge del verbo sagrado: el *‘ayvu rapyta’*, el fundamento del habla, es anterior a la creación.<sup>69</sup> Este dios eterno, anterior a todo lo visible, creó primero los elementos fundamentales del cosmos: la palabra, el alma, la sabiduría y las reglas de la vida. Desde su morada en el cielo original, llamado *Yvága Tenonde*, el primer cielo, *Ñamandú* fue formando el *arandu*, el conocimiento sagrado y luego a los demás dioses creadores: *Tupã*, *Karai*, *Jakairá*, y, otros, quienes colaboraron en la formación del mundo físico.

La tierra se construyó sobre un eje central llamado *Yvyra’i*, que sostenía los cielos y unía los mundos. La tierra misma, *Yvy*, fue creada como un lugar temporal para la humanidad, mientras que el verdadero destino del alma es el cielo, al cual solo se accede si se lleva una vida conforme a la sabiduría transmitida por los ancestros. El pensamiento guaraní no concibe la creación como un acto físico, sino como una manifestación del lenguaje sagrado y del deseo divino.<sup>70</sup>

Para los izoceños, existió un primer momento, donde el mundo está en tinieblas donde solo había grandes cantidades de murciélagos, en ese tiempo el gran señor lanzó un palo y se formó el océano, sobre ese palo se sostuvo la tierra y en ese acto el gran señor encontró la sabiduría.<sup>71</sup> La naturaleza se formó, en ese proceso los seres humanos fueron convertidos en lomas, piedras, plantas y animales. Los animales y naturaleza transformada, mantiene el carácter de cuando eran humanos. Estas transformaciones se dieron en momentos cruciales, como el diluvio, el fuego y otras catástrofes, en esa fase de transformación también la gente consiguió el fuego y se formaron las estrellas.<sup>72</sup>

En esta cosmovisión, la naturaleza y los animales guardan una estrecha relación con el ser humano; son los dioses elevados como los *Tupa* quienes curan a los enfermos y mandan a los animales para que éstos puedan ser cazados, por lo que los seres humanos deben solicitar y pedir permiso a la deidad *Ñandu tupa*, la madre tutelar de los animales, para poder proceder a la caza. Cada elemento de la naturaleza posee su cuidador puesto a su cargo por *Tupa Reta*. Estos cuidadores son espíritus animales y humanos elevados, que en varios casos provienen de líderes ya fallecidos.<sup>73</sup> Es entonces que el mundo está regido por espíritus, quienes cuidan y ordenan el mundo, los seres humanos deben ser respetuosos con la naturaleza, porque en el principio todos fueron hermanos.

Los guaraníes creían que la creación no fue perfecta desde el inicio. Por eso, en sus mitos se habla de varias etapas o versiones del mundo, algunas de las cuales fueron destruidas por desequilibrios o faltas morales. Esto implica una noción cíclica del tiempo, donde el mundo puede renacer o colapsar dependiendo del comportamiento humano.

El ser humano, para los guaraníes, fue creado con una misión espiritual: buscar la “tierra sin mal”<sup>74</sup> (*yvy marã ey*), un lugar ideal donde no existen enfermedades, sufrimiento ni muerte. Esta búsqueda es central en su religión y ha guiado incluso migraciones reales a lo largo de la historia

69 CADOGAN, León. *Ayvu Rapyta: Textos míticos de los Mbya-Guaraní del Guairá*. Biblioteca Paraguaya de Antropología, 1959. p. 12.

70 MELIÀ LLITERES, Bartomeu. *El guaraní conquistado y reducido. Ensayos de etnohistoria*. Asunción: Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”, 1986. p. 45.

71 RIETSER, Jürgen. *Yembosimbato Guasu. El Gran Fumar: literatura sagrada y profana guaraní*. Santa Cruz de la Sierra: Asociación Científica Alemana, 1998. p. 235.

72 *Ibíd.* p. 183.

73 *Ibíd.* pp. 636-638.

74 *Ibíd.* p. 638.

guaraní. La tierra es solo un tránsito: el verdadero destino del ser guaraní es el cielo, pero debe ganarse con la pureza de vida.<sup>75</sup>

### **b. Orígenes del mundo chiquitano: el mundo nace del susurro**

Para el pueblo chiquitano, el mundo, nació del monte, del canto de los árboles, del soplo del viento, del susurro de los ancestros que aún habitan en las raíces, en las piedras y en los ríos. Antes de la luz, todo era agua, sombra y silencio; pero entonces, alguien nombró el mundo, y esa palabra sagrada lo fue organizando todo: los animales, los caminos, el fuego, el tiempo.

Los sabios chiquitanos no hablan de un solo creador, sino de espíritus primordiales que dieron forma a la existencia. Entre ellos está *Ñanderuvusú*, una figura que con el tiempo fue asociada al dios cristiano, pero que originalmente representaba una presencia ancestral que organizaba el universo desde el monte, desde la tierra viva.<sup>76</sup> Según los relatos orales recogidos por los misioneros y posteriormente por antropólogos, el mundo fue creado a partir del barro; los primeros humanos fueron moldeados con la misma materia que compone el monte. Pero no eran completos: debían aprender a vivir en equilibrio con lo invisible, con los espíritus del agua, del fuego, del trueno.

La vida no era un don gratuito, sino un pacto con la naturaleza, una danza sagrada que se debía honrar con respeto y reciprocidad.<sup>77</sup> Los ríos no son simplemente cursos de agua: son las venas del mundo antiguo, donde aún se escucha el canto de los primeros ancestros. Las montañas son guardianas; las cuevas, puertas a otros planos. Todo lo existente, visible o no, forma parte de un orden sagrado. Este equilibrio puede romperse si se olvida la palabra de los antiguos. Por eso los chiquitanos dicen que el monte habla,<sup>78</sup> pero solo quienes respetan las memorias de los abuelos lograrán entenderlo.

### **c. El origen del mundo mojeño**

En la sabiduría mojeña existe un preuniverso conformado por agua. Un mar inmenso cubría el horizonte, y en medio de ese mar habitaban los primeros seres, guardianes primordiales del tiempo y la creación. Según los ancianos mojeños, son los seres mitológicos que dieron forma al mundo. Uno de ellos, *Moma*, aparece en varios relatos como un creador benévolo que organiza el caos inicial. Este ser es, quien, en algunas versiones, separa las aguas, eleva la tierra firme, y moldea a los seres humanos del barro.

Las llanuras inundables, los ríos, los montículos artificiales y los canales que aún se ven en el Beni son para los mojeños, huellas sagradas, testimonios de un tiempo mítico en que los ancestros construyeron un mundo habitable. Ellos lucharon contra el desborde del agua, el caos natural y los espíritus del mal.<sup>79</sup> Para los mojeños, el agua es la madre primigenia. Del agua surgió la vida, pero también el castigo. En muchos relatos aparece un gran diluvio que destruyó el primer mundo, como advertencia para los humanos que rompieron el equilibrio con los dioses y la tierra. Solo unos pocos sobrevivieron, guiados por seres protectores, y así comenzó el nuevo tiempo.<sup>80</sup>

75 MELIÀ, Batomeu. La tierra sin mal de los guaraní. Economía y profecía. Asunción: Suplemento Antropológico, v. 22, 1987. pp. 81-98.

76 MOLINA RIVERO, Ramiro. *Chiquitos: una nación en la historia*. La Paz: Fundación PIEB, 1992. p. 63.

77 FOSTER, Michael. Cuentos y mitos chiquitanos. Santa Cruz de la Sierra: Editorial UAGRM, 1988. p. 17.

78 MELIÀ LLITERES, Bartomeu. El otro poder: Las religiones y el poder en los pueblos indígenas. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos (CEADUC), 1991.

79 COMBÈS, Isabelle. *Los pueblos indígenas de las tierras bajas de Bolivia: Historia, organización social y territorialidad*. La Paz: IWGIA / PIEB, 2005. p. 42.

80 CHÁVEZ, Nicolás. *Saberes, mitos y leyendas mojeños*. Trinidad: CIPCA Beni, 2009. p. 77.



## 2. Período Arcaico 8000 a.N.E.–2000 a.N.E.

Esta fase fue denominada el arcaico y se caracteriza por un modo de subsistencia basado en la pesca, la caza y recolección de frutos semillas y raíces; la comunidad móvil (nómada) que empieza a asentarse cerca de ríos y a elaboración de herramientas a partir de rocas pulidas para cazar y procesar alimentos. López, Capparelli y Nielsen<sup>81</sup> refieren que casi al final del periodo se observan cultivos tempranos de quinua, papa y una incipiente domesticación de llamas y alpacas.

### a. San Bartolomé

La Cueva del Diablo se ubica en la quebrada de San Bartolomé, en el departamento de Potosí. Los estudios que certifican la antigüedad de este sitio, se basan principalmente en análisis arqueológicos, estratigráficos y dataciones por radiocarbono (<sup>14</sup>C). Los arqueólogos han identificado niveles estratigráficos bien definidos dentro de la cueva, lo que permite diferenciar los períodos de ocupación. Estos niveles incluyen herramientas líticas, restos de fauna, y evidencias de uso de fuego en capas asociadas al Holoceno temprano y medio. Los niveles más profundos contienen herramientas, asociadas a ocupaciones humanas de aproximadamente 8000 a.N.E., mientras que las capas superiores corresponden al arcaico tardío, en torno a 2000 a.N.E.

El estudio de la Cueva Bautista ubicada en la misma zona, evidencia la presencia de 12 700 y 12 100 a.N.E., de grupos humanos, que la habitaban estacionariamente, son puntas de flecha y restos óseos, los materiales que determinan que fueron grupos cazadores recolectores que aprovecharon los recursos naturales ofrecido por la quebrada.<sup>82</sup> Prospecciones realizadas en los valles de Potosí identificaron dieciocho sitios arqueológicos que demuestran que en la región existieron agrupamientos compuestos por sitios a cielo abierto con cantidades importantes de artefactos líticos, cuevas y aleros con arte rupestre en los que existen escenas de caza de camélidos y cérvidos.<sup>83</sup>

### b. Los valles del sur

Los valles del sur son ambientes áridos y semiáridos, llanuras combinadas con regiones montañosas. Los estudios demostraron una importante actividad humana. En el valle de Cinti se hallaron doce sitios arcaicos en su parte alta. Estos sitios son cuevas, abrigos rocosos y sitios al aire libre, que fueron posiblemente refugios con estructuras circulares de un metro de diámetro y áreas de caza donde se encontraron puntas de proyectil triangulares. Varias de estas cuevas contenían pinturas rupestres, que representaban camélidos y figuras geométricas y antropomorfas.<sup>84</sup>

### c. Viscachani

Los Andes central fue uno de los escenarios donde se desarrollaron culturas ancestrales significativas. Los Andes se caracterizan por ser una extensa llanura con una altitud media de 3.800 m.s.n.m. En ese medio geográfico crecen especies vegetales como la thola, la paja brava y fauna como: la llama, alpaca, la vizcacha y otros roedores rapaces.<sup>85</sup> Ese escenario fue donde floreció la cultura Viscachani.

81 LÓPEZ, Laura, et al. Procesamiento post-cosecha de granos de quinua (*chenopodium quinoa*, *chenopodiaceae*) en el período prehispánico tardío en el norte de Lipez (Potosí, Bolivia). En: Darwiniana 50. Buenos Aires: Instituto de Botánica Darwinion, 2012. p. 201.

82 CAPRILES, José, et al. Adaptación a ecosistemas de altura y los cazadores recolectores del Pleistoceno Tardío en los Andes bolivianos. La Paz: Textos Antropológicos Carrera de Antropología y Arqueología UMSA, vol. 20, N° 1 (2019); p. 31.

83 RIVERA CASANOVAS, Claudia y CALLA MALDONADO, Sergio. Cazadores recolectores del periodo arcaico en los valles y serranías de la región de San Lucas, Chuquisaca, Bolivia. En: Chungara, Revista de Antropología Chilena, vol. 43, N° 1 (2011); p. 437.

84 Ibíd. p. 437.

85 RIVERA CASANOVAS, Claudia. Las torres funerarias de Viscachani. En: Textos Antropológicos Carrera de Antropología y Ar-

En alrededor de seis hectáreas se recolectaron, aproximadamente 13.000 restos materiales; objetos, como puntas de flecha de cuarcita (roja y verde), obsidiana, basalto y sílex,<sup>86</sup> que demuestran la presencia de cazadores y recolectores en la zona.

Existen depósitos de cuarcita en el lugar, estudios sugieren que el basalto y sílex proceden de otros lugares, estos indicios indican que Viscachani tuvo conexiones culturales distantes.<sup>87</sup> Estos objetos se reúnen en cinco colecciones diferentes, siendo una de las primeras acumuladas por Dick Ibarra Grasso y donadas al Museo Arqueológico de la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba.

Es un sitio clave para comprender las actividades de caza, recolección y las primeras formas de sedentarismo. Las herramientas encontradas, como puntas de proyectil, reflejan la adaptación de las comunidades cazadoras recolectoras de esa época, que interactuaban con la fauna de la región.<sup>88</sup>

#### d. Iroco

Se encuentra en la ribera norte del lago Uru Uru, prospecciones arqueológicas han demostrado un elevado número de materiales en la zona, aproximadamente 4.400 objetos, como puntas de proyectiles, huesos de camélidos y roedores. Las puntas de proyectil en su mayoría son de basalto negro, proveniente de las canteras de Querimita<sup>89</sup> al suroeste del lago.<sup>90</sup> Así mismo se encontró un fogón y materiales que indican una ocupación alrededor de 9800 a.N.E.<sup>91</sup>

Cambios en la tecnología lítica indican un incremento de la población, la adaptación al medio y el aprovechamiento de otras materias primas presentes en la laguna Uru Uru, permitieron su transición al formativo.<sup>92</sup>

### 3. Periodo Formativo, primeras culturas sedentarias 2000 a.N.E.–500 d.N.E.

En este periodo aparecen las primeras comunidades sedentarias que gracias a la agricultura y la domesticación de la fauna logran asentarse de manera permanente. En estas comunidades se practicó la ritualidad, nuevas tecnologías de cerámica y metalurgia, comercio y arquitectura pública.<sup>93</sup> Durante este período, surgieron las bases de las civilizaciones andinas, como Tiwanaku y Wari, pero también se desarrollaron otras culturas en las tierras bajas, especialmente en la región amazónica.

En la última parte de este período en la cuenca del Titicaca surgieron sociedades complejas marcadas por la tradición religiosa *Yaya Mama* que se distingue por la presencia de arquitectura pública y estelas líticas en muchos casos antropomorfos, representaciones de serpientes, sapos, camélidos y peces, además de símbolos geométricos escalonados, signos de flecha y del rayo.<sup>94</sup>

queología UMSA, N° 1 (1989); p. 79-94.

86 LIZÁRRAGA-MEHRINGER, Yara. Viscachani y el Prececerámico de Bolivia. Ph.D. thesis. Universität zu Köln. Faculty of Arts and Humanities, 2000. p. 25.

87 PÉNTEK, Attila y FARAGÓ, Norbert. Basalt utilization in the archaic period of Bolivia. Geological and archaeological background. En: *Archeometriai Műhely* XVI/2 (2019). pp. 112-113.

88 LIZÁRRAGA-MEHRINGER, 2000. Op. Cit. p. 40.

89 También denominada Quellqata, se halla a dos kilómetros del pueblo de Calacala en el departamento de Oruro.

90 PÉNTEK y FARAGÓ, 2019. Op. Cit. p. 114.

91 CAPRILES, José M., et al. Tecnología lítica y estrategias de subsistencia durante los períodos arcaico y formativo en el altiplano central, Bolivia. En Chungará. Revista Antropológica Chilena. vol. 43, N° 1 (2011).

92 Ibid. p. 460.

93 HASTORF, Christine A. Introducción. En: Asentamiento temprano en Chiripa, Bolivia: Investigación del Proyecto Arqueológico Taraco. Christine A. Hastorf (ed.). En: Contribuciones del Centro de Investigación Arqueológica de la Universidad de California, N° 57 (1999); p. 3.

94 RIVERA CASANOVAS, Claudia y STRECKER, Matthias. Arqueología y Arte Rupestre de Bolivia. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz, 2005. p. 12

### a. Chiripa

Chiripa es una comunidad que apareció en el Periodo Formativo, entre 1500–100 a.N.E. Se ubica geográficamente al sur del lago Titicaca, a una altura aproximada de 3.820 m.s.n.m. En esta comunidad se dio la domesticación de quinua blanca y negra. Mediante la selección de semillas, el deshierbe y la siembra en campos, aproximadamente el 800 a.N.E perfeccionaron el cultivo.<sup>95</sup> Así también se cultivó la papa.

Despertó el interés de los investigadores, siendo Wendell Bennet uno de los primeros en 1934; su trabajo fue seguido por Max Portugal en 1940. David Browman inicio sus estudios en la zona en la década de 1970. A través del análisis de restos arqueo-botánicos se dedujo que la actividad agrícola comenzó en el área en 1500 a.N.E. Décadas después Browman a través del estudio de materiales y minerales refiere que hubo un sistema de adquisiciones que funcionó en los Andes, en este circuito, estuvieron incluidos por ejemplo cobre de las costas de Pacífico, turquesa de Choquemata, obsidiana del valle de Colca y basalto del lago Poopó, este sistema habría funcionado gracias al uso de las balsas de totora y el transporte en las caravanas de llamas.<sup>96</sup>

En el sitio se excavaron cuatro montículos, donde se encontraron artefactos rituales, fosas de entierros y cerámica. Los restos sugieren tres etapas cronológicas: Chiripa temprano (1500–1000 a.N.E.), Chiripa Medio (1000–800 a.N.E.) y Chiripa Tardío (800–250 a.N.E.). En Chiripa temprano las bandas de cazadores y recolectores se establecen con la domesticación de plantas y animales. En el estadio medio aparece la jerarquización sociopolítica,<sup>97</sup> esta se proyecta en la arquitectura, con la construcción de estructuras ceremoniales que entre sus materiales tenían, caliza y andesita, transportadas de otros lugares, hacia el sitio donde quedaron. Tuvo un centro ceremonial importante con vista a las orillas del lago Titicaca. Un montículo con tres niveles, la construcción esta datada entre 1500 a.N.E. a 100 a.N.E. Este tenía un patio hundido y dieciséis estructuras rectangulares, con las paredes externas pintadas de rojo verde y blanco, y con pisos de arcilla.<sup>98</sup> Las viviendas chiripa eran casas con doubles muros con puertas corredizas.<sup>99</sup>

El hallazgo de diez sitios que muestran que las interacciones se extendieron hasta el río Desaguadero. La fase tardía se caracteriza por una jerarquía representada en la arquitectura monumental y la iconografía en piedra, y la cerámica en colores rojo blanco y negro. Piezas de forma zoomorfa, prueban un perfeccionamiento de la técnica empleada para la elaboración cerámica; así mismo en los entierros se hallaron diversos minerales y metales.

### b. Wankarani

La cultura Wankarani al noroeste del lago Poopó,<sup>100</sup> una región con un clima marcado por un intenso invierno con vientos gélidos y veranos secos, ambas temporadas con poca precipitación

95 BRUNO, Maria C. y WHITEHEAD William T. Cultivo de *Chenopodium* y agricultura del período Formativo en Chiripa, Bolivia. En: *Antigüedad Latinoamericana*, 2003. pp. 339-355.

96 BROWMAN, David L. Lithic provenience analysis and emerging material complexity at Formative Period Chiripa, Bolivia, In: *Andean Past*, vol. 5 (1998); pp. 301-312.

97 PÉREZ ARIAS, Adolfo Enrique. Síntesis cultural y cronología prehispánica en la cuenca sur del lago Titicaca. En: *LATAM. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, vol. 4, No 3 (2023); p. 1247.

98 RIVERA CASANOVAS. Claudia. Tradición, ceremonialismo y vida cotidiana en la cuenca Sur del lago Titicaca durante la época prehispánica. En: *La magia del agua en el lago Titicaca*. Lima: Banco de Crédito del Perú, 2012. p. 130.

99 ESCALANTE MOSCOSO, Javier. *Arquitectura Prehispánica en los Andes bolivianos*. La Paz: CIMA, 1994. p. 82-83.

100 El lago Poopó compuso junto al salar de Uyuni y el salar de Coipasa el lago Tauca, éste tenía más de 600 kilómetros de longitud, fue el mayor paleo lago en los Andes. Actualmente por la crisis climática y la contaminación ambiental, los niveles del lago bajaron de manera alarmante, dejando de ser navegable. ver LÉO C. P. Martin, et al. Lake Tauca highstand (Heinrich Stadial 1a) driven by a southward shift of the Bolivian High. En: *Science advances*, 4 (8) (2018). Disponible en internet: <https://www.science.org/doi/10.1126/sciadv.aar2514>

pluvial. Floreció en entre 2500 a.N.E. y 200 d.N.E., Carlos Ponce Sanginés es uno de los primeros en abordar su estudio, determinó que era una de las primeras civilizaciones precolombinas en la región andina.<sup>101</sup> Su importancia radicó en su temprano desarrollo de prácticas agro pastoriles, tecnología metalúrgica y un sistema social basado en comunidades organizadas.

Estaba centrado en la domesticación de camélidos como llamas y alpacas, fundamentales para su alimentación, vestimenta y transporte. Además, practicaban la agricultura de tubérculos, y quinua en condiciones adversas en los Andes mediante innovaciones agrícolas como terrazas y campos elevados.<sup>102</sup> Los estudios dividen el desarrollo de Wankarani en dos grandes períodos: Wankarani temprano (1800–1000 a.N.E.) y Wankarani tardío (1000 a.N.E.–200 d.N.E.).

En el Wankarani temprano las comunidades habitaban grupos de viviendas circulares hechas de piedra, ubicadas en áreas estratégicas cercanas a bofedales y recursos agrícolas. Los asentamientos carecían de jerarquías visibles, lo que sugiere una estructura social igualitaria.

La cerámica y alfarería surgieron en el Wankarani temprano, pero para el tardío, el estilo cerámico se perfeccionó y se difundió hacia los valles (Uspsa Uspsa) y hacia el sur (Tarapaca).<sup>103</sup> Para Wankarani tardío uno de sus rasgos distintivos fue el arte tallado, que consiste en piedra de figuras de camélidos; estas figuras trabajadas se usaron para adornar las edificaciones principales, su estilización y estética demuestran un perfeccionamiento técnico del tallado.<sup>104</sup>

Wankarani desarrolló una interesante forma de urbanismo, en al alrededor de diecisiete sitios arqueológicos se encontraron construcciones habitacionales, estas aldeas armonizaban con las extensas llanuras para el pastoreo de camélidos.<sup>105</sup> Los conjuntos habitacionales estaban protegidos por muros hechos con rocas, ubicadas cerca a fuentes de agua y lugares protegidos de los vientos. Los materiales utilizados para la construcción fueron barro, troncos de *Qeñwa*, *kiswara*<sup>106</sup> y paja. La base de las construcciones se constituía por los troncos, entre los que se entretejía con totora y paja, fortaleciendo la estructura con barro. Al centro de la vivienda se ubicaban los fogones. En algunas viviendas se hallaron entierros. Para el arqueólogo Javier Escalante los restos hallados durante las excavaciones demuestran una estrecha relación hombre-vivienda.<sup>107</sup>

Se plantea que estos asentamientos fueron ocupados por comunidades agro-ganaderas, que no dejaron la caza ni la recolección, y que correspondían a sociedades semiautónomas, unidas por lazos de parentesco y tradiciones comunes, más que a una entidad política singular.<sup>108</sup>

101 PONCE SANGINÉS, Carlos. Las culturas Wankarani y Chiripa y su relación con Tiwanaku. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, 1970.

102 LIMA, Pilar. El periodo Formativo (2000 a.C.–500 d. C.). En: Bolivia, su historia. Tomo I: de los orígenes a la construcción de los Estados Prehispánicos 10000 a.C.–1540 d.C. La Paz: Coordinadora de Historia, 2015. p. 61.

103 AYALA ROCABADO, Patricia y URIBE RODRÍGUEZ, Mauricio. La cerámica Wankarani y una primera aproximación a su relación con el periodo formativo del norte grande de Chile. En: Textos Antropológicos Carrera de Antropología Arqueología UMSA, vol. 14, N° 2 (2004). pp. 25-26.

104 ESCALANTE MOSCOSO, 1994. Op. Cit. p. 44.

105 Ibíd. p. 44.

106 La kiwiña (*Polylepis besseri*), es un árbol endémico que crece en suelos rocosos, de abundante ramificación, copa difusa e irregular, la corteza de color rojizo a marrón, amarillento brillante que se desprende de manera continua en capas delgadas. La *kiswara* (*Buddleja coriácea*), es un árbol con alta resistencia a las heladas extremas, la poca luz solar y el fuego. Ambas especies mejoran los microclimas y la fertilidad de suelo. Ver AGUILAR, Luis Carlos, et al. Especies nativas *kiwiña* (*Polylepis* sp.) y *kiswara* (*Buddleja* sp.) en barreras vivas: una alternativa para reducir la degradación de suelos y mejorar las condiciones de vida en la zona altoandina de Bolivia. En: Revista Acta Nova, vol. 4 (2009); pp. 425-438.

107 ESCALANTE MOSCOSO, 1994. Op. Cit. p. 64.

108 PONCE SANGINÉS, 1970. Op. Cit. p. 28.



### c. Qhunqhu Wankani

Ubicado cerca del lago Titicaca, a unos 70 kilómetros al sureste de Tiwanaku. Las investigaciones establecen que fue uno de los establecimientos más importantes durante el Período Formativo Tardío entre el 150 d.N.E. al 450 d.N.E.<sup>109</sup> Cumplía la función de centro ritual-político.<sup>110</sup> En el sitio se encontró arquitectura monumental compuesta por plazas hundidas y plataformas ceremoniales. Las plazas, se afirma, estaban asociadas con actividades rituales y ceremoniales, posiblemente vinculadas al culto a deidades, mientras que las plataformas y montículos ceremoniales reflejaban una planificación urbana compleja.

También durante la investigación se encontraron monolitos que según Ohnsatad, indican un desarrollo estilístico entre el 300–400 d.N.E.<sup>111</sup> El monolito *Wila Qala* (piedra roja), es una escultura que consta de tres lados decorados con símbolos escalonados, figuras zoomorfas, la posición de las manos es muy similar a la encontrada en los monolitos en Tiwanaku, ambas manos sobre el pecho, se estima que habría medido 538 centímetros. *Jinchun Qala* (la roca que oye) es el otro monolito en los lados con características similares a *Wila Qala*, en el rostro principal se encuentran peces, felinos y semillas. *Tata Qala* (roca padre) es el tercer monolito, en el se hallaron láminas de oro en su base, este es distinto a los anteriores, el grado de erosión solo permite distinguir figuras aladas y formas circulares.

El cuarto monolito (monolito Portugal), fue descubierto por Maks Portugal, este se encontró fragmentado, se puede divisar en la cara principal los brazos cruzados similares al *Wila Qala* con figuras de felinos y círculos que representarían las estrellas.<sup>112</sup> Los laterales de los monolitos son similares, lo que llevó a los investigadores a afirmar la existencia de un estilo escultórico que tiene como base la dualidad-paridad: Yaya-mama (padre-madre) dualidad femenino-masculino, *pa-ajanu* (dos rostros) parida-oposición, así mismo Ohnsatad,<sup>113</sup> afirma a través del estudio de los símbolos y representaciones que estos monolitos podrían haber formado parejas complementarias.

La cerámica encontrada se compone de vasijas decoradas con motivos geométricos y figuras antropomorfas. Algunas piezas tienen conexiones estilísticas con otras culturas de la región. Los hallazgos de conchas marinas y rocas no locales, indican un flujo de intercambio y comercio.

Los restos hallados conducen a pensar que la cultura de Qhunqhu Wankani parece haber influido en el desarrollo temprano de Tiwanaku, especialmente en aspectos religiosos y ceremoniales. Los hallazgos de ofrendas ceremoniales, incluyendo restos de alimentos, cerámica y herramientas, subrayan la importancia del sitio como un lugar sagrado donde se realizaban rituales relacionados con la fertilidad, la agricultura y la veneración de deidades.

## 4. Tiwanaku 500–1100 d.N.E.

### a. Orígenes

En la mitología andina, el lago Titicaca, es el lugar de segunda creación después del diluvio universal. Para esta segunda creación fue Wiraxucha quien creó a los astros para que a partir de ahí florecieran las distintas naciones.<sup>114</sup> En varias crónicas se documentan percepciones sobre el origen de Tiwanaku.

109 OHNSTAD, Arik. La escultura prehispánica de Khonko Wankane. En: Nuevos Aportes, N° 5 (2011). p. 120.

110 ARANO ROMERO, Salvador, et al. Catastro Arqueológico del Municipio de Jesús de Machaca. La Paz: UMSA-Plural Editores, 2017. p. 34.

111 OHNSTAD, 2011. Op. Cit. p. 138.

112 Ibid. p. 125.

113 Ibid. p. 137.

114 BOUYSSÉ-CASSAGNE, Thérèse. Poblaciones humanas antiguas y actuales. Poblaciones humanas antiguas y actuales. En: DEJOUX,

Pedro Cieza de León con asombro describe:

Tiaguanaco no es pueblo muy grande, pero es mentado por los grandes edificios que tiene, que cierto son cosa notable y para ver. Cerca de los aposentos principales está un collado hecho a mano, armado sobre grandes cimientos de piedra. Mas adelante de este cerro están los ídolos de piedra del talles y figura humana, muy finamente hechos y formadas las fayciones, tanto que pareciese que se hiziera por mano de grandes artífices o maestros.<sup>115</sup>

Para Bernabe Cobo, Tiwanaku era la *Taypi kala*, la piedra o cimiento central, contemplaba una significación geocéntrica y etnocéntrica, representando no solo a los pueblos sino a un cosmos.<sup>116</sup> Para Juan de Betanzos, es desde “Tiaguanacu [Viracocha] les señalo de piedra que en la tal provincia habia de salir poniéndoles cada uno de estos viracochas [...] Diciendoles salid y poblad esta tierra que esta desierta, porque ansi lo manda contiti viracocha, que hizo el mundo”.<sup>117</sup> En esa sintonía Arthur Posnansky uno de los estudiosos de Tiwanaku, designó a la misma como cuna del hombre americano.<sup>118</sup>

Tiwanaku es muy importante para entender la articulación y ordenamiento del mundo andino. La ciudad manifiesta el lugar de la humanidad en el mundo, la significación inscrita en su diseño es la armonización de las fuerzas productivas de la naturaleza con el orden creado por la sociedad.<sup>119</sup> Tiwanaku es un sitio sagrado, donde las estructuras Akapana y Puma Punku eran templos con monolitos a lo cuales se rendía culto, ofrenda y sacrificios.<sup>120</sup>

El origen de Tiwanaku, según las evidencias materiales (restos arqueológicos) se remonta al Periodo Formativo, aproximadamente entre 1500 a.N.E. y 500 d.N.E., cuando era solo una pequeña aldea agrícola. Los primeros asentamientos se dieron en la ribera sur del lago Titicaca, donde la gente vivía de la agricultura (especialmente de la papa, quinua y cebada andina), la pesca y la domesticación de camélidos (llamas y alpacas). De estas primeras sociedades hubo algunas con un mayor grado de organización, representada en la construcción de templos y el desarrollo de estilos escultóricos podrían ser los inicios del surgimiento de Tiwanaku.<sup>121</sup>

Los principales investigadores de Tiwanaku realizaron sus propias cronologías tomando como parámetros distintas características. De este modo, Benett hace su periodización, según un enfoque y secuencialidad estilística (temprano, clásico, decadente), incorporando más tarde el periodo que va de la decadencia de Tiwanaku al arribo de los incas como “Post-decadente”.<sup>122</sup> Por su parte, Pon-ce Sanginés, fundamentó su enfoque con una noción de revolución, cambio y urbanidad (Fase I: 400–250 a.N.E.; Fase II: 250 a.N.E.–100 d.N.E.; Fase III: 100–400 d.N.E.; Fase IV: 400–750 d.N.E. y

Claude y ILTIS, André (ed.). El Lago Titicaca: Síntesis del conocimiento limnológico actual. La Paz: Talleres Gráficos HISBOL, 1992. p. 488.

115 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 306.

116 PONCE SANGINÉS, Carlos y KOLATA, Alan Tiwanaku la ciudad de en medio. En: La Antigua América. México: Grupo Azabache, 1993. p. 319.

117 BETANZOS, [1551] 1999. Op. Cit. p. 15.

118 POSNANSKY, Arthur. Tihuanacu. The cradle of American man. New York: Edición Facsímile, 2012.

119 PONCE SANGINÉS y KOLATA, 1993. Op. Cit. p. 323.

120 PAZ SORIA, José Luis. La pirámide de Akapana como wak'a (400–1100 d. C.). En: Arquitectura y Religión en Tiwanaku. La Paz: MUSEF, 2025. p. 71.

121 ARZE, Silvia, et al. Bolivia, su historia. Tomo I: De los orígenes a la construcción de los Estados prehispánicos: 10000 a.C.–1540 d.C. La Paz: Coordinadora de Historia, 2015. p. 69.

122 ALBARRACÍN-JORDÁN, Juan. El legado de los estudios de Wendell C. Bennett en Bolivia (1932–1934). En: Textos Antropológicos Carrera de Antropología Arqueología UMSA, vol. 18, N° 1 (2017); p. 103



Fase V: 750–1050 d.N.E.).<sup>123</sup> Mientras que John Janusek periodizó su desarrollo numéricamente,<sup>124</sup> a partir de mencionar el Formativo Tardío I (200 a.N.E.–250 d.N.E.), Formativo Tardío 2 (250–500 d.N.E.) y la Fase Tiwanaku (500–1100 d.N.E.),<sup>125</sup> al que se suman según Silvia Arze el período Intermedio Tardío (1100 d.N.E.–1450 d.N.E.), que se conceptualiza como la época de los señoríos, que fue seguida por el período de la presencia inca, denominada Horizonte Tardío (1450 a 1532-1538), que luego dio paso al arribo de los españoles a esta región.<sup>126</sup>

## b. Periodo Formativo

Durante el **Periodo Formativo (1500 a.N.E.–500 d.N.E.)**, los primeros habitantes de Tiwanaku profundizaron el uso de sistemas agrícolas elevados<sup>127</sup> que desafiaban las duras condiciones de los Andes. Conocidos como *suka qollus*, los campos elevados con canales de agua no solo garantizaban la producción de cultivos resistentes como la papa, la quinua y la oca, sino que también se integraban simbólicamente a una cosmovisión donde el agua, la tierra y el cielo estaban en constante diálogo.

Paralelamente emergen estilos escultóricos y pictóricos que guardan semejanzas con Qhonqu Wankani, donde también se edificó un templo (Qalasasaya) con plataforma elevada, patio hundido y monolitos esculpidos en piedra,<sup>128</sup> y con Chiripa con montículos y estelas en piedra, en ambos casos está presente el estilo Pa-ajanu,<sup>129</sup> las figuras escalonadas y los símbolos antropomorfos. Estos elementos son integrados al naciente Estado y estandarizados para su difusión. Así también surge una arquitectura ceremonial: templos de piedra, plataformas rituales y espacios comunitarios que articulaban lo social con lo sagrado.

La cerámica de esta etapa refleja también un lenguaje simbólico en construcción. Motivos geométricos, figuras zoomorfas y elementos rituales se combinaban para formar una narrativa visual que anticipaba los patrones más sofisticados del periodo clásico. Las prácticas funerarias, las estructuras comunitarias y los centros rituales apuntaban a una creciente necesidad de cohesión espiritual y social.

El origen de Tiwanaku, entonces, no debe verse como un punto de partida abrupto, sino como el resultado de siglos de acumulación, innovación tecnológica y experimentación simbólica. Fue durante el formativo donde se consolidaron los pilares sobre los cuales se edificaría una de las civilizaciones más influyentes de los Andes.

## c. Tiwanaku clásico

Hacia el siglo VI d.N.E., Tiwanaku dejó de ser un centro ceremonial emergente para transformarse en el centro de una de las civilizaciones más complejas de los Andes. El Período Clásico de Tiwanaku (500–1000 d. N. E.) marca el momento de su máxima expansión, consolidación política y expresión

123 ARAMBURU, Enrique Fernando. Simbología y Poder. La expansión de Tiwanaku. En: XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca, 2011. p. 2.

124 VILLANUEVA, Juan. Investigaciones en Tiwanacu. En: Clase Magistral, Carrera de Historia UMSA, 2010.

125 JANUSEK, John Wayne. Centralidad regional, ecológica, religiosa y complejidad emergente durante el Período Formativo en la cuenca del lago Titicaca. En: Boletín de Arqueología PUCP, N° 11 (2007); p. 26.

126 ARZE, et al., 2015. Op. Cit. p. 70.

127 Thérèse Bouysse, refiere que el uso de camellones fue una tecnología anterior a Tiwanaku, pero que fue integrada y estandarizada en ese periodo. BOUYSEE, 1992. Op. Cit. p. 491.

128 JANUSEK, John Wayne. Patios hundidos, Encuentros rituales y el auge de Tiwanaku como centro religioso panregional. En: Boletín de Arqueología PUCP, N° 9 (2005); p. 70.

129 Traducción del Aymara: dos Rostros, las investigaciones de los símbolos presentes en las estelas de Qhonqu Wankani y Chiripa afirman que la simetría y el diseño, representan la ordenación del mundo en pares, duales y la oposición-complementariedad hombre-mujer. PORTUGAL LOAYZA, Jimena. Los mitos de Tunupa / Tunapa y las estelas Pa Ajanu. En: Textos Antropológicos, N° 9 (1998); pp. 69-98.

arquitectónica, artística y religiosa. En esta etapa, alcanzó una dimensión urbana sin precedentes en el mundo andino, convirtiéndose en un centro metropolitano de alcance regional.

La ciudad sagrada se estructuró a través de un plan urbano cuidadosamente organizado, una fase de construcción monumental que no se detuvo<sup>130</sup> con sectores destinados al culto, la administración y la vida cotidiana. Las construcciones monumentales como el Templo de Qalzasaya, el Templo Semisubterráneo, la Pirámide de Jakapana y la Puerta del Sol revelan no solo un dominio técnico avanzado, sino también una profunda carga simbólica. Estas edificaciones estaban orientadas astronómicamente, vinculadas con calendarios agrícolas, rituales, y embellecidas con relieves que representaban deidades, ancestros míticos y símbolos del orden cósmico.

Tiwanaku se convirtió en un centro político y ceremonial de influencia panandina, extendiendo su presencia cultural desde el sur del Perú hasta el norte de Argentina y Chile. A diferencia de los imperios conquistadores, su expansión se dio a través de redes de intercambio comercial, interacción cultural, integración y alianzas simbólicas. Productos como cerámica,<sup>131</sup> textiles, alimentos deshidratados y objetos rituales circulaban por rutas que conectaban ecosistemas diversos: desde los Andes hasta las tierras bajas amazónicas. Una de las claves del éxito de Tiwanaku fue su modelo agrícola intensivo, basado en la tecnología de los camellones, que permitió sostener a una población urbana considerable. La organización del trabajo, el manejo de recursos y el calendario agrícola reforzaban una cosmovisión donde la naturaleza y lo sagrado eran inseparables.

Durante este periodo, también floreció una iconografía teocrática sofisticada, centrada en la figura de Wiraxucha<sup>132</sup> denominado también como el dios de los báculos, una deidad vinculada al control del cosmos y la fertilidad. Esta figura, reproducida en cerámica, textiles y tallados pétreos, influenciaría siglos más tarde a la iconografía de toda la región. Así, el Periodo Clásico de Tiwanaku representa la madurez de un proyecto civilizatorio que supo articular el conocimiento astronómico, agrícola, arquitectónico y simbólico en una red sociopolítica amplia y estable.

#### d. El poder y Estado

Alrededor de 400 d.N.E., Tiwanaku surgió como un sistema político de nivel estatal y por 800 d. N.E. se había convertido en Estado expansivo con influencias o control directo sobre territorios. Según las investigaciones, el Estado en Tiwanaku habría nacido de la asociación de las aldeas conectadas a través de alianzas familiares e intercambios, así también de la voluntad de organizar el excedente. Para Charles Stanish,<sup>133</sup> uno de los signos más visibles de la capacidad de los Estados de controlar el trabajo es la construcción de centros y monumentos. En la cuenca del Titicaca hay evidencia material del trabajo organizado, que es la muestra de sistemas políticos competitivos durante el formativo.

Los gobernantes eran sacerdotes-astrónomos, maestros del calendario y guardianes de los rituales. En las plazas ceremoniales como Jakapana, ante miles dirigían ceremonias donde el maíz, la coca, el agua eran ofrendas vivas. Desde la cima de la Pirámide de Jakapana, los líderes hablaban con los dioses, devolviendo al pueblo lo que la tierra ofrecía.

Se estima que, en la ciudad, se celebraban fiestas donde se redistribuía no solo la producción de los alrededores, sino también la de las provincias, como frutas y otros alimentos de los valles. El Estado se extendía como una red. Poblados agrícolas en los valles y las yunkas proveían lo que los

130 Tiwanaku estuvo siempre bajo constante construcción. véase JANUSEK, 2005. Op. Cit. p. 161.

131 Una importante invención fue la copa tipo kero, que estuvo dedicada al consumo ritual de bebidas alcohólicas nativas. *Ibíd.* p. 166.

132 Se encuentra en las crónicas coloniales como Contiqi Viracocha, el hacedor del mundo.

133 STANISH, Charles. Formación estatal temprana en la cuenca del lago Titicaca, andes-sur centrales. *Boletín de Arqueología PUCP*, N° 5 (2001); pp. 189-215.

Andes no podía dar: maíz, frutas, pescado, hojas de coca. A cambio, recibían cerámica fina, textiles simbólicos, y la pertenencia a un sistema mayor.

Las caravanas de llamas recorrían rutas ancestrales llevando bienes, ideas y mitos, conectando los extremos del mundo conocido bajo una misma visión del cosmos. La difusión de un lenguaje simbólico en la iconografía plasmada en diseños y estilos nos permite visualizar el alcance y tamaño de Tiwanaku como Estado que fue un organismo simbólico y ritual, donde la política no estuvo separada de lo sagrado. Los gobernantes de Tiwanaku según Stanish emplearon como estrategias de control: intensificación y extensión de la agricultura con sistema de terrazas; apropiación del poder ideológico a través de la tradición religiosa *Yaya-Mama* y la apropiación y estandarización de la ritualidad e ideología; la competencia entre élites vecinas y la intensificación de redes de intercambio, que permite que la élite tenga un control sobre bienes importados.<sup>134</sup> Tiwanaku fue la primera sociedad que integró los Andes norte con los Andes sur con base en un patrón de asentamientos compuesto por aldeas, centros productivos y varios asentamientos importantes a manera de centros provinciales que dependían de un núcleo principal.<sup>135</sup>

### e. La arquitectura monumental de Tiwanaku

La arquitectura de Tiwanaku representa una de las manifestaciones más poderosas de su cosmovisión, ingeniería y organización sociopolítica. Los edificios fueron diseñados como espacios sagrados, cuidadosamente planificados para reflejar el orden cósmico y mantener la armonía entre el mundo humano, natural y divino. La ciudad de Tiwanaku se estructuró de acuerdo a un diagrama cósmico, su ordenación y disposición espacial expresan los marcos de su orden natural y social.<sup>136</sup>

Una ciudad rodeada de canales, para los investigadores, surgen dos posiciones: que los canales y el agua sirvieron como barrera de defensa ante otros pueblos;<sup>137</sup> los canales son una representación de las islas sagradas del Titicaca.<sup>138</sup> Para Sanjinés y Kolata, el diseño de la ciudad respondía a tres principios: principio concéntrico de la ciudad, la ciudad como una representación del centro del mundo andino (lago Titicaca), la división a través del camino del sol, en dos segmentos, oriente que simboliza la parte alta-celestial, poniente que representa la parte baja-terrenal; y una división en dos segmentos septentrional y meridional, con lo que la ciudad quedaba organizada en cuatro cuadrantes.

En su mayoría la arquitectura monumental está labrada en arenisca y andesita. La arenisca fue trasladada desde la serranía de Quimsachata hacia Tiwanaku, de color rojiza, simboliza a su vez la sangre como elemento central de la vida, mientras que la andesita roca de tono grisáceo se vincula con el color de los felinos que habitan las montañas y con el agua. “La arenisca habría simbolizado la fuerza generadora ancestral de las montañas locales y su roca madre primordial, mientras que la andesita aludía a las propiedades creadoras del lago, origen del agua dadora de vida”.<sup>139</sup>

Durante el Periodo Clásico (500–1000 d.N.E.), la ciudad de Tiwanaku se convirtió en el complejo arquitectónico más importante en los Andes. Utilizando piedras megalíticas perfectamente talladas y ensambladas. Se edificaron templos, plataformas ceremoniales, pirámides y recintos rituales que integraban el paisaje con una intención simbólica. Estas obras no solo reflejan un alto grado de conocimiento técnico, sino también una fuerte carga ideológica y astronómica. Dos pirámides situadas

134 *Ibíd.* pp. 201-210.

135 MUJICA, Elias. *Arqueología de la cuenca norte del Titicaca* En: *La Magia del agua en el lago Titicaca*. Lima: Banco de Crédito del Perú, 2012. p. 118.

136 PONCE SANGINÉS y KOLATA, 1993. *Op. Cit.* p. 318.

137 POSNANSKY, Arthur. *La cuna del Hombre Americano*. New York: J.J. Agustin. 1945.

138 PONCE SANGINÉS y KOLATA, 1993. *Op. Cit.* p. 323.

139 JANUSEK, 2005. *Op. Cit.* p. 174.

en un ángulo de 45° una respecto de la otra (Jakapana y Puma Punku) marcaban dos sectores de la ciudad.<sup>140</sup>

Entre los principales conjuntos arquitectónicos destacan:

### Jakapana

La Pirámide de Jakapana, corresponde al periodo Tiwanaku I, es una pirámide de siete niveles, con base de piedra y construida de grava, tierra, arcilla y piedra; se encuentra orientada hacia los puntos cardinales. Para Kolata, estos siete niveles podrían haber tenido alguna cubierta en textil o pintura. Tiene 140 metros de este a oeste y 180 metros de norte a sur, con una altura de 17 metros, sobre una planta en forma de media cruz escalonada (cruz andina Chakana). Posnansky, a través del estudio infiere, que en la cima existió un estanque de agua, bordeada con bloques labrados.

Otros estudiosos refieren que este estanque almacenaba agua de lluvia, con una profundidad aproximada de seis metros, que se distribuía a los distintos niveles de la pirámide evocando y representando la serranía de Quimsa Chata, y el flujo del agua en la estructura evoca la circulación del agua para la naturaleza, así también sugiere que la pirámide simboliza el centro del mundo-isla central de donde está el origen de los seres humanos.

En la parte superior está conformada por el patio hundido y una zona residencial. En ese conjunto se encontraron restos botánicos y de cerámica, que evidencian el consumo de papa, maíz y frutas. Bajo el patio central se hallaron entierros ceremoniales. Las investigaciones sugieren que esas habitaciones eran ocupadas por los sacerdotes-gobernantes que estaban encargados de la ritualidad y la comunicación con los dioses en las ceremonias realizadas en la pirámide.

Las escaleras principales están ubicadas en el sector oeste de la pirámide, tienen cuatro peldaños junto a ellas, se descubrió una escultura de basalto negro, un chacha puma que representa a un sacerdote con atributos felinos, se estima que hubo otras esculturas, que fueron extraídas posterior a su declive. En las esquinas, se encontraron sacrificios humanos. En la parte sur de la pirámide se encontraron restos óseos de camélidos, placas de cobre y plata, las que indican una gran ceremonia, la datación de los mismos corresponde a 1000 d.N.E. (fase de abandono) la misma conduce a pensar que haya sido una ceremonia de clausura. Jakapana (Akapana) refleja a través de sus impresionantes formas el perfeccionamiento de la construcción monumental, pero también denota el carácter sagrado del sitio. Como wak'a<sup>141</sup> es un sitio de interconexión entre este mundo y el otro plano donde habita lo sagrado, un lugar de conexión y elevación de la vida y la humanidad.

### Temple Semisubterráneo

A los pies de Jakapana (Akapana), está el Temple Semisubterráneo. Esta construcción, fechada en el Periodo Formativo Tardío (aprox. 200 a.N.E.–200 d.N.E.), es considerada uno de los espacios más antiguos y simbólicamente poderosos de Tiwanaku.<sup>142</sup> Tiene una medida de veintiséis metros por lado, con muros de piedra arenisca, está construido por debajo del nivel del suelo, lo que sugiere que fue concebido como un espacio ritual vinculado al origen, al mundo subterráneo, al útero de la Pachamama. Su disposición recuerda a una wak'a, un espacio liminal donde los humanos se comunican con los ancestros y los dioses.<sup>143</sup> Uno de sus elementos más impactantes son las cabezas clavadas

140 KOLATA, Alan L. *The Tiwanaku. Portrait of an Andean Civilization*. Massachusetts: Blackwell Publishers, 1993. Citado en: ARZE, et al., 2015. Op. Cit. p. 80.

141 PAZ SORIA, 2025. Op. Cit. p. 210.

142 KOLATA, 1993. Op. Cit. p. 141.

143 COUTURE, Nicole y SAMPECK, Kathryn. *The Temple of the Underground: The Semi-Subterranean Temple in Tiwanaku*. En: *Tiwanaku. Ancestors of the Inca*. YOUNG-SANCHEZ, Margaret (ed.). Denver: Denver Art Museum, 2004. p. 38.



empotradas en sus muros, más de 170 rostros esculpidos en piedra que miran en todas direcciones. Cada cabeza es distinta: algunas con rasgos humanos realistas, otras más estilizadas o deformadas. Muchos investigadores creen que estas cabezas representan ancestros o enemigos ritualizados, posiblemente capturados y ofrecidos en ceremonias de renovación del ciclo vital.<sup>144</sup> La multiplicidad de rostros sugiere también la diversidad de pueblos integrados bajo la hegemonía tiwanakota.<sup>145</sup> En el centro del templete se alza la Estela Barbada (*Qon tiki Wiracucha*), una escultura monolítica que representa al creador del universo.

A pesar de ser una de las primeras construcciones de Tiwanaku, ésta fue remodelada a aproximadamente el año 700 d.N.E.<sup>146</sup> En la época en la que fue edificado, el Templete Semisubterráneo pudo haber estado ubicado ahí para observar la Vía Láctea sobre el pico de Quimsachata, y la salida y puesta de la Luna. La construcción posterior de Jakapana, en el año 700, habría bloqueado esa perspectiva.<sup>147</sup>

### Qalასasaya (nuestra piedra erguida)

Siete escalones llevan al interior de Qalასasaya,<sup>148</sup> construido sobre una plataforma. En el centro del patio interior se encuentra la estela llamada Ponce, orientada hacia el este y mirando hacia el Templete Semisubterráneo, que en la parte posterior tiene la imagen de Wiracucha (Dios de los Báculos); en la esquina suroeste se encuentra la estela denominada Fraile. “La pieza más conocida de todo Tiwanaku, la Puerta del Sol, está ubicada al noreste, aunque es posible que su ubicación original hubiese sido otra, en el conjunto de Puma Punku”.<sup>149</sup>

Es uno de los principales conjuntos del Periodo Clásico de Tiwanaku (aprox. 400–900 d.N.E.), cuando la ciudad alcanzó su apogeo como centro ceremonial, político y económico. Se construyó sobre una plataforma artificial, delimitada por un muro de rocas megalíticas verticales, unidas por paneles de piedra más pequeños, y grandes columnas de piedra, investigaciones sugieren que ese muro habría sido concebido para tener once columnas, de las cuales nueve están en pie, estando una caída y una no habría terminado de ponerse.<sup>150</sup> Las dimensiones y el espacio los pilares, llevaron a Posnanski a identificar una unidad de medida denominada *luqa*, que correspondería a la distancia entre los brazos extendidos. Su construcción correspondería a dos periodos, esto puede visibilizarse a través de los materiales empleados.

La arenisca roja en el primer periodo y la andesita gris en el segundo periodo.<sup>151</sup> Este templo está orientado hacia las direcciones cardinales y fue posiblemente un observatorio astronómico<sup>152</sup> en el que se observaron y determinaron las fiestas que estaban programadas a partir del calendario solar, que habrían sido el *Qapax Tuquri* en septiembre, el *Willka Tuquri* en abril y el *Willka Kuti*

144 PONCE SANGINÉS, Carlos. *Tiwanaku: 200 años de investigaciones arqueológicas*. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, 1981. p. 29.

145 ARZE, et al., 2015. Op. Cit. p. 80.

146 KOLATA 1993. Citado en: ARZE, et al., 2015. Op. Cit. p. 79.

147 ISBELL, William. Wari and Tiwanaku: International Identities in the Central Andean Middle Horizon. En: *Handbook of South American Archaeology*. SILVERMAN, Helaine e ISBELL, William (eds.). New York, 2008. p. 37.

148 En otros centros del Formativo, como Khonkho Wankane, existieron también estas plataformas llamadas Qalასasaya. Ver JANUSEK 2011. Citado en: ARZE, et al., 2015. Op. Cit. p. 81.

149 Ibid. p. 81.

150 POSNANSKY, 1945. Op. Cit. p. 88.

151 Ibid. p. 55.

152 Ibid. p. 84.

como el solsticio en junio,<sup>153</sup> el templo estaba orientado astronómicamente, permitiendo observar con precisión los equinoccios y solsticios a través de sus muros.<sup>154</sup> Así, el templo funcionaba como un observatorio solar,<sup>155</sup> reforzando la conexión entre el poder político-religioso de Tiwanaku y el orden cósmico. En su interior se hallaban altares y estelas esculpidas, como el monolito Ponce y la Puerta del Sol, que originalmente habrían formado parte del conjunto.<sup>156</sup>

## Puerta del Sol

La Puerta del Sol fue tallada en un solo bloque de andesita de más de 3 metros de alto y 10 toneladas de peso, es una escultura inconclusa.<sup>157</sup> Originalmente, se cree que formaba parte del complejo de Qalacasaya, donde habría tenido una posición ritual y astronómica privilegiada.<sup>158</sup>

Su elemento principal es el relieve en la parte superior, donde se representa a una figura central, el señor de los báculos con una cabeza radiante y dos báculos en sus manos, rodeado por 48 figuras aladas, algunas con cabezas humanas y otras con cabezas de cóndor. Esta iconografía, también presente en otros monolitos tiwanakotas, ha sido interpretada como una deidad solar o agrícola, posiblemente relacionada con Tunupa o Wiraxucha, según las tradiciones posteriores.<sup>159</sup>

Muchos investigadores han sugerido que la Puerta del Sol tiene una función calendárica o astronómica. La disposición de los relieves laterales y sus ángulos podrían representar los días del año solar o fases agrícolas, en relación con los solsticios y equinoccios.<sup>160</sup> Una interpretación de la simbología de este monumento indica que, como parte del calendario, esta figura central señalaría el inicio del año solar en septiembre, con el equinoccio de primavera en el hemisferio sur. Los once soles menores de la parte inferior del friso representarían los meses restantes del ciclo anual. Al llegar a los meses que corresponden al solsticio de invierno (junio) y al de verano (diciembre), aparece en el friso el portador de una trompeta o una *phusaña*, avivador de fuego. Este friso se repite en la parte central de la estela Bennett (o Pachamama), en el monolito Ponce y en una fuente lítica redonda de basalto.<sup>161</sup>

La arquitectura Tiwanakota por lo tanto, no fue solo una proeza de ingeniería; fue también una forma de narrar el mundo, de representar visualmente el orden universal, a través de un plan urbano ritualizado, la ciudad contaba con vías de circulación que unían los puntos arquitectónicos más importantes, con fosos y canales que permitían la circulación del agua.<sup>162</sup> En cada muro, en cada escalinata y canal, se materializaba una filosofía profundamente ligada a la naturaleza, al ciclo agrícola, al movimiento de los astros y al poder de lo sagrado.

En general, se considera que el sector más antiguo fue el Templete Semisubterráneo, que tiene las mismas características que otras construcciones de centros ceremoniales del formativo. A pesar que esta construcción corresponde a diferentes épocas, todas las edificaciones conforman un centro ceremonial unificado y es posible hacer una lectura de su forma y posición.<sup>163</sup> La arquitectura

153 Ibid. p. 78.

154 PONCE SANGINÉS, 1981. *Op. Cit.* p. 41.

155 POSNANSKY, 1945. *Op. Cit.* p. 50.

156 YOUNG-SÁNCHEZ, 2004. *Op. Cit.* p. 92.

157 POSNANSKY, 1945. *Op. Cit.* p. 99.

158 PONCE SANGINÉS, 1981. *Op. Cit.* p. 43.

159 KOLATA, 1993. *Op. Cit.* p. 151.

160 YOUNG-SÁNCHEZ, 2004. *Op. Cit.* p. 99.

161 ARZE, et al., 2015. *Op. Cit.* p. 81.

162 Ibid. p. 79.

163 Ibid. p. 80.



de Tiwanaku permite acceder a información que lleva a un acercamiento a las relaciones sociales, pertenencias e identidades, actividades, pertenencias grupales y cosmovisión.<sup>164</sup>

#### f. Iconografía

En el estudio de los elementos arqueológicos, podemos encontrar una exquisita representación y cosmología de Tiwanaku. Posnansky uno de los principales investigadores llegó a estudiar las siguientes formas:

Signo escalonado: es una representación del cielo-tierra que salió de Tiwanaku y se esparció por toda América. Este signo se encuentra en la puerta del Sol y de la Luna y en distintas piezas, escultóricas y monumentales de Tiwanaku.

Signo Condor: son figuras de Condor, diferenciadas en el tipo de cresta, por lo que algunas son hembras y otros machos, en el cuello están adornadas por una representación del movimiento.<sup>165</sup>

Signo Astro: son figuras circulares que representan los astros que tienen características como formas, anillos y rellenos, que podrían ser la forma de diferenciarse unos astros a otros.

Signos Wari-Willka, Puma, Pez: son representaciones de figuras zoomorfas, que representan la fuerzas impulso-creadoras.<sup>166</sup>

#### g. Expansión y control del territorio

El centro ceremonial de Tiwanaku fue el centro nuclear de la civilización, además en todo el valle hubo un centro nuclear compuesto por los “asentamientos de Pajchiri, Ojje, Sillumoko, Pariti, Copacabana y la isla del Sol”.<sup>167</sup> Ponce afirmaba que Tiwanaku fue la capital urbana de un gran Estado.

David Browman refiere:

que las redes de intercambio existentes habrían originado estrategias basadas en el control de la producción en diferentes ecologías y en la movilidad interzonal y que de esta manera Tiwanaku se habría convertido en un “centro industrial” con productos que llegaban hasta el núcleo, produciendo bienes que tenían demanda en diferentes regiones; su influencia política se habría expandido a través de la economía por las extensas redes de intercambio comercial.<sup>168</sup>

Así también es posible que Tiwanaku fuera parte del llamado “modelo de movilidad giratoria, formado por un conjunto de rutas fijas de recorrido de caravanas que unían lugares de asentamiento en diferentes pisos ecológicos”.<sup>169</sup>

Algunos investigadores afirman que Tiwanaku pudo ser un centro heterogéneo, una marka, era un centro que se irradió hacia las provincias, este alcance puede verse a través de los siguientes casos:

Tiwanaku en los valles:

- Chungamayu. En las zonas, Pasto Grande, Taca y Quilambaya se ve la presencia Tiwanaku en cerámica presente en entierros y cultivos en forma de terrazas que están datados entre

164 Ibid. p. 80.

165 POSNANSKY, 2012. Op. Cit. pp. 111-112.

166 Ibid. pp. 102-109.

167 ARZE, et al., 2015. Op. Cit. p. 74.

168 BROWMAN, David L. New Light on Andean Tiwanaku. A Detailed reconstruction of Tiwanaku's early commercial and religious empire illuminates the processes by which states involve. En: American Scientist, vol. 69, N° 4 (1981). pp. 408-419. Citado en: ARZE, et al., 2015. Op. Cit. p. 73.

169 NÚÑEZ, Lautaro y DILLEHAY, Tom. Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica: (ensayo). Antofagasta: Universidad del Norte, 1995. Citado en: ARZE, et al., 2015. Op. Cit. p. 73.

600–900 d.N.E. Esta cerámica se asemeja a la encontrada en colonias Tiwanaku en Cochabamba y en las costas.<sup>170</sup>

- Valles de La Paz. hubo sitios arqueológicos en los valles Pampahasi, Chasquipapampa, Chullpani y Cohoni. En Achocalla se hallaron seis sitios pertenecientes a Tiwanaku, de carácter doméstico. Las evidencias sugieren que hubo poblados del formativo que fueron afiliados a Tiwanaku durante su expansión.<sup>171</sup>
- Valles de Chuquisaca, se hallaron en San Lucas, restos de kerus, challadores y tazones que evidencian una influencia indirecta de Tiwanaku en estas poblaciones, en los patrones de consumo de chicha y su ritualización.<sup>172</sup>
- Valles de Tapacarí. Las investigaciones en Pirque alto evidencian el uso de terrazas para la agricultura, cerámica y orfebrería asociada con Tiwanaku. Estos rastros indican la afiliación de poblaciones del formativo a Tiwanaku como consecuencia de la expansión del mismo hacia tierras altas.<sup>173</sup>
- En los valles occidentales del Perú. En Arequipa, existieron algunos enclaves en Moquegua que fue zona de producción de maíz a través de colonias.
- Chile se vio influenciado también logrando el estilo Cabuza, en San Pedro de Atacama cerámica con influencia indirecta y tabletas de rape.

Las investigaciones de Claudia Rivera muestran que la composición estatal de Tiwanaku tuvo un alcance geográfico caracterizado por cuatro regiones mayores: el territorio nuclear, el área nuclear, las provincias y la periferia. Para Silvia Arze, Tiwanaku fue el punto imán donde diferentes grupos sociales llevaban productos y bienes y los intercambiaban con otros procedentes de diferentes ecologías, funcionando como un centro de irradiación de ideología y de atracción para diversos grupos sociales; posiblemente las imágenes y la iconografía emitidas desde el centro por las élites llegaron a distintos lugares de la costa, valles y otros sitios de los Andes; es decir, alcanzaron a todos los centros contemporáneos difundiendo una cosmovisión, estructuras de pensamiento, capacidad de significar y una ideología colectiva.

William Isbell postula que esta estructura pudo haber generado lo que llama un modelo cultural internacional o un campo cultural basado en la promoción de una nueva religión e identidad a través del consumo de una cultura material distintiva. Esta cultura material característica, con su conjunto de imágenes definidas, fue compartida por Tiwanaku y Wari.

## II. QHAPAQZGOS (1000–1440 d.N.E.) Y EL TAWANTINSUYU (1470–1492 d.N.E.)

### 1. Qullasuyu

El capítulo condensa la historia del Qullasuyu en una perspectiva de larga duración, la historia anterior a la invasión europea y las permanencias en la memoria histórica referida a los sistemas organizativos y de autoridad. Con esa consideración, es importante la delimitación espacial que

170 CASIMO, Patricia. La ocupación prehispánica del Valle de Chungamayo (Sud Yungas) a través de la arqueología y la etnohistoria. En: Entre la vertiente tropical y los valles. Sociedades regionales e interacción prehispánicas en los Andes Centro-Sur. La ALCONINI, Sonia (ed.). Paz: Plural Editores, 2012. p. 108.

171 RIVERA CASANOVAS, Claudia. Tiwanaku y las dinámicas de ocupación e interacción regional durante el Horizonte Medio en los valles orientales de Bolivia. En: Entre la vertiente tropical y los valles. Sociedades regionales e interacción prehispánicas en los Andes Centro-Sur. ALCONINI, Sonia (ed.). La Paz: Plural Editores, 2012a. pp. 201-216.

172 Ibid. p. 215.

173 Ibid. p. 212.

excede las actuales fronteras estatales.

La consulta de las fuentes escritas, en particular las crónicas, ayudan en la precisión del espacio territorial del Qullasuyu. Fueron dos momentos diferenciados que tuvo el país qulla: el que corresponde al desenvolvimiento *Qulla*, en un proceso de ordenamiento interno que superando el período *awqa* (de guerra), configuró un espacio territorial marcado por la dualidad *urqu-uma* y otro que resultó del desarrollo expansivo del Tawantinsuyu que dilató la frontera sur hasta Tucumán y Chile.

Un arco temporal entre la desintegración de Tiwanaku (1100) hasta la invasión española (1538), que no significó la desaparición del Qullasuyu, sino una historia de lucha permanente traducida en la fortaleza de sus ayllus y su sistema organizativo, que a través de la reconstitución expresa su determinación de continuidad histórica.

Para el conocimiento del país qulla en sus distintas provincias, echamos mano del mismo estilo narrativo de los cronistas del siglo XVI que se valieron del camino Qhapaq Ñan para describir tanto la geografía, los pueblos y tambos por donde pasaba la red vial, así como las características de los pobladores de qanchis, kanas, qullas, lupakas, pakasas, karankas, etcétera.

El Qhapaq Ñan en paralelo estuvo acompañado del sistema *siqi* que tenían la función de registro cartográfico que actualmente los yatiris nombran durante la comunión en los rituales de pago a los apus. Concluimos que el método de exposición ha sido la de *sariri* (caminante).

## 2. El país Qulla

El espacio territorial del Qullasuyu, estaba marcado por el canto y la danza, y también por varios otros factores como la lengua. Felipe Guamán Poma de Ayala en el capítulo dedicado a la fiesta de pascuas, en el acápite de la fiesta de los Qullasuyu, dejó establecido que en “La fiesta de los Collasuyos desde el Cuzco cantan y danzan”.<sup>174</sup>

El canto del *mallku* era el canto del poder *Qulla*, que tenía por respuesta el saludo de los *qullas* a sus reyes, a sus ciudades y a sus territorios:

Quirquiscatan mallco [Cantamos Rey]  
uirquim Cápac omi [Cante señora reina]  
Hauisca mallco Capaca colla [Bienvenido rey colla]  
Hauisca hila colla sana [Bienvenido al mayor de los collas]  
Capaca sana ynca [Rey como el Inca]  
Pachat ti apchat mallco sana [Estamos a tiempo señor]  
Capac colla sana [Rey colla]  
Hila huiiri mallco [El mayor de los señores]  
Huiiri quirquiscatan mallco [Estamos cantando rey]  
Aca marcasan [En esta ciudad]  
Aka pachasan [En este nuestro territorio]  
Tiusa hunpachitan [Dios nos está viendo]  
taykasan hunpachiucin [nuestra señora]  
Hauisca mallco pacha [Bienvenido tiempo del rey]  
Cutipan hanilla quimti acá markasan ycha Uru [Que retorne, no tengas pesar, estás en nuestra ciudad en este día].<sup>175</sup>

174 POMA DE AYALA. Op. Cit. pp. 298-299.

175 Ibid. p. 298.

El canto invocaba a provincias y pueblos como: Cauina, Quispillacta Pomacanchi,<sup>176</sup> Cana, Pacaxi, Charca, Chocoito, Chuquiyapo y todo Hatun Colla, Uro Colla. El testimonio que nos presenta Guamán Poma es importante para tener en cuenta hasta dónde se extendía el territorio *Qulla* en los actuales departamentos del Cuzco y Ayacucho. Por otro lado, la invocación a Uru Qulla daba cuenta de la composición étnica del Qullasuyu, que era plural. De la misma forma el pueblo pukina era considerado como parte integrante del Qullasuyu, como ocurrió con la convocatoria de Huayna Cápac a la campaña de Quito y Pasto, a que fueron llamados los combatientes de Pukina Qulla.<sup>177</sup>

En la campaña de conquista de Tumipampa, Wankawillka y Qhillasinqa (actual Ecuador), convocada por el Inca Huayna Cápac, el ejército Qulla estuvo conformado por contingentes de: Jatun Qulla, Pukina Qulla, Charka, Kanas, Pumaqanchi, Quispillaxta, Cawina, Callawaya bajo el comando de sus jefes militares: Jila Supa, Champi Mallku, Chunta Mallku, Anuqar Jila, Uthurunku, Khiru Wallqa, Surku Mallku, Wila Chunta, Awki Suri y Suri Mallku.<sup>178</sup>

El espacio qulla, teniendo como puntos de referencia a *qhispiillaxta* y *kawina*, se extendía desde el mismo valle del Cuzco hacia el sur, comprendiendo a Kallawaya y Charkas. Asimismo, las identidades de cada uno de los capitanes qulla, ofrece una riqueza de información geográfica y cultural muy importantes que permite establecer un espacio territorial que comprendía a la selva amazónica representado por el jefe jaguar (Otorongo), los dos jefes chunta (madera de palma *Aiphanes horrida*) nombres que tienen por referencia a una palmera que es considerada sagrada y su madera muy apreciada por su dureza, en tanto que los dos *mallkus suri* nos remite a un hábitat de los Andes sur seco y semidesértico.

Era a través del canto en las fiestas que los qullas expresaban la cuantía de su territorio, así dejó dicho Guamán Poma: “de esta manera prosigue todo el cantar y fiesta de todo colla, cada uno su natural cantar. Cada *ayllu* hasta los indios de Chirihuana, Tucumán y Paraguay”.<sup>179</sup> En las fiestas qullas las mujeres cantaban *arahuis*, tocaban y respondían con sus *wankaras* (tambores) a los hombres, que tocaban sus quenas y otros instrumentos de música.

Sin embargo, hubo un tiempo el período *awqa*, simbolizado por las fortalezas *pukaras*, cuando cada provincia *suyu*, era autónoma en similar situación al Cuzco de los incas. En la recopilación de Juan de Betanzos sobre el Cuzco de antes de la guerra *chanka* y bajo el gobierno de Wiraxucha Inca, encontramos que “había más de doscientos señores caciques de pueblos y provincias cincuenta y sesenta lugares en la redondez desta ciudad del Cuzco”,<sup>180</sup> quienes se hacían llamar *Capac Inga* al igual que los incas del Cuzco.

En la guerra *chanka*,<sup>181</sup> los incas y la ciudad del Cuzco evitaron la destrucción y la conquista *chanka* gracias a la alianza con dos provincias del Qullasuyu: Kanas y Qanchis, que fueron a la guerra no por estar sujetos al dominio inca sino más bien por alianza, el mismo autor sostiene que dichas provincias participaron “alquilados”.<sup>182</sup> Este dato nos revela que tanto el Cuzco inca, como las provincias qullas convivían políticamente pasando por experiencias de guerra y alianza en una situación de similitud.

El Qullasuyu, como país y luego como identidad, fue constituido sobre un espacio cuyas referencias fueron dadas por la geografía y la memoria histórica (los relatos míticos), como el origen

176 Cauina, Quispillacta y Pomacanchi, varios de esos pueblos no aparecen en los registros *qullas*.

177 *Ibíd.* p. 149.

178 *Ibíd.* p. 149.

179 *Ibíd.* p. 298.

180 BETANZOS, [1551] 1999. Op. Cit. p. 23.

181 ONDEGARDO, [1571] 1916. Op. Cit. p. 50.

182 *Ibíd.* p. 54.

inca: Wiraxucha emergiendo del lago Titicaca se asentó en Tiwanaku y de allí sus descendientes se trasladaron al Cuzco.<sup>183</sup> Manco Cápac, habría tenido título de gobernante en idioma aymara *Mallku Qhapaqa*, poderoso rey.

Bajo el gobierno inca, en la idea de un mundo dividido en cuatro partes que tenía como centro al Cuzco, el espacio territorial fue configurado a través de *siqis* y el *Qhapaq Ñan*. En esa configuración espacial era fundamental la idea de centro, *taypi*, tanto para ubicar el lugar de origen como para el desarrollo histórico posterior.

La jurisdicción qulla comenzaba desde Qurikancha (plaza de oro), que era el punto de partida para el camino del Qullasuyu.<sup>184</sup> Sin embargo, no quería decir que la jurisdicción qulla con precisión partía desde la dicha plaza. Sino que el sentido era ante todo ideológico y ritual. El espacio gobernado por los qulla estaba delimitado más hacia el sur, desde el pueblo de Urcus,<sup>185</sup> aunque los poderosos chanka situados al norte del Cuzco tenían por idioma a *jaki aru* y no eran parte del Qullasuyu.

La demarcación territorial entre el Qullasuyu y la ciudad del Cuzco estaba amojonada por un puesto de control, como pudo apreciar Pedro Cieza de León al pasar por ruinas aún vivas del Tawantinsuyu subiendo hacia Potosí:

Adelante de Mohina está el antiguo pueblo de Urcos, que estará seis leguas<sup>186</sup> del Cuzco. En este camino está una muralla grande y fuerte, y según dicen los naturales, por lo alto de ella venían caños de agua sacada con grande industria de algún río, y traída con la policía y orden que ellos hacen sus acequias. Estaba en esta gran muralla una ancha puerta, en la cual había porteros que cobraban los derechos y tributos que eran obligados a dar a los señores. Y otros mayordomos de los mismos Ingas estaban en este lugar para prender y castigar a los que con atrevimiento eran osados a sacar plata y oro de la ciudad del Cuzco y en esta parte estaban las canteras de donde sacaban las piedras para hacer los edificios, que no son pocos de ver.<sup>187</sup>

Del pueblo de Urcos, como de tantos otros solo quedaban ruinas, sin embargo, los informantes de Cieza mantenían memoria del antiguo orden. Así rememoraron que sobre la muralla que servía de frontera material entre el Qullasuyu y la ciudad del Cuzco, venía un acueducto y que la muralla tenía una puerta ancha que servía tanto para la entrada desde el Qullasuyu al Cuzco como para la salida de ésta hacia los Andes. La puerta era resguardada por porteros que cuidaban del cumplimiento del pago de tributos qullas, así como controlaban la salida de tesoros de oro y plata de la ciudad.

Estando a veintinueve kilómetros del Cuzco, es de suponer que había un tambo para el pernocte de los viajeros qullas. El mismo autor refiere haber visto los aposentos para el descanso de los gobernantes de aquel tiempo.

El país configurado por y sobre la meseta altiplánica, estuvo articulado por un camino que iba de sur a norte que los españoles llamaron camino real, *Qhapaq Ñan*, que cruzaba todo el espacio Qulla. Como eje troncal iba conectando regiones y localidades. Paralelamente estaba el complejo entramado cielo *thakhi*,<sup>188</sup> que constituyen hasta hoy la efectiva cartografía que persiste en los ayllus y markas. Esta cartografía es permanentemente evocada por los guías espirituales a la hora de brindar ofrendas a la Pachamama. El *Qhapaq Ñan* magistralmente descrito por Reginaldo de Lizárraga que lo transitó en los años de 1580, fue un camino de calzada que saliendo desde la ciudad de Cuzco se

183 ACOSTA, Josef de. Historia Natural y Moral de las Indias [1589]. Madrid: DASTIN Export SL, 2002. p. 38.

184 PÄRSSINEN, Martti. Tawantinsuyu. El Estado Inca y su organización política. Lima: IFEA, 2003. p. 207.

185 *Ibid.* p. 217.

186 Equivalente a 29 kilómetros aproximadamente.

187 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 249.

188 En aymara refiere a los caminos del cielo, son las líneas de mira que tejen los *ceques*.



partía en dos en el pueblo de Ayaviri, que luego volvía a unirse en el pueblo de Qalamarka continuando hacia el sur.

Pedro Cieza de León que por su viaje a Potosí transitó por el *Qhapaq Ñan*, describió el camino real del Qullasuyu, saliendo del Cuzco “va hasta llegar a las angusturas de Mohina, quedando a la siniestra mano los aposentos de Quispicanche”.<sup>189</sup> El camino, estaba hecho de “calzada ancha y muy fuerte de cantería”,<sup>190</sup> llegando a Mohina, que era un gran cenagal, en su avance hacia los Andes estaba expedito gracias a los grandes cimientos de calzada. Allí, Cieza de León, vio grandes edificios, que fueron destruidos por los españoles en la ocupación del Cuzco en busca de oro y plata, tesoros que hallaron en gran cantidad, así como también gran cantidad de ropa fina. Recordaban todavía los españoles que allí había una escultura del tamaño de un hombre acompañado de otros ídolos menores. De Urcos a Quiquijana distaban catorce y medio kilómetros, el camino trepaba a las alturas y por allí mismo bajaba el río de Yucay.

Por su parte Reginaldo de Lizárraga, que atravesó el camino en varias oportunidades, señala haber conocido “una pared de piedra de mampuesto que corre desde la nieve de un cerro a otro atravesando el camino real”.<sup>191</sup> Esta monumental obra señalaba los límites entre la jurisdicción capitalina del Cuzco y la territorial del Qullasuyu.

En tiempos antiguos, cuando el Cuzco era un qhapaqazgo de similar dimensión a las provincias qulla, el muro sirvió de límite entre el poder Qulla e Inca. Lizárraga continua: “esta pared, dicen los viejos se hizo por concierto de Paz entre los ingas y los indios del Collao [...] para que ni los ingas pasasen a conquistar el Collao ni los collas el Cuzco”.<sup>192</sup>

Lindero con Quiquijana estaba Kawina (Cavinas), cuya población masculina por su relación más cercana y temprana con los Incas, llevaba las orejas horadadas, como los mismos orejones del Cuzco e incluso tenían los cabellos cortados a la misma usanza de los incas.

Por las referencias ofrecidas por Guamán Poma se sabe que eran Qullas. Quiquijana estaba dividido por el río del mismo nombre y sobre el cual había un puente de paja torcida y tejida *criznejas*.<sup>193</sup> Desde este valle el camino proseguía río arriba hasta llegar a la laguna de Vilcanota, *willkan uta*,<sup>194</sup> la casa del sol, formado con aguas de deshielo de la montaña del mismo nombre. Es en la descripción de *willkan uta*, que aparece de la manera más visible, la raya *siqui* que desgraciadamente no pudo conservarse; sin embargo, la raya de Vilcanota se convirtió en una referencia geográfica obligada.

El camino desde Ayaviri se partía en dos ramales: el llamado camino *umasuyu*, que bordeando el lago Titicaca llegaba a Caracollos y de allí se prolongaba al sur, hacia la Quiaca; y el camino de *urqusuyu* desde Zepita pasando por Chaka Marka, el puente de Desaguadero, se dirigía al pueblo de Machaca (actual Jesús de Machaca), para llegar a Caquiaviri la marka capital de Pakasa, de ésta salía hacia Caquingora, Qallapa, Tutura en los Carangas, Chukiquita, Qulqi (actual Corque), Antamarka, Jurinuqa (Orinoca), Jawllaqa (laguna de Aullagas).<sup>195</sup>

La red vial conocida por *tupu*, conecta pueblos, aynuqas, santuarios y otras localidades de relevancia, tenía la función de avenida y carretera troncal a que se conectaban las localidades a través

189 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 267.

190 Ibid. p. 267.

191 LIZÁRRAGA, Reginaldo Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile [1605]. BALLESTEROS, Ignacio (ed.). Madrid: DASTIN Export SL, 2002. p. 66.

192 Ibid. p. 66.

193 *Phala*, en aymara, refiere a las sogas fabricadas con materiales del país como ser paja, totora y cabuaya.

194 *Willkan Uta*: termino aymara que significa la casa del sol.

195 VACA DE CASTRO, Cristóbal. Ordenanza de Tambos [Cuzco 1543]. Lima: Ministerio de Cultura-Proyecto Qhapaq Ñan, 2018. pp. 44-54.

de caminos vecinales. Bajo el gobierno de mallkus e incas el país estaba integrado por un extenso camino que iba de sur a norte, desde el sur del Chile inca hasta el río Angasmayo, que corre por el actual departamento de Santander en Colombia. La mayor extensión que tuvo el *tupu*, conocido en idioma quechua como *Qhapaq Ñan* fue en la época de Huayna Cápac, su último constructor.<sup>196</sup>

La secuencia del *Qhapaq Ñan* de norte a sur, fue descrita entre otros cronistas por Felipe Guamán Poma de Ayala, quien, si bien no nombra tambos sobre los ríos Angasmayo y Maule, enumera mesones, tambos y tambillos desde la ciudad del Nuevo Reino, Hanan Tumi runa hasta la ciudad del Cuzco y desde ella hasta los Charcas, Chile y Tucumán. En la descripción, la parte que corresponde al Qullasuyu desde Quispe Canchi hasta el tambo de Punto Veleno, es completa. Señala que desde Punto Veleno en dos meses de camino todo establecido por tambillos, el camino llegaba hasta Santiago de Chile.<sup>197</sup> La red vial, que, al momento de la invasión española, articulaba el territorio del Tawantinsuyu fue redimensionada en alrededor de 40.000 kilómetros.<sup>198</sup>

La infraestructura vial *Qhapaq Ñan* integraba tanto al territorio qulla como a las otras provincias del Tawantinsuyu, por lo que su construcción y diseño no era enteramente inca, sino la sumatoria de caminos locales y regionales integrados a una gran vía troncal que en el Qullasuyu tenía dos grandes vías, una que saliendo del Cuzco y pasando por ambas orillas del Titicaca integraba provincias y pueblos qullas, y otra que desde Chile se dirigía por la costa del Pacífico hacia el norte, al Chinchaysuyu.

Una vía de las dimensiones del *Qhapaq Ñan*, requería de atención constante y servicios. La línea cruzaba ríos, quebradas y acantilados para lo que se requería de puentes, cuya atención era permanente. Los pasajeros que marchaban por la vía requerían de servicios de hospedaje, para lo que estaban los caminos provistos de tampus que debían contar con servicios para los viajeros como para las recuas de llamas. Asimismo, transitaba un eficiente sistema de correo, chaskis que llevaban y traían mensajes de un punto a otro.

El sistema de puentes, *chaka*, ha quedado inscrita tanto en la toponimia como en los registros levantados por los cronistas. Fue el puente en Chaka Marka, sobre el río Jawllaqa, conocido luego de la invasión por Desaguadero, uno de los más importantes. Reginaldo de Lizárraga que conoció el puente sobre dicho río y pasó en dirección a Charcas, dejó la siguiente relación:

la mejor, más fácil y segura del mundo, es llana y totora asentada sobre tres o cuatro maromas de icho muy estiradas; hacen los indios unas balsas fuertemente atadas de esta totora, a manera de media luna cuando se muestra después de la conjunción, el convexo que es lomo, asientan sobre las maromas muy bien atado, y luego junto a esta otra, y así las multiplican desde el principio al fin y las unas con las otras las atan.<sup>199</sup>

El cura teniendo a la derecha su caballo pasó varias veces, comprobando la seguridad del puente. El cuidado estaba a cargo de los urus que se ocupaban de renovar constantemente la maroma y las balsas en que estaba asentada el puente.

Subiendo por el camino del valle cuzqueño hacia los Andes, los cronistas hicieron énfasis en la descripción de la vestimenta qulla. Los cavinas, usaban ropa tejida de lana de camélidos, así también ocurría con los kanas y qanchis. Para el viajero que subía por el camino del Qullasuyu de Quiquijana hacia los Andes el punto más próximo era el tambo de Chungara, ubicado a orillas del río del mismo nombre. Ese punto fue apreciado por los cronistas como la divisoria geográfica entre el país qulla y los Andes centrales “desde aquí (Chungara) hasta la provincia de Charcas ya no se da maíz, sino

196 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 42.

197 POMA DE AYALA. Op. Cit. pp. 880-888.

198 HYSLOP, Jhon. *Qhapaq Ñan. El sistema vial inkaico*. Lima: ediciones Cope, 2014. p. 358.

199 LIZÁRRAGA, [1605] 2002. Op. Cit. pp. 189-190.

papas y quinua”.<sup>200</sup> Era la particularidad geográfica de la meseta altiplánica que marcaba al país Qulla.

Lizárraga identificó a Ayaviri como el primer pueblo Qulla, “ventoso y frío era un pueblo grande y rico en ganado de la tierra como lo son los demás desta provincia de Ayaviri”,<sup>201</sup> los qullas eran identificables por sus numerosos hatos de ganado. Otros cronistas como Agustín de Zárate remarcaban la diferencia de los qulla con los pobladores de la costa y otras regiones:

son muy diferentes de los llanos en fuerzas y esfuerzo y razón, viuen más políticamente en casas cubiertas de tierras, y visten camisas y mantas de lana de las ouejas que allí se crían; andan en cabello con unas bendas atadas a las cabezas, las mujeres visten vnos hábitos sin mangas, muy faxadas con unas cintas de lana por todo el cuerpo con que se hazen los talles largos; traen cobijados vnas mantellinas de lana prendidas al cuello con vnos grandes alfileres de oro o plata, como cada una alcanza, los quales en su lengua se llaman topes.<sup>202</sup>

Cawinas, pese a que estaba integrado al Cuzco y sus habitantes vestían con el tocado inca, al encontrarse en el camino al Qullasuyu, constituía una especie de mojón por los edificios que allí se levantaban. El mismo emplazamiento del pueblo de Urcos, sobre un cerro, nos lleva a pensar, que *mohina*, era el comienzo del Qullasuyu y los términos de la ciudad del Cuzco. En el curso del camino, como hasta ahora ocurre con la carretera Panamericana,<sup>203</sup> iban sucediéndose los distintos pueblos del Qullasuyu, muchos de los cuales albergaban tambos.

El Qhapaq Ñan que pasaba por Zepita el último pueblo lupaca, a orillas del río Jawllaqa, denominado Desaguadero por los españoles, cruzaba el río en el punto de Chaka Marka donde se encontraba instalado un puente flotante, llegaba al pueblo de Guaqui, luego, saliendo a mano izquierda Tiwanaku y más adelante Laja, de aquí el camino proseguía a Viacha y luego hacia Calamarca, Ayo Ayo, Sicasica, Caracollo. En el pueblo de Calamarca, que estaba a dos días de camino de Tiwanaku, se juntaban los dos ramales del camino de Umasuyu.

El camino de Umasuyu,<sup>204</sup> partía desde el pueblo de Ayaviri en dirección sur. Lizárraga describió el camino: “Desde el pueblo de Ayaviri [...] tomamos sobre mano izquierda, comienza el camino y se sigue a la provincia llamada Omasuyo”,<sup>205</sup> territorio muy poblado, en su mayor parte por puquinas “recios”<sup>206</sup> en ganado que participaban de la producción de maíz, una importante ventaja al contar a la mano izquierda con la provincia de la Lariq’asa (Larecaja). Siguiendo el caminante por el camino de Umasuyu, era el pueblo de Guarina el más importante.

Pasando Q’araqullu (Caracollo), ingresaba al suyu<sup>207</sup> Sura, “cosa muy estimada para los ingas”.<sup>208</sup> De Caracollo el camino pasaba por la venta de Sepulturas en dirección a Potosí. Luego venían los Charcas, cuyos pueblos eran Pocoata, Macha, Caracara, Murumuru, éste último hoy lleva el nombre de Ravelo.<sup>209</sup>

El camino de Urcusuyu, que seguía el curso uniendo pueblos de Pakaxas, Caranqas, llegaba a Talina (pueblo chicha), término del Qullasuyu, y desde Qala Uyu (Calahoyo) comenzaba el obispado

200 Ibid. p. 179.

201 Ibid. p. 179.

202 ZÁRATE, Agustín de. Historia del descubrimiento y Conquista del Perú [1555]. Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 1968. p. 129.

203 Es un sistema de carreteras que va de norte a sur iniciando en Alaska, Estados Unidos, hasta Buenos Aires en la República Argentina, atravesando todo el continente contando aproximadamente 17.484 kilómetros de largo.

204 Es la región baja de los Andes comprende territorios húmedos.

205 LIZÁRRAGA, [1605] 2002. Op. Cit. p. 72.

206 Ibid. p. 72.

207 *Suyu*: provincia, Estado.

208 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 286.

209 Ibid. p. 49.

de Tucumán.<sup>210</sup> Aquí aparece la frontera reciente y colonial, sin embargo, es fácil apreciar que *qalauyu* es nombre aymara que refiere corral de piedras. Sin embargo, avanzando con el viajero colonial nos damos cuenta que *Uma Wak'a* (Omaguaca, faja de agua), al otro lado de la frontera actual, no era distinta a la de los chichas ni del resto qulla. Así el camino contaba con tambo y servicio. Era una zona igualmente rica en ganado y su cacique Viltopoco ofreció sus servicios a la audiencia de Charcas. Más al sur se encontraban los Casavindo y Cochiñocas. Aquí es importante apreciar el hecho de que Viltopoco pidió pertenecer a Charcas y no a la gobernación colonial de Tucumán.

Así como a través del camino vamos apreciando las distintas y múltiples identidades qullas, es importante también llamar la atención acerca de los textiles, el vestido tan importante en un país de montaña, cuenta Cieza de León: “estando yo en el cuzco, entrauan de muchas partes gentes, y por las señales conocíamos, que los unos eran canches y los otros canas, y los otros colla”,<sup>211</sup> una forma de identificación típicamente qulla por el estilo de sus textiles y la forma de su uso, es el descrito por Guamán Poma en sus ilustraciones.

### El catorze capitán, Mallco Castilla Pari



Fuente: POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 144.

210 LIZÁRRAGA, [1605] 2002. Op. Cit. p. 72.

211 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 50.



## La tercera señora, Umi T'allama, Qhapaq



Fuente: POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 156.

En las dos ilustraciones de Guamán Poma se advierte el uso de prendas que continúan siendo utilizadas en el país. Mallku Castilla Pari, lleva unkhu que actualmente es usado por los urus y en la mano derecha lleva *llaqhuta* (manto) con el que se cubrían del frío y va calzado de mocasín, que revela la disposición que tenían de la piel de ganado camélido.

Por su parte Qhapaqa Umi T'allama, la gran señora esposa del mallku, lleva por tocado *phalt'a* adornado por alfileres, una manta unida por el *tupu* (actual topo), *axsu* y calza mocasín; llevando como compañía un perro *q'ala*. El detalle del mocasín es particularmente importante en el vestir qulla, que no llevaba las ojotas, menos las sandalias (*wiskhus*) habituales del campesino actual.

La diversidad de las lenguas que trascendían las fronteras del Qullasuyu, en el norte en pleno territorio chinchay encontramos topónimos aymaras, como cabalmente nos lo recuerda Waldemar Espinoza, quien precisa que Jauja se pronunciaba *sausa*, también *atuara*, que es la lana basta en idioma aymara. Por el mismo autor encontramos que, en el valle del Mantaro, en las sierras de Piura, Cajamarca y Chachapoyas el Imperio yaro, estaba formado por aymaras donde un 40 % de la toponimia es aún aymara.

La población conocida como llacuaces, también yaro, tenían por lengua al aymara.<sup>212</sup> Como yaros los aymara tuvieron un área de expansión y consolidación muy extensa en el territorio chinchay, así

212 "En el siglo XVI todavía se hablaba aymara en las serranías de Canta y Cajatambo, no por mitmas de imposición Inca sino por su gente que descendía de los antiguos invasores e inmigrantes del siglo XII. Pero a partir de entonces acabaron por olvidarla, absorbidos por el quechua chinchay que los rodeaba" ESPINOZA SORIANO, Waldemar. Temas de etnohistoria boliviana. La Paz: Colección Maestría en Historias Andinas y Amazónicas, vol. 2 (2003); p. 155.



lo atestiguan los documentos de visitas y revisitas coloniales, que comprende “toda la sierra desde Ayabaca, Cajamarca y Chachapoyas hasta Huancayo, aunque hay posibilidades de que haya dominado hasta Lucanas y los Chalcos”,<sup>213</sup> con su capital en Huanucopampa; los yaros se reconocían por el nombre oficial y honorífico *llacuaz*.

En la introducción al *Vocabulario de la lengua aymara* de Ludovico Bertonio, encontramos el encabezamiento que reza: “a los sacerdotes y curas de la Nación Aymara”,<sup>214</sup> idioma que habiéndolo estudiado y aprendido predicaban el autor y sus colegas curas en Potosí, donde por el concurso de la nación aymara en los trabajos mineros, “recibían la confesión de gentes pertenecientes a las provincias de Canas, Canchis, Pacajes, Carancas, Quillaguas, Charcas & a quienes entendía por ser todos aimaraes”.<sup>215</sup> Es prácticamente un sinónimo aymara y aimaraes que era otra población importante en la sierra central del Perú.

Teniendo establecido el espacio territorial Qulla, toca traducir el nombre *Qulla*:

Qulla suyu, el nombre del país.

Qulla (Colla) como: purga, comida o beuida, y cualquiera emplasto, y otras medicinas para curar.

Qullana (Collana): excelente, cosa prima.

Qullana: el primero. Nayra: idem.

Qullanankata (collanancata): Ser el primero, estar en primer lugar.<sup>216</sup>

*Qulla*, indudablemente refiere salud / medicina, que, convertido en el nombre de un territorio, significa; país de la salud. Así fue apropiado como patronímico / gentilicio por los habitantes del país. *Qullana* a su vez señalaba estatus y autoestima, es por esto que la población del Qullasuyu asumía con naturalidad su estado *Qullanankata*, estar en primer lugar. Como se puede apreciar, Qullasuyu nombre de país está profundamente identificado con el aprecio al territorio.

### 3. La organización política territorial qulla

En la reconstitución de la memoria *qulla* el principal obstáculo que enfrentamos es el relacionado a la información, las fuentes coloniales cuya revisión debe llevar a identificar aquellas unidades político territoriales que los españoles llamaron naciones, pero que en realidad eran *suyu* (provincia). La información más sistemáticamente presentada es el que corresponde a los corregimientos coloniales, que dan cuenta de jurisdicciones conformadas por pueblos / doctrinas / curatos, que fueron conformados a su vez por ayllus.

La revisión de Catherine Julien<sup>217</sup> de las primeras reparticiones coloniales realizadas por Francisco Pizarro, encontró que el establecimiento de los corregimientos, ayudan a restablecer la identidad de cada una de las unidades coloniales conocidas como pueblo de indios (reducción toledana). Sin embargo, en este ejercicio enfrentamos la dificultad, ¿si evidentemente estamos identificando aquellas unidades conocidas en la etnohistoria andina como señoríos, reinos aymaras, Estados regionales?

Una pista que la misma investigadora considera fiable es la categoría del gobernante qulla, como cabeza del gobierno de la “nación”,<sup>218</sup> el título de *qhaphaqa*,<sup>219</sup> que revelaría una política territorial

213 Ibid. p. 156.

214 BERTONIO, [1612] 1993. Op. Cit. p. 2.

215 Ibid. p. 2.

216 Ibid. p. 51.

217 JULIEN, Catherine. Hatunqolla. Una perspectiva sobre el imperio incaico desde la región del lago Titicaca. La Paz: Colección Maestría en Historias Andinas y Amazónicas, vol. 5 (2004); p. 68.

218 Ibid. p. 68

219 Ibid. p. 68.

de envergadura. *Qhaphaqa* es gobernante equiparable a la misma dignidad del Inca, la jurisdicción de su gobierno corresponde al denominado señorío o Estado regional.

La relación que hacemos de las unidades territoriales bajo el gobierno de los *qhaphaqa*, descritos conforme el curso del *Qhapaq Ñan* desde el Cuzco hacia el sur, conlleva cierta arbitrariedad por cuanto obedece a la jurisdicción inca cuando comenzamos por Qanchi y concluimos con Chichas que es la frontera republicana entre Bolivia y la Argentina.

El Qullasuyu como país, Estado y luego como provincia, el cuarto sur del Tawantinsuyu, si bien tiene impresos sus huellas en la información recopilada por cronistas y la moderna etnohistoria andina, solo cuenta con información imprecisa tanto sobre el país como respecto de su configuración político territorial. Las noticias sobre el Qullasuyu son escasas, sin embargo, esa situación quedó salvada en parte por la administración colonial que organizó el trabajo forzado colonial, la mita de Potosí con un orden que reflejaba la antigua estructura política territorial del Qullasuyu. Luis Capoche, minero italiano del Cerro Rico de Potosí, que se beneficiaba del trabajo forzado del indio, se interesó por indagar el origen y pertenencia de los mitayos que concurrían a Potosí organizados en capitanías que mantenían pertenencia a las antiguas provincias qullas según la dualidad *urqu-uma*. La acuciosidad del minero italiano ha permitido conocer y comprender el ordenamiento territorial fundado en la ecología alto andina, como dejó establecido: “He hecho distinción en estas capitanías llamando a unos indios urcusuyus y otros umasuyus”.<sup>220</sup>

Esa división de las provincias (dice naciones Capoche), era porque se dividían en dos mitades en acuerdo a su ubicación:

que llamaron Urcusuyu,<sup>221</sup> y Umasuyu, que quiere [lo primero] decir gente que habita en los altos de los cerros, que tienen ese nombre urcu, y los umasuyus en lo bajo y llano, riberas de las aguas que en esta lengua llaman uma; otros dicen que significan los urcusuyus gente varonil y esforzada, porque por este nombre urcu se entiende los masculino, y los umasuyus (lo) femenino y no para tanto.<sup>222</sup>

Una división categorizada del hábitat en los altos cerros por un lado y por, el terreno llano, ribera de las aguas del Titicaca, el río Jawllaqa, el lago Poopó. Los habitantes, según esa división jerarquizada gozaban de prestigio: “Y siempre fueron los urcusuyus de la mejor presunción y mayor calidad, y el Inca las daba la mano derecha en los lugares públicos y eran preferidos a los umasuyus en reputación”.<sup>223</sup>

Esa división jerarquizada se complementaba a su vez con otra distinción “más arrogante y estimativa”,<sup>224</sup> la división en Anansaya y Urinsaya que a nivel local establecía división en los ayllus y las markas.

Y los hanansaya, que quiere decir la parcialidad de arriba, tenían el primer grado de nobleza y acudían como gente militar a los llamamientos que hacía el Inca para la guerra; y los urinsaya por quien se entiende la gente de abajo y el estado de la gente común [y] llana que servían para llevar las vituallas y los mantenimientos de la gente de guerra.<sup>225</sup>

Esta última categorización era local, como hoy mismo ocurre en los pueblos andinos cuyos ayllus en un caso son *Anan* y en otras *Urin*. En idioma aymara es *alaxa*, *alasaya* y *manqha*, *manqhasaya* respectivamente.

220 CAPOCHE, Luis. Relación general de la Villa Imperial de Potosí [1547]. Madrid: Atlas, 1959. p. 139.

221 Región alta de cerros.

222 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. p. 140.

223 Ibíd. p. 141.

224 Ibíd. p. 141.

225 Ibíd. p. 142.

Finalmente, el conjunto de las provincias tenía una estructura confederada que dividía entre sur y norte al país. Así, al sur se ubicaba Charka y al norte el Collao.

#### a. El Collao

La información, tan valiosa que recopilaron los cronistas del siglo XVI, es fragmentarias, no se puede pedir más a extranjeros que levantaron información a pesar de las barreras coloniales, culturales y lingüísticas. Cuando Cieza de León recorría el *Qhapaq Ñan* en pos de llegar a las minas del cerro rico de Potosí, estando en Ayawiri dejó escrito: “esta parte que llaman collas es la mayor comarca a mi ver de todo el Perú, y la más poblada. Desde Ayavire comienzan los collas, y llegan hasta Caracollo”.<sup>226</sup> No se refería a la provincia de los Qullas cuyo centro administrativo era Jatun Qulla, sino a una unidad política mayor como era Mamani o Guamani en quechua, que se extendía desde Caracollo hacia el norte, hasta la puerta que había en el gran muro de Urcos. La gran provincia, Mamani, fue vista en toda su extensión:

Al Oriente tienen las montañas de los Andes, al poniente las cabezadas de las sierras nevadas, y las vertientes de ellas que van a parar a la mar del Sur. Sin la tierra que ocupan con sus pueblos y labores hay grandes despoblados y que están bien llenos de ganado silvestre. Es la tierra del Collao toda llana, y por muchas partes corren ríos de buen agua. Y en estos llanos hay hermosas vegas muy espaciales y que siempre tienen yerba en cantidad y a tiempos muy verdes, aunque en el estío se agosta como en España. El invierno comienza (como ya he escrito) de octubre, y dura hasta abril. Los días y las noches son casi iguales, y en esta comarca hace más frío que en ninguna otra de las del Perú, fuera los altos y sierras nevadas, y cáusalo ser la tierra alta, tanto que ahí va emparejada con las sierras.<sup>227</sup>

Cabal descripción de la planicie altiplánica que se extiende cual mesa desde Ayaviri y tiene linderos en el pueblo de Caracollo. La vertiente occidental que tiene por límite a las aguas del Pacífico, está conformada por un paisaje semidesértico donde pastan vicuñas y guanacos, además de fauna avícola como los suris. País frío con una temporada de lluvias que comienza en octubre y se extiende hasta abril. A diferencia del país Wanka no cultiva maíz, sin embargo, poseía valles en Lariq’asa (Larecacha), Yunkas en ambas vertientes de la cordillera, Chuki Apu, donde sí cultivaban maíz y la preciada hoja de la coca en los Yungas. El acceso a los valles en modo *aynuqa*,<sup>228</sup> que fue estudiado como un sistema de archipiélago vertical, permitía al conjunto de los *suyus* contar con un territorio en forma de mosaico,<sup>229</sup> y donde era posible gestionar varias cosechas anuales que acrecentaban el excedente depositado en las *collcas* y *pirwas* establecidos en territorio alto andino como fue Pharia Marka.

La visión proyectada por Cieza fue de lo más positivo: “caminando con viento, es gran trabajo andar por estos llanos del Collao, faltando el viento y haciendo sol, de gran contento ver tan lindas vegas y tan pobladas, pero como sea tan fría no da fruto el maíz, ni hay ningún género de árboles. Antes es tan estéril que no da frutas de las muchas que otros valles producen y crían”.<sup>230</sup> Los Andes no contaban con árboles frutales, pero estaba poblada de bosques de qiñwa y kiswara, además de extensos campos de tolares que pintaban de verde el paisaje.

Como en todas las descripciones españolas, resaltan los pueblos que, de tener gran desarrollo, podían asemejarse a Ayawiri. La arquitectura era uniforme, así como los materiales usados en la construcción:

226 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 253.

227 Ibid. p. 254.

228 *Aynuqa* en aymara refiere a un conjunto de tierra bajo el control comunal.

229 MURRA, John. Formaciones económicas y políticas del mundo andino. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975. pp. 59-115.

230 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 253.

Los pueblos tienen los naturales juntos, pegadas las casas unas con otras no muy grandes todas hechas de piedra, y por cobertura paja, de la que todos en lugar de teja suelen usar. Y fue antiguamente muy poblada toda esta región de los collas, y adonde hubo grandes pueblos todos juntos. Alrededor de los cuales tienen los indios sus sementeras, donde siembran sus comidas.<sup>231</sup>

Grandes pueblos, centros urbanos donde se encontraban la administración y el asiento de los gobernantes como fueron Caquiaviri, Copacabana, Jatun Qulla.

La economía Qulla estaba basada en el cultivo de tubérculos y su transformación en chuño:

El principal mantenimiento de ellos es papas, que son como turmas de tierra, según otras veces he declarado en esta historia, y éstas las secan al sol, y guardan de una cosecha para otra. Y llaman a esta papa después de estar seca chuño y entre ellos es estimada y tenida en gran precio, porque no tienen agua de acequias como otros muchos de este reino para regar sus campos, antes sí les falta el agua natural para hacer las sementeras, padecen necesidad y trabajo, si no se hallan con este mantenimiento de las papas secas.<sup>232</sup>

Cieza se dio tiempo para observar la elaboración de chuño, así como para valorar el aprecio que tenían los *qulla* a la papa deshidratada como alimento. Para la veracidad de la importancia del descubrimiento del disecado de los tubérculos, testimonió venturas comerciales de españoles que se hicieron ricos con la venta de chuño en Potosí. La alimentación y la economía basada en la papa se veía fortalecida con el cultivo de oca y quinua, menuda como el arroz y la qañawa que en forma de harina era materia prima para panecillos conocidos como *k'ispiña*.

En el esfuerzo historiográfico de reconstrucción del Qullasuyu en sus estructuras político territoriales, el ordenamiento colonial en beneficio de la extracción de la plata del Cerro Rico de Potosí provee importante información. La política colonial de reducción que no tuvo otro objetivo que el de asegurar trabajadores forzados para las minas de plata dio lugar al establecimiento del enorme campamento en Potosí, donde los mitayos estaban organizados en 14 parroquias, que para 1603, cuando estuvo allí Diego de Ocaña, sumaban más de 100.000 personas.

| Provincias que mitaban a Potosí |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Lampa Azángaro                  | Canas y Canchis      |
| Quispicanchis                   | Chucuito             |
| Paucarcolla                     | Pacajes              |
| Omasuyo                         | Chayanta             |
| Sicasica                        | Carangas             |
| Tarija                          | Cochabamba           |
| Porco                           | Paria <sup>233</sup> |

El conjunto de estas provincias coloniales corresponde al espacio qulla, a excepción de Lampa y Quispicanchis. Sin embargo, se ha visto que Guamán Poma incluía a *Qusipicanchis* en el territorio y la cultura qulla. Las provincias del Collao cuyo territorio se extendía desde la gran muralla de Urcos hacia el sur tenía la siguiente conformación:

231 Ibid. pp. 253-254.

232 Ibid. p. 254.

233 Mientras que para la mita Huancavelica estaban: Huanta, Angaraes, Castrovirreina, Lucanas, Parinacochas, Vilcashumán, Andahuaylas, Yauyos, Tarma, Jauja, Cotabambas, Chumbivilcas, Aymaraes.

## b. Qanchis

Estando en Kawinas, Cieza de León, describe al suyu Qanchi: “adelante de esta provincia están los canches, que son indios bien domésticos y de buena razón, faltos de malicia y que siempre fueron provechosos para trabajo, especialmente para sacar metales de plata y oro”.<sup>234</sup> Es la caracterización general que hizo del conjunto de las provincias Qullas.

La virtud de ser provechosos para la extracción de plata y oro está referido a su organización y al conocimiento del trabajo minero. El reporte de Cieza de León confronta el presente que le toca conocer con el pasado prehispánico, necesario para caer en cuenta de que fue una provincia muy rica “poseyeron mucho ganado de sus ovejas y carneros”,<sup>235</sup> sin embargo, para el tiempo en que pasó por territorio Qanchi, la riqueza en ganados de los qullas era ya cosa pasada, pues los españoles estaban terminando con los rebaños de camélidos, por el gusto culinario que habían adquirido por los sesos y los tuétanos de las llamas.

Qanchis era una sociedad urbanizada, *markani*, pueblo donde se encontraba asentada la administración. Estando en un país de altura los qanchi “andan vestidos, y traen por señal en las cabezas unas trenzas negras que les vienen por debajo de la barba”<sup>236</sup> y vestían un traje parecido a los kawinas.

En las relaciones con las provincias vecinas e incluso con el Tawantinsuyu, por su carácter guerrero, canas y qanchis se prestaban como mercenarios en las guerras *awqa* “antiguamente cuentan que tuvieron grandes guerras con Viracocha ynga, y con otros de sus predecesores, y que, puestos en su señorío, los tuvieron en mucho”.<sup>237</sup>

En la guerra chanka, durante el gobierno de Wiraxucha, los kana y los qanchi participaron de la guerra contra los chankas por amistad con el Inca y no por dependencia del cuzco,<sup>238</sup> por ello les tenían especial consideración. Es importante este dato, para dejar en claro que, bajo el gobierno de Wiraxucha, el Cuzco constituían una provincia más, un *qhaphaqazgo* similar o incluso menor a Chanka.

En la guerra usaban “por armas algunos dardos y hondas, y unos que llaman ayllus, con que prendían a los enemigos”.<sup>239</sup> El uso de los dardos hace particular las armas qanchis, en el sur encontraremos más adelante el uso de la flecha entre las provincias denominadas de “arco y flecha”.<sup>240</sup> En cuanto al ayllu es la arrojadiza, *liwi (riwi)*<sup>241</sup> constituida por tres bolas de piedra forradas en cuero y unidas por cuerdas. Era el arma que caracterizaba a los ejércitos qullas y que los incas adoptaron para sus torneos y para zanjar diferencias.

Markani el suyu qanchi, tenía un centro de administración, donde los gobernantes residían solo en algunos períodos del año. En los aposentos de los señores tenían sus plazas para hacer sus bailes y adonde el señor comía y bebía. En los pueblos, en la centralidad de la *kancha* bebían y bailaban compartiendo con el gobernante, comulgaban una perspectiva de vida y de mundo, a decir de Guamán Poma, era central para el buen gobierno en los Andes: la comida servida en plaza pública, donde todos compartían, representaba una comunión de intereses e ideología, de relación con los ancestros, los apus y las montañas.

234 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 250.

235 Ibid. p. 250.

236 Ibid. p. 250.

237 Ibid. p. 250.

238 ONDEGARDO, [1571] 1916. Op. Cit. p. 50.

239 Ibid. p. 250.

240 BARRAGÁN, Rossana. “¿Indios de arco y flecha?”. Entre la historia y la arqueología de las poblaciones del Norte de Chuquisaca (siglos XV-XVI). Sucre: Ediciones ASUR 3, 1994.

241 Conocidas también como boleadoras.



La organización administrativo política de los qanchis, de acuerdo a la relación que Luis Capoché,<sup>242</sup> identifica una relación de marcas (pueblos), establecida a partir de la parcialidad urqu y uma:

| Qanchis Urqusuyu        | Qanchis Umasuyu          |
|-------------------------|--------------------------|
| Yanaoca                 | Chicacopi y Chilau       |
| Pomacanchi              | Cangalla                 |
| Sangarara               | Tinta                    |
| Cullapata               | Cumpapata <sup>243</sup> |
| Acopia                  |                          |
| Yaucata y Huarachapi    |                          |
| Chachaca <sup>244</sup> |                          |

### c. Kanas

Continuando con el recorrido de Cieza de León por el *Qhapaq Ñan*: “se entra en la provincia de los Canas, que es otra nación de gente”<sup>245</sup> repartida entre los pueblos de Hatuncana, Chiquana, Horuro, Cacha y otros. Al igual que los qanchi, los kana se distinguían por su cualidad guerrera. En tiempos de *awqa pacha* “tuvieron en los collados fuertes sus pueblos, de donde salían a darse guerra”,<sup>246</sup> situación que según el cronista habría concluido bajo el gobierno de los incas.

Los hombres kana usaban “unos bonetes de lana grandes y muy redondos y altos”,<sup>247</sup> que es el típico *ch'ullo* característico de los habitantes de puna, a diferencia de los qanchis que llevan unas trenzas negras. Una característica importante a resaltar es el carácter multiétnico de todas estas provincias, pues por ejemplo entre los kanas habitaban pueblos uru lo que se evidencia en la toponimia presente en el nombre Horuro. En toda esta comarca de los kanas “haze frío y lo mismo en los Canches y es bien proueyda de mantenimientos y ganados”.<sup>248</sup> El territorio de los kanas tenía hacia el poniente el océano Pacífico y al oriente las espesuras de los Andes, como en aquellos primeros tiempos los españoles aún designaban a la Amazonía.

Terminando kanas, el pueblo de Ayaviri, que señalaba un primer período de conquistas por parte de los incas, estaba poblado por mitimaes y constituía un centro administrativo muy importante.<sup>249</sup> Ayawiri, el lugar de los muertos en la relación de Cieza es presentado como el primer pueblo de la provincia Qulla. Sin embargo, el carácter guerrero de los kana de quienes era el más importante pueblo, llevó al gobierno inca a extirpar a los pobladores kana y en su reemplazo habría sido puesta población mitma de distintos lugares del Tawantinsuyu. La historia recogida por Cieza refiere:

Afirman por cierto los indios que los naturales de este pueblo de Ayavire fueron del linaje y prosapia de los canas, y que Inga Yupangue tuvo con ellos algunas guerras y batallas, en las cuales de más de quedar vencidos del Inga, se hallaron tan quebrantados que hubieron de rendirse y darse por sus sier-

242 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. pp. 135-147.

243 Ibid. p. 139.

244 Ibid. p. 139.

245 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 268.

246 Ibid. p. 268.

247 Ibid. p. 269.

248 Ibid. p. 270.

249 Ibid. p. 273.

vos, por no acabar de perderse. Mas como alguno de los Incas debieron ser vengativos, cuentan más, que después de haber con engaño y cautela muerto el Inga mucho número de indios de Copacopa y de otros pueblos confinantes a la montaña de los Andes, hizo lo mismo de los naturales de Ayavire, de tal manera que pocos o ningunos quedaron vivos, y los que escaparon es público que andaban por las sementeras llamando a sus mayores muertos de mucho tiempo, y lamentando su perdición con gemidos de gran sentimiento la destrucción que por ellos y por su pueblo había venido.<sup>250</sup>

Por la calidad de la tierra donde se alzaba Ayawiri, el gobierno inca mandó “le hiciesen unos palacios grandes y conforme al uso de ellos se edificaron, haciendo también muchos depósitos pegados a la falda de una pequeña sierra, donde metían los tributos. Y como cosa importante y principal mandó fundar templo del Sol”.<sup>251</sup>

Los kanas perdieron el control de Ayawiri, habiendo sido diezmados por la falta de pobladores, el Inca ordenó su poblamiento con *mitimaes* que “viniesen de las naciones comarcas indios con sus mujeres (que son los que llaman *mitimaes*) para que fuesen señores de los campos y heredades de los muertos”.<sup>252</sup> Fueron estos *mitma* los que construyeron el pueblo, el Templo del Sol y los aposentos principales.

Según la relación de Capoché, los pueblos kanas divididos en ambas parcialidades tenían el siguiente orden:

| Kanas Urqusuyu        | Kanas Umasuyu               |
|-----------------------|-----------------------------|
| Yauri                 | Horuro (pueblo uru)         |
| Checa                 | Lurucachi y Singa           |
| Laysupa               | Jucuana                     |
| Yanquisupa            | Marangani                   |
| Umachiri              | Nuñua                       |
| Pichiua Hatuncana     | Cacha                       |
| Coporaque             | Charrachapi. <sup>253</sup> |
| Ancocagua             |                             |
| Macari                |                             |
| Cupi                  |                             |
| Llalli <sup>254</sup> |                             |

250 Ibid. p. 252.

251 Ibid. p. 256.

252 Ibid. p. 256.

253 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. p. 139.

254 Ibid. pp. 136, 139.

Con el ordenamiento colonial los kana y los qanchis fueron unidos en un solo corregimiento, conocido como “canas y canchis”,<sup>255</sup> sin embargo, lo cierto es que su población fue dividida en tres jurisdicciones coloniales: Orcosuyo, Canas y Canchis.<sup>256</sup>

#### d. Kallawayaya

Kallawayaya, antes de ser incorporado al Tawantinsuyu, era un *qhaphaqazgo* asentado al norte del lago Titicaca, en la región de las cordilleras de Apolobamba y Carabaya.<sup>257</sup> Fue este pueblo del linde, frontera entre el Tawantinsuyu y los chunchos, el que vinculaba a las culturas de los Andes con las culturas de la selva.

En 1618, Juan Tomé Coarete cacique gobernador de Charazani y bisnieto de Ari Capaquiqui declaró que éste fue comisionado por el Inca Túpac Yupanqui para buscar entrada a la tierra de los chunchos, y que, al encontrarlo, abriese camino por donde se haría posteriormente la conquista. Arecapaquiqui cumpliendo el mandato del Inca, hizo camino por los pueblos de Charaçane y Camata, construyó puentes sobre los ríos, por donde luego entraron los primeros ejércitos de la conquista. Sin embargo “por no poderse comunicar todos los inviernos por los crecidos ríos que hay por el dicho camino de Camata mando Guayna Capac a Ayana hijo del dicho Arecapaquiqui buscarse mejor camino por donde no impidiesen la entrada los dichos ríos el cual abrió por las cuchillas y lomas [...] hasta el valle de Apolo sin ningún río”.<sup>258</sup>

En la situación que ocupaba Kallawayaya tenía una extensa jurisdicción, Usico delante de Cuyocuyo, pero que dan cuenta de una vasta extensión. El historiador Pablo Cingolani precisa que ese inmenso territorio abarcaba toda la vertiente oriental de la cordillera andina, desde Usicayos a 3.875 metros de altura (actual provincia Carabaya en Puno) a Cuyocuyo (provincia Sandia) ambas detrás de la cordillera de Carabaya, hasta Ambaná (provincia Camacho en La Paz) entre los cerros de la cordillera de Muñecas.

Comprendía el *qhaphaqazgo* los valles altos de los ríos Huari Huari (Inambary) y Carabaya o San Juan del Oro (actual Tambopata) en el Perú y los valles superiores de los ríos Puina, Queara, Pelechuco, Sunchulli, Camata y Copani en Bolivia. Teniendo en cuenta el carácter multiétnico de los valles interandinos en la región de Carabaya, Apolobamba y Lariq'asa (la parte de la actual provincia muñecas), los siguientes fueron sus pueblos y doctrinas:

| Corregimiento de Carabaya  |                                                |
|----------------------------|------------------------------------------------|
| Sandia                     | 1 pueblo y una doctrina                        |
| Para                       | 1 pueblo y una doctrina                        |
| Cerros de Aporoma          | (curato)                                       |
| Curato de San Juan del Oro | Santiago de Buena Vista y Juritamba (3 valles) |
| Ayapata y Ollachea         | 2 pueblos y una doctrina                       |
| Coaca, Hitoata             | 2 pueblos y una doctrina <sup>259</sup>        |

255 Ibid. p. 270.

256 JULIEN, 2004. Op. Cit. pp. 3-4.

257 CINGOLANI, Pablo. Una historia kallawayaya: entre las brumas y el misterio, 2003. Disponible en internet: <https://sugieroleer.blogspot.com/2013/02/una-historia-kallawayaya-entre-las-brumas.html>

258 Ibid.

259 Ibid.

Este último corregimiento de Carabaya estaba conformado por una pluralidad de pueblos mitimaes como en todos los valles interandinos. Kallawayá (Carabaya) poseía un extenso territorio que desde el pueblo de Camata se extendía hacia el norte hasta la actual Carabaya en territorio peruano.

#### e. Aynuqa, los valles de Lariq'asa

La provincia de Lariq'asa fue conformada por posesiones multiétnicas correspondientes a las provincias del sur: Charka y Qhara Qhara; y del norte: Pacajes, Lupaca, Qullas, Kanas y Qanchis. Sin embargo, el suyu Kallawayá, en la fracción que queda en territorio boliviano fue comprendida en esta provincia colonial.

| Lariq'asa |           |
|-----------|-----------|
| Hilabaya  | Italaque  |
| Sorata    | Mocomoco  |
| Challana  | Chicma    |
| Songo     | Ayata     |
| Quiabaya  | Camata    |
| Combaya   | Charazani |
| Ambana    | Los Mohos |

Del conjunto de los nombrados pueblos hoy, solo Charazani y Camata reivindican identidad kallawayá.

#### f. Qulla

Siguiendo siempre por el *Qhapaq Ñan*, se encontraba una de las mayores provincias del Collao, que asimismo se llamaba Qulla. Pedro Cieza de León en su momento consideró: “es la mayor comarca a mi ver de todo el Perú, y la más poblada”.<sup>260</sup> El cronista fue informado que su jurisdicción se extendía desde Ayaviri hasta Caracollo, teniendo por límites: al oriente las montañas de los Andes y al poniente las “cabezadas de las sierras nevadas, y las vertientes dellas que van a parar a la mar del sur”.<sup>261</sup> Pedro Cieza de León como muchos de los cronistas, no diferenció entre el suyu Qulla con la mitad norte del Qullasuyu que también era nombrada Qulla.

Los mallkus del Collao aún luego de la conquista “andauan muy acompañados y quando van camino los lleuan en andas”,<sup>262</sup> en su dignidad de qhapaqa era privilegio de los gobernantes andinos transportarse en *lampas* (andas).

El centro más importante del suyu Qulla, indudablemente que era *Jatún Qulla*, que fue el asiento principal de los señores Zapana y sus descendientes y cuando fue incorporado al Tawantinsuyu, los incas “adornaron este pueblo con crecimiento de edificios y mucha cantidad de depósitos”,<sup>263</sup> para la guarda de los tributos. En *Jatun Qulla* había templo del sol con *mamakunas* y sacerdotes a su servicio, también mitimaes “gente de guerra puesta por frontera”.<sup>264</sup> *Jatun Qulla*, junto a Tumipampa, Quito y Jatun Charca fue una capital regional inca.

260 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 271.

261 Ibid. p. 271.

262 Ibid. p. 274.

263 Ibid. p. 279.

264 Ibid. p. 279

Esta capital regional, cuando estaba en camino Pedro Cieza de León, informó que por obra de los españoles había sido destruida. “En el tiempo presente todo está perdido y faltan de los naturales la mayor parte, que se han consumido con la guerra”<sup>265</sup> causada por la invasión europea. De acuerdo a Luis Capoche, la siguiente era la estructura política Qulla:

|                              |                         |
|------------------------------|-------------------------|
| Qulla Urqusuyu               | Qulla de Umasuyu        |
| Caracato                     | Asillo                  |
| Jullaca                      | Arapa                   |
| Nicasio                      | Ayaviri chichero        |
| Lampa                        | Samán                   |
| Cavana                       | Taraco                  |
| Cavanilla                    | Azángaro                |
| Hatuncolla                   | Quiquijana              |
| Mañaso                       | Chupa                   |
| Vilacachi                    | Achara                  |
| Puno                         | Caminaca                |
| Paucarcolla                  | Carabuco                |
| Capachica                    | Cancara                 |
| Urus de Coata <sup>266</sup> | Moho                    |
|                              | Conima                  |
|                              | Carabuco                |
|                              | Ancoraimes              |
|                              | Guacho                  |
|                              | Guancaso <sup>267</sup> |

### g. Lupaqa

La provincia Lupaqa, tenía por cabecera al pueblo de Chucuito, donde uno de sus más importantes gobernantes, Cariapaza había levantado importantes edificios. Eran parte de Lupaqa los pueblos de Juli, Chilante, Acos, Pomata y Zepita.

La provincia Lupaca, cuya cabecera era Chucuito fue vista por Reginaldo de Lizárraga,<sup>268</sup> como la más rica del Collao, así al momento de su paso, allí se encontraban más de treinta curas de la orden dominica, que a través del estudio tenían el dominio del idioma aymara. Según Lizárraga esta

<sup>265</sup> Ibid. p. 280.

<sup>266</sup> CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. p. 136.

<sup>267</sup> Ibid. p. 136.

<sup>268</sup> LIZÁRRAGA, [1605] 2002. Op. Cit. p. 68.



provincia era una de las más pobladas con 20.000 tributarios, sin embargo, los constantes abusos llevaron al éxodo de más de 6.000 hombres que se fueron a la provincia de los chunchos abandonando casa, mujer e hijos.

Lupaqa tenía posesiones en el valle de Chukiyapu, en pueblo de San Pedro existía una comunidad Lupaqa, dividida en dos parcialidades: Kupi Lupaqa y Ch'iqa Lupaka. El primero ha sobrevivido como comunidad en los Andes hasta que en el decenio de 1980 el crecimiento de la ciudad de El Alto hizo que su identidad territorial fuera engullida e invisibilizada. La suerte de Ch'iqa Lupaqa, al parecer fue tempranamente echada, Carmen Quispe viuda de Vargas en 7 de octubre de 1907 identificándose Chiqalupaqa, señala que tiene sus tierras en el valle de Potopoto, la actual Miraflores.<sup>269</sup>

Según Capoche, estos eran los pueblos lupaqa: Chucuito, Acora, Hilavi, Juli, Pomata, Yunguyu, Zepita.<sup>270</sup>

Reginaldo de Lizárraga,<sup>271</sup> señala que el territorio Pakaxa se extendía desde el río Desaguadero hasta los Killaka a “todo comúnmente se nombra Pacajes”<sup>272</sup> y la fama de sus ganados era grande, debido a que llevaban más carga por lo que valían más. Pedro Mercado de Peñaloza, corregidor que fue de Pacajes, confirmó la fama ganadera de la provincia “Es abundante del ganado de la tierra; tiene buenos pastos”.<sup>273</sup> La agricultura estaba basada en el cultivo de la papa y granos de quinua y cañahua.

Los pobladores de habla aymara eran de “mediana estatura; es bien vestida, de buena contratación; las mujeres no de muy pequeña”.<sup>274</sup> Lo urus, en apreciable número, compartían espacio con los aymara en los pueblos de Machaca, Guaqui y Tiwanaku.

Siguiendo el curso del camino del Qullasuyu, pasando el río Desaguadero estaban las marcas: Guaqui, luego, saliendo a mano izquierda Tiwanaku y más adelante Laja, el camino proseguía a Viacha y desde ese tambo hacia Calamarca, Ayo Ayo, Sicasica y Caracollo.

Pakaxa que fue reducida durante la colonia comprendía siete repartimientos; cinco que pertenecían a la provincia Pacajes:

1. Callapa, compuesto por las poblaciones de Callapa, Curaguara y Ulloma, la que anteriormente contaba con nueve pueblos;<sup>275</sup>
2. Caquingora, reducido en los pueblos de Caquingora y Calacoto;<sup>276</sup>
3. Caquiaviri, que antes de la reducción constaba de veintitrés pueblos pequeños;<sup>277</sup>
4. Machaca compuesta por la parcialidad de *hanansaya* como Machaca la Chica y la de *urinsaya* como Santiago de Mamañeca, que antes contaba con quince pueblos<sup>278</sup> y
5. Tiwanaku, que en tiempos del Tawantinsuyu englobaba diez pueblos, que luego fue reducido en el pueblo del mismo nombre;<sup>279</sup>

269 Archivo de La Paz, Fondo Padrones (ALP-FP), año 1907.

270 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. p. 136.

271 LIZÁRRAGA, [1605] 2002. Op. Cit. p. 73.

272 Ibid. p. 73.

273 MERCADO DE PEÑALOZA, [1583] 1885. Op. Cit. p. 51.

274 Ibid. p. 52.

275 Ibid. pp. 334-335.

276 Ibid. p. 335.

277 Ibid. p. 335.

278 Ibid. pp. 335-336.

279 Ibid. pp. 336-337.

A los que se sumaban además dos pueblos en la provincia [Pacajes] Umasuyu:

6. Guaqui, que comprendía seis pueblos donde se asentaban ceramistas dedicados a la producción de ollas, cántaros y tinajas<sup>280</sup> y
7. Viacha, que además del pueblo de idéntico nombre, incluía Q'añuma ayllu, la que actualmente pertenece al pueblo de Achocalla, y que durante el Tawatinsuyo englobaba diez pueblos.<sup>281</sup>

#### h. El pueblo Uru de la provincia Pakaxa

Para el año de 1585, Mercado de Peñaloza encontró que la población uru de Machaca era de 270 tributarios que correspondían al tiempo en que los incas que conquistaron territorio Pakaxa, “hicieron salir a estos indios Uros de junto al agua y les hicieron vivir con los Aymaraes y les enseñaron á arar y cultivar la tierra, y les mandaron que pagasen de tributo pescado y hiciesen petacas de paja”.<sup>282</sup>

La salida de los urus del agua, fue cuestión de Estado para los españoles, ¿habría tenido la misma importancia para los Inca tenerlos de mitimaes? Por no habitar el lago y adoptado el mismo estilo de vida que los aymaras “han venido á hablar la lengua aymara y casi han dejado su lengua, que era puquina, y al presente tienen pulida, y viven en casas, y habitan en pueblos, y tienen sus caciques y principales, y pagan tasa, y sirven como los demás indios Aymaraes”.<sup>283</sup> En Tiwanaku, también habían más de 100 urus aymarizados. En guaqui, la población en un 50 % era uru, la cual tenía bastante ganado, particularmente puercos.

Los pueblos Pacajes contaban con salinas en Machaca, Caquiaviri, Caquingora y Callapa en esta última, en Yaribaya, el Inca tenía mitimaes<sup>284</sup>. Por su parte Reginaldo de Lizárraga señala que la región Uma de Pakaxa, se hallaba “muy poblada, la mayor parte [por] Puquinas, son recios de ganado de la tierra, y participan de más maíz y trigo y pueblos de la otra parte, por tener sobre mano izquierda la provincia de Larecaja”.<sup>285</sup>

Volviendo al *Qhapaq Ñan* desde Ayaviri, el camino se dividía en dos: uno que bordeando la derecha del Titicaca que iba por territorio Lupaqa y otra llamada camino de Umasuyu “que passa por la otra parte de la gran laguna [...] y más cerca de la montaña de los Andes”.<sup>286</sup> Pasando el camino por los grandes pueblos de Horuro, Assillo y Azángaro. Al este, se encontraban Caravaya y Lariq'asa, donde había importantes explotaciones de oro. En la relación de Capoché, la provincia Pakaxa estaba conformada por dos parcialidades: Urqusuyu y Umasuyu.

| Pacajes Urqusuyu | Pacajes Umasuyu |
|------------------|-----------------|
| Caracollo        | Hayohayo        |
| Sicasica         | Calamarca       |
| Callapa          | Viacha          |
| Tiaguanco        | Llaja           |

280 Ibid. p. 337.

281 Ibid. p. 337.

282 Ibid. p. 336.

283 Ibid. p. 336.

284 Ibid. p. 340.

285 LIZÁRRAGA, [1605] 2002. Op. Cit. p. 72.

286 Ibid. p. 72.

|                                  |                                                |
|----------------------------------|------------------------------------------------|
| Caquiaviri                       | Guarina                                        |
| Guaqui                           | Hachacachi                                     |
| Caquingora                       | San Pedro y Santiago [Chukiapu] <sup>287</sup> |
| Machaca la Chica                 |                                                |
| Machaca la Grande <sup>288</sup> |                                                |

### i. La Confederación Qaraqara-Charka

La Confederación Qaraqara-Charka<sup>289</sup> correspondía desde el pueblo de Q'araqullu hacia el sur, a los confines de la provincia Chichas a quienes se decían “señores y gentes soldados de guerra”.<sup>290</sup> Estos dos suyu, junto a Killaka, Karanka y Sura cifraban su común pertenencia en ser markani (que tiene ciudad), cuya vida social, económica y cultural giraba en torno a la marka,<sup>291</sup> donde se encontraba una administración centralizada.

A las cinco provincias se sumaban las llamadas de “arco y flecha”<sup>292</sup> conformadas por Chui, Yampara y Chicha que tenían territorio en tierras de valle. Las provincias de arco y flecha conformaban los ejércitos del Inca junto a Qaraqara y Charkas que no estaban obligadas a *mitar* para el Tawantinsuyu, siendo que la *mit'a* cumplía con su participación en las campañas de conquista de Quito y Pasto.

Las provincias que formaban parte de la Confederación Charka eran unidades políticas de 10.000 hatun runas “antes de los Incas y después de ellos, solía haber señores naturales mayores de a 10.000 vasallos”.<sup>293</sup> La complementariedad territorial ecológica y social a diferencia de los Qulla no dividía a las provincias en las dos regiones, sino que cada suyu era urqu o uma. Así, *Urqu* eran los qaraqara, karanqa y killaka que ocupaban los territorios más occidentales; y *Uma* compuesta por suras y charkas, situándose en los territorios más cercanos al oriente.<sup>294</sup>

### j. Suyu Karanka (Carangas)

La provincia Karanka, (españolizado como Carangas), estuvo conformada por las marcas Corque, Andamarca, Huayllmarca, Sabaya, Huachacalla, Chuquicota, Orinoca, Curahuara y Totorá, cuyo territorio nuclear altiplánico corresponde a más de la mitad de la jurisdicción departamental de Oruro, que comprende las actuales provincias Sajama, Litoral, Atahuallpa, San Pedro de Totorá, Sur y Nor Carangas.

287 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. p. 137.

288 Ibid. p. 136.

289 Entendido como una confederación de señoríos prehispánicos, que surgieron a la caída de Tiwanaku, constituyéndose en conjunto político con manifestaciones económicas, sociales y culturales en los actuales departamentos de Potosí y Chuquisaca principalmente. Para Paola Revilla “La idea [para abordar el estudio y entendimiento de este complejo político] parece haber sido gestada en Sucre (Bolivia) en los años ochenta, con el aliento de intelectuales como John Murra, Thierry Saignes y Gunnar Mendoza”. REVILLA, Paola. Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la Provincia de Charcas (Siglos XV-XVII). Historia Antropológica de una Confederación Aymara. En: Chungará, vol. 41, N° 2 (2009); pp. 309-311.

290 PLATT, Tristán; BOUYSSSE-CASSAGNE, Therese y HARRIS, Olivia. Qara Qara-Charka. Mallku, Inca y Rey en la provincia de Charcas (Siglos XV y XVII). La Paz: Plural Editores, 2006. p. 63.

291 Ibid. p. 63.

292 Ibid. p. 63.

293 Ibid. pp. 828-846.

294 Ibid. p. 50.

En la memoria histórica se sabe que uno de los últimos *qhaphaqa* de Carangas fue Choquechambi, que murió por 1510, sucediéndole en el gobierno Laymi y a éste le tocó lidiar con los invasores ibéricos. La capital del *qhaphaqazgo* era el pueblo de Chuquicota, donde aún sus habitantes creen identificar los palacios de sus antiguos y legítimos gobernantes don Martín Capurata Condorvillka y doña Rosa Calderana su esposa.

El territorio Karanka, debido a su conformación, particularmente en la región de Sajama, testimonia la visión que los antiguos habían establecido acerca de su espacio. Las líneas *ciqi*, descritas por Bernabé Cobo para la ciudad capital del Cuzco, que aún hoy son identificables nombrándose popularmente como “callejones”,<sup>295</sup> o cielo *thakhi* (camino al cielo); líneas que partiendo del centro del pueblo dirigen hacia los santuarios ubicados en el nevado Sajama y otros cerros.<sup>296</sup>

Antes de la invasión y la implementación del sistema colonial, karanka era un espacio compartido por aymaras y urus, los que se hallaban asentados en 147 lugares; reducidos luego como se ha visto en pueblos. Sin embargo, por la misma denominación de los pueblos está claro que los repartimientos de Colquemarca (Corque) y Antamarka eran dos pueblos y lo mismo Chukiquta y Sawaya. En el cumplimiento del servicio de la *mita* en Potosí (1570) los Karanas de Urcusuyu asistían a la cabeza de don Juan Soto, cacique principal de Chuquicota, quien a su vez era Capitán de *mita*.

| Karanka                |
|------------------------|
| Urinuqa                |
| Qulqimarka y Antamarka |
| Chukiquta y Sawaya     |
| Tutura <sup>297</sup>  |

#### k. Suyu Killakas-Azanjaqi

Killakas-Azanjaqi, era una provincia conformada por varios grupos culturales como: killakas y azanjaqi que eran aymaras, en tanto que aullaqas, sivaruyu, aracapi, urukilla eran urus. Su identidad hace referencia a la luna en quechua, *kill* siendo *killaka*, diminutivo de *killajaqi*, gente de la luna y lo mismo Azanjaqi, *asanjaqi*, que también es el nombre de la cordillera de los Asanaques. Miembros que eran de la confederación Charka, fueron calificados como “ovejeros”<sup>298</sup> por la riqueza de su ganado camélido y por sus extensas tierras en los Andes.

En su probanza don Fernando Ayaviri rememoraba que Killakas fue la mitad *urinsaya* de Karanka, que en tiempo de Pachakuti Inca, se habría separado para convertirse en entidad aparte.<sup>299</sup>

En el Memorial de Charcas, el área de jurisdicción de los Killakas hace referencia a:

- Oropesa de los Quillacas
- San Juan de El Pedroso
- San Pedro de Condocondo
- San Lucas de Pahuacollo.

295 Ibid. p. 50.

296 ÁLVAREZ MAMANI, Claudia. La interacción geográfica ritual, a partir de los ceques en el parque nacional Sajama. Provincia Sajama del departamento de Oruro. Tesis de Licenciatura. La Paz, Carrera de Antropología-Arqueología, Universidad Mayor de San Andrés, 2024.

297 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. p. 137.

298 ÁLVAREZ MAMANI, 2004. Op. Cit.

299 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 54.

En la configuración de la región Charka, los killakas correspondían al *urqu suyu*, por su ubicación geográfica y su actuar histórico para la incorporación de los chichas y otros pueblos al Tawantinsuyu.

En su territorio nuclear estaban organizados en diez markas:

|                    |                    |
|--------------------|--------------------|
| Killakas anansaya  | Killakas urinsaya  |
| Asanaques anansaya | Asanaques urinsaya |
| Jawllaqa anansya   | Jawllaqa urinsaya  |
| Urukilla anansaya  | Urukilla urinsaya  |
| Siwaruyu arakapi   | Uru <sup>300</sup> |

En perspectiva de organización territorial de archipiélago vertical y mosaicos inter-digitados, esta provincia poseía asentamientos dentro de los territorios de los qara qara, yampara y en los valles de Cochabamba, en la región suroeste y centro del departamento de Potosí, población *mit'ma* que, cumplía con el control de recursos necesarios para su economía.

Los urus que vivían en su hábitat lacustre, en particular en Choro (Ch'uru) eran denominados *villivilli* (*willi willi*) que hace referencia a su carácter itinerante diferente a los aymara organizados en un centro administrativo.

Hacia el inicio de la invasión española, entre sus principales caciques se hallaban los Guarache, uno de los representantes más notorios de los killakas azanjaki fue Juan Colque Guarache, quien durante la guerra contra los chiriguano organizada por Francisco de Toledo, aportó con 200 combatientes, 50 fanegas de víveres y 500 llamas además del preciado charki, armas y yanaconas para los españoles; todo lo cual fue valuado en más de quince mil pesos.<sup>301</sup>

## 1. Suyu Sura

En la descripción del Qullasuyu por Pedro Cieza de León, encontramos que la gran provincia de Paria “que fue cosa muy estimada por los Ingas”,<sup>302</sup> sus habitantes vestían un traje similar a todos los qullas con la particularidad de llevar en la cabeza como ornamento un tocado en forma de gorro que estaba tejido con lana de alpaca.

La importancia de esta provincia era resaltada por las casas de hospedaje para el Inca, el Templo del Sol y lo más importante los grandes depósitos: las *qulqas* y *pirwas* donde se acopiaba el excedente producido. Fue Pharia la localidad cuya ubicación –más que cualquier otra– era central y estratégica, donde se acopiaban los excedentes producidos en la región charka. Fue por esta cualidad y estratégica ubicación que es allí donde se reunían los guerreros para emprender acciones bélicas bajo el gobierno de los incas, como ocurrió con la convocatoria de Huayna Cápac<sup>303</sup> para la campaña de Quito, Cayambe y Pasto.<sup>304</sup>

En su paisaje altiplánico también resaltaban unos altos edificios, unas sepulturas, que es de presumir eran chullpas.

300 ESPINOZA SORIANO, 2003. Op. Cit. p. 95.

301 Ibid. p. 116.

302 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 286.

303 ESPINOZA SORIANO, 2003. Op. Cit. p. 295.

304 PLATT, BOUYSSSE-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 842.



La provincia de los Sura que tenía por capital a Pharía (Paria), estaba conformada por los siguientes pueblos:

|                          |                                     |
|--------------------------|-------------------------------------|
| Paria                    | Tapacarí                            |
| Sipesipe                 | Capinota                            |
| San Pedro de Challacollo | Saucarí                             |
| Sicaya                   | Santo Tomás de Açuay <sup>305</sup> |
| Charamoco                |                                     |

Siendo la provincia más antigua del Qullasuyu, alberga restos arqueológicos de la cultura Wankarani.<sup>306</sup> Por su parte la documentación colonial testimonia que los suras vivían confederados con los urus y con los kasaya.<sup>307</sup> Siendo los urus habitantes del lago y dedicados a la pesca, los kasaya eran pastores y los suras agricultores.<sup>308</sup> Es importante recalcar que sobre el río Jawllaqa (Desaguadero) y la ribera del lago Poopó se encontraba una numerosa población uru.

El territorio sura que se extendía desde los Andes hacia los valles de Cochabamba,<sup>309</sup> durante el Tawantinsuyu tuvo importancia estratégica por su territorio que comprendía, tanto a la puna como a los valles de Cochabamba. Los Suras estaban organizados en reparticiones: en la puna Paria y Caracollo; en los valles, Tapacarí y valle bajo. Asimismo, tenían tierras en los valles de Chuquisaca, en 1576 Juan Toco, cacique de Tapacarí, poseía tierras en la quebrada entre Orca y Quitarje, en el cerro de Churupata, teniendo también presencia en Carpachaca de Tococa en Sapsi, colindante con las quebradas de La Palca y los jaqui de Curi y Copavilque.<sup>310</sup>

La provincia poseía minas en Porco, donde de una veta que, hasta el tiempo de los españoles, recibía el nombre de Veta de los Soras, aportó parte de la plata con que fue recubierto el templo de Qurikancha en la ciudad del Cuzco.

Cuando el año de 1538, los españoles invadieron el Qullasuyu, los sura junto a las otras provincias del sur, decidieron impedir cualquier asentamiento hispano, esperando en orden de batalla en Cochabamba juntamente con todos los demás miembros de la Confederación Qaraqara-Charka.

### m. Suyu Qaraqara

El territorio de la provincia Qaraqara estaba organizado en dos centros administrativos Macha que era *Anansaya* y Pocoata (*puqu wata*, año de buena producción) que era *Urinsaya*. En la relación de capitanías de mita de Potosí, don Pedro Soto, cacique de Macha tenía bajo su capitanía a Chaki, Visijsa, Caiza, Tacobamba, Colo, Caquina, Pikachuri, Caracara, Macha y Murumuru.<sup>311</sup>

En el *Memorial de Charkas*, los mallkus de las cuatro naciones que asistían a las campañas incas en Quito, Cayambe y Pasto, hacen conocer al rey de España que “cuando hacían gente de guerra en

305 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. p. 137.

306 PONCE SANGINÉS, 1970. Op. Cit. p. 130.

307 BEYERSDORF, Margot. Historia y drama ritual en los Andes bolivianos (siglos XVI-XX). La Paz: Plural Editores, 1999.

308 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 56.

309 Actual Cochabamba.

310 BARRAGÁN, 1994. Op. Cit. pp. 93-94.

311 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. pp. 137.

nuestros pueblos los señores incas. Los Caracaras y los Chichas se juntaban en el pueblo de Macha, que es cabecera de los indios Caracaras”,<sup>312</sup> de donde marchaban hasta Pharia, donde se juntaban con los charka y chuwi y se dirigían hacia la ciudad del Cuzco.

El territorio Qaraqara a diferencia de los espacios de las provincias del Collao eran franjas que, desde la puna, descendían hacia las tierras de valle donde producían maíz, ají y otros frutos. Incluso las tierras repartidas por el Inca en el valle de Cochabamba tenían una configuración listada, a simil de un tejido andino.

#### n. Suyu Charka

El suyu Charka contaba con un territorio que se extendía entre el norte de Potosí y el valle de Cochabamba, comprendía los ayllus de Sacaca y Chayanta (capital colonial desde 1571) como *anansaya* y *urinsaya* respectivamente; también eran parte Tinquipaya, Tomata, Moxcari, Cochabamba y Santiago del Paso, que cambiaron en 1571–1572 por orden de Toledo.

En las capitanías de mita, Charka asistía a Potosí con gente de los siguientes pueblos: Chayanta, Sacaca, Santiago del Paso y San Miguel de Tiquipaya.<sup>313</sup> Charka como suyu de la región uma, tenía una mayor proyección hacia los valles de Cochabamba y por tanto una mayor vocación agrícola, que desde el gobierno de Inca Túpac Yupanqi tenía carácter estratégico para mantener límites con los chiriguano. El gobierno inca:

se empenó en asegurar la frontera contra los Chiruwana, enviando la mayor parte de la población original de los valles de Cochabamba y de Cliza –los Quta (Cota) los Qhawi (Cavi) y los Chuy– a que poblasen la zona fronteriza de Pocona porque eran “hombres buenos para la guerra”.<sup>314</sup>

Posteriormente frente a la lógica estatal inca, en beneficio de las campañas militares se orientó a la producción de maíz a gran escala en el valle.

La provincia, también se dividían en dos parcialidades: *Anansaya* era Sacaca y la mitad *Urinsaya* era Chayanta. Geográficamente los Charka ocupaban un gran territorio, que en la actualidad son las provincias de Bustillos, Alonso de Ibañez, Bilbao Rioja, y Charcas del departamento de Potosí, así también parte sur del departamento de Cochabamba.

Los charka al igual que los qaraqara cumplían con la obligación de la *mit'a* a través de su servicio en la guerra. A convocatoria del Inca se juntaba con los chui en el pueblo de Sacaca, luego se dirigían hacia Pharia, para proveerse en las qulqas y pirwas de lo necesario incluido ropa y armas y de allí junto a qaraqaras y chichas enfilaban hacia el Cuzco y luego a la campaña de Quito, Cayambe y Pasto, hasta el río Ankasmayu. Fue con ese espíritu guerrero que esperaron junto a qaraqaras, chichas, chuis, killakas, qarankas y suras en 1538 en el sitio de Awkimarka (valle de Cochabamba) a los invasores españoles para presentarles combate.

#### o. Suyu Chui

Sobre la provincia Chui las fuentes sobre su historia son escasas y aún más los estudios al respecto. Por tanto, se ha optado por trabajar con los datos recogidos por sus actuales líderes que, en el proceso de reconstitución del ayllu lograron identificar sus territorios y las localidades que los integran.

En el 2002, el Consejo de Autoridades de la Nación Chui organizó una comisión que visitó al Consejo Nacional de Ayllus y Marcas del Qullasuyu (CONAMAQ) para dialogar con el Jiliri Apu Mallku de entonces, Vicente Flores, quien facilitó información sobre los suyus y la documentación

312 PLATT, BOUYASSE-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 842.

313 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. pp. 137.

314 PLATT, BOUYASSE-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 83.

recopilada en el Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (ABNB). Con ese antecedente en julio de 2004 en Qiwiñal se llevó la ceremonia de consagración como Curaca Mayor a Andrés Sánchez y Curaca Menor a Valentín Sánchez. La reconstitución fue asumida por los ayllus Pabellon, Qiwiñal, Duraznal y Tablamayu.

Por la investigación realizada por las autoridades originarias se sabe que el territorio Chuwi comprende:

| Aransaya | Urinsaya              |
|----------|-----------------------|
| Arani    | Comarapa              |
| Mizque   | Saipina               |
| Aiquile  | Pulquina              |
| Omereque | Valle Grande          |
| Pojo     | Pucará <sup>315</sup> |

La nación Chuwi era nativa de los valles (*qhirwa*) interandinos, junto a pueblos como fueron Quta y Qhawi, bajo el común denominador del arco y la flecha, como el símbolo de su identidad guerrera. Poblaron de manera dispersa los valles interandinos, una ecología inferior a los 3.200 m.s.n.m.; espacio que estaría conformado por el valle bajo, el valle central, el valle alto, el valle de Sacaba y los valles de Pocona, Mizque y Totora en Cochabamba, así como los valles de Pojo, Saipina, Comarapa en el actual departamento de Santa Cruz de la Sierra y, hacia el sur, los valles de Chuquisaca. Por su carácter fronterizo Chuwis y Qutas compartían unidad lingüística en el uso de yuracaré.<sup>316</sup>

La existencia de otros pueblos como *quta* y *qhawi* permanecen aún en la nebulosa del tiempo, se presume que estos grupos fueron identificados como *Chuwi* mencionando que “los Chuy, [...] parecen englobar a otros grupos, tales como los Quta y los Qhawi”.<sup>317</sup>

Las relaciones con los pueblos de la puna y su integración al Tawantinsuyu aún no están claras, sin embargo, hay más certeza de que al momento de la expansión inca, ya existían sólidas relaciones entre los pueblos de Qhirwa con los de arriba. Fue Ayra Kanchi quien conquistó el valle: “Los testigos de la Probanza se acordaron del poder de Ayra Kanchi, no había quien se le pusiese delante”<sup>318</sup> y de sus campañas militares cuando “andaban en andas de oro de pueblo en pueblo”.<sup>319</sup> Y según el testimonio de don Juan Visaya, Ayra Kanchi,<sup>320</sup> sujetó “hasta los Chuyes”,<sup>321</sup> quienes en aquel entonces probablemente residían cerca de Cliza en la región de Cochabamba; y quizás fuese en esta ocasión

315 SÁNCHEZ, Valentín y SÁNCHEZ, Andrés (curacas de la Nación Chui). Entrevista 11 de septiembre de 2013.

316 SÁNCHEZ CANEDO, Walter. Inkas, “flecheros” y “mitmaquna” Cambio social y paisajes culturales en los Valles y en los Yungas de Inkachaca / Paracti y Tablas Monte (Cochabamba-Bolivia, siglos XV-XVI). Tesis de Doctorado Department of Archaeology and Ancient History Uppsala University (Suecia) Instituto de Investigaciones Arqueológicas-Museo Arqueológico, Universidad Mayor de San Simón (Bolivia), 2008.

317 PLATT, BOUYASSE-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 55.

318 Ibid. p. 71.

319 Ibid. p. 71.

320 La historiadora Ximena Medinaceli, señala que los nombres Vissalla y Ahalla eran reservados para los niños nacidos en partos de mellizos o gemelos, así se denominaba “Vissa / Vissalla—El niño que primero nace cuando salen dos de un mismo parto, al segundo Cakha” MEDINACELI, Ximena. ¿Nombres o apellidos? El sistema nominativo aymara. Sacaca siglo XVII. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos-IFEA, 2003. pp. 125, 184.

321 PLATT, BOUYASSE-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 71.

cuando entró a los Yunkas de Tiraque para establecer el control sobre unas tierras de coca, a cambio de algún acuerdo de orden político con los pobladores de tierras bajas: yamparas, chuwis y chichas; denominados “indios de arco y flecha”.<sup>322</sup>

Los chuwi, al igual que los yampara, por ser habitantes de regiones cálidas como los valles, no podían soportar el frío de la puna y no tenían conocimientos sobre las técnicas de explotación minera por lo que no asistían a Potosí para la extracción de la plata. Fue por esa información que la administración colonial “había reservado de la mita a los Chuy y a los Yampara [...] a principios de la Colonia, los Chichas también estuvieron reservados del servicio de la mita”.<sup>323</sup>

Para la Confederación Qaraqara-Charka fue de vital importancia sumar a su alianza a los pueblos qhirwa por el dominio que tenían del arco y la flecha, que hacía de sus ejércitos un poder bélico muy efectivo como ocurrió en la conquista de Quito, hasta donde llegó “un poderoso y hermoso ejército de los collasuyus”<sup>324</sup> cuyo ímpetu permitió rendir la fortaleza de los Cayambe.

#### p. Suyu Yampara

Al momento de la invasión española en el año de 1538, Don Francisco Aymoro tenía bajo su gobierno a tres pueblos: Yotala, Quila Quilaquila y Tarabuco. Yampara siendo un qhapaqazgo de frontera entre los Andes (Qullasuyu-Tawantinsuyu) y el Chaco, tenía una conformación demográfica que respondía a la necesidad de resguardo en contra de las incursiones inamistas de los chiriguano. Yotala y Quila Quila estaban conformadas por población yampara que se diferenciaba por el idioma puquina que hablaban, siendo que en el Qullasuyu la lengua mayoritaria era el aymara. Por su parte Tarabuco (Tara Phukhu, olla o tina ancha) que incluía a Presto y Pacha estaba en su mayoría conformada por población mayoritariamente mitimae.

La relación de pueblos y ayllus era la siguiente:

| Yotala                  | Quila Quila |
|-------------------------|-------------|
| Ylata                   | Capisa      |
| Aruiscara               | Picacholo   |
| Cororo                  | QuilaQuila  |
| Apapaya                 | Habacaya    |
| Saha                    | Yscota      |
| Chororo                 | Cacabuco    |
| Ques                    | Tapchi      |
| Poco                    | Lecopaya    |
| Lecopaya Horco          | Capactala   |
| Lecopaya <sup>325</sup> |             |

Para el caso de Tarabuco la población era eminentemente mitimae, puesta allí para el resguardo de la frontera, que por la política inca estaba en su conjunto sujetos al mallku yampara. La sola pertenencia de ayllus y tierras a las provincias qullas, revela la importancia estratégica que tenían los

322 Ibid. p. 64.

323 Ibid. p. 64.

324 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. p. 303.

325 BARRAGÁN, 1994. Op. Cit. p. 62.

valles, tanto por su carácter militar como por su importancia para la agricultura. Esa importancia estratégica estaba representada por la fortaleza de Urunquta, que fue importante en la guerra de defensa en contra de los incas y luego contra las incursiones chiriguanas.

| Tarabuco                                                                                                                                                      | Presto                                                                       | Guata                                                                                | Pajcha                                                                                                              | Arabate                                                                                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Catta Guaracha<br>Segundo de los<br>yamparaes de<br>Oroncota<br>Pucarani<br>Umasuyu<br>Pucarani<br>Urcosuyu<br>Lupa<br>Poco<br>Capanco<br>Churuma<br>mitimaes | Canches<br>Canas<br>Luoacas<br>Carangas<br>Quillacas<br>Charcas<br>Qaraqaras | Tambo<br>Tía<br>Anco y Equico<br>(Oroncota)<br>Mayo<br>Quichuacollana<br>Gualparocas | Comasuio<br>Maguayqua<br>Pomachapi<br>Arayaguaygua<br>Lupaca<br>Capanco<br>Lactarruna Ynga<br>Salineros de<br>Umaca | Yanahuara<br>Guaqui<br>Churumata<br>(Orocota)<br>Aroni<br>Pomatambo<br>Chique (Guata)<br>Conde (Guata)<br>Lamquicollagua<br>(Guata)<br>Inga (Mizque) <sup>326</sup> |

Yampara constituía un reino con centro administrativo en Hatun Yampara, que estaba situado a casi cinco kilómetros de Yotala. Fue una unidad política donde la población nativa se expresaba en lengua pukina, en tanto que los grupos *mit'mas* eran aymara hablantes.<sup>327</sup> Los yampara asociados junto a chichas y chuis conocidos como “indios de arco y flecha”,<sup>328</sup> tenían esa característica bélica que era importante complemento para los qaraqara y charka en las campañas cumplidas en el norte: Quito y Pasto.

En la documentación y bibliografía sobre los yampara, chichas y chuys, encontramos una pluralidad de pueblos y unidades políticas que no tienen las características de los *qhapaqazgos*,<sup>329</sup> como fue el caso de Cotas, Churumatas, Juries y Muyu Muyus,<sup>330</sup> que eran poblaciones pequeñas con escasa población.

Por el temor de la qullas a las incursiones violentas de los chiriguanos, la frontera para su resguardo se marcaba con pukaras, siguiendo una línea, fueron construidas las fortalezas de Comarapa, Samaipata, Pulkina, Piraí, Corocoro y Unrunquta en territorio yampara, siendo puesta para su resguardo población mitimae de Chinchá, Qulla y Condesuyos, además de población nativa kuta como ocurrió en Pocona (Puquña).

326 Ibid. pp. 110-111.

327 Ibid. pp. 57-114.

328 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 71.

329 Que se caracterizaban por unidades constituidas por poblaciones de diez a veinte mil *hatun runas*.

330 Cuya designación posiblemente haya tenido el estatus de *willi willi* que fue aplicado también, a los urus por su carácter itinerante y disperso, refiriéndose además a personas o grupos que no tenían lugar fijo o que fueron designados para cumplir con una misión de vigilancia móvil.



## q. Suyu Chichas

La ubicación contemporánea del suyu Chichas, son las hoy provincias Nor Chichas, Sud Chichas, Modesto Omiste y Tarija, formó parte de la Confederación Qaraqara-Charka. Conocidos como pueblos guerreros de “arco y flecha”<sup>331</sup> junto a yampara y chui, según el *Memorial de Charcas*.

Según el mismo Lizárraga, a los Chichas se llegaba luego de una caminata de 241 kilómetros de “camino no malo”,<sup>332</sup> pudiendo apreciar que los chichas vivían en valles de “moderado temple”<sup>333</sup> donde abundaban los mantenimientos y ganado camélido.<sup>334</sup>

La extensión de su territorio –según Waldemar Espinoza– abarcaba: de norte a sur doscientos treinta y ocho kilómetros y su ancho de cuatrocientos ochenta y dos kilómetros. Su lindero norteño fue el arroyo de la Quiaca, y el sureño el de Quirhue, que lo separaba de Omaguaca (uma wak’a). Su límite occidental fue Esmoraca, hasta el río San Juan, el cual lo separó de Chuquisaca. El suyu Chichas estaba conformado por los siguientes pueblos: Tolima, Esmoraca, Tupiza, Calcha, La Gran Chozaya, Vitichi, Santiago de Cotagaita, Suipacha.<sup>335</sup>

Por su parte, *Juan del Pino Manrique* señaló que el partido de Chichas se hallaba al sur de Potosí, y que por su territorio atravesaba el camino real de Buenos Aires. Teniendo una extensión de norte a sur aproximadamente doscientos treinta y dos kilómetros, desde el arroyo de la Quiaca, que lo divide del Tucumán, hasta Quirbe, que colinda con Porco y de ancho de oriente a poniente cuatrocientos ochenta y tres kilómetros aproximadamente, desde Esmoraca, curato de Lípez al poniente, hasta Chuquisaca, estancia de Salinas a cargo de los misioneros de Tarija.<sup>336</sup>

Los chichas, explotaban plata en la mina de Chorolque, siendo que sus tierras no eran óptimas para la agricultura y la ganadería. Su territorio tenía por frontera las posiciones chiriguanas. Al igual que las demás provincias charka, Chichas tenía conformación multiétnica: “[...] los Chichas [...] se componían de múltiples mitimaes de otras provincias y también de otros grupos oriundos de los valles interandinos, como los Churumata algunos de los cuales probablemente formaban parte de la provincia Incaica de los Chicha.”<sup>337</sup>

Con la invasión española, la demarcación fronteriza quedó amputada desestructurando el territorio de lo que era una región cultural, económica y políticamente definida. La reconstrucción histórica de la jurisdicción del suyu Chichas, es todavía uno de los desafíos más importantes. Chichas a diferencia, de las otras provincias Qullas de la Confederación Qaraqara-Charka, constituía una unidad étnica diferenciada, como fue advertido por los cronistas españoles, “[...] son indios bien dispuestos, belicosos; su tierra, rica de oro y plata, sino que no la quieren descubrir. Llega esta provincia hasta el último pueblo de ellos, y de la jurisdicción del reino del Perú, llamado Talina.”<sup>338</sup>

La frontera Chicha, también marcaba la frontera del Qullasuyu, de ahí la importancia de Talina como el último pueblo del reino del Perú. Los chichas, durante la estancia del virrey Francisco de Toledo en Charcas, en castigo, por el “engaño”<sup>339</sup> que le hicieron los chiriguanos, organizó una entrada (incursión, invasión) al país chiriguano con un ejército de 400 españoles y tropas auxiliares

331 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 71.

332 LIZÁRRAGA, [1605] 2002. Op. Cit. p. 231.

333 Ibíd. p. 231.

334 Ibíd. p. 231.

335 ESPINOZA SORIANO, 2003. Op. Cit. pp. 292-294.

336 PINO MANRIQUE, Juan del. Descripción de la Villa de Potosí y de los partidos sujetos a su Intendencia [1787]. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1836. p. 11.

337 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 55.

338 LIZÁRRAGA, [1605] 2002. Op. Cit. p. 231.

339 Ibíd. p. 246.

chicha. La entrada se inició en el pueblo de Yotala (Sotala), allí se juntó el ejército, donde acudieron los chichas: “vinieron también allí indios de servicio y de los chichas, que es gente buena y belicosa, con sus arcos y flechas”.<sup>340</sup>

Lizárraga también narra que es lo que hizo la gente de Francisco de Toledo en Yotala cuando quisieron conocer la efectividad de las armas chiriguanas:

saber qué tan fuerte era el arco chiriguano, y tomando una cota la pusieron en un costal de paja y a los indios chiriguanas que llevaban para guías hicieron los tirases a la cota, y a los chichas; los chichas desembarazaron primero, pero sus flechas resurgieron. Los chiriguanas desembarazando pasaron la cota y costal de banda a banda.<sup>341</sup>

A pesar que en dicha situación las flechas chichas no resultaron tan efectivas frente a las chiriguanas, quedo demostrada la calidad combativa de los chichas frente a otros grupos.

#### **r. Suyu Llhiphi (Lípez)**

La información más extensa y circunscrita de Llhiphi, su ubicación geográfica y características culturales, la en el informe del factor Juan Lozano Machuca que señala:

Tendrá de box el contorno y término de lo que se intitulan los Lípez trescientas leguas<sup>342</sup> y habrá como cuatro mil indios aymaraes, antes más que menos, y éstos están por reducir, divididos en muchas partes y pueblos muy distintos y apartados unos de otros en las poblaciones siguientes: Colcha, que es el pueblo donde reside el sacerdote, y el pueblo de Chuquilla y Queme, Cheucha, Becaya, Ojas, Tuca, Palas, Patana, Abana, los cuales son pueblos principales del dicho distrito, y sin éstos habrá otros cien pueblezuelos de a 10, 20, 30, 50, 80 indios.<sup>343</sup>

Lo que resalta de esta cita es la importante información acerca de su primitiva y originaria población, y de los pueblos que aún se encontraban residiendo en aquel momento. La dispersión demográfica era característica en la época prehispánica, en lo que Lozano Machuca denomina “pueblezuelos”.<sup>344</sup> Colcha, era uno de esos pueblos, pero sin duda el más importante, de allí que sirviera de asiento al cura doctrinero.

La mención a Chuquilla, tiene interés particular en relación a los cazadores de guanacos y vicuñas.<sup>345</sup> Sobre el mismo término, Bertonio, dice: “choquela, vellari lari gente cimarrona que viue en la puna sustentándose con la caza”,<sup>346</sup> un grupo distinto a los aymaras que también es mencionado en la hipótesis de Therese Bouysse-Cassagne.<sup>347</sup>

Luis Capocche en la relación que hizo de las minas que se descubrieron en Lípez, describe a la provincia como distante a doscientos cuarenta y un kilómetros y medio de Potosí, que se extendía por su largo “hacia el poniente desde los pueblos Uruquillas a los chichas. Tiene por términos y confines de su latitud los indios quillacas y atacamas”,<sup>348</sup> a quienes describe como pueblos de paz que cumplían con el trabajo forzado de la *mita* en Potosí.

340 Ibid. p. 246.

341 Ibid. p. 246.

342 Equivalente a 1.448 kilómetros.

343 CASASSAS CANTÓ, José María. Carta del Factor de Potosí Juan Lozano Machuca (al Virrey Del Perú Don Martín Enríquez) en que da cuenta de cosas de aquella Villa y de Las Minas de Los Lípez (año 1581). En: Estudios Atacameños, N° 10 (1992). pp. 30–34.

344 Ibid. p. 34.

345 BOUYSSSE-CASSAGNE, Thérèse. La identidad Aymara. Lima: Institut Français d'études Andines, 1987. p. 136.

346 BERTONIO, [1612] 1993. Op. Cit. p. 89.

347 BOUYSSSE-CASSAGNE, 1993. Op. Cit. pp. 166.

348 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. p. 127.

El territorio Lliphi, según el minero Luis Capoché tenía de “circuito y contorno”<sup>349</sup> más de mil doscientos siete kilómetros. En comparación a las demás provincias de la colonial Charcas, fue vista como la más fría y la más seca donde siempre corren recios vientos. “Llueve poco y es inhabitable”,<sup>350</sup> seca salitrosa y de aguas saladas. Se corrige el cronista y admite “si no fuera por la bárbara nación de que está poblada”,<sup>351</sup> que no tiene ningún concierto ni policía. Los pueblos lliphis se encontraban asentados en las faldas de sus montañas donde vivían del cultivo de papas, quinua y raíces. La población, estimada en 3.000 individuos se dividía entre aymaras y urus.

A diferencia de Lozano Machuca, Capoché entendió que los Lliphi estaban divididos en diez ayllus “que son como linajes y familias, y cada ayllu tiene su principal, y están sujetos a dos caciques superiores; el uno dicen ser indio de razón y aficionado a los cristianos, y el otro bárbaro y nuestro enemigo”.<sup>352</sup> Esta noticia es por demás importante, pues da cuenta de una estrategia de relación con el poder colonial, mediante una autoridad que, diplomacia de por medio, se encargó de cumplir con los requerimientos del ocupante, en tanto que el “bárbaro”<sup>353</sup> gobierna a Lliphi en su propio beneficio. El principal, como refirió Capoché, es autoridad de ayllu supeditado a un cacique.

Francisco Carvajal, que era corregidor de Lipez en aquel tiempo, había logrado reunir, dice Capoché, mil indios en un pueblo, sin embargo, no informa cuál es el pueblo. Por instrucciones de la Real Audiencia, los lliphi debían ser reducidos en cuatro pueblos. Al igual que Machuca identifica a Colcha, donde residía el cura doctrinero que cobraba por salario anual 700 pesos, en el pueblo que servía de cabecera a la provincia Lliphi.

El pueblo uru fue visto en su vida cultural como bárbaro “sin tener más ley que nacer y morir”.<sup>354</sup> Calificados de nómadas “no tienen asiento ni lugar conocido”<sup>355</sup> eran tan itinerantes que continuamente estaban cambiando de residencia. La colonización era tan débil que los urus aún permanecían libres de la dogmatización cristiana que Capoché afirmaba: “casi toda esta gente es infiel”<sup>356</sup> y los pocos que son bautizados “ninguna costumbre tienen de cristianos”,<sup>357</sup> sin rastro de fe ni de virtud.

Los Lliphi aymaras “tienen algún mayor conocimiento y muestras de buenos deseos”<sup>358</sup> que habitaban pueblos en un radio de ciento cuarenta y cinco kilómetros, en pueblos muy pequeños, dicha concentración se debía por causa de que aquellos sitios contaban con agua.

El país Lliphi, a pesar de sus minas y su población “indios de paz”,<sup>359</sup> era mucha cosa para los españoles que no pudieron “pacificar [lo]”<sup>360</sup> como sería de esperar en su lógica. Así no fueron nunca repartidos ni encomendados por lo que pasaron a la Corona real. Fue de su propia voluntad que ofrecieron pagar tributo “creo que son dos mil pesos ensayados”,<sup>361</sup> sin estar empadronados ni tasados. Hasta la relación de Capoché nunca fueron visitados ni reducidos y solo desde 1584 (si tomamos el año 1585 como fecha de referencia) les fue impuesto por la audiencia de Charcas un corregidor español.

349 Ibid. p. 127.

350 Ibid. p. 127.

351 Ibid. p. 127.

352 Ibid. p. 127.

353 Ibid. p. 127.

354 Ibid. p. 128.

355 Ibid. p. 128.

356 Ibid. p. 128.

357 Ibid. p. 128.

358 Ibid. p. 128.

359 Ibid. p. 128.

360 Ibid. p. 128.

361 Ibid. p. 128.

El primer corregidor Francisco Carvajal, redujo y juntó en un pueblo más de mil jaqui, de un plan de cuatro pueblos de reducción. “Es gente de paz y dóciles de corregir, enemigos de indios de guerra con quien confinan”.<sup>362</sup> Los Lliphis eran ricos en ganado de la tierra, se entiende llamas vicuñas y guanacos, así también tenían para caza perdices y vizcachas.

Capoche identificó como centros de extracción minera (plata) al cerro *Osloque*, el que compara como similar a Potosí, *Sacacha* que se encontraba a veinticuatro kilómetros del primero, Guantara a solo dos kilómetros y medio de Osloque y Escala que está en un valle. Además de la plata extraían desde el tiempo de los incas, “muchos colores finísimos, y un azul muy singular para pintores”.<sup>363</sup> Los Lliphi llevaban al mercado potosino: ropa, harina de quinua, plumería de avestruces y los famosos colores.

Lliphi, como todo el Qullasuyu, fue absorbido por el Tawantinsuyo durante el gobierno de Túpac Inca Yupanqui, en su paso hacia la conquista de Chile. Según Pedro Cieza de León “Tupac Inca Yupanqui tornó a salir el Cuzco y fue al Collao y de allí a Chile y señoreó las naciones que hay en aquellas tierras [...]”.<sup>364</sup> Por su lado el Inca Garcilaso de la Vega (1539–1616) señaló que el “Inca Yáhuar Huácac, acordó hacer otra conquista a más honra y fama: que era reducir a su imperio unas grandes provincias que habían quedado por ganar en el Collasuyo, llamadas: Caranca, Ullaxa, Llipi, Chicha, Ampara, las cuales además de ser grandes estaban pobladas de mucha gente valiente y belicosa”.<sup>365</sup> Juan de Betanzos, refiriéndose a las campañas militares de Túpac Inca Yupanqui, refuerza la designación Lliphi, como el nombre de la provincia de nuestro interés:

vino a dar a una provincia que llaman Llipi en la cual provincia halló que la gente della era pobre en comidas y los mantenimientos della eran quinua tostada que es semilla blanca e muy menuda e algunas papas y los edificios eran cubiertos con unos palos fofos que son corazones de unas espinas de madera muy liviana y muy ruin y las casas pequeñas y bajas y gente muy ruin lo que estos tenían eran minas de muchos colores que nosotros tenemos y ansi mismo poseían algún tanto de ganado y ansi mismo en aquella tierra muchas avestruces y los naturales de los poblezuels bebían de xagueyes y manantiales muy pequeños a estos mandó que le tributasen de aquellos colores y de aquellos ganados e ansi lo hicieron y partieron de allí por tierra muy estéril de aguas y comidas y por tierra rasa y sin monte y todo lo demás eran salitrales.<sup>366</sup>

Minas, minerales de muchos colores, y el tributo también acordado con el Inca de “aquellos colores”,<sup>367</sup> que hacen al nombre Lliphi (no Llipi, como fue escrito por el cronista), haciendo referencia a lo brillante y los brillantes colores. Ludovico Bertonio, abunda sobre este concepto:

Lliphikith, lliphiktatha, significa, dice. Alcanzarse un rayo, relampaguear a menudo.

Lliphipphitha, Ppallachacatha, reverberar las cosas lisas, las armas acicaladas, el agua, la estrellas cuando centellean.

Lliphiri cala: vel Quespi cala: piedra o gema preciosa.

Lliphillipiri: Yesso, espejuelo.

Lliphi Lliphi isi; Chulluncaa isi. Ropa de seda, raso, o lana muy delgada, como la de los caciques.

Lliphiri isi.<sup>368</sup>

362 Ibid. p. 128.

363 Ibid. p. 129.

364 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 189.

365 GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit. p. 305.

366 BETANZOS, [1551] 1999. Op. Cit. p. 204.

367 Ibid. p. 204.

368 BERTONIO, [1612] 1993. Op. Cit. p. 204.

Definitivamente, como hasta hoy la palabra Lliphi, se refiere al brillo, a cosas brillantes, a textiles por su finura que brillan (se dice por la labor); se convierte en gentilicio, Lliphi (lliphinaka, los lliphis) lo que se traduce al español como *gente brillante*, por sus minerales, su riqueza como durante la colonia fue demostrado. En sud Lipez, en el pueblo San Antonio de Esmoruco, comunidad Challviri, sus pobladores recolectan gránate, para venderlo en Uyuni. Sin embargo, por la escasa población que en ella moraba fue catalogada de pobre o tierra mala.

Los españoles denominaron al granate piedra de lliphi, sin embargo, en el idioma aymara la piedra cobra su real significado: *lliphi qala*, piedra que brilla o piedra brillante, como lo menciona Bernabé Cobo:

Copaquiri llaman los indios del Perú, en lengua aimará, al cardenillo, y por semejanza que con él tiene la piedra que aquí describo, le dan el mismo nombre, y los españoles, corrompiendo el vocablo, le llaman copaquira o piedra de los Lipez, por hallarse solamente en la provincia de los Lipez, que es del arzobispado de Charcas. Es la copaquira una piedra azul verdosa y transparente, la cual se saca de un mineral que hay en la dicha provincia de los Lipez, cuyas vetas no son más gruesas que un dedo, aunque suelen hallarse algunas bolsas sueltas de piedras medianas de a cuatro, a seis y más libras. Hallase en el mismo mineral piedra alumbre, y afirman los indios que sacan la copaquira que, ahondando las vetas dos estados, hallan sal en piedra muy blanca y transparente.

Parece esta piedra en todas sus propiedades ser la verdadera caparrosa o vitriolo romano que el doctor Laguna nos describe. Es tan estimada que no sólo se reparte por todas las Indias, sino que también se lleva en gran cantidad a Europa. Su temperamento es tan caliente, que llega al cuarto grado, y en sequedad al tercero, y sus efectos muy admirables; porque, echados sus polvos en cualquiera llaga cancerosa o pestilencial, aunque sean landres, consumen la malicia, corrigen los humores, desecan y mundifican la llaga de tal manera, que después, con cualquiera medicamento abstergente [sic], encarna y sana con facilidad.

Y si se quema esta piedra, sus polvos mundifican con blandura, y encarnan y aún cicatrizan con moderada desecación. Demás desto, los polvos desta piedra sin quemar, mezclados con sebo de macho y aplicados sobre la muela dolorosa quitan el dolor; y, asimismo, aplicado este medicamento sobre cualquier tumor, lo resuelve. Finalmente, se hace destes polvos un cáustico que come la carne superflua y mala sin mucho dolor.<sup>369</sup>

Fuera de dudas, el nombre del país, como de sus gentes fue *Lliphi*, diferente a *lipi* o *livi* / *liwi* (*riwi*) que refiere al acto de arrojar el arma en afán ofensivo. La popular boleadora, arma de caza y de guerra muy usada en tiempos anteriores a los españoles.

## s. Qaraqara

Los Qaraqara, ocupaban un territorio muy extenso teniendo su origen en la actual provincia Quijarro, pasando por la provincia José María Linares, Tomás Frías y Cornelio Saavedra hasta llegar a la provincia Chayanta del departamento de Potosí y parte del departamento de Chuquisaca. Los Qaraqara pertenecieron al *Urqusuyu* y su capital el pueblo de Macha. En el memorial de Charcas indica que los Qaraqara se constituía de ocho jurisdicciones territoriales: Chaquí, Visicia y Cayza, Tacobamba, Colo y Caquina, Picachuri, Caracara, Macha, Moromoro.<sup>370</sup>

Contando con las cabeceras: Macha y Chaquí, el suyu estaba conformado por dos mitades con sus centros administrativos y ceremoniales. Esta provincia que formó parte de la Confederación Qaraqara-Charka, compuesta a su vez por chichas, chuwi y yampara al momento de la invasión his-

369 COBO, [1653] 1956. Op. Cit. pp. 126-127.

370 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. p. 137.



pana comandada por Gonzalo Pizarro el año de 1538 se encontraba bajo el gobierno de Qhaphaqa Muruqu (moroco).

La memoria dinástica de los testigos llamados a deponer en una Provanza de 1638 sugiere que la federación de los Charka Blancos –a la que luego llamaría Qaraqara– ya se había unido bajo Ayra Kanchi, el gran Mallku de “Macha y Chaqui”, antes de que se estableciera la alianza con el Inca [...].<sup>371</sup>

Esta recopilación es el resultado de la consulta de estudios especializados sobre las provincias del Qullasuyu, y crónicas de los siglos XVI, XVII y XVIII que tenían por objeto describir las provincias coloniales de la Audiencia de los Charkas. La información que provee Luis Capoché sobre las capitánías de mita, se constituye en fundamental para el conocimiento de la historia y la organización política, económica y social del Qullasuyu, sin embargo, en lo que refiere a las provincias y pueblos de frontera como son Yampara, Chichas y Chuy, no brinda información precisa al no haber estado sujetas al servicio de la mita en Potosí.

#### t. Copacabana (Quta Qhawana)

Qaraqara y Qollao conformaban el Qullasuyu, cuyo centro administrativo estaba asentado en Copacabana, que habiendo sido una marka lupaq fue erigida como el centro de la provincia. Martti Pärssinen considera que habiendo sido en tiempos antiguos el lago Titicaca el centro de la creación,<sup>372</sup> tal como se ha visto en el sitio de Tiwanaku. Este centro tuvo un corto desplazamiento de Tiwanaku a la península de Copacabana y a la Isla del Sol, donde fueron asentados mitimaes de más de 40 naciones del Tawantinsuyu.

Reginaldo Lizárraga en su viaje hacia Potosí fue informado que en Copacabana habían sido reducidos “muchos indios que de diversas provincias del Perú vivían en una isla de la laguna, [a] dos leguas<sup>373</sup> de este asiento y tierra firme [...] llámase esta isla Titicaca”.<sup>374</sup> Bajo el gobierno de los incas la península del lado de Yunguyo se encontraba resguardada por un muro que iba de un punto desde el lago mayor hasta otro punto en el lago menor, había solo una puerta de ingreso y salida a cargo de, porteros y guardias por donde ingresaban los visitantes al ser este un lugar de peregrinación.

En Copacabana residieron gobernadores *apu suyuy*, Apu Inca Suxo y su hijo Apu Challku Yupanqui, quien había sido designado por Huayna Cápac gobernador y capitán General de las provincias del Qullasuyu en sus dos regiones de *Urqusuyu* y *Umasuyu*: Pacajes, Carangas, Paria Charcas, Chuis, Yamparaes, Chichas hasta Copiapo en Chile.<sup>375</sup>

Esta información nos ayuda a precisar que el centro administrativo del Qullasuyu, bajo el gobierno Inca se hallaba en la península de Copacabana del que dependían las provincias de Tucumán y Chili (cosa pequeña).

#### 4. El Tawantinsuyu 1470–1538 d.N.E

Al momento de la invasión europea, el Tawantinsuyu contaba con una dilatada extensión territorial que corría de sur a norte plegada a la cordillera de los Andes. Garcilaso de la Vega dejó establecido en *Comentarios Reales de los Incas*, que los términos que tenía el país llegaban al norte hasta el río Ankasmayu (río azul en lengua quechua), confines de Quito y Pasto, al sur era el Maule “que corre

371 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 58.

372 PÄRSSINEN, Martti. Caquiaviri y la provincia Pacasa. Desde el Alto Formativo hasta la conquista española (1–1533). La Paz: Colección Maestría en Historias Andinas y Amazónicas, vol. 6 (2005). pp. 219–224.

373 Equivalente a nueve kilómetros y medio.

374 LIZÁRRAGA, [1605] 2002. Op. Cit. pp. 184–185.

375 PÄRSSINEN, 2005. Op. Cit. p. 224.

deste hueste pasado el reino de Chile, antes de llegar a los araucos”.<sup>376</sup> Sergio Villalobos precisa el límite del Chile inca en territorio pikunche que separaba del territorio araucano en el espacio entre los ríos Maule e Itata.

La incorporación al Tawantinsuyu, supuso para la población nativa el aprendizaje del idioma quechua y su sujeción a un sistema de organización y gobierno basado en la nobleza de la élite local.<sup>377</sup> Roberto Levillier nos ofrece una información aún más precisa en lo que se refiere a la proyección hacia el sur desde el Qullasuyu:

En Charcas, a la altura del paralelo 18°, es nuevamente limítrofe y atraviesa, casi en línea recta, los Chanes, los Chichas, los Humahuacas y los Diaquitas hasta el paralelo 29, donde la frontera del imperio pasa tierra adentro, muy pegado al camino, hasta reunirse con la Cordillera Occidental en el paralelo 34° y terminar en 36°, en el río Maule en Chile.<sup>378</sup>

Las provincias incas, según el mismo autor, habrían sido Humahuaca con centro administrativo en la Pukara de Tilcara; Chicoana con capital en La Paya; Quiri Quiri con su centro en Tolombón y una última provincia cerca a la actual Mendoza que habría tenido a Chilecito por centro administrativo.

La vinculación de provincias y territorios del sur, Tucumán y Chili, qué duda cabe, fue posible con la construcción de la gran carretera, *Qhapaq Ñan* que desde la ciudad del Cuzco se dirigía al sur para pasar por Mendoza y San Juan hacia donde fue levantada por los españoles la ciudad de Santiago y desde allí uniendo los caminos que venían de la frontera con el país mapuche, el camino subía por la costa desértica hacia el norte.

Durante el gobierno del décimo inca Túpac Inca Yupanqui, cuando éste estaba ocupado en construir la fortaleza del Cuzco y Jaquijaguana, llegó la noticia de los Chiles preparando sus ejércitos contra el Inca, quien luego envió un ejército de veinte mil hombres y otros 20.000 contra las Guarameaucas (*warmi awqas*), los dos ejércitos llegaron hasta Chili, Coquimbo y Tucumán disipando con su presencia la enemistad hacia los incas. A su retorno volvieron con mucho oro para el Cuzco, que fue utilizado para recubrir el Qurikancha.<sup>379</sup> La administración de tan vasto territorio requirió la división en cuatro grandes provincias: Chinchay Suyu, Kuntisuyu, Antisuyu y Qullasuyu, que simbólicamente constituían las cuatro partes del mundo. El centro político ceremonial era Qurikancha, la plaza de oro, desde donde partían cuatro caminos y también las rayas del sistema *siqui*.

Cieza de León a través de sus diálogos con los sabios incas, tuvo conocimiento que la memoria del pasado y todo lo relevante del gobierno de los incas era comunicado por especialistas, de manera cantada como romance en las grandes reuniones, en las fiestas y en los bailes, especialmente la historia de los ancestros.

Para preservar la memoria de los gobernantes, luego de su muerte, el sucesor no apropiaba nada de lo que había pertenecido al difunto, tanto bienes materiales como la memoria para que no lo oviese otro en su poder ni se perdiese su memoria; para lo cual se hacía un bulto de mantas con la figura que ellos ponerle querían, al cual llaman el nombre del rey ya muerto y salían estos bultos a ponerse en la plaza del Cuzco cuando se hacían sus fiestas en rededor de cada bulto destos reyes estaban sus mujeres y criados y venían todos aparejándole allí su comida y bebida, porque el demonio devia de hablar en aquellos bultos, pues que estos por ellos se usava. Y cada bulto tendia sus truhanes o desidores questavan con palabras alegres contentando al pueblo.<sup>380</sup>

376 GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit. p. 97.

377 VILLALOBOS RIVERA, Sergio, et al. Historia de Chile. Santiago de Chile: editorial Universitaria, 2016. pp. 68-69.

378 LEVILLIER, Roberto. Los Incas, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, 1965. p. 9.

379 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. p. 200.

380 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. pp. 28-29.

Esta ceremonia fue escenificada a la muerte de Manku Inca (1515–1545). Los bultos contenían los textiles, conocidos como *awayu* en idioma aymara y *lliklla* en el quechua, eran extendido y leídos por los guardianes de la memoria del Inca en cuestión. Y a diferencia de lo que pensaban los españoles, no era el demonio que hablaba por esos bultos, sino que los textiles constituían un sistema de codificación que las personas de esa época sabían leer e interpretar.

#### a. El Qullasuyu inca

Hasta el gobierno del octavo inca Wiraxucha Inca, el Cuzco había sido un qhapaqazgo similar a los existentes en aquel tiempo, incluso los chankas en el norte y los qullas al sur habían alcanzado un mayor desarrollo expansivo. La fiesta de bodas de Wiraxucha es un buen indicador para valorar la situación política de esta parte de los Andes, en particular la relación de los mallkus del Qullasuyu con los gobernantes del Cuzco.

Juan Santa Cruz Pachacuti Yamki, a quien debemos la narración sobre el actuar soberbio del rey qulla en la fiesta de bodas de Wiraxucha Inca con Mamarontocay, muestra al *qhapaqa* de los qullas trasladándose en su lampa (andas) llevando su “grandeza y la gente de guardia por lacayos, y entonces traya su ydolo y guaca muy adornado”.<sup>381</sup> La asistencia del rey qulla no era en solitario, sino que su viaje involucró a bastante gente que componía su séquito, como habrían sido los kallawayas que transportaron a Chuchi Qhapaqa a bordo de su lampa en sus hombros, sus guardias y gente de servicio. Como insignia, llevaba consigo a su *wak'a*, muy adornada para la ocasión. En esa posesión de poder, se puso a cantarle al Inca:

|                                              |                                               |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Cam cuzco capaca                             | Tú eres rey del Cuzco                         |
| Ñuca colla capaca                            | Soy rey colla                                 |
| Supyasu, micussu, rimassu                    | Bebamos, comamos, hablemos                    |
| Amapirima                                    | Que nadie hable                               |
| Ñuca collque tiyacan chuqui tiyacan          | Tengo plata, tengo oro                        |
| Viracocha Pachayachi muchha ñuca inti muchha | Adoro a Wiraxucha adoro al sol <sup>382</sup> |

Tiempo después, Wiraxucha asignó a su hijo Inca Urcon la tarea de conquistar al Qullasuyu. Este personaje, por su juventud antes de salir del Cuzco envió con prepotencia a cobrar tributos a territorio Qulla, siendo que dichas provincias aún no habían reconocido relación alguna con el Cuzco, por lo que rechazaron pagar tributo. Con poco tino político “despachó vn exercito muy poderoso y muy lucido, y los comienza de nuevo la conquista, sin reparar la lealtad de los buenos; y passa por los Cauiñas, que es vna provincia”.<sup>383</sup> El ejército inca llevaba la estatua del primer Inca Manku Qhapaqa con la idea de invocar a sus ancestros en su ayuda para avanzar por territorio Qulla. Sin embargo, ese ejército fue derrotado por Yamqui Pachacuti, mallku de Guaygua Qanchi, el ancestro del cronista.

Según la narración de Santa Cruz Pachacuti, la derrota habría sido la causa para el ataque chanka al Cuzco, que viendo la debilidad inca en la derrota habría atacado al Cuzco. La derrota inca podría explicarse por la experiencia en la guerra de kanas y qanchis, que auxiliaron al Cuzco, durante el

381 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. pp. 175-176.

382 Ibid. pp. 175-176.

383 ONDEGARDO, [1571] 1916. Op. Cit. p. 54.

enfrentamiento con los chanka; kanas y qanchispa, participaron de la guerra no por estar sujetos al dominio inca sino más bien por alianza.<sup>384</sup>

En la investigación realizada por Pedro Sarmiento de Gamboa a pedido del virrey Francisco de Toledo, se lee que la jurisdicción del gobierno de Chuchi Qhapaq se extendía, desde noventa y seis kilómetros y medio hacia el sur del Cuzco hasta la provincia de los chichas, Arequipa, Atacama y los Moxos.<sup>385</sup> Por su parte Pedro Cieza de León escribió que el territorio bajo el gobierno del qhapaqa Qulla comprendía incluso a Chile.<sup>386</sup> El poderío del rey qulla no siendo tolerado por el Inca del Cuzco, llevó a la invasión y conquista que terminó con la muerte del rey que fue decapitado.

Veinte años habrían pasado desde la guerra chanka, cuando el Inca Pachakuti Yupanqui, tuvo conocimiento de que hacia el sur de Laracache, había el suyu qulla, cuyo centro administrativo era Hatun Qulla donde moraba Ruquiçapana que por su fama y poder era nombrado “Capaca Capaapoyn-dichori que dice rey y solo señor hijo del sol”,<sup>387</sup> quien tenía bajo su gobierno a varias otras provincias.

Satisfecho de la noticia sobre la existencia de un Qhapaqa Sapa Apu Intich’uri con tanto poder como él, el Inca se preparó para ir por el rey qulla y “probar sus fuerzas y poder”.<sup>388</sup> Qué duda cabe, el cronista entendió a través de sus informantes que Pachakuti buscaba tener un *t’inquhu* para someter a prueba sus fuerzas y su poder. Con un preparativo de tres meses en Cuzco concentró una considerable fuerza, ciento cincuenta mil combatientes sin contar personal de servicio. Llevando su *waka* de la guerra, inició campaña imponiendo su poder y gobierno.

Por su parte Ruquiçapana con un ejército de mayor número esperó batalla en Hatun Qulla. La encarnizada batalla duró todo el día hasta que el señor Qulla fue muerto. Luego el Inca avanzó para tomar Chiquicache, Moho, Azangaro y Kallawaya, tras lo cual retornó a su ciudad llevando la cabeza del *mallku qulla*, prisioneros y botín, que se nombraba piña (llaki en aymara) que significaba pesar, duelo o luto.

### El Quinto capitán, Auqui Topa Inga Iupanqui



Fuente: POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 130.

384 Ibid. p. 54.

385 SARMIENTO DE GAMBOA, [1572] 1947. Op. Cit.

386 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. pp. 28-29.

387 BETANZOS, [1551] 1999. Op. Cit. pp. 96-97.

388 Ibid. p. 97.



Pachakuti que ya tenía setenta años de edad, envió a sus hijos Amaru Tupa Inca y Pawkar Usnu para ensanchar fronteras al sur de Hatun Qulla. La campaña fue exitosa, lograron llegar hasta la provincia de los Chichas donde su población estaba resguardada en la fortaleza de Nasavacollo (Nasawa Qullu) que estaba circundada por una honda zanja que para su defensa había sido cargada de leña. Cuando los incas comenzaron el cerco a la fortaleza, los chichas encendieron la leña. El atacante Paucar Usnu, creyendo saltar la zanja, cayó en el fuego y murió quemado. Amaru Tupa, que sostuvo el cerco durante largo tiempo, obligó a los chichas a rendirse.

Luego de la muerte de Pachakuti Inca y comenzando a gobernar Túpac Inca Yupanqui, al concluir Uthurunkhu Achachi la campaña de pacificación de los antis, llegó la noticia de los qullas, quienes sabiendo de la muerte de Pachakuti, marchaban con un gran ejército hacia el Cuzco. Fue a causa de esa noticia que el Inca Túpac Yupanqui inició la segunda campaña al Qullasuyu.

Según Betanzos, el ejército estuvo conformado por cien mil guerreros del Chinchaysuyu y una guardia personal de cerca de diez mil guerreros de la vecindad del Cuzco. Saliendo del Cuzco el primer combate se produjo en Asillo, población actual de la provincia Azángaro. En ese combate el Inca fue hecho preso por los Qulla, por lo que estuvieron a punto de perder la guerra, aunque no sucedió, pues Lariku Inca liberó al soberano. Derrotados los Qulla se hicieron fuertes en la fortaleza de Pukarani, vencidos nuevamente en Arapa (distrito de la provincia Azangaro) volvieron a hacer sus fortalezas, una en particular, la de la laguna de Arapa.

Como parecía imparable el avance del ejército inca, los Qullas retrocedieron hacia el sur, construyendo nueva fortaleza en Surucoto “provincia de Chuquiyapo”,<sup>389</sup> produciéndose batallas en las poblaciones de *Cotocoto* y *Urocoto*. Conforme progresaba la campaña, los Qullas se hicieron fuerte entre los *Muyu Muyus*,<sup>390</sup> en la *pukara* de Tongoche donde en enfrentamiento de cuatro días el Inca se alzó nuevamente con la victoria. Con nuevos refuerzos venidos desde el Cuzco prosiguió campaña hacia el sur a territorio Chiriguano, a los Juries,<sup>391</sup> donde había muchos avestruces, y cuyas plumas utilizaban para fabricar sus vestidos.

En la versión de Bernabé Cobo, al regreso de la campaña de Quito, Túpac Inca Yupanqui, en el Cuzco, al planear una campaña al sur para profundizar sus avances se propuso llegar hasta la Ticcicocha que era llegar “tanto como al cabo del mundo”,<sup>392</sup> el extremo del mundo; estaba convencido que más allá no había más tierras.

Fue una rauda campaña de victorias, sin embargo, en territorio yampara, sus habitantes escaparon para refugiarse en el valle de Urunquta (Oroncota), que era una fortaleza natural “un gran cerro de muchas leguas de boj”<sup>393</sup> cercado por todas partes de muy alta peña tajada y en lo alto tenía muchas tierras de labor, agua y arboleda”.<sup>394</sup> Fueron más de veinte mil pobladores con sus familias e hijos que se encerraron con la decisión de mantenerse en la fortaleza teniendo adentro todo lo necesario para resistir hasta que el Inca de cansancio se retirase.

Informado el Inca, por sus funcionarios que, valiéndose de un dibujo mostraron las características de la fortaleza, identificaron un resquicio, un portillo, por donde era posible ingresar a la fortaleza, sin embargo, esa entrada estaba protegida por guardias que hacían servicio día y noche. Ante la imposibilidad de tomar la pukara, el Inca, ideó una estrategia, para lo que hizo levantar un pueblo donde apostó a sus soldados. Construido el pueblo, puso en ejecución el plan:

389 Ibid. p. 97.

390 “Mayos Mayos”. Ibid. p. 147.

391 “Zuries”. Ibid. p. 148.

392 COBO, [1653] 1956. Op. Cit. p. 84.

393 Las “leguas de boj” hacen referencia a distancia en las antiguas leguas romanas que equivalían a cuatro kilómetros y medio.

394 COBO, [1653] 1956. Op. Cit. p. 85.



mandó que hombres y mujeres se juntasen todas las noches a cantar y bailar, y que cuantos entrasen en el baile pudiesen libremente escoger las mujeres que quisiesen, y que también las mujeres gozasen de la misma licencia en escoger hombres a su gusto; de manera que con toda libertad pudiesen darse a sus deleites carnales, sin que nadie se lo estorbase.<sup>395</sup>

Todas las noches las fiestas tenían lugar a puertas de la fortaleza y en las narices de los guerreros qullas. Pasado un tiempo, las mujeres valiéndose de sus encantos y a través de sus cantos y poesía tentaban a los guardias a tomar parte de la fiesta y de otros disfrutes. Los guardias convenientemente seducidos y convencidos dejaron su puesto del deber y responsabilidades. Lo que fue aprovechado por los diez mil guerreros inca que se introdujeron en la pukara, rindiendo a los combatientes Qullas allí fortificados.

Así el Inca habría inventado por motivaciones bélica y políticas la *qhachwa*, fiesta que hasta los tiempos de hoy se celebran al terminar la época de siembra y durante la Anata. La *qhachwa* es una fiesta de canto y danza en unos casos en la que participan solo jóvenes solteros y en otros casos bailes para toda la comunidad con distintas bandas de *tarqas*, *mooseños* y otros.

La *qhachwa* de noviembre, pasadas las fiestas de todos santos, reúne por una semana a jóvenes solteros, quienes hasta el amanecer se entregan al canto y al baile. El canto es de poesía y rima, que connota un *t'inquhu* entre varones y mujeres, que celebra los triunfos de los ingeniosos cantantes que lideran a las tropas de qhachwiris. En tanto que la fiesta de la Anata, ha tomado un cariz más comunitario, donde todos participan para festejar los frutos brindados por la Pachamama.

Luego de su raudo avance por la antigua provincia de Tucumán (que significa los términos), el ejército inca paso al otro lado de la cordillera, “llegó a la provincia de Chile y halló en ella gente muy belicosa y muy rica y próspera de oro”.<sup>396</sup> Entonces el territorio del Tawantinsuyu fue expandido hasta el río Maule. Siguiendo el curso del *Qhapaq Ñan* por la costa, retornaron hacia el Cuzco, no sin antes haber hecho junta con los gobernantes locales de Chile y Copiapo (q'upa yapu). Luego de pasar por el Atacama el contingente inca fue dividido en tres grupos: uno que tomó la costa para llegar a Arequipa; otro que pasó por los Aullagas y Carangas; y el tercero tomando la mano derecha salió por Q'asawintu (Caxa Vindo) para llegar hasta los Chichas donde estaba el cuerpo de Paucar Usnu, desde este punto marcharían de retorno hasta el Collao.

El inca que fue en dirección de los carangas tuvo antes que pasar por la provincia Lliphi (Lipez), donde sus habitantes cultivaban quinua y sus casas estaban construidas con maderas de cactus. El paisaje semidesértico de Lliphi no apto para otros cultivos como la papa, era rico en minerales en particular “minas de muchos colores muy finas para pintar y de todos los colores”,<sup>397</sup> que debían recoger como tributo al Estado inca. Saliendo de Lliphi el Inca fue a la provincia Charqas, donde sus pobladores extraían plata de la mina de Porco. Desde ahí el contingente inca tornó al Cuzco, pasando por Paria (Pharía), donde ordenó construir un tambo,<sup>398</sup> donde guardarán el excedente aportado por las provincias de la región.

En su camino de retorno, el Inca, visitó Chuquiabo (Chuki Apu, señor de oro), donde encontró mucho oro. Recogiendo en el valle “la más cantidad de oro que pudo”,<sup>399</sup> prosiguió marcha hacia Jatun Qulla, sin antes dejar normas para la extracción y tributo del metal. De Chuki Apu, el camino lo llevó

395 Ibid. p. 85.

396 BETANZOS, [1551] 1999. Op. Cit. p. 148.

397 Ibid. p. 150.

398 Donde se ubicaban los famosos silos de almacenamiento conocidos como *qulqas* y *pirwas*.

399 Ibid. p. 150.

a Chukuito (Chuku wi'u, puerto, península), pueblo Lupaka y de allí finalmente a Hatun Qulla. En este último pueblo se encontraron los tres contingentes de guerreros: los que habían caminado por la costa, los que caminaron por Carangas y lo que salieron de Q'asawintu.

Esta segunda campaña del Qullasuyu tomó siete años, durante ese tiempo Túpac Inca Yupanqui recorrió por todo el Qullasuyu, estableció sus fronteras con los chiriguano, y pasando el Tukumán y Chile, regresando en tres columnas que permitió establecer alianzas con varias provincias que aún estaban por fuera del Tawantinsuyu. Asimismo, estableció normas para la extracción de minerales como los colores de Lliphi, la plata de Porco en territorio Charka, la extracción del oro en Chuki Apu y la construcción de silos de almacenaje que la memoria ha conocido como tambo de Paria.

En la historia recogida por Betanzos se comprenden tanto los actos guerreros como administrativos de Túpac Inca Yupanqui, lo que, permite imaginar el trazado del *Qhapaq Ñan* por donde indudablemente marchó por todo el Tukumán, para luego remontando la montaña de los Andes pasar al lado de Chili. A su retorno fueron establecido los tres ramales de caminos que confluyen a Hatun Qulla, a orillas del lago Titicaca.

Por otra parte, en la versión del cronista del Qullasuyu, Santa Cruz Pachacuti Yamqui, fue a la muerte de Pachakuti, que los incas iniciaron una segunda campaña, debido a que los Qulla se habían rebelado, sabiendo sobre la muerte del Inca Pachakuti. Así, Pukinas y Qullas se alzaron desde Willkan Uta hasta Chakamarca (actual pueblo de Desaguadero).

Fue una campaña protagonizada por los umasuyus de Urancolaime, Achacachi, Uancani, Asillo, Asangaro y todos los Taracos; haciéndose fuertes en el castillo de Llallauapucara, llegando a doscientos mil combatientes, por lo que no cabían en esa fortaleza. Por esa contingencia dos grupos de combatientes, los menos aptos, fueron enviados a dos fortalezas de la misma localidad.

Informado el Inca Túpac Yupanqui de los preparativos de la defensa Qulla, organizando su ejército con voluntarios de Hanan Quichua y Urin Quichua, que por soberbia, se ofrecieron a enfrentar solos a los guerreros Qullas y superar el desafío de someter a cuatro provincias del Qullasuyu: Qanchis, Kanas, Qullas y Pakasa.

En acuerdo a las prácticas andinas de la guerra, los doce mil combatientes quichuas llevaban su *wak'a* en andas en la seguridad de derrotar a los *qullas*. El primer encuentro bélico tuvo lugar en el castillo de Guarmipukara (*warmi pukara*); los quichuas tuvieron que verse las caras con las guerreras *kullakas* (hermanas), que con mejor espíritu guerrero y por la superioridad de sus armas, derrotaron a los quichuas del Inca. Más tarde en una segunda batalla ocurrida en Llallawaa Pukara, principal fortaleza de los Qulla, los quichuas intentaron cercar la fortaleza, en la confianza de alzarse con la victoria y al sentirse protegidos por su *wak'a*. Sin embargo “los pobres quichuas fueron asolados desde todo punto. Uno solo se escapó el qual trae la nueva á Topayngayupangui, de cuya lucida soldadesca y de sus muertes y desgracias llora el ynga”.<sup>400</sup>

Consumada la derrota, el Inca tuvo que armar un nuevo ejército para proseguir campaña en el Qullasuyu. Con este nuevo contingente salió del Cuzco, se dirigió a Llallawa Pukara, donde acampó para dirigir personalmente el cerco a la fortaleza.

La guerra fue prolongada, fueron tres años de combates y de cercos que desgastaron a los combatientes qullas. En estos años, el Inca junto a sus guerreros, utilizó otra expresión de la guerra andina, el canto o *haylli*<sup>401</sup> expresado en el sonar de las *wankaras* como describió Pachacuti: “Al día siguiente,

400 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. pp. 194-196.

401 El cual era una expresión artística y narrativa, siendo sus tres modos: el militar, el religioso y el agrario. Garcilaso de la Vega, Guamán Poma entre otros cronistas recogen en sus obras, muchas de estas *hayllis*. Otro caso para tener en cuenta es la del extirpador de idolatrías Francisco de Ávila quien también recoge estas expresiones artísticas prehispánicas. Ver ÁVILA, Francisco de. Tratado y relación de los errores, falsos dioses y otras supersticiones, y ritos diabólicos en que vivieron antiguamente los indios de la Provincias

los collas, para dar espanto a la gente del Ynga, comienza a cantar, colgando ocho tambores en cuatro maderas, todos vestidos de oro y plumerías y plata”.<sup>402</sup> Los soldados del Inca respondieron con las mismas armas, se presentaron vestidos de la misma forma y cantando, mientras el resto estuvo dedicado en el combate con armas. La batalla que comenzó a la salida del sol, fue ganada por el ejército del Inca, por su parte los qullas buscaron resguardo en otras provincias, al extremo que el rey qulla se vio obligado a abandonar la fortaleza –según se afirma– vestido de mujer.

La narración de Pachacuti descubre una faceta poco conocida de la *ch'axwa*, de la guerra. Las fiestas que se celebran en comunidades y ayllus constituyen la mejor expresión de cómo se gestionaba la resolución del conflicto en su faceta de *ch'axwa*. Así, una era la guerra armada donde unos y otros buscaban alzarse con la victoria eliminando a los oponentes.

De este modo fueron los enfrentamientos entre los distintos contendientes tanto en el Qullasuyu como en el resto del Tawantinsuyu, la expresión más acabada de la batalla era el *t'inqhu*, la colisión de dos oponentes con los mismos atributos y condiciones. Pero también esa misma colisión ocurría de manera más poética, musical y sensual a través del canto y la competencia en el baile.

En la batalla que nos ocupa tanto qullas como incas, se enfrentaron en el canto y en el sonar de las *wankaras*, hombres y mujeres en la *qhachwa*. Dirimir desacuerdos no requería eliminar al oponente o incluso exterminarlo, no había la práctica del terror destinado al escarmiento. Siempre quedaba la posibilidad de dirimir a través de la competencia en el juego, como era en el uso del *liwi*, que se conocía como juego del *ayllu*, la *phichka* (cinco) que hasta hoy es conocido como *tawa*<sup>403</sup> (cuatro) en la cultura qulla, que los cronistas comparaban con el juego de dados

Las partes en conflicto estaban provistas para esa ocasión y otras, de diversos instrumentos de música tambores grandes llamados *puma tinya* con que se solazaban, *wayllaqipu* (forma de trompetas), *pututu*, *pingollo*, *antara*, *pipo*, *catauari*, *huaroro*, *quena quena*, *chiuca*. En esas *ch'axwa* el Inca salía en sus andas, *qhispirampa*, acompañado de la *qhuya*, preparado para el *t'inqhu* como si se tratase de una fiesta, con esa parafernalia se movían los ejércitos.

Así Gumán Poma de Ayala, refería que, en las campañas y batallas “se enamoraba el Inga más de las señoras collasuyos y canchis, pacajes, por esa vía volvía muy mucho por ellos; y no favorecía a los Chinchaysuyos, volvía la señora coya con celos”<sup>404</sup>. El combate era *t'inqhu*, un lance en el juego de *phichka*, una competencia de quien usaba de la mejor forma y con excelentes resultados el *ayllu*, el contrapunto de quien cantaba mejor o por más tiempo, el sonar de los tambores; la *ch'axwa* era competencia.

de Huarocheri [1608]. En: Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 3169. pp. 115r-130r. Disponible en Internet: <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000087346&page=1>

402 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. pp. 194-197.

403 Castellanzado como el juego de la taba.

404 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 152.

## Inca Pilco Rampa Guayna Capac



Fuente: POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 307.

Retomando la narración de Pachacuti, los jefes del ejército inca avanzaron hacia territorio *lupaka*, donde prendieron a Parisacares, general *qulla*, que luego de haber derrotado a los incas en su primera campaña, se había llevado la *wak'a* de Inti y otras deidades. El vencedor se alzaba con los despojos, en este caso Parisacares, tenía como trofeos a las *wak'as* incas. Luego tras recuperadas las *wak'as*, los prisioneros fueron llevados donde el Inca que se encontraba en Ayaviri. Fue allí que Túpac Inca Yupanqui hizo llevar a la plaza a los prisioneros, donde a “todos por sus hordenes; y después para mayor afrenta, manda poner a los hayachucos, saynatas y llamallas y chuñires”,<sup>405</sup> un ritual de afrenta a los vencidos haciendo que las choñas cabalguen sobre las *wak'as* de los vencidos, para luego echarlas a la lagunas de Ocros.<sup>406</sup>

En ese mismo tiempo supieron los incas que los antis planeaban salir en son de guerra contra el Inca. Concluida la campaña en el Qullasuyu, el Inca mandó colocar dos porras de oro y plata en Willkan Uta con “rayas y mojones”,<sup>407</sup> líneas que persisten en el actual territorio y fueron en el siglo XVI reportadas por los cronistas Polo de Ondegardo y Bernabé Cobo. En el caso de Willkan Uta, hasta hoy la raya que fue vista y conocida por los españoles quedó como parte de la toponimia.

### b. Qullasuyu provincia inca

Luego de incorporado el Qullasuyu al Tawantinsuyu, la posición ocupada por este suyu en el seno del Tawantinsuyu se aprecia cuando en el Cuzco se realizaron las fiestas de coronación y matrimonio del onceavo inca Huayna Cápac, éste salió de la casa de su abuelo Pachakuti acompañado por

405 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. pp. 195-197.

406 Ibid. p. 196.

407 Ibid. p. 197.



los grandes y apukurakas del Qullasuyu, mientras que la ñusta Mama Cusirimay, lo hacía desde la casa de Túpac Yupanqui, acompañado por grandes y apu kurakas de Chinchayasuyu, Kuntisuyu y Antisuyu.<sup>408</sup> Que los *apu mallkus* del Qullasuyu acompañasen a Huayna Cápac en la ceremonia de su matrimonio y coronación, dice mucho de la importancia alcanzada por el *suyu*, incluso frente al Chinchaysuyu al que correspondió la posición femenina.

El Qullasuyu, como provincia inca, tuvo su mayor extensión como señaló el historiador argentino, Roberto Levillier “Así, el collasuyu sería primero la región de los collas; pero tomó nuevo sentido al incluir a los charcas, los chichas, los diaguitas y los chilenos”.<sup>409</sup> Misma situación fue descrita por Garcilaso de la Vega al momento de referirse a la gran extensión que había adquirido el Qullasuyu bajo el gobierno de los incas “[...] el reino de Chile, que con estar más de seiscientas leguas<sup>410</sup> al sur de la provincia de colla, era del partido Collasuyu”.<sup>411</sup>

Esa política de expansión inca estuvo marcada por la inclusión de los pueblos más allá de la quebrada de Huma Huaca, a diferencia de la colonización española que barrió prácticamente con dichos pueblos “Los incas consiguieron que los Diaguita se plegaran a ellos y en virtud de esa amistad ocuparon como dijimos los bordes del camino que construyeron para ir de Charca a Chile”.<sup>412</sup>

### c. La campaña de Quito

Cuando se realizó la conquista definitiva de Quito, Huayna Cápac, en persona vino al Qullasuyu a pregonar la guerra, fue en esa venida que en el camino nació Manco Inca, de su segunda mujer.<sup>413</sup> Ya en Quito la participación del “poderoso y hermoso ejército del Qullasuyu fue fundamental para la victoria sobre los cayambes, quillasingas [...] que fueron derrotados en Yawar Cocha, actual ciudad de Ibarra”.<sup>414</sup>

El lugar ocupado por el Qullasuyu se aprecia en la participación de sus guerreros en la campaña de Quito. Un buen testimonio es el brindado, por presentó Gumán Poma, sobre Mallku Castilla Pari, el capitán *qulla*, que fue a la conquista de las provincias de Tumi, Wankawillka, Killasinqa durante el gobierno de Huayna Cápac de forma conjunta con los capitanes y guerreros de Jatun Qulla, Pukina Qulla, Charka, Kana, Pumaqanchi, Qhispillaxta, Kawina, Kallawaya. Los jefes militares de aquella campaña fueron Jilasupa, Champi Mallku, Chunta Mallku, Anuqar Jila, Uturunkhu, Khiru Wallqa, Surco Mallku, Wila Chunta, Awki Sura, Suri Mallku. Parte de aquellos guerreros se quedaron en Tumi, Quito en calidad de mitimaes.<sup>415</sup> Las provincias quiteñas conquistados fueron Cañar, Cayampi, Sigcho, Pasto, Puruway, Chachapuya, Wankawillka, Qhillasinqa.<sup>416</sup>

En la campaña también participaron guerreros y capitanes de Antisuyu: Uthurunku, Jukumari, Rumi Sunqu, Antik'usillu, Antinina, Quiro Amaru Antisupa, Chupayoc, Anti Iscay Sinqa, Anti Llatan, Anticin y de Kuntisuyu: Mallku Mullu. Nina Quiro Mallku Wiza Tuma Mallku. Apu Suri Mallku, Acapana Jila, Runto Kunya Jila, Krurupuna Mallku muchos de los cuales murieron en la campaña, otros se quedaron como mitmas y otros regresaron a sus regiones y ciudades.

408 Ibid. p. 197.

409 LEVILLIER, 1965. Op. Cit. p. CLVIII.

410 Equivalente aproximadamente a 2.897 kilómetros.

411 GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit. pp. 165-166.

412 LEVILLIER, 1965. Op. Cit. p. CLXXI.

413 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. p. 300.

414 Ibid. pp. 303-306.

415 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 133.

416 Ibid. p. 90.



## Cuarto capitán, Apomaita Inca



Fuente: POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 128.

#### d. Ayllu, marka y suyú (sociedad y Estado)

En la memoria política qulla, el ayllu es representado como *tama*, un cuerpo social conformado por personas chacha-warmi / qhari-warmi, que bajo la dirección de un conductor avanza de manera permanente por el camino: *thakhi / ñan*. Este sentido, el de “camino”<sup>417</sup> es como también se conceptúa la vida tanto individual como colectiva. Entonces la experiencia de la vida es apreciada como *sara*, el acto de caminar en el cumplimiento de las normas. Por lo mismo los qulla son *sariri*, caminantes.

El *Qhapaq Ñan*, que cruzaba el Tawantinsuyu de sur a norte, con ramales que conectaban con distintas localidades de la costa y de los valles interandinos, tenía fundamental importancia como articulador del espacio, pero ante todo como el símbolo material de la vida concebida como camino. Si el ayllu es *tama* que camina de manera permanente, las unidades mayores, como las *markas* y los *suyus* comparten este mismo principio. Fue así que la cartografía social y política estaba fundada en sistema de rayas, *siqi*, que configuraba un territorio, una jurisdicción y una memoria histórica. Ayllu es concepto genérico para nombrar organización social, dotado de líderes y autoridades, como hasta el presente ocurre.

La contraparte de autoridad, es *Jilaqata* que conlleva significaciones como *irpiri* (conductor), *awki* (padre) y *mallku* (rey) al mismo tiempo. Así fue como los primeros españoles interesados en conocer a la sociedad nativa entendieron que la organización era el ayllu. Sin embargo, los funcionarios coloniales en particular quienes tenían formación académica comprendieron que regía una organización decimal que estructuraba a las grandes unidades políticas del Qullasuyu-Tawantinsuyu.

<sup>417</sup> Ibid. p. 90.

Del antiguo sistema organizativo sobrevivieron al hecho colonial dos niveles organizativos andinos: el ayllu y la marka. El primero como una gran familia extendida preservó espacio vital y relaciones de solidaridad entre familias y miembros de la comunidad frente a las amenazas de despojo y exterminio. El segundo, siendo el centro administrativo y ceremonial preservó la unidad de los ayllus, prestándose siempre a la defensa de la tierra, espacio vital para asegurar continuidad en relaciones de subalternidad frente a la administración colonial y el Estado republicano.

El gobierno inca cifraba en su aparato administrativo el control del crecimiento poblacional, habida cuenta que la multiplicación de su población representaba su riqueza en concordancia a su título de *qhapaqa*. Con ese objetivo, señala Garcilaso de la Vega que “para principio y fundamento de su gobierno inventaron los incas una ley, con la cual les pareció podrían prevenir y atajar los males que en sus reinos pudieran nacer. Para lo cual mandaron que en todos los pueblos grandes o chicos de su imperio se registrasen los vecinos por decurias de diez en diez”,<sup>418</sup> cinco decurias constituían un segundo nivel, dos grupos de cinco decurias tenían cien y hacían un tercer nivel, etcétera.

### Denominación de las poblaciones de acuerdo al número de pobladores

| Número de población         | Denominación         | Gobierno      |
|-----------------------------|----------------------|---------------|
| Diez                        | Tunka                | Chunka Kamayu |
| Cincuenta                   | Phisqa tunka         | Principal     |
| Cien                        | Pachaka / pataka     | Curaca        |
| Quinientos                  | Chaupi waranqa       | Curaca        |
| Mil                         | Guaranqa / waranqa   | Mallku        |
| Diez mil                    | Hunu / Tunka waranqa | Qhapaqa       |
| Varias unidades de diez mil | Guamani / Mamani     | Apu           |

Fuente: Elaboración propia con base en GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit.

En el informe de Hernando de Santillán encontramos que el tercer nivel era nombrado *pachaka* (pataka en aymara), cien, que tenía un curaca para su gobierno. En un cuarto nivel estaba *guaranga* (*waranqa* en aymara), mil igualmente con su curaca. En la cúspide, la unidad de varias guarangas, constituía *hunu*, que representaba a diez guarangas. Luego venía el nivel de provincia, *guaman*, *guamani* o *mamani* que era el suyu, gobernado por apu mallkus.<sup>419</sup> Así se comprende la invocación a Cóndor Mamani, Kunturi el mallku bajo cuyo gobierno se encuentra Mamani, la provincia, el espacio territorial. Esta misma información fue recogida por cronistas como Polo de Ondegardo y otros.

El permanente censo de la población era el marco para la distribución de la tierra. Tal como fue estudiado y comprendido por Polo de Ondegardo.

418 GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit. p. 166.

419 SANTILLÁN Y FIGUEROA, Hernando de. Historia de la Incas y relación de su gobierno [1553]. Lima: Imprenta y Librería Sanmarti y Ca, 1927. p. 16.

### e. Tupu: la tenencia de la tierra

En el sistema de tenencia de la tierra, regía el principio de correspondencia con la necesidad de las personas y el ayllu. Es la palabra *tupu* que se traduce como equivalencia, cuando se desarrolla un intercambio, la retribución por un trabajo o esfuerzo realizado, la satisfacción de una necesidad. *Tupu* es la prenda en que cabe el cuerpo de una persona, entonces como verbo *tupt'asiña*, significa medir la prenda o probar, lo mismo ocurre con la capacidad de caminar, por eso el camino (*Qhapaq Ñan*) es conocido como *tupu thaki*.

Los españoles al momento de asentarse en el país se informaron que la tierra se encontraba dividida en tres clases: unas destinadas a satisfacer las necesidades del culto y la espiritualidad, otras destinadas al aporte individual como colectivo al sostenimiento del Estado y finalmente las tierras del común, de las familias comprendidas en un determinado nivel organizativo. El licenciado Polo de Ondegardo que se asentó en el país en los turbulentos años de la invasión, en la relación que hizo en 1561 para el conocimiento del Consejo de Indias, sostuvo que, en el territorio bajo administración del Tawantinsuyu, la tierra era destinada: para el servicio al culto “dividiéndolas entre el sol y el pachayachachi y el trueno aquellos llaman chucuylla y la Pachamama y los muertos y otras huacas”,<sup>420</sup> para el Inca, tierras de sembradío, cuyos frutos eran acopiados en los depósitos, colcas y pirwas estatales y una parte era llevada a la ciudad del Cuzco.<sup>421</sup> Finalmente, una porción mayor de tierra estaba destinada al *ayllu* en sus distintos niveles organizativos, teniendo en cuenta la cantidad de gente con que contaban. Cada año, bajo el principio de *tupu*, la tierra era dividida y asignada de manera continua. La tierra se dividía entre todos “conforme a la gente que cada uno tiene para sembrar e para comer; de manera que sy tiene más de una mujer, danle más tierra y conforme a la cantidad de los hijos; e si al momento de la división se le an muerto, danle menos”.<sup>422</sup> La asignación era por personas y familias. Así ocurría que al momento del matrimonio la pareja recibía dos tupus de tierra, naciendo un hijo varón asignaban un tercer tupu, si nacía una niña medio tupu. La tierra familiar crecía conforme aumentaba su número. Por la posesión de la tierra familiar, así como del ganado, no había obligación alguna con el Estado ni con las *wak'as*. El tributo resultaba de las chacras cultivadas en las tierras asignadas al Estado y al culto, que cuando faltaba comida en años de sequía, las familias se alimentaban del fruto de esas tierras “y ansi jamás hubo hambre en aquel reyno”.<sup>423</sup>

Ocurrida la conquista de una provincia e incorporada al Tawantinsuyu el Inca se encargaba de ganar tierra a través de la construcción de andenes en las laderas de los cerros, mediante muros de piedra que iban escalonando la montaña. Estos andenes contaban con el beneficio de riego que era construido por ingenieros asignados por el Estado.

El próximo acápite, la organización de la sociedad (tama) en edades, permite comprender el sistema de tenencia y asignación permanente de la tierra en los distintos niveles de organización.

### f. Diez calles: la organización por edades

En diciembre 1553, el licenciado Hernando de Santillán por cédula real, escribió una relación en que informaba a la Corona que el Inca –en tiempos de su gobierno– tenía organizada la población por edades que permitía saber “qué gente había de servir y tributar en cada servicio y tributo, mandó contar todos los indios chicos y grandes y dividirlos en 12 edades”.<sup>424</sup> El orden descrito por Santillán fue el siguiente: *puñuc loco* personas de sesenta años para arriba, reservados de servicios y tributos;

420 ONDEGARDO, [1571] 1916. Op. Cit. pp. 56-71.

421 Ibid. pp. 56-71.

422 Ibid. pp. 56-71.

423 Ibid. pp. 56-71.

424 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. p. 18.

*chaupi loco* personas de cincuenta a sesenta años, reservados de tributo que los tenía empleados en el cuidado de huertos de ají y otras legumbres; la tercera edad correspondía a *pouc*, que comprendía a personas de veinticinco a cincuenta años que “llevan todo el trabajo”<sup>425</sup> de ir a las guerras, cumplir con los tributos, trabajos para sus curacas y el para el Inca: *iman wayna* era la cuarta edad conformado por jóvenes de veinte a veinticinco años, no eran tributarios ni cumplían con servicio alguno, tan solo ayudaban a sus padres. *Cocapalla*, conformada por jóvenes de dieciséis a veinte años, se ocupaban de cosechar coca para el Inca y los curacas; *pucllagamara* (*puklla wambra*), de los ocho a los diez y seis años; *tatan rezi*, niños de poco más de ocho años constituían la séptima edad; la octava edad era denominada *macha pori*, niños de menos de seis años; la décima edad estaba conformada por niños de menos de cuatro años; *sayoguamarac* (*sayo wamrak*) niños de menos de dos años era la onceava edad y la doceava edad *moxocapari* (*muxuc apari*) era la categoría de los bebés recién nacidos.

Eran los curacas de *pachaka* que tenían el encargo de su gestión, por cuanto la base de *pachaka* eran los *pouc* (25-50 años), parejas de casados que tenían a su cargo a las demás categorías de edades. Recibían el nombre de *jatun runas* por ser titulares de la parcela de tierra y *awqa puriq* porque cumplían con el servicio de la guerra y *mitmak* en territorios de las provincias y el Tawantinsuyu. El informe del funcionario colonial no da cuenta de la población femenina como sí lo hizo Guamán Poma de Ayala en su obra.

Unos años más tarde en 1567, el licenciado Francisco Falcon<sup>426</sup> en el informe *Representación de los daños y molestias que se hacen a los indios* hacía conocer a la administración colonial que el Inca “Hacía contar todos los indios y indias por sus edades”,<sup>427</sup> que luego eran contabilizados según el sistema decimal sea en la *pachakas*, *waranqas* o *hunus*.

Fue el cronista del Chinchaysuyu, don Felipe Guamán Poma de Ayala que con mayor precisión ha legado información sobre el sistema censal basado en edades, representada en diez calles<sup>428</sup> tanto de mujeres como varones. Gestión política y administrativa que correspondía llevar a *Tukuyrikuk Michuq* Inca a través de un conteo permanente de la población. El funcionario vigilaba que curcas y funcionarios lleven el cuidado de anudar en los *qipu* cada seis meses el estado siempre cambiante de los grupos de edad, pasado ese tiempo la cuenta era renovada porque unos y otros iban pasando a la calle subsiguiente. El título del funcionario inca que significaba el que todo lo ve, complementado por *richuq*, significaba pastor, *awatiri* en aymara, corresponde a una de las funciones de la autoridad que es cuidar la tama, la sociedad de *jatun runas* y *awqa kamayus*, persona de treinta y tres a cincuenta años. El orden de las calles era el siguiente:

425 Ibid. p. 18.

426 FALCÓN, Francisco. Representación hecha por el Licenciado Falcon al concilio provincial sobre los daños y molestias que se hacen a los indios [1567]. En: Informaciones acerca de la religión y el gobierno de los Incas, vol. 2. URTEAGA, Horacio H. Lima: Imprenta y Librería Sanmartín y Ca, 1918. p. 146.

427 Ibid. p. 146.

428 POMA DE AYALA. Op. Cit. pp. 148-177.

## Representación del ciclo vital de hombres y mujeres a partir de las calles

| Calle   | Hombres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Mujeres                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Primera | “Awqa kamayu” <sup>429</sup> de la edad de treinta y tres a cincuenta años, con la obligación de cumplir con el servicio de la guerra, el trabajo en las minas y asumir la función de mitimaes en las provincias de reciente incorporación al Tawantinsuyu.                                                                                                                                                 | “La primera calle de las mujeres, casadas y viudas que llaman auca camayocp uar-min” <sup>430</sup> de treinta y tres a cincuenta años, cumplían con la labor de elaborar (hilar y tejer) ropa delicada cumpi y awaska. Esposas de guerreros awqas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Segunda | Puriq Machu “viejos pasados de edad de sesenta a setenta y ocho años” <sup>431</sup> que cumplían con la función de vigilar las chacras, recojo de paja y leña, limpieza de las casas de gobernantes, encargados de la despensa, la portería y la elaboración de quipus. Desde que cumplían cincuenta años estaban exentos de ir a la guerra, apoyaban a los gobernantes en función apuqkuna.               | Payakuna (paya media moza) eran mujeres de cincuenta a setenta años, ocupaban su tiempo en tejer ropa gruesa, unas cumplían con el oficio de parteras y otra como encargadas de la despensa su trabajo era anudado en el qipu, eran llamadas mama. Esta categoría comprendía a las viudas así no tuvieran los cincuenta años cumplidas y genéricamente eran nombradas “yquima” (ijma) entonces estaban obligadas a cumplir con el estado, eran tributarias. Hasta el presente las viudas reciben esa denominación que, las reserva de obligaciones con el ayllu y las autoridades. <sup>432</sup> |
| Tercera | Tuktu Machu. Ancianos de ochenta y más años que podían pasar su tiempo criando animales de corral, fabricando sogas y cuidando casas. Por su edad y experiencia eran “muy temidos, honrados, obedecidos y eran vistos como el ejemplo a emular, por lo que era muy apreciada su capacidad de reconversión a los jóvenes; mantenían sus días ocupados en la vigilancia de ganados y chacras”. <sup>433</sup> | Puñuq Paya. Mujeres de ochenta y más años, se ocupaban en hacer compañía a las mujeres awqa, elaborar tejidos gruesos como costales y se encargaban de la cría de cuyes, patos, perros, vigilar a los niños y servir en la casa de las grandes señoras. Tenían asignadas sus propias chacras que eran trabajadas a través de la mink’a. <sup>434</sup>                                                                                                                                                                                                                                            |

429 Ibid. p. 171.

430 Ibid. p. 190.

431 Ibid. p. 173.

432 Ibid. p. 192.

433 Ibid. p. 175.

434 Ibid. p. 195.



|         |                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Cuarta  | Wiñay unquk comprendía a enfermos personas con discapacidad de los que se ocupaba el estado en brindarles normalidad a sus vidas. <sup>435</sup>                                                                                              | Nausakuna wiñay unquk, mujeres con capacidades diferentes se ocupaban de elaborar textiles, cocina, elaborar chicha, el Estado se encargaba de que formen sus hogares “tenían tierras y sementeras, y casas y pastos de donde se sustentaban y comían”. <sup>436</sup>                                                                                                                    |
| Quinta  | Sayapayac, jóvenes de diez y ocho a veinte años que hacían servicio de mensajeros, cuidaban de los hatos de ganado, apoyaban a sus autoridades llevándoles comida; pasaban por un régimen de formación hasta los treinta años. <sup>437</sup> | Allin zumac cipascona, de la edad de diez y ocho a treinta y tres años, mozas casaderas que podían ser destinadas a las axlla wasis o al matrimonio con los guerreros y oficiales del gobierno. Pasaban a la categoría awqa o jatun runa. <sup>438</sup>                                                                                                                                  |
| Sexta   | Maxt'a, comprendía a muchachos de ocho-diez a diez y ocho años, que tenían el encargo de cuidar ganados y cazar pajaritos cuyas plumas guardaban para sus autoridades y para el Inca. <sup>439</sup>                                          | Coro Tasquecona rotusca, motiloncillas de ocho-diez a diez y ocho años vivían con sus padres y servían en casa de las grandes señoras para elaborar textiles delicados, se ocupaban del cuidado de los ganados, de las chacras y se encargaban del cuidado de su casa. Llevaban el pelo corto hasta cambiar de categoría censal. <sup>440</sup>                                           |
| Séptima | Tukllkuk wamra muchachos entre los nueve a doce años, se dedicaban a la caza de pájaros menores guardando plumas para textiles cumbi y otros usos. <sup>441</sup>                                                                             | Pauau Pallac, niñas de nueve a doce años, que colectaban flores para el teñido de lana y para la elaboración de ropa cumbi, así como recogían plantas comestibles del campo. <sup>442</sup>                                                                                                                                                                                               |
| Octava  | Pucllacoc wamra, niños de cinco a nueve años se ocupaban de hacer jugar a bebés de cuna y niños que gatean. <sup>443</sup>                                                                                                                    | Pucllacoc warmi wamra (niñas que andan jugando), niñas de cinco a nueve años hacían compañía a personas mayores, señoras principales o recolectaban plantas comestibles como quchayuyu, ayudaban en la cocina y en la elaboración de chicha. También como ocurre hasta ahora, cargaban a los bebés, aprendían las tareas asignadas a las mujeres como era hilar y cocinar. <sup>444</sup> |

435 Ibid. p. 177.

436 Ibid. p. 197.

437 Ibid. p. 179.

438 Ibid. p. 199.

439 Ibid. p. 181.

440 Ibid. p. 201.

441 Ibid. p. 183.

442 Ibid. p. 203.

443 Ibid. p. 185.

444 Ibid. p. 205.

|        |                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Novena | Llullu llocaca Wamra eran bebés de pecho que estaban comenzado a gatear de la edad de uno a tres años. <sup>445</sup>                                                     | Lluci warmi wawa, niñas de uno a dos años que comienzan a gatear y aprenden a caminar. Eran cuidadas por la familia y el ayllu por que “Desde que salió del vientre de la madre fue repartida tierras y sementeras, y le beneficiaban su parcialidad todo, sus compadres y comadres”. <sup>446</sup> |
| Decima | Wawa Kirawpikak bebés recién nacidos o de un mes que requiere ser atendido por su madre. Cuando eran mellizos para el cuidado se reservaba a ambos padres. <sup>447</sup> | Llullu wawa warmi, niñas de cuna. Recién nacidas hasta un año que requerían del cuidado personalizado de su madre y cuando eran mellizas por su padre y si era huérfana por otra persona. <sup>448</sup>                                                                                             |

Fuente: Elaboración propia con base en POMA DE AYALA. Op. Cit.

La organización de la población por edades, permitía al Estado hacer previsión de sus recursos en especial el referido el acceso a la tierra, al que tenían derecho los niños al nacer, así como en la aplicación de las normas al garantizar a la madre y en el caso de mellizos y gemelos a ambos padres, la atención en la crianza de los niños.

En las calles enumeradas por Guamán Poma se aprecian los mismos derechos, protección y obligaciones para hombres y mujeres, pero de manera diferenciada en acuerdo a la edad en lo que se refiere a la protección de población vulnerable: niños, ancianos y persona con capacidades diferenciadas. En el caso de los jóvenes la formación era importante desde el momento en que podían recoger flores; las niñas y los niños cazar aves pequeñas y coleccionar sus plumas para el tejido *cumpi*. Indudablemente la solidez del sistema organizativo descansaba en la categoría *jatun runa* que a través de la *mit'a* (turno) cumplía con el Estado, el tributo en tiempo y energía en los distintos trabajos requeridos para la *pachaka* y para los distintos niveles estatales. Era la población de la categoría *jatun runa*, que constituía la base de defensa del Estado, por tanto, su denominación *awqa kamayuq* cobra sentido.

La información demográfica era precisa, el registro constante de los que nacían y de los que morían tanto varones como mujeres “al fin de cada año, se la daba al rey de los que habían muerto y nacido en aquel año y de los que habían ido a la guerra y muerto en ella”.<sup>449</sup> La función del *tukurikuk*, el que todo lo ve, se complementaba con el mandato de *michuq* (awatiri), el pastor cuya máxima preocupación era la salud y el bien estar de sus gobernados.

La unidad de gestión del registro continuo de la población, sin duda era *pachaka*, cien *awqakamayus*, que genéricamente fue conocido como *ayllu*. Esta unidad de gestión era fundamental para la tenencia y reparto constante de la tierra, por cada nacimiento como por cada deceso la tenencia de la tierra cambiaba constantemente.<sup>450</sup> Esta práctica ha sobrevivido hasta hoy, las autoridades cargan en sus espaldas al *ayllu*, representado en granos de maíz cuyo conteo es realizado cada seis meses.

445 Ibid. p. 187.

446 Ibid. p. 207.

447 Ibid. p. 189.

448 Ibid. p. 209.

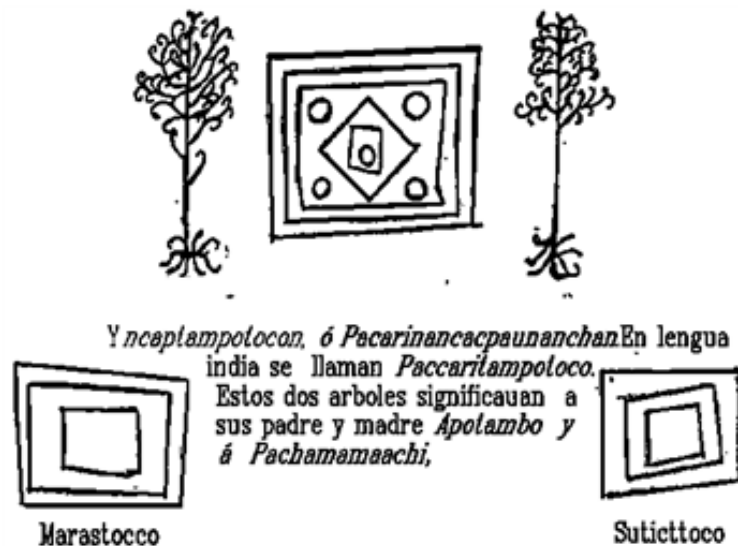
449 GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit. p. 171.

450 ONDEGARDO, [1571] 1916. Op. Cit. pp. 69-84.

Hernando de Santillán, oidor informa que durante el gobierno del Inca en el Cuzco había cuatro *apocones* (*apukunas*) encargados del gobierno de cada uno de los cuatro suyus, supeditados a dichos *apus*, estaban los *hunu*, que gobernaban diez mil *jatun runas* cabezas de familia, luego venían los curacas de cinco mil, curacas de mil, curacas de quinientos, curacas de cien, de cincuenta y de diez unidades domésticas.

La mítica marcha de Manco Cápac, el primer Inca, en su búsqueda de la tierra dónde asentarse, revela los principios en que se basaba la organización del ayllu. Encontrado el lugar en Cuzco Casa (*Kuzku qasa*)<sup>451</sup> en la casa que mandó edificar en memoria del lugar de su nacimiento y de sus padres, puso tres ventanas (*t'uxu*): *tampottoco*, *marasttoco* y *suticttoco*, hizo también plantar dos árboles que representaban a su padre y a su madre: *Apu Tambo* y *Pachamamachi*. Los árboles fueron calzados con raíces de oro y plata, y de sus ramas colgaban *chauchas* (frutos) de oro y plata que representaban a los incas; “quiere decir que los dos árboles significasen a sus padres y que los yngas que procedieron, que eran y fueron como frutas, y que los dos árboles se habían de ser tronco y raíz de los ingas”,<sup>452</sup> *saphi tunu* en aymara. Esta definición nos lleva a la vez a la designación *jatha* (semilla), al ayllu y a la autoridad como *jila jatha* (el mayor de la semilla) cual sería el nombre de la autoridad del ayllu, *jilaqata*.

#### Gráfico que representa la Casa de Paqari



Fuente: SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. p. 144.

El ayllu es un árbol, o en la representación dos árboles, cuyo tronco y raíces, enraízan profundamente en el espacio y tiempo, en aymara es *tunu saphi* que resulta en *chaucha* frutos que son la gente. El ayllu simbolizado en los dos árboles está compuesto de dos partes, los de arriba y los de abajo, o cuando participan de un encuentro en el pueblo cabecera, en la *marka*, hacen unidad con otro ayllu.

451 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. pp. 143-144.

452 Ibid. p. 144.

### g. La división en mitades

Una buena descripción de la división del ayllu en mitades, la tenemos en la relación de Alonso Ramos Gavilán sobre una fiesta, que en la misma fecha que la de Corpus Christi celebraban en el pueblo de Carabuco:

Trabase pues, entre los indios una grande pendencia, hasta venir a manos, y entre otras palabras de injuria que los de una parcialidad decían a los de la otra, los Urinsayas, que son los indios naturales de la provincia, decían por baldón a los Anansayas, que eran forasteros y advenidizos, gente sin tierras ni propia patria, mantenidos por piedad en la suya. Los anansayas respondieron que ellos habían venido enviados por el Inca a aquella región porque conociéndolos por malos, y poco files a su señor natural gustaban estuviesen sujetos.<sup>453</sup>

Garcilaso de la Vega refiere en el Cuzco de los primeros años coloniales, todos los pueblos que anteriormente pertenecieron al Tawantinsuyu, a la cabeza de sus caciques desfilaban ataviados con sus mejores galas y representando sus orígenes.

Unos venían (como pintan a Hércules) vestidos con la piel de león, y sus cabezas encajadas en las del animal, porque se preciaban descender de un león. Otros traían las alas de un ave muy grande que llaman cuntur, puestas a las espaldas, como las que pintan a los ángeles, porque se precian descender de aquella ave. Y así venían otros con otras divisas pintadas, como fuentes, ríos, lagos, sierras, montes, cuevas, porque decían que sus primeros padres salieron de aquellas cosas.<sup>454</sup>

Una versión más antigua de la competición, incluso mítica, se encuentra en el relato de Huarochiri, cuando dos yernos uno pobre, pero hijo de un dios y el otro rico, como una forma de resolver sus diferencias acuden a medir sus fuerzas bailando y bebiendo.<sup>455</sup>

Donde mejor se entiende la división en mitades es en el textil, la *lliclla* y el poncho que son dos piezas unidas, *mankalli* por la tejedora mediante el cosido. Una pieza de tejido, son en verdad dos piezas firmemente unidas y en cuya elaboración se ha invertido trabajo y cuidado en que ambas se parezcan, sean idénticas y se complementen, *yanani*. El espacio territorial también se comprende comparándolo con un tejido, donde cada unidad familiar *jaqi*, constituye un *chinu* (par de hebras) que luego se expresa en *saltas* y *kisas* que representa un mapa de interacción entre la gente y el espacio *pacha*. No está demás señalar que *chinu* es unidad contable en el sistema de *qipus* (ch'ankha chinu en aymara).

El ayllu al igual que una pieza de tejido se divide en dos parcialidades (*mankalli*, *saya*), que con base en su ubicación se reconocen *araxa* / *aran* y *aynacha* / *urin*. *Aransaya*, la parte de arriba y *urinsaya* la de abajo, como en el tejido, *qullu* se identifica con la *kisa* y pampa con lo llano y uniforme del espacio territorial.

### h. Tama

Guamán Poma presenta al inca conversando con la llama, emitiendo el mismo sonido característico de dicho animal. Blas Valera en referencia a los supuestos sacrificios humanos en los rituales incas, en polémica con el Licenciado Polo de Ondegardo, aclaraba que las llamas eran las sacrificadas “en lugar de los hombres prisioneros que habían de morir, se daban tantas cabezas de ganado para que se sacrificasen, y estas llamaban runa, esto es carnero que muere por el hombre”.<sup>456</sup> La llama era

453 RAMOS GAVILÁN, [1621] 1988. Op. Cit. p. 32.

454 GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit. p. 97.

455 Taylor, Gerald, Huarochiri. Manuscrito Quechua del siglo XVI [1609]. Lima: IFEA, 2003.

456 VALERA, Blas. De las costumbres antiguas de los naturales del Piru [1618]. En: MINISTERIO DE FOMENTO. Tres relaciones de las antigüedades peruanas. Madrid: Imprenta y fundición de M. Tello 1879 pp. 137-225.

inseparable de la persona. El caminante nunca va solo sino acompañado de sus llamas, en el rito funerario el último tránsito, lo hace en su compañía.

La llama es animal de camino, está siempre en constante movimiento, así se lo considera *sariri*, caminante como la misma persona. *Tama* se nombra a la tropa de llamas, así también se nombra y concibe la comunidad, como una tropa de llamas en constante marcha. ¿Cuál el sentido de un permanente caminar?, es ésta la parte más fundamental del pensamiento *qulla*. El camino en un primer término es de cumplimiento de la norma, de la ley, que es como se llama. Sin embargo, no se trata del solo apego al cumplimiento de la ley sino de la búsqueda constante de la perfección, que encierra el concepto *qamiri*, el que sabe vivir. En lo personal *jaqi* se esfuerza en realizarse como una bella persona.

Es el cumplimiento del *thakhi*, de las normas que garantiza el logro de *qama* (vivir en armonía en la comunidad). El ayllu es un modelo que ha permitido en tiempos de libertad acumular una riqueza admirada y alabada por los invasores españoles. En este marco se entiende el alegato de Gumán Poma de Ayala sobre la ley de los incas de comer en plaza pública: “mandamos en este reino en los pueblos han de comer en la plaza pública los caciques principales. Indios chicos, grandes para que se alleguen todos los pobres y huérfanos, viudas enfermos, viejos, ciegos y tullidos peregrinos, caminantes todos coman por la caridad”.<sup>457</sup>

Luego con la represión esta práctica fue prohibida. Por su importancia, fue el mismo virrey Toledo que en la ordenanza IX, ordenó y mandó, que los caciques principales, alcaldes y regidores “coman en las plazas donde tienen costumbre de juntarse en los pueblos, porque es justo que se guarde la costumbre antigua del Inca, atento a que comen con ellos los indios pobres, comiendo públicamente”.<sup>458</sup>

En tiempos antiguos la comida general no era fruto de una colecta, sino del trabajo realizado por todos en una parte de las tierras del mismo ayllu, destinados para ese fin. Dichas tierras eran las señaladas por un uso público sea ritual o político, así como los cronistas, especialmente Polo de Ondegardo se dieron cuenta. “Y aunque lo que se cogía era del Inga, o del sol o de las guacas; pero las tierras eran propias de los indios y de sus antepasados”.<sup>459</sup>

Garcilaso de la Vega resaltó la importancia del cumplimiento de la ley indicando que cualquiera de los funcionarios inferiores o superiores que se descuidaba en hacer bien su oficio de procurador, incurría en pena y era castigado por ello, “más o menos rigurosamente, conforme a la necesidad que con su negligencia había dejado de socorrer”.<sup>460</sup> Asimismo, “el que dejaba de acusar el delito del súbdito –aunque fuese holgar un día solo, sin bastante causa– hacía suyo el delito ajeno y le castigaban por dos culpas: una por no haber hecho bien su oficio y otra por el pecado ajeno, que por haber callado lo había hecho suyo”.<sup>461</sup>

El buen cumplimiento de la función radicaba en el sistema, que preveía controles y fiscales de rango superior sobre los precedentes. Esta norma que regía el cumplimiento de las funciones aclara, la idea de *jucha q'ipi* o *juchani*, como se conoce hoy a las autoridades, esto quiere decir que potencialmente los funcionarios constituyen la “esponja que absorbe las culpas y los delitos de la comunidad”,<sup>462</sup> entonces el cumplimiento de sus funciones es realmente muy delicado. Concluye nuestro cronista:

Y de aquí nacía que no había vagamundos ni holgazanes ni nadie osaba hacer cosa que no debiese,

457 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 145.

458 TOLEDO, Francisco de. Ordenanzas de Toledo. Arequipa, 1569–1580. Tomo II. p. 260.

459 ACOSTA, [1589] 2002. Op. Cit. p. 195.

460 GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit. p. 97.

461 Ibid. p. 97.

462 Ibid. p. 97.



porque tenía el acusador cerca y el castigo era riguroso. Que por la mayor parte era de muerte, por liviano que el delito, porque decían que no los castigaban por el delito que habían hecho ni por la ofensa ajena sino por haber quebrantado el mandamiento y roto la palabra del Inca.<sup>463</sup>

El mismo Garcilaso señala que durante el gobierno de Huayna Cápac, en un pueblo de los Chapuayas “porque un indio regidor antepuso las tierras del curaca –que era su pariente– a las de una viuda, lo ahorcaron por quebrantador de la orden que el Inca había dado en el labrar de las tierras y pusieron la horma en la misma tierra del curaca”,<sup>464</sup> por esa preocupación por los pobres el Inca era conocido como el amador de los pobres.

### i. Mallku, el gobierno qulla

*Qhaphaqa*, grande, rico y poderoso, era el título que los gobernantes qullas ostentaban mucho antes de situarse los incas del Cuzco en el pináculo del poder, pues los mismos eran iguales o incluso menores frente a los gobernantes qullas. Juan de Betanzos<sup>465</sup> señala que en el tiempo de Viracocha Inca había “más de doscientos señores caciques de pueblos y provincias cincuenta<sup>466</sup> y sesenta<sup>467</sup> leguas en la redondez de esta ciudad del Cuzco los cuales se intitulaban y nombraban en sus tierras y pueblos Capac Ynga que quiere decir señores e reyes”.<sup>468</sup> Fue el caso de Uscovilca (de la nación chanka) que casi logró destruir y anexarse al modesto Cuzco de aquel tiempo.

En la política andina era importante el respeto a las normas y a los fueros internos como estaba previsto en el *thakhi*, Cieza de León señala: “para no ser aborrecidos de los naturales: [...] nunca quitaron el señorío de ser caciques a los que le venían de herencia y eran natural”<sup>469</sup> y si había la necesidad de castigo y privación entonces la dignidad era traspasada al hijo o al hermano.

*Qhaphaqa* es título de gobernante, de aquel que tiene privilegio de movilizarse en andas, en reconocimiento de su superior señorío y gobierno. *Qhaphaqa*, como fue característico con los incas, tenía a su vez correlato con *wajcha khuya* “Guacchaycoya, que dice amoroso de los pobres”.<sup>470</sup> La preocupación central del gobernante *qhaphaqa* y los funcionarios sujetos a su mando era que toda la gente tributase en “orden y regla”<sup>471</sup> que cuidaban no exceder “y con más cuidado vivían en esto los señores, de la conservación de su gente y de no agraviar a ninguno”.<sup>472</sup>

Era fundamental la producción de excedente para que la población toda acceda al alimento, por lo que era norma:

mandamos en este reino en los pueblos han de comer en la plaza pública los caciques principales, indios chicos, grandes, para que se alleguen todos los pobres y huérfanos, viudas enfermos, viejos, ciegos y tullidos, peregrinos, caminantes, todos coman por la caridad, y de ser uso y costumbre desde primera gente y ley<sup>473</sup>

463 Ibid. p. 97.

464 Ibid. pp. 255-256.

465 BETANZOS, [1551] 1999. Op. Cit. p. 23.

466 Equivalente a doscientos cincuenta y un kilómetros y medio.

467 Equivalente a doscientos noventa kilómetros.

468 Ibid. p. 23.

469 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 135.

470 BETANZOS, [1551] 1999. Op. Cit. p. 74.

471 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. pp. 50-51

472 Ibid. pp. 50-51.

473 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 145.

Mallku –en acuerdo al diccionario de Ludovico Bertonio– es “señor de vasallos”,<sup>474</sup> título genérico de una autoridad que gobierna sobre un determinado nivel organizativo, como los previstos en el sistema decimal. Vasallos, término medieval usado por Bertonio, estaba referido al número de *awqakamayus* o *hatun runas* sujetos a la autoridad. En su recopilación distinguió tres niveles de autoridad: “Apu Mayco, Malloco, Tata”.<sup>475</sup>

Apu Mayco o Apu Mallku, gran rey era el título de quien gobernaba uno de los cuatro *suyus* que conformaban el Tawantinsuyu, por tanto, correspondía a quien tenía la responsabilidad del gobierno del Qullasuyu, conformado por el Collao y Qaraqara Charqa y luego los territorios de Tukuman y Chile.

*Mallku* era, como lo es hasta ahora, título genérico que ostentaban los gobernantes, así expresado solo mallku podría corresponder al nivel de *waranqa* (mil) en el sistema decimal. *Tata*, es señor, la dignidad a la que los españoles denominaron principal y mandoncillo, quienes tenían a su mando a los niveles organizativos menores a *pataka*, como eran *phisqatunka* (cincuenta) y *tunka* (diez). Sin embargo, éstos no eran solo los únicos niveles de gobernante, para el período que corresponde al Tawantinsuyu, se identifican los siguientes niveles de poder y autoridad:

*Inca*, *Sapa Inca*, el único y solo Inca, quien tenía como sustituto o segunda persona al *inca ranti*, *inca lanti* en aymara, que lo representaba o gobernaba en su ausencia.

*Apu Mallku*, *Qhapaqa Apu* tenía por jurisdicción de gobierno a uno de los cuatro suyus. Para el Qullasuyu el asiento de gobierno estaba en Copacabana, Apu Inca Suksu y Apu Challku Yupanki fueron los últimos y conocidos gobernantes antes de la invasión española.

Los gobernantes tenían títulos complementarios, Bertonio recogió títulos complementarios que enaltecían la dignidad del gobernante: *Jaxsarañani Apu*, gran señor de mucho respeto, que infunde respeto; *Qhapaqa Suti*, señor de mucha fuerza y poder; *Qhapaqa Kankaña*, *Apu Kankaña*, condición y estado de grandeza con que se reviste el gobernante. También eran renombrados como: *awki*, padre de sus gobernados, “*Atani*”<sup>476</sup> que fue traducido: “maesse de campo, proveedor de cualquier cosa como banquete, etc”.<sup>477</sup> Este último es el tamani, quien conduce a sus guerreros *awqa kamayu* y *hatun runa* y les provee de lo necesario.

Como el Qullasuyu estaba conformado por dos mayores provincias: Qaraqara Charka y el Collao, este nivel organizativo y territorial denominado mamani o guamani, era gobernado por un Apu o Hatun Apu: gran rey.

En un cuarto nivel de organización estaba *hunu*, que congregaba a diez mil hatun runas, incluso podía llegar al número de veinte mil o decrecer hasta los cinco mil, el gobierno estaba a cargo de *Qhapaqa*, *mallku qhapaqa*, rey grande y poderoso.

En un quinto nivel encontramos *waranqa*, mil *hatun runas* que se gobernaban a través de *mallkus*. En los niveles de *Chawpi waranq* hasta *pataka* el gobierno estaba a cargo del *jilaqata*, es el nivel de ayllu considerado como *jatha*, semilla, y el significado del título de autoridad es *jila jatha*, el mayor de la semilla. En los niveles menores cincuenta y diez, la responsabilidad era asumida por los principales y mandoncillos como fueron conocidos por la burocracia colonial.<sup>478</sup>

474 BERTONIO, [1612] 1993. Op. Cit. p. 220.

475 También es importante asumir la diferencia entre señor de vasallos que es *jaqini* y señor de criados *Yanani*. Ibíd. p. 410.

476 Ibíd. p. 319.

477 Ibíd. p. 319.

478 ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María. Historia del Tahuantinsuyu. Lima: IEP, 1988. pp. 203-210. En este libro encontramos información sobre las distintas significaciones que tenían los títulos y la dignidad de los gobernantes en idioma quechua y aymara; información que se complementa con el estudio de PLATT, BOUYSSSE-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. pp. 90-101.

La función de gobierno, no era de ninguna manera privativa de los hombres, sino que también era ejercida por las mujeres. Así había mujeres gobernando una gran provincia con la dignidad de *Warmi Apu*, por lo mismo que podían ejercer los demás cargos de autoridad, así fue anotado por Bertonio “*Marmi apu y marmi mayco*”.<sup>479</sup> Esta situación era distinta a “señora muger principal: *t’alla*”,<sup>480</sup> en referencia a la mujer que compartía con el marido la función de gobierno, pero lo hacía en función de esposa, como es la significación de *t’alla*. Es la evidencia más clara de que había mujeres en funciones de gobierno y ejercicio de poder, *Warmi Apu* y *Warmi Mallcu*, siendo entonces que la dignidad *mallku* no era solo monopolio de los varones, sino también era ejercido por las señoras.

Así pues, en el capítulo dedicado a las señoras, Guamán Poma de Ayala presentó como la tercera señora del Tawantinsuyu a *Capac Umi Tallama*, que refonemizada la escritura vendría a ser *Qhapaqa Warmi T’allama*, señora rica esposa del rey, también la titulaban *Qulla Qhapaqa*, habida cuenta que su riqueza estaba representada por la plata de Potosí y el oro de Carabaya, además de ser rica en ganados *waqay* (llamas) y alpacas de frutos como la papa, *chuñu*, *muraya* y quinua.<sup>481</sup>

Era en el ritual y la etiqueta que la condición de gobernante Mallku o Inca resaltaba como Apu kankaña, Qhapaqa Kankaña, reflejado en la atención que brindaba a los gobernantes de menor jerarquía. Esta etiqueta y orden social tan exquisitamente elaborado sobrevivieron, en los ayllus, donde la libertad y su holgura económica lo permitieron. El poder, la política se reflejaba en la capacidad de convite que tenía una autoridad, ofrecer comida, bebida y fiesta que hace que la persona sea vista como suma *jaqi* o *kacha runa* (bella persona).

En el Tawantinsuyu, la norma venía desde la majestad del Inca con sus allegados y se reproducía en todos los niveles organizativos y de autoridad, en los que cumplían con una misma etiqueta.

Este orden, según el Inca Garcilaso de la Vega era el siguiente:

1. El Sapa Inca, sentado en su silla de oro macizo, enviaba a los incas de anan y urin Cuzco a brindar (ch’allar con los “más señalados” que habían de otras naciones que conformaban el Tawantinsuyu.
2. Convidaban primero a los capitanes valerosos, quienes en el orden eran preferidos a los kurakas. Si los kuraka, a su vez tenían el don de la guerra, era honrado doblemente. Los enviados decían “El Zapa Inca te envía a convidar a beber. Y yo vengo en su nombre, a beber contigo”.
3. Luego venían en orden los kurakas e incas del antiguo Cuzco (redondez del Cozco).<sup>482</sup>

La etiqueta, que hasta hoy se cultiva era de esta forma:

Para este brindarse que unos a otros se hacían, es de saber que todos estos indios generalmente, cada uno en su tanto, tuvieron –y hoy tienen– los vasos para beber todos hermanados, de dos en dos: o sean grandes o chicos han de ser de un tamaño, de una misma hechura de un mismo metal, de oro o plata o de madera. Y esto hacían para que hubiese igualdad en lo que se bebiese.<sup>483</sup>

Brindarse unos a otros, “*ch’alljt’asiñani parisat parisat, parisampi parisampi*”,<sup>484</sup> es el principio que aún prima en el ayllu, en la marka en la solemnidad de la *ulaqa*, la visita entre autoridades y asimismo en los ritos sociales: matrimonio y defunción que congrega al ayllu. Antes de la sindicalización

479 BERTONIO, [1612] 1993. Op. Cit. p. 408.

480 Ibid. p. 492.

481 POMA DE AYALA. Op. Cit. pp. 135-136.

482 GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit. p. 376.

483 Ibid. pp. 376-377.

484 Ibid. p. 377.

campesina, las autoridades originarias debían estar provistas de dos pares de vasos de plata *qullqi tilinki*, con las que solemnizaban su participación en las distintas ceremonias públicas y rituales.<sup>485</sup> Este mismo ritual es el momento central en las fiestas de anata (carnavales) cuando varones por una parte y mujeres por otra, de dos grupos o comunidades distintas se encuentran para conversar, echando flores y brindando bebida. *Chayawa*, se denomina el ritual que permite cultivar la amistad, el hermanamiento entre personas de dos comunidades diferentes.<sup>486</sup>

Volviendo a la descripción de Garcilaso, era en el convite que se revelaban las relaciones de mando entre las autoridades. El que convidaba llevaba dos vasos en la mano, cuando el convidado era de menor calidad entonces ofrecía el vaso de la mano izquierda, en tanto si era de mayor o igual calidad ofrecía el vaso que llevaba en la mano derecha “con más o menos comedimiento conforme al grado o calidad del uno y del otro”,<sup>487</sup> entonces bebían ambos. Luego que el vaso era devuelto el convidante volvía a su sitio. La autoridad de mayor rango convidaba primero y luego sí lo podía hacer también el de menor rango en retribución.

Pedro Pizarro que hizo guardia en la prisión del Inca Atahualpa, escuchó decir que Huayna Cápac, se decía “era muy amigo de los pobres”,<sup>488</sup> afable y grave al mismo tiempo, solía beber más que tres personas y preguntado por qué no se embriagaba respondía que “beuía por los proues”,<sup>489</sup> hasta hoy es una práctica del ceremonial en las autoridades originarias. No beben por que sí, brindan a la madre tierra, brindan a los *apus*, pero también lo hacen a nombre y por sus comunarios, en especial si son pobres cuyo cuidado es de su responsabilidad. El brindar la bebida ceremonial fue tan importante que el mismo Pedro Pizarro reflexiona que si hubiera estado vivo Huayna Cápac, habría sido imposible a los españoles ganar la tierra, porque era tan querido por su pueblo.

Cuando Francisco Pizarro iba al encuentro de Atahualpa, estando ya en la sierra, el enviado del Inca –observó Francisco de Xerez– llevaba “servicio de señor”<sup>490</sup> que constaba de vasos de oro fino (contabilizó 5 o 6) “con que bebía y con ellos daba de beber a los españoles”.<sup>491</sup> La bebida era *aqha* (chicha) y al enviado español le fue ofrecida la misma, como forma de entablar la relación de negociación. La bebida no fue aceptada por creer el español que estaría envenenada. Es la memoria de esta práctica de gobierno que ha sobrevivido como etiqueta y costumbre en el sistema de autoridades que permite tratar temas de gobierno entre los distintos componentes del sistema.

¿Cómo conservaban la memoria de los actos y la gestión de un gobierno? No es por nada que las autoridades originarias actualmente llevan *q'ipi*, bulto que contiene varios elementos que son esenciales en la gestión de gobierno. El bulto está contenido en un textil andino conocido como *awayu-lliklla*, que lo llevan en la espalda como símbolo de que en sus hombros descansa la integridad del ayllu. Esta misma práctica era cultivada en tiempos antes de la llegada de los invasores, veamos lo dicho por Cieza de León:

Y porque tuvieron en tanto sus memorias que muerto uno destos señores tan grandes no aplicaba su hijo para si otra cosa que el señorío, porque era ley entre ellos que la riqueza y aparato real del

485 En los Andes de La Paz el pueblo de Umala proveía a través de sus plateros la provisión de vasos, los mismos que se heredaban de padres a hijos.

486 El ritual de la *chayawa* es practicado en todas las comunidades de la ribera del lago Titicaca y puede ser presenciado durante la fiesta de la anata (el juego o carnavales).

487 GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit. p. 377.

488 PIZARRO, Pedro. Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú [1571]. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1986. p. 49.

489 Ibid. p. 49.

490 Ibid. p. 49.

491 XEREZ, Francisco de. Verdadera Relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco [1534]. Buenos Aires: editorial Plus Ultra, 1987. p. 186.



que avía sido rey del Cuzco no lo oviese otro en su poder ni se perdiese su memoria; para lo cual se hazía un bulto de mantas con la figura que ellos ponerle querían, al qual llaman el nombre del rey ya muerto y salían estos bultos a ponerse en la plaza del cuzco cuando se hazían sus fiestas y en rededor de cada bulto de destos reyes sus mujeres y criados[...]. Y cada bulto tenía sus truhanes o desidores questavan con palabras alegres contentando al pueblo[...].<sup>492</sup>

Fallecidos los gobernantes los registros de los actos de gobierno habían sido tejidos en las piezas textiles, en *awayus* y *llikllas*. Los tejedores sabían de esta forma de registro, así como había funcionarios especializados en su lectura e interpretación. A la muerte de incas y apus, sus sucesores “no les toacauan su seruicio de oro ni de plata, ni en cosa ninguna”<sup>493</sup> como tampoco podían hacer uso de la gente de servicio. El nuevo gobernante debía comenzar de nuevo, con mucha humildad, su vajilla debía ser de barro y palo hasta que le hiciesen lo propio. Razón que explica por qué los nuevos gobernantes se esforzaban siempre en superar a sus anteriores en calidad y riqueza.

Para concluir este acápite, la casa, el hogar es nombrado *kuntur mamani* y en términos coloniales *kawiltu* (cabildo), es la forma en que se sacraliza el espacio familiar como representación de un espacio mayor invocando al cóndor como la representación simbólica de mallku y a mamani como el espacio de un nivel de Estado, donde el conjunto de las autoridades se reúne y sesiona en cabildo, la institución municipal bajo cuya forma fue organizada la comunidad indígena.

Los gobernantes qullas cantaban: “Mamani Conturi Mayco”<sup>494</sup> que significaba alcón rey de los pájaros. Claro los qullas siendo habitantes de alta montaña se consideraban aves, cóndores, halcones, en el canto *Mamani Kunturi mallku* significaba rey de cientos o miles de personas, *jatun runas*. Cantaban sus endechas escribió Bertonio, siendo extranjero interpretó como un canto de dolor la expresión musical y poética que loaba las grandezas de su gobierno y de su territorio. Mamani no era nombre o dignidad de gobernante, sino una jurisdicción territorial que podía corresponder bien al Collao o Qaraqara.<sup>495</sup>

## j. El sistema de gobierno inca

El gobierno de una formación política tan extendida territorialmente tenía en el *Sapa Inca*, en el solo y único, la representación de un complejo sistema político. Simbólicamente recibía el nombre de *Inti Ch'uri*, hijo del Sol, para diferenciarlo de una nobleza que también era conocida por inca. En funciones de gobierno era nombrado *Qhapaqa*, grande rico y poderoso, así también se denominaban los gobernantes qullas en su dignidad de mallkus. *Qhapaqa* significaba “riqueza de ánimo, de mansedumbre de piedad, clemencia, liberalidad, justicia y magnanimidad y deseo de obras para hacer bien a los pobres”.<sup>496</sup> Por su dedicación a los pobres, su pueblo, era también nombrado *Huacchacuyac*, en aymara *Wajchar Khuyapayiri*, que significaba amador y bienhechor de los pobres.

Luego venían los incas gobernadores de cada una de las capitales regionales: Quito, Tumipampa, Jatun Qulla y Charka. Este gobierno a su vez se encontraba asistido por un consejo, conformado en tiempos de Huayna Cápac por “doce grandes, personas graves”<sup>497</sup> que durante la sedición de Apo Gualpaya, no haciendo caso del Inca Lanti o Inca co-adjutor, lograron restablecer orden, ajusticiando al rebelde y alzado.<sup>498</sup>

492 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 29.

493 PIZARRO, [1571] 1986. Op. Cit. p. 52.

494 BERTONIO, [1612] 1993. Op. Cit. p. 764.

495 Ibid. p. 764.

496 GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit. p. 131.

497 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. p. 295.

498 Ibid. p. 295.



También como Capoché menciona, “el gobierno de cada uno de los cuatro suyus tenía cuatro gobernadores supremos, que asistían a la corte del Inca [...] señores de experiencia y curso en el gobierno [...] quienes despachaban por sí mismos lo referente a los negocios leves de los suyus y los arduos y dificultosos [...] se consultaban con todos cuatro con asistencia del Inca [...]”<sup>499</sup> *Apocones*, dice Hernando de Santillán, *apu kuna* en plural, quiere decir cuatro gobernantes de cada una de las cuatro provincias.

Para la ejecución de las normas establecidas el Inca contaba con “visitadores”<sup>500</sup> que supervisaban la administración de los Tucricoc.<sup>501</sup>

Si bien es difícil precisar el número de miembros del consejo, confrontando con otras fuentes, con Guamán Poma queda claro que había un consejo, aparte de los funcionarios que ejecutan funciones administrativas y las específicas de gobierno.

Los mallkus y curacas que tenían bajo su mando el gobierno de los ayllus y marcas o en el sistema decimal guarangas y pachacas, siendo encargados de cumplir con la obligación de tributar al Estado, trabajaban con su gente el cumplimiento de la obligación; luego de lo cual correspondía a ellos recibir el beneficio del tributo que consistía en ayudarlo a hacer sus chacras y “alguna ropa”<sup>502</sup> y para su servicio tenía uno o dos *jatun runas* de cada Pachaca.<sup>503</sup>

Un punto importante en el gobierno es lo referente a la sucesión, que luego bajo el yugo colonial fue motivo de la manipulación imperial y de intereses particulares, que no pudiendo suprimir directamente el gobierno de los mallkus y curacas, echaban mano al poder colonial.

En el caso de los incas, advierte Hernando de Santillán, el hijo sucedía al padre, habiendo varios o muchos hijos, no siempre correspondía al mayor, sino a aquel que elegía el padre. Cuando acaecía la muerte del Inca, entonces el sucesor era elegido por la familia, orejones y principales, y señalando ejemplos contemporáneos a los españoles, señala la elección de Manco Inca a la muerte del doceavo Inca Huáscar y en ese momento a la muerte de Sairi Túpac “[...] los orejones questan tras la cordillera alzarón á su hermano Amaro Inga, al cual tienen allí por señor conforme á sus fueros y costumbres [...]”<sup>504</sup>

En el caso de los curacas de Pachaca, que parece corresponder al *jilaqata* aymara, a la muerte del curaca, era escogido un miembro de la propia comunidad, correspondiendo la elección al gobernador de la provincia. La persona elegida debía tener la virtud de *ochamanchay* (*juchamanchay*), temeroso de pecar, o temeroso de delinquir, de caer en falta. Tratándose de los curacas de guaranga, era elegido cualquiera de los curacas de las pachacas que tuviera suficiente capacidad de mando, elección que a su vez correspondía al gobernador de la provincia y en algunos casos al mismo Inca.

La función de gobierno, por su fundamental importancia “Todos los que eran señores tenían grande celo que les sucediese persona que fuese bastante para mandar y que conservase su señorío”<sup>505</sup> por ello escogían en vida al mejor de su provincia, esto es el más hábil y de “mejores costumbres”<sup>506</sup> quien luego de ser presentado al Inca como el sucesor que se haría cargo del gobierno. Entonces el

499 CAPOCHE, [1547] 1959. Op. Cit. 139.

500 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. p. 22.

501 Ibid. p. 22.

502 Ibid. p. 22.

503 Ibid. p. 24.

504 Ibid. p. 24.

505 Ibid. p. 24.

506 Ibid. p. 24.

Inca le daba el “duo que es el asiento de los señores”<sup>507</sup> además de ropas, vasos y otros dones “que eran insignia del señorío que les investía”.<sup>508</sup>

El vaso como símbolo de autoridad es importante, porque es con ella que debe brindar tanto a sus superiores como a sus gobernados. En los ayllus antes de la sindicalización los vasos de plata constituían un obligado símbolo de autoridad que se heredaba de padres a hijos.

Como el informe fue redactado bajo la preocupación de los conflictos entre aspirantes a cacicazgo, Santillán amplía a casos en los que la sucesión correspondía a los hermanos, de entre ellos el más apto. Resultando que a la muerte del hermano sucesor la línea pasaba a los hijos del “primer hermano difunto y a estos sus hermanos”.<sup>509</sup> Para el funcionario colonial esto no hacía más que confirmar la realidad de las sucesiones en el aún siglo XVI, reconociendo “al presente se hace desta manera; y esto parece ser así por muchas probanzas e informaciones que dello se han visto en el audiencia”.<sup>510</sup> Por supuesto la cantidad de probanzas y juicios sobre cacicazgo en los fondos de la audiencia de Charcas confirman dicha forma de sucesión, especialmente cuando los herederos sobrinos descubren que los primos no quieren soltar el cargo o cuando algún extraño se encuentra ejerciendo tal dignidad.

Un tema que interesa es el referente a los bienes y patrimonio de los caciques gobernadores, que, en una perspectiva occidental, podrían ser vistos y considerados como propiedad particular del individuo que ejerce tal cargo, sin embargo, también, abunda documentación colonial y republicana referida al patrimonio cuya titularidad está a nombre del cacique y que sin embargo corresponde a la comunidad. Dice Santillán que cuando moría el curaca sus bienes pasaban al sucesor que se apoderaba de la tenencia de las chacaras, vasos y otra hacienda que dejaba.

Los mayores esperando ya la muerte encargaban a un pariente o al curaca el destino de sus bienes, quien luego cumplía fielmente con la voluntad del difunto, como todavía reconoce Santillán, se hacía en aquel tiempo.<sup>511</sup> Sin embargo con la avidez de los encomenderos, curas doctrineros y otros españoles obligaban a los principales en hacer testamento, “los cuales todo lo mudan y pervierten”,<sup>512</sup> pues resulta que los pobladores prehispánicos no entendían la función del testamento y los bienes pasaban luego a poder de extraños, sin cumplirse ya la voluntad del testador.

El modelo de gobierno que regía en los Andes, para su tiempo se constituía en uno de los mejores, tal es así que los propios españoles así lo reconocían, como en el caso de Cieza de León, que señala: “verdaderamente pocas naciones ouo en el mundo a mi ver que tuuieron mejor gobierno que los Ingas”.<sup>513</sup> Otra manifestación de lo modélico del gobierno andino es que los mallkus y curacas fueron mantenidos en sus funciones, lo que no fue una decisión que haya sido tomada ligera, sino que fue una instrucción emitida desde España. Así el 10 de enero de 1551 el rey ordenó a la audiencia del Perú a recopilar a la brevedad información acerca de la elección o nombramiento de los caciques.<sup>514</sup>

#### **k. Epidemia, guerra civil y señales de invasión**

La invasión a México por Hernán Cortés (1485–1547) fue causa de una gran mortandad que azoló al continente en grado inconmensurable. La explicación que en su tiempo dio el cura Toribio de

507 *Ibíd.* p. 24.

508 *Ibíd.* p. 24.

509 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. p. 26.

510 *Ibíd.* p. 26.

511 *Ibíd.* p. 26.

512 *Ibíd.* p. 26.

513 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 192.

514 Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Colección Rück (ABNB-RC), documento 9.

Benavente, conocido como Motolinia dice que fue el castigo de dios que hirió a los naturales con diez plagas. Según Benavente la primera plaga fue de viruelas que ocurrió en 1520, cuando Pánfilo de Narváez (1470–1528) arribó a México en busca de Hernán Cortés.

al tiempo que el capitán Pánfilo de Narvaez desembarcó en esta tierra, en uno de sus navíos, vino un negro herido de viruelas, la cual enfermedad nunca en esta tierra se había visto, y a esta sazón estaba esta Nueva España en extremo muy llena de gente y como las viruelas se comenzase a pegar a los indios, fue entre ellos tan grande enfermedad y pestilencia en toda la tierra, que en las más provincias murió más de la mitad de la gente.<sup>515</sup>

En el Tawantinsuyu, Huayna Cápac, que se encontraba en Quito por aquel mismo tiempo, según Felipe Guamán Poma de Ayala estando en Tumipampa, murió de “pestilencia de sarampión, virguelas, y de la temeridad de la muerte se huyó de la conversación de los hombres y se metió dentro de una piedra; y allí dentro se murió sin que lo supieran”.<sup>516</sup> Entonces su cuerpo embalsamado fue llevado al Cuzco, como si estuviera vivo, en previsión que el sistema político de alianzas, en que estaba basado el Tawantinsuyu, no tuviera ruptura alguna.

Por su parte el Inca Garcilaso de la Vega, sostuvo que Huayna Cápac estando en su palacio de Tumi fue anoticiado sobre “gentes extrañas y nunca jamás vistas”<sup>517</sup> que andaban por la costa en un barco preguntando sobre el país. Según el mismo cronista, se habría tratado de las aventuras de Vasco Núñez de Balboa (1475–1519) que en septiembre de 1513 llegó hasta la ribera del océano Pacífico. La noticia sobre las andanzas de los españoles en busca de oro y países a quienes asaltar ya habría sido conocida por el Inca. Años más tarde, en 1523, “un día de los últimos de su vida se entró en un lugar a bañar, de donde salió con frío que los indios llaman *chucchu* que es temblar”<sup>518</sup> y como le dio *rupa* (quemarse de calentura) sintiéndose moribundo llamó a sus hijos para arreglar la sucesión. Fue tan repentino que no logró dejar establecida la sucesión, como tampoco sus hijos se informaron de la enfermedad y muerte del Inca.

Por su parte, Juan de Betanzos conoció la versión que tenía de su noble esposa inca,<sup>519</sup> que Huayna Cápac luego de haber concluido la campaña del norte de Quito. Estuvo en Quito, por 6 años descansando y recreándose, entonces le dio una enfermedad que “le quitó el juicio y entendimiento y dióle una sarna y lepra que le puso muy debilitado”.<sup>520</sup> Sus funcionarios, viéndole que “estaba un poco en su juicio”<sup>521</sup> pidieron que nombre a su sucesor. El Inca que estaba atacado por la fiebre nombró a su hijo Ninancuyuchi, que era aún niño, por ese hecho “vieron que no estaba en su juicio natural”,<sup>522</sup> por lo que enviaron mensajeros para traer al niño. Cuatro días más tarde murió el Inca, los mensajeros que fueron por el niño también lo encontraron muerto, había fallecido el mismo día que llegaron los emisarios para llevarlo a presencia de su padre “había muerto de la misma enfermedad de lepra como su padre”,<sup>523</sup> poco tiempo después también llegaron mensajeros enviados por los señores de

515 BENAVENTE, Toribio de. Historia de los indios de la Nueva España [1521]. México: Imprenta Alianza, 1988. p. 54.

516 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 273.

517 GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 2004. Op. Cit. p. 648.

518 Ibíd. p. 648.

519 Que estuvo casado con Cuxirimay, Pivi warmi de Atahuallpa, quien, siendo bautizada como Angelina Yupanqui, tuvo para Francisco Pizarro 2 hijos. La información que tuvo para escribir Suma y Narración de los Incas, tuvo por esta vía y por su trabajo como traductor oficial del quechua, por el conocimiento que tenía del idioma.

520 BETANZOS, [1551] 1999. Op. Cit. p. 185.

521 Ibíd. p. 185.

522 Ibíd. p. 185.

523 Ibíd. p. 185.

Tumbes sobre “unas gentes blancas y barbudas que venían en gaobo que dice navío tan grande”.<sup>524</sup> Fue una fatal coincidencia, la enfermedad y muerte de Huayna Cápac con el inicio de la invasión española de enero de 1531 que encontró al Tawantinsuyu en guerra interna.

Huayna Cápac fue el último gran Inca en palabras de Pedro Cieza de León, había logrado llegar al cénit de su poder, sin embargo, ese logro estaba amenazado por fuerzas extrañas, los españoles que venían a robar y matar, con las enfermedades que asolarían el continente.

viéndose tan poderoso pues mandava desde el río Angasmayo al de Maulle, un territorio tan extenso y con tanto oro, plata y piedras preciosas, entonces [...] quantan que vino una gran pestilencia de viruelas tan contagiosa que murieron más de dozientas mill ánimas en toda la comarca, porque fue tan general.<sup>525</sup>

Cieza de León precisa la noticia, se habría tratado de los españoles deambulando en la isla de la Gorgona en 1526. El Inca fue informado que estos recién llegados “eran barbados y blancos y hablaban poco y no eran tan amigos de beber”<sup>526</sup> como los incas. Interesado Huayna Cápac de ver a esos extraños hombres, ordenó lo llevasen a su presencia en Quito. Sobre el asunto, hubo dos versiones: una que habrían sido muertos por los mensajeros andinos; la otra que estando camino a Quito y enterados de la muerte del Inca los mataron. Como el Inca se sintió tocado por la enfermedad, mandó realizar “grandes sacrificios por su salud en toda la tierra y por todas las guacas y en los templos del Sol”.<sup>527</sup>

Para finalizar esta parte sobre las diferentes versiones acerca de la epidemia,<sup>528</sup> la muerte del Inca y los problemas de sucesión, veamos la historia recogida por Pedro Sarmiento de Gamboa, que ofrece una versión más completa:

Desde donde se fue a Guancablica, adonde recogió el demás ejército, que había dejado. Y allí supo cómo en el Cuzco había gran pestilencia, de que eran muertos sus gobernadores Apo Hilaquita, su tío, y Auqui Topa Inca, su hermano, y su hermana Mama Coca con otros muchos parientes suyos. Y por dar orden en las tierras que por allí había conquistado, partiose a Quito, para de allí irse al Cuzco a descansar. Mas llegado que fue a Quito, dióle una enfermedad de calenturas, aunque otros dicen que de viruelas y sarampión. De la cual como se sintiese mortal, llamó a los orejones sus parientes, los cuales le preguntaron, a quién nombraba por su sucesor. Y él respondió que a su hijo Ninan Cuyochi, si la suerte de la calpa daba buena muestra de que le sucediera bien, y sino a su hijo Huáscar. Y para ello mandó que se hiciese la ceremonia de la calpa, la cual fue a hacer Cusi Topa Yupanqui, a quien ya Huayna Cápac había nombrado por mayordomo mayor del Sol. Y hecha la primera calpa, halló que no le sucedería bien a Ninan Cuyochi. Y luego abrió otro cordero y sacole los bofes, y mirando ciertas venas halló que tampoco le sucedería bien a Huáscar. Y tornando con este recaudo a Huayna Cápac, para que nombrase otro, halláronle ya muerto. Y como quedasen suspensos los orejones en el nombramiento, dijo Cusi Topa Yupanqui: “¡Curad vosotros del cuerpo, que yo voy a Tumipampa a dar la borla a Ninan Cuyochi!” Y cuando llegó a Tumipampa, halló que era muerto Ninan Cuyochi de la pestilencia de las viruelas.<sup>529</sup>

524 Ibid. p. 185.

525 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 199.

526 Ibid. p. 200.

527 Ibid. p. 200.

528 En la versión de Pachacuti Yamqui, acabadas las guerras con Cayambis y Pastos estando en Quito, llegó un mensajero que portaba un putti (cajuela) que abierto con llave por el inca salieron “como mariposas ó papelillos volando ó esparciendo hasta desaparecer; el qual habia sido pestilencia de sarampión, y assi dentro de dos dias muere el general Mihacnacamayta con otros muchos capitanes, todas las caras llenas de caracha” ante esa visión Wayna Qhapaq se encerró en una casa donde murió. SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. pp. 215-216.

529 ORTEGA, Aleksín. Hacia una edición anotada con introducción crítica de la Segunda parte de la Historia general llamada índica [1572] de Pedro Sarmiento de Gamboa. En: Pictavia Aurea, N° 1 (2013). pp. 597-602. Disponible en internet: <https://books.openedition.org/>



Muerto el Inca la sucesión fue el gran problema en el Cuzco, si bien no había oposición al encumbramiento de Huáscar, él sí era un problema por no estar preparado y por desconocer tanto los protocolos como la política. Ese desconocimiento se debía a que, siendo heredero, no tuvo la formación ni la experiencia de gobierno, se quedó viviendo en Cuzco mientras sus hermanos Ninan K'uyuchi y Atahualpa estuvieron al lado de su padre en toda la campaña de Cayambe y Pasto.

Rawa Uxllu, la madre de Huáscar, que se encontraba viviendo en Quito junto a Huayna Cápac, adelantó su viaje al Cuzco a la comitiva que llevaba el cadáver embalsamado del Inca. Debía preparar el ambiente para que los incas del Cuzco otorguen la borla a Huáscar.<sup>530</sup> Llegado a Quito Rawa Uxllu, siguiendo la tradición que hasta hoy es practicada, Inti Tupakusi Wallpa Waskar Inca, presionó para llevar el matrimonio de su madre con el cadáver del Huayna Cápac, acto necesario para legalizar y legitimar el proceso de sucesión a su favor. De inmediato Huáscar asumió el incanato con el nombre de Inti Kusi Wallpa Waskar Inca tomando por esposa a su hermana Qhuya Mama Chuki Waypachuqu Ipay.

El proceso sucesorio ocurría con normalidad, sin embargo, por el carácter que tenía Huáscar ocurrieron contradicciones que llevaron a la confrontación y a la guerra. En funciones de Inca, Titu Cusi Wallpa protagonizó acciones reñidas con la moral y las normas. Con desprecio a los capitanes de su padre se rodeó de guardias chahapoyas y qañari, castigando y encarcelando a los guerreros que habían retornado de Quito llevando el cuerpo de Huayna Cápac, reclamándoles de por qué habían dejado en Quito a Tupa Atahualpa, acusándoles por ello de traidores.

Carente de formación Huáscar dejó de lado los protocolos como el de salir de su palacio y confraternizar con la gente, dejó de comer en plaza pública como era la tradición, dejó de compartir la comida con el pueblo. Sin embargo, su falta más grave fue pelearse con los muertos, las momias de los incas que tenían servicio y voceros como si estuvieran vivos “enoxandose un día con los muertos, dixo que los auía de mandar enterrar a todos y quitalles todo lo que tenían, que no auía de auer muertos sino uiuos, porque tenían todo lo mexor de su rreyno”.<sup>531</sup>

Conocida la noticia por los principales del Cuzco y del Tawantinsuyu, le tomaron odio, el apoyo disminuyó y dejaron que sea Atahualpa el vencedor.

## 5. Sociedades prehispánicas en las tierras bajas

La historiografía boliviana, por décadas, se ha concentrado en escribir sobre la historia de los Andes, dejando de lado a todo el territorio conocido como tierras bajas, esto porque resulta complejo referirse a ellas por la aún poca información que se tiene, más a pesar de esto, se intentará dibujar un panorama lo suficientemente preciso, que caracterice el momento histórico.

Los territorios de tierras bajas, se constituyen en lugares donde abunda la vegetación, ríos y humedales, comprendiendo macrorregiones de lo que son la Amazonía, Chiquitanía y el Chaco. Dando paso a un poblamiento heterogéneo de culturas, algunas trashumantes y otras semisedentarias, pero teniendo como fundamento que se hallaban ligadas por su vinculación con la apropiación del espacio y la naturaleza.

En los últimos años, un grupo de arqueólogas y arqueólogos han puesto sus ojos sobre este territorio, especialmente en lo que se denomina el periodo prehispánico, aunque existen evidencias que, en algunos casos el contacto de las diferentes culturas de tierras bajas con las de otros pisos ecológicos no fue tan fluido. Desde la historia todavía se han dado pasos muy pequeños para entender y conocer a las distintas sociedades que habitaron dichas tierras. Por lo que en este apartado se

org/pumi/2868

530 SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, [1620] 1879. Op. Cit. pp. 215-216.

531 PIZARRO, [1571] 1986. Op. Cit. pp. 51-54.



tratará de visibilizar a las sociedades que poblaron tierras bajas, para lo cual se utilizarán los trabajos arqueológicos de Carla Jaimes, Isabelle Combès, entre otros.

Es a partir de estos trabajos es que se ha logrado demostrar que las poblaciones que habitaron este inmenso espacio datan de alrededor de 2000 a.C. Otro aspecto que está comprobado es que las diversas sociedades estaban interconectadas entre sí, y hubo “[...] pequeños grupos pescadores o grandes núcleos agricultores [...] todos los grupos de esta macro-región parecen haber estado interconectados: por el trueque o el robo del metal, por su participación en expediciones guerreras, por alianzas matrimoniales, por relaciones de amos a esclavos”.<sup>532</sup>

Los lugares donde se asentaron tenían el aspecto de montículos que formaban planicies o plataformas con diferentes funciones, como lo veremos más adelante. Todas las sociedades que vivieron en este extenso territorio aprovecharon los recursos que les ofrecía el ecosistema. Esto llevó a que dejen huellas de su existencia en lugares como la provincia Iténez (departamento de Beni), donde, en el municipio de Magdalena, en “los alrededores de Bella Vista se han descubierto sitios prehispánicos muy grandes, que recién se está comenzando a estudiar”.<sup>533</sup> O también evidencias de sociedades sedentarias que datan aproximadamente del siglo IV de nuestra era, en la isla del bosque de Jasiaquiri en el hoy municipio de Baures de la misma provincia Iténez.

Por otro lado, Carla Jaimes y Heiko Prümers mencionan que las sociedades “mantenían una intensa interacción cultural basada en sistemas ideológicos similares, los cuales se supone se materializaban en las obras monumentales”.<sup>534</sup> El descubrimiento de este sitio arqueológico, denominado “fase Jasiaquiri”<sup>535</sup> que abarcó los años de 300–500 a.N.E. ayudan a confirmar la existencia de “numerosas sociedades sedentarias [que] estaban diseminadas en diferentes latitudes de los Llanos de Moxos durante los primeros siglos de nuestra era”.<sup>536</sup>

Las sociedades que se asentaron en los sitios de Quinaua (Estado del Acre, Brasil) y alto río Xingú (Estado de Mato Grosso, Brasil) construyeron unas zanjás que datan de aproximadamente de 1300 a.N.E., que fueron descritos en 1710 por Diego Francisco de Altamirano<sup>537</sup> como obras defensivas.<sup>538</sup> las zanjás construidas por las poblaciones prehispánicas de este territorio fueron obras de defensa propia. Algo que llamó la atención de los arqueólogos fue que no se encontró en ninguna de las zanjás de la zona de Baures (departamento de Beni) huellas de postes. Más al contrario, se encontraron “entierros no disturbados y por la uniformidad de estos a lo largo del [río] Guaporé medio, Becker-Donner postuló su pertenencia a una sola fase cultural”.<sup>539</sup> En el lado boliviano del río Iténez o Guaporé, se encontraron restos comunes que estaban dispuestos en círculos y unidos sobre la tierra de las urnas o tapas de urnas. Se hallaron también muestras de cerámica y se pudo verificar que los habitantes prehispánicos de esta región se asentaron entre los años 1300–1400 a.N.E.

532 COMBÈS, Isabelle. Diccionario étnico. Santa Cruz la Vieja y su entorno en el siglo XVI. Cochabamba: Instituto de Misionología y Editorial Itinerarios, 2010. p. 37.

533 PRÜMERS, Heiko. Sitios prehispánicos con zanjás en Bella Vista, Provincia Iténez, Bolivia, Amazonía. En: Memorias de las Conferencias Magistrales del 3er Encuentro Internacional de Arqueología Amazónica. Quito: Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano e IKIAM, 2014. p. 76.

534 JAIMES BETANCOURT, Carla y PRÜMERS, Heiko. La fase Jasiaquiri—una ocupación de los siglos IV-VI en la provincia Iténez, Llanos de Mojos, Bolivia. En: El corazón de América del sur. Arqueología de las tierras bajas de Bolivia y zonas limítrofes. Santa Cruz de la Sierra: Biblioteca del Museo de Historia Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, 2015. p. 24.

535 Ibid. p. 26.

536 Ibid. p. 26.

537 ALTAMIRANO, Diego Francisco. Historia de la Misión de los Mójos [1710]. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura Biblioteca “José Agustín Palacios”, 1979.

538 PRÜMERS, 2014. Op. Cit. p. 73.

539 JAIMES BETANCOURT, Carla; PRÜMERS, Heiko. y PLAZA MARTÍNEZ, Ruden. Algunas tumbas prehispánicas de Bella Vista, Prov. Iténez, Bolivia. En: Zeitschrift für Archäologie Außereuropäischer Kulturen, N° 1 (2006); p. 254.

Una fuente que nos demuestra también la existencia de una diversidad de sociedades en toda esta región es un documento colonial que fue estudiado por Isabelle Combès: se trata de la lista de encomiendas que realizaron los hombres de Ñuflo de Chaves, en el marco del intento de organización, poblamiento y apropiación del territorio por parte de los conquistadores luego de la fundación en febrero de 1561 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Con este registro queda comprobado que la existencia de los pobladores no fue homogénea, sino más bien existieron una diversidad de culturas que estaban conectadas entre sí. Combès menciona que varios de los nombres que se encuentran registrado en dicho empadronamiento ya fueron españolizados, pero sabe, por ejemplo, “que los tapuy-miri (así llamados por guaraní hablantes) son los mismos que los españoles llegaron a llamar chiquitos, y los mismos también que se autodenominan como Tobasicoci”.<sup>540</sup> Otros nombres que se encuentran son: “[...] timbú por ejemplo, término guaraní que podía aplicarse a cualquier grupo humano que tenía costumbre de horadarse el labio; nambikua y variantes, del guaraní nambi: ‘oreja’, que se aplicaba a los diferentes grupos que los españoles llamaron ‘orejones’, sin que estos diversos grupos tengan ninguna relación entre sí”.<sup>541</sup>

Al mismo tiempo, este documento de empadronamiento de encomiendas da también a conocer que los grupos que ocuparon esta región estaban interconectados mediante el intercambio y comercio. Así, por ejemplo, los tarapacocis recibían metal de los payzunos, quienes al mismo tiempo recibían el metal de los chanés, chimenoos, carcaraes y candires. Con estos datos se tiene “el conocimiento de expediciones multiétnicas, que integraban guaraní hablantes, xarayes y otros pueblos [...] antes que García viniese del Brasil [...] es decir en la época prehispánica”.<sup>542</sup> Los xarayes dominaban el territorio de Puerto de los Reyes continuando río arriba por el Pantanal. Una de las características de este grupo era “el complejo sistema jerárquico”<sup>543</sup> que establecieron entre los diferentes grupos xarayes que eran “grupos muy diversos que incluyen tanto a los ortueses agricultores como a los tiyues e yayna, gente de canoa”.<sup>544</sup> Siguiendo por el norte hacia el oeste la tierra parece que era más poblada, y diferentes pobladores dominaban la región, entre los que se encontraban guaraní hablantes que llegaron en busca del metal; otros eran los pitaguaris más occidentales, los bambaguasu y el grupo conocido como “itatines”.<sup>545</sup> Los que dominaban esta región eran los guaraníes que contaban con vasallos como los yuracares o los jores, y los chanés.<sup>546</sup>

#### a. La cerámica, la agricultura y la caza

Estas sociedades que se establecieron en todo el territorio de las tierras bajas tenían diferentes actividades, como la elaboración de cerámica, la recolección y su principal trabajo era la agricultura y la pesca, aunque es necesario hacer notar que tanto la cerámica como la agricultura los guaraníes la aprendieron de los chané. Fueron poblaciones que se encargaron de construir montículos, campos elevados de cultivo, diques y zanjales entre otros, con las que hoy se puede demostrar su existencia, pero también su desarrollo tecnológico. Entre sus principales alimentos se encontraban la yuca, el maíz y el pescado.

540 COMBÈS, 2010. Op. Cit. p. 24.

541 Ibid. p. 24.

542 Ibid. p. 30.

543 Ibid. p. 33.

544 Ibid. p. 33.

545 Ibid. p. 33.

546 Ibid. p. 33.

En el territorio de la Amazonía que no era parte del espacio geográfico de lo que hoy es Bolivia, se dieron procesos independientes, especialmente durante el Holoceno Medio. Estos procesos fueron identificados por las innovaciones tecnológicas en la producción de la cerámica, la arquitectura monumental y la agricultura, que se desplegaron en el desarrollo de diferentes niveles de complejidad social. Mientras que en “[...] la Amazonía boliviana estas evidencias son todavía inexistentes. Los únicos sitios con fechados correspondientes al holoceno temprano y medio, entre 8000 a.C. y 2000 a.C., son las islas forestales al sureste de la región, asociados a grupos de cazadores – recolectores, que ocuparon estas islas de manera intermitente.”<sup>547</sup>

Los sitios dónde se encontraron muestras de cerámica fueron espacios ocupados brevemente por una población dispersa. Una de las causas que señalan los arqueólogos es que la composición “altamente acida de los suelos que obligaba a las poblaciones a mantener en continuo movimiento”.<sup>548</sup> Por otro lado, la fase conocida como Jasiaquiri muestra la composición heterogénea regional en la cerámica, pero también da a conocer la diversidad cultural de la región que seguramente influyó en las actividades de la población.

Se debe mencionar que el pueblo Jasiaquiri se encuentra ubicado en la provincia Iténez al noreste de los Llanos de Moxos; por la parte del sur, se encuentran las sabanas o pampas inundables y los montículos son las únicas zonas habitables. Se encontró en esta región diques y canales rodeados de zanjas, siendo “un hallazgo fortuito encontrado al sureste de la isla de Jasiaquiri, entre la zanja circular y la zanja externa”.<sup>549</sup> Según Carla Jaimes, dicho descubrimiento evidencia el establecimiento de sociedades sedentarias “alrededor del siglo IV de nuestra era [y] otra capa cultural correspondiente al siglo XII de nuestra era, fue excavada dentro de la zanja circular”.<sup>550</sup>

En cuanto a la cerámica más temprana, data de los años de 300–350 d.N.E. y fue denominada con el nombre de fase Jasiaquiri, mientras que la cerámica tardía que se estableció tiene una antigüedad de 1200–1400 d.N.E., a la que se le conoce con el nombre de fase Irobi.

Las muestras de cerámica encontradas en la fase de Jasiaquiri se encuentran en los sitios arqueológicos de Matehua y Pedras Negras, ubicados a orillas del río Guaporé o Iténez. La función que tenía la cerámica era servir de ofrendas en los funerales, pero también tuvo una amplia distribución. Por tal razón se debe “[...] reflexionar respecto al papel social que desempeña esta cerámica y al modo en que el intercambio o circulación de estos objetos puede enmascarar o representar toda una serie de relaciones sociales a nivel regional.”<sup>551</sup>

En cuanto a la fase Irobi, se muestra que hubo diferencias regionales en lo que se refiere a la “complejidad, funcionalidad y tiempo de ocupación”.<sup>552</sup> Lo que se pudo comprobar también es que las “sociedades mantenían una intensa interacción cultural basada en sistemas ideológicos”<sup>553</sup> y que se materializaban en las obras monumentales del Acre”.<sup>554</sup> Señalando las características más generales de la cerámica, se puede decir que estas muestran una continuidad cultural de larga tradición; sin embargo, “algo parece haber ocurrido entre 1000 d.N.E. y 1200 d.N.E. ya que en este tiempo se dan

547 JAIMES BETANCOURT y PRÜMERS, 2015. Op. Cit. p. 18.

548 JAIMES BETANCOURT, Carla. Dos fases cerámicas de la cronología ocupacional de las zanjas de la provincia Iténez-Beni, Bolivia. En: Cerámicas arqueológicas da Amazonía. Rumo a uma nova síntese. Belén: Iphan, 2016. p. 447.

549 Ibid. p. 437.

550 Ibid. p. 437.

551 Ibid. p. 443.

552 Ibid. p. 446.

553 Basados en el sentido de complementariedad y relación con el territorio y el entorno.

554 JAIMES BETANCOURT, 2016. Op. Cit. p. 446.

varias transformaciones simultáneas”.<sup>555</sup> Los cambios presentes son una nueva decoración “cuyo uso al parecer estaba relacionado con festividades realizadas en la plaza abierta”.<sup>556</sup>

En ese sentido, podemos decir que las interacciones entre pobladores también han ocasionado cambios y transformaciones por las que pasaron la tecnología y estética en la cerámica. Entonces, las series cerámicas permiten identificar los niveles de interacción y relacionamiento de las poblaciones a lo largo del tiempo. Además:

Tales hechos pueden ser inscritos en episodios históricos más concretos que abarcan un lapso de tiempo entre dos y tres siglos y no así de un milenio [...] advierten transformaciones que son respuestas a cambios culturales que alteraron los contextos sociales; existen cambios graduales y otros más rápidos como resultado de alteraciones acumulativas que se dan en diferentes atributos tecnológicos, morfológicos y decorativos de la cerámica [...].<sup>557</sup>

De esa forma, la presencia de cerámica en las tierras bajas demuestra las relaciones con los antiguos asentamientos que hubo en la Amazonía, los llanos orientales y el Chaco. Los arqueólogos encontraron también en sus excavaciones presencia de alfarería con la que se evidencia los cambios en el estilo, patrones y popularidad en el uso. En las fases 1 y 2 se constata una mayor homogeneidad en la producción alfarera. Mientras que en la fase 3, comienza una transformación en la producción, que llega a dominar la manufactura alfarera durante la fase 4. En las siguientes fases se observó que la elaboración de la alfarería fue más heterogénea, pero ningún modelo fue dominante. En cuanto a las formas de estos objetos, especialmente de la alfarería de la Loma Mendoza, se las describe de la siguiente manera: los cuencos tenían una mayor variabilidad morfológica, se distinguieron siete diferentes formas que presentan bordes diferentes. Por ejemplo, “los cuencos cerrados parecen ser mejores indicadores cronológicos”.<sup>558</sup> Se observó en los sitios arqueológicos que los “cuencos cerrados redondos están presentes durante la Fase 2 y principalmente la Fase 3”.<sup>559</sup> Al mismo tiempo, se verificó un cambio en la fase 4a, en ese sentido, los cuencos cerrados redondos fueron reemplazados por una variedad de cuencos cerrados carenados.

Los cambios en cuanto a la producción del material cerámico en las fases 4a (1000–1200 d.N.E.), 4b y 5 (1200–1400 d.N.E.) demuestran que, las sociedades de los Llanos de Moxos al igual que las del resto de la Amazonía, por su complejidad e interacción se ven influenciadas por cuestiones regionales, más que solo locales, es por esto, que se afirma que lo sucedido “a partir del año 1000 d.C. podría ser el reflejo de la competencia que llevaban a cabo entidades sociopolíticas, que conllevan a la dinámica de instaurar nuevas modas o rituales asociados a las élites gobernantes”.<sup>560</sup>

Se encontraron también muestras de cerámica en el montículo de la Loma Velarde, que se dio en la fase 4 de la Loma Salvatierra, ubicada cerca del pueblo de Casarpe en el municipio de Trinidad de la provincia Cercado en el Beni, que data de aproximadamente 900 a 1200 d.N.E. Entre las características de la cerámica Velarde Inferior se sabe que eran “vasijas tetrápodes, cuencos en forma de cucharas y objetos de formas peculiares”.<sup>561</sup> Con el descubrimiento de estos objetos, se comprobó la

555 JAIMES BETANCOURT, Carla y PRÜMERS, Heiko. A la sombra de los Andes. Arquitectura monumental en los Llanos de Mojos A la sombra de los Andes. En: Arquitectura monumental en los Llanos de Mojos. Lima: IFEA, 2018. pp. 265-266.

556 *Ibid.* pp. 265-266.

557 *Ibid.* p. 256.

558 JAIMES BETANCOURT, Carla. Continuidades y rupturas estilísticas en la cerámica Casarabe de los Llanos de Mojos. En: Cerámicas arqueológicas da Amazonía. Rumo a uma nova síntese. Belén: Iphan, 2016a. p. 452.

559 *Ibid.* p. 452.

560 JAIMES BETANCOURT, 2016. Op. Cit. p. 258.

561 JAIMES BETANCOURT, Carla. Hecho en Mojos: Mil años de alfarería en la Loma Salvatierra. En: Reunión Anual de Etnología-RAE, 2010. p. 86.



ausencia de cuencos trípodes, ralladores y manos de moler lo que confirma que “Velarde Inferior es la representación de otra cultura, posiblemente mucho más temprana que aquellas que construyeron las Lomas”.<sup>562</sup> Algo que queda pendiente para investigar son las interacciones locales y regionales entre las poblaciones que habitaron los montículos en los Llanos de Moxos; así mismo, se debe estudiar las diferencias regionales y culturales que saltan a la vista en el paisaje y registro arqueológico.<sup>563</sup>

Otro aspecto que se debe resaltar en los sitios arqueológicos de las tierras bajas es que se encuentran rodeados por zanjas diseminadas por todo el amplio territorio de los llanos y la Amazonía, por ejemplo, las que fueron estudiadas en las últimas décadas en la región del Alto Xingü en el Acre brasileiro, del departamento de Pando y el noreste de los Llanos de Moxos. Aunque estas obras presentan algunas similitudes, se pudo verificar que las manifestaciones culturales eran distintas: cada espacio tenía sus propios desarrollos cronológicos y sus particularidades históricas. Otro lugar donde se encontraron zanjas es en alrededores del pueblo de Bella Vista (provincia Iténez, Beni) donde se registraron 20 sistemas de zanjas, de los cuales siete “encierran áreas mayores a 200 hectáreas [...] los asentamientos de los antiguos habitantes de esta región se concentran en los terrenos altos que nunca se inundan”.<sup>564</sup>

Se construyeron terraplenes que servían como un espacio doméstico, donde se realizaba la preparación de alimentos, el hilado y se producían instrumentos de hueso o madera mediante el uso de afiladores. Otra función que cumplían estos montículos estaba “ligada a la producción y/o almacenamiento de líquidos como pudo haber sido la chicha de yuca y maíz”.<sup>565</sup> Los objetos encontrados, como las ollas con cuello y tapas, permiten suponer que durante toda la sucesión de ocupación en el montículo 2 de la Loma Salvatierra (cerca de Casarabe), éste fue utilizado para la realización de festividades o rituales en los momentos de los entierros de los muertos o en ceremonias recordatorias para sus ancestros.<sup>566</sup> Pero también existen evidencia que estos terrenos fueron utilizados para los trabajos de agricultura en tiempos prehispánicos e incluso en la época misional durante la colonia.

Los campos elevados, canales, diques y obras artificiales de tierra en los Llanos de Moxos han sido interpretados como una evidencia de una “alta densidad poblacional y de sociedades con una organización social compleja”.<sup>567</sup> Algunos autores como Erickson,<sup>568</sup> Lombardo y Prümers<sup>569</sup> han considerado a los montículos como una expresión política o un espacio ritual de importancia; al mismo tiempo, consideran que los montículos cumplieron probablemente un papel político muy importante, lo que justifica la calidad del trabajo y la cantidad de tierra trasladada para su construcción.

Por otro lado, entre las actividades económicas y de subsistencia de las poblaciones de los Llanos de Moxos la época prehispánica, se identificaron la agricultura, el intercambio y la pesca. Una de las características principales de las personas que vivieron en Moxos fue que eran excelentes productores para la “satisfacción de sus necesidades inmediatas y en la producción de un excedente que pudieran intercambiar con sus vecinos o almacenar para hacer frente a futuras carestías”.<sup>570</sup> Los lugares donde

562 *Ibid.* p. 86.

563 *Ibid.* p. 88.

564 JAIMES BETANCOURT, 2016a. *Op. Cit.* p. 436.

565 JAIMES BETANCOURT, 2010. *Op. Cit.* p. 82.

566 “[...] considerando que en este montículo se registraron la mayor cantidad de entierros pertenecientes a diferentes fases [...]”. *Ibid.* p. 82.

567 JAIMES BETANCOURT y PRÜMERS, 2018. *Op. Cit.* p. 266.

568 ERICKSON, Clark L. Lomas de ocupación en los Llanos de Moxos. En: *Arqueología de las Tierras Bajas*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura. 2000. pp. 207-226.

569 LOMBARDO, Umberto y PRÜMERS, Heiko. Patrones de ocupación humana precolombina en las llanuras orientales de los Llanos de Moxos, Amazonía boliviana. En: *Revista de Ciencias Arqueológicas*, vol. 8, N° 37 (2010). pp. 1875-1885.

570 BLOCK, David. La cultura reduccional de los Llanos de Mojos. Tradición autóctona, empresa jesuítica & política civil, 1660-1880.



cultivaban sus productos fueron las riberas y los bosques tropicales donde sembraban productos como la “yuca dulce y amarga [que] era el ingrediente dietético básico, cuyos retoños trasplantaban por doquier y de forma permanente, a fin de asegurar una cosecha ininterrumpida”.<sup>571</sup> Pero, entre los Moxos y Baure la pesca era una de las ocupaciones más importantes, más que la caza.

De la misma forma, la agricultura fue otra de las actividades que desarrollaban las sociedades prehispánicas de las tierras bajas. Carla Jaimes y Heiko Prümers aseguran que “la cronología cultural da un gran salto a sociedades agrícolas, constructoras de montículos y jerárquicamente establecidas a partir del 200 d.C.”.<sup>572</sup> Este salto cronológico se repitió también en otras regiones de los Llanos de Moxos. Los registros más tempranos son las sociedades que se encontraban cerca del río Iruyañez, pues ofrecen una datación a partir de 400 años d.N.E. Estos grupos de personas estaban asociados a las “grandes extensiones de campos elevados de cultivo”.<sup>573</sup>

Por otro lado, entre las teorías que circulaban en el siglo XX, específicamente por los años 1950, se mencionaba que los suelos en la Amazonía no servían para sembrar porque era infértiles, lo que imposibilitaba alguna forma de vida sedentaria razonada en la agricultura. Pero estas afirmaciones fueron refutadas con el descubrimiento en varias regiones de la zona “grandes asentamientos prehispánicos. Además, la gran mayoría de estos asentamientos resultaron estar situados sobre suelos extremadamente fértiles, llamados *terras pretas* o «tierras negras amazónicas»”.<sup>574</sup> Otra de las actividades que sobresalió entre los Moxos y los Baures, fue la manufactura para las cuales usaban fibras naturales, con las cuales “trenzaban y tejían hierbas, cañas y hojas de palmera para hacer cestas, esteras, prensas para yuca y cedazos”.<sup>575</sup> Al igual que en las tierras de los Andes, en las tierras bajas el tejido fue una tarea muy importante, para lo cual usaban “algodón y de las plumas alcanzaron especial importancia entre los pueblos de la sabana”.<sup>576</sup> Dicho trabajo era realizado por las mujeres y los tejidos se convirtieron en moneda para realizar el intercambio de sus productos.

## b. Entre zanjas, lomas o montículos

Estas obras tienen una datación entre 1200 y 1400 d.N.E. Se encuentran distribuidas por toda la zona sureste de los Llanos de Moxos y son edificaciones gigantes. Según los datos arqueológicos, existen 380 montículos grandes con frecuencia asociados a islas de bosques, canales y terraplenes. Según los estudios de Carla Jaimes, se descubrieron:

[...] montículos mayores que cuadruplican esta área y pueden llegar a medir hasta 25 m de alto... se observa una jerarquía de sitios, donde los montículos grandes, fungen como centros regionales y se conectan con los montículos pequeños, ríos y lagos por medio de sistemas de canales y terraplenes [...] los montículos o “lomas”, son edificios compuestos por plataformas de tierra, resultado de procesos de construcción planificados desde la terraza base hasta las plataformas de tierra, resultado de procesos de construcción planificados desde la terraza base hasta las plataformas más altas que conforman una especie de pirámides [...] los constructores de montículos compartían una cultura.<sup>577</sup>

Sucre, 1997. p. 58.

571 Ibid. p. 58.

572 JAIMES BETANCOURT y PRÜMERS, 2015. Op. Cit. p. 18.

573 Ibid. p. 18.

574 PRÜMERS, 2014. Op. Cit. p. 74.

575 Ibid. p. 74.

576 BLOCK, 1997. Op. Cit. p. 61.

577 JAIMES BETANCOURT, 2016a. Op. Cit. p. 450.

Varios de los montículos encontrados están rodeados por una o más “calzadas poligonales”<sup>578</sup> concentradas y su principal función era defensiva; presentan también extensas áreas multifuncionales como áreas públicas, viviendas, huertas, terrenos agrícolas y cementerios. Las lomas de Mendoza y Salvatierra en el municipio de Trinidad, de la provincia Cercado en Beni, confirman que estas eran “complejas edificaciones arquitectónicas, varias veces remodeladas, donde se llevaron a cabo actividades domésticas y rituales”.<sup>579</sup> Estaban compuestas de plataformas de tierra en toda la base y pirámides de barro fueron construidas encima de estas. También contaban con un sistema de calzadas y canales en diversas direcciones. Dichas lomas fueron las primeras que mostraron la organización y la planificación espacial de estos sitios prehispánicos.

Las sociedades se asentaron en estos lugares de forma intensiva y continua a lo largo de más de 800 años, es decir entre 600 y 1400 d.N.E. Mientras que en los montículos que se encuentran en la región de Casarabe a 50 kilómetros de Trinidad, se identificó una tradición cultural que se manifestó por medio de particularidades tecnológicas y morfológicas que se han mantenido estables durante el tiempo de ocupación.<sup>580</sup> Las lomas o montículos fueron localizadas en su mayoría en lo que hoy es el departamento del Beni, al suroeste de la cuenca del Amazonas. Estos descubrimientos fueron importantes para poder entender a las sociedades y su “sofisticado manejo de las aguas y del paisaje más allá de los Andes”.<sup>581</sup> Con estos descubrimientos se comprobó que estos montículos fueron monumentos arquitectónicos de ciudades de baja densidad en los Llanos de Moxos.

Otro de los lugares donde se encontraron los montículos artificiales o lomas es en la actual provincia Cercado del departamento del Beni. Estas construcciones de tierra fueron realizadas en todas las zonas amazónicas de América del Sur y tenían una amplia distribución espacial y temporal, lo que llevó (¿o resultó de?) a una gran diversidad. Los montículos o lomas fueron un punto de discusión e investigación en la arqueología amazónica. En Bolivia la investigación sobre este tema empezó con el etnólogo y explorador sueco Erlan Nordenskiöld quien en uno de sus viajes de exploración por el sur de Trinidad en 1913; aseguró que la edificación de los montículos y de los terraplenes fue un acomodo de “pueblos prehispánicos a este medio ambiente, para residir y movilizarse sin tener que mojar los pies”.<sup>582</sup> Lo que aún es visible a inicios del siglo XXI por una investigación arqueológica compuesta por un grupo boliviano-alemán, que dio nuevas luces sobre este tema:

Se identificó y cartografió un total de 113 montículos, 273 islas de bosque y 957 km de canales y calzadas... Se ha identificado además un área con mayor densidad de montículos, la cual se encuentra en el lado oriental de la zona de estudio, cerca del borde occidental de una pequeña sabana que es atravesada por el río Cocharca, y una amplia zona boscosa que se extiende hacia el este (Monte San Pablo). La mayoría de los montículos parecen estar situados al lado este del río Mamoré, donde los ríos han dejado abandonados muchos depósitos por la sabana y donde parece que los montículos monumentales más grandes están ubicados en el límite de las áreas con alta densidad de montículos pequeños [...].<sup>583</sup>

Entre los montículos pequeños se encuentra la Loma Cotoca que cuenta con un sistema de canales y calzadas que se difunde desde por todo el montículo y que conecta con el río Ibare en el sur.

578 *Ibíd.* p. 451.

579 *Ibíd.* p. 451.

580 *Ibíd.* p. 451.

581 PODGORNÝ, Irina; RICHARD, Nathalie y JAIMES BETANCOURT, Carla. El redescubrimiento de la arqueología de las Tierras Bajas bolivianas en los repositorios del Museo de La Plata. Algunos resultados del Proyecto Scicomove. En: *Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología*, N° 55 (2023). p. 40.

582 JAIMES BETANCOURT y PRÜMERS, 2018. *Op. Cit.* pp. 256-257.

583 *Ibíd.* pp. 257-258.

Todos los montículos que se encuentran y fueron descubiertos en los Llanos de Moxos demuestran que fueron construcciones arquitectónicas bien planificadas, desde las terrazas base hasta lo alto de las pirámides. Todos cuentan con una plataforma elevada de tierra y alojan varias estructuras piramidales en su parte superior. Lo que demuestra que eran sociedades con buena planificación y en constante contacto una con la otra.

### c. El contacto con el Tawantinsuyu

Un tema que ha producido un debate entre los diferentes investigadores es sobre si hubo o no contacto entre las poblaciones de tierras bajas y de las tierras de los Andes en el periodo prehispánico, y si bien es casi evidente el contacto por los valles. Aún la historia conoce poco sobre la situación de las poblaciones de las tierras bajas en dicho periodo, las investigaciones de Thierry Saignes e Isabelle Combès, sobre el Chaco y la Chiquitanía, muestran el contacto que hubo entre los pobladores de esta región, no solo con los de tierras altas, sino también, con los guaraníes que habían llegado desde lo que será Paraguay, Argentina y Brasil.

El Estado inca una vez que logró la conquista y el control de las tierras de los Andes y Valles entre 1463 y 1493, como se pudo ver en los capítulos anteriores, prosiguió la expansión de su territorio hacia las tierras bajas y, particularmente, el Chaco. Estas regiones son muy ricas en vegetación, madera, plumas y productos exóticos (otros ejemplos). La expansión y la ocupación de estos territorios fue una de las últimas acciones que realizaron los incas antes de la llegada de los españoles a nuestro territorio. De esa forma, se envió desde el Cuzco un ejército de pobladores andinos con dirección a las llanuras. En el recorrido de la zona, los capitanes incas hicieron alianzas con algunos grupos que habitaban la región para hacer más accesible su paso por estas tierras.

Uno de los casos que fue documentado por Diego Felipe de Alcaya<sup>584</sup> sobre dicho contacto, es el de los hermanos incas Guacané y Condori, cómo a Manco Inca, todos ellos parientes de Túpac Yupanqui, quienes durante el reinado del Inca Huayna Cápac se adentraron en el territorio, conquistando y estableciéndose Guacané en Samaipata (al oeste de la ciudad de Santa Cruz), Condori en las minas de Saypurú en la Cordillera chiriguana (hoy provincia Cordillera) y Manco Inca en Moxos o Paititi (al norte de Santa Cruz),<sup>585</sup> constituyéndose estos en los territorios más al este del Cuzco a los que los incas llegaron. Una vez en el lugar, estos se instalaron y comenzaron la explotación agrícola de las cabeceras de los valles vecinos, en la llanura que hoy es el actual departamento de Santa Cruz, poblada por agricultores al mando del jefe local Grigotá. De esa manera, los habitantes de las llanuras:

[...] seguramente unos Tamacoci emparentados a los chané-arawak, vieron que se les imponía una lenta y progresiva conversión de sus actividades predatoras y agrícolas [...] que el Inca se apropió de los campos de maíz y que recluto a la mano de obra local, ya en situación de deudora [...] El suministro de los alimentos ricos (en proteínas) que connotan el carácter festivo de las labores para el Inca debía provenir de la actividad colectiva, bajo el aspecto de una partida de cacería o de pesca, de estos mismos agricultores.<sup>586</sup>

Cuando el ejército inca conquistaba un territorio, realizaba dadivas a los pobladores en nombre del Inca con el fin de que su nombre sea conocido entre los pobladores de las tierras conquistadas. La alianza que los incas lograron con el cacique Grigotá fue posible gracias a fiestas e intercambio

584 MEYERS, Albert y COMBÈS, Isabelle. La relación cierta de Alcaya. En: COMBÈS, Isabelle y TYULENEVA, Vera (eds.). Paititi: Ensayos y documentos. Cochabamba: Instituto de Misionología, editorial Itinerarios, 2011. pp. 151-178.

585 Ibid. p. 161

586 SAIGNES, Thierry. Historia del pueblo chiriguano. La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos y Plural Editores. 2007. p. 43.

de mujeres,<sup>587</sup> lo que posibilitó el aprovechamiento parcial de los recursos de lo que hoy es la ciudad y los alrededores de Santa Cruz de la Sierra.

Otro caso documentado sobre dichas alianzas es el contacto que tuvieron con las sociedades de mojos o moxos. Los mojeños se encuentran en el departamento del Beni y con este nombre se conoce también a las “extensas sabanas inundables del mismo departamento, bañadas por los ríos Beni, Mamoré, Itonama y otros”.<sup>588</sup> En términos geográficos, los Llanos de Moxos abarcan unos 200.000 km<sup>2</sup> y tres cuartas partes son sabanas tropicales que van desde los últimos montes andinos hasta la frontera brasileña. Los 50.000 km<sup>2</sup> sobrantes pertenecen a las “tierras boscosas en los piedemontes andinos inferiores y las mesetas septentrionales de Chiquitos”.<sup>589</sup> Los moxos eran también en la época prehispánica un nombre de una mítica tierra rica, y que los españoles buscaron codiciosamente en la selva amazónica e incluso más allá. En las fuentes coloniales las sociedades de estas tierras aparecen escritas de diferentes maneras, como: “mojos”,<sup>590</sup> “moxos”,<sup>591</sup> “mussus”<sup>592</sup> y otras variantes. Estos términos, según Isabelle Combès, aparecen en varias crónicas andinas.<sup>593</sup> En ese sentido, el nombre parece que fue aplicado a diversas poblaciones de los llanos y de la selva al oriente de Cuzco, como se observa en la siguiente cita:

Martín de Murúa cita juntos a los “mojos” y los “chiriguanaes” –otro término con valor genérico: “pasó [Huayna Capac] adelante hacia los charcas y entonces quiso entrar a conquistar los mojos y chiriguanaes”, renunciando a la conquista de estos últimos por ser gente “pobre y desnuda” y prefiriendo establecerse en Cochabamba: “y allí conociendo la fertilidad y abundancia de la tierra, bastante para sustentar infinitos miliares de indios y siendo los naturales de ella pocos en número, hizo y mando que viniesen gran muchedumbre de mitimas de otras partes, los cuales se poblaron allí y hizo a Cochabamba cabeza de provincia”.<sup>594</sup>

Esta historia de contacto entre las tierras altas y bajas se dio en paralelo con la conquista de Manco Inca y de los hermanos Guacané y Condori. Estos avanzaron por la zona de Samaipata, al oeste de lo que hoy es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; Condori fue más al sur en Saypurú (actual provincia Cordillera), mientras que Manco, al norte, “en algún lugar de la alta Amazonía llamado indiferentemente Moxos o Paititi en la crónica”.<sup>595</sup> Tanto Guacané como Manco tenían el título de “rey”<sup>596</sup> en todas las provincias que lograren conquistar, por lo que:

Ambos establecen, cada cual, en su región, una especie de “reino satélite”, cuya dependencia para con el Cusco es problemática: Manco quiere mentir al Inca y no contarle de las riquezas de su nuevo reino; en cuanto a Guacane, hace de Samaipata la cabeza de su reino, “y los demás valles arriba referidos, dio

587 “Debajo de esta amistad dejaron los musus a los Incas poblar en su tierra, que eran poco más de mil cuando llegaron a ella porque con las guerras y largos caminos se habían gastado los demás. Y los musus les dieron sus hijas por mujeres y holgaron mucho con su parentesco” COMBÈS, Isabelle. Introducción. En: COMBÈS, Isabelle, TOMICHÁ, Roberto y TERÁN, Judith (eds.). En busca de Mojos. Las primeras entradas por el Guapay-Mamoré, corpus documental, siglos XVI-XVII. Cochabamba: Instituto de Misionología, editorial Itinerarios, 2022. p. 24.

588 Ibid. p. 9.

589 BLOCK, 1997. Op. Cit.

590 COMBÈS, 2022. Op. Cit. p. 11.

591 Ibid. p. 11.

592 Ibid. p. 11.

593 Ibid. p. 11.

594 Ibid. p. 11.

595 COMBÈS, Isabelle. ¿Incas en la selva? para tejer una etnohistoria de las tierras bajas de Bolivia. En: VILLAR, Diego y COMBÈS, Isabelle (comp.). Las tierras bajas de Bolivia: miradas históricas y antropológicas. Santa Cruz de la Sierra: El País, 2012. pp. 67-68.

596 Ibid. p. 68.



al del Cuzco”. Finalmente, otro punto común es que ambos “reinos incas” orientales fueron la meta de las migraciones chiriguanaes.<sup>597</sup>

Otra forma de contacto fue por medio del intercambio con personas que vivían fuera del territorio de los moxos. Esto fue comprobado gracias a la presencia de “objetos tales como las hachas de piedra pulimentada y arados de cuarzo en los sitios excavados de la sabana”,<sup>598</sup> constituyendo una de las pruebas de que hubo un contacto con las sociedades andinas. Otra de las fuentes que hablan sobre el contacto entre los moxos y los andinos se encuentran en las crónicas coloniales, donde se habla de los adornos de plata que llevaban los moxos y que seguramente obtuvieron de fuentes andinas. Además:

[...] otros testimonios etnohistóricos muestran que los Mojo establecieron vínculos con las civilizaciones andinas mediante intermediarios que vivían a lo largo de los cursos superiores de los afluentes del Mamoré. Aquí los jesuitas descubrieron una floreciente red comercial en la que los productos de la sabana se intercambiaban por los andinos. Los Mojo ofrecían principalmente telas de algodón, obras de plumas y harina de yuca a cambio de bienes manufacturados altiplánicos.<sup>599</sup>

Aunque la documentación escrita no está completa, se puede hacer una combinación de fuentes lingüísticas y arqueológicas para explicar el contacto con el Tawantinsuyu, como lo asegura David Block:

La documentación prehistórica sigue incompleta, pero combinando los testimonios lingüístico y arqueológico se pueden asentar dos puntos importantes. El primero es que la cultura de Mojos tiene origen amazónico. Si bien los contactos con los Andes fueron un rasgo habitual de la vida en la sabana [...] modelo migratorio: los grupos dominantes ocupan las riberas y los más débiles viven en los pastizales abiertos. El segundo es que esta cultura amazónica fue notablemente compleja. Los habitantes prehistóricos de Mojos trajeron consigo una agricultura próspera basada en el cultivo de la yuca.<sup>600</sup>

Por otro lado, se asociaba también a los moxos en las crónicas con el Paititi, que en los siglos XVI y XVII, fue conocido con el nombre de la tierra rica y que estaba escondida en alguna parte de la alta Amazonía y, también fue reconocida como uno de los enclaves incas en la selva, que habría sobrevivido a la conquista española.<sup>601</sup> Como vimos, la historia cuenta que antes de la llegada de los españoles, “el Inca del Cuzco envió a su sobrino Mango Ynga, segundo de este nombre a la conquista de los Chunchos, gente caribe [caníbal] que tienen ocupadas todas las faldas del Cuzco, Chuquiago y Cochabamba”.<sup>602</sup>

Se conoce también que hubo un intercambio de metales entre los pobladores de los Andes y los chané y chimeos, que tenían un origen arawak y vivían en las llanuras del Chaco. Pero en la segunda mitad del siglo XV los chané fueron invadidos por los guaraníes y bajo el estatus de vasallos, fueron obligados a vivir en la frontera de su territorio. Esta amenaza de invasión fue comunicada al Inca Huayna Cápac, y se le informó que la frontera meridional fue derrumbada por los asaltos chiriguanaes.<sup>603</sup> Estas historias de contacto entre tierras bajas y tierras altas “se remontan a varios miles de años antes de Cristo y son comprobados por la arqueología”.<sup>604</sup>

597 *Ibíd.* p. 68.

598 BLOCK, 1997. *Op. Cit.* pp. 58-59.

599 *Ibíd.* p. 59.

600 *Ibíd.* p. 48.

601 COMBÈS, Isabelle y TYULENEVA, Vera (eds.). *Paititi: Ensayos y documentos*. Cochabamba: Instituto de Misionología, editorial Itinerarios, 2011.

602 COMBÈS, 2022. *Op. Cit.* p. 19.

603 SAINES, 2007. *Op. Cit.* p. 49.

604 COMBÈS, 2012. *Op. Cit.* pp. 63-64.



### III. MUJER E INFANCIA EN EL PERIODO PREHISPÁNICO

#### 1. Sawuri / tejedora y hacedora: las mujeres en el período prehispánico

Los trabajos de investigación sobre la historia de las mujeres en el período prehispánico de los Andes son escasos, especialmente acerca del territorio de las tierras de los Andes y Valles bolivianos. Esto no quiere decir que no exista un interés en escribir sobre el papel político, social, cultural y económico de este sector de la sociedad. Lo que ocurre es que hay pocas fuentes primarias que den una visión amplia para recuperar la historia de todas ellas. Por otro lado, las fuentes arqueológicas dan muestras de algunas actividades que realizaban las mujeres, que quedaron plasmadas en textiles, por ejemplo.

Las sociedades andinas mostraron un interés por lo textil, lo que se puede comprobar desde un punto de vista arqueológico, puesto que los tejidos se mantuvieron durante milenios; incluso esta práctica se inició mucho antes del surgimiento del Estado de los incas. Fue en numerosos contextos políticos y religiosos que se usaron tejidos, por ejemplo, elaborados en algodón. Como menciona John Murra, estos se encuentran “en algunas de las capas arqueológicas más tempranas”.<sup>605</sup> Además, su “trenzado y ulterior tejido alcanzaron excelencia muy tempranamente, manteniéndose como fibra básica del arte textil andino”.<sup>606</sup> Mientras que, según una investigación del Museo Chileno de Arte Precolombino, las prácticas textiles en las diferentes poblaciones de los Andes fueron el producto de un “proceso acumulativo de varios milenios”<sup>607</sup> y podemos ver que “sus primeros testimonios arqueológicos aparecen cerca de 8000 años a.C., estableciéndose como un hito la aparición del telar de lizos hacia 2000 años a.C.”<sup>608</sup>

El arte de tejer era una tarea que en su mayoría realizaban las mujeres. Así lo dan a conocer Claudia Rivera<sup>609</sup> y Denise Arnold<sup>610</sup> en sus trabajos, mientras que, para John Murra, la habilidad de entrelazar las lanas se adquiría desde la niñez, tanto entre varones como mujeres. También dice que eran “las esposas y las madres [que] se ocupaban de las necesidades de [la] vestimenta de sus familias”<sup>611</sup> y la materia prima se conseguía mediante el trueque. Por otro lado, existían diferentes tipos y técnicas de tejer, entre algunas que podemos mencionar están *ahuasca*,<sup>612</sup> y *kumpi*.<sup>613</sup> De igual forma, las mujeres se encargaban de realizar tejidos que eran utilizados para vestir, como mantas, túnicas y camisetas: estas dos últimas eran las prendas mayores. Algunas de estas ropas fueron identificadas: “fragmento de manto afelpado que fue usado como un abrigo efectivo en regiones altas y frías sobre todo por pastores y caravaneros”.<sup>614</sup>

605 MURRA, John. Las funciones del tejido andino en diversos contextos sociales y políticos [1975]. En: Arte mayor de los Andes. Santiago de Chile: Museo Chileno de Arte Precolombino, 1989. p. 10.

606 Ibid. p. 10.

607 BRUGNOLI, Paulina; SINCLAIRE, Carole y HOCES DE LA GUARDIA, Soledad. El Arte del Tejido en los Andes Precolombinos. En: Awakhuni, Tejiendo la Historia Andina. Santiago de Chile: Banco Santander Santiago y Museo Chileno de Arte Precolombino, 2006. p. 11.

608 Ibid. p. 11.

609 RIVERA CASANOVAS, Claudia. Textiles Qaraqara prehispánicos en las regiones de Yura y Carma, Potosí, Bolivia: tecnología, iconografía y género. En: Mundo de Antes, N° 6-7 (2009–2011). pp. 163-192.

610 ARNOLD, Denise Y. El textil y la documentación del tributo en los Andes: los significados del tejido en contextos tributarios. La Paz: ILCA, 2016.

611 MURRA, [1975] 1989. Op. Cit. p. 11.

612 Tejido ordinario destinado al uso general y diario.

613 Tejido fino con materiales preciosos como la fibra de vicuña, plumas, hilos de oro y plata, además. Solo podía ser utilizado por la nobleza inca y por altos cargos políticos. También era utilizado como don para sellar alianzas.

614 RIVERA CASANOVAS, 2011. Op. Cit. p. 172.

Los arqueólogos han encontrado muestras de estas prendas en una tumba en un lugar denominado Juchu'y pampa, que se ubica a cinco kilómetros al sudoeste de Pulacayo, en el actual departamento de Potosí. En dicho lugar se preservó un grupo de textiles que estaban en buenas condiciones y se encontraban cerca de restos humanos. Este hallazgo permitió “conocer no solo sus características tecnológicas sino también su asociación cultural”.<sup>615</sup> Estos atuendos encontrados pertenecieron a los territorios de la Confederación Qaraqara-Charka<sup>616</sup> que, a fines del Horizonte Medio y durante el Período Intermedio Tardío de Tiwanaku, se encontraban en el centro este y sureste de lo que hoy es el departamento de Potosí y en el centro oeste de Chuquisaca.

En ese sentido, entre los textiles encontrados se pudo identificar que las mantas eran ropas femeninas o masculinas que se caracterizaron por su forma rectangular o cuadrangular. Además, se supo que su principal “función básica es cubrir el cuerpo, [y cumplían] funciones domésticas cotidianas, pero en algunos casos son también ceremoniales o rituales”.<sup>617</sup> El material que usaron para los tejidos en estas regiones fue la fibra de camélidos, materias primas locales. Se usó también “fibra de vicuña que pudo obtenerse en las regiones altas de las punas”.<sup>618</sup> Otro dato que brindan las investigaciones arqueológicas es la iconografía visible en las prendas encontradas en dicha región: las tejedoras tenían una forma de diseño establecido cuando comenzaban el proceso del tejido. Asimismo, los elementos encontrados “sugieren que estas fueron diseñadas considerando aspectos de género”,<sup>619</sup> y que hubo una intervención durante el proceso, tanto de hombres como mujeres.

Por lo contrario, en tiempos de los Incas, las crónicas coloniales –una de las fuentes para el estudio de esta época– coinciden en que las tejedoras usaban fibras proporcionadas por el Inca. Además, en este período la población contaba con depósitos de lanas, algodón, tejidos y diversas prendas. Entre los primeros “consumidores de las reservas textiles”<sup>620</sup> estaban las personas que eran parte del ejército del Inca.<sup>621</sup> Guamán Poma de Ayala dibujó dicho depósito llamado *collca* o depósito de lanas.

Por otro lado, podemos mencionar que el arte textil del período prehispánico, tanto en tiempos del Estado de Tiwanaku, los señoríos aymaras y el Tawantinsuyu, hacen conocer y entender cómo fue el proceso de tejido que realizaban las mujeres. También muestran los detalles iconográficos que plasmaban en las diferentes prendas, que permiten comprender las relaciones en este espacio geográfico amplio y diverso (como se pudo ver en los capítulos anteriores). Es así que, en toda la región andina, los tejidos fueron usados en diferentes contextos como en ceremonias religiosas, en guerras, en la vida cotidiana, entre otros, y era un “[...] ingreso básico en el presupuesto estatal, una tarea sin parar entre las obligaciones campesinas, una ofrenda común en los sacrificios, etcétera. El tejido funcionaba igualmente como símbolo de status personal o como carta forzosa de ciudadanía, obsequio mortuorio, dote matrimonial o pacto armisticio.”<sup>622</sup>

Como podemos ver, los tejidos constituían una parte esencial de las sociedades prehispánicas en los Andes; además fue una práctica continua que realizaban mayormente las mujeres. De la misma forma, su desarrollo se puede distinguir con el paso del tiempo, desde sus comienzos hasta la época inca.

615 Ibid. p. 164.

616 Formada principalmente por las provincias Qaraqara y Charka, y donde tenían participación Suras, Karanqa, Quillaca, Sura, Yampara, Chicha, Chui incluyendo también otros grupos que habitaban al sur del lago Poopó como los Aullagas, Sevaruyo-Aracapi, Asanaqui y Uruquillas.

617 RIVERA CASANOVAS, 2011. Op. Cit. p. 170.

618 Ibid. p. 179.

619 Ibid. p. 180.

620 MURRA, [1975] 1989. Op. Cit. p. 15.

621 Ibid. p. 15.

622 Ibid. p. 19.

Es así que los textiles se convirtieron en un “texto histórico, en una memoria colectiva transmitida por aprendizaje que, si bien los hace reconocibles en su conjunto como tejidos andinos”,<sup>623</sup> como se verá a continuación. Al mismo tiempo, podemos identificar y distinguir por medio de estos a las distintas sociedades que participaron en esta larga tradición textil.

#### **a. El tejido de la historia: memoria, textiles y mujeres en Tiwanaku**

La aparición del Estado de Tiwanaku estuvo acompañada por una iconografía religiosa plasmada en las diferentes muestras arqueológicas que dejó. Entre las imágenes que más sobresalen se ve al dios de los báculos, los acompañantes que se encuentran de perfil y las cabezas radiadas, como se puede observar en la Puerta del Sol. Estas representaciones fueron también originadas en el arte textil de toda la región que abarcó dicho Estado, y estaban relacionadas con otras sociedades andinas tempranas.

Por otro lado, los textiles representaron y representan una memoria colectiva de dicha sociedad; además, muestran un lenguaje de símbolos que fue muy conocido entre las mujeres. Podemos decir que el arte de tejer era una de las prácticas más importantes de este período, porque se realizaron muchas prendas que eran tejidas para uso cotidiano, para la vestimenta y para ceremonias. De esa forma, desde épocas muy tempranas, cuando aparecieron los primeros tejidos de algodón en la costa entre los 2000 a.N.E., se evidencia que los textiles en el territorio de los Andes: “[...] sirvieron como vehículos o soportes para representar imágenes [convirtiéndose estos en] soporte complementario de una memoria oral, de sistemas de identidad étnica, parentesco, linaje, valores y creencias que comprometen al tejedor, cuya memoria táctil-visual lo involucra corporal y socialmente.”<sup>624</sup>

Es así que los tejidos de alta calidad fueron transportadores / transmisores de la iconografía de Tiwanaku; eran elaborados por tejedores o tejedoras especialistas en este arte y que fueron parte de los grupos de artesanos que contaban con privilegios en su sociedad. Dentro del proceso que involucraba el tejer estaba la selección, el trasquilado, el lavado, el desengrasado, el hilado, el urdido y el tejido, en la cual intervenían personas de diferentes edades. Los textiles se realizaban en “grandes telares verticales, formados por pocos elementos [y la] técnica más usada fue la del tapiz [...] las piezas rectangulares salían del telar directo para su uso [y] fue un arte colectivo.”<sup>625</sup>

Hay que mencionar también que la alta calidad y la respectiva tipificación del arte de Tiwanaku, representado en la cerámica, en los textiles, en la escultura, entre otros, dan a entender que se contó con “artesanos especializados que producían bajo el patrocinio de las élites en talleres diferenciados.”<sup>626</sup>

Por otro lado, cabe mencionar que las investigaciones arqueológicas sobre las mujeres en Tiwanaku son casi inexistentes: se cuenta con los trabajos de Claudia Rivera, una arqueóloga que ha estudiado sobre los aspectos de género en este Estado que abarca el Horizonte Medio (500–1000 d.N.E.). Rivera asegura que los estudios arqueológicos sobre los Andes en dicho período se han centrado muy poco en analizar los “aspectos de género y su relación con la estructuración de poder en sociedades que emergieron y se consolidaron como Estados.”<sup>627</sup> Asimismo, dice que: “Las transformaciones en las estructuras sociales de sociedades relativamente igualitarias a sociedades más estratificadas debieron implicar cambios en la vida diaria y en las estructuras familiares y sociales que afectaron los roles de

623 BRUGNOLI, SINCLAIRE y HOCES DE LA GUARDIA, 2006. Op. Cit. p. 12.

624 Ibid. p. 12.

625 ARZE, Silvia. Tiwanaku. En: Bolivia, su historia. Tomo I: De los orígenes a la construcción de los Estados prehispánicos: 10000 a.C.–1540 d.C. La Paz: Coordinadora de Historia, 2015. p. 96.

626 SEGURA, Rafael. Las primeras integraciones de la diversidad: escenarios y expresiones económicas (500-1000 d. C.). En: Historia económica del antiguo Perú. KAULICKE, Peter (ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2024. p. 353.

627 RIVERA CASANOVAS, Claudia. Las Mujeres en Tiwanaku: aproximaciones a los roles de género y aspectos de poder en una sociedad prehispánica. En: Otras Miradas. Presencias femeninas en una historia de larga duración. Cochabamba: Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico de la Universidad Mayor de San Simón, 2016. p. 181.

género y por ende las relaciones de poder que hombres y mujeres ejercitaron dentro de Tiwanaku y su esfera de influencia.”<sup>628</sup>

En ese sentido, algo que llama la atención es la poca representación de las mujeres en la iconografía de Tiwanaku, pues claramente, es poco visible y las pocas imágenes o figuras que existen son de mujeres de élite y las que se encontraron en la isla de Pariti. Un ejemplo de eso son los ajuares que se encontraron en las tumbas de mujeres de la élite Wari, que fue una sociedad que recibió influencia tiwanakuta. Por tal razón, las relaciones con el género femenino en Tiwanaku, no son estudiados a profundidad y se las nombra de forma muy general. Lo poco que se conoce sobre ellas es que eran expertas tejedoras e hilanderas, y se “intuye su presencia en los ámbitos domésticos, familiares, en las relaciones de parentesco, en contextos funerarios”.<sup>629</sup> La poca visibilidad de las mujeres que vemos en el arte de dicho Estado muestra que sus actividades eran domésticas, se encargaban de hilar y tejer y preparar los alimentos y la chicha para el consumo personal y ceremonial.

Las mujeres en Tiwanaku están representadas en las vasijas y figurillas, y de acuerdo a eso se conoce que el arte textil fue su especialidad. Conocían muy bien las técnicas para elaborar las tapicerías que eran “enlazada en faz de trama y un similar vestuario, constituido por grandes camisas o *unkus* ricamente ornamentados y gorros de cuatro puntas”,<sup>630</sup> que eran sus prendas emblemáticas. Entonces podemos decir que las mujeres en el Estado de Tiwanaku, fueron parte importante para la elaboración de los tejidos que forman parte de la memoria e historia de esta sociedad. Pero también se puede observar el claro conocimiento del “uso y manejo del color, la organización del espacio y algunos elementos o motivos”.<sup>631</sup>

Por otro lado, Krzysztof Makowski dice que la mayor parte de los diseños y la iconografía de Tiwanaku fueron creados probablemente en talleres textiles pucará, y además menciona que no se conoce “una representación textil de [un] personaje femenino”.<sup>632</sup> Las representaciones en los textiles son de seres míticos masculinos y de las deidades de báculos, o también se puede constatar la personificación de hombres en las cerámicas, pintados como “personajes frontales y de perfil, guerreros, arqueros, llameros, huaco-retratos y otros”.<sup>633</sup> Entonces se puede concluir que posiblemente “las mujeres no ocuparon posiciones públicas y que no ejercieron un poder político en Tiwanaku”.<sup>634</sup>

Volviendo al análisis que hace Rivera, las mujeres que fueron parte de esta sociedad estaban incorporadas en la iconografía practicando actividades domésticas y roles tradicionales que tienen que ver con el acompañamiento “a los hombres, de forma complementaria, en esferas rituales y públicas, pero no parecen ejercer un poder más autónomo a nivel público”.<sup>635</sup> Podemos inferir que en el Estado Tiwanaku, la mayor visibilidad en las esferas públicas y de poder era de dominio masculino. De esa forma, se puede decir que los roles de género estaban determinados social y culturalmente: los hombres se encargaban de realizar el intercambio de los tejidos o entregar como regalos a “personajes de la población local relacionada a este Estado, a través de alianzas o pactos políticos”,<sup>636</sup> mientras

628 Ibid. p. 181.

629 Ibid. p. 189.

630 SINCLAIRE, Carole. Wari y Tiwanaku: Los tejidos imperiales, (550–950 a.C. y 100–1100 d.C.). En: Awakhuni, Tejiendo la Historia Andina. Santiago de Chile: Banco Santander Santiago y Museo Chileno de Arte Precolombino, 2006. p. 52.

631 Ibid. p. 59.

632 MAKOWSKI HANULA, Krzysztof. La imagen del mundo sobrenatural, la iconografía textil y el ejercicio del poder en Tiwanaku. En: Rostros de la tierra encantada. Religión, evangelización y sincretismo en el Nuevo Mundo. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013. pp. 679-680.

633 Ibid. p. 680.

634 RIVERA CASANOVAS, 2016. Op. Cit. p. 191.

635 Ibid. p. 184.

636 SINCLAIRE, 2006. Op. Cit. p. 60.



las mujeres tenían de papel de confeccionar las diferentes prendas, a través del hilado de fibras de camélido, especialmente de alpaca. De esa forma, el género en Tiwanaku fue construido sobre algunas:

[...] ideas generales acerca de la posición de hombres y mujeres en esta sociedad. Como se mencionó, se asume de manera implícita que Tiwanaku fue una sociedad dominada por hombres en la que las posiciones de liderazgo, y especialización de oficios estuvieron dentro de las esferas masculinas. Tiwanaku, tanto en el área nuclear como en las provincias, muestra que las mujeres fueron principalmente representadas como vasijas modeladas o como figurillas.<sup>637</sup>

La representación de las mujeres en las figurillas se encuentra en la manufactura cerámica de *Ch'iji Jawira*, ubicado en lo que hoy es la comunidad de Tiwanaku, pueden ser consideradas como un emblema de la identidad femenina dentro del trabajo alfarero. Por otro lado, las tejedoras tenían que seguir tradiciones específicas comunes a sus alianzas locales o regionales, además, el “respeto que tuvieron estos tejidos entre los pobladores andinos confirma que la vestimenta fue una de las formas artísticas más valoradas”<sup>638</sup> en Tiwanaku. Otro aspecto a resaltar de dicho Estado es que llegó a tener presencia en los valles norte y alto, y la costa, caracterizándose por la “distribución y circulación de bienes de prestigio entre las élites locales y sus pares altiplánicos”.<sup>639</sup> Pero la circulación de la cerámica y los textiles en un amplio territorio indica que hubo un interés de las élites para contar con redes de intercambio con cierto nivel de autonomía.

En esa red de intercambios no hubo presencia femenina de Tiwanaku. Las mujeres tenían un rol más privado y probablemente estaban sometidas al dominio de la ideología del Estado. Esto puede ser también comprobado en los depósitos de ofrenda de Pariti: se encontraron vasijas donde algunas mujeres fueron pintadas llevando un cántaro decorado en la espalda, que seguramente era para servir la chicha. Los estudios arqueológicos dan a conocer que dichas vasijas tienen la forma de botellas cerrada y su principal función fue de retener los líquidos, para posteriormente ser distribuidos por las mujeres. En ese sentido, “las mujeres están más relacionadas con el almacenamiento y la distribución mientras que el hombre, con el consumo”.<sup>640</sup>

Pero en la distribución de alimentos, especialmente de la chicha y también en la elaboración de los textiles, las mujeres usaron sus conocimientos para “ganar posiciones de prestigio en los contextos festivos y políticos”.<sup>641</sup> Entonces se puede decir que las mujeres contaban con un cierto nivel de poder en los ámbitos de la producción, la organización y distribución de los tejidos y los alimentos en los momentos festivos y ceremoniales. Esta actividad de organización y distribución estaba controlada por las mujeres de élite de Tiwanaku y recibían ayuda de otras mujeres. Pero, como ya se mencionó, su participación en la esfera pública fue poco visible, porque ellas dependían del poder masculino que ostentaban “posiciones de autoridad pública y poder político en las que su masculinidad debía ser actuada”.<sup>642</sup>

## **b. Los textiles como sistema de registro**

A pesar que el papel de las mujeres en el Estado de Tiwanaku y, cómo veremos más adelante, en el período inca, estaba subordinado al dominio masculino y sus funciones estaban ligadas a lo privado y lo doméstico, se debe resaltar que la elaboración de los textiles sirvió como sistema de registro y era

637 RIVERA CASANOVAS, 2016. Op. Cit. pp. 190-191.

638 OAKLAND RODMAN, Amy y FERNÁNDEZ, Arabel. Los tejidos Huari y Tiwanaku: comparaciones y contextos. En: Boletín de arqueología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, No 4 (2000); p. 120.

639 SEGURA, 2024. Op. Cit. p. 361.

640 RIVERA CASANOVAS, 2016. Op. Cit. p. 192.

641 Ibid. p. 193.

642 Ibid. p. 194.



muy conocido por la población femenina. Además, los tejidos andinos han representado una parte esencial en la historia de Bolivia. Entonces, podemos afirmar que fueron elementos indispensables donde se plasmó la memoria cultural. Fue un proceso que posibilitó “una pluralidad de repertorios en técnicas de representación y terminaciones, logrando así transmitir apropiadamente una gran diversidad de mensajes”.<sup>643</sup>

En ese sentido, los textiles fueron un almacenamiento documental y son también una prueba material de las actividades personales, familiares e institucionales. Se plasmaron en estos el sistema de la producción agrícola y pastoril, la distribución, circulación y la planificación de los objetos tributarios en todo el período prehispánico. Las encargadas de su elaboración eran las mujeres, que estaban ligadas a la:

[...] necesidad de documentar las relaciones tributarias puesto en marcha [de la] posguerra. Se halla en el dominio textil amplia evidencia de la terminología de guerra, sea del trabajo agrícola percibido en términos de las relaciones de guerra, o de la confección textil, percibida en términos de la transformación de una cabeza trofeo, tomada en la guerra, en una nueva criatura del mismo grupo.<sup>644</sup>

También cabe resaltar que cuando comenzaba una guerra entre las diferentes sociedades prehispánicas, el ganador recibía como parte del botín de guerra los tejidos de los vencidos. Al mismo tiempo, los textiles fueron parte de las denominas “cabezas trofeo”,<sup>645</sup> que eran transformadas por las manos femeninas. Posteriormente se documentaba en estos objetos “la continuación de [las] relaciones tributarias en esquemas iconográficos y numéricos”.<sup>646</sup> De la misma forma, la labor de tejer estaba relacionada con la ritualidad y los tejidos representaban a seres animados que eran parte de la vida social, como rituales, eventos funerarios, sanación y otros.<sup>647</sup>

También se registraba en los textiles, con un enfoque femenino, el control de los flujos “de nacimientos, casamientos y muertes, en su actividad textil posterior a las relaciones de guerra”.<sup>648</sup> Asimismo, los tejidos que fueron elaborados por las mujeres de élite eran considerados bienes de prestigio y de alto valor social. Cabe resaltar que eran considerados como una “fuente para establecer relaciones de poder, ya que el manejo de esta tecnología, permitía a las mujeres una capacidad de decisión en contextos rituales y de poder político”.<sup>649</sup>

Por otra parte, la elaboración de estos textiles requería de un esfuerzo mental, pero también de un trabajo organizacional y creativo, lo que hizo que las sociedades prehispánicas llegaran a valorar la inteligencia, habilidad y sensibilidad que necesitaban las tejedoras para el proceso. Porque, además, se creía que estas mujeres daban vida a los muertos; así se puede observar en la siguiente cita:

[...] el papel creativo de la mujer tejedora juega una parte complementaria en este complejo de ideas, a la que hacen los hombres en la guerra. En tanto que los varones manejan la destrucción de la vida, las tejedoras están encargadas con el renacer del muerto en un nuevo ser, y el volver las tornas de una etapa de envidia centrada en la muerte hacia una nueva fase de suerte y plenitud.<sup>650</sup>

643 BRUGNOLI, SINCLAIRE y HOCES DE LA GUARDIA, 2006. Op. Cit. p. 11.

644 ARNOLD, 2016. Op. Cit. p. 56.

645 *Ibíd.* p. 53.

646 *Ibíd.* p. 53.

647 RIVERA CASANOVAS, 2016. Op. Cit. p. 185.

648 ARNOLD, 2016. Op. Cit. p. 54.

649 RIVERA CASANOVAS, 2016. Op. Cit. p. 188.

650 ARNOLD, Denise Y.; YAPITA, Juan de Dios y ESPEJO AYCA, Elvira. Hilos sueltos: Los Andes desde el textil. La Paz: Plural Editores e ILCA, 2007. p. 58.

En ese sentido, podemos decir que, los textiles elaborados, hace milenios por las mujeres andinas, se convirtieron en objetos que ayudan a conocer las historias regionales, la organización tributaria y además la diversidad étnica. Otra de las características de los textiles fue que eran objetos identitarios relacionados con la producción de personas. Por otro lado, como asegura John Murra, cuando los tejidos eran obsequiados por el Inca, fueron percibidos como una “emisión de ciudadanía Incaica y la divisa de la nueva servidumbre”.<sup>651</sup>

Como ya se mencionó, la práctica de tejer era una actividad esencialmente femenina pues las mujeres eran las productoras de los textiles. Por su parte, los varones, por medio del trabajo tributario y su condición de contribuyente, obtenían tierras, “materia prima y una cantidad de fibra de los rebaños para la elaboración de [los tejidos]”.<sup>652</sup> Según María Rostworowski, en los tejidos se acentuaban los acuerdos posbélicos y las normas de distribuir a los “caciques conquistados bienes suntuarios y mujeres [...] en acciones dirigidas a consolidar las nuevas alianzas de parentesco”.<sup>653</sup> Se daba también entre los bienes una cantidad de textiles, entre los que se encontraban ropas y mantas. De esa manera, los llamados dones o dádivas de ropa, de las que habla Rostworowski, eran los textiles repartidos de carácter obligatorio a los grupos étnicos.

## 2. Las mujeres de élite en el Tawantinsuyu

En este apartado, se va a abordar el tema de las mujeres del territorio del Tawantinsuyu, puesto que, en los capítulos anteriores se analiza el papel de las mujeres en el Collasuyu. Hablar de las mujeres en el periodo incaico no significa tomar en cuenta a todas las mujeres de los diferentes estratos sociales sino, más bien, estudiar a un grupo femenino que fue parte de las élites incas. Estas fueron descritas en las crónicas coloniales, especialmente en la de Guamán Poma de Ayala, quien representó a todas las esposas de los Incas conocidas con el nombre de *coyas*. Pero antes de hablar del papel que tenían en la sociedad inca, debemos mencionar que, aunque las crónicas hablan de estas mujeres, su representación sigue siendo poco visible a comparación de los hombres. Otros cronistas que abordan este tema en sus escritos son Pedro Cieza de León, Garcilaso de la Vega y Juan Santa Cruz Pachacuti Yamqui, que centraron sus miradas sobre “aquellas mujeres que gozaban de una mayor relevancia y prestigio social”.<sup>654</sup> En una sociedad donde existía una jerarquía social establecida, muy pocas mujeres consiguieron ser visibles en esa organización social.

Aunque las *coyas* tenían un cierto nivel de poder en las decisiones del Estado, siempre estaban subordinadas al poder del Inca. Como menciona Waldemar Espinoza Soriano, en el periodo incaico “nunca existieron derechos iguales absolutos entre el sexo masculino y el femenino”,<sup>655</sup> porque cuando alguna mujer llegaba a algún puesto de gobierno era “porque los hombres se lo permitían”.<sup>656</sup> Algo que se puede notar hasta nuestros días es que, cuando se habla de este periodo de la historia, se hace referencia al Inca como la representación máxima de la sociedad prehispánica y no existe una representación femenina más que como acompañante del varón.

Otra investigadora que estudia el tema de la representación femenina es Emily Dean<sup>657</sup> que,

651 MURRA, [1975] 1989. Op. Cit. p. 16.

652 ARNOLD, 2016. Op. Cit. p. 46.

653 ROSTWOROWSKI, María. Redes económicas del Estado Inca: el “ruego” y la “dádiva”. En: El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia. Lima: IEP, 2005. p. 16.

654 ORTIZ PORTILLO, Gracia. La mujer en la Crónica de Indias: La aclla. En: Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España. Santander, 2006. p. 1666.

655 Ibid. p. 1666.

656 ESPINOZA SORIANO, Waldemar. Los Incas. Economía, Sociedad y Estado en la era del Tahuantinsuyo [1987]. Lima: ediciones Inkamaru, 2012. p. 31.

657 Citado en: RIVERA CASANOVAS, 2016. Op. Cit.

analiza la crónica de Guamán Poma de Ayala y propone que las diferencias “entre hombres y mujeres dentro del Estado inca estaban marcadas por la apariencia y la acción”.<sup>658</sup> Entonces podemos decir que lo femenino estaba representado con un rol pasivo y más privado, que se ocupaba de las tareas domésticas o ceremoniales, como veremos más adelante, mientras que lo masculino fue activo, ya que se dedicaban a ser pastores, cazadores, entre otros. Se debe mencionar también que las mujeres no eran todas iguales: existía una jerarquía social y religiosa, “donde las mujeres de la nobleza y la *coya*, principalmente, ostentaban el poder por la siguiente razón: la Luna era la reina sagrada, y esta era la madre de la reina mortal”.<sup>659</sup> Entonces se puede decir que una de las actividades de las mujeres de élite estaba “relacionada principalmente con un protagonismo en los ritos que permiten el funcionamiento del poder”.<sup>660</sup>

Por otro lado, la mujer *coya* fue entendida o vista como la reina y esposa principal del Inca y tenía la función de supervisar las labores de otras mujeres; su tarea comenzaba “luego de celebrado su enlace [...] [y] se convertía en hija del sol debía pertenecer, al igual que el Inca, a la élite”.<sup>661</sup> Una de sus actividades principales era inspeccionar la preparación de la chicha y la realización de los tejidos. Como menciona Cieza de León, el Inca podía contraer matrimonio muchas veces, pero la *coya* era la esposa principal, como lo podemos ver en la siguiente cita: “De cómo el señor, después de tomada la borla del reino, se casaba con su hermana la Coya, que es nombre de reina; y cómo era permitido tener muchas mujeres, salvo que, entre todas, sola la Coya era la legítima y la más principal.”<sup>662</sup>

Es así que, desde el día de su boda, la *coya* era vista como la señora de “toda la elite y de todo el Tawantinsuyu”;<sup>663</sup> además, el día del matrimonio “era agasaja por el Inca y le otorgaba un determinado número de *acllas*”.<sup>664</sup> Dicha entrega tenía el objetivo de que organice las tareas de distribución de los tejidos y los alimentos. Asimismo, la *coya* tenía también otra función que era el de “mantener la tierra de linaje, proveer lo necesario para un considerable número de sirvientes y burócratas, así como promover festivales cíclicos para los ancestros como si estos estuvieran vivos”.<sup>665</sup> También eran las que se encargaban de darle legitimidad a sus hijos para que fueran los futuros incas y debían mantener alianzas entre sus *panacas*.

En lo que se refiere al entierro de las *coyas*, era un acto público y se guardaba luto en todas las provincias del Tawantinsuyu. El cuerpo de la *coya* era tapado “con las mejores vestiduras y le ponían los ojos y el rostro de tal forma que aparentaba estar viva”.<sup>666</sup>

Como se mencionó líneas arriba, uno de los cronistas que retrato a las mujeres principales de los incas fue Guamán Poma de Ayala en La Nueva crónica y buen gobierno, así como Martín de Murúa en Historia General del Perú. Ninguno de estos cronistas ha tomado en cuenta a las mujeres del pueblo; solo presentan un relato de las mujeres de élite; tampoco mencionan a las esposas secundarias “puesto que la clase dominante incaica practico la poligamia”.<sup>667</sup> Según Claudia Rivera, los dibujos

658 RIVERA CASANOVAS, 2016. Op. Cit. p. 181.

659 ALVARADO ESCUDERO, Alicia. El poderío de la Coya durante el auge del imperio incaico. En: Revista Haucaypata. Investigaciones arqueológicas del Tahuantinsuyo, N° 2 (2011); p. 93.

660 HERNÁNDEZ ASTETE, Francisco, La Coya en la organización del Tahuantinsuyo. En: Historia de las mujeres en América Latina. Murcia: Universidad de Murcia, 2002. p. 25.

661 Ibid. p. 26.

662 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 318.

663 HERNÁNDEZ ASTETE, 2002. Op. Cit. p. 26.

664 Ibid. p. 26.

665 ALCONINI, Sonia. Mujeres de élite en los albores del Imperio Inka: guerra y legitimación política. En: Textos Antropológicos Carrera de Antropología Arqueología UMSA, vol. 14, N° 2 (2003); p. 154.

666 ALVARADO ESCUDERO, 2011. Op. Cit. p. 95.

667 GEBRAN, Philomena. La mujer en la crónica de Guamán Poma de Ayala. Mujeres en las culturas Prehispánicas. En: Historia de

de Guamán Poma de Ayala muestran los roles de género que se ejercieron en todo el territorio del Tawantinsuyu; además se puede ver también las “[...] percepciones y concepciones sociales de larga data acerca de los atributos masculinos y femeninos en relación a los roles de género. Sin embargo, debe considerarse que las relaciones de poder no son estáticas, estas son dinámicas, (situacionales), que se negocian constantemente y que no necesariamente se plasman en lo material”.<sup>668</sup>

Guamán Poma de Ayala retrató a doce coyas del Tawantinsuyu, de las cuales presenta una descripción relacionada con el rostro y el cuerpo de estas mujeres; también habla de sus estados emocionales. En algunos casos, menciona sus bienes como ropa, haciendas, doncellas o vasallos; también habla de la cantidad de hijos e hijas que dejaron y dónde murieron. Algo que llama la atención es que no habla del papel que tenían o si ejercían algún tipo de poder en las decisiones del Tawantinsuyu.

### Descripción de las doce coyas del Tawantinsuyu

| N° | Nombre de la coya      | Descripción                                                                                                      |
|----|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Mama Uaco              | Fue muy hermosa [...] fue gran hechicera [...] de ella comenzó a salir reyes Ingas. <sup>669</sup>               |
| 2  | Chinbourma             | Era muy hermosa [...] fue pasible con todos sus bazallos [...] era muy rica. <sup>670</sup>                      |
| 3  | Mamacoraoclo           | Fue hermosa [...] era triste de corazón y no quería tener doncellas. <sup>671</sup>                              |
| 4  | Chinbomama             | Fue algo fea [...] muger onrrada [...] hurtava hazienda de su marido para dar a los pobres. <sup>672</sup>       |
| 5  | Chinbomama Cava        | Fue muy hermosa y pacible y humilde de corazón [...] se comió un hijo y se murió. <sup>673</sup>                 |
| 6  | Cuci Chimbo Mama Micaí | Fue muy hermosa [...] fue por ella que su marido Inga Roca fue respetado por los señores grandes. <sup>674</sup> |
| 7  | Ipavaco Mamamachi      | Fue de nariz larga y el rostro largo y del talle flca y seca. <sup>675</sup>                                     |
| 8  | Mama Iunto Caian       | Fue muy triste de corazon y bizarra muger de cuerpo y muy humilde [...] fue llorona. <sup>676</sup>              |
| 9  | Mama Ana Uarque        | Tenía su cara redonda y hermosa [...] tenia su lliclla. <sup>677</sup>                                           |

las mujeres en América Latina. Murcia: Universidad de Murcia, 2002. p. 51.

668 RIVERA CASANOVAS, 2016. Op. Cit. p. 196.

669 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 99.

670 Ibid. p. 101.

671 Ibid. p. 103.

672 Ibid. p. 105.

673 Ibid. p. 107.

674 Ibid. p. 109.

675 Ibid. p. 111.

676 Ibid. p. 113.

677 Ibid. p. 115.

|    |              |                                                                                                                              |
|----|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10 | Mama Ocllo   | Fue muger muy espantable y hermosa y rredonda de cuerpo [...] tenía por camarera y donzellas a yndias viejas. <sup>678</sup> |
| 11 | Rava Ocllo   | Era muy hermosa y de buen talle [...] trayya lacayos a la guardas [...] y muchas doncellas. <sup>679</sup>                   |
| 12 | Chuquillanto | Fue hermosa [...] tenía su lliclla. <sup>680</sup>                                                                           |

Fuente: Elaboración propia con base en POMA DE AYALA. Op. Cit.

De la misma forma, se observa en el siguiente cuadro que la descripción que hace Martín de Murúa sobre las *coyas* también se refiere a la “belleza”<sup>681</sup> o el “carácter”<sup>682</sup> de cada una de ellas. La única excepción es la *coya* Mama Ana Huarque, de la que dice que gobernó el Cuzco cuando su marido se fue a conquistar nuevo territorio. Las demás *coyas* tenían la función de acompañamiento y de preservar el linaje para sus hijos.

#### Descripción de las coyas según su función.

| Coya                                            | Descripción                                                                                                                                                                               |
|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Mamayunto Coya, mujer de Viracocha Ynga         | Dicen della los antiguos que fue una de las más hermosas y agraciadas mujeres que hubo entre todas las deste Reino y excedió a todas las Coyas sus antecesoras en belleza. <sup>683</sup> |
| Mama Ana Huarque Coya, mujer de Ynga Yupanqui   | Mujer del mayor entendimiento y sagacidad y de gran valor, que gobernó la ciudad del Cuzco por ausencia de su marido Ynga Yupanqui. <sup>684</sup>                                        |
| Mama Ocllo Coya, la mujer de Tupa Ynga Yupanqui | Dicen della haber sido muy hermosa y discreta y mujer de gran consejo y prudencia y sobre todo clementísima. <sup>685</sup>                                                               |
| Rahua Ocllo, mujer de Huayna Cápac              | Fue de grandísima majestad y discreción y sobre todo piadosa y de mucha misericordia con los pobres, a los cuales siempre hacía muchas limosnas. <sup>686</sup>                           |
| Mama Huaco, mujer de Manco Cápac                | Fue mujer de gran valor, entendimiento y discreción, y a ella atribuyeron algunos la muerte del [os] indio [s] Poques. <sup>687</sup>                                                     |

Fuente: Elaboración propia con base en MURÚA, [1614] 2001. Op. Cit.

678 Ibid. p. 117.

679 Ibid. p. 119.

680 Ibid. p. 121.

681 MURÚA, [1614] 2001. Op. Cit. p. 34.

682 Ibid. p. 34.

683 Ibid. p. 34.

684 Ibid. p. 40.

685 Ibid. p. 47.

686 Ibid. p. 70.

687 Ibid. p. 25.



De esa forma, las *coyas* fueron las mujeres a las cuales se refieren los escritos de los cronistas, representadas como parte de la sociedad inca. Es a través de su historia que podemos conocer parte de las funciones que cumplían una parte de las mujeres. Otras mujeres que estaban representadas en los estudios y fuentes coloniales son las *axllas* y/o *mamaconas* como veremos a continuación.

### 3. Las *axllas* y *mamaconas* en el Tawantinsuyu

Como ya vimos, los cronistas escribieron y recuperaron la historia de las mujeres de élite en el período incaico, pero también abordaron la vida de otras mujeres en sus escritos; aunque con poca visibilidad, dan a conocer quiénes eran y cuáles fueron sus funciones. Este grupo femenino era conocido con el nombre de *axllas*, o *acllacunas*, mujeres escogidas en los ayllus del territorio del Tawantinsuyu o de las culturas conquistadas por los incas. Eran elegidas desde los 8 años de edad y llevadas a una casa institucional que tenía el nombre de *axllawasi*, donde permanecían hasta que el Inca decidía cuál iba a ser su futuro, como lo veremos en este apartado. Existieron también las *mamaconas*, mujeres mayores que permanecieron toda su vida en el *axllawasi* y se encargaban de instruir a las nuevas que ingresaban.

De esa forma, durante todo el período del Tawantinsuyu se dio la conquista de nuevos territorios de donde el “poder estatal llevaba muchachas para concentrarlas en edificios singulares para entrenarlas y tecnificarlas en manufactura que beneficiaran al Estado [...] denominada *acllacunas* (*acllas*)”.<sup>688</sup> Pilar Alberti dice que las *acllacunas* eran una verdadera institución, regida por un conjunto de normativas internas con el objetivo de organizar la vida y actividades de las mujeres que se encontraban dentro el *axllawasi*. También menciona que “como ente institucionalizado respondía a unas directrices que marcaban su identidad y función dentro del Estado”.<sup>689</sup> Uno de los cronistas que retrató a estas mujeres es Guamán Poma de Ayala, que da a conocer también que existían, dentro de la casa, distintas categorías de las escogidas a las que llama “vírgenes”,<sup>690</sup> como se observa en la siguiente cita:

Las vírgenes que los indios les llaman *acllaconas* [escogidas] que había en tiempos del ynga [...] que avia seis maneras vírgenes de los ydolos y otras seis maneras de vírgenes comunes y en cada lugar del rreyno.

Virgenes de veinte años, la primera *guayUru aglla* [escogida principal] servían al sol

Virigen del ydolo *guaca de Uanca Cauri*, ydolo de los yngas [...] se llama estas vírgenes *sumac aclla* [escogidas hermosas]

Virgenes de los principales uacas ydulos que son de los *uayror aclla* [escogida del *wayrUru* que es hermosa]

Virgenes de los segundos uacas ydolos que se llaman *sumac aclla* [...] de edad de treinta años

Virgenes de lo uacas ydolos menores [...] de edad de quarenta años

Virgenes *pampa acllaconas* [escogidas campesinas]

Virgenes de las *acllas* Yngas. Questas eran hermosas y le servían al Ynga.<sup>691</sup>

De esa forma, dichas casas femeninas no fueron creadas por casualidad; fueron construidas para que a través de ellas se atendiera las necesidades del Tawantinsuyu, en las labores de manufactura, en las ceremonias o en la entrega de esposas para fortalecer alianzas con otros pueblos. En algunas

688 ESPINOZA SORIANO, [1987] 2012. Op. Cit. p. 212.

689 ALBERTI MANZANARES, Pilar. Una institución exclusivamente femenina en la época Incaica: Las *acllacuna*. En: Revista Española de Antropología Americana, N° 16 (1986); p. 169.

690 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 272.

691 Ibid. p. 272.

de las crónicas, cuando hablan de las *axllas*, no se refieren a ellas con ese nombre, sino más bien con el término de *mamaconas*; ambas son palabras quechuas que significan “escoger”.<sup>692</sup> Estas mujeres realizaban también labores de ritualidad para el Estado incaico, bajo las órdenes del Inca, como da a conocer Pedro Cieza de León: “[...] mandó Inca Yupanqui que fuese labrada y quemada mientras al ídolo se hiciesen en el fuego sacrificios, los cuales mandó que durante este tiempo hiciesen las *mamaconas* del sol; las cuales ansímismo estaban en grande ayuno [...]”.<sup>693</sup>

Como ya indicamos, las *acllaconas* vivían en “colectividades femeninas dentro de llactas o ciudades Incaicas” (*axllawasi*).<sup>694</sup> Las *mamaconas* eran mujeres mayores con un estatus superior, mientras que las *axllas* eran muchachas “jóvenes o infantiles escogidas durante la niñez temprana, antes de la pubertad o menarquía, por una autoridad asociada al imperio; usualmente eran de menor estatus que las primeras”.<sup>695</sup>

Este colectivo de mujeres escogidas permanecían encerradas en las ciudades incas y se dedicaban al culto y a realizar ceremonias para el dios Sol, “aunque gran parte de ellas eran potenciales esposas del Inca u otros señores a los que eran entregadas”.<sup>696</sup> De esa forma, el Inca también escogía a sus esposas secundarias del grupo de las *axllas* y dentro de este colectivo existía un “grupo a quienes se les respetaba su virginidad, quedando recluidas toda su vida con el nombre de *mamaconas*, mujeres expertas para instruir a otras”.<sup>697</sup> De esa manera, Margarita Gentile, dice que “Los cronistas tardíos llamaron *acllahuasi*, [a las] casas de mujeres elegidas, no todas ellas tenían la misma jerarquía,<sup>698</sup> sino que había dos grupos; uno era el de las *mamacuna*,<sup>699</sup> “doncellas vírgenes [...] mujeres del Sol”, dedicadas exclusivamente a mantener el culto diario mediante la realización de complicadas ofrendas”.<sup>700</sup>

Por otro lado, las jóvenes que eran seleccionadas para permanecer en las *axllawasi* no siempre formaban parte de las élites; también había muchachas que provenían de otras categorías sociales, sin un linaje exclusivo. Se dice también que eran mujeres que destacaban por su belleza, y algunas consideraban que ser elegidas para ser llevadas a esta “institución les servía para experimentar un importante ascenso social, incluso cuando ocupaban el escalafón más bajo”.<sup>701</sup> Así lo muestra Bernabé Cobo en su crónica *Historia del Nuevo Mundo*:

El modo que había en recoger la en éste: a cada provincia se despachaba un juez comisario nombrado por el Inca, que sólo entendía en este negocio de recoger niñas, guardarlas y enviarlas al Cuzco, cuando estaban de edad; y llamábase Apupanaca; el cual, discurriendo por los pueblos de su jurisdicción, tenía potestad de señalar todas las que á él le pareciere *en hermosas y de buena traza y disposición*,<sup>702</sup> desde ocho o nueve años para abajo, las cuales llamaban Acllas.<sup>703</sup>

692 BETANZOS, [1551] 1999. Op. Cit. p. 68.

693 Ibid. p. 68.

694 CHACALTANA-CORTEZ, Sofia; MOGROVEJO, Diana y MORALES, Reinaldo. Un imperio en movimiento: género, movilidad femenina y *acllas* en el Tahuantinsuyo (1400–1532 d. C.). En: Antípoda Revista de Antropología y Arqueología, N° 55 (2024). p. 7.

695 Ibid. p. 7.

696 ORTIZ PORTILLO, 2006. Op. Cit. p. 1666.

697 ESPINOZA SORIANO, [1987] 2012. Op. Cit. p. 217.

698 Como vimos anteriormente Guamán Poma describió 6 tipos de mujeres *axllas*.

699 *Mamacuna* es una palabra quechua que refiere a la madre o señora madura dentro las mujeres escogidas.

700 GENTILE, Margarita. *Mamacuna* y monjas de clausura, en notas para unos derroteros institucionales andinos (siglos XV–XVI). En: La clausura femenina en el Mundo Hispánico. Una fidelidad secular, vol. 2 (2011). p. 1080.

701 ORTIZ PORTILLO, 2006. Op. Cit. p. 1695.

702 La cursiva es nuestra.

703 COBO, [1653] 1956. Op. Cit. p. 275.

En ese sentido, las *axllawasi* pueden entonces considerarse “como almacenes estatales de artículos de lujo en forma de mujer”.<sup>704</sup> En cuanto a la selección de las *axllas*, había varios criterios: algunas, como ya mencionamos, eran elegidas por su belleza y otras, por su edad. Se tomaba también en cuenta que fueran mujeres que no hayan comenzado su vida sexual, como se menciona en la siguiente cita:

1. La edad de las muchachas [escogidas] debía oscilar entre ocho y doce años para las más jóvenes.
2. Elegidas por su belleza.
3. Se las examinaba detenidamente para que no tuviesen ningún defecto físico.
4. Se comprobaba su castidad con la ayuda de las “mamaconas” superiores del “*acllahuasi*”.<sup>705</sup>

Por lo contrario, para Waldemar Espinoza Soriano, las mujeres escogidas no siempre lo eran por su belleza; también se tomaba en cuenta las habilidades artesanales que tenían en cuanto al tejido. Al mismo tiempo había dos formas de seleccionar a las jóvenes:

1° Como tributo a que estaban constreñidas las etnias o nacionalidades que componían el Tahuantinsuyu [...]

2° Por entrega o donación que hacían al Estado sus propios padres, por lo común grandes jefes y hasta por el mismo sapa Inca [...] todas las etnias y clases sociales fueron obligadas a contribuir con un determinado número de chicas [...] tenían que ser niñas que reunieran ciertos requisitos, como pericia manual para la textilería y alguna vocación de aislamiento para ser sometidas a una interrumpida tarea de entrenamiento y aprendizaje artesanal.<sup>706</sup>

Como se puede ver, el Tawantinsuyu ejercía el poder de tomar a mujeres de los ayllus o de los territorios conquistados, y ellas pasaban a ser subordinadas al máximo representante del Estado, el Inca. Al mismo tiempo, el Estado se otorgaba el papel de “donante simbólico de esposas (*kaka*)”<sup>707</sup> en matrimonio a los varones sometidos, que respondían desde su nueva condición contraparte como tomadores de esposas (*katay*) del Estado Incaico”.<sup>708</sup> Se puede decir entonces que los hombres se convertían en contribuyentes y, a través de su trabajo tributario, tenían el derecho a obtener una esposa, así como materia prima como la fibra para la elaboración de tejidos.

Según Denise Arnold, los acuerdos posbélicos que se hacían entre el Estado inca y los derrotados se establecían bajo las normas de “dar”<sup>709</sup> a los caciques conquistados mujeres y bienes lujosos. Este repartimiento se producía de acuerdo con la generosidad del Inca. Dichas operaciones iban dirigidas a fortalecer “las nuevas alianzas de parentesco”,<sup>710</sup> y pedir también una gratificación de un “flujo continuo de nuevos bienes, administrados por ellos”.<sup>711</sup>

Lo que se sabe también de la forma de elección de las jóvenes que iban a ingresar a la *axllawasi* es que las primeras que fueron seleccionadas, lo fueron por el mismo Inca; estas se instalaron en la casa de Cuzco. Pero esa elección fue simbólica y debía permanecer siempre presente en el tiempo, porque sirvió de ejemplo para la selección de las nuevas muchachas que iban a ser elegidas por sus autoridades locales. De esa forma. “la estructura administrativa permitió que cada año entrasen a

704 ORTIZ PORTILLO, 2006. Op. Cit. p. 1695.

705 ALBERTI MANZANARES, 1986. Op. Cit. p. 172.

706 ESPINOZA SORIANO [1987] 2012. p. 213.

707 *Kaka* en quechua refiere al tío materno.

708 ARNOLD, 2016. Op. Cit. pp. 45-46.

709 *Ibid.* p. 46.

710 *Ibid.* p. 46.

711 *Ibid.* p. 46.

formar parte de las *acllawasi* nuevas muchachas que eran elegidas por el *apu panaca*”.<sup>712</sup> Como ya lo mencionamos, estas mujeres estaban bajo la tutela o subordinación del Inca, quien disponía de ellas para sí mismo y otras *axllas* nobles eran entregadas a los curacas, y “para crear alianzas políticas, las daba a los jefes guerreros, y servidores o se sacrificaban”.<sup>713</sup>

De esa forma, podemos decir entonces que las *axllawasi* eran instituciones femeninas que estaban bajo el dominio del Estado incaico y el destino de las mujeres seleccionadas dependía del Inca. Se puede decir también que eran casas educativas, donde las jóvenes que ingresaban aprendían a elaborar alimentos, bebidas, especialmente la chicha, y tejidos, que eran usados en las ceremonias. Los *axllawasi* eran entonces talleres textiles que estaban a cargo de las *acllacunas* y dichas instituciones cumplían tres funciones:

- 1° El servicio al culto solar, por lo que los *acllawasi* siempre estaban cerca a los templos,
- 2° Un importante rol económico que consistía en hilar, tejer y preparar miles de trajes con el pelambre y el algodón [...]
- 3° Depósitos de mujeres con la que el poder, similarmente, compensaba, premiaba y halagaba a sus paniaguados, guerreros y servidores, dándoles como esposas.<sup>714</sup>

Por otro lado, se sabe que se fueron construyendo las casas de mujeres por todo el territorio del Tawantinsuyu, en constante expansión a través de conquistas militares que llevaron a cabo los gobernantes. En ese sentido, la ocupación de nuevos territorios “contenía implícita una justificación religiosa mediante la cual los Incas llevaban la civilización y el orden al mundo del caos”.<sup>715</sup> Es así que, en cada nuevo pueblo o ayllu invadido, se edificaba un templo al sol, una *axllawasi* y un palacio real, como lo menciona Pedro Cieza de León:

Ganada y conquistada esta provincia [...] por los Ingas [...] mandaron hacer en ella sus palacios, y edificaron templo para el servicio del sol muy principal, y había número grande de depósitos. Y las mujeres vírgenes que estaban en el templo, no entendían en más que hilar y tejer ropa finísima y tan prima, cuanto aquí se puede encarecer [...].<sup>716</sup>

Y puesto gobernador por el señor con guarniciones de gente de guerra, parten para lo de adelante. Y si estas provincias eran grandes luego se entendía en edificar templo del Sol y colocar la cantidad de mujeres que ponían en los demás [...].<sup>717</sup>

Cuando se edificaban las *axllawasi*, éstas solo contaban con una puerta principal que se abría únicamente para recibir a la coya que, como ya mencionamos, era la esposa principal del Inca. Pero estas casas de mujeres tenían personal masculino, como el encargado de realizar los trabajos más pesados. Según Alberti, los hombres que eran enviados a realizar esos trabajos, “antes de entrar a servir eran desfigurados, se les cortaba la nariz, o las orejas y se les castraba”.<sup>718</sup> Todo eso se realizaba para que las personas del sexo masculino “no tuvieran contactos con las *acllacunas*, las cuales debían cuidar de su virginidad como una de las características distintivas de su condición”.<sup>719</sup>

712 ALBERTI MANZANARES, 1986. Op. Cit. p. 170.

713 CARRASCO LIGARDA, Rosa. Una aproximación al estatuto legal de las *acllas* y de las prostitutas en el Incanato a partir de los comentarios reales. En: CONSENSUS, vol. 1, N° 20 (2015); p. 65.

714 ESPINOZA SORIANO, [1987] 2012. Op. Cit. p. 214.

715 ALBERTI MANZANARES, 1986. Op. Cit. p. 158.

716 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1984. Op. Cit. p. 208.

717 Ibid. p. 336.

718 ALBERTI MANZANARES, 1986. Op.Cit. p. 158.

719 Ibid. p. 158.

Otro de los cronistas que da a conocer la clasificación de las *axllawasis* fue Martín de Murúa, quien dice que existían seis tipos de casas de mujeres, con diferentes funciones y eran habitadas cada una por jóvenes de acuerdo a su estatus social y edades, como se puede ver en el siguiente cuadro.

### Tipos de Axllawasis

| Casas | Categorías de las mujeres                                                                        | Función                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1     | Ñustas y mujeres principales                                                                     | [Eran] tan queridas y favorecidas del Ynga, recibían de la gente común muchos regalos y presentes, porque por ellos intercediesen acerca del Ynga [...] que el Ynga siempre les concedía lo que le pedían, liberalmente. <sup>720</sup>                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 2     | Mujeres que llamaban Cayan Huarmi                                                                | Eran hijas de principales y de gente común, aunque no tan hermosas y estimadas como las primeras y por esto entraban en segundo lugar [...] hacían ropa para sí mismas y ellas beneficiaban las chácaras y tenían grandes trojes y depósitos de maíz y demás comidas, para dar de comer al Ynga cuando, con su corte o ejército, pasaba por allí. <sup>721</sup>                                                                                                                          |
| 3     | Mujeres llamadas huaizuella                                                                      | Eran hijas de señores; aunque no escogidas, y había con ellas indias pobres [...] Vivían, con orden y concierto, en común y comían juntas o, las que querían, particularmente, y la que no quería hilar y trabajar la castigaban severísimamente, y más cuando había sospecha que trataba con algún varón. <sup>722</sup>                                                                                                                                                                 |
| 4     | Mujeres taqui aclla                                                                              | Eran cantoras y escogidas para efecto de cantar y tañer con unos atambores, y dar regocijo al Ynga y sus capitantes y gente principal cuando comían y había fiesta y borrachera [...] eran pastoras del Ynga, de todos los ganados que el Ynga tenía para sus sacrificios. <sup>723</sup>                                                                                                                                                                                                 |
| 5     | Eran muchachas de cinco a seis años, pequeñas [...] se decían Vina-chicuy (significaba criadas). | Había con ellas indias de veinte años, que las regían y guardaban y enseñaban, a como habían de hilar delgado y tejer, y labraban sus chácaras [...] Este género de muchachas era de toda suerte, así de principales como de indios comunes, con tal fuesen hermosas sin nota ni fealdad ninguna, que para esto las mandaban desnudar, y tenían sus guardas y porteros con sus quipus donde asentaban cuántas eran, que por ser muchas niñas y de poca edad era necesario. <sup>724</sup> |

720 MURÚA, [1614] 2001. Op. Cit. p. 219.

721 Ibid. p. 219.

722 Ibid. p. 219.

723 Ibid. p. 220.

724 Ibid. p. 220.



|   |                                                 |                                                                                                                                                                        |
|---|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6 | Eran extranje-<br>ras de la ciudad<br>del Cuzco | y eran hermosas y hacían ropa para sí y servían al Ynga de lo que<br>las demás. Eran de quince años a veinte, y habían de ser sin feal-<br>dad ninguna. <sup>725</sup> |
|---|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Fuente: Elaboración propia con base en MURÚA, [1614] 2001.Op. Cit.

Dentro de las *axllawasi* existía una división social de acuerdo a la edad, a la belleza y a la jerarquía social de las familias de las mujeres; también se diferenciaban en las funciones que debían cumplir cada grupo, como veremos después. Se puede considerar de igual forma que estas casas de mujeres, eran una institución donde cada “muchacha podía recibir una educación semejante a la que recibían los hijos de los curacas en Cuzco”<sup>726</sup> y que se “convirtieron en instrumentos difusores de la misma”,<sup>727</sup> ya que eran las encargadas de realizar los tejidos, las comidas y bebidas para ser repartidos en todo el Tawantinsuyu.

Entonces como ya mencionamos las otras funciones de las *acllacunas* eran las de realizar tareas que estaban relacionadas a lo doméstico. Aunque no existen muchas fuentes que describan con más exactitud las casas de mujeres en el Tawantinsuyu, las crónicas ya mencionadas dan a conocer algunos aspectos de estas *axllawasi*. Estos talleres textiles estaban habitados por las *axllas* que “dedicaban su vida al telar”.<sup>728</sup> Los tejidos que realizaban las mujeres de estas casas estaban destinados a ser distribuidos en todo el territorio del Tawantinsuyu: los más finos eran para el Inca y las autoridades como caciques y curacas. Los tejidos que no eran considerados finos servían para “aprovisionar los tambos provinciales de mantas y ropas para los ejércitos del Inca, en la época de conflictos militares, se hacían grandes cantidades de piezas, cuya calidad, siendo buena, no era exquisita”.<sup>729</sup>

Las crónicas coloniales también señalaban que las *mamacuna* y *acllacuna* se encargaban de la producción textil que eran objetos de prestigio. Asimismo, se encargaban de la “fabricación de chicha y manjares especiales, y el acompañamiento musical durante la recepción del Inca a sus aliados”.<sup>730</sup> Las *axllawasi* dependían del Tawantinsuyu para subsistir, recibían un sustento en productos agrícolas y materia prima para la elaboración de las prendas, con el único requisito de que “las muchachas debían permanecer vírgenes [...] a lo largo de todo el [imperio Inca], y a medida que éste se iba extendiendo, aumentaba la red de Acllahuasi colocados en los puntos más importantes”.<sup>731</sup> Otro punto a resaltar de estas casas de mujeres es que estaban divididas en grupos de diez, y las mujeres se ponían bajo la tutela de “una maestra de novicias”<sup>732</sup> y estas a su vez estaban dirigidas por “una maestra mayor, y éstas por las mamaconas”<sup>733</sup> y solo debían dar “explicaciones al *Vilahoma*”,<sup>734</sup> y durante los primeros tres años se encargaban de preparar las comidas rituales.

Otra de las funciones que cumplían era ser instituciones educativas donde las jóvenes recibían una educación, pero no solo las muchachas que estaban destinadas a servir al sol o al Inca, también las que eran parte de las familias nobles que se debían preparar para su vida. Según Alberti, dentro

725 Ibid. p. 220.

726 ORTIZ PORTILLO, 2006. Op. Cit. p. 1674.

727 Ibid. p. 1674.

728 MURRA, [1975] 1989. Op. Cit. p. 17.

729 ALBERTI MANZANARES, 1986. Op. Cit. p. 182.

730 GENTILE, 2011. Op. Cit. p. 1087.

731 ALBERTI MANZANARES, 1986. Op. Cit. p. 170.

732 Ibid. p. 172.

733 Ibid. p. 172.

734 Ibid. p. 172.

de las casas de las mujeres escogidas había una organización y un control que estaba estrictamente reglamentado. La organización estaba jerarquizada en el siguiente orden:

1. Las novicias eran agrupadas de diez en diez y a su cargo estaba una maestra.
2. Estas maestras estaban bajo la supervisión de una maestra superior.
3. Las maestras superiores rendían obediencia a la mamacona.
4. La mamacona superior respondía sólo ante el *vilahoma*.
5. Los “*apu panaca*” o gobernadores que se encargaban de la vigilancia del “*Acllahuasi*” en provincias rendían cuentas al *vilahoma*.<sup>735</sup>

Se conoce también que las *axllawasi* se mantenían porque contaban con tierras de cultivo que eran exclusivamente para el uso de las *axllas* y como varias de las escogidas formaban parte de la nobleza, ellas podían disponer de sus bienes. Otro de los destinos de estas mujeres era ser ofrendadas como *capacocha*.<sup>736</sup> Podían también formar parte de una de las casas de mujeres que estaba cerca o lejos de su lugar de origen o quedarse en el Cuzco.<sup>737</sup> Entonces, esa movilidad femenina que hubo en el Tawantinsuyu, con las mujeres escogidas, llegó a construir relaciones sociales y políticas por todo el territorio del Tawantinsuyu.

Es importante resaltar que los cronistas, como ya vimos, se encargaron de rescatar información sobre las mujeres del período inca, pero también podemos cuestionarnos hasta qué punto estos datos fueron un documento histórico o un relato. Por otro lado, los cronistas indígenas como “Guamán Poma y Juan de Santa Cruz, fueron quienes conservaron la pureza de su término quechua al referirse a ellas como *acllacuna*”.<sup>738</sup>

Por último, también se debe mencionar que las *acllacunas* que incumplían con las normas de las casas eran castigadas, y si faltaban a la ley de castidad, eran mandadas a morir colgadas de los cabellos.<sup>739</sup> Esto también lo señalaban Guamán Poma y Garcilaso de la Vega.

#### 4. Las infancias y el ciclo de la vida

Una forma de aproximarnos al estudio de las infancias en el Tawantinsuyu es a través de la crónica de Guamán Poma de Ayala y la lingüística; el aymara y el quechua fueron los idiomas dominantes en el estado precolonial, que, aunque no tienen un origen común, comparten similitudes y poseen un vocabulario en común. En quechua el crecimiento va asociado al crecimiento de la naturaleza, de las que la humanidad es parte y está dividido en etapas. Poma representa estas etapas del ciclo vital en diez calles. En 1553, el licenciado Fernando de Santillán por cédula real, escribió una relación en que informaba a la corona que el Inca, en tiempos de su gobierno, tenía organizada la población por edades que permitía ordenar a la población.

735 Ibid. p. 177.

736 Son entierros profundos que se dan en manantiales (puquios) lagos (lago Titicaca) o cerros y nevados por la creencia que de esa forma se exteriorizaba el agua. Por medio de las *capacochas* se definía la estructura jerárquica social, puesto la ofrenda categoriza cual es el *ayllu* mayor con los menores, Estos entierros están establecidos en las líneas de los ceques.

737 CHACALTANA-CORTEZ, MOGROVEJO y MORALEJO, 2024. Op. Cit. p. 7.

738 ORTIZ PORTILLO, 2006. Op. Cit. p. 1667.

739 CARRASCO LIGARDA, 2015. Op. p. 67.

### Las infancias y el ciclo de la vida

| Guamán Poma                                                                                                                                        | Hernando de Santillán              | Qhechua                          | Aymara                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|
| Primera Calle (33-50 años)<br>Awqa kamayu (hombre) <sup>740</sup><br>auca camayocp uarmin (mujer) <sup>741</sup>                                   | Pouc <sup>742</sup>                | Runa (hombre)<br>Warmi (mujer)   | Chacha (hombre)<br>Warmi (mujer)  |
| Segunda Calle (60-68 años)<br>Puriq Machu (hombre) <sup>743</sup><br>Payakuna (Mujer) <sup>744</sup>                                               | Puñucloco <sup>745</sup>           | Tayta (hombre)<br>Mama (mujer)   | Achachi (hombre)<br>Tayka (Mujer) |
| Tercera Calle (80-más años)<br>Tuktu Machu (hombre) <sup>746</sup><br>Puñuq Paya (Mujer) <sup>747</sup>                                            |                                    |                                  |                                   |
| Cuarta Calle<br>Wiñay unquk (capacidades diferentes, hombre) <sup>748</sup><br>Nausakuna wiñay unquk (capacidades diferentes mujer) <sup>749</sup> |                                    |                                  |                                   |
| Quinta Calle. (18-20 años)<br>Sayapayac (hombre) <sup>750</sup><br>Allin zumac cipascona (Mujer) <sup>751</sup>                                    | Cocapalla (16-20) <sup>752</sup>   | Wambra(hombre)<br>Kuitza (mujer) | Wayna (hombre)<br>Tawaqu (mujer)  |
| Sexta calle (12-16 años)<br>Maxt'a (hombre) <sup>753</sup><br>Tasquecona rotusca (Mujer) <sup>754</sup>                                            | Pucllagamara (8-16) <sup>755</sup> | Wambra                           | Majta<br>Maldaya                  |

740 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 171

741 Ibid. p. 190.

742 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. p. 18.

743 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 173.

744 Ibid. p. 192.

745 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. p. 18.

746 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 175.

747 Ibid. p. 195.

748 Ibid. p. 177.

749 Ibid. p. 197.

750 Ibid. p. 179.

751 Ibid. p. 199.

752 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. p. 18.

753 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 181.

754 Ibid. p. 201.

755 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. p. 18.

|                                                                                                                    |                                                  |        |                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|--------|-------------------------------------------|
| Séptima Calle (9-12 años)<br>Tukllkuk wamra(hombre) <sup>756</sup><br>Pauau Pallac (Mujer) <sup>757</sup>          | Tantarezi (7-8) años <sup>758</sup>              | Mallta |                                           |
| Octaba calle (5-9 años)<br>Pucllacoc wamra (hombre) <sup>759</sup><br>Pucllacoc warmi wamra (Mujer) <sup>760</sup> | Machapori <sup>761</sup>                         | Wawa   | Lloqalla<br>(hombre)<br>Imilla<br>(mujer) |
| Novena Calle (1-3 años)<br>Llullu llocaca (hombre) <sup>762</sup><br>Lluci warmi wawa (Mujer) <sup>763</sup>       | Sayoguamarac (menor<br>de 2 años) <sup>764</sup> | Wawa   | Wawa                                      |
| Decima calle (0-1 año)<br>Wawa Kirawpikak (hombre) <sup>765</sup><br>Llullu wawa warmi (Mujer) <sup>766</sup>      | Moxocapari (recién<br>nacidos) <sup>767</sup>    | Llullu | Suyu-Wawa                                 |

**Fuente: Elaboración propia con base en SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. y POMA DE AYALA. Op. Cit.**

\* \* \*

La reconstrucción de la historia de los pueblos originarios, reflejo de un tiempo tan largo como el que corresponde al periodo que se extiende desde los orígenes hasta la invasión española de 1538, ha requerido del trabajo con la memoria colectiva, la arqueología, la etnohistoria, la consulta de las crónicas y otras fuentes de archivo.

Los pueblos originarios, a pesar de su relación de subalternidad con la administración colonial de los Estados español y boliviano, lograron mantener su culturas, lenguas, tradición oral e identidad; toda vez que la defensa de sus territorios, sistemas de vida y supervivencia, requirió del marco histórico fundado en la tradición oral como herramienta y los documentos de archivo, que eran exhibidos ante aquellos que, de forma violenta o recurriendo a artimañas, intentaban apropiarse de las tierras de ayllu.

Como podrá apreciar el lector, los mitos de origen, la experiencia política de desenvolvimiento autodeterminado de los pueblos, aldeas, marcas, provincias y ciudades, además de las formaciones políticas presentes no solo en los Andes, sino también en la Amazonía, Oriente y Chaco, constituyen en su conjunto un corpus histórico que resalta la libre determinación de los pueblos. El *Qhapaq*

756 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 183.

757 Ibid. p. 203.

758 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. p. 18.

759 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 185.

760 Ibid. p. 205.

761 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. p. 18.

762 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 187.

763 Ibid. p. 207.

764 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. p. 19.

765 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 189.

766 Ibid. p. 209.

767 SANTILLÁN Y FIGUEROA, [1553] 1927. Op. Cit. p. 19.

*Ñan*, así como las líneas siqi que configuraban el paisaje, permiten un viaje en el tiempo y espacio; con recorridos por los distintos puntos del mapa donde los ancestros batallaron y festejaron en las líneas de pukaras.

El invento en las puertas de Urunquta de la *qhachwa* que, hasta hoy, es cultivado, expresado y vivido a través del canto y la danza. La simbiosis interzonal expresada en nombres de tanta significación como Puquña (Pocona), donde habitantes de la *qhirwa*, yunkas de la costa del Pacífico vivificaban el *pusisuyu*, tal cual hasta hoy los karankas, Sariri, del actual departamento de Oruro.

La consulta de la historiografía ha permitido constatar los caminos de reciprocidad, interrelación e interconexión entre los Andes, la Amazonía, Chaco y Oriente, cuestiones que se vivencian a través del intercambio económico, cultural y político que permite remontar las ideas de frontera, evidenciando la preocupación de los administradores coloniales que a través de sus entradas buscaban subordinar a pueblos y territorios.

El desarrollo del textil en sus dos calidades Kumpi y Awaska, simboliza el perfeccionamiento alcanzado por los pueblos originarios desde el formativo hasta el Tawantinsuyu; un arte de preminencia femenina, que través de la salta y las figuras preservan hasta hoy la memoria de lejanos tiempos, un periodo de la historia marcada por la libertad y el gobierno propio. Mostrando además el papel político, social, cultural y económico que desempeñaron las mujeres durante este periodo.



## BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Josef de. Historia Natural y Moral de las Indias [1589]. Madrid: DASTIN Export SL, 2002.
- AGUILAR, Luis Carlos, et al. Especies nativas kewiña (*Polylepis* sp.) y kiswa (Buddleja sp.) en barreras vivas: una alternativa para reducir la degradación de suelos y mejorar las condiciones de vida en la zona altoandina de Bolivia. En: Revista Acta Nova, vol. 4 (2009); pp. 425-438.
- ALBERTI MANZANARES, Pilar. Una institución exclusivamente femenina en la época Incaica: Las acllacuna. En: Revista Española de Antropología Americana, N° 16 (1986); pp. 151-190.
- ALCONINI, Sonia. Mujeres de élite en los albores del Imperio Inka: guerra y legitimación política. En: Textos Antropológicos Carrera de Antropología Arqueología UMSA, vol. 14, N° 2 (2003); pp. 149-158.
- ALTAMIRANO, Diego Francisco. Historia de la Misión de los Mojos [1710]. La Paz: Instituto Boliviano de Cultura Biblioteca “José Agustín Palacios”, 1979.
- ALVARADO ESCUDERO, Alicia. El poderío de la Coya durante el auge del imperio incaico. En: Revista Haucaypata. Investigaciones arqueológicas del Tahuantinsuyo, N° 2 (2011); pp. 91-99.
- ÁLVAREZ MAMANI, Claudia. La interacción geográfica ritual, a partir de los ceques en el parque nacional Sajama. Provincia Sajama del departamento de Oruro. Tesis de Licenciatura. La Paz, Carrera de Antropología-Arqueología, Universidad Mayor de San Andrés, 2024.
- ANELLO OLIVA, Giovanni. Historia del reino y provincias del Perú, de sus Incas reyes, descubrimiento y conquista por los españoles de la corona de Castilla, con otras singularidades concernientes á la historia [1598]. Lima: Imprenta y librería de San Pedro, 1895.
- ARAMBURU, Enrique Fernando. Simbología y Poder. La expansión de Tiwanaku. En: XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Catamarca: Universidad Nacional de Catamarca, 2011. pp. 1-25.
- ARANO ROMERO, Salvador, et al. Catastro Arqueológico del Municipio de Jesús de Machaca. La Paz: UMSA-Plural Editores, 2017.
- ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA, Colección Rück (ABNB-RC).
- ARCHIVO DE LA PAZ, Fondo Padrones (ALP-FP).
- ARNOLD, Denise Y. El textil y la documentación del tributo en los Andes: los significados del tejido en contextos tributarios. La Paz: ILCA, 2016.
- ARNOLD, Denise Y.; YAPITA, Juan de Dios y ESPEJO AYCA, Elvira. Hilos sueltos: Los Andes desde el textil. La Paz: Plural Editores e ILCA, 2007.
- ARZE, Silvia, et al. De los orígenes a la construcción de los Estados prehispánicos: 10000 a.C.–1540 d.C. En: Bolivia, su historia. Tomo I. La Paz: Coordinadora de Historia, 2015.
- ARZE, Silvia. Tiwanaku. De los orígenes a la construcción de los Estados prehispánicos: 10000 a.C.–1540 d.C. En: Bolivia, su historia. Tomo I. La Paz: Coordinadora de Historia, 2015. pp. 69-102.

- ÁVILA, Francisco de. Tratado y relación de los errores, falsos dioses y otras supersticiones, y ritos diabólicos en que vivieron antiguamente los indios de la Provincias de Huaracheri [1608]. En: Biblioteca Nacional de Madrid, ms. 3169. pp. 115r-130r. Disponible en Internet: <https://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000087346&page=1>
- AYALA ROCABADO, Patricia y URIBE RODRÍGUEZ, Mauricio. La cerámica Wankarani y una primera aproximación a su relación con el período formativo del norte grande de Chile. En: Textos Antropológicos Carrera de Antropología Arqueología UMSA, vol. 14, N° 2 (2004); pp. 7-29.
- BARRAGÁN, Rossana. “¿Indios de arco y flecha?”. Entre la historia y la arqueología de las poblaciones del Norte de Chuquisaca (siglos XV-XVI). Sucre: Ediciones ASUR 3, 1994.
- BENAVENTE, Toribio de. Historia de los indios de la Nueva España [1521]. México: Imprenta Alianza, 1988.
- BERTONIO, Ludovico. Vocabulario de la lengua aymara [1612]. La Paz: Radio San Gabriel, 1993.
- BETANZOS, Juan de. Suma y narración de los incas [1551]. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco Juan, 1999.
- BEYERSDORF, Margot. Historia y drama ritual en los Andes bolivianos (siglos XVI-XX). La Paz: Plural Editores, 1999.
- BLOCK, David. La cultura reduccional de los Llanos de Mojos. Tradición autóctona, empresa jesuítica & política civil, 1660–1880. Sucre, 1997.
- BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse. La identidad Aymara. Lima: Institut Français d'études Andines, 1987.
- BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse. Poblaciones humanas antiguas y actuales. Poblaciones humanas antiguas y actuales. En: El Lago Titicaca: Síntesis del conocimiento limnológico actual. DE-JOUX, Claude y ILTIS, André (eds.). La Paz: Talleres Gráficos HISBOL, 1992. pp. 481-498.
- BROWMAN, David L. Lithic provenience analysis and emerging material complexity at Formative Period Chiripa, Bolivia. En: *Andean Past*, vol. 5 (1998); pp. 301-312.
- BROWMAN, David L. New Light on Andean Tiwanaku. A Detailed reconstruction of Tiwanaku's early commercial and religious empire illuminates the processes by which states emerge. En: *American Scientist*, vol. 69, N° 4 (1981); pp. 408-419.
- BRUGNOLI, Paulina; SINCLAIRE, Carole y HOCES DE LA GUARDIA, Soledad. El Arte del Tejido en los Andes Precolombinos. En: Awakhuni, Tejiendo la Historia Andina. Santiago de Chile: Banco Santander Santiago y Museo Chileno de Arte Precolombino, 2006. pp. 11-21.
- BRUNO, María C. y WHITEHEAD, William T. Cultivo de *Chenopodium* y agricultura del período Formativo en Chiripa, Bolivia. En: *Antigüedad Latinoamericana*, 2003. pp. 339-355.
- CADOGAN, León. *Ayvu Rapyta: Textos míticos de los Mbya-Guaraní del Guairá*. Biblioteca Paraguaya de Antropología, 1959.
- CALANCHA, Antonio de la. Crónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú con sucesos ejemplares en esta Monarquía. Barcelona: por Pedro Lacavallería, 1638.
- CAPOCHE, Luis. Relación general de la Villa Imperial de Potosí [1547]. Madrid: Atlas, 1959.
- CAPRILES, José, et al. Adaptación a ecosistemas de altura y los cazadores recolectores del Pleisto-

- ceno Tardío en los Andes bolivianos. En: Textos Antropológicos, Carrera de Antropología y Arqueología UMSA, vol. 20, N° 1 (2019); pp. 9-32.
- CAPRILES, José M., et al. Tecnología lítica y estrategias de subsistencia durante los períodos arcaico y formativo en el altiplano central, Bolivia. En: Chungará. Revista Antropológica Chilena. vol. 43, N° 1 (2011); pp. 455-468.
- CARRASCO LIGARDA, Rosa. Una aproximación al estatuto legal de las acllas y de las prostitutas en el Incanato a partir de los comentarios reales. En: CONSENSUS, vol. 1, N° 20 (2015); pp. 63-72.
- CASASSAS CANTÓ, José María. Carta del Factor de Potosí Juan Lozano Machuca (al Virrey Del Perú Don Martín Enríquez) en que da cuenta de cosas de aquella Villa y de Las Minas de Los Lípez (año 1581). En: Estudios Atacameños, N° 10 (1992); pp. 30-34.
- CASIMO, Patricia. La ocupación prehispánica del Valle de Chungamayo (Sud Yungas) a través de la Arqueología y la etnohistoria. En: Entre la vertiente tropical y los valles. Sociedades regionales e interacción prehispánicas en los Andes Centro-Sur. ALCONINI, Sonia (ed.). La Paz: Plural Editores, 2012. pp. 87-112.
- CHACALTANA-CORTEZ, Sofía; MOGROVEJO, Diana y MORALEJO, Reinaldo. Un imperio en movimiento: género, movilidad femenina y acllas en el Tahuantinsuyo (1400-1532 d.C.). En: Antípoda Revista de Antropología y Arqueología, N° 55 (2024); pp. 3-33.
- CHASE-SARDI, Miguel. *El mundo guaraní*. Asunción: Biblioteca Paraguaya de Antropología, 1972.
- CHÁVEZ, Nicolás. *Saberes, mitos y leyendas mojeños*. Trinidad: CIPCA Beni, 2009.
- CHOQUE ÁLVAREZ, María (sabia de la Nación Uru Murato). Entrevista 20 de noviembre de 2024.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro. Crónica del Perú. Primera parte [1553]. Lima: Pontifica Universidad Católica del Perú, 1984.
- CINGOLANI, Pablo. Una historia kallawaya: entre las brumas y el misterio, 2003. Disponible en internet: <https://sugieroleer.blogspot.com/2013/02/una-historia-kallawaya-entre-las-brumas.html>
- COBO, Bernabé. Historia del nuevo mundo [1653]. Madrid: Atlas, 1956.
- COMBÈS, Isabelle. ¿Incas en la selva? para tejer una etnohistoria de las tierras bajas de Bolivia. En: Las tierras bajas de Bolivia: miradas históricas y antropológicas. VILLAR, Diego y COMBÈS, Isabelle (comp.). Santa Cruz de la Sierra: El País, 2012. pp. 63-76.
- COMBÈS, Isabelle. Diccionario étnico. Santa Cruz la Vieja y su entorno en el siglo XVI. Cochabamba: Instituto de Misionología, Editorial Itinerarios, 2010.
- COMBÈS, Isabelle. Introducción. En: En busca de Mojos. Las primeras entradas por el Guapay-Mamoré, corpus documental, siglos XVI-XVII. COMBÈS, Isabelle; TOMICHÁ, Roberto y TERÁN, Judith (eds.). Cochabamba: Instituto de Misionología, Editorial Itinerarios, 2022. pp. 9-28.
- COMBÈS, Isabelle. *Los pueblos indígenas de las tierras bajas de Bolivia: Historia, organización social y territorialidad*. La Paz: IWGIA / PIEB, 2005.
- COUTURE, Nicole y SAMPECK, Kathryn. The Temple of the Underground: The Semi-Subterranean Temple in Tiwanaku. En: *Tiwanaku. Ancestors of the Inca*. YOUNG-SANCHEZ, Margaret (ed.). Denver: Denver Art Museum, 2004. pp. 37-53.

- DUVIOLS, Pierre. Algunas reflexiones acerca de las tesis de la estructura dual del poder incaico. En: *Histórica*, vol. IV, N° 2 (1980); pp. 183-196.
- ERICKSON, Clark L. Lomas de ocupación en los Llanos de Moxos. En: *Arqueología de las Tierras Bajas*. Montevideo: Ministerio de Educación y Cultura, 2000. pp. 207-226.
- ESCALANTE MOSCOSO, Javier. *Arquitectura Prehispánica en los Andes bolivianos*. La Paz: CIMA, 1994.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar. *Los Incas. Economía, Sociedad y Estado en la era del Tahuantinsuyo* [1987]. Lima: Ediciones Inkamaru, 2012.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar. *Temas de etnohistoria boliviana*. La Paz: Colección Maestría en Historias Andinas y Amazónicas, vol. 2, 2003.
- FALCÓN, Francisco. Representación hecha por el Licenciado Falcon al concilio provincial sobre los daños y molestias que se hacen a los indios [1567]. En: *Informaciones acerca de la religión y el gobierno de los Incas*, vol. 2. URTEAGA, Horacio H. Lima: Imprenta y Librería Sanmarti y Ca, 1918. pp. 133-176.
- FLORES, Evarista (sabia de la Nación Uru Murato). Entrevista 24 de agosto de 2024.
- FOSTER, Michael. *Cuentos y mitos chiquitanos*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial UAGRM, 1988.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca. *Comentarios Reales* [1609]. Lima: AFA Editores Importadores S.A, 2004.
- GEBRAN, Philomena. La mujer en la crónica de Guamán Poma de Ayala. *Mujeres en las culturas Prehispánicas*. En: *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia, 2002. pp. 57-68.
- GENTILE, Margarita. Mamacuna y monjas de clausura, en notas para unos derroteros institucionales andinos (siglos XV-XVI). En: *La clausura femenina en el Mundo Hispánico. Una fidelidad secular*, vol. 2 (2011); pp. 1077-1092.
- GODOY, Felipe de. Relación que hizo del asiento, minas y población de San Felipe de Austria, llamado de Oruro [1607]. En: *Boletín de la Oficina Nacional de Estadísticas*. La Paz, 1912. pp. 414-464.
- GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego. *Vocabulario de la Lengva General de todo el Perú llamada Lengva Qquichua o del Inka* [1608] Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 1989.
- HASTORF, Christine A. Introducción. En: *Asentamiento temprano en Chiripa, Bolivia: Investigación del Proyecto Arqueológico Taraco*. Contribuciones del Centro de Investigación Arqueológica de la Universidad de California. HASTORF, Christine A. (ed.), N° 57 (1999).
- HERNÁNDEZ ASTETE, Francisco. La Coya en la organización del Tahuantinsuyo. En: *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: Universidad de Murcia, 2013. pp. 25-43.
- HIDALGO, Jorge. *Los Changos. Pescadores del Norte de Chile*. Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 2004.
- HYSLOP, Jhon. *Qhapaq Ñan. El sistema vial incaico*. Lima: Ediciones Cope, 2014.

- ISBELL, William H. Wari and Tiwanaku: International Identities in the Central Andean Middle Horizon. En: *Handbook of South American Archaeology*. SILVERMAN, Helaine e ISBELL, William (eds.). New York, 2008. pp. 731-759.
- JAIMES BETANCOURT, Carla y PRÜMERS, Heiko. A la sombra de los Andes. Arquitectura monumental en los Llanos de Mojos A la sombra de los Andes. En: *Arquitectura monumental en los Llanos de Mojos*. Lima: INSTITUT FRANÇAIS D'ÉTUDES ANDINES, 2018, pp. 253-273.
- JAIMES BETANCOURT, Carla y PRÜMERS, Heiko. La fase Jasiaquiri—una ocupación de los siglos IV-VI en la provincia Iténez, Llanos de Mojos, Bolivia. En: *El corazón de América del sur. Arqueología de las tierras bajas de Bolivia y zonas limítrofes*. Santa Cruz de la Sierra: Biblioteca del Museo de Historia Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, 2015. pp. 17-40.
- JAIMES BETANCOURT, Carla. Continuidades y rupturas estilísticas en la cerámica Casarabe de los Llanos de Mojos. En: *Cerámicas arqueológicas da Amazonía. Rumo a uma nova síntese*. Belén: Iphan, 2016a. pp. 448-460.
- JAIMES BETANCOURT, Carla. Dos fases cerámicas de la cronología ocupacional de las zanjas de la provincia Iténez-Beni, Bolivia. En: *Cerámicas arqueológicas da Amazonía. Rumo a uma nova síntese*. Belén: Iphan, 2016. pp. 435-447.
- JAIMES BETANCOURT, Carla. Hecho en Mojos: Mil años de alfarería en la Loma Salvatierra. En: *Reunión Anual de Etnología-RAE*, 2010. pp. 79-96.
- JAIMES BETANCOURT, Carla; PRÜMERS, Heiko. y PLAZA MARTÍNEZ, Ruden. Algunas tumbas prehispánicas de Bella Vista, Prov. Iténez, Bolivia. En: *Zeitschrift für Archäologie Außereuropäischer Kulturen*, N° 1 (2006); pp. 251-284.
- JANUSEK, John Wayne. Centralidad regional, ecológica, religiosa y complejidad emergente durante el Período Formativo en la cuenca del lago Titicaca. En: *Boletín de Arqueología PUCP*, N° 11 (2007); pp. 23-51.
- JANUSEK, John Wayne. Contextualizando el sitio de Khonkho Wankane: Objetivos, antecedentes, y resultados preliminares del Proyecto Jach'a Machaca. En: *Nuevos Aportes*, N° 5 (2011). pp. 3-30.
- JANUSEK, John Wayne. Patios hundidos, Encuentros rituales y el auge de Tiwanaku como centro religioso panregional. En: *Boletín de Arqueología PUCP*, N° 9 (2005); pp. 161-184.
- JULIEN, Catherine. Hatunqolla. Una perspectiva sobre el imperio incaico desde la región del lago Titicaca. La Paz: Colección Maestría en Historias Andinas y Amazónicas, vol. 5 (2004).
- KOLATA, Alan L. *The Tiwanaku. Portrait of an Andean Civilization*. Massachusetts: Blackwell Publishers, 1993.
- LÉO C. P. Martin, et al. Lake Tauca highstand (Heinrich Stadial 1a) driven by a southward shift of the Bolivian High. En: *Science advances*, 4 (8) (2018). Disponible en internet: <https://www.science.org/doi/10.1126/sciadv.aar2514>
- LEVILLIER, Roberto. *Los Incas*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-americanos de Sevilla, 1965.
- LIMA, Pilar. El periodo Formativo (2000 a.C.–500 d. C.). En: *Bolivia, su historia*. Tomo I: de los orígenes a la construcción de los Estados Prehispánicos 10 000 a.C.–1540 d.C. La Paz: Coordinadora de Historia, 2015. pp. 51-64.



- LIZÁRRAGA, Reginaldo de. Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile [1605]. BALLESTEROS, Ignacio (ed.). Madrid: DASTIN Export SL, 2002.
- LIZÁRRAGA-MEHRINGER, Yara. Vizcachani y el Precerámico de Bolivia. Ph.D. thesis. Universität zu Köln. Faculty of Arts and Humanities, 2000.
- LOMBARDO, Umberto y PRÜMERS, Heiko. Patrones de ocupación humana precolombina en las llanuras orientales de los Llanos de Moxos, Amazonía boliviana. En: Revista de Ciencias Arqueológicas, vol. 8, N° 37 (2010); pp. 1875-1885.
- LÓPEZ, Laura, et al. Procesamiento post-cosecha de granos de quinoa (*chenopodium quinoa*, *chenopodiaceae*) en el período prehispánico tardío en el norte de Lípez (Potosí, Bolivia). En: Darwiniana 50. Buenos Aires: Instituto de Botánica Darwinion, 2012. pp. 186-206.
- MAKOWSKI HANULA, Krzysztof. La imagen del mundo sobrenatural, la iconografía textil y el ejercicio del poder en Tiwanaku. En: Rostros de la tierra encantada. Religión, evangelización y sincretismo en el Nuevo Mundo. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 2013. pp. 671-724.
- MAMANI CONDORI, Martín (padre de Carlos Mamani, coautor). Comunicación personal en fecha sin determinar.
- MAURICIO, Daniel. Sobre una historia del uru (oro) hoy muratos en Bolivia. Citado en: MOLINA, Ramiro y BARRAGÁN, Rossana. En: Memoria de un olvido. Testimonios de vida Uru-Muratos, La Paz: HISBOL, 1992. pp. 32-33.
- MEDINACELI, Ximena. ¿Nombres o apellidos? El sistema nominativo aymara. Sacaca siglo XVII. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos-INSTITUT FRANÇAIS D'ÉTUDES ANDINES, 2003.
- MELIÀ LLITERES, Bartomeu. *El guaraní conquistado y reducido. Ensayos de etnohistoria*. Asunción: Centro de Estudios Paraguayos "Antonio Guasch", 1986.
- MELIÀ LLITERES, Bartomeu. La tierra sin mal de los guaraní. Economía y profecía. Asunción: Suplemento Antropológico, v. 22, 1987. pp. 81-98.
- MELIÀ LLITERES, Bartomeu. El otro poder: Las religiones y el poder en los pueblos indígenas. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos (CEADUC), 1991.
- MERCADO DE PEÑALOZA, Pedro. Relación de la provincia de los Pacajes [1583]. En: Relaciones Geográficas de Indias. Madrid: Tipografía de Manuel G. Hernández, 1885.
- MEYERS, Albert y COMBÉS, Isabelle. La relación cierta de Alcaya. En: Paititi: Ensayos y documentos. COMBÉS, Isabelle y TYULENEVA, Vera (eds.). Cochabamba: Instituto de Misionología, editorial Itinerarios, 2011. pp. 151-178.
- MOLINA RIVERO, Ramiro. *Chiquitos: una nación en la historia*. La Paz: Fundación PIEB, 1992.
- MUJICA, Elias. Arqueología de la cuenca norte del Titicaca En: A Magia del agua en el Lago Titicaca. Lima: Banco de Crédito del Perú, 2012. pp. 109-119.
- MURRA, John. Formaciones económicas y políticas del mundo andino. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975.
- MURRA, John. Las funciones del tejido andino en diversos contextos sociales y políticos [1975]. En: Arte mayor de los Andes. Santiago de Chile: Museo Chileno de Arte Precolombino, 1989.

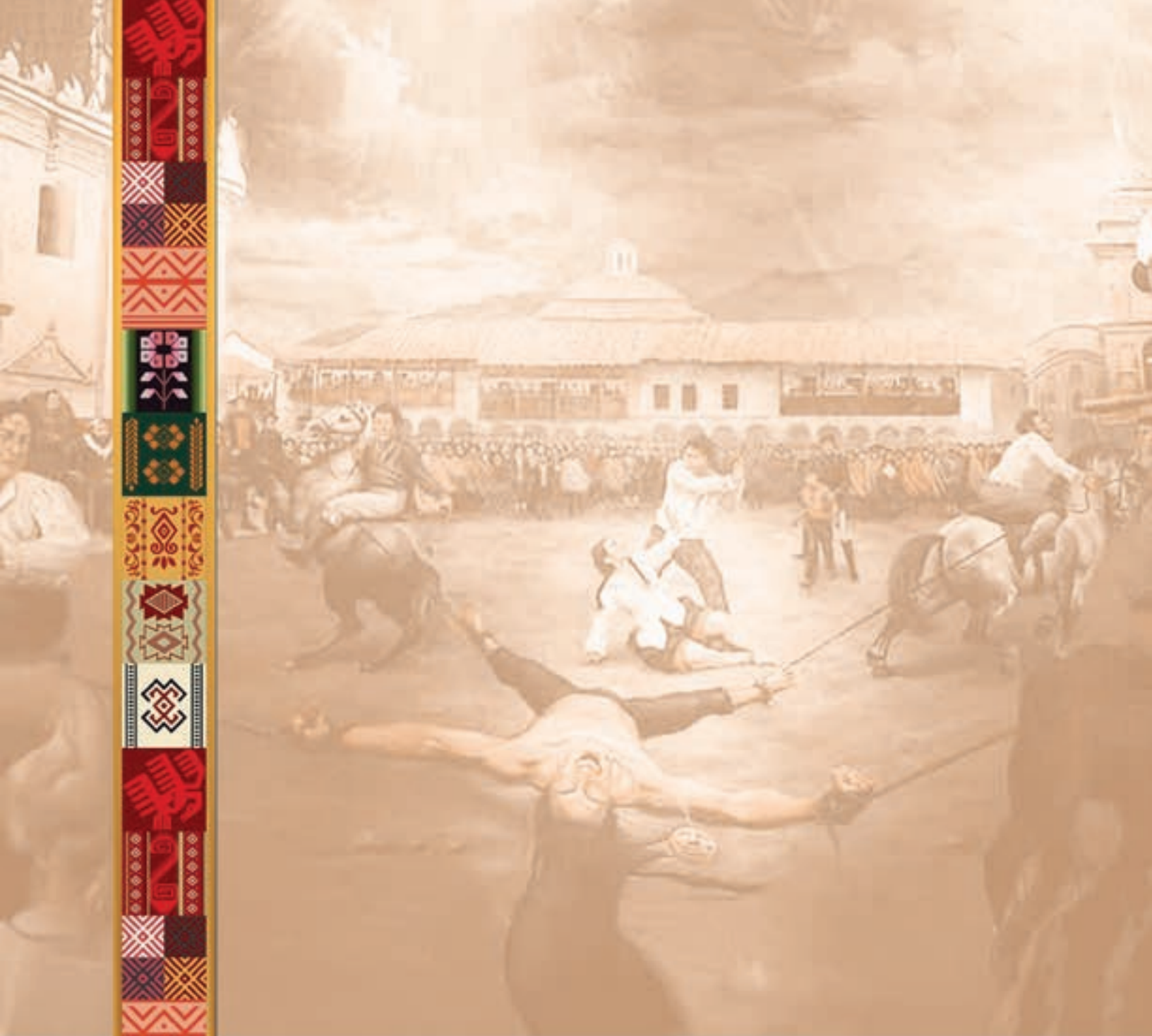
- MURÚA, Martín de. Historia general del Perú. Origen y descendencia de los Incas [1590]. Madrid: Dastin S.L., 2001.
- NÚÑEZ, Lautaro y DILLEHAY, Tom. Movilidad giratoria, armonía social y desarrollo en los Andes meridionales: patrones de tráfico e interacción económica (ensayo). Antofagasta: Universidad del Norte, 1995.
- NÚÑEZ, Lautaro. *Tráfico de bienes y cultura en el área centro-sur andina: Prehistoria del norte de Chile*. Antofagasta: Universidad del Norte, 1992.
- OAKLAND RODMAN, Amy y FERNÁNDEZ, Arabel. Los tejidos Huari y Tiwanaku: comparaciones y contextos. En: Boletín de arqueología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, N° 4 (2000); pp. 119-130.
- OHNSTAD, Arik. La escultura prehispánica de Khonko Wankane. En: Nuevos Aportes, N° 5 (2011); pp. 119-142.
- ONDEGARDO, Polo de. Informaciones acerca de la Religión y Gobierno de los incas. Seguidas de las Instrucciones de los Concilios de Lima [1571]. Lima: Imprenta y Librería Sanmarti y Ca, 1916.
- ORTIZ PORTILLO, Gracia. La mujer en la Crónica de Indias: La aclla. En: Encuentro de Latinoamericanistas Españoles. Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España. Santander, 2006. pp. 1685-1699.
- PÄRSSINEN, Martti. Caquiaviri y la provincia Pacasa. Desde el Alto Formativo hasta la conquista española (1-1533). La Paz: Colección Maestría en Historias Andinas y Amazónicas, vol. 6 (2005).
- PÄRSSINEN, Martti. Tawantinsuyu. El Estado Inca y su organización política. Lima: INSTITUT FRANÇAIS D'ÉTUDES ANDINES, 2003.
- PAZ SORIA, José Luis. La pirámide de Akapana como wak'a (400–1100 d.C.). En: Arquitectura y Religión en Tiwanaku. La Paz: MUSEF, 2025.
- PEASE GARCÍA YRIGOYEN, Franklin. Los Incas. Lima: Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2009.
- PÉNTEK, Attila y FARAGÓ, Norbert. Basalt utilization in the archaic period of Bolivia. Geological and archaeological background. En: Archeometriai Műhely XVI/2 (2019); pp. 109-126.
- PÉREZ ARIAS, Adolfo Enrique. Síntesis cultural y cronología prehispánica en la cuenca sur del lago Titicaca. En: LATAM. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, vol. 4 N° 3 (2023); pp. 1243-1259.
- PINO MANRIQUE, Juan del. Descripción de la Villa de Potosí y de los partidos sujetos a su Intendencia [1787]. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1836.
- PIZARRO, Pedro. Relación del descubrimiento y conquista de los Reinos del Perú [1571]. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1986.
- PLATT, Tristán; BOUYASSE-CASSAGNE, Therese y HARRIS, Olivia. Qara Qara-Charka. Mallku, Inca y Rey en la provincia de Charcas (Siglos XV y XVII). La Paz: Plural Editores, 2006.

- PODGORNY, Irina; RICHARD, Nathalie y JAIMES BETANCOURT, Carla. El redescubrimiento de la arqueología de las Tierras Bajas bolivianas en los repositorios del Museo de La Plata. Algunos resultados del Proyecto Scicomove. En: Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología, N° 55 (2023); pp. 32-52.
- POMA DE AYALA, Felipe Guamán. Nueva Corónica y Buen Gobierno [1615]. MURRA, John y URIOSTE, Jorge (ed.). México: Siglo XXI, 1980.
- PONCE SANGINÉS, Carlos y KOLATA, Alan Tiwanaku la ciudad de en medio. En: La Antigua América. México: Grupo Azabache, 1993.
- PONCE SANGINÉS, Carlos. Las culturas Wankarani y Chiripa y su relación con Tiwanaku. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, 1970.
- PONCE SANGINÉS, Carlos. *Tiwanaku: 200 años de investigaciones arqueológicas*. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, 1981.
- PORTUGAL LOAYZA, Jimena. Los mitos de Tunupa/Tunapa y las estelas Pa Ajanu. En: Textos Antropológicos, N° 9 (1998); pp. 69-98.
- POSNANSKY, Arthur. La cuna del Hombre Americano. New York: J.J. Agustin, 1945.
- POSNANSKY, Arthur. Tihuanacu. The cradle of american man. New York: Edición Facsimile, 2012.
- PRÜMERS, Heiko. Sitios prehispánicos con zanjas en Bella Vista, Provincia Iténez, Bolivia, Amazonía. En: Memorias de las Conferencias Magistrales del 3er Encuentro Internacional de Arqueología Amazónica. Quito: Ministerio Coordinador de Conocimiento y Talento Humano e IKIAM, 2014. pp. 73-89.
- RAMOS GAVILÁN, Alonso. Historia de Nuestra Señora de Copacabana [1621]. Lima: Ignacio Prado Pastor, 1988.
- REVILLA, Paola. Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la Provincia de Charcas (Siglos XV-XVII). Historia Antropológica de una Confederación Aymara. En: Chungará, vol. 41, N° 2 (2009); pp. 309-311.
- RIETSER, Jürgen. Yembosimbato Guasu. El Gran Fumar: literatura sagrada y profana guarani. Santa Cruz de la Sierra: Asociación Científica Alemana, 1998.
- RIVERA CASANOVAS, Claudia y CALLA MALDONADO, Sergio. Cazadores recolectores del periodo arcaico en los valles y serranías de la región de San Lucas, Chuquisaca, Bolivia. En: Chungara, Revista de Antropología Chilena, vol. 43, N° 1 (2011); pp. 433-454.
- RIVERA CASANOVAS, Claudia y STRECKER, Matthias. Arqueología y Arte Rupestre de Bolivia. Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut Preussischer Kulturbesitz, 2005.
- RIVERA CASANOVAS, Claudia. Las Mujeres en Tiwanaku: aproximaciones a los roles de género y aspectos de poder en una sociedad prehispánica. En: Otras Miradas. Presencias femeninas en una historia de larga duración. Cochabamba: Instituto de Investigaciones Antropológicas y Museo Arqueológico de la Universidad Mayor de San Simón, 2016. pp. 181-202.
- RIVERA CASANOVAS, Claudia. Las torres funerarias de Viscachani. En: Textos Antropológicos Carrera de Antropología y Arqueología UMSA, N° 1 (1989); p. 79-94.
- RIVERA CASANOVAS, Claudia. Textiles Qaraqara prehispánicos en las regiones de Yura y Carma,

- Potosí, Bolivia: tecnología, iconografía y género. En: *Mundo de Antes*, N° 6-7 (2009–2011); pp. 163-192.
- RIVERA CASANOVAS, Claudia. Tiwanaku y las dinámicas de ocupación e interacción regional durante el Horizonte Medio en los valles orientales de Bolivia. En: *Entre la vertiente tropical y los valles. Sociedades regionales e interacción prehispánicas en los Andes Centro-Sur*. ALCONINI, Sonia (ed.). La Paz: Plural Editores, 2012a. pp. 201-216.
- RIVERA CASANOVAS, Claudia. Tradición, ceremonialismo y vida cotidiana en la cuenca Sur del lago Titicaca durante la época prehispánica. En: *La magia del agua en el lago Titicaca*. Lima: Banco de Crédito del Perú, 2012. pp. 125-139.
- ROSTWOROWSKI DE DIEZ CANSECO, María. Historia del Tahuantinsuyu. Lima: INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS, 1988.
- ROSTWOROWSKI, María. Redes económicas del Estado Inca: el “ruego” y la “dádiva”. En: *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Lima: INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS, 2005. pp. 15-47.
- SÁENZ, Virginia. Visiones sobre gente uru en Bolivia. En: *Textos Antropológicos Carrera de Antropología y Arqueología UMSA*, vol. 14, N° 1 (2003); pp. 55-75.
- SALOMON, Frank. Los quipocamayos. El antiguo arte del khipu en una comunidad campesina moderna. Lima: INSTITUT FRANÇAIS D'ÉTUDES ANDINES-INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS, 2006.
- SÁNCHEZ CANEDO, Walter. Inkas, “flecheros” y “mitmaqkuna”. Cambio social y paisajes culturales en los Valles y en los Yungas de Inkachaca/Paracti y Tablas Monte (Cochabamba-Bolivia, siglos XV-XVI). Tesis de Doctorado. Department of Archaeology and Ancient History Uppsala University (Suecia), Instituto de Investigaciones Arqueológicas-Museo Arqueológico, Universidad Mayor de San Simón (Bolivia), 2008.
- SÁNCHEZ, Valentín y SÁNCHEZ, Andrés (curacas de la Nación Chui). Entrevista 11 de septiembre de 2013.
- SANDOVAL, José Raúl, et al. The Genetic History of Indigenous Populations of the Peruvian and Bolivian Altiplano: The Legacy of the Uros. *Plos One* 8 (9). Disponible en internet: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0073006>
- SANTA CRUZ PACHACUTI YAMQUI, Joan. Relación de antigüedades deste reyno del Perú [1620]. En: *Tres relaciones de antigüedades peruanas*. Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello, 1879.
- SANTILLÁN Y FIGUEROA, Hernando de. Historia de la Incas y relación de su gobierno [1553]. Lima: Imprenta y Librería Sanmarti y Ca, 1927.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. Historia de los Incas [1572]. Buenos Aires: Emecé Editores, 1947.
- SEGURA, Rafael. Las primeras integraciones de la diversidad: escenarios y expresiones económicas (500-1000 d. C.). En: *Historia económica del antiguo Perú*. KAULICKE, Peter (ed.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2024. pp. 259-402.
- SINCLAIRE, Carole. Wari y Tiwanaku: Los tejidos imperiales, (550–950 a.C. y 100–1100 d.C.). En: *Awakhuni, Tejiendo la Historia Andina*. Santiago de Chile: Banco Santander Santiago y Museo Chileno de Arte Precolombino, 2006. pp. 52-63.

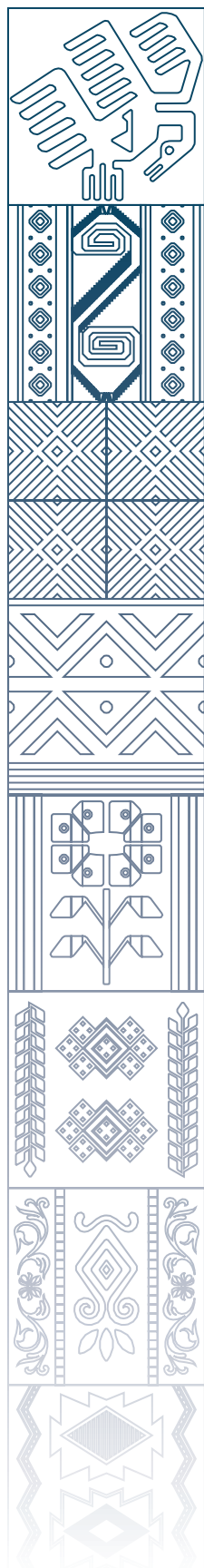
- STANISH, Charles. Formación estatal temprana en la cuenca del lago Titicaca, andes-sur centrales. Boletín de Arqueología PUCP, N° 5 (2001); pp. 189-215.
- TOLEDO, Francisco de. Ordenanzas de Toledo. Arequipa, 1569–1580. Tomo II.
- VACA DE CASTRO, Cristóbal. Ordenanza de Tambos [Cuzco 1543]. Lima: Ministerio de Cultura-Proyecto Qhapaq Ñan, 2018.
- VILLALOBOS RIVERA, Sergio, et al. Historia de Chile. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 2016.
- VILLANUEVA, Juan. Investigaciones en Tiwanacu. En: Clase Magistral, Carrera de Historia UMSA, 2010.
- VRANICH, Alexei. Tiwanaku y la dinámica urbana precolombina. La investigación actual, los rum-bos del futuro. En: Memorias del I Congreso de Arqueología de Bolivia. La Paz: Instituto de Investigaciones Antropológicas y Arqueológicas UMSA, 2004.
- WACHTEL, Nathan. El regreso de los antepasados. Los indios urus de Bolivia, del siglo XX al XVII. México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- XEREZ, Francisco de. Verdadera Relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco [1534]. Buenos Aires: Editorial Plus Ultra, 1987. pp. 147-251.
- YOUNG-SANCHEZ, Margaret (ed.). *Tiwanaku. Ancestors of the Inca*. Denver: Denver Art Museum, 2003.
- ZÁRATE, Agustín de. Historia del descubrimiento y Conquista del Perú [1555]. Lima: Universidad Mayor de San Marcos, 1968.





## **EJE 2: Periodo colonial y levantamientos indígenas (1492 - 1809)**





## EJE DE INVESTIGACIÓN N° 2

### PERIODO COLONIAL Y LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS (1492–1809)

*Paola Andrea Revilla Orías*

*Pablo Luis Quisbert Condori*

#### I. ESCENARIOS DE INVASIÓN Y PERIODO COLONIAL TEMPRANO (1492–1535)

##### 1. Noticias de la avanzada española y reacciones de la población nativa

###### a. Ecos de la llegada al Caribe

En torno a la segunda mitad del siglo XV, mientras el incario se expandía por Sudamérica avanzando hasta el Collao, la Confederación Qaraqara-Charka y los límites orientales surandinos, los grandes reinos de la Europa occidental estaban preocupados por la expansión del Imperio otomano.<sup>768</sup> La razón era que las rutas terrestres que vinculaban a Europa con Asia habían pasado bajo su control. Esto les era tanto más preocupante porque a través de estos caminos se comerciaba productos de alto valor como la seda china y diversas especias llegadas desde las Islas Molucas, también conocidas como Islas de la Especiería, en Indonesia.

En un intento de buscar rutas alternativas para hacerse de los recursos de esas latitudes, la Corona del Portugal bajo el gobierno de Juan II, emprendió una campaña de exploración naval por las costas occidentales de África. Hacia 1488, Bartolomé Díaz había logrado dar la vuelta al continente avanzando por el cabo de Buena Esperanza, pudiendo pasar del océano Atlántico al Índico. Se abrió así una nueva ruta marítima hacia la India, donde los portugueses llegaron finalmente en 1498.

Navegantes de otros orígenes creían que también se podía llegar a la China y a la India surcando hacia el oeste por el océano Atlántico, uno de ellos era Cristóbal Colón. Para ese entonces, no se sospechaba de la existencia del continente americano. En 1492, con autorización y patrocinio de los soberanos de Castilla, la reina Isabel I y su esposo Fernando II de Aragón, Colón alzaría velas en el puerto de Palos de la Frontera, en busca de nuevas rutas comerciales para la Corona.<sup>769</sup> Tras tres meses de navegación,

<sup>768</sup> Sobre la Confederación Qaraqara-Charka ver: PLATT, Tristan; BOUYSSÉ-CASSAGNE, Thérèse y HARRIS, Olivia. Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XVI-XVII). Historia Antropológica de una confederación aymara. La Paz: IFEA, University of Saint Andrews, Plural Editores, IAF, FCBCB, University of London, 2006.

<sup>769</sup> Puerto de Palos de la Frontera en Huelva, España.

arribó a una isla en las Antillas que sus pobladores llamaban Guanahani y que Colón denominaría San Salvador. Con este gesto, el almirante inauguraba una práctica que seguirían sus camaradas de viaje y expediciones posteriores, la de poner un nombre castellano a los lugares, animales, plantas, objetos y personas que encontraban, independientemente del uso local. La intención era sentar presencia y posesión simbólica de lo que, a sus ojos, era su descubrimiento.

Colón estaba convencido de que las islas que había ido visitando en este viaje formaban parte de la India, por lo que tanto él como otros marinos que le siguieron se refirieron al territorio como las Indias. Incluso, cuando a inicios del siglo XVI se tomó conciencia de que esos espacios formaban parte de un nuevo continente, se les seguiría denominando las Indias. El nombre América para referir a este amplio espacio, sugerido por un cosmógrafo alemán en 1507 para honrar al explorador florentino Américo Vespucio quien se percató de que las tierras a las que llegaron los españoles eran en realidad otro continente, se haría de uso más corriente a partir del siglo XVIII. Para entonces, la denominación del territorio se había extendido también a sus habitantes, quienes empezaron a ser llamados “indios”.

En su diario de viaje (1492–1493) y en sus cartas, Cristóbal Colón hizo una descripción de las tierras y de los pobladores de las islas que visitó, poniendo en relieve las riquezas y recursos que poseían. Refirió haber visto: “[...] campiñas grandísimas, y hay miel y de muchas maneras de aves, y frutas muy diversas. En las tierras hay muchas minas de metales”.<sup>770</sup> Los habitantes con los que interactuó son presentados en su narración como seres pacíficos: “[...] no tienen hierro, ni acero, ni armas, ni son para ello [para pelear].”<sup>771</sup> Una de las características que parece haberle impresionado más, es que los naturales andaban prácticamente desnudos. Este tipo de descripciones contribuirían en gran medida a intentar justificar la dominación europea bajo diferentes argumentos “civilizatorios” de la diferencia.

La mirada de Colón y la de sus compañeros venía condicionada por su forma de entender el mundo, así como por los principios políticos y religiosos de la Monarquía Católica española. Ese mismo año de 1492, el último reino musulmán de la península ibérica, Granada, se había rendido ante los soberanos de Castilla y Aragón y sus habitantes fueron obligados a escoger entre la conversión al catolicismo o la expulsión. En marzo de ese mismo año los practicantes de la fe judía fueron expulsados de España. La intolerancia religiosa estaba a la orden del día. Esto explica que en 1498 cuando fray Ramón Pané escribió su “Relación acerca de las antigüedades de los indios”, el primer texto conocido sobre costumbres y creencias politeístas de las poblaciones de las Antillas y el Caribe las describiera como “idolatría”.<sup>772</sup> La propagación de la religión católica fue uno de los principales argumentos esgrimidos por la Monarquía española para buscar justificar el dominio tutelar sobre los territorios a los que habían llegado y sobre sus pobladores.

En marzo de 1493, los Reyes Católicos acordaron con el papa Alejandro VI el reconocimiento de la soberanía española sobre los territorios que consideraban haber descubierto. Las conocidas Bulas Alejandrinas, emitidas ese mismo año, decían a la letra: “[...] todas y cada una de las tierras e islas ya citadas, así las desconocidas como las hasta ahora descubiertas por vuestros enviados y las que se descubran en adelante”.<sup>773</sup> La condición imprescindible era difundir y expandir la religión católica entre sus habitantes. No faltaron quienes cuestionaron la autoridad del Papa para entregar la

770 Carta de Cristóbal Colón a Luis de Santangel, 15 de febrero de 1493. En: Relaciones y cartas de Cristóbal Colón. Madrid: Librería de la viuda de Hernando y Cía., 1892. p. 186.

771 Carta de Cristóbal Colón a Luis Santangel, 15 de febrero de 1493. Relaciones y cartas [...], 1892. Op. Cit. p. 187.

772 PANÉ, Ramón. Relación acerca de las antigüedades de los indios [1498]. ARROM, Juan José (ed.). México: Siglo XXI Editores, 1988.

773 GARCÍA GALLO, Alfonso. Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias. En: Anuario de Historia del derecho español, N° 27-28 (1958); p. 802.



soberanía sobre territorios y poblaciones apenas conocidos. La Corona de Portugal había obtenido una autorización similar que amparaba sus posesiones en África. Para precautelar sus intereses en América, decidió negociar directamente con España, lo que llevó a la firma del Tratado de Tordesillas en 1594. Una línea imaginaria fue trazada a 370 leguas marinas al oeste de las islas de Cabo Verde entre ambas Coronas. El territorio al occidente era para España mientras que aquel hacia el oriente, para Portugal. Así, estas dos grandes potencias se dividieron el que llamaron Nuevo Mundo, que tenía miles de años de existencia previa con desarrollos culturales complejos sobre los que poco o nada sabían en ese momento los recién llegados.

En términos de organización política y desde una mirada europea propia a la época, Cristóbal Colón mostró sorpresa al no encontrar reyes y ciudades al estilo de donde venían él y sus compañeros. La población más bien dispersa, adaptada al medio natural donde residían y a los recursos que este podía ofrecer, vivía en aldeas más o menos grandes, bajo el gobierno de varios jefes que, en lengua taina, se denominaban “caciques”. Conscientes de las tensiones y rivalidades entre los distintos grupos, los españoles las usaron cuando pudieron en su beneficio estableciendo alianzas con unos para enfrentarse a otros. El término cacique pasó a ser utilizado para denominar a las jefaturas locales y, a partir de 1538, la Corona española ordenó que todas las autoridades indígenas fueran denominadas así, independientemente de su jerarquía y más allá de que existieran nombres en sus propias lenguas. No es el único término en lengua taina que pasaría a formar parte del vocabulario que se trasladaría para nombrar diferentes elementos del resto del continente, conforme se fue expandiendo la presencia española.

Así también, en estas primeras expediciones de exploración y colonización del territorio caribeño, los españoles sentarían algunas instituciones que marcarán la experiencia colonial posterior en el resto del Continente. En la isla de La Española (actual Santo Domingo), Colón se arrogó el derecho de entregar grupos de pobladores nativos a sus compañeros de expedición, para que les sirvan en distintas tareas. Este primer repartimiento de indígenas es el antecedente de la institución de la encomienda a la que haremos referencia más adelante.<sup>774</sup> Igualmente se solicitó a los pobladores una contribución a la que denominaron tributo, en oro y en diversos productos de la región, como el algodón. Estas exigencias, sumadas a los abusos que iban perpetrando algunos españoles hacia los habitantes locales, causaron resistencia e incluso hicieron que se produjeran intentos de levantamiento que fueron brutalmente reprimidos y los sobrevivientes fueron esclavizados. Según Bartolomé de las Casas, en 1503 Nicolás de Ovando, gobernador de la isla La Española, ordenó encerrar a ochenta jefes locales en una casa a la que se prendió fuego. Mientras esto ocurría, la historia cuenta que la jefa taína de Jaragua (actual República Dominicana) Anacaona fue ahorcada.<sup>775</sup> En la hueste de Ovando iba un soldado de nombre Francisco Pizarro, figura en la que nos detendremos más adelante.

Las Antillas y el Caribe fueron el escenario donde los españoles llevaron adelante métodos violentos de sometimiento de las poblaciones nativas, que luego se extenderían al resto de los territorios. Se calcula que antes de la llegada de los europeos, en 1492, la población de la isla La Española habría sido de 500.000 personas.<sup>776</sup> En 1507, y a raíz de las enfermedades y abusos, habrían quedado apenas alrededor 60.000. Esto motivó la denuncia de algunos religiosos como el dominico Antonio de Montesinos, a raíz lo cual la Corona emitió las Leyes de Burgos de 1512, que establecieron medidas de protección para los nativos. Estas normas no lograron evitar los flagelos que se habían instalado en la conducta cotidiana. La realidad de la esclavización indígena es uno de ellos. Formalmente

774 ZAVALA, Silvio. La encomienda indiana. México: Editorial Porrúa, 1971. p. 13.

775 LAS CASAS, Bartolomé de. Brevisima relación de la destrucción de las Indias [1552]. MORENO, Andrés (ed.). Sevilla: Editorial ER, 1991. p. 14.

776 ANDERSON, Karen. Aspectos demográficos de los cacicazgos taínos. En: Actas del XV Congreso Internacional de Arqueología del Caribe. ALEGRÍA, Ricardo (ed.). San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1995. pp. 351-365.



prohibida en 1542, la práctica esclavista hacia los naturales se dejó sentir durante todo el periodo colonial en diferentes espacios americanos.

Las Leyes de Burgos establecieron también el uso del famoso texto del Requerimiento al momento del desembarco de las expediciones españolas y de encuentro con los pobladores locales. Este documento, redactado en castellano por el jurista Juan López de Palacios Rubios, debía leerse a los indígenas para instarles a aceptar la religión católica y el sometimiento a la Corona española. En caso de no acatar el mensaje, el sometimiento forzado quedaba supuestamente legitimado. Así, el documento señalaba: “[...] entraré poderosamente contra vosotros y vos haré guerra por todas las partes y manera que yo pudiere y vos sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de su Majestad”.<sup>777</sup> Este escrito no siempre fue leído y, en todo caso, con ayuda de intérpretes, causó gran sorpresa entre los naturales, quienes nunca habían visto un papel con inscripciones alfabéticas. La violencia del primer encuentro se dio así, a través del peso de la letra impresa.

Resulta difícil saber si las poblaciones del sur del continente estaban al tanto de lo que iba ocurriendo en estas regiones centro americanas tras la llegada de los españoles, quienes continuaron su recorrido.

## b. Ecos de la llegada al Pacífico Norte y a Mesoamérica

Ya en su momento, y por información de los nativos, Cristóbal Colón supo de la existencia de “tierra firme” al oeste y suroeste de las Antillas. Esta información lo condujo en su tercer viaje, en 1498, a desembarcar en las costas de la actual Venezuela, donde fue recibido por pobladores que ostentaban adornos de oro muy bien elaborados. Este dato no le pasó desapercibido. En su cuarto viaje en 1502, arribó a las costas de las actuales Honduras, Nicaragua y Panamá, donde le mencionaron la existencia de un gran mar más allá de la selva. Colón dependía pues de la información de los locales mientras iba avanzando.

Pocos años después, los españoles estaban ya asentados en la región del Darién, en Panamá, donde fundaron en 1510 la ciudad de Santa María la Antigua en la gobernación que denominaron Castilla del Oro. Vasco Núñez de Balboa había sido nombrado gobernador y el ya mencionado Francisco Pizarro era uno de sus subordinados. En una de las expediciones que hicieron por los alrededores, el cacique Comagre y su hijo, Panquiaco, les habrían contado sobre la existencia de una provincia rica en oro y con “grandes reyes”. Según el relato del cronista oficial de la Corona, Antonio de Herrera, antes de llegar a ella tenían que pasar las montañas para encontrar un mar: “[...] adonde navegaban otras gentes con navíos y barcas [...] con velas y remos, y que pasado aquel mar hallarían gran riqueza de oro y que tenían grandes vasos de oro en que comían y bebían”.<sup>778</sup> Este testimonio dice mucho acerca de la circulación de noticias entre los distintos grupos de la región antes de la llegada de los españoles. Es evidente que los habitantes del istmo de Panamá no solo tenían noticias, sino que mantenían relaciones con los pobladores de la actual Colombia, cuya destreza para la elaboración de objetos de oro era conocida. Además, sabían de la existencia del Tahuantinsuyo incaico. De hecho, hay evidencia que corrobora que los españoles instalados en Santa María la Antigua poseían objetos de oro procedentes del sur del continente, los que habían llegado a la zona del Darién y el istmo de Panamá a través de distintas rutas.<sup>779</sup>

Actualmente se sabe que en la época existió un sistema de intercambio y comercio a lo largo

777 HERRERA, Antonio de. Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano. Década Primera. Madrid: En la Imprenta Real, 1601. p. 250.

778 HERRERA, 1601. Op. Cit. p. 291.

779 CASTRO, Gerardo. La navegación oceánica y los caminos andinos, evidencia arqueológica e histórica en la redefinición del rol de los señoríos indígenas ecuatoriales en la conquista del imperio de los incas. En: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales, vol. 4, N° 1 (2019); p. 141.

del océano Pacífico, aprovechando el conocimiento que los nativos tenían sobre los vientos y las corrientes marítimas. Habitantes del norte del Perú y del actual Ecuador que entonces formaban parte del Tawantinsuyo, navegaban en grandes balsas con velas hacia el norte del Pacífico para realizar intercambios con los grupos que poblaban la costa de la actual Colombia. Más aún, con algunos pueblos de la actual Centroamérica. Uno de los bienes más preciados que los Incas buscaban obtener a través de estas expediciones era el *mullu*.<sup>780</sup> La concha de este molusco marino que vive entre el golfo de Guayaquil y la península de California era considerada una ofrenda de gran valor para las deidades andinas. Se ha encontrado *mullu* en ofrendas incaicas en la isla del Sol en el lago Titicaca.<sup>781</sup> Esto lleva a preguntarse si hubo algún tipo de contacto entre los dos grandes imperios antes de la llegada de los españoles: el Incaico y el Mexica o Azteca. Se sabe que entre los aztecas, los *pochtecas* eran un grupo encargado de intercambios a larga distancia, así como de proporcionar información a los gobernantes acerca de los pueblos con los cuales se relacionaban en sus trajines.

Las noticias que recibió Vasco Núñez de Balboa de la población local movieron su curiosidad y ambición. En septiembre de 1513 dirigió una expedición para atravesar el istmo de Panamá con Francisco Pizarro como segundo al mando. El 26 de septiembre pudo divisar desde una montaña el mar del que tanto le habían hablado y el día 29 tomó posesión de sus aguas en nombre de los reyes de España denominándolo mar del Sur. Dos caciques del lugar, Tumaco y Chiapes le confirmaron las noticias acerca de la existencia de un reino muy lejano, rico y poderoso más al sur.<sup>782</sup> Sin embargo, poco después de su regreso a Santa María la Antigua, este gobernador fue reemplazado en su cargo por Pedro Arias Dávila. Es más, en enero de 1519 fue arrestado por el propio Francisco Pizarro y ejecutado por órdenes de Arias Dávila, acusado de conspiración.

Poco antes de su arresto, Núñez de Balboa había hecho una pequeña exploración naval hacia el sur. No obstante, tras su muerte, las primeras expediciones que saldrían de ciudad de Panamá no se dirigirían hacia el sur del Continente sino hacia el norte, concretamente a la península de Nicoya desde donde pasaron a la región del lago de Nicaragua.<sup>783</sup> En la conquista de este último territorio participaron personajes como Hernando de Soto y Sebastián de Belalcázar figuras claves en la invasión del Tahuantinsuyo. Es más, la hueste española que se dirigiría posteriormente al Perú contó con un grupo importante de nativos esclavizados provenientes de Nicaragua.

El giro hacia el norte de la oleada de invasión española se explica en buena medida por lo que estaba pasando en Mesoamérica. En 1519, el extremeño Hernán Cortés, pariente lejano de Francisco Pizarro, había desembarcado con un gran contingente en la península de Yucatán, donde tomó conocimiento de la existencia del Imperio Azteca. Los españoles sabían que sus caballos, artillería y armas de fuego no serían suficientes para garantizar la dominación y expansión en otros espacios dada su inferioridad numérica. Por su parte, grupos como los tlaxcaltecas y los totonacas vieron en los españoles aliados para derrotar la hegemonía mexica. Cortés no dudó en establecer alianzas coyunturales con sus líderes y, de este apoyo, dependió en gran medida su victoria. Cerca de 100.000 indígenas aliados habrían luchado junto a setecientos españoles. Tras largo asedio, en agosto de 1521 cayó Tenochtitlán, la capital azteca.<sup>784</sup> No obstante, las crónicas españolas invisibilizaron la fundamental participación nativa a modo de resaltar el valor de los españoles. Cabe destacar el papel fundamental

780 Nombre quechua para referir a las conchas del molusco de color rojizo.

781 PONCE, Carlos y REINHARD, Johan. Exploraciones Arqueológicas Subacuáticas en el Lago Titikaka. La Paz: Centro de investigaciones antropológicas en Tiwanaku, 1992. p. 90.

782 HERRERA, 1601. Op. Cit. p. 337.

783 Nicoya, actualmente región y ciudad de Costa Rica.

784 SEMO, Enrique. 500 años de la batalla por México-Tenochtitlan. México: UNAM, Editorial Ítaca, 2021. p. 34

que jugaron los intérpretes, forzados o voluntarios, en las alianzas entre españoles y nativos. Una de ellas, la joven Malintzin o Malinche, ha pasado a la posteridad por su dominio de la lengua maya y del náhuatl y por haber sido consejera de Hernán Cortés.<sup>785</sup>

La experiencia en esta región sirvió de lección a los españoles antes de su llegada al Tawantinsuyu. Aprendieron que habían llegado a un continente con desarrollos culturales de amplio radio de influencia; con autoridades que ejercían mucho poder. El primer acercamiento entre españoles y mexicas había sido más bien cauteloso y de agasajo a los recién llegados. Las diferencias vinieron más adelante. Este recibimiento enseñó a los españoles sobre las claves de diplomacia y relacionamiento local, de las que apenas sospechaban dados sus prejuicios hacia la diferencia cultural.

Tampoco hay que olvidar que, una vez desencadenados los enfrentamientos, la capacidad de resistencia de los mexicas se vio afectada por el impacto de las enfermedades que llegaron con los europeos. Una epidemia de viruela se llevó a gran parte de la población de Tenochtitlán meses antes de su caída. Se calcula que de los veinticinco millones de habitantes que tenía México antes de la llegada de los españoles en 1518, quedaban poco menos de dos millones hacia 1585, una verdadera catástrofe demográfica.<sup>786</sup>

Un año después que la capital azteca fuera finalmente tomada, en Panamá se organizó una nueva expedición para explorar el sur del Continente. A la cabeza de esta estaba Pascual de Andagoya quien dirigió sus naves hacia lo que actualmente se conoce como la costa de la región del Chocó (actual Colombia). Allí, en un lugar llamado Chochama, los nativos habrían relatado a Andagoya que cada luna llena: “[...] por la mar venían cierta gente en canoas a hacerles guerra, y [...] estos eran de una provincia que se dice Birú.”<sup>787</sup> Esta es la primera vez documentada que los españoles oyeron nombrar como Birú al reino del cual ya habían tenido noticia años antes.

Ahora bien, si los españoles se mostraban interesados en obtener noticias sobre el reino del Birú, los incas, a su turno, habían escuchado de sus andanzas en el Continente y también querían saber más de ellos. Dados los vínculos entre el Tahuantinsuyo y la zona del istmo de Panamá, la noticia de la llegada de los europeos debió circular en el Imperio incaico poco después de su llegada al istmo. Estas informaciones se fueron acrecentando a medida que los españoles emprendían las exploraciones de las costas del Pacífico en la actual Colombia. La noticia del arribo de hombres “extraños” que navegaban en grandes barcos llegó finalmente a oídos de Huayna Cápac, el Sapa Inca, máximo soberano del Tawantinsuyo. Hacia 1609 el cronista Inca Garcilaso de la Vega dejó escrito que: “[...] le llegaron [a los incas] nuevas que gentes extrañas y nunca jamás vistas en aquella tierra, andaban en un navío por la costa de su imperio, procurando saber qué tierra era aquella.”<sup>788</sup> Garcilaso estaba seguro de que Huayna Cápac había tenido noticias de la pequeña exploración de Vasco Núñez de Balboa por el Pacífico y es muy posible que le haya llegado también información de la expedición de Pascual de Andagoya en 1522.

Impedido Andagoya de proseguir con la exploración hacia el sur, tomó su lugar Francisco Pizarro. Para emprender su proyecto se asoció con Diego de Almagro y con el clérigo Hernando de Luque. Los tres formarían la Compañía del Levante para ir hacia el codiciado Birú. La expedición que cons-

785 TOWNSEND, Camilla. Malintzin. Una mujer indígena en la conquista de México. México: Ediciones Era, 2019.

786 BORAH, Woodrow y COOK, Sherburne. Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe. México: Editorial Siglo XXI, 1998. p. 11.

787 ANDAGOYA, Pascual de. Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra-firme, y de lo ocurrido en el descubrimiento de la mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua [1542]. En: Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV. FERNÁNDEZ, Martín (coord.). Madrid: Imprenta y Librería de Moya y Plaza, 1880. p. 420.

788 DE LA VEGA, Inca Garcilaso. Comentarios Reales de los Incas [1609]. MIRÓ, Aurelio (ed.). Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1991. p. 235.

taba de dos barcos y unos 140 hombres, entre ellos varios nativos esclavizados, partió de Panamá en 1524 y recaló en la costa colombiana. Advertidos del proceder de los españoles que solían atacar las aldeas para obtener alimentos y esclavizar personas, los pobladores habían abandonado sus pueblos costeros para no encontrarlos. El viaje de Pizarro devino bastante penoso y arriesgó con fracasar. Los nombres que pusieron a los lugares a los que iban llegando dan cuenta de la desolación de los navegantes: “río de la espera”, “puerto del hambre”. Esto también da cuenta del éxito de la estrategia de los nativos para protegerse de los invasores. A mediados de 1525, Pizarro ordenó que el grupo retornara a Panamá, mientras él se quedaba con algunos hombres en Chochama.

Ya en Panamá, Almagro se dedicó a reclutar gente y reunir recursos para una nueva expedición. Dos barcos zarparon en 1526 rumbo a la costa colombiana. La expedición habría sido un nuevo fracaso de no ser por el hallazgo de Bartolomé Ruiz, quien llegó a una bahía que nombró de San Mateo. Allí, interceptó una gran balsa con velas de algodón y veinte tripulantes. Una relación de época dice que en esta barca los nativos: “[...] traían muchas piezas de plata y de oro para el adorno de sus personas, para hacer rescate con aquella [gente] con quien iban a contratar”.<sup>789</sup> Esta balsa era una de las que usaban los incas y otros pueblos para los viajes a larga distancia. En ella, los españoles encontraron mantas de lana y de algodón, objetos de cerámica y esmeraldas, además del valioso *mullu*, con el que realizaban sus intercambios.<sup>790</sup>

El hallazgo de la balsa y su contenido le habrían dado a entender a Pizarro y a su gente, que estaban ante manifestaciones de una cultura diferente a la de los pueblos con los que hasta entonces habían tratado.<sup>791</sup> Alentada por estas noticias, la expedición siguió el derrotero trazado por Ruiz navegando hasta un lugar llamado Tacamez. Allí, se encontraron con resistencia nativa organizada que los obligó a retirarse hacia el norte, a una isla a la que llamaron “del Gallo” (actual Colombia). Mientras Almagro regresó a Panamá a recoger provisiones y reunir refuerzos, cansados y desmoralizados, algunos miembros de la tropa enviaron una carta al gobernador en la que detallaban sus penurias, además de denunciar las arbitrariedades de Pizarro y Almagro. La carta concluía con una copla que decía: “Pues señor gobernador, mírelo bien por entero; que allá va el recogedor y aquí queda el carnicero”.<sup>792</sup> En septiembre de 1527 llegó la orden para que todos retornasen a Panamá. Es en esas circunstancias que tuvo lugar el conocido episodio en el que Francisco Pizarro, trazando una línea en la arena, habría dicho: “[...] por esta [parte] se va a Panamá a ser pobres, por aquella se ha de ir al Perú a ser ricos”.<sup>793</sup> Solo trece hombres decidieron quedarse con él. Cuando Bartolomé Ruiz regresó con refuerzos y provisiones, retomaron el viaje. La expedición navegó más al sur, hasta llegar a la costa de Tumbes. Desde el mar observaron una gran población con distintas construcciones, pero conscientes de su pequeño número no se atrevieron a desembarcar.

Siguiendo las instrucciones del Inca Huayna Cápac de obtener informaciones de los recién llegados y sus naves, según el cronista Cieza de León un “orejón”, es decir un noble, miembro de un grupo social privilegiado entre los incas, habría subido al barco y le habría preguntado a Pizarro: “[...] ¿qué de dónde eran y de qué tierra habían venido, qué buscaban o qué era su pretensión de

789 SÁMANO, Juan de. Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro [1528]. En: Colección de documentos inéditos para la historia de España. FERNÁNDEZ, Martín (ed.). Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1844, vol. 5. p. 197.

790 LOZA, Carmen. Circulación de moneda-mercancía e intermediación en tiempos prehispánicos. En: Historia Monetaria de Bolivia (precolonia a 1875). La Paz: BCB, 2015. p. 44.

791 LAVALLÉE, Bernard. Francisco Pizarro y la conquista del Imperio Inca. Barcelona: Planeta DeAgostini, 2007. p. 73.

792 LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. Historia general de las Indias [1552]. GURRÍA, Jorge (ed.). Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979. p. 164.

793 MONTESINOS, Fernando. Anales del Perú. MAURTUA, Víctor (ed.). Madrid: Imprenta de Gabriel L. y del Horno, 1906. p. 61.



andar por la mar y por la tierra sin parar?”.<sup>794</sup> A su vez, los habría invitado a visitar la población. El joven español, Alonso de Molina y un esclavizado africano habrían desembarcado llevando unos cerdos y gallinas como obsequio para el cacique de Tumbes. Estos animales nunca habían sido antes vistos en América. Al regresar, habrían contado maravillas de las riquezas del lugar. El siguiente en bajar fue Pedro de Candía, quien habría tomado nota y dibujado las construcciones del lugar, que incluían lo que identificó como un templo, una fortaleza y un *acllahuasi*.<sup>795</sup> Para impresionar a los habitantes Candía habría hecho una demostración del disparo de un arcabuz. El primer encuentro en tierra peruana había tenido lugar.

Las autoridades locales entregaron una serie de presentes a los españoles. Tumbes, fue asimismo el primer lugar donde los españoles vieron animales que hasta entonces no conocían: las llamas. Las asimilaron a ovejas o “carneros de la tierra” y decidieron embarcar algunas. A continuación, siguiendo las indicaciones de los nativos, navegaron por la costa más al sur junto a algunos habitantes de la zona. Uno de ellos, al que llamaron Felipillo, jugaría un papel de gran importancia en los eventos por venir.

A pesar de que los españoles llevaban ya más de treinta años en el Continente, su universo mental aún estaba dominado por lo vivido durante el proceso de reconquista de España de manos de los musulmanes.<sup>796</sup> En su mirada a la alteridad, el “otro”, distinto por excelencia, era el árabe, el musulmán. De ahí que, al entrar en contacto con las primeras poblaciones del Tahuantinsuyo, las miraran a través de ese parámetro. Al hablar de la lengua de Tumbes, una de las primeras relaciones de época dice: “[...] tienen una habla como arábico”, mientras que los templos indígenas son descritos como mezquitas.<sup>797</sup> Por su parte, para los incas, la presencia de los españoles en Tumbes era la confirmación de lo que hasta entonces habían sido simplemente noticias y rumores. Cieza de León cuenta que Huayna Cápac, enterado de la llegada de los españoles a la costa, deseando conocerlos, ordenó que dos fuesen llevados a su presencia.<sup>798</sup> No hay evidencia de que eso haya realmente ocurrido, pero, no cabe duda de que la noticia de la llegada de los europeos circuló por el Tahuantinsuyo. Las embarcaciones causaron gran impresión. Prueba de ello es el dibujo de una carabela sobre piedra en el sitio de Q’urini, en Oruro.<sup>799</sup>

Como había pasado en el Caribe y en Mesoamérica, las enfermedades traídas por los europeos se hicieron presentes en el Tahuantinsuyo, incluso antes de la propia llegada de los europeos. Tras su arribo a la costa del Pacífico una grave enfermedad, al parecer la viruela, se expandió rápidamente en la zona del actual Ecuador. Una de sus víctimas fue el propio Huayna Cápac, que se encontraba en Tomebamba. La enfermedad se cobraría asimismo la vida de su heredero, Ninan Cuyuchi. Esta muerte daría inicio a la rivalidad dinástica entre los hermanos Huáscar y Atahualpa.

De regreso a Panamá, Francisco Pizarro y sus socios se dieron cuenta de que para llevar a cabo la invasión y conquista del territorio que ya denominaban Perú, se requería mucho dinero, gente, armas, caballos, artillería, así como barcos. A su vez, la noticia de la riqueza del territorio se había extendido y se corría el riesgo de que otros obtuvieran la autorización de la Monarquía española para

794 CIEZA DE LEÓN, Pedro. Tercera parte de la crónica del Perú. Descubrimiento y conquista del Perú [1553]. En: Obras completas de Pedro Cieza de León. SAENZ DE SANTAMARÍA, Carmelo (ed.). Madrid: CSIC, 1984. p. 247.

795 *Acllahuasi*, del quechua, “casa de las escogidas”. Espacio en el que vivían las *acllas* y donde realizaban diferentes tareas productivas como hilar y preparar chicha. Estas mujeres se encontraban al servicio del Inca.

796 MANRIQUE, Nelson. Vinieron los sarracenos. El universo mental de la conquista de América. Lima: DESCO, 1993. p. 59.

797 SÁMANO, [1528] 1844. Op. Cit. p. 199.

798 CIEZA DE LEÓN, Pedro. La crónica del Perú y El señorío de los Incas [1553] (Primera y Segunda parte de la crónica del Perú). PEASE, Franklin (ed.). Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2005. p. 448.

799 LIMA, María del Pilar, et al. El Arte Rupestre de Q’urini, Oruro, Bolivia. Estudio Preliminar. En: Boletín SIARB, N° 29 (2015); p. 28-50.



surcar la mar. Esto llevó a Pizarro a decidir partir a España para entrevistarse con Carlos V.<sup>800</sup> Llegó junto con Pedro de Candía y Domingo de Soraluce. Su intención era persuadir al rey, así como a sus consejeros, sobre la existencia del Perú y sobre la viabilidad de su proyecto expansivo. Reunidos en Toledo, le presentaron a algunos de los nativos que habían llevado consigo, diversos objetos de oro y plata, y unas cuantas llamas que atrajeron la atención de la corte. Lo que los españoles conocían y sabían del Perú era aún muy poco y se reducía en gran medida a las descripciones de Tumbes. De hecho, poco tiempo después, el rey otorgó a Pizarro un escudo de armas en el que estaba representada esta ciudad, en la que, por cierto, aún no había puesto pie.<sup>801</sup>

Teniendo que ausentarse a Italia, Carlos V dejó el asunto en manos de sus consejeros. A través de dadas y promesas Pizarro fue asegurando el apoyo de varios miembros influyentes de la corte.<sup>802</sup> Ayudó a crear en la palabra de Pizarro el que Hernán Cortés haya llegado poco antes a la corte con los tesoros expoliados del Imperio Azteca. Entre julio y agosto de 1529 se firmaron las Capitulaciones de Toledo, por las cuales la Corona española le otorgaba a Francisco Pizarro: “[...] licencia y facultad para que [...] en nuestro nombre y de la Corona real de Castilla, podáis continuar el dicho descubrimiento, conquista y población de la dicha provincia del Perú.”<sup>803</sup> Las capitulaciones eran usadas por la Corona para otorgar a un individuo o a varios, la autorización para explorar, conquistar y poblar un territorio. Se les daba, asimismo, la autorización para actuar en la jurisdicción determinada como representantes de la Corona, con atribuciones de gobierno y justicia. A cambio, los beneficiados se comprometían a llevar a cabo la empresa con sus propias armas y recursos. En la práctica, cuando nos los tuvieron, recurrieron al apoyo financiero de nobles y comerciantes europeos que actuaron como inversores en las empresas de conquista. La Corona española no arriesgó ni dinero ni gente en estos emprendimientos ultramarinos. Varios de ellos concluyeron en rotundos fracasos, como las expediciones a la Florida. La Monarquía se aseguraba de obtener ingresos a partir de la recaudación de la quinta parte de los metales preciosos obtenidos en estas expediciones, el llamado quinto real. Así, la conquista quedaba en gran medida en manos de particulares, asumiendo una dimensión netamente empresarial.<sup>804</sup>

Además de la autorización referida, Francisco Pizarro recibió una serie de privilegios que se harían efectivos solamente si tenía éxito en su cometido. Fue nombrado Adelantado, título que incluía jurisdicción política y militar del territorio. Además, se le aseguró que sería nombrado gobernador y capitán general de la Provincia del Perú, territorio de doscientas leguas que se iniciaba en el pueblo de Teninpulla y tenía como límite sur el pueblo de Chíncha. Su socio Almagro recibió la fortaleza de Tumbes y, el religioso Hernando de Luque, el compromiso de ser elevado al puesto de obispo de la misma ciudad.

En Trujillo, su ciudad natal, Pizarro reclutó a varios vecinos, ya que se le había autorizado llevar hasta ciento cincuenta hombres. Entre ellos estaban sus hermanos Hernando, Juan y Gonzalo Pizarro, así como Francisco Martín de Alcántara, su medio hermano. El grupo se dirigió a Sevilla donde se aprestaban barcos, armas, provisiones y el resto de la tripulación. Partieron en cuatro barcos a fines de enero de 1530, del puerto de Sanlúcar de Barrameda. A su llegada a la ciudad de Nombre de Dios, el descontento se hizo patente en Diego de Almagro y la compañía estuvo a punto de disolverse. Los

800 Carlos I, rey de España, conocido también como Carlos V, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

801 ESTENSSORO, Juan Carlos. Autorretrato del conquistador como vencido o la invención del Perú: la aparición del Inca y de sus atributos políticos en las representaciones plásticas, 1526–1548. En: *Colonial Latin American Review*, vol. 19, N° 1 (2010); p. 158.

802 VARON GABAI, Rafael. *La ilusión del poder: Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú*. Lima: IFEA, 1996. p. 64.

803 *Cedulario del Perú. Siglos XVI, XVII y XVIII. (1529–1534)*. PORRAS BARRENECHEA, Raúl (ed.). Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1944. p. 18.

804 VARON GABAI, 1996. Op. Cit. p. 17.

tres socios firmaron un nuevo acuerdo en la ciudad de Panamá, en el que se comprometían a repartir por igual el botín que esperaban obtener, así como solicitar una gobernación propia para Almagro cuyo territorio comenzaría en el límite sur de la que se había otorgado a Pizarro.<sup>805</sup> Entretanto, se les unieron hombres provenientes de Nicaragua, entre los cuales estaba Hernando de Soto. A principios de enero de 1531 los preparativos llegaron a su fin. Esta vez no se trataba ya de una expedición de exploración, sino una de invasión y conquista.

### c. Las noticias desde el Río de la Plata

La firma del Tratado de Tordesillas en 1504 había cerrado definitivamente a España la ruta para llegar a las Islas Molucas por el Este, la que quedó en manos de Portugal. Los recursos que los españoles obtenían en el Caribe y en la costa de Tierra Firme no se igualaban a las riquezas que proporcionaba el comercio de las especias. De hecho, Tordesillas no había zanjado el tema de las Molucas. A pesar de que los portugueses habían llegado a la India en 1498, aún no lo hicieron a las codiciadas islas, por lo que la carrera por las especias se mantenía abierta. Esto explica que la Monarquía española haya estado tan interesada en encontrar una ruta a la India por occidente.

Otro tema importante por responder era confirmar si el planeta Tierra era esférico. La opinión dominante sostenía que, si era el caso, debía encontrarse el antimeridiano que correspondiera al meridiano de Tordesillas al otro lado del Mundo. Esta línea imaginaria determinaría en qué lugar caerían las islas de la Especiería, si en el hemisferio correspondiente a España o en el de Portugal. En 1508 en la ciudad de Burgos, la Corona española convocó una junta con los más esclarecidos navegantes y cartógrafos, entre los que estaban Américo Vespucci, Vicente Yáñez Pinzón, Juan Díaz de Solís, Juan de la Cosa, así como el hermano de Cristóbal Colón, Bartolomé, y su hijo, Diego. Esta junta determinó realizar una serie de viajes de exploración para encontrar el paso a las islas de la Especiería. Una expedición llevada a cabo el mismo año de 1508 por Yáñez Pinzón y Días de Solís, reconoció las costas de Centroamérica y la península de Yucatán, descartando la existencia del buscado paso por esa región. Sin embargo, así como los portugueses habían hallado un paso a la India bordeando el continente africano por el sur, los españoles creían que se podía encontrar uno similar tanto al norte como al sur del Continente.

Una serie de expediciones se enviaron rumbo a las costas sureñas del océano Atlántico. Algunas, bajo estricta reserva, como la expedición portuguesa de Pedro Álvarez Cabral que arribó a la costa norte del Brasil en 1500. Los portugueses actuaron de la misma forma que los españoles, tratando de ampliar sus territorios en el Brasil más allá del meridiano de Tordesillas. Así, entre 1511 y 1512, la expedición de Esteban de Froes y Juan de Lisboa habría navegado a lo largo de la costa de Brasil, hasta llegar a un lugar al que denominaron cabo de Santa María, en la desembocadura de un gran río (actual Punta del Este en Uruguay).

En 1515, Juan Díaz de Solís zarpó de España con instrucciones secretas de bajar las costas del Continente hacia el sur y encontrar un paso hacia las islas de la Especiería a través del mar del Sur. Llegó a la isla de Santa Catalina (Brasil), a la que curiosamente puso el nombre de Isla de la Plata. Arribó luego al estuario de un gran río que decidió explorar. Dio el nombre de Martín García, uno de sus tripulantes, a una gran isla que encontró en el río, muy cerca de donde desembocaban otros grandes afluentes (los actuales ríos Paraná y Uruguay). Después de desembarcar con algunos de sus compañeros en una de las orillas del río, Díaz de Solís y sus acompañantes perecieron a manos de un grupo de nativos, probablemente charrúas, de la costa del actual Uruguay. Desmoralizados por no encontrar lo que buscaban, sus compañeros en las naves decidieron retornar a España. El gran río al

805 Ibid. p. 96.

que llegó Díaz de Solís y que había nombrado mar Dulce, sería también conocido como Río de Solís. La pregunta aquí es: ¿por qué la expedición de Díaz de Solís se desvió de su misión original que era buscar un paso oceánico al sur del Continente, para explorar un río que no iba con su cometido?

La respuesta la darían años después algunos de los náufragos de esta expedición, abandonados en la costa al sur del Brasil y encontrados en 1521 por la expedición portuguesa de Cristóvão Jacques. Estos hombres, se habían relacionado con algunas nativas y pudieron guiar a la expedición de Jacques hacia el mar Dulce. Allí, los portugueses mostraron a los nativos pedazos de oro y plata y les preguntaron de dónde venía aquel gran río, a lo que respondieron: “[...] que aquel río no sabían de dónde venía sino que era de muy lejos, y que más arriba hallaría otra gente que eran sus enemigos que tenían de aquellas cosas que él les mostraba, que eran oro y plata y cobre”.<sup>806</sup>

Actualmente se sabe que, en tiempos prehispánicos, diversos objetos de metal, particularmente de plata, oro y bronce, fluían desde las regiones productoras de estos metales que se encontraban en la región andina, hacia el Río de la Plata y la costa del océano Atlántico. Estos objetos, símbolo de prestigio, pasaban de mano en mano, de pueblo en pueblo a través de intercambios de distinta naturaleza, pero también eran obtenidos como botín en las guerras que libraban entre grupos.<sup>807</sup> Análisis de adornos metálicos hallados en tumbas prehispánicas en el río Paraná han confirmado su origen andino.<sup>808</sup> La plata provenía de las minas del territorio Qaraqara en Charcas. Su principal yacimiento argentífero era el afamado cerro de Porco dedicado a su *huaca* principal: Tata Porco.<sup>809</sup> Cuando los incas al mando de Túpac Yupanqui sometieron a los qaraqara, tomaron posesión de estas minas, con cuyo metal habrían recubierto el templo del Coricancha en la capital imperial del Cuzco. Así también, cuando los incas entraron a tomar control de lugares como Samaipata y Saipurú en el piedemonte surandino, se dice que para cerrar alianzas políticas obsequiaban objetos de metal a las distintas poblaciones que habitaban entre la llanura del río Guapay, la Chiquitanía y la zona del Pantanal.<sup>810</sup>

El metal de las minas andinas, así como las noticias, fluía hacia la costa del Atlántico a través de varias rutas. Una de ellas a través del eje fluvial formado por los ríos Paraguay y Paraná para finalmente llegar a la costa atlántica por el río de la Plata. Otra era el llamado Peabirú, una serie de caminos y senderos que, desde la región de la Chiquitanía se dirigían hacia la costa Atlántica frente a la isla de Santa Catalina atravesando el Mato Grosso y el Paraguay. Es en este lugar donde Díaz de Solís habría obtenido objetos y adornos de plata de los nativos, lo que lo habría motivado a llamar al lugar Isla de la Plata y a decidir navegar el mar Dulce en busca de más noticias sobre las fuentes de este metal.

Quienes también exploraron este mar a principios de 1520 fueron los miembros de la expedición al mando de Fernando de Magallanes. Serían ellos que finalmente lograrían encontrar el paso oceánico al sur del Continente, que se conoce hasta hoy como Estrecho de Magallanes. Después de atravesar el inmenso océano, al que pusieron el paradójico nombre de Pacífico (a pesar de lo arrebatado de sus aguas), los integrantes de la expedición llegaron en noviembre de 1521 a Tidore, una de las islas de la Especiería. Solo un pequeño grupo de sobrevivientes al mando de Juan Sebastián Elcano, en una nave cargada de clavo de olor, logró volver al puerto de Sanlúcar de Barrameda en septiembre de 1522. Habían dado la primera vuelta al mundo y, de paso, confirmaron que la tierra era esférica. El éxito de la expedición de Magallanes y de Elcano movió a que la Corona española decidiera en-

806 MEDINA, José Toribio. Juan Díaz de Solís. Estudio Histórico. Santiago de Chile: Impreso en casa del autor, 1897. p. 313.

807 COMBÈS, Isabelle. Planchas, brazaletes y hachuelas. Las rutas prehispánicas del metal andino desde el Guapay hasta el Pantanal. En: Revista Andina, N° 47 (2008); p. 63, 68.

808 BONOMO Mariano, et al. Archaeometallurgy in the Paraná Delta (Argentina): Composition, manufacture, and indigenous routes. En: Journal of Anthropological Archaeology, N° 47 (2017); p. 10.

809 PLATT, BOUYSSÉ CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 165. Entiéndase por *huaca* en quechua, diferentes tipos de sacralidades incaicas que podían ser lugares, animales, objetos o personas.

810 COMBÈS, 2008. Op. Cit. p. 64.

viar otras dos con el mismo objetivo. La de García Jofre de Loaisa partió en 1525, llegando a las islas Molucas luego de múltiples dificultades.

Otra expedición, al mando del veneciano Sebastián Gaboto partió de España en 1526. Al llegar a la costa de la isla de Santa Catalina encontró algunos naufragos de la expedición de García Jofre de Loaisa, pero, más importante aún, dos sobrevivientes del grupo de Juan Díaz de Solís. Uno de ellos, Enrique Montes, le dijo a Gaboto que entrando al Río de Solís encontraría uno de sus afluentes, el río Paraná, y que: “[...] el dicho río Paraná y otros que a él vienen a dar, iban a confinar con una sierra a donde muchos indios acostumbraban ir y venir y que en esta sierra había mucha manera de metal y que en ella había mucho oro y plata”.<sup>811</sup> Alentado por la noticia, Gaboto decidió cambiar el objetivo de su misión y, a inicios de 1527 se adentró en el Río de Solís, denominado desde entonces: Río de la Plata. Lo hizo porque había recibido diversos objetos de este metal de los pueblos ribereños, pero, además, tras la confirmación de Francisco del Puerto, quien había navegado con Díaz de Solís, de las noticias sobre las riquezas de aquella tierra.

Gaboto remontaría el río Paraná hasta su confluencia con el Carcaraña. Allí, en junio de 1527 estableció una pequeña fortaleza a la que llamó *Sancti Spiritu*. A este lugar arribaron una serie de grupos de nativos, entre los cuales habrían estado los querandíes, que les hablaron de la existencia: “de la sierra y del rey blanco”, de donde venían los objetos de metal que tanto interesaban a los españoles.<sup>812</sup> En 1528 Sebastián Gaboto envió una carabela a España con muestras de la plata y el oro que había obtenido, a modo de justificar el cambio de planes en su misión. Además, mandó un mensaje al rey de España. Le decía que ya no tendría que preocuparse de obtener las especias de Oriente, pues habría de tener más oro y plata del que podría desear.<sup>813</sup>

El deseo de alcanzar las riquezas de estos lugares de los que le hablaban movió a Sebastián Gaboto a explorar el río Paraguay. En esta empresa pudo confirmar algo que los sobrevivientes de la expedición de Solís ya le habían contado: que pocos años antes, un grupo de sus compañeros, entre portugueses y españoles, habían partido de la costa del Brasil en Santa Catalina y habían llegado a la “sierra de la plata” y al “reino del rey blanco” que poseía las minas. Hoy se sabe que era así como algunos pueblos denominaban a la Cordillera de los Andes y al Inca del Tahuantinsuyo.

## 2. Encuentros, tensiones y alianzas múltiples

### a. Encuentro con el incario y con los señores locales

Durante su paso por la costa de la isla que los europeos llamaron Santa Catarina (actual Brasil), el portugués Aleixo García junto a otros naufragos de la expedición de Juan Díaz de Solís de 1516, escuchó noticias acerca de la existencia de una tierra rica en metales. No se sabe mucho de este personaje, cuyos trajines dan cuenta de la presencia más temprana de europeos en la región. Acompañado de un grupo de indígenas, García se habría internado en el continente suramericano, recorriendo por tierra el trayecto entre la costa brasileña y el río Paraguay, cuyo curso habrían seguido hasta la región del Pantanal. Los nativos del lugar, de habla guaraní, le habrían dado el nombre de *Maratya*.<sup>814</sup> En su trayecto entablaron luchas, pero también alianzas con distintas poblaciones, parte de cuyos

811 RAMÍREZ, Luis. Carta de Luis Ramírez a su padre desde el Brasil (1528). MAURA, Juan Francisco (ed.). Valencia: Ediciones Lemir, 2007. p. 25.

812 RAMÍREZ, 2007. Op. Cit. p. 30.

813 MEDINA, José Toribio. El veneciano Sebastián Gaboto al servicio de España. Santiago de Chile: Imprenta y encuadernación universitaria, 1908, vol. 1. p. 182.

814 Helecho en guaraní. Algunos autores sugieren que García pudo ser asimilado a un chamán por los guaraníes. SUSNIK, Branislava. Chiriguano I: dimensiones etnosociales. Asunción: Museo Etnológico Andrés Barbero, 1968. p. 165.



hombres pasaron a engrosar su contingente. En torno a 1526, llegaron a territorios que estaban bajo control de los incas.<sup>815</sup>

Según relató en 1612 el cronista y conquistador Ruy Díaz de Guzmán, Aleixo García y sus compañeros habrían ingresado al territorio entre Mizque y Tomina. Allí: “[...] hallando algunas poblaciones de indios vasallos del poderoso Inga [Inca], rey de todo aquel reino, dieron en ellos. Y robando y matando cuanto encontraban, pasaron adelante más de cuarenta leguas [más de 193 kilómetros] hasta cerca de los pueblos de Presto y Tarabuco donde les salieron al encuentro gran multitud de indios Charcas”.<sup>816</sup> Ante la obstinada resistencia de los pobladores, los recién llegados habrían emprendido la retirada hacia la costa del Brasil, llevando consigo un gran botín de objetos de plata y oro. Su viaje de regreso fue penoso, terminando asesinados por algunos indígenas con quienes se habían aliado coyunturalmente.<sup>817</sup>

La experiencia de Aleixo García y de sus compañeros, pionera en tanto incursión europea, debe ser entendida en un contexto más amplio de enfrentamientos entre incas y poblaciones guaraní hablantes de la región, conforme el Tawantinsuyu se iba expandiendo hacia las tierras bajas del surandino. Recordemos que, durante el gobierno de Túpac Yupanqui en la segunda mitad del siglo XV, Samaipata y posteriormente Saipurú fueron anexadas al incario. Esta última ubicada en las estribaciones andinas fronterizas con la región del Chaco.<sup>818</sup> Samaipata por su parte, importante espacio ceremonial de la cultura chané antes de la llegada de los incas, adquirió además funciones de centro administrativo. Durante su estancia en la zona, los incas construyeron una *kallanka* y un *acllahuasi* entre otras instalaciones.<sup>819</sup> Desde su anclaje en estos dos espacios, emprendieron el relacionamiento con distintos pueblos de los Llanos de Grigotá,<sup>820</sup> de la región de la Chiquitanía<sup>821</sup> y del Pantanal. Algunos entraron bajo dominio directo del Estado incaico, mientras que otros solo mantuvieron relaciones de intercambio de productos. En ellas, el metal de los incas jugó un papel de primer orden.

Durante el gobierno del Inca Huayna Cápac llegaron noticias de la avanzada de diversos grupos guaraní hablantes a la frontera oriental surandina. Los denominaron *chirivan* (que los españoles denominarían *chiriguanae* o *chiriguanos*) y sostuvieron con ellos intensos combates.<sup>822</sup> Su incursión en el territorio parece haber estado motivada por el deseo de adquirir objetos de metal, así como hacerse de cautivos de entre los habitantes de la zona.<sup>823</sup> El sacerdote Diego Felipe de Alcaya relataría

815 JULIEN, Catherine. Alejo García en la historia. En: Anuario de Estudios Archivísticos y Bibliográficos del ABNB, N° 11 (2005); pp. 223-266.

816 DÍAZ DE GUZMÁN, Ruy. La Argentina. Historia del descubrimiento y conquista del Río de la Plata [1612]. TIEFFEMBERG, Silvia (ed.). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires UBA, 2012. p. 94.

817 NORDENSKIÖLD, Erland. La invasión guaraníca del Imperio Incaico en el siglo XVI: una emigración india histórica. En: Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos de Santa Cruz, N° 29 y 30 (1949); p. 11.

818 COMBÈS, Isabel. Saypurú: el misterio de la mina perdida, del Inca chiriguano y del dios mestizo. En: Revista Andina, N° 48 (2009); pp. 185-224.

819 La *kallanka* era un recinto rectangular típicamente incaico, que los españoles identificaron como granero o galpón. MEYERS Albert, et al. El Fuerte de Samaipata, Patrimonio de la Humanidad. Una breve descripción. En: El Fuerte de Samaipata: estudios arqueológicos. MEYERS, Albert y COMBÈS, Isabelle (comp.). Santa Cruz de la Sierra: Biblioteca del Museo de Historia, 2015, pp. 11-33.

820 Los Llanos de Grigotá, en el actual departamento de Santa Cruz, eran llamados así tomando el nombre del cacique tamacosi Grigotá. COMBÈS, Isabelle. Grigotá y Vitupué. En los albores de la historia chiriguana (1559-1564). En: Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines, vol. 41, N° 1 (2012a); pp. 57-79.

821 Extensa llanura entre el Gran Chaco y la Amazonía, y el Pantanal la llanura aluvial de Mato Grosso del Sur en el actual Brasil y partes aledañas de Bolivia y Paraguay.

822 OLIVETO, Guillermo Chiriguano: la construcción de un estereotipo en la política colonizadora del sur andino. En: Memoria Americana, vol. 18, N° 1 (2010); pp. 47-73.

823 SAIGNES, Thierry. Historia del pueblo chiriguano. La Paz: IFEA, Plural Editores, 2007. p. 44.



un siglo más tarde varias de estas luchas, asegurando que los chiriguano lograron derrotar en varias ocasiones a los incas, incluyendo un grupo que los enfrentó al mando de Turumayo. Así también, que habrían tomado por asalto Saipurú y Samaipata, haciendo prisioneras a varias *quya* y a Condori, autoridad de la zona nombrada por el Inca.<sup>824</sup> Estudios arqueológicos posteriores han confirmado que el sitio de Samaipata fue incendiado al menos una vez, y vuelto a reedificar por los incas.<sup>825</sup>

Según Ruy Díaz de Guzmán, la incursión de Aleixo García junto a sus compañeros y a algunos guaraníes habría movido a los incas a fortificar la zona estableciendo: “[...] grandes fuertes [...] por aquellas cordilleras que llaman del Cuzcotoro”.<sup>826</sup> Al respecto, a fines del siglo XVI, se sabe que el cacique principal de los yampara en Chuquisaca, Francisco Aymoro, recordaba cómo su padre, al momento de la llegada de los españoles a la zona, mantenía por orden del Inca hombres en Cuzcotoro, Conima y Dilava para repeler las incursiones de los chiriguano.<sup>827</sup> En estos escenarios defensivos sirvieron también como guerreros hombres de origen qaraqara, charka, chicha y chui.<sup>828</sup>

El principal móvil de la incursión de Aleixo García había sido el reconocimiento del territorio y la posibilidad de hacerse de metal. El botín que llevó consigo hacia la costa del Atlántico le permitía confirmar las noticias acerca de la riqueza de la tierra rica en plata y oro de la que le habían hablado antes en Brasil y en el Río de La Plata. Su muerte solo retrasaría el proyecto de conquista de la región que los españoles emprenderían en las siguientes décadas.

Mientras Aleixo García llegaba a territorio yampara, Francisco Pizarro y su gente aún se encontraban explorando la costa norte del océano Pacífico. En 1531 desembarcó a orillas del actual Ecuador para que su tropa se vaya aclimatando.<sup>829</sup> Tras varios meses de marcha llegaron a Tumbes, donde encontraron un panorama diametralmente distinto al de 1528. La ciudad había sido incendiada y se encontraba casi despoblada. Tenían ante sus ojos los resultados del enfrentamiento entre los dos hijos del Inca Huayna Cápac por la sucesión. Los españoles notaron que este enfrentamiento entre hermanos que dividía el incario podía ser favorable para sus planes de conquista.

Atahualpa contaba con el apoyo de los señores locales de Quito, territorio incorporado al incario poco tiempo atrás, y de donde al parecer era originaria su madre. Por su parte, Huáscar tenía el favor de las principales *panaka*, es decir, de familias descendientes del Sapa Inca. Además, lo apoyaban las poblaciones del Collao, en los alrededores del lago Titicaca, y varias de la zona surandina. No solo lo reconocían como sucesor legítimo, sino que algunos grupos como los Qaraqara, Charka, Chicha y Chui, habían luchado antes junto a Huayna Capac para extender el incario hasta Quito. En 1582 sus descendientes aún se enorgullecían de haber peleado junto al Inca y haber obtenido la: “[...] victoria contra los chachapoyas, cayambis, cañares, quitos y quillaycingas”.<sup>830</sup>

824 ALCAYA, Diego Felipe de. Relación cierta que el padre Diego Felipe de Alcaya [...] [1636]. En: El Fuerte de Samaipata en contexto: estudios históricos. COMBÈS, Isabelle y MEYERS, Albert (eds.). Santa Cruz de la Sierra: Biblioteca del Museo de Historia, 2018. p. 37. Entiéndase por *quya* a la mujer noble incaica, esposa principal del Inca.

825 MEYERS, et al., 2015. Op. Cit. p. 21.

826 DÍAZ DE GUZMÁN, [1612] 2012. Op. Cit. p. 95. Ruinas de estas fortificaciones se conservan en el presente. PÄRSSINEN, Marti y SIIRIÄINEN, Ari. Andes orientales y Amazonía occidental. Ensayos entre la historia y la arqueología de Bolivia, Brasil y Perú. La Paz: Producciones CIMA, 2003. p. 133.

827 RENARD-CASEVITZ, France-Marie, SAIGNES, Thierry y TAYLOR, Anne-Christine. Al Este de los Andes. Lima: IFEA, Centro Cultural Abya-Yala, 1988, vol. 1, capítulo 4; PACHECO, Máximo. Entre la legalidad y la legitimidad. El posicionamiento político del cacique yampara Francisco Aymoro II en Charcas (1570–1620). Sucre: FCBCB, ABNB, 2012. p. 82.

828 ESPINOZA, Waldemar. El Memorial de Charcas. Crónica inédita de 1582. En: Temas de Etnohistoria Boliviana. La Paz: Producciones CIMA, 2003a. p. 312.

829 HEMMING, John. La conquista de los Incas. México: FCE, 2000. p. 22.

830 ESPINOZA, 2003a. Op. Cit. p. 312.

Después de haber vencido en una primera batalla cerca de Tomebamba (actual Ecuador), el Inca Huáscar fue derrotado y hecho prisionero en el enfrentamiento de Quipaypan por los generales de Atahualpa: Quizquiz y Chalcuchima.<sup>831</sup> Tan decisiva fue la victoria del bando quiteño, que poco después Quizquiz tomó el Cuzco, asesinando a los otros hijos de Huayna Capac y sus familias. Algunos lograron huir y ponerse a salvo, entre ellos dos que estaban muy vinculados con el territorio del Collasuyo: Manco Inca, que había nacido en Tiwanaku, y Paullu Inca, quien se ocultó en una de las islas del lago Titicaca.<sup>832</sup>

Ahora bien, tras su prolongada estancia en la costa, en septiembre de 1532 Pizarro fundó un primer asentamiento, la ciudad de San Miguel de Piura. Fue en medio de las celebraciones por su victoria que Atahualpa recibió noticias de la presencia de los españoles en el territorio, a quienes se les comenzó a denominar como *capac cocha*, es decir hombres venidos del mar.<sup>833</sup> Uno de sus embajadores alcanzó a un grupo de hombres al mando de Hernando de Soto en el pueblo de Cajas, en la sierra central del actual Perú. Les entregó algunos obsequios de parte del Inca, y miró con atención sus armas y caballos.<sup>834</sup> Tanto españoles como incas deseaban tener más información unos de otros. Cuando Pizarro llegó a Cajas, el embajador le hizo saber que Atahualpa deseaba conocerlo y que lo esperaba en Cajamarca. Es posible que la curiosidad del Inca haya podido más que los consejos que le habían dado sus asesores, tenida cuenta de los abusos que habían ido cometiendo a su paso por el territorio. Además, el hijo del Sol tenía plena confianza en la fuerza de su ejército.<sup>835</sup>

El 16 de noviembre de 1532, Atahualpa ingresó a la plaza de Cajamarca en una lujosa litera y acompañado de un gran séquito de hombres y mujeres ricamente ataviados, pero, en su gran mayoría desarmados. El Inca buscó así dar cuenta de su poder. Los españoles al mando de Pizarro apostaron al efecto sorpresa. Por precaución, algunos se escondieron en lugares específicos a la espera de una señal para lanzarse al ataque. El primero en acercarse a Atahualpa fue el fraile dominico Vicente Valverde quien, a través de un intérprete le hizo conocer el Requerimiento que le pedía su sumisión a la Monarquía Católica de España. Además, le hizo entrega de un pequeño libro que bien pudo ser una Biblia o un breviario, el que el Inca habría puesto al oído. Al no escuchar nada, lo habría arrojado al piso y exigido la devolución de todo lo que los españoles habían robado en su camino.<sup>836</sup>

El disparo de un pequeño cañón marcó el comienzo del ataque español. Desarmados y aterrizados ante el poder de armas de fuego y de caballos que nunca habían visto, la mayor parte del séquito del Inca fue masacrado en el lugar. En su desesperación por huir, una gran muchedumbre derribó uno de los muros que rodeaban el recinto de Cajamarca. Francisco Pizarro y algunos hombres a caballo se abalanzaron sobre la litera en la que se transportaba al Inca. Su guardia y acompañantes, entre ellos varios señores locales, fueron asesinados y Atahualpa fue hecho prisionero.<sup>837</sup> El gran ejército incaico que se encontraba en las afueras de Cajamarca bajo las órdenes de Rumiñahui no se decidió a contraatacar y se retiró. Don Diego Inga Mocha, uno de los sobrevivientes de la tragedia

831 Los términos castellanos de “general” y “capitán” para designar los rangos jerárquicos del ejército incaico fueron aplicados por los cronistas coloniales.

832 Sobre el nacimiento de Manco Inca en Tiwanaku ver: COBO, Bernabé. Historia del Nuevo Mundo [1653]. MATEOS, Francisco (ed.). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles BAE, 1964. p. 198. Sobre Paullu refugiado en la isla Titicaca ver: Quipucamayos. Relación de la descendencia, gobierno y conquista de los Incas [1542]. VEGA, Juan José (ed.). Lima: Biblioteca Universitaria, 1974. p. 49.

833 GUILLÉN, Edmundo. Una visión peruana de la conquista. En: Historia y Cultura, N° 7 (1973); p. 50.

834 HEMMING, 2000. Op. Cit. p. 26.

835 El Inca, máximo representante del Estado, había sido sacralizado como hijo del Sol.

836 LAVALLÉE, 2007. Op. Cit. p. 143.

837 HEMMING, 2000. Op. Cit. pp. 41-43.

de Cajamarca, recordaría años más tarde que luego de la captura del Inca, los españoles se habrían dedicado al pillaje y a tomar: “[...] todas las piezas de oro y plata que tenían [los incas] para su servicio y sus criados y criadas y mujeres e hijos y hermanas.”<sup>838</sup>

Empezó una etapa de intrigas y negociaciones. Por un lado, el Inca prisionero hizo todos los esfuerzos posibles por alcanzar su libertad. Conocedor del valor que los españoles le daban a la plata y al oro, ofreció pagar un rescate por su persona. Según relata Francisco de Jerez, cuando Pizarro le preguntó que ofrecía: “Atabalipa [entiéndase Atahualpa] dijo que daría de oro una sala que tiene veintidós pies en largo y diecisiete en ancho [...] y que de plata daría todo aquel bohío<sup>839</sup> dos veces lleno, y que esto cumpliría dentro de dos meses.”<sup>840</sup> Con este objetivo, procedió a ordenar que se enviase el metal requerido de distintos puntos del imperio, el que fue llegando en caravanas de llamas cargadas con cántaros y ollas entre otros objetos de oro y plata. No es posible asegurar que los señores del Collasuyu hayan contribuido al rescate, pero varias leyendas acerca de tesoros que fueron escondidos en cuevas y lagunas como la de San Pedro en Sorata (La Paz) pueden estar hablando del impacto de la noticia de la prisión del Inca.<sup>841</sup>

Huáscar tuvo noticias de la captura de Atahualpa. Al parecer habría intentado establecer comunicación con los españoles para atraerlos a su causa y, temiendo esta posibilidad, Atahualpa ordenó su muerte. La continuación del enfrentamiento entre los hermanos prisioneros puede hacer eco de la poca consciencia que tenían del peligro que representaban los españoles para sus intereses. Aunque Atahualpa cumplió con creces su promesa, los españoles no tenían intención de liberarlo. Eso sí, estaban ante la disyuntiva de qué hacer con él. Hernando de Soto y el propio Hernando Pizarro creían que debía ser enviado a España. Sin embargo, se impuso la opinión compartida entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro, quien había llegado hacía poco con refuerzos. Se decidió procesar, sentenciar y ejecutar al Inca, bajo el argumento de que éste habría ordenado la muerte de su hermano Huáscar, y de que habría estado incentivando a sus generales Quizquiz y Challcochima, a planificar un levantamiento. Aunque inicialmente se condenó a Atahualpa a morir quemado en la hoguera, ante la sola idea de la desaparición de sus restos, aceptó ser bautizado.<sup>842</sup> El 26 de julio de 1533, el Inca fue estrangulado por garrote vil en la plaza de Cajamarca. La noticia de su muerte conmocionó de tal manera a las poblaciones, que permaneció por largo tiempo en la memoria.<sup>843</sup>

La muerte de Atahualpa fue aprovechada por el bando cuzqueño para entablar una alianza circunstancial con los españoles. Sin detenerse a considerar la lógica de sucesión incaica, Francisco Pizarro se atribuyó el derecho de nombrar como nuevo Inca a Túpac Huallpa, otro de los hijos de Huayna Cápac al que los españoles llamaron Toparpa. El joven declaró su sumisión al rey de España y acompañó a las tropas españolas en su camino al Cuzco, que estaba aún bajo el control de Quizquiz y de sus tropas quiteñas. La muerte repentina de Túpac Huallpa en Jauja, de la que se acusó al general Challcuchima, movió a que este último fuera quemado vivo.

Es en estas circunstancias que Manco Inca arribó al campamento de Francisco Pizarro. Con el apoyo de sus tropas los españoles pudieron ingresar en el Cuzco en noviembre de 1533, mientras Quizquiz y su gente se retiraban a Quito, donde el general atahualpista fue asesinado por sus propios

838 GUILLÉN, 1973. Op. Cit. p. 61.

839 El bohío habría medido 6,7 por 5,17 metros. HEMMING, 2000. Op. Cit. p. 50.

840 JERÉZ, Francisco de. Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco [1534]. Madrid: Colección de libros que tratan de América, 1891. p. 107.

841 Comité organizador del IV Centenario de Larecaja (ed.). Larecaja: ayer, hoy y mañana. La Paz, 1990. p. 269.

842 Hay que entender aquí la importancia conferida a la veneración de las momias de los fallecidos entre los incas.

843 Actualmente, se sigue representando la muerte del Inca en lugares como Yarvicoya, en Oruro.

hombres. Tras la toma del Cuzco, Manco fue proclamado soberano del Tawantinsuyo.<sup>844</sup> Este Inca emprendió una política de apaciguamiento regional y de satisfacción de las exigencias españolas de metales preciosos. Por la misma época, su hermano el Inca Paullu y otros señores de la región del Collao y de la Confederación Qaraqara-Charka arribaron al Cuzco para encontrarse con los españoles. Entre ellos estaba Tikaqala, máxima autoridad de Caquingora de los pacajes.<sup>845</sup> La conquista armada de los españoles solo había comenzado y tendría varios frentes en su avanzada.

## **b. Invasión, resistencia y conquista del territorio desde los Andes**

A partir de informaciones recibidas de los incas, en diciembre de 1533, Francisco Pizarro mandó a dos españoles: Diego de Agüero y Pedro Martín de Moguer a realizar un reconocimiento de la región del lago Titicaca y de las minas de oro que se explotaban en el valle de Chuquiago (La Paz).<sup>846</sup> Los dos exploradores fueron acompañados por indígenas que les aseguraron un tránsito seguro por el territorio. El cronista Pedro Sancho de la Hoz recogió las primeras impresiones que ambos españoles tuvieron del lago, al cual llamaron laguna: “[...] en el medio de ella hay dos isletas pequeñas, y en una hay una mezquita y casa del sol que es tenida en gran veneración, y a ella van a hacer sus ofrendas y sacrificios en una gran piedra que está en la isla que llaman Tichicasa”.<sup>847</sup> Esta es una clara referencia a la isla del Sol y a su famosa “roca sagrada”, cuyo santuario ambos exploradores saquearon, llevando consigo gran cantidad de objetos de oro y plata. Este botín fue llevado hasta el Cuzco junto a las muestras de oro que tomaron de las minas de Chuquiago, para entregarlos a Francisco Pizarro.

Convencido de la riqueza del territorio que los incas llamaban Collasuyo, así como de la gran cantidad de población que lo habitaba, Pizarro decidió en 1535 entregar en encomienda a algunas poblaciones de origen caranga y quillaca, sin que sus tropas hayan penetrado aún en el territorio.<sup>848</sup> Este gesto dice mucho de la confianza con la que actuaban Pizarro y los españoles por aquel entonces, asumiendo tener el control del Tawantinsuyo.

A diferencia de sus hermanos, Atahualpa y Huáscar, Manco Inca vio claramente el peligro que representaban los recién llegados. De ahí que, tras consolidar su poder, y mientras distraía a los españoles con promesas de tesoros, se dedicó pacientemente a reorganizar el imperio. En paralelo, observaba a los españoles en sus costumbres, aprendió a montar a caballo y a usar armas europeas.<sup>849</sup> Se dio cuenta además de las disputas que comenzaban a surgir entre ellos, particularmente la insatisfacción del grupo que había llegado con Diego de Almagro y que no alcanzó a participar de la repartición del metal entregado para el rescate de Atahualpa.

Mientras esto ocurría, llegó de España la noticia de que el rey de España había decidido otorgar a Almagro una gobernación con el nombre de la Nueva Toledo, al sur de la que administraba Francisco Pizarro. Sin embargo, el monarca nunca aclaró en cuál de las dos gobernaciones se encontraba la ciudad del Cuzco, lo que sería causa de futuros conflictos. Viendo una oportunidad para dividir a

844 HEMMING, 2000. Op. Cit. p. 146.

845 Actual departamento de La Paz. MORRONE, Ariel. Estrategias estatales y liderazgo étnico en el corregimiento de Pacajes (1538–1620). En: Aportes Multidisciplinarios al Estudio de los Colectivos Étnicos Surandinos. Reflexiones sobre Qaraqara-Charka tres años después. PRESTA, Ana María (ed.). La Paz: Plural Editores, 2013. pp. 343-372.

846 BOUYSSSE-CASSAGNE, Thérèse. El sol de adentro: wakas y santos en las minas de Charcas y en el lago Titicaca (siglos XV al XVII). En: Boletín de Arqueología PUCP, N° 8 (2004); p. 28.

847 Entiéndase por mezquita, templo. SANCHO DE LA HOZ, Pedro. Relación de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla [...] [1534]. En: Historia de la conquista del Perú. PRESCOTT, William (ed.). México: R. Rafael editor, 1850, tomo 2. pp. 757-759.

848 PLATT, BOUYSSSE-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 243.

849 El cronista Pedro Cieza de León cuenta como en una ocasión, Manco Inca, armado de lanza y montado a caballo, venció a un capitán español y a su tropa. CIEZA DE LEÓN, Pedro. Cuarta parte de la Crónica del Perú: Las guerras civiles del Perú [1553]. En: Obras completas de Pedro Cieza de León. SAENZ DE SANTAMARÍA, Carmelo (ed.). Madrid: CSIC, 1985. p. 147.



los españoles, Manco Inca, en acuerdo con su hermano Paullu, decidió animar a Almagro a dirigirse al extremo sur de su flamante gobernación, concretamente a Chile, bajo el argumento de que allí encontraría grandes riquezas.<sup>850</sup> En julio de 1535, al mando de 500 españoles y un contingente de miles de indígenas, Diego de Almagro partió del Cuzco rumbo al sur. Junto a él iban Willaq Umu, sumo sacerdote del culto incaico, y Paullu Inca, quien según los *quipucamayoc* consultados en 1542 era reconocido como: “[...] señor en toda la tierra de los Charcas y Collao”.<sup>851</sup> Una vez llegados a la zona del lago Titicaca, se les unió Apo Challco Yupanqui, miembro de la *Sucsu panaka*, del linaje del Inca Huiracocha y gobernador incaico del Collasuyo. Challco Yupanqui puso a disposición de Almagro hombres y víveres. No obstante, una avanzada de soldados de Almagro al mando de Juan de Saavedra había llegado meses antes al gran centro administrativo incaico de Paria (actual Oruro), donde los incas tenían varias *qullqa*.<sup>852</sup> Precisamente allí Saavedra fundó la primera población española sobre la región que actualmente es parte del territorio boliviano.

Cieza de León asegura que, a su llegada a Paria, Almagro sostuvo una entrevista con los señores principales de los Sora, los *mallku* Chawsita y Guaita, pidiéndoles que: “[...] le contasen lo que había en la tierra de Chile porque en el Cuzco le habían informado que había tanto oro y plata que tenían las casas chapadas de ello”.<sup>853</sup> Los señores locales le habrían respondido que no había tales grandezas en la zona que mencionaba. La expedición prosiguió a lo largo del lago de Aullagas o Poopó hasta hacer alto en Tupiza, donde Willaq Umu abandonó el grupo. Siguiendo uno de los brazos del *Qhapaq Ñan* (camino incaico), pasaron por Jujuy, Salta y Catamarca, desde donde emprendieron el penoso cruce de la cordillera de los Andes llegando al valle de Copiapó.

Hasta ese momento nadie, ni Paullu ni Apo Challco Yupanqui ni Willaq Umu ni los señores de los Sora de Paria, le habían dicho a Almagro que muy cerca, dentro del territorio de su gobernación, se encontraban las ricas minas de plata de Oruro y las de Porco en Potosí que explotaban los incas. Tampoco le mencionaron el *Sumaq Urqu* (del quechua, Cerro Rico), *huaca* y lugar de culto conocido por su riqueza.<sup>854</sup> Este silencio deliberado formaba parte de la estrategia de Manco Inca para alejar a la tropa de Almagro mientras organizaba un levantamiento.<sup>855</sup>

Para ese entonces, Francisco Pizarro se encontraba en la costa en la recién fundada ciudad de Los Reyes (Lima). Había dejado el Cuzco al mando de su hermano Hernando. Manco Inca conocía bien su codicia y, bajo la promesa de traerle estatuas de oro macizo, lo convenció para dejarlo salir del Cuzco.<sup>856</sup> A su regreso, venía acompañado de un impresionante ejército con el cual cercó el Cuzco desde mayo de 1536. Varias columnas de refuerzo enviadas por Francisco Pizarro desde Lima fueron aniquiladas en distintas emboscadas como las de Huaytará, Parcos y Jauja.<sup>857</sup> El levantamiento

850 MEDINACELLI, Ximena. Paullu y Manco ¿una diarquía inca en tiempos de conquista? En: Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines, vol. 36, N° 2 (2007); p. 248.

851 Quipucamayoc, 1974 [1542]. Op. Cit. p. 57. Entiéndase por *quipucamayoc* al funcionario incaico encargado de leer los *quipus*. Charcas alude al territorio de la antigua Confederación Qaraqara-Charka a la que se ha hecho referencia antes.

852 Las *qullqa* era grandes edificios que servían de depósitos de alimentos. CONDARCO, Carola y GYARMATI, János. Las ocupaciones prehispánicas tardías y el centro administrativo incaico en la cuenca de Paria, altiplano de Oruro. En: Ocupación Inca y dinámicas regionales en los Andes (siglos XVI-XVII). RIVERA, Claudia (ed.). La Paz: IFEA, Plural Editores, 2014; pp. 11-44.

853 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1985. Op. Cit. p. 337. *Mallku*, en castellano cóndor, es el término quechua y la voz aymara utilizada para designar a una autoridad política masculina.

854 PLATT, Tristan y QUISBERT, Pablo. Tras las huellas del silencio: Potosí, los Incas y Toledo. En: RUNA, vol. 31, N° 2 (2010); pp. 115-152.

855 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 106.

856 PIZARRO, Pedro. Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú [1571]. LOHMANN, Guillermo (ed.). Lima: PUCP, 1986. p. 123.

857 GUILLÉN, Edmundo. Visión peruana de la conquista. La resistencia incaica a la invasión española. Lima: Editorial Milla Batres,



también se dejó sentir en el Collao y en diferentes espacios de la Confederación Qaraqara-Charka, donde pequeños grupos de españoles que estaban en el territorio fueron asesinados.

A pesar de los repetidos asaltos, las tropas de Manco Inca no lograron apoderarse de la capital imperial, no solo por la resistencia de los españoles sino también porque contaban con el apoyo de indígenas, particularmente cañaris y chachapoyas. Así también, de tropas incaicas dirigidas por dos hermanos de Manco: “[...] llamados el uno Ynguill y el otro Uaypar, con mucha gente de su bando”<sup>858</sup> En marzo de 1537, ante la inminente llegada de los hombres de Diego de Almagro desde Chile, Manco Inca levantó el cerco al Cuzco, despidió a su ejército y se internó con un grupo de fieles a la región selvática de Vilcabamba, decidido a continuar la resistencia contra los invasores.

Durante los meses que siguieron, los españoles se enfrascaron en violentas disputas respecto a quien le correspondía la ciudad del Cuzco. Derrotado por Hernando Pizarro en la batalla de las Salinas en abril de 1538, Almagro sería ejecutado en julio del mismo año. Tras su muerte, Francisco Pizarro y sus hermanos decidieron intervenir en los territorios que se le habían adjudicado. Con este propósito dirigieron una expedición a la región del lago Titicaca donde, después de la derrota del levantamiento de Manco Inca, los lupaca y los pacajes habían decidido continuar la lucha, tanto para oponerse a los españoles como para liberarse del dominio incaico. Los primeros iban al mando del *mallku* Cariapaxa o Cari Apaza, casado con la hija del Inca Huáscar, y que se hacía llamar hijo del Sol<sup>859</sup>. Derrotados por Hernando Pizarro, cerca de 600 lupaca, entre hombres, mujeres y niños, fueron quemados vivos en el pueblo de Pomata.<sup>860</sup>

Los pacajes, liderados por el *mallku* Quintilaura, sostuvieron una resistencia tenaz a orillas del río Desaguadero, en el lugar donde los Incas habían construido un puente de totora que los pacajes cortaron para impedir el paso de los españoles.<sup>861</sup> Valiéndose de grandes balsas, Hernando Pizarro y sus hombres lograron cruzar el Desaguadero y los derrotaron en campo abierto.<sup>862</sup> La represión fue brutal. Todavía en 1610, uno de los descendientes de los señores de los pacajes, recordaba cómo Hernando Pizarro: “[...] quemó al dicho mi abuelo con todos los caciques de umasuyo y urcosuyo en el tambo de Pucarani.”<sup>863</sup>

Cuando Hernando Pizarro decidió volver al Cuzco, sus tropas quedaron al mando de Gonzalo Pizarro, quien se dirigió con ellas al valle de Cochabamba. Allí, las poblaciones del surandino habían organizado a miles de guerreros que, junto a un contingente incaico al mando del Inca Tisoc Yupanqui dieron batalla a los españoles. Se habían dado cita con sus tropas los *mallku*: Kuysara de los charka, Muruqu de los qaraqara, Chawsita y Guaita de los sora, Guarachi de los quillaca, Choquechambi de los caranga, Corotari de los chicha y Tiorinasco de los orejones de Chichas, Aymoro de los yampara, Jarajuri de los chui y Turumaya y Turiquipa de los *mitmakuna* incaicos de Pocona.<sup>864</sup> Cieza de León describe que a la batalla se presentaron los guerreros llevando con ellos sus: “[...] dioses hechos de metal de plata y oro, y de palo” entre los que seguramente estuvo Tata Porco, la máxima deidad de

1979. p. 66.

858 CUSI YUPANQUI, Tito. Instrucción al licenciado Lope García de Castro [1570]. REGALADO, Liliana (ed.). Lima: PUCP, 1992. p. 45.

859 Relación del sitio del Cusco y principio de las guerras civiles del Perú, hasta la muerte de Diego de Almagro [1535–1539]. URTEAGA, Horacio (ed.). Lima: Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, 1934. p. 121.

860 ASSADOURIAN, Carlos. Transiciones hacia el sistema colonial andino. Lima: IEP, 1994. p. 32. Pomata es una población en la orilla suroeste del lago Titicaca en el actual Perú.

861 MURÚA, fray Martín de. Historia general del Perú [1616]. BALLESTEROS, Manuel (ed.). Madrid: Editorial Dastin, 2001. p. 240.

862 Relación del sitio del Cusco, [1535–1539] 1934. Op. Cit. p. 123.

863 MORRONE, 2013. Op. Cit. p. 350.

864 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 117.

Qaraqara y Charka.<sup>865</sup> Los indígenas confederados rodearon a los españoles y estuvieron a punto de derrotarlos. Estos últimos, que solo eran setenta, lograron imponerse gracias al concurso de 5.000 indígenas aliados dirigidos por Paullu Inca, quien había roto relación con su hermano Manco Inca y había decidido colaborar con los españoles. Otro de los dirigentes incaicos que se puso del lado de los europeos fue Apo Challco Yupanqui, pero fue asesinado antes de actuar en Pocona por el Inca Tisoc Yupanqui, quien permanecía fiel a Manco Inca.<sup>866</sup>

En paralelo, iban llegando refuerzos españoles al mando de Hernando Pizarro. Tisoc continuó con la resistencia en Pocona hasta ser derrotado en una batalla campal. Tras las derrotas, alentados por Paullu e intimidados por las matanzas cometidas por los españoles en el Collao, los señores locales fueron cediendo el control del poder a los europeos y reconociendo la autoridad del rey de España. Kuysara, señor de los Charka y los señores sora lo hicieron en Auquimarca; mientras que Muruqu de los qaraqara junto a otros *mallku*, a orillas del río Grande. Los últimos, entre los que estaba Aymoro de los yampara, en el asiento de Chuquisaca.<sup>867</sup> Como parte del pacto de vasallaje que se les impuso, qaraqara y charka revelaron las minas de plata de Porco que empezaron a ser explotadas poco después por Hernando y Gonzalo Pizarro. Eso sí, la existencia de la riqueza de las minas de Oruro y de las del *Sumaq Urqu* de Potosí permaneció encubierta.

Tisoc Yupanqui se retiró con las tropas que le quedaban hasta la quebrada de Humahuaca, donde a instancias de Paullu Inca, cedería ante los españoles. A pesar de haber acatado la autoridad hispana, dos años más tarde, en 1540, fue quemado vivo junto al Willaq Umu por órdenes de los Pizarro, acusado de apoyar a Manco Inca, a quien posiblemente nunca dejó de ser leal. Concluía así la invasión y conquista de los territorios del Collao y de la Confederación Qaraqara-Charka que habían formado parte del Collasuyo incaico. Se trataba de un espacio rico en recursos y con mucha población. Pero hay que decir que no todo el territorio había sido conquistado y que, algunas partes en la zona del pie de monte del Chaco y de las tierras bajas (Antisuyu), no lo serían nunca.

Así como el proceso de invasión y conquista no fue uniforme, tampoco lo fue el de la resistencia. No cabe duda de la violencia con que los conquistadores actuaron a la hora de desconocer y ejecutar a sus autoridades para forzar el sometimiento de las poblaciones nativas a la Monarquía Católica. A pesar de ser pocos y de los conflictos entre ellos fruto de sus ambiciones personales, que movían al debilitamiento de su avanzada, los españoles tenían la ventaja de las armas de fuego, de los caballos y perros de guerra que los acompañaban en la lucha. Pero, además, habían notado y aprovechado las tensiones existentes entre los sucesores incaicos y entre los distintos grupos que formaban parte del Tawantinsuyu. Estas tensiones imposibilitaron la organización de un frente defensivo único entre los indígenas, y de una estrategia más sostenida en el Collasuyu. Incluso cuando la lucha tuvo un perfil más confederado en el valle de Cochabamba, el éxito de los españoles no habría sido posible sin el apoyo de los que los españoles llamaban “indios amigos”, por haber luchado de su lado.

Los cronistas coloniales presentan la invasión y conquista como un hecho inevitable, describiendo una serie de augurios y presagios –apariciones de cometas y otros fenómenos– que habrían anunciado la llegada de los europeos y el fin del Tawantinsuyu.<sup>868</sup> En sus narraciones se concentran sobre todo en las hazañas de los españoles en detrimento del accionar de los indígenas en su faceta de resistencia y de adaptación al nuevo orden. No obstante, el papel de líderes locales y regionales fue fundamental. Independientemente de su relación con el incario, algunos resistieron aguerrida-

865 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1985. Op. Cit. p. 148.

866 SANTOS, Roberto. La contribución de Apu Chalco Yupanki, gobernador del Kollasuyu en la expedición de Diego de Almagro a Copiapó, principio de Chile. En: Colección de Folletos Bolivianos de HOY, vol. 3, N° 24 (1987); p. 18.

867 PLATT, BOUYSSSE-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 117.

868 MILLONES, Luis y MAYER, Renata. Agüeros y presagios de la caída del Tawantinsuyu. En: Surandino. Revista de Humanidades y Cultura, vol. 2, N° 1 (2021); pp. 80-92.

mente mientras, otros, vieron en la presencia española un cambio inevitable de orden en los Andes, e intentaron adaptarse al escenario que se iba instalando.

### c. Invasión, resistencia y avance de la conquista desde el Río de la Plata

Las noticias que llegaron del viaje de Sebastián de Gaboto de 1528 habían movido a la Corona a enviar una nueva expedición a la región del Río de la Plata en 1535. Al mando iba Pedro de Mendoza quien fuera nombrado Adelantado de la gobernación de la Nueva Andalucía. Para entonces, los Monarcas españoles ya sabían de la existencia del Perú. El Cuzco había sido invadido y tomado en 1533, aunque el Collao y el territorio de la Confederación Qaraqara-Charka aún no habían sido conquistados. Se ignoraba hasta donde llegaban los límites del Tawantinsuyo. Así también, muchos de quienes habían formado parte de las expediciones al Río de la Plata en años anteriores, creían que la “sierra de la plata” y el reino del “rey blanco” a los que referían los nativos de la región, no estaban en el Perú.

El impacto que produjo en España la llegada de los tesoros que llevó Hernando Pizarro en 1534 y los anhelos que produjo en algunos realizar una hazaña similar, movieron a la armada de Pedro de Mendoza a partir del puerto de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en agosto de 1535 rumbo al Río de La Plata. Sería uno de los emprendimientos más formidables de la época. La expedición comprendía una decena de barcos y más de 2.500 personas. A su llegada en 1536, Mendoza fundó una población que llamó Santa María del Buen Aire, lugar donde más adelante se establecería la ciudad de Buenos Aires. En su avanzada, la falta de alimentos para mantener al grueso de la expedición hizo que los españoles decidieran saquear y robar en los poblados de los querandíes. Los nativos respondieron atacando y destruyendo la ciudad de Santa María del Buen Aire en diciembre de 1536.

Aquejado por una enfermedad Pedro de Mendoza se embarcó rumbo a España, donde no llegaría, muriendo en altamar. Los sobrevivientes de su expedición se internaron en los ríos Paraná y Paraguay. En el primero, Juan de Ayolas estableció el fuerte de *Corpus Christi*, mientras que, en el río Paraguay, Juan de Salazar y Espinoza fundó el fuerte de Nuestra Señora de la Asunción en agosto de 1537, en tierras de los indígenas cario, de habla guaraní. Asunción devino el punto de partida de todas las expediciones europeas que iban hacia el Chaco y el Pantanal, en busca de la famosa “sierra de la plata”.

Alentado por las noticias de una tierra rica en metales, Juan de Ayolas remontó el río Paraguay hasta llegar en febrero de 1537, a un lugar en las cercanías de las actuales localidades paraguayas de Bahía Negra y Fuerte Olimpo en el Alto Paraguay, donde construyó un puerto: La Candelaria. Allí dejó a su lugarteniente Domingo Martínez de Irala con dos barcos y órdenes expresas de esperar su retorno. Mientras tanto, él se internaría tierra adentro, hacia el oeste, junto a un grupo numeroso de españoles y de aliados nativos. Llegado a tierras chané, Ayolas notó que los pobladores poseían objetos de oro y plata. Al preguntar de dónde provenían, los naturales lo habrían llevado a las tierras de los que identificaban como “caracarás” quienes se le presentaron: “[...] listos para la guerra y ostentando muchos adornos de oro fino y de plata”.<sup>869</sup> Catherine Julien considera que el expedicionario había establecido contacto con poblaciones que estaban sujetas al dominio incaico. Es posible incluso que los caracarás mencionados hayan sido los qaraqara que explotaban las minas del señorío aymara del centro surandino. El hecho es que Juan de Ayolas volvió al puerto de la Candelaria con una gran cantidad de objetos de metal, para descubrir que Irala no los había esperado y había decidido marcharse. Esta situación fue aprovechada por los payaguás del Chaco boreal, quienes atacaron y mataron a Juan de Ayolas y a su gente, apoderándose de su cargamento. Cuando Irala retornó al puerto de la Candelaria solo habría encontrado a un muchacho chané que le habría contado lo sucedido.<sup>870</sup>

869 JULIEN, 2005. Op. Cit. p. 239.

870 COMBÈS, 2009. Op. Cit. p. 194.

El siguiente en intentar llegar a la “sierra de la plata” fue Alvar Núñez Cabeza de Vaca, quien gozaba de singular fama, pues había pasado cerca de diez años peregrinando por los territorios del sur de Norteamérica. Tras volver a España en 1540 fue nombrado Adelantado del Río de la Plata y, en 1542, estaba en la ciudad de Asunción. Desde allí realizó una serie de expediciones tanto al río Pilcomayo como al curso del Alto Paraguay, donde Domingo Martínez de Irala había establecido un nuevo embarcadero que llamó el Puerto de los Reyes. Cabeza de Vaca organizó una nueva expedición en busca de la “sierra de la plata” entre fines de 1543 y principios de 1544, pero el hambre y los ataques de los nativos lo obligaron a regresar a Asunción. Cabe decir que algunas de sus medidas en favor de los naturales le granjearon resistencia y antipatía de los vecinos de este asentamiento, al punto de decidir destituirlo y enviarlo preso a España en abril de 1544.<sup>871</sup> Un nuevo gobernador fue elegido. El cargo recayó en Domingo Martínez de Irala.

Irala, quien en 1545 había fracasado en su intento de atravesar el Chaco, remontó el río Paraguay a fines de 1547 hasta llegar a la laguna de los xarayes en el Pantanal, pasando por la Chiquitanía y llegando a los Llanos del cacique Grigotá y a la zona del río Guapay. Después de toda esta hazaña, grande fue su sorpresa al encontrarse con indígenas que le hablaban en castellano, probablemente gorgotoquis o tamacocis.<sup>872</sup> Uno de sus acompañantes, el alemán Ulrich Schmidel cuenta: “[...] nos quedamos fríos donde estábamos y acto continuo les preguntamos a quien estaban sometidos [...] contestaron ellos a nuestro capitán y a nosotros que eran súbditos de un caballero en España llamado Peter Ansules [Per Anzúrez]”.<sup>873</sup> Por si esto fuera poco, Irala se encontró con un jefe llamado Condori –que bien podría ser el Condori al que habían capturado años antes los chiriguano– y que le habría dicho que las minas de plata que tanto buscaban: “[...] ya lo tenían ocupado otros españoles en Porco”.<sup>874</sup> No poco frustrado, Irala envió a uno de sus capitanes, Ñuflo de Chávez a entrevistarse con el licenciado Pedro de la Gasca quien había sido designado en 1546 presidente de la recientemente fundada Audiencia de Lima.<sup>875</sup> Los españoles ya habían empezado a crear una institucionalidad colonial en el Perú.

Así, después de varias expediciones, esfuerzos y penalidades, los españoles del Río de la Plata finalmente se dieron cuenta de que la “sierra de la plata” correspondía en realidad a los cerros minerales del territorio de la Provincia de los Charcas, como la llamarían los españoles. Asimismo, que el reino del “rey Blanco” del que hablaban los nativos del río de la Plata y del Paraná no era sino el Tawantinsuyu incaico.<sup>876</sup> Estos conquistadores contaban en sus incursiones con la ventaja de la comunicación directa con España a través del océano Atlántico y la que les permitía dentro del territorio los cauces de los ríos Paraná y Paraguay. No obstante, las dificultades del medio geográfico y la fuerte resistencia de diversos pueblos de la zona hicieron que la avanzada española desde el río de la Plata fracasara en su intento de llegar primera a las tierras altas, donde se encontraban las codiciadas fuentes del metal. De cualquier manera, esta corriente invasora y colonizadora pondría bajo la órbita de la Corona las regiones de los Llanos de Grigotá y la Chiquitanía, desde donde los europeos emprenderían nuevas entradas y expediciones, esta vez hacia los Llanos de Moxos.

871 MARTÍNEZ, Cecilia. Ñuflo de Chaves y las estrategias de relación con los indígenas guaraníes en la conquista de Santa Cruz de la Sierra. En: Revista Española de Antropología Americana, vol. 44, N° 1 (2014); p. 173.

872 Al arribo de los españoles, estos dos pueblos habitaban el territorio entre el río Guapay y la actual ciudad de Santa Cruz de la Sierra. COMBÈS, Isabelle. Diccionario étnico. Santa Cruz la vieja y su entorno en el siglo XVI. Cochabamba: Instituto de Misionología, Editorial Itinerarios, 2010.

873 SCHMIDEL, Ulrich. Viaje al Río de la Plata (1534–1554). Buenos Aires: Cabaut y Cía. Editores, 1903, p. 265.

874 ALCAYA, [1636] 2018. Op. Cit. p. 47.

875 La Audiencia de Lima en el Virreinato del Perú había sido creada en 1542 por Carlos I.

876 COMBÈS, Isabelle. Pai Sumé, el Rey Blanco y el Paititi. En: Anthropos, N° 106 (2011); p. 102.



### 3. Imposición del sistema de dominación y desestructuración del orden anterior

#### a. El impacto del sistema de encomiendas

Mientras se desarrollaba el proceso de invasión y conquista, los españoles consideraron que la clave para acceder a los recursos agrícolas y mineros del territorio era el control de la fuerza laboral de la población. Esto fue posible a través de la institución de la encomienda. Se trataba de una merced real que hacía el monarca español, o este a través de sus representantes, a quienes le habían prestado un servicio durante el proceso de conquista.<sup>877</sup> Lo que se encomendaba era un grupo de indígenas de determinada jurisdicción territorial, que pasaban a ser denominados “indios encomendados”.<sup>878</sup> A partir de ese momento se establecía una relación de dependencia entre el señor o encomendero y los indígenas encomendados.<sup>879</sup> Mientras el primero debía garantizarles protección y adoctrinamiento en la fe católica, los segundos debían retribuirle pagando un tributo anual fijado en especie: metales preciosos, productos agrícolas de la zona, textiles, cerámica o lo que produjeran. La Corona recibía una quinta parte, llamada el quinto real, entregado en plata u oro.<sup>880</sup>

Legalmente, la entrega del tributo solo era una obligación para hombres mayores de dieciocho años.<sup>881</sup> Tras recibir los bienes, los encomenderos los negociaban en los mercados urbanos, donde obtenían importantes ganancias. Se beneficiaron también de una serie de prestaciones laborales por parte de los indígenas tributarios y de sus familiares, quienes se ocuparon de ciertas tareas domésticas o de construcción; del trajín de ganado, frutos agrícolas y objetos entre chacras, urbes y comunidades, de su venta en los mercados. Aunque los servicios personales fueron reiteradamente prohibidos, no cabe duda de que fueron práctica cotidiana, así como que mujeres y niños contribuyeron con su esfuerzo en el pago del tributo de los hombres.

La imposición de la encomienda en la región se vio facilitada por la familiaridad que los pobladores tenían con la idea del tributo para el Inca durante el Tawantinsuyu. Sus características eran sin embargo distintas. El tributo incaico iba destinado al sostenimiento del aparato administrativo, al abastecimiento de las *qullqa*, al mantenimiento de los caminos, del ejército, al aprovisionamiento del culto imperial y al sostenimiento de las principales familias incaicas.<sup>882</sup> En caso de sequías, inundaciones o plagas, las localidades recibían el auxilio incaico con los excedentes de estos recursos tributarios, que se guardaban en depósitos situados en diferentes puntos del imperio. En cambio, bajo dominio español, buena parte de los encomenderos vieron a las comunidades que les habían sido entregadas y a su explotación laboral como fuente de enriquecimiento personal y familiar. En la

877 Esta “merced”, o gratificación del rey, se respaldaba con la entrega de un documento denominado cédula de encomienda. JURADO, María Carolina. Fraccionamiento de una encomienda: una mirada desde el liderazgo indígena. Qaraqara, 1540–1569. En: Surandino Monográfico, vol. 2, N° 2 (2012); pp. 1-36.

878 PRESTA, Ana María. Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial (Bolivia). Los encomenderos de La Plata, 1550–1600. Lima: IEP, BCRP, 2000a; DE LA PUENTE, José. Encomienda y Encomenderos en el Perú. Estudio social y político de una institución colonial. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1992.

879 Aunque la institución fue pensada como eminentemente masculina, estudios recientes han revelado que las mujeres participaron como encomenderas. PÉREZ, Liliana. Mujeres ricas y libres. Mujer y poder: Inés Muñoz y las encomenderas en el Perú (siglo XVI). Sevilla: Universidad de Sevilla, 2020.

880 KIMMEL, Courtney. El rompecabezas del tributo peruano: Una metodología y análisis comparativo del nivel de explotación presente en los repartimientos del siglo XVI. En: Historia y Cultura, N° 31 (2020); p. 15.

881 Los tenidos por mestizos no debían entregarlo. Los zambos afrodescendientes quedaron obligados por cédula real de Felipe II en 1572. Aunque las mujeres estaban eximidas, no todas, las afrodescendientes libres entre ellas. La tasa del tributo dependía del origen de las personas. Estas consideraciones irían fluctuando a lo largo del tiempo y tensionando las relaciones sociales. ARES QUEIJA, Berta y STELLA, Alessandro. Negros, mulatos y zambaigos derroteros africanos en los mundos ibéricos. Sevilla: CSIC, EEH, 2000. p. 86.

882 MURRA, John. La organización económica del Estado inca. México: Siglo XXI Editores, 1978.



que sin duda fue una relación asimétrica, los encomenderos exigieron muchas veces más tributos y servicios que los que estaban establecidos o de los que una comunidad podía entregar. Por otro lado, no siempre aseguraron la evangelización, piedra angular de la justificación de la presencia española.

El sistema de encomiendas desestructuró la organización política y territorial de los pueblos originarios del Collao y de la antigua Confederación Qaraqara-Charka.<sup>883</sup> Al existir muchos pretendientes a la merced (que, dicho sea de paso, se podía solicitar), casi ninguna de las grandes unidades políticas de esta amplia zona fueron encomendadas en su integridad a una sola persona. Lo frecuente fue más bien que los grupos, denominados “naciones”, fueran divididos entre varios encomenderos que poco o nada entendían de la lógica de organización prehispánica.<sup>884</sup> Esto supuso la desvinculación –parcial y a veces completa– de los habitantes con sus unidades políticas y territoriales tradicionales, así como el desarrollo de tensiones, dificultades de gestión y ruptura de antiguos vínculos entre comunidades. El efecto del sistema de encomiendas se hizo sentir también a nivel del ejercicio de autoridad de los *unu mallku* o grandes señores,<sup>885</sup> como los Guarachi entre los quyllaca y los Kuysara entre los charka, que vieron su desempeño interrumpido por autoridades secundarias que trataban directamente con los encomenderos.

Los alcances de este sistema sobre el entorno, las poblaciones y su relacionamiento fueron particularmente importantes. Hacia 1540, una vez finalizada la invasión y conquista del territorio. Francisco Pizarro había entregado a su hermano Gonzalo casi la totalidad de la población qaraqara que estaba bajo la autoridad de Moroqo. Nueve años después, fallecido Gonzalo Pizarro, el licenciado Pedro de la Gasca hizo una nueva cesión de encomiendas y los qaraqara fueron divididos entre tres encomenderos: Moromoro fue adjudicado a Pablo de Meneses; Colo y Caquina a Alonso de Montemayor; mientras que las cabeceras o pueblos principales: Macha y Chaqui, con el grueso de tributarios, fueron encomendados a Pedro de Hinojosa.<sup>886</sup> Algo parecido sucedió con los sora. La Gasca los dividió en cuatro encomiendas: Caracollo, Paria, Tapacarí y Sipesipe, que fueron entregados a cuatro encomenderos: Antonio de Ulloa, Lorenzo de Aldana, Gómez de Solís y Hernando de Silva respectivamente.<sup>887</sup>

El sistema de encomiendas fue también motivo de discordia y de conflictos entre españoles, dando lugar a las llamadas guerras civiles del Perú entre 1541 y 1556. El primero de estos enfrentamientos fue motivado por el descontento entre los miembros de la hueste de Diego de Almagro, quienes, después de la ejecución de su líder, fueron marginados de la repartición de encomiendas hecha por Francisco Pizarro. Además, fueron testigos del aprovechamiento que hacían los hermanos Pizarro de los recursos de la gobernación entregada por el rey a Diego de Almagro: Hernando y Gonzalo Pizarro explotaban las minas de plata de Porco, mientras Francisco Pizarro se había adjudicado el beneficio de las de oro del valle de Chuquiapu.<sup>888</sup>

Los almagristas se unieron en torno a la figura de Diego de Almagro “el mozo”, hijo del conquistador y de una indígena de Panamá conocida con el nombre cristiano de Ana Martínez. El joven Almagro y sus seguidores decidieron reivindicar sus derechos por las armas. El 26 de junio de 1541 tomaron por asalto la casa de Francisco Pizarro en Lima y lo mataron, así como a su hermano Fran-

883 PRESTA, 2000. Op. Cit.; PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit.; DEL RÍO, Mercedes. Estructuración étnica Qharaqhara y su desarticulación colonial. En: Revista Historia y Cultura, N° 15 (1989); pp. 35-73.

884 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 243.

885 Señor con autoridad sobre más de 10.000 tributarios. PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 100.

886 NICOLAS, Vincent. Los ayllus de Tinguipaya. Ensayos de historia a varias voces. La Paz: Plural Editores, 2015. p. 44.

887 DEL RÍO, Mercedes. Etnicidad, territorialidad y colonialismo en los Andes. Tradición y cambio entre los Soras de los siglos XVI y XVII. La Paz: IFEA, IEB, ASDI, 2005. p. 102.

888 CRESPO, Alberto. El corregimiento de La Paz: 1548–1600. La Paz: Editorial Urquiza, 1972. p. 21.

cisco Martín de Alcántara y a sus acompañantes. Con 23 años, Almagro fue proclamado gobernador por sus afines. Este enfrentamiento entre españoles no pasó desapercibido para Manco Inca quien, desde su reducto de Vilcabamba, entabló negociaciones con los almagristas para oponerse a los Pizarro. Manco guardaba un rencor particular hacia Gonzalo Pizarro, quien pocos años atrás había asesinado a su media hermana y esposa, la coya Curi Ocllo.<sup>889</sup> Esta mujer, de notable papel durante la resistencia en Vilcabamba, habría cautivado a Gonzalo Pizarro, quien ante su rechazo permitió que se la ultraje y mandó asesinarla a flechazos.

En cuanto a los encomenderos afincados en los territorios del Collao y de la antigua Confederación Qaraqara-Charka, casi todos apoyaban al bando pizarrista y, en tal sentido, se unieron al ejército que organizó el licenciado Cristóbal Vaca de Castro. Este jurista había sido enviado por el rey de España para actuar como juez en el conflicto entre almagristas y pizarristas. Ante la muerte de Francisco Pizarro en 1541 asumió el cargo de gobernador del Perú. La batalla final contra el joven Almagro tuvo lugar en Chupas, cerca de Huamanga en el actual Perú el 16 de septiembre de 1542, donde tras ser derrotado, fue decapitado. Ante la muerte de varios encomenderos de ambos bandos, Vaca de Castro las concedió a sus cercanos, adjudicándose para sí las que fueran de Francisco Pizarro.<sup>890</sup>

Mientras esto pasaba en el Perú, en España la larga lucha de fray Bartolomé de las Casas, fray Domingo de Santo Tomás y otros, tanto religiosos como seculares, por frenar los abusos cometidos por los españoles en contra de los indígenas, rendía sus frutos con la promulgación de las denominadas *Leyes Nuevas*, sancionadas por Carlos V en noviembre de 1542.<sup>891</sup> Además de la prohibición de la esclavización de los indígenas, estas leyes buscaron regular el sistema de encomiendas.<sup>892</sup> Se prohibió otorgar más encomiendas y se les quitó la posibilidad de tener un carácter perpetuo, ordenando que a la muerte del encomendero, el beneficio pasara a la Corona. Igualmente, se prohibió que los funcionarios del rey, así como las órdenes religiosas accedieran a encomiendas. Más aún, en una de las disposiciones el rey ordenó que a los encomenderos que: “[...] por sus excesos y malos tratamientos que les han hecho [a los indígenas], mandamos que luego los priven, y pongan los tales indios en nuestra corona real”.<sup>893</sup> Como gran parte de los encomenderos habían sido acusados de crueldades y malos tratos con los indígenas, esta disposición resultaba particularmente peligrosa para sus intereses.

Las *Leyes Nuevas* supusieron un fuerte golpe a las aspiraciones de los conquistadores en todo el Perú. Buena parte eran hidalgos, considerados parte de la nobleza, pero de una condición económica relativamente modesta en España.<sup>894</sup> Las perspectivas de ascenso social y de prosperidad económica los habían embarcado a América en empresas de conquista. Algunos, amparados en la fortuna

889 Entre los incas no era extraño elegir esposa entre los miembros de la familia ampliada. REGALADO, Liliana. Sucesión incaica. Lima: PUCP, 1993. p. 48.

890 Esto haría que fuera posteriormente procesado y puesto en prisión en España. VARON GABAI, 1996. Op. Cit. p. 141; PANIAGUA, Jesús. Don Cristóbal Vaca de Castro, un leonés del siglo XVI en el Nuevo Mundo. En: Tierras de León, vol. 28, N° 71 (1988); pp. 61-72.

891 LAS CASAS, Bartolomé de. Apologética Historia Sumaria. En: Obra completa. CASTELLÓ, Vidal Abril (ed.). Madrid: Alianza, 1992, vol. 6. pp. 15-181; LÓPEZ-OCÓN, Leoncio. Andinología, lascasismo y humanismo cristiano. La defensa de las sociedades andinas del quechuista fray Domingo de Santo Tomás (1499-1570). Tesis de Maestría. Quito, FLACSO, 1987; HANKE, Lewis. El prejuicio racial en el Nuevo Mundo. Aristóteles y los indios de Hispanoamérica. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1958.

892 GARCÍA AÑOVEROS, Jesús. El pensamiento y los argumentos sobre la esclavitud en Europa en el siglo XVI y su aplicación a los indios americanos y los negros africanos. Madrid: CSIC, 2000. p. 59.

893 CONSEJO DE INDIAS. Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por Su Majestad para la gobernación de las Indias, y buen tratamiento y conservación de los indios. Alcalá de Henares: Impreso en casa de Juan de Brocar, 1543. p. 7.

894 Hidalgo venía de “hijo de algo”, implicaba ser de linaje y solar conocido. COVARRUBIAS, Sebastián. Tesoro de la lengua castellana o española. Madrid: Luis Sánchez impresor del rey, 1611. p. 401.

alcanzada, retornaron a España poco después del reparto de los botines de Cajamarca y el Cuzco en búsqueda de un ansiado título de nobleza; otros, después de disfrutar de su encomienda durante algunos años. Ese fue el caso de los encomenderos de Lípes: Hernán Núñez de Segura y Francisco de Tapia.<sup>895</sup> Sin embargo, muchos también decidieron quedarse en América, deseosos de reproducir en sus territorios asignados, el orden feudal del que provenían.<sup>896</sup> El poder legar a perpetuidad las encomiendas a sus descendientes por vía del mayorazgo<sup>897</sup> era el primer paso para el establecimiento de señoríos, a modo de alcanzar con el tiempo títulos nobiliarios más elevados. No era improbable, pues el propio Francisco Pizarro fue honrado por el rey con el título de marqués.

Blasco Núñez Vela, primer virrey del Perú llegó en 1543 para poner en ejecución las *Leyes Nuevas*.<sup>898</sup> Descontentos con la situación, los encomenderos decidieron inicialmente solicitar poner en suspenso su aplicación, mientras se enviaba una comitiva a España para pedir la reconsideración del texto. Ante la negativa del virrey, decidieron levantarse en armas bajo el liderazgo de Gonzalo Pizarro, quien tras haber realizado una desastrosa expedición al “país de la Canela” en territorios del actual Ecuador, se había establecido en el pueblo de Chaquí en Charcas.<sup>899</sup> Desde allí administraba los recursos de su encomienda y dirigía la explotación de las minas de Porco.<sup>900</sup> La rebelión estalló finalmente en el Cuzco en 1544 y los rebeldes se dirigieron hacia Lima, donde Pizarro fue reconocido gobernador por los oidores de la recién creada Audiencia de Lima. El virrey se retiró a Quito donde armó un ejército que sería derrotado por los veteranos conquistadores en la batalla de Añaquito el 18 de enero de 1546, en la que Blasco Núñez fue decapitado. Su asesinato era un desafío a la autoridad del rey. No faltaron seguidores de Pizarro que abogaron por el rompimiento con la metrópoli, animándolo a que se declarase rey del Perú.

Tradicionalmente se ha visto la rebelión de Gonzalo Pizarro como una guerra civil entre españoles silenciando el importante papel que jugaron los indígenas en los acontecimientos. Ante la amenaza de un reino regido por los encomenderos, tanto los descendientes incaicos como la mayor parte de los señores locales decidieron sumar fuerzas con los representantes de la Corona española. El propio Manco Inca buscó entrar en contacto con el virrey Blasco Núñez Vela antes de ser asesinado en 1545 por un soldado almagrista al que había dado refugio en Vilcabamba.<sup>901</sup> Por su parte, los señores del Collao y de la Confederación Qaraqara-Charka, decidieron apoyar con hombres, recursos y alimentos a las tropas leales al rey que se levantaron en la ciudad de La Plata a la cabeza de Diego Centeno en junio de 1545.<sup>902</sup>

895 MARTÍNEZ, José Luis. Gente de la tierra de guerra. Los lípes en las tradiciones andinas y el imaginario colonial. Lima: PUCP, DIBAM, 2011.

896 BARNADAS, Joseph. Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial. La Paz: CIPCA, 1973. p. 242.

897 El mayorazgo era una institución jurídica europea por la cual los bienes sujetos a él eran heredados solo por el hijo mayor, lo que permitía que nunca se dividieran entre múltiples herederos y más bien aumentarían con el tiempo.

898 El virrey era la autoridad responsable de administrar la jurisdicción virreinal en nombre del rey. El Virreinato del Perú con sede en Lima había sido establecido en 1542. La jurisdicción de este virreinato abarcaba todo el territorio descubierto en América del Sur hasta que fueron creados la Capitanía General de Chile (1609) y Caracas (1777) y los virreinos de Nueva Granada (1717) y del Río de La Plata (1776).

899 Los indígenas les habían dicho a los españoles que en esa región existía: “[...] una tierra muy rica y donde se criaba abundancia de canela”. ZÁRATE, Agustín de. Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú. Sevilla: En casa de Alonso Escribano, 1577. p. 32.

900 BENINO, Nicolás del. Relación muy particular del Cerro y Minas de Potosí y de su calidad y labores [1572]. En: Relaciones Geográficas de Indias. JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.). Madrid: Atlas, 1965. p. 363.

901 PLATT y QUISBERT, 2010. Op. Cit. p. 125.

902 ABECIA, Valentín. Historia de Chuquisaca. Sucre: Editorial Charcas, 1939. p. 22.

Es en estas circunstancias que los españoles supieron de la existencia de las minas de plata del *Sumaq Urqu* en Potosí. Siguiendo lo que algunos cronistas narraron, la historiografía ha referido a este hecho como fortuito, vinculándolo con creencias sobre la predestinación española para el descubrimiento y disfrute de sus vetas.<sup>903</sup> Lo cierto es que se trató de un medio político usado por los descendientes incas y los señores locales, para cerrar un acuerdo con la Corona española contra las ambiciones de los encomenderos.<sup>904</sup> Años después, en su lecho de muerte, el indígena chumbivilca Diego Huallpa que había servido como guardián de las plumas del Huáscar Inca y al que se atribuye el descubrimiento de las riquezas del cerro, contó cómo hizo llegar al licenciado Pedro de la Gasca un gran pedazo de plata del Cerro Rico de Potosí:<sup>905</sup> “[...] para que lo enviase al *hatun apo* de Castilla”, es decir el rey de España.<sup>906</sup>

Aunque Diego Centeno tomó el control de la región con un ejército que contaba con un numeroso contingente de indígenas liderados por el propio Paullu Inca y por Baltasar Challco Yupanqui, hijo de Apo Challco Yupanqui,<sup>907</sup> fue derrotado por Gonzalo Pizarro y su lugarteniente octogenario Francisco de Carvajal –conocido como el “demonio de los Andes” por su crueldad extrema– en la batalla de Huarina, a orillas del lago Titicaca, en octubre de 1547. La suerte de los pizarristas no duraría mucho. Además de formar un ejército, el nuevo enviado del rey, el licenciado Pedro de la Gasca se puso a socavar el apoyo a Pizarro. Hábilmente, atrajo para su lado a quienes no poseían encomiendas y aspiraban a ellas. Además, ofreció el perdón a varios líderes rebeldes a la Corona que fueron desertando de la causa pizarrista como Alonso de Mendoza y Pedro de Hinojosa. El 9 de abril de 1548 ambos bandos se enfrentaron en los campos de Jaquijahuana en el Cuzco. Apenas iniciado el combate muchos pizarristas se pasaron al ejército contrario y los restantes huyeron en desbandada. Pizarro fue decapitado con otros capitanes y Carvajal fue ahorcado.

La victoria del bando real no supuso el fin del conflicto. Para apaciguar los ánimos, la Gasca decidió no aplicar algunas de las *Leyes Nuevas*. Contando con el beneplácito de la Corona, revocó la ley que prohibía otorgar nuevas encomiendas y la que ordenaba quitarlas de quienes se comprobara el maltrato a los indígenas.<sup>908</sup> En agosto de 1548, procedió a repartir encomiendas en la localidad de Guaynarima a quienes lo habían apoyado en la lucha. Al ser muchos los pretendientes, la desestructuración de las unidades territoriales tradicionales ya en marcha, se vio acentuada. Entre los beneficiados estaban algunos expizarristas como Alonso de Mendoza, Pedro de Hinojosa y Lorenzo de Aldana. El primero recibió la mitad de Caquiaviri (La Paz);<sup>909</sup> mientras que Hinojosa obtuvo la encomienda que había sido de Gonzalo Pizarro: Macha y Chaqui<sup>910</sup> y Aldana la de Paria. Ello motivó el descontento tanto de los que nunca estuvieron a favor de Pizarro, como de quienes vieron sus aspiraciones frustradas. Los indígenas y sus señores naturales también tenían motivos para estar

903 El jesuita José de Acosta decía que había ordenado: “[...] la divina Providencia, para felicidad de España, que la mayor riqueza que se sabe que haya habido en el mundo estuviere oculta y se manifestase en tiempo [del] emperador Carlos Quinto”. ACOSTA, José de. *Historia natural y moral de las Indias*. Sevilla: En casa de Juan León, 1590. p. 209.

904 PLATT y QUISBERT, 2010. Op. Cit. p. 140.

905 BOUYSSÉ-CASSAGNE, 2004. Op. Cit. p. 66.

906 DE LA FUENTE, Rodrigo. Relación del cerro de Potosí y su descubrimiento [1572]. En: *Relaciones Geográficas de Indias*. JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.). Madrid: Atlas, 1965. pp. 357-361.

907 SANTOS, 1987 Op. Cit. p. 29; DEL RÍO, Mercedes. De sacerdotes del Tawantinsuyu a cofrades coloniales: nuevas evidencias sobre los Acustupa y Viracocha Inga de Copacabana. En: *Revista Andina*, N° 49 (2009); pp. 9-69.

908 HANKE, Lewis. *La lucha por la justicia en la conquista de América*. Madrid: Editorial Aguilar, 1959. pp. 178-179.

909 MORRONE, Ariel. De “señores de indios” a nobles rentistas: los encomenderos de La Paz (1548–1621). En: *Surandino Monográfico*, vol. 2, N° 2 (2012); pp. 1-33.

910 PRESTA, 2000. Op. Cit.



descontentos, pues la tasa tributaria no tenía consideración sobre la muerte de gran parte de la población. Por otro lado, se les empezó a pedir no solo el pago en productos de la tierra sino también de Castilla, como gallinas ovejas y cerdos.<sup>911</sup>

Una nueva rebelión por las encomiendas estalló en 1553 en las ciudades de La Plata y Potosí, encabezada por Sebastián de Castilla y Vasco de Godínez. En ella perdió la vida Pedro de Hinojosa, quien fungía como corregidor de Charcas.<sup>912</sup> Mientras tanto, en el Cuzco se había alzado en armas Francisco Hernández Girón. El levantamiento duraría un año antes de que sus principales líderes fueran derrotados y ejecutados. En este escenario fue decisivo el apoyo de los guerreros indígenas de la provincia de los Charcas,<sup>913</sup> al mando de Baltasar Chalco Yupanqui y de grandes *mallku* como Juan Colque Guarache de los quillaca.<sup>914</sup>

Esta última derrota mostró a los encomenderos que la autoridad del rey de España se había consolidado en el territorio, por lo que en lo sucesivo decidieron obtener mediante dádivas y negociaciones lo que no habían podido obtener con las armas. Dada la necesidad de la Corona de recursos económicos en previsión de una guerra con Francia, en 1555 Antonio de Ribera, procurador de los encomenderos en la corte, hizo el ofrecimiento de pagar 7.600.000 pesos de oro a cambio de la perpetuidad de las encomiendas con jurisdicción civil y criminal sobre los naturales.<sup>915</sup>

La reacción en el Virreinato del Perú fue inmediata. Los *mallku* y curacas se reunieron en juntas, apoyados por algunos frailes dominicos lascasianos.<sup>916</sup> La apuesta fue audaz. Ofrecieron pagar al rey mucho más de lo que habían ofrecido los encomenderos con tal de que no otorgara la perpetuidad. Indeciso, Felipe II envió a tres comisarios al Perú, quienes entre 1562 y 1563 mandaron a hacer una serie de consultas a las autoridades indígenas. Los representantes del Collao se reunieron en la ciudad de La Paz y los de la antigua Confederación Qaraqara-Charka fueron convocados a la ciudad de La Plata. El licenciado Polo de Ondegardo quiso convencer a los indígenas de los supuestos beneficios que les reportaría la perpetuidad de las encomiendas. La negativa de los señores naturales fue terminante. Al igual que los señores de la región de Huamanga en el Perú que respondieron negativamente a una sola voz. En una carta de marzo de 1562, fray Domingo de Santo Tomás menciona que: “[El] licenciado Polo les da a entender los grandes provechos que les vendrá estando perpetuos [...] con todo esto dicen que *manacanco* quieren perpetuidad”.<sup>917</sup>

Los comisarios sugerirían al rey dividir las encomiendas en tres partes: una a perpetuidad, otra por una vida y la tercera destinada a la Corona.<sup>918</sup> El rey nunca tomó una decisión y, en la práctica, las encomiendas fueron usualmente disfrutadas por dos vidas (la del primer beneficiario y su heredero), para luego pasar a la Corona que podría adjudicarlas a otra persona o mantenerlas. Para disminuir

911 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 375.

912 Más adelante se explica la institución de los corregidores.

913 Este es el nombre que los españoles habían dado a la región del antiguo Collao y Confederación Qaraqara-Charka a los que hemos hecho antes referencia, y que había pasado bajo su dominio. La misma correspondía a la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas creada en 1559 y a la que haremos referencia más adelante.

914 ESPINOZA, Waldemar. La confederación Quillaca-Asanaque: siglos XV y XVI. En: Temas de Etnohistoria Boliviana. La Paz: Producciones CIMA, 2003b. p. 113.

915 GOLDWERT, Marvin. La lucha por la perpetuidad de las encomiendas en el Perú virreinal (1550–1600). En: Revista Histórica, vol. 22 (1955–1956); pp. 336–360 y vol. 23 (1957–1958); pp. 207–245.

916 Debe recordarse aquí el debate que tuvo lugar entre 1550 y 1551 entre Bartolomé de Las Casas y Ginés de Sepúlveda, que tenían miradas antagónicas sobre cómo entender la Conquista y el trato que debía darse a los indígenas. LAS CASAS, [1552] 1991. Op. Cit.; GINÉS DE SEPÚLVEDA, Juan. Tratado de las justas causas de la guerra contra los indios [1547]. México: FCE, 1979; LÓPEZ-OCÓN, 1987. Op. Cit.

917 VARGAS, José María. La conquista espiritual del Imperio de los Incas. Quito: La Prensa Católica, 1948. p. 128; LÓPEZ-OCÓN, 1987. Op. Cit. p. 275. *Mana kanchu* en quechua expresa la negativa, la ausencia de algo, “no existe tal cosa”, el no.

918 GOLDWERT, 1956–1957. Op. Cit. p. 218.



aún más el poder de los encomenderos se dispuso que el tributo fuera entregado en metal, lo que los privaba de la ganancia extra que obtenían al comerciar el tributo en especie. Así también, obligaba a los indígenas a intervenir en los mercados para obtener dinero. Con el tiempo, se fue haciendo más común gratificar los servicios de las personas mediante una “situación”. Se trataba de una partida anual de dinero que se pagaba directamente en las Cajas Reales, evitando así el trato directo, y por tanto los abusos, entre encomenderos e indígenas.

Las comunidades también desarrollaron estrategias legales para lidiar con los encomenderos. Por un lado solicitaban la visita de un funcionario colonial para que pudiese constatar el número real de la población a modo de fijar la tasa del tributo como correspondía.<sup>919</sup> Ese fue el objetivo de la visita de los valles productores de coca en Songo hacia 1568.<sup>920</sup> Por otro lado, llevaron adelante los llamados “juicios de restitución”, en los que iniciaron procesos contra los encomenderos que cobraban tributo en exceso.<sup>921</sup> Los casos solían ser costosos, podían durar muchos años y llegar hasta el Consejo de Indias en España para su resolución.<sup>922</sup> Algunos se sentenciaron a favor de los demandantes como en el caso de Sacaca (Potosí), donde los comunarios ganaron el pleito a Alonso de Montemayor usando como prueba los quipu o “chinus”, donde habían registrado los distintos bienes y productos entregados al encomendero.<sup>923</sup>

Por su parte, algunos religiosos lascasianos predicaban en las villas y ciudades que los encomenderos que abusaran de los indígenas y que no les restituyesen los tributos que habían cobrado en exceso, no podrían ser objeto de la misericordia divina. Incluso se habrían negado a confesarlos.<sup>924</sup> De ahí que algunos encomenderos incluyeron en sus testamentos disposiciones argumentando querer reparar el daño causado o sencillamente beneficiar a los indígenas bajo su tuición. Así fue como los qaraqara lograron recuperar 40.000 pesos de los 140.000 que Pedro de Hinojosa les había cobrado en exceso.<sup>925</sup> Recordemos también la obra pía que fundó Lorenzo de Aldana en Paria, a la que dotó de 1.700 ovejas, 219 vacas, dos tambos y un molino, con cuyo producto debía sostenerse un hospital para indígenas y facilitarles parte del pago del tributo anual.<sup>926</sup>

Hacia 1560, en pleno proceso de acomodo de las instituciones coloniales en la provincia de los Charcas, el sistema de las encomiendas que sustentaba la economía había entrado en franca crisis.<sup>927</sup> Aunque la institución persistió hasta el siglo XVIII, había sido sustituida paulatinamente por otras formas de explotación laboral de los indígenas.

919 Las visitas y revisitas eran inspecciones que debían ser ordenadas por las autoridades locales. Estaban destinadas a evaluar y contabilizar: “[...] la población indígena, sus recursos y su capacidad tributaria”. ZAGALSKY, Paula. Huellas en las revisitas: tensión social e imposiciones coloniales. En: *Memoria Americana*, vol. 17, N° 2 (2009); pp. 241-279.

920 MURRA, John. *Visita de los Valles de Sonqo en los yunka de coca de La Paz [1568–1570]*. Madrid: ICI, IEF, 1991.

921 ABERCROMBIE, Thomas. La perpetuidad traducida: del “debate” al *Taki Onqoy* y una rebelión comunera peruana. En: *Incas e indios cristianos: élites indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales*. DÉCOSTER, Jean Jacques (dir.). Cuzco: CBC, IFEA, 2002. pp. 79-120.

922 El Consejo de Indias, creado en 1519, fue un órgano supremo con autoridades designadas por el rey para asesorar a los virreyes sobre el gobierno temporal y espiritual en América.

923 PLATT, BOUYASSE-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 347. PÄRSSINEN, Marti. *Textos andinos: corpus de textos khipu incaicos y coloniales*. Madrid: Instituto Iberoamericano de Finlandia, Universidad Complutense de Madrid, 2004.

924 MALDAVSKY, Aliocha. Teología moral, restitución y sociedad colonial en los Andes en el siglo XVI. En: *Revista portuguesa de filosofía*, vol. 75, N° 2 (2019); pp. 1125-1148.

925 JURADO, 2012. Op. Cit. p. 16.

926 Esta obra pía conocida como las comunidades de Paria, prosperó y se mantuvo a lo largo del periodo colonial. DEL RÍO, Mercedes. Riquezas y poder: las restituciones a los indios del repartimiento de Paria. En: *Saberes y memorias en los Andes*. BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse (dir.). Lima: IFEA, CREDAL, 1997. pp. 261-278.

927 PRESTA, Ana María. Encomienda, familia y redes en Charcas colonial: Los Almendras 1540–1600. En: *Revista de Indias*, vol. 58, N° 209 (1997); pp. 21-53.

## b. Causas y efectos de la catástrofe demográfica

No hay consenso acerca del número de habitantes del Tawantinsuyo. Algunos autores sugieren que para cuando llegaron los españoles en el siglo XV eran alrededor de seis millones de personas<sup>928</sup>, mientras otros estudiosos afirman que se trató de entre veinticinco y treinta millones<sup>929</sup>. Noble David Cook, ofrece cifras intermedias, proponiendo que hacia 1520 la población de la parte central del Imperio incaico superaba los nueve millones de habitantes<sup>930</sup>, y que la del conjunto era de alrededor de once millones. De lo que no cabe duda es del dramático descenso demográfico a partir de la invasión y durante la conquista europea. Para 1570, de los once millones habrían quedado con vida apenas 1.300.000 personas.<sup>931</sup> Las regiones de baja altitud y de costa habrían perdido hasta el 90 % de su población, mientras que las tierras altas entre el 65 y 70 %.<sup>932</sup> Se trató de una verdadera catástrofe demográfica a lo largo del siglo XVI, la que obedece a múltiples causas.

Una causal evidente es la violencia de los enfrentamientos armados ocasionados por la invasión y el proceso de conquista. Batallas como las del cerco al Cuzco entre 1536 y 1537, así como las del paso del Desaguadero y la de Cochabamba en 1538 llevaron a la muerte de miles de indígenas, entre los que resistían a los españoles como entre los que colaboraron coyunturalmente con ellos. En su afán de tomar el control del territorio y de sus recursos, los conquistadores protagonizaron hechos de extrema crueldad, como dar la orden de arrasar y quemar pueblos enteros y asesinar a sus principales líderes.<sup>933</sup> Es lo que hizo Hernando Pizarro con los pacajes y los lupacas del Collao. De hecho, un español de nombre Alonso de Medina acusó a Hernando Pizarro de que a su paso por el Collao se dedicó a: “[...] robar [a] los pobres naturales y quemar ochenta y tantos caciques, y tomarles cuanta comida tenían”.<sup>934</sup>

El ejercicio de la violencia no se detuvo en consideraciones sobre la edad o el sexo de las personas. Según refiere una cédula real de 1551, el capitán pizarrista Francisco de Chávez, en su intento de escarmentar a un grupo de indígenas que se habían levantado en un pueblo del actual Perú: “[...] tomó todos los niños y niñas de tres años, hasta número de seiscientos y los mató”.<sup>935</sup> El propio monarca español, Carlos V, reconoció lo horrendo de este crimen, ordenando en la misma cédula real que se construyeran escuelas para enseñar la doctrina cristiana a los niños indígenas con parte de los bienes que había dejado Chávez.<sup>936</sup>

La baja demográfica se acentuó con las guerras civiles entre españoles entre 1538 y 1554; no solo por la participación de contingentes indígenas sino por las represalias tomadas por los contendientes. Dicho sea de paso, estos enfrentamientos arrasaron a su paso con lo que quedaba de la administración

928 ROWE, John. Inca culture at the time of the Spanish Conquest. En: Handbook of South American Studies. Washington: Government Printing Office, 1946. pp. 183-330.

929 CONTRERAS, Carlos. La crisis demográfica del siglo XVI en los Andes: una discusión acerca de sus dimensiones y consecuencias. En: Diálogo Andino, N° 61 (2020); pp. 7-25.

930 COOK, Noble David. La catástrofe demográfica andina. Perú 1520-1620. Lima: PUCP, 2010. p. 165.

931 CONTRERAS, 2020. Op. Cit. p. 9.

932 CARCELÉN, Carlos; MORÁN, Daniel y ACUÑA, Miriam. Las epidemias y las condiciones de salud en el Perú: el colapso demográfico del siglo XVI, una perspectiva histórica. En: Revista Médica Vallejiana, vol. 9, N° 1 (2020); pp. 84-87.

933 Las Casas ya había comunicado al rey las tropelías y crueldades de los españoles en su conocida *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* publicada en 1552.

934 PÉREZ DE TUDELA, Juan. Documentos relativos a don Pedro de La Gasca y a Gonzalo Pizarro. Madrid: Real Academia de la Historia, 1964. p. 38.

935 Real Cédula del 25 de diciembre de 1551. En: Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía. Madrid: Imprenta del Hospicio, 1872, tomo 18. p. 481.

936 *Ibid.* p. 481.

incaica: las *qollqa* fueron expoliadas y centros administrativos como el de Paria fueron abandonados o destruidos. El saqueo y el pillaje de las poblaciones indígenas fue denominado “ranchear”: “[...] que en nuestro común hablar es robar”, precisó el conquistador y cronista Pedro Pizarro.<sup>937</sup>

Otra causa importante del descenso demográfico entre las poblaciones nativas tuvo que ver con las distintas expediciones o “entradas” realizadas en la época. Algunos indígenas iban voluntariamente mientras otros eran reclutados por la fuerza, para servir como guerreros auxiliares, guías o cargadores de armas y provisiones. La mortalidad en estas expediciones fue muy elevada por causa de maltrato, hambre, cansancio, enfermedades y enfrentamiento con las poblaciones locales. De los miles de nativos que acompañaron la expedición de Diego de Almagro a Chile, muy pocos lograron volver a la Provincia de los Charcas al cabo de dos años, entre ellos Chawsita y Guaita, *mallkus* de los sora y Kuysara el *mallku* de los charka.<sup>938</sup> La situación de los qaraqara fue parecida. Tras perder cientos de hombres en las guerras de la conquista, al momento de ser encomendados a Gonzalo Pizarro en 1540, no eran más de 4.000 hombres tributarios. Hacia 1550, al menos una cuarta parte murió en la entrada que Diego de Rojas y Felipe Gutiérrez hicieron a Tucumán y a la región del río Paraná entre 1543 y 1546.<sup>939</sup>

Las expediciones se fueron multiplicando conforme iban llegando más españoles a suelo americano. Las autoridades españolas las incentivaban a modo de expandir el territorio del imperio y bajo el argumento de la evangelización de “indios infieles”, que no habían sido redimidos. En algunos casos, su autorización permitía que quienes no habían recibido mercedes de encomiendas pudiesen intentar acceder a ellas en vez de solicitarlas insistentemente en el territorio ya conquistado.<sup>940</sup>

Las expediciones que se hicieron hacia las tierras bajas surandinas fueron singulares. Una de las primeras fue dirigida por el griego Pedro de Candía, a quien una indígena<sup>941</sup> le habría dicho: “[...] que pasados los Andes hallaría tierra muy rica y poblada que se llamaba Ambaya”.<sup>942</sup> La entrada en busca del mítico “país de Ambaya” hacia 1538 contó con trescientos españoles y cerca de 3.000 naturales, de los cuales muchos murieron en la travesía. Los españoles ansiaban tomar el control de aquella región donde habían incursionado los incas, que supuestamente poseía inmensas riquezas de oro y plata. Además de Ambaya, el imaginario español del siglo XVI estaba poblado de historias fantásticas sobre la tierra de los *musus* o moxos, pero sobre todo del Paititi,<sup>943</sup> a donde se decía que se habían retirado los últimos incas llevándose sus tesoros.<sup>944</sup>

937 PIZARRO [1571], 1986. Op. Cit. p. 121; GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro. Historia de las guerras civiles del Perú (1544–1548) y de otros sucesos de las Indias. SERRANO y SANZ, Manuel (ed.). Madrid: Librería General de Victoriano Suarez, 1904, vol. 2. p. 431.

938 En 1584 un testigo recordaría que: “[...] los vio volver a este reino destrozados y perdidos [y] que se habían muerto muchos indios de los que habían llevado”. PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE Y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 940.

939 LOREDO, Rafael. Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro. En: Revista Histórica, vol. 8, N° 1 (1940); pp. 51-62; JURADO, 2012. Op. Cit. p. 12.

940 SÁNCHEZ, Rafael. Las primeras entradas de conquista en el Perú del siglo XVI. En: Historia y Cultura, N° 21 (1992); pp. 105-112.

941 Se sabe que algunas de las coyas incaicas estaban muy vinculadas con ricas minas y tesoros incaicos. BOUYSSÉ-CASSAGNE, 2004. Op. Cit. p. 66.

942 HERRERA, Antonio de. Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano. Década Sexta. Madrid: Juan de la Cuesta, 1615. p. 128.

943 Los propios incas se habrían encargado de difundir estas historias. En 1542 los *quipucamayoc* declararon al gobernador Vaca de Castro que el Inca Pachacutec había conquistado: “[...] las provincias de los chunchos y mojos y andes, hasta tener sus fortalezas junto al río Patite [sic]” Quipucamayoc, [1542] 1974. Op. Cit. p. 39.

944 TYULENEVA, Vera. El Paititi. Historia de la búsqueda de un reino perdido. Lima: PUCP, CBC, 2018; COMBÈS, Isabelle y TYULENEVA Vera (eds.) Paititi. Ensayos y documentos. Cochabamba: Editorial Itinerarios, 2011.

Otra de las expediciones hacia el Antisuyo que terminó en un auténtico desastre fue la de Per Anzúrez entre 1538 y 1539. Anzúrez había entrado al Oriente por Carabaya (Puno), tomando contacto con varios pueblos como los tacana. Al llegar a orillas del río de los omopalca (hoy río Beni), los expedicionarios tuvieron noticia de la rica tierra de los moxos.<sup>945</sup> El cronista Pedro Cieza de León dice que esta expedición se componía de: “[...] trescientos españoles, y más de ocho mil indios e indias y negros [afrodescendientes entre esclavizados y libres]”.<sup>946</sup> El mismo Cieza reflejó la tragedia que significó esta entrada refiriendo que: “[...] se habían muerto de hambre más de tres mil personas [entre ellas] muchas hijas de señores principales del Cuzco y muchas pallas”.<sup>947</sup> Cuando Anzúrez logró salir al Altiplano, solo quedaban cerca de cien españoles y algunos indígenas sobrevivientes.

A pesar de lo ocurrido, las entradas a las tierras bajas siguieron siendo autorizadas en los años por venir. Juan Nieto ingresó por Camata (Larecaja) en 1561; Diego Alemán por Ayopaya (Cochabamba) y a través del río Cotacajes entre 1563 y 1564<sup>948</sup>; y Juan Álvarez Maldonado tomó contacto con los toromonas en 1567, los que le habrían dado: “[...] cierta y entera noticia del río y laguna del Paytite”.<sup>949</sup>

Sin embargo, tal vez la mayor causa de la catástrofe demográfica indígena fueron las enfermedades que trajeron consigo los europeos y para las cuales los cuerpos de los nativos no poseían ningún tipo de defensa. La gripe, la viruela, el sarampión y el tifus o tabardillo fueron particularmente implacables y se difundieron con rapidez. A partir de la primera gran epidemia de viruela que asoló el Tawantinsuyo alrededor de 1525, y en la que murió el Inca Huayna Cápac, un ciclo de epidemias fue diezmando la población. Se estima que la epidemia de sarampión que tuvo lugar entre 1531 y 1533, en plena invasión y conquista del Imperio incaico, quitó la vida a un 25 a 30 % de la población.<sup>950</sup> En 1546 asoló el tifus, que regresó entre 1557 y 1559 junto con la gripe. En 1565 volvió el sarampión y entre 1587 y 1591 varias regiones sudamericanas hicieron frente a casi seis años de epidemia de viruela.<sup>951</sup> Conocidas por los españoles como “pestilencias”, los indígenas les dieron nombre a algunas de estas enfermedades, como a la viruela.<sup>952</sup>

A las epidemias hay que sumar el efecto desastroso de enfermedades contagiosas que afectaron a los animales. El cronista Inca Garcilaso de la Vega cuenta que en 1544 una variedad de sarna o roña, desconocida en los Andes, y a la que se terminó llamando “caracha”, afectó a varios tipos de camélidos, provocando la muerte de: “[...] las dos tercias partes del ganado mayor y menor, paco y huanaco”.<sup>953</sup> La pérdida de ganado “de la tierra” como llamas y alpacas, provocó impactos drásticos en la dieta alimentaria de poblaciones ya golpeadas por los efectos de los enfrentamientos armados y de las epidemias antes mencionadas.

945 TYULENEVA, 2018. Op. Cit. p. 75; RENARD-CASEVITZ, SAIGNES y TAYLOR, 1988. Op. Cit. p. 161.

946 CIEZA DE LEÓN, [1553] 1985. Op. Cit. p. 124.

947 *Ibíd.* p. 130. Entiéndase por palla la adolescente, joven inca.

948 Relación anónima al virrey del Perú sobre los descubrimientos hechos en la otra parte de la cordillera llamada de los Andes. En: Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía. TORRES de MENDOZA, Luis (ed.). Madrid: Imprenta de Frías y Cía., 1866, vol. 5, pp. 478-486.

949 *Ibíd.* p. 484; TYULENEVA, 2018. Op. Cit. p. 80.

950 COOK, Noble David. El impacto de las enfermedades en el mundo andino del siglo XVI. En: *Histórica*, vol. 23, N° 2 (1999); pp. 341-365; GAREIS, Iris. La enfermedad de los dioses: las epidemias del siglo XVI en el virreinato del Perú. En: *Bulletin de la Société Suisse des Américanistes*, N° 61 (1997); pp. 83-90.

951 COOK, 1999. Op. Cit. p. 346; GAREIS, 1997. Op. Cit. p. 84.

952 El jesuita Ludovico Bertonio traduce *choco usu* como “mal de viruelas” y *hanka ussu* como “sarampión o viruelas”. BERTONIO, Ludovico. Vocabulario de la lengua aymara [1612]. La Paz: CERES, MUSEF, 1984. En ambos se comparaba la enfermedad con la papa en mal estado denominada: *choco choco amca* y *hanka amca*.

953 DE LA VEGA, [1609] 1991. Op. Cit. vol. 2. p. 184.



Si el panorama en los Andes era desolador, en las tierras bajas se trató de un colapso demográfico que bordeó con el exterminio. Aunque muchos pueblos tuvieron éxito a la hora de rechazar con las armas las “entradas” de exploración y conquista española, no lograron impedir el ingreso de las enfermedades a través del contagio por contacto entre personas. Los primeros relatos de los exploradores españoles hablan de poblaciones culturalmente diversas asentadas a orillas de los ríos de la Amazonía, en algunos casos como en los Llanos de Moxos, con caminos, canales y terraplenes.<sup>954</sup> El geógrafo William Denevan estimaba que en toda la cuenca amazónica habría existido una población de alrededor de 6.800.000 personas.<sup>955</sup> Un siglo después el panorama es de un paisaje mayormente despoblado, con grupos étnicos que apenas contaban con algunos cientos de personas. Así por ejemplo se calcula que los Llanos de Moxos albergaban una población de entre 500.000 y 350.000 personas antes del contacto con los españoles. Para 1690, cuando los jesuitas se establecieron en la región, la población pasaba apenas de las 100.000 personas.<sup>956</sup>

Las epidemias llegaron a la región amazónica por diferentes vías: desde el Caribe, desde los establecimientos portugueses en el Atlántico, desde el Río de la Plata y desde la región de los Andes.<sup>957</sup> En algunas regiones pueblos enteros desaparecieron incluso antes de entrar en contacto con los españoles, contagiados por indígenas de otros pueblos que lo habían hecho previamente, en una suerte de tragedia silenciosa.

La baja demográfica también afectó a la región de los llanos de Grigotá, de la Chiquitanía y del Chaco. Cuando los españoles que llegaron a través del río Paraguay y por el Río de la Plata se asentaron en la región, había cerca de 40.000 hombres dentro de poblaciones de diferente origen étnico.<sup>958</sup> En 1561 fueron asignados como tributarios en encomienda a distintos vecinos de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Hacia 1594, un informe de los jesuitas revela que apenas quedaban 5.000 tributarios.<sup>959</sup> La magnitud de la tragedia es mayor si se tiene en cuenta que no solo fueron afectados hombres sino también mujeres y niños que eran parte del conjunto. Dicho sea de paso, la jurisdicción de Santa Cruz de la Sierra había tenido que hacer frente un par de años antes, en 1592, a una fuerte sequía, mientras que dos epidemias que tuvieron lugar en 1590 y en 1595, acabaron con dos tercios de la población indígena que convivía con los españoles.<sup>960</sup>

La catástrofe demográfica no se resume a la suma de hechos coyunturales, sino que tuvo efectos a largo plazo. La falta de población en el área andina provocó que grandes extensiones de suelo cultivable fueran abandonadas, mientras que los canales de riego, las lagunas artificiales y otras tecnologías desarrolladas durante el incario, quedaban expuestas al deterioro. Las tierras más fértiles fueron ocupadas por los españoles que establecieron en ellas sus chacras y haciendas. Zonas menos prósperas como las de laderas con andenes fueron abandonadas. En las tierras bajas el despoblamiento motivó el crecimiento de las zonas boscosas y de selva,<sup>961</sup> exponiendo al abandono los caminos e infraestructura que vinculaban las tierras altas con las tierras bajas desde tiempos prehispánicos.

954 Aunque construidas en tiempos prehispánicos, muchas de estas estructuras continuaban en uso al momento de la llegada de los españoles. DENEVAN, William. La geografía cultural aborigen de los llanos de Mojos. La Paz: Juventud, 1980a.

955 DENEVAN, William. La población aborigen de la Amazonía en 1492. En: Amazonía Peruana, vol. III, N° 5 (1980b); pp. 3-41.

956 *Ibid.* p. 11.

957 MYERS, Thomas. El efecto de las pestes sobre las poblaciones de la Amazonía Alta. En: Amazonía Peruana, vol. 8, N° 15 (1995); pp. 61-81.

958 COMBÈS, Isabelle. Susnik y los gorgotoquis. Efervescencia étnica en la Chiquitanía (oriente boliviano). En: Indiana, N° 29 (2012b); pp. 201-220.

959 *Ibid.* p. 207.

960 GARCÍA RECIO, José María. Análisis de una sociedad de frontera. Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1988. p. 158.

961 DENEVAN, William. The Pristine Myth: The Landscape of the Americas in 1492. En: Annals of the Association of American Geographers, vol. 82, N° 3 (1992); pp. 369-385.



### c. La represión de los cultos nativos

La invasión y conquista del territorio americano fue acompañada de la voluntad de conquista espiritual.<sup>962</sup> Convencidos de que la fe católica era la única verdadera y que las creencias de los naturales eran idolatría, los conquistadores españoles no tuvieron reparo en saquear y destruir grandes santuarios incaicos como el de Pachacamac en el valle de Lurín, el templo de Coricancha en el Cuzco y los santuarios de las islas del lago Titicaca en el Collao.

La desarticulación del Imperio incaico fue acompañada así de la eliminación de los lugares de culto estatal. Lo mismo ocurrió con los espacios sacralizados y las representaciones de las divinidades regionales y locales veneradas por diversas culturas del Collao, de la Confederación Qaraqara-Charka y de las tierras bajas, que habían sido respetadas por el incario durante su expansión. En su lugar solían colocarse cruces o dibujos de cruces y, muchas veces, sobre las *huacas*<sup>963</sup> prehispánicas fueron edificadas capillas y templos católicos. Es el caso de Coricancha en el Cuzco, sobre cuyas ruinas se edificó el templo de Santo Domingo o el de la deidad yampara Tanga Tanga, sobre cuyo lugar de culto se construyó el convento de La Recoleta en la ciudad de La Plata.<sup>964</sup> Así también, se dismantelaron los *aqllahuasi* donde residían mujeres dedicadas al culto del Sol o *Inti*, muchas de las cuales fueron secuestradas como botín de los conquistadores. Se procedió también a confiscar los recursos del culto estatal: ganados y campos de cultivo.

La extirpación de idolatrías fue llevada adelante por sacerdotes que en su recorrido iban censurando espacios, objetos y prácticas. Así, prohibieron las manifestaciones de religiosidad nativa, fuesen estas de culto al *hanan pacha*, *kay pacha* o *ukhu pacha* incaicos;<sup>965</sup> o de celebración vinculada a los ciclos del calendario agrícola, a fenómenos climáticos y rituales en torno a la muerte dentro de las especificidades de los diversos cultos locales. La represión no fue acatada sistemáticamente y el proyecto de supresión quedó inacabado, razón por la cual el licenciado Polo de Ondegardo menciona la celebración de una gran fiesta y ceremonia en Potosí después de 1549, en referencia al *Inti Raymi* durante el solsticio de invierno austral.<sup>966</sup>

A la par que se destruían los cultos nativos, se imponía la religión católica mediante bautizos masivos. A cada hombre, mujer y niño se le asignó un nombre del santoral católico que se quería definitivo, independientemente del nombre nativo que las personas ya llevaban. Esta era una variación con la costumbre indígena de ir cambiando los apelativos conforme la persona avanzaba en edad y según las circunstancias de su vida. Muchas veces los nombres nativos pasaron a convertirse en apellidos.<sup>967</sup> Paulatinamente se fue imponiendo el matrimonio, prohibiendo la práctica andina del *sirwiñakuy* o convivencia autorizada por los familiares, previa a la formalización del vínculo. La toma de control simbólica por parte de la iglesia católica sobre las personas iba ganando en influencia.

Otras intervenciones directas en prácticas de la época son por ejemplo la prohibición de la alteración craneana de los recién nacidos, habitual en la zona andina. También, se prohibió que los muertos fueran sacados de sus sepulturas para rendirles veneración o que sus momias fueran

962 La conjunción del poder de los Habsburgo primero, de los Borbones después y el de la Iglesia Católica se ve reflejada en el ejercicio del Patronato Regio, mediando la Bula del Papa Julio II del 28 de junio de 1508.

963 Téngase en cuenta la complejidad del término *huaca*, hace referencia tanto a la divinidad como a su entorno sacralizado, que puede involucrar lo masculino y lo femenino complementario indistintamente, y que puede remitir a lo vivo o a lo que ya no lo está.

964 José de Acosta decía que Tanga Tanga: “[...] era un ídolo, que decían que en uno eran tres y en tres uno”. ACOSTA, 1590. Op. Cit. p. 577.

965 Del quechua: el mundo de arriba, de las divinidades celestiales; el de aquí o el de los seres humanos y el de abajo o de los antepasados y otros fallecidos, respectivamente.

966 ONDEGARDO, Polo de. Los errores y supersticiones de los indios sacadas del Tratado y Averiguación que hizo el licenciado Polo [1559]. En: Revista Histórica, vol. 1, N° 1 (1906); pp. 207-231.

967 MEDINACELLI, Ximena. ¿Nombres o apellidos?: El sistema nominativo aimara. Sacaca, siglo XVII. La Paz: IEB, IFEA, 2003.

guardadas en casas.<sup>968</sup> Se obligó a los nativos a enterrar en cementerios y templos católicos a quienes hubiesen muerto convertidos. En paralelo, no se puso impedimento en la profanación de sepulturas de antepasados de alto estatus fallecidos antes de la llegada de los españoles. Además de la extirpación, primaba el deseo de hacerse de posibles tesoros.

Los sacerdotes católicos reprimieron con dureza aquellas prácticas que consideraban reprochables dentro de su manera de ver el mundo y las relaciones sociales. Así, prohibieron el incesto, la bigamia por atentar contra la forma de familia que se buscaba imponer, y la sodomía, considerada práctica “contra natura”. Por esta razón Francisco de Almendras, teniente de Gonzalo Pizarro había condenado a una indígena a ser quemada viva en la ciudad de La Plata hacia 1544, argumentando que había cometido “pecado nefando”.<sup>969</sup> Este dista de haber sido el único caso y la censura no logró terminar con la práctica entre miembros de distinto origen de la sociedad colonial, incluidos claro, los españoles.<sup>970</sup>

Aunque se destruyeron cientos de ídolos y santuarios identificados, otros tantos quedaron sin identificar y, en ocasiones, sus cultos persistieron y fueron resignificados a lo largo del tiempo. Elementos singulares del paisaje podían ser tenidos por *huacas*; así como los cuerpos de los antepasados y sus sepulturas.<sup>971</sup> Cada *ayllu*<sup>972</sup> y cada *marka*<sup>973</sup> poseían su propia *huaca*. Algunas eran más reputadas, como las grandes montañas nevadas o *apus*. Además, algunas eran tenidas por más efectivas que otras según la coyuntura.<sup>974</sup>

Ejemplo de esta primera etapa de destrucción de santuarios y divinidades en el siglo XVI es la extirpación de los “ídolos” de la encomienda de Songo, Chacapa y Challana (La Paz), que Pedro de La Gasca adjudicó al mariscal Alonso de Alvarado. Ataquila era la *huaca* de Songo; Challana, la del pueblo del mismo nombre, Titilica la de Chacapa. Estas huacas locales, de cultos anteriores al incario, habrían sido extirpadas hacia 1548 por un religioso conocido solamente como fray Domingo. Otra huaca en el pueblo de Simaco, cuyo nombre se desconoce, y relacionada con las minas de oro de Tipuani, fue destruida por el español Gabriel de Rojas junto a otros vecinos de la ciudad de La Paz.<sup>975</sup>

Cabe destacar que la destrucción de la religión imperial incaica supuso también la revitalización de muchos cultos locales y regionales<sup>976</sup>, aunque fuera clandestinamente. Es lo que sucedió por ejemplo con el culto a la *huaca* del Tata Porco, deidad mayor de los qaraqara y los charka. La entrega de la mina de Porco a los españoles en 1538 no supuso el fin de su culto. Sus devotos decidieron trasladar la representación que tenían de la deidad al cerro de Caltama,<sup>977</sup> adonde acudían con ofrendas, indígenas charka, qaraqara, sora, quillaca, caranga, yampara, chicha y chuy. Se trata de los

968 DUVIOLS, Pierre. La destrucción de las religiones andinas. México: UNAM, 1977.

969 CIEZA DE LEÓN, [1553] 2005. Op. Cit. p. 247.

970 MOLINA, Fernanda. Cuando amar era pecado: sexualidad, poder e identidad entre los sodomitas coloniales, Virreinato del Perú, siglos XVI-XVII. La Paz: IFEA, Plural Editores, 2021.

971 ITIER, Cesar. Huaca, un concepto andino mal entendido. En: Chungará, vol. 53, N° 3 (2021); pp. 480-490.

972 Entiéndase por *ayllu* la unidad socioeconómica y política de origen prehispánico, cuyos miembros están vinculados por parentesco y que, establecida en un territorio dado, aprovecha colectivamente de sus recursos. PLATT, Tristan. Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí. Lima: IEP, 1982.

973 Entiéndase *marka* como región dentro de la que puede haber varias comunidades y *ayllus*.

974 CURATOLA, Marco y ZIÓŁKOWSKI, Mariusz, (eds.). Adivinación y oráculos en el mundo andino antiguo. Lima: PUCP, 2008.

975 QUISBERT, Pablo. La extirpación de las huacas del repartimiento de Songo y el oro de Tipuani. En: Anuario de Investigación, N° 3 (2011); pp. 9-22.

976 VARON GABAI, Rafael. El *Taki Onkoy*: las raíces andinas de un fenómeno colonial. En: El Retorno de las Huacas. Estudios y documentos del siglo XVI. Lima: IEP, SPP, 1990. pp. 331-406.

977 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE y HARRIS, 2006. Op. Cit.; ABERCROMBIE, Thomas. Caminos de la memoria y del poder. Etnografía e historia en una comunidad andina. La Paz: IFEA, IEB, ASDI, 2006. p. 232.

grupos que, confederados se habían enfrentado en batalla contra las tropas de Hernando y Gonzalo Pizarro en Cochabamba en 1538. El culto a Tata Porco continuó en este lugar hasta más o menos 1570, cuando el sacerdote Hernando Gonzáles de la Cassa llegó al lugar y dijo haber encontrado: “[...] cinco ídolos, uno llamado Porco de metal tacana a devoción del cerro y minas de Porco, y los otros llamados Cuzcoma, Chapoti, Suricaba y Aricaba, todos nombres de cerros donde tenían minas y sacaban plata y plomo”.<sup>978</sup>

La resistencia a la cristianización forzada y la fe en el poder de las *huacas* quedó plasmada en el *Taqui Onqoy* (del quechua, “enfermedad del baile”). Este movimiento religioso conoció sus primeras expresiones en la región de Huamanga (actual Perú) y se extendió por la jurisdicción de la Provincia de los Charcas. Sus líderes decían que: “[...] ellos venían a predicar en nombre de las guacas Titicaca, Tiaguanaco y otras sesenta, y que ya estas guacas habían vencido al Dios de los cristianos y que ya era acabada su mita [su turno]”.<sup>979</sup> Asimismo urgían a sus devotos a despojarse de nombres y ropas cristianas, a rechazar los productos y alimentos de Castilla y a rendir veneración a las divinidades prehispánicas. Se referían a ellas como si siguiesen activas, al punto de tomar posesión del cuerpo de algunos devotos a través del baile y del canto: “[...] unos bailaban dando a entender tenían la guaca en el cuerpo, otros temblaban [...] otros se encerraban en sus casas a piedra seca”.<sup>980</sup> Resulta interesante que el movimiento haya surgido en 1565, al cabo de treinta y tres años de la tragedia de Cajamarca, los que los cristianos adjudicaban a Cristo al momento de su muerte. Ello explicaría por qué los devotos del *Taqui Onqoy* creían que el dios cristiano estaba muerto y vencido, y que era nuevamente el tiempo de las antiguas *huacas*.<sup>981</sup> Aunque el movimiento fue reprimido en el Perú, en el territorio de Charcas, donde se lo conoció con el nombre aymara de *Thalause* (enfermedad de los temblores), se mantuvo por bastante tiempo y se transformó en una danza ritual. El español Bartolomé Álvarez mencionaba que los practicantes del *Thalause*, que entonaban un canto singular: “[...] tienen por más honrado y valiente y mejor al que más ha durado en el baile y que más ha bebido”.<sup>982</sup>

Hacia fines de la década de 1560 el dominio español había abarcado prácticamente todos los ámbitos de la vida cotidiana en el territorio sudamericano. A partir de la década de 1570 el orden colonial se iría consolidando de forma más estable sobre el territorio, de la mano de las decisiones de ciertas autoridades, en determinados escenarios y bajo el amparo de un aparato institucional que permanecería vigente hasta principios del siglo XIX.

## II. LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN COLONIAL (1535–1700)

### 1. El establecimiento del orden colonial

#### a. Los primeros asentamientos coloniales

Los españoles llegados a América venían de una Europa que, desde la Baja Edad Media se había ido concentrando en villas y ciudades.<sup>983</sup> La intención de la Corona fue replicar ese modelo de organización. Los conquistadores y autoridades delegadas lo hicieron sabiendo de la importancia política,

978 PLATT, BOUYSSÉ-CASSAGNE Y HARRIS, 2006. Op. Cit. pp. 184-185.

979 MILLONES, Luis (comp.). El Retorno de las Huacas. Estudios y documentos del siglo XVI. Lima: IEP, SPP, 1990. p. 64.

980 MOLINA, Cristóbal de. Relación de las fábulas y ritos de los incas. En: Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. URTEAGA, Horacio (ed.). Lima: Imprenta y librería Sanmarti, 1916. pp. 3-103.

981 ESTENSSORO, Juan Carlos. Del paganismo a la santidad: La incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532-1750. Lima: IFEA, Instituto Riva Agüero, 2003. pp. 130-133.

982 ÁLVAREZ, Bartolomé. De las costumbres y conversión de los indios del Perú. Memorial a Felipe II [1588]. Madrid: Ediciones Polifemo, 1998. pp. 124-126.

983 LADERO, Miguel Ángel. Ciudades de la España medieval. Madrid: Dykinson, 2019.

religiosa y de recursos mineros o agrícolas que tenían algunos lugares desde tiempos prehispánicos. Esto explica por ejemplo la decisión de Juan de Saavedra, lugarteniente de Diego de Almagro, de fundar el primer asentamiento español dentro de la jurisdicción de la Provincia de los Charcas en 1535 en Paria (Oruro), gran centro administrativo incaico y puerta de entrada a la ruta de intercambios con los fértiles valles de Cochabamba.

Habiendo concluido la invasión y conquista del territorio, los hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro se establecieron en el caserío yampara de *Choquechaca*, asentamiento principal de los valles mesotérmicos andinos e importante centro administrativo incaico desde tiempos de Huayna Cápac.<sup>984</sup> Además de los lazos establecidos con las familias en el poder local, los incas habían implantado población *mitmakuna* de distinta procedencia.<sup>985</sup> Se trataba de una plataforma estratégica para el control de la zona. El caserío fue cedido por el cacique Francisco Aymoro a los conquistadores, quienes se refirieron a este espacio en lo sucesivo como Villa de (La) Plata o Chuquisaca en la Provincia de los Charcas, hoy Sucre.

El acto de fundación de villas y ciudades por parte de los españoles implicaba la puesta en marcha de todo un ritual normado.<sup>986</sup> El gesto de toma de posesión del lugar debía ser registrado en un acta, en la que se incluirían los términos o límites de la jurisdicción del poblado. Después, un alarife<sup>987</sup> procedía a elaborar un plano para repartir solares entre los vecinos, incluyendo los feudatarios, donde construirían sus casas y huertas.<sup>988</sup> Así también, se procedía a edificar un rollo o picota, símbolo de la justicia real donde se ejecutarían los castigos públicos.

La fecha exacta de la fundación española de la Villa de La Plata es motivo de controversia pues no se ha encontrado el acta. Algunos historiadores sostienen que tuvo lugar el 29 de septiembre de 1538 y otros proponen el 16 de abril de 1540.<sup>989</sup> No cabe duda de que el primer asentamiento se hizo en la zona de *Wayapaccha* (actual Guereo) en 1538 y que después vino la repartición de solares de la mano de Per Anzúres de Camporedo en el sitio de *Q'unchupata* en abril de 1540.<sup>990</sup> La Villa de la Plata sería elevada al rango de ciudad, como privilegio acordado por la Corona en 1555.<sup>991</sup>

El trazo de las villas y ciudades españolas en América debía seguir la organización en forma de damero de ajedrez.<sup>992</sup> La manzana central debía estar dispuesta para plaza mayor, en torno a la que se erigirían los edificios más importantes de la vida política y religiosa de la ciudad.<sup>993</sup>

984 Los yampara estaban asentados al norte de *Choquechaca* y al este y oeste del río Cachimayu, lo que remite a una organización territorial en mitades. El territorio referencial del señorío hacia el sur y el este llegaba al piedemonte de la cordillera oriental y de las llanuras chaqueñas. PACHECO, 2012. Op. Cit.; POMA DE AYALA, Felipe Guamán. El primer nueva corónica y buen gobierno [1612]; MURRA, John, ADORNO, Rolena y URIOSTE, Jorge (eds.). México: Siglo XXI, 1980. p. 553.

985 Del Cuzco, del área circunlacustre, del Altiplano central, del trópico yungueño de Cochabamba y de orígenes diversos de los valles orientales. PACHECO, 2012. Op. Cit. PRESTA, Ana María y DEL RÍO, Mercedes. Un estudio etnohistórico de los corregimientos de Tomina y Amparaez: casos de multietnicidad. En RUNA, N° 14 (1984); pp. 221-246.

986 SOLANO, Francisco de (ed.). Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana (1492-1600). Madrid: CSIC, 1996.

987 Este término proveniente del árabe hacía referencia al maestro en construcción y oficios relacionados.

988 Los primeros años de la Conquista el vecino feudatario era sinónimo de encomendero. En lo sucesivo el término pasó a designar a quienes tenían casa propia con familia y allegados. BARNADAS, 1973. Op. Cit. p. 422.

989 QUEREJAZU, Roberto. Chuquisaca, 1538-1825. Sucre: Imprenta Universitaria, 1990. MENDOZA, Javier. La duda fecunda. Historia, lógica y psicología en la fundación de la Villa de Plata. La Paz: Plural Editores, 2001.

990 El documento dice que esta repartición o reparto se hizo: "[...] en el galpón que es en el asiento de Chuquisaca". Los españoles llamaban "galpón" a las *kallanka* incaicas. MENDOZA, 2001. Op. Cit. p. 89.

991 VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio. Compendio y Descripción de las Indias Occidentales [1628-1629]. Washington: The Smithsonian Institution, 1948. p. 601.

992 La manzana es un término urbanístico que refiere al espacio delimitado por calles o cuerdas en cada lado.

993 DURSTON, Alan. Un régimen urbanístico en la América hispana colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVII. En: Historia, N° 28; pp. 59-115; GISBERT, Teresa y MESA, José de. Los indígenas en las estructuras urbanas: el caso de Chuquisaca.



En 1561 el asentamiento de explotación minera de Potosí, a dieciocho leguas (ochenta y siete kilómetros) de La Plata, empezó a ostentar el título de Villa Imperial.<sup>994</sup> Aunque en las cercanías existían pequeños poblados indígenas como Cantumarca y el lugar conocido más adelante como Jesús Valle,<sup>995</sup> a su llegada los españoles decidieron establecerse a los pies del Cerro Rico, después de saber de sus riquezas en 1545. Erigido primero como asiento minero dependiente de la Villa de La Plata, que centralizó su gobierno y administración al menos hasta 1561, Pedro Cieza de León quien estuvo en Potosí hacia 1549, dijo que tenía: “[...] el más rico mercado del mundo”.<sup>996</sup> No cabe duda de que se trató de uno de los emplazamientos más opulentos de los andes meridionales en la época y un centro de convergencia del comercio trasatlántico y de migraciones humanas de distintos rincones del planeta.<sup>997</sup> Con unos pocos miles de habitantes hacia 1549, su crecimiento demográfico fue en aumento hasta alcanzar las 160.000 personas a inicios del siglo XVII.<sup>998</sup> Así, Potosí devino una de las ciudades más pobladas para la época. Su elevación al rango de villa en 1561 y la posibilidad de administrar el gobierno local de forma autónoma fue un logro de las gestiones de los acaudalados mineros que vivían en la Villa Imperial.

Los habitantes de La Plata y de Potosí eran personas de distinto origen: europeos, americanos y afrodescendientes. Los españoles solían residir en los solares de las manzanas en torno a la plaza mayor. La población indígena y afrodescendiente que participaba del servicio doméstico, del artesanado o del comercio informal también habitaba en determinados espacios de los solares urbanos. No faltaron los indígenas hidalgos que tuvieron casas en el entorno de la plaza mayor de la ciudad de La Plata, como la que compraron en 1562 los yampara con el dinero de la venta de ganado que les dejó el encomendero Pablo Meneses.<sup>999</sup> La mayoría residía sin embargo en rancherías, sobre todo en los llamados “barrios de indios” con un cacique por parroquia según su lugar de procedencia. Potosí contaba con una proporción y diversidad de población indígena trabajadora particularmente amplia, que, inmersa en diferentes sistemas laborales, se dedicaba a la explotación minera y al beneficio de la plata, así como a actividades vinculadas con el sostenimiento del vasto mercado urbano. Las rancherías donde vivían tenían calles con un trazado irregular y las viviendas, hechas de adobe y con techos de paja o de bóveda, solían ser circulares.<sup>1000</sup>

Tras Potosí, el 20 de octubre de 1548 el conquistador Alonso de Mendoza fundó la ciudad de Nuestra Señora de La Paz en la localidad de Laja.<sup>1001</sup> El entonces gobernador Pedro de la Gasca había ordenado su establecimiento dada la necesidad de contar con un asentamiento intermedio entre La Plata y el Cuzco, desde donde controlar las encomiendas otorgadas en la región del Collao. Laja era un punto estratégico pues en ella convergían los dos ramales del *Qhapac Ñan* que bordeaban el lago

En: Arquitectura andina (1520–1830). La Paz: Embajada de España en Bolivia, 1997. pp. 193-212.

994 FUERTES, José. Creación de la Villa Imperial de Potosí. La capitulación de 1561. Potosí: Biblioteca del Bicentenario, 2010.

995 CRUZ, Pablo Cruz y ABSI, Pascale. Cerros ardientes y huayras calladas. Potosí antes y durante el contacto. En: Mina y metalurgia en los Andes del Sur desde la época prehispánica hasta el siglo XVII. CRUZ, Pablo y VACHER, Jean (eds.). Sucre: IRD, IFEA, 2008. pp. 91-120.

996 CIEZA DE LEÓN, [1553] 2005 Op. Cit. p. 273.

997 PRESTA, 1997. Op. Cit. p. 23. ASSADOURIAN, Carlos Sempat. El sistema de la economía colonial: Mercado interno, regiones y espacio económico. Lima: IEP, 1982.

998 ASSADOURIAN, 1982. Op. Cit. p. 18.

999 PACHECO, 2012. Op. Cit. p. 104; GISBERT, Teresa Urbanismo, tipología y asentamientos indígenas en Chuquisaca. La Paz: IEB, UMSA, 1982.

1000 Los españoles las llamaban “bohíos”, en aymara: *putukus*. Ludovico Bertonio definía *putu* como “edificio de bóveda”. BERTONIO, [1612] 1984. Op. Cit.

1001 Actas Capitulares de la ciudad de La Paz 1548–1562. FEYLES, Gabriel (recopilador). La Paz: Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales de La Paz, 1965, vol. 1. p. 23.



Titicaca: la ruta de *urkosuyu* de tierras de altura hacia el oeste y la de *umasuyu* de las de latitudes bajas hacia el este.<sup>1002</sup> Sin embargo, al cabo de pocos días y argumentando la falta de leña y agua, los vecinos de la ciudad decidieron trasladar la ciudad al emplazamiento de Chuquiapu.<sup>1003</sup> Lo más probable es que esta decisión haya obedecido al interés de estar cerca de los ricos yacimientos de oro de este valle. En Chuquiapu habitaban los pacaje, que compartían el espacio con población multiétnica, cuzqueña y *mitmakuna* de distintos orígenes: canas, canchis, lupacas, chinchasuyos, entre otros, que se dedicaban al cultivo de tierras y a la explotación aurífera.<sup>1004</sup> Inicialmente los españoles se asentaron en la zona de Churubamba, en tierras del cacique Quirquincha.<sup>1005</sup> Un año después se hizo la repartición de solares en una planicie llamada Challapampa, donde quedó establecida definitivamente la ciudad.

Así como las reubicaciones de villas y ciudades dentro de un mismo espacio eran frecuentes, también lo eran los traslados a lugares distantes. Prueba de ello es el caso de Santa Cruz de la Sierra. Esta ciudad fue fundada por Ñuflo de Chaves el 26 de febrero de 1561 en tierras de los indígenas chiquitos, cerca de la actual ciudad de San José de Chiquitos, para asegurar el control español de la zona. Con el mismo objetivo Chaves había fundado dos años antes, en los llanos de Grigotá –tierras de los indígenas tamacocis–, la ciudad de Nuestra Señora de la Nueva Asunción, más conocida como la Barranca, en agosto de 1559 a orillas del río Guapay.<sup>1006</sup> Estas fundaciones que hacían eco de la corriente colonizadora proveniente del río Paraguay y el Río de la Plata a la que se hizo referencia antes, chocó con aquella que, desde la ciudad de La Plata y al mando del capitán Andrés Manso, buscaba poblar los territorios en la región del río Parapetí. Precisamente a orillas de este río Manso fundó en 1561 la ciudad de Santo Domingo de la Nueva Rioja<sup>1007</sup> que fue destruida en 1564 junto a la localidad de la Barranca tras un levantamiento guaraní.<sup>1008</sup>

Tradicionalmente visto como un ataque a traición por parte de los indígenas, este levantamiento tiene su origen en el rechazo categórico a la intención de Manso y de Chaves de querer someter a los guaraníes al régimen de la encomienda y a la prestación de servicios personales. Aliados de los españoles en sus primeras incursiones en el territorio, los guaraníes resistieron con ímpetu a los intentos de sometimiento laboral.<sup>1009</sup> La población de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra resistió como mejor pudo el embate chiriguano. En 1590, el gobernador Lorenzo Suárez de Figueroa decidió fundar la ciudad de San Lorenzo de la Frontera muy cerca de las ruinas de la Barranca. Finalmente, a inicios del siglo XVII se tomó la decisión de abandonar Santa Cruz “la vieja”, trasladando a su población a San Lorenzo de la Frontera, que adoptó el nombre que actualmente lleva: Santa Cruz de la Sierra. Esta decisión tuvo importantes consecuencias geopolíticas, ya que, si bien se fortaleció la comunicación con la ciudad de La Plata y con el conjunto de la Provincia de los Charcas, el vínculo con el río

1002 BOUYSSSE-CASSAGNE, Thérèse. La identidad aymara. Aproximación histórica (Siglo XV, Siglo XVI). La Paz: IFEA, HISBOL, 1987.

1003 CIEZA DE LEÓN, [1553] 2005. Op. Cit. p. 266.

1004 SAIGNES, Thierry. De los ayllus a las parroquias de indios. Chuquiago y La Paz. En: Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea. KINGMAN, Eduardo (comp.). Quito: CIUDAD, IFEA, 1992. pp. 53-91. PÄRSSINEN, Marti. Chukiapo. Marka indígena desde Tawantinsuyu hasta la visita del virrey Duque de la Palata. En: Markas, tambos y w'akas. Los caminos de la memoria de La Paz-Chuquiago Marka. La Paz: Fondo Editorial Municipal, 2015. pp. 17-38.

1005 CAJÍAS, Fernando. La plaza y región de Churubamba, San Sebastián. La Paz: TECNOPOR, 2010.

1006 COMBÈS, Isabelle y PEÑA, Paula (eds.). Santa Cruz la Vieja (1561–1601). Santa Cruz: Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, 2013. p. 10.

1007 MARTÍNEZ, Carmen. Santo Domingo de la Nueva Rioja (1561–1564). Una efímera, pero memorable población fundada en el chaco sudamericano. En: Berceo, N° 132 (1997); pp. 93-111.

1008 FINOT, Enrique. Historia de la conquista del oriente boliviano. La Paz: Juventud, 1978. p. 198.

1009 COMBÈS, 2012a. Op. Cit. p. 73.

Paraguay y con la ciudad de Asunción se vio interrumpido. Por su parte, la región de la Chiquitanía fue abandonada por los españoles, que no la reocuparían sino hasta muy entrado el siglo XVII.<sup>1010</sup>

El fracaso recurrente en la contención de las incursiones guaraníes sobre los primeros asentamientos españoles movió, en la década de 1570, a la fundación de nuevas poblaciones con papel defensivo. Además, como sitios desde donde se podrían realizar entradas en la zona que se definió como una frontera de guerra.<sup>1011</sup> Así nació la Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarija, fundada por el capitán Luis de Fuentes el 4 de julio de 1574, en un valle en el que se habían asentado algunos españoles poco después de la conquista.<sup>1012</sup> Con el mismo objetivo fue fundada en 1575 la villa de Santiago de la Frontera de Tomina, por el capitán español y vecino de La Plata, Melchor de Rodas.

Otro asentamiento español que se organizó formalmente fue el de la villa de Oropesa, fundada en 1571 por el capitán Gerónimo de Osorio en el valle de Cochabamba. Los españoles que llegaron a la región se habían asentado inicialmente en torno al emplazamiento indígena de Canata.<sup>1013</sup> En este caso el móvil principal de su desarrollo fue la producción agrícola, principalmente de maíz y trigo para abastecer al demandante y creciente mercado potosino. Una nueva fundación de la Villa de Oropesa sería sin embargo necesaria en pos de consolidar el asentamiento poblacional. Esta fue realizada por el sevillano Sebastián Barba de Padilla en 1574.<sup>1014</sup>

La actividad minera en la Provincia de los Charcas continuó dando origen al establecimiento de poblaciones de diverso tamaño. A pesar de haber tomado consciencia de las ingentes riquezas de las minas de Porco y de Potosí, los españoles estaban convencidos de que faltaba por encontrar un yacimiento aún más rico.<sup>1015</sup> Esto los llevó a seguir explorando y encontrando minas a lo largo de todo el siglo XVI, lo que a su vez los movió a establecer asientos mineros que duraban lo que prodigaba la veta. Dos poblaciones mineras alcanzaron particular relevancia en este periodo. Por un lado: Salinas de Tunupa (Oruro), organizada en torno a las minas descubiertas alrededor de 1584, cuya riqueza prometía opacar a la del Cerro Rico. La cantidad de población presente en este asiento minero llevó a que a principios de la década de 1590 fuese elevada al rango de villa de las Salinas de Garci Mendoza, en homenaje al marqués de Cañete, García Hurtado de Mendoza, por entonces virrey del Perú.

Por otro lado, San Miguel de Oruro, asiento que se fue poblando rápidamente tras el descubrimiento que hizo en 1595 el cura de Corquemarca, Francisco Medrano,<sup>1016</sup> de las ricas minas de los cerros Pie de Gallo y San Cristóbal. Las exploraciones y explotación española de las minas de esta zona habían iniciado en la década de 1580 pero los incas ya las conocían y trabajaban antes.<sup>1017</sup> De hecho, su noticia fue encubierta durante los primeros años de la conquista española.<sup>1018</sup> El asenta-

1010 GARCÍA RECIO, 1988. Op. Cit. p. 355.

1011 SAIGNES, Thierry. La guerra 'salvaje' en los confines de los Andes y del Chaco: la resistencia chiriguana a la colonización europea. En: Quinto Centenario, N° 8 (1985a); pp. 103-123; REVILLA, Paola. Coerciones intrincadas. Trabajo africano e indígena en Charcas. Siglos XVI y XVII. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, CIHA, 2020. p. 20.

1012 BARRAGÁN, Mario. La historia temprana de Tarija. Tarija: Asociación Nuevo milenio, 2001.

1013 URQUIDI, José Macedonio. El origen de la noble villa de Oropesa. La fundación de Cochabamba en 1571. Cochabamba: Editorial Canelas, 1970; VILLARÍAS, Juan y PEREIRA, David. El emplazamiento de Canata y la fundación de la Villa de Oropesa: Una contribución a la geografía histórica del valle de Cochabamba (Bolivia) en los siglos XV y XVI. En: Revista Andina, N° 25 (1995); pp. 199-236.

1014 MORALES, Adolfo de. La doble fundación de Cochabamba (1571-1574). Cochabamba: H. Municipalidad de Cochabamba, 1978.

1015 PLATT y QUISBERT, 2010. Op. Cit. p. 139.

1016 MIER, Adolfo. Noticia y proceso de la villa de San Felipe de Austria la Real de Oruro. La Paz: ASDI, IFEA, IEB, 2006. p. 24.

1017 CRUZ, Pablo, et al. Las minas de Oruro en el cruce de la historia y la arqueología. En: Mundo de Antes, N° 11 (2017); pp. 195-223.

1018 MEDINACELLI, Ximena. Sariri. Los llameros y la construcción de la sociedad colonial. La Paz: ASDI, IFEA, IEB, Plural Editores,

miento de San Miguel de Oruro que llegó a amenazar la primacía de Potosí, se constituyó pocos años después, el 1 de noviembre de 1606 en la Villa de San Felipe de Austria.<sup>1019</sup> Su acto de fundación fue presidido por Manuel de Castro y Padilla, entonces oidor de la Audiencia de La Plata y comisionado a tal efecto por dicho tribunal.<sup>1020</sup>

## **b. Creación de instituciones y organización de la administración secular**

Una tarea fundamental para los españoles a quienes la Corona había delegado el control de la provincia de los Charcas era la creación y puesta en marcha de una serie de instituciones que aseguraran la administración efectiva del territorio y de sus habitantes. Muchas de ellas tenían origen europeo, mientras que otras se inspiraron en ciertas formas de organización prehispánica. En cualquier caso, las particularidades del contexto colonial las fueron moldeando con los años, adquiriendo características propias e inéditas. Resulta importante detenerse en algunas de ellas no sin antes mencionar que no existieron ajenas a otras instaladas en España, con las que mantuvieron estrecha comunicación. Principalmente, la Casa de Contratación, establecida en Sevilla en 1503, que controlaba la circulación de bienes y personas rumbo a y provenientes de América. Además, el Real y Supremo Consejo de Indias, la más alta autoridad legislativa y administrativa después del rey que, desde 1519 gestionaba a través de sus ministros, diversos asuntos de gobierno, justicia, guerra y finanzas del llamado Nuevo Mundo.

La comunicación entre los funcionarios a cargo dependía de correspondencia en papel que podía demorar semanas en llegar hasta Charcas desde instancias virreinales y meses, o años, desde la Metrópoli. La introducción del papel significó una verdadera revolución y es uno de los legados más perdurables de la experiencia colonial.<sup>1021</sup> El principal móvil de la inversión en burocracia y comunicación fue el deseo de un control interinstitucional que garantizara que ninguna instancia pudiese atentar contra la autoridad de la Corona. Cabe señalar que en todas estas instituciones los funcionarios fueron eminentemente hombres. Las mujeres estaban sujetas a la tuición masculina y estaban condicionadas a dedicarse a tareas vinculadas al hogar y a la crianza de los hijos.<sup>1022</sup>

A nivel local se establecieron los cabildos que, en América, no solo ejercían gobierno en la urbe sino también en sus “términos” o alrededores.<sup>1023</sup> Se trataba de una suerte de consejo integrado por vecinos o vecinos feudatarios. Este término equivalía inicialmente al de encomendero, pero con los años pasó a designar a quienes poseían una casa propia con familia, parientes y descendencia, a diferencia de los simples domiciliados.<sup>1024</sup> Los miembros del cabildo ejercían como regidores o “veinticuatro”, término que remitía a algunos cabildos europeos cuyo cuerpo de gobierno estaba conformado por ese número de personas. Lo cierto es que su número varió dependiendo de la riqueza e importancia de cada escenario. Así, según Pedro Ramírez del Águila, la ciudad de La Plata contaba con “veinticuatro veinticuatro” en 1639<sup>1025</sup> y, la Villa Imperial de Potosí hizo gala de contar

2010, p. 249.

1019 CRESPO, Alberto. La fundación de la Villa de San Felipe de Austria y Asiento de minas de Oruro. En: *Revista Histórica*, vol. XXIX (1966); pp. 304-326.

1020 El acta de la fundación de la villa en: MIER, 2006. Op. Cit. p. 69.

1021 ELLIOTT, John. *España y su mundo (1500–1700)*. Barcelona: Taurus, 2018. p. 34.

1022 PRESTA, Ana María. Portraits of Four Woman: Traditional Female Roles and Transgressions in Colonial Elite Families in Charcas, 1550–1600. En: *Colonial Latin American Review*, vol. 9, N° 2 (2000b); pp. 237-262.

1023 BAYLE, Constantino. *Los cabildos seculares en la América española*. Madrid: Sapientia ediciones, 1952.

1024 Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias. Madrid: Ivlián de Paredes, 1681, vol. 2, libro 4, título 5, ley 8, p. 89; BARNADAS, 1973. Op. Cit. p. 422.

1025 RAMÍREZ DEL ÁGUILA, Pedro. Noticias políticas de Indias y relación descriptiva de la ciudad de La Plata, metrópoli de las

con más de veinte regidores a lo largo del siglo XVII<sup>1026</sup>, mientras que otros espacios como La Paz o Santa Cruz no alcanzaban la decena. El cargo de regidor podía obtenerse por “gracia real”, es decir, como reconocimiento de la monarquía a los servicios prestados. Sin embargo, también era frecuente la compra del cargo, asegurando ingresos a la Corona y la ampliación del estatus e influencia del vecino en cuestión.

Los regidores se reunían con regularidad para elegir y posesionar autoridades, imponer determinados impuestos, ordenar y hacer seguimiento de obras públicas y de saneamiento básico, resolver conflictos locales, distribuir tierras, controlar precios, entre otras tareas. Sus decisiones, llamadas “acuerdos”, eran registrados en libros o actas capitulares.<sup>1027</sup> En ocasiones extraordinarias se convocaba a “cabildo abierto”, en el que además de los regidores principales participaban los vecinos de regiones aledañas, representantes de órdenes religiosas y de distintos gremios de artesanos y comerciantes. Los indígenas no participaban, ya que tenían un régimen propio –al que se referirá más adelante–, dentro del que estaban contemplados los “cabildos de indios”.

Las decisiones del cabildo eran ejecutadas por dos alcaldes ordinarios, elegidos al final de cada año para ejercer en el siguiente. El procedimiento variaba según la ciudad y podía tener lugar mediante sorteo o por aclamación de los miembros del cabildo. Ha quedado documentado que, en Potosí y La Paz, los regidores depositaban sus votos, escritos en papel, en una fuente o un vaso de plata.<sup>1028</sup> Quien obtenía más votos ejercía como alcalde de primer voto y, el siguiente, como segundo alcalde. Estos alcaldes tenían “vara de justicia”, es decir, podían intervenir para definir pleitos civiles y criminales de primera instancia.

Otras autoridades del cabildo eran el alférez real, que portaba el estandarte en las celebraciones; el alguacil mayor que debía mantener el orden en la ciudad; el alcalde provincial de la santa hermandad que debía ejercer justicia en los caminos y despoblados para prevenir asaltos a transeúntes y comerciantes; el fiel ejecutor, encargado de la administración de los recursos económicos de la urbe así como del precio, pesos y medidas de los productos en el mercado local. El conjunto era completado por un receptor de penas de cámara responsable del cobro de multas; un depositario, que custodiaba bienes en litigio; un mayordomo, que vigilaba los detalles y el buen desenvolvimiento de las celebraciones; un procurador o representante legal y un escribano que llevaba registro de distintas actuaciones. En algunas ciudades se nombraron además autoridades para asuntos específicos como el alcalde de aguas, que regulaba la dotación de agua entre particulares o en ingenios que procesaban mineral. Aunque estos cargos debían ser elegidos por los miembros del cabildo, la venta de oficios o la recomendación de nombres por parte de autoridades virreinales y de la propia Corona fue frecuente.<sup>1029</sup> Uno de los cargos más codiciados por su rentabilidad era el de escribano.

La necesidad de formalizar diferentes gestiones movió a la organización de escribanías en Char-

provincias de los Charcas [1639]. TORRES, Norberto, et al. (eds.). Sucre: Ciencia Editores, 2017. p. 164.

1026 Véase por ejemplo los acuerdos del cabildo potosino del 31 de diciembre de 1621 en: ABNB: CPLA, 16, f. 358r y del 6 de enero de 1651 en: ABNB: CPLA 24, f. 416v.

1027 La documentación preservada en archivos de ciudades como Potosí y Oruro deja ver la dinámica que conoció esta institución local. La documentación del cabildo de La Plata no se ha conservado. Parte de las actas de las ciudades de La Paz y Santa Cruz se han publicado. Actas Capitulares de la ciudad de La Paz [1548-1562], 1965. 2 vols. Op. Cit. Actas capitulares de Santa Cruz de la Sierra [1634-1640]. TERCEROS, Marcelo (ed.). Santa Cruz: UAGRM, 1977.

1028 Las elecciones pueden verse en los libros de acuerdos del cabildo de Potosí que conserva el ABNB. El Archivo de La Paz posee sumillas de las Actas Capitulares de la ciudad entre 1651 y 1756.

1029 BRIDIKHINA, Eugenia. Los misterios de la urbe: enredos políticos y económicos en la Plata y Potosí. En: La construcción de lo urbano en Potosí y La Plata. Siglos XVI y XVII. EICHMANN, Andrés e INCH, Marcela (eds.). Sucre: Ministerio de Cultura de España, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia ABNB, 2008. pp. 149-267.



cas, así como en todo el territorio colonizado. Esta institución, de modelo español, fue requerida para dar fe de compraventas, poderes, testamentos, codicilos, entre otras actas. Había dos tipos de escribanos: los reales o de Su Majestad, públicos o de número y los que trabajaban en diversas instituciones. Los escribanos reales podían ejercer su función en todo el reino, mientras que los de número solo dentro de su jurisdicción asignada. Pedro Ramírez del Águila cuenta que en la ciudad de La Plata en 1639: “Los oficios de escribanos están en los portales de esta casa [en referencia al cabildo], que son cinco, con fuertes archivos y tantos papeles y pleitos como si hubiera dos mil años que se hubieran fundado”.<sup>1030</sup>

Con tuición sobre territorios más amplios estaba el corregidor, cabeza del corregimiento, división administrativa y territorial propia de la forma de organización de la Corona castellana durante el gobierno de la Casa de Austria. Su dimensión era variable y no necesariamente coincidía con la de una ciudad. En Charcas, bajo dependencia del Virreinato del Perú, hubo veinticinco corregimientos, además de la gobernación de Santa Cruz de la Sierra. En el siglo XVIII, cuando la jurisdicción pasó a vincularse con el Río de La Plata, el número de corregimientos aumentó a veintisiete.<sup>1031</sup> La instauración de esta institución agudizó el proceso de desestructuración de las formas de organización prehispánicas. Así por ejemplo, el territorio tradicional de los qaraqara fue dividido en dos: la parte del sur devino el corregimiento de Porco, mientras que la del norte fue incorporada al corregimiento de Chayanta que englobaría a charkas y qaraqara.<sup>1032</sup>

En Charcas los corregidores actuaron en nombre del rey de España, sustituyendo a los “justicias mayores”, cargo que se había establecido después de iniciada la empresa de conquista americana. Sus funciones fueron de gobierno, presidiendo sesiones del cabildo, dirimiendo con su voto, pudiendo delegar tareas a sus tenientes en determinados distritos y organizar milicias. Se sumaban sus atribuciones de justicia de primera instancia. Además, estaban los llamados “corregidores de indios”, cargo establecido durante la administración del licenciado Lope García de Castro, en pos de disminuir el poder de los encomenderos en determinadas provincias.<sup>1033</sup> Entre sus tareas primordiales estaba la recolección del tributo, el reclutamiento de trabajadores y, ya en el siglo XVIII, el reparto de mercancías que, como se verá más adelante, llevó a fuertes y violentos enfrentamientos.

Gran parte de los corregidores fueron nombrados y enviados desde España, por lo que no tenían mayor vínculo o experiencia en el territorio. Muchos fueron estableciendo alianzas con las élites locales a través de matrimonios y negocios. Hasta el siglo XVII el cargo era concedido como gracia real por tres a cinco años a hombres de “pluma y espada”, es decir, con estudios universitarios y/o experiencia militar. Entre quienes solicitaron el cargo en 1590 para ejercerlo en La Paz está Miguel de Cervantes Saavedra. El autor de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (1605) no tuvo éxito en su pedido. De haberlo tenido, tal vez parte de su obra, fundamental para las letras españolas, se habría escrito en Charcas. Mejor suerte tuvo su compañero en la batalla de Lepanto (1571), Pedro Osore de Ulloa, quien fuera nombrado corregidor de Potosí en 1587.<sup>1034</sup> Cuando era comprado, el cargo era costoso pero muy codiciado por las ventajas que derivaban de su ejercicio. Los postulantes sabían que, de ser beneficiados, su inversión se vería ampliamente satisfecha con los cobros –aunque

1030 RAMÍREZ DEL ÁGUILA, 2017 [1639]. Op. Cit. p. 112.

1031 LAVIANA, María Luisa. Perú y Charcas. En: Historia General de España y América. Madrid: Ediciones RIALP, 1983, vol. 9, p. 648.

1032 DEL RÍO, 1989. Op. Cit. p. 64.

1033 LOHMANN, Guillermo. El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias. Lima: PUCP, 2001.

1034 SANABRIA, Hernando. Un compañero de armas de Cervantes en tierras del Alto Perú. En: Journal of Inter-American Studies, vol. 5, N° 2 (1963); pp. 213-234.



cabría más bien decir exacciones— en especies y dinero a los habitantes bajo su jurisdicción, especialmente en poblaciones indígenas.<sup>1035</sup>

En 1782, como parte de las Reformas Borbónicas, los corregimientos devinieron intendencias.<sup>1036</sup> Charcas estuvo organizada en cuatro intendencias subdivididas cada una en partidos y subdelegaciones: La Plata, La Paz, Potosí y Cochabamba (que incluía Santa Cruz de la Sierra y las gobernaciones de Moxos y Chiquitos).<sup>1037</sup> La máxima autoridad, el intendente (también llamado gobernador), tenía la misión de controlar a las autoridades locales, la recaudación tributaria, fomentar la construcción de obras públicas, gestionar la justicia, economía y la defensa del territorio, entre otros asuntos que dejan ver el afán centralizador de los borbones. Estas autoridades actuaban junto a un asesor letrado y varios subdelegados. El puesto no conocía un tiempo determinado y sus honorarios anuales eran mayores a los de otros altos funcionarios a modo de evitar la corrupción y las exacciones a la población, que habían dado tanto que decir durante el tiempo de los corregidores. Las facultades de los intendentes variaron según el territorio y, en ocasiones, chocaron con el desempeño de los virreyes y de los ministros de audiencia. Su desempeño se vería fuertemente cuestionado en Charcas en el escenario de resquebrajamiento del dominio colonial.

El organismo cuya jurisdicción englobaba a todas las instituciones anteriormente descritas era la Audiencia y Cancillería Real de La Plata de los Charcas, máximo tribunal de justicia creado por cédula real del 4 de septiembre de 1559, que comenzó a ejercer sus funciones en 1561. Su jurisdicción inicial fue de doscientas leguas,<sup>1038</sup> para después ser ampliada gradualmente hasta abarcar gran parte del territorio sudamericano, incluyendo las gobernaciones de Santa Cruz de la Sierra, de Moxos, del Río de la Plata, de Tucumán y del Paraguay.<sup>1039</sup> Esta audiencia fue colocada bajo dependencia del Virreinato del Perú con sede en Lima hasta 1776 y, posteriormente, del recién creado Virreinato del Río de La Plata con sede en Buenos Aires. Los oidores o ministros que la integraban eran designados de por vida y no podían participar del comercio local. Su primer presidente fue Pedro Ramírez de Quiñones. Ni él ni sus sucesores podían influir en las decisiones de los jueces. Entre los primeros oidores de Charcas estuvo el licenciado vallisoletano Juan de Matienzo,<sup>1040</sup> mientras que su primer fiscal fue el licenciado Jerónimo de Rabanal.<sup>1041</sup> Además formaban parte de la burocracia de las audiencias una serie de relatores, secretarios, procuradores, escribanos e intérpretes de lenguas originarias.<sup>1042</sup>

En términos de justicia la Audiencia de Charcas tenía autoridad sobre todos los casos, salvo aquellos que pertenecían a la jurisdicción eclesiástica o al Santo Oficio de la Inquisición. Sus jueces podían emitir cédulas y provisiones reales como si el mismo rey las hubiese firmado; y sus sentencias y decisiones solo podían ser apeladas ante el Consejo de Indias y el rey. A diferencia de la Audiencia de Lima que solo trataba asuntos de justicia, ya que de gobernar se encargaba el virrey, la Audiencia

1035 ANDRIEN, Kenneth. El Corregidor de indios, la corrupción y el Estado virreinal en Perú (1580–1630). En: *Revista de Historia Económica*, N° 3 (1986); pp. 493–520.

1036 LYNCH, John. El reformismo borbónico e Hispanoamérica. En: *El reformismo borbónico, una reflexión interdisciplinar*. GUIMÉRA, Agustín (coord.). Madrid: Alianza, 1996. pp. 37–60.

1037 MACHUCA, Laura y ENRIQUEZ, Lucrecia. El régimen de intendencias: reformas y resistencias, un balance historiográfico. En: *Historia* 396, vol. 14, N° 1 (2024); pp. 65–98.

1038 BARNADAS, 1973. Op. Cit. p. 490.

1039 BARNADAS, Josep. Es muy sencillo, llámenle Charcas: sobre el problema de los antecedentes coloniales de Bolivia. La Paz: Juventud, 1989.

1040 MORONG, Germán y GLOËL, Matthias. El Gobierno del Perú de Juan de Matienzo una cuestión de servicio y merced en el siglo XVI. En: *Libros de la corte*, N° 28 (2024); pp. 8–44; PRESTA, Ana María. Matienzo, Juan de (1520–1579). En: *Fuentes Documentales para los Estudios Andinos 1530–1900*. PILSBURY, Joan (ed.). Lima: PUCP, 2016, vol. 3, pp. 1417–1424.

1041 ANGELI, Sergio. “Dizen algunos oydores a las partes que en acuerdo les mato y me ponen mal con los litigantes”: el fiscal Jerónimo de Rabanal y su participación en la Audiencia de Charcas (1561–1576). En: *Autoctonía*, vol. 4, N° 2 (2020); pp. 165–180.

1042 *Ibíd.* p. 166.

de Charcas en La Plata se caracterizó por asumir también funciones de gobierno. Además de recibir, revisar y poner en ejecución las ordenanzas y otras disposiciones que el virrey enviaba desde Lima, sus ministros supervisaban el cobro de diezmos, la coordinación del envío de remesas de plata de Potosí a España y se arrogaban el derecho de nombrar corregidores o gobernadores. Además, enviaban regularmente informes a España sobre los acontecimientos que tenían lugar en la jurisdicción, lo cual pudo mover agrias disputas con los virreyes. Otra tarea fundamental en la que se desempeñaron los ministros de Charcas fue el ejercicio del Patronato Regio que regulaba las relaciones entre la Iglesia y la Monarquía. El presidente era el encargado de presentar, ante obispos y arzobispo, los nombres de los clérigos que serían proveídos como doctrineros y párrocos en la región.

El poder de esta audiencia se veía incrementado en los periodos de vacancia virreinal, como cuando en 1606, habiendo fallecido el virrey Gaspar de Zúñiga Acevedo y Velasco, los ministros tomaron la decisión de fundar la Villa de San Felipe de Austria de Oruro. La máxima autoridad política en los territorios americanos el virrey, considerado un *alter ego* del rey, veía así sus atribuciones confrontadas.<sup>1043</sup> Desde Lima, el virrey le recordó a Charcas su carácter de audiencia sufragánea. No obstante, la tendencia al autogobierno no haría sino reafirmarse con el tiempo.<sup>1044</sup> Uno de los principales argumentos esgrimidos era la distancia con las sedes virreinales y el poco conocimiento que tenían los virreyes del territorio charqueño.<sup>1045</sup>

En lo que va del control de la tesorería de Real Hacienda, el detalle de las cuentas de ingresos y gastos, actividad comercial y movimiento de personas y bienes debía ser remitido al Consejo de Indias para su evaluación por el Consejo de Hacienda. En Charcas, así como en toda América, fueron distribuidas varias Cajas Reales en las que se depositaba el importe del tributo, impuestos varios a la Corona (alcabalas, almojarifazgos, medias anatas, entre otras) y monopolios reales (sobre naipes, papel sellado y tabaco).<sup>1046</sup> Así también, lonjas o casas de contratación que podían intervenir en diversos procesos comerciales. Fundamental para el control de lo que se iba recabando a nivel tributario era el papel de los visitadores, quienes, nombrados por el virrey o directamente por el rey, llevaban adelante visitas o inspecciones del territorio anotando la cantidad de población de determinado espacio, sus recursos, entre otros datos de interés para el erario real.<sup>1047</sup>

Gran parte de los ingresos era remitida a la Metrópoli, quedando en América lo tocante a gastos de administración, evangelización y defensa del territorio. La más importante de las Cajas Reales estaba en Potosí, cuyos primeros registros datan de 1556. Su edificio estaba junto a la ceca de la primera Casa de La Moneda, donde actuaban tesoreros, escribanos-contadores, veedores y factores entre otros oficiales reales. Su función no era solo de almacenamiento sino de cálculo del quinto real;

1043 La autoridad del virrey del Perú se extendía sobre una inmensa jurisdicción que llegó a abarcar desde el istmo de Panamá, bordeando toda la costa del océano Pacífico hasta el extremo sur del continente (actuales territorios de Bolivia, Chile, Perú, Paraguay, Uruguay, Colombia, Ecuador, Panamá, oeste de Brasil y sur de Venezuela). De su escisión nacería en 1776 el Virreinato del Río de La Plata en el cono sur de América (territorios de las actuales Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay). DE LA PUENTE, José. El virreinato peruano en el primer siglo XVIII americano (1680–1750). Organización territorial y control administrativo. En: Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680–1740). LAVALLÉ, Bernard (ed.). Madrid: Casa de Velázquez, 2019. p. 86.

1044 ROCA, José Luis. Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas. La Paz: Plural Editores, 2007; REVILLA, Paola. La autonomía revolucionaria de la Real Audiencia de Charcas: Cimientos de un Estado independiente. Sucre: FCBCB, 2009.

1045 Del conjunto de cuarenta virreyes que gobernaron el Perú solo unos cuantos llegaron a conocer Charcas: Francisco de Toledo (1515–1582) que recorrió el territorio entre 1572 y 1575; Pedro Antonio Fernández de Castro (1632–1672) que visitó el santuario de Copacabana en 1668 y los arzobispos de La Plata Melchor de Liñán y Cisneros (1629–1708) y Diego Morcillo Rubio de Auñón (1642–1730) antes de ser promovidos a virreyes.

1046 TEPASKE, John y KLEIN, Herbert. The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America. Durham N.C.: Duke University Press, 1982, vol. 2.

1047 GIL MONTERO, Raquel, RIVET, Carolina y LONGHI, Fernando. Las visitas coloniales y los espacios internodales a fines del siglo XVII: propuestas para la interpretación de sus silencios. En: Estudios Atacameños, N° 56 (2017); pp. 273–297.

es decir, de la parte que correspondía pagar al rey por la autorización para explotar el Cerro Rico. Aunque el sistema de llaves utilizado para evitar el fraude era muy estricto, no faltan casos sonados de desfalco a la Real Hacienda en Charcas, como las “quiebras” de las cajas de Oruro y Carangas a fines del periodo colonial.<sup>1048</sup>

En cuanto a las fuerzas armadas, no existió un ejército profesional en la jurisdicción de Charcas. Lo cierto es que tampoco en el conjunto del virreinato peruano, al menos hasta el siglo XVIII, con la excepción de las guarniciones de las fortalezas en puertos como el Callao y Cartagena de Indias; y las compañías de lanzas y arcabuces acantonadas en Lima que servían de guardia del palacio y corte del virrey. Cuando había necesidad, autoridades locales y vecinos constituían milicias reclutando pobladores.

### c. Creación de instituciones y organización de la administración religiosa

Las instituciones de administración secular permiten entender solo parcialmente el funcionamiento de la sociedad colonial. Recuérdese que en 1493 el papa Alejandro VI había reconocido a Isabel de Castilla y Fernando de Aragón autoridad sobre los territorios a los que llegaron los españoles, bajo la condición de introducir la religión católica en ellos.<sup>1049</sup> Esta devendría la única religión permitida en Hispanoamérica. Así, la consolidación del régimen colonial debe entenderse a través de la conjunción del poder secular y religioso dentro de la Monarquía Católica. Esto se hizo efectivo, administrativamente hablando, a través del antes mencionado Patronato Regio. Y es que aunque las instituciones y funcionarios propios a la iglesia católica estaban supeditados a la autoridad máxima del papa en Roma, una serie de bulas y breves pontificios le otorgaron privilegios y prerrogativas a la Corona española para influir en la selección de autoridades eclesiásticas en América.<sup>1050</sup> Así, es fundamental tener claro el panorama de instituciones eclesiásticas que se fueron consolidando en Charcas desde el siglo XVI y cuyas jurisdicciones no coincidieron con las seculares.

El más alto nivel de la administración eclesiástica lo constituían las diócesis y arquidiócesis a cargo de obispos y arzobispos. La primera jurisdicción eclesiástica que se creó en el Perú colonial fue el Obispado del Cuzco en 1536, del cual formaría parte la Provincia de los Charcas a partir de 1538. Por bula del papa Julio III del 27 de junio de 1552 fue creado el obispado de La Plata, separándolo de la jurisdicción de aquel del Cuzco, y quedando ambos como sufragáneos del arzobispado en Lima.<sup>1051</sup> En 1602 Felipe III consideró conveniente elevar la iglesia de La Plata a la categoría de metropolitana, lo que tuvo eco en el breve de 1609 de Paulo V, constituyéndose como arzobispado y cabeza religiosa de la zona con diócesis sufragáneas en La Paz, Santa Cruz<sup>1052</sup>, el Río de la Plata y Tucumán.<sup>1053</sup>

1048 GAVIRA, María Concepción. El escándalo de las quiebras en la Real Hacienda. Las Cajas Reales de Oruro y Carangas, 1784–1804. En: Revista de Estudios Bolivianos, N° 18 (2011); pp. 161-183.

1049 GARCÍA GALLO, 1958. Op. Cit. p. 802.

1050 BETHENCOURT, Antonio de. El Patronato Regio. En: Almogaren, N° 34 (2004); pp. 117-134. En el siglo XVIII las prerrogativas del rey y de sus delegados en América fueron extendidas con la consolidación del Vicariato Regio, lo que exasperó a las autoridades eclesiásticas. DE LA HERA, Alberto. La doctrina del Vicariato Regio en Indias. En: Orbis Incognitus. Avisos y legajos del Nuevo Mundo. NAVARRO, Fernando (ed.). Huelva: Universidad de Huelva, 2007. pp. 89-99.

1051 La decisión estuvo influida por los argumentos del obispo del Cuzco, Juan Solano, sobre la dificultad de gestionar un espacio tan vasto como el que le había sido asignado. La diócesis de La Plata tenía una extensión amplísima: desde Azángaro, Lampa, Paucarcolla, hasta los límites con la diócesis del Río de la Plata, el Reino de Chile, la gobernación de Tucumán y las llanuras de Moxos y Chiquitos. GARCÍA QUINTANILLA, Julio. *Historia de la Iglesia en La Plata, Obispado de los Charcas, 1553–1609, Arzobispado de La Plata, 1609–1825*. Sucre: Imprenta Don Bosco, 1964, vol. 1, p. 42.

1052 Los obispos de La Paz y de Santa Cruz de la Sierra fueron creados en julio de 1605 por el Papa Paulo V.

1053 El 30 de marzo de 1620 se le agregó la diócesis de la Santísima Trinidad del Puerto de Buenos Aires

Una vez creado el obispado, su obispo establecía un templo y un cabildo, siguiendo el modelo español y respondiendo al derecho canónico. El primer obispo de La Plata, el dominico fray Tomás de San Martín, nunca pudo tomar posesión de su diócesis, pues murió en Lima mientras se disponía a emprender el viaje rumbo a La Plata. El gobierno de la diócesis recayó por cerca de una década en el cabildo catedralicio presidido por el deán Juan Rodríguez de Cisneros. En 1563 lo asumió fray Domingo de Santo Tomás, dominico, afín a las ideas de fray Bartolomé de las Casas sobre la necesidad de parar los abusos hacia los indígenas en el escenario colonial. El cronista dominico Juan Meléndez refiere que, a su paso por Potosí salieron a recibirle: “[...] los indios de toda aquella comarca, y de la de Potosí, cuyos caciques y principales vinieron a besarle las manos, por ver al que era su defensor ya su Obispo”.<sup>1054</sup> Durante su administración se esforzó porque los encomenderos hicieran restituciones a los indígenas y se opuso tenazmente a que sirvieran de forma gratuita y forzada en obras públicas de la ciudad de La Plata.<sup>1055</sup> A su muerte en 1570, el cabildo catedralicio, con el que fray Domingo había tenido graves disputas, asumió nuevamente el gobierno del obispado por varios años.

El cabildo catedralicio era una suerte de consejo que asesoraba al obispo o arzobispo en distintas materias; y que se hacía cargo del culto católico en la iglesia catedral. Los primeros capitulares llegaron con su nombramiento desde España. Otros tantos nunca se presentaron a asumir el cargo. La jerarquía más alta de esta institución era el deán, quien presidía las reuniones. Le seguía el arcedian, que ejercía también como juez eclesiástico; los canónigos, los racioneros y otros cargos específicos como el chantre y el sochantre que se encargaban del coro de la catedral y, el maestrescuela, responsable de la enseñanza de gramática y materias eclesiásticas. Las prolongadas vacancias de sede obispal y arzobispal hicieron que el cabildo tomara las riendas del gobierno eclesiástico en Charcas por varias décadas.<sup>1056</sup> Los prebendados solían agruparse en bandos y partidos,<sup>1057</sup> protagonizando luchas intestinas que causaron inestabilidad en la vida religiosa de la región.<sup>1058</sup> Por su parte, las autoridades de la audiencia solían quejarse de que en tiempos de sede vacante la actividad pastoral disminuía y la disciplina del clero tendía a relajarse.

A pesar de su temprana creación, a la sede platense le tomó cierto tiempo dotarse de un cuerpo normativo tanto para su administración interna como para el trabajo pastoral y de evangelización. En 1597, el obispo Alonso Ramírez de Vergara elaboró unas constituciones para el gobierno de la catedral.<sup>1059</sup> El Primer Sínodo de La Plata que reunió al clero diocesano, representantes de las órdenes religiosas y teólogos expertos se celebró entre 1619 y 1620, durante la administración del arzobispo Gerónimo Méndez de Tiedra.<sup>1060</sup> Este prelado convocó asimismo un concilio en 1622; pero este se realizaría recién en 1629 durante la gestión del arzobispo Hernando Arias de Ugarte. Al Primer Concilio Platense asistieron los obispos de Santa Cruz de la Sierra, Buenos Aires y Paraguay. Sus actas y sus decretos fueron enviados a España y a Roma para la aprobación regia y pontificia. No obstante,

1054 MELÉNDEZ, Juan. *Tesoros verdaderos de las Indias en la Historia de la Gran Provincia de San Juan Bautista del Perú*, de la Orden de Predicadores. Roma: Imprenta de Nicolás Ángel Tinassio, 1681, vol 1. p. 365.

1055 LÓPEZ-OCÓN, 1987. Op. Cit. p. 305.

1056 GARCÍA QUINTANILLA, 1964. Op. Cit. p. 164.

1057 Sabemos que, hacia 1639, por ejemplo, eran dieciséis prebendados. HERRERA y TOLEDO, Antonio de. *Relación eclesiástica de la Santa Iglesia Metropolitana de los Charcas* [1639]. BARNADAS, Josep (ed.). Sucre: ABAS, 1996. p. 84.

1058 DRAPPER, Lincoln. *Arzobispos, canónigos y sacerdotes: Interacción entre valores religiosos y sociales del clero de Charcas del siglo XVII*. Sucre: Archivo y Biblioteca Arquidiocesanos ABAS, 2000. p. 53.

1059 CASTRO, Nelson. *Prestigio simbólico y control episcopal. La estrategia del obispo Alonso Ramírez de Vergara frente al capítulo catedralicio de Charcas*. En: *Diálogo Andino*, N° 65 (2021); pp. 93-115.

1060 MÉNDEZ DE TIEDRA, Jerónimo. *Constituciones del I Sínodo Platense (1619–1620)*. BARNADAS, Josep (ed.). Sucre: ABAS, 2002. Barnadas apunta que las primeras constituciones sinodales de Charcas son las del obispado de La Paz de 1619.



terminaron archivadas en Madrid sin alcanzar el cometido.<sup>1061</sup>

A una escala institucional inferior estaban las parroquias o feligresías, divisiones territoriales que englobaban a los fieles que residían en ella bajo la autoridad del obispo y encomendadas a un párroco. Este funcionario eclesiástico debía officiar misas, celebrar sacramentos y ofrecer consejo a los feligreses muchas veces en calidad de juez de paz y veedor. Los curas elegidos para párrocos vivían de la renta mínima o congrua que les proporcionaba su beneficio eclesiástico o curato, la que solía encumbrarlos económicamente. Para poder optar por el cargo los religiosos debían pasar una serie de pruebas de aptitud.

Ramírez del Águila afirma que en sus inicios, el obispado de La Plata contaba con pocos religiosos: “[...] tenían los pocos curas que había, a veinte y treinta pueblos cada uno de jurisdicción”.<sup>1062</sup> Esto llevó a que muchas veces se recurriese a seculares para enseñar la doctrina a los indígenas, a quienes se conoció despectivamente como “vijaraycos” y a los que se acusaba de difundir errores sobre la fe y de comer y de beber a costa de los indígenas.<sup>1063</sup> Las parroquias en reducciones y “pueblos de indios” –conceptos que se verá más adelante– fueron conocidas como doctrinas. En ellas se construyeron iglesias y capillas. Los curas doctrineros tenían como principal misión la evangelización de la población indígena. Hacia 1604 había en Charcas alrededor de ciento cuarenta y cinco curatos y doctrinas de indios.<sup>1064</sup>

La formación de doctrineros mereció mayor atención conforme pasaron los años, prefiriéndose clérigos con estudios universitarios a los que se les exigía el conocimiento de una lengua originaria. Llegados de España y antes de ir a la doctrina designada, pasaban un tiempo de preparación con los obispos en las iglesias catedrales. De ganar el curato, este pasaba a pertenecerles, aunque también podían ejercer interinamente. Se trataba de un cargo codiciado. Además del beneficio eclesiástico que recibían, los curas acostumbraban a poner a las mujeres indígenas a tejer prendas que luego comerciaban; mientras que los hombres eran obligados a cultivar chacras y haciendas del cura o de sus familiares y a transportar y vender sus productos en los mercados locales. La función del doctrinero movió tensiones frecuentes con los encomenderos, lo que llevó a la creación del antes mencionado cargo de corregidor, para vigilar la acción de los doctrineros además de la de los encomenderos.

La alta demanda de curas a lo largo del periodo colonial movió a la creación de instancias de formación de sacerdotes en el virreinato peruano. Esta ocupación era símbolo de prestigio y permitía el ascenso social. En Charcas, en 1595, por iniciativa del cabildo catedralicio se fundó en la ciudad de La Plata el colegio seminario de Santa Isabel de Hungría, en el que se formaron jóvenes aspirantes a clérigos.<sup>1065</sup> Años después, desde 1624 los clérigos podían devenir doctores en teología estudiando en la recién fundada Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca. Por su parte, el obispado de La Paz inauguró en 1635 el colegio seminario de San Jerónimo; mientras que el de Santa Cruz de la Sierra se dotaría de un establecimiento similar en 1765 con el nombre de Santísima Trinidad.<sup>1066</sup> Poco a poco se fue consolidando un clero de orígenes americanos.

Obispos, arzobispos y cabildos en sede vacante ejercían su autoridad sobre el resto del clero a

1061 VARGAS UGARTE, Rubén. Concilios Limenses (1551–1772). Lima: Tipografía Peruana, 1954. p. 194.

1062 RAMÍREZ DEL ÁGUILA, 2017 [1639]. Op. Cit. p. 172.

1063 CALANCHA, Antonio de la. *Corónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*. Barcelona: En la librería de Pedro Lacavallería, 1639, vol. 1. p. 134.

1064 ESPINOZA, Waldemar. Los fundamentos lingüísticos de la etnohistoria andina y comentarios en torno al anónimo de Charcas de 1604. En: *Revista española de antropología americana*, N° 10 (1980); pp. 149-182.

1065 BARNADAS, Joseph. *El Seminario Conciliar de San Cristóbal de La Plata, Sucre (1595–1995)*. Sucre: Archivo y Biblioteca Arquidiocesanos Monseñor Taborga, 1995.

1066 VERGARA, Javier. Datos y fuentes para el estudio de los seminarios conciliares en Hispanoamérica: 1563–1800. En: *Anuario de Historia de la Iglesia*, N° 14 (2005); pp. 239-300.



través de vicarios y visitadores eclesiásticos. Los primeros tenían facultades sobre autoridades de determinadas jurisdicciones. Así, el vicario de la Villa Imperial de Potosí tenía influencia sobre los curas de las iglesias de españoles y de las parroquias de indios de la zona. Podía suceder que un cura fuera nombrado vicario de la provincia en la que estaba su doctrina.

Por su parte, los visitadores eclesiásticos eran los encargados de inspeccionar una determinada jurisdicción o, en el caso de los visitadores generales, el conjunto del obispado o arzobispado.<sup>1067</sup> La visita, que también podía ser realizada por obispos y arzobispos, permitía saber si los párrocos estaban cumpliendo con sus funciones pastorales, si tenían al día los registros de partidas sacramentales y si conservaban debidamente los objetos del culto católico. Tenían además atribuciones para castigar conductas consideradas pecaminosas como los amancebamientos y aquellas tenidas por prácticas idólatras. Regir de tal manera sobre la vida de los habitantes, desde su nacimiento hasta su muerte, otorgó a la Iglesia gran poder. No se puede negar que las visitas fueron también muchas veces móviles de enriquecimiento de los eclesiásticos. En 1588, Bartolomé Álvarez, cura doctrinero de Aullagas y Sabaya se quejaba del proceder de los visitadores diciendo que en el tiempo que llevaba en Charcas nunca había visto: “[...] corregir las personas, consolar a los afligidos ni evitar los pecados. Solo he visto visitar la plata y prender la plata”.<sup>1068</sup> Es más, aseguraba que las exacciones de los visitadores eclesiásticos movían a los doctrineros a descuidar su labor pastoral dedicándose a hacer negocios y, peor aún, a extorsionar a los indígenas.

Además de este clero existía otro que estaba formado por los miembros de las distintas órdenes religiosas que vivían en comunidad y que fueron autorizadas a asentarse en América: los frailes franciscanos (1540); los mercedarios (1541), que se dedicaban a obtener limosnas y enviarlas a España para pagar el rescate de cristianos que se encontraban prisioneros de los otomanos y, los dominicos (1545) fueron los primeros en establecerse en Charcas. Les seguirían los agustinos que se establecieron en 1559 en la doctrina de Paria y los jesuitas, que llegaron en la década de 1570. Posteriormente se sumaron los carmelitas, los juandedianos y los betlemitas, dicho sea de paso, la única orden religiosa creada en suelo americano. Las dos últimas órdenes mencionadas se dedicaron a administrar y atender hospitales. Los jesuitas destacan por su labor educativa para personas de distinto origen y por haber establecido una imprenta en Juli a orillas del lago Titicaca en la que publicaron textos como el *Vocabulario de la lengua aymara* del padre Ludovico Bertonio en 1612. Caciques como los Ayaviri Cuysara de los charka o los Colque Guarachi de los quillaca fueron instruidos por los ignacianos en Potosí.<sup>1069</sup>

El patrimonio de varias de estas órdenes se fue incrementando con las donaciones y legados que les hacían sus feligreses a través de las capellanías. Esta institución permitía a una persona destinar cierto monto de dinero o la renta que produjera alguno de sus bienes (tierras cultivables, ingenios, entre otros) para obtener indulgencias o para que a su muerte se le diera cierto número de misas para la salvación de su alma. Las órdenes también acumularon capital a través de préstamos que realizaban mediante censos, una forma de acceder a crédito hipotecando bienes y pagando un rédito o pensión anual a la orden religiosa. Hacendados, comerciantes y mineros recurrían a este servicio. Esto explica que los colegios de jesuitas hayan poseído haciendas y comerciado su producción en mercados como el potosino, así como que los agustinos hayan llegado a administrar la rica obra pía legada por el antes mencionado conquistador Lorenzo de Aldana en Paria. Dicho sea de paso, aunque las órdenes religiosas estaban sometidas a la autoridad de los prelados de los lugares donde

1067 DRAPPER, 2000. Op. Cit. p. 82. Este cargo como otros que han sido mencionados, conocen paralelos con aquellos de la administración secular.

1068 ÁLVAREZ, 1998 [1588]. Op. Cit. p. 21.

1069 INCH, Marcela. El mundo letrado de los Lupaca. Alfabetización y primeras letras a fines del siglo XVI e inicios del XVII. En: Pleitos y riqueza. Los caciques andinos en Potosí del siglo XVII. Sucre: ABNB, IEB, 2010. pp. 507-527.

se establecían; en los hechos, y al tener una organización jerárquica propia, solían conducirse con gran autonomía, lo que motivó constantes pugnas con obispos y arzobispos.

Marginadas de la administración secular por razones antes aludidas, en las instituciones eclesiásticas las mujeres solo tenían cabida en los monasterios de monjas. Estas instituciones, pensadas como canal de expresión de la vocación religiosa, acogieron a mujeres de sectores privilegiados que habían quedado viudas, solas y desamparadas, que no podían concertar un matrimonio acorde a su rango o para “remediar” la situación de las doncellas. Al momento de su ingreso al retiro piadoso, una novicia, aspirante a monja profesas, debía aportar una dote o patrimonio en dinero y bienes que se destinaban al sostenimiento de la comunidad, lo que era visto como muy honorable. En Charcas, el primer monasterio de monjas fue establecido en la ciudad de La Plata en 1574 bajo la advocación de Nuestra Señora de los Remedios, para acoger a: “[...] hijas y nietas de personas principales”.<sup>1070</sup> Entre las personas que impulsaron la fundación de este convento se encontraba la rica mestiza Petronila de Castro.<sup>1071</sup> Aunque habían adoptado la regla femenina de San Agustín, las monjas de este convento no quisieron quedar supeditadas a la orden agustina, logrando en 1587 pasar bajo jurisdicción del cabildo catedralicio.<sup>1072</sup> La vida en este monasterio dio de qué hablar en la ciudad, posiblemente por la autonomía con que se desenvolvían las religiosas. Así, en 1590 un visitador eclesiástico, el chantre Diego Felipe de Molina, se quejaba de que en este monasterio: “[...] no se vivía conforme a orden, regla y costumbres de religiosas”.<sup>1073</sup> También en La Plata, a iniciativa de dos viudas, fue fundado en 1636 el convento de monjas de Santa Clara bajo advocación franciscana y, en 1665, el de las carmelitas descalzas. A partir de ese momento los monasterios de religiosas se expandieron al resto de las ciudades del territorio charqueño. Las monjas profesas, dueñas de sus celdas, vivían rodeadas de criadas libres y esclavizadas en los conventos. No siempre acataban el claustro y eran frecuentemente visitadas.<sup>1074</sup>

También existieron “casas de recogidas”, donde mujeres de distinto origen y sin dote vivían de la caridad pública. Por lo menos hasta 1595 en La Plata recurrían al recogimiento Santa Isabel de Hungría, fundado con aportes de los vecinos de la ciudad en 1569 y que recibía a mestizas hijas de conquistadores e hidalgos pobres. Tras varias acusaciones de relajación de costumbres, este recogimiento cerró a fines del siglo XVI.<sup>1075</sup>

Aunque el ingreso en las órdenes religiosas y monasterios de monjas estaba reservado a la descendencia de españoles, hombres y mujeres de otros orígenes lograron acceder mediante diferentes mecanismos. Destaca el caso del jesuita chachapoyano Blas Valera, hijo de español e indígena, autor de una pionera, aunque perdida historia de los incas, del que se sabe pasó algunos años en la Villa Imperial de Potosí. Otra forma en que personas de extracción social más humilde y de distinto origen participaban de la vida religiosa era en calidad de “donados”, es decir, entrando al servicio de religiosos y monjas en los monasterios y conventos, pero sin profesar votos. Muchos se desempeñaban en este papel desde niños, aunque también hubo adultos que lo asumieron voluntariamente. En el

1070 BRIDIKHINA, Eugenia y JIMÉNEZ, Iván. Las esposas de Cristo: Vida religiosa y actividades económicas en los conventos de Charcas del siglo XVIII. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, 1997. p. 28. Este monasterio fue conocido también con el nombre de Santa Mónica.

1071 Esta mujer gestionó hábilmente la encomienda que había sido concedida a su marido. PRESTA, Ana María. Una elite colonial y sus monjas. Familia y redes en un monasterio de Charcas (1574–1620). En: Travesía, vol. 21, N° 2 (2019); pp. 13–36.

1072 BRIDIKHINA y JIMÉNEZ, 1997. Op. Cit. p. 29.

1073 MOLINA, Diego Felipe de. Memoria en relación de la visita general en sede vacante deste obispado de los Charcas [1590]. En: Los sometidos de la Conquista. Argentina, Bolivia, Paraguay. RODRÍGUEZ, Ricardo (ed.). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985. p. 107.

1074 BRIDIKHINA y JIMÉNEZ, 1997. Op. Cit. p. 30.

1075 Ibíd. p. 27; QUEREJAZU, Roberto. Historia de la Iglesia católica en Charcas (Bolivia). La Paz: Conferencia Episcopal Boliviana, 1995. p. 94.

caso específico de las mujeres indígenas, viendo impedido su ingreso a los monasterios de monjas, hallaron el recurso de los beaterios de indias, donde vivieron en comunidad y bajo una regla específica. Algunos de estos beaterios fueron creados por iniciativa de caciques y de las propias mujeres, como el de Jesús de Machaca en el corregimiento de los Pacajes en La Paz.

No se puede olvidar, antes de cerrar esta sección institucional, las cofradías, asociaciones laicas católicas que miraban a realizar obras piadosas y de caridad para con los desheredados, miserables, enfermos, esclavizados, condenados a muerte, entre otros. Su formalización pasaba por la autorización del arzobispo. Estas agrupaciones se dedicaban a organizar y participar de procesiones y festividades religiosas siguiendo determinada advocación, así como a decir misa por sus miembros. Los cófrades podían ser ordinarios o tener además algún cargo particular como el de alférez o abanderado en las procesiones, vocal, secretario, tesorero o mayordomo, que representaba a la cofradía ante las autoridades locales. Las cofradías solían diferenciarse según el origen de sus miembros y sus actividades laborales. No obstante, la primera cofradía que se fundó en 1541 en la ciudad de La Plata, la de la Limpia Concepción, reunió en su seno tanto a los vecinos españoles como a indígenas nobles descendientes del incario y de jefaturas locales.<sup>1076</sup> Las autoridades de la Monarquía Católica alentaban el desempeño de estas asociaciones que propiciaban un mayor control social. Su papel fue especialmente importante entre indígenas y afrodescendientes que, muchas veces, se organizaron en estas hermandades por iniciativa propia, para el soporte mutuo.<sup>1077</sup> Las autoridades eclesiásticas solían enviar un visitador para evaluar su dinámica y desempeño. No obstante, no cabe duda de la autonomía que lograron en su desempeño no solo a nivel religioso pero económico, dados los bienes que acumularon. Las fiestas patronales son parte de la herencia que dejaron estas instituciones.

## 2. Charcas en tiempos del virrey Francisco de Toledo

### a. Visita general y gestión de espacios fronterizos

A pesar de la paulatina instalación de la Monarquía Católica sobre el territorio, en la segunda mitad del siglo XVI las autoridades delegadas de la Corona eran conscientes de los retos, amenazas y pendientes de distinta índole que iban marcando el paso de su proyecto colonial en América. Por un lado, los levantamientos de encomenderos entre 1544 y 1554 en rechazo a la aplicación de las *Leyes Nuevas* que limitaban sus privilegios y acción sobre los encomendados, no solo habían llevado al asesinato del virrey Blasco Núñez Vela en 1546, sino que eran percibidos como un desafío a la autoridad del rey. Por otro lado, la resistencia incaica en el reducto de Vilcabamba, donde se había refugiado Manco Inca y su descendencia en 1537, tenía un fuerte impacto social. Se sumaba la poca tregua que daban los chiriguanos en sus incursiones desde las tierras bajas y el impedimento que significaban para la empresa expansiva de la Monarquía española. Recuértese el levantamiento guaraní de 1564 al que se ha hecho referencia antes, que destruyó los asentamientos españoles de Santo Domingo de la Nueva Rioja y de Nuestra Señora de la Asunción o La Barranca.

Una prioridad para la Monarquía Católica fue sacar el mejor rédito posible de los recursos del territorio americano para sostener la lucha contra el Imperio otomano, así como contra el protestantismo. Esto llevó a que en 1568, durante el reinado de Felipe II se reuniesen en Madrid una serie de autoridades y jurisperitos en una junta magna que, además de buscar definir los mecanismos

1076 QUISBERT, Pablo. Servir a Dios o vivir en el siglo: la vivencia de la religiosidad en la ciudad de La Plata y la Villa Imperial de Potosí. En: La construcción de lo urbano en Potosí y La Plata. Siglos XVI y XVII. EICHMANN, Andrés e INCH, Marcela (eds.). Sucre: Ministerio de Cultura de España-ABNB, 2008. p. 321.

1077 PLATT, Tristan. Los guerreros de Cristo. Cofradías, misa solar y guerra regenerativa en una doctrina. Macha (siglos XVIII-XX). La Paz: ASUR y Plural Editores, 1996. p. 30.

que permitiesen asegurar un mayor control político, económico y militar de la Corona en América, garantizaran la hegemonía de la religión católica.<sup>1078</sup> A este encuentro asistió Francisco Álvarez de Toledo, más conocido como Francisco de Toledo, homónimo de su padre, el Conde de Oropesa. Designado quinto virrey del Perú fue precisamente a él, a quien le correspondería ejecutar varias de las medidas acordadas por la junta Magna. Las reformas políticas y administrativas que llevó a cabo este virrey entre 1569 y 1581 permitieron la consolidación institucional de un orden colonial que permanecería casi inalterado por lo menos hasta el siglo XVIII en el Perú y específicamente en Charcas.<sup>1079</sup>

Para llevar a cabo las tareas que se le habían encomendado, Toledo se rodeó de competentes consejeros y funcionarios como los juristas Juan de Matienzo, oidor de la Audiencia de Charcas y, Polo de Ondegardo, encomendero, cronista y gran estudioso de la realidad y costumbres indígenas de las regiones que visitó. En el plano religioso contó con el apoyo del jesuita José de Acosta, cuya orden llegó al Virreinato del Perú casi al mismo tiempo que el virrey.

Además, Toledo decidió recorrer en persona el inmenso territorio del virreinato peruano en una ambiciosa visita general, llegando a estar cerca de tres años en la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas, entre fines de 1572 y 1575. No se encaminó otro proyecto de este tipo sobre el territorio hasta la visita o “numeración” del virrey Melchor de Navarra y Rocafull, duque de la Palata a fines del siglo XVII. Como se mencionó en el apartado anterior, las visitas eran mecanismos de inspección a la población indígena, de registro de su lugar de residencia, actividades económicas, tipo de tributo y cantidad que estaban entregando.<sup>1080</sup> Se inspiraban en los conteos que llevaron adelante los incas, cuyos datos habían quedado registrados en los nudos del sistema nemotécnico de los *quipus*.<sup>1081</sup> De hecho, se sabe que los visitantes acudieron a los *quipucamayoc*, responsables de su administración y lectura, para tener información más fiable leyendo sus registros.

Con el propósito de tener un panorama amplio y completo del Virreinato del Perú, Toledo nombró un conjunto de funcionarios que ejercieron como visitantes durante los cinco años que duró la visita general. La instrucción era visitar: “[...] personalmente los indios que están en la susodicha [provincia] y sus pueblos, contándolos y sabiendo las edades que han, y sus tratos y granjerías y posibilidades que tienen, y los tributos que daban en tiempo del Inga y los que dan ahora, y lo que sería bien que den adelante”.<sup>1082</sup> Para levantar un registro pormenorizado, los visitantes se valieron de padrones para cada comunidad y sus respectivos *ayllus*. En ellos quedaban inscritas las autoridades originarias, los tributarios, junto a sus esposas e hijos, así como quienes no tributaban. En sus instrucciones para visitantes, el virrey había establecido que eran tributarios solamente los varones, casados o solteros: “[...] de edad de diez y ocho años hasta cincuenta, que es la edad en que los indios han de pagar tributo”.<sup>1083</sup> Quedaban exentos los caciques, los adultos mayores y quienes tenían algún impedimento físico invalidante.

1078 MERLUZZI, Manfredi. Gobernando los Andes. Francisco de Toledo virrey del Perú (1569–1581). Lima: PUCP, 2014. p. 86.

1079 LEVILLIER, Roberto. Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida, su obra (1515–1582). Madrid: Espasa-Calpe, 1935; MERLUZZI, 2014. Op. Cit. p. 92.

1080 Las visitas podían ser amplias como la de Toledo o la de Pedro de la Gasca, o circunscritas a espacios puntuales, como las realizadas en los valles de Songo en La Paz. Ver también: GIL MONTERO, Raquel y ALBIEZ-WIECK, Sarah. Putting Tribute into Perspective. Negotiating Colonial Obligations in Seventeenth Century Peru. En: Dhau. Jahrbuch für außereuropäische Geschichte, vol. 3, N° 5 (2020); pp. 57–86.

1081 URTON, Gary. Contar anudando en el Imperio Inca. Santiago de Chile: Museo Chileno de Arte Precolombino, 2003.

1082 ROMERO, Carlos. Libro de la Visita General del virrey don Francisco de Toledo 1570–1575. En: Revista Histórica, vol. 7 (1924); p. 126.

1083 Ibíd. p. 134.



Aunque las mujeres no debían tributar, sucedió con frecuencia que las viudas fueron obligadas a pagar la tasa de sus maridos hasta que su muerte fuese consignada en un padrón de revisita y, su nombre dado de baja de la lista de tributarios. Sucedió también como en los valles de Songo hacia 1569, que jóvenes viudas fueron obligadas a tributar bajo el argumento de tener parientes que podían ayudarles a trabajar la tierra.<sup>1084</sup> En el siglo XVIII se denunció muchas veces que los propios caciques exigían a las viudas pagar el tributo, a cambio de continuar con el usufructo de la tierra.<sup>1085</sup>

La unidad básica, económica y poblacional de registro, fue el repartimiento. Inicialmente, este término se usaba como sinónimo de encomienda.<sup>1086</sup> Ya no era el caso al momento de la llegada de Toledo, cuando muchas de las encomiendas habían sido ya absorbidas por la Corona. La visita toledana abarcó cerca de seiscientos repartimientos, desde los límites jurisdiccionales de la Audiencia de Quito hasta la capitania general de Chile. El distrito de La Paz comprendía cuarenta y cuatro repartimientos, mientras que el de La Plata treinta y ocho.<sup>1087</sup> Algunos podían abarcar toda una provincia, con miles de tributarios, mientras que otros no alcanzaban el millar. Thérèse Bouysse-Cassagne rescata que la cifra final de la visita general para los distritos de La Plata y La Paz arrojó un total de: “[...] 79.263 [tributarios] sobre una población total de 351.107 personas censadas”.<sup>1088</sup> Aunque hubo poblaciones que no fueron empadronadas, como las de la gobernación de Santa Cruz de la Sierra, es evidente, como sostuvo Noble David Cook que las cifras de esta visita reflejan el descenso dramático de la población, sobre cuyas causas ya se ha referido antes.

Con base en los datos de la visita general, Toledo estableció una nueva tasa tributaria. No hubo una tasa única. Cantidades determinadas fueron establecidas para cada repartimiento. Aquellos repartimientos con mayores recursos debían pagar entre seis y siete pesos anuales por tributario. Así, el repartimiento de los Condes de Arabate (Chuquisaca) visitado por Juan de Matienzo, que contaba con 324 tributarios en una población de 1.234,<sup>1089</sup> debía pagar cada año siete pesos de plata por tributario, es decir, 2268 pesos. Incluso podían existir diferencias entre las parcialidades de un mismo repartimiento. Así, en Chichas, los tributarios de la parcialidad de Calcha debían pagar seis pesos anuales por tributario, mientras que los de la parcialidad de Talina solo cuatro.<sup>1090</sup> Las poblaciones menos privilegiadas en recursos recibieron un trato diferenciado. Los urus, por ejemplo, que habitaban en el eje lacustre fluvial Titicaca – Poopó – Desaguadero – Lauca, fueron tasados entre peso y medio y tres pesos por tributario.<sup>1091</sup>

Se previó que el pago del tributo debía realizarse en moneda, que los indígenas debían pagar a la Corona mediando su cacique. Incluso la parte que correspondía a productos de la zona debía calcularse en dinero. El monto se pagaba en dos partes, a mediados y fines de cada año: la primera el 24 de junio y la segunda el 24 de diciembre. Del monto que cada repartimiento entregaba se deducía el pago a los caciques del repartimiento por su labor recaudadora; a los curas a cargo de la doctrina,

1084 PERCOVICH, Fernanda. Tasa y tributo en la temprana colonia: la encomienda de Songo, Suri y Oyuni en las yungas de La Paz (1545–1573). En: *Memoria Americana*, vol. 18, N° 2 (2010); pp. 149-183.

1085 SANTAMARÍA, Daniel. Recaudación y políticas tributarias en Charcas, fines del siglo XVIII. En: *Revista de Indias*, vol. 57, N° 209 (1997); pp. 85-111.

1086 KIRPATRICK, Frederick. Repartimiento-Encomienda. En: *The Hispanic American Historical Review*, vol. 19, N° 3 (1939); pp. 372-379.

1087 COOK, Noble David. Tasa de la Visita General de Francisco Toledo. Lima: UNMSM, 1975. p. 17.

1088 BOUYASSE, 1987. Op. Cit. p. 102.

1089 COOK, 1975. Op. Cit. p. 30.

1090 *Ibíd.* p. 28.

1091 WACHTEL, Nathan. Hommes d'eau: le problème Uru (XVI-XVIIème siècle). En: *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, vol. 33, N° 5-6; p. 1133.



así como los honorarios de funcionarios como los defensores de indios. El restante pasaba a la Real Hacienda o en su caso, al encomendero, perceptor del repartimiento.

Aunque formalizar la nueva tasa tributaria fue uno de los objetivos primordiales de la visita general, no fue el único. A través de distintas disposiciones, Toledo fue ampliando las facultades de los visitadores generales, quienes recibieron atribuciones para llevar adelante averiguaciones y administrar justicia en casos de denuncia de maltratos y abusos hacia la población indígena, de pleitos por linderos, entre otros que tenían lugar en los repartimientos que visitaban. Además, recibieron la facultad de perseguir y castigar prácticas tenidas por idólatras.<sup>1092</sup>

Otra importante misión que encomendó Toledo a los visitadores generales fue la reducción<sup>1093</sup> de la población indígena en grandes pueblos. Juan de Matienzo<sup>1094</sup> había esbozado ya algunas ideas a este respecto, que el virrey llevaría a la práctica, en su tratado *El gobierno del Perú* (1567).<sup>1095</sup> Hasta las primeras décadas del periodo colonial, la población indígena habitaba el espacio de forma dispersa, en caseríos, siguiendo la compleja y particular organización social prehispánica. Si bien un *ayllu* podía integrar varias aldeas, también podía suceder que miembros de distintos *ayllus* conviviesen en zonas limítrofes, separadas por pocos metros. Cuando los núcleos poblacionales eran más grandes eran llamados *marka*, cabeceras o pueblos principales de determinado grupo de poblaciones. Estos espacios distinguían a su vez dos parcialidades, presentes también en el modelo incaico: *hanan* y *urin*,<sup>1096</sup> con sus respectivos *ayllus*.

Los cambios encaminados por Toledo llevaron a que, por ejemplo, los cerca de 10.451 qaraqara de Macha que vivían en ciento seis poblados y caseríos repartidos en todo el territorio, fueran agrupados en cuatro pueblos: San Pedro de Macha, Magdalena de Aymaya, San Marcos de Miraflores y San Juan Bautista del Alcázar de Pocoata.<sup>1097</sup> Por su parte, los sora que poblaban el valle de Cochabamba y sus alrededores en cincuenta y dos caseríos, fueron reducidos por el visitador Diego Núñez Bazán a un solo pueblo que recibió el nombre de Talavera de Sipesipe.<sup>1098</sup>

La reducción en pueblos fue forzada y recurrió a la violencia. Los antiguos núcleos poblacionales fueron muchas veces destruidos, incendiados, para evitar que los pobladores volviesen a ellos. La organización de estos nuevos espacios poblacionales obedeció al modelo de damero que había detallado Juan de Matienzo en 1567: con cuadras amplias de cuatro solares, una plaza central con una iglesia y un cabildo en torno, una residencia para el corregidor, para el cacique, una cárcel, entre otras edificaciones básicas.<sup>1099</sup> El objetivo de las autoridades de la Corona era ejercer mayor control sobre la población indígena, tanto para efectos de recaudación del tributo como de reclutamiento de trabajadores. Pero además y no menos importante: apostando a facilitar el proceso de cristianización

1092 SARABIA VIEJO, María Justina (transcriptora). Francisco de Toledo. Disposiciones gubernativas para el Virreinato del Perú 1575–1580. Sevilla: EEH, CSIC, 1986. p. 135.

1093 Agrupamiento de núcleos poblacionales dispersos. SAITO, Akira y ROSAS, Claudia (eds.). Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú. Lima: PUCP, 2017.

1094 MORONG y GLOËL, 2024. Op. Cit. p. 11; GLAVE, Luis Miguel. La cuadratura del círculo y las rendijas del encierro: política de reducción de indios en los Andes en tiempos del virrey Toledo. En: Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú. SAITO, Akira y ROSAS, Claudia (eds.) Lima: PUCP, 2017. pp. 103-143.

1095 MATIENZO, Juan de. Gobierno del Perú [1567]. LOHMAN VILLENA, Guillermo y CHEVALIER, François (eds.). Lima: IFEA, 1967.

1096 YAYA, Isabel. Historia de un sistema estructural inca. En: Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines, vol. 42, N° 2 (2013); pp. 173-202.

1097 JURADO, Carolina. Las reducciones toledanas a pueblos de indios: aproximación a un conflicto. El repartimiento de Macha (Charcas), siglo XVI. En: Cahiers des Amériques Latines, N° 47 (2004); pp. 123-137.

1098 ROMERO, 1924. Op. Cit. p. 205; MEDINACELLI, 2010. Op. Cit. p. 290.

1099 MATIENZO, [1567] 1967. Op. Cit. p. 49; DURSTON, Alan. El proceso reduccional en el Sur Andino: confrontación y síntesis de sistemas espaciales. En: Revista de Historia Indígena, N° 4 (1999); pp. 75-101.

desarraigando a los habitantes de sus espacios tradicionales de culto, donde yacían los ancestros junto a memorias de tiempos prehispánicos. Así, los pueblos de reducción fueron simbólicamente puestos bajo diversas advocaciones católicas, como los de San Agustín de Toledo y San Pedro de Challacollo donde se redujo a casayas y soras de la provincia de Paria.

La gestión del virrey afectó además la dinámica de las jerarquías tradicionales de mando. Sin desconocer el papel de los caciques, se integraron nuevos cargos para la administración de los pueblos de reducción. Así, el cabildo en “pueblos de indios” –como se los conoció–, estaba conformado por regidores, alguaciles, alcaldes y un fiscal, entre otros funcionarios indígenas, que debían ser elegidos de forma rotativa y anual,<sup>1100</sup> a diferencia del escribano y del *quipuqhamayoq* que ejercían a perpetuidad.<sup>1101</sup> Las autoridades indígenas delegadas por la Corona tenían atribuciones que daban cuenta de la asimetría en el relacionamiento con los españoles. Así, los alcaldes indígenas podían intervenir en pleitos menores dentro de la reducción, en los que debían proceder sumariamente y de manera verbal. En cuanto a las causas criminales, estas autoridades solo podían tener parte en delitos cuyo castigo implicara el escarmiento con azotes o con corte de cabello infamante (rapado). Los casos con derramamiento de sangre o asesinatos eran de tuición de los corregidores españoles y, en su caso, de los ministros de la Audiencia en grado de apelación. En noviembre de 1575 Toledo elaboró sus famosas: “Ordenanzas para los indios de la Provincia de Charcas”,<sup>1102</sup> que detallaban las formalidades para la elección de estas autoridades, sus atribuciones y símbolos de poder. Así también aquellas para la administración de tierras, ganados y bienes de las comunidades, entre otros aspectos de la vida cotidiana en las reducciones. Cada pueblo tenía una caja con tres llaves, donde se debían guardar los padrones, papeles oficiales y provisiones reales, así como el dinero recaudado para los tributos y los ingresos propios de la comunidad.

La reducción en “pueblos de indios” fue una medida muy resistida, pero que se consolidó firmemente desestructurando de forma irreversible formas previas de organización territorial y social. No faltaron las colectividades que desde fines del siglo XVI abandonaron estos pueblos y buscaron repoblar sus antiguos asentamientos,<sup>1103</sup> pero, al hacerlo, terminaron en ocasiones reproduciendo el modelo reduccional, instalando capillas, buscando un doctrinero, organizando cabildos, a modo de ser reconocidos por las autoridades coloniales. La huella del hecho colonial parecía indeleble. Sin embargo, no cabe duda también de que los colectivos indígenas supieron adaptarse de forma hábil y creativa a los cambios que trajo consigo la instalación del ordenamiento de la Monarquía Católica. De ahí que la organización de las reducciones haya reproducido lógicas de organización previas, con separación espacial entre ayllus y mediando calles entre parcialidades según la lógica de *hanan saya* y *hurin saya*.

Claves importantes del proceso de imposición de las reducciones han quedado registradas en la memoria oral, a través de las historias de advocaciones marianas y santos patronos de los pueblos, descritos recorriendo el territorio hasta encontrar un lugar donde instalarse. Es el caso de la historia de Santa Bárbara en Culca (Oruro),<sup>1104</sup> de la Virgen de Belén en Tinquipaya (Potosí),<sup>1105</sup> y la del pere-

1100 NICOLAS, Vincent; ZEGARRA, Sandra y POZO, Miguel. Los ayllus de Tinkipaya. Estudio etnohistórico de su organización social y territorial. La Paz: Fundación PIEB, 2005. p. 143.

1101 LEVILLIER, Roberto. Ordenanzas de don Francisco de Toledo virrey del Perú 1569–1581. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1929. p. 306.

1102 Ibíd. p. 304.

1103 PENRY, Elisabeth. Pleitos coloniales: historizando las fuentes sobre pueblos de indígenas de los Andes. En: Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú. SAITO, Akira y ROSAS, Claudia (eds.). Lima: PUCP, 2017. pp. 439–476.

1104 ABERCROMBIE, 2006. Op. Cit. p. 343.

1105 NICOLÁS, ZEGARRA y POZO, 2005. Op. Cit. p. 33.

grinaje de San Pablo y San Pedro, patronos de Turco en Carangas, Oruro.<sup>1106</sup> La propia ceremonia de elección de autoridades comunales rotativas a inicios de cada año en las comunidades de las tierras altas bolivianas, hace eco del impacto e impronta de las políticas toledanas.

Ahora bien, durante su estancia en Charcas, a Francisco de Toledo no le pasó desapercibido el reto de las distancias en la amplia jurisdicción charqueña. La lejanía de la gobernación de Santa Cruz de la Sierra de los centros administrativos del poder colonial había ido motivando la autonomía de gestión de la región. La Corona amparó algunas de estas iniciativas, como la de que el cabildo local fuera quien nombrase al gobernador. Cuando el virrey nombró a Juan Pérez de Zurita, los vecinos lo desconocieron, buscando se mantenga en el cargo a quien ellos habían elegido: Diego de Mendoza. Lo que devino un verdadero levantamiento no pudo ser acallado sino por la violencia de las tropas que envió el virrey. Mendoza fue apresado y posteriormente decapitado en Potosí.<sup>1107</sup>

El gobierno de los límites del espacio bajo control colonial fue otra importante preocupación de Toledo. Para garantizar la defensa de ciertos espacios, los españoles reutilizaron muchas veces fuertes incaicos, como los de la serranía de Incahuasi. Con ese mismo afán el virrey motivó una segunda ola de asentamientos que llevaron a la fundación de la Villa de Oropesa (Cochabamba) en 1571 –pensado como punto de ingreso a la región del Chapare y de Moxos–; de San Bernardo de la Frontera (Tarija) en 1574 y de Santiago de la Frontera de Tomina (Chuquisaca) en 1575, como se ha mencionado antes.

Preocupaba especialmente a Toledo la región suroriental de Charcas donde la tensión con los chiriguano tenía a la población en constante sensación de amenaza y movía al enfrentamiento, provocando muertes, pérdida de recursos y destrucción de los asentamientos coloniales. Más importante aún para los españoles, impedía la expansión geoestratégica del Imperio español. Luego de consultar a juristas y teólogos en la ciudad de La Plata,<sup>1108</sup> en 1574 el virrey decidió someter y castigar a quienes Felipe II había declarado formalmente la guerra en 1568, tildándolos de traidores a la Corona y de “bárbaros” infieles a la fe católica.<sup>1109</sup> Una columna militar se dirigió a Santa Cruz, otra tomó la ruta de Tomina, mientras que una tercera columna que dirigió el propio Toledo tomó la ruta del Pilcomayo. Las campañas militares del virrey contra los chiriguano no tuvieron éxito y, de hecho, estuvo a punto de perder la vida a los cincuenta y ocho años en una de ellas.<sup>1110</sup> No hay que pensar sin embargo que esta zona era una frontera impermeable. Intercambios de toda suerte fueron moneda corriente entre los habitantes del mundo colonial y los “no redimidos” guaraní habitantes.<sup>1111</sup> Algo similar ocurrió en otras latitudes como en Apolobamba (La Paz), con presencia de lecos y aguachiles, y en el pie de monte y selva de Cochabamba con los raches y yuracarés.

## b. Regímenes de explotación laboral

El mejor aprovechamiento de los recursos de la rica región de Charcas pasaba por la implementación de nuevas tecnologías y, sobre todo, por la gestión efectiva del trabajo. Esta necesidad se hizo evidente cuando la administración del virrey Toledo notó que las vetas más ricas de mineral potosino, aquellas aptas para su fundición en *huayras*,<sup>1112</sup> se iban agotando en detrimento de los ingresos de

1106 UCHANIER, Lourdes. San Pedro y San Pablo. El mito de la fundación de Turco. En: Turco Marka. Hombres, dioses y paisaje en la historia de un pueblo orureño. MEDINACELLI, Ximena (coord.). La Paz: IEB, FCBCB. La Paz, 2012. pp. 191-213.

1107 GARCÍA RECIO, 1988. Op. Cit. p. 476; FINOT, 1978. Op. Cit. p. 209.

1108 COMBÈS, 2012a. Op. Cit. p. 63.

1109 El propio Toledo llevó consigo a Charcas la cédula real que contenía esta declaración de guerra. REVILLA, 2020. Op. Cit. p. 54.

1110 DE LA VEGA, [1609] 1991. Op. Cit. vol. 2, p. 124.

1111 SAIGNES, 2007. Op. Cit. p. 217.

1112 Pequeños hornos de viento en forma de torre circular utilizados desde tiempos prehispánicos para fundir mineral. ALONSO, Ricardo. Diccionario minero: glosario de voces utilizadas por los mineros de Iberoamérica. Madrid: CSIC, 1995. p. 117.

la Corona.<sup>1113</sup> Para facilitar la producción, se introdujo el método de la amalgamación de metal con azogue (mercurio)<sup>1114</sup> y de una serie de instalaciones industriales adaptadas para tal propósito: los ingenios.<sup>1115</sup>

La reforma laboral vino de la mano de la readecuación del servicio de la *mit'a* incaica, palabra en quechua que designaba la tanda o turno obligatorio de determinado número de trabajadores, para la realización de diferentes tareas (minerías, de transporte, construcción, entre otras), en beneficio del Estado incaico.<sup>1116</sup> Este sistema de trabajo rotativo fue capitalizado por el régimen colonial, adquiriendo características muy distintas en su dinámica y efectos en la vida de la población. Una de sus facetas más conocidas es la mita minera de Potosí.<sup>1117</sup>

El virrey Toledo ordenó que la séptima parte de los tributarios de dieciséis provincias del Virreinato del Perú: Porco, Chayanta, Paria, Carangas, Sicacaca, Pacajes, Omasuyos (actual Bolivia); Paucarcolla, Chucuito, Cavana y Cavanilla, Quispicanches, Azángaro y Asillo, Canas y Canchis (actual Perú),<sup>1118</sup> fuese destinada anualmente a Potosí para trabajar como mitayos en las minas e ingenios.<sup>1119</sup> El número de mitayos de cada repartimiento se establecía de forma porcentual en relación a su población tributaria. Finalmente quedaba un contingente de alrededor de 13.500 trabajadores, cifra que podía variar cada año.<sup>1120</sup> Esta “mita gruesa” era dividida en tres partes de “mita ordinaria”, bajo la presunción de que una tanda trabajaría una semana, mientras las otras dos descansarían. Un tributario con dieciocho años cumplidos podía entonces llegar a trabajar como mitayo minero al menos cuatro veces en su vida.

Una vez designados, los mitayos se reunían en un lugar determinado para emprender marcha a Potosí, usualmente junto a sus esposas, hijos y llamas cargadas de abastecimientos.<sup>1121</sup> Quienes

1113 SIERRA, Lamberto. Razón certificada que se envió a Carlos III, de las sumas que por razón de los reales derechos de quintos y diezmos han contribuido los caudales sacados del famoso cerro de Potosí desde el año de 1556, en que se dio principio a sus labores mineralógicas, hasta 31 de diciembre de 1783. En: Colección de documentos inéditos para la historia de España. FERNÁNDEZ, Martín (ed.). Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1844, vol. 5. pp. 170-184.

1114 La toxicidad de este procedimiento llevó a la contaminación del entorno, animales y personas. Sobre el tema referirse a: ROBINS, Nicholas. Mercury, Mining, and Empire. The Human and Ecological Cost of Colonial Silver Mining in the Andes. Bloomington, Indianapolis: Indiana University Press, 2011.

1115 PRESTA, Ana María. La Compañía del Trajín de Azogues de Potosí. Un capítulo inédito de la financiación de los repartimientos indígenas surandinos al desarrollo de la minería colonial. En: Boletín del Instituto de Historia Argentina Emilio Ravignani, N° 43 (2015); pp. 31-58.

1116 SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. Trabajo y migración indígenas en los Andes coloniales. Lima: IEP, Banco Central de Reserva del Perú, 2020. p. 47.

1117 BAKEWELL, Peter. Mineros de la Montaña Roja: el trabajo de los indios en Potosí 1545-1650. Madrid: Alianza Editorial, 1989; TANDETER, Enrique. Coacción y Mercado: La Minería de la plata en el Potosí colonial 1692-1826. Cuzco: CBC, 1992; NICOLAS, Vincent. Mita y mitayos en la villa de Potosí (siglos XVI-XVIII). La Paz: FCBCB, 2018; BARRAGÁN, Rossana. El bien público del trabajo compulsivo en entredicho: contrapuntos de voces y acciones en Potosí (Siglos XVII-XVIII). En: Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI-XXI). BARRAGÁN, Rossana y VILLANUEVA, Amaru (coords.). La Paz: CIS, 2019. pp. 369-400; ZAGALSKY, Paula. Obedecer, negociar y resistir. Tributo y mita indígena en Potosí, siglos XVI y XVII. Lima: BCRP, IEP, 2023.

1118 CRESPO, Alberto. El reclutamiento y los viajes en la mita del Cerro de Potosí. En: La minería hispana e iberoamericana. Contribución a su investigación histórica. León: Cátedra de San Isidoro, 1970, pp. 467-482. ABECIA BALDIVIESO, Valentín. Mitayos de Potosí en una economía sumergida. Barcelona: Técnicos Editoriales Asociados, 1988. p. 69.

1119 Posteriormente fueron también asignadas poblaciones de Chichas en Potosí y de Tapacarí en Cochabamba. QUISPE, Alber. La mita religiosa. Cargos festivos, religiosidad y organización social en Tapacarí (Cochabamba) en la segunda mitad del siglo XVIII. La Paz: CIS, 2017. p. 58.

1120 Según Paula Zagalsky la cifra variaba de acuerdo a los años. ZAGALSKY, Paula. La mita de Potosí: una imposición colonial invariable en un contexto de múltiples transformaciones (siglos XVI-XVII; Charcas, Virreinato del Perú). En: Chungará, vol. 46, N° 3 (2014); pp. 375-395.

1121 Para el caso de Pacajes y Omasuyos ver: MORRONE, Ariel. Tras los pasos del mitayo: la sacralización del espacio en los corregimientos de Pacajes y Omasuyos (1570-1650). En: Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines, vol. 44, N° 1 (2015); pp. 91-116.



llegaban desde el distrito del Cuzco podían demorar más de dos meses. Toledo designó a algunas autoridades indígenas como capitanes de mita para reclutar la tanda de trabajadores y garantizar su desempeño en la Villa Imperial. La influencia y estatus que confería este cargo y, sobre todo el de capitán general de la mita con mando sobre todos los capitanes, desató tensiones entre señores de grandes familias que buscaban ejercerlo, como entre los Ayaviri Cuysara de los charka y los Colque Guarachi de los quillaca a fines del siglo XVI.<sup>1122</sup> Eso sí, el cargo traía consigo mucha responsabilidad y gasto. En caso de no entregarse el número asignado de mitayos, el capitán de mita debía pagar con su dinero por los faltantes.

En Potosí, los mitayos de origen diverso residían en las “parroquias de indios”.<sup>1123</sup> Cada lunes eran distribuidos entre los dueños de minas e ingenios, para empezar su tarea ese mismo día hasta el sábado por la tarde.<sup>1124</sup> A su paso por la ciudad en 1601, el fraile jerónimo Diego de Ocaña refirió sobre las duras condiciones del trabajo en el Cerro Rico: “[...] están [los mitayos] de continuo allá dentro barreteando, ni saben cuándo amanece ni cuándo anochece [...] mueren muchos indios de enfermedad, otros despeñados, otros ahogados y otros descalabrados de las piedras que caen y otros se quedan allí dentro enterrados”.<sup>1125</sup> La mita se cobró una gran cantidad de vidas humanas a lo largo de los siglos, no solo por las condiciones del trabajo que exponía a los mitayos a graves accidentes y enfermedades que acortaban su tiempo de vida, sino por el trato que recibían de sus empleadores. Los pueblos de reducción se vieron afectados con este sistema laboral que fue diezmando su población. Algunos comunarios no volvían porque habían perdido la vida, otros preferían huir para evitar la mita. Como un grupo de cincuenta hombres de Pucarani que llegó hasta la tierra de los yuruma en el piedemonte de Ayopaya (Cochabamba) y a orillas del río Cotacajes de la cuenca amazónica.<sup>1126</sup>

A cambio de su trabajo, los mitayos recibían un jornal que podía ir de dos reales y tres cuartillos<sup>1127</sup> en los ingenios, a tres reales y medio hacia fines del siglo XVI.<sup>1128</sup> Este monto aumentaría a cinco reales por decisión virreinal en el siglo XVII.<sup>1129</sup> Sin embargo, había una serie de deducciones para el pago de funcionarios como el alcalde mayor de minas, el protector de indígenas, el juez de naturales, los capitanes de mita; así como un aporte para sostener el hospital de naturales.<sup>1130</sup> El dinero restante apenas alcanzaba para la manutención, por lo que los mitayos debían recurrir a una serie de estrategias para subsistir en la ciudad. La principal era alquilar su fuerza de trabajo como “mingas” o trabajadores a cuenta propia, en su tiempo de descanso o “huelga” como se lo llamaba.<sup>1131</sup> Esta forma laboral, que también conoció diferentes grados de coacción,<sup>1132</sup> era pagada

1122 PLATT, BOUYSSSE y HARRIS, 2006. Op. Cit. p. 669.

1123 San Benito, Santa Bárbara, Santiago, Copacabana, San Sebastián, San Pedro, San Pablo, San Francisco “el chico”, San Cristóbal, la Concepción, San Juan, San Martín, San Bernardo y San Lorenzo. En algunas parroquias predominaba algún grupo específico como los carangas en la de San Lorenzo o los lupacas en la de San Martín. GISBERT y MESA, 1997. Op. Cit. p. 229.

1124 En los días sin actividad intervenían la mina los kajchas, a los que se hará referencia nuevamente más adelante. BARRAGÁN, Rossana. Kajchas, trapiches y plata en el cerro de Potosí. En: Anuario del ABNB, N° 20 (2014); pp. 273-320.

1125 OCAÑA, Diego de. Viaje por el Nuevo Mundo: de Guadalupe a Potosí, 1599–1605. LÓPEZ Blanca y MADROÑAL Abraham (eds.). Madrid: Universidad de Navarra, Editorial Iberoamericana, 2010. p. 274.

1126 RENARD-CASEVITZ, SAIGNES y TAYLOR, 1988. Op. Cit. p. 159.

1127 Un peso corriente de plata corriente equivalía a ocho reales. Existían monedas o piezas de plata de un real, medio real y un cuarto de real o cuartillo.

1128 CAPOCHE, Luís. Relación General de la Villa Imperial de Potosí [1585]. HANKE, Lewis (ed.). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles BAE, 1959. p. 145.

1129 NICOLÁS, 2018. Op. Cit. p. 48.

1130 GIL MONTERO, Raquel. La mita potosina en la segunda mitad del siglo XVII. En: Diálogo Andino, N° 69 (2022); pp. 81-90.

1131 ZAGALSKY, 2014. Op. Cit. p. 379.

1132 ZAGALSKY, Paula. Traspasando dicotomías. algunas reflexiones en torno al mundo del trabajo minero en Potosí (siglos XVI-XVII). En Diálogo Andino, N° 69 (2022); pp. 113-121.



con cuatro reales e implicaba mayor especialización en algunas tareas en diferentes momentos de la cadena productiva minera. Su importancia fue en aumento con el paso del tiempo.<sup>1133</sup> Esto llevó a muchos mitayos a buscar quedarse en Potosí a pesar de las prohibiciones o de moverse a trabajar como mingas en otros centros mineros como Oruro, los Lípez, o Aullagas en Chayanta, en vez de regresar a su repartimiento.<sup>1134</sup>

Fundamental, aunque no poco velada por la historiografía que miró la mita minera desde un lente exclusivamente masculino y adulto centrado, fue la cooperación de mujeres y niños en la subsistencia y economía del núcleo familiar del mitayo. Las mujeres solían subir al cerro llevando alimentos y bebida para sus esposos, maridos, padres o hermanos.<sup>1135</sup> Muchas fueron *palliris*, es decir que se dedicaron a seleccionar mineral fuera de las minas, mientras otras conseguían trabajos temporales junto a sus hijos en casa de los vecinos de la ciudad o comerciaban diversos productos, incluyendo metales, en sus mercados.<sup>1136</sup>

La mita minera fue solo una de las formas que conoció este régimen laboral en el periodo colonial. El envío de tandas de trabajadores de comunidad hacia las urbes y chacras para el servicio en diferentes tareas afectó incluso a poblaciones eximidas del trabajo en los socavones.<sup>1137</sup> Esto se conoció como la “mita de servicio” o “mita de plaza”, porque allí se reunían los lunes los trabajadores antes de ser asignados por alcaldes y caciques a cargo, a su lugar de trabajo. A fines del siglo XVI, por ejemplo, el responsable del reclutamiento de mitayos de servicio para La Plata, Tarija y Tomina era el cacique yampara Francisco Aymoro.<sup>1138</sup>

Durante el tiempo de su trabajo, los mitayos residían en los barrios de parroquias de indios como las de San Sebastián y San Lázaro en La Plata.<sup>1139</sup> El servicio, que tenía como prioridad el aprovisionamiento de trabajadores para la realización de diferentes tareas en instituciones seculares y eclesiásticas en urbes, chacras y caminos intermedios, también fue utilizado por artesanos, comerciantes y vecinos que necesitaban apoyo en sus trajines o tareas domésticas.<sup>1140</sup> Aunque el servicio personal indígena estaba prohibido en la letra, todo quien pudiese beneficiarse del reparto se permitió alquilar un mitayo. El número de trabajadores asignados dependía de cada jurisdicción. En el caso de La Paz, el virrey Toledo dispuso una mita de 1.100 tributarios de los repartimientos en torno a la ciudad, cifra que se vio reducida en 1593 a setecientos, por los efectos de la mita minera potosina a la que también estaban obligados.<sup>1141</sup>

Si bien el trabajo debía ser voluntario y debía entregarse un pago al trabajador, la coacción era evidente y los abusos recurrentes. La permanencia del mitayo de servicio debía ser solo temporal y no exceder el año. No obstante, hay datos que revelan que algunos tributarios no regresaron a sus

1133 Carlos Assadourian plantea que a principios del siglo XVII, del total de trabajadores mineros, entre 60 y 70 % se desempeñaban como trabajadores voluntarios o mingas. ASSADOURIAN, Carlos Sempat. La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. En: Economía, vol. 1, N° 2 (1978); pp. 9-55.

1134 ZULAWSKI, Ann. Mano de obra y migración en un centro minero de los Andes: Oruro, 1683. En: Población y Mano de Obra en América Latina. SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (comp.). Madrid: Alianza Editorial, 1985. pp. 95-114; GAVIRA, María Concepción. Minería en Chayanta. La sublevación indígena y el auge minero 1775-1792. La Paz: Plural Editores, 2013; GIL MONTERO, Raquel. Ciudades efímeras: el ciclo minero de la plata en Lípez (Bolivia), siglos XVI-XIX. La Paz: IFEA, Plural Editores, 2015.

1135 OCAÑA, [1599-1605] 2010. Op. Cit. p. 260.

1136 MANGAN, Jane. Trading roles. Gender, ethnicity, and the urban economy in colonial Potosí. Durham: Duke University Press, 2005.

1137 REVILLA, Paola y ZAGALSKY, Paula. Mitas coloniales: ampliando universos analíticos. En: Diálogo Andino, N° 69 (2022); pp. 6-7; SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. La Mita de Lima. Magnitud y procedencia. En: Histórica, vol. 12, N° 2 (1988); pp. 193-210.

1138 PACHECO, 2012. Op. Cit. p. 144.

1139 RAMÍREZ DEL ÁGUILA, [1639] 2017. Op. Cit. p. 326

1140 La actividad más extenuante y riesgosa era la construcción. MATIENZO, [1566] 1967. Op. Cit. p. 19.

1141 SAIGNES, 1992. Op. Cit. p. 78.

pueblos, prefiriendo quedarse en la urbe a la que habían llegado junto a esposa e hijos y subsistir con el alquiler de su trabajo.<sup>1142</sup>

El trabajo de los mitayos asignados a obrajes o talleres textiles como los de Saillamilla (La Paz), recibió ordenanzas específicas para su organización de parte de Toledo en 1575. Estas comprendían la duración del servicio, los horarios, jornales para los mitayos y también para sus esposas e hijos que ayudaran en el trabajo, comprobando así una vez más, su implicación directa en esta forma de trabajo coactivo. El virrey incluso previó la asignación a estos obrajes de: “[...] veinte muchachos que no paguen tributo [menores de 18 años] de los indios del repartimiento de Pucarani”.<sup>1143</sup> Junto a ellos, treinta tributarios de Viacha y treinta de Pucarani participaron de esta actividad como mitayos,<sup>1144</sup> en un escenario de coacción laboral en el que se relacionaron con personas de distinto origen y condición, incluidos algunos prisioneros.<sup>1145</sup>

Gran parte de la población indígena de todo el conjunto charqueño participó de las distintas formas de mita a lo largo del periodo colonial. Incluso grupos que habían obtenido una serie de privilegios por colaborar activamente en la guerra de conquista española, como los cañaris y chachapoyas, debían cumplir con tareas de servicio, puntualmente como mensajeros y guardias de autoridades y cárceles en ciudades como La Plata y La Paz.<sup>1146</sup> Lo más perverso de esta práctica es que la sociedad fue naturalizando la idea de que los indígenas debían servir en actividades que personas de otros orígenes no realizarían por un tema de estatus e incluso de prohibiciones explícitas al respecto. Los mundos del trabajo estaban pues atravesados por los prejuicios sociales imperantes.

Otro régimen laboral que marcó la experiencia de los trabajadores en Charcas colonial fue el yanaconazgo. Esta institución de origen prehispánico también fue readecuada por los españoles adquiriendo nuevas connotaciones. *Yana* (y su plural *yanakuna*) eran quienes, desarraigados de su comunidad de origen eran repartidos por el Inca a diferentes señores locales para los que trabajaban como “criados perpetuos”, heredando su condición a su descendencia.<sup>1147</sup> Esa cierta desvinculación –que sería prudente matizar– con su comunidad por la cual no estaban obligados a prestar servicios rotativos; y la diversidad de realidades de la que hace eco la práctica del yanaconazgo tanto en el periodo prehispánico como en el colonial, mueve a evitar las generalizaciones.<sup>1148</sup> La realidad de los yanaconas de urbes como Potosí y La Plata dista mucho de aquella que tenían sus análogos en las chacras de los alrededores. Los primeros gozaron de bastante autonomía económica debido su grado de especialización en ciertas tareas.<sup>1149</sup> Así, aparecen como maestros fundidores de mineral en Potosí y de sastrería, tejería, sillería entre otras actividades artesanales.

1142 REVILLA, Paola. Los lunes en la plaza: sobre el servicio de mita en La Plata, Charcas (siglos XVI-XVII). En: *Diálogo Andino*, N° 69 (2022); p. 109; GLAVE, Luis Miguel. Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el virreinato peruano del siglo XVII: la ciudad de La Paz y el Surandino en 1684. En: *Bulletin de l'Institut Français d'Etudes Andines*, vol. 16, N° 3-4 (1987); pp. 39-69.

1143 COSTA DE LA TORRE, Arturo. Los Obrajes de La Paz. La Paz: Cuadernos de Hoy, 1983. p. 45.

1144 *Ibid.*

1145 MONEY, Mary. Los obrajes, el traje y el comercio de ropa en la Audiencia de Charcas. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos IEB, 1983. p. 41.

1146 CHOQUE, Roberto. Chachapoyas y Cañaris en el Alto Perú. En: *Textos Antropológicos*, N° 6 (1993); pp. 139-150.

1147 MURRA, John. Nueva información sobre las poblaciones yana. En: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP, 1975. pp. 225-242.

1148 GIL MONTERO, Raquel, OLIVETO, Guillermina y LONGHI, Fernando. Mano de obra y fiscalidad a fines del siglo XVI: dispersión y variabilidad de la categoría yanacona en el sur andino. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Emilio Ravignani*, N° 43 (2015); pp. 59-93.

1149 ESCOBARI, Laura. Caciques, yanaconas y extravagantes. La sociedad colonial en Charcas, siglos XVI-XVIII. La Paz: IFEA, Plural Editores, 2005.

En La Plata hacia 1570 había ciento tres yanaconas residentes contabilizados, algunos con oficios propios y otros al servicio de vecinos principales.<sup>1150</sup> Su encumbramiento económico llevó a algunos, como al yanacona Francisco Quispe en 1575, a comprar bienes inmuebles.<sup>1151</sup> Estaban también los “yanaconas del rey” que servían en instituciones de la Corona<sup>1152</sup> y aquellos que servían en catedrales, conventos y hospitales gestionados por la Iglesia católica. Toledo les había impuesto una tasa tributaria de cinco pesos anuales y, a los que tenían oficio propio, de ocho a doce, monto que debían pagar mediando un cacique de yanaconas.<sup>1153</sup> Nombrado por el propio Toledo, el antes mencionado Francisco Quispe, de origen cuzqueño, ejerció el cargo en La Plata por lo menos hasta 1601.<sup>1154</sup> En Potosí se tiene noticia de Francisco Cusi Páucar hasta 1648 y, antes que él, su padre y abuelo.<sup>1155</sup>

La realidad de los yanaconas de las chacras era diametralmente distinta. Su tarea era trabajar la tierra de un señor, con derecho a su usufructo y a cambio de ropa, en ocasiones herramientas, alimento y curación en caso de enfermedad.<sup>1156</sup> Las condiciones prácticas de la servidumbre a la que estuvieron sometidos y que deja pensar en la de los trabajadores medievales de gleba, conoció formas violentamente coactivas próximas a la esclavitud en lo que va por ejemplo, de los castigos y control del movimiento de las personas.<sup>1157</sup> Los señores de las chacras alquilaban la fuerza de trabajo de los yanaconas a su cargo y, muchas veces, los incluyeron junto a la tierra en ventas y traspasos, práctica que había sido categóricamente prohibida. Ordenanzas específicas del virrey Toledo buscaron aminorar los abusos en las chacras de los alrededores de La Plata, sin mucho éxito.<sup>1158</sup> Otro detalle importante es que ante el aumento de requerimiento de trabajadores, los que en el padrón toledano de 1574 son alrededor de quinientos cincuenta yanaconas en Charcas, eran en realidad más de 3.000 con esa adscripción y, ya en el siglo XVII, casi 9.000 censados bajo la fórmula del “yanaconazgo voluntario”.<sup>1159</sup> La voluntariedad de la labor puede cuanto menos ponerse en entredicho.<sup>1160</sup>

Como en el caso de la mita, aunque mujeres y niños no entraban en la categoría de yanaconas, apareciendo en los padrones como “esposa o mujer de yanacona”, no cabe duda de que participaron indirectamente de este sistema trabajando en ciertas actividades agrícolas, tejiendo para el señor o en tareas domésticas, no siempre por decisión propia.<sup>1161</sup> Esto sucedía a pesar de las prohibiciones específicas.<sup>1162</sup> Otro detalle no menos importante es que el yanaconazgo no involucró únicamente a

1150 Tasa de los yanaconas de la ciudad de La Plata elaborada a solicitud del oidor Juan de Matienzo en 1575. AHP: CR, 18.

1151 ABNB: EP, 19, folios 355-356.

1152 ZANOLLI, Carlos. La legislación toledana acerca de los yanaconas y la población indígena de Tarija del siglo XVII. En: *Población & Sociedad*, vol. 19, N° 1 (2012); pp. 105-123.

1153 SARABIA VIEJO, 1986. Op. Cit. vol. 2, pp. 217-235.

1154 REVILLA, Paola. Historizando al yanacona: decisiones metodológicas, implicancias y desafíos. En: *Tratados atlánticos y esclavitudes en América, siglos XVI-XIX*. FERNÁNDEZ, Manuel y PÉREZ, Rafael (coord.). Sevilla: Universidad de Sevilla, 2021a. pp. 229-248.

1155 AGI: Charcas 416, 4, folios 94-95.

1156 RAMÍREZ DEL ÁGUILA, [1639] 2017. Op. Cit. p. 114.

1157 CHEVALLIER, François. Servidumbre de la tierra y rasgos señoriales en el Alto Perú hispánico: apuntes comparativos sobre los yanaconas. En: *Histórica*, vol. 13, N° 2 (1989); pp. 153-170.

1158 Ordenanzas “de los indios yanaconas de la provincia de Charcas” dadas por Toledo en febrero de 1574 y aprobadas por el rey en 1589 en: LEVILLIER, Roberto. *Gobernantes del Perú. Cartas y papeles siglo XVI*. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1924, vol 7. p. 201.

1159 JULIEN, Catherine. La Visita Toledana de yanaconas de la ciudad de La Plata. En: *Memoria Americana*, N° 6 (1997); p. 57. ZAVALA, Silvio. El servicio personal de los indios en el Perú. México: COLMEX, 1978-1979, vol. 1. p. 121.

1160 Sobre los grados de coacción de esta forma laboral ver: GIL MONTERO, Raquel. Entre el trabajo libre y forzado: los yanaconas rurales de Charcas (Bolivia) en el siglo XVI. En: *Colonial Latin American Review*, vol. 27, N° 3 (2018); pp. 355-373.

1161 Para el caso de las chacras de La Plata ver: REVILLA, 2021a. Op. Cit. p. 240.

1162 Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, 1681. Op. Cit. libro 6, título 13, ley 9.

personas de ascendencia indígena sino también africana, presente en algunos padrones.<sup>1163</sup> En ocasiones de inscripción arbitraria, los involucrados no dudaron en sentar quejas ante los tribunales de justicia. Esta huella de resistencia a los atropellos de este régimen de explotación laboral ha quedado documentada. Tampoco hay que pensar que solo los españoles contaron con yanaconas. Es necesario ver el caso a caso, así, el yanacona urbano Luis de Aldana, de ascendencia europea e indígena, tuvo yanaconas trabajando en sus chacras de los alrededores de La Plata hacia 1573, así como algunos esclavizados afrodescendientes.<sup>1164</sup>

Este es precisamente el sistema de explotación laboral con el que se cerrará este apartado: la esclavitud. Miles de afrodescendientes llegaron esclavizados a Charcas junto a los conquistadores desde el siglo XVI.<sup>1165</sup> Algunos habían nacido en diferentes lugares de África mientras otros, sus descendientes, en España y, con el paso del tiempo en América. Las tareas a su cargo se fueron diversificando conforme se asentó la sociedad colonial charqueña, entre el servicio doméstico, las ocupaciones agrícolas, comerciales y artesanales a las que eran delegados, dependiendo de los negocios y necesidades puntuales que tenían sus “amos”. Esta violenta institución justificó la trata y mercantilización de miles de vidas humanas hasta su abolición formal en 1851, ya en tiempos de la república boliviana.

Los esclavizados afrodescendientes llegaban a los mercados charqueños junto a mercadería diversa, por la ruta legal que los conducía desde el Callao, pero también por rutas alternativas desde la costa brasileña y desde Colonia del Sacramento en el Río de La Plata, que permitía evitar los controles aduaneros de Buenos Aires.<sup>1166</sup> El contrabando fue sin embargo incontrolable y su dinámica no permite más que sospechar la cantidad de personas de origen diverso que entraron esclavizadas.<sup>1167</sup> Aunque no llegó tanta población como la que fue forzada a migrar a las regiones de grandes haciendas, su arribo entre los siglos XVI y XVIII fue constante debido a la demanda. Se trataba de un bien de muy alto costo en los mercados de ciudades cuyos pobladores tenían un importante poder adquisitivo, como Potosí y La Plata. Eso sí, a diferencia de los trabajadores libres había que considerar también sus gastos de subsistencia.<sup>1168</sup> En La Plata, un esclavizado o “pieza”, como se lo llamaba, podía costar entre quinientos cincuenta y seiscientos pesos en promedio, pudiendo subir hasta más de setecientos.<sup>1169</sup>

Los esclavos eran tenidos por bienes enajenables, pero no se les negaba la humanidad y se les reconocía la cualidad de persona capaz de desenvolverse en los ámbitos jurídico, económico, religioso, entre otros y haciéndolos responsables de sus actos.<sup>1170</sup> Otro detalle importante es que, en las colonias españolas, si bien la esclavitud se heredaba por vientre materno, podía ser revertida mediante

1163 GUTIÉRREZ BROCKINGTON, Lolita. Blacks, Indians and Spaniards in the eastern Andes: reclaiming the forgotten in colonial Mizque (1550–1782). Lincoln: University of Nebraska Press, 2006. p. 117.

1164 REVILLA, 2021a. Op. Cit. p. 246.

1165 CRESPO, Alberto. Esclavos negros en Bolivia. La Paz: Juventud, 1995.

1166 WOLF, Inge. Esclavitud y tráfico de negros en el Alto Perú 1545–1640. En: Historia y Cultura, N° 4 (1981); p. 54; ASSADOURIAN, Carlos Sempat. El tráfico de esclavos en Córdoba de Angola a Potosí (siglos XVI–XVII). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Cuadernos de Historia, N° 36, 1966.

1167 CRESPI, Liliana. Contrabando de esclavos en el puerto de Buenos Aires durante el siglo XVII. Complicidad de los funcionarios reales. En: Desmemoria. Revista de Historia, N° 26 (2000); p. 119.

1168 CRESPO, 1995. Op. Cit. p. 88; BLACKBURN, Robin. The making of New World Slavery. From the Baroque to the Modern 1492–1800. Londres, Nueva York: Verso, 1998. p. 145.

1169 RAMÍREZ DEL ÁGUILA, [1639] 2017. Op. Cit. p. 103; REVILLA, 2020. Op. Cit. Este monto era más que suficiente para comprar, por ejemplo, un bien inmueble en esta época.

1170 DEROUSSIN, David. Personnes, choses et corps. En: DOCKÈS, Emmanuel y LHUILIER, Gilles (dirs.). Le Corps et ses représentations. París: Litec, 2001. pp. 79–146.



la manumisión. La documentación charqueña muestra a esclavizados, hombres y mujeres, gestionando una serie de estrategias para conseguir su libertad, ya sea “por gracia” de sus amos como por coartación, es decir, pagando su precio con apoyo de sus cercanos.<sup>1171</sup>

No solo los afrodescendientes fueron esclavizados en Charcas. Indígenas del pie de monte y de las tierras bajas del surandino, homogeneizados bajo el término chiriguano –a los que se ha hecho referencia antes– también fueron esclavizados a fines del siglo XVI. Cuando la práctica fue prohibida, su cautiverio forzado a las ciudades de Charcas y el comercio de sus personas siguió presente validado por la costumbre.<sup>1172</sup> Así, el capitán don Martín de Almendras, heredero de encomienda y vecino de La Plata, fue sancionado por la Audiencia de Charcas a inicios del siglo XVII por “explotar y hacer cautivos a los indios”.<sup>1173</sup> Su costo era hasta tres veces inferior que el de un afrodescendiente en el mercado local y dada su libertad legal, los señores no se ocupaban realmente de sus gastos de manutención. Tenido en cuenta el interés de gran parte de la población de distinto origen por conseguir servidumbre, en la práctica las autoridades locales solían hacer la vista gorda ante el cautiverio forzado y trata ilegal de chiriguano, que perduró durante todo el periodo colonial a pesar de las prohibiciones.<sup>1174</sup> Una vez en Charcas, los cautivos de diferente origen pasaban a integrar el grupo de indígenas forzados a trabajar en servidumbre, realizando tareas agrícolas (en ocasiones como yanaconas) y domésticas, bajo tutela temporal de vecinos que debían hacerse cargo de su adoctrinamiento y manutención a cambio de su servicio. La documentación revela la amplitud de la proporción de mujeres y niños involucrados en este fenómeno. Un expediente de 1673 en Tarija da a conocer por ejemplo el caso de una joven chiriguana secuestrada de la Cordillera por el alférez y mercader Joseph Diez, quien quería venderla en Potosí junto a algunas africanas esclavizadas.<sup>1175</sup> Un siglo después, la realidad no era muy distinta.

La violencia de los mecanismos de la institución esclavista atravesó las relaciones laborales y sociales en un sentido más amplio, dentro de todo el territorio americano. En Charcas, los mecanismos de control y castigo de trabajadores libres como mitayos, mingas y yanaconas, no diferían muchas veces del trato dado a los esclavos legales. Ha quedado documentado que, a pesar de ser legalmente libre, Juana Felician, hija de yanaconas del rey de la ciudad de La Plata, fue secuestrada a sus siete años y conducida a las fronteras de Tomina para ser vendida.<sup>1176</sup> El reconocimiento de la diferencia jurídica de los trabajadores no debe nublar el análisis de la realidad práctica, concreta, del trato dado a los trabajadores.

### c. El proyecto de reescritura de la historia de los incas

Poco antes se ha mencionado que, en tiempos del virrey Toledo, un grupo de incas permanecía en Vilcabamba, desde 1537, en resistencia abierta. Es necesario ir algunos años atrás en el tiempo y recordar que cuando en 1563 la ciudad del Cuzco pasó a formar parte de la jurisdicción de la Real

1171 REVILLA, Paola. La libertad conquistada: consideraciones sobre manumisión, gratitud y coerción en Charcas colonial (siglos XVI-XVIII). En: Páginas, N° 33 (2021b).

1172 Se trataba de iniciativas privadas, generalmente autofinanciadas. REVILLA, Paola. Moving to Your Place: Labour Coercion and Punitive Violence against Minors under Guardianship (Charcas, Sixteenth through Eighteenth Centuries). En: International Review of Social History, vol. 68, N° 31 (2023); pp. 93-108; OLIVETO, Guillermina. De mitmaquna incaicos en Tarija a reducidos en La Plata. Tras las huellas de los moyos moyos y su derrotero colonial. En: Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos. N° 17 (2011); pp. 463-490.

1173 Entiéndase, aquellos que había secuestrado en su “entrada” al pie de monte surandino. ABNB: CACH, 52.

1174 Muchas veces, los propios chiriguano entregaban indios chané a cambio de mercancías. Véase el texto de la cédula real dada en San Lorenzo, 17 de septiembre de 1596. ABNB: CR, 280.

1175 ABNB: EC, 1673, 20, foja 3.

1176 ABNB: EC, 1705, 35, foja 3.



Audiencia de Charcas, a sus autoridades les correspondió hacerse cargo del que veían como un pendiente en el proceso de conquista.<sup>1177</sup>

Sayri Túpac Yupanqui Inca, hijo de Manco Inca, había decidido que su hermano, Túpac Amaru I, con dieciséis años, lo sucedería. Sin embargo, otro hijo de Manco Inca, Tito Cusi Yupanqui reclamó sus derechos logrando imponerse como nuevo Inca. Esto no pasó inadvertido a la Corona. Durante la gestión del gobernador Lope García de Castro, en 1565, Juan de Matienzo, oidor de Charcas, logró entrevistarse con Tito Cusi. Esto había sido posible gracias a la intermediación del minero español Diego Rodríguez Figueroa avecindado en el Cuzco, quien se convertiría en corregidor de Vilcabamba, pero, sobre todo, en consejero cercano del Inca.<sup>1178</sup> Matienzo había iniciado así con las negociaciones que, meses después, en agosto de 1566, dieron lugar a la firma de las Capitulaciones de Acobamba. En ellas, las partes se comprometían a poner fin a las hostilidades. A pesar de mantenerse firme en su soberanía, que los españoles le reconocían, el cálculo político de Tito Cusi lo llevó a reconocer la autoridad del rey de España, Felipe II, a cambio de una serie de beneficios, incluyendo varias encomiendas.<sup>1179</sup> Además, en 1568 aceptó el ingreso de misioneros agustinos a Vilcabamba y ser bautizado con el nombre de Diego de Castro. La muerte súbita de Tito Cusi en 1571 movió a la sospecha de los incas de que su soberano había sido envenado por el fraile Diego Ortiz que lo asistía.<sup>1180</sup> No solo Ortiz fue torturado y posteriormente asesinado sino también el español Atilano de Anaya, enviado como embajador del entonces virrey Toledo en Vilcabamba para continuar las negociaciones. Las hostilidades entre españoles e incas se reiniciaron.

A la muerte de Tito Cusi, su hermano Túpac Amaru I se convirtió en el nuevo soberano. Fue precisamente este Inca quien, con veintiséis años, se enfrentó a las tropas españolas enviadas por Toledo, que en junio de 1572 tomaron Vilcabamba. El virrey argumentaba que el enfrentamiento armado se justificaba por la violación de una ley fundamental, la del respeto a los embajadores. En su intento de refugiarse en la selva amazónica, Túpac Amaru I fue capturado y conducido al Cuzco, donde fue degollado en septiembre del mismo año. El virrey no se sintió satisfecho y decidió procesar además a los principales miembros de las *panacas* incaicas que habían mostrado lealtad a la Corona española e incluso apoyado con el proceso de conquista, acusándolos de haber estado en connivencia con los incas del reducto de Vilcabamba. Así, nada menos que don Carlos Inca, hijo de Paullu y nieto de Huayna Cápac, fue desterrado a Lima y sus bienes le fueron confiscados.<sup>1181</sup> Aunque luego se demostró que los cargos habían sido infundados, es evidente que la intención de Toledo iba más lejos, buscaba someter definitivamente al incario.

Más aún, sabiendo la influencia que la memoria viva del incario tenía sobre la población, Toledo buscó reinterpretar su papel en la historia escrita. Su intención era contrarrestar el discurso de fray Bartolomé de las Casas, quien sostenía que los españoles no tenían derecho a despojar a los indígenas de sus autoridades legítimas, poniendo en entredicho la justificación del dominio de la Monarquía Católica en América. En su *Tratado de las doce dudas* (1564) y en *De Thesauris* (1566) Las Casas cuestionaba incluso el derecho que los españoles se habían abrogado sobre las riquezas americanas, reivindicando la obligación de restitución de lo que habían tomado a la fuerza.<sup>1182</sup>

1177 El Cuzco estuvo dentro la jurisdicción de Charcas hasta 1568. BARNADAS, 1973. Op. Cit. p. 525.

1178 GONZÁLES, Edwin. La “frontera interior” de Vilcabamba en las negociaciones con Titu Cusi Yupanqui: el caso de Diego Rodríguez de Figueroa (1565). En: Historia y región, N° 4 (2016); pp. 17-29.

1179 GUILLÉN, Edmundo. Documentos inéditos para la historia de los Incas de Vilcabamba. La Capitulación del gobierno español con Titu Cusi Yupanqui. En: Historia y Cultura, N° 10 (1977); pp. 47-93.

1180 GISBERT, Teresa. El paraíso de los pájaros parlantes. La imagen del otro en la cultura andina. La Paz: Plural Editores, 2001. p. 51.

1181 NOWACK, Kerstin y JULIEN, Catherine. La campaña de Toledo contra los señores naturales andinos: el destierro de los Incas de Vilcabamba y Cuzco. En: Historia y Cultura, N° 23 (1999); pp. 15-50.

1182 LAS CASAS, Bartolomé de. Tratado de Las Doce Dudas [1564]. En: Colección de las obras del venerable obispo de Chiapa don

Firme opositor a estas ideas<sup>1183</sup> y en lucha abierta contra los incas y su legado, Toledo se esmeró en sostener que los españoles eran salvadores de poblaciones sometidas al gobierno tiránico del hijo del Sol y, por lo tanto, su presencia y dominio quedaba justificada.<sup>1184</sup> Con este propósito entre fines de 1570 y a lo largo de 1571 mandó recabar información en distintas poblaciones del Perú como Jauja, Huamanga y el Cuzco. Convocadas varias autoridades locales, se las interrogó mediando intérpretes, sobre el origen de los incas, su llegada, expansión y gobierno. De estos interrogatorios el virrey concluyó que el Inca Túpac Yupanqui: “[...] sujetó tiránicamente estos reinos [...]”,<sup>1185</sup> que antes de su llegada eran como “behetrías”,<sup>1186</sup> es decir, que vivían en confusión y desorden, en el sentido de que carecían de una autoridad más abarcadora, englobante y, sin duda, por la poca comprensión de la lógica andina de organización en *ayllus*. Así, el virrey presentaba al rey una narrativa anclada en la imagen de los incas como “intrusos” en un escenario no poco caótico, en el que además eran “tiranos”, justificando el dominio de la Corona española.

La propia autoridad de los caciques fue cuestionada, sugiriendo por tanto que el monarca español no estaba obligado a reconocerlos ni a respetarlos, pudiendo nombrar a otros en su lugar. Del mismo modo, justificó que el rey español pudiese disponer de las tierras y riquezas de la región. La Corona escucharía atentamente los argumentos del virrey, asumiendo algunas de sus premisas. No obstante, en pos de facilitar el ejercicio de gobierno, decidió reconocer la autoridad de los caciques. No obstante, mientras estuvo en el cargo, Toledo disminuyó la influencia de las autoridades tradicionales, creando, como se ha referido, otros cargos y niveles de responsabilidad, como el de los alcaldes de pueblos de reducción.

La información que mandó recabar Toledo fue sistematizada con el sesgo propio a la mirada sobre el incario que quería imponer para justificar el presente de la dominación colonial. Su intención era que ese nuevo relato se impusiera sobre otros como el de Pedro Cieza de León, quien mostraba gran admiración por el gobierno de los incas en la región y cuya *Crónica del Perú* (1553) se había difundido por toda Europa. Así, encargó al marino y cosmógrafo Pedro Sarmiento de Gamboa, la formalización por escrito de una nueva historia de los incas. El texto fue escrito en 1572 bajo el título de *Historia Índica*. En ella, el autor anunciaba al rey que su propósito era mostrar: “[...] la verdad de la pésima y más que inhumana tiranía de estos Incas y de los curacas particulares, los cuales no son ni nunca fueron señores naturales”.<sup>1187</sup> Sarmiento de Gamboa la hizo leer, traducida al quechua, a los miembros de las principales *panacas* cuzqueñas, mientras el virrey enviaba el manuscrito en castellano a España, junto a cuatro lienzos que había mandado pintar con la historia de los incas, sobre cuyo destino final se desconoce.<sup>1188</sup> Por alguna razón esta obra nunca fue impresa, permaneciendo inédita hasta las primeras décadas del siglo XX.

Bartolomé de las Casas. Defensor de la libertad de los americanos. LLORENTE, Juan Antonio (ed.). París: Casa de Rosa Librero, 1822, vol. 2, pp. 184-187 y pp. 298-309. LAS CASAS, Bartolomé de. De Thesauris [1566]. LOSADA, Angel (trad.). En: Obra completa. Madrid: Alianza, 1992, vol. 11.

1183 Toledo ordenó recoger las obras de Bartolomé de las Casas que circulaban en el virreinato.

1184 MUMFORD, Jeremy. Francisco de Toledo, admirador y émulo de la “tiranía” inca. En: *Histórica*, vol. 35, N° 2 (2011); pp. 45-67.

1185 Informaciones acerca del señorío y gobierno de los Incas hechas por mandado de don Francisco de Toledo, virrey del Perú 1570-1572. En: MONTESINOS, Fernando. Memorias antiguas historiales y políticas del Perú. Madrid: Imprenta de Miguel Ginestá, 1882. p. 201.

1186 Entiéndase por behetría una alusión al caos y al desorden de población. COVARRUBIAS, 1611. Op. Cit. p. 129.

1187 SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. Segunda parte de la Historia general llamada Índica. PIETSCHMANN, Richard (ed.). Berlin: Weidmannsche Buchhandlung, 1906. p. 7.

1188 VILLARÍAS, Juan. Los paños históricos de Francisco de Toledo, virrey del Perú: Contexto e interpretación de una representación gráfica indígena de la historia incaica. En: Entre textos e imágenes. Representaciones antropológicas de la América indígena. DEL PINO, Fermín y VILLARÍAS, Juan (eds.). Madrid: CSIC, 2009. pp. 77-90.

Otro texto que recoge las ideas que buscó sostener el virrey Toledo acerca de los incas es el Memorial o Parecer anónimo de Yucay, datado en marzo de 1571. Este documento que parece provenir de la pluma de alguien muy cercano al virrey refuta abiertamente varias ideas de Las Casas y se alinea con el planteamiento de la *Historia Índica* de Sarmiento de Gamboa sobre el ejercicio tiránico del gobierno de los incas.<sup>1189</sup> Tal vez la parte más llamativa del anónimo de Yucay es la que intenta justificar la explotación de los recursos naturales del Perú (Charcas incluida). En ella, refiere a la supuesta legitimidad de forzar a los indígenas a trabajar las minas bajo el supuesto de que el dios cristiano las había puesto ahí, esperando la llegada de los españoles, para favorecer la evangelización.<sup>1190</sup>

La crítica feroz del virrey Toledo a los incas no le impidió considerar pertinente la readecuación de algunas instituciones incaicas como los regímenes de explotación laboral a los que se ha hecho referencia. Su teoría sobre la tiranía incaica fue de hecho seriamente cuestionada durante los años de su estancia en Charcas. Miembros de *panacas* cuzqueñas que residían en La Plata y Potosí y caciques de la región reunieron pareceres para contrarrestar las políticas del virrey y sus consecuencias. Contaban con el apoyo de personajes como el oidor Manuel Barros de San Millán, quien apelaba al reconocimiento de la autoridad de los señores naturales.<sup>1191</sup> Así también, del conquistador y minero, Antonio Quijada, vecino de Potosí. Ambos sostenían que el intérprete que había intervenido tanto en las informaciones solicitadas por Toledo como en el proceso a los incas del Cuzco, Gonzalo Ximénez, había: “[...] levantado algún falso testimonio a los incas [...]”,<sup>1192</sup> además de traducir deliberadamente mal. Al parecer Ximénez estaba dispuesto a declarar en tal sentido, pero antes de que fuera posible fue ejecutado por órdenes de Toledo,<sup>1193</sup> mientras se encontraba en prisión, acusado de “pecado nefando”.<sup>1194</sup> Las represalias no se hicieron esperar, Antonio Quijada fue apresado en 1575, acusado de difundir libelos contra el virrey, y el oidor Manuel Barros de San Millán sería procesado a su vez por su colega Juan de Matienzo.<sup>1195</sup>

### 3. Dinámica de interacción social colonial

#### a. La división jerárquica de la sociedad según condición y “calidad”

Más allá de la creación de instituciones, un elemento clave para entender este contexto histórico es el del relacionamiento social. Hay que tener en cuenta que el modelo de sociedad que buscó asentar la Corona en América estuvo directamente influenciado por aquel con el que se organizaba España. No obstante, conoció claves particulares, dada la violenta intolerancia del hecho colonial y la diversidad de poblaciones que tuvieron contacto y que se vincularon de distinta forma en este escenario inédito. Es importante entonces, conocer las claves que regularon formalmente la vida de los súbditos de la Monarquía Católica en Charcas a distinto nivel; pero, además, sus alcances y limitaciones a partir de la acción cotidiana de las personas.

1189 PÉREZ, Isacio. El Anónimo de Yucay frente a Bartolomé de las Casas. Edición crítica del parecer de Yucay (1571). Cuzco: CBC, 1995; BATAILLON, Marcel. Comentarios a un famoso parecer contra Las Casas. En: Letras, vol. 19, N° 49 (1953); pp. 241-254.

1190 Es famosa la conclusión del autor, que las minas “[...] santas y buenas son”. PÉREZ, 1995. Op. Cit. p. 161.

1191 MURRA, John. El doctor Barros de San Millán, defensor de los “señores naturales” de los Andes. En: Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria. Lima: PUCP, 1998, vol. 2. pp. 359-377.

1192 ABNB: LAACH 5 f. 165.

1193 BARNADAS, 1973. Op. Cit. p. 486.

1194 El pecado nefando hacía referencia a la homosexualidad o cualquier relación sexual tenida como “contra natura”. MOLINA, 2021. Op. Cit.

1195 MURRA, 1998. Op. Cit. p. 373.

La creación de reducciones encaminada por el virrey Toledo a la que se ha hecho referencia, fue de la mano de la voluntad de favorecer la separación física y simbólica de la población en dos grandes grupos la: “república de españoles” y la “república de indios”.<sup>1196</sup> Personas de diversos orígenes, europeos y americanos fueron englobadas en estas categorías. En un sentido práctico esto significó la prohibición para españoles, afrodescendientes y “mestizos” de residir en “pueblos de indios”. Por su parte, salvo excepciones vinculadas al rango de las personas, los indígenas de reducción no podían permanecer o vivir en la ciudad. En sus estancias temporales debían alojarse en espacios previstos como las ya mencionadas rancherías y “barrios de indios”, en torno a ciertas parroquias y bajo la autoridad de un cacique.

Estas medidas, que propendían a facilitar la recaudación fiscal, fueron impulsadas por la Iglesia católica bajo el argumento de que permitirían hacer un trabajo de evangelización más efectivo.<sup>1197</sup> Las autoridades de la Corona buscaban además evitar el llamado “contacto prolongado” entre europeos, indígenas y afrodescendientes y, con él, el ensanchamiento de la proporción de “mestizos” así como de los tenidos por hijos de “castas”.<sup>1198</sup> El prejuicio reposaba en una mentalidad basada en la lógica de “limpieza de sangre”, vigente en Europa. Según esta, la descendencia de las supuestas “mezclas” causaba recelo porque llevaban consigo una pretendida “impureza”.<sup>1199</sup> Dependiendo el escenario, unas eran tenidas por más cuestionables que otras, usualmente aquellas en que había ascendencia africana. De hecho, se puso especial atención en impedir que indígenas y afrodescendientes viviesen juntos, nutriendo una narrativa bastante estereotipada sobre los abusos que los últimos supuestamente hacían a los primeros.<sup>1200</sup>

La separación estricta de la población fue sobre todo nominal. En ciudades como La Plata, indígenas y afrodescendientes habitaron cerca de vecinos de origen europeo, ya sea porque alquilaban o poseían tiendas y casas cercanas. Así, Juan Moreno, afrodescendiente y carpintero de oficio, poseía un pedazo de solar que en 1570 dio en usufructo a la indígena Magdalena, su criada.<sup>1201</sup> Mestizos, afrodescendientes y españoles pasaban tiempo en las rancherías de indios moviendo al encono de las autoridades locales a cuyas prohibiciones se obedecía poco. Ha quedado también documentado que, muchas veces, mestizos y afrodescendientes vivieron en pueblos de indios. Es el caso del esclavizado afrodescendiente Clemente Chavarría que contrajo nupcias en Panacachi (Potosí), con la hija del cacique Esteban Siacara.<sup>1202</sup> Es más, conocida es la dispensa que el propio virrey Toledo

1196 Entiéndase “república” en el sentido de comunidad política con una organización propia pero bajo la misma iglesia y monarquía. LEVAGGI, Abelardo. República de indios y república de españoles. En: Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, N° 23 (2001); pp. 419-428.

1197 GISBERT y MESA, 1997. Op. Cit. p. 194.

1198 Inicialmente el término mestizo remitió específicamente al descendiente de español con indígena, pero su acepción fue cambiando en el uso con los años. BOUYSSÉ-CASSAGNE, Thérèse. Etre métis ou ne pas être: les symptômes d'un mal identitaire dans les Andes des XVIe et XVIIe siècles. En: Cahiers des Amériques Latines, N° 12 (1991); pp. 7-24; SCHWARTZ, Stuart. Colonial identities and the sociedad de castas. En: Colonial Latin American Review, vol. 4, N° 1 (1995); pp. 185-201.

1199 MARTÍNEZ, María Elena. Genealogical fictions. Limpieza de Sangre, Religion and Gender in Colonial Mexico. California: Stanford University Press, 2008; SCHAUB, Jean Frédéric. Sangre de mi sangre: lo que no se podía adquirir, o casi no. En: De sangre y leche. Raza y religión en el mundo ibérico moderno. GARCÍA ARENAL, Mercedes y PEREDA, Felipe (eds.). Madrid: Marcial Pons, 2021, pp. 175-200.

1200 Ver por ejemplo la carta del rey a la Audiencia en La Plata: “Vea que no vivan negros entre los indios ni tengan contrataciones con ellos, por los muchos daños que a los primeros, así como a la religión y a las costumbres, se siguen”. Badajoz, 23 de septiembre de 1580. En: ABNB: CR, 1580, N° 140.

1201 ABNB: EP, 27. 07. 1570, Juan Bravo, fojas 160-161.

1202 REVILLA, Paola. Padre, no es nuestra voluntad seguir tolerando sus abusos: pronunciamiento afro-indígena para liberar al esclavo Clemente Chavarría (Charcas, siglo XVIII). En: Resistencia, delito y dominación en el mundo esclavo. Microhistorias de la esclavitud atlántica (siglos XVII-XIX). SANZ ROZALÉN, Vicent; ZEUSKE, Michael y LUXÁN, Santiago de (eds.). Granada: Comares,



hizo a los “zambos”, término que aludía a los hijos de padre afrodescendiente y madre indígena, para vivir con sus madres.<sup>1203</sup> En 1586 el rey escribió a los ministros de la Audiencia de Charcas desde Valencia señalando: “soy [he sido] informado que en esas provincias [h]ay muchos negros mulatos y mestizos y gente de otras mesturas [mixturas] y que cada día va creciendo el número dellos [...] se crían en grandes vicios y libertad sin travaxo ni tener officio y comen y beben sin orden y se crían con los indios o yndias y se hallan en sus borracheras y hechicerías”.<sup>1204</sup> La dinámica socioeconómica cotidiana conducida por intereses, tensiones, voluntades y afectos de toda índole, movieron pues relaciones que difícilmente pudo contrarrestar el deseo de control y el prejuicio institucionalizado a través de sus prohibiciones.

El afán taxativo fue no obstante una constante del *modus operandi* de la Monarquía Católica en América, para no perder el control sobre la población y los recursos que ésta generaba. Una serie de categorías sociales racializadas y etnificadas inundaron el imaginario de las personas dentro de una estructura vertical, jerárquica y profundamente patriarcal que se impondría como patrón de relacionamiento.<sup>1205</sup> Además de los grandes grupos de españoles o europeos, indígenas (designados como “indios”), afrodescendientes (asimilados a “negros”) y mestizos, se desgajaron una serie de términos como mulato, zambo o cuarterón, entre otros.

El estamento más privilegiado fue el de los españoles, de distinto origen y situación socioeconómica. Lejos de reconocerse como grupo, muchas veces se enfrentaron según su región e intereses. Entre los más influyentes estaban los conquistadores y encomenderos, que se constituyeron en élites locales por sus privilegios y poder económico. Sus prácticas de tipo señorial los llevaron a tener casas ampliamente pobladas, en las que además de sus familiares directos vivían parientes y sirvientes como dependientes. Otros españoles bien posicionados eran los que ocupaban altos cargos de la administración secular y eclesiástica. Estaban también los dedicados al negocio minero, al comercio local o como mercaderes y tratantes, al artesanado y a la industria alimenticia (panaderos, confiteros, carniceros, entre otros). Los hijos de españoles nacidos en América eran denominados “criollos”, cuya situación fue acomodada, aunque tenían dificultades para acceder a los altos cargos de la administración, lo que llevaría al aumento de tensión frente a los peninsulares hacia fines del siglo XVIII. Los españoles menos afortunados vivían arrimados como “paniaguados” a las casas de los más pudientes. Estaban también quienes erraban por las calles y caminos esperando alguien a quien servir.

Conforme fue avanzando el siglo XVII, la presencia “mestiza” en las instituciones seculares y religiosas devino más pronunciada. Esto debido a que, si bien las consideraciones de “limpieza de sangre” les tenían vetados muchos cargos, sus posibilidades económicas les permitieron comprar los que la Corona iba poniendo a la venta.

Independientemente de su origen y situación económica, las mujeres tuvieron que hacer frente a una sociedad anclada en parámetros fuertemente patriarcales.<sup>1206</sup> Las esposas de conquistadores y encomenderos, así como las mestizas pudientes debían velar por la familia y el fomento de la religiosidad. Entre ellas estaban también las esposas de pequeños burócratas y artesanos de distinto

2019, pp. 129-144.

1203 Dispensa aprobada por cédula real en 1578. Aparece en la Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, 1681. Op. Cit. libro 4, título 3, ley 21.

1204 ABNB: CR, 1586, 181, foja 1.

1205 O'TOOLE, Rachel. Bound lives. Africans, Indians, and the making of race in colonial Peru. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2012.

1206 Sistema de dominación basado en el concepto latino de *patria potestas*, entendido como el poder que ejercen los padres sobre sus hijos, asimilado en el derecho colonial al vínculo del rey con sus súbditos, del sacerdote con los feligreses, del padre con sus hijos, esposa y sirvientes. Este sistema validó la diferenciación por género y la dominación masculina sobre la feminidad inferiorizada.



origen. Las doncellas debían estar bajo tutela del padre o del pariente más cercano. A pesar de estar jurídicamente limitadas para hacer tratos y contratos, en ausencia de sus maridos muchas tomaron las riendas de la administración de los bienes y dependientes de la casa. Las viudas tenían más margen de acción, particularmente si disponían de recursos con los que algunas decidieron pagar una dote para entrar a conventos como beatas en retiro piadoso, lo que era tenido por honorable.<sup>1207</sup> A los conventos femeninos también entraron doncellas españolas y mestizas en caso de soltería o falta de vínculo reconocido por la Iglesia. De no contar con recursos intentaban entrar a alguna “casa de recogidas” donde vivían de la caridad pública junto a mujeres de distinto origen. Hubo también quienes, en detrimento del prestigio social, decidieron vivir como concubinas o solas, ejerciendo algún oficio rentable.

En cuanto a los indígenas, es necesario también mirar a la diversidad de situaciones en las que pudieron estar. Algunos que gozaban de los favores de su linaje y de los privilegios que les concedió el colaborar con el proceso de conquista llegaron a estar muy bien posicionados. La amplia mayoría era sin embargo tributaria y participaban de instituciones laborales como la mita y el yanaconazgo a los que ya se ha referido. En las urbes, ejercieron de diversas actividades dentro del servicio doméstico, el artesanado y el comercio informal.

Las indígenas conocían realidades distintas dependiendo de su situación puntual, si eran de comunidad, si vivían en chacras o en la urbe. Pudieron ser esposas de caciques o yanaconas privilegiados, lo que hacía que estuvieran condicionadas como sus análogas españolas y mestizas a los parámetros de buenas costumbres y moral cristiana en sus actividades cotidianas.<sup>1208</sup> Otras menos condicionadas por su estatus que por la necesidad práctica, solían participar del comercio minorista y el servicio doméstico en casa de algún señor.<sup>1209</sup> No tributaban a la Corona, aunque como se dijo la norma no siempre fue respetada. Hábiles comerciantes bilingües, sus ahorros pudieron llegar a costear viviendas. Del mismo escenario mercantil participaban las mestizas. Vetadas de cualquier cargo burocrático o artesanal por ser mujeres, trabajaron sin prohibición ni prejuicio en toda suerte de actividades comerciales, mostrando habilidad inversora y logrando acumular importantes capitales.<sup>1210</sup>

Sobre los afrodescendientes, es necesario considerar la condición personal que los diferenciaba por ley entre esclavos y libres, según el vientre del que habían nacido. Los esclavizados se distinguían según hubiesen sido conducidos directamente desde África (bozales), y aquellos que habían nacido en España o en algún punto de Sudamérica, donde aprendieron el idioma y las costumbres (criollos y ladinos) y desde donde llegaron a Charcas. Los manumitidos no siempre gozaron de completa autonomía, porque cayeron temporal o indefinidamente en el limbo de la condición de libertos. En ocasiones, esto significaba que debían pasar bajo tuición de algún vecino hasta aprender a “conducirse en libertad”. Esto sucedió también con indígenas cautivos de tierras bajas quienes eran legalmente libres. La población en esta situación se desempeñó en múltiples ocupaciones entre la urbe y las chacras coloniales, principalmente en el servicio doméstico y en el artesanado, mediando acuerdos notariados de servicio. El “mulato” Pedro Hernández, por ejemplo, se asentó en 1599, por un año, al servicio del carpintero Pedro Pérez, tiempo en el que además debía servirle “en el oficio y fuera

1207 PRESTA, 2019 y 2000b. Op. Cit.

1208 PRESTA, Ana María. Undressing the Coya and Dressing the Indian Woman: Market Economy, Clothing, and Identities in the Colonial Andes, La Plata (Charcas), Late Sixteenth and Early Seventeenth Centuries. En: *Hispanic American Historical Review*, vol. 90, N° 1 (2010a); pp. 41-74.

1209 GLAVE, 1987. Op. Cit.

1210 PRESTA, Ana María. Acerca de las primeras ‘doñas’ mestizas de Charcas colonial, 1540–1590. En: *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*. GONZALBO, Pilar y ARES QUEIJA, Berta (coord.). Sevilla, México: CSIC, EEHA, COLMEX-CEH, 2004, pp. 41-62.

de él” en la ciudad de La Plata.<sup>1211</sup> La liberta Esperanza de Robles había llegado a comprar una casa en esta ciudad y contaba con servidumbre, concretamente con una niña de origen guaraní según declaró al testar.<sup>1212</sup>

Los niños y jóvenes hasta los veinticinco años eran jurídicamente menores de edad, y su situación variaba según su grado de vulnerabilidad, las posibilidades de sus padres, en caso de tenerlos, o de sus apoderados de distinto origen. Los hijos de relaciones tenidas por “ilegítimas”, los huérfanos o hijos de padres que no podían hacerse cargo de orígenes distintos solían pasar a ser criados por otras personas: padrinos, compadres e incluso desconocidos. Lo más frecuente era que trabajasen para ellos junto con los criados, al servicio de la casa del señor como “mozos para todo”, a cambio de su manutención y adoctrinamiento, quedando en deuda con la familia que los recibía. En ocasiones eran capacitados en aprendizajes dentro de talleres artesanales mientras que las niñas y jóvenes en actividades de servicio doméstico.

Así, además del origen y de la condición legal, pesaron mucho las posibilidades prácticas de cada persona. Aquí es importante atender a la noción de “calidad”, que viabilizó la discriminación según el origen, la vestimenta, el fenotipo, el sexo, el oficio u ocupación, la renta, las costumbres, entre otros atributos que podían jugar a favor o en contra.<sup>1213</sup> Aunque muchos de estos aspectos fueron fuertes condicionantes, hubo personas que supieron moldear su “calidad” con base en sus posibilidades materiales, conducta y a la confianza y vínculos que fueron gestionando.<sup>1214</sup> Sin embargo, para gran parte de la población los preceptos instalados fueron infranqueables, moviendo a la resignación o a la expresión del descontento, según el caso y la coyuntura.

La amplia mayoría indígena y afrodescendiente de distinto género y edad, estuvo sumergida en situaciones de distintas formas de servidumbre. La precarización material que acompañó el día a día de explotación laboral de esta vasta parte de la población tenía mucho que ver con la mirada prejuiciosa que los definió como incapaces de gobernarse a sí mismos, sin la tuición española.<sup>1215</sup> Más grave aún, el prejuicio se fue naturalizando entre los pobladores al punto de que decir indio o chiriguano era casi sinónimo de servidumbre, así como decir mulato podía ser un grave insulto.<sup>1216</sup> Estas categorías que no se mantuvieron fijas y no significaron lo mismo a lo largo del periodo colonial, no fueron constituyentes de las personas y hay que tener cuidado a la hora de reproducirlas mecánicamente y acríticamente. Se trató de construcciones que formaron parte del ejercicio de racialización y etnificación de la población, dentro de determinado orden establecido: el colonial, que gobernaba con base en los parámetros de la diferencia que había establecido.

## b. Vivencia de la religiosidad católica

Los súbditos de la Monarquía española debían ser a su vez fieles cristianos, razón por la cual se le concedió mucha importancia a la evangelización del mundo indígena. La Iglesia católica como institución entró en todos los aspectos de la vida cotidiana de las personas, que organizaron su tiempo al ritmo de las campanadas de los templos, mientras que el calendario de trabajos agrícolas y de festejos

1211 ABNB: EP 04. 01. 1599, Juan de Higuera, fojas 33-34.

1212 ABNB: EP 26. 10. 1589, Francisco Pliego, fojas 469-470.

1213 HERING TORRES, Max. Color, pureza, raza: La calidad de los sujetos coloniales. En: La cuestión colonial. BONILLA, Heraclio (ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 451-470.

1214 ARES QUEIJA, Berta. Las categorías del mestizaje: desafíos a los constreñimientos de un modelo social en el Perú colonial temprano. En: Histórica, vol. 28, N° 1 (2004); pp. 193-218.

1215 CUNILL, Caroline. El indio miserable: Nacimiento de la teoría legal en la América colonial del siglo XVI. En: Cuadernos Intercambio, vol. 8, N° 9 (2011); pp. 229-248.

1216 Según Juan de Solórzano y Pereira, la “calidad” de los “mulatos” era tenida por infame y relacionada con el adulterio. SOLÓRZANO Y PEREIRA, Juan. De Indiarum Iure [1648]. Madrid: CSIC, 2001, libro 2, capítulo 30. p. 246.

empezó a ser regido por vírgenes marianas y santos patronos. Los ritos y divinidades prehispánicas quedaban proscritos, ocultos a la mirada inquisidora de los funcionarios eclesiásticos; en algunos casos activos, transformados para quienes pudiesen reconocerlos, en otros, directamente destruidos.

La Iglesia católica se apropió también de la estética del espacio, en el que plantó templos, conventos y capillas; de las calles por donde pasaban procesiones y de los hogares que solían visitar los curas y administrar el sacramento de la extrema unción. Al tratar con población europea, americana y africana mayoritariamente iletrada, los sacerdotes pusieron especial atención en la transmisión del mensaje cristiano a través de la imagen. Lienzos de temática religiosa fueron encargados e importados desde Europa o elaborados en Charcas por afamados pintores como el jesuita italiano Bernardo Bitti que engalanó con su pincel la Catedral de La Plata; Leonardo Flores, maestro de la zona del lago Titicaca y su contemporáneo, el cochabambino Melchor Pérez de Holguín.<sup>1217</sup> Algunos de estos delicados objetos de devoción han surcado los siglos y algunos aún se encuentran en templos católicos y museos bolivianos junto a obra escultórica del periodo.<sup>1218</sup> De la mano de la producción pictórica fue la literaria, que dio cuerpo a obras como *Las sagradas poesías* del místico Luis de Ribera o la segunda parte del *Parnaso Antártico* del sevillano afincado en Potosí, Diego Mexía de Fernangil.<sup>1219</sup> Así también la representación frecuente de autos sacramentales o dramas litúrgicos, aderezados con cantos devotos en castellano, con partes en latín, quechua o aymara y bailes en diferentes escenarios que la Iglesia católica favorecía para apoyar la Contrarreforma.<sup>1220</sup>

Clave para el mantenimiento de la ortodoxia religiosa fue el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, establecido en el Virreinato del Perú en 1570.<sup>1221</sup> Su objetivo era la identificación, persecución y castigo de toda expresión que atentara contra la fe católica, como las prácticas protestantes, judaicas y el seguimiento del islam, consideradas moral e ideológicamente heréticas. La sede de este tribunal estuvo en Lima, capital virreinal, pero sus comisarios eclesiásticos residieron en ciudades charqueñas como La Plata, Potosí y Cochabamba.<sup>1222</sup> Estos funcionarios delegados debían llevar adelante la indagación, la detención de los acusados y la sumaria con los respectivos interrogatorios. Además, si el caso ameritaba, la confiscación de sus bienes. Actividad en la que contaron con la colaboración de personas con un fuero –poder especial–, conocidas como “familiares” del Santo Oficio.<sup>1223</sup> Los acusados debían guardar prisión en las cárceles de la Inquisición de Lima, donde eran enviados para seguir su proceso.

La prueba máxima para la Inquisición era la confesión del acusado y, para obtenerla, se usaban todos los medios disponibles, incluyendo la tortura física y psíquica. Cada cierto tiempo, en la plaza mayor de Lima, se organizaban “autos de fe”, actos públicos a los que asistían las principales autoridades, mientras los acusados, ataviados con el infamante sambenito –escapulario del penitente–,

1217 GISBERT, Teresa. Historia del arte en Bolivia: periodo virreinal. La Paz: Gisbert y Cía., 2012, vol. 2; GISBERT, Teresa y MESA, José de. Holguín y la pintura virreinal en Bolivia. La Paz: Juventud, 1977.

1218 GISBERT, Teresa y MESA, José de. Escultura virreinal en Bolivia. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, 1972.

1219 COLOMBÍ-MONGUIÓ Alicia de. Del exe antiguo a nuestro nuevo polo. Una década de lírica virreinal (Charcas 1602–1612). Michigan: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, 2003.

1220 EICHMANN, Andrés. Cancionero mariano de Charcas. Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, 2009; EICHMANN, Andrés. Nuevas notas sobre el teatro en Charcas. En: Ciencia y Cultura, N° 20 (2008), pp. 9-34.

1221 MILLAR, René. Inquisición y sociedad en el virreinato peruano. Estudios sobre el Tribunal de la Inquisición de Lima. Lima: PUCCH, Instituto Riva Agüero, 1998; MEDINA, José Toribio. Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569–1820). Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1956.

1222 CASTRO, Nelson. Comisaría y comisarios: la configuración de la jurisdicción inquisitorial en Charcas, 1571–1609. En: Historia Unisinos, vol. 26, N° 3 (2022); pp. 394-411.

1223 CERRILLO, Gonzalo. Aproximaciones al estatuto jurídico de los familiares de la Inquisición española. En: Manuscripts, N° 17 (1999); pp. 141-158.

abjuraban sus “pecados” y escuchaban sus sentencias. La ocasión servía también para proceder con la ejecución de la condena. La sentencia final dependía de la gravedad del delito. Los llamados “per-  
tinaces” y “relapsos”, es decir, que habían reincidido o se mantenían firmes en sus creencias, eran condenados a la hoguera.

Las personas acusadas de practicar la fe judía fueron especialmente perseguidas por la Inquisición. Recuérdese que el mismo año en que Cristóbal Colón llegaba a América, los judíos habían sido expulsados de España.<sup>1224</sup> Muchos se refugiaron en Portugal, reino que los obligó a una conversión forzada. Cuando en 1580 las coronas de España y Portugal fueron unificadas durante el reinado de Felipe II, América devino un horizonte de refugio para judíos, conversos y criptojudíos de distinto origen, es decir, para quienes mantenían sus creencias a escondidas a pesar de haberse convertido al catolicismo públicamente.<sup>1225</sup> Ha quedado documentado que algunos prosperaron en los negocios que establecieron en ciudades de Charcas. Es el caso del portugués Diego López de León quien radicó junto a su familia en Potosí. Sus padres habían sido condenados a morir en la hoguera por la Inquisición en Portugal. Convertido y devenido clérigo, un hijo suyo, Diego de León Pinelo, llegaría a ser rector de la Universidad de San Marcos. Otro, Antonio de León Pinelo, es el autor de la obra *El Paraíso en el Nuevo Mundo* (1656).<sup>1226</sup> Se cuenta asimismo con una crónica escrita por un anónimo “judío portugués” que describe en detalle lugares como La Paz, Potosí y La Plata.<sup>1227</sup>

Sucedió también en Charcas que muchos cayeron en las redadas que armaba regularmente la Inquisición, como el joven comerciante Baltasar Lucena, arrestado en Potosí y asesinado en la hoguera en 1600.<sup>1228</sup> Así también Álvaro Núñez médico y residente en la ciudad de La Plata, donde fue detenido en 1603.<sup>1229</sup> Una persecución especialmente severa se desató en el Virreinato del Perú a fines de la década de 1630 contra las personas sospechosas de criptojudasmo. Decenas de personas, algunas charqueñas, fueron arrestadas y procesadas por la Inquisición. Un gran auto de fe tuvo lugar en 1639 en Lima, con setenta y tres condenados, sesenta y tres acusados de judaizantes, once de los cuales fueron quemados vivos en la hoguera.<sup>1230</sup>

La Inquisición juzgó con particular severidad a hombres y mujeres acusadas de hechicería. Beatriz Trejo en Potosí hacia 1625 y, diez años después, Magdalena Torres en La Plata fueron procesadas por supuestos conjuros de amor y maleficios cuyos castigos podían incluir azotes y el destierro.<sup>1231</sup> Incluso las interpretaciones erradas sobre la fe católica podían ser castigadas, como en el caso del mercader Juan de Gauna, residente en la villa de San Bernardo de la Frontera (Tarija), que fue castigado por poner en duda la existencia del purgatorio. Otro aspecto que tuvo a su cargo la Inquisición y sus comisarios fue la censura de circulación y lectura de libros que cuestionaran el dogma de la Iglesia católica.

Como se sabe, la Inquisición no tenía jurisdicción sobre los indígenas, bajo el argumento de que al ser “gentiles”, “nuevos en la fe” y propensos a errar mientras eran evangelizados, se les debía tener

1224 BLASCO, Asunción. Razones y consecuencias de una decisión controvertida: la expulsión de los judíos de España en 1492. En: Kalakorikos, N° 10 (2005); pp. 9-36.

1225 WACHTEL, Nathan. La fe del recuerdo. Laberintos marranos. Buenos Aires: FCE, 2007.

1226 PORRAS BARRENECHEA, Raúl. El testamento de Diego de León Pinelo. En: Fénix, N° 3 (1945); pp. 613-628.

1227 ANÓNIMO. Descripción del Virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVI. LEWIN, Boleslao (ed.). Rosario: Universidad Nacional del Litoral, 1958.

1228 QUISBERT, 2008. Op. Cit. p. 369.

1229 LEWIN, Boleslao. Incidencias del confisco de bienes del médico Álvaro Núñez (1603-1606). En: Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, N° 3 (1958); pp. 149-253.

1230 WACHTEL, 2007. Op. Cit. p. 73.

1231 QUISBERT, 2008. Op. Cit. p. 379.



cierta consideración. Las autoridades eclesiásticas estuvieron concentradas como ya se ha referido, en la erradicación de creencias antiguas. A partir de 1608, el Arzobispado de Lima lideró una renovada arremetida contra los cultos y prácticas prehispánicas que se expresaron en las llamadas campañas de extirpación de idolatrías.<sup>1232</sup> Estas tuvieron un importante eco en los obispados charqueños de La Paz y Santa Cruz así como en la sede arzobispal en La Plata. El brazo operativo de estas campañas eran las visitas de extirpadores a las distintas provincias. En 1629, el Primer Concilio Platense nombró al franciscano nacido en La Paz, Bernardino de Cárdenas, visitador general. Las campañas de extirpación de idolatrías se desarrollaron a lo largo de todo el siglo XVII copiando algunos métodos inquisitoriales, como la forma que tomaron los interrogatorios para conseguir confesiones bajo tortura, así como la puesta en marcha de autos de fe para castigar a los “idólatras” además de quemar los “ídolos” y objetos de cultos condenados.<sup>1233</sup> Episodios singulares de estas campañas en Charcas fueron por ejemplo la destrucción de estelas (monolitos) de Tiwanaku, bajo la sospecha de que: “[...] los indios, si no los adoraban descubiertamente, los veneraban, [les] deshicieron las facciones que tenían y algunas las metieron debajo de tierra”.<sup>1234</sup>

Si bien parte del mundo indígena de distinto origen permaneció aferrada a sus antiguas creencias, otra, muy significativa, decidió participar y apropiarse del cristianismo a partir de distintas acciones.<sup>1235</sup> Este fenómeno puede ser estudiado a partir de la profusión de noticias de experiencias de “milagros”, como la aparición de imágenes marianas en algunos sitios cargados de memoria ritual prehispánica, en cuya narrativa, miembros de linajes incaicos y de cacicazgos locales tuvieron un papel preponderante. Un caso paradigmático es el del testimonio de la aparición de la Virgen de Copacabana (La Paz) a Francisco Tito Yupanqui, quien luego tallaría la famosa imagen mariana entronizada en 1583.<sup>1236</sup> Hoy se sabe que Tito Yupanqui era nieto de Chalco Yupanqui, gobernador incaico en el Collasuyu. Su linaje era el de la Sucusu Panaca, a cargo del culto de los santuarios incaicos de Copacabana y de la Isla del Sol.<sup>1237</sup> Al elaborar una imagen cristiana y favorecer su culto, la Sucusu Panaca se aseguraba el seguir jugando un papel preponderante en el contexto de imposición y predominio de la religión católica. Algo similar parece haber ocurrido en el caso del Santuario de Quillacas (Oruro), donde la adoración a la imagen de Cristo en la Cruz de su templo está estrechamente vinculada al linaje cacical de los Collque Guarachi. Pero, además, y esta es una muestra de la complejidad de los procesos de transferencias e hibridación cultural de la época, con el cerro San Juan Mallku, huaca prehispánica en cuyas intermediaciones habría aparecido Cristo.<sup>1238</sup>

Indígenas del común, devotos a la religión católica, tuvieron por su parte una temprana e importante participación en las campañas de extirpación de idolatrías en Charcas. Algunos dijeron ser testigos de “milagros”, como el tributario y mitayo, Pedro Tincoco, a inicios del siglo XVII en el que se constituiría desde entonces en el Santuario de la Virgen de las Peñas en la provincia de Omasuyu (La Paz).<sup>1239</sup> Estuvieron también los que fueron construyendo un camino de virtud cristiana como

1232 ARRIAGA, Pablo José de. La extirpación de la idolatría en el Pirú (1621). URBANO, Henríque (ed.). Cuzco: CBC, 1999.

1233 DUVIOLS, Pierre. Procesos y visitas de idolatrías. Cajatambo, siglo XVII. Lima: IFEA, PUCP, 2003. p. 49.

1234 CASTRO y DEL CASTILLO, Antonio de. Descripción del obispado de La Paz (1651). En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana. MAURTUA, Víctor (comp.). Barcelona: Imprenta de Henrich y Compañía, 1906, vol. 11. p. 212.

1235 ESTENSSORO, 2003. Op. Cit.

1236 RAMOS GAVILÁN, Alonso. Historia del célebre Santuario de Nuestra Señora de Copacabana y sus milagros e invención de la Cruz de Carabuco [1621]. VAN DEN BERG, Hans (ed.). La Paz: FCBCB, 2015.

1237 DEL RÍO, 2009. Op. Cit.

1238 QUISBERT, Pablo. El Mallku, la Huaca y el Cristo: acerca del Santuario del Señor de Quillacas (Oruro-Bolivia). En: Entre la solemnidad y el regocijo. Fiestas, devociones y religiosidad en Nueva España y el mundo hispánico. CASTAÑEDA, Rafael (coord.). Zamora: El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2015. pp. 139-160.

1239 CASTRO y DEL CASTILLO, [1651] 1906. Op. Cit. p. 221.



Domingo, indígena donado del convento franciscano de La Recoleta en La Plata. Al momento de su muerte, el cronista y fraile Diego de Mendoza señala que: “[...] aclamándole todos por santo [...] el cabildo de la ciudad le trajo en hombros”.<sup>1240</sup> La búsqueda de modelos americanos de “santidad” por parte de la Iglesia católica para propagar la fe, es característica del siglo XVII. Así, en la capital del virreinato, Lima, el fraile Francisco Solano, la monja de clausura Isabel Flores de Oliva conocida como Santa Rosa de Lima y fray Martín de Porres,<sup>1241</sup> recibieron reconocimiento canónico en el siglo XVII. En la Villa Imperial de Potosí, los pobladores buscaron por décadas, aunque sin éxito, que se canonizara al fraile dominico Vicente Bernedo, conocido como “el apóstol de Charcas”.<sup>1242</sup>

La apropiación y expresión práctica del cristianismo por parte de los indígenas no estuvo exenta de interpretaciones heterodoxas, en las que la fe católica, creencias de raigambre prehispánica y expresiones performativas de fe en clave del contexto colonial charqueño se encuentran imbricadas. El cronista Pedro Ramírez del Águila menciona por ejemplo el caso del indígena Miguel Acarapi quien: “[...] se hizo Cristo con sus doce apóstoles y muchas indias que se habían puesto nombres de santas [...] y predicaban y tenían sus juntas y el Cristo decía que era el redentor del mundo”.<sup>1243</sup> Este grupo habría realizado una serie de rituales en una capilla que habrían edificado en el pueblo de Tacobamba (Potosí), bebiendo chicha a manera de sangre de Cristo e ingiriendo *achuma* o San Pedro, un cactus alucinógeno utilizado desde antes de la llegada de los españoles.<sup>1244</sup>

El proceso de evangelización no se redujo a la región andina y de los valles intermedios de Charcas, sino que buscó extenderse y con él, la influencia del Imperio español, a la Amazonía. El principal brazo de acción de la Iglesia católica para este cometido eran las órdenes religiosas, entre ellas la de los franciscanos que desde el siglo XVII establecieron una serie de misiones en la región de Apolobamba (La Paz).<sup>1245</sup> Por su parte, los jesuitas abrieron la ruta a Moxos desde Santa Cruz, navegando por el río Grande o Guapay hasta su confluencia con el río Mamoré (Beni). Entre los padres ignacianos pioneros en las misiones estuvieron los españoles José del Castillo, Pedro Marbán y Cipriano Barace. En 1682 se fundaría la misión de Nuestra Señora de Loreto. La misión de la Santísima Trinidad sería establecida en 1687. La actividad misionera de los jesuitas fue avanzando al punto de que hacia 1715 gestionaban quince pueblos de reducción en la región moxeña: Loreto, Trinidad, Santa Rosa, San Javier, Exaltación, San José, San Borja, Reyes, San Joaquín, San Pedro, San Ignacio, San Luis, San Pablo, San Juan Bautista y Concepción de Baures.<sup>1246</sup> Treinta años después eran veintidós pueblos. Desde 1691 los jesuitas incursionaron también en la región de Chiquitos, donde establecieron la misión de San Francisco Xavier y donde organizaron los pueblos de San Rafael, San José, Concepción, San Miguel, San Ignacio San Juan Bautista, Santiago, Santa Ana y Santo Corazón. Desde allí intentaron entrar con actividad misionera en la región norte del Chaco, estableciendo la efímera misión de San Ignacio de Zamucos.<sup>1247</sup>

1240 MENDOZA, Diego de. *Chronica de la provincia de San Antonio de los Charcas del Orden de nuestro seraphico Padre San Francisco en las Indias Occidentales*, Reyno del Perú. Madrid: s.e., 1664, p. 586.

1241 CUSSEN, Celia. *Martín de Porres, santo de América*. Lima: CEP, 2016.

1242 FARRELLY, Brian. *Vicente Bernedo, apóstol de Charcas*. Salamanca: HIDEVA, 1986.

1243 RAMÍREZ DEL ÁGUILA, [1639] 2017. Op. Cit. p. 304.

1244 SAIGNES, Thierry. *Algún día todo se andará*. Los movimientos étnicos en Charcas (siglo XVII). En: *Revista Andina*, año 3, N° 2 (1985b); pp. 425-450; ABERCROMBIE, 2006. Op. Cit. p. 341.

1245 FERRIÉ, Francis. *Apolobamba indígena*. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, CIHA, 2018.

1246 GARRIGA, Antonio. *Linderos de los pueblos de las misiones de Mojos, declarados y confirmados por el padre provincial Antonio Garriga en su visita de 10 de octubre de 1715*. En: *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba Peruana*. MAURTUA, Víctor (comp.). Madrid: Imprenta de los hijos de M. G. Hernández, 1906, Tomo X (Mojos), pp. 34-42; DIEZ GÁLVEZ, María José. *Las misiones de Mojos: el barroco en la frontera*. I. *Apuntes de historia, geografía y economía*. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, CIHA, 2017.

1247 COMBÈS, Isabelle. *Zamucos*. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, 2009b.

El éxito de la Compañía de Jesús en el establecimiento de estos pueblos dice mucho no solo de la actividad desplegada por los jesuitas, sino de la voluntad de algunos indígenas de vivir bajo un modelo reduccional, evitando ser secuestrados durante las “entradas” de los pobladores de Charcas a las que se ha hecho referencia antes, para conducirlos cautivos como mano de obra coactiva a las chacras y ciudades coloniales. Pero también para evitar a los *bandeirantes* o *mamelucos* del Brasil portugués, que se internaban en la región oriental de Charcas en busca de indígenas con los que comerciar y esclavizar.<sup>1248</sup> De hecho, la Compañía de Jesús había logrado obtener la prohibición real de que ningún español o cualquier otro miembro de la sociedad colonizada, salvo los propios jesuitas, pudiese vivir en las misiones.

Cada misión era gestionada por dos padres jesuitas. La estructura de su administración contaba con un cabildo conformado por el cacique principal, un alférez, dos tenientes, dos alcaldes del pueblo y dos alcaldes de familias elegidos a inicios de cada año.<sup>1249</sup> La autonomía de su desenvolvimiento y la prosperidad fruto del trabajo misional fueron evidentes durante los setenta años de labor en que se habían establecido curtiembres, trapiches, talleres de carpintería, de elaboración de textiles, de instrumentos musicales, de fundición y de herrería en los que trabajaban los indígenas de misión bajo supervisión de los padres de la Compañía de Jesús. Eso sí, la coacción laboral no estuvo ausente de la disciplina ignaciana. El sostenimiento de las misiones también se debía a los donativos que recibían los padres y a la producción de las haciendas vitivinícolas y ganaderas que poseían por ejemplo en los valles de Cinti (Chuquisaca). Asimismo, de la venta de los productos que producían en la misión, cotizados en ciudades como La Paz, La Plata y Potosí.<sup>1250</sup>

Los jesuitas de las misiones eran de distinta procedencia y afición. Entre ellos estuvo por ejemplo el arquitecto y músico suizo Martín Schmid,<sup>1251</sup> cuyo legado forjó una tradición de música misional que persiste hasta el día de hoy.<sup>1252</sup> Estuvieron además los que escribieron gramáticas y vocabularios pioneros en lenguas indígenas de la región.<sup>1253</sup>

A mediados del siglo XVIII la influencia que habían alcanzado las misiones dentro del amplio territorio administrado por los jesuitas en su “conquista espiritual” causaron recelos que llegaron hasta España. Esto entre otras razones llevó a que en 1767 el rey Carlos III decidiese la expulsión de la Compañía de Jesús de los territorios americanos. El sistema misional que habían construido entró rápidamente en decadencia.<sup>1254</sup>

1248 GARCÍA RECIO, José María. Los jesuitas en Santa Cruz de la Sierra hasta los inicios de las reducciones de Moxos y Chiquitos. Posibilidades y limitaciones de la tarea misional. En: Quinto Centenario, N° 14 (1988b); pp. 73-92; ESCOBARI, Laura. Portugueses rumbo a Potosí (siglos XVI y XVIII). En: Historia y Cultura, N° 40 (2021); pp. 11-38.

1249 LIMPIAS, Víctor Hugo. Misión de Moxos. En: Apuntes. Revista sobre patrimonio cultural, vol. 20, N° 1 (2007); pp. 70-91.

1250 BLOCK, David. La cultura reduccional de los llanos de Mojos. Tradición autóctona, empresa jesuítica y política civil 1680-1880. Sucre: Historia Boliviana, 1997; SANTAMARÍA, Daniel. La economía de las misiones de Moxos y Chiquitos (1675-1810). En: Ibero-Amerikanisches Archiv, vol. 13, N° 2 (1987); pp. 255-295; SALINAS, Roberto y LINARES, Mario. La obra jesuítica en la Real Audiencia de Charcas. Sucre: FCBCB, 2011.

1251 KÜHNE, Eckart. Las Misiones Jesuíticas de Chiquitos, Patrimonio de la Humanidad: descubrimiento y resurrección. En: Ciencia y Cultura, N° 48 (2022); pp. 161-194.

1252 ROLDÁN, Waldemar. Catálogo de manuscritos de música colonial de los archivos de San Ignacio y Concepción (Moxos y Chiquitos), de Bolivia. En: Revista del Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega, N° 11 (1990); pp. 225-478.

1253 MARBAN, Pedro. Arte de la lengua Moxa con su vocabulario y catecismo. Lima: En la Imprenta Real de Joseph de Contreras, 1701; ANÓNIMO. Gramática y vocabulario de los chiquitos, siglo XVIII. FALKINGER, Sieglinde y TOMICHÁ, Roberto (eds.). Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, 2012.

1254 GANTIER, Bernardo, TORRES, Norberto y ZENTENO, Joaquín (eds.). Jesuitas en Charcas: aporte educativo y expulsión. Sucre: Ciencia Editores, 2012.

### c. La dinámica económica y comercial colonial

La actividad económica central en Charcas a lo largo del periodo colonial fue la minería. Ante todo, la producción de plata y, en menor medida, de oro. La plata se extraía de los asentos mineros en Potosí. Pero además de los de Oruro, Salinas de Garci Mendoza y Lipez, entre otros. El oro se producía en distintas localidades en la provincia de Larecaja, en La Paz, como Tipuani, Ananea y Yani. La provincia de Chichas y sitios como Choquecamata, en la provincia de Ayopaya en Cochabamba, que conocieron un gran auge de este mineral en el siglo XVIII.

El centro económico más importante fue la Villa Imperial de Potosí. Los metales que se sacaban de las múltiples minas de sus cerros eran bajados en recuas de llamas a los ingenios para procesarlos con potentes mazos de trituración movidos por la fuerza del agua. Para tener una provisión constante de este líquido, el virrey Francisco de Toledo ordenó la construcción de una serie de lagunas artificiales a los pies de la cordillera de Karikari, de las que se edificaron treinta y dos.<sup>1255</sup> El agua era transportada por canales a la ribera de Potosí donde hacia 1636, su momento de mayor esplendor, llegó a haber ochenta y un ingenios movidos por fuerza hidráulica. Sus ricos propietarios eran conocidos con el nombre de azogueros.<sup>1256</sup> Además de estas instalaciones existían otras más modestas como los ingenios movidos por caballos y los trapiches,<sup>1257</sup> en los que la molienda era hecha artesanalmente, en piedras de moler o quimbaletes. No solo los hombres participaron de estas actividades. Historiografía reciente ha puesto en evidencia que hubo también dueñas de minas, azogueras y trapicheras en Charcas.<sup>1258</sup>

El metal molido era mezclado con el mercurio o azogue en los patios de los ingenios para que se produjera el proceso de amalgamación. Al ser un insumo de primera necesidad para la minería, la Corona tenía monopolio del azogue. Una vez extraído de las minas de Huancavelica en el Perú, este elemento se transportaba por mar hasta el puerto de Arica y, desde ahí, en recuas de mulas hasta Potosí. El complejo productivo potosino era muy sensible a la provisión regular de mercurio y también a los cambios climáticos. Años de sequía significaban menos agua para los ingenios y fuertes bajas en la producción de plata. Así también, años demasiado lluviosos podían provocar desastres, como sucedió en marzo de 1626 cuando se rompieron los diques de la laguna de San Ildefonso y una tromba de agua arrasó con casas y rancherías,<sup>1259</sup> destruyendo 126 de las 132 instalaciones para procesar metal. Además, se cobró la vida de más de 4.000 personas.<sup>1260</sup>

La actividad minera y su demanda incesante de insumos trajeron también cambios notorios en el entorno. Al no haber carbón mineral disponible, la necesidad de combustible fue suplida con la energía que podía producirse con excrementos de animales y carbón vegetal. Eso provocó la deforestación de grandes espacios del Altiplano. Especies nativas y hoy protegidas como la *thola*, la *keñua* y la *yareta* fueron ampliamente utilizadas en la minería. Un cronista anónimo relata que, al momento de las primeras exploraciones del Cerro Rico de Potosí, este estaba: “[...] muy poblado de

1255 BAKEWELL, 1989. Op. Cit. p. 28.

1256 SERRANO, Carlos. Historia de la minería andina boliviana (siglos XVI-XX). Potosí: manuscrito inédito, 2004, p. 40.

1257 BARRAGÁN, 2014. Op. Cit.

1258 GAVIRA-MÁRQUEZ, María Concepción. Azogueras, trapicheras y dueñas de minas en los centros mineros de Charcas (Bolivia), siglo XVIII. En: *Chronica Nova*, N° 46 (2020); pp. 83-110; BARRAGÁN, Rossana. Women in the Silver Mines of Potosí: Rethinking the History of “Informality” and “Precarity” (Sixteenth to Eighteenth Centuries). En: *International Review of Social History*, vol. 65, N° 2 (2020); pp. 289-314.

1259 MENDOZA, 1664. Op. Cit. p. 127; TEODORICA, Tatiana. Las tres destrucciones de la Villa Imperial de Potosí. Arzáns entre historia y literatura. En: *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, vol. 10, N° 2 (2022); pp. 375-397.

1260 SERRANO, 2004. Op. Cit. p. 39. ARZÁNS DE ORSÚA Y VELA, Bartolomé. Historia de la Villa Imperial de Potosí. HANKE, Lewis y MENDOZA, Gunnar (eds.). Providence, Rhode Island: Brown University Press, 1965.

unos árboles que llaman quinoa [keñua]<sup>1261</sup> los que desaparecieron rápidamente. La demanda de madera de construcción hizo que se deforestaran grandes zonas de bosques en las partes orientales de los actuales departamentos de Chuquisaca y Tarija. Talados los árboles de los bosques, se habilitaban pastizales para el ganado de las haciendas. Esta realidad y el avance extractivista europeo hacia el monte y ceja de selva, movió fuertes conflictos con poblaciones guaraníes de la zona.

La actividad minera requirió gran cantidad de productos alimenticios para sus trabajadores. La agricultura, más allá de aquella destinada a la subsistencia familiar o comunal, quedó supeditada a las necesidades del rubro del metal. De hecho, esto movió cambios en las formas de tenencia de la tierra en Charcas. Buena parte de las tierras más fértiles de los Valles y Yungas, arrebatadas a las comunidades durante los procesos de composición de tierras, fueron convertidas en chacras y haciendas cuyos frutos agrícola-ganaderos fueron destinados al aprovisionamiento del mercado potosino.<sup>1262</sup> Algunas regiones se especializaron en dicha tarea. Las tierras del norte de Potosí y de los valles de Cochabamba producían trigo y maíz, importante para la alimentación y la elaboración de chicha. Los Yungas de La Paz, Chuquioma y Vandiola cerca de Cochabamba, así como la región tropical del Cuzco, enviaban coca, insumo clave para los trabajadores mineros. En los valles de Moquegua en el Perú, de Río Abajo en La Paz, de Cinti en Chuquisaca, y del entorno del río Mataca cerca de Potosí se producía vino y aguardientes. Desde Santa Cruz llegaba algodón y azúcar y desde Carangas charque. Se sumaba la producción de diversas pesquerías de los lagos Titicaca y Poopó que enviaban pescado tanto fresco como deshidratado.<sup>1263</sup>

En cuanto a la actividad manufacturera en Charcas, la más importante fue la textil. Grandes obrajes se establecieron en Saillamilla, La Paz y en Ullucate, Cochabamba. Además, en talleres más pequeños en distintas regiones se producían tocuyo y bayeta. Así también, lonas y sombreros. Se sabe que estos centros en Cochabamba llegaron a procesar anualmente a fines del siglo XVIII cerca de 40.000 arrobas de algodón.<sup>1264</sup> Lejos de verse interrumpida, la tradición prehispánica de producción de textiles para diferentes usos y como prendas de vestir, con técnicas y diseños diversos según la región, continuó en el periodo colonial. De ella participaban, sobre todo, aunque no exclusivamente, mujeres. Es más, esta actividad adquirió nuevas características y elementos fruto de la experiencia colonial.<sup>1265</sup> Tejer e hilar fueron también muchas veces un trabajo coactivo, solicitado por patrones de chacras y haciendas a pesar de las prohibiciones. Otros muchos productos fueron elaborados artesanalmente en Charcas para el consumo local y regional como jabones, cera y cueros.

El mercado potosino fue creciendo exponencialmente a fines del siglo XVI. Para entender este fenómeno hay que saber que la ciudad que albergaba alrededor de 3.000 personas hacia 1545, llegó a tener más de 160.000 habitantes en la primera década del siglo XVII, compitiendo en talla demográfica con las ciudades más pobladas de Europa.<sup>1266</sup> Pero además, como advirtió Carlos Sempat Assadourian, se había ido constituyendo en motor de un vasto espacio económico que articulaba la producción de distintas regiones.<sup>1267</sup> Como se ha mencionado antes, además de la producción de

1261 ANÓNIMO. Descripción de la villa y minas de Potosí. Año de 1603. En: Relaciones Geográficas de Indias. Perú. JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.). Madrid: BAE, 1965, pp. 372-385.

1262 ASSADOURIAN, 1982. Op. Cit. p. 148.

1263 ANÓNIMO, [1603] 1965. Op. Cit. p. 381.

1264 LARSON, Brooke. Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba, 1550-1900. La Paz: CERES, HISBOL, 1992. p. 314.

1265 CERECEDA, Verónica. Semiología de los textiles andinos: las talegas de Isluga. En: Chungará, vol. 42, N° 1 (2010); pp. 181-198; CERECEDA, Verónica; DÁVALOS Jhonny y MARTÍNEZ, Gabriel. Textiles Tarabuco. Sucre: ASUR, 1994.

1266 ASSADOURIAN, 1982. Op. Cit. p. 20; HANKE, Lewis. The imperial city of Potosí: an unwritten chapter in the history of Spanish America. Sucre: Universidad de San Francisco Xavier, 1956. p. 57.

1267 ASSADOURIAN, 1982. Op. Cit. p. 20; LÓPEZ, Clara. Estructura Económica de una Sociedad Colonial: Charcas en el siglo XVII.



alimentos e insumos básicos de provincias cercanas a la Villa Imperial que llegaba cotidianamente, el trajín de mulas cargadoras provenientes de escenarios un tanto más alejados como Salta, Tucumán y los valles costeros del Perú era regular. Recorriendo mayores distancias llegaban productos muy requeridos en Charcas como la yerba mate del Paraguay y cueros de la Capitanía General de Chile.

El transporte de mercancías se realizaba a través de caravanas de llamas y recuas de mulas, siguiendo la extensa red de caminos prehispánicos, particularmente los incaicos. Dada la geografía de la zona, el uso de carretas y carruajes quedó circunscrito a los núcleos urbanos y para pequeños tramos. Pero claro, la situación era distinta en las llanuras de Santa Cruz y Moxos. Allí, se generalizó el transporte mediante carretones tirados por bueyes. Muy importante en esta región fue también la red fluvial a través de los ríos Grande o Guapay y Mamoré, establecida por los jesuitas para comunicar las misiones de Moxos con Santa Cruz de la Sierra. Se podía ver regularmente en este escenario, flotillas de canoas conducidas por remeros indígenas.

De todas las rutas de transporte de la época, la más importante hasta inicios del siglo XVIII fue la denominada “ruta de la plata”, que vinculaba Potosí con el puerto de Arica en el océano Pacífico. En realidad, no se trataba de una sola ruta sino de una red de caminos que vinculaban el Altiplano con la costa, que estaba a una distancia de 100 leguas (unos 483 kilómetros).<sup>1268</sup> Cada año, recuas de mulas transportaban barras y monedas de plata de la Corona y de particulares desde los centros mineros rumbo a Arica. En esta ciudad, el metal era embarcado rumbo al puerto del Callao, el único autorizado en la región para el comercio de productos americanos rumbo a Europa. Allí eran centralizados los recursos de todas las cajas reales del virreinato y enviadas por mar a Panamá. El viaje continuaba a través del istmo hasta la ciudad de Portobelo, donde una flota de barcos recogía el metal, toda la mercancía y personas autorizadas a viajar a España. El destino final era el Puerto de Indias en Sevilla, a orillas del río Guadalquivir. Más adelante, en el siglo XVIII, este puerto sería remplazado por el de Cádiz. La flota solía encontrarse con la que salía de Nueva España, en la isla de Cuba, desde donde hacían juntas el recorrido por el océano Atlántico. La intención era la defensa mutua ante posibles ataques y robos de navíos de corsarios y piratas de potencias que estaban en competencia y conflicto con España.<sup>1269</sup>

A su retorno a América, la llamada “flota de Indias” llevaba consigo una diversidad de productos europeos: telas, papel, libros, obras de arte, instrumentos musicales, objetos suntuarios de toda suerte y material, utensilios de vidrio, hierro y acero, armas, entre otros. Buena parte llegaba a los mercados charqueños, particularmente al potosino. Aunque se habían encontrado yacimientos de hierro en el territorio de Charcas, en el valle de Oroncota en Potosí y en el de Ancoraimes en La Paz,<sup>1270</sup> la Corona española no favoreció su explotación. El objetivo era motivar al mercado charqueño a comprar la producción de Viscaya que llegaba en barras hasta Potosí para ser trabajado en herrerías locales. También se comerciaban productos llegados del Lejano Oriente, como las cotizadas especias de la India y la seda y porcelana china. Llegaban en el famoso “galeón de Manila” a través de una ruta naval que conectaba los dominios españoles en las Filipinas con el puerto de Acapulco en Nueva España.<sup>1271</sup> Estos productos podían conseguirse en las ferias en las que participaban comerciantes y mercaderes. Muchas veces se trató de familias en el rubro, que llegaron a tener mucha influencia.

La Paz: CERES, 1988.

1268 LÓPEZ, Clara. La Ruta de la Plata: de Potosí al Pacífico. Caminos, comercio y caravanas en los siglos XVI y XIX. La Paz: Plural Editores, 2016.

1269 QUEREJAZU, Lucía. Virgine Canis: legitimación de la piratería inglesa en América en el siglo XVI. La Paz: Garza Azul, 2012.

1270 BARBA, Álvaro Alonso. Arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata por azogue, el modo de fundirlos todos y como se han de refinar, y apartar unos de otros. Madrid: Imprenta del Reino, 1640. f. 31r.

1271 BONIALIÁN, Mariano. China en la América colonial. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2014.



Es el caso de los Corzo, presentes en Potosí, Lima, Panamá y en la propia Sevilla.<sup>1272</sup> En la base del sistema de intercambios estaban pequeños y medianos comerciantes de distinta condición y origen. Las indígenas y mestizas tuvieron un rol protagónico en los mercados locales de Charcas.<sup>1273</sup>

Existía también una ruta que unía los mercados de Charcas con el puerto de Buenos Aires. Era mucho más larga. La distancia entre Potosí y Buenos Aires era de 2.612 kilómetros (541 leguas), pero tenía la ventaja de que solo se hacía una travesía por mar. Además, de que desde Salta a Buenos Aires el recorrido podía hacerse en carretas por la pampa. En el siglo XVIII, un viajero bajo el seudónimo de Concolorcorvo elaboró una guía de los caminos que llevaban desde el Puerto de Buenos Aires a Potosí, con una descripción de los distintos tambos y ventas y la distancia que había entre cada lugar.<sup>1274</sup> No era una ruta autorizada pero el contrabando de toda suerte de mercancías, incluida la de esclavizados africanos, fue constante.<sup>1275</sup> Por esta ruta se traficaron no solamente productos europeos autorizados sino también aquellos de potencias que estaban en conflicto con España. Esta ruta hizo posible también la salida de grandes cantidades de plata que no había pagado el impuesto del quinto real.<sup>1276</sup> La Corona tuvo mucha dificultad tratando de controlar el contrabando por esta ruta. Esta fue una de las razones para que en 1776 se haya decidido la creación del Virreinato del Río de La Plata con sede en Buenos Aires. Para ese entonces, Charcas devino un conector insustituible para el comercio entre el Pacífico y el Atlántico.

Uno de los cambios estructurales más fundamentales de este periodo es la introducción paulatina de una economía de tipo mercantil en el territorio de Charcas, potenciada por la producción de las minas. Aunque inicialmente no hubo mucha moneda circulante, su presencia real y simbólica dentro de la lógica del capital dinero, cuantificable, cambió profundamente la dinámica de los intercambios de la región. Ha quedado documentado por ejemplo que los caciques participaron activamente en los mercados coloniales. Uno de ellos fue Diego Chambilla, cacique de Pomata en Puno, quien enviaba productos como ají y vino para comerciar en Potosí.<sup>1277</sup> Se trata de uno de los muchos actores que fueron parte de la génesis de una economía inédita, con claves particulares en contexto charqueño y subordinada al que Lewis Hanke calificó de magnetismo potosino que revolucionó el mercado mundial.<sup>1278</sup>

A pesar de este cambio mayor e irreversible, la transición a la economía mercantil no fue inmediata ni abarcó todos los espacios del mismo modo,<sup>1279</sup> dentro de lo que Ana María Presta llamó la arquitectura del colonialismo.<sup>1280</sup> El trueque bajo distintos parámetros no dejó de estar presente en los intercambios locales, tanto en los mercados urbanos como intercomunales para la provisión de productos de distintos pisos ecológicos. Un ejemplo son los intercambios de sal por maíz que

1272 VILA, Enriqueta. Los Corzos: un "Clan" en la colonización de América. Apuntes para su historia. En: Anuario de Estudios Americanos, N° 42 (1985); pp. 1-42.

1273 MANGAN, 2005. Op. Cit.

1274 CONCOLORCORVO. El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima con sus itinerarios. Gijón: Imprenta La Robada, 1773.

1275 WOLF, 1981. Op. Cit.; CRESPO, 1995. Op. Cit.; REVILLA, 2020. Op. Cit.; ASSADOURIAN, 1966. Op. Cit.

1276 MOUTOUKIAS, Zacarías. Contrabando y control colonial en el siglo XVII. Buenos Aires, el Atlántico y el espacio peruano. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988.

1277 MEDINACELLI, Ximena e INCH, Marcela (coords). Pleitos y riqueza. Los caciques andinos en Potosí del siglo XVII. Transcripción del expediente de don Diego Chambilla contra los bienes de su administrador. Sucre: ABNB, IEB, 2010.

1278 HANKE, 1956. Op. Cit.

1279 ZULAWSKI, Ann. They eat from their labor. Work and social change in colonial Bolivia. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1995.

1280 PRESTA, Ana María. Desde la plaza a los barrios. Pinceladas étnicas tras las casas y las cosas. Españoles e indios en la ciudad de La Plata. Charcas, 1540-1562. En: Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Debates (2010b); p. 8.

realizaban los llameros de Lípez en los Valles.<sup>1281</sup> Este tipo de intercambios se dieron también en el escenario de festividades religiosas de pueblos de reducción. Singular es el modelo económico que implementaron los jesuitas en las misiones de Moxos y Chiquitos, pues, a pesar de destinar sus excedentes a mercados locales como los de la Plata y Potosí, buscaron ante todo la autosuficiencia.<sup>1282</sup>

El orden colonial de la Monarquía Católica que se había ido consolidando en Charcas desde la segunda mitad del siglo XVI tanto a nivel institucional, político y económico, como de culto y relacionamiento entre colectividades y personas, se mantendría relativamente estable durante el siglo XVII. No obstante, es innegable que, en paralelo, se dejó sentir el descontento y las quejas hacia la administración.

### III. CRISIS DEL RÉGIMEN COLONIAL Y GRANDES LEVANTAMIENTOS INDÍGENAS (SIGLOS XVII Y XVIII)

#### 1. Insatisfacción de la población charqueña y fisuras del régimen colonial

##### a. Tensión por el control de los recursos y resistencia frente a los privilegios de los peninsulares

El manejo de los recursos que ofrecía el rico territorio charqueño llevó al enfrentamiento entre personas a lo largo de todo el periodo colonial. Se sumaba el sentimiento de postergación de la población nacida en el continente, frente a quienes tenían origen peninsular y, por tanto, habían recibido el privilegio de ocupar los altos cargos de la administración. La tensión generada ponía en riesgo el orden que la Monarquía Católica buscaba preservar en sus colonias y, de hecho, reflejaba una crisis que iba en aumento. Esta debe ser entendida en los diferentes contextos en que surgió, con la diversidad de actores y formas de expresión de insatisfacción que movieron la acción de las personas y colectivos.

Durante el siglo XVII habían ido llegando a Charcas más españoles atraídos por la posibilidad de hacer fortuna. La realidad no fue tan benéfica con todos, por lo que, cuando les fue posible, vivieron arrimados a la casa de algún español pariente o conocido. Otros permanecieron errantes, lidiando con la incertidumbre y las dificultades propias de quienes no gozaban de los privilegios que tenían sus análogos por haber participado del proceso de conquista. Parte de este heterogéneo grupo eran los llamados “soldados”. No se trataba de profesionales dentro de una jerarquía militar y no necesariamente poseían armas o sabían utilizarlas. El término se utilizó para denominar a los recién llegados que carecían de encomienda y de vecindad. Para evitar confusión con los errantes, Juan de Matienzo propuso darles el título de vecinos, aunque sin encomienda.<sup>1283</sup> Algunos eran vistos con temor y no poco prejuicio por la población que los tildó de “vagamundos”, aficionados al juego.<sup>1284</sup> Las autoridades temían que alteraran el orden. El cabildo de La Plata solía enviarlos a proteger las zonas de frontera, donde a veces recibieron tierra, deviniendo chacareros e innovando en la agricultura local. Pedro Ramírez del Águila los describe así: “[...] gente sin raíces, ni más que con la capa al hombro, para comer y tener amigos, fomentan bandos [...] aúnanse en diversas opiniones, con que

1281 LECOQ, Patrice. Algunos apuntes sobre el papel de los llameros y de las recuas de llamas en el auge de la Villa Imperial de Potosí. En: Cuadernos, N° 11 (1998); pp. 19-48.

1282 SANTAMARIA, 1997. Op. Cit. p. 268.

1283 Ver el término en: BARNADAS, Joseph M. (ed.). Diccionario histórico de Bolivia. Sucre: Grupo de Estudios Históricos, 2002, vol. 2. pp. 934-935.

1284 LOCKHART, James. El mundo hispanoperuano (1532-1560). México: FCE, 1982. pp. 176 y 184.

siempre hay pendencias, heridas y muertes”.<sup>1285</sup> Engrosaban este grupo personas de origen mestizo que no encontraban formas más estables de subsistencia.<sup>1286</sup>

En varias ocasiones, este sector de la población entró en tensión con otros, por el control de los recursos, particularmente en los centros mineros.<sup>1287</sup> Esto fue de la mano de violentos conflictos y del cuestionamiento del orden colonial, del tildado “mal gobierno” y del reclamo de la preeminencia y privilegios de los peninsulares frente al resto de la población. No faltó el pronunciamiento que revela alianzas coyunturales con otros sectores de la población de origen indígena y afrodescendientes. Queda memoria del intento de levantamiento protagonizado en Potosí por Alonso Yañez (conocido también como José Alonso de Ibáñez) en diciembre de 1612.<sup>1288</sup> Junto a algunos compañeros, Yañez habría planeado destruir los ingenios de los ricos azogueros y expulsar a los peninsulares de la Villa Imperial. Un sacerdote y uno de los conjurados delataron el plan. Yañez fue apresado y ejecutado junto con sus principales lugartenientes. Entre las acusaciones que les hicieron estaba la de: “[...] querer dar libertad a los negros y mulatos esclavos, y libertar a los indios de tasas y servicios personales y alzar bandera y apellidar libertad”.<sup>1289</sup> Catalina de Erauso, española que huyó de un convento y vivió varios años en Charcas disfrazada de hombre, actuando como “soldado” y recibiendo el sobrenombre de “la monja alférez”, ofrece una versión algo distinta del episodio. Asegura que Yañez y sus compañeros fueron apresados después de un breve combate callejero en el que participó ella misma: “[...] los encontramos en la calle de Santo Domingo una noche: preguntándoles el corregidor en voz alta: “¡quien vive!” [...] y respondieron algunos: la libertad: dijo el corregidor, y muchos otros con él: “viva el rey”, y avanzó a ellos, siguiéndole nosotros a cuchilladas y balazos [...] de manera que se rindieron: y escapados algunos prendimos treinta y seis, y entre ellos el Ibáñez”.<sup>1290</sup>

Lejos de tratarse de un grupo homogéneo, los “españoles”, procedentes de regiones diversas, solían insertarse en las redes económicas y sociales establecidas por sus paisanos en Charcas. Hacia 1620 en Potosí, un grupo de mineros y azogueros originarios de Vizcaya entre los que destacan los hermanos Pedro, Antonio, Domingo y Gerónimo Verasátegui, decidieron sumar a su poder económico la influencia política. Compraron cargos de regidores dentro del cabildo y procuraron que sus allegados estén en los puestos más importantes de Potosí. Españoles de otros orígenes que también se dedicaban al negocio de las minas veían esto con recelo. La tensión subió en 1622, durante las elecciones de alcaldes. Una serie de enfrentamientos callejeros con dagas, espadas y armas de fuego tuvieron lugar entre los vascos y los autodenominados “vicuñas”, conjunto heterogéneo conformado por castellanos, extremeños, andaluces y españoles americanos, entre los que no faltaron “soldados”. Para distinguirse, llevaban en sus sombreros de ala, toquillas hechas con lana de vicuña. Este conflicto armado, conocido como la “guerra entre vicuñas y vascongados”, se extendió hasta 1625, influyendo en cierta parálisis del comercio y del aparato productivo potosino.<sup>1291</sup> Varias autoridades locales, concretamente el corregidor Felipe Manrique, se pusieron del lado de los vascongados. El resto de la población estuvo dividida y se sabe que buena parte del artesanado de distinto origen simpatizó con

1285 RAMÍREZ DEL ÁGUILA, 2017 [1639]. Op. Cit. p. 142.

1286 HAUSBERGER, Bernd. Crisis, etnización y violencia: la guerra entre vicuñas y vascongados en Potosí (Primera mitad del siglo XVII). En: Anuario de Estudios Archivísticos y Bibliográficos del ABNB, N° 11 (2005); pp. 185-222.

1287 GLAVE, Luis Miguel. El virreinato peruano y la llamada “crisis general” del siglo XVII. En: BONILLA, Heraclio (ed.). Las crisis económicas en la historia del Perú. Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, 1986. pp. 95-137.

1288 SUBIETA, Luis. José Alonso de Ibáñez: precursor de la independencia americana. Potosí: Imprenta Nacional, 1941; FRONTERA, Manuel. El precursor, o sea el Romance de don Joseph Alonso de Ibáñez. Santiago: Editorial Zig-Zag, 1941.

1289 CRESPO, Alberto. Historia de la ciudad de La Paz, siglo XVII. Lima: Imprenta Gráfica, 1961. p. 38.

1290 ERAUSO, Catalina de. Historia de la monja alférez, doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma. En: FERRER, Joaquín María de (ed.). París: Imprenta de Julio Didot, 1829. p. 46.

1291 CRESPO, Alberto. La guerra entre Vicuñas y Vascongados. La Paz: Editorial Camarlinghi, 1969.

los vicuñas. El conflicto finalizó con la muerte de los principales líderes de ambos bandos, caídos en las luchas o ejecutados por orden de la justicia real.<sup>1292</sup> Este tipo de tensiones volverían a darse en otros espacios mineros como Chocaya y Lípez en Potosí y en Carangas (Oruro).

Hacia 1657 en Laicacota (Puno), que por entonces formaba parte de la jurisdicción del obispado de La Paz, se descubrieron unas ricas minas de plata. Su atractivo movió conflictos entre un grupo de españoles liderados por los hermanos Gaspar y José Salcedo, que habían sido los descubridores del mineral y un nutrido grupo de “mestizos” y algunos españoles nacidos en América que reivindicaban su derecho a “[...] gozar igualmente de los frutos de la tierra, [de] donde eran naturales”.<sup>1293</sup> Tras algunos choques violentos, el grupo terminó siendo expulsado de las minas. Sus promotores tomaron camino hacia La Paz, en busca de justicia, acusando a los mineros y a los oficiales reales del asiento de San Antonio de Esquilache de fraudes en la entrega del quinto real. Lejos de atender el pedido, las autoridades detuvieron a uno de los demandantes, el carpintero “mestizo” Antonio Gallardo, originario del valle de Ica. Los días nueve y diez de diciembre, sus compañeros se levantarían, asesinando al corregidor Cristóbal de Cañedo y a otros españoles a la voz de “¡Viva el rey! ¡Muera el mal gobierno!”.<sup>1294</sup> Los sublevados, entre cuyos líderes estaba Juan de Vega, saquearon las casas de algunos prominentes españoles y tomaron el control de la ciudad. Su principal objetivo era poder regresar a Laicacota a tomar control de las ambicionadas minas de las que habían sido expulsados. Organizaron un grupo armado al que se sumaron algunos indígenas. A su paso por Zepita (Chucuito) intentaron convencer a más indígenas asegurándoles que: “[...] matando a los españoles, no tendrían que pagar tasas ni tributos [...] y quedarían libres”.<sup>1295</sup> Los sublevados serían derrotados en una batalla campal en las cercanías de Puno, donde murieron Gallardo y de Vega. Algunos de sus lugartenientes como Felipe de Subieta, fueron apresados y murieron en la horca, sin que tuviesen tiempo de apelar ante la justicia de la Real Audiencia de Charcas en La Plata.<sup>1296</sup>

En lo sucesivo, el asiento de Laicacota sería nuevamente escenario de graves enfrentamientos, esta vez entre vascos y andaluces hasta que, en 1668, el virrey del Perú, Pedro Antonio Fernández de Castro, mandó poner en prisión a Gaspar Salcedo.<sup>1297</sup> Conduciendo tropas hasta aquel centro minero, el virrey mandó a ejecutar en el lugar a José Salcedo y a otros prominentes mineros<sup>1298</sup> y ordenó el traslado de su población a la actual localidad de Puno.

Los que se narran están lejos de haber sido los únicos enfrentamientos que vieron luz en este siglo y en el siguiente en Charcas. La tensión frente a la administración española tildada de “mal gobierno” solo fue en aumento hasta principios del siglo XIX. Los disturbios y atentados contra las autoridades y vecinos españoles avocados en diferentes espacios estuvieron mediados por intereses personales y grupales de distinto origen que, en ocasiones, actuaron coyunturalmente en conjunto. No cabe duda de la multiplicidad de factores a los que obedecía el descontento de la población.

1292 HAUSBERGER, Bernd. Paisanos, soldados y bandidos: la guerra entre los vicuñas y los vascongados en Potosí (1622–1625). En: BÖTTCHER, Nikolaus y GALAOR, Isabel (eds.). Los buenos, los malos y los feos. Poder y Resistencia en América Latina. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2005. pp. 283-308.

1293 CRESPO, 1961. Op. Cit, p. 68.

1294 Ibíd. p. 72.

1295 Ibíd. p. 79.

1296 ACOSTA, Antonio. Conflictos sociales y políticos en el sur peruano (Puno, La Paz, Laicacota. 1660–1668). En: Actas de las Primeras Jornadas de Andalucía y América. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 1981, vol. 2. pp. 27-51.

1297 OREJA, José Mari y MAIZA, Carlos. Izacota: revuelta en una mina peruana (1665–1671). En: Príncipe de Viana. Anejo, N° 13 (1991); pp. 343-351.

1298 ANDRIEN, Kenneth. Crisis y decadencia. El virreinato del Perú en el siglo XVII. Lima: IEP, BCRP, 2020.



## b. Rechazo y reacción a los abusos de la administración colonial en “pueblo de indios”

Uno de los aspectos que más reclamó la población a los funcionarios del rey fue el abuso en la administración fiscal. La presión sobre las comunidades indígenas fue particularmente contundente en el cobro del tributo. Este era recaudado incluso en casos en los que la comunidad había tenido que hacer frente a la pérdida de cosechas por inundaciones o sequías y a pesar de la reducción de la población tributaria por muerte natural o por efecto de la mita minera. Esta realidad dio lugar a una serie de manifestaciones de descontento. Algunas fueron canalizadas por vía legal o no pasaron de rumores sobre posibles tumultos, como el levantamiento de la población indígena de los alrededores de La Paz, que debía estallar en 1613, durante la fiesta de Corpus Christi.<sup>1299</sup> Otras, en cambio, se convirtieron en verdaderas rebeliones, en las que la violencia estaba dirigida contra los abusos de los representantes del orden colonial, especialmente corregidores, en determinados espacios geográficos. Las razones que movieron estos pronunciamientos fueron varias: la apropiación de parte del tributo, los castigos a los comunarios y a sus autoridades, el atentado contra las autoridades tradicionales apoyándose en caciques y cobradores “mestizos” o espurios; el uso de indígenas para realizar toda suerte de trabajos gratuitos, el impedimento de acudir a la justicia, entre otras acusaciones recurrentes.

La memoria de los levantamientos en los valles de Songo (La Paz) en la década de los años veinte del siglo XVII es particularmente elocuente. La hoja de coca allí cultivada tenía alta demanda en los centros mineros y los indígenas pagaban con ella el tributo a su encomendero, Alonso de Alvarado y Velasco,<sup>1300</sup> quien vivía en España. Su amplia encomienda estaba en manos de sus administradores, que exigían a los pobladores más tributo del normado. Además, los excedentes de la producción local eran sonsacados por una red de rescatadores que, con autorización del corregidor de Larecaja, entregaban a los pobladores una serie de mercancías y víveres a precios muy elevados, particularmente vino, como adelanto por los cestos de hoja de coca que cosecharían. Los indígenas quedaban así permanentemente endeudados. Cansados, en diciembre de 1623 los pobladores de Songo y de Challana se levantaron dando muerte a varios rescatistas, así como al teniente del corregidor. Este último no pudo llegar con su expedición militar ya que las alturas de los cerros habían sido tomadas.<sup>1301</sup> Lideraron el movimiento el cacique Gabriel Huaynaquile y su cuñado, Gabriel Hayla. El pronunciamiento conoció un vínculo con la memoria del incario. Huaynaquile no solo alegó tener ascendencia inca, sino que se proclamó Inca bajo el nombre de Huayna Cápac.

El miedo se apoderó de los vecinos de la cercana ciudad de La Paz, quienes temían que la rebelión se expandiera a las comunidades aledañas. Los indígenas habían sumado en sus filas a esclavizados afrodescendientes huidos de sus amos y se rumoreaba que tenían una: “[...] alianza con indios infieles de la tierra adentro”,<sup>1302</sup> es decir, con indígenas de tierras bajas, entre ellos lecos y aguachiles. El cabildo de La Paz autorizó a fray Bernardino de Cárdenas y a otros franciscanos a negociar con los indígenas la deposición de las armas a cambio de un indulto para los dirigentes. No obstante haber llegado a un acuerdo, el corregidor de La Paz, Pedro de Lodeña ordenó la prisión de Huaynaquile, Hayla y otros líderes que fueron ejecutados y brutalmente descuartizados.<sup>1303</sup> Los problemas que llevaron al

1299 GLAVE, Luis Miguel. Fray Alonso Granero de Ávalos y los naturales andinos: debates sobre el destino de la sociedad colonial a inicios del siglo XVII. En: Cuadernos Interculturales, vol. 5, N° 8 (2007); pp. 15-50.

1300 El título de Conde de Villamor fue otorgado a su padre García López de Alvarado y Velasco, hijo de Alonso de Alvarado, conquistador del Perú, corregidor de La Paz y encomendero de Songo, Chacapa y Challana.

1301 ESPINOZA, Waldemar. La rebelión nativista de los cocaleros de Songo y Challana, 1623–1624. En: Investigaciones Sociales, vol. 2, N° 2 (1998); pp. 123-177.

1302 CÁRDENAS, Bernardino de. Memorial y relación de cosas muy graves y muy importantes al remedio y aumento del reino del Perú [1634]. ORTÍZ, Marta (ed.). Berlín: Peter Lang, 2020. p. 86.

1303 ESPINOZA, 1998. Op. Cit. p. 156.



levantamiento no fueron solucionados.<sup>1304</sup> Songo y Challana volvieron a levantarse en 1644, dando muerte a un nuevo teniente del corregidor.<sup>1305</sup> Y lo volverían a hacer veinte años después, en 1664, cuando la intermediación del cura doctrinero Francisco Carrión fue fundamental para aplacar los ánimos de los indígenas irritados ante los abusos.<sup>1306</sup>

Un conflicto también prolongado tuvo lugar con los urus ochosuma y los urus irohito, habitantes de las orillas e islas de totora en la desembocadura del lago Titicaca y en el río Desaguadero.<sup>1307</sup> Ambos grupos se dedicaban a la pesca y caza de aves lacustres de su entorno para subsistir. Desde tiempos del incario servían en la construcción y mantenimiento del puente de balsas en el río Desaguadero. A pesar de la seguridad que les otorgaban sus isletas, los uru tenían que hacer frente a las arremetidas de sus vecinos de origen aymara y a las exacciones españolas. Incluso se los acusó de realizar robos a comerciantes de paso y en comunidades aymaras.<sup>1308</sup> Tal fue la presión que sintieron los uru, que ha quedado documentado que algunos cometieron suicidio.<sup>1309</sup> En determinados momentos, la tensión derivó en enfrentamientos abiertos. Alonso Ramos Gavilán menciona un alzamiento de los urus ochosuma en el Desaguadero en 1618. Luego de dar muerte a varios españoles, se habrían atrincherado en una de sus islas, la que después sería tomada por asalto por una tropa al mando del corregidor de Chucuito.<sup>1310</sup>

En 1632, cansados del trabajo sin retribución y de que se les hubiese: “[...] quitado con violencia el ganado que crían de cerda, o haberles quemado parte de sus totorales”,<sup>1311</sup> los urus ochosuma se levantaron nuevamente, alegando enfáticamente: “[...] que no eran cristianos ni querían obedecer al rey”.<sup>1312</sup> Su furia fue mayor luego de que las autoridades ejecutaran a su líder Juan Pachacayo y a sus dos hijos, poniendo sus cabezas sobre un arco del puente que cruzaba el Desaguadero. Pedro Laime, sucesor de Pachacayo e hijo de uno de los más reputados chamanes de la región, llevó adelante una serie de incursiones en los pueblos aymara del entorno, en los que se destruyeron imágenes cristianas.<sup>1313</sup> Laime realizó además exitosas emboscadas a las tropas de los corregidores de Chucuito y Pacajes que intentaban adentrarse en las islas de los uru. Con el paso del tiempo y, tras varias negociaciones, aceptaron ser reducidos en el pueblo de Zepita (Perú). Esto no impidió que Pedro Laime y otras autoridades tradicionales de los ochosuma sean apresadas y luego ahorcadas bajo el pretexto del rumor de un nuevo alzamiento.

Los uru irohito se levantaron a su turno en 1658. Tras intensos combates con las tropas represivas de las autoridades coloniales, sus islas fueron tomadas, cerca de una veintena de líderes fueron ejecutados y varias familias fueron relocalizadas. Otro levantamiento uru tuvo lugar en 1677. Tropas

1304 El virrey Toledo había establecido el cobro del equivalente de cuatro cestos de coca por tributario. En 1664 se exigía diez por tributario. GUTIÉRREZ, Wayra. *Rebeliones de indios cocaleros de Larecaja siglo XVII: Songo 1623-1665*. Tesis de Licenciatura. La Paz, UMSA, Carrera de Historia, 2021. p. 183.

1305 SAIGNES, 1985b. Op. Cit. p. 432.

1306 GUTIÉRREZ, 2021. Op. Cit. p. 180.

1307 MENDIETA, Pilar. Sin temor de la justicia ni de Dios: las guerras urus (1618–1726). En: *Historia y Cultura*, N° 35 (2011); pp. 33-51.

1308 LORANDI, Ana María. Identidades ambiguas. Movilidad social y conflictos en los Andes, siglo XVII. En: *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 57, N° 1 (2000); pp. 111-135.

1309 CURÁTOLA, Marco. Suicidio, holocausto y movimientos religiosos de redención en los Andes (ss. XVI y XVII). En: *Antropológica*, vol. 7, N° 7 (1989); pp. 233-262.

1310 RAMOS GAVILÁN, [1621] 2015. Op. Cit. p. 168.

1311 VAN DEN BERG, Hans. Los agustinos y los urus. En: *Anuario de la Academia de Historia Eclesiástica*, N° 24 (2018); pp. 9-30. En el periodo colonial los uru habían empezado a criar pjaras de cerdos.

1312 *Ibíd.* p. 24.

1313 WACHTEL, Nathan. El regreso de los antepasados. Los indios Uros de Bolivia del siglo XX al XVI. Ensayo de historia regresiva. México: FCE, 2001. p. 363.

de los corregimientos de Pacajes y Chucuito junto con indígenas aymaras al mando del cacique Pedro Fernández Guarachi contuvieron el levantamiento. Varios dirigentes fueron ahorcados y otros condenados a trabajos forzados en las minas de San Antonio de Esquilache.<sup>1314</sup>

El descontento y los abusos por el servicio de la mita minera se plantearon más bien en el campo de la lucha legal. A mediados del siglo XVII las minas de Potosí estaban en un periodo de franca decadencia del que no se repondrían. El número de tributarios se había visto drásticamente diezmado fruto de las condiciones del sistema laboral en tandas. No obstante, se exigía a los caciques entregar el número de mitayos inicialmente acordado, caso contrario, debían entregar el valor de los mitayos faltantes en dinero (los llamados “indios de faltriquera”). Esta práctica abusiva era frecuente y se convirtió en un importante ingreso para mineros y azogueros. A través de una serie de memoriales, Gabriel Fernández Guarachi, *mallku* de los pacajes y capitán general de la mita de Potosí, fue denunciando estos abusos.<sup>1315</sup> Estos textos, así como los de Juan de Padilla y de Diego de León Pinelo resonaron en algunas autoridades como el virrey del Perú Luis Enríquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste.<sup>1316</sup> Esta autoridad encargaría a fray Francisco de la Cruz visitar Potosí para hacer un repartimiento más justo de la mita. El dominico murió misteriosamente envenenado en 1660 antes de cumplir con la tarea.<sup>1317</sup>

El número de mitayos para la mita ordinaria de Potosí sería de todas formas reducido en 1679, cuando los 4.115 previstos hacia 1633 pasarían a 1.674.<sup>1318</sup> No faltaron las voces que pidieron incluso la abolición de la mita. El virrey Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, decidió terminar con esta institución formalmente en 1670, reconociendo que: “[...] los indios aplicados a la mita de las minas, especialmente a la de Potosí, están gravísimamente vejados, molestados y afligidos”.<sup>1319</sup> Su muerte temprana en 1672 impidió que la medida se hiciera efectiva.<sup>1320</sup> Como se verá más adelante, a fines del siglo XVIII resurgiría el debate sobre la pertinencia y efectos de esta institución sobre las comunidades indígenas de Charcas. La mita de Potosí proseguiría sin embargo durante todo el periodo colonial.

Cuando en 1683 el virrey Melchor de Navarra y Rocafull, Duque de la Palata, ordenó una revisita o “numeración” general de la población indígena del virreinato,<sup>1321</sup> los padrones mostraron una población muy móvil. Muchos indígenas se habían desplazado a las ciudades y se dedicaban a múltiples oficios, lo que explicaba en parte la disminución de la población en las comunidades.<sup>1322</sup> Este conteo había sido hecho para un mejor control de la población y, sobre todo, para ver la posibilidad de ampliar el número de tributarios que mejorara la recaudación de las arcas reales. Se quiso recuperar

1314 WACHTEL, 2001. Op. Cit. p. 367; CHOQUE, Roberto. Jesús de Machaca, la marka rebelde. La Paz: CIPCA, Plural Editores, 2003. p. 331.

1315 FERNÁNDEZ GUARACHE, Gabriel. Memoriales en defensa de los indios y debate sobre la mita de Potosí (1646–1663). CHOQUE, Roberto y GLAVE, Luis Miguel (eds.). Sucre: ABNB, 2012.

1316 GONZÁLES, Ignacio. Las dudas de la corona. La política de repartimientos para la minería de Potosí (1680–1732). Madrid: CSIC, 2000. p. 110.

1317 RUIGÓMEZ, Carmen. Fray Francisco de la Cruz, natural de Granada, y la mita de Potosí. En: El Reino de Granada y el Nuevo Mundo. Actas de V Congreso Internacional de Historia de América. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1994. pp. 619-626.

1318 GLAVE, Luis Miguel. Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial. Lima: IAA, 1989. p. 217.

1319 FERNÁNDEZ DE CASTRO, Pedro. Discurso e informe de virrey Conde de Lemos sobre que se excusen las mitas forzadas de los indios [1670]. En: Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria. Perú. HANKE, Lewis (ed.). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1979. pp. 276-289.

1320 LOHMANN, Guillermo. El Conde de Lemos, virrey del Perú. Madrid: CSIC, 1946. p. 272.

1321 GONZÁLES, 2000. Op. Cit. p. 140; GIL MONTERO, Raquel. Sobre numeraciones, visitas y retasas en Charcas en el siglo XVII. La numeración general del virrey duque de La Palata. Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos del ABNB, N° 22 (2016); 215-237.

1322 MEDINACELLI, 2010. Op. Cit. p. 320.

además los contingentes de mitayos, incorporando en ellos a los forasteros. El virrey propuso incluso ampliar el número de provincias obligadas a la mita de Potosí, lo que provocó quejas y descontento en las provincias que se pensaba incorporar como Pilaya y Paspaya (Cinti), Mizque (Cochabamba) y Larecaja (La Paz).<sup>1323</sup> Su aplicación tuvo que ser suspendida.<sup>1324</sup> La oposición vino no solo de los indígenas de estas regiones, sino también de miembros del clero, de comerciantes y hacendados que veían sus intereses peligrar con las reformas planteadas por el virrey.

### c. El paulatino desarrollo de un sentimiento de pertenencia al territorio americano

Los levantamientos contra los excesos de los delegados de la Monarquía española hacen eco del hartazgo de personas de distinto origen frente a aspectos concretos de la dinámica de administración colonial. De la mano de esta insatisfacción iba el germen del sentimiento de pertenencia al territorio americano como espacio diferenciado de la península ibérica y que obedecía a claves propias en la interacción cotidiana.

La historiografía ha tendido a presentar los pronunciamientos de la población separándola según el origen de las personas y colectivos, asumiendo así las reivindicaciones propias a cada sector. Aunque esta mirada es pertinente, no cabe duda de que reproduce el patrón de división de la sociedad impuesto por el aparato colonial. Las menciones son pocas al hecho de que, muchas veces, miembros de sectores sociales diferenciados actuaron, coyunturalmente, de forma conjunta.<sup>1325</sup> No cabe duda del efecto que tuvieron las diferencias impuestas y recreadas entre miembros de la sociedad colonial al momento de tomar acción para buscar rectificar la conducta administrativa, pero, es necesario establecer algunos matices. Por un lado, esto no quiere decir que todos quienes pertenecían a determinado segmento social actuaran al unísono o compartieron el sentir. Por otro lado, se debe analizar a la par de las diferencias, aquello que pudo vincular a las personas y colectivos en la expresión de la insatisfacción en determinados momentos. Así también, su identificación con el espacio habitado, que dice mucho de sus reivindicaciones personales y de conjunto.

Hacia 1650 en Charcas y siguiendo los parámetros etnificados de la época, según datos de Ángel Rosenblat, en una población de alrededor de 850.000 habitantes, 50.000 eran españoles, entre peninsulares y criollos; 35.000 eran afrodescendientes y 15.000 eran personas de diferentes castas (incluyendo los mestizos); frente a una amplia mayoría indígena de 750.000 personas.<sup>1326</sup> Los criollos eran un grupo privilegiado en tanto habían heredado los bienes de sus padres y abuelos, en algunos casos, conquistadores que habían recibido importantes mercedes reales. Esto facilitaba la estabilidad económica de sus familias y su encumbramiento. Por norma, tenían los mismos derechos que sus padres nacidos en la península y debían ser tenidos en cuenta para ocupar empleos en América: “[...] prefiriendo siempre los hijos de padre y madre españoles, nacidos en aquellas provincias, siendo igualmente dignos a los demás opositores nacidos en estos reinos”.<sup>1327</sup> No obstante, en la práctica tuvieron que enfrentar severas restricciones para desempeñarse en altos cargos institucionales.

Otro grupo que para el siglo XVII se había ido consolidando es el de los tenidos por “mestizos”, calificativo que inicialmente designaba solo a los hijos de español e indígena. Su origen les impedía

1323 BARRAGÁN, Rossana. La principal cosecha del Perú: la mita y el fracaso de la “igualación” de la reforma de la Palata. En: *Diálogo Andino*, N° 69 (2022); pp. 8-27.

1324 *Ibíd.* p. 23.

1325 Una excepción en el enfoque es: CAJÍAS, Fernando. *Oruro: 1781. Sublevación de indios y rebelión criolla*. La Paz: ASCI-SAREC, IFEA, IEB-UMSA, 2005.

1326 ROSENBLAT, Ángel. *La población indígena 1492-1950*. Buenos Aires: Editorial Nova, 1954. p. 59.

1327 *Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias*, 1681. Op. Cit. libro 1, título 6, ley 24; libro 3, título 2, ley 3; LUJÁN, Jorge. *La formación de una conciencia americana*. En: *Iberoamérica, una comunidad*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1989, vol. I, p. 412.

el acceso a los altos cargos de la administración. Solían carecer de una formación letrada y fueron económicamente más vulnerables que los “criollos”. Además, pesaba sobre ellos el estigma de la “impureza” de sangre.<sup>1328</sup> Gran parte del sector mestizo engrosó el grupo de artesanos agremiados y comerciantes. Mientras los “criollos”, siguiendo los parámetros del honor de la época, consideraban estas actividades mancillantes a su cuna, los “mestizos” supieron sacar rédito práctico de ellas.

Aunque la Corona no pretendió establecer una sociedad igualitaria, optando por la división jerarquizada de la población, la inequidad acabó colmando la paciencia de criollos y mestizos sobre quienes pesaban una serie de condicionamientos. Habida cuenta de las diferencias y tensiones entre ambos grupos, los vinculaba el sentimiento de postergación y de pertenencia por nacimiento a un territorio común. Ciertamente el rescate de la especificidad americana se encuentra por ejemplo en el rechazo que Alexander von Humboldt percibió a su paso por América cuando escribió que los criollos preferían que se les llame americanos.<sup>1329</sup> Es posible que el término “criollo” no haya sido tan del agrado de todos. El Inca Garcilaso de la Vega menciona que: “[...] a los hijos de español y de española nacidos allá dicen criollos o criollas por decir que son nacidos en Indias [...] los padres se ofenden si les llaman criollos”.<sup>1330</sup> El uso del término pudo haber ido ganando popularidad cuando se perfiló funcional a la reivindicación política de grupo. Pero claro, los españoles americanos no conformaban un todo homogéneo. Estaban aquellos bien posicionados que descendían de conquistadores y que preferían ser llamados “beneméritos”,<sup>1331</sup> poniendo en valor su herencia española.<sup>1332</sup> Otros tenían orígenes más modestos. La maleabilidad del uso de las categorías, que no se debe ignorar, ha revelado además que algunas personas tenidas por “mestizos” y “mulatos”, lograron pasar como “criollos” para efectos prácticos, no solo en Charcas sino en todo el Perú colonial.<sup>1333</sup>

Como se sabe, muchos peninsulares habían cruzado el océano espontáneamente buscando mejores condiciones en América, pero estaban también quienes emprendieron viaje tras su nombramiento para uno u otro cargo. Estos últimos no conocían realmente el territorio en el que desempeñarían sus funciones. Los nombramientos de los que empezaron a ser tildados como “chapetones” provocaron el encono no solo de criollos y mestizos, sino de peninsulares largamente afincados en América y compenetrados con su cotidianeidad. Eduardo Martiré los calificó de “acriollados”, en el sentido de: “[...] afincados en las Indias y adheridos a ellas por estrechos lazos de parentesco, amistad, compadrazgos y muy importantes intereses económicos y financieros comunes, que constituían las bases de su situación social y de su fortuna”.<sup>1334</sup> Su papel no ha sido muy estudiado por la historiografía, aunque no cabe duda de que participaron de la insatisfacción hacia la presencia de los españoles recién llegados.

1328 Hubo excepciones y matices en la mirada hacia los “mestizos” dependiendo de su origen concreto. Algunos españoles buscaron el vínculo con indígenas de cuna incaica o cacical para blasonar su jerarquía. Por ley de 1556 las autoridades reales habían dejado estipulado: “[...] que ninguna orden nuestra que se hubiere dado o por nosotros fuere dada, pueda impedir, ni impidan el matrimonio entre los indios e indias con españoles o españolas”. Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias, 1681. Op. Cit. libro 6, título 1, ley 2.

1329 TULARD, Jean. *L'Amérique espagnole en 1800 vue par un savant allemand Humboldt*. París: Calman-Lévy, 1965. p. 241.

1330 DE LA VEGA, [1609] 1991. Op. Cit. vol. 2. p. 266. Los afrodescendientes esclavizados nacidos en América también eran llamados “criollos”.

1331 OJEDA, Rafael. Criollo perturbador. Una entrevista a Bernard Lavallé. En: *Quehacer*, N° 190 (2013); pp. 60-69.

1332 En 1618, el rey Felipe III había emitido al menos un par de cédulas que buscaban facilitar a los “beneméritos” el acceso a los puestos de administración de justicia y gobierno. LIRA, Luis. El estatuto jurídico de los beneméritos de Indias. En: *Hidalguía*, N° 310-311 (2005); pp. 305-324.

1333 LAVALLÉ, Bernard. Las promesas ambiguas: ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes. Lima: PUCP, 1993. p. 47.

1334 MARTIRÉ, Eduardo. 1808: Ensayo histórico-jurídico sobre la clave de la Emancipación Hispanoamericana. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2001. p. 28.



Es evidente que la sociedad charqueña había ido cambiando su perfil desde mediados del siglo XVII. A pesar de los condicionamientos, debido a sus actividades mercantiles, muchos criollos y mestizos habían logrado adquirir influencia económica en Charcas, pero, también, política. Este fenómeno se explica a la par de otro vinculado, el de la venalidad de cargos. Hacia 1687, la Corona había decidido poner en venta codiciados puestos para el ejercicio de la administración en América.<sup>1335</sup> Según datos de John Lynch, de los 138 criollos nombrados entre 1678 y 1750 para las audiencias americanas, 44 eran naturales de los distritos a los que fueron designados y, casi tres cuartas partes de ellos habían comprado sus cargos.<sup>1336</sup> Así, poco a poco, se fue organizando un aparato burocrático con mayor presencia criolla en el gobierno local.<sup>1337</sup>

Esta realidad fue de la mano de la inversión que hicieron los criollos en su formación. Las familias que poseían más recursos invirtieron en su educación enviando a sus hijos a estudiar a la Universidad de San Marcos de Lima, fundada en 1551, así como a la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, establecida en la ciudad de La Plata desde 1624. Según datos de Clément Thibaud, entre 1776 y 1809 alrededor del 80 % de los abogados de esta última casa de estudios era de origen americano.<sup>1338</sup> Una vez alcanzados los grados académicos ambicionados, los jóvenes egresados se iban filtrando en la administración del gobierno secular y religioso de Charcas.<sup>1339</sup> Esta dinámica fue amenazada por las Reformas Borbónicas, como se verá en el siguiente apartado.<sup>1340</sup> Su influencia fue más allá de la jurisdicción de Charcas. Rodrigo de Orozco y Ribera, por ejemplo, nacido en la ciudad de La Plata, destacó como general de las tropas españolas en las guerras de Flandes y contra Francia, así como en las revueltas en la Italia española en el siglo XVII. Su desempeño le valió el título de Marqués de Mortara, otorgado por el rey Felipe III en 1613.<sup>1341</sup>

Tal vez donde más se sintió la presencia criolla fue en la carrera eclesiástica. A mediados del siglo XVII, más de la mitad del clero charqueño estaba compuesto por curas criollos.<sup>1342</sup> La arquidiócesis de Charcas llegó a tener arzobispos criollos como el quiteño fray Gaspar de Villarreal. Por su parte, el franciscano Bernardino de Cárdenas, nacido en La Paz, ejercería como obispo del Paraguay. Al interior de las instituciones eclesiásticas se desencadenaron fuertes conflictos entre peninsulares y criollos en el siglo XVII, particularmente en las órdenes religiosas. Algunas de ellas, como la Compañía de Jesús, eran reacias a admitir en su seno a criollos y mestizos.<sup>1343</sup> No obstante, debido a la constante presión de poderosas familias del territorio, tuvieron que hacerlo. Conforme fue avanzando el siglo, el problema ya no era solo la admisión, sino la promoción en la carrera eclesiástica. La solución adoptada fue la de la alternancia entre peninsulares y criollos, propuesta por la Corona para el ejercicio de cargos.<sup>1344</sup> Otra fuente de tensión era la prelación, es decir, la prioridad que exigían

1335 BRIDIKHINA, Eugenia. *Theatrum Mundi. Entramados del poder en Charcas Colonial*. La Paz: IFEA, Plural Editores, 2007. p. 132.

1336 LYNCH, John. *América Latina, entre colonia y nación*. Barcelona: Crítica, 2001. p. 86.

1337 BRIDIKHINA, 2007. Op. Cit. p. 61.

1338 THIBAUD, Clément. *La Academia Carolina y la independencia de América. Los abogados de Chuquisaca (1776-1809)*. Sucre: Editorial Charcas, FCBCB, 2010.

1339 BRIDIKHINA, 2007. Op. Cit. p. 252.

1340 LYNCH, 1996. Op. Cit. p. 44; AGUILERA, José María. *Los españoles de América: criollos, indígenas y castas*. En: *España 1808-1814. De súbditos a ciudadanos*. Toledo: Sociedad Don Quijote de Conmemoraciones Culturales de Castilla-La Mancha, 2008. pp. 167-185.

1341 VILAR, Luis. *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española*. Madrid: Miguel Guijarro Editor, 1864. vol. 7, p. 552.

1342 DRAPPER, 2000. Op. Cit. p. 126.

1343 COELLO, Alexandre. *De mestizos y criollos en la compañía de Jesús (Perú, siglos XVI-XVII)*. En: *Revista de Indias*, vol. 68, N° 243 (2008); pp. 37-66.

1344 LAVALLÉ, 1993. Op. Cit. p. 166.



los criollos para ser nombrados en los más altos cargos de la Iglesia católica. Los miembros del clero secular buscaban animosamente ser nombrados en las dignidades de las catedrales, los obispados y los arzobispados de los territorios americanos.<sup>1345</sup>

La acción de criollos y mestizos para formar parte de la administración del territorio en que habían nacido iba junto a la defensa de sus intereses personales de encumbramiento y negocios. A este proceso hay que sumarle el paulatino incremento del mestizaje cultural, que fue dotando de matices inéditos la noción de “americano”, forjando una identificación alternativa, distinta a la impuesta, que resultó legítima y funcional en determinadas circunstancias. La valoración de lo propio americano iba de la mano del elogio a la tierra pródiga en riquezas, pero, además, de su historia. La identificación con la parte española no impidió a algunos criollos y a mestizos con ascendencia indígena, desempolvar el pasado prehispánico, particularmente incaico. El recuerdo del incario jugó un papel de gran importancia en la concepción de un espacio propio, no solo a través de obras como los *Comentarios Reales de los Incas* (1609) de Garcilaso de la Vega que fue parte de algunas bibliotecas en La Plata y Potosí;<sup>1346</sup> sino también en las representaciones de la dinastía incaica y de su historia en distintas fechas y ocasiones, como durante la entrada del virrey Diego Morcillo Rubio de Auñón a Potosí.<sup>1347</sup> Teresa Gisbert demostró que algunos vecinos poseían lienzos con retratos de incas.<sup>1348</sup> Se sabe incluso que el cabildo de la ciudad de La Paz tuvo un conjunto de cuadros de los incas que causaba irritación a ciertos funcionarios españoles.<sup>1349</sup>

En 1796 apareció en Cochabamba un pasquín que decía: “[...] Quien ha de ser un tirano, un pirata, un homicida, que atrevidamente osado, me persigue y martiriza, atropellando los fueros, de mi posesión antigua, inquietando mi sosiego, y la paz que mantenía, en tan dilatados años [...]”<sup>1350</sup> La puesta en valor del pasado incaico hiló un vínculo sutil pero importante entre criollos, mestizos e indígenas,<sup>1351</sup> uno que remitía a una “madre patria” distinta de España, una “nación indiana” que fungió de programa político.<sup>1352</sup>

La dinámica criolla llevó a varios autores contemporáneos, particularmente cronistas religiosos como fray Antonio de la Calancha, nacido en La Plata y graduado en la Universidad de San Marcos; a Martín de Murúa y a Pedro Ramírez del Águila, entre otros, a ensalzar a los criollos como portadores de talento, dignos de recibir los puestos y distinciones más altas.<sup>1353</sup> El yucateco Pedro Sánchez de Aguilar, quien fuera canónigo de la catedral de La Plata, diría además que, por su conocimiento de la tierra, los criollos eran los más aptos en la labor de la evangelización.<sup>1354</sup> También circulaba un discurso contrario, uno que buscaba, por ejemplo, estigmatizarlos por haber crecido lactando de “amas de leche” indígenas y afrodescendientes. Para fray Reginaldo de Lizárraga no había duda de

1345 LAVALLÉ, Bernard. El general desconsuelo destes reynos de las Indias. Esperanzas y frustraciones criollas en torno a la prelación (siglos XVI-XIX). Lima: PUCP, 2022.

1346 INCH, Marcela. Libros, comerciantes y libreros. La Plata y Potosí en el Siglo de Oro. En: La construcción de lo urbano en Potosí y La Plata. Siglos XVI y XVII. EICHMANN, Andrés e INCH, Marcela (eds.). Sucre: Ministerio de Cultura de España, ABNB, 2008. pp. 417-537.

1347 Entrada que, dicho sea de paso, pintó al óleo el insigne Melchor Pérez de Holguín en 1718.

1348 GISBERT, Teresa. Iconografía y mitos indígenas en el Arte. La Paz: Fundación BHN, 1994. p. 117 y siguientes.

1349 ALP, Sumillas del Cabildo de La Paz.

1350 ABNB: EC 1796, N° 17, f. 7.

1351 En particular con aquellos que descendían de *panacas* incaicas, como el linaje de la Sucso *panaca* de Copacabana, y familias cacicales, como la de los Fernández Guarachi de Pacajes en La Paz.

1352 Entiéndase “patria” en el sentido que Sebastián Covarrubias le daba como: “[...] la tierra donde uno ha nacido”. COVARRUBIAS, 1611. Op. Cit. p. 581; GLAVE, Luis Miguel. Memoria y memoriales. La creación del programa político de la nación indiana, siglos XVI-XVIII. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas, 2024.

1353 BRIDIKHINA, 2007. Op. Cit. p. 284; RAMÍREZ DEL ÁGUILA, [1639] 2017. Op. Cit. p. 97.

1354 ABNB: EC 1646, 7.

que el niño: “[...] sacará las inclinaciones que mamó en la leche”.<sup>1355</sup> Este comentario es prueba del prejuicio frente a lo que se suponía que la nodriza podía transmitir a través de su leche, tenida por vehículo de contagio de ciertos rasgos de carácter atribuidos a determinados grupos sociales, en el deseo de condenar la “mezcla”.

En cualquier caso, entre el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII, el pensamiento criollo-mestizo en sus distintas variantes no planteó una ruptura con la lógica del sistema de privilegios que estaba en la base del relacionamiento colonial. La reivindicación criolla iba sobre todo al reconocimiento de sus derechos postergados en tanto miembros de la Monarquía Católica nacidos en América, por lo que en ocasiones entraron en acción conjunta y puntual con mestizos e indígenas en levantamientos como los mencionados anteriormente.<sup>1356</sup> Los españoles americanos eran conscientes de los abusos y la explotación a la que estaban expuestos los indígenas a pesar de las leyes que los amparaban. Según Alipio Valencia, las llamaban significativamente “hostias sin consagrar”, en el sentido del maltrato o uso malicioso que se daba a las normas, el famoso “se acata, pero no se cumple”.<sup>1357</sup>

## 2. Efectos de las Reformas Borbónicas en Charcas

### a. Consecuencias de la política fiscal y del control comercial en el periodo

Cuando el rey Carlos II murió el año de 1700 sin heredero, se desató una larga guerra en Europa que concluyó con la llegada al poder de la casa real de los borbones al trono de España. Su administración tuvo una fuerte vocación centralista. La disminución progresiva de los envíos de recursos de América a España, por diferentes motivos, así como la constatación de que gran parte de lo recaudado en el Virreinato del Perú se quedaba allí para sostener la defensa y la administración, no era del agrado de la Corona.<sup>1358</sup> Tampoco lo fue la constatación de la mayor autosuficiencia americana y de su menor requerimiento de productos de España. Ante el riesgo de perder el control de la administración y del gobierno, la monarquía decidió llevar adelante las llamadas Reformas Borbónicas.

Entre las primeras medidas que impactaron en el Perú y concretamente en Charcas está la decisión de aumento de la recaudación tributaria y de otros ramos de la Real Hacienda durante el gobierno del virrey José de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte. Frente a esta determinación pesaba la realidad de la baja demográfica de tributarios. Epidemias como la de 1719 no hicieron más que agravar la situación. Surgió entonces la idea de hacer tributar a los “mestizos”, que nunca lo habían hecho. El argumento fue que muchos indígenas se hacían pasar por tales para evadir el tributo además de la mita. Lo cierto es que la administración colonial no ignoraba que la población tenida por mestiza iba creciendo exponencialmente, lo que podía significar buenos réditos tributarios.<sup>1359</sup>

A fines de 1730, Manuel Venero y Valero, nombrado revisador de Cochabamba, declaró su intención de empadronar como tributarios a los que no lograran probar su condición de “mestizos”. Lo hacía siguiendo la orden del propio virrey, quien los consideraba: “[...] gente que son más de

1355 LIZÁRRAGA, Reginaldo de. Descripción de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile [1605]. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1968. p. 101. La lactancia subrogada era toda una institución en Charcas. Acudían a ella todos quienes podían pagarla y las amas de pecho solían ser indígenas y afrodescendientes.

1356 Una reivindicación, dicho sea de paso, eminentemente masculina dentro de una sociedad de corte patriarcal.

1357 VALENCIA VEGA, Alipio. El indio en la independencia. La Paz: El Progreso, Ministerio de Educación y Bellas Artes, 1962. p. 82.

1358 FISHER, John. El Perú Borbónico 1750–1824. Lima: IEP, 2000. p. 45.

1359 MORENO CEBRIÁN, Alfredo. El virreinato del marqués de Castelfuerte, 1724–1736. El primer intento borbónico por reformar el Perú. Madrid: Editorial Catriel, 2000.

embarazo que de abundancia [...] ni obedecen, ni tributan”.<sup>1360</sup> Esto provocó el pronunciamiento de buena parte de la población cochabambina (ciudad y alrededores) el 29 de noviembre de ese año, en particular del sector de artesanos.<sup>1361</sup> Los jóvenes plateros Alejo Calatayud y José de la Fuente, así como el jabonero Matías Cotrina y Pedro Marquina, afrodescendiente, lideraron la revuelta y buscaron impedir la llegada del revisador. Al grito de “¡viva el rey! ¡muera el mal gobierno!”, tremolaron banderas coloradas y liberaron a los presos de las cárceles. Una milicia de vecinos españoles que quiso apoyar la labor de Venero y Valero fue vencida. Después de saquear casas y negocios de peninsulares que corrían a refugiarse en las iglesias, los levantados tomaron el control de la ciudad y se atrincheraron en la colina de San Sebastián.

Su desmovilización fue posible gracias a la mediación de algunos miembros del clero. Los levantados pusieron una serie de condiciones en la negociación: que la revisita no se llevase adelante; que quienes ocupasen los cargos de corregidor no fuesen peninsulares y que los alcaldes fuesen elegidos por españoles americanos.<sup>1362</sup> A pesar del acuerdo, Francisco Rodríguez Carrasco, alcalde de origen criollo, apresaría a traición a Alejo Calatayud en enero de 1731, acusándolo de querer seguir con los disturbios. Es más, lo sentenció a la muerte con garrote vil. Calatayud tenía 26 años.<sup>1363</sup> Uno de sus seguidores, Nicolás Flores, mantuvo la agitación en las localidades de Quillacollo, Caracota y Carasa hasta que fue apresado en Sicasica y, a su turno, ejecutado en 1732.<sup>1364</sup> Tras estos sucesos, la revisita de la provincia fue realizada. Para satisfacción del virrey y de la Corona, el número de tributarios aumentó.

Años después, en julio de 1739, en la ciudad de Oruro, la delación de un conjurado permitió descubrir una conspiración que, haciendo eco de la de Cochabamba, buscaba destituir a las autoridades coloniales. El corregidor Martín Ezpeleta apresó a los principales líderes: a Juan Vélez de Córdova, natural de Moquegua, a Miguel de Castro, maestro platero, y al cacique Eugenio Pachacnina, quienes fueron ejecutados. Vélez de Córdova habría redactado un “manifiesto de agravios”, en el que denunciaba los abusos que cometían los peninsulares, propugnando una alianza entre indígenas, mestizos y criollos; e incluso abogaba por la restauración del incario.<sup>1365</sup> En este documento abiertamente anticolonial, el autor prometía a los criollos: “[...] emplearlos en las conveniencias del reino, según se mostraren fieles y, a los caciques, honrarlos como es de razón por señores de la tierra, adelantándolos en conveniencias, librando a los naturales de tributos y mitas”.<sup>1366</sup>

Otra medida de los borbones fue la legalización en 1751 del “reparto forzoso de mercancías” por parte de los corregidores a indígenas de comunidad bajo el argumento de coadyuvar a su mayor inserción en el mercado. Así también, para favorecer la venta de los productos importados de España. La formalización de esta práctica que se había ido acentuando desde la segunda mitad del siglo XVIII habría buscado establecer límites en la cantidad y en el valor de las mercancías repartidas mediante aranceles. En el día a día la aplicación estaba plagada de abusos y exacciones violentas.<sup>1367</sup>

1360 ARMENDÁRIZ, José de. Relación del estado de los Reynos del Perú que hace el Excmo. Señor Don José Armendáriz, marqués de Castel-Fuerte, a su sucesor el Marqués de Villagarcía, en el año de 1736. En: *Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español*. Lima: Librería de Felipe Baylli, 1859. p. 136.

1361 VISCARRA, Eufonio. Estudio histórico de la revolución de D. Alejo Calatayud. Cochabamba: Imprenta del Siglo, 1877; HUTCHINS, Patricia. *Rebellion and the census of the province of Cochabamba, 1730–1732*. Disertación para obtención del título de *Doctor of Philosophy* en The Ohio State University. Columbus, 1974.

1362 ARMENDÁRIZ, 1859 [1736]. Op. Cit. p. 283; HUTCHINS, 1974. Op. Cit. p. 209.

1363 VISCARRA, 1877. Op. Cit. p. 13.

1364 HUTCHINS, 1974. Op. Cit. p. 432.

1365 GLAVE, Luis Miguel. Los nuevos rostros del Perú en el siglo XVIII y el “Memorial de agravios” del moqueguano Juan Vélez de Córdova (1739). Lima: BNP, 2018.

1366 BELTRÁN ÁVILA, Marcos. Capítulos de la historia colonial de Oruro. La Paz: IEB, IFEA, ASDI-SAREC, 2006. p. 203.

1367 ARDÚZ, Gastón. La legalización de los repartimientos de corregidores, 1751. En: *Historia y Cultura*, N° 13 (1988); pp. 49-76.

La población indígena se quejaba de que muchas mercancías no le resultaban útiles, mientras que otras como el hierro y los animales de carga eran entregados a un costo muy elevado.<sup>1368</sup> Es más, se forzaba a los pobladores a adquirir más productos de los deseados incluso cuando no podían pagarlos, bajo el formato del endeudamiento. Sucede que los corregidores que habían comprado su costoso cargo veían en este negocio una buena forma de recuperar su inversión. Tal era el afán de enriquecimiento que hay noticia de viudas y niños indígenas que fueron forzados a realizar compras a pesar de estar exentos de la obligación.<sup>1369</sup> Muchos corregidores se quedaban incluso con el dinero del tributo, alegando deudas del reparto forzoso, argumento que también usaron para incautar ganado, cosechas y otros bienes.<sup>1370</sup> Pequeños productores y comerciantes de origen criollo y mestizo en Charcas se vieron también perjudicados por este reparto de mercancías, entregadas a crédito a los corregidores por los grandes comerciantes limeños.

La insatisfacción frente a este sistema se dejó escuchar ante los tribunales y en revueltas y episodios violentos que han quedado registrados. En 1769 en Sicasica (La Paz) los pobladores se levantaron matando a un teniente del corregidor que insistía en cobrar los repartos. Dos años después, en 1771, la localidad de Chulumani fue cercada por los comunarios cansados de los abusos del corregidor, entonces marqués de Villahermosa. Ese mismo año en Jesús de Machaca (La Paz), el pueblo se levantó dando muerte al corregidor José del Castillo y a varios de sus subalternos, después de que este hiciera flagelar a una mujer que no quiso que sus mulas fueran requisadas.<sup>1371</sup> El levantamiento se extendería a la capital del corregimiento, Caquiaviri, donde se cuenta que, tras la muerte del corregidor, la población indígena era del sentir que: “[...] El rey era el común”, es decir, toda la comunidad.<sup>1372</sup> En 1774 en Condocondo, provincia de Paria (Oruro), los pobladores se levantaron a su turno matando a los caciques cobradores en que se amparaba el corregidor para ejercer sus abusos.<sup>1373</sup>

Otra forma por la que los borbones buscaron incrementar los recursos de la Real Hacienda fue el control más estricto del comercio para evitar el contrabando. El virrey Marqués de Castelfuerte ya había ordenado que se aplicara la pena de muerte para castigar el comercio ilícito que estaba muy extendido, principalmente en la ruta de Buenos Aires hacia las llamadas “tierras interiores” y, en particular, hacia el mercado de Potosí. Hacia 1774, las autoridades coloniales dispusieron la creación de una serie de nuevas aduanas cuya administración fue delegada a europeos recién llegados de España. Esta medida generó mucho descontento.<sup>1374</sup> Dos años más tarde se decidió el aumento de algunos impuestos, como el de la alcabala, del 4 al 6 %.<sup>1375</sup> Para recaudar más dinero, los aduaneros habían empezado a imponer el cobro de alcabalas a productos “de la tierra” como la hoja de coca, el chuño y el maíz, lo que provocó protestas de productores y comerciantes, quienes estaban además molestos por la burocracia del sistema de guías, tornaguías y fianzas. Los hacendados tenían a su turno motivos para quejarse de la política fiscal borbónica que había incrementado el impuesto al aguardiente. También se había impuesto alcabala a la producción que salía de los pequeños talleres textiles, favoreciéndose indirectamente la introducción de textiles europeos.

1368 GOLTE, Jürgen. Repartos y rebeliones: Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial. Lima: IEP, 1980.

1369 THOMSON, Sinclair. Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia. La Paz: Muela del Diablo, 2006. p. 138.

1370 GOLTE, 1980. Op. Cit. p. 130.

1371 THOMSON, 2006. Op. Cit. p. 156.

1372 Ibíd. p. 182.

1373 CAJÍAS, 2005. Op. Cit. p. 440.

1374 O'PHÉLAN, Scarlet. Un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia 1700–1783. Cuzco: CBC, 1988. p. 179.

1375 O'PHÉLAN, Scarlet. Las reformas fiscales borbónicas y su impacto en la sociedad colonial del Bajo y el Alto Perú. En: Historia y Cultura, N° 16 (1983); pp. 113–128.



El descontento generó conatos de motín en 1777 y en 1780 en la ciudad de La Paz. Las protestas movieron a la producción de pasquines anónimos en contra de determinadas autoridades. Estas hojas volanderas aparecieron antes de levantamientos contra impuestos, aduanas y repartos forzosos de mercancías. Uno de ellos, tenía algunos reglones manuscritos y el dibujo de tres oficiales reales y un gallo, ahorcados. El gallo era una alusión al encargado de la aduana de La Paz, Bernardo Gallo, al que se calificaba de “pícaro ladrón”.<sup>1376</sup>

## **b. Reacciones frente al endurecimiento de la política económica extractivista**

Además del tributo indígena, la minería de la plata seguía siendo el principal aporte económico del territorio de Charcas a la Corona española. Sin embargo, a principios del siglo XVIII la producción potosina, que representaba casi la mitad de la producción del Virreinato del Perú, había caído en un notorio estado de postración.<sup>1377</sup> Muchas minas del Cerro Rico habían sido consumidas o se habían inundado, por lo que el trabajo se concentró, sobre todo, en el procesamiento de desechos y desmontes existentes en torno al cerro. Asimismo, el agotamiento progresivo de los yacimientos de mercurio de Huancavelica elevó los costos de producción del metal en la región, teniendo que importarse azogue desde España e Idria en los Balcanes. Se sumaba la carestía de trabajadores en las minas potosinas. Es en este contexto que ganaron protagonismo los *kajchas*.

Inicialmente, se trataba de hombres que trabajaban en las minas de lunes a viernes a cambio de la autorización para sacar mineral por su cuenta los fines de semana. La producción que obtenían era procesada en pequeñas molindas llamadas trapiches, que luego sacaban hacia el mercado usualmente vía contrabando. Con el tiempo el número de *kajchas* fue en aumento. Su actividad no siempre contó con el beneplácito de los dueños de minas, quienes comenzaron a acusarlos de robar el mineral.<sup>1378</sup> Se sabe que en la década de 1750 había cerca de 4.000 *kajchas* en Potosí. Organizados en cuadrillas, pacíficamente o recurriendo a la fuerza, se internaban los fines de semana en los socavones, donde solían tener enfrentamientos entre sí o con los cuidadores de las minas.<sup>1379</sup>

Decididas a levantar la producción potosina, las autoridades de la Corona tomaron una serie de medidas. Se proyectó por ejemplo la excavación del llamado Socavón Real de Potosí, que debía ayudar a desaguar las minas del Cerro Rico. En 1736 se remplazó el cobro del quinto real por el diezmo, cumpliendo así un anhelado deseo de mineros y azogueros.<sup>1380</sup> Entre 1759 y 1773 se construyó un nuevo y más grande edificio para la Casa de Moneda, a la que se dotó de maquinaria más moderna para aumentar la cantidad de plata amonedaada y así evitar la temida falsificación. Se permitió además a los dueños de ingenios acceder al suministro de azogue otorgando una fianza colectiva. Esto aumentó la influencia de los azogueros como gremio, lo que se ve reflejado en la creación de la Compañía de Azogueros en 1747. En 1752 esta institución tomaría el nombre de Banco de Rescates, ya que “rescataba” mineral de mercaderes, pequeños productores y de *kajchas*, con el fin de disminuir y, en lo posible evitar, la salida de grandes cantidades de plata por contrabando.<sup>1381</sup> A su vez, adelantaba capital a mineros y azogueros mediante créditos y les ofrecía diferentes insumos para el

1376 REVILLA, Paola. Pasquines reformistas, pasquines sediciosos (siglos XVIII-XIX). En: Ciencia y Cultura, N° 22-23 (2009); p. 37.

1377 CONTRERAS, Carlos La minería en el Perú en la época colonial tardía, 1700–1824. En: Compendio de Historia Económica del Perú. CONTRERAS, Carlos (ed.). Lima: IEP, BCRP, 2020, vol. 3, pp. 103-168.

1378 TANDETER, 1992. Op. Cit. p. 118; BARRAGÁN, 2014. Op. Cit.; GAVIRA, 2020. Op. Cit.

1379 TANDETER, Enrique. La producción como actividad popular: “ladrones de minas en Potosí”. En: Nova Americana, N° 4 (1981); pp. 43-65.

1380 ABECIA BALDIVIESO, 1988. Op. Cit. p. 165.

1381 GAVIRA, 2013. Op. Cit. p. 27.



trabajo.<sup>1382</sup> A pesar de los esfuerzos este banco quebró en 1779, momento en que la monarquía decidió intervenir sustituyéndolo por el Banco de San Carlos con las mismas funciones que su predecesor y, otras nuevas, como la distribución del tan preciado azogue, del que hasta entonces se hacían cargo las Cajas Reales. Cabe traer a la memoria que diez años después, en 1789, llegaría a Potosí un grupo de técnicos y mineralogistas alemanes encabezados por el barón Thaddeus von Nordenflicht. Habían sido contratados por la Corona española para poner en práctica un nuevo método de amalgamación en barriles que consumía menos azogue y que, tras varios años de experimentación y trabajos, concluyó en fracaso.<sup>1383</sup>

Estos esfuerzos llevaron a cierto repunte de la producción potosina en la época, beneficiando a los grandes mineros y azogueros. No conformes, exigieron a las autoridades erradicar la actividad de los *kajchas*, el llamado *kajcheo*, prohibiéndoles el ingreso a las minas y eliminando los trapiches donde procesaban el mineral que comerciaban.<sup>1384</sup> Estas medidas fueron consideradas un atentado por el grupo en cuestión, reivindicando su actividad como derecho adquirido por la fuerza de la costumbre. La tensión fue subiendo. Durante el carnaval de 1751, en Potosí circulaba el rumor de que los *kajchas* pretendían levantarse en armas y tomar la ciudad. Reunidos en multitud, no tardaron en arremeter contra el alcalde de minas del Cerro Rico, desafiando a algunos guardianes de las entradas a sus vetas al grito de: “¡viva el rey y muera el mal gobierno!”. A su vez, habrían lanzado amenazas de muerte contra el corregidor y las autoridades del cabildo.<sup>1385</sup> Aunque el tumulto fue controlado, los altercados retornaron a fines de ese mismo año, cuando algunos *kajchas* dieron muerte al guardián de una de las minas. Finalmente, algunos de sus líderes fueron apresados. El más conocido entre ellos, el *kajcha* y trapichero Asencio Patapata, fue condenado a morir en la horca.<sup>1386</sup> La violencia desencadenada en el afán de sacar y aprovechar mineral era cosa de cada día en la Villa Imperial.

El descontento que generó la política extractivista de las autoridades de la Corona en Charcas se dejó sentir también al este de los Andes, en las zonas orientales de la jurisdicción hacia donde se había ido expandiendo el proyecto colonial. A principios del siglo XVIII misiones jesuitas estaban presentes en la llamada Cordillera Chiriguana y en el Chaco. Los padres de la Compañía de Jesús habían ido avanzando paulatinamente desde su colegio en Tarija.<sup>1387</sup> También se habían afincado en la zona agustinos, franciscanos y dominicos. Además de la labor misionera, habían incursionado en territorio guaraní, chacareros y ganaderos asentándose en las tierras que les parecían más aptas para vivir. En este contexto, los espacios cultivables eran disputados y, muchas veces, directamente arrebatados a los indígenas.<sup>1388</sup> No faltaron quienes llegaron a ofrecer mercancías de todo tipo a los guaraníes, forzando a los pobladores a comprar y cobrando precios excesivos. Estos comerciantes solían llevarse productos cotizados en las ciudades coloniales como la cera de abejas.<sup>1389</sup>

Hacia 1727, un indígena fue azotado públicamente por un español por decir que rechazaba la presencia de los españoles en la zona. La violencia de este acto sumada a las necesidades provocadas por la sequía extrema que azoló la región, provocando carestía, hambruna y enfermedades, movió

1382 BUECHLER, Rose Marie. Gobierno minería y sociedad. Potosí y el “Renacimiento” Borbónico 1776–1810. La Paz: Biblioteca Minera Boliviana, 1989, vol. 1, p. 16 y 26.

1383 MOLINA, Miguel. Aspectos de la Misión Nordenflicht en Potosí. En: Historia Boliviana, vol. 6, N° 1-2 (1986); pp. 103-115.

1384 BARRAGÁN, 2014. Op. Cit. p. 291.

1385 TANDETER, 1992. Op. Cit. p. 137.

1386 *Ibíd.* p. 141.

1387 PAGE, Carlos. La evangelización jesuítica entre los chiriguanos. En: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, vol. 17, N° 1-2 (2013); pp. 193-228.

1388 SAIGNES, 2007. Op. Cit. p. 93.

1389 MORA, Bartolomé. Relación y breve noticia de lo sucedido en la guerra de chiriguanos que se ha hecho este año de 1729. En: Revista del Instituto de Etnología, vol. 2 (1931); pp. 101-132.

un gran levantamiento liderado por varios caciques.<sup>1390</sup> Uno de los más conocidos es Juan Bautista Aruma, neófito –es decir, recién convertido a la fe católica– de la misión de los dominicos en Chiquiaca, en el gran Chaco de Tarija.<sup>1391</sup> Aruma habría ido persuadiendo a otros jefes guaraníes a levantarse, recriminándoles: “Porqué abandonáis el antiguo modo de proceder de vuestros antepasados, libre de sujeción y servidumbre”.<sup>1392</sup> Los levantados arrasaron con las misiones y las estancias del valle de las Salinas en Tarija, así como con aquellas de la zona de Sauces (hoy Monteagudo). Un año después, en 1728 avanzó hacia la zona una expedición punitiva organizada por las autoridades coloniales y que contó con el apoyo de algunos indígenas de las reducciones jesuíticas de Chiquitos, famosos por el hábil uso de flechas envenenadas. Bajo falsas promesas de paz Juan Bautista Aruma fue capturado junto con otros líderes guaraníes, mientras las tropas españolas hicieron prisioneros a cientos de hombres, mujeres y niños que condujeron cautivos hasta villas y ciudades coloniales donde los ofrecieron para realizar trabajo coactivo.<sup>1393</sup>

La rebelión continuó, esta vez bajo el liderazgo de Guarapay, un respetado chamán de Cuevo.<sup>1394</sup> En 1729, nuevas tropas españolas ingresaron desde Santa Cruz, Tarija y Tomina. Sus miembros estaban más interesados en regresar con indígenas prisioneros, que pudiesen ofrecer en los mercados de Charcas como trabajadores forzados. Hábilmente, los guaraníes abandonaron sus pueblos y se escondieron en los montes, desde donde libraron pequeñas escaramuzas, hasta que, cansadas las tropas se retiraron. A pesar de la tenaz resistencia, Guarapay terminó siendo capturado y castigado violentamente, colgado de un árbol.<sup>1395</sup> La rebelión continuaría de manera intermitente hasta 1735, sin que los españoles lograsen doblegar a los guaraníes, a pesar de toda la fuerza usada en sus afanes extractivistas de recursos y seres humanos de la región.

En cuanto al amplio espacio de los Llanos de Moxos, después de la expulsión de los jesuitas en 1767, la región pasó a ser administrada por gobernadores delegados. Los pueblos de reducción quedaron por su parte en manos de clérigos seculares dependientes del obispado de Santa Cruz de la Sierra. Las autoridades coloniales esperaban que estas poblaciones pudiesen reportar beneficios para la Real Hacienda, por lo que se presionó a los pobladores a incrementar las actividades productivas. Esto llevó a que mucho ganado de las misiones fuese sacrificado para producir el sebo que requerían los mercados de Charcas y a que se incrementase el cultivo del cacao. Tal fue la presión sobre la producción y el entorno que, una década después de la salida de los jesuitas, en 1777, de quince pueblos de reducción quedaban solamente once.<sup>1396</sup> En el caso de las antiguas misiones de Chiquitos, el descontento ante los abusos y las exacciones movieron al abandono de los pueblos y, en algunos casos, a la rebelión. Así, en 1768 los habitantes de Concepción, Santa Ana, San Rafael y San Ignacio se pronunciaron con fuerza contra los curas por los castigos que les infringían, acusándolos de tomar para sí la cera y los textiles que los indígenas producían.<sup>1397</sup>

1390 PIFARRÉ, Francisco. Historia de un pueblo. Los guaraní chiriguano. La Paz: CIPCA, Fundación Xavier Albó, 2015. p. 170.

1391 COMAJUNCOSA. El Colegio Franciscano de Tarija y sus misiones. Quaracchi: Tipografía del Colegio de San Buenaventura, 1884. p. 66.

1392 LOZANO, Pedro. Descripción chorographica del terreno, ríos, arboles, y animales de las dilatadísimas provincias del Gran Chaco Gualamba. Córdoba: En el Colegio de la Asunción, 1733. p. 316.

1393 Francisco Pifarré menciona que Aruma fue enviado a Potosí. Liberado, habría vuelto con los suyos, muriendo en 1758. PIFARRÉ, 2015. Op. Cit. p. 175; SAIGNES, 2007. Op. Cit. p. 243.

1394 SUSNIK, 1968. Op. Cit. p. 212.

1395 LOZANO, 1733. Op. Cit. p. 333.

1396 BLOCK, 1997. Op. Cit. p. 194.

1397 MARTÍNEZ, Cecilia. Fugas, rebeliones y cabildos. Los pueblos de indios de Chiquitos frente al reformismo borbónico. En: Fronteras de la historia, vol. 29, N° 1 (2024); pp. 42-62.

### c. Consolidación paulatina de la autonomía de administración charqueña

La presión ejercida por la administración borbónica se dejó sentir a todo nivel sobre la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas, dependiente desde 1776 del Virreinato del Río de La Plata con sede en Buenos Aires. Sus autoridades eran conscientes del aumento de la insatisfacción en el ambiente, una de la que no se sentían tan ajenas.

Recuérdese que la creación de la Audiencia de Charcas había obedecido a la necesidad de hacer frente a las grandes distancias en relación con la sede virreinal, primero Lima y, más adelante, Buenos Aires. No cabe duda de que la administración de la región se vio facilitada con el establecimiento de una Audiencia en La Plata, pero también de la fuerza y autonomía que fue ganando esta entidad. Cuando surgieron problemas urgentes que no podían esperar el fallo del virrey, las autoridades de Charcas hicieron uso de sus facultades para resolverlos. No solo en relación con temas de justicia, pero también de gobierno. A nivel práctico esto implicaba que, desde el siglo XVI, Charcas había ido consolidando un aparato estatal manejado hábilmente por sus autoridades y con tendencia a la autonomía de gestión.

Es necesario recordar que la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas no correspondía con el actual mapa de Bolivia ni tampoco con aquel con el que nació la república en 1825. Charcas llegó a ser en el periodo colonial uno de los conjuntos político-administrativos más amplios de América del Sur. Su radio de influencia se extendió, como puntualizó Josep M. Barnadas, en parte del territorio de varios de los actuales países vecinos, como el norte de Argentina, y Chile, Paraguay y el sur del actual Perú.<sup>1398</sup> El devenir de esta jurisdicción influyó entonces notablemente en el destino de muchos de sus países vecinos en contexto virreinal. Ahora bien, la consolidación paulatina de un aparato estatal en Charcas, es decir, de instituciones como la audiencia y el arzobispado que permitían la administración y el gobierno, secular y espiritual de toda la zona, fue posible gracias varios factores concretos. Por un lado, se trataba de un territorio con vasta población tributaria que sostenía el tesoro real y, por consiguiente, el andamio colonial, con sus aportes constantes. Por otro lado, era una zona con una notable diversidad de recursos naturales, particularmente de riquezas minerales. Entre los siglos XVI y XVIII, la Corona recibió ingentes cantidades de plata, oro y otros metales preciosos de la región, sin cuyo aporte no habría podido sostener las guerras con otras potencias. Potosí se estableció en centro de un espacio económico que trascendía el espacio local y regional, que era eje vertebrador de los dos virreinos y que definía las fluctuaciones económicas a nivel mundo. Estas riquezas eran administradas desde la cercana La Plata. José Luis Roca ya propuso que, además de la especificidad geográfica y privilegios económicos de Charcas, fue indispensable la coincidencia del hábil accionar del grupo en el poder a la hora de tomar medidas efectivas para ir consolidando aquel aparato estatal.<sup>1399</sup>

Fueron razones de orden práctico las que movieron a los administradores de esta audiencia a desempeñarse en temas legislativos, económicos e incluso eclesiásticos, además de jurídicos, a modo de evitar dilaciones con las sedes virreinales y, teniendo en cuenta las características del conjunto charqueño. Los jueces de Charcas tenían la potestad de dirimir tenida cuenta de las especificidades de cada espacio y de cada caso, incluso si sus decisiones no se ceñían totalmente a lo previsto en las ordenanzas virreinales. La Corona había validado este actuar en esta y otras latitudes a modo de facilitar la administración del territorio.<sup>1400</sup> Es decir, la intención inicial no era necesariamente desafiar a las cabeceras virreinales, pero, ir actuando en relación con los sentidos propios que había

1398 BARNADAS, 1973. Op. Cit. p. 513 y siguientes.

1399 ROCA, 2007. Op. Cit.

1400 ANZOÁTEGUI, Tao. Casuismo y sistema. Indagación histórica sobre el espíritu del derecho indiano. Sevilla: Athenaica.

ido generando Charcas. Las tensiones no estuvieron ausentes y se fueron intensificando paulatinamente. En la segunda mitad del siglo XVIII los oidores de la audiencia actuaban con tal autonomía que podía dar la impresión de que se consideraban directamente responsables “ante dios y el rey”.<sup>1401</sup> Con la disminución de la producción de mineral y crisis minera evidente desde la segunda mitad del siglo XVII, los ministros eran cada vez más reticentes a enviar recursos a Lima o a Buenos Aires para su sostenimiento, lo que fue tomado como una afrenta por las autoridades virreinales que sabían que, aunque audiencia supeditada, Charcas era bastante dueña de sí misma en la práctica. “*Inmensa, pretensiosa y rica*” como la describe Roca, Charcas había ido escapando al control virreinal en muchos aspectos y, desde 1776 se encontró bajo forcejeo geopolítico de Lima y Buenos Aires.<sup>1402</sup>

Se sumaba a las características de Charcas empoderada la estructura intelectual propia que poseía con el desempeño de la reputada Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca, creada en 1624 como se precisó antes. La orden de los jesuitas se había hecho cargo de la educación superior de las nuevas generaciones de juristas y teólogos en este escenario, consolidando su fama y disponiéndola para atender las necesidades de la región.<sup>1403</sup> Estudiantes de ambos virreinos llegaban a estudiar a Chuquisaca para alcanzar los añorados títulos profesionales que esta institución confería.<sup>1404</sup> Muchas veces vivían en casa de familias acaudaladas que los recibían.<sup>1405</sup> En 1776 también había sido creado el cónclave de practicantes juristas bajo el nombre de Real Academia Carolina de La Plata, escenario fundamental en la formación profesional.<sup>1406</sup> La Compañía de Jesús había dotado a la universidad de una riquísima colección de libros, en cuyo aprovisionamiento invertían regularmente para tener a los alumnos actualizados. Pronto se convirtió en una de las bibliotecas mejor equipadas del virreinato.<sup>1407</sup>

El estímulo intelectual de este periodo permitió la reflexión profunda sobre la realidad colonial, consolidando el argumento jurídico fundamental en defensa del autogobierno del territorio cuando la coyuntura propicia se presentó, como se verá más adelante. Para el escenario que nos concierne, de fines del siglo XVIII, bajo la presión de las Reformas Borbónicas, no cabe duda de que buena parte de la intelectualidad charqueña y de su élite dirigente, atenta a los pronunciamientos de la población, sabían que había cambios inminentes que llevar adelante a modo de no perder el control de la situación. Asimismo, a modo de sacar réditos de las posibilidades que entregaba un aparato que había ido madurando su autonomía de gestión bajo el manto de la Monarquía Católica.

Noticias inminentes llegaban del norte del continente y de Europa a Charcas. Las trece colonias de Norteamérica se habían levantado en 1775, entrando en guerra con Gran Bretaña y declarando su independencia en 1776. Francia, sublevada contra la monarquía absolutista de Luis XVI, había decapitado a sus monarcas en 1793, causando esperanza de cambios largamente anhelados y no poco terror entre la población. En ambos casos los levantamientos llevaban el estandarte del derecho a la resistencia al mal gobierno. Victorián de Villaba, fiscal de la Audiencia de Charcas era consciente

1401 De hecho, fungían de alter ego del rey en la región donde el rey nunca puso un pie. BRIDIKHINA, 2007. Op. Cit.

1402 ROCA, 2007. Op. Cit. p. 24.

1403 Cuando la orden jesuita fue expulsada de América en 1767, autoridades seculares pasaron a hacerse cargo de la universidad, que entró en una seria crisis de la que nunca pudo recuperarse plenamente.

1404 San Francisco Xavier empezó impartiendo las cátedras de Latinidad, Artes y Filosofía, Teología moral, Teología escolástica de Prima y de Vísperas y Lenguas nativas. En 1681 se fundaron las de Prima y Vísperas, la de Cánones y de Instituta. En ese momento era el único centro que impartía este tipo de estudios en la zona.

1405 ARNADE, Charles. La dramática insurgencia de Bolivia. La Paz: Juventud, 1999. p. 16.

1406 THIBAUD, 2010. Op. Cit.; QUEREJAZU CALVO, 1990. Op. Cit.; FRANCOVICH, Guillermo. La Filosofía en Bolivia. La Paz: Juventud, 1987. p. 66; RÍPODAS, Daisy. Constituciones de la Real Academia Carolina de Practicantes y Juristas de Charcas. Buenos Aires: Frigerio, 1972.

1407 PAZ, Luis. La Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca de la capital de los Charcas. Apuntes para su historia. Sucre: Imprenta Bolívar, 1914. p. 277.



de lo delicado de la situación. Su “Proyecto Político de reforma España [...]”,<sup>1408</sup> escrito en 1797, se rebelaba abiertamente contrario al absolutismo monárquico y proponía un gobierno más moderado, constitucional, que pudiese parar las amenazas que veía venir y que los abusos de los delegados del régimen anticipaban. Villaba fue enfático al señalar las reformas jurídicas y financieras que la monarquía debía asumir, a riesgo de perder el control de la región y del imperio en su conjunto. Un elemento importante de su texto recae en la necesidad de permitir una mayor participación de los americanos en la administración de las instituciones en el llamado Nuevo Mundo. A diferencia de otros peninsulares, este fiscal tenía confianza en el desempeño de los nacidos en América en el gobierno del llamado Nuevo Mundo. De hecho, proponía que la elección de autoridades no dependiese del rey, sino que se realizara mediante sorteo en cada provincia. Villaba mostraba lucidez y sensibilidad con un sentir innegable, que se expresaba incluso clandestinamente por las calles. Así, un pasquín aparecido en diciembre de 1795 en Oruro criticaba con letras rojas la elección para alcalde de un peninsular calificado de “advenedizo”, “tirano”, pidiendo que en su lugar se escogiese un “patriano”, en el sentido de alguien nacido en América.<sup>1409</sup>

Para fines del siglo XVIII el proceso de americanización del aparato administrativo charqueño, del clero y de las milicias iba, como se sabe, en franco aumento. Criollos y mestizos con formación habían adquirido amplia influencia y tenían consciencia de su responsabilidad e intereses en el territorio.<sup>1410</sup> Esto no quería decir que el sentimiento de postergación al que se enfrentaban había disminuido. Al contrario, las Reformas Borbónicas significaron una nueva arremetida contra las aspiraciones de los americanos que vieron con poco agrado la llegada de peninsulares que llamaban “plumistas advenedizos” para el ejercicio de cargos de importancia. Un caso muy sonado que causó indignación es el del criollo nacido en Tacna y educado desde muy joven en Chuquisaca, donde se afincó y realizó sus estudios universitarios, Juan José de Segovia. En 1785 había sido elegido rector de la universidad, pero, la predilección que sentía por él la población movió a algunos peninsulares a cuestionar la pertinencia de que ejerciera el cargo. La crítica se amparaba en la supuesta poca rigidez con que actuó en la represión de la llamada “revuelta de los muchachos” de 1785, granjeándole ser acusado de “tumultante”, “amparador de cholos” y de creerse “tribuno del pueblo”. Segovia fue apresado y conducido a Buenos Aires donde permaneció hasta 1789, año en que fue absuelto. Pocos años después, en 1795, el charqueño José Pablo Conty que ejercía como intendente interino de La Paz fue acusado por autoridades peninsulares de apoyar las aspiraciones de criollos y mestizos. El enfrentamiento entre autoridades lo llevaría al exilio forzado.

Fines del siglo XVIII es un escenario particularmente tenso en Charcas. Además de la insatisfacción, reclamos y pronunciamientos de diversos sectores, a todo nivel, contra las medidas de los borbones, la situación internacional se presentaba difícil para la Monarquía Católica. Por estos años tuvo lugar un amplio pronunciamiento indígena que tomó cuerpo de levantamiento sin precedentes en su magnitud y que sacudiría fuertemente el andamio colonial.

### 3. Tiempos del gran levantamiento indígena en Charcas (1780–1782)

#### a. Los entramados de la lucha legal

La historiografía suele presentar el periodo de levantamientos indígenas de fines del siglo XVIII como si la lucha armada hubiese sido la única. La cultura letrada no fue propiedad exclusiva de sectores privilegiados. Desde muy temprano en el siglo XVI, los indígenas supieron reconocer la

1408 Proyecto Político de reforma de España sin trastorno del Gobierno Monárquico ni de la Religión por el señor doctor don Victoriano de Villava del Consejo de su majestad, y su Fiscal en la Real Audiencia y chancillería de La Plata. ABNB: Rück 134, 32 fs.

1409 ABNB: EC 1795, N° 35.

1410 ABECIA BALDIVIESO, Valentín. El Criollismo en La Plata. La Paz: Juventud, 1970.



importancia de la letra para su defensa ante los tribunales e hicieron uso de ella. Caciques de diversas comunidades lograron hacerse asistir con escribanos y abogados en los pleitos que llevaban adelante. Esta dinámica no debe ser leída solo como una concesión del sistema jurídico de la época, que, en su mirada paternalista y tutelar había atribuido al indígena la condición jurídica de “miserable” y, vinculada a ella, una serie de privilegios, como el de facilitar su recurso a la justicia con el apoyo del llamado “defensor de indios”.<sup>1411</sup> Se trató de un ejercicio efectivo llevado adelante por los propios indígenas compenetrados con los vaivenes de los costosos y lentos procesos judiciales coloniales. La habilidad y persistencia con que actuaron es no solo destacable, sino un espacio de lucha que no se puede desestimar.

Así, por ejemplo, se sabe que más de veinte demandas fueron presentadas ante la Audiencia de Charcas, entre 1755 y 1762, contra el reparto de mercancías.<sup>1412</sup> En uno de estos casos, de 1758, la audiencia falló a favor de los ayllus de Calacoto, Pacajes (La Paz), ordenando que las mercaderías fuesen devueltas al corregidor. No obstante, el virrey Manuel de Amat dispondría que los comunarios estaban obligados a recibirlas, entrando en tensión con la determinación de la audiencia.<sup>1413</sup>

Lo sucedido en la provincia de Chayanta a fines de la década de 1770 es una muestra de la tenacidad con que los indígenas hicieron recurso a la justicia real como instancia previa a la del levantamiento armado. Así debe ser entendida la larga lucha de Tomás Katari, cacique del ayllu Collana en San Pedro de Macha. En 1778, Katari, junto a Isidro Acho y Melchor Espinoza, presentaron ante los oficiales reales de Potosí una denuncia contra Blas Bernal, por defraudación de tributos.<sup>1414</sup> Bernal era un mestizo que había sido nombrado cacique de Macha. Actuaba como cobrador de repartos del corregidor Nicolás Ursainqui. Ante la contundencia de las pruebas presentadas, los oficiales reales designaron a Katari y a Acho como cobradores de tributos, decisión que fue refrendada por la audiencia de Charcas.<sup>1415</sup> Sin embargo, al regresar a Chayanta, el nuevo corregidor, Joaquín de Alós, no solo no dio cumplimiento a las órdenes, sino que decidió apresar a Tomás Katari, quitándole sus documentos y ordenando a Bernal que le diese un castigo altamente infamante para una autoridad tradicional: lo azotaron en frente de toda la comunidad.<sup>1416</sup>

Tras lograr fugar de la cárcel y decidido a obtener justicia, Katari se dirigió junto a Tomás Acho, hijo de Isidro, a Buenos Aires, sede del Virreinato del Río de la Plata del que dependía Charcas, a donde llegó en diciembre de 1778. Allí fue recibido por el virrey José Vértiz, quien dejó escrito que Katari llegó: “[...] sin capa, sombrero, camisa ni zapatos, habiendo para ello hecho un viaje como de 600 leguas, que era preciso hubiese andado las más a pie”.<sup>1417</sup> Escuchando las razones expuestas, el virrey ordenó a la audiencia de Charcas investigar la conducta de Joaquín de Alós y confirmar a Katari como cacique cobrador.<sup>1418</sup>

Amparado en la determinación de Vértiz, Tomás Katari regresó a Chayanta y comenzó a actuar

1411 DUVE, Thomas. La condición jurídica del indio y su consideración como persona miserabilis en el Derecho Indiano. En: *Un Giudice et due leggi. Pluralismo normativo e conflitti agrari in Sud America*. LOSANO, Mario G. (dir.). Milán: Giuffrè, 2004. pp. 3-33.

1412 GOLTE, 1980. Op. Cit, p. 129.

1413 Ibíd. p. 135.

1414 ANDRADE, Claudio. La rebelión de Tomás Katari. Sucre: IPTK, CIPRES, 1994. p. 55. Andrade propone 1740 como el año de nacimiento de Tomás Katari.

1415 SERULNIKOV, Sergio. Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino. El Norte de Potosí en el siglo XVIII. Buenos Aires: FCE, 2006. p. 234.

1416 SERULNIKOV, Sergio. Revolución en los Andes. La era de Túpac Amaru. Buenos Aires: Sudamericana, 2010. p. 37.

1417 ANGELIS Pedro de (ed.). Documentos para la historia de la sublevación de José Gabriel Túpac Amaru. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1836. p. 208.

1418 SERULNIKOV, Sergio. Tomás Catari y la producción de justicia. Buenos Aires: CEDES, 1988. p. 22.

como con la autoridad que le había sido reconocida.<sup>1419</sup> Alós respondería enviándolo preso a Aullagas. Un nutrido grupo de indígenas que lo apoyaban interceptó la comitiva y logró liberarlo. Nuevamente en Chayanta, Katari recaudó tributos como le correspondía y llevó una importante suma a Potosí, con lo que comprobó el fraude del corregidor y sus agentes. Alós, furioso, logró ponerlo en prisión por varios meses, hasta abril de 1780, cuando en su traslado a Chayanta, un grupo de indígenas logró liberarlo en Pocoata. Dos meses después, Katari recurrió nuevamente a los ministros de la audiencia de La Plata. El 10 de junio fue apresado una vez más. Su acción buscaba se respete lo que la propia autoridad virreinal había reconocido como su derecho dentro del marco jurídico que los españoles habían establecido desde el siglo XVI.

## b. Móviles y actores de la lucha armada

La noticia del último encarcelamiento de Tomás Katari se difundió por toda la provincia de Chayanta. Llegó agosto de 1780 y, como cada año, las tandas de mitayos se dieron cita en Pocoata para partir a Potosí. El día 26, Tomás Acho se presentó ante el corregidor Alós exigiendo el cumplimiento de las órdenes del virrey y la liberación de su compañero y cacique, Tomás Katari. Alós lo asesinó en el acto de un tiro de pistola. Los comunarios no tardaron en reaccionar tomando preso al corregidor y matando a treinta de sus acompañantes. El levantamiento en Chayanta había comenzado.

Las autoridades de la audiencia propusieron la liberación de Katari a cambio de la de Alós. El cacique entró triunfalmente en Pocoata el 30 de agosto, junto a su esposa Curusa Llave Rojas<sup>1420</sup> y su hija. Allí se reunió con caciques de lugares como Condocondo, Challapata, y Toledo, indicio claro del deseo de articulación en un proyecto político más amplio. En octubre de 1780 dirigió una carta al rey, en la que denunciaba una vez más los abusos de los corregidores y esta vez, la complicidad de los tribunales de justicia.<sup>1421</sup> Los ministros emitieron órdenes para conducirlo preso a su presencia. En diciembre, fue entregado a Antonio de Acuña, justicia mayor de la provincia. Katari y su escribano Isidro Serrano, fueron conducidos con grillos rumbo a La Plata. Al llegar a la cuesta de Chataqui-la, el 8 de enero de 1781, un amplio número de indígenas rodeó al grupo y exigió la liberación de Katari. Acuña no cedió y prefirió asesinar al cacique y a su escribano despeñándolos. Enardecidos, los indígenas asesinaron a los responsables. La muerte violenta de Katari llevó a la radicalización del levantamiento bajo el liderazgo de sus parientes Dámaso y Nicolás Katari, quienes cercaron la ciudad de La Plata, derrotando a las milicias organizadas para su defensa el 18 de febrero de 1781. Un par de días después los levantados serían derrotados en el combate de la Punilla y sus líderes serían violentamente asesinados entre abril y mayo de ese año.

Mientras esto ocurría en Charcas, en noviembre de 1780 había estallado un fuerte levantamiento indígena en el bajo Perú, al mando de José Gabriel Condorcanqui, nacido en 1738 y cacique de Yanaoca, Pampamarca y Tungasuca en la jurisdicción del Cuzco, quien había tomado el nombre de Túpac Amaru.<sup>1422</sup> El corregidor, Antonio de Arriaga fue ejecutado por sus abusos, mientras Amaru hizo proclamar que el rey había ordenado: “[...] que no hubiera alcabala, aduana, ni mina de Potosí”.<sup>1423</sup> Amaru tenía ascendencia incaica y había estudiado en la escuela que los jesuitas establecieron para hijos de caciques en el Cuzco.<sup>1424</sup> Vivía del arriaje de más de trescientas mulas en las que

1419 ANDRADE, 1994. Op. Cit. p. 69.

1420 Aparece mencionada así en su partida de matrimonio. *Ibíd.* p. 56.

1421 ANGELIS, 1836. Op. Cit. p. 203.

1422 CORNBLIT, Oscar. Levantamientos de masas en Perú y Bolivia durante el siglo XVIII. En: FLORES GALINDO, Alberto. Antología. Túpac Amaru II, Lima: Retablo de Papel, 1976. pp. 129-198.

1423 WALKER, Charles. La rebelión de Túpac Amaru. Lima: IEP, 2015. p. 21.

1424 LEWIN, Boleslao. La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la independencia de Hispanoamérica. Buenos Aires: SELA, 1967. p. 380.

transportaba mercaderías en la ruta entre Lima, Cuzco y Potosí. Esto le permitió conocer de primera mano la situación sociopolítica de la región, incluida Charcas y establecer redes. No hay evidencia documental de que Amaru y Tomás Katari se hayan conocido, pero se sabe que el primero le envió varias cartas. El detonante de la lucha que ambos llevaron adelante coincidió en el hartazgo ante los excesos de la administración española. Sin embargo, sus posturas también difirieron.

A diferencia de Katari, Amaru reivindicaba la vuelta del incario.<sup>1425</sup> La coronación de un nuevo inca corría por rumores comentados en diferentes lugares de encuentro, en ciudades y caminos intermedios.<sup>1426</sup> Se sumaba la aparición de pasquines que predisponían los ánimos. El vínculo entre Amaru y Katari se deja ver en versos clandestinos aparecidos por aquellos años: “Catari y Tupac Amaro están sujetos al Rey, solo repugnan la ley, que les impone el avaro [...] repugnan solo la ley, que con crueldad y con saña, introdujo la maraña, de acuestos perros ladrones”.<sup>1427</sup> Estos versos anónimos pudieron haber sido escritos por mestizos o criollos identificados con la causa de los líderes indígenas. Al menos inicialmente, el proyecto de Amaru no era reticente a involucrar a otros sectores de la población en la lucha. A pesar del alcance innegable que iba teniendo el levantamiento, el fracaso de la toma de la ciudad del Cuzco en enero de 1781 fue crucial. Le habían mostrado resistencia incluso caciques como Mateo García-Pumacahua, descendiente del Inca Huayna Cápac.<sup>1428</sup> Capturado, el líder fue ejecutado en la plaza del Cuzco el 18 de mayo de 1781, así como su esposa Micaela Bastidas y varios de sus familiares. Hija de un afrodescendiente y de madre indígena, Bastidas tuvo un papel clave en la organización estratégica de otras mujeres en la lucha. Tras la muerte de Túpac Amaru, el levantamiento fue liderado por su primo, Diego Cristóbal Túpac Amaru; mientras que en las provincias de Charcas actuarían su cuñado Miguel Bastidas y su sobrino Andrés Túpac Amaru, de apenas diecisiete años.

Los pronunciamientos armados en torno al liderazgo de Katari y de Amaru llevaron a un levantamiento amplio en varias provincias de los virreinos del Perú y del Río de la Plata, que, siguiendo la calificación que le dieron las autoridades españolas en la época, la historiografía ha denominado “sublevación general”. En Charcas, al menos dos levantamientos explicitan el actuar en nombre de Túpac Amaru. Uno, el desencadenado en febrero de 1781 en la villa de San Felipe de Austria (Oruro), con participación criollo-mestiza, al mando de Jacinto y Juan de Dios Rodríguez contra los peninsulares y su monopolio del gobierno local. En este caso existió una alianza coyuntural con los indígenas de Paria y de Carangas que se habían pronunciado en enero, matando a sus corregidores.<sup>1429</sup> Otro, el ocurrido a inicios de marzo de ese mismo año en Tupiza y Cotagaita, bajo el liderazgo del mestizo Luis Lasso de la Vega y del cacique Pedro de la Cruz, quien se presentaba como embajador de Túpac Amaru. La represión de las tropas al mando de José Reseguín apagaría la asonada.<sup>1430</sup> Estos entre otros sucesos dejan ver los vínculos entretejidos en ciertos momentos por miembros de diferentes sectores de la población, dentro de la diversidad de intereses prácticos que los movían, hacían confluir, interactuar o distanciarse.

De naturaleza mucho más radical y abiertamente anticolonial fue el levantamiento propiciado por Julián Apaza en la provincia de Sica Sica (La Paz) en febrero de 1781. Su ideario se distinguió por el rechazo a la participación de otros sectores y a cualquier tipo de negociación con las autoridades coloniales. El gobierno que reivindicaba ponía en valor las decisiones comunales a través de cabildos

1425 HIDALGO, Jorge. Amarus y Cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica. En: Chungará, N° 10 (1983); pp. 117-137.

1426 DEMÉLAS, Marie Danielle. La invención política. Lima: IEP, IFEA, 2003.

1427 ABNB: Rück, 96, fojas 15-16.

1428 O'PHELAN, 1988. Op. Cit.

1429 CAJÍAS, 2005. Op. Cit.

1430 LEWIN, 1967. Op. Cit. p. 568; ANGELIS, 1836. Op. Cit. p. 268.

indígenas, que seguían el patrón del cabildo colonial.<sup>1431</sup> Apaza era un indígena tributario del ayllu Sullcavi de Sica Sica, tenía unos treinta años y se dedicaba a la venta de hoja de coca y de bayetas.<sup>1432</sup> Decidió tomar el nombre de Túpac Katari reconociendo la legitimidad de Tomás Katari y el liderazgo de Túpac Amaru. Su relación con los coroneles de Amaru no fue sin embargo de las mejores. En su estrategia diplomática fueron imprescindibles las gestiones de mediación de su hermana Gregoria Apaza, quien logró formalizar la alianza con los hombres al mando de Andrés Túpac Amaru para tomar Sorata en agosto de 1781.<sup>1433</sup>

Túpac Katari sublevó a la mayor parte de las provincias del Altiplano y de los Yungas de La Paz, así como las regiones aledañas del lago Titicaca. Su mayor operación militar fue el cerco a la ciudad de La Paz entre marzo y octubre de 1781. En su intento de tomar la urbe puso en marcha una serie de estrategias como los ataques nocturnos y el uso de uniformes españoles entre indígenas para confundir a la población, el alimentar sagazmente las disensiones entre criollos y españoles mediante el envío de correspondencia a la ciudad que sería interceptada por el comandante español Sebastián de Segurola.<sup>1434</sup> En la planificación y realización del cerco fue fundamental el liderazgo de su esposa Bartolina Sisa, quien se hizo cargo de las operaciones militares durante la ausencia de Katari. Tras un último intento fallido de inundar la ciudad de La Paz en octubre, Katari se retiró a la localidad de Peñas. Desde allí continuaría con la lucha incluso luego que Miguel Bastidas y los coroneles de Túpac Amaru hubieran firmado las Paces de Patamanta en noviembre del mismo año. Su captura tuvo lugar tras la traición uno de sus lugartenientes. El oidor Tadeo Diez de Medina lo sentenciaría a sufrir una muerte violenta.<sup>1435</sup> Su ejecución tuvo lugar en el Santuario de Peñas el 14 de noviembre de 1781. Bartolina Sisa y Gregoria Apaza serían asesinadas meses después, juntas, en la plaza mayor de La Paz el 5 de septiembre de 1782.<sup>1436</sup> El último grupo de levantados se mantuvo un tiempo más en franca resistencia en Inquisivi, bajo el liderazgo de Isabel Gualpa. Fueron derrotados en julio de 1782.<sup>1437</sup>

El ejercicio de la violencia a través de las armas en estos enfrentamientos fue sin duda asimétrico, lo que explica que las bajas indígenas hayan sido mucho mayores. Frente a los fusiles y artillería utilizada por las tropas desplegadas enfrentadas a Katari, los indígenas poseían eminentemente armas blancas y hondas. Eso sí, como ha quedado documentado, buscaron proveerse de armas de fuego que a veces consiguieron.

El levantamiento también se jugó en un plano simbólico. Se sabe que Túpac Katari y Bartolina Sisa hacían apariciones montados a caballo y con distinto traje, incluidas las vestimentas españolas, en abierto desafío a los roles impuestos por la sociedad jerárquica colonial.<sup>1438</sup> En ocasiones, los indígenas obligaron a españoles y criollos capturados a vestir con sus ropas. En el plano de la religiosidad, ninguno de los movimientos mencionados cuestionó la primacía de la religión católica. Es más,

1431 THOMSON, 2006. Op. Cit.

1432 DEL VALLE, María Eugenia. Historia de la rebelión de Túpac Catari. La Paz: Plural Editores, 2011. p. 20. Habría nacido alrededor de 1750.

1433 ARZE, Silvia et. al. Mujeres en rebelión. La presencia femenina en las rebeliones de Charcas del siglo XVIII. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, 1997. p. 77.

1434 DIEZ DE MEDINA, Tadeo. Diario del alzamiento de indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz [1781]. DEL VALLE, María Eugenia (ed.). La Paz: BBA, 1994.

1435 DEL VALLE, 2011. Op. Cit. p. 315.

1436 Gregoria Apaza, natural de Ayo Ayo, tenía entre 28 a 30 años. De Bartolina Sisa, de oficio tejedora y lavandera, natural del pueblo de Caracato del ayllu Ocuire, solo se dice que tenía más de 20 años. DEL VALLE, 2011. Op. Cit. p. 137 y 246.

1437 Ibíd. p. 390.

1438 Hay que precisar que Túpac Amaru vestía a la usanza española, no necesariamente en ánimo contestatario, sino porque como noble indígena, había integrado este tipo de vestimenta a su día a día.



Túpac Katari que hacía oficiar misas en su campamento, insinuó que el dios católico se comunicaba con él a través de una pequeña caja que solía llevar consigo. Esto no le impedía hacer alusiones a divinidades de raigambre prehispánica en otras ocasiones.<sup>1439</sup> Como se puede ver, lejos de reducirse a hacer eco a lo que sucedía en el Perú, el gran levantamiento indígena en Charcas se explica con sus claves propias e influyó más allá de las fronteras de la jurisdicción.

### c. Ecos del gran levantamiento y pronunciamientos al este de los Andes

El gran levantamiento de 1780 a 1782 en el Perú dejó huellas indelebles en la sociedad charqueña. Si bien no era la primera vez que los indígenas habían dejado escuchar en su insatisfacción a la administración colonial, en esta ocasión la organización y magnitud que alcanzaron los hechos era ciertamente inédita. La crítica que pesaba sobre las autoridades peninsulares en su desempeño adquirió nuevos sentidos. En algunos casos, criollos y mestizos identificados con las reivindicaciones de Tomás Katari dejaron saber que se sentían concernidos. Unas décimas esparcidas en la ciudad de La Plata por aquellos años decían en tono satírico e injuriante hacia los ministros de la audiencia:

Os concedo se haya alzado  
 todo un Macha y Pocoata,  
 más de censos, esa plata  
*¿decid en qué se ha gastado?*  
*¿ha marchado algún soldado?*  
*¿han traído algún cadete?*  
 Desde vuestro gabinete  
 miráis los toros de lejos  
 porque sois unos pendejos  
 de los de junto al ojeté.<sup>1440</sup>

Es innegable también el temor e incluso pánico que generó entre la población la violencia del enfrentamiento durante los levantamientos de 1780 a 1782. Los cercos habían provocado escasez de alimentos y un sentimiento de inseguridad que se reflejó en la desconfianza con que muchos miraban a los indígenas que residían y trabajaban en las ciudades. Los afrodescendientes estuvieron repartidos entre los que engrosaron las filas de Katari y aquellos esclavizados que estuvieron conminados a defender los intereses de sus amos y muchas veces compartieron sus temores. El miedo, ahondó en el prejuicio. Para gran parte de la población citadina los levantamientos de los Katari más que medidas de presión contra autoridades abusivas, eran la reacción de una alteridad estigmatizada como intrínsecamente violenta. Recuérdese que la sociedad estaba escindida por prejuicios sociales instalados por el propio gobierno colonial, con supuestas miras a facilitar su administración. Esta lógica discriminadora iba siendo readecuada cotidianamente. A pesar de que el contacto entre personas de orígenes distintos era más cercano y prolongado de lo que quiso la monarquía, no cabe duda de las brechas abiertas por la lógica de diferenciación entre grupos, condicionados no solo por la caracterización estereotipada de su origen, sino por los efectos materiales de esta dinámica sobre la vida práctica de las personas. El legado de las clasificaciones que iba arrastrando y reacomodando la sociedad charqueña impedía una convivencia más empática en diversidad, sobre todo en escenarios críticos como el de fines del siglo XVIII.

1439 THOMSON, 2006. Op. Cit. p. 242.

1440 ABNB: Rück, 96, foja 16r.



El discurso de la necesidad de poner orden quiso justificar la reacción de extrema crueldad de los delegados de la Corona para con quienes participaron de los levantamientos. Aunque los virreyes promulgaron un indulto general, la represión se desquitó con los líderes, sus familiares y todo cacique y comunario hallado cómplice. La muerte y los destierros fuera de América estuvieron a la orden del día, particularmente para los descendientes del incario. Como el recuerdo del Tawantinsuyu había sido un elemento movilizador, el visitador José Antonio de Areche dispuso una serie de medidas destinadas ya no a cambiar esta memoria como hiciera el virrey Toledo en el siglo XVI, sino a borrarla. Así, se prescribió el uso de vestimenta que evocara a los incas, concretamente el *unku*,<sup>1441</sup> la exhibición de pinturas que los representasen, el uso de pututus e incluso el hablar quechua en determinados contextos.<sup>1442</sup> Además, se ordenó recoger los ejemplares que circulaban de *Los Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega, que habría estado en mano de Túpac Amaru. No menos importante, se estableció que el cargo de cacique no sería más hereditario.<sup>1443</sup> La institución cacical estaba sumida en una profunda crisis de legitimidad. Varios caciques murieron durante el levantamiento, mientras que otros decidieron sumarse a las tropas coloniales a pesar de que sus comunarios se habían alzado en armas.

El temor provocado por los levantamientos influyó también en las reformas administrativas encaminadas por los borbones, concretamente en la supresión de los corregimientos, dado el evidente rechazo a la figura del corregidor y su reemplazo por el intendente, dentro del sistema de intendencias que ya se ha comentado. El reparto de mercancías fue suprimido. No menos importante fue el intenso debate sobre la mita de Potosí entre el ya mencionado fiscal de la audiencia de Charcas, Victorián de Villaba, que se oponía al tipo de situación laboral que había propiciado este sistema, y Pedro Vicente Cañete, asesor de la intendencia de Potosí que pugnaba por mantenerlo.<sup>1444</sup> Un nuevo levantamiento indígena tendría lugar en 1795 en Chayanta precisamente por el intento de imponer una nueva mita.

La dureza de la represión y las medidas tomadas no amainaron el descontento. Criollos que habían participado en la defensa de las ciudades organizando milicias defensivas durante los cercos indígenas, no recibieron el reconocimiento que esperaban. Ignacio Flores, por ejemplo, criollo que presidía la audiencia de Charcas fue destituido y puesto en prisión, debido a intrigas de los españoles. Las pugnas entre criollos, mestizos y peninsulares eran cada vez más elocuentes y abiertas. Desconfiando de las milicias americanas, se decidió dejar apostadas en las ciudades tropas españolas de guarnición, las que fueron vistas como fuerzas de ocupación. Así se explica la antes mencionada “revuelta de los muchachos” del 21 de julio de 1785 en La Plata cuando un granadero de Extremadura mató a un joven provocando el amotinamiento de la gente.<sup>1445</sup>

La tensión iba subiendo no solo en el área andina sino al Este de Charcas. Los móviles eran distintos y hay que leerlos en clave propia. En 1790 los indígenas de las misiones de San Ignacio de Chiquitos se levantaron contra los abusos de los misioneros y contra la intención de imponer un plan de gobierno que les significaría más exacciones.<sup>1446</sup> La política borbónica que buscó la secularización de las misiones movió al enfrentamiento con los frailes y, los guaraníes “neófitos” se vieron entre dos

1441 CAMPBELL, Leon. Recent research on Andean peasant revolts, 1750–1820. En: *Latin American Research Review*, vol. 14, N° 1 (1979); pp. 3-49.

1442 DECOSTER, Jean-Jacques. *Identidad étnica y manipulación cultural: La indumentaria inca en la época colonial*. En: *Estudios Atacameños*, N° 29 (2022); pp. 163-170; VALCARCEL, Carlos. *El retrato de Túpac Amaru*. Lima: Editorial Rocarme, 1970.

1443 WALKER, 2015. Op. Cit. p. 270.

1444 PORTILLO, José. *Victorián de Villaba, fiscal de Charcas: Reforma de España y nueva moral imperial*. En: *Studia Historica*, N° 27 (2009); pp. 27-52.

1445 ABECIA BALDIVIESO, 1970. Op. Cit. p. 20.

1446 MARTÍNEZ, Cecilia. *Rebelión en San Ignacio de Chiquitos (1790)*. En: *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, N° 55 (2018); pp. 218-245.

bandos además del enfrentamiento que sostenían contra otros guaraníes, aquellos no sometidos al proyecto colonial que seguían siendo llamados “bárbaros”. Población afrodescendiente esclavizada que había escapado del Brasil para refugiarse en Charcas, concretamente en Santa Cruz, eran también parte de este entramado relacional. Aquellos que pasaron a apoyar al intendente Francisco de Viedma en las incursiones a la Cordillera Chiriguana se quejaban de la falta de manutención para ellos y sus familias, por lo que no querían seguir obedeciendo.

Como ha precisado Isabelle Combès, la lucha encaminada en buena parte de esta región a fines del siglo XVIII tenía poco que ver con el hartazgo ante los abusos de la dominación. La resistencia que se llevaba adelante desde el siglo XVI era a la ocupación del territorio. Las poblaciones que tenían contacto con las autoridades de Charcas oscilaban entre negociaciones y enfrentamiento para impedir la ocupación arbitraria de tierras y, en este contexto, surgen algunas figuras que dejan ver la habilidad de ciertos actores. En 1799, los guaraníes protagonizan el mayor alzamiento del siglo en la región, uno de cuyos líderes fue el capitán grande del Ingre, Cumbay.<sup>1447</sup> Este líder supo negociar con diferentes bandos en disputa. Otro, es aún más sorprendente en su ductilidad: Cuñamboy, natural de la misión de Saypurú.<sup>1448</sup> Su padre, Maruma, había luchado contra los frailes, así como contra los soldados del rey español. Era un *mburumvichá* (líder) guaraní, tenido por *tumpa*, en su cariz más mesiánico. Su hijo se movió en diferentes bandos, entre las desavenencias al interior del mundo chiriguano y aquellas del mundo colonial. Su acción fue pragmática y cambiante, menos ideológica y más humana en el deseo de hacer valer su libertad de acción.

\* \* \*

Como se ha podido ver a lo largo de estas páginas, el periodo colonial y de levantamientos indígenas entre 1538 y 1809 es un escenario plural y complejo que se conoce y estudia relativamente poco hasta hoy, pero que resulta fundamental en la memoria compartida. Comprender los diversos escenarios de invasión y conquista del territorio americano que devino Charcas y sobre el que se asentó Bolivia lleva a entender las diferentes rutas y motivaciones que guiaron a los actores dentro del proyecto expansivo de la Monarquía Católica, el impacto que generó su llegada y la recepción que tuvieron. Trasluce no solo el enfrentamiento sino también múltiples formas de negociación de las que participaron activamente indígenas y afrodescendientes de distinto origen y condición con quienes los europeos empezaron a convivir en Charcas. Estudiar las claves institucionales y relacionales de los siglos bajo dominio colonial permite entender los violentos mecanismos de desestructuración del orden anterior y ciertas claves de adaptación de poblaciones que fueron moldeando su experiencia en un escenario inédito. El paulatino desmoronamiento del andamio colonial revela que los pronunciamientos vinieron desde distintos sectores y con diferentes motivaciones. Deja claro que el mundo indígena no esperó al siglo XVIII para dejar sentir su indignación frente a los abusos de la administración y que, en las regiones al este de los Andes ni siquiera permitió que la dinámica colonial se haga efectiva. Esta mirada sintética e integrada busca romper con antiguos moldes de análisis, proponiendo el acercamiento desprejuiciado a actores, procesos y fenómenos diversos. Busca mover a una comprensión más cabal, aunque no exhaustiva, de un periodo que lejos de condenarse debe conocerse a fondo, para que los bolivianos puedan explicarse, en perspectiva histórica, cómo y por qué persisten ciertos esquemas –materiales y mentales– y cómo se fueron gestando cambios fundamentales.

1447 SAIGNES, 2007. Op. Cit. p. 103.

1448 COMBÈS, Isabelle. Historia del pérfido Cuñamboy. La cordillera chiriguana en los albores de la independencia de Bolivia. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, 2016.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABECIA, Valentín. Historia de Chuquisaca. Sucre: Editorial Charcas, 1939.
- ABECIA BALDIVIESO, Valentín. Mitayos de Potosí en una economía sumergida. Barcelona: Técnicos Editoriales Asociados, 1988.
- ABECIA BALDIVIESO, Valentín. El Criollismo en La Plata. La Paz: Juventud, 1970.
- ABERCROMBIE, Thomas. Caminos de la memoria y del poder. Etnografía e historia en una comunidad andina. La Paz: IFEA, IEB, ASDI, 2006.
- ABERCROMBIE, Thomas. La perpetuidad traducida: del “debate” al Taki Onqoy y una rebelión comunera peruana. En: Incas e indios cristianos: elites indígenas e identidades cristianas en los Andes coloniales. DÉCOSTER, Jean Jacques (dir.). Cuzco: CBC, IFEA, 2002. pp. 79-120.
- ACOSTA, Antonio. Conflictos sociales y políticos en el sur peruano (Puno, La Paz, Laicacota. 1660–1668). En: Actas de las Primeras Jornadas de Andalucía y América. Huelva: Instituto de Estudios Onubenses, 1981, vol. 2, pp. 27-52
- ACOSTA, José de. Historia natural y moral de las Indias. Sevilla: En casa de Juan León, 1590.
- Actas Capitulares de la ciudad de La Paz [1548–1562]. FEYLES, Gabriel (recop.). La Paz: Instituto de Investigaciones Históricas y Culturales de La Paz, 1965.
- Actas capitulares de Santa Cruz de la Sierra [1634–1640]. TERCEROS, Marcelo (ed.). Santa Cruz: UAGRM, 1977.
- AGUILERA, José María. Los españoles de América: criollos, indígenas y castas. En: España 1808–1814. De súbditos a ciudadanos. Toledo: Sociedad Don Quijote de Conmemoraciones Culturales de Castilla-La Mancha, 2008. pp. 167-185.
- ALCAYA, Diego Felipe de. Relación cierta que el padre Diego Felipe de Alcaya, cura de Mataka, envió a Su Excelencia el señor Marqués de Montesclaros, virrey de estos reinos, sacada de la que el capitán Martín Sánchez de Alcayaga, su padre, dejó hecha como primer descubridor y conquistador de la gobernación de Santa Cruz de la Sierra [1636]. En: El Fuerte de Samaipata en contexto: estudios históricos. COMBÈS, Isabelle y MEYERS, Albert (eds.). Santa Cruz de la Sierra: Biblioteca del Museo de Historia, 2018. pp. 31-49.
- ALONSO, Ricardo. Diccionario minero: glosario de voces utilizadas por los mineros de Iberoamérica. Madrid: CSIC, 1995.
- ÁLVAREZ, Bartolomé. De las costumbres y conversión de los indios del Perú. Memorial a Felipe II [1588]. Madrid: Ediciones Polifemo, 1998.
- ANDAGOYA, Pascual de. Relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra-firme, y de lo ocurrido en el descubrimiento de la mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua [1542]. En: Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV, FERNÁNDEZ, Martín (coord). Madrid: Imprenta y Librería de Moya y Plaza, 1880. pp. 396-451.

- ANDERSON, Karen. Aspectos demográficos de los cacicazgos tainos. En: Actas del XV Congreso Internacional de Arqueología del Caribe. ALEGRÍA, Ricardo (ed.). San Juan: Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, 1995. pp. 351-365.
- ANDRADE, Claudio. La rebelión de Tomás Katari. Sucre: IPTK, CIPRES, 1994.
- ANDRIEN, Kenneth. Crisis y decadencia. El virreinato del Perú en el siglo XVII. Lima: IEP, BCRP, 2020.
- ANDRIEN, Kenneth. El Corregidor de indios, la corrupción y el Estado virreinal en Perú (1580–1630). En: Revista de Historia Económica, N° 3 (1986); pp. 493-520.
- ANGELI, Sergio. “Dizen algunos oydores a las partes que en acuerdo les mato y me ponen mal con los litigantes”: el fiscal Jerónimo de Rabanal y su participación en la Audiencia de Charcas (1561–1576). En: Autoctonía, vol. 4, N° 2 (2020); pp. 165-180.
- ANGELIS Pedro de (ed.). Documentos para la historia de la sublevación de José Gabriel Túpac Amaru. Buenos Aires: Imprenta del Estado, 1836.
- ANÓNIMO. Descripción del Virreinato del Perú. Crónica inédita de comienzos del siglo XVI. LEWIN, Boleslao (ed.). Rosario: Universidad Nacional del Litoral, 1958.
- ANÓNIMO. Gramática y vocabulario de los chiquitos, siglo XVIII. FALKINGER, Sieglinde y TOMICHÁ, Roberto (eds.). Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, 2012.
- ANÓNIMO. Descripción de la villa y minas de Potosí. Año de 1603. En: Relaciones Geográficas de Indias. Perú. JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.). Madrid: BAE, 1965, pp. 372-385.
- ANZOÁTEGUI, Tao. Casuismo y sistema. Indagación histórica sobre el espíritu del derecho indiano. Sevilla: Athenaica.
- ARDÚZ, Gastón. La legalización de los repartimientos de corregidores, 1751. En: Historia y Cultura, N° 13 (1988); pp. 49-76.
- ARES QUEIJA, Berta. Las categorías del mestizaje: desafíos a los constreñimientos de un modelo social en el Perú colonial temprano. En: Histórica, vol. 28, N° 1 (2004); pp. 193-218.
- ARES QUEIJA, Berta y STELLA, Alessandro. Negros, mulatos y zambaigos derroteros africanos en los mundos ibéricos. Sevilla: CSIC, EEH, 2000.
- ARMENDÁRIZ, José de. Relación del estado de los Reynos del Perú que hace el Excmo. Señor Don José Armendáriz, marqués de Castel-Fuerte, a su sucesor el Marqués de Villagarcía, en el año de 1736. En: Memorias de los virreyes que han gobernado el Perú durante el tiempo del coloniaje español. Lima: Librería de Felipe Baylli, 1859. pp. 1-367.
- ARNADE, Charles. La dramática insurgencia de Bolivia. La Paz: Juventud, 1999.
- ARRIAGA, Pablo José de. La extirpación de la idolatría en el Pirú (1621). URBANO, Henrique (ed.). Cuzco: CBC, 1999.
- ARZÁNS DE ORSÚA Y VELA, Bartolomé. Historia de la Villa Imperial de Potosí. HANKE, Lewis y MENDOZA, Gunnar (eds.). Providence, Rhode Island: Brown University Press, 1965.
- ARZE, Silvia et. al. Mujeres en rebelión. La presencia femenina en las rebeliones de Charcas del siglo XVIII. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, 1997.

- ASSADOURIAN, Carlos Sempat. Transiciones hacia el sistema colonial andino. Lima: IEP, 1994.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat. El sistema de la economía colonial: Mercado interno, regiones y espacio económico. Lima: IEP, 1982.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat. La producción de la mercancía dinero en la formación del mercado interno colonial. En: *Economía*, vol. 1, N° 2 (1978); pp. 9-55.
- ASSADOURIAN, Carlos Sempat. El tráfico de esclavos en Córdoba de Angola a Potosí (siglos XVI–XVII). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, Cuadernos de Historia, N° 36, 1966.
- BAKEWELL, Peter. Mineros de la Montaña Roja: el trabajo de los indios en Potosí 1545-1650. Madrid: Alianza Editorial, 1989.
- BARBA, Álvaro Alonso. Arte de los metales en que se enseña el verdadero beneficio de los de oro y plata por azogue, el modo de fundirlos todos y como se han de refinar, y apartar unos de otros. Madrid: Imprenta del Reino, 1640.
- BARNADAS, Josep. El Seminario Conciliar de San Cristóbal de La Plata, Sucre (1595–1995). Sucre: Archivo y Biblioteca Arquidiocesanos Monseñor Taborga, 1995.
- BARNADAS, Josep. Es muy sencillo, llámenle Charcas: sobre el problema de los antecedentes coloniales de Bolivia. La Paz: Juventud, 1989.
- BARNADAS, Josep. Charcas. Orígenes históricos de una sociedad colonial. La Paz: CIPCA, 1973.
- BARRAGÁN, Mario. La historia temprana de Tarija. Tarija: Asociación Nuevo Milenio, 2001.
- BARRAGÁN, Rossana. La principal cosecha del Perú: la mita y el fracaso de la “igualación” de la reforma de la Palata. En: *Diálogo Andino*, N° 69 (2022); pp. 8-27.
- BARRAGÁN, Rossana. Women in the Silver Mines of Potosí: Rethinking the History of “Informality” and “Precarity” (Sixteenth to Eighteenth Centuries). En: *International Review of Social History*, vol. 65, N° 2 (2020); pp. 289-314.
- BARRAGÁN, Rossana. El bien público del trabajo compulsivo en entredicho: contrapuntos de voces y acciones en Potosí (Siglos XVII–XVIII). En: *Trabajos y trabajadores en América Latina (siglos XVI–XXI)*. BARRAGÁN, Rossana y VILLANUEVA, Amaru (coords.). La Paz: CIS, 2019. pp. 369-400.
- BARRAGÁN, Rossana. Kajchas, trapiches y plata en el cerro de Potosí. En: *Anuario del ABNB*, N° 20 (2014); pp. 273-320.
- BATAILLON, Marcel. Comentarios a un famoso parecer contra Las Casas. En: *Letras*, vol. 19, N° 49 (1953); pp. 241-254.
- BAYLE, Constantino. Los cabildos seculares en la América española. Madrid: Sapientia ediciones, 1952.
- BELTRÁN ÁVILA, Marcos. Capítulos de la historia colonial de Oruro. La Paz: IEB, IFEA, ASDI-SAREC, 2006.
- BENINO, Nicolás del. Relación muy particular del Cerro y Minas de Potosí y de su calidad y labores [1572]. En: JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.) *Relaciones Geográficas de Indias*, Madrid: Atlas, 1965. pp. 362-371.
- BERTONIO, Ludovico. Vocabulario de la lengua aymara [1612]. La Paz: CERES, MUSEF, 1984.



- BETHENCOURT, Antonio de. El Patronato Regio. En: *Almogaren*, N° 34 (2004); pp. 117-134.
- BLACKBURN, Robin. *The making of New World Slavery. From the Baroque to the Modern 1492–1800*. Londres, Nueva York: Verso, 1998.
- BLASCO, Asunción. Razones y consecuencias de una decisión controvertida: la expulsión de los judíos de España en 1492. En: *Kalakorikos*, N° 10 (2005); pp. 9-36.
- BLOCK, David. *La cultura reduccional de los llanos de Mojos. Tradición autóctona, empresa jesuítica y política civil 1680–1880*. Sucre: Historia Boliviana, 1997.
- BONILIÁN, Mariano. *China en la América colonial. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2014.
- BONOMO Mariano, et al. Archaeometallurgy in the Paraná Delta (Argentina): Composition, manufacture, and indigenous routes. En: *Journal of Anthropological Archaeology*, N° 47 (2017); pp. 1-11.
- BORAH, Woodrow y COOK, Sherburne. *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe*. México: Editorial Siglo XXI, 1998.
- BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse. El sol de adentro: wakas y santos en las minas de Charcas y en el lago Titicaca (siglos XV al XVII). En: *Boletín de Arqueología PUCP*, N° 8 (2004); pp. 59-97.
- BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse. *La identidad aymara. Aproximación histórica (Siglo XV, Siglo XVI)*. La Paz: IFEA, HISBOL, 1987.
- BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse. Etre métis ou ne pas être: les symptômes d'un mal identitaire dans les Andes des XVIe et XVIIe siècles. En: *Cahiers des Amériques Latines*, N° 12 (1991); pp. 7-24.
- BRIDIKHINA, Eugenia. Los misterios de la urbe: enredos políticos y económicos en la Plata y Potosí. En: *La construcción de lo urbano en Potosí y La Plata. Siglos XVI y XVII*. EICHMANN, Andrés e INCH, Marcela (eds.). Sucre: Ministerio de Cultura de España, ABNB, 2008. pp. 149-267.
- BRIDIKHINA, Eugenia. *Theatrum Mundi. Entramados del poder en Charcas Colonial*. La Paz: IFEA, Plural Editores, 2007.
- BRIDIKHINA, Eugenia y JIMÉNEZ, Iván. *Las esposas de Cristo: Vida religiosa y actividades económicas en los conventos de Charcas del siglo XVIII*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano, 1997.
- BUECHLER, Rose Marie. *Gobierno minería y sociedad. Potosí y el “Renacimiento” Borbónico 1776–1810*. La Paz: Biblioteca Minera Boliviana, 1989, vol. 1.
- CAJÍAS, Fernando. *La plaza y región de Churubamba, San Sebastián*. La Paz: TECNOPOR, 2010.
- CAJÍAS, Fernando. *Oruro: 1781. Sublevación de indios y rebelión criolla*. La Paz: ASCI-SAREC, IFEA, IEB-UMSA, 2005.
- CALANCHA, Antonio de la. *Corónica Moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*. Barcelona: en la librería de Pedro Lacavallería, 1639.
- CAMPBELL, Leon. Recent research on Andean peasant revolts, 1750–1820. En: *Latin American Research Review*, vol. 14, N° 1(1979); pp. 3-49.

- CAPOCHE, Luís. Relación General de la Villa Imperial de Potosí [1585]. HANKE, Lewis (ed.). Madrid: BAE, 1959.
- CARCELÉN, Carlos; MORÁN, Daniel y ACUÑA, Miriam. Las epidemias y las condiciones de salud en el Perú: el colapso demográfico del siglo XVI, una perspectiva histórica. En: Revista Médica Vallejana, vol. 9, N° 1 (2020); pp. 84-87.
- CÁRDENAS, Bernardino de. Memorial y relación de cosas muy graves y muy importantes al remedio y aumento del reino del Perú [1634]. ORTÍZ, Marta (ed.). Berlín: Peter Lang, 2020.
- CASTRO, Gerardo. La navegación oceánica y los caminos andinos, evidencia arqueológica e histórica en la redefinición del rol de los señoríos indígenas ecuatoriales en la conquista del imperio de los incas. En: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales, vol. 4, N° 1 (2019); pp. 138-148.
- CASTRO, Nelson. Comisarías y comisarios: la configuración de la jurisdicción inquisitorial en Charcas, 1571–1609. En: Historia Unisinos, vol. 26, N° 3 (2022); pp. 394-411.
- CASTRO, Nelson. Prestigio simbólico y control episcopal. La estrategia del obispo Alonso Ramírez de Vergara frente al capítulo catedralicio de Charcas. En: Diálogo Andino, N° 65 (2021); pp. 93-115.
- CASTRO y DEL CASTILLO, Antonio de. Descripción del obispado de La Paz (1651). En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana. MAURTUA, Víctor (comp.). Barcelona: Imprenta de Henrich y Compañía, 1906, vol. 11, pp. 184-234.
- Cedulario del Perú. Siglos XVI, XVII y XVIII (1529–1534). PORRAS BARRENECHEA, Raúl (ed.). Lima: Ministerio de Relaciones Exteriores, 1944.
- CERECEDA, Verónica. Semiología de los textiles andinos: las talegas de Isluga. En: Chungará, vol. 42, N° 1 (2010); pp. 181-198.
- CERECEDA, Verónica; DÁVALOS Jhonny y MARTÍNEZ, Gabriel. Textiles Tarabuco. Sucre: ASUR, 1994.
- CERRILLO, Gonzalo. Aproximaciones al estatuto jurídico de los familiares de la Inquisición española. En: Manuscripts, N° 17 (1999); pp. 141-158.
- CHEVALLIER, François. Servidumbre de la tierra y rasgos señoriales en el Alto Perú hispánico: apuntes comparativos sobre los yanaconas. En: Histórica, vol. 13, N° 2 (1989); pp. 153-170.
- CHOQUE, Roberto. Jesús de Machaca, La marca rebelde. La Paz: CIPCA, Plural Editores, 2003.
- CHOQUE, Roberto. Chachapoyas y Cañaris en el Alto Perú. En: Textos Antropológicos, N° 6 (1993); pp. 139-150.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro. La crónica del Perú y El señorío de los Incas [1553] (Primera y Segunda parte de la crónica del Perú). PEASE, Franklin (ed.). Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2005.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro. Cuarta parte de la crónica del Perú: Las guerras civiles del Perú [1553]. En: Obras completas de Pedro Cieza de León. SAENZ DE SANTAMARÍA, Carmelo (ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985.
- CIEZA DE LEÓN, Pedro. Tercera parte de la crónica del Perú. Descubrimiento y conquista del Perú [1553]. En: Obras completas de Pedro Cieza de León. SAENZ DE SANTAMARÍA, Carmelo (ed.). Madrid: CSIC, 1984. pp. 225-358.

- COBO, Bernabé. Historia del Nuevo Mundo [1653]. MATEOS, Francisco (ed.). Madrid: BAE, 1964.
- COELLO, Alexandre. De mestizos y criollos en la compañía de Jesús (Perú, siglos XVI-XVII). En: *Revista de Indias*, vol. LXVIII, N° 243 (2008); pp. 37-66.
- Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía. Madrid: Imprenta del Hospicio, 1872, vol. 18.
- COLOMBÍ-MONGUIÓ Alicia de. Del exe antiguo a nuestro nuevo polo. Una década de lírica virreinal (Charcas 1602-1612). Michigan: Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, 2003.
- COMAJUNCOSA. El Colegio Franciscano de Tarija y sus misiones. Quaracchi: Tipografía del Colegio de San Buenaventura, 1884.
- COMBÈS, Isabelle. Historia del pérfido Cuñamboy. La cordillera chiriguana en los albores de la independencia de Bolivia. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, 2016.
- COMBÈS, Isabelle. Grigotá y Vitupue. En los albores de la historia chiriguana (1559-1564). En: *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 41, N° 1 (2012a); pp. 57-79.
- COMBÈS, Isabelle. Susnik y los gorgotoquis. Efervescencia étnica en la Chiquitania (Oriente boliviano). En: *Indiana*, N° 29 (2012b); pp. 201-220.
- COMBÈS, Isabelle. Pai Sumé, el Rey Blanco y el Paititi. En: *Anthropos*, N° 106 (2011); pp. 99-114.
- COMBÈS, Isabelle. Diccionario étnico. Santa Cruz la vieja y su entorno en el siglo XVI. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, 2010.
- COMBÈS, Isabelle. Saypurú: el misterio de la mina perdida, del Inca chiriguano y del dios mestizo. En: *Revista Andina*, N° 48 (2009a); pp. 185-224.
- COMBÈS, Isabelle. Zamucos. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, 2009b.
- COMBÈS, Isabelle. Planchas, brazaletes y hachuelas. Las rutas prehispánicas del metal andino desde el Guapay hasta el Pantanal. En: *Revista Andina*, N° 47 (2008); pp. 53-76.
- COMBÈS, Isabelle y PEÑA, Paula (eds.). Santa Cruz la Vieja (1561-1601). Santa Cruz: Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz de la Sierra, 2013.
- COMBÈS, Isabelle y TYULENEVA Vera (eds.) Paititi. Ensayos y documentos. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, 2011.
- Comité organizador del IV centenario de Larecaja (ed.). Larecaja: ayer, hoy y mañana. La Paz, 1990.
- CONCOLORCORVO. El lazarrillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima con sus itinerarios. Gijón: Imprenta La Robada, 1773.
- CONDARCO Carola y GYARMATI, János. Las ocupaciones prehispánicas tardías y el centro administrativo incaico en la cuenca de Paria, altiplano de Oruro. En: *Ocupación Inca y dinámicas regionales en los Andes (siglos XVI-XVII)*. RIVERA, Claudia (ed.). La Paz: IFEA, Plural Editores, 2014. pp. 11-44.
- CONSEJO DE INDIAS. Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por Su Majestad para la gobernación de las Indias, y buen tratamiento y conservación de los indios. Alcalá de Henares: Impreso en casa de Juan de Brocar, 1543.

- CONTRERAS, Carlos. La crisis demográfica del siglo XVI en los Andes: una discusión acerca de sus dimensiones y consecuencias. En: *Diálogo Andino*, N° 61 (2020); pp. 7-25.
- CONTRERAS, Carlos. La minería en el Perú en la época colonial tardía, 1700–1824. En: *Compendio de Historia Económica del Perú*. CONTRERAS, Carlos (ed.). Lima: IEP, BCRP, 2020, vol. 3, pp. 103-168.
- COOK, Noble David. La catástrofe demográfica andina. Perú 1520–1620. Lima: PUCP, 2010.
- COOK, Noble David. El impacto de las enfermedades en el mundo andino del siglo XVI. En: *Histórica*, vol. 23, N° 2 (1999); pp. 341-365.
- COOK, Noble David. Tasa de la Visita General de Francisco Toledo. Lima: UNMSM, 1975.
- CORNBLIT, Oscar. Levantamientos de masas en Perú y Bolivia durante el siglo XVIII. En: FLORES GALINDO, Alberto (ed.). *Antología. Túpac Amaru II*, Lima: Retablo de Papel, 1976. pp. 129-198.
- COSTA DE LA TORRE, Arturo. Los Obrajes de La Paz. La Paz: Cuadernos de Hoy, 1983.
- COVARRUBIAS, Sebastián. Tesoro de la lengua castellana o española. Madrid: Luis Sánchez impresor del rey, 1611.
- CRESPI, Liliana. Contrabando de esclavos en el puerto de Buenos Aires durante el siglo XVII. Complicidad de los funcionarios reales. En: *Desmemoria. Revista de Historia*, N° 26 (2000); pp. 115-133.
- CRESPO, Alberto. Esclavos negros en Bolivia. La Paz: Juventud, 1995.
- CRESPO, Alberto. El corregimiento de La Paz: 1548–1600. La Paz: Editorial Urquiza, 1972.
- CRESPO, Alberto. El reclutamiento y los viajes en la mita del Cerro de Potosí. En: *La minería hispana e iberoamericana. Contribución a su investigación histórica*. León: Cátedra de San Isidoro, 1970. pp. 467-482.
- CRESPO, Alberto. La guerra entre Vicuñas y Vascongados. La Paz: Editorial Camarlinghi, 1969.
- CRESPO, Alberto. La fundación de la Villa de San Felipe de Austria y Asiento de minas de Oruro. En: *Revista Histórica*, vol. XXIX (1966); pp. 304-326.
- CRESPO, Alberto. Historia de la ciudad de La Paz, siglo XVII. Lima: Imprenta Gráfica, 1961.
- CRUZ, Pablo Cruz y ABSI, Pascale. Cerros ardientes y huayras calladas. Potosí antes y durante el contacto. En: *Mina y metalurgia en los Andes del Sur desde la época prehispánica hasta el siglo XVII*. CRUZ, Pablo y VACHER, Jean (eds.). Sucre: IRD, IFEA, 2008. pp. 91-120.
- CRUZ, Pablo, et al. Las minas de Oruro en el cruce de la historia y la arqueología. En: *Mundo de Antes*, N° 11 (2017); pp. 195-223.
- CUNILL, Caroline. El indio miserable: Nacimiento de la teoría legal en la América colonial del siglo XVI. En: *Cuadernos Intercambio*, vol. 8, N° 9 (2011); pp. 229-248.
- CURATOLA, Marco y ZIÓŁKOWSKI, Mariusz (eds.). *Adivinación y oráculos en el mundo andino antiguo*. Lima: PUCP, 2008.
- CURATOLA, Marco. Suicidio, holocausto y movimientos religiosos de redención en los Andes (ss. XVI y XVII). En: *Anthropológica*, vol. 7, N° 7 (1989); pp. 233-262.

- CUSI YUPANQUI, Tito. Instrucción al licenciado Lope García de Castro [1570]. REGALADO, Liliana (ed.). Lima: PUCP, 1992.
- CUSSEN, Celia. Martín de Porres, santo de América. Lima: CEP, 2016.
- DECOSTER, Jean-Jacques. Identidad étnica y manipulación cultural: La indumentaria inca en la época colonial. En: Estudios Atacameños, N° 29 (2022); pp. 163-170.
- DE LA FUENTE, Rodrigo. Relación del cerro de Potosí y su descubrimiento [1572]. En: Relaciones Geográficas de Indias. JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (ed.) Madrid: Atlas, 1965. pp. 357-361.
- DE LA HERA, Alberto. La doctrina del Vicariato Regio en Indias. En: Orbis Incognitvs. Avisos y legajos del Nuevo Mundo. NAVARRO, Fernando (ed.). Huelva: Universidad de Huelva, 2007. pp. 89-99.
- DE LA PUENTE, José. El virreinato peruano en el primer siglo XVIII americano (1680–1750). Organización territorial y control administrativo. En: Los virreinos de Nueva España y del Perú (1680–1740). LAVALLÉ, Bernard (ed.). Madrid: Casa de Velázquez, 2019. pp. 83-97.
- DE LA PUENTE, José. Encomienda y encomenderos en el Perú: estudio social y político de una institución colonial. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1992.
- DE LA VEGA, Inca Garcilaso. Comentarios Reales de los Incas [1609]. MIRÓ, Aurelio (ed.). Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1991.
- DEL RÍO, Mercedes. De sacerdotes del Tawantinsuyu a cofrades coloniales: nuevas evidencias sobre los Acustupa y Viracocha Inga de Copacabana. En: Revista Andina, N° 49 (2009); pp. 9-69.
- DEL RÍO, Mercedes. Etnicidad, territorialidad y colonialismo en los Andes. Tradición y cambio entre los Soras de los siglos XVI y XVII. IFEA, IEB, ASDI, La Paz, 2005.
- DEL RÍO, Mercedes. Riquezas y poder: las restituciones a los indios del repartimiento de Paria. En: Saberes y memorias en los Andes. BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse (dir.). Lima: IFEA-CRE-DAL, 1997. pp. 261-278.
- DEL RÍO, Mercedes. Estructuración étnica Qharaqhara y su desarticulación colonial. En: Revista Historia y Cultura, N° 15 (1989); pp. 35-73.
- DEL VALLE, María Eugenia. Historia de la rebelión de Túpac Catari. La Paz: Plural Editores, 2011.
- DEMÉLAS, Marie Danielle. La invención política. Lima: IEP, IFEA, 2003.
- DENEVAN, William. The Pristine Myth: The Landscape of the Americas in 1492. En: Annals of the Association of American Geographers, vol. 82, N° 3 (1992); pp. 369-385.
- DENEVAN, William. La geografía cultural aborigen de los llanos de Mojos. La Paz: Juventud, 1980a.
- DENEVAN, William. La población aborigen de la Amazonía en 1492. En: Amazonía Peruana, vol. 3, N° 5 (1980b); pp. 3-41.
- DEROUSSIN, David. Personnes, choses et corps. Les corps et ses représentations. DOCKÈS, Emmanuel y LHUILIER, Gilles (dirs.). París: Litec, 2001. pp. 79-146.
- DÍAZ DE GUZMÁN, Ruy. La Argentina. Historia del descubrimiento y conquista del Río de la Plata [1612]. TIEFFEMBERG, Silvia (ed.). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires UBA, 2012.



- BARNADAS, Joseph M. (ed.). *Diccionario histórico de Bolivia Sucre*: Grupo de Estudios Históricos, 2002, 2 vols.
- DIEZ DE MEDINA, Tadeo. *Diario del alzamiento de indios conjurados contra la ciudad de Nuestra Señora de La Paz (1781)*. DEL VALLE, María Eugenia (ed.). La Paz: BBA, 1994.
- DIEZ GÁLVEZ, María José. *Las misiones de Mojos: el barroco en la frontera. I. Apuntes de historia, geografía y economía*. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, CIHA, 2017.
- DRAPPER, Lincoln. *Arzobispos, canónigos y sacerdotes: Interacción entre valores religiosos y sociales del clero de Charcas del siglo XVII*. Sucre: ABAS, 2000.
- DURSTON, Alan. *El proceso reduccional en el Sur Andino: confrontación y síntesis de sistemas espaciales*. En: *Revista de Historia Indígena*, N° 4 (1999); pp. 75-101.
- DURSTON, Alan. *Un régimen urbanístico en la América hispana colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVII*. En: *Historia*, N° 28 (1994); pp. 59-115.
- DUVE, Thomas. *La condición jurídica del indio y su consideración como persona miserabilis en el Derecho Indiano*. En: *Un Giudice et due leggi. Pluralismo normativo e conflitti agrari in Sud America*. LOSANO, Mario G. (dir.). Milán: Giuffrè, 2004. pp. 3-33.
- DUVIOLS, Pierre. *Procesos y visitas de idolatrías*. Cajatambo, siglo XVII. Lima: IFEA, PUCP, 2003.
- DUVIOLS, Pierre. *La destrucción de las religiones andinas*. México: UNAM, 1977.
- EICHMANN, Andrés. *Cancionero mariano de Charcas*. Frankfurt: Iberoamericana Vervuert, 2009.
- EICHMANN, Andrés. *Nuevas notas sobre el teatro en Charcas*. En: *Ciencia y Cultura*, N° 20 (2008), pp. 9-34.
- ELLIOTT, John. *España y su mundo (1500-1700)*. Barcelona: Taurus, 2018.
- ERAUSO, Catalina de. *Historia de la monja alférez, doña Catalina de Erauso, escrita por ella misma*. En: FERRER, Joaquín María de (ed.). París: Imprenta de Julio Didot, 1829.
- ESCOBARI, Laura. *Portugueses rumbo a Potosí (siglos XVI y XVIII)*. En: *Historia y Cultura*, N° 40 (2021); pp. 11-38.
- ESCOBARI, Laura. *Caciques, yanaconas y extravagantes. La sociedad colonial en Charcas, siglos XVI-XVIII*. La Paz: IFEA, Plural Editores, 2005.
- ESPINOZA, Waldemar. *El Memorial de Charcas. Crónica inédita de 1582*. En: *Temas de Etnohistoria Boliviana*. La Paz: Producciones CIMA, 2003a; pp. 287-331.
- ESPINOZA, Waldemar. *La confederación Quillaca-Asanaque: siglos XV y XVI*. En: *Temas de Etnohistoria Boliviana*. La Paz: Producciones CIMA, 2003b. pp. 79-195.
- ESPINOZA, Waldemar. *La rebelión nativista de los cocaleros de Songo y Challana, 1623-1624*. En: *Investigaciones Sociales*, vol. 2, N° 2 (1998); pp. 123-177.
- ESPINOZA, Waldemar. *Los fundamentos lingüísticos de la etnohistoria andina y comentarios en torno al anónimo de Charcas de 1604*. En: *Revista española de antropología americana*, N° 10 (1980); pp. 149-182.

- ESTENSSORO, Juan Carlos. Autorretrato del conquistador como vencido o la invención del Perú: la aparición del Inca y de sus atributos políticos en las representaciones plásticas, 1526–1548. En: *Colonial Latin American Review*, vol. 19, N° 1 (2010); pp. 151-205.
- ESTENSSORO, Juan Carlos. Del paganismo a la santidad: La incorporación de los indios del Perú al catolicismo, 1532–1750. Lima: IFEA, Instituto Riva Agüero, 2003.
- FARRELLY, Brian. Vicente Bernedo, apóstol de Charcas. Salamanca: HIDEVA, 1986.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Pedro. Discurso e informe de virrey Conde de Lemos sobre que se excusen las mitas forzadas de los indios [1670]. En: *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria*. Perú. HANKE, Lewis (ed.). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1979. pp. 276-289.
- FERNÁNDEZ GUARACHE, Gabriel. Memoriales en defensa de los indios y debate sobre la mita de Potosí (1646–1663). CHOQUE, Roberto y GLAVE, Luis Miguel (eds.). Sucre: ABNB, 2012.
- FERRIÉ, Francis. Apolobamba indígena. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, CIHA, 2018.
- FINOT, Enrique. Historia de la conquista del oriente boliviano. La Paz: Juventud, 1978.
- FISHER, John. El Perú Borbónico 1750–1824. Lima: IEP, 2000.
- FRANCOVICH, Guillermo. La Filosofía en Bolivia. La Paz: Juventud, 1987.
- FRONTAURA, Manuel. El precursor, o sea el Romance de don Joseph Alonso de Ibáñez. Santiago: Editorial Zig-Zag, 1941.
- FUERTES, José. Creación de la Villa Imperial de Potosí. La capitulación de 1561. Potosí: Biblioteca del Bicentenario, 2010.
- GANTIER, Bernardo, TORRES, Norberto y ZENTENO, Joaquín (eds.). Jesuitas en Charcas: aporte educativo y expulsión. Sucre: Ciencia Editores, 2012.
- GARCÍA AÑOVEROS, Jesús. El pensamiento y los argumentos sobre la esclavitud en Europa en el siglo XVI y su aplicación a los indios americanos y los negros africanos. Madrid: CSIC, 2000.
- GARCÍA GALLO, Alfonso. Las bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias. En: *Anuario de Historia del derecho español*, N° 27-28 (1958); pp. 461-829.
- GARCÍA QUINTANILLA, Julio. Historia de la Iglesia en La Plata, Obispado de los Charcas, 1553–1609, Arzobispado de La Plata, 1609–1825. Sucre: Imprenta Don Bosco, 1964.
- GARCÍA RECIO, José María. Análisis de una sociedad de frontera. Santa Cruz de la Sierra en los siglos XVI y XVII. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, 1988.
- GARCÍA RECIO, José María. Los jesuitas en Santa Cruz de la Sierra hasta los inicios de las reducciones de Moxos y Chiquitos. Posibilidades y limitaciones de la tarea misional. En: *Quinto Centenario*, N° 14 (1988b); pp. 73-92.
- GAREIS, Iris. La enfermedad de los dioses: las epidemias del siglo XVI en el virreinato del Perú. En: *Bulletin de la Société Suisse des Américanistes*, N° 61 (1997); pp. 83-90.

- GARRIGA, Antonio. Linderos de los pueblos de las misiones de Mojos, declarados y confirmados por el padre provincial Antonio Garriga en su visita de 10 de octubre de 1715. En: Juicio de límites entre el Perú y Bolivia. Prueba peruana. MAURTUA, Víctor (comp.). Madrid: Imprenta de los hijos de M. G. Hernández, 1906, vol. X (Mojos), pp. 34-42.
- GAVIRA, María Concepción. Azogueras, trapicheras y dueñas de minas en los centros mineros de Charcas (Bolivia), siglo XVIII. En: *Chronica Nova*, N° 46 (2020); pp. 83-110.
- GAVIRA, María Concepción. Minería en Chayanta. La sublevación indígena y el auge minero 1775-1792. La Paz: Plural Editores, 2013.
- GAVIRA, María Concepción. El escándalo de las quiebras en la Real Hacienda. Las Cajas Reales de Oruro y Carangas, 1784-1804. En: *Revista de Estudios Bolivianos*, N° 18 (2011); pp. 161-183.
- GIL MONTERO, Raquel. La mita potosina en la segunda mitad del siglo XVII. En: *Diálogo Andino*, N° 69 (2022); pp. 81-90.
- GIL MONTERO, Raquel. Entre el trabajo libre y forzado: los yanaconas rurales de Charcas (Bolivia) en el siglo XVI. En: *Colonial Latin American Review*, vol. 27, N° 3 (2018); pp. 355-373.
- GIL MONTERO, Raquel. Sobre numeraciones, visitas y retasas en Charcas en el siglo XVII. La numeración general del virrey duque de La Palata. *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos*, N° 22 (2016); 215-237.
- GIL MONTERO, Raquel. Ciudades efímeras: el ciclo minero de la plata en Lípez (Bolivia), siglos XVI-XIX. La Paz: IFEA, Plural Editores, 2015.
- GIL MONTERO, Raquel; OLIVETO, Guillermina y LONGHI, Fernando. Mano de obra y fiscalidad a fines del siglo XVI: dispersión y variabilidad de la categoría yanacona en el sur andino. En: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Emilio Ravignani*, N° 43 (2015); pp. 59-93.
- GIL MONTERO, Raquel; RIVET, Carolina y LONGHI, Fernando. Las visitas coloniales y los espacios internodales a fines del siglo XVII: propuestas para la interpretación de sus silencios. En: *Estudios Atacameños*, N° 56 (2017); pp. 273-297.
- GIL MONTERO, Raquel y ALBIEZ-WIECK, Sarah. Putting Tribute into Perspective. Negotiating Colonial Obligations in Seventeenth Century Peru. En: *Dhau. Jahrbuch für außereuropäische Geschichte*, vol. 3, N° 5 (2020); pp. 57-86.
- GINÉS DE SEPÚLVEDA, Juan. Tratado de las justas causas de la guerra contra los indios (1547). México: FCE, 1979.
- GISBERT, Teresa. Historia del arte en Bolivia: periodo virreinal. La Paz: Gisbert y Cía., 2012.
- GISBERT, Teresa. El paraíso de los pájaros parlantes. La imagen del otro en la cultura andina. La Paz: Plural Editores, 2001.
- GISBERT, Teresa. Iconografía y mitos indígenas en el Arte. La Paz: Fundación BHN, 1994.
- GISBERT, Teresa. Urbanismo, tipología y asentamientos indígenas en Chuquisaca. La Paz: IEB-UM-SA, 1982.
- GISBERT, Teresa y MESA, José de. Los indígenas en las estructuras urbanas: el caso de Chuquisaca. En: *Arquitectura andina (1520-1830)*. La Paz: Embajada de España en Bolivia, 1997. pp. 193-212.

- GISBERT, Teresa y MESA, José de. *Holguín y la pintura virreinal en Bolivia*. La Paz: Juventud, 1977.
- GISBERT, Teresa y MESA, José de. *Escultura virreinal en Bolivia*. La Paz: Academia Nacional de Ciencias de Bolivia, 1972.
- GLAVE, Luis Miguel. *Memoria y memoriales. La creación del programa político de la nación indiana, siglos XVI-XVIII*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas, 2024.
- GLAVE, Luis Miguel. Los nuevos rostros del Perú en el siglo XVIII y el “Memorial de agravios” del moqueguano Juan Vélez de Córdova (1739). Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 2018.
- GLAVE, Luis Miguel. La cuadratura del círculo y las rendijas del encierro: política de reducción de indios en los Andes en tiempos del virrey Toledo. En: *Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú*. SAITO, Akira y ROSAS, Claudia (eds.) Lima: PUCP, 2017. pp. 103-143.
- GLAVE, Luis Miguel. Fray Alonso Granero de Ávalos y los naturales andinos: debates sobre el destino de la sociedad colonial a inicios del siglo XVII. En: *Cuadernos Interculturales*, vol. 5, N° 8 (2007); pp. 15-50.
- GLAVE, Luis Miguel. *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial*. Lima: IAA, 1989.
- GLAVE, Luis Miguel. Mujer indígena, trabajo doméstico y cambio social en el virreinato peruano del siglo XVII: la ciudad de La Paz y el Surandino en 1684. En: *Bulletin de l’Institut Francais d’Etudes Andines*, vol. 16, N° 3-4 (1987); pp. 39-69.
- GLAVE, Luis Miguel. El virreinato peruano y la llamada “crisis general” del siglo XVII. En: *Las crisis económicas en la historia del Perú*. BONILLA, Heraclio (ed.). Lima: Centro Latinoamericano de Historia Económica y Social, 1986. pp. 95-137.
- GOLDWERT, Marvin. La lucha por la perpetuidad de las encomiendas en el Perú virreinal (1550-1600). En: *Revista Histórica*, vol. 22 (1955-1956); pp. 336-360 y vol. 23 (1957-1958); pp. 207-245.
- GOLTE, Jürgen. *Repartos y rebeliones: Túpac Amaru y las contradicciones de la economía colonial*. Lima: IEP, 1980.
- GONZÁLES, Edwin. La “frontera interior” de Vilcabamba en las negociaciones con Titu Cusi Yupanqui: el caso de Diego Rodríguez de Figueroa (1565). En: *Historia y región*, N° 4 (2016); pp. 17-29.
- GONZÁLES, Ignacio. *Las dudas de la corona. La política de repartimientos para la minería de Potosí (1680-1732)*. Madrid: CSIC, 2000.
- GUILLÉN, Edmundo. *Visión peruana de la conquista. La resistencia incaica a la invasión española*. Lima: Editorial Milla Batres, 1979.
- GUILLÉN, Edmundo. Documentos inéditos para la historia de los Incas de Vilcabamba. La Capitulación del gobierno español con Titu Cusi Yupanqui. En: *Historia y Cultura*, N° 10 (1977); pp. 47-93.
- GUILLÉN, Edmundo. Una visión peruana de la conquista. En: *Historia y Cultura*, N° 7 (1973); pp. 43-72.
- GUTIÉRREZ BROCKINGTON, Lolita. *Blacks, Indians and Spaniards in the eastern Andes: reclaiming the forgotten in colonial Mizque (1550-1782)*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2006.

- GUTIÉRREZ DE SANTA CLARA, Pedro. Historia de las guerras civiles del Perú (1544–1548) y de otros sucesos de las Indias. SERRANO y SANZ, Manuel (ed.). Madrid: Librería General de Victoriano Suarez, 1904.
- GUTIÉRREZ, Wayra. Rebeliones de indios coccaleros de Larecaja siglo XVII: Songo 1623-1665. Tesis de Licenciatura. La Paz, UMSA, Carrera de Historia, 2021.
- HANKE. Lewis. La lucha por la justicia en la conquista de América. Madrid: Editorial Aguilar, 1959.
- HANKE. Lewis. El prejuicio racial en el Nuevo Mundo. Aristóteles y los indios de Hispanoamérica. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1958.
- HANKE. Lewis. The imperial city of Potosí: an unwritten chapter in the history of Spanish America. Sucre: USFXCH, 1956.
- HAUSBERGER, Bernd. Crisis, etnización y violencia: la guerra entre vicuñas y vascongados en Potosí (primera mitad del siglo XVII). En: Anuario de Estudios Archivísticos y Bibliográficos del ABNB, N° 11 (2005); pp. 185-222.
- HAUSBERGER, Bernd. Paisanos, soldados y bandidos: la guerra entre los vicuñas y los vascongados en Potosí (1622–1625). En: Los buenos, los malos y los feos. Poder y Resistencia en América Latina. BÖTTCHER, Nikolaus y GALAOR, Isabel (eds.). Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2005. pp. 283-308.
- HEMMING, John. La conquista de los Incas. México: FCE, 2000.
- HERING TORRES, Max. Color, pureza, raza: La calidad de los sujetos coloniales. En: La cuestión colonial. BONILLA, Heraclio (ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 451-470.
- HERRERA, Antonio de. Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano. Década Sexta. Madrid: Juan de la Cuesta, 1615.
- HERRERA, Antonio de. Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano. Década Primera. Madrid: Imprenta Real, 1601.
- HERRERA y TOLEDO, Antonio de. Relación eclesiástica de la Santa Iglesia Metropolitana de los Charcas [1639]. BARNADAS, Josep (ed.). Sucre: ABAS, 1996.
- HIDALGO, Jorge. Amarus y Cataris: aspectos mesiánicos de la rebelión indígena de 1781 en Cusco, Chayanta, La Paz y Arica. En: Chungará, N° 10 (1983); pp. 117-137.
- HUTCHINS, Patricia. Rebellion and the census of the province of Cochabamba, 1730–1732. Disertación para obtención del título de Doctor of Philosophy en The Ohio State University. Columbus, 1974.
- INCH, Marcela. El mundo letrado de los Lupaca. Alfabetización y primeras letras a fines del siglo XVI e inicios del XVII. En: Pleitos y riqueza. Los caciques andinos en Potosí del siglo XVII. Sucre: ABNB, IEB, 2010. pp. 507-527.
- INCH, Marcela. Libros, comerciantes y libreros. La Plata y Potosí en el Siglo de Oro. En: La construcción de lo urbano en Potosí y La Plata. Siglos XVI y XVII. EICHMANN, Andrés e INCH, Marcela (eds.). Sucre: Ministerio de Cultura de España, ABNB, 2008. pp. 417-537.



- Informaciones acerca del señorío y gobierno de los Incas hechas por mandado de don Francisco de Toledo, virrey del Perú 1570–1572. En: MONTESINOS, Fernando. *Memorias antiguas históricas y políticas del Perú*. Madrid: Imprenta de Miguel Ginestá, 1882. pp. 177-259.
- ITIER, Cesar. Huaca, un concepto andino mal entendido. En: *Chungará*, vol. 53, N° 3 (2021); pp. 480-490.
- JERÉZ, Francisco de. *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco [1534]*. Madrid: Colección de libros que tratan de América, 1891.
- JULIEN, Catherine. Alejo García en la historia. En: *Anuario de Estudios Archivísticos y Bibliográficos del ABNB*, N° 11 (2005); pp. 223-266.
- JULIEN, Catherine. La Visita Toledana de yanaconas de la ciudad de La Plata. En: *Memoria Americana*, N° 6 (1997); pp. 49–89.
- JURADO, María Carolina. Fraccionamiento de una encomienda: una mirada desde el liderazgo indígena. Qaraqara, 1540–1569. En: *Surandino Monográfico*, vol. 2, N° 2 (2012); pp. 1-36.
- JURADO, María Carolina. Las reducciones toledanas a pueblos de indios: aproximación a un conflicto. El repartimiento de Macha (Charcas), siglo XVI. En: *Cahiers des Amériques Latines*, N° 47 (2004); pp. 123-137.
- KIMMEL, Courtney El rompecabezas del tributo peruano: una metodología y análisis comparativo del nivel de explotación presente en los repartimientos del siglo XVI. En: *Historia y Cultura*, N° 31 (2020); pp. 13-45.
- KIRPATRICK, Frederick. Repartimiento-Encomienda. En: *The Hispanic American Historical Review*, vol. 19, N° 3 (1939); pp. 372-379.
- KÜHNE, Eckart. Las Misiones Jesuíticas de Chiquitos, Patrimonio de la Humanidad: descubrimiento y resurrección. En: *Ciencia y Cultura*, N° 48 (2022); pp. 161-194.
- LADERO, Miguel Ángel. *Ciudades de la España medieval*. Madrid: Dykinson, 2019.
- LARSON, Brooke. *Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba, 1550–1900*. La Paz: CERES, HISBOL, 1992.
- LAS CASAS, Bartolomé de. *De Thesauris [1566]*. LOSADA, Angel (trad.). En: *Obra completa*. Madrid: Alianza, 1992, vol. 11.
- LAS CASAS, Bartolomé de. *Apologética Historia Sumaria [1555–1559]*. En: *Obra completa*. CASTELLÓ, Vidal Abril (ed.). Madrid: Alianza, 1992, vol. 6.
- LAS CASAS, Bartolomé de. *Brevísima relación de la destrucción de las Indias [1552]*. MORENO, Andrés (ed.). Sevilla: Editorial ER, 1991.
- LAS CASAS, Bartolomé de. *Tratado de Las Doce Dudas [1564]*. En: *Colección de las obras del venerable obispo de Chiapa don Bartolomé de las Casas. Defensor de la libertad de los americanos*. LLORENTE, Juan Antonio (ed.). Paris: Casa de Rosa Librero, 1822, vol. 2. pp. 184-187; 298-309.
- LAVALLÉE, Bernard. *El general desconsuelo destos reynos de las Indias. Esperanzas y frustraciones criollas en torno a la prelación (siglos XVI-XIX)*. Lima: PUCP, 2022.

- LAVALLÉE, Bernard. Francisco Pizarro y la conquista del Imperio Inca. Barcelona: Planeta DeA-gostini, 2007.
- LAVALLÉE, Bernard. Las promesas ambiguas: ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes. Lima: PUCP, 1993.
- LAVIANA, María Luisa. Perú y Charcas. En: Historia General de España y América. Madrid: Ediciones RIALP, 1983, vol. 9. pp. 646-698.
- LECOQ, Patrice. Algunos apuntes sobre el papel de los llameros y de las recuas de llamas en el auge de la Villa Imperial de Potosí. En: Cuadernos, N° 11 (1998); pp. 19-48.
- LEVAGGI, Abelardo. República de indios y república de españoles. En: Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, N° 23 (2001); pp. 419-428.
- LEVILLIER, Roberto. Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida, su obra (1515-1582). Madrid: Espasa Calpe, 1935.
- LEVILLIER, Roberto. Ordenanzas de don Francisco de Toledo virrey del Perú 1569-1581. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1929.
- LEVILLIER, Roberto. Gobernantes del Perú. Cartas y papeles siglo XVI. Madrid: Imprenta de Juan Pueyo, 1924, vol. 7.
- LEWIN, Boleslao. La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la independencia de Hispanoamérica. Buenos Aires: SELA, 1967.
- LEWIN, Boleslao. Incidencias del confisco de bienes del médico Álvaro Núñez (1603-1606). En: Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas, N° 3 (1958); pp. 149-253.
- LIMA, María del Pilar, et al. El Arte Rupestre de Q'urini, Oruro, Bolivia. Estudio Preliminar. En: Boletín SIARB, N° 29 (2015); pp. 28-50.
- LIMPIAS, Víctor Hugo. Misión de Moxos. En: Apuntes. Revista sobre patrimonio cultural, vol. 20, N° 1 (2007); pp. 70-91.
- LIRA, Luis. El estatuto jurídico de los beneméritos de Indias. En: Hidalguía, N° 310-311 (2005); pp. 305-324.
- LIZÁRRAGA, Reginaldo de. Descripción de toda la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile [1605]. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, 1968.
- LOCKHART, James. El mundo hispanoperuano (1532-1560). México: FCE, 1982.
- LOHMANN, Guillermo. El corregidor de indios en el Perú bajo los Austrias. Lima: PUCP, 2001.
- LOHMANN, Guillermo. El Conde de Lemos, virrey del Perú. Madrid: CSIC, 1946.
- LÓPEZ, Clara. La ruta de la Plata: de Potosí al Pacífico. Caminos, comercio y caravanas en los siglos XVI y XIX. La Paz: Plural Editores, 2016.
- LÓPEZ, Clara. Estructura Económica de una Sociedad Colonial: Charcas en el siglo XVII. La Paz: CERES, 1988.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco. Historia general de las Indias [1552]. GURRÍA, Jorge (ed.). Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1979.

- LÓPEZ-OCÓN, Leoncio. Andinología, lascasismo y humanismo cristiano. La defensa de las sociedades andinas del quechuista fray Domingo de Santo Tomás (1499–1570). Tesis de Maestría. Quito, FLACSO, 1987.
- LORANDI, Ana María. Identidades ambiguas. Movilidad social y conflictos en los Andes, siglo XVII. En: Anuario de Estudios Americanos, vol. 57, N° 1 (2000); pp. 111-135.
- LOREDO, Rafael. Relaciones de repartimientos que existían en el Perú al finalizar la rebelión de Gonzalo Pizarro. En: Revista Histórica, vol. 8, N° 1 (1940); pp. 51-62.
- LOZA, Carmen. Circulación de moneda-mercancía e intermediación en tiempos prehispánicos. En: Historia Monetaria de Bolivia (precolonia a 1875). La Paz: BCB, 2015. pp. 21-44.
- LOZANO, Pedro. Descripción chorographica del terreno, ríos, arboles, y animales de las dilatadísimas provincias del Gran Chaco Gualamba. Córdoba: En el Colegio de la Asunción, 1733.
- LYNCH, John. América Latina, entre colonia y nación. Barcelona: Crítica, 2001.
- LYNCH, John. El reformismo borbónico e Hispanoamérica. En: El reformismo borbónico, una reflexión interdisciplinar. GUIMÉRA, Agustín (coord.). Madrid: Alianza, 1996. pp. 37-60.
- MACHUCA, Laura y ENRIQUEZ, Lucrecia. El régimen de intendencias: reformas y resistencias, un balance historiográfico. En: Historia 396, vol. 14, N° 1 (2024); pp. 65-98.
- LUJÁN, Jorge. La formación de una conciencia americana. En: Iberoamérica, una comunidad. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1989, vol. I. pp. 411-417.
- MALDAVSKY, Aliocha. Teología moral, restitución y sociedad colonial en los Andes en el siglo XVI. En: Revista portuguesa de filosofía, vol. 75, N° 2 (2019); pp. 1125-1148.
- MANGAN, Jane. Trading roles. Gender, ethnicity, and the urban economy in colonial Potosí. Durham: Duke University Press, 2005.
- MANRIQUE, Nelson. Vinieron los sarracenos. El universo mental de la conquista de América. Lima: DESCO, 1993.
- MARBAN, Pedro. Arte de la lengua Moxa con su vocabulario y catecismo. Lima: En la Imprenta Real de Joseph de Contreras, 1701.
- MARTÍNEZ, Carmen. Santo Domingo de la Nueva Rioja (1561–1564). Una efímera, pero memorable población fundada en el chaco sudamericano. En: Berceo, N° 132 (1997); pp. 93-111.
- MARTÍNEZ, Cecilia. Fugas, rebeliones y cabildos. Los pueblos de indios de Chiquitos frente al reformismo borbónico. En: Fronteras de la historia, vol. 29, N° 1 (2024); pp. 42-62.
- MARTÍNEZ, Cecilia. Rebelión en San Ignacio de Chiquitos (1790). En: Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas, N° 55 (2018); pp. 218-245.
- MARTÍNEZ, Cecilia. Ñuflo de Chaves y las estrategias de relación con los indígenas guaraníes en la conquista de Santa Cruz de la Sierra. En: Revista Española de Antropología Americana, vol. 44, N° 1 (2014); pp. 167-185.
- MARTÍNEZ, José Luis. Gente de la tierra de guerra. Los lipes en las tradiciones andinas y el imaginario colonial. Lima: PUCP, DIBAM, 2011.

- MARTÍNEZ, María Elena. *Genealogical fictions. Limpieza de Sangre, Religion and Gender in Colonial Mexico*. California: Standford University Press, 2008
- MARTIRÉ, Eduardo. *1808: Ensayo histórico-jurídico sobre la clave de la Emancipación Hispanoamericana*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2001.
- MATIENZO, Juan de. *Gobierno del Perú [1567]*. LOHMAN VILLENA, Guillermo y CHEVALIER, François (eds.). Lima: IFEA, 1967.
- MEDINA, José Toribio. *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569–1820)*. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1956.
- MEDINA, José Toribio. *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España*. Santiago de Chile: Imprenta y encuadernación universitaria, 1908.
- MEDINA, José Toribio. *Juan Díaz de Solís. Estudio Histórico*. Santiago de Chile: Impreso en casa del autor, 1897.
- MEDINACELLI, Ximena. *Sariri. Los llameros y la construcción de la sociedad colonial*. La Paz: ASDI, IFEA, IEB, Plural Editores, 2010.
- MEDINACELLI, Ximena. *Paullu y Manco ¿una diarquía inca en tiempos de conquista?* En: *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, vol. 36, N° 2 (2007); pp. 241-258.
- MEDINACELLI, Ximena. *¿Nombres o apellidos?: El sistema nominativo aymara. Sacaca, siglo XVII*. La Paz: IEB, IFEA, 2003.
- MEDINACELLI, Ximena e INCH, Marcela (coords). *Pleitos y riqueza. Los caciques andinos en Potosí del siglo XVII. Transcripción del expediente de don Diego Chambilla contra los bienes de su administrador*. Sucre: ABNB, IEB, 2010.
- MELÉNDEZ, Juan. *Tesoros verdaderos de las Indias en la Historia de la Gran Provincia de San Juan Bautista del Perú, de la Orden de Predicadores*. Roma: Imprenta de Nicolás Ángel Tinassio, 1681–1682.
- MÉNDEZ DE TIEDRA, Jerónimo. *Constituciones del I<sup>er</sup> Sínodo Platense (1619–1620)*. BARNADAS, Josep (ed.). Sucre: ABAS, 2002.
- MENDIETA, Pilar. *Sin temor de la justicia ni de Dios: las guerras urus (1618–1726)*. En: *Historia y Cultura*, N° 35 (2011); pp. 33-51.
- MENDOZA, Javier. *La duda fecunda. Historia, lógica y psicología en la fundación de la Villa de Plata*. La Paz: Plural Editores, 2001.
- MENDOZA, Diego de. *Chronica de la provincia de San Antonio de los Charcas del Orden de nuestro seraphico Padre San Francisco en las Indias Occidentales, Reyno del Perú*. Madrid: s.e., 1664.
- MERLUZZI, Manfredi. *Gobernando los Andes. Francisco de Toledo virrey del Perú (1569–1581)*. Lima: PUCP, 2014.
- MEYERS Albert, et al. *El Fuerte de Samaipata, Patrimonio de la Humanidad. Una breve descripción*. En: *El Fuerte de Samaipata: estudios arqueológicos*. MEYERS, Albert y COMBÈS, Isabelle (comp.). Santa Cruz de la Sierra: Biblioteca del Museo de Historia, 2015. pp. 11-33.

- MIER, Adolfo. Noticia y proceso de la villa de San Felipe de Austria la Real de Oruro. La Paz: ASDI, IFEA, IEB, 2006.
- MILLAR, René. Inquisición y sociedad en el virreinato peruano. Estudios sobre el Tribunal de la Inquisición de Lima. Lima: PUCCH, Instituto Riva Agüero, 1998.
- MILLONES, Luis (comp.). El Retorno de las Huacas. Estudios y documentos del siglo XVI. Lima: IEP, SPP, 1990.
- MILLONES, Luis y MAYER, Renata. Agüeros y presagios de la caída del Tawantinsuyu. En: Surandino. Revista de Humanidades y Cultura, vol. 2, N° 1 (2021); pp. 80-92.
- MOLINA, Cristóbal de. Relación de las fábulas y ritos de los incas. En: Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú. URTEAGA, Horacio (ed.). Lima: Imprenta y librería Sanmarti, 1916. pp. 3-103.
- MOLINA, Fernanda. Cuando amar era pecado: sexualidad, poder e identidad entre los sodomitas coloniales, Virreinato del Perú, siglos XVI-XVII. La Paz: IFEA, Plural Editores, 2021.
- MOLINA, Diego Felipe de. Memoria en relación de la visita general en sede vacante deste obispado de los Charcas [1590]. En: Los sometidos de la Conquista. Argentina, Bolivia, Paraguay. RODRÍGUEZ, Ricardo (ed.). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1985. pp. 101-107.
- MOLINA, Miguel. Aspectos de la Misión Nordenflicht en Potosí. En: Historia Boliviana, vol. 6, N° 1-2 (1986); pp. 103-115.
- MONEY, Mary. Los obrajes, el traje y el comercio de ropa en la Audiencia de Charcas. La Paz: IEB, 1983.
- MONTESINOS, Fernando. Anales del Perú. MAURTUA, Víctor (ed.). Madrid: Imprenta de Gabriel L. y del Horno, 1906.
- MORA, Bartolomé. Relación y breve noticia de lo sucedido en la guerra de chiriguano que se ha hecho este año de 1729. En: Revista del Instituto de Etnología, vol. 2 (1931); pp. 101-132.
- MORALES, Adolfo de. La doble fundación de Cochabamba (1571–1574). Cochabamba: H. Municipalidad de Cochabamba, 1978.
- MORENO CEBRIÁN, Alfredo. El virreinato del marqués de Castelfuerte, 1724–1736. El primer intento borbónico por reformar el Perú. Madrid: Editorial Catriel, 2000.
- MORONG, Germán y GLOËL, Matthias. El Gobierno del Perú de Juan de Matienzo una cuestión de servicio y merced en el siglo XVI. En: Libros de la corte, N° 28 (2024); pp. 8-44.
- MORRONE, Ariel. Tras los pasos del mitayo: la sacralización del espacio en los corregimientos de Pacajes y Omasuyos (1570–1650). En: Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines, vol. 44, N° 1 (2015); pp. 91-116.
- MORRONE, Ariel. Estrategias estatales y liderazgo étnico en el corregimiento de Pacajes (1538–1620). En: Aportes Multidisciplinarios al Estudio de los Colectivos Étnicos Surandinos. Reflexiones sobre Qaraqara-Charka tres años después. PRESTA, Ana María (ed.). La Paz: Plural Editores, 2013. pp. 343-372.
- MORRONE, Ariel. De “señores de indios” a nobles rentistas: los encomenderos de La Paz (1548–1621). En: Surandino Monográfico, vol. 2, N° 2 (2012); pp. 1-33.



- MOUTOUKIAS, Zacarías. Contrabando y control colonial en el siglo XVII. Buenos Aires, el Atlántico y el espacio peruano. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1988.
- MUMFORD, Jérémy. Francisco de Toledo, admirador y émulo de la “tiranía” inca. En: *Histórica*, vol. 35, N° 2 (2011); pp. 45-67.
- MURÚA, fray Martín de. Historia general del Perú [1616]. BALLESTEROS, Manuel (ed.). Madrid: Editorial Dastin, 2001.
- MURRA, John. El doctor Barros de San Millán, defensor de los “señores naturales” de los Andes. En: *Actas del IV Congreso Internacional de Etnohistoria*. Lima: PUCP, 1998, vol. 2. pp. 359-377.
- MURRA, John. Visita de los Valles de Sonqo en los yunka de coca de La Paz [1568–1570]. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, Instituto de Estudios Fiscales, 1991.
- MURRA, John. La organización económica del Estado inca. México: Siglo XXI Editores, 1978.
- MURRA, John. Nueva información sobre las poblaciones yana. En: *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: IEP, 1975. pp. 225-242.
- MYERS, Thomas. El efecto de las pestes sobre las poblaciones de la Amazonía Alta. En: *Amazonía Peruana*, vol. 8, N° 15 (1995); pp. 61-81.
- NICOLAS, Vincent. Mita y mitayos en la villa de Potosí (siglos XVI-XVIII). La Paz: FCBCB, 2018.
- NICOLAS, Vincent. Los ayllus de Tinguipaya. Ensayos de historia a varias voces. La Paz: Plural Editores, 2015.
- NICOLAS, Vincent; ZEGARRA, Sandra y POZO, Miguel. Los ayllus de Tinkipaya. Estudio etnohistórico de su organización social y territorial. La Paz: Fundación PIEB, 2005.
- NORDENSKIÖLD, Erland. La invasión guaraníca del Imperio Incaico en el siglo XVI: una emigración india histórica. En: *Boletín de la Sociedad de Estudios Históricos y Geográficos de Santa Cruz*, N° 29 y 30 (1949); pp. 10-23.
- NOWACK, Kerstin y JULIEN, Catherine. La campaña de Toledo contra los señores naturales andinos: el destierro de los Incas de Vilcabamba y Cuzco. En: *Historia y Cultura*, N° 23 (1999); pp. 15-50.
- OCAÑA, Diego de. Viaje por el Nuevo Mundo: de Guadalupe a Potosí, 1599–1605. LÓPEZ Blanca y MADROÑAL Abraham (eds.). Madrid: Universidad de Navarra, Editorial Iberoamericana, 2010.
- OJEDA, Rafael. Criollo perturbador. Una entrevista a Bernard Lavallé. En: *Quehacer*, N° 190 (2013); pp. 60-69.
- OLIVETO, Guillermina. De mitmaqkuna incaicos en Tarija a reducidos en La Plata. Tras las huellas de los moyos moyos y su derrotero colonial. En: *Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos del ABNB*, N° 17 (2011); pp. 463-490.
- OLIVETO, Guillermina. Chiriguano: la construcción de un estereotipo en la política colonizadora del sur andino. En: *Memoria Americana*, vol. 18, N° 1 (2010); pp. 47-73.
- ONDEGARDO, Polo de. Los errores y supersticiones de los indios sacadas del Tratado y Averiguación que hizo el licenciado Polo [1559]. En: *Revista Histórica*, vol. 1, N° 1 (1906); pp. 207-231.
- O’PHELAN, Scarlet. Un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia 1700–1783. Cuzco: CBC, 1988.

- O'PHELAN, Scarlet. Las reformas fiscales borbónicas y su impacto en la sociedad colonial del Bajo y el Alto Perú. En: *Historia y Cultura*, N° 16 (1983); pp. 113-128.
- OREJA, José Mari y MAIZA, Carlos. Izacota: revuelta en una mina peruana (1665–1671). En: *Príncipe de Viana. Anejo*, N° 13 (1991); pp. 343-351.
- O'TOOLE, Rachel. *Bound lives. Africans, Indians, and the making of race in colonial Peru*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2012.
- PACHECO, Máximo. Entre la legalidad y la legitimidad. El posicionamiento político del cacique yampara Francisco Aymoro II en Charcas (1570–1620). Sucre: FCBCB, ABNB, 2012.
- PAGE, Carlos. La evangelización jesuítica entre los chiriguano. En: *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, vol. 17, N° 1-2 (2013); pp. 193-228.
- PANE, Ramón. Relación acerca de las antigüedades de los indios [1498]. ARROM, Juan José (ed.). México: Siglo XXI Editores, 1988.
- PANIAGUA, Jesús. Don Cristóbal Vaca de Castro, un leonés del siglo XVI en el Nuevo Mundo. En: *Tierras de León*, vol. 28, N° 71 (1988); pp. 61-72.
- PÄRSSINEN, Marti. Chukiapo. Marka indígena desde Tawantinsuyu hasta la visita del virrey Duque de la Palata. En: *Markas, tambos y w'akas. Los caminos de la memoria de La Paz-Chuquiago Marka*. La Paz: Fondo Editorial Municipal, 2015. pp. 17-38.
- PÄRSSINEN, Marti. *Textos andinos: corpus de textos khipu incaicos y coloniales*. Madrid: Instituto. Iberoamericano de Finlandia, Universidad Complutense de Madrid, 2004.
- PÄRSSINEN, Marti y SIIRIÄINEN, Ari. Andes orientales y Amazonía occidental. Ensayos entre la historia y la arqueología de Bolivia, Brasil y Perú. La Paz: Producciones CIMA, 2003.
- PAZ, Luis. *La Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca de la capital de los Charcas. Apuntes para su historia*. Sucre: Imprenta Bolívar, 1914.
- PENRY, Elisabeth. Pleitos coloniales: historizando las fuentes sobre pueblos de indígenas de los Andes. En: *Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú*. SAITO, Akira y ROSAS, Claudia (eds.). Lima: PUCP, 2017. pp. 439-476.
- PERCOVICH, Fernanda. Tasa y tributo en la temprana colonia: la encomienda de Songo, Suri y Oyuni en las yungas de La Paz (1545–1573). En: *Memoria Americana*, vol. 18, N° 2 (2010); pp. 149-183.
- PÉREZ, Isacio. *El Anónimo de Yucay frente a Bartolomé de las Casas. Edición crítica del parecer de Yucay (1571)*. Cuzco: CBC, 1995.
- PÉREZ, Liliana. *Mujeres ricas y libres. Mujer y poder: Inés Muñoz y las encomenderas en el Perú (siglo XVI)*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2020.
- PÉREZ DE TUDELA, Juan. *Documentos relativos a don Pedro de La Gasca y a Gonzalo Pizarro*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1964.
- PIFARRÉ, Francisco. *Historia de un pueblo. Los guaraní chiriguano*. La Paz: CIPCA, Fundación Xavier Albó, 2015.

- PIZARRO, Pedro. Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú [1571]. LOHMANN, Guillermo (ed.). Lima: PUCP, 1986.
- PLATT, Tristan. Los guerreros de Cristo. Cofradías, misa solar y guerra regenerativa en una doctrina. Macha (siglos XVIII-XX). La Paz: ASUR y Plural Editores, 1996.
- PLATT, Tristan. Estado boliviano y ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí. Lima: IEP, 1982.
- PLATT, Tristan; BOUYASSE-CASSAGNE, Thérèse y HARRIS, Olivia. Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XVI-XVII). Historia Antropológica de una confederación aymara. La Paz: IFEA, University of Saint Andrews, Plural Editores, IAF, FCBCB, University of London, 2006.
- PLATT, Tristan y QUISBERT, Pablo. Tras las huellas del silencio: Potosí, los Incas y Toledo. En: RUNA, vol. 31, N° 2 (2010); pp. 115-152.
- POMA DE AYALA, Felipe Guamán. El primer nueva corónica y buen gobierno [1612]. MURRA, John, ADORNO, Rolena y URIOSTE, Jorge (eds.). México: Siglo XXI, 1980.
- PONCE, Carlos y REINHARD, Johan. Exploraciones Arqueológicas Subacuáticas en el Lago Titikaka. La Paz: Centro de investigaciones antropológicas en Tiwanaku, 1992.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl. El testamento de Diego de León Pinelo. En: Fénix, N° 3 (1945); pp. 613-628.
- PORTILLO, José. Victorián de Villava, fiscal de Charcas: Reforma de España y nueva moral imperial. En: Studia Historica, N° 27 (2009); pp. 27-52.
- PRESTA, Ana María. Una elite colonial y sus monjas. Familia y redes en un monasterio de Charcas (1574-1620). En: Travesía, vol. 21, N° 2 (2019); pp. 13-36.
- PRESTA, Ana María. Matienzo, Juan de (1520-1579). En: Fuentes Documentales para los Estudios Andinos 1530-1900. PILSBURY, Joan (ed.). Lima: PUCP, 2016, vol. 3, pp. 1417-1424.
- PRESTA, Ana María. La Compañía del Trajín de Azogues de Potosí . Un capítulo inédito de la financiación de los repartimientos indígenas surandinos al desarrollo de la minería colonial. En: Boletín del Instituto de Historia Argentina Emilio Ravignani, N° 43 (2015); pp. 31-58.
- PRESTA, Ana María. Undressing the Coya and Dressing the Indian Woman: Market Economy, Clothing, and Identities in the Colonial Andes, La Plata (Charcas), Late Sixteenth and Early Seventeenth Centuries. En: Hispanic American Historical Review, vol. 90, N° 1 (2010a); pp. 41-74.
- PRESTA, Ana María. Desde la plaza a los barrios. Pinceladas étnicas tras las casas y las cosas. Españoles e indios en la ciudad de La Plata. Charcas, 1540-1562. En: Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Debates (2010b).
- PRESTA, Ana María. Acerca de las primeras “doñas” mestizas de Charcas colonial, 1540-1590. En: Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas. GONZALBO, Pilar y ARES QUEIJA, Berta (coord.). Sevilla, México: CSIC, EEHA, COLMEX-CEH, 2004, pp. 41-62.
- PRESTA, Ana María. Encomienda, familia y negocios en Charcas colonial (Bolivia). Los encomendados de La Plata, 1550-1600. Lima: IEP, BCRP, 2000a.
- PRESTA, Ana María. Portraits of Four Woman: Traditional Female Roles and Transgressions in

- Colonial Elite Families in Charcas, 1550–1600. En: *Colonial Latin American Review*, vol. 9, N° 2 (2000b); pp. 237-262.
- PRESTA, Ana María. Encomienda, familia y redes en Charcas colonial: Los Almendras 1540–1600. En: *Revista de Indias*, vol. 58, N° 209 (1997); pp. 21-53.
- PRESTA, Ana María y DEL RÍO, Mercedes. Un estudio etnohistórico de los corregimientos de Tomina y Amparaez: casos de multiétnicidad. En *RUNA*, N° 14 (1984); pp. 221-246.
- QUEREJAZU, Lucía. *Virgine Canis: legitimación de la piratería inglesa en América en el siglo XVI*. La Paz: Garza Azul, 2012.
- QUEREJAZU, Roberto. *Historia de la Iglesia católica en Charcas (Bolivia)*. La Paz: Conferencia Episcopal Boliviana, 1995.
- QUEREJAZU, Roberto. *Chuquisaca, 1538–1825*. Sucre: Imprenta Universitaria, 1990.
- Quipucamayos. *Relación de la descendencia, gobierno y conquista de los Incas [1542]*. VEGA, Juan José (ed.). Lima: Biblioteca Universitaria, 1974.
- QUISBERT, Pablo. El Mallku, la Huaca y el Cristo: acerca del Santuario del Señor de Quillacas (Oruro-Bolivia). En: *Entre la solemnidad y el regocijo. Fiestas, devociones y religiosidad en Nueva España y el mundo hispánico*. CASTAÑEDA, Rafael (coord.). Zamora: El Colegio de Michoacán, CIESAS, 2015, pp. 139-160.
- QUISBERT, Pablo. La extirpación de las huacas del repartimiento de Songo y el oro de Tipuani. En: *Anuario de Investigación*, N° 3 (2011); pp. 9-22.
- QUISBERT, Pablo. Servir a Dios o vivir en el siglo: la vivencia de la religiosidad en la ciudad de La Plata y la Villa Imperial de Potosí. En: *La construcción de lo urbano en Potosí y La Plata. Siglos XVI y XVII*. EICHMANN, Andrés e INCH, Marcela (eds.). Sucre: Ministerio de Cultura de España, ABNB, 2008. pp. 271-414.
- QUISPE, Alber. *La mita religiosa. Cargos festivos, religiosidad y organización social en Tapacaré (Cochabamba) en la segunda mitad del siglo XVIII*. La Paz: CIS, 2017.
- RAMÍREZ DEL ÁGUILA, Pedro. *Noticias políticas de Indias y relación descriptiva de la ciudad de La Plata, metrópoli de las provincias de los Charcas [1639]*. TORRES, Norberto, et al. (eds.). Sucre: Ciencia Editores, 2017.
- RAMÍREZ, Luis. *Carta de Luis Ramírez a su padre desde el Brasil [1528]*. MAURA, Juan Francisco (ed.). Valencia: Ediciones Lemir, 2007.
- RAMOS GAVILÁN, Alonso. *Historia del célebre Santuario de Nuestra Señora de Copacabana y sus milagros e invención de la Cruz de Carabuco [1621]*. VAN DEN BERG, Hans (ed.). La Paz: FCBCB, 2015.
- Recopilación de Leyes de los Reinos de Indias*. Madrid: Ivlián de Paredes, 1681, 4 vols.
- REGALADO, Liliana. *Sucesión incaica*. Lima: PUCP, 1993.
- Relación anónima al virrey del Perú sobre los descubrimientos hechos en la otra parte de la cordillera llamada de los Andes*. En: *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas en América y Oceanía*. TORRES de MENDOZA, Luis (ed.). Madrid: Imprenta de Frías y Cía., 1866, vol. 5. pp. 478-486.

- Relación del sitio del Cusco y principio de las guerras civiles del Perú, hasta la muerte de Diego de Almagro [1535–1539]. URTEAGA, Horacio (ed.). Lima: Colección de libros y documentos referentes a la historia del Perú, 1934.
- Relaciones y cartas de Cristóbal Colón. Madrid: Librería de la viuda de Hernando y Cía., 1892. pp. 184-194.
- RENARD-CASEVITZ, France-Marie, SAIGNES, Thierry y TAYLOR, Anne-Christine. *Al Este de los Andes*. Lima: IFEA, Centro Cultural Abya-Yala, 1988, 2 vols.
- REVILLA, Paola. Moving to Your Place: Labour Coercion and Punitive Violence against Minors under Guardianship (Charcas, Sixteenth through Eighteenth Centuries). En: *International Review of Social History*, vol. 68, N° 31 (2023); pp. 93-108.
- REVILLA, Paola. Los lunes en la plaza: sobre el servicio de mita en La Plata, Charcas (siglos XVI-XVII). En: *Diálogo Andino*, N° 69 (2022); pp. 103-112.
- REVILLA, Paola. La libertad conquistada: consideraciones sobre manumisión, gratitud y coerción en Charcas colonial (siglos XVI-XVIII). En: *Páginas*, N° 33 (2021b).
- REVILLA, Paola. Historizando al yanacona: decisiones metodológicas, implicancias y desafíos. En: *Tratados atlánticos y esclavitudes en América, siglos XVI-XIX*. FERNÁNDEZ, Manuel y PÉREZ, Rafael (coord.). Sevilla: Universidad de Sevilla, 2021a. pp. 229-248.
- REVILLA, Paola. Coerciones intrincadas. Trabajo africano e indígena en Charcas. Siglos XVI y XVII. Cochabamba: ILAMIS, Itinerarios, CIHA, 2020.
- REVILLA, Paola. Padre, no es nuestra voluntad seguir tolerando sus abusos: pronunciamiento afro-indígena para liberar al esclavo Clemente Chavarría (Charcas, siglo XVIII). En: *Resistencia, delito y dominación en el mundo esclavo. Microhistorias de la esclavitud atlántica (siglos XVII-XIX)*. SANZ ROZALÉN, Vicent; ZEUSKE, Michael y LUXÁN, Santiago de (eds.). Granada: Comares, 2019, pp. 129-144.
- REVILLA, Paola. La autonomía revolucionaria de la Real Audiencia de Charcas: Cimientos de un Estado independiente. Sucre: FCBCB, 2009.
- REVILLA, Paola. Pasquines reformistas, pasquines sediciosos (siglos XVIII-XIX). En: *Ciencia y Cultura*, N° 22-23 (2009); pp. 33-43.
- REVILLA, Paola y ZAGALSKY, Paula. Mitas coloniales: ampliando universos analíticos. En: *Diálogo Andino*, N° 69 (2022); pp. 6-7.
- RÍPODAS, Daisy. *Constituciones de la Real Academia Carolina de Practicantes y Juristas de Charcas*. Buenos Aires: Frigerio, 1972.
- ROBINS, Nicholas. *Mercury, Mining, and Empire. The Human and Ecological Cost of Colonial Silver Mining in the Andes*. Bloomington, Indianapolis: Indiana University Press, 2011.
- ROCA, José Luis. *Ni con Lima ni con Buenos Aires. La formación de un Estado nacional en Charcas*. La Paz: Plural Editores, 2007.
- ROLDÁN, Waldemar. Catálogo de manuscritos de música colonial de los archivos de San Ignacio y Concepción (Moxos y Chiquitos), de Bolivia. En: *Revista del Instituto de Investigación Musicológica Carlos Vega*, N° 11 (1990); pp. 225-478.



- ROMERO, Carlos. Libro de la Visita General del virrey don Francisco de Toledo 1570–1575. En: *Revista Histórica*, vol. 7 (1924); pp. 113-216.
- ROSENBLAT, Ángel. La población indígena 1492–1950. Buenos Aires: Editorial Nova, 1954.
- ROWE, John. Inca culture at the time of the Spanish Conquest. En: *Handbook of South American Studies*. Washington: Government Printing Office, 1946. pp. 183-330.
- RUIGÓMEZ, Carmen. Fray Francisco de la Cruz, natural de Granada, y la mita de Potosí. En: *El Reino de Granada y el Nuevo Mundo. Actas de V Congreso Internacional de Historia de América*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1994. pp. 619-626.
- SAIGNES, Thierry. Historia del pueblo chiriguano. La Paz: Plural Editores, 2007.
- SAIGNES, Thierry. De los ayllus a las parroquias de indios. Chuquiago y La Paz. En: *Ciudades de los Andes. Visión histórica y contemporánea*. KINGMAN, Eduardo (comp.). Quito: CIUDAD, IFEA, 1992. pp. 53-91.
- SAIGNES, Thierry. La guerra ‘salvaje’ en los confines de los Andes y del Chaco: la resistencia chiriguana a la colonización europea. En: *Quinto Centenario*, N° 8 (1985a); pp. 103-123.
- SAIGNES, Thierry. Algún día todo se andará. Los movimientos étnicos en Charcas (siglo XVII). En: *Revista Andina*, año 3, N° 2 (1985b); pp. 425-450.
- SAITO, Akira y ROSAS, Claudia (eds.). Reducciones. La concentración forzada de las poblaciones indígenas en el Virreinato del Perú. Lima: PUCP, 2017.
- SALINAS, Roberto y LINARES, Mario. La obra jesuítica en la Real Audiencia de Charcas. Sucre: FCBCB, 2011.
- SÁMANO, Juan de. Relación de los primeros descubrimientos de Francisco Pizarro y Diego de Almagro [1528]. En: *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. FERNÁNDEZ, Martín (ed.). Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1844, vol. 5. pp. 193-201.
- SANABRIA, Hernando. Un compañero de armas de Cervantes en tierras del Alto Perú. En: *Journal of Inter-American Studies*, vol. 5, N° 2 (1963); pp. 213-234.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. Trabajo y migración indígenas en los Andes coloniales. Lima: IEP, Banco Central de Reserva del Perú, 2020.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás. La Mita de Lima. Magnitud y procedencia. En: *Histórica*, vol. 12, N° 2 (1988); pp. 193-210.
- SÁNCHEZ, Rafael. Las primeras entradas de conquista en el Perú del siglo XVI. En: *Historia y Cultura*, N° 21 (1992); pp. 105-112.
- SANCHO DE LA HOZ, Pedro. Relación de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla, y de la calidad de la tierra, después que el capitán Hernando Pizarro se partió y llevó a Su Majestad la relación de la victoria de Caxamalca y de la prisión del cacique Atabalipa [1534]. En: *Historia de la conquista del Perú*. PRESCOTT, William (ed.). México: R. Rafael Editor, 1850, vol. 2. pp. 667-766.
- SANTAMARÍA, Daniel. Recaudación y políticas tributarias en Charcas, fines del siglo XVIII. En: *Revista de Indias*, vol. 57, N° 209 (1997); pp. 85-111.

- SANTAMARÍA, Daniel. La economía de las misiones de Moxos y Chiquitos (1675–1810). En: *Ibero-Amerikanisches Archiv*, vol. 13, N° 2 (1987); pp. 255-295.
- SANTOS, Roberto. La contribución de Apu Chalco Yupanki, Gobernador del Kollasuyu en la Expedición de Diego de Almagro a Copiapó, Principio de Chile. En: *Colección de Folletos Bolivianos de HOY*, vol. 3, N° 24 (1987).
- SARABIA VIEJO, María Justina (transcriptora). Francisco de Toledo. Disposiciones gubernativas para el Virreinato del Perú 1575–1580. Sevilla: EEHA, CSIC, 1986.
- SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro. Segunda parte de la Historia general llamada Índica. PIETSCHMANN, Richard (ed.). Berlin: Weidmannsche Buchhandlung, 1906.
- SCHAUB, Jean Frédéric. Sangre de mi sangre: lo que no se podía adquirir, o casi no. En: *De sangre y leche. Raza y religión en el mundo ibérico moderno*. GARCÍA ARENAL, Mercedes y PEREDA, Felipe (eds.). Madrid: Marcial Pons, 2021, pp. 175-200.
- SCHMIDEL, Ulrich. Viaje al Río de la Plata (1534–1554). Buenos Aires: Cabaut y Cía. Editores, 1903.
- SCHWARTZ, Stuart. Colonial identities and the sociedad de castas. En: *Colonial Latin American Review*, vol. 4, N° 1 (1995); pp. 185-201.
- SEMO, Enrique. 500 años de la batalla por México-Tenochtitlan. México: UNAM, Editorial Ítaca, 2021.
- SERRANO, Carlos. Historia de la minería andina boliviana (siglos XVI-XX). Potosí: Manuscrito inédito, 2004.
- SERULNIKOV, Sergio. Revolución en los Andes. La era de Túpac Amaru. Buenos Aires: Sudamericana, 2010.
- SERULNIKOV, Sergio. Conflictos sociales e insurrección en el mundo colonial andino. El Norte de Potosí en el siglo XVIII. Buenos Aires: FCE, 2006.
- SERULNIKOV, Sergio. Tomás Catari y la producción de justicia. Buenos Aires: CEDES, 1988.
- SIERRA, Lamberto. Razón certificada que se envió a Carlos III, de las sumas que por razón de los reales derechos de quintos y diezmos han contribuido los caudales sacados del famoso cerro de Potosí desde el año de 1556, en que se dio principio a sus labores mineralógicas, hasta 31 de diciembre de 1783. En: *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. FERNÁNDEZ, Martín (ed.). Madrid: Imprenta de la viuda de Calero, 1844, vol. 5. pp. 170-184.
- SOLANO, Francisco de (ed.). Normas y leyes de la ciudad hispanoamericana (1492–1600). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas CSIC, 1996.
- SOLÓRZANO Y PEREIRA, Juan. De Indiarum Iure [1648]. Madrid: CSIC, 2001.
- SUBIETA, Luis. José Alonso de Ibáñez: precursor de la independencia americana. Potosí: Imprenta Nacional, 1941.
- SUSNIK, Branislava. Chiriguanos I: dimensiones etnosociales. Asunción: Museo Etnológico Andrés Barbero, 1968.
- TANDETER, Enrique. Coacción y Mercado: La Minería de la plata en el Potosí colonial 1692–1826. Cuzco: CBC, 1992.

- TANDETER, Enrique. La producción como actividad popular: “ladrones de minas en Potosí”. En: *Nova Americana*, N° 4 (1981); pp. 43-65.
- TEODORIKA, Tatiana. Las tres destrucciones de la Villa Imperial de Potosí. Arzáns entre historia y literatura. En: *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, vol. 10, N° 2 (2022); pp. 375-397.
- TEPASKE, John y KLEIN, Herbert. *The Royal Treasuries of the Spanish Empire in America*. Durham N.C.: Duke University Press, 1982, vol. 2.
- THIBAUD, Clément. *La Academia Carolina y la independencia de América. Los abogados de Chuquisaca (1776–1809)*. Sucre: Editorial Charcas, FCBCB, 2010.
- THOMSON, Sinclair. *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Muela del Diablo, 2006.
- TOWNSEND, Camilla. *Malintzin. Una mujer indígena en la conquista de México*. México: Ediciones Era, 2019.
- TULARD, Jean. *L'Amérique espagnole en 1800 vue par un savant allemand Humboldt*. París: Calman-Levy, 1965.
- TYULENEVA, Vera. *El Paititi. Historia de la búsqueda de un reino perdido*. Lima: PUCP, CBC, 2018.
- URQUIDI, José Macedonio. *El origen de la noble villa de Oropesa. La fundación de Cochabamba en 1571*. Cochabamba: Editorial Canelas, 1970.
- UCHANIER, Lourdes. San Pedro y San Pablo. El mito de la fundación de Turco. En: *Turco Marka. Hombres, dioses y paisaje en la historia de un pueblo orureño*. MEDINACELLI, Ximena (coord.). La Paz: IEB, FCBCB, La Paz, 2012, pp. 191-213.
- URTON, Gary. *Contar anudando en el Imperio Inca*. Santiago de Chile: Museo Chileno de Arte Precolombino, 2003.
- VALCARCEL, Carlos. *El retrato de Túpac Amaru*. Lima: Editorial Rocarme, 1970.
- VALENCIA VEGA, Alipio. *El indio en la independencia*. La Paz: El Progreso, Ministerio de Educación y Bellas Artes, 1962.
- VAN DEN BERG, Hans. Los agustinos y los urus. En: *Anuario de la Academia de Historia Eclesiástica*, N° 24 (2018); pp. 9-30.
- VARGAS, José María. *La conquista espiritual del Imperio de los Incas*. Quito: La Prensa Católica, 1948.
- VARGAS UGARTE, Rubén. *Concilios Limenses (1551–1772)*. Lima: Tipografía Peruana, 1954.
- VARON GABAI, Rafael. *La ilusión del poder: Apogeo y decadencia de los Pizarro en la conquista del Perú*. Lima: IFEA, 1996.
- VARON GABAI, Rafael. El Taki Onkoy: las raíces andinas de un fenómeno colonial. En: *El Retorno de las Huacas. Estudios y documentos del siglo XVI*. Lima: IEP, SPP, 1990, pp. 331-406.
- VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio. *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales [1628–1629]*. Washington: The Smithsonian Institution, 1948.
- VERGARA, Javier. Datos y fuentes para el estudio de los seminarios conciliares en Hispanoamérica: 1563–1800. En: *Anuario de Historia de la Iglesia*, N° 14 (2005); pp. 239-300.

- VILA, Enriqueta. Los Corzos: un “Clan” en la colonización de América. Apuntes para su historia. En: Anuario de Estudios Americanos, N° 42 (1985); pp. 1-42.
- VILAR, Luis. Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española. Madrid: Miguel Guijarro Editor, 1864. vol. 7, p. 552.
- VILLARÍAS, Juan. Los paños históricos de Francisco de Toledo, virrey del Perú: Contexto e interpretación de una representación gráfica indígena de la historia incaica. En: Entre textos e imágenes. Representaciones antropológicas de la América indígena. DEL PINO, Fermín y VILLARÍAS, Juan (eds.). Madrid: CSIC, 2009. pp. 77-90.
- VILLARÍAS, Juan y PEREIRA, David. El emplazamiento de Canata y la fundación de la Villa de Oropesa: Una contribución a la geografía histórica del valle de Cochabamba (Bolivia) en los siglos XV y XVI. En: Revista Andina, N° 25 (1995); pp. 199-236.
- VISCARRA, Eufonio. Estudio histórico de la revolución de D. Alejo Calatayud. Cochabamba: Imprenta del Siglo, 1877.
- WACHTEL, Nathan. La fe del recuerdo. Laberintos marranos. Buenos Aires: FCE, 2007.
- WACHTEL, Nathan. El regreso de los antepasados. Los indios Uros de Bolivia del siglo XX al XVI. Ensayo de historia regresiva. México: FCE, 2001.
- WACHTEL, Nathan. Hommes d’eau: le problème Uru (XVI-XVIIème siècle). En: Annales. Histoire, Sciences Sociales, vol. 33, N° 5-6 (1978); pp. 1126-1159.
- WALKER, Charles. La rebelión de Túpac Amaru. Lima: IEP, 2015.
- WOLF, Inge. Esclavitud y tráfico de negros en el Alto Perú 1545-1640. En: Historia y Cultura, N° 4 (1981); pp. 37-64.
- YAYA, Isabel. Hanan y Hurin: historia de un sistema estructural inca. En: Bulletin de l’Institut Français d’Etudes Andines, vol. 42, N° 2 (2013); pp. 173-202.
- ZAGALSKY, Paula. Obedecer, negociar y resistir. Tributo y mita indígena en Potosí, siglos XVI y XVII. Lima: BCRP, IEP, 2023.
- ZAGALSKY, Paula. Traspasando dicotomías. Algunas reflexiones en torno al mundo del trabajo minero en Potosí (siglos XVI-XVII). En Diálogo Andino, N° 69 (2022); pp. 113-121.
- ZAGALSKY, Paula. La mita de Potosí: una imposición colonial invariable en un contexto de múltiples transformaciones (siglos XVI-XVII; Charcas, Virreinato del Perú). En: Chungará, vol. 46, N° 3 (2014); pp. 375-395.
- ZAGALSKY, Paula. Huellas en las revisitas: tensión social e imposiciones coloniales. En: Memoria Americana, vol. 17, N° 2 (2009); pp. 241-279.
- ZANOLLI, Carlos. La legislación toledana acerca de los yanaconas y la población indígena de Tarija del siglo XVII. En: Población & Sociedad, vol. 19, N° 1 (2012); pp. 105-123.
- ZÁRATE, Agustín de. Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú. Sevilla: En casa de Alonso Escribano, 1577.
- ZAVALA, Silvio. El servicio personal de los indios en el Perú. México: COLMEX, 1978-1979.
- ZAVALA, Silvio. La encomienda indiana. México: Editorial Porrúa, 1971.

ZULAWSKI, Ann. They eat from their labor. Work and social change in colonial Bolivia. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1995.

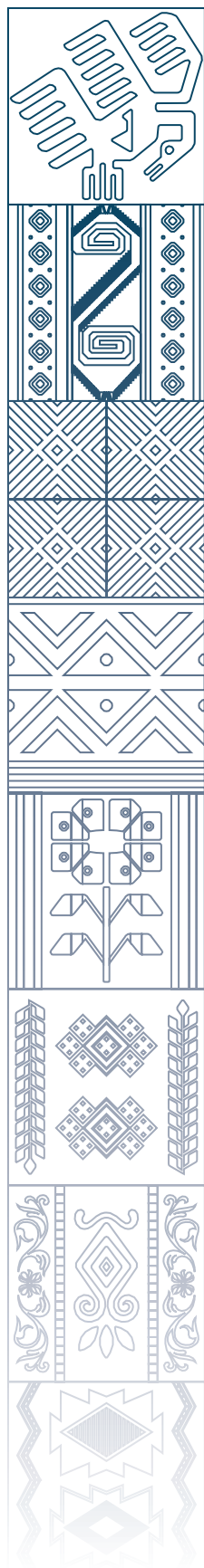
ZULAWSKI, Ann. Mano de obra y migración en un centro minero de los Andes: Oruro, 1683. En: Población y Mano de Obra en América Latina. SÁNCHEZ ALBORNOZ, Nicolás (comp.). Madrid: Alianza Editorial, 1985. pp. 95-114.











### EJE DE INVESTIGACIÓN N° 3

## LOS PROCESOS EMANCIPADORES, CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO, GUERRAS Y PÉRDIDAS LÍMITROFES (1809–1899)

*Carla Alina Amurrio Martínez*  
*Juan Gabriel Salinas Padilla*

#### IV. EL PROCESO INDEPENDENTISTA (1809–1825)

##### 1. La amable agitación que precede a la tormenta. Antecedentes sobre el derrumbe del régimen colonial

##### a. La inspiración subversiva. Hechos históricos que alimentaron los levantamientos en Charcas

El resquebrajamiento del dominio colonial español sobre el Nuevo Mundo marca los procesos históricos que confluyeron en 1809, año en que tienen lugar dos importantes rebeliones contra el régimen virreinal, y que expresan su agotamiento, sucedido por la articulación del movimiento independentista de la América sometida por la península ibérica. Y es importante reparar en esta premisa, ya que es la base para entender el devenir histórico que se busca desarrollar, es decir, primero que nada, es fundamental entender que si bien la historia la hacen los pueblos con sus determinaciones de actuar sobre su realidad, toda agencia histórica siempre está afectada por las condiciones que configuran su presente desde el pasado, tal como atinadamente señaló Marx, al analizar el fenómeno del bonapartismo, llegando a postular, como: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. La tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos”.<sup>1449</sup>

1449 MARX, Karl. El 18 Brumario de Luis Bonaparte. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1972. p. 15.

Y ese mismo bonapartismo, analizado por Marx, es el que influyó definitivamente en el levantamiento de las colonias americanas contra el yugo español, pero que a la vez, contribuyó a moldear los alcances finales de la victoria lograda por el movimiento revolucionario independentista del Nuevo Mundo, cuya causa democratizó la lucha en contra del régimen colonial, articulando a las masas indígenas, mestizas y criollas en un proyecto libertario, pero que al consolidarse, con la creación de los nacientes Estados republicanos, estos terminaron por reproducir las relaciones sociales elitistas del orden estamental precedente, donde los criollos se posicionaron como la nueva clase dominante, al asumir las riendas del nuevo Estado, de acuerdo al estatus cultural que detentaban como hombres versados en los ideales del proyecto civilizatorio de la modernidad occidental, donde indígenas y mestizos no tenían lugar, siendo considerados como resabios de un pasado atávico que había que superar, negando su existencia.

Como señalan los autores de los estudios postcoloniales que analizaron las dinámicas de ese contexto histórico, el proyecto criollo de construir una república independiente, se encontraba profundamente sesgado por ideas segregacionistas y racistas, sobre las clases subalternizadas en la colonia, como las masas indígenas y mestizas.<sup>1450</sup> Es decir, se trata de un proceso histórico revolucionario contra el dominio español en las Américas, que a la vez, fue decantándose por estructuras de pensamiento político, económico y social, acordes a la mentalidad colonial de quienes integraban la clase dominante en el mundo virreinal, aquel sector social encarnado por los individuos identificados con su ascendencia hispana, que en gran medida encabezaron la proliferación de las insurrecciones independentistas en el Nuevo Mundo, esto, dada su capacidad efectiva para agrietar las bases institucionales del excluyente gobierno colonial, del cual, formaban parte.

Esta cuestión diferencia el alcance que tuvo el movimiento independentista impulsado por los criollos en la América de principios del siglo XIX, frente a proyectos subversivos tan importantes como la gran rebelión indígena desarrollada entre 1780–1782, liderada por Túpac Amaru II (1738–1781) en el Virreinato del Perú y Túpac Katari (1750–1781) en la Real Audiencia de Charcas, cuyos objetivos de lucha se pueden enmarcar en un proyecto independentista para los pueblos indígenas sometidos por el régimen colonial español.<sup>1451</sup> Es decir, como la revolución indígena de finales del siglo XVIII, fue impulsada únicamente por los sectores subalternos del mundo virreinal americano, éstos tuvieron que enfrentar toda la capacidad represiva del Estado colonial, desplegada para defender los intereses hispanos, como una causa común al régimen de dominación; en cambio, los movimientos independentistas acontecidos a principios del siglo XIX en el Nuevo Mundo, que al estar encabezados por actores revolucionarios de la clase dominante, lograron desestructurar efectivamente los cimientos de la sujeción americana al régimen colonial español, desde el propio lenguaje del poder, y enfrentado las represalias de las fuerzas realistas gracias al apoyo de las clases subalternas, movilizadas por una convocatoria interclasista a luchar por el ideal independentista, sin definir qué tipo de independencia se pretendía conquistar.

En esta medida, es importante desentrañar, de acuerdo a un sentido de descolonización sobre la historia boliviana, cómo, desde sus albores el movimiento independentista desatado en el Nuevo Mundo a principios del siglo XIX, se encuentra atravesado por esta cuestión, la condición de clase de los sujetos subversivos.<sup>1452</sup>

1450 RIVERA, Silvia. “Oprimidos pero no vencidos”. Luchas del campesinado Aymara y Quechwa 1900–1980. La Paz: La Mirada Salvaje, HISBOL-CSUTCB, 2010a. p. 233.

1451 KLEIN, Herbert. Historia de Bolivia. La Paz: Editorial G.U.M., 2001. p. 92.

1452 VALENCIA VEGA, Alipio. El indio en la independencia. La Paz: El progreso. 1962. p. 339.



## b. Emergencia de los ideales revolucionarios

De este modo, se puede observar que el ideal de alcanzar la independencia respecto al dominio español, respondía a diversos proyectos políticos definidos por el lugar de enunciación de los actores sociales comprometidos con esta causa, donde su posición de clase, era fundamental para definir las expectativas sobre aquello que les impulsaba a luchar, es decir, la beligerancia emancipatoria de las masas insurrectas, no tenía una única dirección, como han reflejado los trabajos de diversos historiadores contemporáneos, existían movimientos indígenas que reivindicaban el programa político de las revoluciones de Túpac Amaru II, y Túpac Katari.<sup>1453</sup>

Esto complejiza la mirada sobre los movimientos indígenas subversivos que participaron activamente en las guerras independentistas de principios del siglo XIX en el Alto Perú, y aunque el aporte de estas masas insurrectas es fundamental para alcanzar la victoria contra el realismo, las expectativas políticas subalternas que les movilizaron en su resistencia combativa al régimen colonial, terminaron por ser fatídicamente ignoradas, con la fundación de la república boliviana, donde una fracción de la clase dominante colonial, reprodujo las condiciones para mantener sus privilegios de clase. De este modo, no se puede decir que los sectores subalternos del Alto Perú, sumaron sus fuerzas al movimiento independentista encabezado por importantes actores de la clase dominante colonial, sin considerar su situación en el contexto hegemónico; ya que, las masas indígenas de Charcas, en primera instancia, se movilizaron por las condiciones estratégicas que presentaba el escenario convulsivo, que se había configurado a principios del siglo XIX, para tomar el poder en sus propios términos.<sup>1454</sup> Como sucedió en la revolución de Haití, desarrollada entre 1791 y 1804, donde los esclavos afrodescendientes de esa colonia, la clase subalterna, logró conquistar su independencia, para instalar un gobierno propio de acuerdo a sus intereses.

No obstante, en el contexto de las insurrecciones suscitadas en la Real Audiencia de Charcas, en última instancia, la lucha desatada por la independencia terminó articulando a sus combatientes con base en un discurso interclasista de liberación, que, al ser insostenible por sus contradicciones sociales, de forma subyacente, terminó por reproducir las relaciones hegemónicas precedentes.<sup>1455</sup>

Precisamente en los primeros levantamientos contra la autoridad virreinal suscitados en las colonias americanas de España, encontramos a aquellos desarrollados en el contexto de la Real Audiencia de Charcas, cuyo dominio territorial fue en gran medida la base para la constitución del Estado republicano de Bolivia (1825). Y es en esas regiones donde se dan los hitos insurreccionales del 25 de mayo en La Plata,<sup>1456</sup> y del 16 de julio en La Paz, ambos desarrollados en 1809, y que en primera instancia fueron movilizados por la élite criolla de esas urbes, quienes al detentar cargos de autoridad en el orden colonial, de acuerdo al mandato soberano del rey, reaccionaron ante la crisis de poder suscitada entre la Monarquía española, al encontrarse sometida a la voluntad política de Napoleón Bonaparte (1769–1821), la cual se sustentaba en su vasta fuerza bélica, ya asentada amenazadoramente en el reino de los Borbones desde 1807, iniciando el proceso de resquebrajamiento del poder que hasta entonces detentó la Monarquía española, de acuerdo al interés de Bonaparte de expandir su dominio a la península ibérica.

1453 SOUX, María Luisa. Rebelión, guerrilla y tributo: los indios en Charcas durante el proceso de independencia. En: Anuario de Estudios Americanos, España, vol. 68, N° 2 (julio-diciembre 2011); p. 457.

1454 SOUX, María Luisa, et al. Independencia. Un complejo y largo proceso. En: Bolivia, su historia. Reformas, rebeliones e independencia 1700–1825. SOUX, María Luisa (coord.). La Paz: Coordinadora de Historia, 2015, Tomo III, p. 195-196.

1455 BARRAGAN, Rossana. Indios, mujeres y ciudadanos. Legislación y ejercicio de ciudadanía en Bolivia (siglo XIX). La Paz: Universidad de la Cordillera. 1999. p. 10-12.

1456 REVILLA, Paola. La autonomía revolucionaria de la Real Audiencia de Charcas: Cimientos de un Estado independiente. Sucre: FCBCB, 2009. p. 144.

Y así, para mediados de 1808, la familia real terminó por ser apresada en Bayona, donde el rey Fernando VII (1784–1833), identificado por el pueblo como el legítimo monarca del reino y un emblema de la resistencia a la dominación extranjera, tuvo que abdicar bajo las condiciones de Napoleón, que condujeron un proceso de sucesiones hasta que el hermano de éste, José Bonaparte (1766–1844), finalmente recibió la Corona de España y sus dominios, algo que fue rechazado por los súbditos de la península ibérica, quienes cuestionaron la legitimidad del carácter soberano del nuevo rey francés, y de este modo, las diversas cortes de España, articularon juntas de gobierno para administrar sus territorios a nombre de Fernando VII, desconociendo la soberanía de José Bonaparte.<sup>1457</sup>

Por supuesto, dada la lejanía del mundo colonial americano respecto a la metrópoli española donde estos procesos históricos se desarrollaban, las noticias de los mismos, llegaban con retraso al Nuevo Mundo, y mayormente eran entregadas de forma discrecional, es decir, los informes de la situación peninsular eran de dominio casi exclusivo de las autoridades coloniales cuya extracción social era hispana o cuando menos criolla; y ante la llegada de cada nueva misiva que daba conocimiento de la situación en el núcleo político del reino, las autoridades locales del Nuevo Mundo, como las de la Real Audiencia de Charcas, debían enfrentarse a la compleja situación de tomar partido entre las diversas articulaciones políticas que se urdían en la metrópoli alrededor de las juntas gubernativas conformadas por las cortes ibéricas, que reclamaban para sí, el derecho a ejercer el poder soberano del rey a nombre del legítimo monarca cautivo Fernando VII, esto, como una forma de resistencia al dominio napoleónico, al que se planteaba el desconocimiento a la investidura real que debió suponer la coronación de José Bonaparte, como soberano del reino.

### c. El tesoro de las lealtades contrapuestas. Demandas de autonomía y levantamiento en Charcas

En este contexto, una vez que las principales autoridades de La Plata, tomaron noticia de la emergencia de las principales juntas gubernativas conformadas en España, desde mediados de 1808, como eran la de Sevilla y la de Madrid, la cuestión de cuál debía reconocerse como la más representativa del legítimo poder soberano del depuesto Fernando VII, sembró la discordia entre quienes favorecían a una u otra, siendo partidarios de la primera el presidente de la audiencia, Ramón García de León y Pizarro (1745–1815), y el arzobispo Benito Moxó (1763–1816), mientras que los miembros del cabildo y el Claustro Universitario se decantaban por la Junta de Madrid.

Este será el punto de quiebre entre las autoridades de la Real Audiencia de Charcas, ya que en la resistencia articulada para hacer frente al embate napoleónico sobre en el reino español, no se puede hablar de discursos homogéneos, si no de diversas lecturas y perspectivas políticas que movilizaron a los actores de ese proceso histórico, donde el único factor en común era la consigna de lealtad a Fernando VII, algo que se encaró de distintas formas, o mejor dicho, de acuerdo a diferentes estrategias políticas, como se puede observar tanto en el contexto de la metrópoli, como en las colonias americanas.

Si bien la Junta de Sevilla se mostraba como la más poderosa para defender la soberanía española de acuerdo con las noticias que llegaban del Viejo Mundo, también existían informes que reflejaban como la Junta de Madrid, había sido creada por el mandato directo del entonces rey Fernando VII, antes de partir a Bayona, de ahí la divergencia suscitada entre las autoridades asentadas en La Plata ¿qué articulación política era la más conveniente políticamente? Quizás fue la interrogante que nadie exclamaba abiertamente, pero la lealtad a Fernando VII, abría diversas formas de responder a dicha cuestión.

1457 Acta del Consejo de Castilla declarando nulas renunciaciones de Bayona (Madrid, 11 de agosto de 1808). En: [https://www.cervantes-virtual.com/obra-visor/acta-del-consejo-de-castilla-declarando-nulas-las-renunciaciones-de-bayona-madrid-11-de-agosto-de-1808-0/html/fff6828a-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_2.html#I\\_1\\_](https://www.cervantes-virtual.com/obra-visor/acta-del-consejo-de-castilla-declarando-nulas-las-renunciaciones-de-bayona-madrid-11-de-agosto-de-1808-0/html/fff6828a-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html#I_1_)

Esta situación principalmente dilató el debate político sobre cuál sería la postura de la Real Audiencia de Charcas en ese contexto histórico, donde finalmente el presidente de la audiencia y el arzobispo vieron en la llegada del emisario de la Junta de Sevilla, Manuel de Goyeneche (1776–1846), que en septiembre de 1808 arribó a La Plata, solicitando la adhesión de la audiencia a su causa; una oportunidad para resolver de forma unilateral las divergencias con las autoridades locales, poniendo a conocimiento del pueblo charqueño, las alarmantes noticias de la metrópoli, y cómo la Junta de Sevilla era el más importante bastión de resistencia al dominio napoleónico, movilizado para restablecer al legítimo rey Fernando VII como soberano del reino.

El encargado de ejecutar esta maniobra política fue Benito Moxó, quien consiguió un apoyo mayoritario a su postura entre los vecinos hispanos y criollos que podían asistir a las misas dominicales de la catedral platense, que en esa ocasión, a través de la voz del arzobispo y su prédica, de acuerdo a la consigna de lucha elevada en esos tiempos por la resistencia en España: “religión, rey y patria”, con que sembró en los fieles, el principio de “lealtad a Fernando VII”; que luego jugará en contra de sus intereses.

No obstante, esta afrenta a las otras autoridades de la audiencia y de su sede, que mantenían posturas opuestas a tomar partido por Sevilla, no hizo más que fortalecer a estos actores políticos, ya que el mensajero Goyeneche, no solo trajo consigo las misivas de Sevilla, sino también las de Carlota Joaquina de Borbón (1775–1830), reina consorte de Portugal y Brasil, hija del otrora rey Carlos IV (1748–1819) y hermana del depuesto rey Fernando VII, los cuales se encontraban apresados en Bayona, y ante esta situación, ella reclamaba la regencia del reino español y sus dependencias coloniales, al encontrarse en libertad y contar con la capacidad de representar la voluntad soberana de su padre, Carlos IV, que reconocía como único rey de España. Y según rezaban estas declaraciones, la única premisa que unificaba la resistencia al régimen napoleónico, sea en la península o en el Nuevo Mundo, es decir, la lealtad a Fernando VII, se veía traicionada, pero, además, de acuerdo a los intereses de una monarquía extranjera.

De este modo, cuando los oidores de la Real Audiencia de Charcas y las autoridades del cabildo y el Claustro Universitario, tomaron conocimiento de la misión de Goyeneche pudieron constatar como el presidente de la audiencia y el arzobispo, se aprovecharon de parte de la información que llegó a sus manos, y subrepticamente reservaron la comunicación de Joaquina Carlota, que, al no ser denunciada, este acto implicaba una apertura a la traición. Entonces, se hizo claro que a estas altas autoridades hispanas les interesaba recuperar el poder que regía el orden colonial, de cualquier forma.

Para finales de 1808, la divergencia entre apoyar a una u otra junta de las cortes españolas, ya no tenía sentido, como siempre con retraso, llegó a Charcas la noticia de que se había conformado la Suprema Junta Central Gubernativa del Reino, como la única entidad de gobierno representativa del poder soberano del rey depuesto Fernando VII, aunque está impulsada de forma importante por la de Sevilla.

Dicha estructura política asentada en la península, a principios de 1809, convocó a las autoridades virreinales del Nuevo Mundo, para enviar representantes que formaran parte de las deliberaciones sobre cómo la suprema junta, debía tratar los asuntos de las colonias, que se empezarían concebir como reinos, para que también, sus portavoces, en teoría, participar en el ágora que se pretendía instalar, para asumir la gobernanza de todo el Imperio español, de acuerdo a sus intereses, como solventar la cruenta guerra contra los franceses que afectaba duramente a la metrópolis, que para entonces venía perdiendo el conflicto bélico.

La respuesta a esta convocatoria no fue la esperada en el Nuevo Mundo, las autoridades del régimen colonial español que sometía América se encontraron incapaces de organizar elecciones

de representantes, dado que las autoridades criollas se oponían a responder a una convocatoria, que trataba a los supuestos “nuevos reinos” de las Indias, en condiciones de desventaja, atribuyendo un representante a estos, y dos a los de España.<sup>1458</sup>

## 2. La ruina amenazante de un imperio. Las noticias transatlánticas y su efecto local

### a. El vértigo de la crisis colonial. La situación de las colonias frente al vacío de poder dejado por Fernando VII

Es entonces, cuando el régimen de dominación colonial español se ve resquebrajado y las ideas de autogobierno germinan en la conciencia política de hispanos disconformes y criollos, en primera instancia; y es que, si las cortes de España podían reclamar el derecho a gobernarse a nombre del rey cautivo, ¿por qué está lógica no se podría aplicar en la administración de las unidades políticas coloniales?

Si bien, el *statu quo* que el orden virreinal buscó mantener en América a pesar de la crisis política suscitada en la metrópoli, hizo florecer toda clase de interpelaciones al régimen colonial en diversas regiones del Nuevo Mundo, a partir de 1809, es en la Real Audiencia de Charcas, primero en su sede, La Plata, y luego en La Paz, urbes principales del Alto Perú, donde se articulan las primeras experiencias que reclaman para sí, el derecho a autogobernarse, sea en nombre del legítimo soberano Fernando VII, como planteaban las juntas de gobierno de España, o reclamando el poder soberano que había dejado vacante ese monarca, respecto al régimen colonial, en tanto su abdicación forzosa a favor de José Bonaparte, era rechazada unánimemente por todo el imperio, un fenómeno histórico, cuya comprensión revelaba el encarecimiento de aquel incuestionable mandato del rey, en el que las autoridades coloniales encontraban el sustento de su poder, así como las estructuras estatales en que solventaban su gobierno, sobre el Nuevo Mundo.

Y ante este panorama los vecinos de La Plata tomaron conciencia de que si las investiduras reales de las autoridades virreinales ya no encontraban su fundamento en el poder del soberano ¿a quién respondían?, ¿a qué intereses? y ¿con qué derecho? Es con base en estos cuestionamientos que en La Plata los oidores de la audiencia, las autoridades del cabildo y los miembros del Claustro Universitario, partiendo del principio estratégico de siempre mantener la “lealtad a Fernando VII”, impulsaron un proceso histórico de insurrecciones y luchas beligerantes contra el dominio colonial en el Alto Perú, en primera instancia por el derecho ejercer el poder soberano del monarca cautivo, y luego por la total independencia del colonialismo.

De acuerdo con una carta del 10 de mayo de 1809, dirigida al virrey del Río de la Plata, Santiago de Liniers (1753–1810), que firman algunos oidores de la Real Audiencia de Charcas y otros funcionarios de esta entidad de gobierno, como José de la Iglesia, José Agustín de Ussoz, José Vásquez Ballesteros y el Conde de San Xavier, Miguel López Andreu (según sus nombres han sido escritos en la fuente documental), estos advierten al virrey del “riesgo de una conmoción popular” como titula la misiva,<sup>1459</sup> en tanto el presidente de la audiencia, y su consejero Pedro Vicente Cañete (1749–1816), eran considerados sospechosos de contribuir a la causa carlotista.<sup>1460</sup>

1458 CARRERA, German (ed.). Historia de América Andina. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Libresa, 2003. vol. 4. p. 135-136.

1459 BAPTISTA GUMUCIO, Mariano (comp.). El riesgo de una conmoción popular. Carta de la Real Audiencia al virrey de Buenos Aires Santiago de Liniers, La Plata 10 de mayo de 1809. En: Cartas para comprender la historia de Bolivia. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2016, pp. 114-116.

1460 PERALTA RUIZ, Víctor y MORENO CEBRIÁN, Alfredo. Pedro Vicente Cañete: un ilustrado criollo contrarrevolucionario en Charcas (1808–1814). En: Fronteras de la Historia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, vol. 23, N° 1 (2018). p. 74.



## b. La Plata el 25 de mayo de 1809: un acercamiento a los actores sociales

Al anochecer de ese día, una vez que las conspiraciones cruzadas entre los bandos contrapuestos, el presidente de la audiencia, temiendo ser acorralado, intentó desplegar acciones represivas contra sus detractores, mandando su aprensión, pero sus emisarios solo lograron capturar a Jaime Zudáñez (1772–1832), “abogado de pobres”,<sup>1461</sup> cuyo apresamiento desató el descontento de los vecinos, al ser agitados por Mariana Zudáñez, hermana de Jaime y Manuel Zudáñez (1765–1811), una mujer que a pesar del patriarcalismo reinante en el periodo, es un ejemplo de las tantas mujeres invisibilizadas que tomaron partido por la revolución, con una comprensión profunda del contexto histórico y político, como refleja la alarma que generó Mariana ante el apresamiento de Jaime, al estar convencida, de que esta era la prueba de que las acusaciones de traición sobre García de León y Pizarro y sus allegados, eran verdaderas, en cuanto esta autoridad pretendía acallar a quienes denunciaban esta situación, y pedían su renuncia como presidente de la audiencia, por su deslealtad a Fernando VII. No obstante, como revela la historiografía contemporánea, sobre este proceso histórico, el rechazo de los funcionarios coloniales que desdeñaban a Pizarro, también se debía a su negativa radical a alentar el autogobierno local, bajo los principios de las juntas españolas, como se expresó que Charcas era capaz de hacerlo con toda legitimidad, en el “Acta de la Junta General celebrada en la Universidad con motivo de la recepción de pliegos de la Corte de Brasil”.<sup>1462</sup>

Y si bien este último argumento, cuya centralidad, marcó el definitivo rechazo a la máxima autoridad colonial de la basta jurisdicción de la real audiencia, solo era conocido, por los doctores de la universidad y miembros de la Academia Carolina, la idea de establecer una junta de gobierno a nombre del rey cautivo, no era ajena a nadie, especialmente al reconocer que ningún poder soberano ejercido a nombre de Fernando VII, es más legítimo que del propio monarca. Como se vio en el caso de la junta central y sus intentos de subordinar las colonias a sus intereses, o la del mismo García de León y Pizarro, cuyo poder solo buscaba conservarse.

De este modo, tras una tumultuosa revuelta desplegada por los vecinos de La Plata, que tal como la describe René Moreno, es decir, como una ciudad, integrada por una división entre los sectores criollos, mestizos y de indios, que se encuentran reunidos en el espacio urbano,<sup>1463</sup> dicha movilización social tuvo que contar con la participación activa de todos estos, y así, el jueves 25 de mayo de 1809, la estructura administrativa del poder colonial encarnada en la Real Audiencia de Charcas había sido descabezada, dando paso a la Audiencia Gobernadora, una junta de gobierno principalmente conformada por las autoridades de su tribunal, el Claustro Universitario y el cabildo, que eran opositoras al depuesto Pizarro, y conformaban un cuerpo instruido en el pensamiento de la “Ilustración”, cuyos miembros imbuidos por las promesas del liberalismo, eran partidarios de ejercer su soberanía en nombre de Fernando VII, aplicando la misma lógica que dio lugar a las juntas gubernativas de las cortes españolas, donde en rechazó a otro monarca que no sea Fernando VII, el pueblo de las cortes hispanas pudo asumir el poder soberano del único rey que consideraban legítimo, y con ello desconocer la capacidad de gobierno entre cualquier investidura real impuesta desde el extranjero, en este caso, desde el imperialismo napoleónico, que se podría decir buscaba conquistar España.

Sin embargo, en el caso de los pueblos del Nuevo Mundo, si bien era totalmente válido llevar esta lógica a la práctica, es decir, reclamar el derecho a ejercer la legítima soberanía del rey cautivo a su nombre para autogobernarse, y así, denegar el poder de los conquistadores franceses. Esta forma de establecer una autonomía política en América condicionaba el brote del proceso emancipatorio a los términos del lenguaje occidental dominante sobre el poder. Por ejemplo, revelarse contra el

1461 REVILLA. Op. Cit. p. 145.

1462 Ibid. p. 142.

1463 MORENO, René. Últimos días coloniales en el Alto-Perú. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1896. p. 9.



imperialismo francés que somete España, está bien, pero revelarse contra el imperialismo español que somete América, está mal, como se observó en la dura y legitimada represión colonial de las revoluciones indígenas desarrolladas a finales del siglo XVIII, en el Alto y Bajo Perú.

Por su puesto, el contexto hegemónico que se configura alrededor de las gestas independentistas iniciadas en 1809, no solo es aprovechado por la clase dominante, también los sectores subalternos buscarán apropiarse de este fenómeno de cuestionamiento al poder colonial, donde, como ya se mencionó, no hubo un proyecto independentista homogéneo, sino una diversidad de programas o como mínimo objetivos políticos que motivaron la lucha enardecida de las masas indígenas, afrodescendientes y mestizas.

Sin embargo, el hecho de que el proceso emancipatorio se hubo originado en los términos del lenguaje de la clase dominante occidental sobre el poder, marcó de forma importante cómo se definió su horizonte en última instancia.

Ya que desde el inicio del movimiento, los criollos “ilustrados” e inspirados en las promesas de la modernidad occidental, que encabezaron las primeras gestas independentistas, con su retórica de interpelación a los hispanos realistas, de carácter retrograda, cuya mentalidad solo era capaz de concebir el poder que detentaban en las colonias americanas, como un designio divino incuestionable (las “Bulas Alejandrinas”, emitidas por el Papa Alejandro VI, 1431–1503); hasta que estos opresores terminaron siendo desnudados en la inconsistencia de sus principios ideológicos acordes al *ancient regime*, cuyos fundamentos no encontraban razón en el pensamiento liberal de los criollos, que desde sus criterios se identificaban militantemente con los albores del proceso emancipatorio americano.

Es en ese periodo, donde por ejemplo, encontramos al lucido doctor Bernardo Monteagudo (1789–1825), a quien se atribuye la obra *Diálogo entre Atahualpa y Fernando VII en los Campos Elíseos*, que desarrolla una escena teatral, donde el Inca asesinado por los conquistadores, encuentra esperanza en el proyecto independentista como algo idealizado, de esta forma Monteagudo y otros criollos subversivos inspiraron el sentimiento entre sus pares, como los caudillos guerrilleros Manuel Asencio Padilla (1774–1816) y Juana Asurdui<sup>1464</sup> (1780–1862), de que la causa patriota debía triunfar, porque la razón le acompañaba, sin reparar en que la “razón” se correspondía con el “logos” de la hegemonía cultural dominada por Occidente, donde la definición moderna del subalterno indígena o mestizo del Nuevo Mundo, prima, a aquella en que ellos mismos se reconocen de acuerdo a sus propios términos. Postero<sup>1465</sup> identifica como desde este tipo de escenarios, se definió en gran medida la exclusión sistemática de los pueblos indígenas, en el proyecto político de la independencia.

Algo que se hace tangible, cuando, una vez conseguida la independencia, la creación del nuevo Estado libre del dominio colonial español, fue encomendada a actores políticos criollos ilustrados en el pensamiento occidental moderno, a partir del cual, fundaron la República de Bolivia en 1825, de acuerdo al modelo de un Estado-nación, estructura política de cuño europeo,<sup>1466</sup> donde la economía liberal y el capitalismo se habían desarrollado efectivamente en la experiencia occidental, de acuerdo al sentido de una ciudadanía entrelazada alrededor de relaciones de clase, por una cultura común, es decir, una experiencia histórica, un lenguaje y un orden social compartidos; algo que de ninguna manera se correspondía con la realidad social del Alto Perú. De ahí, que en ese contexto se reemplazan los fundamentos originados en la divinidad del poder que sustentaba la sujeción de las clases subalternas, definidas como tales en el sistema de dominación colonial español, para res-

1464 Esta forma de escribir el apellido de la guerrillera fue identificada en las fuentes consultadas por: TORRES, Benjamín. Juana Asurdui de Padilla. Perspectivas y Documentos. Sucre: Ciencia Editores. 2015, Tomo 2.

1465 POSTERO, Nancy. Now we are citizens: Indigenous politics in postmulticultural Bolivia. Stanford: Stanford University Press, 2007. p. 23-35.

1466 HABERMAS, Jürgen. Facticidad y validez. Madrid: Trotta. 1998. p. 620-624.

tituir las estructuras precedentes de exclusión social, económica y política de las masas indígenas y mestizas, en el contexto republicano, de acuerdo a las lógicas del desarrollo europeo moderno, concebido por los padres de la patria, como el más alto horizonte civilizatorio a alcanzar, de acuerdo al “colonialismo interno” que estructuraba sus mentes.

Por ello, ya desde el levantamiento del 25 de mayo, los devaneos ideológicos de la clase dominante en el mundo colonial americano, no eran ajenos a los subalternos, como lo expresa su participación en esa jornada insurreccional, donde se habría destacado la figura del mulato Francisco Ríos, el “quitacapas”, que según la narrativa cívica de la historiografía nacionalista<sup>1467</sup>, habría liderado a la “plebe”,<sup>1468</sup> dando a entender que los subalternos se sumaron sin pensarlo en la revuelta, algo que al menos en términos cuantitativos, y cualitativos debe cuestionarse.<sup>1469</sup> Pero más allá de esa visión clientelar de la agencia política subalterna, de acuerdo a fuentes documentales, el “quitacapas” en el proceso que le fue seguido con posterioridad por su participación en el movimiento rebelde, se habría referido a unos quinientos vecinos de La Plata movilizados en la sublevación del 25 de mayo<sup>1470</sup>, una cifra que se extiende hasta doblarse según algunos historiadores<sup>1471</sup>, pero que no llega a más, e incluso de acuerdo a estas últimas estimaciones favorecedoras de la relevancia social de este fenómeno histórico, es importante considerar que de los más de 13.000 habitantes de La Plata, divididos entre 4.000 hispanos, 3.000 mestizos, 4.500 indios y 1.500 afrodescendientes,<sup>1472</sup> finalmente menos del 10 % de la población se vio involucrada activamente en la revuelta.

Entonces, al hablar sobre los albores de los movimientos independentistas desarrollados a principios del siglo XIX, en la Real Audiencia de Charcas, es importante considerar, que el germen de estas acciones beligerantes, se encuentra en la clase dominante identificada con su ascendencia hispana, que se encontraba alentada por sus propios valores culturales y políticos, modernos y liberales, frente al debilitamiento del régimen colonial producido por la crisis de la monarquía Borbónica ante la conquista napoleónica de España, definitivamente consolidada en 1808.

Una cuestión que en primer lugar se buscó resolver en los códigos de la institucionalidad del Estado español, es decir, ese sistema de gobierno en cuyos sentidos los españoles y los criollos a cargo de las colonias, habían sido socializados por su condición de clase, lo que les permitió articular una consigna para demandar su derecho a autogobernarse, sin sujeción a la metrópoli, no obstante, dejando prácticamente intacta la estructura social y política precedente, de opresión sobre las masas indígenas y mestizas, como se hace palpable en el hecho de que la junta de gobierno de Charcas, instalada tras el movimiento beligerante del 25 de mayo, se haya constituido con base en la estructura política precedente, al entregar las riendas de la nueva Audiencia Gobernadora,<sup>1473</sup> a las mismas autoridades criollas que ya se encontraban en el poder, antes de que la presión popular lograra obtener la renuncia del presidente de la audiencia, García y Pizarro.

1467 MEDINACELLI, Ximena. La historia colonial desde la mirada de la generación del 52. En: Ciencia y Cultura. La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos. 2012. N° 29. p. 177-179.

1468 MORENO, 1896. Op. Cit. p. 55.

1469 ZALLES, Leonor S. La apuesta por el realismo en Chuquisaca iniciando el proceso de independencia. 1809–1812. En: Naveg@merica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas, N° 30 (2023) [consultado 28 marzo 2025]. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/nav.559781>

1470 REVILLA. Op. Cit. p. 154.

1471 MENDOZA PIZARRO, Javier. La Universidad de San Francisco Xavier en los sucesos de 1809 en el Alto Perú. En: Revista Ciencia y Cultura, La Paz, N° 22-23 (2009); pp. 21-30 [consultado 28 marzo 2025]. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232009000200002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232009000200002&lng=es&nrm=iso)

1472 ALCEDO, Antonio. Diccionario geográfico-histórico de las indias occidentales. Madrid: Imprenta de Benito Cano. 1786. p. 572.

1473 SOUX. Op. Cit. p. 174.

Y si bien esta conquista política, fue concebida por los criollos, como el desbaratamiento de la amenaza carlotista y la traición a Fernando VII, que se habría estado orquestando mediante conspiraciones subrepticias, también, este fenómeno histórico tuvo un sentido que convocó a las masas subalternas, quienes reconocieron en la idea del autogobierno, un horizonte político de su interés, y con ello se abre el proceso independentista del Alto Perú.

Aunque no se debe perder de vista que en ese contexto insurgente, los doctores de Charcas justificaban sus acciones por el derecho a ejercer el poder del soberano cautivo, Fernando VII, como las juntas españolas lo estaban haciendo, articulando una discursividad criolla sobre el proceso emancipatorio, siempre partiendo de los términos dominantes de la hegemonía cultural eurocéntrica, y con ello, haciendo que el proyecto independentista altoperuano, converja en contradicciones internas, superadas demagógicamente.<sup>1474</sup> Así la Audiencia Gobernadora puesta bajo el mandato del ex decano de la real audiencia, José de la Iglesia, quien nombró a Álvarez de Arenales (1770–1831) como su comandante general, el cual, logró organizar varios cuerpos de milicianos dispuestos a luchar por la sublevación contra las autoridades virreinales cuestionadas y por el derecho a autogobernarse, que se cernía entre líneas en el discurso rebelde, algo que solo se pudo lograr al plantear una convocatoria política que vaya más allá de los devaneos ideológicos criollos, para llegar a los diferentes sectores de la población platense; como los más de 300 mestizos, organizados por sus rubros de artesanos, de los que las fuentes dan testimonio.<sup>1475</sup>

No obstante, la convocatoria a sumarse al movimiento emancipatorio en el resto de las regiones y centros urbanos que comprendían la real audiencia estuvo delegada a representantes criollos “ilustrados” de La Plata, quienes partieron desde el 26 de mayo, con este propósito, como Mariano Michel y Mercado, que fue designado a La Paz, como José Benito Alcérreca a Cochabamba, o Lemoine a Santa Cruz.

O sea, se puede apreciar dos tipos diferentes de llamado a la insurrección en el Alto Perú; uno local, que va más allá del discurso criollo, y otro regional que se busca agenciar en los términos de la clase dominante imbuída en las promesas de la modernidad y el liberalismo.

Por ello, este fenómeno convulsivo, puede pensarse, como un espacio de encuentro y desencuentro, disputa y negociación de sentidos políticos, donde las luchas por la independencia muestran la tensión interclasista del movimiento, donde identificar las lógicas de la modernidad, como algo opuesto a las “formas comunitarias indígenas”,<sup>1476</sup> es una estrategia de la clase dominante criolla, para no perder su situación de poder, respecto al “otro” subalterno, y en esta medida, de acuerdo con Grosfoguel, el movimiento subversivo impulsado en Charcas, no pudo desmontar la colonialidad del poder con la conquista de la independencia; donde la nueva república rearticuló las jerarquías estamentales heredadas del colonialismo, de acuerdo al “sistema mundo moderno/colonial”.<sup>1477</sup>

En tanto, “las formas comunitarias indígenas”, ya habían mostrado su capacidad para adaptarse de forma estratégica a las nuevas políticas occidentales, como lo hicieron, con las reformas de Toledo, que plantearon una modernización del régimen colonial; por supuesto no se trata de una asimilación pasiva a la hegemonía cultural eurocéntrica, por el contrario se trata de un proceso en que se despliegan distintas formas de resistencia, y esta es la razón, por la cual pensar las culturas indígenas

1474 IRUROSQUI, Marta. Soberanía y castigo en Charcas. En: Revista Complutense de Historia de América, vol. 37 (2011); p. 54-60.

1475 MORENO, René. Informaciones verbales sobre los sucesos de 1809 en Chuquisaca. En: Revista Ciencia y Cultura. La Paz. 2009. N° 22-23. pp. 163-188 [consultado 28 marzo 2025]. Disponible en: <[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232009000200009&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232009000200009&lng=es&nrm=iso)>

1476 RUEDA, Eduardo y VILLAVICENCIO, Susana (eds.). Modernidad, colonialismo y emancipación en América Latina. Buenos Aires: CLACSO. 2018. p. 236-239.

1477 GROSFUGUEL, Ramón. Decolonizing Political-Economy and Post-Colonial Studies: Transmodernity, Border Thinking, and Global Coloniality. Bogotá, Tabula Rasa, N° 4 (enero-junio 2006); p. 37.

como un desarrollo social incompatibles con la modernidad, se debe más a un discurso colonial de la nueva clase dominante, que condenaba lo indígena a un atavismo irrecuperable, enfrascado en un maniqueísmo entre modernidad y tradición, que, sin embargo, Thompson ha desmentido, como términos que efectivamente hayan podido caracterizar una división de clases.<sup>1478</sup>

En esta medida, el proceso independentista en Bolivia no fue un proyecto homogéneo, sino un espacio de lucha donde las comunidades indígenas disputaban la hegemonía criolla y colonial.

### c. El 16 de julio más allá de sus cabecillas

De todas las regiones convocadas por la Audiencia Gobernadora en el Alto Perú, solo La Paz se suma decididamente a la lucha, levantándose el 16 de julio de ese mismo 1809, La Paz, la ciudad más grande de la audiencia, con alrededor de 40.000 habitantes,<sup>1479</sup> fue tomada por los insurgentes movilizados con el objetivo de establecer una propia junta de gobierno, marcando un nuevo hito en el proceso histórico independentista, ya que en este caso, la insurrección fue movilizadora por vecinos de diversas extracciones sociales, ya que en esta urbe, a diferencia de La Plata, la dinámica económica, no se movía únicamente alrededor de los aristócratas criollos, sino al contrario, se trataba de un escenario social complejo, donde el sector más representativo de la población, estaba compuesto por comerciantes, proletarios y artesanos,<sup>1480</sup> identificados con sus ingresos medios que configuraban la vida cotidiana del vecino promedio, sea criollo, mestizo o incluso indígena y aunque nuevamente, los sublevados de ascendencia hispana conforman una mayoría, el movimiento no se concentró en las disputas de las autoridades virreinales, como se plantearon los doctores de la aristocracia platense, si no en un programa revolucionario absolutamente orientado a la consolidación del autogobierno.<sup>1481</sup>

Al atardecer del domingo 16 de julio de 1809, la masa insurrecta tomó un cuartel militar próximo a la plaza de armas, para tomar control del armamento que hubiesen podido empuñar las fuerzas represivas contra ellos; más al contrario con el arsenal bajo su poder, pudieron dotar de armas a todos los integrantes del levantamiento paceño, cabe señalar que el asalto al cuartel no fue tan resistido como se podría haber esperado; aunque acción aguerrida le costó la vida a uno de los cabecillas, Juan Cordero, posiblemente las guarniciones de soldados hijos del pueblo, fueron tomados por sorpresa en manos de sus vecinos, que elevando consignas a favor del rey cautivo, se abrieron paso hasta el polvorín.

Para entonces la revuelta también había tomado los campanarios eclesiásticos, haciendo repicar los bronces sin descanso para anunciar la beligerancia desatada por el movimiento revolucionario, que para entonces ya había destituido al intendente realista de La Paz, Tadeo Dávila, para luego convocar a los vecinos de esa urbe populosa, a adherirse al levantamiento, que había tomado el control de la ciudad.

De forma incansable e ineludible con su radicalidad, posteriormente los líderes criollos decidieron reunir a los miembros del cabildo para que esta entidad gubernativa de atención a las demandas que los insurrectos habían recogido entre los vecinos de La Paz, teniendo en cuenta a indígenas, mestizos, artesanos, y comerciantes entre otros, donde también se encuentran los intelectuales criollos “ilustrados” que impulsaron la renuncia de las principales autoridades virreinales, quizás la única medida que realmente se llevó a cabo, en ese acto simbólico evidentemente proselitista, basado en una performatividad del poder, orientada a fortalecer al movimiento rebelde, pero solo de acuerdo

1478 THOMPSON, Edward. Costumbres en común. Barcelona: Grijalbo Mondadori. 1995. p. 24.

1479 KLEIN. Op. Cit. p. 123.

1480 BARRAGÁN, Rossana, et al. Reescrituras de la independencia. La Paz: Plural Editores. 2012. p. 38

1481 IRUZOQUI. Op. Cit. p. 52.



a un sentido utilitario, paternalista y colonial, sobre cómo las clases subalternas debían participar del nuevo gobierno, como se verá a continuación.

En los días siguientes al inicio de la revuelta, se redactó un Plan de Gobierno, en el que se daba curso a la formación de una Junta Tuitiva, la cual sería presidida por Pedro Domingo Murillo (1757–1810), y conformada por otros líderes de la insurrección allegados al cabecilla, algunos miembros del cabildo y representantes indígenas de los diferentes partidos de la intendencia de La Paz, un hecho notable, que se explica por la compleja composición social de la urbe paceña, que al ser la más poblada e industrial de la audiencia, cobijaba a amplias masas de los diferentes estamentos sociales del mundo colonial, cuyo apoyo era decisivo, para sostener el proyecto político de la naciente junta de gobierno paceña que se había revelado, para luchar contra el dominio colonial español.

De ahí, que en el pliego de demandas planteado por los insurrectos del 16 de julio, al cabildo, se encontraba bien apuntado, el pedido de los indígenas manufactureros para que se eliminen las alcabalas<sup>1482</sup> sobre la comercialización de sus productos, una solicitud cuya aprobación comprometía a estos sujetos subalternos con el movimiento, ya que la efectivización de esta política fiscal, dependía del sostenimiento de la Junta Tuitiva revolucionaria a la cabeza del militar criollo Pedro Domingo Murillo, y conformada mayoritariamente por sus allegados de clase, donde representantes indígenas articulaban una minoría, pero cuya presencia validaba la ilusión de que el pueblo estaba ejerciendo su soberanía, aunque sea de acuerdo a la mezquina apropiación del pensamiento liberal y las lógicas de la modernidad, que orientaba discursivamente a los cabecillas criollos encaramados en el poder conquistado por el movimiento insurgente paceño, para solventar de modo subrepticio su posición dominante en las relaciones de poder con respecto al “otro” subalterno, y normalizar sus privilegios de clase. Dos factores clave, que pusieron en evidencia las contradicciones internas que terminaron por derrumbar las relaciones entre los miembros de la Junta Tuitiva de La Paz.

Una vez más, al igual que en el caso de La Plata, el “colonialismo interno” de los criollos que asumieron el liderazgo de los procesos emancipatorios incipientes, como el del 16 de julio, donde dichos actores imbuidos en su condición de clase, impulsan los levantamientos rebeldes en dos tenores opuestos, por un lado, convocando a una movilización beligerante interclasista por la conquista de la independencia, como una aspiración política transversal a toda la sociedad virreinal americana sometida por el colonialismo español, y al que las masas insurrectas oponen el ideal del autogobierno, como un horizonte de lucha heterogéneo, y estratégicamente incluyente, en el contexto de la crisis monárquica; y por otro lado, se ve a los cabecillas criollos “ilustrados” buscando orientar el proceso emancipatorio inminente, en términos excluyentes respecto a las clases subalternas, de acuerdo a los sentidos del lenguaje político dominante en la hegemonía cultural europea.

Sin embargo, ambas perspectivas sobre la forma en que debe encararse la lucha por la independencia están atravesadas por el hecho histórico en que se fundan, la crisis del Estado colonial español, y de uno u otro modo, esto define que no hay una respuesta revolucionaria que no se circunscriba a las estructuras del poder occidental. De ahí, que el uso demagógico del discurso sobre el liberalismo político, desplegado por los líderes criollos del Alto Perú, al mismo tiempo que alienta a los subalternos a luchar por sus reivindicaciones políticas, también impulsa la consolidación del proyecto independentista excluyente, de la clase dominante.

Sin embargo, el aire enrarecido del dominio virreinal era evidente, con la rebelión “estratégicamente leguleya” e “institucional” del 25 de mayo de 1809, en Chuquisaca, y el levantamiento radical acontecido desde el 16 de julio siguiente, en La Paz, el régimen colonial se veía ante una afrenta sin precedentes, que les disputaba el control de los dos polos de poder encontrados al norte y sur de la

<sup>1482</sup> Impuestos.



Real Audiencia de Charcas. Que al poner en cuestión la legitimidad del gobierno virreinal, dado que el mandato soberano del rey, al encontrarse cautivo, dejaba sin sustento la investidura real de las autoridades que articulaban el ejercicio de su poder, al menos en el lenguaje político dominante, que el movimiento independentista empezó a capitalizar, incluso más allá de los discursos criollos.

De este modo, cuando las convocatorias de los insurrectos platenses o paceños de 1809, para recibir apoyo de los principales centros urbanos de la Real Audiencia, como Cochabamba, Potosí, Oruro y Santa Cruz, estos, al tomar conocimiento de la frágil situación de esos movimientos rebeldes, sostuvieron su lealtad a las autoridades coloniales y su aparato político.<sup>1483</sup> Lo que se debe en gran medida, a cómo los alzamientos de 1809 buscaron ganar fuerza para la causa del autogobierno en el Alto Perú, remitiéndose a las autoridades de dichas regiones y sus allegados, es decir, aquellos individuos de la clase dominante en el orden virreinal, cuando menos identificados por su ascendencia hispana, los criollos a quienes la idea de ver caer el régimen equivalía más, a renunciar a sus privilegios como estamento social dominante en el mundo colonial.

En esta medida, los discursos liberales veladamente conservadores, de los cabecillas criollos “ilustrados” que dirigieron las insurrecciones desarrolladas en La Plata y La Paz, realmente eran concebidas por sus pares de las otras intendencias, como un espacio fértil para que la irrefrenable emergencia de las clases subalternas tome cuerpo, y se movilice por sus propias agendas políticas de emancipación, que podrían o no imponerse, en distintas medidas alrededor de un nuevo orden social.<sup>1484</sup>

Por ello, el siguiente movimiento que buscó sumarse a las revueltas de Chuquisaca y La Paz, estuvo fundamentalmente impulsado por las clases subalternas de la intendencia de Santa Cruz, al articularse en una conspiración que alcanzó su máximo desarrollo entre el 15 y 20 de agosto de 1809, donde principalmente esclavos afrodescendientes y pueblos indígenas sometidos, como los Chané,<sup>1485</sup> organizaban una sublevación consecuente con el movimiento de La Plata y La Paz,<sup>1486</sup> como una forma de sumar fuerzas para derrocar al régimen opresor.

Sin embargo, para entonces, las autoridades coloniales ya se encontraban atentas a apagar cualquier nuevo foco subversivo. Y así, el alzamiento previsto en Santa Cruz, fue descubierto y frenado, con la violencia brutal que le era disponible emplear al Estado colonial contra los subalternos rebeldes.

#### **d. El resurgimiento desde las cenizas de las primeras expresiones de emancipación**

Mucho se ha polemizado sobre si las acciones rebeldes de La Plata o de La Paz, tuvieron más relevancia, sin embargo, la historiografía contemporánea plantea que estos dos levantamientos no pueden entenderse por separado.<sup>1487</sup> Así, lo reflejan las fuentes documentales como una misiva entre Juan Ramírez de Orozco y Gallardo (1764–1852), dirigida a Garay, del 15 de noviembre de 1809, en el contexto del avance de Goyeneche para diezmar el movimiento emancipatorio.<sup>1488</sup>

No obstante, en la forma como los levantamientos platenses y paceños fueron aplastados, sí, se puede encontrar un suceder histórico que los diferencia, y esto es algo que responde a las correlaciones de fuerzas que confluyen en cada contexto.

1483 SOUX, 2011. Op. Cit. p. 177.

1484 KLEIN. Op. Cit. p. 110.

1485 SOUX, 2011. Op. Cit. p. 182.

1486 BARRAGÁN, 1999. Op. Cit. p. 284.

1487 SOUX, 2011. Op. Cit. p. 177.

1488 Carta de Juan Ramírez, gobernador de la provincia de Huarochirí y segundo comandante del ejército del Perú, a don Martín de Garay, ABNB, Colección Ernst Otto Rück. p. 210. ff,1-6

Cuando Goyeneche, a la cabeza de un ejército enviado desde Lima, terminó por aplastar el movimiento subversivo que estableció la Junta Tuitiva, para principios de 1810, todos sus líderes habían sido ejecutados, sin reparar en su condición de clase, ya que mayoritariamente dichos cabecillas eran criollos.

Pero una suerte diferente corrió entre quienes dirigieron el levantamiento del 25 de mayo en La Plata, cuando una vez rodeados por las fuerzas militares enviadas desde Buenos Aires por el virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros (1756–1829), para restablecer el dominio colonial en esa región, estableciendo un nuevo presidente para la Real Audiencia de Charcas, el mariscal Vicente Nieto (1769–1810), quien, una vez establecido su poder al tomar el control de La Plata, persiguió y encarceló a aquellos que encabezaron la revuelta, sin llegar a los extremos de violencia que demostró Goyeneche, quien decapitó y expuso las cabezas de los insurrectos al aplastar la insurrección paceña. Esta muestra de indulgencia en la sede de la audiencia pudo deberse a que el levantamiento propiciado en esa urbe, mantuvo las estructuras del gobierno colonial.<sup>1489</sup>

Sin embargo, el contexto hegemónico era más complejo, y los discursos siempre están mediados por un sinnúmero de matices políticos, por ejemplo, como se ve en el caso de La Paz, cuando el cabecilla Manuel Victorio García Lanza, al verse acorralado por las fuerzas realistas venidas de Lima, le escribe a Goyeneche el 3 de noviembre de 1809, para convocarle a asumir el reinado de la América hispana, en su calidad de “hijo de esta tierra”,<sup>1490</sup> es decir, al ser otro criollo, como el mismo García Lanza, y sus correligionarios. Dicha misiva fue enviada poco antes de que el líder rebelde fuese capturado y decapitado, revelando cuan negociables parecían ser pensadas las lealtades.

En el caso de La Plata, si las penas recibidas entre quienes dirigieron el levantamiento y asumieron el poder mientras pudo sostenerse la Audiencia Gobernadora, no fueron tan drásticas, esto también refleja lo complejo de la situación, ya que dicha rebelión fue principalmente aplacada por los ejércitos realistas que respondían al Virreinato del Río de La Plata, que restablecieron el dominio colonial en la sede de la Real Audiencia de Charcas también para principios de 1810, pero en un contexto donde la autoridad del virrey Cisneros, designado por la Junta de Sevilla, se encontraba cuestionada por los líderes del movimiento que propugnaba el derecho a autogobernarse. En esa medida, es comprensible que la política de Cisneros para La Plata haya sido menos contundente que la desarrollada por el virrey de Lima, José Fernando de Abascal (1743–1821), respecto a La Paz, cuyo poder sentó las bases posteriores del dominio realista en el Alto Perú. Al contrario de Cisneros, que para mayo de ese fatídico 1810 hubo tenido que renunciar, ante la presión del movimiento de emancipación que estableció la Primera Junta de Gobierno de Buenos Aires.<sup>1491</sup>

Ese hito histórico que marcó las luchas por la independencia posteriores, en toda la región sur de la América sometida por el colonialismo español, donde el Alto Perú terminó en una posición muy compleja, ya que ese territorio que era jurisdicción que abarcaba la Real Audiencia de Charcas, dependió durante más de dos siglos del Virreinato del Perú, para que luego en las postrimerías del régimen colonial, Charcas, pasara a depender del Virreinato del Río de La Plata, y por ello, con el ascenso de la Primera Junta de Buenos Aires, que disolvió la estructura de poder colonial precedente, proclamado el autogobierno en la capital bonaerense. Un suceso que al conocido por fin las principales poblaciones del Alto Perú que no habían respondido a los llamados de los insurrectos platenses y paceños de 1809, ante la innegable envergadura que había alcanzado la rebelión al régimen de dominación hispano, por fin en 1810 se sucedieron los levantamientos urbanos del 18 de agosto

1489 IRUZOQUI. Op. Cit. p. 65.

1490 BAPTISTA GUMUCIO, Mariano (comp.). Le propone que se proclame rey de América. Carta de Manuel Victorio García Lanza a José Manuel de Goyeneche, Yungas 3 de noviembre de 1809. En: Cartas para comprender la historia de Bolivia. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2016. p. 117.

1491 SOUX. Op. Cit. p. 185-186.

en Tarija, el 14 de septiembre en Cochabamba, el 24 de septiembre en Santa Cruz, el 6 de octubre en Oruro y el 10 de noviembre en Potosí. A los que es importante sumar el proceso de organización de un movimiento rebelde en Moxos, que estalló tras el 9 de octubre de 1810, un movimiento que otra vez se planteaba desde el Oriente, y por las clases subalternas.

Un fenómeno complejo, no siempre considerado en su justa medida, de acuerdo a una mirada descolonizadora, ya que en este punto de quiebre histórico, se visibiliza aquello que muchas veces ha sido invisibilizado, o se aborda de forma maniquea.

Estos alzamientos de las principales ciudades del Alto Perú en 1810, revelan lo que antes se había adelantado en este texto, sobre las rebeliones de La Plata y La Paz, que sin desmerecer su gran aporte al proceso independentista, se buscan resolver en los términos del poder dominante, en que han sido socializados los criollos por la hegemonía cultural colonial, y esto también se encuentra los hitos subversivos de Tarija, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro y Potosí, de ese año crítico, ya que a pesar de sus características propias, estos levantamientos se encuentran atravesados, por el argumento letrado de que tras las Revolución de Mayo en Buenos Aires, la restitución de la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas al dominio limeño, definida por el presidente Nieto y sus allegados realistas en junio,<sup>1492</sup> era ilegal, en tanto el poder de esta autoridad devenía del mandato ilegítimo del virrey Cisneros, que terminó siendo depuesto.

Pero ya antes de que esta premisa pudiera formularse, para el mes de abril de 1810, el cacique del poblado de Toledo en Oruro, don Manuel Victoriano Aguilar de Titichoca, estando plenamente informado por la situación crítica del régimen español, al igual que otros líderes del movimiento indígena principalmente del Altiplano, como Juan Manuel de Cáceres, que fuera el escribano de la Junta Tuitiva paceña Andrés Jiménez de León y Manco Capac, Carlos Colque, Pedro Rivera y Santos Colque. Para entonces ya venían difundiendo una línea política de emancipación frente a la colonia, partiendo de conjunto de demandas originadas en su condición de clase subalterna, como indígenas en el mundo colonial español, y aunque en primera instancia no se consideró de este modo, terminaron convocando a sumar fuerzas en una lucha interclasista<sup>1493</sup> que les permita superar la opresión del régimen, cuya caída requería unir fuerzas, dado el poder militar realista que Goyeneche detentó en la asonada de la revolución paceña. En todo caso el programa político nunca dejó de ser heterogéneo. En todo caso existía una fuerte conciencia entre los subalternos de que el Estado independiente, debía estar dirigido por ellos.

Poco a poco se iba gestando un movimiento de masas con dimensiones que según sus cabecillas, tendría la capacidad de convocar a cerca de 10.000 rebeldes para lucha contra los realistas en Charcas,<sup>1494</sup> sin embargo la articulación de estas fuerzas, fue descabezada, una vez que Cáceres fue apresado, tras una persecución de las autoridades virreinales a los ideólogos de esta campaña beligerante por el autogobierno, que cada vez se hacía más resonante. Si bien terminaron dispersando a todos los líderes del movimiento, perdiéndose en regiones alejadas por un tiempo, las comunidades concentradas alrededor del poblado de Toledo, dirigidas por el cacique Titichoca, aún en su ausencia, sostuvieron su posición aguerrida, hasta el punto en que el 7 de agosto de 1810, bajo las ordenes de Nieto, el intendente de Cochabamba tuvo que enviar a sus guarniciones militares para controlar un posible levantamiento indígena contra las autoridades realistas de la urbe orureña, donde el orden virreinal se veía asediado por estas masas subalternas organizadas en una estrategia política, apoyar al primero de los cuatro ejércitos auxiliares, enviados por la junta bonaerense para respaldar el proceso de emancipación en el Alto Perú; Pero dicho movimiento indígena de convicciones definidas, lejos

1492 BARRAGÁN. Op. Cit. p. 208.

1493 Ibid. p. 456.

1494 SOUX, 2011. Op. Cit. p. 196.

de contrariar a los soldados del contingente cochabambino, los encontró como aliados, al punto, en que una vez Nieto le ordenó al Coronel Francisco de Rivero (1757–1813) a cargo de ese regimiento, que marchase a Potosí para fortalecer la resistencia a la embestida militar que se esperaba de los rioplatenses, y ante esta situación, las tropas cochabambinas desertaron.

Este hecho terminó impulsando a Rivero a encabezar la rebelión del 14 de septiembre en Cochabamba, ordenando a las huestes insurrectas bajo su mando a apoyar el alzamiento de Oruro del 6 de Octubre, a la cabeza de quienes le secundaban en rango, para proteger el nuevo foco de la insurrección contra el poder virreinal de Lima, pero además, encargando a Esteban Arze (1765–1815), su allegado militar más próximo, tomar La Paz, apoyado por su minoritario ejército regular, junto a las masas indígenas y mestizas que voluntariamente se habían sumado a la causa, dispuestos a luchar hasta la muerte, aún con los recursos más precarios de combate.

Como si se tratara de un juego de ajedrez, Abascal, también había movilizado a sus fuerzas militares para bloquear el acceso a La Paz, hasta que finalmente ambos bandos se encontraron en Aroma el 14 de noviembre de 1810, resultando derrotado el contingente realista; como también había sucedido una semana antes en Suipacha, el 7 de ese mismo mes, al sur de la real audiencia, donde igualmente apoyados por indígenas y mestizos liderados por el coronel tupizeño Pedro Arraya (1787–1836), los ejércitos auxiliares bonaerenses a la cabeza de Martín Miguel de Güemes (1785–1821) y en lo posterior, por Juan José Castelli (1764–1812), hacían su ingreso en el Alto Perú, tras la victoria en la batalla de Suipacha, considerada, según la historiografía tradicional, la primera victoria del ejército patriota en territorio altoperuano.

Para entonces, Santa Cruz ya se había levantado el 24 de septiembre estableciendo su adhesión a la Junta de Buenos Aires, sumándose a Tarija, Cochabamba y que luego de Oruro, tras la algarabía charqueña encontrada en las resonantes victorias al norte y el sur del Alto Perú contra las huestes realistas, también movilizaron a Potosí, La Paz y La Plata, a sumarse al proyecto político rioplatense.

Sin embargo, la dirección criolla del movimiento insurreccional contra el realismo limeño, impulsado por el aliento militar de la Junta de Gobierno de Buenos Aires, que para 1811 parecía triunfante, y reclamaba para sí los frutos de este proceso, a pesar de la fundamental participación de las masas subalternas en la lucha, reveló que lejos de las promesas de emancipación liberales, que florecían en los discursos de los cabecillas “ilustrados” de la fracción disconforme de la clase dominante colonial, todas las peroratas retóricas criollas del sur, eran básicas funcionales a conservar sus privilegios de clase, en un nuevo orden de gobierno.

E incluso para las élites locales, el apoyarse en el programa político bonaerense, al proclamarle su adhesión, sin conocerlo en la medida de los intersticios del ejercicio real del poder, había terminado desencantando a estos actores sociales, quienes habían entregado el control del Alto Perú, a los criollos rioplatenses y sus intereses geopolíticos sobre la región. Y si bien, el nuevo régimen se apoyó en las autoridades de la clase dominante local, proclamadas por sus vecinos de las principales urbes, al haberse respaldando en su adscripción a la Junta de Buenos Aires, y esto les dio cierto margen para aspirar a sostener su posición estamental basada en el orden social colonial, aunque esto se vino abajo muy pronto, cuando el 20 junio de 1811, el Primer Ejército Auxiliar rioplatense, a cargo de Castelli y comandado por Antonio González Balcarce (1774–1819), fue derrotado de forma aplastante, por las fuerzas realistas al mando de Goyeneche, en Huaqui, cerca de la frontera entre el Bajo y Alto Perú.

Un nuevo hito histórico que tuvo una diversidad de consecuencias externas como internas para el Alto Perú; por un lado, este suceso agitó el sustento mismo del nuevo gobierno bonaerense, pero también las bases de su futura relación con lo que fue la Real Audiencia de Charcas, al ver esta jurisdicción colonial, que creían parte de sus dominios, convertirse en una creciente amenaza realista; y



por otro, el aplacamiento de los movimientos rebeldes urbanos, encabezado por los criollos y su ideal de emancipación, ya que las ciudades fueron absolutamente custodiadas por el dominio virreinal, desplazando la lucha revolucionaria al espacio rural.

#### e. Las luchas guerrilleras por la independencia de 1810 a 1821

Quizás una de las mayores virtudes de la incursión rioplatense, fue el haber permitido a los líderes indígenas como Titichoca y Cáceres, entre otros, volver a la actividad subversiva, y de hecho, después de Huaqui, fueron estos cabecillas indígenas, los que continuaron luchando contra el poder colonial en el Altiplano, y aunque este movimiento de insurrección abierta desde las clases subalternas altoperuanas fue contenida para mediados 1812, es importante remarcar que las fuerzas regulares al mando de Goyeneche, se vieron incapaces de sortear la ofensiva indígena planteada desde sus formas propias de lucha, durante ese periodo, donde las masas rebeldes indígenas recuperaban su memoria sobre las tácticas que emplearan referentes como Túpac Katari en la sublevación general de finales del siglo XVIII, como el cercar las ciudades bajo el gobierno realista, y desgastar sus fuerzas desde estrategias subalternas, que se basan en reconfigurar la confrontación que opera en la lógica del enemigo occidental, para resistir a sus embates al dispersar su capacidad de ataque, mientras que no se le deja infligir daño.

De este modo, la forma que los realistas encontraron para frenar a las huestes indígenas insurrectas del Alto Perú, fue, enfrentarlas con tropas también integradas por indígenas del Cuzco, leales al virrey Abascal, que al mando del cacique Mateo García Pumacahua, o el cacique Manuel José de Choquehuanca, combatieron o pactaron indultos con el movimiento subalterno rebelde del Altiplano. Pero esta lealtad indígena a los realistas, es un elemento más para comprender la complejidad del proceso independentista, donde ni todos los criollos estaban convencidos de una u otra postura beligerante, ni todos los sectores sociales subalternos, entregaban llanamente su confianza y convicción a las insurrecciones que para entonces estaban encabezadas por criollos, y así fuentes primarias y documentales se refieren a este proceso histórico en ciernes.<sup>1495</sup>

Si para mediados de 1812, la sublevación indígena había sido dispersada, ésta pudo dejar un legado desde la lucha subalterna, al ser un puente que introdujo a las posibilidades de desarrollar el combate al realismo desde el espacio rural<sup>1496</sup>, asumiendo estrategias en las que la resistencia al dominio colonial, disminuida en fuerza bélica, pueda imponer los términos en los cuales la confrontación podía darse para ofrecer ventajas a los movimientos independentistas, que a partir de esta etapa y por los siguientes años, se organizarán alrededor de “caudillos insurgentes”, líderes beligerantes, que comandaban escuadrones guerrilleros, mayormente conformados por las masas indígenas y mestizas, pero que a diferencia del periodo anterior, no solo se encontraban liderados por criollos, sino también por caudillos indígenas y mestizos,<sup>1497</sup> articulando en conjunto este “sistema de guerrillas” referido por Soux,<sup>1498</sup> donde un criollo como Manuel Asencio Padilla, o su esposa Juana Asurdui<sup>1499</sup> de Padilla, e indígenas como Blas Ari,<sup>1500</sup> o Andrés Simón,<sup>1501</sup> o el mestizo Eusebio Lira (¿?-1817),

1495 ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA (ABNB), Fondo Emancipación (1809–1825), 103: f. 1r.

1496 SOUX, 2011. Op. Cit. p. 464.

1497 MAMANI SIÑANI, Roger L. La organización de la División de los Valles de La Paz y Cochabamba. En: Revista de la carrera de Historia, La Paz, N° 37 (2017) [consultado 20 marzo 2025]. Disponible en: <[http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2519-02532017000100005&lng=pt&nrm=iso](http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2519-02532017000100005&lng=pt&nrm=iso)>.

1498 SOUX, 2011. Op. Cit. pp. 468-471.

1499 Esta forma de escribir el apellido de la guerrillera, fue identificada en las fuentes consultadas por: TORRES. Op. Cit.

1500 SOUX, 2011, Op. Cit. p. 465.

1501 SANTOS VARGAS, José. Diario de un comandante de la Guerra de la Independencia. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de



eran “caudillos insurgentes”, que tenían que coordinar acciones ofensivas contra los realistas, articulando estratégicamente las tropas a su cargo, que respaldaban el poder detentado por estos líderes guerrilleros, y esto les permitía sumar sus fuerzas en la medida que cada uno estuviese convencido de la causa por la cual estaban luchando.

A diferencia de los albores del proceso de emancipación, en 1809, para 1811, ya existían discursos más definidos para caracterizar la causa rebelde, visibles en documentos como este del 20 de marzo de 1811, con motivo de la entrada del Primer Ejército Auxiliar rioplatense:

Los sentimientos manifestados por el gobierno supremo de estas provincias desde su instalación se han dirigido a informar la felicidad de todas las clases dirigiendo su preferente cuidado hacia aquella que se hallaba en estado de elegir la más executivamente. En este caso se consideran los naturales de este distrito que por tantos años han sido mirados con abandono y negligencia, oprimidos y defraudados en sus derechos y en cierto modo excluidos de la miseria condición de hombres que no se negaba a otras clases, rebajadas por la preocupación de su origen. Así es que después de haber declarado el gobierno superior con la justicia que reviste su carácter que los indios son y deben ser reputados con igual opción que los demás habitantes nacionales a todos los cargos, empleos destinos, honra y distinciones por la igualdad de derechos de ciudadanos, sin otra diferencia con la que presta el puesto y aptitud, no a razón para que no se promuevan los medios de hacerlos útiles reformando los abusos introducidos en su perjuicio y propendiendo a su educación, ilustración y prosperidad con la ventaja que presta su noble disposición a las virtudes y adelantos en consecuencia ordeno que siendo los indios iguales a todos los demás clases en presencia de la ley deberán los intendentes con sus colegas y con conocimiento de sus ayuntamientos y los subdelegados en sus respectivos distritos, del mismo modo que los caciques, alcaldes y demás empleados.<sup>1502</sup>

Y aunque Antonio Álvarez de Arenales, había sido nombrado comandante general de las armas patriotas en Charcas, por Belgrano en la segunda incursión rioplatense, a este territorio. Dicho caudillo criollo que se hubo ganado la confianza del movimiento subversivo ya desde el 25 de mayo de 1809, por sus dotes militares, en el contexto de las guerrillas, coordinó diversas acciones con los diferentes caudillos, pero bajo las condiciones que suponía el pacto implícito de colaboración interclasista, en que la revolución tendría lugar para todos quienes estaban luchando por ella. Quizás en alguna medida persistían mentalidades opuestas a este principio desde la mezquindad de algunos criollos, pero la muestra definitiva que refleja cómo este movimiento articuló la forma más inclusiva de los ideales independentistas en el Alto Perú, y es que, desde los caudillos indígenas, hasta los criollos o mestizos, entregaron su vida hombro a hombro en la lucha, como da testimonio vivencial el *Diario de un comandante de la guerra de la independencia*, de José Santos Vargas.

Una cuestión central para entender este proceso en las luchas de la independencia, como se aprecia en este extracto de las fuentes documentales, sobre un suceso del que también se tienen referencias en las letras de Santos Vargas, sobre la persecución realista a todo caudillo insurgente, sea de la extracción social que sea:

[...] mayo y julio 16 de 1812. Lo acaecido en estos días después de haberse pasado el señor coronel teniente Juan de Ymas, a los lugares de Pocusco y Cavari castigando insurgentes a los que andaban en las montañas y riscos escondidos valieron con más atrevimiento y osada de hacer movimientos, este pueblo hasta donde llegó la audacia y muy sesuda, estos aportaron de noche, estafaron y robaron la casa del cura y lo ahuyentaron con ánimo de prenderle y al segundo día haciendo yo gente con algunos mozos fieles que habían en el lugar, fuimos en seguimiento de los insurgentes y en distancia

Bolivia. 2016. p. 260.

1502 ABNB, Fondo Ernst Otto Rück (1508–1896), (1811), 175, 1r.

de algunas leguas pillamos al principal seductor llamado Francisco Ponce y los demás caudillos principales hicieron su fuga como es Angelino Gutiérrez, Dionicio Lira, José Montalvo.<sup>1503</sup>

En este pasaje encontramos a caudillos, como Dionisio Lira, padre de Eusebio Lira, o a Montalvo, ambos naturales de Mohoza,<sup>1504</sup> desplegando sus acciones guerrilleras desde ese espacio, como sus principales cabecillas, frente a la arremetida realista. Esta fluctuación de las huestes guerrilleras que acosaban de forma permanente a los ejércitos realistas, fue la estrategia central de su forma de lucha, además de la integración interclasista de las fuerzas de combate, que es visible ya desde la toma de La Paz realizada bajo el mando del caudillo Idelfonso de la Muñecas (1776–1816), con el apoyo de las masas indígenas de Omasuyos, venciendo al intendente realista el Marqués de Valde Hoyos, el 22 de septiembre de 1814.

Aunque también se dieron combates convencionales, como la victoriosa batalla liderada por los comandantes rebeldes, Ignacio Warnes (1770–1816) y Arenales, en La Florida, el 24 de mayo de 1815, donde llegaron a dar fin con el ejército del rey, al mando del Coronel Blanco, que murió en la contienda, en la cual el dominio de los patriotas sobre el Oriente quedó establecido.

Sin embargo, hitos como estos, en la historiografía tradicional, de matriz ideológica positivista, y pensada desde el colonialismo interno de sus autores, que buscaban impartir una educación cívica basada en el enaltecimiento de los héroes criollos que lucharon en las guerrillas, terminaron por ser retratados de una forma en que las clases subalternas fueron casi invisibilizadas. Pero siguiendo los aportes de las investigaciones históricas contemporáneas, se encuentra que estos actores son solo, algunos de los “caudillos insurgentes”, y sus hazañas militares fueron tan valiosas como las de otros cabecillas de origen indígena o mestizo; ya que el movimiento guerrillero estuvo conformado por una compleja y amplia red de líderes y combatientes, de distintas extracciones sociales y culturales.

Como se refleja en las diferentes batallas desatadas por los esposos Padilla, desde la región de La Laguna, hoy conocida como el municipio de Padilla, en cuyas arremetidas contra las fuerzas coloniales, se constata la participación determinante de caudillos indígenas, como el capitán Cumbay, al mando de los chiriguanos identificados con la causa libertaria, o por ejemplo las masas subalternas de Tarabuco, guiadas por los caudillos indígenas, Ildefonso Carrillo, Pedro Calizaya, y Prudencio Miranda, que movilizaron a los comunarios de la región para nutrir las fuerzas patriotas encabezadas por el caudillo guerrillero José Zerna, encarando un combate feroz contra los realistas, en la batalla de Jumbate, desarrollada el 12 de marzo de 1816, donde el bando revolucionario resultó victorioso, aplastando al enemigo que buscaba marchar hacia el norte, y con ello estableciendo la capacidad de Asurdui y Padilla, para bloquear las vías de comunicación en la región que controlaban, desde sus posiciones estratégicas.<sup>1505</sup> Así, también el intento fallido de Padilla por tomar la sede de la Real Audiencia, estuvo fundamentalmente basado en el poderío de los miles de guerreros indígenas que logró reunir para cercar La Plata, con el propósito de ingresar en ella desde todos sus flancos, una estrategia que fue repelida por las tropas virreinales asentadas en esa ciudad.

Aunque el “sistema de guerrillas” democratizó la lucha por la independencia en un pacto implícito entre diferentes clases sociales, y las acciones militares revolucionarias, se desplegaron desde la fuerza numérica de subalternos indígenas, mestizos y afrodescendientes, la historiografía canónica, recupera algunos núcleos del control guerrillero alrededor de caudillos como Padilla y Asurdui, asentados en la región de La Laguna, al noreste del actual departamento de Chuquisaca; mientras que al suroeste de ese mismo territorio, se encontraba Vicente Camargo (1763–1816), dominando los Cintis; mientras que Arenales tenía como base de operaciones las tierras de Vallegrande, al oeste

1503 CORRESPONDENCIA ABNB, EM; (1812); 94, 1r.

1504 SANTOS VARGAS. Op. Cit. p. 144.

1505 TORRES. Op. Cit. p. 48-50.

de Santa Cruz; y al este esa unidad territorial, se encontraba Ignacio Warnes (1770–1816); por otro lado al sur, en lo que hoy se conoce como el departamento de Tarija, se encontraba Eustaquio “Moto” Méndez (1784–1849); y al otro extremo del Alto Perú, los valles paceños de Larecaja se hallaban bajo el dominio de Idelfonso de las Muñecas; mientras que al norte de Potosí, en la región de Chayanta se le alzaba el dominio de Esteban Cárdenas; y a su vez, en los valles de Cochabamba y La Paz, se encontraban Eusebio Lira y José Miguel Lanza (1791–1828); siendo este último bastión acerca del que Santos Vargas formó parte, dejando en su diario la constancia de las diversas hazañas beligerantes que cada uno de estos focos guerrilleros desarrollaron durante su resistencia que se podría identificar entre 1812 y 1817, en su punto más álgido, siendo precisamente la encabezada por Lanza la que logrará extender su actividad militar hasta 1821, cuando es derrotado por las fuerzas realistas.

Se estima que poco más de cien caudillos guerrilleros, murieron por la causa independentista desde 1810 hasta 1816, de acuerdo con Klein.<sup>1506</sup> De este modo, poco a poco los focos subversivos auténticamente articulados por las demandas de la realidad de Charcas, contra la opresión colonial, se fueron apagando, y las consecuencias de este proceso histórico fueron profundamente complejas, partiendo de que la conquista independentista, volvió a manos de los criollos y sus intereses de clase, ya que en los últimos años del agonizante régimen virreinal limeño, el último bastión de las fuerzas realistas, fue el Alto Perú, donde al ser diezmada la resistencia guerrillera revolucionaria desde 1821, es decir, casi media década antes de los acontecimientos determinantes de 1824 y 1825, Charcas se convirtió en el asentamiento de los ejércitos coloniales que aún ejercían su dominio en ese territorio, y una vez cayó Lima, fue el espacio donde los realistas terminaron siendo acorralados.

#### **f. Las batallas de Junín y Ayacucho**

Tras un decenio de luchas incesantes dirigidas desde el Virreinato del Perú contra los independentistas, en 1820 las arcas del régimen colonial se encontraban exhaustas y el poder de su gobierno en una situación decadente, un escenario que se tornaba aún más crítico, con la inminente llegada de José de San Martín (1778–1850), el general patriota rioplatense, a Lima. Esto trastornó el orden político de la capital donde el virrey Joaquín de Pezuela (1761–1830), que al no poder contener a los ejércitos de San Martín, fue depuesto por la junta militar que encaraba la ofensiva del libertador, entregándole todo el poder del ejército realista al general José de la Serna (1770–1832), quien asumió como Virrey del Perú a partir de 1821, bajo el consentimiento de Fernando VII.

Sin poder hacer mucho, la Serna, dejó Lima y se parapetó en Cuzco, su situación reflejaba la compleja trama política en que se encontraba el reino en general, donde el monarca se debatía entre cumplir con su juramento a la constitución liberal de Cádiz de 1812, o reclamar el retorno del absolutismo, lo que dividió a los españoles entre constitucionalistas y absolutistas.

Mientras que la Serna reorganizaba sus fuerzas, San Martín declaró la independencia del Perú, el 28 de julio de ese mismo 1821, asumiendo el cargo de “Protector del Perú”, instalando un gabinete de gobierno y una asamblea, sin embargo, al año siguiente dejó el cargo, para renunciar a su carrera militar, sin haber derrotado a la Serna que había recobrado poder en la sierra peruana. La incertidumbre reinante era la sensación dominante en esos años, donde la pugna entre constitucionalistas, como lo era la Serna, lo llevó a tener que enfrentar al general también realista, pero del bando absolutista, Pedro Antonio Olañeta (1770–1825), quien terminó por establecer sus ejércitos en Charcas, actuando de forma contraria al mando de la Serna, amotinando contra esta autoridad, a las principales capitales del sur altoperuano para 1823, por lo que el virrey tuvo que dispersar sus ejércitos para controlar también a Olañeta, que reclamaba el control de Charcas bajo el mandato del rey Fernando VII que se había propuesto reestablecer el absolutismo.

1506 KLEIN. Op. Cit. p. 114.

Para entonces el libertador venezolano, el general Simón Bolívar (1783–1830), que acababa de establecer la independencia de Quito, con la batalla de Pichincha librada el 24 de 1822, ya había enviado una avanzada militar encabezada por el general Antonio José de Sucre (1795–1830), que recorrió el Bajo Perú constatando la compleja situación política, suscitada entre los independentistas, y los dos bandos realistas, lo que se consideró una ventaja para los patriotas. De este modo para finales de 1823, Bolívar desembarcó en el puerto del Callao junto a sus vastas fuerzas militares, convocando a los regimientos peruanos y argentinos afines a la causa, que se encontraban activos en región. El poderío del libertador es tan avasallante, que apenas llegado a Lima, el 10 de febrero de 1824, se declara Dictador del Perú, y tras un periodo de organización del Estado y una simultánea planificación de la logística bélica, las fuerzas patriotas a la cabeza de Bolívar, con cerca de 9.000 combatientes,<sup>1507</sup> comandados entre otros por Sucre, el militar de la caballería peruana, Guillermo Miller (1795–1861), el rioplatense Mariano Necochea (1790–1849) o el altoperuano Andrés de Santa Cruz (1792–1865), marchan a la sierra central del Perú, al encuentro del Ejército Real del Perú, bajo el mando militar José de Canterac (1787–1835), Ramón Gómez de Bedoya y Juan Antonio Monet, con poco más de 8.000 soldados.

El 6 de agosto de 1824, en las gélidas llanuras de Junín, ambos contingentes militares se enfrentaron en una lucha encarnizada donde los húsares del Perú, jugaron un papel determinante en romper la formación de los realistas, que al verse disgregados, fueron presa de los combatientes patriotas, que alcanzaron la victoria en esta contienda, que marcó el inicio del derrumbe final que sufriría el régimen colonial español en Latinoamérica; ya que luego del triunfo en la batalla de Junín, y tras el repliegue de las tropas realistas, al acecho de los ejércitos independentistas, el virrey la Serna se volcó a reunir de forma desesperada a todo el poderío militar que tenía a su disposición, convocando a los regimientos que envió a Charcas tras Olañeta, pero también articulando milicias rurales sin ninguna formación castrense, para librar diversos enfrentamientos contra los patriotas, en torno al curso seguido por el río Apurímac, hasta llegar a los campos de Ayacucho ubicados en el espacio que se abría alrededor del río Pampas, y el cerro de Condorcunca, donde los dos ejércitos finalmente se confrontaron abiertamente, con la totalidad de sus capacidades beligerantes, donde se vuelve a verificar el carácter complejo de la articulación social de los batallones, que en distintas medidas permiten caracterizar los enfrentamientos como guerras civiles entre americanos.

[...] el número de peninsulares era prácticamente despreciable, siendo probable que en ninguno de los diferentes virreinos llegase ni siquiera al 1 % de la población total y que, como consecuencia, los ejércitos de ambos bandos estuvieran formados básicamente por americanos (criollos, indios y castas).<sup>1508</sup>

Así el 9 de diciembre de 1824, se libró la batalla de Ayacucho, en que las huestes patriotas, resultaron vencedoras a la cabeza de Sucre, a quien Bolívar había delegado el mando en esta contienda bélica, donde a pesar de ser superados en número por los realistas, la superioridad militar del contingente independentista sobre el Ejército Real del Perú,<sup>1509</sup> llegó al punto en que incluso el virrey la Serna llegó a ser tomado prisionero, y ante la situación crítica del desbande de los soldados realistas, Canterac y otros comandantes de este bando, se vieron sin otra alternativa que firmar la capitulación de los ejércitos virreinales, reconociendo el nuevo dominio de los libertadores sobre el Bajo Perú, y negociando la liberación de la Serna, que apenas puesto en libertad dejó el Nuevo Mundo. Dicha victoria le valió al general Sucre ser nombrado Gran Mariscal de Ayacucho por Bolívar, ya que este

1507 CARRERA NARANJO, Abel. Bolívar: Campaña de 1824. En: Boletín de la academia nacional de historia. Lima: Centro de Estudios Histórico Militares, 1974. p. 771.

1508 PÉREZ VEJO, Tomás. Elegía criolla. Una reinterpretación de las guerras de la independencia hispanoamericanas. Ciudad de México: Crítica. 2019. p. 44.

1509 CARRERA NARANJO. Op. Cit. p. 737.



combate decisivo sentó el derrumbe definitivo del último nicho del régimen colonial, capaz de oponer una resistencia real al proyecto emancipatorio de la América sometida al yugo español.

### g. Olañeta y las batallas de Matela y Tumusla en 1825

Tras las derrotas cruciales de los realistas frente a los patriotas, en las batallas de Junín y Ayacucho, los ejércitos independentistas constataron que en esas contiendas cruciales para el régimen colonial, se habían negado a participar el general Olañeta y sus allegados, como el coronel José María Valdés, conocido como el “Barbarucho”, y el coronel Carlos Medinaceli (1789–1841), que al identificarse con la restitución del absolutismo español, le dieron la espalda al constitucionalista virrey la Serna, algo que no fue del todo claro para los libertadores, como se observa en el hecho de que incluso Bolívar en la correspondencia que entabló con Olañeta, buscó convencerlo de unirse al bando patriota, reconociendo que su rechazo a brindar todo apoyo a la Serna, fue clave en las victorias finales de los ejércitos libertadores.<sup>1510</sup>

Sin embargo, Olañeta impasible en sus convicciones por el restablecimiento del orden colonial, bajo su mandato, expresó claramente su postura sobre los ideales independentistas, cuando el 22 de febrero de 1825, el coronel veterano de las guerras de emancipación, Francisco López de Quiroga asumió la gobernación de Chuquisaca bajo la proclama de independencia para ese territorio, de acuerdo a lo acontecido en Junín y Ayacucho. Una expresión política del proceso libertario, a la que inmediatamente Olañeta reaccionó, enviando un contingente militar a cargo de Valdés, tras López de Quiroga, desde Potosí, donde Olañeta se encontraba asentado, al resguardo de las reducidas tropas que conformaban el último ejército realista, parapetado en el Alto Perú, lo que explica la relevancia central de las contiendas de Matela<sup>1511</sup> y Tumusla, que se sucedieron en ese orden a partir de la persecución de Barbarucho a López de Quiroga, quien al ser oriundo de la región de Sopachuy, al centro norte de la actual Chuquisaca, no se quedó en La Plata para enfrentar la embestida de Valdés, sino que se dirigió a su tierra natal, donde, al ser conocedor del terreno, tomó ventaja sobre sus agresores, acorralando a las huestes del realista renegado en las orillas del río Matela y las faldas del cerro que lleva el mismo nombre, para finalmente vencerlo el 27 de marzo de ese mismo año, cuando Valdés y sus soldados huyeron dejando atrás sus pertrechos, ante la violenta arremetida de la milicia conformada por los “Dragones” bajo la orden de López.<sup>1512</sup>

Pero el fracaso de esta campaña, solo fue el preludio que anunciaba la decadencia de la resistencia realista encabezada por Olañeta, quien al haber dispersado sus fuerzas leales, el primero de abril, tuvo que verse confrontado por una fracción de sus propios regimientos, que al mando de su ex subordinado, el coronel Carlos Medinaceli, se habían pasado al bando patriota. Dicha contienda tuvo lugar en la región de Tumusla, al este de Potosí, donde Olañeta fue muerto en combate, no dejando más alternativa a los mandos militares de las tropas realistas, que firmar su capitulación, lo que significó el establecimiento definitivo de la independencia del Alto Perú. Un hito culminante de las luchas por la emancipación de Charcas iniciadas en 1809, cuya relevancia ha suscitado diversas interpretaciones alrededor de este hecho histórico, donde se encuentran tendencias historiográficas que ponen en duda la existencia misma de la batalla de Tumusla, como se puede colegir en una de las primeras aproximaciones realizadas sobre este conflicto en los *Apuntes para la historia de la revolución del Alto Perú, hoy Bolivia*, publicados en 1855 desde el anonimato, aunque Juan José Toro, en

1510 SOUX, 2015. Op. Cit. p. 243.

1511 SALGUEIRO GONZÁLES, Benigno. La batalla de Matela. Última gran batalla de la Guerra de Independencia y acto definitivo para la creación de Bolivia. La Paz: Editora Presencia, 2023.

1512 SALGUEIRO GONZÁLES, Benigno. Creación de Bolivia. La Paz: Editora Presencia. 2023.



su investigación sobre los hechos acontecidos en Tumusla, identifica esta primera publicación con la pluma de los allegados a Casimiro Olañeta (1795–1860),<sup>1513</sup> sobrino del general realista.

Por otro lado, se encuentran imprecisiones sobre los elementos que componen este hito, como las planteadas alrededor de las fechas en que se desarrolló el combate, como las descritas por Francis Burdett O'Connor en sus memorias, un ejemplo de muchos, que se pueden observar a las aproximaciones historiográficas a la derrumbe final del realismo en el Alto Perú, hasta llegar a las investigaciones contemporáneas, principalmente representadas por el trabajo *Tumusla: necropsia de un fraude*, de Valentín Abecia López, y el ensayo *Tumusla. La Batalla Innegable*, de Juan José Toro, donde el primero se concentra en la identificación de fuentes falsificadas, sobre la forma en que Carlos Medinaceli participó en el conflicto, y el segundo, que sin rechazar la tesis de Abecia, plantea que el haber identificado las fuentes fraguadas, este autor, no rechaza por eso, la histórica batalla de Tumusla,<sup>1514</sup> a cuya comprensión Toro busca aportar fundamentando la forma en que Medinaceli se inscribe en ese contexto.

## II. ENTRE PRUEBA Y ERROR: EL PROCESO DE EXPERIMENTACIÓN POLÍTICA EN BOLIVIA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX (1825–1848)

### 1. El nuevo orden republicano y la resistencia subalterna

#### a. Los libertadores llegan al Alto Perú

Cuando el general Sucre, convencido de la condición irreversible que había alcanzado su poderío militar, ingresa desde el norte a las jurisdicciones de la ex Real Audiencia de Charcas, al dar por sentada la rendición de las fuerzas al mando de Olañeta, es cuando el Mariscal de Ayacucho, avalado por Bolívar, asume de facto el gobierno sobre aquel territorio, que, hasta ese entonces, había sido indiferente para los libertadores de la “Gran Colombia”.

Sin embargo, la convicción de Sucre sobre la trascendencia de su participación en el proceso de emancipación altoperuana, fue tan grande, que la obligación moral de orientar a este pueblo para que no caiga en la anarquía,<sup>1515</sup> le llevó a promulgar el decreto del 9 de febrero de 1825, donde el mariscal convocó a que las diversas provincias de Charcas, designen diputados, para conformar una Asamblea Deliberante que estaría encargada de definir el futuro del Alto Perú; eso sí, de acuerdo al modelo liberal propuesto por la Constitución de Cádiz de 1812,<sup>1516</sup> o sea fundado el destino del proceso independentista, en un molde occidental liberal, trasplantado mecánicamente a una realidad muy diferente, para la que no fue desarrollado, revelando el criollismo “ilustrado” de Sucre, versado en el pensamiento moderno europeo, pero sin la capacidad de comprender que su forma de aplicarlo era inadecuada.

Así, el proceso de elección de estos representantes para la asamblea, fue encargado a autoridades criollas, como los alcaldes, párrocos y jueces de cada pueblo que los tenga, como solo era posible en aquellos habitados por la élite criolla, ya que estas instituciones no se podrían encontrar en las comunidades indígenas, entonces los pobladores de cada partido propio a la organización política del Estado colonial, empezaron a ser diferenciados en estamentos sociales, fundados en el colonialismo.

1513 TORO, Juan José. *Tumusla. La batalla innegable*. Cochabamba: Kipus. 2025.

1514 Si bien la batalla de Tumusla generó perspectivas historiográficas contrapuestas, el estudio de la normativa jurídica y militar comprende un elemento trascendental para su abordaje investigativo. Ver: MEDINACELI, Víctor Hugo. *Génesis, nacimiento e independencia de Bolivia. La Batalla de Tumusla. Análisis Militar-Jurídico*. Sucre: Edilobo, 2024.

1515 Decreto del 9 de febrero de 1809, del Mariscal de Ayacucho, José Antonio de Sucre.

1516 ROCA, José Luis. *Ni con Lima ni con Buenos Aires*. La Paz: IFEA-Plural Editores. 2011. p. 377.

Y mientras tanto se lleve adelante este proceso, Charcas dependería del ejército del libertador, rezaba el decreto. El Alto Perú volvía a estar a merced de quienes supuestamente impulsaban su emancipación. El poder represivo de las fuerzas militares del Mariscal de Ayacucho, silenciaron toda expresión de descontento entre las clases subalternas, ante la política adoptada, para dar forma a la conquista independentista, que había sido asumida por Sucre. Seguía fresca la memoria sobre el proceso que marcó la declaración de independencia del Perú, en 1821, que se sucedió tras la intervención de San Martín, el libertador rioplatense, que tomó con sus ejércitos la capital del virreinato, derrocando ese régimen colonial, para enseguida iniciar una asonada policial, que reprimió violentamente a todo vecino de esa ciudad, sospechoso de conspirar en la contrarrevolución,<sup>1517</sup> haciendo de este hecho histórico un pasaje tristemente célebre del movimiento independentista, pero a la vez, ejemplificador.

Pero el contenido final del decreto, tal como fue redactado se puede rastrear en la mentalidad de los actores criollos de Charcas, abiertamente identificados con la defensa de sus privilegios de clase, aunque esto no haya sido evidente para los libertadores de la Gran Colombia, cuya fascinación por el liberalismo y las promesas de la modernidad occidental, eran una gran influencia para su proyecto independentista. De este modo, el Mariscal de Ayacucho, ya desde antes de ingresar en tierras altoperuanas, teniendo en mente que debía librar una última batalla en ese territorio contra el general realista Pedro Antonio Olañeta, Sucre recibió, al sobrino de aquel militar del bando contrario,<sup>1518</sup> Casimiro Olañeta, quien se sabía, haberse unido no hace mucho tiempo atrás a la causa revolucionaria, siendo antes afín a la postura de su tío.

Nada de esto fue relevante para Sucre, que casi inmediatamente vio reconocer el discurso de Casimiro Olañeta, el sentir de los revolucionarios charqueños, ya que este se encontraba formado en la universidad de La Plata como abogado, por lo que demostraba un vasto entendimiento de la ciencia del Derecho, y una importante lucidez intelectual, nutrida por los ideales del liberalismo y la modernidad.<sup>1519</sup>

De esta manera, en la orientación de esta medida planteada por el “libertador” venezolano, se puede entender como una forma de viabilizar el proyecto de Olañeta y sus allegados como Manuel María Urcullu (1785–1856) y Mariano Serrano (1788–1851), entre otros miembros criollos que luego formarán parte de esa Asamblea Deliberante<sup>1520</sup>, quienes plantearán una defensa férrea por la constitución de un Estado propio a la jurisdicción de Charcas, donde el título del trabajo de José Luis Roca, nunca es más oportuno, para caracterizar la posición de estos diputados: *Ni con Lima ni con Buenos Aires*.

Por una lado, esta postura se justificaba porque los gobernantes de esos Estados, hayan sido realistas o independentistas, en los últimos 16 años habían ejercido una opresión despótica sobre Charcas, disputándose este espacio territorial, de acuerdo a sus intereses geopolíticos, y pasando por alto las expectativas políticas de sus habitantes; sin embargo, esta misma postura, no recuperaba más que las aspiraciones independentistas de los criollos “ilustrados” del Alto Perú, para solventarlas; dado que en gran medida, al establecer un Estado propio bajo las condiciones sentadas por el decreto del 9 de febrero de 1825, se estaría consolidando un gobierno independentista articulado por la nueva clase dominante, librada de su sujeción a los hispanos, para acceder a la plenitud del poder; al mismo tiempo que ven protegidos sus intereses, frente a otras formaciones hegemónicas externas

1517 Ibid. p. 357.

1518 Cuya defensa empedernida del régimen virreinal, y su aguda personalidad, eran algunos de los aspectos que llamaban la atención de Bolívar, con quién mantenía correspondencia.

1519 ROCA. Op. Cit. p. 557.

1520 Ibid. p. 429-432.

que les podrían disputar el acceso a sus privilegios, de acuerdo a sus criterios políticos, excluyentes y mezquinos respecto a las clases subalternas mayoritarias, en Charcas.

En principio Bolívar rechazaba de antemano esta resolución, y de hecho se sabe, que el Mariscal de Ayacucho, promulgó dicho decreto a sabiendas de que la medida no sería aprobada por su superior en la jerarquía militar del ejército independentista del norte, es decir, el mismísimo Bolívar, quien para entonces todavía no había tocado suelo altopereño, pero tenía una visión clara sobre cómo el futuro de ese territorio, debía estar sujeto a la realización de su proyecto político orientado a la construcción de la Gran Colombia.

En ese contexto, fue cuando Bolívar hizo su ingreso triunfal en Charcas, hacia la segunda mitad de aquel definitivo 1825, donde él gran libertador terminó por aceptar la idea de que el Alto Perú, se establezca como un Estado soberano con base en las intendencias borbónicas abarcadas por la real audiencia; y es que para entonces, el colombiano, ya venía trastabillando con los poderes locales de las ex jurisdicciones coloniales que intervino militarmente para impulsar su independencia, y literalmente, el general se encontraba en su laberinto, esperando la adhesión de esos pueblos a su proyecto político de conformar la Gran Colombia, sin alcanzar muchos resultados, aunque más allá de esta situación, de cualquier forma las amenazas externas a su megalómano sueño libertario, le eran más preocupantes que las propiciadas por las disidencias internas, en los territorios que de alguna forma consideraba sus dominios.<sup>1521</sup>

Mientras que el empoderamiento que permitiría la anexión de la jurisdicción de Charcas al Perú, o la Argentina, cuyos movimientos independentistas no condecían con el liderazgo colombiano en ese momento, y por ello, semejante situación planteaba fortalecer a una fuerza contraria. De ahí que Bolívar llegó a aceptar que Charcas pueda constituirse como una república independiente, de acuerdo a una estrategia geopolítica, ya que, en gran medida, la amenaza de las fuerzas rioplatenses a la Gran Colombia, sería frenada por el Alto Perú.<sup>1522</sup>

## **b. La Asamblea Deliberante de 1825 y la primera constitución boliviana**

Así, poco a poco la idea de constituir una república independiente que se corresponda al Alto Perú, fue consolidándose, en parte, por la conveniencia del contexto para la élite criolla atravesada por su angustia de poder, para establecerse definitivamente como clase dominante, sentando su derecho a detentar esa condición social en el nuevo orden político, a partir de su identificación con la hegemonía cultural eurocéntrica, fundada en el “colonialismo interno” que atraviesa sus mentes. Algo que explica por qué, movido por resguardar sus privilegios de clase virreinales, Casimiro Olañeta fue el principal impulsor de la constitución de un Estado fundado con base en la jurisdicción territorial de la Real Audiencia de Charcas.<sup>1523</sup>

Sin embargo, es importante entender, que las huestes de los caudillos guerrilleros diezmados en la revolución de Charcas hasta 1821, estaban compuestas por criollos, indígenas, afrodescendientes y mestizos, es decir, principalmente por sectores sociales subalternos, los cuales entregaron sus vidas para liberar a Charcas y a sí mismos, planteando una ofensiva incesante y heroica, por más de 10 años, con pobres armamentos, pero mucha inteligencia táctica por una inquebrantable convicción subversiva de había que derrocar al régimen colonial; pero, estas masas y su proyecto político de liberación, fueron subestimadas en su capacidad humana elemental de comprender su situación en

1521 CARRERA. Op. Cit. p. 400-401.

1522 KLEIN. Op. Cit. p. 118.

1523 AILLÓN, Esther. De Charcas/Alto Perú a la República de Bolívar. En: Crear la nación. CHIARAMONTES, José. MARICHAL, Carlos. GRANADOS, Aimer (comp.). Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008. p. 136-143.

la realidad,<sup>1524</sup> por los libertadores Bolívar y Sucre, que pasaron por alto a estos sectores sociales; ya que las fuerzas independentistas dirigidas por ellos desde el norte del subcontinente, recién se integraron definitivamente a la causa revolucionaria del Alto Perú en 1825, y con el poder político aplastante que ostentaban en su trayectoria y despliegue militar, a favor del bando patriota, al avanzar por Charcas, se hizo patente que el proyecto político que fuesen a avalar en la región, se encontraría fundado en sus términos, ya que ellos se arrogaban, el encarnar los ideales independentistas, sin reparar o cuestionarse mínimamente su condición de clase.

Por ello, desde el instante en que se promulgó el decreto sucreño convocando a las distintas regiones del Alto Perú para designar diputados que las representen, para integrar una Asamblea Deliberante en los términos planteados, nuevamente el movimiento de emancipación fue capturado por el lenguaje dominante del poder occidental, y el ansiado proyecto criollo de un gobierno propio para el Alto Perú,<sup>1525</sup> que no dependiera de ningún otro poder vecino, se impuso de forma determinante, gracias al lobby desplegado entre los 48 asambleístas, por la facción que encabezó Olañeta, imponiéndose a otras posiciones.<sup>1526</sup>

Instalada en La Plata, el 10 de julio del año en que fue convocada, la Asamblea Deliberante, de forma aplastante votó por la creación de un Estado-nación independiente,<sup>1527</sup> en un proceso histórico que se plasmó en la fundación de la república, el 6 de agosto de 1825, en homenaje a la victoria de Junín. Pocos días después, el nuevo Estado, sería nombrado Bolivia, en honor al libertador venezolano, reconociéndolo como padre de la patria y su protector.<sup>1528</sup> Habiendo identificado al naciente Estado independiente con el propio Bolívar, cuya aquiescencia y resguardo de las amenazas externas, fue convocada de este modo.

Y aunque estas cavilaciones, luego vueltas en mandatos políticos, por cada facción involucrada, donde los rioplatenses, por su parte, declararon el 9 de mayo de 1825, que no se oponían al autogobierno charquense, mientras que Bolívar, cuya débil situación política en el Perú, le otorgaba a su asamblea la última decisión sobre el asunto, con el decreto del 16 de mayo, que el libertador colombiano promulgó desde esa instancia foránea.<sup>1529</sup>

Aunque esta medida, no tuvo efectos, al menos inmediatos.<sup>1530</sup> Esto se puede entender, en los términos fácticos que convenían a los poderes regionales, en tanto, el movimiento histórico de las guerras de independencia, había dejado en crisis a la industria minera de la audiencia, una crisis que ya venía arrastrando desde antes del periodo de emancipaciones latinoamericanas, y planteó una situación económica, cada vez más compleja de resolver, como se expresó en el hecho fundamental de que la revolución independentista del Alto Perú, no haya podido financiar la articulación de fuerzas militares regulares propias, en ese proceso. Entonces rehabilitar, ese potencial económico del auge colonial, evidentemente solo era posible tras un costoso y lento desarrollo de esa industria, por lo que, el valor estratégico de sumar Charcas para uno u otro Estado vecino, difícilmente era funcional para sus intereses, haciendo del Alto Perú, algo menos relevante, de lo que había sido antes, como refieren Klein y Roca.<sup>1531</sup>

1524 CARRERA. Op. Cit. p. 397.

1525 AILLÓN. Op. Cit. p. 137.

1526 VALENCIA VEGA. Op. Cit. p. 342-344.

1527 HABERMAS. Op. Cit. p. 620-626.

1528 AILLÓN. Op. Cit. p. 139.

1529 OVANDO SANZ, Alejandro. El surgimiento de la nacionalidad charquina y la formación del estado boliviano. En: El siglo XIX: Bolivia y América latina. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin (comp.). Lima: IFEA, 1997. p. 215.

1530 *Ibíd.* p. 215.

1531 ROCA. Op. Cit. p. 356.



La asamblea quedó disuelta para finales de octubre de 1825, dejando una diputación delegada para organizar la Asamblea Constituyente de Bolivia, al año siguiente. Quienes en primera instancia solicitaron a Bolívar, sentar el contenido fundamental para la nueva Carta Magna, lo que, según algunos historiadores convirtió a la otrora jurisdicción colonial de la real audiencia, ahora reconocida como el Estado boliviano, en un espacio de experimentación para el libertador, en relación a lo que implicaba establecer un gobierno de acuerdo a sus principios liberales y modernos, en una “ley de leyes”, emanada desde su pura voluntad de poder y sus convicciones políticas como cimientos de la naciente república.<sup>1532</sup> El 25 de mayo de 1826, Bolívar, fechó su proyecto constitucional para Bolivia, “su hija predilecta”.

Las clases criollas de Bolivia, confiaban plenamente en el proyecto político de Bolívar, en tanto, se encontraba enmarcado en el lenguaje dominante del poder occidental. La sintonía con el libertador se había demostrado en los decretos de Trujillo del 8 de abril de 1824, y los subsecuentes, dictados en Cuzco, que buscaron imponerse al Bajo Perú, para posteriormente ser aplicados con todo su contenido político liberal, en Bolivia, de acuerdo a la “Resolución del 29 de agosto 1825”,<sup>1533</sup> donde básicamente se establecía el desplazamiento de las lógicas comunitarias de organización social indígenas sobre el control de sus tierras, con base en un modelo liberal, donde las formas de gobierno subalternas desarrolladas entre los pueblos indígenas, eran desconocidas, y sus tierras pasarían a ser parte del Estado, reconociéndose solo la propiedad individual de aquellos nativos que ejercen su actividad económica en las parcelas donde trabajaban en ese momento.

Pero estas medidas totalmente contrarias a las clases subalternas indígenas de Charcas, se complementaron con la abolición de la mita, y luego, con la supresión del tributo indígena dictado por Bolívar el 22 de diciembre de ese mismo año. Y si bien la mita había sido abolida, en realidad, ya desde mucho antes, en el discurso insurgente, los libertadores efectivizarían esta medida social para el Alto Perú a su llegada, en lo que fue quizás la única conquista alcanzada por los subalternos, que habían luchado por el desbaratamiento de los sistemas de opresión coloniales; la mita era, al final de cuentas, una forma de vasallaje, a todas luces contraria al pensamiento liberal. Y aunque, del mismo modo, el tributo indígena, se pretendió desplazar, por su contenido anclado en el *ancient regime*, esto desembocó en algo muy diferente, ya que el eliminar esta política económica colonial y su relación con la tenencia de la tierra, de acuerdo a las fórmulas liberales de los criollos “ilustrados”, no resultó como se pensaba, desembocando en una crisis social y económica para el naciente Estado, cuyas consecuencias fueron encaradas por Sucre, en la Ley del 20 de septiembre de 1826, que tuvo como corolario la restitución del tributo indígena en el 31 de julio de 1827.<sup>1534</sup>

Luego de que los padres de la patria, despertaron de las veleidades de sus sueños mesiánicos, protagonizados por su clase, el impuesto colonial sobre las clases subalternas de las comunidades rurales, tan mentadas como la carga del atraso para el desarrollo moderno de la nueva república por sus fundadores, aquellos subalternos resultaron ser, en los términos más facticos, quienes sostenían económicamente a Bolivia, ya que el derecho sobre sus tierras, por el que pagaban el tributo indígena de orden colonial, resultó ser el principal ingreso fiscal del nuevo Estado, cuyo encarecimiento se sintió de inmediato, y de este modo, el mantener este ingreso como una cuestión de importancia vital, tuvo que frenar en seco, la idea de que la naciente república, era capaz de tomar las tierras comunitarias e impartir principios civilizatorios entre sus habitantes, con un dominio hegemónico, que no eran capaces de detentar.

1532 CARRERA. Op. Cit. p. 400-401.

1533 OVANDO SANZ. Op. Cit. p. 217.

1534 IRUZOQUI, Marta. Las paradojas de la tributación. Ciudadanía y política estatal indígena en Bolivia, 1825–1900. En: Revista de Indias, vol. LIX, N° 217 (1999); p. 711.



### c. El liberalismo a ultranza de los libertadores

No obstante, si Sucre dio un paso atrás frente a los ideales liberales de igualdad social, en los términos de esos principios ideológicos ideales, donde el campesinizar a los indígenas bolivianos, lejos de plantear una panacea de equidad en ese contexto, los debilitaba, individualizándolos como sujetos oprimidos por las formaciones dominantes articuladas alrededor de las leyes del mercado. Todo esto representaba la eliminación del tributo indígena, y su posterior restitución, como mecanismo de explotación económica estamental de orden colonial, que a pesar de ser contradictorio al nuevo proyecto político liberal, se justificó por el bien del Estado, este fue el principio del fin para el sueño criollo impoluto, de establecer una hegemonía cultural en el Nuevo Mundo, bastándose de sus ideologías eurocéntricas, sin considerar la realidad concreta y particular de la América independizada del colonialismo español.

Para cuando Bolívar, luego de su estancia en el Alto Perú, de agosto a diciembre de 1825, periodo en que fungió como gobernador y protector de la república, recibiendo todos los honores posibles por la casta criolla encaramada en el poder; una vez vuelto a Lima, Bolívar por fin, convocó al Consejo de Gobierno del Perú presidido por él mismo, para dictar el reconocimiento definitivo a la soberanía del Alto Perú, el mismo 1826, en que el libertador, remitió a Bolivia su proyecto de constitución para ese Estado.

Antes de partir, el libertador venezolano, nombró al Mariscal de Ayacucho, gobernante vitalicio de Bolivia, un poder que fue rechazado por éste, pero, además, se le terminó por arrebatar, un par de años después.

En esa medida, el legado de ambos libertadores en la independencia del Alto Perú, y la posterior fundación de la República de Bolivia, articula un proceso histórico mucho más complejo del que se figura en la historiografía cívica fundada en bases decimonónicas, y que en las últimas décadas ha empezado a problematizarse, donde podemos apreciar el “colonialismo interno” de las mentalidades de nuestros próceres del norte, quienes, hay que reconocerlo, actuaron de acuerdo a los sentidos de la hegemonía cultural occidental.

Esto se expresa, nuevamente, en que otra de las políticas económicas liberales impulsadas por Sucre y Bolívar en sus mandatos,<sup>1535</sup> sobre lo que fue Charcas, reflejando claramente cómo, estos gobernantes, no escatimaron en los efectos devastadores de adoptar el libre comercio, para las industrias manufactureras bolivianas,<sup>1536</sup> el sector económico más importante del Estado local, para ese entonces, que a nombre del progreso, sus trabajadores indígenas y mestizos, se vieron frente a un auto atentado, que se originó en la aplicación del libre comercio, del liberalismo republicano, que finalmente reveló, una nueva contradicción entre los ideales de la modernidad europea, y la realidad latente de la naciente Bolivia.

Desde el mismo Bolívar, que de acuerdo fuentes documentales sobre el *Informe Pentland*, desarrollado en 1826 por una misión inglesa, se revela el gran interés del libertador por fortalecer las relaciones con Inglaterra. Aquel imperio moderno, fundado en la revolución industrial y el capitalismo más desarrollado, cuyo ejercicio del poder, era todo menos una panacea de los principios de la Revolución Francesa, y donde estas ideas habían sido controvertidas en función a las leyes del mercado, la oferta y la demanda que en teoría le daban oportunidades semejantes a todos, ya que la libre competencia comercial suscitaba la superación de las industrias, una teoría aparentemente comprobada por la experiencia inglesa, pero cuyo crecimiento económico, solo fue posible luego

1535 PENTLAND, Joseph. Informe sobre Bolivia. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia. 2017. p. 20-23.

1536 ABENDROTH, Hans Huber. Comercio, manufactura y hacienda pública en Bolivia entre 1825 y 1870. En: El siglo XIX: Bolivia y América latina. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin (comp.). Lima: IFEA, 1997. p. 311-312.

de un proceso de fortalecimiento de la producción local, mediante un proteccionismo contrario al libre comercio.

Los diferentes países de Europa Occidental, el país del Norte, así como Japón, estuvieron lejos de aplicar políticas de libre comercio, antes, durante e incluso después de su amargo y largo proceso hacia una sociedad industrializada. Esto es de transversal importancia desde la perspectiva del desarrollo económico: los países del centro se industrializaron (crecieron) en el marco de una secular política proteccionista.<sup>1537</sup>

Una cuestión que expone la colonialidad del poder que marcó el establecimiento del Estado boliviano, cuya soberanía se encontraba a merced de la nueva clase dominante, restableciendo las estructuras de exclusión coloniales en nombre del progreso, en cuya dirección se encontraban versados los criollos gobernantes, al menos en términos teóricos e incluso románticos sobre el liberalismo y la modernidad, pero no necesariamente las condiciones reales en que finalmente los principios ideológicos occidentales se hacen carne, en el devenir histórico por aquello que Nietzsche llamó la “voluntad de poder”.

El propósito de integrar a la república en ciernes, en el comercio internacional, sin reparar que éste se encontraba hegemonizado por la Inglaterra de la Revolución Industrial, la cual promovía el libre mercado, apelando las promesas de desarrollo social que ofrecía el liberalismo, aunque en los hechos, los Estados que se abrían al comercio mundial, terminaban convirtiéndose en consumidores de las mercancías inglesas, y por ende favoreciendo los intereses económicos de esta potencia, es decir, estableciendo un nuevo tipo de sujeción al poder de Occidente.

Por su puesto, plantear esto, no implica reducir a los libertadores a simples actores políticos llevados por la ensoñación de la Ilustración; el solventar su dominio al apropiarse del proceso independentista, lo demuestra, ahí cuando instrumentalizan sus ideales para preservar sus intereses de clase, tal como lo hacían los nuevos burgueses europeos, algo que eso sí, quizás no era tan claro para los criollos “ilustrados”.

Pero al mismo tiempo, hablando de las políticas de libre comercio que los primeros gobiernos de Bolivia impulsaron, acercamientos historiográficos contemporáneos como los de Brooke Larson o Gustavo Rodríguez, revelan que tampoco se puede hablar de clases subalternas integradas por su actividad manufacturera, que se hayan dejado arrasar por la proliferación de la competencia inglesa de mercancías similares en el mercado local. Y aunque la industria textilera fue la principal tanto para los foráneos como para los nativos, confrontándolos abiertamente, en desigualdad de condiciones, ya que la organización del trabajo inglés, abarataba los costos sobre sus mercancías,<sup>1538</sup> los productores indígenas y mestizos de los telares, desplegaron diversas formas de resistencia,<sup>1539</sup> para sostener su empresa local, que en las postrimerías mostró su gran capacidad de desarrollo económico, abasteciendo mercados como Buenos Aires y Lima.

De este modo, los textileros de las manufacturas bolivianas, compuestos por artesanos indígenas y mestizos, al haberse empoderado por el éxito de su industria, eran agentes activos del lenguaje de la modernidad y del liberalismo, que en los términos del poder dominante, disputaron la embestida del libre comercio a su actividad económica, por un lado haciendo frente a la competencia del mercado, pero al mismo tiempo, y al verse en desigualdad de condiciones, desplegando estrategias de resistencia subalternas, como el esquivar las presiones fiscales, y desarrollar sus transacciones comerciales, en

1537 Ibid. p. 306.

1538 THOMPSON, Edward. La formación de la clase obrera en Inglaterra. Madrid: Capitán Swing, 2012. p. 303.

1539 LARSON, Brooke. Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba 1550–1900. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2017. p. 370.

espacios, a los que solo ellos podían acceder, como los mercados rurales.<sup>1540</sup> Y en última instancia, de acuerdo a lo que Olivia Harris llamó “economía étnica”,<sup>1541</sup> que se podría explicar, como una forma de resistencia subalterna indígena, que les permitía participar del mercado, pero desarrollando sus transacciones de acuerdo al “valor de cambio” o el “valor de uso”, según corresponda a sus intereses.

## 2. El laboratorio político

### a. Andrés de Santa Cruz el estadista fundamental

Entre contradicciones como estas, transcurrió el gobierno de Sucre, hasta que siendo herido en un golpe de Estado fallido, urdido por sus antiguos correligionarios en 1828, el Mariscal de Ayacucho desistió en su propósito de llevar las riendas de Bolivia. Tras su renuncia a la presidencia, se sucedieron distintos gobiernos provisionales de poca relevancia, hasta que en 1829, las élites políticas de la república, resolvieron convocar al destacado general Andrés de Santa Cruz, para asumir el mando de la república, una determinación del gobierno boliviano que incluso contó con la aquiescencia del exiliado Sucre, y aunque en ese entonces Santa Cruz se encontraba más imbuido en la política peruana, finalmente el general, al ser oriundo de La Paz, respondió al llamado de su tierra, y en mayo de 1829, asumió la presidencia de Bolivia.

Para las élites criollas de la miope política local boliviana, el Mariscal de Santa Cruz, era una figura de los círculos más próximos al poder que pudo detentar Bolívar en su paso por la región, donde Santa Cruz llegó a ser designado por el general colombiano, como Presidente del Consejo de Gobierno del Perú entre 1826 y 1827, como el segundo al mando de Bolívar en esas tierras, y quien, a su retiro, debía conducir la organización del gobierno local de acuerdo con la constitución bolivariana.

Aunque este cometido no resultó favorable para sus aspiraciones políticas, su posición sobre como el Alto Perú era indivisible del nicho donde se ejercía el gobierno virreinal de Lima, era infranqueable, expresándose abiertamente por la recuperación del control de “las tierras altas” que le correspondían al Perú, abriendo una fuerte discordia entre Santa Cruz y Sucre.<sup>1542</sup>

De esta manera, el caos político que sobrevino a la renuncia de Sucre bajo presión, refleja así, un aliento de esperanza, tal como fue redactado en el periódico *El Nacional de Bolivia*, impreso en Chuquisaca, donde ya el 22 de enero de 1829, adelantaba la llegada de Santa Cruz:

Desengañese una docena de hombres el Jeneral Santa-Cruz va a venir en una nube formada por los suspiros de Bolivia que le llama a grandes voses y con la misma vehemencia que el naufrago busca una tabla. El será el monte sagrado al cual se acojan todos los hombres que quieren orden, libertad y paz. Sostenido por los pueblos el ejército subirá a la silla que le destina Bolivia como a su hijo predilecto. No hay remedio, así hade ser puesto que lo desea la Nacion, y lo reclaman sus mas caros intereses.<sup>1543</sup>

Semejante discurso, reflejaba el poder de la esfera pública,<sup>1544</sup> en la construcción de representaciones sociales, de acuerdo a una u otra tendencia política, quizás este recorte de prensa, remita a las primeras experiencias de este fenómeno, lo mediático en Bolivia, ya que las esperanzas puestas en Santa Cruz, en ese recorte periodístico, se encuentran en muchas vertientes historiográficas de la tradición cívica de integración nacional.

1540 SALINAS, Nicolás. Contrastación de fuentes históricas e historiográficas para problematizar las formas en que se desarrolló la industria textilera cochabambina entre 1825 y 1834. Sucre: Carrera de Historia UMRPSFXCH, 2024. p. 82.

1541 HARRIS, Olivia. Economía étnica. La Paz: HISBOL, 1987. p. 41.

1542 ROCA. Op. Cit. p. 572-573.

1543 EL NACIONAL DE BOLIVIA. Chuquisaca, 22, 01, 1829. 1 p. 1.

1544 HABERMAS, Jürgen. El discurso filosófico de la modernidad. Madrid: Taurus, 1993. p. 91.

De hecho una de las orientaciones políticas fundamentales en el desarrollo de la presidencia de Santa Cruz, fue el fortalecimiento de la institucionalidad del Estado moderno<sup>1545</sup>, con la promulgación de la constitución de 1831, estableciendo una estructura administrativa republicana bajo un poderoso gobierno central, que articulará eficientemente los alcances y límites de los distintos niveles de responsabilidad de los agentes vinculados al ejercicio de la función pública; consiguiendo con esto, acabar con el caos político generado por las autoridades regionales, que generaban zozobra en la esfera pública de acuerdo a sus intereses, pero una vez delimitadas sus posibilidades de ejercer el poder delegado por el gobierno central, bajo su control, la capacidad de estos actores políticos para generar desestabilidad, fue contenida; tal relata el siguiente extracto sobre una nota de prensa referida a ese periodo:

Por el Ministerio del Interior ha espedido S. E. el Presidente un reglamento que fija las atribuciones de los prefectos, gobernadores y correjidores, conforme a lo prevenido en el artículo 138 de la Constitución de la República. La autoridad de estos empleados se hallaba hasta aquí en cierto modo indefinida, y solo se reglaba por los principios jenerales de la política, y por las reglas elementales de la distribución de poderes: es decir que todos ellos no reconocían sino un artículo de su carácter público: el de ser unos funcionarios subordinados directa é inmediatamente al ejecutivo: pero carecían de un reglamento que les asignase con claridad, y exactitud el punto en que empiezan sus deberes y la raya en que terminan.<sup>1546</sup>

Pero las principales reformas, se plantearon desde la articulación y profesionalización de una fuerza militar boliviana, con que administrar la violencia de que era capaz el nuevo Estado, para resguardar el orden en la patria, ante cualquier amenaza externa o interna, una institución más dentro de todo el aparato estatal que se estaba poniendo en marcha con Santa Cruz, para orientar el disciplinamiento del pueblo boliviano, bajo el régimen republicano.<sup>1547</sup>

En ese contexto, el establecimiento del sistema jurídico que regiría en adelante la república, a partir de los códigos civil, penal, y mercantil, promulgados entre 1831 y 1832, los cuales, de inspiración napoleónica y española, liberal e ilustrada, proponían una superación del pasado colonial, con base en el proyecto social y cultural de la modernidad, que sin embargo, se plantearon como parámetros legales para la organización de una vida occidental que no era acorde a la heterogénea realidad social de la república, y con ello reproduciendo las lógicas de dominación estamental coloniales,<sup>1548</sup> como se formula en la diferencia constitucional entre “bolivianos”, como todos los nacidos en el territorio comprendido por el nuevo Estado independiente, y los “ciudadanos” de esta república, un estatus reservado a la clase dominante, habilitándolos para ejercer la plenitud de los derechos políticos, establecidos por la “democracia representativa” tal como fue concebida por las primeras constituciones bolivianas.<sup>1549</sup>

Así un periódico de la época pregonaba:

Se han publicado pues el 2, de abril los Codigos Civil y Penal de Bolivia: ¡¡¡codigos dignos de esta venturosa patria, dignos del siglo de las luces, por ser la obra de sus mismos compatriotas!!! Loor eterno a vos, magistrados honorables, Urcullu, Guzmán, Olañeta, Antequera, Callejo, Lloza, que redactando los codigos y discutiendolos con los ministros de Estado, con los de las Cortes Suprema y superior

1545 HABERMAS, 1998. Op. Cit. p. 619-623.

1546 EL IRIS DE LA PAZ. La Paz, 9, enero, 1830; p. 2.

1547 FOUCAULT, Michel. Vigilar y castigar. México: Siglo XXI Editores, 2010. p. 251-252.

1548 BARRAGÁN, Rossana. Indios, mujeres y ciudadanos. Bolivia: Fundación Diálogo, 1999. p. 24.

1549 IRUROZQUI, Marta. La alquimia democrática. Ciudadanos y procedimientos representativos en Bolivia (1825-1879). En: Histórica, vol. XXXII, N° 2 (2008); p. 37-39.



de Chuquisaca, habeis demostrado al mund, de que nada es imposible a los esfuerzos del patriotismo, inflamado por el vivo sentimiento del honor, y facilitado por el saber.<sup>1550</sup>

Se puede observar, que en gran medida, los diputados criollos ávidos de conservar sus privilegios de clase en el nuevo contexto político, fueron los encargados de dar contenido a los códigos Santa Cruz, donde los lenguajes ideales del mundo moderno, y los lenguajes cotidianos de las tradiciones realmente existentes en el territorio boliviano, no se correspondían, aunque lejos de chocar radicalmente, terminaron por ser asimilados por la subalternidad, en la agencia histórica de su resistencia, volviendo a reflejar su capacidad para inscribirse en el proyecto de la modernidad, desde la perspectiva de sus propios intereses, negociando a partir de su contribución fundamental para el erario público, un margen para desarrollar un derecho consuetudinario, que se extenderá hasta más allá del siglo XX, desde el cual, no se ponían en cuestión las leyes que regían la república en su conjunto, pero a la vez éstas podían ser flexibilizadas desde sus estrategias subalternas, desplegadas en la vida cotidiana de las comunidades, como se refleja en las contradicciones dadas entre el Reglamento del 28 de febrero de 1831, para la matriculación y empadronamiento de los indígenas, la Ley del 28 de septiembre de 1831, y la Orden Suprema del 7 de febrero de 1834, las cuales oscilan entre el reconocimiento de las comunidades y su negación, en una vertiente de legislaciones que se extienden por varias décadas.<sup>1551</sup>

En esta medida, si pensamos el poder del Estado moderno, tal como lo pensaba Foucault, es decir, en la forma de una serie de redes organizadas alrededor de las relaciones de poder que se articulan efectivamente para dar sustento al gobierno estatal,<sup>1552</sup> se puede ver que el ejercicio subalterno de un derecho consuetudinario, solo fue posible por una negociación implícita en las arterias mismas del poder republicano, sin la cual, no habría sido posible la emergencia del movimiento de los caciques apoderados que alcanzó su máxima influencia a principios del siglo XX.<sup>1553</sup>

Lo cual reflejaba el recelo con que los criollos reservaban para sí el poder del Estado, como se refleja al analizar la forma en que la cuestión de la ciudadanía de pleno ejercicio político, de acuerdo a sus otras condiciones, establecidas en el Artículo 12 de la constitución de 1831, como el ser vecino de una localidad como propietario del terreno que se habitaba, y el ejercer una actividad económica que le permita al ciudadano aportar al Estado, entre otros factores, fueron aplicados en términos innegociables para la clase dominante, de acuerdo a sus intereses; rechazando la posibilidad de que el tributo indígena recaudado gracias al trabajo agrícola de las comunidades, siendo el principal ingreso de las arcas fiscales,<sup>1554</sup> pueda valer para argumentar la validez de esa actividad para ser considerada una “ocupación legítima”, del mismo modo que sucede con la condición de vecindad, que no se aplicaba a la propiedad que estos actores subalternos detentaban sobre sus tierras, en la mentalidad del gobierno criollo.

Esto revela dos cuestiones centrales para entender el gobierno de Santa Cruz a partir de su política social, en primer lugar, desde la perspectiva de que el establecer un ordenamiento jurídico liberal en Bolivia, se correspondía con un régimen epistémico moderno que buscaba socializar mediante la educación pública, para homogeneizar a sus habitantes, y viabilizar el proyecto de Estado-nación; y en segundo lugar, en tanto esta política orientada por los ideales de la modernidad, no se planteaba superar las estructuras de exclusión coloniales, esto marcó un espacio de indefinición entre estos dos

1550 EL IRIS DE LA PAZ. La Paz, 3, abril, 1831; p. 2.

1551 IRUROSQUI, 1999. Op. Cit. pp. 711-712.

1552 FOUCAULT. Op. Cit. p. 256-257.

1553 LANGER, Erick. “Se pavonean en los pueblos”. Resistencia rural y modernidad en Chuquisaca (1880–1930). La Paz: Plural Editores, 2023.

1554 IRUROSQUI. Op. Cit. p. 711.



paradigmas sociales, desde el cual, las comunidades indígenas pudieron negociar su situación en el nuevo orden republicano, desplegando sus estrategias de resistencia subalterna, impensables sin una aguda comprensión de la realidad.

Un fenómeno que evidencia cómo el argumento de los criollos encaramados en el poder, que desdeñaban la capacidad de los pueblos indígenas para integrarse en el horizonte de la civilización occidental, estaba limitada por el atavismo de sus culturas, era solo un discurso sin bases, fundado en el colonialismo interno de sus voceros, que buscaban negar a toda costa, que el micropoder ejercido desde las comunidades, no se encontraba al margen del lenguaje político de la hegemonía cultural occidental, sino que la integraba activamente, como se hizo preclaro en el caso de los textiles cochabambinos, donde los artesanos indígenas y mestizos de Cochabamba organizados bajo los preceptos de una industria manufacturera moderna en el marco de las reformas borbónicas, reaccionaron a la política económica de libre comercio que sobrevino a la fundación de la república, articulando a estos actores subalternos en una conciencia de “clase para sí”,<sup>1555</sup> al ponerse en evidencia que sus intereses entraban en contradicción con los de la nueva clase dominante criolla, con lo cual, los artesanos cochabambinos desarrollaron formas de resistencia que interpelaban al Estado-moderno, en sus propios términos, como con la “economía étnica”, que les permitía evadir las cargas impositivas a la comercialización de sus productos, permitiéndoles sostener su industria, y finalmente lograr que el Estado tenga que revertir el liberalismo a ultranza de los libertadores en materia comercial, como lo hizo Santa Cruz para ese sector.

La nueva república entendida como la suma de los esfuerzos de todos sus habitantes,<sup>1556</sup> era una concepción propia a los criollos “ilustrados”, pero como se ha visto, en el caso del tributo indígena y de los textiles, este pensamiento no era ajeno a los subalternos, lo que les permitía apropiarse del nuevo contexto político, para actuar en el nuevo contexto político.

#### **b. La moneda feble, y la crisis de las promesas de desarrollo liberal occidental**

De este modo, entre las medidas adoptadas por Santa Cruz en el propósito sentar bases sólidas para el desarrollo boliviano, en lo económico, buscó reactivar la minería sin alcanzar grandes resultados, no obstante en el campo del comercio mundial, donde Sucre dejó un mal precedente, Santa Cruz asumió una postura proteccionista a favor las principales industrias bolivianas, buscando regular los efectos del libre comercio asumido por Sucre, el cual estuvo próximo a desbaratar las empresas manufactureras del país, que integraban el fenómeno económico moderno más importante de Bolivia, luego de su independencia.

Como el informe de Joseph Pentland (1797–1873) refleja, para 1826 las textiles de Cochabamba, conformaban la industria manufacturera más importante del país,<sup>1557</sup> algo respaldado por otras investigaciones,<sup>1558</sup> donde se rescata la importancia de esta empresa organizada en términos modernos y liberales de acuerdo a las reformas borbónicas, establecidas en las postrimerías del régimen colonial, donde la tradición artesanal de los indígenas y mestizos de Cochabamba, derivó en el desarrollo de una especialización de estos actores en la producción textil dirigida a su comercialización,<sup>1559</sup> alcanzando un gran auge en la venta de sus mercancías a finales del siglo XVIII, donde llegaron a producir más de 3 millones de varas de tocuyo para satisfacer la demanda de mercados

1555 WOOD, Ellen, M. El concepto de clase en E. P. Thompson. En: Cuadernos Políticos, N° 36. México: Ediciones Era, 1983. p. 87-105.

1556 EL IRIS DE LA PAZ. La Paz, 8, agosto, 1829; p. 2.

1557 PENTLAND. Op. Cit. p. 180.

1558 RODRÍGUEZ, Gustavo. Elites, mercado y cuestión regional en Bolivia (Cochabamba). Quito: FLACSO, 1994. p. 41.

1559 Bajo la dirección del intendente Francisco Viedma.

como Buenos Aires o Lima.<sup>1560</sup> Y aunque las transformaciones políticas subsecuentes a ese contexto, debilitaron profundamente a las textileras cochabambinas, esta industria no dejó de ser un polo de desarrollo económico importante, y de gran potencial, presente en los albores del Estado boliviano.

Por ello, la presidencia de Santa Cruz, buscó impulsar el fenómeno económico de la industria textilera cochabambina, así como de otras manufacturas locales, mediante una política proteccionista a contramano del libre comercio impuesto por los libertadores, en los primeros años de la república. Y con ello, se buscaba reingresar en la economía formal, a los artesanos del tocuyo y otras “ropas de la tierra”, que empezaron a evadir las cargas impositivas al comercio de sus productos, mediante la “economía étnica”, como una forma de resistir, al embate de las mercancías extranjeras que empezaron a disputarles los mercados urbanos modernos.

Pero Santa Cruz buscaba fortalecer toda industria local, en tanto fuente de ingresos para el tesoro del Estado, ya que este se encontraba en una situación apremiante; como se planteó antes, las arcas públicas del Estado boliviano, en la primera mitad del siglo XIX, estuvieron estancadas en la suma total que definía la recaudación del tributo indígena.

En consecuencia, ante la crisis fiscal que limitaba el crecimiento del Estado, este mandatario resolvió ordenar el 1 de octubre de 1829, mediante decreto “secreto”,<sup>1561</sup> la acuñación de una moneda que en lugar de los 24,45 gramos de plata convenidos en la tradición monetaria de la época, Potosí, se encargaría de emitir una nueva moneda cuyo valor pretendía ser equivalente a la anterior, aunque esta solo estaría compuesta por 18,5 gramos de plata, la que se conoció como moneda feble,<sup>1562</sup> una política monetaria se correspondía a las lógicas mercantilistas en que Santa Cruz orientó su gobierno, en materia económica,<sup>1563</sup> visibles, por ejemplo en las medidas proteccionistas que dictó, para revitalizar la industria boliviana del tocuyo producido por las industrias manufactureras locales. En esa medida, la acuñación de la feble, con la consecuente devaluación del tipo de cambio permitiría alentar las exportaciones y desincentivar las importaciones.

En todo caso, dicha política monetaria mercantilista, había mostrado su capacidad para reducir el encarecimiento del circulante en la república, y en esa medida movilizó de alguna forma la economía altoperuana, cuyo estancamiento se buscaba enfrentar, y donde la reactivación de la producción minera jugaba un rol crucial, de ahí, que junto a la feble, se ofrecieron condiciones ventajosas en materia de impuestos, a posibles inversores que apostaran por la minería boliviana, tal como planteó el decreto que Santa Cruz promulgó el 15 de octubre de 1829, enseguida del correspondiente dictamen sobre la acuñación de la moneda devaluada, reflejando que ambas medidas estaban integradas por un horizonte político y económico común para el Estado.

Y, aunque la minería tuvo que esperar algunas décadas más para volver a ser el nicho fundamental del progreso económico en la región, ahora integrada por la república boliviana, Mitre señala,<sup>1564</sup> que entre 1830 y 1850, se inician importantes trabajos de rehabilitación en las minas altoperuanas para su explotación futura, definiendo un proceso de reactivación en esa industria, que en parte se origina alrededor del gobierno crucista y sus políticas, un periodo donde también, según Platt,<sup>1565</sup>

1560 VIEDMA, Francisco. Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra. Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1969. p. 47.

1561 KLEIN. Op. Cit. p. 132.

1562 AILLÓN. Del peso de 8 reales al boliviano: la producción y circulación de moneda en Bolivia (1825–1875). En: Historia monetaria de Bolivia. La Paz: Banco Central de Bolivia, 2015, Tomo I. p. 193–195.

1563 AILLÓN, 2015. Op. Cit. p. 196.

1564 MITRE. Los patriarcas de la plata: estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1981. p. 35.

1565 PLATT. Producción, tecnología y trabajo en la Rivera de Potosí durante la República temprana. En: El siglo XIX: Bolivia y América latina. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin (eds.). Lima: IFEA, 1997. pp. 296–398.

debe ser reconocido lo que él denomina “el primer ciclo minero republicano”, identificando su auge productivo entre 1832 y 1840, un marco temporal que resulta inevitablemente identificable con la emergencia y la caída del presidente Santa Cruz.

No obstante, como plantean otros historiadores, la caracterización de Platt resulta maximalista, en tanto se refiere a un fenómeno histórico de menor envergadura en términos de continuidad y capacidad productiva, que, sin embargo no debe desestimarse, es decir, el reconocer como la minería boliviana no estuvo totalmente detenida en las primeras décadas de la república, comprende el verdadero aporte de Platt, el cual, permitió observar en qué medida esa resiliente industria minera se vio favorecida por las políticas de Santa Cruz:

[...] en la medida en que los mineros podían pagar los jornales y el costo de los insumos (incluso, a veces, el azogue) con pesos febles, y al mismo tiempo vender sus pesos fuertes con un premio sobre su valor nominal al comercio ultramarino, el pago de sus marcos mitad en febles y mitad en fuertes les ofrecía más bien una “subvención estatal” indirecta para el sector minero. La existencia de lo que he llamado el “sistema monetario paralelo” significaba grandes ventajas para la minería potosina entre 1830 y 1850.<sup>1566</sup>

Sin embargo, existen posturas contrapuestas en los abordajes historiográficos sobre las distintas implicancias de la acuñación de la feble:

El gobierno boliviano ordenó la reducción del contenido fino de las monedas de plata de corte menor en 1829 con el propósito de mitigar la escasez de numerario. Esta práctica se prolongó por cuatro décadas y terminó afectando a casi toda la plata que se acuñaba anualmente en la Casa Nacional de Moneda. La interpretación tradicional ha enfatizado los efectos negativos de la adulteración monetaria; sin embargo, integrantes de una nueva corriente historiográfica sostienen que la acuñación de moneda feble protegió la economía regional de la competencia de productos similares procedentes de Europa y estimuló el crecimiento económico, no sólo en Bolivia sino también en el norte argentino y en el sur peruano.<sup>1567</sup>

De cualquier forma, estas políticas económicas deben comprenderse, en el marco de los ideales que orientaron a Santa Cruz en su objetivo de fortalecer al Estado boliviano, más allá de los idílicos discursos ilustrados abstractos, donde el general paceño, fue concretando premisas de gobierno, más acordes a la realidad altoperuana, que los gobiernos de Bolívar y Sucre.

### c. La Confederación Perú-Boliviana, y la colonialidad del poder republicano

Tras haber puesto en marcha sus principales reformas al Estado, Santa Cruz, desplegó todas sus dotes como estadista, para alcanzar una integración estratégica entre Bolivia y Perú, cuyas tramas sociales y dinámicas políticas no eran extrañas para al presidente boliviano, ya que antes de asumir ese cargo, había hecho una extensa carrera política en Lima, donde Santa Cruz, llegó a ser presidente del Perú entre 1826 y 1827, años en los que Santa Cruz ya expresaba cómo el Alto Perú y el Bajo Perú, debían confluir en una sola unidad política.<sup>1568</sup> Una consiga que expresaba el sentir de otros actores de la clase dominante peruana, aunque sin el apoyo suficiente para tornarse en proyecto político. Este proceso histórico se ve profusamente reflejado en la correspondencia del general alemán Felipe Braun (1798–1869), un militar extranjero cuyo aporte al proceso independentista latinoamericano, no tiene parangón, y que fue convocado por Santa Cruz para ser parte de la cúpula militar de su gobierno.<sup>1569</sup>

1566 PLATT. Op. Cit. p. 386.

1567 PRADO, Gustavo. Efectos Económicos de la Adulteración Monetaria en Bolivia, 1830–1870. En: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Gabriel René Moreno, Santa Cruz, N° 1 (1995); p. 142.

1568 ROCA. Op. Cit. p. 574.

1569 Carta de Anselmo Quirós a Felipe Braun, ABNB, Colección Otto Felipe Braun, 207, ff. 1 r y v.; Carta de Andrés de Santa Cruz

De ahí, es que, al aceptar la presidencia de Bolivia, tras ser llamado por la élite política de esta república, Santa Cruz vio la oportunidad de realizar su proyecto político maximalista, sin la oposición que enfrentaba en el Perú, partiendo desde el polo opuesto de la ecuación, de ahí, que apenas llegado a Bolivia, sentó ante la opinión pública de ese país, que el general Agustín Gamarra (1785-1841) respaldado por sus fuerzas bélicas asentadas en el Cuzco, eran una amenaza latente para la república boliviana, ya que, en 1828, dicho militar traspasó los límites fronterizos del Perú en dirección a La Paz, tomando esta urbe, e imponiendo la presidencia de Pedro Blanco, ante el caótico proceso político desatado con la salida de Sucre como primer mandatario de la república.

Al respecto el Mariscal Uridininea, le escribe a Braun:

La invasión del ejército peruano ya está hecha y el estado de Bolivia ha declarado ya la guerra; la intención de Gamarra es de ocupar total el territorio boliviano, y atendidas estas circunstancias vuestro señor debe venirse volando, si es posible, y si aún no se han embarcado las compañías de Pichincha que regresen inmediatamente con usted. Aparte en Chuquisaca ya todos los elementos de guerra ya están listos. De Tarija vienen 500 hombres de caballería, de Chichas el batallón que Mendinaceli ha levantado. De Cinti vienen 200 hombres, que quedaron en Chuquisaca, para custodiar a su excelencia [...].<sup>1570</sup>

Esta amenaza no cesó y le permitió a Santa Cruz, consolidar sus aspiraciones respecto al Perú,<sup>1571</sup> que en lo sucesivo le permitió al nuevo gobernante, legitimar el financiamiento del ejército boliviano, que fue ampliamente favorecido por la acuñación de la feble, en un proceso histórico paralelo entre los dos países involucrados, donde ciertamente para 1829, la situación en el Bajo Perú era compleja.

Gamarra, había tomado la parte sur de ese país, y proclamó la secesión del territorio que controlaba, reclamando el derecho sobre estas tierras bajo su gobierno, en oposición a Lima, que representaba al norte, y rechazaba la desintegración del Estado, una situación política que desató una guerra civil entre ambos bandos, en la que Santa Cruz, a mediados de 1835, finalmente intervino con los ejércitos bolivianos, derrotando a las fuerzas de Gamarra en el sur, y doblegando a los opositores movilizados por su rechazo a la incursión altoperuana en el norte. Terminando por apaciguar a los bandos, con la creación del Estado Sud-Peruano el 16 de marzo de 1836; y el Estado Nor-Peruano el 16 de agosto de ese mismo año, cada uno a la cabeza de sus propios gobernantes regionales, hasta que finalmente, se pudo coordinar positivamente la consolidación de la Confederación Perú-Boliviana,<sup>1572</sup> el 28 de octubre de ese fatídico 1836, donde Santa Cruz, fue nombrado su Supremo Protector, al haber sido quien tomó las riendas de este proyecto de integración mentado por algunas fracciones de la nueva clase dominante peruana, en el contexto pos independentista.

Los criollos encaramados en la estructura del gobierno boliviano, jamás le perdonarían a Santa Cruz, el haber sido pasados por alto, en las grandes decisiones políticas, que marcaron la desavenencia con los Estados vecinos, como la reorganización de los convenios comerciales con Chile,<sup>1573</sup>

a Felipe Braun, ABNB, Colección Otto Felipe Braun, 254, ff. 1r-3r.

1570 Carta de José María Pérez de Urdininea a Felipe Braun, ABNB, Colección Otto Felipe Braun, 44, f. 1, 1r.

1571 Carta de Andrés de Santa Cruz a Felipe Braun, ABNB, Colección Otto Felipe Braun, 161, ff. 1-2 1 r; Carta de Andrés de Santa Cruz a Felipe Braun, ABNB, Colección Otto Felipe Braun, 259, ff. 2 1r; Carta de Andrés de Santa Cruz a Felipe Braun, ABNB, Colección Otto Felipe Braun 190, ff. 2 3r.

1572 ALVARADO LUNA, Patricio A. Reorganizando las nuevas fronteras republicanas: Perú y Bolivia (1826-1836). En: Revista Ciencia y Cultura, La Paz, vol. 24, N° 44 (2020); pp. 37-62 [consultado 15 marzo 2025]. Disponible en: <[http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232020000100003&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232020000100003&lng=es&nrm=iso)>.

1573 CAVIERES-FIGUEROA, Eduardo; SERRANO DEL POZO, Gonzalo. La guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana (1836-1839): el trigo y la agricultura como bases de un proyecto nacional. Historia económica de Latinoamérica. México. Abril 2018. vol. 25. N° 1, p. 136-164 [consultado 29 marzo 2025]. Disponible en: <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-22532018000100136&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532018000100136&lng=es&nrm=iso)>.



o la posibilidad de anexar provincias como Jujuy, a la confederación.<sup>1574</sup> Entonces, estos terminaron sumándose a las élites internas y externas que se oponían a la confederación, al ver amenazados sus intereses, develando claramente cómo la colonialidad del poder<sup>1575</sup> definió este periodo histórico de conflictividad entre los Estados republicanos del sur, de acuerdo a los términos de la clase dominante.<sup>1576</sup> En tanto todo este proceso, definió el futuro de territorios, ignorando los sentidos de los pueblos que los habitaban.

Así, principalmente Chile, Argentina y Ecuador,<sup>1577</sup> se encargaron de respaldar a las fuerzas beligerantes contrarias a Santa Cruz en el Perú y Bolivia, hasta que tras el asedio argentino planteado desde el sur del Alto Perú, finalmente los chilenos desplegaron una avanzada militar que llegó hasta Lima, terminando por derrocar al gobierno de la confederación en esa capital, para 1839, en la batalla de Yungay, del 20 de enero de ese año, acabando con esa estructura de integración, pero también con la carrera política del general paceño, Andrés de Santa Cruz, que en ese momento, también tuvo que renunciar a la presidencia de Bolivia, presionado por las élites de ese país, que vio en este fracaso, la oportunidad para deshacerse de él.

En este contexto, el general José Miguel de Velasco (1795–1859), miembro visible entre los allegados más íntimos de Santa Cruz, fue elegido para sucederlo bajo la aquiescencia de los políticos criollos enquistados en el poder del Estado, que vieron el carácter negociable de sus lealtades, como algo favorable, en tanto, Velasco, una vez posesionado, terminó por convertirse en un férreo enemigo del crucismo, llevándolo a debilitarse aún más al confrontarse con el también general José Ballivián (1805–1852), perteneciente al mismo círculo de confianza que rodeaba al expresidente, siendo este segundo colaborador directo, acorde a una postura ecléctica y pragmática, frente a la emergencia de fracciones criollas y populares movilizadas por el retorno de Santa Cruz al gobierno, que desestabilizaban el nuevo gobierno.

Ante estas presiones, Velasco tuvo que dejar el poder en junio de 1841, al ser sobrepasado en las revueltas protagonizadas por las fuerzas sociales crucistas, cuya convicción en la consigna de que Santa Cruz debía volver a la presidencia de Bolivia, era alentada por el supuesto respaldo británico con que contaba el Mariscal de Zepita,<sup>1578</sup> incluso a pesar del malestar que había generado su política exterior infructuosa.

Todo esto, definió un escenario alarmante para la rancia clase dominante del periodo, donde el posible retorno de Santa Cruz al gobierno boliviano, era rechazado casi unánimemente por sus principales actores políticos, pero también por las élites de Chile, Argentina y Perú, siendo estos dos últimos países los que para entonces, movilizaron algunos batallones de sus ejércitos en tierras bolivianas sin un propósito claro, aunque de forma subyacente, era evidente que dichas fuerzas militares extranjeras, estaban preparándose para defender sus intereses en la región, una vez que la causa afín a Santa Cruz, se tornará incontrolable para el gobierno boliviano, que había sido tomado por los simpatizantes del mariscal como Agreda o Calvo, que terminaron entregando el poder a Ballivián,<sup>1579</sup> otro militar del cenáculo crucista; así, desde el norte Gamarra, que para ese entonces, había podido sumar a sus fuerzas, importantes huestes militares peruanas tras la expulsión de Santa

1574 Comunicación de M. de la Cruz Méndez a Felipe Braun, ABNB, Colección Otto Felipe Braun, 461, f. 2.

1575 QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. En: Anuario Mariateguiano. Lima, vol. IX, N° 9 (1997). p. 229-232.

1576 Carta de “Indio” a Felipe Braun, ABNB, Colección Otto Felipe Braun, 436, f. 1r.

1577 Carta de Justo Oliva a Timoteo Raña, ABNB, Colección Otto Felipe Braun. 409, ff. 1-2r.

1578 Carta de Andrés de Santa Cruz a Felipe Braun, ABNB, Colección Otto Felipe Braun (1838), 542, f. 2; Carta de José Joaquín de Mora a Felipe Braun, ABNB, Colección Otto Felipe Braun (1840), 661, f. 2.

1579 PARKERSON, Phillip. Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana, 1835–1839. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia. 2019. p. 343



Cruz, para ingresar en territorio boliviano de forma hostil, pero sin encontrar mayor resistencia, primero que nada tomando La Paz en octubre de ese año (1841); mientras que al sur del Alto Perú, se instalaron fuerzas combatientes argentinas, con el antes derrocado Velasco, a la cabeza, aunque esto, probablemente haya sido nominal, ya que en realidad, ambos contingentes militares, los de Perú o los de Argentina, parecían estar listos para actuar en favor de sus intereses sobre el territorio boliviano, si este terminaba por hundirse en la crisis de poder que dejó Santa Cruz.

Al contrario de lo que planteaba ese posible escenario, el general Ballivián, terminó por redirigir el apoyo a Santa Cruz hacia su persona, argumentando que estratégicamente el retorno del crucismo era la base del problema histórico que en ese entonces movilizaba a las repúblicas vecinas, y en cambio, el respaldo social a Ballivián, podría resolver en primer lugar la invasión peruana, para luego estabilizar el gobierno. Dicho y hecho, Ballivián henchido del clamor popular, pudo organizar una fuerza militar lo suficientemente poderosa, para derrotar definitivamente a Gamarra en la batalla de Ingavi, el 18 de noviembre de 1841, donde Ballivián, consolidó la presidencia de Bolivia, para sí. De esta manera, ávido de poder, aunque en alguna medida, solo fuera por el poder en sí mismo, Ballivián disfrutó del legado de Santa Cruz; y al cosechar los frutos de aquel trabajo desarrollado por uno de los más grandes estadistas de su tiempo, esto llevó al general a reaccionar inevitablemente, para sostener su posición de poder.

#### **d. Apelar a la enfiteusis colonial, un nuevo intento criollo para fundamentar el despojo de las tierras comunitarias**

Así, Ballivián, más allá de todo, se movilizó con el propósito de modernizar el agro, y buscó lograr la disolución de la tenencia colectiva de las tierras comunitarias a partir de la circular del 14 de enero de 1842. En esta medida, planteada de acuerdo a las bases de la enfiteusis fundada en la colonia española, donde el rey, al ostentar la propiedad de todas los territorios conquistadas bajo su dominio, se permitía conceder la tenencia de sus tierras a las comunidades indígenas, como enfiteutas,<sup>1580</sup> es decir, bajo una condición de arrendadores sobre sus propias tierras originarias, sujetos a un tipo de renta, pero también, fundamentalmente sometidos a la posibilidad de que el soberano revierta para sí el dominio de sus parcelas.

Es decir, sin que la existencia de la figura del rey, tenga lugar, en el contexto republicano de Bolivia, Ballivián buscaba restituir los derechos coloniales del monarca sobre las tierras, para que sean administrados por el nuevo Estado. Lo que resulta paradójico, ya que, en principio se buscaban desestructurar las lógicas comunitarias de tenencia colectiva de la tierra entre los pueblos indígenas, por considerar que estas se encontraban ancladas a un pasado vernacular, que impedía el progreso a la modernidad occidental, como un lastre social; una situación, que no obstante se pensaba enmendar con una política también anclada en el pasado, pero esta vez, colonial. Esto, planteó una contradicción que no fue pasada por alto entre los pueblos indígenas, y que prontamente dio lugar a la apropiación de esta lógica, como un mecanismo de resistencia.<sup>1581</sup>

Es así, que, a aplicación de esta normativa, y sus efectos, han sido considerados por diversos historiadores contemporáneos, acerca de las amenazas republicanas a la tenencia comunal de las tierras:

La circular de 14 de enero de 1842 planteó dentro del problema un nuevo elemento conflictivo: la aparición de la figura de la enfiteusis. Autores como Antezana o Peñaloza coinciden en afirmar que esta disposición no modificó mayormente la situación de las tierras de comunidad. En realidad, dentro de la organización interna de las comunidades conformó un nuevo argumento de los litigios,

1580 RODRÍGUEZ, Gustavo. Entre reformas y contrarreformas: las comunidades indígenas en el valle bajo cochabambino (1825–1900). En: *Data*, Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos (1991); p. 179.

1581 SOUX, 2011. Op. Cit. pp. 497-508.

aprovechado, por otro lado, por las autoridades locales para lograr mejoras de la contribución o para entrometerse en asuntos sucesorios. Llegó a argumentarse que, puesto que al ser sólo enfiteutas no poseían una propiedad perfecta y no estaban en la capacidad de hacer testamento para legar sus posesiones. Por lo tanto, era atribución del gobernador determinar a quién corresponderían las tierras que quedaban cuando no habían herederos forzosos. También era usado para desconocer los testamentos que no convenían a los intereses, sobre todo de los hijos mayores que preferían apoyarse en la ley de sucesión de indígenas.<sup>1582</sup>

Pero, a pesar del fracaso de esta medida más “gubernamental” en el sentido dado por Foucault a esta palabra, que efectivamente, se debe reconocer que en su pobre alcance, marcó definitivamente, el horizonte político de la clase dominante, cada vez más desencantada de sus ideales “ilustrados”, y que, al estar cansada de su pobreza, con la disposición de Ballivián, se volcó sobre la erosión de las tierras comunitarias, para la expansión de la hacienda. Las masas criollas bolivianas embanderadas del liberalismo y la modernidad habían asentado sus aspiraciones en la realidad, del abigarrado mundo postcolonial.

Ballivián, en su condición de “criollo ilustrado”, con su política de impulso a la generación de conocimiento científico local, una empresa del Estado fundada en 1843 con la “Comisión Topográfica”, uno de los logros más relevantes de su gobierno. Sentando la base institucional para que en 1846, José María Dalence (1782–1852), realice el *Bosquejo estadístico de Bolivia*, publicado en 1851.

### III. EL LABORATORIO POLÍTICO A MEDIADOS DE SIGLO (1848–1855)

#### 1. Los cambios de mediados de siglo: Bolivia en el marco de los tempranos liberalismos en América Latina y las revoluciones europeas

La Bolivia de mediados de siglo y sus factores sociales, políticos y económicos se inscriben en un contexto regional y transnacional, como parte de los tempranos liberalismos latinoamericanos y en conexión con las revoluciones europeas de 1848. La historiografía ha mostrado que para mediados del siglo XIX se promulgó en los países latinoamericanos una legislación de tipo republicana y liberal, este fue el caso de Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Perú, México y Bolivia. Cuerpos normativos en los que se evidencia la influencia de los ideales revolucionarios de 1848 en Europa, la denominada “primavera de los pueblos”, fueron una serie de revoluciones caracterizadas como “movimientos populares” contra las monarquías europeas las cuales se extendieron por varios países, entre ellos: Francia, Alemania, Italia, Irlanda Austria, Polonia, Hungría y el Imperio austríaco que tuvieron un importante impacto en Latinoamérica, especialmente entre las élites liberales y radicales de las jóvenes naciones latinoamericanas. Así como en los sectores “marginados”, entre ellos artesanos, que demandaban su reconocimiento como pueblo soberano valiéndose de nuevas formas de organización y movilización política.<sup>1583</sup> La influencia de las revoluciones europeas se establece de forma palpable en las constituciones y normativas liberales de mediados de siglo en América Latina –donde se agudizó la agenda reformista– un ejemplo de ello es la constitución boliviana de 1851 y otras normativas que abarcaban las libertades individuales, lo educativo, la relación con la iglesia y la economía, entre otros aspectos.

La inestabilidad política, la casi nula diversificación productiva y la creencia en la recuperación del esquema económico del antiguo régimen o al menos del restablecimiento de las exportaciones

1582 SOUX, María Luisa. El problema de la propiedad en las comunidades indígenas. En: El siglo XIX: Bolivia y América Latina. BARRAGÁN, Rossana. QAYUM, Seemin (comp.). Lima: IFEA. 1997. p. 460-461.

1583 THOMSON, Guy (ed.). Introduction. En: The European Revolutions of 1848 and the Americas. London: Institute of Latin American Studies, 2002. p. 7.

(sin aportes fiscales al sistema colonial), aspecto que no se efectivizó, fueron factores que incidieron en la esfera económica boliviana y su poco dinamismo las primeras décadas republicanas. Así como las decisiones políticas influyeron en los rumbos económicos y la reorganización de los espacios productivos del país. El efecto de los dieciséis años de lucha independentista, las revueltas y revoluciones políticas que se efectuaron durante la primera mitad del siglo XIX, la escasa conectividad caminera entre las regiones del país dio como resultado una economía pasiva, con resabios productivos de la colonia y sin una conexión al mercado mundial que para ese momento tenía a Gran Bretaña como el referente comercial. En el campo social, la mitad decimonónica se caracterizó por la irrupción y presencia de sectores subalternos que, a pesar de las permanentes condiciones de desigualdad que caracterizó la construcción de los Estados nacionales, se valieron de su agencialidad<sup>1584</sup> para su participación en la esfera pública y en su construcción como sujetos políticos, como fue el caso de los artesanos.

### a. La economía boliviana

La ubicación estratégica de Bolivia, como lo denomina Eduardo Thenon el *heaterland sudamericano*,<sup>1585</sup> la ubica geopolíticamente, no solo como un país de diversa gama geográfica y abundante en recursos sino como un espacio geopolítico de trascendental importancia. En este sentido, desde tempranas décadas republicanas sus territorios fueron objeto de interés en un plano regional y transnacional, mientras los conflictos internos imposibilitaban el control total (percepción del periodo) de un Estado sobre las fronteras.

Bolivia encumbrada sobre los Andes separada del universo ya por largas y fragosas distancias, ya por desiertos de arena o de bosque, el comercio le es difícil; cultivando terrenos estériles, secos y fríos, la agricultura es mezquina y escasa para satisfacer las necesidades interiores; sin población y con dificultades casi insuperables para la importación de maquinaria, la industria fabril huiría siempre de este suelo.<sup>1586</sup>

Con un territorio extenso y poco explorado, fronteras aún no definidas con total certidumbre, con escasa construcción de redes de comunicación carretera, una población altamente diversa cuyo predominio era rural –marginado de la construcción nacional–, permanente conflictividad política y el peso de la guerra las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales ubicaron a Bolivia en una posición geopolítica compleja. Así llegó al primer cuarto de su vida independiente; aislada de un mercado mundial, vapuleada por los déficits gubernamentales, con poca diversificación de industrias, con alta dependencia económica de la minería (en un momento de crisis de la plata). Además, la falta de infraestructura y las disputas territoriales agravaron la situación marginal de Bolivia en el escenario internacional. No obstante, se presentaron excepciones como la explotación de cobre en la región de Corocoro (La Paz) que tuvo un particular aumento en su producción en 1850.<sup>1587</sup> Así como la explotación de la quina, desde 1830 y la consolidación del Banco de Quinas

1584 William H. Sewell Junio (1940–?) define la agencialidad como la capacidad de los actores individuales o colectivos para ejercer influencia y control sobre su entorno social y político y que actúan de manera concertada para lograr objetivos comunes. La agencialidad es una categoría fundamental para entender la dinámica de la acción social y la transformación histórica cuyos actores sociales y políticos influyen en la configuración de los procesos históricos. Ver: SEWELL, William. A Theory of Structure: Duality, Agency, and Transformation. En: American Journal of Sociology, vol. 98, N° 6 (Julio 1992); p. 20.

1585 THENON, Eduardo. “Bolivia, el Heartland sudamericano y la unión continental”. En: Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo, 21 de septiembre de 2008, wwadmin@ceid.edu.ar [http://www.ceid.edu.ar/biblioteca/2008/eduardo\\_thenon\\_bolivia\\_el\\_heartland\\_sudamericano\\_y\\_la\\_union\\_continental.pdf](http://www.ceid.edu.ar/biblioteca/2008/eduardo_thenon_bolivia_el_heartland_sudamericano_y_la_union_continental.pdf).

1586 EL MINERO. Potosí, 4, marzo, 1856; p. 2.

1587 Para mayores referencias sobre el trabajo minero en Corocoro durante el siglo XIX revisar JIMÉNEZ, Iván Ramiro. Comerciantes, habilitadores e inmigrantes en la formación del capital minero de Corocoro (1830–1870). En: El siglo XIX: Bolivia y América latina.

durante el gobierno de Manuel Isidoro Belzu (1808–1865),<sup>1588</sup> producto que movilizó el mercado regional del norte del departamento de La Paz.

Pese al desafiante panorama internacional Bolivia ingresaba a la mitad de siglo en el proceso de un “lento ciclo de recuperación económica”,<sup>1589</sup> iniciando la expansión de la economía boliviana.<sup>1590</sup> Fueron los capitales extranjeros ingleses los que se interesaron en la explotación de la plata, con ello inició la instalación de ferrocarriles en la zona del Occidente. Se construyeron infraestructuras y se invirtió en la “nueva tecnología minera”.<sup>1591</sup> No obstante, durante el gobierno de Manuel Isidoro Belzu, cuya duración fue entre 1848 y 1855, se generó la ruptura de relaciones internacionales con Gran Bretaña, en 1853, debido a la situación política del régimen belcista y su desconfianza ante los intereses extranjeros.<sup>1592</sup> En lo referente al ámbito de la agricultura, no se generaron grandes innovaciones, se mantuvo el cultivo tradicional como una actividad de subsistencia y de baja productividad con una distribución desigual de la tierra entre los grandes propietarios, hacendados y los indígenas. En la región de los valles de Cochabamba la producción cerealera tomó relevancia, y las haciendas cerealeras fueron las que participaron con un capital importante para el funcionamiento de las minas.<sup>1593</sup> No obstante, el tributo indígena aún constituía la principal fuente de ingresos para el Estado boliviano.

Ante el complejo panorama económico del país, desde la interpelación de los sectores subalternos, se demandaban medidas concretas frente a la situación económica y frente a la poca atención a la industria nacional:

Los Gobiernos se han disculpado siempre o con las atenciones de la guerra civil, o con la falta de fondos para aclimatar en nuestro suelo la ciencia del minero: pero nosotros les respondemos, que la falta de orden y la escasez de fondos vienen únicamente de la falta de protección a la industria que proporcione ocupación y pan al pueblo. He ahí el origen y fin de todas las revueltas.<sup>1594</sup>

El ámbito de la protección a la industria fue una demanda desde artesanos o pequeños comerciantes que tuvo importante trascendencia. Las políticas económicas liberales en Bolivia, a mediados de siglo, se caracterizaron por la intensificación del debate entre el libre comercio y el proteccionismo, siendo este último modelo el asumido durante los primeros años de gobierno de Isidoro Belzu. Las políticas proteccionistas del régimen se tradujeron en medidas que resguardaron y fortalecieron la industria nacional. Asimismo, la batalla emprendida del belcismo contra la empleomanía –un factor considerado perjudicial por los gobiernos decimonónicos en la administración pública– dio como resultado un control riguroso de los tratos comerciales y la internación de contrabando que algunos funcionarios públicos efectuaban en desmedro de la industria nacional y, por ende, de los artesanos y pequeños comerciantes.

BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin (ed.). Lima: Institut français d'études andines, 1997. pp. 437-450.

1588 Sobre la explotación de la quina ver: MENDIETA, Pilar. De la quina a la goma: la compleja incorporación de la provincia Caupolicán al mercado mundial (siglo XIX). En: *El norte la Paz en la encrucijada de la integración*. PERRIER, Laetitia y GOSALVEZ Bertha (ed.). Marsella: IRD Éditions, 2014. pp. 57-81.

1589 ORTIZ, Luis Javier. Poder y sociedad en los Andes: Manuel Isidoro Belzu, un caudillo popular. Bolivia, 1848–1855. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá, N° 22 (1995); p. 77. <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/34005>.

1590 KLEIN, Herbert. La crisis del estado, 1841–1880. En: *Historia general de Bolivia*. La Paz: Juventud, 1982. p. 143.

1591 *Ibíd.* p. 143.

1592 Para mediados del siglo XIX aproximadamente el 70 % de productos introducidos a Bolivia fueron provenientes de Gran Bretaña. Ver: BONILLA, Heraclio. Bolivia: de la Independencia a la guerra con Chile. En: *Un siglo a la deriva*. Lima: IEP, 1980. pp. 107-150.

1593 *Ibíd.*

1594 EL MINERO. Potosí, 4, marzo, 1856; p. 4.



No obstante, tras el gobierno de Belzu y de Jorge Córdova (1822–1861),<sup>1595</sup> en la década de 1860 surgió una nueva preocupación referente a la economía nacional y se enfocó en la vinculación fluvial en búsqueda de la anhelada independencia económica nacional mediante un “plan comercial”. Idea que inició su planificación durante el gobierno de José Ballivián y tomó resonancia en la opinión pública durante el gobierno de José María Linares (1808–1861).<sup>1596</sup>

Acercar el día de la independencia comercial de Bolivia; propender a la apertura de caminos que guien hacia las margenes del Paraguay; preparar la construcción de línea de fortines que de seguridad a esos caminos; el establecimiento de arrias o rodados; la fundación de uno o mas puertos a las margenes del río Paraguay; la celebración de un convenio con las líneas de vapor del Río de la Plata para que toquen periódicamente en el puerto que se habitare, el establecimiento oportuno de pequeños vapores en las aguas del Río Grande, etc.<sup>1597</sup>

La necesidad y la búsqueda de la vinculación con el Paraguay, desde las miradas del periodo, hubiese permitido una dinámica comercial en el Río de la Plata y vinculación a las redes comerciales del Atlántico para mejorar las condiciones económicas de la región, frente a la relación comercial desfavorable que tenía en ese momento Bolivia que fungía el rol de importador de productos. Como señala el periódico *El Siglo* que rescata las palabras de José María Dalence:

El sabio Señor Dalence, nos ha manifestado hasta la evidencia, que el comercio que sostiene Bolivia con el extranjero es ruinoso al país, porque compra más de lo que produce, i paga la mayor parte con plata sellada el mayor también de sus productos: sabido es, que estando un país en el caso de pagar un consumo solo con moneda sellada, no tiene en el gran mercado del Mundo mas rol que el de comprador, no el de comerciante.<sup>1598</sup>

Otra de las reformas de trascendencia durante la década de 1860 fueron las reformas tributarias y de contribución al Estado; las cuales fortalecieron su política económica centralizadora. Se estableció en noviembre de 1868, durante el gobierno de Mariano Melgarejo (1820–1871),<sup>1599</sup> la contribución anual de 2 bolivianos por año a todos los bolivianos y, de 4 bolivianos anuales a los indígenas.<sup>1600</sup> Además, quedó abolida la contribución territorial obligatoria que pagaban los indígenas; debido a que el tributo que pagaban redirigió sus fondos, con la incorporación de la nueva normativa, directamente a las arcas del Estado. De este modo, se redujo el poder económico territorial a cuyo cargo se encontraba el cobro del tributo indígena y que sufrió múltiples modificaciones administrativas a lo largo del siglo XIX.

## **b. El Tata Belzu y el apoyo popular. La irrupción de la plebe en la esfera pública**

El ascenso al gobierno de Manuel Isidoro Belzu, tras la victoria en batalla de Yamparáez el 6 de diciembre de 1848, no significó una “revolución”<sup>1601</sup> más entre las tantas otras que se realizaron el siglo XIX en Bolivia. En cambio, se caracterizó por un gobierno que se identificó con los sectores

<sup>1595</sup> Jorge Córdova fue presidente de Bolivia entre 1855 y 1857.

<sup>1596</sup> José María Rufino de Linares Lizarazu asumió la presidencia de Bolivia mediante golpe de Estado a Jorge Córdova el 9 de septiembre de 1857 y gobernó hasta el 14 de enero de 1861, fecha en la que fue derrocado.

<sup>1597</sup> EL SIGLO. Sucre, 9, junio, 1860; p. 1.

<sup>1598</sup> Ibid. p. 1.

<sup>1599</sup> Manuel Mariano Melgarejo Valencia fue presidente de Bolivia desde el 28 de diciembre de 1864, mediante golpe de Estado, hasta su derrocamiento el 15 de enero de 1871.

<sup>1600</sup> LA ACTUALIDAD DE SUCRE. Sucre, 6, noviembre, 1868; p. 1.

<sup>1601</sup> Se denominaba así, durante el siglo XIX, a las acciones de los sujetos políticos que ejercieron mecanismos, usualmente violentos, contra el gobierno establecido y le disputaron el poder mediante el uso de armas y la fuerza. Estas acciones se encuentran en el marco de la cultura política republicana del siglo XIX.



más desfavorecidos del país. El mismo Belzu, en reiteradas ocasiones en sus pronunciamientos se autodenominó *cholo*. A causa de ello su gobierno recibió constantes ataques por los grupos de poder tradicional en el territorio nacional, quienes lo acusaban de ser líder “tutelar de los bandidos”.<sup>1602</sup> Un gobierno que gozó del respaldo de grupos que estuvieron en espacios mediados por la exclusión y racialización bajo el imaginario nacional que consolidó la idea de “nosotros y los otros”.

Se debe considerar que, “en la construcción de las naciones la homogeneización cultural fue un proyecto político, pero la realidad histórica de los pueblos, sus culturas e identidades no ha sido conforme a principios de homogeneidad”,<sup>1603</sup> el despliegue de estrategias de los sectores populares bolivianos fue múltiple para la preservación social, cultural y económica frente al intento de homogeneización nacional. Este andamiaje de los sectores populares durante el siglo XIX se traduce en una gama diversa de prácticas y acciones. Como menciona Guillermo Lora, la mitad decimonónica, estuvo “[...] marcada por la autoritaria y violenta irrupción de las masas (formadas por artesanos y campesinos) en el escenario político, de manera que imprime algunas de sus características al gobierno popular”.<sup>1604</sup>

Así se presenta la irrupción del *cholaje*, durante el régimen belcista, que fue considerado un “fuera de lugar” para las élites blanco-criollas debido a la relación mental que se generó del mestizo/cholo como “generador de revueltas o de subvertir el orden político”.<sup>1605</sup> Un ejemplo de ello es la carta que escribe Agustín Morales<sup>1606</sup> —sobre el intento de asesinato a Belzu en septiembre de 1850— en la cual señala a la “chusma y muchedumbre de pobres” como responsables de acciones subversivas, como el saqueo popular de casas de la élite, y quienes eran los principales seguidores y defensores de Belzu.<sup>1607</sup> Los vínculos del régimen de Manuel Isidoro Belzu con los sectores populares de las urbes se realizaron desde diversos ámbitos. Uno de ellos, es el proceso de identificación del sector artesanal con lo cholo y la autoidentificación que se generó con el régimen belcista en ese sentido. En mayo de 1851 los *Cholos de Sucre* dirigieron una carta al periódico el *Eco de la Opinión* en la cual expresan su postura política sobre la carta que Agustín Morales escribió referente a los móviles para acabar con la vida de Belzu.

Hemos oído la lectura de un asqueroso papel que el insigne asesino Agustín Morales ha publicado en la prensa chilena; con el único objeto de ostentar ante el Universo entero el nefando crimen que sometió el seis de setiembre en la persona del magnánimo Jeneral Belzu, Presidente Constitucional de la República. Aunque somos unos tristes artesanos, no dejamos sin embargo de comprender que, con ese inmundito libelo, ha insultado audaz y descaradamente su oscuro autor, la moral universal, que condena el asesinato alevoso y los demás crímenes de esa naturaleza.<sup>1608</sup>

La figura de Belzu y su cercanía con los sectores subalternos, principalmente la plebe urbana, significó una amenaza en los intereses de las élites bolivianas en especial aquellas élites arraigadas al pasado colonial como en el caso de la élite chuquisaqueña, quien no perdonó a Belzu el haber

1602 EL ANATEMA NACIONAL. Sucre, 30, octubre, 1848; p. 4.

1603 OYALA, Ángela. Discursos y representaciones racistas hacia la región pacífico y comunidades afrocolombianas. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), p. 297.

1604 LORA, Guillermo. El gobierno popular de Belzu. En: Historia del movimiento obrero 1848–1900. La Paz: Editorial Los Amigos del Libro, 1966. p. 214.

1605 FLORES, Franz. Cholo Proceder: Configuraciones Sociales Mestizas y Política en Bolivia, ponencia presentada en el marco del ciclo de conferencias de InvestigaSur. Sucre, última semana de mayo de 2012, p. 2.

1606 EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 19, mayo, 1851; p. 2-3.

1607 Ibid. p. 4.

1608 EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 26, mayo, 1851; p. 3.

Fue el artesanado el grupo privilegiado por Belzu como sujeto político colectivo, construyendo con el mismo un estrecho vínculo de apoyo y negociación, más que de conflicto; apoyó sus demandas de instrucción, coadyuvó en la consolidación asociacionista de los artesanos y emitió normativas económicas proteccionistas. Por ello, entre otros aspectos, los artesanos fueron el principal grupo de respaldo del régimen belcista y el sector que experimentó, más de cerca, los cambios de mediados de siglo producto de las ideas de la modernidad, y en la búsqueda de establecer el “modelo civilizatorio” europeo.

Las formas organizativas de los artesanos se vieron trastocadas con el establecimiento de la nueva entidad política llamada República de Bolivia y por ende las formas corporativas de organización colonial que tenían se fueron modificando. Si bien la presencia de los artesanos fue trascendental en las economías regionales durante la primera mitad decimonónica, como en el caso de Cochabamba con la participación de los artesanos textiles también se destaca la presencia artesanal en la región oriental del país como en el caso del departamento del Beni. “En el pueblo de Trinidad se evidencia trece pueblos de talleres de artesanos en las que fabrican carros, puertas, ventanas, hornos, cuadros cortados de madera en los distintos oficios de la artesanía y hornos de fundición de distintos rubros además de las zapaterías”.<sup>1611</sup>

Los procesos de politización de los sectores subalternos deben ser comprendidos desde las relaciones activas y dinámicas en el ámbito privado de sus talleres y en la esfera pública,<sup>1614</sup> en la que, si bien

1614 SABATO, Hilda. Esfera pública/Espacio público, Freie Universität Berlin, 20 de marzo de 2024, párr. 1-3, [https://www.lai.fu-](https://www.lai.fu-berlin.de/lehre/sem/2023-24/sem-10-11/sem-10-11-1614-sabato-hilda)

las relaciones de poder estuvieron presentes, los sujetos constituyeron mediante diversas estrategias su participación en espacios como la prensa. Para mediados del siglo XIX el asociacionismo ya no dependía únicamente de la iniciativa de las élites, sino que se convirtió en una instancia efectiva de auto organización para incidir en la vida pública y atender aspectos necesarios de la vida privada.<sup>1615</sup> La conformación de las sociabilidades políticas de artesanos son resultado de estos procesos en el que su participación se dirige, no solamente, en la regulación de su trabajo en sus talleres sino “en el papel que se autoasignaron en la edificación republicana”<sup>1616</sup> y la incidencia del rol que los gobiernos les asignaron dentro sus ideales de proyectos políticos. Las nuevas entidades organizativas que constituyeron los artesanos, desde mediados de siglo, en Sucre con la consolidación del Gremio de Carpinteros en 1853 y el Gremio de Sastres en 1855 y La Paz con la creación del Gremio de Carpinteros en 1854 fue determinante para los procesos de politización que experimentaron, en los que estuvieron imbricados varios factores que posibilitaron la constitución de los artesanos como un grupo que no perdería importancia política durante el siglo XIX, actuando como pieza elemental en los procesos de experimentación política de los gobiernos de la segunda mitad decimonónica.

## 2. La prensa y la educación en la construcción decimonónica de mediados de siglo

La educación fue uno de los temas que enarbolaron los gobiernos republicanos bolivianos, considerando este aspecto una vía para la modernización y el progreso, un conducto que garantice obtener características civilizatorias y un medio por el cual se mejore las condiciones económicas, sociales y políticas del país. Del mismo modo, otro aspecto de trascendental importancia fue la prensa y su importancia en la construcción de la opinión pública que sirvió como espacio de validación y participación política.

### a. Discursos e imaginarios nacionales en la constitución de periódicos en Bolivia

Durante el desarrollo del proceso independentista la vía escrita fue una herramienta fundamental para los cometidos revolucionarios. Fue en el periodo de las guerras de independencia que llegó la imprenta a territorio altoperuano que, también, se consolidó como un objeto importante de botín de guerra, pues su función fue trascendental para la difusión de información y consolidación de los objetivos del ejército patriota. Una vez establecida la república boliviana y en la búsqueda de la construcción de la “comunidad política imaginada”<sup>1617</sup> fue la prensa un mecanismo óptimo para tal objetivo, la cual operó mediante la creación de periódicos. La labor de nacionalización de los sujetos habitantes del territorio que comprendía la nueva edificación republicana boliviana fue una tarea en la que la influencia de lo impreso, su proceso de producción, difusión y circulación<sup>1618</sup> fue determinante.

Con la consolidación del capitalismo impreso, en el contexto europeo, y su presencia en tierras americanas, se configuró un lenguaje del poder que se puso en tensión con los discursos de sectores populares que fueron invisibilizados por la prensa oficial la cual retrataba el imaginario nacional de

berlin.de/forschung/lehrforschung/ ; GONZÁLEZ, Pilar. Sociabilidad y opinión pública en Buenos Aires (1821–1852). En: *Historia Contemporánea*, Sevilla, N° 27 (2003); p. 664.

1615 SÁBATO, Hilda. Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850–1900). En: *Historia de los Intelectuales en América Latina*. ALTAMIRANO, Carlos y MYERS, Jorge (ed.). Buenos Aires: Katz Editores, 2008. p. 389.

1616 BORJA, Galaxis. Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845–1859. En: *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, Quito, N° 48 (julio-diciembre 2018); p. 21.

1617 ANDERSON, Benedict. Introducción. En: *Comunidades imaginadas, Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991. p. 23.

1618 *Ibíd.* p. 63.

cada gobierno. En el cometido de la formulación de un proyecto nacional<sup>1619</sup> se insertó la prensa no solo como un medio de ilustración y educación sino, principalmente, como un constructor y “forjador de la opinión pública”.<sup>1620</sup> Fueron los periódicos y papeles eventuales el campo de disputa narrativa, y por ende de sentidos, por parte de quienes contendían por ostentar el poder político. Y, en los que las “representaciones de lo nacional se encontraba en una constante reconceptualización del tiempo y espacio”.<sup>1621</sup> Pues, la prensa se consolidó en un medio de significación de la nueva cultura política que reflejaba la transición política, la relación con el espacio público-privado y se convirtió en un medio valedero para la acreditación y desacreditación de gobernantes.<sup>1622</sup> En suma, la prensa fue y es un constructor de poder que desarrolló un rol importante para pensar y repensar las prácticas políticas decimonónicas mediante las representaciones de la realidad que retrataba en sus páginas.

En el entendido que, “la simbiosis entre los periódicos y la fundación de la nación es incuestionable”<sup>1623</sup> la prensa se constituyó como una herramienta legitimadora de términos como es el caso del *Cóndor de Bolivia* creado en 1825 en Sucre<sup>1624</sup>, periódico en el que el término de denominación del país se encontraba en conflicto y que a partir de su publicación y difusión fue tomando eco entre la población. Entre los periódicos de la primera mitad decimonónica, se destacan *El Iris* y *La Época* de la Paz (1845–1857),<sup>1625</sup> *El Restaurador* de Sucre (1844–1845), los gobiernos crearon periódicos oficiales que reflejaban el discurso desde el ejercicio de su poder y de su visión republicana. Además de “sustentar ideológicamente las bases del estado, al privilegiar la cultura y la política del proyecto nacional criollo se volvía partícipe de sus sistemas de inclusiones y exclusiones”<sup>1626</sup> por medio del lenguaje. Términos como *ciudadano* fue presentado en los periódicos decimonónicos desde una visión excluyente de gran parte de la población, que, era invisibilizada mediante el lenguaje de las élites. La prensa boliviana mencionaba y estaba consciente de la labor de los indígenas y artesanos en la construcción nacional. Sin embargo, desde la mirada hegemónica de la construcción discursiva se los ocultaba, la prensa contribuyó a conformar “un modelo letrado de la nación, y participaba en la formulación de sus estrategias discursivas de subordinación y prácticas de explotación”.<sup>1627</sup> De esta manera, se legitimó un discurso de las élites y el rol que le asignaba al resto de la población en la edificación republicana.

A mediados de siglo se llevó una proliferación, con mayor diversificación, de periódicos en el territorio nacional. Se destacan periódicos en los cuales se publicaban documentos oficiales, proclamas, segmentos literarios, religiosos y situaciones concernientes a la cotidianidad como la venta, compra y anuncios del ofrecimiento de servicios. *El Eco de la Opinión* (1850), *El amigo de la verdad* (1852), *La Época* (1850) son algunos de los periódicos de este periodo. Asimismo, se destaca la creación de periódicos de los artesanos como *El Artesano de La Paz* (1850), *El Artesano de Sucre* (1858), *el Cholo* (1850–1851) en los cuales se reflejaban demandas, aspiraciones y perspectivas de

1619 CARRERA, Germán. República Monárquica o Monarquía Republicana. En: Historia de América Andina. CARRERA DAMAS, Germán (ed.). Quito: Libresa/Universidad Andina Simón Bolívar, 2003. vol. 4. p. 385.

1620 SILVA, Renán. Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen. En: Los espacios públicos en Iberoamérica. GUERRA, François Xavier (ed.). México: Fondo de Cultura Económica, 1998. p. 106.

1621 UNZUETA. Op. Cit. p. 37.

1622 Durante los gobiernos decimonónicos un claro campo de disputa política fueron los periódicos.

1623 UNZUETA. Op. Cit. p. 40.

1624 ARNADE, Charles. Un preclaro periódico boliviano, El Cóndor de Bolivia. En: Boletín de la Sociedad Geográfica. Sucre. 1952. vol. 46, N° 444. p. 171.

1625 BARRAGÁN, Rossana, et al. Los cien primeros años de la República 1825–1925. En: Historia de Bolivia. Miradas Plurales en su Bicentenario. La Paz: Plural Editores/Coordinadora de Historia, 2024. p. 370.

1626 UNZUETA. Op. Cit. p. 42.

1627 Ibíd. p. 45.



este sector sobre sus realidades individuales, colectivas y la situación política del país. Cabe resaltar que, la irrupción en la prensa de los sectores artesanales constituye parte importante de su proceso de politización. Para finales del gobierno de Belzu y la segunda mitad decimonónica el número de periódicos incrementó de manera considerable.

Entre 1825 y 1855 salieron aproximadamente 215 periódicos en Bolivia, y el promedio anual de títulos crecía de década a década: de 4.2 (1825–1829), a 6.1 (1830–1839), a 8.5 (1840–1849) y a 10.1 (1850–1859). Los números aumentaban de manera más drástica después: hasta fines de siglo llegan a publicarse cerca de 1,000 gacetas, entre diarios, hojas de distinta regularidad y eventuales.<sup>1628</sup>

En suma, los periódicos, papeles sueltos, folletos y folletines producidos y difundidos en Bolivia en el siglo XIX contribuyeron a la formación de una opinión pública y de la conciencia nacional boliviana. Una opinión pública que tuvo su construcción en diversos espacios. Como menciona el periódico en *Cóndor* en 1856: “¿Qué cosa es esa opinión pública, que se presenta en todas partes, palacios i en los salones, en los talleres i en las chozas? Se le siente i no se le ve; es misteriosa i se la comprende”.<sup>1629</sup> Asimismo, tuvo una formación que se diversificó en sectores de la sociedad decimonónica gracias a variados medios que se emplearon como las lecturas públicas lo cual posibilitó que la información deje de ser, únicamente, patrimonio de las élites alfabetizadas.

Si bien, el relato hegemónico en la prensa, a lo largo del siglo XIX, fue establecido por las élites blanco-criollas quienes configuraron sus discursos de acuerdo con sus intereses políticos privilegiando la lengua española y sus esquemas culturales a mediados de siglo, hubo una participación notable de los artesanos en la construcción de la opinión pública. Así mismo, cabe resaltar el importante papel que desempeñó la prensa en los conflictos territoriales y limítrofes con otros países como en el caso de Perú y Chile (durante la Guerra del Pacífico). Se construyó una narrativa de cohesión nacional frente a la invasión extranjera enarbolando las virtudes patrióticas y llamando a la defensa de las linderas nacionales. El ataque extranjero representado en el enfrentamiento y guerra también constituyó un componente de politización del pueblo bajo las ciudades, que, si bien no sabían leer y escribir las lecturas públicas, el rumor y las tertulias fueron herramientas importantes de la publicación<sup>1630</sup> de la información. La tarea de la prensa en formar sujetos nacionales se concentró en la “construcción de un sentido de comunidad patria [que] radica en su reconceptualización en el tiempo que existía esa comunidad y el espacio geográfico que le correspondía en términos de lo nacional”.<sup>1631</sup> Los diálogos de diversa índole en la prensa boliviana decimonónica dan muestra de las tensiones, conflictos, consensos, respaldos entre el poder y los sectores subalternos de la población.

## **b. Educación a mediados de siglo en Bolivia. “Generalizar la instrucción en todas las clases del Estado”**

El nuevo orden republicano intentó implementar modelos educativos, según la perspectiva de cada gobierno, en algunos casos con éxito en otros no, que se adecuen con la lógica civilizatoria que caracterizó el siglo XIX. Una de las primeras iniciativas y registros es el propiciado por Simón Rodríguez (1769–1864), que, a partir de su experiencia pedagógica constituyó el primer estatuto educativo y legislación en Bolivia.<sup>1632</sup> Las ideas de Rodríguez no fueron debidamente valoradas y no contaron

1628 *Ibíd.* p. 46.

1629 *EL CÓNDOR*. La Paz, 10, septiembre, 1856; p. 4.

1630 CRUZ, Edwin. El papel de los artesanos en la formación de lo público-político durante el siglo XIX colombiano. En: *Fragmentos de lo público-político. Colombia Siglo XIX*. MÚNERA RUIZ, Leopoldo y RODRÍGUEZ, Nathaly (ed.). Medellín: Universidad Nacional de Colombia / La Carreta Editores, 2009. p. 268–275.

1631 UNZUETA. *Op. Cit.* p. 58.

1632 BARRAGÁN, 2024. *Op. Cit.* p. 37.



con el apoyo necesario para la implementación de la *escuela práctica* retratada en la propuesta de la creación de los Talleres de Oficios, de Artes Prácticas o Escuelas de Artes y oficios como vía de aprendizaje tecnificado para el progreso de la república.

Fue durante el gobierno de Santa Cruz que se brindó atención a las propuestas del maestro Rodríguez constituyendo la creación del Colegio de Ciencias y Artes del Departamento de La Paz por Decreto Supremo de 25 de octubre de 1830, instancia que se organizó como universidad menor denominada “Universidad de La Paz” y, que más tarde, por Ley del 13 de agosto de 1831 se denominó Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. Del mismo modo, se destaca la creación de la Universidad Mayor de San Simón en Cochabamba el 5 de noviembre de 1832.<sup>1633</sup> Ambas universidades responden a la emergencia y necesidad de profesionalización.

Pero fue hasta mediados del siglo XIX que el gobierno de Belzu propuso, como modelo en el ámbito de la educación, la instrucción popular como un constructor de la virtud republicana. La idea de la instrucción popular fue el ser impartido en “todas las clases del Estado y ambos secos” de este modo, se generó un mecanismo de inclusión controlada hacia los sectores subalternos, principalmente artesanos. Un hecho que, sin duda alguna, resignificó los espacios sociales educativos destinados, hasta ese momento, a un grupo reducido. En este orden de ideas, se inició un proceso, en términos contemporáneos, de democratización de la educación que conllevó a una “redefinición de la vida pública”.<sup>1634</sup>

La problemática de la instrucción dirigida hacia los sectores de la plebe urbana a mediados el siglo XIX en América Latina tuvo distintos matices en cada país. Algunos con toque más liberal como en el caso de Ecuador, en el que “el programa liberal marcista impulsó la educación de los sujetos subalternos [...] prueba de ello son los esfuerzos normativos de apoyo a la educación primaria, artística y artesanal”.<sup>1635</sup> En el caso de Colombia que después del golpe perpetrado por José María Melo en 1854, se dispuso a los pocos días de su gobierno la apertura de colegios.<sup>1636</sup> Asimismo, en Perú a mediados del siglo XIX se impulsó por parte del gobierno la promoción de la educación letrada.<sup>1637</sup> En el caso de Chile y Argentina se brindó atención mediante la educación a la organización artesanal que fue consolidándose a medida del crecimiento urbano y afianzando sus particularidades identitarias como sector.<sup>1638</sup>

En Bolivia en 1851 se crearon comisiones específicas para la evaluación del tema de instrucción dirigido hacia el pueblo bajo, en el periódico *La Época* se manifiesta el vínculo de miseria de los artesanos relacionado a la ignorancia y se realizó un llamado del gobierno a sí mismo –como un deber– de brindarles educación.<sup>1639</sup> A partir de la consideración que la instrucción del pueblo bajo

1633 SERRUDO, Maruja. Historia de la Universidad Boliviana. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Boyacá, vol. 8 (2006); pp. 57-58.

1634 FORMENT, Carlos. La sociedad civil en el Perú del siglo XIX: democrática o disciplinaria. En: Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. Coordinado por Hilda Sabato. Ciudad de México: Colegio de México (COLMEX), 2003. p. 203.

1635 BORJA. Op. Cit. p. 20.

1636 SOWELL. Op. Cit. p. 203.

1637 KATZ, Mariana; DI MEGLIO, Gabriel y GUZMÁN, Tomás. Artesanos hispanoamericanos del siglo XIX: identidades, organizaciones y acción política. En: Almanack Guarulhos. Sao Paulo, N° 23 (2019). p. 282.

1638 ROMERO, Luis. ¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile 1840–1895. Santiago: Ariadna, 2007. p. 16; KATZ, Mariana. Los artesanos proteccionistas. Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX. En: Economía Política, Buenos Aires, vol. 4, N° 2 (2017); p. 7.

1639 La Época. Sucre, 18, septiembre, 1851. p. 2.

y la educación del civismo podría dar paso al reinado de igualdad y fraternidad<sup>1640</sup> un horizonte anhelado durante el gobierno de Belzu.

En este sentido, el régimen belcista implementó a partir de 1851, y con mayor incidencia entre 1852 y 1853, una serie de políticas destinadas a la apertura de espacios de educación de la plebe urbana y de la mujer.<sup>1641</sup> Entre estos espacios se encuentran, principalmente, las escuelas de instrucción primaria, los colegios de artes y oficios, las escuelas primarias de niñas, los colegios de educandas y los colegios de ciencias tecnológicas. La constitución de estas instancias educativas estaba regida por la premisa de la instrucción popular que, desde la perspectiva belcista, era una forma de “generalizar la instrucción en todas las clases del Estado, hacer que los conocimientos más importantes no sean patrimonio exclusivo del doctor y el abogado, sino que también aprovechen al comerciante, agricultor y al artesano”.<sup>1642</sup> Este discurso fue recurrente en las alocuciones del régimen y sus seguidores, se realizaba un llamado constante a los jóvenes a aprender sobre las artes, las ciencias que era lo que en ese momento la edificación republicana boliviana necesitaba.

Si bien el trabajo de los artesanos era puesto como ejemplo de independencia laboral, virtud y honradez se consideró, por parte del régimen belcista, que estaban guiados por conocimientos sencillos e intuitivos y que solo a través de una relación de las artes con la ciencia, mediante la instrucción, se lograría un grado de nobleza en el trabajo.<sup>1643</sup> Del mismo modo, la educación religiosa está ligada a la idea de instrucción popular y cuyo principal elemento fue la moral como un factor determinante en la construcción del “ciudadano republicano ideal” de mediados del siglo XIX. Como menciona Iván Velásquez, el objetivo del gobierno belcista fue “dar a la juventud de las clases pobres instrucción moral y artística”.<sup>1644</sup> Ahora bien, la simbiosis que desde la mirada del régimen belcista se planteaba, entre ciencias y artes, puede ser identificada en el proyecto propuesto por el ministro de Instrucción –el señor Melchor Urquidí– en junio de 1852 ante el Consejo Universitario y el cancelario de la universidad de crear un Colegio de Ciencias Tecnológicas<sup>1645</sup> en la ciudad de Sucre que esté dirigido a la educación de jóvenes que quieran adquirir conocimientos suficientes para el comercio, agricultura y artes sin aspirar a las profesiones universitarias.

El interés de la ampliación de la instrucción residió bajo la idea de constituir ciudadanos formados bajo valores cívicos<sup>1646</sup> y morales, que complementasen con su formación de oficio. Este tipo de formación, desde el ideal belcista, debía estar regido en el control de la vida privada y pública de los educandos y garantizar su formación bajo los principios de la moralidad y trabajo como contribución a la construcción del Estado republicano. En lo concerniente a la creación de escuelas dirigidas a las artes, oficios y ciencias en 1853 se refundaron en la Paz y Cochabamba los colegios de artes y oficios. Del mismo modo, en ambas ciudades, fueron fundados los colegios seminarios y de ciencias. Por otro

1640 SHELCKOV. Op. Cit. p. 114, 115.

1641 ORTIZ. Op. Cit. p. 83.

1642 EL AMIGO DE LA VERDAD. Sucre, 15, junio, 1852; p. 25.

1643 Ibíd.

1644 VELÁSQUEZ-CASTELLANOS, Iván. 75 años de incipiente Desarrollo Humano. La instrucción y el nivel educativo en la República en la República de Bolivia (1825–1900). En: El estado de la educación en el Estado. Realidad de la Educación en Bolivia 1825–2022. YAPU, Mario, VELÁSQUEZ-CASTELLANOS, Iván y TORRES, Ludwig (coord.). La Paz: Konrad Adenauer Stiftung, 2023. p. 51.

1645 EL AMIGO DE LA VERDAD. Sucre, 1, julio, 1852; p. 31.

1646 Orden del 27 de marzo de 1852. “Himno al ser supremo e himno a Bolivia. Himnos que debe cantarse en las escuelas de niños y niñas”. Ver: COLECCIÓN OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES SUPREMAS QUE SE HAN EXPEDIDO PARA EL RÉGIMEN DE LA REPÚBLICA BOLIVIANA. Desde octubre de 1851 hasta principios de junio de 1853. Sucre: Tipografía de Adolfo Flores, 1868, Tomo XV. p. 102.

lado, se concretizó la creación de los colegios de mineralogía en Oruro y Potosí y las universidades se reconcentraron en Sucre.<sup>1647</sup> Y más tarde, en 1860, durante el gobierno de José María Linares, se establecieron las escuelas específicas de artesanos que impartieron la educación de manera gratuita y “[...] cuya instrucción elemental se fija en dos años y en tres la superior; señalándose las horas del día para las clases de los menores de edad y las de las noches para los mayores [...] y se creó la Academia de Ciencias en La Paz un espacio de aplicación de los conocimientos en matemáticas y ciencias naturales”.<sup>1648</sup>

En lo referente a la educación de la mujer en el año de 1852 se decretó el establecimiento de un colegio de educandas para la instrucción primaria y secundaria en el departamento de La Paz<sup>1649</sup> instancia educativa femenina que se sumó a la escuela de niñas fundada en 1844 en el mismo departamento.<sup>1650</sup> Otra medida asumida por Decreto del 7 de febrero y refrendado en la circular del día 8 del mismo mes de 1854 instruyó la enseñanza de obstetricia, por dos años, en los colegios de educandas de Sucre, La Paz, Cochabamba, Potosí y Oruro. Sin embargo, las clases en La Paz fueron suspendidas por la poca cantidad de estudiantes mediante resolución del 31 de marzo del mismo año. El avance respecto a la educación de la mujer fue significativo, durante el periodo belcista, puesto que se resignificaron los espacios sociales asignados hasta ese periodo a la mujer producto de las acciones de las propias mujeres y del proceso de inclusión controlada en la construcción estatal por parte del belcismo.

Este proceso de implementaciones en la instrucción se realizó de forma paulatina<sup>1651</sup> y, como fomento a la inscripción en las instancias educativas existió una política de dotación de becas dirigida a la plebe urbana, en especial artesanos, para incentivar el acceso a las escuelas de instrucción primaria de niños y niñas y a los colegios de artes y oficios. En consecuencia a ello, el Decreto del 7 de febrero 1854 instruyó la dotación de veintiséis becas gratuitas en el Colegio de artes de Cochabamba para hijos huérfanos o de padres pobres.<sup>1652</sup> También se desplegaron acciones referentes a coadyuvar la continuidad educativa de niños y niñas de familias pobres; por Ley del 2 de octubre de 1851 los padres de familia que tuviesen tres o más hijos en algún colegio o universidad gozaron la gracia de no pagar pensión de uno de ellos.<sup>1653</sup> En el mismo sentido, por resolución de 27 de febrero 1852 se reglamentó el modo de acreditar la pobreza y capacidad para obtener plazas gratuitas en los colegios de ciencias.<sup>1654</sup> Así también, pero en menor medida, se instruyó la otorgación de becas a sectores del área rural de los departamentos, como fue el caso de Chuquisaca que por orden del 4 de septiembre

1647 *Ibíd.* p. 245.

1648 MORALES, José Agustín. *Los Primeros Cien Años de la República de Bolivia*, Tomo I, 1825–1860. La Paz: Empresa Editora, Veglia & Edelman, 1860. pp. 572, 579.

1649 COLECCIÓN OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES SUPREMAS QUE SE HAN EXPEDIDO PARA EL RÉGIMEN DE LA REPÚBLICA BOLIVIANA. Desde octubre de 1851 hasta principios de junio de 1853. Op. Cit. pp. 40, 245.

1650 ROSSELLS, Beatriz. Introducción. En: *Las mujeres en la Historia de Bolivia. Imágenes y realidades del siglo XIX*. La Paz: Sol de Comunicación/Embajada del Reino de los Países Bajos, 2001. p. 65.

1651 COLECCIÓN OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES SUPREMAS QUE SE HAN EXPEDIDO PARA EL RÉGIMEN DE LA REPÚBLICA BOLIVIANA. Desde octubre de 1851 hasta principios de junio de 1853. Op. Cit. pp. 40, 66, 73.

1652 COLECCIÓN OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES SUPREMAS QUE SE HAN EXPEDIDO PARA EL RÉGIMEN DE LA REPÚBLICA BOLIVIANA. Desde junio de 1853 hasta diciembre de 1854. Sucre: Imprenta de Hernández, 1876, Tomo XVI. p. 167.

1653 COLECCIÓN OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES SUPREMAS QUE SE HAN EXPEDIDO PARA EL RÉGIMEN DE LA REPÚBLICA BOLIVIANA. Desde octubre de 1851 hasta principios de junio de 1853, Tomo XV.

1654 *Ibíd.* pp. 84, 85.

de 1854 se dispuso becas gratuitas en el colegio de educandas de Sucre para que fuesen destinadas a seis niñas de las provincias de Yamparáez, Cinti y Tomina.<sup>1655</sup>

Fue a partir del gobierno de Adolfo Ballivián (1873–1874) que se redujeron los gastos destinados a la educación y se sustentó bajo “Las penurias del Erario con motivo del aumento del ejército, a causa del amago del Perú, que trajo la interdicción, y la pobreza del país, aplazo el aumento de escuelas de instrucción primaria, que se deseaba establecer en los últimos cantones”.<sup>1656</sup> De igual manera, durante los gobiernos anteriores como la junta de gobierno a cargo de José María Achá (1810–1868) y el gobierno de Mariano Melgarejo (1864–1871) el panorama sobre la educación no varió debido a la poca atención que recibió. Fue hasta el 22 de noviembre de 1872, durante la administración de Agustín Morales (1808–1872), que se decretó la Ley de Enseñanza Libre de Bolivia de 1872 estableciendo que la enseñanza era libre en todos sus grados, cuya instrucción primaria era gratuita y obligatoria a cargo de las municipalidades y la secundaria a cargo de instancias privadas.

Otra de las modificaciones en el ámbito educativo decimonónico surgió durante el gobierno de Hilarión Daza (1840–1894) en el cual la administración de la instrucción pasó nuevamente a manos del Estado boliviano retornando al modelo centralizado anterior a 1872. Las dos primeras décadas de la mitad decimonónica fue un periodo en el que la instrucción tomó trascendencia y que, lamentablemente, décadas posteriores disminuyeron su impacto como prioridad siendo afectadas por la inestabilidad política del periodo y que se agravó con el desarrollo de la Guerra del Pacífico (1879–1883) debido a que toda la atención económica y administrativa fue dirigida al conflicto bélico. En el ámbito del avance educativo dirigido a los indígenas, desde el Estado, no se generó ninguna política determinante de inclusión educativa. Fue hasta las primeras décadas del siglo XX que se establecería la primera escuela indígena de Bolivia (1931).

En este sentido, la perspectiva de los gobiernos sobre la instrucción se desarrolló como un proceso en el que, con base en el modelo de instrucción articulada por el poder, se consideró como puntos esenciales en el proceso educativo la conjunción de la lectoescritura, las artes, las ciencias, la moralización y el civismo que coadyuvaría en la edificación de la identidad nacional. En suma, la “construcción de sujetos civilizados para contribuir a la sociedad”<sup>1657</sup> mediante la educación condujo a construir sujetos nacionales<sup>1658</sup> que se consoliden en piezas engranables en la edificación republicana boliviana.

### c. Ciudadanos, bolivianos y “neófitos”: demandas de ampliación y ejercicio de ciudadanía

La ruptura con el antiguo régimen, “basado en los privilegios y tradiciones y no en la libre asociación de individuos iguales”,<sup>1659</sup> significó un cambio en las relaciones de poder en la nueva relación Estado-ciudadanos. Con la nueva estructura organizativa, “[...] se borraron parcialmente las jerarquías de la sociedad colonial en favor de nuevas categorías políticas”.<sup>1660</sup> Las lógicas republicanas sobre la ciudadanía de la primera mitad del siglo XIX transitaban entre el corporativismo y el republicanismo

1655 *Ibíd.* pp. 288, 289.

1656 RIVAS, Miguel. Bolivia, Dictadura de Linares. Tacna: Imprenta de “El Progreso”, 1873. p. 14.

1657 TORRES. Op. Cit. p. 126.

1658 UNZUETA. Op. Cit. p. 53.

1659 RICHARD, Frédéric. Política, religión y modernidad en Bolivia en la época de Belzu. En: El siglo XIX. Bolivia y América Latina. BARRAGÁN, Rossana; CAJÍAS, Dora y QAYUM, Semin (ed.). La Paz: Institut français d'études andines, 1997. p. 622.

1660 ROSSANVALON, Pierre. Sobre la ciudadanía política en América Latina en el siglo XIX. En: Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política. SALMERÓN, Alicia y NORIEGA, Cecilia. Citado en: SÁBATO, Hilda. México: Instituto Mora, 2016. p. 442.



tradicional, se apoyaron “en una visión nueva del hombre: la del individuo igualitario”.<sup>1661</sup> Sin embargo, “la igualdad” republicana no replicó en hechos concretos un igualitarismo de derechos entre sujetos.

Con la fundación de la república boliviana en 1825 el cuerpo ciudadano fue conformado bajo las lógicas de la ciudadanía censitaria, que estuvo acompañada del reconocimiento ciudadano de los partícipes extranjeros y locales en el ejército patriota y en las batallas decisivas para la consolidación de la independencia. Los requisitos establecidos en la constitución boliviana de 1826 en su Artículo 14 estableció el ser hombre, mayor de edad (21 años), casado, saber leer y escribir –requisitos establecidos como exigibles desde 1836–, y el ejercer algún empleo, industria, ciencia o arte sin estar bajo ningún tipo servidumbre.<sup>1662</sup> Las modificaciones que sufrió el cuerpo normativo ciudadano en la constitución de 1831 y 1834 no establecieron un monto de capital, ni la exigibilidad de saber leer y escribir, pero limitaron el ejercicio de algún cargo público solo a quienes gozaban de ciudadanía.<sup>1663</sup>

En cambio, la constitución de 1839 estableció todos los requisitos de la ciudadanía censitaria (volvió a incorporar el capital de cuatrocientos pesos y ser alfabeto) y los fijó como requisitos para el acceso a la ciudadanía y el derecho de sufragio en elecciones. En cambio, en la constitución de 1843 se vuelve a omitir los requisitos del ser alfabeto y poseer capital. En el tránsito de modificaciones normativas, durante la primera mitad de siglo, respecto a la ciudadanía, si bien, el establecimiento de los requisitos formales dependió de la disposición de las élites gobernantes la dinámica de reconocimiento ciudadano tuvo en los sectores populares, desde sus expectativas, acciones y prácticas, un elemento fundamental para el proceso de construcción de la ciudadanía en Bolivia.<sup>1664</sup>

Fue hasta mediados del siglo XIX que los gobiernos de la región, entre ellos Bolivia, mediante las modificaciones liberales en las constituciones buscaron establecer una “república o comunidad iguales” con la incorporación y acceso limitado de los sectores subalternos<sup>1665</sup> en el campo político. Desplegando para ello una serie de medidas que garantice sus propósitos. En la constitución boliviana de 1851 en el Artículo 1 se plasma la lógica abolicionista de las reformas liberales de mitad de siglo: “Todo hombre nace libre en Bolivia: todo hombre recupera su libertad al pisar su territorio. La esclavitud no existe ni puede existir en él” normativa que, a pesar de su poca efectividad entre la población negra, es recordada en la memoria colectiva de los afrobolivianos mediante la saya afroboliviana que al cántico de “Isidoro Belzu bandera alzó, alzó la bandera del altar mayor” recuerdan la disposición de Belzu sobre la abolición de la esclavitud.

Las restricciones de acceso a la ciudadanía también se establecieron, en el Artículo 2 que fijó que “A la edad de veintiún años tienen los bolivianos la capacidad de ejercer los derechos políticos y civiles [...]”. Asimismo, la impronta de las revoluciones europeas se percibe en el Artículo 13 de la sección *Del derecho Público de los bolivianos* el cual instituye que: “Ante la ley en Bolivia todo hombre es igual a otro hombre, sin más restricción que la que la misma ley establece por motivos de utilidad pública. Todos los ciudadanos bolivianos por nacimiento son igualmente admisibles a todos los empleos y cargos públicos, sin otra preferencia que su merecimiento, ni otra condición que la que la ley establece”.<sup>1666</sup>

Los cambios en la estructura de la constitución y el uso de nuevos términos en la construcción

1661 GUERRA, Francois Xavier. *Modernidad e Independencias, Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Mapfre, 1993. p. 13.

1662 BOLIVIA, Constitución Política de Bolivia de 1826, 19 de noviembre de 1826.

1663 BOLIVIA, Constitución Política de Bolivia de 1831, 14 de agosto de 1831.

1664 IRUROZQUI, 2019. Op. Cit. p. 57.

1665 BORJA. Op. Cit. p. 21.

1666 BOLIVIA, Constitución Política de Bolivia de 1851, 21 de septiembre de 1851.



del texto develan las transformaciones liberales de mediados de siglo y su incidencia en lo local. El reconocimiento del ejercicio de derechos políticos y civiles, la libertad de expresión mediante la prensa, la libre enseñanza –sujeta a la capacidad y moralidad–, la defensa de la propiedad privada y la libertad del trabajo y de la industria son otros elementos presentes en la constitución boliviana de 1851. La resignificación de la ciudadanía amplió las lógicas censitarias y consideró ciudadanos bolivianos a todos aquellos que hayan nacido en territorio nacional.

En relación a los indígenas, quienes conformaban tres cuartas partes de la población boliviana en el inicio de la vida republicana en 1825, se les asignó el pago del tributo como contribución al Estado para la ejecución de obras y su acceso a la ciudadanía fue restringido,<sup>1667</sup> bajo la lógica civilizatoria de que primero debían instruirse para tener un conocimiento pleno de sus derechos. De otro modo, al no saber leer ni escribir, no conocerían sobre el cumplimiento de la constitución y serían víctimas fáciles de seducción y engaños. El debate concluyó que era “hacer justicia a los indígenas al dotarlos de ciudadanía”, lo cual no fue efectuado. En este sentido, en 1836, durante el gobierno de Santa Cruz se puso a consideración que para el ejercicio de voto los indígenas sepan leer y escribir<sup>1668</sup> y ello solo sería posible mediante la instrucción por lo cual se consideró una necesidad primordial para el nuevo estado republicano.

En la primera mitad del siglo XIX la categoría de ciudadanía ejerció un aspecto importante para el ejercicio político y público, por lo cual se consolidó en un estatus anhelado por sectores, indígenas, mestizos y negros, que desplegaron una serie de estrategias para generar su movilidad social. Por ello, la ciudadanía no debe ser comprendida solamente en lo jurídico-formal y efectivizada mediante el ejercicio del sufragio. En cambio, se construyó como “una aventura política colectiva ambigua en su dinámica de inclusión y exclusión”<sup>1669</sup> que derivó en dinámicas sociales de búsqueda de acceso y ejercicio del ser ciudadano. Una vez instituido el tributo indígena desde el gobierno de Sucre el tributo se convirtió en un elemento que podría dar acceso a la ciudadanía a los indígenas por ser éstos sujetos fiscales y contribuyentes al Estado debían gozar del reconocimiento de sus derechos políticos. Sin embargo, fue un elemento jurídico-formal que se vio matizado entre demandas del ejercicio ciudadano por parte de los indígenas y el incumplimiento del reconocimiento por parte del Estado.

Por otro lado, se encontraban los sectores mestizos que, en un número reducido, cumplían con los requisitos de acceso a la ciudadanía. Pues un elemento de impedimento con este sector fue su analfabetismo y, desde las lógicas de las élites, la ligazón cultural que tenían con lo indígena considerado un atraso y fuera de los cánones para la lógica civilizatoria republicana. En este sentido, se llevó a cabo un proceso de ampliación de ciudadanía durante el gobierno de Belzu hacia los sectores mestizos artesanales quienes constituyeron un cuerpo importante para la votación presidencial de 1855.<sup>1670</sup> Por otro lado, la situación de ciudadanía de los indígenas de tierras bajas y el Chaco se dirigió por su aislamiento y marginalización de la construcción nacional decimonónica considerados, bajo la mirada del poder, “bárbaros o neófitos” y un problema latente para la intención de homogeneización cultural. Los pueblos de estos territorios fueron constantes víctimas de procesos de sometimiento, invasión, usurpación y apropiación de sus territorios a lo largo del siglo XIX que contrajo formas de despojo abuso y explotación.

1667 IRUOZQUI, Marta. Tributos y armas en Bolivia: comunidades indígenas y estrategias de visibilización ciudadana, Siglo XIX. En: Mundo Agrario, La Plata. vol. 13, N° 25 (2012); pp. 8-9.

1668 *Ibíd.* p. 8.

1669 *Ibíd.* p. 6.

1670 Del mismo modo, la ampliación del ejercicio del voto del sector artesanal durante el régimen belcista fue determinante para las elecciones de junio de 1855, en las que salió electo Jorge Córdova. Ver: EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 9, junio, 1855; p. 3-4; Artesanos de la Villa de Tarata expresan su apoyo al general Jorge Córdova. EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 16, junio, 1855; pp. 2-3.

El 2 de julio de 1851 el prefecto del departamento de Chuquisaca refería al ministro del Despacho del Interior una carta en la que se hace referencia al tráfico abusivo de personas. Tráfico que se realizaba en la frontera de Tomina y ejecutado por los vecinos de estas fronteras y por funcionarios públicos. El tráfico es de los llamados “chiriguanos, neófitos, cambas, cunumis”. Mediante la carta se solicita al gobierno que se verifique el tráfico a Potosí y Cochabamba que es donde recurrentemente se llevaba como objeto de comercio a “esos infelices indios bajo la triste condición de esclavos a que los interesen personales los ha reducido”.<sup>1671</sup> En el mismo sentido, desde el Chaco chuquisaqueño, se dirigió otra misiva solicitando al gobierno se impida el tráfico de *neófitos*, especialmente el tráfico de toda clase de niños, y que es labor de los prefectos cuidar que se evite esta actividad y denunciar a los autores.<sup>1672</sup>

En la construcción del Estado-nación boliviano y de la ideología hegemónica de identidad nacional blanco-criolla los indígenas de tierras bajas y Chaco fueron considerados seres marginales al orden republicano, los “últimos otros” con una alta carga simbólica negativa sobre ellos considerándolos “bárbaros, peligrosos, salvajes, delincuentes y ejecutores de violencia”.<sup>1673</sup> Estas concepciones dieron vía a la legitimación de ejercicio de represión y violencia en sus territorios justificando dichas acciones en nombre la tarea civilizante de la república.

Casa de Gobierno de Sauces Capital de la Provincia Azero. El 9 de enero de 1854 manifiestan su compromiso con la pacificación del orden y en compromiso con la Madre Patria solicitan el establecimiento de dos fortines en dos puntos de la frontera, y que dichos fortines sean dotados con el ejército equipado. Porque permanentemente hay pérdidas de habitantes y materiales por parte de las incursiones de los bárbaros. Se dieron combates contra propietarios de las tierras más fértiles. Solicitamos ocupar lugares que sirven de guarida a los feroces salvajes enemigos de nuestra religión.<sup>1674</sup>

En este sentido, las tierras bajas y Chaco se consolidaron como espacios de disputa, confrontación fáctica y simbólica. Los habitantes originarios de dichas regiones no entraron en la discusión de ciudadanía, se les negó el acceso a la misma desde la consolidación de la república boliviana y se los relegó a la marginalidad. A mediados de siglo se establecieron medidas de “socorro y protección”, en abril de 1852 se debió un fondo de 138 reales para socorro de *cambas*.<sup>1675</sup> Del mismo modo, se aperturaron procesos de investigación procesual y la prefectura publicó una lista de citación a declarar a quienes tenían a indígenas de las regiones fronterizas del Chaco como servidumbre o bajo su cargo.<sup>1676</sup>

En el caso de los indígenas del Occidente también se asumieron medidas de “protección”, durante el gobierno de Belzu, considerados por su gobierno como “laboriosos indígenas”<sup>1677</sup> se dispuso la anulación del trabajo obligatorio para las iglesias o la realización de suntuosos festines para el

1671 Carta dirigida al Despacho del Ministerio del Interior por parte del Prefecto del departamento de Chuquisaca, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos emitidos de la Prefectura de Chuquisaca (1851), 138, N° 29, ff. 165-6.

1672 Ibid. f. 170.

1673 RAHIER, Jean. Mami, ¿qué será lo que quiere el negro?: representaciones racistas en la revista Vistazo, 1957–1991. Disponible en: <https://www.nacionmulticultural.unam.mx/reconocimientopueblosnegros/docs/303.pdf>.

1674 La carta de solicitud fue enviada por Ignacio Villaruel y 34 personas más que firman. Ver: Carta del gobernador de Azero, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos oficiales recibidos de la Prefectura de Chuquisaca (1854), 150, N° 22, ff 25; Solicitud del gobernador de la provincia de Azero, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Circulares al Departamento de Chuquisaca (1855), 177, N° 21; ff. 12-3.

1675 Fondos destinados al socorro de cambas, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Policía de Chuquisaca (1852), 142, N° 23, ff. 90.

1676 Causa de Pedro España y el clérigo Cardozo, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos emitidos de la Prefectura de Chuquisaca (1851), 138, N° 29, ff. 174.

1677 EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 2, marzo, 1855; p. 2.

recibimiento de alguna autoridad o el clero. Asimismo, se brindó mayor atención a las causas de abuso, conflictos entre comunidades y con particulares, se estableció que las provincias sean las encargadas de la resolución de estos casos; anteriormente eran las capitales de departamento, lo cual comprendía un mayor gasto de traslado y tiempo para los indígenas.<sup>1678</sup> En el culmen del régimen belcista se destaca un caso particular, el 30 de enero de 1855 se presentó ante el juez una causa por terrenos por parte de indígenas contra un particular. Es uno de los casos que transcurrido un largo espacio de tiempo desde la emisión de la suprema orden circular del 14 de diciembre de 1842, que declaró los terrenos de los originarios por bienes nacionales bajo la figura de *enfiteusis*, se presentó una causa de este tipo.<sup>1679</sup> Si bien la situación de la tierra y su propiedad no varió en relación a otros gobiernos, los indígenas buscaron y establecieron estrategias valiéndose de su conocimiento del derecho republicano para interponer causas.

Respecto al tributo indigenal, se efectuó un control a las autoridades encargadas de centralizar el pago que en algunos casos fueron denunciadas, por los mismos indígenas, por malos manejos del tributo y abusos cometidos.<sup>1680</sup> Del mismo modo, se presentaron causas y correspondencia para la eximición de indígenas del pago del tributo<sup>1681</sup> referidas por incapacidad física o incapacidad de pago por haber quedado en la miseria. Las causas eran evaluadas por las autoridades correspondientes y, posteriormente, se emitía un fallo en el que se aprobaba o denegaba la eximición del pago del tributo indigenal.

Fue en la década de 1860 un primer espacio de “la pérdida del reconocimiento social del indio en tanto contribuyente”.<sup>1682</sup> Las ideas imperantes del darwinismo social y del positivismo hicieron que se desvalorice la figura del indio bajo una lógica racializada y se arremetió contra sus comunidades generando propuestas sobre nuevas vías de riqueza nacional.<sup>1683</sup> No obstante, los indígenas establecieron mecanismos de reconocimiento ciudadano, entre sus estrategias se encuentran: el reconocimiento social por su trabajo productivo, su disposición de integración a lo urbano mediante la adecuación de sus costumbres y su servicio a la nación, la ciudadanía cívica.<sup>1684</sup> También otro factor de participación y visibilización ciudadana fue la incorporación de los indígenas en armas, en una primera instancia durante el gobierno de José Ballivián con la organización de los cuerpos de defensa civil indígena.<sup>1685</sup>

Su participación en armas era reconocida, siempre y cuando, era vista desde el poder como “útil y necesaria” práctica mediante la cual la sociedad los reciudanzaba y con ello tornaba en nacional-

1678 REYES, Félix. El Anuario de 1855. Administración del Coronel General Manuel Isidoro Belzu 1855–1856. La Paz: Imprenta de Eugenio Alarcón, 1856. p. 6.

1679 *Ibíd.*

1680 Medidas vigorosas han sido dictadas sobre el tributo indígena y el ingreso de medio millón de pesos que se debe al Estado con relación a este tema. EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 19, marzo, 1852; p. 2; Sumaria firmada contra Juan Bautista Duran por abusos y mal manejo del tributo indigenal del cantón de Icla en el tiempo que se hallaba de corregidor en él. Ver: EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 26, julio, 1851; p. 3.

1681 En algunos casos se autorizó mediante autos del Tribunal General de Valores se exima a indígenas del pago del tributo indigenal, como es el caso del indígena Matías Esquivel del Cantón de Tarabuco a quien se eximió por incapacidad física. Solicitud se exima del tributo indigenal, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos oficiales recibidos de la Prefectura de Chuquisaca (1854), 150, N° 22, ff. 146; Solicitud de indígenas al Tribunal general de valores ser eximidos de la contribución indigenal. Ver: EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 7, marzo, 1855; p. 3.

1682 IRUZOQUI, 2012, Op. Cit. p. 4.

1683 LANGER, Erick. Economic Change and Rural Resistance in Southern Bolivia, 1880–1930. Stanford: Stanford University Press, 1998. p. 64–69; PERALTA, Victor e IRUZOQUI, Martha. Los bolivianos y el indio. Patrimonialismo y modernización en Bolivia, siglo XIX, Compilado por Urbano, Enrique. En: Modernidad y tradición en los Andes. Cusco: CBC, 1992. p. 163–180.

1684 IRUZOQUI, 2012, Op. Cit. p. 6.

1685 QUINTANA, Juan Ramón. Soldados y ciudadanos. Un estudio crítico sobre el servicio militar obligatorio en Bolivia e IRUZOQUI, Marta. La justicia del pueblo. Ciudadanía armada y movilización social. Citado en: IRUZOQUI, 2012. Op. Cit. p. 18.

mente legítimas sus demandas corporativas.<sup>1686</sup> Gracias al uso de las armas se generaron procesos de negociación con el poder para su reconocimiento colectivo o individual. No obstante, existieron dos participaciones armadas por parte de los indígenas de Occidente que marcaron la diferenciación del uso de la violencia política: la guerra de 1870 y la Guerra Federal de 1899, la primera fue considerada un acto legítimo y de apoyo a la “restauración de la patria” y la segunda una participación marcada por “acciones bárbaras”.

Se emplearon dispositivos de inclusión/exclusión de la ciudadanía por parte del Estado, y a pesar que hubo casos particulares de indígenas que solicitaron el ejercicio de su ciudadanía<sup>1687</sup> el mecanismo político excluyente del cuerpo normativo censitario siguió vigente y negó los derechos políticos a mujeres, indígenas, mestizos y afrodescendientes. Mecanismos que se diferenciaron, en el caso de los extranjeros, por las amplias aperturas que se generaron para la obtención de su ciudadanía, sobre todo durante la segunda mitad de siglo. Como estableció el decreto del 16 de julio de 1868 que posibilitaba la obtención de ciudadanía a extranjeros americanos que manifestasen, solamente mediante, vía escrita su intención de residir en Bolivia.<sup>1688</sup>

### 3. Lo cultural de lo político: la importancia de la representación republicana

*¿Progresla la civilización en Europa?  
Una tercera parte no hace nada;  
otra tercera hace mucho mal; i la ultima menos de lo que  
debía. Por lo visto los bárbaros de América,  
como dicen por alla, hacemos algo mas  
de provecho en la actualidad.*<sup>1689</sup>

De la Gaceta Oficial de Bogotá

Bajo la afirmación que Anderson nos ofrece respecto a que “la Nación primero se imagina, luego se construye”<sup>1690</sup> un aspecto fundamental para el proceso de construcción de la nación fue lo simbólico. Se establecieron símbolos que representaron una unidad, un “lazo invisible” de comunión entre los habitantes. Por ello, el aspecto simbólico jugó un rol determinante en la construcción del imaginario nacional boliviano que influyó en las relaciones sociales mediadas, en ese momento, por aspectos culturales que en el siglo XIX se introdujo y cuya reappropriación se manifestó en un ámbito local mediante los discursos, imaginarios y prácticas. El nuevo orden republicano trajo consigo nuevas asignaciones de roles, pero, también formas de ver y percibir los espacios, tiempos y la cotidianidad desde la diversidad de actores.

<sup>1686</sup> Ibid.

<sup>1687</sup> Rossana Barragán realiza un amplio estudio sobre la cultura letrada moderna de leyes y códigos, como herramientas excluyentes/ incluyentes y selectivas. Mediante los cuales los usos de términos conllevaron a una clara diferenciación entre ciudadanos y bolivianos. BARRAGÁN, Rossana. Indios, mujeres y ciudadanos: legislación y ejercicio de la ciudadanía en Bolivia (siglo XIX). La Paz: Fundación Diálogo, 1999. p. 23.

<sup>1688</sup> LA ACTUALIDAD DE SUCRE. Sucre, 9, septiembre, 1868; p. 1.

<sup>1689</sup> ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 15, marzo, 1851; p. 1.

<sup>1690</sup> ANDERSON Benedict. Introducción. En: Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica, 1991. p. 25.



### a. “La comunidad política imaginada”. Construcción interna de la imagen nacional boliviana

Una vez fundada la república boliviana, no hubo un efecto inmediato por el cual todos y todas las habitantes del ex territorio de la audiencia de Charcas se sientan parte de la nueva entidad política llamada República de Bolívar. La construcción de la identidad nacional comprendió procesos complejos y de larga data durante el siglo XIX y XX en el cual las guerras y conflictos bélicos tuvieron un rol importante como reformuladores de la identidad nacional.<sup>1691</sup> La lógica de construcción de la identidad nacional decimonónica se realizó con base en lógicas homogeneizantes; mismo idioma, misma religión, mismas prácticas culturales de la sociedad, lo cual produjo un alto sentido discriminatorio y segregador de las demás culturas presentes en el territorio boliviano. Las estrategias que se desplegaron para la construcción de la identidad nacional fueron diversas, entre una de ellas se encuentra la invención de los emblemas nacionales y la heroización de personajes históricos que unifiquen el sentido de pertenencia de un pasado común.

En el imaginario nacional, actualmente, los símbolos nacionales están consolidados; las grandes batallas, guerras y, principalmente, los héroes y heroínas; como menciona Walter Benjamin “El héroe es el verdadero sujeto de la modernidad”.<sup>1692</sup> En este sentido, desde posiciones historiográficas contemporáneas aún se reflexiona en torno a la construcción de los “héroes de la emancipación o padres de la patria”. Pongamos el ejemplo del libertador Simón Bolívar de quien se ha escrito mucho y desde posiciones contrapuestas, matizadas y radicales. Desde la mirada de algunos autores se afirma que Simón Bolívar constituye una invención francesa y fue quien encarnó los valores bonapartistas y antihispánicos tras la muerte de Napoleón en 1821. Por otra parte, desde otra perspectiva la figura de Bolívar se consolidó como símbolo de la libertad latinoamericana e ideólogo de la Patria Grande.

Así mismo, hay posiciones radicales que lo denominan usurpador y el “Napoleón de las retiradas”;<sup>1693</sup> como desde otra mirada lo consideran el símbolo de la lucha antiimperialista, en tiempos actuales, y del ideal bolivariano. Sin duda alguna, y con las reflexiones brindadas, Bolívar se constituyó como el personaje y símbolo principal de nuestra nación, a quien le debemos el nombre del país, quien es considerado nuestro Libertador<sup>1694</sup> y cuya imagen se consolidó como “padre de la patria”. Como se mencionó anteriormente, desde la historiografía contemporánea, entró en debate la construcción de la “centralidad del heroísmo”<sup>1695</sup> que está guiada, básicamente, de no disociar la política del coraje. A partir de la cual se construye un sentido de admiración, respeto y evocación de las glorias comunes del pasado para guiar una voluntad común del presente.<sup>1696</sup> Por ejemplo, el recuerdo de los “héroes de la patria”, en este bicentenario, como fundadores y edificadores del Estado-nación boliviano cuya evocación conduce a proyectar un futuro halagueño con acciones replicadas y guiadas por sus actos heroicos. Así como las glorias comunes, las derrotas comunes también forman parte de un sentido evocativo de reflexión de la identidad nacional en un marco aleccionante.

1691 IRUZOQUI, 2019. Op. Cit. p. 71.

1692 BENJAMIN, Walter. *Le Paris du Second Empire chez Baudelaire*. Charles Baudelaire, un poète lyrique à l'apogée du capitalisme. Paris: Payot, 1982. p. 108.

1693 VERMEREN, Patrice. *La República independiente, el poder constituyente y el héroe de la emancipación*. En: *Revista de Filosofía*, vol. 67 (2011); pp. 65, 66.

1694 Como Menciona Vermeren “Reflexionando sobre tal asunto desde la metáfora del nacimiento, los pueblos no han asignado a Bolívar la paternidad, sino la ayuda en el parto, y de importancia vital: “ha forzado a nacer a ese feto de la naturaleza”. Se trata de una ayuda a los pueblos subyugados de América del Sur en su obra de autoemancipación que comienza por la revuelta [...] Bolívar tiene todo el derecho a ser llamado Libertador”. *Ibíd.* p. 77.

1695 *Ibíd.* p. 70

1696 RENAN, Ernest. *Q'est-ce qu'une Nation? El 'espejo roto' de la Colombia bolivariana (1820–1850)*. En: *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. ANNINO, Antonio y GUERRA, François-Xavier (coord.). Citado en: LOMNÉ, George. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003. p. 488.



Para la construcción de los símbolos nacionales bolivianos se retomaron elementos simbólicos antiguos, relacionados principalmente con la libertad y fueron adecuados al particular republicanismo de los Andes. A partir de 1825 se llevó a cabo la construcción de la imagen nacional desde dentro y se asentó el orden republicano con base en lo simbólico y la representación. En este sentido, los tres símbolos principales de pertenencia nacional fueron la bandera, el escudo y el himno. Y sirvieron como dispositivos de homogeneización en el territorio nacional.

La primera bandera nacional se estableció en 1825, seguidamente en 1826 se realizaron modificaciones y se implementó el escudo nacional. Posteriormente se estableció una nueva bandera de la Confederación Perú-Boliviana (1836–1839), que, a su disolución sufrió una nueva modificación. Finalmente, los colores y disposición de la actual bandera nacional se establecieron en el gobierno de Belzu y fue reglamentada en 1888 durante el gobierno de Aniceto Arce (1824–1906). En lo que respecta a los escudos, el primero fue dado a conocer pocos días después de la firma del Acta de la Independencia y que, posteriormente, tuvo nueve modificaciones. Desde el primer escudo se destacan elementos comunes como el Cerro Rico de Potosí, símbolo de la riqueza mineral, el árbol de pan representando la riqueza vegetal, un animal equino símbolo de la riqueza en fauna y las estrellas en representación de la cantidad de departamentos. Por otra parte, las hojas de laurel y olivo recuperados de la tradición clásica se conjugaron con el gorro frigio colorado sobre un palo que representaba el símbolo de la libertad de los modernos. Los símbolos sufrieron procesos constantes de modificación y de resignificación con la permanencia de elementos identitarios desde la constitución de la república los cuales posibilitaron una idea de comunión.

Una vez constituidos los símbolos su presencia en los espacios públicos fue vital para adquirir el sentido de pertenencia nacional y que actúe como dispositivo de la memoria republicana. Mediante orden de la policía del 29 de mayo, en Sucre, se estableció el orden de los colores de la bandera nacional a colocarse en balcones y ventanas; rojo, amarillo y verde con un cóndor en el centro.<sup>1697</sup> Uno de los lugares predilectos de legitimación de los símbolos fueron las fiestas cívicas, los rituales de la nación naciente. En el mismo sentido, los himnos fungieron como elementos evocadores de las glorias pasadas y uno de los componentes primordiales del nacionalismo. El Himno Nacional de Bolivia fue compuesto por José Ignacio de Sanjinés en letra y Leopoldo Benedetto Vincenti estuvo a cargo de la música, la letra del himno rinde homenaje a los hechos históricos del proceso independentista. El himno se estrenó el 18 de noviembre de 1845, en La Paz, frente al Palacio de Gobierno, durante el acto conmemorativo del cuarto aniversario de la batalla de Ingavi. Los rituales republicanos se caracterizaron, y aún lo hacen, por un regreso constante al “pasado glorioso” acto mediante el cual “la gente imaginó su pertenencia a una comunidad de origen y destino”.<sup>1698</sup>

En este sentido, la construcción de la identidad nacional en Bolivia, como en otros países, se llevó a cabo a través de procesos de invenciones de tradiciones<sup>1699</sup> en las cuales los símbolos nacionales han jugado un papel fundamental en la creación e identificación con una comunidad imaginada nacional y reflejados en las continuas conmemoraciones y rituales nacionales. Los símbolos fueron y aún son objeto de reinterpretación y resignificaciones reflejando disputas, consensos y contraposiciones referentes a la representación nacional.

La bandera, el escudo y el himno nacional han sido utilizados como “símbolos de la unidad nacional” y herramientas de apropiación destinados a crear un sentido de pertenencia y de identidad compartida. Sin embargo, la construcción de la identidad nacional en Bolivia también ha estado marcada por conflictos interpretativos de los símbolos nacionales y de los lugares donde acaecieron

1697 EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 1, junio, 1854; p. 3.

1698 BUSTOS, Guillermo. El culto a la Nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870–1950. Quito: Fondo de Cultura Económica/Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2017. p. 45.

1699 HOBBSAWM, Erick y RANGER, Terence. La invención de la tradición. Barcelona: Crítica, 1983. p. 13, 25.

hechos de trascendental importancia, como afirma Pierre Nora, que son nuestro momento de la historia nacional.<sup>1700</sup> La historia del uso de símbolos para la construcción de la identidad boliviana es un proceso complejo que refleja la imposición de una mirada hegemónica de los sectores dominantes así como las tensiones, contradicciones y reapropiaciones que surgieron desde los sujetos subalternos. En resumen, la lucha del proceso independentista y la construcción republicana del siglo XIX fueron batallas libradas en el campo y en la mente.

## **b. El nuevo orden republicano y las relaciones sociales: familia, mujeres y niñez**

La crisis de soberanía que se suscitó desde las abdicaciones de Bayona en 1808 y que tuvo una duración, marcada por la crisis peninsular y los procesos independentistas de Latinoamérica, hasta 1824 fueron eventos que incidieron en las lógicas, imaginarios y discursos patriarcales de la protección del “rey/padre”. Relacionando la figura del rey a la del “jefe de familia” que debía brindar protección, seguridad, bienestar y tutoraje a sus “hijas/colonias” quienes debían obedecerle y brindarle devoción y sumisión. La figura del rey asignada “por derecho divino” y que representaba garantías de protección sobre “todos sus dominios” y por ende a sus habitantes como súbditos se vio trastocada durante las primeras décadas del siglo XIX. En una primera instancia, con la aparición de un rey que no contaba con legitimidad (José Bonaparte), con la asunción de virreyes que quisieron reemplazar el vacío de poder –del rey– sobre los territorios de su jurisdicción, y finalmente con la consolidación del proceso independentista la “orfandad” de las nuevas repúblicas latinoamericanas asumieron como nuevos “protectores” a los considerados libertadores.

En este sentido, las nuevas lógicas republicanas transversalizaron, como en el sistema colonial, el carácter familiar y establecieron la figura del padre como el nexo entre la familia y el Estado. El nuevo gobierno boliviano, al igual que el de las repúblicas de la región, instauró un modelo social patriarcal en el cual la familia fungiría como el cimiento de la sociedad.<sup>1701</sup> La edificación republicana sentó sus bases sobre la familia y la convirtió en el núcleo reproductor de los nuevos valores republicanos en el cual la asignación de roles (con mayor efecto en el área urbana que rural) hacía el hombre/padre, mujer/madre y niños/hijos contribuir a la construcción hacia el progreso y modernización de las naciones. Por lo tanto, los imaginarios sobre mujer, niñez y familia se resignificaron en búsqueda de la construcción de la familia-nación<sup>1702</sup> dotándoles de una noción política y funciones específicas dentro la sociedad en la cual el Estado fungiría como ente regulador.

Desde los primeros años republicanos se introdujo, desde el poder, una noción del modelo victoriano de familia.<sup>1703</sup> En el cual el rol de la mujer se encontraba en un ámbito enteramente privado y el de los hijos bajo la autoridad patriarcal del padre. La cocina fue uno de los principales espacios de la vida privada de las mujeres y el escenario de la elaboración de alimentos bajo los nuevos preceptos republicanos. Las recetas de cocina fueron la herramienta ideal de reinvención y creatividad, ya que, contienen un valor testimonial cultural intrínsecamente relacionado con la historia de los pueblos y de las mujeres,<sup>1704</sup> las cuales mediante las prácticas de elaboración de alimentos se constituyeron

1700 NORA, Pierre. *Les lieux de mémoire*. París: Gallimard, 1984. p. 38.

1701 POTTHAST, Bárbara. *De Colonias a Repúblicas: las consecuencias de la modernización económica y política del siglo XIX*. En: *Madres, obreras y amantes... Protagonismo femenino en la historia de América Latina*. México: Iberoamericana y Bonilla Artigas Editores, 2010. p. 171.

1702 BANERJEE-DUBE, Ishita. *Modern menus: food, family, health and gender in colonial Bengal*. En: *Cooking Cultures: Convergent Histories of Food and Feeling*. Editado por Ishita Banerjee-Dube. Cambridge, Nueva York, Nueva Delhi: Cambridge University Press, 2016. pp. 100-121.

1703 BARRAGÁN, Rossana. *El espíritu de la modernidad boliviana: ciudadanía, infamia y jerarquía patriarcal*, Citada por RIVERA, Silvia. *La noción de “derecho” o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia*. La Paz: Instituto de Investigaciones Sociológicas (UMSA), s.a. p. 27.

1704 ROSSELLS, Beatriz. *La gastronomía en Potosí y Charcas, siglos XVIII y XIX, 800 recetas de la cocina criolla*. La Paz: Embajada

en constructoras de la identidad nacional. El notable mestizaje cultural que se plasmó en las recetas de cocina en el siglo XIX, producto de la combinación de productos y prácticas, se consolidó en los imaginarios de los hogares republicanos. La mujer como encargada de las funciones de atención del hogar, dentro la normalización de los papeles de género decimonónicos desarrolló nuevas prácticas de preparación de alimentos, y reelaboró recetas para la alimentación de la familia republicana. Un ejemplo de ello son los recetarios del siglo XIX: *El Manual de Cocina: comidas en la ciudad de La Paz en el siglo diecinueve* de Manuel Camilo Crespo y *La cocina ecléctica* de autoría de la escritora Juana Manuela Gorriti (1818–1892).<sup>1705</sup> La cocina fue y es el espacio desde donde las mujeres reinventaron y resignificaron sus modos de vida, sus visiones, sus enseñanzas y se convirtió en un espacio de transgresión que resguardó la memoria de sabores, aromas y colores de los alimentos.

El siglo XIX inició con una participación activa de las mujeres en los distintos espacios y funciones desde donde se libró la lucha independentista: logística y campos de batalla, salones de reuniones, salones de baile, tertulias, sitios de ventas de productos, casas, calles, etcétera.<sup>1706</sup> Muchas de las mujeres trasladaron los papeles femeninos tradicionales desde el hogar hasta los campamentos militares.<sup>1707</sup> Las acciones protagonizadas por mujeres en el proceso independentista latinoamericano aún constituyen una beta importante de exploración histórica. Las dinámicas, la multiplicidad de actrices, la diversidad de estrategias que desplegaron como partícipes de este proceso son aspectos que coadyuvarán a comprender la complejidad/simpleza determinante de sus acciones desde la cotidianidad, desde lo diario y su relación permanente con otros actores sociales. Sin embargo, no se debe perder de vista la significación de las mujeres y sus cuerpos en momentos de crisis y guerra como espacios de disputa de territorialidad patriarcal y la implicancia de ello en los distintos espacios que transitaban. Y, que la guerra independentista, entre otras del siglo XIX, afectó a todas las mujeres, niños y familias sea por sus efectos, desarrollo y, principalmente, consecuencias.

Una vez concluida la guerra, el poder fue tomado por la élite blanca-criolla masculina estructurando un sistema jerárquico de privilegios y relegando a las grandes mayorías, entre ellas mujeres, dejando de lado los anhelos y las convicciones con los que se había combatido contra la desigualdad del sistema colonial. Se construyó una narrativa hegemónica en torno al acto fundacional de la república, como actores principales: los “héroes de la nación” y se actuó del mismo modo con las figuras de las “heroínas de la independencia”. En el caso boliviano se presenta la figura de Juana Asurdui a quien múltiples veces se la ha intentado masculinizar mediante sus retratos, asumiendo que el campo de batalla, la lucha directa y el mando militar pertenecía a un terreno masculino y de sus valores. Este es un ejemplo, entre tantos otros, de la participación valiosa de mujeres, que transgredieron las normas sociales, políticas y religiosas de su época y otras que desde sus condiciones de posibilidad emprendieron la lucha independentista como fue el caso de Teresa Bustos de Lemoine y Ana Barba.<sup>1708</sup> Junto a ellas están presentes muchas mujeres que actuaron desde distintos flancos y cuyos nombres se encuentran insertos en las denominadas “masas indias y mestizas” que acompañaron la lucha por la independencia y que no fueron establecidas como referentes por ser pertenecientes a sectores bajos de la población urbana y rural.<sup>1709</sup>

de España/CENDES, 1995.

1705 ROSSELLS, Beatriz. Introducción. En: Las mujeres en la Historia de Bolivia. Imágenes y realidades del siglo XIX. La Paz: Sol de Comunicación/Embajada del Reino de los Países Bajos, 2001. p. 50.

1706 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. pp. 27, 28; VARGAS, José Santos. Diario de un comandante de la Guerra de la Independencia 1814–1825. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2016. pp. 187–631.

1707 POTTHAST. Op. Cit. p. 164.

1708 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. p. 29.

1709 POTTHAST. Op. Cit. pp. 162, 163.

En el mismo orden de ideas, la novela *Juan de la Rosa. Memorias del último soldado de la Independencia* (1885) de Nataniel Aguirre aborda los hechos acaecidos en 1812 en la Colina de San Sebastián en Cochabamba. Un enfrentamiento donde participaron hombres, niños y mujeres, principalmente madres. Y que, desde la historia oficial, la narrativa novelesca fue asumida como real construyendo un discurso personificado sobre las “Heroínas de la Coronilla” sobre la sacrificada valentía y lucha efectuada por las madres mestizas. Ahora bien, la construcción de símbolos nacionales y la “heroización” de sus actores variaron en el paso decimonónico y según los intereses de la élite. Hasta la Guerra del Pacífico (1879) las figuras de mujeres criollas/criollizadas patriotas fueron referidas como “heroínas”, posterior a la guerra y tras la pérdida del Litoral la redefinición de identidad nacional incluyó la participación del mestizaje. Por ello, por medio de su novela, Aguirre destaca, desde su visión liberal nacional, la participación y sacrificio de las mujeres mestizas constituidas como las “Heroínas de la Coronilla”, dejando relegada la participación de mujeres indígenas.<sup>1710</sup>

A tal efecto, desde lo discursivo el sacrificio se instituyó como un elemento positivo del patriotismo y al cual todas las mujeres debían regirse mediante la “maternidad republicana”.<sup>1711</sup> La cual tuvo como uno de sus elementos la asignación de la mujer como reproductora de valores patrióticos en la familia, en especial con sus hijos, lo cual permitiría la construcción de “buenos ciudadanos”<sup>1712</sup> y dispuesta a “sacrificar” a sus hijos por la patria en casos de conflicto. Por otra parte, las mujeres indígenas del área rural andina y valluna fueron marginalizadas de la construcción nacional y asumieron, desde sus resignificaciones, los roles de género asignados en el sistema productivo de sus comunidades y, en algunos casos, haciendas. Sus sistemas y modos de vida se vieron duramente afectados desde la década de 1860 por la arremetida contra las propiedades comunales a partir del gobierno de Melgarejo,<sup>1713</sup> la posterior búsqueda de la supresión de tierras comunarias y reformas sobre la tierra que incrementaron las grandes posesiones latifundistas criollas.<sup>1714</sup>

De la misma forma, desde la visión estatal las mujeres indígenas de tierras bajas y Chaco fueron invisibilizadas de la construcción nacional, las percepciones de “incivilidad” sobre los pobladores de estos territorios primaron al momento de construir una narrativa excluyente. Los cuerpos y los territorios de las mujeres del Oriente y del Chaco fueron víctimas de la violencia estatal-patriarcal y de la violencia privada-extranjera, y se convirtieron en espacios de disputa por las élites blanco-criollas (terratenientes y padres conversores de las misiones) restringiendo su derecho a la libertad y hasta la misma existencia.<sup>1715</sup> Pese a ello, se desarrollaron procesos de resistencia y lucha contra el avance del extraño (*karai*)<sup>1716</sup> y extranjero por parte de los indígenas de tierras bajas y Chaco actuando desde diversas estrategias. Un aspecto a resaltar sobre la participación de mujeres, en el caso de la región del Chaco, es la toma de decisión sobre el envío de los nietos e hijos a las guerras. Además de la concepción, desde la memoria colectiva, de las abuelas como fortaleza cultural, al ser las poseedoras del idioma y las formas de vida; constituyendo una fuente de fortaleza para el pueblo guaraní.<sup>1717</sup> Si bien, no se tienen registros de una participación masiva de las mujeres guaraníes en los enfrentamientos directos contra los *karai* resalta la figura de la guerra Iguandurai

1710 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. p. 32.

1711 POTTHAST. Op. Cit. p. 36.

1712 Ibíd. p. 172.

1713 TALLER DE HISTORIA ORAL ANDINA (THOA). La Situación. En: Historia oral andina: cuatro textos fundamentales. La Paz: Plural, 2023. p. 32.

1714 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. p. 87; POTTHAST. Op. Cit. p. 175.

1715 Ibíd. pp. 87-89.

1716 CAMARGO, Enrique (sabio guaraní). Entrevista 8 de marzo de 2025.

1717 Ibíd.



En 1846, debido al asesinato de un capitán grande guaraní, se organiza una coalición de Ivu, Cuevo y Guacaya más un número reducido de Tobas; encabezada esta coalición Iguandurai, capitana del pueblo (Combes, 2013: 166), una de las pocas mujeres que ejerció liderazgo entre los Guaraní. Esta gran mujer luchó contra los Karai cruceños y nunca negoció nada con ellos para no ser traicionada. Su opinión sobre el enemigo era muy explícita, decía de ellos “La guerra es guerra, el enemigo respetado es el que está muerto [...] al karai hay que matarlo primero y luego se negocia con él [...]”<sup>1718</sup>

Desde los imaginarios liberales nacionales se ejerció control sobre las mujeres en el ámbito privado y público. La virtud, el honor, la moral –en distintos periodos del siglo XIX– se instauraron como aspectos valorativos del comportamiento en el orden social republicano.<sup>1719</sup> En el cual, las mujeres, “el bello sexo” debían garantizar el bienestar y felicidad de su familia, por medio de la obediencia, la sumisión y el dominio del terreno privado. Por ende, se garantizaría la felicidad de los Estados<sup>1720</sup> se impusieron roles y mediante la legislación<sup>1721</sup> se limitó a las mujeres a los ejercicios de derecho a la ciudadanía, propiedad, educación y libertades individuales subordinándolas bajo la “patria potestad”.<sup>1722</sup> Un control rígido que fue transformándose, gracias a la agencialidad de las mujeres, en procesos de transgresión e inclusión protagonizados por ellas mismas desde sus cotidianidades en diversos espacios y en interrelación con múltiples actores.

Hay ¡que sublime contraste!, la educación de la mujer es el objeto mas delicado de los Gobiernos; porque siendo ella la base de la felicidad de un Estado, formada por Dios no solo para el adorno y encanto de la vida del hombre, sino para hacerlo Religioso, moral, y laborioso, es bajo este punto de vista que se ha formulado el sistema de instrucción con se cultiva la inteligencia del bello sexo”. Una mujer, juiciosa diligente, instruida, religiosa, es el primer elemento de orden en las familias y en el estado.<sup>1723</sup>

La visión sobre la mujer, desde los hombres “ilustrados”, en el periodo decimonónico se contrastaba con las acciones de las mismas mujeres en distintos campos sociales. Un ejemplo de ello, en el caso de las mujeres de clase privilegiada, es la correspondencia emitida, desde distintas latitudes del país, en las que comunicaban cuestiones personales relacionadas a los sentimientos, salud, recomendaciones y encomendados sobre la producción de la tierra, cobro de alquileres y arriendos. Sin duda alguna, las setenta cartas compiladas por el Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia<sup>1724</sup> permite visibilizar la participación de las mujeres en actividades económicas productivas y su conocimiento sobre determinados temas como el cultivo de la tierra, la administración de recursos y la venta/compra de insumos. Igualmente, la correspondencia brinda un acercamiento a los sentimientos de las autoras: sus añoranzas, nostalgias, alegrías, preocupaciones y su marcado mensaje de protección hacia los suyos. Como también visibiliza la participación de la mujer criolla en la administración de las haciendas y el ejercicio de su autoridad en su organización.<sup>1725</sup>

En el caso de las mujeres de la plebe urbana, entre otras ocupaciones, se registró su presencia en la hilandería, la textilera, lavandería, atención en pulperías y chicherías, también se desempeñaron

1718 PACHECO, Máximo y SALINAS, Roberto. Ñande reko = Nuestra manera de ser: historia, cosmovisión y cultura del pueblo guaraní-boliviano. Sucre: Casa de la Libertad/ Fundación del Banco Central de Bolivia, 2016. p. 45. “Iguarundai vive en la memoria colectiva de los guaraníes” frase referida en: CAMARGO, Enrique (sabio guaraní). Entrevista 8 de marzo de 2025.

1719 POTTHAST. Op. Cit. p. 173.

1720 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. p. 68.

1721 Ibíd. pp. 33, 34.

1722 BARRAGÁN, et al., 2024. Op. Cit. p. 363, 364.

1723 LA ACTUALIDAD. Sucre, 22, noviembre, 1865; p. 3.

1724 ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA (ABNB). Cartas de mujeres: “otras” historias de Bolivia (1836–1896). Bolivia: Archivo y Biblioteca colección de Bolivia, 2020.

1725 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. p. 57.



como cocineras y empleadas domésticas (trabajadoras del hogar).<sup>1726</sup> Las mujeres de este sector fueron mayoritariamente mestizas, denominadas cholitas, quienes configuraron desde su composición étnica y su presencia urbana novedosas formas de convivencia republicana. Un ejemplo de ello es la *chichería*, en el caso de los valles de Cochabamba y Chuquisaca, como espacio dominado por la matriarca del hogar, se constituyó en su unidad productiva de trabajo. Un lugar caracterizado por ser contrario a las intenciones modernizantes de las élites decimonónicas.<sup>1727</sup>

Las chicherías se convirtieron, desde la labor artesanal de las mujeres, en un espacio contracultural (encuentro entre lo rural y urbano) a la intención homogeneizante del Estado-nación.<sup>1728</sup> Sin duda alguna, las chicherías irrumpieron en las lógicas y visiones sobre las mujeres constituyéndose no solo en un medio de subsistencia sino también en un terreno de liberación económica y simbólica. Las mujeres de los sectores populares urbanos resolvieron las problemáticas de su vida cotidiana en un ámbito de mayor incidencia pública a diferencia de las mujeres de élite e indígenas.<sup>1729</sup> La presencia de las mujeres chicherías en el espacio urbano significó un cuestionamiento al orden patriarcal que había delimitado fronteras imaginarias en las ciudades, en términos actuales, se puede entender como elementos de una lucha histórica despatriarcalizadora.

Por otra parte, las mujeres del mundo indígena desde sus cotidianidades desarrollaron actividades vinculadas a la producción de la tierra y sus saberes sobre pastoreo, tejido y rituales insertos en “El sistema de género en las sociedades andinas [...] [que] exhibe un equilibrio dinámico y contencioso, orientado normativamente por la pareja andina”<sup>1730</sup> y que por la arremetida del avance latifundista y la cultura letrada “moderna”, desde mediados de siglo, las mujeres fueron las primeras en ser obligadas a la reconfiguración de sus formas de vida bajo un sistema patriarcalizado de trabajo que el Estado legitimó mediante el cuerpo jurídico.

No obstante, durante las primeras décadas republicanas estuvieron vigentes las redes de poder de las cacicas en la zona norandina de Bolivia el ejemplo de las cacicas de Omasuyos Bernardina Mango (cacica de Laja y Carabuco), Nicolasa Garicano, Ana María Choqueguanica, Basilia Calahumana y Salazar y María Santa Cruz Calahumana (hermana del presidente Andrés Santa Cruz)<sup>1731</sup> quienes desplegaron estrategias de carácter familiar, político y social para entablar procesos de negociación con el naciente Estado republicano en búsqueda de “[...] reafirmarse en sus puestos de autoridad utilizando estrategias ligadas a la tradición y los rangos”.<sup>1732</sup> Las estrategias cacicales permiten visibilizar las complejas redes de poder que se constituyeron desde la habilidad política de las mujeres. Sin embargo, en la intención “modernizante” de los gobiernos decimonónicos otras redes de poder no podían concebirse más allá del estatal y, desde mediados de siglo, la significación de la autoridad cacical fue invalidada y se suprimió su ejercicio en las comunidades.

En relación a las cotidianidades de las mujeres de tierras bajas y Chaco fueron retratadas mediante los registros de los viajeros y expedicioncitas –en su mayoría extranjeros de origen francés– entre

1726 *Ibíd.* p. 49.

1727 *Ibíd.* p. 52.

1728 Un trabajo que desarrolla ampliamente y de manera pormenorizada el rol de la chicha en la construcción de la identidad valluna, su efecto comercial, el trabajo de las mujeres en su elaboración y la dinámica étnica en torno a ella es la investigación de RODRÍGUEZ, Gustavo y SOLARES, Humberto. *Maíz, chicha y modernidad: telones y entretelones del desarrollo urbano de Cochabamba (siglos XIX y XX)*. Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País, 2011.

1729 ROSSELLS, 2001. *Op. Cit.* p. 4.

1730 RIVERA, Silvia. La noción de “derecho” o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia. La Paz: Instituto de Investigaciones Sociológicas (UMSA), s.a. p. 29.

1731 ROSSELLS, 2001. *Op. Cit.* pp. 54, 55.

1732 CORONEL, Rosario. Cacicas indígenas en la Audiencia de Quito, siglo XVIII: las redes ocultas del poder. En: *Procesos. Revista ecuatoriana de historia*, Quito, N° 42 (julio-diciembre 2015); p. 13.

ellos se encuentra el naturalista Alcides d'Orbigny (1802–1857) cuyo recorrido por el país duró de 1829 a 1831, Moxos y Chiquitos fueron algunas de las regiones que visitó de donde reflejó mediante relatos y retratos descriptivos las cotidianidades de las mujeres: formas y modificaciones de vestir, costumbres, actividades productivas y su relación con los hombres.<sup>1733</sup> Años más tarde, Francis de Castelnau (1810–1880) en la reconstrucción de sus textos sobre Santa Cruz mencionó los efectos de la guerra independentista en la vida de las mujeres, destacando la falta y presencia de hombres, así como sus modos de actuar, vestir y relacionarse. El mismo destaca, en el caso de los bailes, las costumbres cotidianas según las “castas” a las que correspondían las mujeres: se encontraban las de élite (cruceñas), cholos e indias.<sup>1734</sup>

Asimismo, el boliviano Melchor María Mercado (1816–1871) quien por su intensa vida política y por reiterados confinamientos se estableció en varias regiones del país; una de ellas fue el circuito misionero oriental.<sup>1735</sup> Entre 1841 y 1869 produjo la colección de láminas *Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841–1869)* en las cuales están impresas las formas sociales de convivencia y aspectos culturales de diversas poblaciones de Bolivia y entre las que se destaca las láminas de las mujeres del Oriente boliviano.<sup>1736</sup> Estos son algunos de los casos de viajeros y expedicionistas que registraron en sus escritos y láminas el diario vivir de mujeres y pobladores en general de tierras bajas destacando aspectos sociales y culturales.

En la región del sur el inglés Hugh Algernon Weddell (1819–1877), acompañante en el viaje a Santa Cruz del Conde de Castelnau, viajó a la ciudad de Tarija entre 1845–1846. En sus registros se destaca la descripción, fundamentalmente social, de la población tarijeña. Brinda un panorama detallado de las costumbres, creencias, diversiones y fiestas. Amplios párrafos se dedican a la descripción del carnaval, la participación de las mujeres en el mismo y se menciona el *Jueves de comadres* como una fiesta particular de la zona, sin otro equivalente.<sup>1737</sup> Por otra parte, años después en la región del Chaco en 1860 (año en el que se retomó la misión evangelizadora por parte de los franciscanos) el sacerdote franciscano José Gianelli, en sus expediciones por el Pilcomayo, relata la presencia de otras “tribus” además de los tobas, matacos y chiriguano. Dichas tribus ubicadas a las orillas del río, errantes en relación con los tiempos del agua, cuya alimentación estaba regida por el consumo de pescado y con lenguas distintas una a la otra. Además, resalta la amabilidad y la completa desnudez “desinhibida” de las mujeres.<sup>1738</sup>

En otra expedición y en búsqueda de los restos de Jules Crevaux (1847–1882)<sup>1739</sup> y, principalmente, de un derrotero hacia el Paraguay fue Daniel Campos (1829–1902) junto a un grupo de expedicionistas quienes recorrieron la zona del Gran Chaco en 1883. Fue de sorpresa y admiración de los expedicionistas la comunicación eficiente y rápida, mediante señales de humo, por parte de los “salvajes” del Chaco. Además del rol de la mujer en su conocimiento del territorio<sup>1740</sup> y el papel

1733 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. p. 87.

1734 LEMA, Ana María (ant.). Antología de Diarios y expediciones. La Paz. Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2022. pp. 453-464.

1735 RIVERA, Silvia. Secuencias iconográficas en Melchor María Mercado (1841–1869). En: El siglo XIX: Bolivia y América latina. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin. Lima: Institut français d'études andines, 1997. pp. 148, 149.

1736 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. p. 86.

1737 LEMA, 2012. Op. Cit. pp. 505-533.

1738 Ibíd. pp. 545, 546.

1739 Jules Nicolas Crevaux fue un médico, soldado y explorador francés. Quien se propuso recorrer el Chaco boliviano y el 27 de abril de 1882 murió junto a quienes le acompañaban. Fueron asesinados por los indígenas a orillas del río Pilcomayo, en el Chaco boliviano. Su muerte tuvo trascendencia transnacional, especialmente entre los viajeros y científicos. Ver: COMBES, Isabelle. ¿Quién mató a Crevaux? Un asesinato en el Pilcomayo en 1882. Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País, 2017.

1740 LEMA, 2012. Op. Cit. p. 557.

que le asignaron, desde sus compañeros de la misma “tribu”, como sujeta atractiva y deseada por los viajeros y cuya “retribución” de los mismos se manifestaba en dádivas y regalos.<sup>1741</sup> La mirada de Campos se encuentra transversalizada, al igual que las demás, por los ideales dominantes de cada pedido. Para la segunda mitad del siglo XIX el darwinismo social<sup>1742</sup> había conseguido tener amplia cobertura entre los intelectuales bolivianos que planteaban la colonización republicana de tierras bajas y el Chaco, instigando a la fuerza y conquista de las tierras, bajo la consigna de la incapacidad del indígena para su producción.

Finalmente, el francés Arthur Thouard, quien acompañó en la expedición de 1883 a Daniel Campos, registró en su libro *A través del Gran Chaco* (1883) las cotidianidades de chiriguano, mataco y toba con especial énfasis en la vida de las mujeres, sus actividades diarias, su participación en la producción alimentaria y artesanal, las relaciones de parentesco y su habilidad en el parto.<sup>1743</sup> La división de roles y del trabajo aparecen demarcadas entre las funciones asignadas a las niñas (labores de atención de la familia y elaboración de los alimentos) y las mujeres adultas (siembra, tejido, teñido, hilado moldeado de la arcilla). Del mismo modo, se menciona a la mujer toba en un espacio de trato esclavista en su misma tribu, sin uso de la violencia.<sup>1744</sup> No obstante, esta última mirada fue ampliamente estudiada y debatida por la antropóloga Isabelle Combès quien plantea en su artículo *La mentira toba de Monsieur Thouar*<sup>1745</sup> las justificaciones invencionadas, sobre los tobas entre otros aspectos, por parte de Thouar para argumentar su fracaso en la expedición y la construcción de su imagen como el sucesor del difunto expedicionista Jules Crévaux.

Si bien los registros realizados por los viajeros y expedicionistas, a lo largo del siglo XIX, permiten visibilizar los modos de vida de las tierras bajas y el Chaco no se debe perder de vista el cúmulo de experiencias, perspectivas y, sobre todo, las construcciones mentales, sociales y culturales con los que los viajeros llegaron a cada región. Que, si bien pudieron valerse, en algunos registros, de su mirada predispuesta; sus prejuicios y percepciones estigmatizadas sobre las poblaciones de las zonas de tierra bajas y Chaco pudieron influir en sus textos y en la construcción de su visión “moralista y exotizada” de las mujeres de dichas regiones.

Los “modos de ver” a las mujeres fue un lugar común a lo largo del periodo decimonónico en el cual los roles asignados a las mismas fueron difundidos mediante los escritos de “hombres ilustrados”. Quienes con base en las concepciones de la ilustración se empeñaron en producir –dirigidos por las ideas de autores europeos e ignorando la producción femenina– modelos de comportamiento y funciones.<sup>1746</sup> Realizaron una selección –labor marcada por su hegemonía patriarcal– de revistas, periódicos y manuales de comportamiento en el hogar y la sociedad. Otro lugar preferido fue la literatura mediante la cual se construyeron visiones y representaciones masculinas de las mujeres.<sup>1747</sup> En los textos valores como la virtud, la moral, el recato, la religiosidad y la obediencia fueron representados como positivos y en oposición la presencia de personajes rebeldes o incómodos encarnaron lo negativo. En este sentido, en el ámbito moral “la influencia de la iglesia y las tradiciones coloniales está profundamente anclada en la vida cotidiana del siglo XIX”.<sup>1748</sup> Lo cual hizo que los

1741 Ibid. p. 6-9.

1742 El darwinismo social postula la existencia y diferencia entre razas, sosteniendo que unas son más aptas que otras para la adaptación y el dominio sobre las “otras” razas.

1743 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. p. 89.

1744 Ibid.

1745 COMBÈS, Isabelle. La mentira toba de Monsieur Thouar. En: Bulletin de l'Institut français d'études andines. Lima, Tomo 46, N° 2 (2018); pp. 331-351.

1746 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. p. 67.

1747 Ibid. p. 71.

1748 Ibid. p. 76.

temas, durante la primera mitad de siglo, estén relacionados al romanticismo con sentido moral. En cambio, las últimas décadas la temática enfatizó lo social, étnico y nacional dirigiendo su mirada a las transformaciones efectuadas por las mujeres y los espacios en los que su agencialidad actuó.

Fue hasta mediados del siglo XIX que los “modos de ver” se trastocaron con los “modos de verse” de las mujeres. El poema *La Ciega* de María Josefa Mujía (1812–1888) publicado, por primera vez, en el periódico *El Eco de la Opinión* el 11 de diciembre de 1851<sup>1749</sup> y dedicado a su hermano Augusto Mujía plasma los sentimientos de tristeza y resignación frente a los aconteceres de la vida. En un periodo y en un terreno dominado por lo masculino fue la única mujer admitida como colaboradora en *La Aurora Literaria* de Sucre (1862–1864).<sup>1750</sup> En la segunda mitad de siglo Adela Zamudio (1854–1928) se constituyó en la figura referente de las letras. Su crítica social, su amplia reflexión sobre la realidad de la mujer y de la sociedad, además de su diverso conocimiento sobre obras de autores extranjeros y locales conjugó en sus letras un universo de autopercepción social femenina.

El poema *Nacer hombre*<sup>1751</sup> de 1887 es un ejemplo del cuestionamiento a los privilegios ostentados por lo masculino y de las injusticias en la esfera privada y pública para con la mujer quien fue relegada de espacios de decisión política y subyugada a un terreno violento y patriarcal. La interpelación de “la Zamudio” a una sociedad constituida sobre la doble moral y su ferviente crítica a los roles asignados a las mujeres son parte de la lucha que encaminó desde su vida y letras lo cual la refieren como una precursora del feminismo. Sin duda alguna, en tiempos actuales, sus escritos y participación en el mundo de la literatura constituye un referente de lucha despatriarcalizadora.

Así como Mujía y Zamudio, existió una notable/invisibilizada presencia de mujeres de letras, principalmente durante las últimas décadas del siglo XIX. Mujeres que fueron subordinadas, desde los relatos oficiales, a sus roles de esposas, madres, hermanas e hijas convirtiéndose en el “de” los hombres de letras. Sin embargo, la incursión realizada por las mujeres constituyó un acto transgresor en una esfera privilegiada masculina de las letras y el periodismo. Fueron Carolina Freyre (1830–1916) y Hericlia Fernández (1860–1829)<sup>1752</sup> quienes fundaron la primera revista para mujeres, publicada en Sucre en 1889, *El Álbum*. Carolina Freyre estuvo interesada en “la emancipación de la mujer”<sup>1753</sup> y constituir espacios de sociabilidad de mujeres que promuevan la creatividad literaria. Del mismo modo, Hericlia Fernández se preocupó por la creación de espacios de sociabilidad como parte del “espíritu de la modernidad” y con la experiencia adquirida en otros países fundó el Centro de Lectura en Sucre.<sup>1754</sup> En el mismo sentido, escritoras como Lindauro Anzoátegui (1846–1899), Juana Manuela Gorriti (1818–1892), Mercedes Belzu Gorriti (1835–1879), Sara Ugarte (1866–1925) y Modesta Sanjinés (1832–1887) incorporaron y resignificaron temáticas, hasta ese momento, inexploradas o invisibilizadas dentro la literatura boliviana.<sup>1755</sup> A diferencia de Mujía y Zamudio fueron mujeres que visitaron y vivieron en distintitos países lo cual posibilitó una visión amplia, compartida y experimental; entre ellos su relación con el fenómeno asociacionista de mediados de siglo y su réplica en el país mediante los clubes literarios y salones de baile.

1749 EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 11, diciembre, 1851; p. 1. En dicha fecha se realizó la primera publicación del poema *La Ciega* de autoría de María Josefa Mujía dedicada a su hermano Augusto Mujía.

1750 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. pp. 76-78.

1751 *Ibíd.* p. 79.

1752 Carolina Freyre fue esposa de Julio Lucas Jaimes y madre de los reconocidos poetas Ricardo y Raúl Jaimes Freyre y Hericlia Fernández fue esposa del diplomático y poeta Ricardo Mujía.

1753 ROSSELLS, 2001. Op. Cit. p. 80.

1754 *Ibíd.* p. 81.

1755 *Ibíd.* p. 82, 83.



Más allá de referir nombres en la historia boliviana, las escritoras mencionadas representaron la irrupción de la mujer en la esfera pública en el siglo XIX, propiamente en el mundo de letras. Mujeres que escribieron desde sus sentimientos, su crítica social, sus cotidianidades, relaciones, incomodidades y “su” lugar en una sociedad que pretendió reglamentar sus vidas. Además, cabe señalar que, sus escritos se encuentran en íntima relación con los sucesos políticos acaecidos a lo largo del siglo. El cuestionamiento al “orden social” establecido, la educación de la mujer, la lucha por los derechos civiles (a partir de 1870), la crítica al control reglamentario de la iglesia fueron algunos de los temas estructurales que abordaron las autoras.

En lo concerniente a la niñez, “No existe otro ser menos visible en la historia latinoamericana que el niño”.<sup>1756</sup> Y el siglo XIX no fue una excepción, a lo largo del centenio, desde la creación de las nuevas entidades políticas, se formó a la niñez con el objetivo de construir ciudadanos cívicos, inculcando valores patrióticos y morales en la familia y en la escuela. La instrucción se constituyó en el medio por excelencia para la formación cívica. En el caso de las familias de élite y del pueblo bajo de las ciudades, la formación y crianza de los niños y niñas fue asumida desde la división de roles de género. Mientras en el mundo rural la niñez cumplió las actividades asignadas según sus modos sociales de crianza.

En este sentido, la niñez decimonónica fue la directa receptora y partícipe de la “invención de la nación”, los símbolos, las fechas conmemorativas y los héroes fueron elementos que contribuyeron a “las ideas patrióticas de inspirar el amor y recuerdo de las glorias nacionales en el ánimo de los niños”.<sup>1757</sup> Tras la Guerra del Pacífico la reformulación de la identidad nacional incorporó a los niños como símbolos nacionales de valentía y defensa del territorio como fue el caso de Juancito Pinto y Genoveva Ríos a partir de los cuales se construyó una narrativa de heroización de la niñez y su compromiso con la defensa de la nación, que fue reproducido por la historia nacional, y ambos personajes niña y niño fueron puestos como ejemplo y modelo a seguir para las futuras generaciones. Sin embargo, cabe enfatizar que la niñez fue uno de los sectores más afectados por la violencia política y las guerras en los que fueron “sujetos invisibilizados” y víctimas de “[...] la militarización de la niñez [que] no se dio solo en los cuarteles o en los liceos militares, sino que el militarismo inficionó toda la educación, en diversos ámbitos y niveles: se desarrolló toda una cultura militarista en las aulas; cultura que abarcó desde la adopción de hábitos y métodos propios de la vida militar”.<sup>1758</sup>

Por otra parte, la orfandad, el abandono, la desprotección, el restringido acceso a la educación y los altos índices de mortalidad de niños fueron problemáticas recurrentes durante el siglo XIX. Las mismas fueron producto de la inestabilidad y violencia política, las bajas condiciones de vida, la insalubridad, la escasa atención sanitaria, las normas y juzgamientos morales (en el caso de los hijos no reconocidos), la migración y la violencia familiar. A mediados del siglo XIX, en julio de 1854 en la ciudad de Sucre se registró un alto índice de mortalidad de niños representando el 76 % del total de decesos en el mes de mayo y junio.<sup>1759</sup> Los índices de mortandad epidémica por viruelas, entre

1756 RODRÍGUEZ, Pablo, y MANARELLI, María Emma. Introducción. En: *Historia de La Infancia En América Latina*. Bogotá: Universidad del Externado de Colombia, 2007. pp. 13–24.

1757 BARRAGÁN, Rossana, et al. *Reescrituras de la independencia. Actores y territorios en acción*. La Paz: Coordinadora de Historia/Plural/Academia Boliviana de la Historia, 2012.

1758 VELÁZQUEZ, David. La niñez en las guerras en el siglo XIX en América Latina. En: *La Nación*, 26, febrero, 2019. Disponible en: <https://www.lanacion.com.py/gran-diario-domingo/2019/08/18/la-ninez-en-las-guerras-en-el-siglo-xix-en-america-latina/?fbclid=IwAR0nx12m5ltSVllt1r0yMSAXVTBdJnacudXfwqnDWO1iWzbyLM5pupHWyIU#:~:text=LOS%20NI%C3%91OS%20COMBATIENTES%20EN%20LA,en%20la%20defensa%20de%20Lima>

1759 Registro del panteón general de la ciudad de Sucre, julio 1854, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos oficiales emitidos de la Prefectura de Chuquisaca (1854), 150, N° 22, ff. 244.



otros males, fueron los causantes de los decesos.<sup>1760</sup> Sin embargo, el uso de violencia sobre los niños fue otro factor que agravó sus condiciones de vida en el caso de los niños indígenas de tierras bajas y Chaco que fueron víctimas de robo de sus comunidades y posteriormente traficados y vendidos producto del avance blanco-criollo terrateniente, comercial y misional. La alta vulnerabilidad de los niños “neófitos” fue escasamente controlada por el Estado y los procesos de colonización en estos territorios tuvieron como principales afectados a los niños y mujeres.

La mirada sobre los niños desde el Estado se dio desde una lógica paternalizada limitándolos de todo derecho y asumiendo su total dependencia a los padres o tutores. El Estado fue el encargado, mediante la instrucción, de “moldear” a los futuros ciudadanos/soldados y a las niñas bajo la educación en las “funciones del secso” para garantizar la futura conformación de la familia republicana (base de la nación). Finalmente, la niñez desde la representación desde lo visual, en retratos poco comunes, aparecen como “pequeños adultos” vestidos y en posturas similares a la de sus padres y madres. No obstante, no se debe perder de vista la pluralidad de realidades de los niños y niñas; sus condiciones sociales, culturales y étnicas que influyeron en la construcción y desarrollo de sus infancias y de las que aún queda un largo recorrido de exploración y tejido investigativo.

A modo de conclusión, en la Bolivia decimonónica la familia se constituyó en base de la nación y se caracterizó por una lógica patriarcal. Donde las élites blanco-criollas –mediante prácticas endogámicas, corporativistas y de pactos matrimoniales–<sup>1761</sup> mantuvieron sus privilegios. En cambio, los sectores bajos de las ciudades e indígenas adaptaron sus dinámicas sociales a las condiciones políticas y económicas. El espacio privado fue destinado a las mujeres quienes desplegaron estrategias de participación en la esfera pública resignificando su trabajo en los espacios privados, en sus relaciones sociales y transgrediendo la “inclusión controlada” por parte del Estado que mediante

Las reformas liberales de fines del siglo XIX [que aplicaron y] no hacen sino reforzar este imaginario patriarcal, reactualizándolo con nuevas leyes y códigos de comportamiento. Este proceso funda una noción de “derechos humanos”, anclada en la subyugación de las mujeres, que se verifica a través de restricciones, obliteraciones o arcaísmos legales y multitud de prácticas cotidianas que terminan negando la propia noción de derechos humanos, en su aplicabilidad al sexo femenino.<sup>1762</sup>

A pesar de la relación verticalista que se implementó sobre mujeres y niños desde las lógicas republicanas patriarcales, que encaminaron procesos de inclusión/exclusión fueron las cotidianeidades; las acciones, prácticas y experiencias de las y los mismos actores que generaron diversos escenarios y dinámicas sociales a lo largo del siglo XIX.

### c. Aspectos culturales en la construcción del Estado nacional en el siglo XIX

Las actividades culturales, durante el siglo XIX, se desarrollaron de manera intensa en Bolivia. El mundo de las artes y la vida intelectual tomó particular importancia en este periodo.

#### Historia y Literatura

Los hechos del proceso independentista pasaron a ser el tema principal en la construcción histórica nacional. En este sentido, se empezó a escribir la “Historia de Bolivia” con base en la “veracidad” de los sucesos acaecidos durante la independencia y los primeros años de la república. El acto fundacional republicano se constituyó en la temática privilegiada dentro la historiografía decimonónica y fue a

1760 ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 31, agosto, 1854; p. 4.

1761 POTTHAST. Op. Cit. p. 185.

1762 RIVERA, s.f. Op. Cit. 28.

partir de 1841 (batalla de Ingavi) que se considera el inicio de la producción historiográfica.<sup>1763</sup> La tarea de hacer nación fue más urgente que el mensaje estético.<sup>1764</sup> Los primeros autores, en ocasiones desde posturas ambiguas, omitieron el pasado colonial y lo consideraron un periodo “oscurantista” que correspondía al despotismo español y se consolidó como punto de inicio narrativo la Guerra por la Independencia aunque en algunos momentos se incorporó y justificó el proceso colonial.

En la escritura de las “primeras historias” se percibe la perspectiva de los autores, desde su mirada ciudadana, inmersos en el campo de disputa simbólica y discursiva entre norte y sur –disputándose la importancia histórica de los hechos de 1809, como sucede hasta hoy en día–. Entre los autores más notables se encuentran: Manuel Sánchez de Velasco (1784–1864) con *Memorias para la historia de Bolivia. Desde el año 1808 hasta 1848* (1938), José María Urcullo (1785–1856) con *Apuntes para la historia de la revolución en el Alto Perú* (1855) y Manuel José Cortes (1815–1865) autor del *Ensayo sobre la historia de Bolivia* (1861).<sup>1765</sup> En este mismo sentido, las publicaciones judiciales estuvieron presentes.

Sale a la luz el primer tomo de la ‘Gaceta judicial’, editada en Sucre por la imprenta Lopez bajo la presidencia del doctor Casimiro Olañeta, redactada por el conjuer permanente de la corte suprema de justicia doctor Pedro José de Guerra y colaborado por el igual conjuer doctor Ricardo Mujía.<sup>1766</sup>

Cabe resaltar que, a mediados de siglo, el fenómeno del asociacionismo trascendió en la organización de hombres y mujeres de letras, intelectuales, científicos, editores, publicistas, artesanos y artistas. Las prácticas asociacionistas se replicaron en distintas regiones de Bolivia un ejemplo de ello es la creación de las Sociedades Geográficas en Sucre (1886), La Paz (1889), Cochabamba y Oruro. Así como la conformación de los gremios de artesanos en Sucre y La Paz (1852–1853), los círculos literarios (Círculo literario de La Paz 1878), las asociaciones de teatro dramático, las instancias de beneficencia y caridad de fines de siglo. Del mismo modo, se destaca la conformación de las sociabilidades de mujeres de letras y publicistas que produjeron revistas como *El Álbum* (Sucre 1889) y *La Rosa* de Cochabamba. Junto a ello, la labor individual que desempeñaron periodistas, editores y colaboradores fue fundamental para la consolidación de periódicos y revistas; personajes como como don José Rosendo Gutiérrez (1840–1883) en La Paz y María Josefa Mujía en Sucre (*La Aurora Literaria* 1862–1864).

A partir de la segunda mitad de siglo, se incorporó formalmente el estudio e investigación del periodo colonial. Fueron las obras de René Gabriel Moreno (1836–1908) –influenciadas por el positivismo y el darwinismo social– las más destacadas.<sup>1767</sup> Él mismo conformó la *Biblioteca Boliviana*, organizando y catalogando documentos históricos. La prolífica producción bibliográfica de su hechura, con base en el estudio de fuentes primarias, se puede considerar como los primeros pasos de la práctica histórica y su posterior profesionalización en el siglo XX. Por otra parte, las obras de Valentín Abecia Ayllón (1846–1910) significaron estudios relevantes por las temáticas diversas que abordó: medicina, historia, estadística, entre otros.

1763 BARRAGÁN, Rossana, et al. Reescrituras de la independencia. Actores y territorios en tensión. La Paz: Coordinadora de Historia/ Plural Editores/Académica Boliviana de la Historia, 2012. p. 320.

1764 DIEZ DE MEDINA, Fernando. Literatura boliviana. Introducción al estudio de las letras nacionales del tiempo mítico a la producción contemporánea. La Paz: Los Amigos del Libro, 2003. p. 143.

1765 BRIDIKHINA, Eugenia. La historia contada desde Sucre: ideando el pasado colonial. En: Ciencia y Cultura. La Paz, N° 4 (2019); p. 56.

1766 MORALES. Op. Cit. p. 533.

1767 Entre otro de los exponentes más destacados del darwinismo social en Bolivia se encuentra José Vicente Dorado. Ver: ROSSELLS, 2001. Op. Cit. p. 88; BRIDIKHINA. Op. Cit. p. 58.

En el campo de la literatura, los periódicos y papeles eventuales se convirtieron en el lugar privilegiado, desde la mitad decimonónica, para la publicación de poemas y fragmentos de novelas. La temática dominante fue la política (poemas ensalzando y denigrando cualidades de presidentes y sus regímenes) y la cívica patriótica. En menor medida se encuentran poemas religiosos, versos dirigidos al “bello seco” o los relacionados a los sentimientos. Sin embargo, sobre la segunda mitad de siglo se destaca la presencia de mujeres escritoras que cuestionaron el orden patriarcal establecido con base en los privilegios, la posición de la mujer; sus sentires y problemáticas. Entre las que publicaron poemas, en diversos periódicos, están María Josefa Mujía y Adela Zamudio. Del mismo modo, Lindauro Anzoátegui tuvo una vasta producción novelesca: *Huallparrimachi* (1849), cuya temática resalta la participación indígena en las guerras civiles por la independencia; también cuenta con las obras *En el año 1815* y *Manuel Ascencio Padilla, Mujer Nerviosa* (1891), *La Madre* (1891) y *Cuidado con los celos* (1893).<sup>1768</sup>

En lo referente a la producción novelística en el siglo XIX se destacan obras como *Claudina* (1855) de José Simeón de Oteiza, que evidencia los conflictos con el Perú en 1847 y su impacto en la vida cotidiana de una pareja del Altiplano. Del mismo modo, constituida en la obra clásica el periodo, se encuentra la novela *Juan de la Rosa. Memorias del último soldado de la Independencia* (1885) que retrata los hechos acaecidos en la independencia exaltando la participación mestiza y de las mujeres. Estas son algunas de las novelas del periodo, sin embargo, según investigaciones recientes de la literatura boliviana se menciona que existen “[...] 56 novelas que fueron escritas en este siglo. De ese modo, tan sólo se conocen 15 autores de 39 que escribieron en dicho siglo, mientras que por otro lado tan sólo se conoce 25 de 56 obras que conforman el corpus novelesco decimonono en Bolivia”.<sup>1769</sup> Obras que son rescatadas y analizadas en el libro *Ficcionalización de Bolivia. La novela/leyenda del siglo diez i nueve 1847–1896*, producción que ahonda en el estudio del complejo siglo XIX y sus representaciones en la literatura desde diversas aristas.

## Música

La música constituyó uno de los elementos principales para la construcción de las identidades nacionales.<sup>1770</sup> Durante el siglo XIX su desarrollo transcurre entre varios matices de ritmos occidentales, autóctonos y su mestización que dio origen a nuevas reconfiguraciones sonoras. Con la ruptura del régimen colonial, cuya cultura musical estuvo ligada con lo religioso, y con el inicio del proceso independentista las marchas y las bandas aparecen como ritmos dominantes. En el complejo entramado político y de definición estatal que significó la primera mitad del siglo XIX se compuso el *Himno Nacional de Bolivia* en 1845 con una alta noción cívica y representativa de la nueva entidad política boliviana. Se inició con la conformación de las bandas musicales mediante la selección de jóvenes de diversas regiones del país, quienes fueron empleados en los cuerpos de música, una práctica común en algunos gobiernos para fortalecer la identidad nacional o disciplinar a la juventud como indica la solicitud para la conformación de bandas del “[...] 6 de abril de 1858. Se solicita la selección de 100 muchachos de entre 12 y 17 años, divididos en dos grupos de 50, provenientes de Mojos, Chiquitos, Cordillera y Vallegrande”.<sup>1771</sup>

1768 ROSSELLS, 2001, Op. Cit. p. 81.

1769 SOTO, Juan Pablo Bolivia del siglo XIX, novela y leyendas. En: Los Tiempos. Cochabamba. 27, marzo, 2016. Disponible en: <https://www.lostiempos.com/actualidad/cultura/20160327/bolivia-del-siglo-xix-novela-leyendas>.

1770 ROSSO, Carlos. Panorama de la música en Bolivia. Una primera aproximación. En: Revista Ciencia y Cultura, La Paz, N° 24 (2010); p. 61.

1771 Solicitud, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior (1849–1874), Documentos emitidos del Departamento de La Paz (1858), 162, N° 17, f. 8r.

No obstante, y a pesar de las políticas secularizadoras de Antonio José de Sucre, la cultura religiosa y su música estuvo presente en el siglo decimonónico. Se destaca la presencia de Pedro Ximénez de Abril y Tirado (1784–1856) a quien, en 1833, el presidente Andrés de Santa Cruz invitó a ser Maestro de Capilla de la catedral de Sucre; Ximénez contó con una prolífica producción musical hasta la segunda mitad de siglo.<sup>1772</sup> Del mismo modo, la compositora, escritora y periodista Modesta Sanginés Uriarte (1832–1887), cuya vida fue un ejemplo de interpelación al conservadurismo religioso y social de la época, compuso música religiosa así como, mazurcas, palcas, galopas vals y villancicos (ritmos dominantes en el siglo XIX).

Sanginés destacada y especialista en la interpretación del piano trabajó conjuntamente con compositores, y figuras resaltantes de la música del periodo, entre los que se encuentran Adolfo Ballivián (1831–1884), Norberto Luna (1856–1889), Benedetto Vincenti y Eloy Salmón (1821–1889). En 1863 fundó, junto a Bernardino Sagárnaga (1844–1905), la Sociedad Filarmónica de La Paz, espacio, entre otros, en el que años más tarde se brindarían presentaciones musicales para recaudar fondos benéficos para la Guerra del Pacífico.<sup>1773</sup> La intensa actividad artística que Sanginés tuvo como artista y promotora cultural visibiliza la participación multifacética de las mujeres en la vida cultural decimonónica. Muchas de ellas fueron cuestionadas, en sus tiempos, por su vida personal y actividades. Sin embargo, en su legado primó su capacidad y producción artística.

No obstante, cabe señalar que los autores anteriormente citados correspondieron a un grupo cultural privilegiado. Por lo tanto, sus composiciones fueron dirigidas, escuchadas e interpretadas en salones, salones de baile y espacios frecuentados por la élite. Por otro lado, se encuentra la música popular que fue interpretada en lo público como una manifestación cultural producto de la mestización. Y, en el caso del área rural —donde pervivieron ritmos ancestrales— la música y sus ritmos estuvieron vinculados de manera determinante a los tiempos de producción, fiestas de tipo religioso o ceremonial, tiempos de conflicto, estados anímicos, etcétera. La música contaba historias de la cotidianidad indígena y su estrecha relación con su entorno. Fue Melchor María Mercado quien retrató, mediante sus láminas, instrumentos musicales de las regiones del Altiplano, Valles y tierras bajas los cuales nos permiten identificar elementos que hasta la actualidad perviven u otros que se transformaron. En suma, la producción musical del siglo XIX, llena de matices, y con particularidades regionales y étnicas fueron parte de la conformación de los géneros musicales representativos.

## Arquitectura

El parecer y querer ver como las ciudades europeas “civilizadas”, con preferencia París y posteriormente Londres, y rechazar lo relacionado al pasado colonial fue un factor que influyó en la arquitectura boliviana del siglo XIX. Las nuevas edificaciones particulares y estatales se encontraron imbricadas por diversos estilos arquitectónicos, a lo largo del siglo, sin seguir un patrón general y cronológico. En ocasiones, se efectuaron en su versión pura o combinada. Uno de los estilos presentes en el siglo XIX fue el neoclásico, de corte francés, un ejemplo de ello es la catedral de Potosí (1826) diseñada por el arquitecto Fray Manuel de Sanahuja y la Capilla de la Virgen del Carmen o Rotonda (Rotunda) inaugurada el 6 de septiembre de 1852 en la ciudad de Sucre.<sup>1774</sup> Del mismo modo, el estilo academicista estuvo presente en las edificaciones arquitectónicas decimonónicas; entre sus exponentes

1772 Se cuenta con la transcripción y edición de las partituras de Ximénez en un estudio especializado sobre su producción musical. Ver: QUINQUIVÍ MORÓN, Juan. Canciones de Pedro Ximénez Abrill Tirado. Sucre: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2021.

1773 BLANCO, Elías. Modesta Sanjinés. La autora paceña de música y poesía. En: El Aparapita cargador de la memoria cultural de Bolivia, La Paz, N° 89 (julio 2023); pp. 1-5; OROZCO, Carlos. Panorama de la música en Bolivia. Una primera aproximación. En: Revista de Ciencia y Cultura, La Paz, N° 24 (2010); p. 161.

1774 EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 20, septiembre, 1852; p. 1. Colocación de la Imagen de Nuestra Señora del Carmen en la Rotunda de Sucre.



más destacados se encuentran el francés Felipe Bertres y el boliviano José Núñez del Prado quienes estuvieron a cargo, en La Paz, de las obras del Teatro Municipal (1834–1845), el Palacio de Gobierno (1845–1852) y la catedral cuya conclusión se efectuó en 1905.<sup>1775</sup> La dinámica política influyó en los ampliados periodos de construcción de las edificaciones.

En la región del sur el estilo ecléctico, que se compuso de la mezcla de múltiples estilos y periodos, estuvo presente en la configuración arquitectónica urbana. En la ciudad de Sucre se ordenó la construcción, mediante decreto del 10 de enero de 1854, de dos palacios de gobierno para el legislativo y ejecutivo en la Plaza Mayor de Sucre, del mismo modo se efectuó la edificación del Banco Nacional de Bolivia (1872) y el plano modelo de las obras del Teatro Gran Mariscal de Ayacucho en 1894, cuya estructura y decoración se diseñó por Antonio Camponovo (1853–1938) en réplica al teatro de ópera Scala ubicado en Milán Italia. Entre otros edificios del mismo estilo, se construyeron obras particulares como fue el caso del Banco Argandoña (1892–1894), obra de Eduardo Doynel, y, el mejor ejemplo de eclecticismo, el Palacio de la Glorieta concluido en 1900 cuyo diseño correspondió a Camponovo, uno de los principales exponentes de dicho estilo y que estuvo a cargo del diseño y edificación de La Casa Dorada (1878–1903) en Tarija. Del mismo modo, en la ciudad de La Paz el Padre Eulalio Morales construyó la iglesia de San Calixto (1882) y la Recoleta (1884–1904).<sup>1776</sup> La combinación de estilos fue un lugar recurrente de los arquitectos que en búsqueda de la construcción de las ciudades “modernas” se valieron de diversos estilos y sus configuraciones conjuntas.

### Pintura y fotografía

Uno de los elementos principales para la construcción de la identidad nacional se dio desde lo visual. En este proceso el paso de la cultura visual colonial a la cultura visual republicana fue un periodo de transición de muchos matices. En ocasiones se suele creer que la ruptura de la representación de la imagen fue total, sin embargo, no fue así, se caracterizó por ser un proceso de continuidades, innovaciones y cambios. Las continuidades a nivel formal residieron en ciertas características en cuanto a las tonalidades, posturas en los retratos y ubicación de objetos. La temática varió en función a la representación efectuada. No obstante, hubo un elemento en común que transversalizó esta transición y ese es el de la representación del poder: representar a personajes que ostentan poder. Lo iconográfico, durante los primeros cincuenta años republicanos representó, con mayor incidencia, los hechos de las gestas independentistas y sus actores constitutivos (padres y libertadores de la patria). Posteriormente, las temáticas se ampliaron, con primacía se encuentra las representaciones de personajes políticos, militares y presidentes –representados con elementos de la simbología nacional–. Esta refuncionalización de elementos visuales estuvo ligada al factor ideológico, puesto que las representaciones que se constituyeron respondieron a una nueva construcción de sentidos: inventar la nación y sus símbolos.

En el inicio republicano se concentraron esfuerzos en constituir imágenes que resalten el proceso independentista, la libertad, la patria, las identidades territoriales; los actos heroicos. Por tanto, se llevó a cabo un proceso de sustitución de símbolos<sup>1777</sup> que demandaron una serie de cambios en la cultura visual.<sup>1778</sup> Los mismos estuvieron sujetos a la representación de un nuevo cuerpo social; la

1775 LEMA, et al., 2015. Op. Cit. p. 141.

1776 QUEREJAZU, Pedro. El arte en Bolivia en los siglos XIX y XX [consultado 15 febrero 2025]. Disponible en: <https://www.redescuela.org/WikiEscuela/ElArteEnBoliviaEnLosSiglosXIXYXX>

1777 CHICANGANA-BAYONA, Aucardo. Conceptos, cultura y lenguajes políticos en las pinturas sobre la Independencia, siglo XIX. En: Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia. CHICANGANA-BAYONA, Aucardo y ORTEGA, Francisco (eds.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012. p. 383.

1778 BORJA, Jaime. La tradición colonial y la pintura del siglo XIX en Colombia. En: Análisis, Revista Colombiana de Humanidades, N° 74 (2011); pp. 79-80.

relación nación-ciudadano sustituía a la de reino-súbdito.<sup>1779</sup> Por ello, los procesos de apropiación, resignificación y refuncionalización de la imagen estuvieron determinados al contexto y a las relaciones de poder –desde una hegemonía blanco-criolla–. Estos nuevos cambios en el campo social demandaron un periodo de adaptación para los artistas más que una ruptura total. Por ejemplo, los pintores de la colonia –como el caso de Jorge Figueroa (1770–1836)–<sup>1780</sup> que sufrieron los cambios políticos e ideológicos del periodo independentista y la fundación de la república continuaron con el ejercicio de su profesión, desde la adaptación, desarrollando sus artes con la aplicabilidad de técnicas coloniales. Lo cual constituye un elemento para comprender las continuidades del ámbito formal.

Los retratos republicanos de inicio decimonónico tomaron las imágenes de la Corona e iglesia para desacralizarlas,<sup>1781</sup> secularizarlas y adaptarlas a la nueva simbología nacional recontextualizada.<sup>1782</sup> La representación religiosa dejó de ser el tema preponderante en lo público y paso a una lógica privada. Pues, “La crisis religiosa fue uno de los resultados de la instalación de la República en Bolivia”.<sup>1783</sup> En esta transición, los autores, se valieron de puntos de encuentro y desencuentro entre estilos, temáticas y técnicas coloniales y republicanas. Las representaciones patrióticas fueron las que tomaron un lugar central en el siglo XIX las cuales correspondieron a retratos hombres, escenas históricas y en menor medida de mujeres de la élite emparentadas con hombres con poder político. Finalmente, en un reducido número se hallan los retratos paisajísticos y de la cotidianidad urbana. Entre los pintores extranjeros del siglo XIX, en Bolivia, se destaca la presencia de José Gil de Castro (1785–1837) que retrató imagen de Simón Bolívar en 1823.

En el caso de pintores bolivianos más destacados se encuentran José García Mesa (1849–1904)<sup>1784</sup> quien surgió como pintor autodidacta y posteriormente se formó en Francia de donde arribó a Bolivia en 1898; fundó las academias de arte en Cochabamba, Sucre y La Paz en las cuales, en combinación con la técnica de la fotografía, retrató hechos históricos, la cotidianidad urbana popular y de las élites de las ciudades de Tarija, Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.<sup>1785</sup> Asimismo, el potosino Avelino Nogales (1870–1948), maestro –en un taller de pintura en Cochabamba– de Cecilio Guzmán y Raúl Prada, se destacó por ser el iniciador del modernismo en Bolivia introduciendo nuevas técnicas en la pintura. Por otra parte, en Santa Cruz el ilustrador Manuel Lascano (1845–1910) dio a conocer su trabajo mediante el periódico *El Cosmopolita Ilustrado* (1887–1888).<sup>1786</sup> En Sucre, el pintor Antonio Villavicencio (1822–¿?) se hizo cargo de la Escuela Popular de Dibujo en 1858, fundada por el presidente José María Linares. Entre sus trabajos se destacan los retratos de José Ballivián y Mariano Melgarejo (1820–1871). En el mundo de las ilustraciones cabe señalar el trabajo del multifacético Melchor María Mercado quien realizó retratos e ilustraciones de las cotidianidades de las regiones que visitó. Finalmente, la producción de Juan de la Cruz Tapia (1849–1891) –autor del retrato de José María Linares–, Joaquín Castañón, Diego del Carpio, Saturnino Porcel, Faustino y Manuel Pereira se

1779 Ibíd. p. 80.

1780 Pedro Antonio Figueroa fue un pintor colombiano de inicios republicanos autor de “La muerte de Sucre” y “Simón Bolívar y la América India”, entre otras. Ver: CHICANGANA. Op. Cit. p. 399.

1781 BORJA. Op. Cit. p. 81.

1782 Ibíd.

1783 GISBERT, Teresa y MESA, José de. Pervivencia del estilo virreinal en la pintura boliviana del siglo XIX. En: Laboratorio de Arte, Sevilla, Tomo 2, N° 5 (1993); p. 144.

1784 PENTIMALLI, Michela y ALBORNOZ, Pedro. El pincel y la pluma, José García Mesa, artista y periodista entre dos mundos. En: Pintura boliviana del siglo XIX (1825–1925). La Paz. Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, 2003. pp. 123-142.

1785 QUEREJAZU, Pedro. Pintura y fotografía, pintores y fotógrafos en la época de Juan Rimsa en Bolivia. En: Revista Ciencia y Cultura, N° 23 (2019); pp. 159-181 [consultado 02 marzo 2025]. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_art-text&pid=S2077-33232019000200009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_art-text&pid=S2077-33232019000200009&lng=es&tlng=es)

1786 BARRAGÁN, 2024. Op. Cit. p. 408.

ubicaron en la segunda mitad decimonónica primando temas religiosos e imágenes de vírgenes.<sup>1787</sup>

Fue la fotografía que, desde la segunda mitad del siglo XIX, se fue introduciendo como técnica visual novedosa. Entre los fotógrafos notables –que registraron paisajes urbanos, rurales, elementos cotidianos, retratos individuales, grupales y registros etnográficos– se encuentra el boliviano Ricardo Villalba (nacido en Corocoro-La Paz) quien retrató, mediante la técnica del espejo, a indígenas de Perú y Bolivia. Del mismo modo, se encuentran los fotógrafos “C. Mansilla, el italiano Vincenzo de Mascio o el alemán Georges B. von Grumbkow”.<sup>1788</sup> Así como el trabajo de registro fotográfico de los misioneros, viajeros y científicos en tierras bajas y Chaco a finales del siglo XIX y durante las primeras décadas del siglo XX. Posterior a la Guerra del Pacífico la fotografía incrementó su impacto y se difundió, surgieron nuevos fotógrafos y se abrieron estudios fotográficos en diversas ciudades del país como fue el caso del fotógrafo Aniceto Valdez (1870–1917), oriundo de Sucre, que estuvo activo en las ciudades de Sucre y La Paz.

### Teatro y danza

Durante las primeras décadas del siglo XIX y tras la ruptura con el régimen colonial la configuración del teatro estuvo marcada por la presencia de continuidades de la teatralidad del antiguo régimen, la introducción de nuevos elementos técnicos, temáticos y de escenificación en otros espacios. La construcción de los teatros municipales fue un factor que contribuyó en la labor teatral y en la refuncionalización de la labor artística. Fueron las ciudades trascendentales por su dinámica económica y comercial (La Paz, Cochabamba, Oruro, Sucre y a finales del siglo XIX los centros mineros productores de plata) las que estuvieron privilegiadas por el flujo artístico. Durante la primera mitad de siglo las obras teatrales se caracterizaron por la interpretación de obras temáticas y musicales; ópera, zarzuela en combinación, en algunas ocasiones, con danza y acrobacias en dichas representaciones la presencia de artistas extranjeros tuvo un rol significativo.<sup>1789</sup> Respecto a la consolidación del teatro nacional se considera, por varios autores, que es el año 1859 el que marcó la historia del teatro en Bolivia y a partir del cual se fueron constituyendo compañías de teatro nacional.<sup>1790</sup> Este hito corresponde al estreno de la obra *Odio y Amor* (1859) del novelista, poeta, dramaturgo y periodista Félix Reyes Ortiz (1828–1882). Desde 1859 para adelante las obras abarcaron temáticas nacionales con una predominante vinculación histórica con los hechos de la lucha independentista y de los primeros años de la república desde una mirada autocrítica: identificando los errores.<sup>1791</sup> Se identifica dos tipos de temáticas: la costumbrista de crítica social y la histórica amorosa, en esta última el aspecto amoroso surgió como núcleo de la construcción narrativa dramática.<sup>1792</sup>

El teatro cumplió una función pedagógica-política y contribuyó en la construcción de la identidad nacional. Asimismo, estableció su misión moral e histórica<sup>1793</sup> que estuvo reflejada en las interpretaciones de carácter histórico reflexivo. Si bien, al inicio del siglo, el teatro privilegió interpretaciones ligadas a las prácticas culturales de la élite los elementos de la cultura local y popular, que abordaban temas sociales y políticas relevantes para la realidad boliviana, fueron incorporándose paulatinamente.

1787 GISBERT y MESA, 1993. Op. Cit. p. 144.

1788 QUEREJAZU, 2019. Op. Cit. p. 165.

1789 CAJÍAS, Dora. Teatro y espectáculo en la sociedad boliviana decimonónica. En: Revista Ciencia y Cultura, La Paz, N° 20 (2008); pp. 39-48 [consultado 05 marzo 2025]. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S207733232008000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S207733232008000100004&lng=es&tlng=es)

1790 El concepto de teatro nacional es diferente y está funcionando de forma distinta en un momento y en otro. Ver: VICENTE HERNANDO, César. Teatro Crítico latinoamericano. Revista de la Academia, La Rioja, vol. 24 (2017); p. 53.

1791 CAJÍAS. Op. Cit. p. 43.

1792 Ibid. pp. 42-44.

1793 Ibid. p. 47.

No obstante, la práctica teatral significó, en determinados momentos, un aspecto de transgresión y amenaza al orden social establecido.<sup>1794</sup> Finalmente, cabe señalar a dramaturgos como Hermógenes Jofré (1841–1890), Nataniel Aguirre, que, junto a Félix Ortiz contribuyeron en la construcción y desarrollo del teatro nacional boliviano.

Con relación a la danza, fue y es uno de los elementos constitutivos de las identidades de los pueblos. Durante el siglo XIX, al igual que en las demás artes, las prácticas culturales de la danza variaron entre la cultura hegemónica de la élite y la cultura popular. Los salones de baile fueron los espacios, excluyentes, de sociabilidad en los cuales se construían y reforzaban los lazos de índole social y político.<sup>1795</sup> Fueron danzas de corte europeo como el vals y la cuadrilla, entre otras, las interpretadas en los salones. Por otra parte, la cultura popular urbana fue configurando sus danzas con elementos combinados entre lo criollo y lo indígena. En esa combinación, y permanente transformación, surge la construcción de las “danzas representativas nacionales” como los bailecitos, las cuecas, los pasacalles y otros ritmos que fueron disgregando e incorporando elementos hasta el día de hoy.<sup>1796</sup>

Asimismo, se encuentran las danzas indígenas relacionadas con las lógicas de vida de cada pueblo, su cosmovisión, sus formas de vida, sus identidades. La danza constituyó y constituye parte esencial de la vida de las comunidades indígenas de todas las regiones del país, de su memoria colectiva. Y, por lo tanto, formas de resistencia y lucha contrahegemónica a la cultura dominante de cada periodo histórico. En el caso de los pueblos de tierras bajas y Chaco el aspecto religioso, por la presencia de las misiones, tuvo una gran influencia en la transformación de aspectos culturales de las comunidades indígenas. Para volver la mirada a las danzas, instrumentos y vestimentas el trabajo de Melchor María Mercado *Álbum de paisajes, tipos humanos y costumbres de Bolivia (1841–1869)* es una herramienta, de consulta obligatoria, que permite visibilizar elementos culturales populares del periodo decimonónico y analizar las permanencias o transformaciones hasta la actualidad.

### La fiesta como elemento de construcción nacional

Las fiestas fueron espacios fundamentales de construcción nacional. Los diversos tipos: nacional, local, conmemorativa y religiosa formaron parte de la “subjetividad y los afectos”<sup>1797</sup> de la población y fueron campos en los que se efectuó la construcción de sentidos rememorando y conmemorando un evento específico en determinada fecha. En lo que respecta a las festividades religiosas en el siglo XIX, a pesar de la leve pérdida del poder de la iglesia, tuvieron vital importancia en las prácticas e imaginarios populares. Se encuentran, entre otras festividades religiosas según la región del país, los festejos por la Virgen de la Candelaria, Virgen de Guadalupe, Virgen de Copacabana y Virgen del Carmen –a quien se trató de instaurar como Virgen nacional durante el gobierno de Belzu–. En este sentido, los aspectos formales de los festejos cívico-religiosos se caracterizaron por

El sentimiento de pertenencia a la comunidad, su identidad colectiva, se actualiza o explicita mediante los rituales, y entre éstos los festivos. Tienen un sentido social integrador en tanto que rituales mismos, además de los significados de cada uno. La actualización efectuada mediante el ritual reafirma los

1794 Se reglamentó la participación en actividades culturales mediante, para evitar los males que causó la afición excesiva al teatro y al drama por parte de jóvenes. Ver: COLECCIÓN OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES SUPREMAS QUE SE HAN EXPEDIDO PARA EL RÉGIMEN DE LA REPÚBLICA BOLIVIANA. Desde junio de 1853 hasta diciembre de 1854. Op. Cit. pp. 67, 85.

1795 FORMENT. Op. Cit. p. 208.

1796 Un amplio estudio respecto al caso es el trabajo de ROSSELLS, Beatriz. El poder de la música y la danza en Bolivia: historia social (1850–1952). La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos, 2018.

1797 BUSTOS. Op. Cit. p. 156.



vínculos sociales, recordando a los actores que forman parte de un grupo determinado.<sup>1798</sup>

Lo cual permitió un sentido de cohesión: sentirse parte de la comunidad de devotos, sentirse parte de la nación, sentirse integrador de algo. En este sentido, las fiestas conmemorativas cumplieron su rol unificador las cuales, al mismo tiempo, estuvieron marcadas por la presencia religiosa. Usualmente las fiestas cívicas eran iniciadas con el *Te deum* (como se realiza hasta la actualidad), continuaban con un acto cívico y la posterior fiesta que se trasladaba a lo público; convertida en el espacio de interacción y diversión. Las fiestas, tanto cívicas y religiosas, contaban con una amplia participación de la población caracterizada por su diversidad étnica, de género y etaria. La música, las danzas, las vestimentas, los cantos, la comida y los alcoholes –interpretadas y consumidas por los asistentes según sus prácticas culturales y de acceso– formaron parte imprescindible de las fiestas. Los festejos irrumpían en la cotidianidad para transformarse en espacios de descanso, liberación, transgresión social y política del orden establecido. Por ejemplo, en julio de 1851 se anunciaba medidas por parte de la iglesia y la fuerza militar contra los cholos artesanos de la ciudad de Sucre que hicieron uso de sus “malas costumbres” y extendieron el festejo de carnaval en plena cuaresma irrumpiendo en el orden de la ciudad.<sup>1799</sup>

Fueron, nuevamente en este aspecto, los viajeros extranjeros y nacionales quienes registraron gráficamente y describieron la cotidianidad y particularidades de las fiestas en el espacio rural y urbano boliviano. Viajeros como Alcides d'Orbigny, Edmond Temple (1827–1829), Johan Rugendas (1844), Léonce Angrand (1847–1849), George Squier (1863), Luigi Balzan (1892) y Melchor María Mercado quienes retrataron las características de las fiestas en la región occidental, oriental y Chaco. Entre las fiestas representadas se encuentran: el carnaval, reyes magos, Corpus Christi y otras propias de cada espacio, como el caso de los macheteros en Beni. La fiesta, como espacio de representación, constituyó un elemento importante para la construcción de las identidades colectivas locales y regionales.

#### IV. LOS PRIMEROS PASOS HACIA LA MODERNIDAD. ENCUENTROS Y DESENCUENTROS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO BOLIVIANO (1860-1899)

El segundo periodo del siglo XIX se caracterizó por una mayor dinámica económica. La reactivación de la producción minera de plata, la diversificación de las economías regionales, el incremento de las exportaciones y, a finales de siglo, la concesión de tierras en el Oriente boliviano conllevó a que la situación fiscal del país incrementase sus arcas. En búsqueda de la anhelada modernización se inició con la construcción de la conexión ferroviaria en las zonas mineras, el establecimiento de capitales extranjeros en tierras bajas; y otro aspecto de relevancia fue el establecimiento del telégrafo en territorio nacional, que mediante comunicado del 20 de noviembre de 1859 se daba a conocer:

Es aceptada la propuesta de la ‘Sociedad Internacional de Telegrafía Eléctrica de París’, representada por su director general Mr. Liger de Libessart, para la extensión de una línea telegráfica que ponga en comunicación la república de Bolivia con los estados de América y Europa.<sup>1800</sup>

Por otra parte, el turbulento e inestable siglo XIX encontró en su segunda mitad un terreno fructífero para la irrupción de las manifestaciones populares que demandaron hacia el Estado su reconocimiento, incorporación o, en todo caso, su resistencia para pertenecer a él. La violencia

1798 HOMOBONO, José Ignacio. Fiesta, tradición e identidad local. En: Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra. Navarra, año 22, N° 22 y 55 (1990); p. 46.

1799 Cartas remitidas de la iglesia de la Catedral de Sucre y del Cuartel General de San Francisco a la Prefectura del Departamento de Chuquisaca, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos recibidos de la Prefectura de Chuquisaca (1851), 138, N° 29, ff. 52-53.

1800 MORALES. Op. Cit. p. 543.

política y los fenómenos propios de procesos electorales dinamizó la vida política de los sectores subalternos que desde sus condiciones de posibilidad incidieron activamente en la esfera pública de la segunda mitad decimonónica.

Del mismo modo, en este periodo se ubica la pérdida limítrofe más sentida en la construcción de la identidad nacional boliviana: la Guerra del Pacífico, un evento que reformuló las lógicas de experimentación política que hasta ese momento se habían aplicado por los gobiernos bolivianos. Otro conflicto político, esta vez interno, y determinante para la configuración nacional fue la Guerra Federal (1899), un evento que marcó la conclusión del siglo decimonónico y la apertura del siglo XX. Ambos hechos influyeron en la reconfiguración de las identidades nacionales, regionales y dejaron una huella profunda en la memoria nacional.

### 1. Los “caudillos” militares, civiles y el uso de la violencia política

La figura del caudillo y el caudillaje fue y es un espacio de reflexión historiográfica contemporánea en el que no solamente las “cualidades y particularidades” del caudillo, como planteó la historia oficial, configuraron los fenómenos del caudillismo. Sino que la crisis colonial, la construcción de poderes regionales y la dinámica social y política fueron factores que influyeron en el panorama del origen social del caudillismo.<sup>1801</sup> El caudillismo fue utilizado en el viejo régimen como un mecanismo de estabilización que en el periodo republicano se rescató, readecuó y aplicó a las nuevas prácticas políticas. En Bolivia, “Al irse Sucre, el caudillismo encontró en el caciquismo local enraizado férreamente a todas las regiones del país un aliado natural para desarrollarse”.<sup>1802</sup> La figura del caudillo representa, en el siglo XIX, el personaje que garantiza el orden y erradica la anarquía, además de evitar la fragmentación de la soberanía y mantener la cohesión. La presencia del caudillo en Bolivia, como en el resto de las repúblicas latinoamericanas, se sustentó sobre el *pactismo* bajo la lógica de la seguridad que brindaría el caudillo mediante la legitimación del uso de la violencia política por las armas. Es por ello que los caudillos se valieron de sus redes de poder para generar pactos con grupos que respalden su gobierno entre los que se destaca, particularmente, la presencia de sectores subalternos que sirvieron como base social territorial (soberanías locales) de respaldo a los gobiernos. En este sentido, los caudillos se consolidaron como “sujetos necesarios” para sostener el consenso y mediante ello el orden republicano.

El uso de la violencia política legitimó su ejercicio mediante las revoluciones, los golpes de Estado y otros movimientos de los que los caudillos (desde su lógica regional) se valieron para hacerse del poder. Cada uno de los caudillos, al momento de asumir el poder, se lo autodenominaba desde sus partidarios como el “restaurador o regenerador de la patria” y se asumía el discurso de caracterizar como “vil personaje” al anterior presidente y de “oscuro” el periodo de su gobierno, se realizaban aseveraciones en la prensa como: “La sed de mando es inextinguible cuando se saborean sus placeres o sus amarguras, y Achá soñaba con la presidencia desde la época del General Belzu”.<sup>1803</sup> Las acusaciones de derrotas y ensalzamiento de aciertos también fueron lugares comunes a los que se recurrió en la opinión pública para referirse a los caudillos. Con la experiencia de la primera mitad decimonónica para el segundo periodo los caudillos establecieron mecanismos de control y organización regionales con la creación de jefaturas políticas, las cuales estaban encargadas de informar sobre los asuntos de servicio público pero su función fue más política.<sup>1804</sup>

1801 PERALTA, Víctor. Amordazar a la plebe. El lenguaje político del caudillismo en Bolivia, 1848–1874. En: El siglo XIX, Bolivia y América Latina. BARRAGÁN, Rossana; CAJÍAS, Dora y QAYUM, Seemin (eds.). La Paz: Muela del Diablo Editores, 1997. p. 635.

1802 Ibíd. p. 636.

1803 RIVAS. Op. Cit. p. 12.

1804 LA DISCUSIÓN. Potosí, 10, enero, 1857. p. 2. Decreto dado en La Paz de Ayacucho, a 25 de diciembre de 1857.

El periodo de los considerados gobiernos caudillistas se extiende de 1825 hasta 1880. Entre los caudillos militares con mayor relevancia se encuentran: José Ballivián (1841–1847), Manuel Isidoro Belzu (1848–1855), Mariano Melgarejo (1864–1871) e Hilarión Daza (1876–1879). Así mismo se destacan los gobiernos de José Miguel de Velasco (gobernó entre 1839–1841 y fue parte de la junta de gobierno 1847–1848), Jorge Córdova (1855–1857), José María Achá a cargo de la junta de gobierno (1861–1864) y Agustín Morales (1871–1872). Del mismo modo, entre los caudillos civiles se encuentran: José María Linares (1857–1861), Tomás Frías (1872–1873; 1874–1876) y Adolfo Ballivián (1873–1874). Un factor, casi común, entre los gobiernos caudillistas fue el de asumir la presidencia de manera provisional, seguida –en algunos casos– de su declaración como dictadores y el posterior nombramiento como presidentes constitucionales legitimados, en ocasiones, por procesos electorales y en otros no, como fue el caso del gobierno de Mariano Melgarejo que se declaró dictador en febrero de 1860 bajo la figura de una “dictadura útil y necesaria” para “apaciguar y erradicar a los revolucionarios” y el 11 de agosto de 1870 se declaró como presidente constitucional por voto.<sup>1805</sup>

La presencia de los caudillos culmina en 1880, en plena Guerra del Pacífico, y la construcción narrativa del caudillismo posterior al conflicto bélico fue vorazmente cuestionada, defenestrada y culpada de “todos los males” que había pasado Bolivia por culpa de los caudillos. Se los acusó de “uso incorrecto de sus principios” y se creó un mito negativo,<sup>1806</sup> sobre los gobiernos caudillistas, como justificativo para la construcción de la nueva nación boliviana tras la guerra.

#### **a. El uso de la violencia política como parte constituyente de la vida republicana**

Desde algunas perspectivas históricas clásicas, el siglo XIX fue visto y juzgado desde el retrovisor de la historia, exceptuando los dieciséis años del proceso independentista, como un periodo de inestabilidad permanente en el que el caos y la anarquía moldearon las décadas decimonónicas con base en el uso de la violencia desmedida y sin objetivos claros más que la toma del poder con el uso de sectores populares que actuaban “bajo sus instintos” y brindaban apoyo a los gobiernos caudillistas. No obstante, investigaciones realizadas hace un par de décadas y otras contemporáneas<sup>1807</sup> abordan el estudio del siglo XIX boliviano y el uso de la violencia política en distintas esferas y prácticas como parte de la cultura política republicana y que fue una forma legítima de ejercicio político. En este mismo sentido, se realiza el estudio de la participación de los sectores populares no lecturado desde el relato histórico oficial y bajo “prejuicios étnicos”<sup>1808</sup> sosteniendo la total instrumentalización de dichos sectores por el poder. En cambio, el estudio es abordado desde la multiplicidad de actores, espacios y tiempos en los que las relaciones de los sectores subalternos con el poder gubernamental, las élites terratenientes, mineras, comerciales y otros sectores estuvieron matizadas por diversos colores. Y cuyas prácticas, de los sectores subalternos, coadyuvaron en su construcción como sujetos políticos ejerciendo desde otros mecanismos no formales su participación en la construcción de la Bolivia decimonónica.

Las formas de ejercicio de la violencia política fueron diversas, entre las más extremas se encuentra el asesinato (como el caso del asesinato de Belzu por parte de Melgarejo en 1865) y la perpetración de masacres como sucedió en las Matanzas de Yañez o Loreto en 1861, en la que se culminó con la

1805 ECO DE BOLIVIA. La Paz, 7, febrero, 1869; pp. 1-3; LA ACTUALIDAD DE SUCRE, Sucre, 16, agosto, 1870; p. 3.

1806 IRUZOQUI, 2019. Op. Cit. p. 72.

1807 Un trabajo que aborda con detalle y análisis profundo los procesos políticos que se suscitaron en Bolivia durante el siglo XIX; el uso de la violencia política como parte constituyente de este periodo, los fenómenos políticos como los fraudes electorales, la participación de sectores subalternos desde distintos espacios en la esfera pública y las estrategias que se desplegó desde estos sectores para la construcción de la ciudadanía política en Bolivia son los trabajos de la profesora Marta Iruzoqui Victoriano.

1808 IRUZOQUI, 2019. Op. Cit. p. 53.

vida de entre cincuenta y cinco a sesenta prisioneros políticos seguidores del partido belcista, liderizado por Manuel Isidoro Belzu y Jorge Córdova,<sup>1809</sup> este último falleció producto de las matanzas.

Es la media noche. [...] simulando un plan de ataque al edificio de Loreto, para libertalos a los presos allí existentes desde fines del mes anterior. En esto se presenta el comandante de la guaricion coronel Placido Yañez, que es el de la comedia; pregunta al capitán de guardia sobre lo que ocurre, y sin embargo de recibir el parte de 'ninguna novedad y de que los detenidos no habían abandonado sus camas, ordena el afusilamiento de todos ellos. Se da comienzo con el general Jorge Córdova, que es asesina de seis tiros de rifle.<sup>1810</sup>

De esta forma se relataba los hechos efectuados en las matanzas de Loreto, un hecho que permite la reflexión contextualizada sobre la legitimidad o la ilegitimidad del uso de la violencia política.<sup>1811</sup> En el otro extremo del uso de la violencia se ubican el exilio y el destierro que fueron mecanismos recurrentes por los gobiernos del siglo XIX como medida de aleccionamiento a sus opositores y de control político. Un ejemplo de ello es la medida dictada por José María Linares en abril de 1857 en contra los partidarios belcistas:

En perfecta posecion de trabajos secretos, de inteligencia intima con los Cancilleres de Sucre, Cochabamba i La Paz, el Gobierno, enerjico i fuerte, ha ordenado la separacion de los enemigos de la prosperidad de Bolivia del seno de sus hogares: ha cumplido con su deber i salvado la inmensa responsabilidad que contrajo en septiembre ante Dios, ante la patria y conciencia.<sup>1812</sup>

O el realizado durante el gobierno de Mariano Melgarejo, en el cual se destaca el discurso sobre la vinculación de los desterrados con la plebe y la amenaza que ello significaba para el poder político y su estabilidad. Los destierros se realizaban a distintos puntos del país considerados “alejados” del centro político. El gobierno de Melgarejo fue caracterizado por el permanente y, en algunos casos, extremo uso de la violencia política contra sus opositores partidarios, las comunidades indígenas y la plebe urbana.

En consideración al estado de inquietud general en que se encontraba colocada esta capital, a los rumores cada día más alarmantes que se propagaban sin poder averiguar su origen y a los amargos diarios de revolución, tuve por conveniente desterrar al punto de Cinti a los Doctores Aniceto Arce y Pedro Vargas; al punto de Santiago de Cotagaita, al Dr. Gregorio Barrientos, Luciano Armijo, Ezequiel Mirabal, Luis Otalora, Manuel Fajardo, Manuel Torricos, José Cuenca y Francisco Checa; al punto de Lipez, a Florencio Ramos (argentino, conductor de Adolfo Ballivian en época pasada) y Modesto Alcocer, al punto de Caisa, al escribano Miguel Calvimonte. Todos estos individuos son notables por su fogosidad entre los opositores al Gobierno, por los recursos que cuentan y por sus influencias ya en la cholada, ya en clase decente muchos de ellos son también caudillos de la plebe.<sup>1813</sup>

Medidas que estuvieron matizadas con la otorgación de salvoconductos para los partidarios políticos contrincantes o licencias de residencia que eran otorgadas y avaladas por el intendente de la policía y los prefectos. Lo que contrajo el asumir medidas como el destierro fue el fortalecimiento de los grupos opositores, quienes actuaban de la misma forma al asumir el gobierno. Estas fueron

1809 IRUROZQUI, Marta. Muerte en el Loreto. Ciudadanía armada y violencia política en Bolivia (1861–1862). En: Revista de Indias, vol. LXIX, N° 246 (2009); pp. 129–158.

1810 MORALES. Op. Cit. p. 37.

1811 IRUROZQUI, 2009. Op. Cit. pp. 128–158. El estudio de Irurozqui permite la reflexión sobre la legitimidad del uso de violencia política en torno a los sucesos acaecidos en las matanzas de Yañez o Loreto.

1812 EL CENTINELA DEL ORDEN. Potosí, 30, abril, 1858; p. 4.

1813 Sobre los enemigos del orden, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos emitidos de la Prefectura de La Paz (1866), 204, N° 28, f. 23.



algunas formas del ejercicio de la violencia política desde el poder, no obstante, desde los sectores populares el uso se diversificó mediante otros mecanismos al ser estos los ejecutores directos de las revueltas y revoluciones.

En primera instancia, cabe señalar que el uso de la violencia fue parte del proceso de politización de los sectores subalternos. La reformulación del orden social republicano desde la segunda mitad de siglo en búsqueda de lo que Irurozqui denomina la “República de la gente decente (1850–1880)”<sup>1814</sup> modificó el diseño del orden social bajo las lógicas de las élites en torno a la modernización. En este sentido, la reafirmación de la hegemonía cultural de la élite conllevó a escenarios de resistencia, confrontación y adaptación por parte de los sectores subalternos<sup>1815</sup> que readecuaron sus estrategias de convivencia y existencia en la construcción republicana que los marginalizaba e incluía bajo percepciones controladas. En este marco de ideas, el uso de la violencia desde los sectores subalternos se ejerció en dos campos: un primero como ejercicio de grupos que se sustentaron bajo un pacto (como en caso de los artesanos con Belzu), o mediante prácticas clientelares. Estas prácticas, en algunas ocasiones fueron formalmente legalizadas y sus actores incorporados como grupo de defensa de gobiernos como sucedió durante el gobierno de Belzu con las Guardias Nacionales conformadas por batallones de artesanos.<sup>1816</sup> Pero que, en otras ocasiones el uso de la violencia fue deslegitimado por el poder considerado como manifestaciones de “desorden, anarquía” y una afrenta al orden social.

Por otra parte, en un segundo campo, se encuentra el uso de la violencia política por parte de los sectores subalternos en la defensa y lucha de sus intereses colectivos contra la arremetida que, desde diversas formas, el Estado o un tercero protagonizó. Un claro ejemplo de ello son las revueltas que se generaron producto de las normativas que fueron parte del proceso de despojo de tierras comunitarias, cuyo punto de inicio se sitúa en el gobierno de Melgarejo en 1866, un proceso que se extendería hasta las primeras décadas del siglo XX. En este contexto, la participación indígena en armas ya no se presentó como una forma de “servicio patriótico” como sucedió en la revolución o guerra de 1870, en la cual la violencia política desempeñó un papel crucial como herramienta de integración nacional y transformación social.<sup>1817</sup> A través de su participación como ejército auxiliar, la población indígena no solo defendió sus derechos territoriales frente a las políticas agrarias de Mariano Melgarejo, sino que también encontró una oportunidad para ganar visibilidad pública y política.<sup>1818</sup>

El uso de la violencia permitió a los indígenas demostrar patriotismo y compromiso con la causa nacional, lo que les otorgó un espacio de visibilización pública y los posicionó como actores relevantes en la construcción de la nación boliviana.<sup>1819</sup> Sin embargo, esta participación también evidenció tensiones entre las demandas comunitarias indígenas y el proyecto de homogeneización cultural impulsado por los revolucionarios, quienes buscaban transformar a los indígenas en ciudadanos bajo los valores liberales y con un horizonte modernizante.<sup>1820</sup> En este contexto, la violencia no solo fue un medio de resistencia, sino también un mecanismo para redefinir identidades colectivas y establecer vínculos de lealtad con el Estado. No obstante, tras el conflicto, los indígenas enfrentaron

1814 IRUROSQUI, Marta. Elites y sociedad en la América Andina: de la República de ciudadanos a la República de la gente decente 1825–1880. En: Historia de América Andina. MAIGUASHCA, Juan (ed.). Quito: Libresa/Universidad Andina Simón Bolívar, 2003. vol. 5. p. 124.

1815 IRUROSQUI, 2003. pp. 124, 125.

1816 PERALTA, 1997. Op. Cit. pp. 645, 646.

1817 IRUROSQUI, Marta. La guerra de civilización. La participación indígena en la revolución de 1870 en Bolivia. En: Revista de Indias, Madrid, vol. LXI, N° 222 (2001); p. 409.

1818 Ibíd. p. 429.

1819 Ibíd. p. 418.

1820 Ibíd. p. 409.

un proceso de desvalorización simbólica, siendo percibidos como sujetos necesitados de tutela.<sup>1821</sup> Este uso legitimado y “aceptado” de violencia se contrapone con la violencia indígena ejercida en 1899 en la Guerra Federal, que desde los discursos liberales la sentenció de “bárbara y salvaje”, un uso de violencia política deslegitimado por la visión blanco-criolla de las élites gobernantes quienes condenaron a los indígenas “[...] a la exclusión a causa de su degeneración racial, animalidad y sectarismo [...]”.<sup>1822</sup>

La comparativa de estos dos sucesos disponen sobre la mesa de reflexión la valoración del uso de la violencia política por los sectores subalternos y la legitimidad o deslegitimidad que otorgaban las élites respecto a su ejercicio. Quienes se valieron de su uso mediante los subalternos cuando las posibilidades de condiciones convenían a sus intereses sectarios y la valoraron como “positiva”. Por otra parte, desestimaron y censuraron el uso de la violencia cuando se ejerció en pos de las demandas de los subalternos como en el caso de los artesanos durante el gobierno de Belzu, que fueron calificados de “cholos bandidos” y los indígenas de Occidente quienes fueron excluidos de la construcción nacional y estigmatizados tras los sucesos de 1899. En el caso de los indígenas de tierras bajas y Chaco, que no formaban parte de las misiones, el uso de la violencia y el “salvajismo” con el cual actuaban contra el avance administrativo estatal, blanco terrateniente y misional fue una característica que se asumió sobre ellos.

#### **b. La acción de la plebe urbana, el “clientelismo político” y los fraudes electorales en la segunda mitad decimonónica**

Durante el siglo XIX las elecciones fueron un reflejo de las tensiones y transformaciones que vivió el país tras la independencia.<sup>1823</sup> En un escenario en el que la nueva entidad política boliviana buscaba equilibrar la gobernabilidad con la participación popular, las primeras formas de representación política y de sufragio que se adoptaron fueron con base en el sufragio indirecto, una herencia de la Constitución de Cádiz de 1812, que establecía un proceso en varias etapas de elección de representantes. Para ser precisos, eran cuatro las etapas de sufragio indirecto: en una primera instancia un grupo reducido de ciudadanos elegía a los electores en las juntas parroquiales (en las parroquias o cantones); seguidamente se procedía a la elección de las juntas de partidos o provincia compuesta por electores de provincias; en un tercer nivel las juntas de partido o provincia elegían a los representantes de las juntas de departamento (electores de cada departamento) y en el último nivel estos electores sufragaban para elegir a 32 o 33 diputados y, en el caso de los senadores, se implementaba un nivel más denominado compromisarios.<sup>1824</sup> Este sistema favorecía la participación local, pero no garantizaba un acceso universal ni democratizado del voto.

Sin embargo, en 1839, durante el gobierno del Mariscal de Zepita (Andrés de Santa Cruz) se dio un giro en el modelo electoral boliviano con la implementación del sufragio directo que fue aplicado en 1840. No obstante, aunque el sistema se volvía más accesible en apariencia, no fue inclusivo en los hechos concretos. Las restricciones censitarias, basadas en factores como la renta, la alfabetización y la autonomía, como se señaló anteriormente, limitaron el ejercicio del voto a una porción pequeña de la población, generalmente entre el 1 % y el 4 % del total de la población.<sup>1825</sup> El sistema directo se reestableció en 1855 durante el gobierno de Belzu, quien amplió el ejercicio del sufragio triplicando

1821 *Ibíd.* pp. 426-431.

1822 IRUROSQUI, 2019. *Op. Cit.* p. 19.

1823 IRUROSQUI, 2008. *Op. Cit.* p. 35.

1824 BARRAGÁN, et al., 2024. *Op. Cit.* p. 360.

1825 IRUROSQUI, 2008. *Op. Cit.* pp. 58-63.

la cantidad de votantes de 5.935 (1850) a 14.414 (1855)<sup>1826</sup> valiéndose de mecanismos que fueron parte de la experimentación y reformulación republicana.<sup>1827</sup> El artesanado fue el sector beneficiado con esta ampliación del sufragio.

Las elecciones del siglo XIX en Bolivia no solo se limitaban al acto de votar, sino que incluían manifestaciones, campaña y movilización política, conformación de milicias y, en ocasiones, acciones armadas. Aunque estas prácticas eran a menudo ilegales o violentas, jugaron un papel clave en la democratización del sistema político y en los procesos de politización de los sectores subalternos. A pesar de problemas como el fraude electoral y la exclusión, las elecciones fueron un espacio de aprendizaje político en el cual la pluralidad de intereses se visibilizaba y en las cuales el requisito de ser ciudadano y su exigibilidad censitaria no restringió la participación de otros sectores. Los clubes políticos, las sociabilidades y las municipalidades desempeñaron un rol esencial en movilizar a la población y fortalecer las identidades políticas<sup>1828</sup> que se encontraban en un constante proceso de reformulación.

El sufragio se caracterizó como un proceso dinámico y conflictivo que fue parte de un sistema político excluyente que buscó, en determinados momentos, una inclusión controlada y en el cual los actores subalternos ejercieron formas no formales de hacer política y se convirtieron en la base social de los gobiernos, principalmente caudillistas, a lo largo del siglo XIX. Tras el gobierno de Belzu y Córdova se establecieron estrategias de excluir a la población de la esfera política “amordazando” a sectores de la plebe urbana como el artesanado puesto que estos eran, según la perspectiva de los gobiernos de Mariano Melgarejo, Agustín Morales y los demás caudillos militares, los más “propensos en caer en alguna facción política”.<sup>1829</sup> Con la misma mirada estigmatizada sobre la participación política de la plebe se juzgó a los oficiales sueltos en plaza,<sup>1830</sup> a los empleados públicos y a los indígenas a quienes se los consideraba incapaces de su incidencia en la esfera política e inaceptable su ejercicio político, denominándola formas de hacer “falsa política”.

La falsa política no ha parado aquí; ella ha descendido hasta las capas mas inferiores de la sociedad, y como ahí abajo desgraciadamente no se conocen las nociones del derecho, del deber, del Gobierno, de la propiedad, ni siquiera de los principios que debe conocer todo hombre por el solo hecho de serlo: ahí es donde las mezquinas pasiones, el fanatismo, y las facciones políticas, han encontrado un vasto campo de explotación, para perpetuar el desorden, el vicio, el crimen, y la anarquía.<sup>1831</sup>

Algunas percepciones estigmatizadas sobre la participación de los artesanos: “El artesano para votar debe a lo que le habla la voz de la amistad, del compradasco o del paisanaje, o de cualquier afecto o cariño que puede tener; porque de este modo el sastre nombraría para presidente al que mejor le paga sus levitas y pantalones, otro tanto sería con el herrero o zapatero que para todo siempre se fijaran en sus patrones”.<sup>1832</sup>

No obstante, los gobiernos caudillistas, para mantener la “concordia política” y el orden, consideró a los sectores subalternos para su incorporación en la vida política mediante sistema de prebendas y clientelismos. De este modo hacer uso de la movilización de la plebe para sus fines

1826 BARRAGÁN, Op. Cit. 2024. p. 361.

1827 MC EVOY, Carmen. De la república utópica a la república práctica: intelectuales y artesanos en la forja de una cultura política en el Área andina (1806–1878). En: Historia de América Andina. MAIGUASHCA, Juan (ed.). Quito: Libresa/Universidad Andina Simón Bolívar, 2003. vol. 5. p. 353.

1828 IRUOZQUI, 2008. Op. Cit. pp. 58-67.

1829 PERALTA. Op. Cit. pp. 648, 649.

1830 Ibíd. p. 656.

1831 EL SIGLO. Sucre, 26, mayo, 1860; p. 2.

1832 EL ARTESANO. Cochabamba, 29, abril, 1872; p. 2.

políticos como ocurrió en las revoluciones, golpes y fraudes electorales. Como se denunciaba en el periódico *El Cóndor* en 1857 bajo el encabezado *El escandaloso monopolio de las urnas electorales por el ministerio*: “Los Ministros se han apoderado de ellas; i por medio de los fraudes de sus consocios han hecho elegir a otros consocios suyos, a quienes se han dicho en pomposa frese: ‘Sois el elegido del pueblo’ ante ese mismo pueblo que lo rechaza, i que calla porque se le cierra la boca, amenazando la prensa”.<sup>1833</sup>

Vale la pena resaltar que los procesos electorales del siglo XIX estuvieron marcados por permanentes escenarios de fraude y violencia electoral que, en ocasiones, fue considerado una dificultad dentro el sistema democrático y estuvo sancionado mediante normativas,<sup>1834</sup> pero cuya práctica y uso se realizó de forma constante e indiscriminada. A pesar de que dentro de las actuales lógicas y concepciones democráticas de la población (en pleno siglo XXI) puede parecer una aberración y afrenta a la democracia, en el siglo XIX y durante las primeras décadas del XX como señala Irurozqui, los fraudes y la violencia electoral, fueron parte y elementos definidores de la vida política y pública boliviana.<sup>1835</sup> Elementos que desde su aprendizaje y práctica contribuyeron en los procesos de politización de los actores involucrados.

Asimismo, cabe señalar que si bien las prácticas fraudulentas y de violencia electoral fueron reglamentadas por la normativa, al momento de la interpretación de las acciones fraudulentas, su comprobación resultaba compleja y los consensos sobre las prácticas perjudiciales no tuvieron asidero y no se reglamentó formas de evitarlo.<sup>1836</sup> La dicotomía entre lo bueno/malo del fraude no fue un escenario de blanco o negro, sino que varió según las situaciones del contexto de la disputa política.

### c. Reordenamiento territorial y la controversial cuestión de los límites

Durante el siglo XIX la redefinición territorial fue un escenario de constantes transformaciones en el caso boliviano y latinoamericano. El gran problema decimonónico es el problema de los territorios. La reconfiguración territorial interna boliviana no tuvo transformaciones radicales, en lo que en otrora fueron tierras altoperuanas se estableció la jurisdicción de la República de Bolivia desde 1825 con siete departamentos: Chuquisaca, La Paz, Potosí, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija a los cuales se incorporó el departamento del Beni en 1842 durante el gobierno de José Ballivián sobre los territorios correspondientes, durante la colonia, a las misiones jesuíticas de Moxos, las provincias de Yuracarés (Cochabamba) y la zona de Caupolicán (La Paz). La creación del departamento del Beni fue una de las primeras y más importantes modificaciones jurisdiccionales internas. Por otra parte, el Litoral, como partido, correspondía al departamento de Potosí y no fue hasta 1867, durante el régimen melgarejista, que se creó el departamento del Litoral con dos provincias Litoral y Atacama (capital Antofagasta). La necesidad de conocer el territorio y datos sobre la población fue primordial y durante el gobierno de José Ballivián se mandó a realizar, bajo el mando de José María Dalence, un estudio estadístico denominado *Bosquejo Estadístico de Bolivia* y que fue publicado en el gobierno de Belzu en 1851.<sup>1837</sup> Otra labor encargada fue la realización de mapas para el conocimiento del geocuerpo nacional y regional. Como detalla el informe del 10 de septiembre de 1859.

1833 EL CÓNDOR. Cochabamba, 6, mayo, 1857; p. 1.

1834 IRUROSQUI, 2019. Op. Cit. pp. 174-177.

1835 Ibíd. p. 180.

1836 Las investigaciones de Marta Irurozqui dilucidan el complejo escenario político de los procesos electorales, del uso de la violencia y los fraudes en el sufragio y de la participación de los actores de la sociedad, principalmente, de los sectores subalternos y su participación política. Ver: IRUROSQUI, 2019. Op. Cit. pp. 141-227.

1837 DALENCE, José María. Población de la república. En: *Bosquejo Estadístico de Bolivia*. Sucre: Imprenta de Sucre, 1851.



Se reciben los primeros ejemplares del gran mapa de Bolivia, formado por los jóvenes e inteligentes ingenieros Juan Ondarza, Mariano Mujía y Lucio Camacho, que han recorrido personalmente el territorio nacional y hecho anotaciones geográficas con conocimiento del boliviano. la edición litográfica corresponde a una de las más acreditadas casas de Nueva York.<sup>1838</sup>

El tema del conocimiento del territorio nacional fue una tarea que los gobiernos bolivianos tuvieron que encarar mediante expediciones, durante la primera mitad de siglo y parte del segundo. No obstante, fue hasta la posteridad de la Guerra del Pacífico (1879–1883) que los factores internos, externos y, principalmente, la pérdida del Litoral generó preocupación sobre el conocer y proteger la territorialidad boliviana; el contexto de guerra trastocó la noción de la territorialidad nacional. Además, se buscaron nuevas vías de explotación y generación de fuentes de ingresos para el Estado por lo cual las tierras orientales, principalmente sus regiones inexploradas, significaron un centro de atención y una vía alternativa fluvial, frente a la pérdida del mar. Así pues, surgieron iniciativas de atracción de inversión extranjera y se promovió la inmigración.

No obstante, anterior a la pérdida del Litoral la desatención estatal se presenta como antecedente. En un reporte del 21 de septiembre de 1853 dirigida al ministro del Interior, el prefecto del Litoral, Carlos Tamayo informa sobre la situación de quiebra y abandono en el que se encontraba la región y sin fondos en el tesoro para gastos básicos. Se advierte ya un desenlace de armas si los pedidos de la región son despreciados por el gobierno.<sup>1839</sup> Otro factor que incidió en pérdida territorial fue el descuido administrativo-económico del seguimiento de cuentas de la venta e inversión del guano.<sup>1840</sup> Se presenta desde documentos oficiales un panorama social sobre el Litoral en 1855:

El Litoral para 1855 contaba con un importante número de extranjeros, entre los que se compone mayoritariamente por españoles y franceses, portugueses, italianos, norteamericanos y hamburgueses. Y con el mayor porcentaje de población estaba compuesto de chilenos y argentinos y un menor número de peruanos. Se registra la actividad de mineros y comerciantes, seguidos por dependientes funcionarios y artesanos.<sup>1841</sup>

En cambio, en el mismo marco temporal que se informaba sobre la situación del Litoral, se anunciaba la exploración de los ríos navegables de Bolivia.<sup>1842</sup> Lo cual tuvo inmediata reacción entre la opinión pública y en fecha 13 de mayo de 1851 se realizó la propuesta de los señores Juan Mariano Mujía, Ladislao Velasco y Luis Ponce para navegar y explorar científicamente los ríos de la república.<sup>1843</sup> Y más tarde, en febrero de 1853 se declaró la libre navegación de los ríos “del modo más liberal y proporcionado”.<sup>1844</sup> El interés político de la expedición de dichos territorios posibilitó la apertura de la navegación en espacios fluviales. Esta iniciativa sobre la exploración de ríos en las cuencas amazónicas y de La Plata con el objetivo de buscar vías de salida al océano Atlántico surgió

1838 MORALES. Op. Cit. p. 561.

1839 Documentos oficiales, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos emitidos de la Prefectura de Chuquisaca (1853), 177, N° 21, ff. 12.

1840 Así lo refleja la carta que es enviada por el ministro de Hacienda al prefecto de Chuquisaca y que señala que no existen cuentas detalladas sobre la venta e inversión de guano conducido en el buque “Carolina Elisa” por parte del Dr. Mariano Montero. Ver: Carta del ministro de Hacienda al prefecto de Chuquisaca, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Circulares al Departamento de Chuquisaca (1855), 155, N° 40, ff. 42-3.

1841 Registro de extranjeros del Litoral, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Circulares al Departamento de Chuquisaca (1855), 155, N° 40, ff. 4.

1842 EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 13, mayo, 1851; p. 1.

1843 Solicitud, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos emitidos de la Prefectura de Chuquisaca (1851), 138, N° 29, ff. 149.

1844 Se establecieron puertos en las comarcas de Chiquitos, Guarayos, Moxos, Yuracares y Caupolicán. Ver: EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 12, agosto, 1852; p. 3.

durante el gobierno de José Ballivián y encontró su realización, con mayor cantidad de expediciones, desde el gobierno de Manuel Isidoro Belzu.

La cuestión de las fronteras con el Brasil, durante la segunda mitad de siglo, ingresó al debate de la opinión pública en la década de los 60, en específico, durante el gobierno de Melgarejo al cual se acusaba de haber realizado concesiones de territorios correspondientes al Acre al Imperio de Brasil mediante el tratado de límites del 27 de marzo de 1867. Se realizaron una serie de acusaciones al gobierno en los periódicos; espacio en el que la administración de Melgarejo también plasmó su defensa frente al ataque mediático, enfatizando que el espacio cedido al Brasil correspondía a zonas improductivas, así lo refleja el periódico potosino *La Actualidad*:

Se creyó entonces que se había cedido al Imperio lo mejor de nuestro territorio; pero tal creencia no solo era errónea sino infundada; porque solo se cede lo que se posee, y nosotros jamás poseímos la margen derecha del río Paraguay, á cuyas riberas no tuvimos ni siquiera una miserable senda hasta 1865, en que recién se abrió la existente al Corumbá [...] Es por esos terrenos, inútiles para la labranza y para el pastoreo de ganados, que tanto se ha gritado, produciéndose una injusta alarma y levantándose en defensa la candida creencia del pueblo.<sup>1845</sup>

De este modo, se presentaba Bolivia en la segunda mitad de siglo, con pérdidas territoriales, con nueve departamentos y un escaso conocimiento, por parte de las élites gobernantes y la población en general, sobre la territorialidad nacional. Como se mencionó, otra de las características de este periodo fue la llegada de capitales extranjeros atraídos por la riqueza mineral y las políticas del Estado para fomentar la inmigración implementando concesiones especiales a extranjeros sobre el territorio boliviano:

Los terrenos y privilegios de minas se dan libre y gratuitamente tanto á nacionales como á extranjeros. Ciertamente, sí el extranjero gusta puede gozar de una posicion envidiable, porque en su calidad de extranjero no tiene conecion con la politica del pais, estando así á salvo de los inconvenientes y desgracias que algunas veces acarrea aquella á los hijos del pais. Un inmigrante solamente tiene que espresar el deseo de obtener la ciudadanía y desde ese momento goza de todos los privilegios del ciudadano.”[Una cruda realidad que aqueja a Bolivia sobre su administracion y sus preferencias hacia la ciudadanía y hacia el propio boliviano, dejando a extranjero aprovechar los bienes de la nacion sin ninguna dificultad posible].<sup>1846</sup>

De similar forma, de manera preferencial, se otorgó la concesión de tierras del Oriente, y se llevó a cabo la toma de tierras que se realizó desde el desconocimiento del hábitat de poblaciones indígenas en esa zona; por lo cual, se implementaron normativas y prácticas de represión y desplazamiento de las comunidades. Además de los conflictos políticos y limítrofes, la dinámica de la administración estatal tuvo incidencia en la configuración territorial interna y sobre todo de fronteras con los países vecinos; los procesos de redefinición territorial estuvieron plasmados por contradicciones y que, sin duda alguna, incidieron en la disputa del poder político y económico establecida entre espacios municipales, regionales y nacionales.

Esta disputa de poder espacial se remonta al periodo de crisis del sistema colonial borbónico y en el marco de las reformas gaditanas (1809–1822) en el que las autonomías locales demandaban su soberanía frente al poder central en un contexto “[...] donde las provincias y pueblos ya habían ensayado alternativas de autonomismo y constitucionalismo para enfrentar una crisis cuyos desenlaces eran aun inciertos [...]”.<sup>1847</sup> En la transición política al republicanismo; una vez constituida la

1845 LA ACTUALIDAD. Potosí, 22, mayo, 1870; p. 2.

1846 LA ACTUALIDAD. Potosí, 26, abril, 1870; pp. 2-3.

1847 CABRERA, Santiago. Soberanías enfrentadas. Transiciones políticas del municipio de Quito entre 1813 y 1830. Quito: Corpo-

república boliviana y durante las primeras décadas el modelo normativo gaditano fue replicado, con algunas particularidades regionales, en la forma organizativa de los municipios y las juntas municipales; cuya creación y supresión fue alternada desde 1836 hasta 1871 año en el que se promulgó la Ley Orgánica de Municipalidades durante el gobierno de Agustín Morales.<sup>1848</sup> La promulgación de la ley se encuentra en el marco de los debates sobre la forma de gobierno del Estado boliviano, que, desde algunas voces se abogaba por la descentralización del poder proponiendo la forma federativa de organización, mientras otros apostaban por la forma unitaria que Bolivia había adquirido desde su nacimiento republicano. Estos debates tomaron fuerza durante el gobierno de Morales, pero se fueron replicando en la prensa desde la década de 1860 demostrando afinidad o rechazo a la propuesta federativa:

La forma federativa en toda su estension es de todo punto inadmisibile entre nosotros; era necesario empezar por hacer una nueva division territorial, con el objetivo de establecer algun equilibrio entre los departamentos de la Republica, i la sola insinuacion de esta idea, haria caer por tierra el sistema de federacion; pues habria que chocar con habitos, constumbres e ideas hondamente arraigadas en el país.<sup>1849</sup>

A pesar de que la capital de la república era Sucre gran parte de los gobiernos decimonónicos gobernaron desde La Paz, por haber sido un espacio central en el comercio y estar cerca del Perú, país con el que se tuvo conflictos por cuestiones territoriales. Por otra parte, en el caso de Melgarejo y Achá fue Cochabamba la que tomó protagonismo como sede política y durante el gobierno de Belzu la sede de la capital fue intermitente y se asentaba donde se encontraba el presidente. El ser capital representaba, además, de la presencia del poder político la circulación y mayor ingreso de los recursos fiscales y comerciales del país.

La centralización de los recursos fue un aspecto cuestionable y de debate, como lo es hasta el día de hoy, que produjo críticas contra el centralismo y tuvo eco en la representación de las juntas municipales que tomaron mayor fuerza local e ingresaron en disputa con el poder central demandando la asignación de fondos económicos. Las juntas municipales eran las encargadas de hacerse cargo de los asuntos de las obras públicas, controlaban el trabajo de la policía y la administración de las casas de caridad. Asimismo, estaban encargadas de la creación y administración de escuelas primarias, de la creación y regulación de impuestos y demás asuntos correspondientes a los municipios como la salubridad y el orden.<sup>1850</sup> También las juntas municipales fueron espacios de disputa política por su importancia en la normativización de la vida cotidiana de sus habitantes como en el nexo que se constituyó entre las demandas locales y el poder central, lo cual le otorgó legitimidad social y por lo tanto un importante aliado al momento de crisis política o enfrentamiento partidario en elecciones.

En este sentido, las juntas municipales —si bien tuvieron pugnas— no se presentan como némesis del poder central; en cambio, como enfatiza Gabriela Chiariamonti que el recurso más importante de los pueblos para la defensa de sus intereses (soberanía nacional o estatal), más allá de la representación del gobierno o parlamentaria, fue la soberanía municipal.<sup>1851</sup> Por ello, el Estado se visibilizó dentro el espacio del poder local mediante los municipios o juntas municipales espacios en los que los sujetos sociales y políticos tomaron trascendencia en las pugnas por el poder político así como, en las redefiniciones y reinversiones de las prácticas políticas.

ración Editora Nacional/Instituto Francés de Estudios Andinos/Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador, 2023. p. 15.

1848 BARRAGÁN, 2024. Op. Cit. p. 386.

1849 EL FÉNIX, Sucre, 20, abril, 1861; p. 1.

1850 Ibid. p. 286.

1851 CHIARAMONTI, Gabriela. Ensayando nuevos derechos: elecciones gaditanas en los pueblos del Perú. En: En el nudo del Imperio. Independencia y democracia en el Perú. MC EVOY, Carmen; NOVOA, Eduardo y PALTÍ, Elías (eds.). Lima: IFEA, 2012. p. 342.

## 2. ¿Qué hacemos con la tierra? La cuestión de las tierras comunitarias y de las tierras “desconocidas” de tierras bajas y Chaco

### a. Los intentos de supresión de las comunidades y la Ley de Exvinculación (1860–1874)

*Un indio en la casa de un señor de apellido Peñaranda reveló que los partidos de Yamparáez y Tarabuco están planeando asaltar Chuquisaca, coordinando sus acciones con los cholos y teniendo designados puntos de entrada. Mencionó que la tropa de la ciudad está poco preparada y carece de recursos, lo que les daría ventaja. Además, los pueblos de Yungas están considerando unirse a estos planes, reivindicando la tierra como suya en contra de los blancos.*<sup>1852</sup>

Las tierras del mundo andino, moldeadas por siglos de trabajo colectivo y marcadas por la memoria de los ancestros, fueron durante generaciones el núcleo sobre el cual se erigió la existencia de las comunidades indígenas en Bolivia. Pero llegaron periodos que interrumpieron sus formas de vida y convivencia, una de ellas fue durante la segunda mitad del siglo XIX, en el que la propiedad dejó de ser un derecho del colectivo para convertirse en el privilegio del individuo, y la herencia comunitaria se desvaneció bajo el peso de la modernidad. La Ley de Exvinculación de 1874 fue el golpe final a un proceso que había comenzado mucho antes, una espada legal que, bajo el pretexto del progreso, destruyó la estructura comunal, arrancando de raíz el orden que había sobrevivido incluso a la colonia.<sup>1853</sup>

Desde los primeros días de la república, los gobernantes supieron que el tributo indígena era un pilar de la economía nacional, un ingreso seguro que permitía sostener al joven Estado en medio de crisis y guerras constantes. El tributo indígena se consolidó como el principal ingreso tributario del Estado y cuya administración, durante los primeros cuarenta años republicanos, derivó en una serie de cuestionamientos por parte de los gobiernos de José María Achá y de Mariano Melgarejo, el primero expuso los datos registrados del tributo indígena “[...] la Contribución Indijenal, ha producido en este año la suma de 867,214 pesos, ofreciendo un aumento a favor del Estado, comparada con el año de 1845, de 73,871 ps., lo que fija el aumento de la población indijena durante los últimos 20 años.”<sup>1854</sup> Por otra parte, Melgarejo emitió el 16 de octubre de 1866 la Ley de Revisita General para que se pueda contabilizar a los indígenas contribuyentes: “Los efectos negativos de una época pasada marcada por revoluciones, que resultaron en una mala gestión y en la dilapidación de los recursos del país, particularmente de las contribuciones de los indígenas no teniendo un registro sobre la contribución indigenal. Se instruye el registro de una revisita general.”<sup>1855</sup>

Sin embargo, y a pesar de la preocupación por la contribución indígena, para las élites liberales la pervivencia de las comunidades representaba un anacronismo, una barrera que impedía la integración de Bolivia en el concierto de las naciones civilizadas y el ingreso en el marco de las reformas liberales sobre la tierra: liberalización de las tierras y la transformación del régimen propietario. En el imaginario liberal, el indígena debía transformarse en un campesino productivo, en un pequeño propietario independiente, despojado de su identidad colectiva y sometido a la lógica de la propiedad privada. La exvinculación no fue, como proclamaron sus defensores, una medida de emancipación, sino un acto deliberado de desposesión<sup>1856</sup> y la ruptura de un sistema de organización entorno a la tierra.

1852 Misiva de información, ABNB, Fondo Emancipación (1811), 65, f. 1r.

1853 GOTKOWITZ, Laura. La revolución antes de la revolución: luchas indígenas por la tierra y la justicia en Bolivia, siglo XIX. La Paz: Editorial Plural, 2007. p. 38.

1854 LA VOZ DE BOLIVIA. Cochabamba, 23, septiembre, 1864; p. 1.

1855 Revisita general, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos oficiales (1866), 204, N° 28, f. 23.

1856 IRUZOQUI, 2012. Op. Cit. p. 15.



La historia de la exvinculación se remonta al periodo de gobierno de Simón Bolívar, cuando el libertador, aún en el fragor de la independencia, emitió los decretos del 15 de noviembre de 1825 que abolían el tributo indígena y proclamaban la igualdad de todos los ciudadanos.<sup>1857</sup> Sin embargo, la realidad económica pronto impuso su peso, y los gobiernos republicanos restauraron el tributo como un mecanismo ineludible de financiamiento estatal.<sup>1858</sup> La comunidad indígena siguió siendo una entidad fiscal y territorialmente cohesionada, un cuerpo colectivo que, a pesar de las constantes reformas, mantenía su autonomía relativa dentro del sistema. No obstante, fue durante el gobierno de Mariano Melgarejo, quien fue rechazado, desde el inicio de su gobierno, por las masas indígenas,<sup>1859</sup> cuando las ideas de disolución de la comunidad tomaron una forma concreta. Su régimen, profundamente entregado a los intereses de las élites terratenientes, implementó medidas en 1866 para mercantilizar la tierra, permitiendo que los comunarios pudieran vender sus parcelas a privados.<sup>1860</sup>

La primera medida fue dispuesta mediante decreto del 20 de marzo de 1866 en la que se declaraba “con dominio pleno” a los indígenas que posean las “tierras del Estado” si estos contaban con títulos de propiedad en un plazo de sesenta días. Un derecho que fue denominado como “consolidación” de la propiedad; los propietarios tenían que pagar la quinta parte del total de sus tierras (entre 25 a 100 pesos).<sup>1861</sup> Esta disposición se consideró como una medida de “protección” a los indígenas y a sus hijos<sup>1862</sup> y se ordenó que sea predicada, por parte de curas y párrocos, en las pláticas doctrinales de los domingos y días festivos, en su propio idioma. En este sentido, hubo un gran porcentaje de indígenas que “consolidaron” sus grandes propiedades, situación que disgustó a la administración de Melgarejo. Respecto a los terrenos baldíos, sobrantes, sin declaración de propietarios o no correspondientes a contribuyentes fueron dispuestos a la venta en subasta pública.<sup>1863</sup> Finalmente, la Ley del 28 de septiembre de 1868 fue la normativa fáctica que inició con el despojo de las tierras comunitarias y la arremetida contra el mundo indígena del Occidente del país, entre algunos de sus artículos especificaba:

Artículo 1.º Las tierras poseídas por la raza indijenal y conocidas hasta hoy bajo el nombre de tierras de Comunidad, se declaran propiedad del estado.

Artículo 2.º La contribución a que la raza indijenal estaba sujeta, por consecuencia de la posesión de las tierras de comunidad, queda abolida, así como también quedan abolidas las obligaciones y demás cargas que pesaban sobre dicha raza por la misma causa.

Artículo 4.º Dichas tierras ventas solo podrán verificarse en las Capitales de Departamento y solo ante las juntas de almoneda, organizadas conforme a las leyes del caso.

Artículo 6.º De entre estas tierras reservara la porción necesaria para el servicio de cada ciudad, villa y cantón, a juicio del Ejecutivo: las demás serán puestas en arrendamiento por cinco años, sea en poder particulares, sea en el de los mismos indios sus antiguos poseedores.<sup>1864</sup>

1857 TALLER DE HISTORIA ORAL ANDINA [THOA]. Historia oral andina: cuatro textos fundamentales. La Paz: Friedrich-Ebert-Stiftung, 2023. pp. 34-37.

1858 IRUROZQUI, Marta. Revoluciones indígenas y justicia penal en Bolivia, 1870-1899: La Plata: Editorial CSIC, 2000. p. 30.

1859 “Los vecinos del cantón de Poroma, Provincia de Yamparey libre y espontáneamente reunidos en la plaza de este pueblo con el objetivo de expresar sus sentimientos políticos y adhesión a la Santa causa de la Constitución proclamada por los heroicos pueblos del Norte de Potosí y de la Capital Sucre-Declaran-Que desconocen la estúpida dominación del Jeneral Mariano Melgarejo, y proclaman solamente la Constitución del año 61, protestando sostenerla por cuantos medios les sea posible adhiriéndose a todo lo dispuesto por los expresados pueblos”. Ver: EL CONSTITUCIONAL. Sucre, 12, agosto, 1865; p. 3.

1860 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 42.

1861 LA ACTUALIDAD DE SUCRE. Sucre, 1, abril, 1866; pp. 3-4.

1862 Ibíd.

1863 LA ACTUALIDAD DE SUCRE. Sucre, 30, junio, 1866; p. 2.

1864 LA ACTUALIDAD DE SUCRE. Sucre, 16, octubre, 1868; pp. 2-3.

La aplicación de la medida generó, entre 1869 y 1871, la reacción de los indígenas que mediante manifestaciones de resistencia y lucha contra la agresión de sus tierras y su sistema de vida se organizaron en varias regiones del Occidente y Valles. Una de las primeras manifestaciones fue en Taraco (La Paz) en 1869 que fue brutalmente reprimida y consolidada en una masacre indígena.<sup>1865</sup> Las siguientes movilizaciones, con mayor radicalidad, se dirigieron hacia la ciudad de La Paz, como describe el periódico *El Noticioso* del 27 de diciembre de 1870 la presencia de aproximadamente 50.000 indígenas con el objetivo de “reivindicar sus tierras”,

[...] Ayer a medio día se presentó en la plaza mayor una gruesa Columna de estos intrépidos hijos de lo mas escarpado de los Andes. Su aspecto era imponente cuando armados todos de largos palos con bandérolas coloradas y afilados cuchillos en su estremidad, cuadraron la plaza son de sus rústicos instrumentos bélicos. El grito casi salvaje de guerra que dieron al romper la marcha hacia su Cuartel Jeneral de operaciones y el sonido estridente y lúgubre de sus PUTUTOS o cornetas de ataque, los representaban, a estos descendientes de Manco-capac como en los tiempos en que lucharón denodadamente, con sus opresores antiguos los españoles. No hai duda, que deben estremecerse los que han abusado tanto de la sumision de estos infelices aborígenes; los que al apropiarse de sus tierras, se han apoderado de ellos y los han tratado peor que a esclavos; los que en fin, han derramado torrentes de su sangre en matanzas inútiles y bárbaras. Melgarejo, Muñoz! ved ahí vuestra obra! ... hé ahí el resultado de vuestra codicia insaciable, la del primero de hacer principados ilusorios con los terrenos usurpados, y la del segundo [mal calculada por cierto] de apoderarse en efectivo de los valores metálicos que diesen tales usurpaciones.<sup>1866</sup>

Los indígenas tomaron la ciudad de La Paz y la cercaron en 1871, en su legítimo derecho de manifestación, valiéndose del uso de la violencia política como mecanismo para reclamar al Estado la usurpación de sus tierras. A la movilización indígena se sumó el apoyo de Agustín Morales y Casimiro Corral, entre otros criollos, con los que consolidaron un pacto de apoyo para culminar con el gobierno de Melgarejo y revertir las políticas anti comunitarias de la tierra. La victoria indígena, gracias a su movilización, se consolidó con la caída del gobierno de Melgarejo en enero de 1871 y la instalación de la Convención Nacional en el mismo año. Entre la diversidad de propuestas presentadas sobre la propiedad de la tierra fueron las posiciones que plantearon la anulación de la venta de tierras y la indemnización a los compradores (exceptuando el círculo cercano de Melgarejo, su familia y empleados de su gobierno) las que tuvieron mayor respaldo y a las que se sumaron múltiples voces de apoyo hacia los indígenas y sus tierras comunitarias. La violación de Melgarejo al principio fusionista de gobierno, que se había establecido durante el gobierno de Achá,<sup>1867</sup> debilitó la legitimidad de su régimen y se consolidó desde su autoritarismo en sus actitudes represivas y antipopulares. Los compromisos hechos con indígenas por parte de Agustín Morales se sustentaron en la circular emitida el 1 de septiembre de 1872, mediante la cual:

[...] se ordena que los indios entren de hecho en la posesión de sus sayañas sin necesidad de solicitudes ni diligencias judiciales de ningún género, evitando con estas medidas, el que la raza indígena pudiera ser explotada, en esta virtud ordena que mientras se haga la revisita y repartimientos de tierras, se conserve en STATU QUO de las posesiones de todas las sayañas de comunidades sin corrérseles términos y prohibiendo en lo absoluto que entre indígena e indígena, se sostengan pleitos, bajo la pena de destitución a los funcionarios que infrinjan ya lo dispuesto.<sup>1868</sup>

1865 ASEBEY, Ricardo y MAMANI, Roger. Violencia y conflicto en la historia de Bolivia. En: Tinkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales, La Paz, N° 37 (2015); p. 143.

1866 EL NOTICIOSO. La Paz, 27, diciembre, 1870; p. 3.

1867 IRUZOQUI, 2012. Op. Cit. p. 19.

1868 Circular oficial, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos oficiales (1872), 196, N° 23, f. 2r. Ver: Registro de extranjeros en el Departamento del Litoral, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Circulares al Departamento de Chuquisaca (1855),

Si bien las medidas que dispuso Morales coadyuvaron a la paralización del despojo de las tierras comunitarias e individualización de la propiedad todo se reversionó con la emisión de la Ley de Exvinculación del 5 de octubre de 1874, promovida bajo el gobierno de Tomás Frías, la cual se presentó como una medida de modernización, un instrumento para integrar a los indígenas a la economía nacional como ciudadanos plenos. Sin embargo, su verdadera naturaleza quedó rápidamente al descubierto. Al dividir las tierras comunales en parcelas individuales, la ley privó a las comunidades de su base organizativa, dejándolas vulnerables ante los grandes terratenientes, los empleados públicos cercanos al gobierno de Frías, los comerciantes urbanos y los abogados inescrupulosos que supieron explotar cada resquicio legal en su favor. En el caso específico de Cochabamba, la exvinculación consolidó un proceso preexistente de concentración de tierras, permitiendo la expansión latifundista y generando mecanismos de opresión y de explotación sobre los indígenas.

Las consecuencias de la exvinculación se hicieron sentir de inmediato. En las tierras altas del Altiplano, en los valles fértiles de Cochabamba y Chuquisaca, y en las regiones agrícolas del sur, las comunidades comenzaron a fragmentarse. Y a pesar que en la Ley de Exvinculación se establecieron medidas favorables para los indígenas al eximirlos del servicio personal, ello no se cumplió y los indígenas que perdieron sus tierras fueron absorbidos por las haciendas, sujetos a formas de servidumbre y de servicios personales impuestos por los corregidores, autoridades, funcionarios, vecinos, entre otros.<sup>1869</sup> En Tapacarí, por ejemplo, muchos indígenas aceptaron los títulos individuales, mientras que otros fueron despojados mediante mecanismos tributarios que los obligaron a vender sus tierras.<sup>1870</sup> Sin tierra, sin autonomía sobre su trabajo, y obligados a integrarse al nuevo sistema de tierras los indígenas fueron empujados a los márgenes del orden republicano. La figura del *pongo* y del *mitani*, herencia de la colonia,<sup>1871</sup> fueron replicadas en el periodo decimonónico implementando nuevas formas de servicio y explotación indígena.

Pero la resistencia no tardó en manifestarse, en las regiones del Altiplano y los valles los indígenas comunarios valiéndose, en algunos casos, de sus conocimientos sobre Derecho Republicano recurrieron a los tribunales, presentando reclamaciones basadas en títulos coloniales y en la propia ambigüedad de la ley sobre las tierras comunitarias. En algunos casos, lograron retrasar los procesos de expropiación; en otros, apelaron a la acción directa, organizando levantamientos contra los hacendados y las autoridades locales que los despojaban de sus tierras.<sup>1872</sup> La exvinculación no solo fue un acto de violencia legal, social y cultural, sino también un catalizador de la lucha indígena. A finales del siglo XIX y principios del XX, figuras como Santos Marka T'ula, apoderado general de los ayllus de Qallapa, emergieron como líderes de la resistencia, organizando expediciones legales y movilizand a las comunidades para enfrentar a los terratenientes.<sup>1873</sup>

En suma, la Ley de Exvinculación de 1874 marcó el inicio de un largo proceso de concentración de tierras por parte de las élites terratenientes y de despojo de las tierras comunitarias, proceso que culminaría en la reforma agraria de 1953. Durante décadas, la legislación liberal sirvió para consolidar el dominio de las élites criollas sobre el territorio, destruyendo las estructuras comunales y perpetuando la marginalización indígena.<sup>1874</sup> Sin embargo, lejos de desaparecer, la comunidad indígena encontró nuevas formas de resistencia, adaptándose a las condiciones impuestas y reivindicando su

155, N° 40, ff. 4.

1869 CHOQUE CANQUI, Roberto. La servidumbre indígena andina de Bolivia. En: El siglo XIX: Bolivia y América latina. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin (ed.). Lima: Institut français d'études andines, 1997. pp. 476, 477.

1870 Ibid. p. 47.

1871 COQUE CANQUI. Op. Cit. p. 478.

1872 Ibid. p. 60.

1873 TALLER DE HISTORIA ORAL ANDINA [THOA]. Op. Cit. pp. 44-45.

1874 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 70.

derecho a la tierra y a la autodeterminación. La historia de la exvinculación no es solo la historia de una derrota, sino también la de una lucha que, con el tiempo, sentaría las bases para la transformación del país. Y que en la memoria colectiva, en los relatos transmitidos de generación en generación, en las demandas que cruzaron siglos, sobrevivió la certeza de que la tierra no era solo propiedad: era historia, era comunidad, era vida. Y por ella, continuarían luchando.<sup>1875</sup>

## **b. Tierras bajas y Chaco durante la segunda mitad decimonónica. Procesos de resistencia y lucha**

En la segunda mitad del siglo XIX, la expansión del capitalismo europeo y norteamericano alcanzó con fuerza inusitada las tierras bajas bolivianas, territorios que, en algunos casos, habían permanecido relativamente inexplorados desde la colonización española. Desde 1870 en adelante, la Amazonía boliviana se abrió al mercado mundial, atraídos por la riqueza aparentemente inagotable del caucho y la madera, entre otros productos que demandaban intensamente la industrialización creciente en Europa y Estados Unidos.<sup>1876</sup> Estas regiones, cubiertas por selvas impenetrables, se convirtieron en blanco de intereses económicos globales, iniciando un proceso que, bajo la aparente bandera del progreso, escondía una nueva etapa de toma y despojo de tierras generando el desplazamiento y absorción de los indígenas de tierras bajas bajo nuevas formas de servicio. La disputa sobre la “pertenencia” de los indígenas surgió entre los patrones ganaderos, comerciantes, madereros y gomeros contra los misioneros franciscanos, quienes fueron designados por el Estado, las últimas dos décadas del siglo XIX para la conversión de los “bárbaros y neófitos” en sujetos productivos.

El 23 de septiembre de 1846 Narciso Castro, residente en el Beni, denuncia las condiciones de esclavitud, opresión y abusos que sufren los habitantes indígenas de la región de Moxos. A pesar de las medidas legales y administrativas tomadas por el gobierno desde 1842, informa que éstas han sido ignoradas o contravenidas, perpetuando el sufrimiento de los habitantes locales. Además de las injusticias humanas, el documento también aborda las trabas impuestas al comercio, que afectan tanto a los comerciantes como a los naturales de la región. Aunque la Ley del 6 de agosto de 1842 prohibió el castigo de pena de flagelación, Narciso Castro asegura que se siguió aplicando en Moxos, con azotes como castigo por faltas menores causando sufrimiento y sometimiento de los indígenas. Los recaudadores impusieron tributos más altos de los establecidos, abusando de la ignorancia y la vulnerabilidad de los habitantes además del cobro en bienes como chocolate y manufacturas, en lugar de dinero, con fines lucrativos.<sup>1877</sup> Esta es una perspectiva sobre la situación de los indígenas de tierras bajas durante la primera mitad del siglo XIX.

Situación que se agravó con la expansión económica y la búsqueda de la vinculación al mercado mundial comercial la cual se materializó, durante las últimas décadas del siglo, en la región de Amazonía boliviana mediante la creación de enclaves extractivos, en especial de madera y goma, que transformaron radicalmente la estructura social y económica regional. Empresas como la famosa Casa Suárez, propiedad de los hermanos Suárez y liderizada por Nicolás Suárez Callaú (1851–1940), en la Amazonía boliviana consolidaron imperios económicos basados en la explotación de recursos naturales, especialmente del caucho, producto estrella de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX, cuya explotación intensiva provocó profundas transformaciones ecológicas, sociales y económicas. La región amazónica, en particular la zona norte, se convirtió así en un territorio dominado por familias poderosas que, apoyadas en redes comerciales internacionales, controlaron de manera

1875 TALLER DE HISTORIA ORAL ANDINA [THOA]. Op. Cit. p. 40.

1876 CÓRDOBA, Lorena; BOSSERT, Federico; RICHARD, Nicolas. Capitalismo en las selvas: Enclaves industriales en el Chaco y Amazonía indígenas (1850–1950). En: Capitalismo en las Selvas. Atacama: Ediciones del Desierto, 2015. pp. 19-21.

1877 Denuncia de Narciso Castro, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos oficiales de la Prefectura de Beni (1846), 113, N° 2, f. 46r.



absoluta la vida económica y social de la región durante más de medio siglo.<sup>1878</sup>

Pero esta aparente prosperidad escondía detrás una realidad trágica y oscura. Para alimentar la maquinaria extractivista, los indígenas de las tierras bajas fueron sometidos a sistemas de explotación extremadamente violentos. Miles fueron forzados a trabajar en barracones madereros y caucheros en las orillas de los ríos del norte boliviano<sup>1879</sup> bajo condiciones que se asemejaban más a la esclavitud que al trabajo asalariado, enfrentando enfermedades, castigos físicos y un régimen de endeudamiento crónico impuesto por los patrones caucheros. Este modelo de explotación no solo destruyó la vida social indígena, sino que significó en muchos casos la desaparición física de pueblos enteros, víctimas del abuso constante y del despojo sistemático de sus territorios ancestrales.<sup>1880</sup> Los primeros contactos con los indígenas se generaron mediante “Los viajes previos al auge de la goma y a la inserción de la cuenca amazónica al sistema mundo se caracterizan por el establecimiento de relaciones de intercambio con los grupos indígenas, que consistía en regalar herramientas a los grupos indígenas a cambio de alimentos o la promesa de su reducción.”<sup>1881</sup>

El ganarse la confianza de los indígenas mediante regalos y dádivas de herramientas necesarias para facilitar su trabajo en la selva, fue una estrategia de “primer contacto” amistoso y generoso que escondía las verdaderas intenciones de la empresa cauchera. Se produjeron migraciones forzadas por parte de los patrones caucheros, muchas comunidades indígenas fueron obligadas a dejar sus territorios de asentamiento sedentario o nómada y obligados modificar sus formas de vida como sucedió con los tacanas, quienes fueron forzados a trasladarse desde la región de Ixiamas (San Buenaventura-La Paz) hacia la región de la explotación de la goma en Beni y Pando<sup>1882</sup> generando de esta forma reconfiguraciones culturales en las formas de vida de los Tacanas. Del mismo modo sucedió con otros pueblos indígenas; los chacobos fueron un pueblo nómada (guiado por tiempos de fruta y pesca) que fueron desplazados forzosamente de sus tierras en lo que hoy es Riberalta y fueron obligados a asentarse en terrenos lejanos, de difícil acceso e improductivos.<sup>1883</sup>

No obstante, las formas de resistencia no tardaron en manifestarse, aunque mediante formas distintas a la tradicional movilizadora, la resistencia también fue constante. Muchas comunidades optaron por escapar a las profundidades de la selva, alejándose deliberadamente de las zonas más accesibles a los caucheros. Otras protagonizaron acciones de sabotaje contra los barracones y organizaban formas de resistencia cotidiana mediante la retención de información, la fuga masiva de trabajadores o la destrucción de infraestructura extractiva. Esta resistencia, aunque menos visible que la que fue efectuada por los canichanas en Moxos o los guaraníes y tobas en el Chaco, resultó igualmente efectiva en muchas ocasiones, dificultando considerablemente las operaciones extractivas de las grandes empresas<sup>1884</sup> y su intención sobre el control total de la vida de las comunidades indígenas de la zona para sus fines comerciales.

En el Chaco, la situación de los pueblos indígenas se debatió entre la disputa de los misioneros

1878 GAMARRA TÉLLEZ, María del Pilar. Amazonía Norte de Bolivia. Economía gomera (1870–1940). Bases económicas de un poder regional. La Casa Suárez. La Paz: Colegio Nacional de Historiadores de Bolivia, 2007. pp. 22-28.

1879 NOVOA, Frida (exmaestro y extrabajador siringuero). Entrevista 10 de marzo de 2025.

1880 CÓRDOBA. Op. Cit. pp. 111-120.

1881 ORSAG, Molina y OCTAVIO, José. Civilización y barbarie. Los pueblos no reducidos en el auge de la goma. Bolivia 1880–1912. Tesis de Licenciatura. La Paz, UMSA, 2017. pp. 81, 82. Disponible en: <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/14924>

1882 MAMIO, Carlos (sabio tacana). Entrevista 22 de marzo de 2025.

1883 MAMIO, Carlos y BEYUNA, Juan (sabios tacanas). Entrevista 22 de marzo de 2025. Juan realiza la aclaración de la proveniencia de los tacanas de la región de Tumichucua-Isla de los Motacuses (fruta de la región amazónica).

1884 LIZÁRRAGA, Pilar y VACAFLORES RIVERO, Carlos. La descolonización del territorio: luchas y resistencias campesinas e indígenas en Bolivia. La Paz: CIDES-UMSA, 2014, pp. 17-22.

franciscanos y de los *karai* ganaderos, comerciantes y terratenientes. Ambos se autoasignaban el rol de “propietarios o protectores” de los indígenas y reclamaban la pertenencia de los mismos, ya que estos significaban importante mano de obra gratuita y, para los misioneros, recursos esenciales para concretar su objetivo misionero “civilizatorio”. Las demandas, desde la población civil, principalmente de las zonas fronterizas del Chaco, reclamaban constantemente la construcción de fortines para evitar las arremetidas y hostilidad de los “bárbaros y neófitos” en las ciudades. La presencia de pueblos indígenas “no sometidos” en el Chaco durante el periodo republicano fue producto de la resistencia sagaz y estratégica a la colonización española. Las formas de lucha que encarnaron y la ejecución de medidas contra los *karai* los caracterizó en su esencia indómita que, tras la batalla de Kuruyuki, se adecuó a nuevas formas de resistencia como es el caso, en la actualidad, de Isoso o Tentayape (resistencia cultural) regiones en las que se busca reconstituir el sistema organizativo guaraní.<sup>1885</sup>

Las características guerreras de los pueblos del Chaco fueron estigmatizadas por la mirada estatal que los consideró una amenaza al orden republicano establecido y por lo tanto demandaron medios para su control, sometimiento, e incluso, desde algunas visiones su extinción. Las solicitudes del establecimiento de fortines para el control de “salvajes enemigos” fueron las más recurrentes, como la solicitada por los vecinos de la región de Sauces capital de la provincia Azero el 9 de enero de 1854 hacía la prefectura del departamento para el “[...] establecimiento de dos fortines en dos puntos de la frontera, y que dichos fortines sean dotados con el ejército equipado [...]”.<sup>1886</sup> Solicitudes, que durante la segunda mitad de siglo se replicaron desde distintas regiones con permanencia y, que por dificultades administrativas y económicas no tomaron trascendencia hasta el siglo XX.

No obstante, en lugares donde hubo poca resistencia ingresó la presencia de misiones y el Estado<sup>1887</sup> el sometimiento pasivo fue una herramienta empleada en las regiones fronterizas del Chaco mediante el establecimiento de procesos educativos y culturales mediante los curas conversores<sup>1888</sup> o medidas administrativas del Estado; así se presenta la siguiente carta, dirigida al gobernador de la provincia Cordillera para 1842 Bernardino Gutiérrez, misiva que entre algunos de sus puntos indicaba:

[...] 2. Promoverá eficazmente las peces con los barbaros fronterizos, librando con ellos tratados de amistad y alianza, teniendo a lo que tiene dicho oficialmente a este respecto a su antecesor y poniendo en ejercicio sus relaciones particulares con Juan Pablo Melgar, que tanto ascendiente e influjo ejerce sobre dicho barbaros.

[...] 3. Tratará a los naturales de la provincia con humanidad, dulzura y suavidad, que no solo reclama su desgraciada condición, si no conforme a los receptos del evangelio, y las y las leyes de la república, a cuya asociación pertenecen como ciudadanos.

[...] 4. Establecerá academias de música que tanto influjo tiene en las buenas costumbres, como en la civilización [...].<sup>1889</sup>

Esta forma de acción mediante lo cultural y educativo fue una estrategia combinada con procesos de negociación con caciques aliados de las regiones y la gratificación económica a los mismos, como se presentó en la provincia Salinas en el departamento de Tarija.<sup>1890</sup> Asimismo, se presentó la figura

1885 CAMARGO, Enrique (sabio guaraní). Entrevista 8 de marzo de 2025.

1886 Solicitud de los vecinos de Sauces, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos oficiales de la Prefectura de Chuquisaca (1854), 150, ff. 21-25.

1887 CAMARGO, Enrique (sabio guaraní). Entrevista 8 de marzo de 2025.

1888 Informe de Gómez Paz al ministro de lo Interior sobre curas conversores en Cordillera, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos de la Prefectura de Santa Cruz (1844), 100, f. 2.

1889 Instrucciones al gobernador de la provincia Cordillera Bernardino Gutiérrez, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos de la Prefectura de Santa Cruz (1842), 93, N° 33, ff. 130-1.

1890 Sobre la gratificación a caciques amigos por Manuel Rodríguez Magariños, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos

de alianza con caciques para la creación de escuelas, que sirvan como medio de control y adoctrinamiento de los indígenas. Como presenta la misiva del prefecto de Santa Cruz del 25 de enero de 1844 dirigida al ministro de Despacho del Interior:

Señor Ministro.

Por la responsable comunicación [...] del 3 del corriente N° 4 quedo instruido de la complacencia con que el supremo jefe de la república ha recibido al capitán bárbaro Juri Guixacota aliado nuestro, que ha prometido no solo conservar la paz con Ayexecoai y demás caudillos de las tribus rebeldes, sino reducirlas y ponerlas bajo la obediencia y subordinación del gobierno, en mío sentido [le informo] el Presidente ha tenido la bondad de conferirle los títulos que ha solicitado.

La escuela que debe establecer en Caipendi a pedido de dicho Guixacota, será planteado a la brevedad posible con los encargados [...] <sup>1891</sup>

Las garantías brindadas por caciques indígenas visibilizan el poder que los mismos demandaban para el reconocimiento de sus títulos por el Estado y la capacidad de negociación que encararon con el poder estatal. No obstante, los acuerdos de los caciques con el Estado no garantizaron el sometimiento total ni el apaciguamiento de los indígenas del Chaco. A finales de siglo, se introdujeron reformas administrativas por parte del Estado para establecer y ampliar su presencia en tierras bajas y el Chaco; se crearon las delegaciones nacionales desde 1886 lideradas por delegados desde el Estado central e independientes de las prefecturas, quienes eran designados a zonas alejadas, principalmente, fronteras. Y que tuvo continuidad con las políticas de colonización de tierras que se impulsaron desde el gobierno de Gregorio Pacheco (1823–1899) y que tuvo mayor incidencia en las tierras del Chaco.

A lo largo del siglo XIX, diversas comunidades del Chaco organizaron respuestas activas frente a la penetración colonizadora. Grupos guaraníes, tobas, entre otros, tradicionalmente guerreros y orgullosamente independientes, protagonizaron innumerables revueltas contra las autoridades coloniales y republicanas, atacando puestos militares, misiones religiosas, haciendas, tierras agrarias y ganaderas que invadían sus territorios tradicionales y sus formas de vida. Líderes como Apiaguaiqui Tumpa, en 1892, lideraron levantamientos masivos que pusieron en jaque al Estado boliviano, demostrando la profundidad del rechazo indígena a la ocupación criolla de sus tierras; <sup>1892</sup> demandando el respeto del derecho sobre sus territorios y en búsqueda del *iyambae*. <sup>1893</sup>

En definitiva, la historia de las tierras bajas y del Chaco, en el siglo XIX, fue marcada por la confrontación brutal entre el avance del capitalismo mundial y la resistencia, adaptación y resignificación de pueblos indígenas que defendieron sus modos de vida mediante diversas estrategias desplegadas. El legado de esta lucha, silenciosa muchas veces, pero profundamente decidida, sigue vivo en la memoria colectiva de los pueblos amazónicos y chaqueños, que aún reivindican justicia histórica y reparación por las pérdidas sufridas en aquellos años turbulentos de explotación y resistencia. Además de demandar la atención estatal a territorios que parecen haber sido olvidados por un largo periodo de tiempo y que importaron solo mientras constituían un centro económico y comercial. <sup>1894</sup>

### c. La idea de igualdad de Andrés Ibáñez y la lucha permanente en tierras bajas (1874–1877)

En Santa Cruz de la Sierra, a mediados del siglo XIX, se gestaba un movimiento cuyas repercusiones

de la Prefectura de Tarija (1842), 93, N° 34, f. 91.

1891 Información de José Matías Carrasco sobre acuerdos con capitanes bárbaros, ABNB, Fondo del Ministerio de Interior, Documentos de la Prefectura de Santa Cruz (1844), 102, N°30. f. 30.

1892 COMBÈS, Isabelle y SAIGNES, Thierry. Historia del pueblo chiriguano. La Paz: Plural Editores, 1992, pp. 176-183.

1893 CAMARGO, Enrique (sabio guaraní). Entrevista 8 de marzo de 2025.

1894 Son aspectos relacionales entre el pasado y el presente que resaltan los entrevistados Carlos Mamio y Juan Beyuna, tacanas (22 de marzo de 2025), y Fride Novoa, exmaestro y extrabajador siringuero (10 de marzo de 2025).

sacudirían no solo las estructuras políticas y sociales locales, sino que desafiarían profundamente al Estado centralista boliviano. Andrés Ibáñez (1843–1877), nacido en 1843 en Puerto Pailas, emergió como líder singular de un sueño igualitario que buscaba romper con siglos de privilegio colonial. Abogado formado en Sucre, Ibáñez pronto entendió que la justicia social era imposible sin enfrentar las raíces mismas de la desigualdad. Así, inspirado en las doctrinas libertarias y federalistas europeas, especialmente las de Pierre Joseph Proudhon (1809–1865), asumió la tarea de transformar radicalmente la sociedad cruceña.<sup>1895</sup> En la Santa Cruz de la década de 1870, el paisaje social estaba dominado por la desigualdad estructural entre hacendados y artesanos, élites criollas y mestizos empobrecidos, dueños de tierras y trabajadores rurales. Los grandes propietarios, acostumbrados al poder absoluto, sostenían su hegemonía sobre las clases subalternas mediante un discurso paternalista y autoritario, en el que únicamente “el cambia trabaja”, refiriéndose peyorativamente al trabajador del campo o al artesano, considerado como parte inferior de la sociedad.<sup>1896</sup>

Andrés Ibáñez, consciente de las desigualdades y con la intención de construir una sociedad basada en la equidad y el federalismo, fundó en 1874 el “Club Igualitario”, cuya bandera resumía su ideal en la sencilla pero desafiante frase: “federación o muerte”. Este movimiento rápidamente atrajo el apoyo popular de artesanos, pequeños comerciantes y sectores de la plebe urbana quienes vieron en él no solo un líder político sino una esperanza de redención social. En octubre de 1876, mediante un cabildo popular sin precedentes, Ibáñez fue elegido prefecto del departamento, destituyendo a Demetrio Roca quien era la autoridad nombrada por el presidente Hilarión Daza (1840–1894). Este evento fue conocido como la “Comuna de Santa Cruz”, y representó una experiencia pionera en términos de autogobierno popular y descentralización política en Bolivia.<sup>1897</sup> El gobierno provisional liderado por Ibáñez buscó desde el inicio implementar reformas radicales que afectaban directamente a los intereses de la élite local. Se propuso la redistribución de tierras, la expropiación de propiedades abandonadas o improductivas y la abolición de privilegios heredados del período colonial. Pero esta revolución social encontró resistencia inmediata y violenta. Las élites locales, temerosas de perder sus privilegios, no dudaron en calificar al movimiento de Ibáñez como “comunista” y pedir auxilio al gobierno central, quien respondió con dureza. La administración de Daza movilizó rápidamente fuerzas militares para reprimir el movimiento, acusándolo de promover la división nacional.<sup>1898</sup>

Sin embargo, lejos de amedrentarse, Ibáñez y sus seguidores reafirmaron sus ideales igualitarios y federalistas. Ibáñez, quien había absorbido profundamente las influencias del anarquismo europeo, especialmente del pensamiento proudhoniano, creía en una sociedad donde el municipio fuera la célula básica de un Estado descentralizado, federado, donde los artesanos y trabajadores controlaran plenamente su destino, libres del dominio centralista del Estado boliviano.<sup>1899</sup> La violenta persecución desencadenada desde La Paz obligó a Ibáñez a refugiarse en regiones alejadas, huyendo hacia la zona fronteriza con el Brasil. Fue allí, en la estancia de San Diego, donde fue capturado por las tropas del gobierno nacional y fue fusilado, sin juicio formal, el 1 de mayo de 1877. Su ejecución pretendió ser ejemplar, y aleccionadora del movimiento revolucionario que encabezó, pero paradójicamente

1895 MOLINA, Carlos Hugo. Andrés Ibáñez, un caudillo para el siglo XXI. La Paz: CIDES-UMSA, 2012. pp. 34-37; SCHELCHKOV, Andrey. Andrés Ibáñez y la Revolución de la Igualdad en Santa Cruz. Primer ensayo de Federalismo en Bolivia, 1876-1877. Santiago: Universidad de Santiago de Chile/Ariadna Ediciones, 2011.

1896 PÉREZ, Daniel. Andrés Ibáñez, caudillo del oriente. Santa Cruz: Editorial San José, 1972. p. 30

1897 UNIVERSIDAD PRIVADA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA [UPSA]. Luz sobre los sucesos de Santa Cruz: liberación del Dr. Andrés Ibáñez, su administración provisoria como Prefecto y comandante General (facsimil). Santa Cruz: UPSA, 2022. pp. 12-15.

1898 DURÁN, Emilio y PINCKERT, Guillermo. La revolución igualitaria de Andrés Ibáñez. Santa Cruz: Editorial Universitaria, 1988. pp. 22-25.

1899 MOLINA. Op. Cit. pp. 55-58.



su figura se convirtió en símbolo de resistencia permanente frente al centralismo y la injusticia.<sup>1900</sup>

La muerte violenta de Ibáñez no acabó con su legado. A lo largo de los años posteriores, su figura se consolidó como un ícono popular de lucha por la justicia social y la autonomía regional. La “Revolución Igualitaria” se transformó así en referencia histórica fundamental para posteriores movimientos autonomistas y sociales, especialmente en Santa Cruz y otras regiones del Oriente boliviano, demostrando la profunda conexión histórica entre la lucha social y las demandas autonómicas.<sup>1901</sup> Así, en la corta pero intensa vida política de Andrés Ibáñez, se condensan siglos de luchas y conflictos sociales que aún hoy marcan profundamente la realidad boliviana.

### 3. Guerra del Pacífico: tratados, recursos y lo social en la construcción nacional boliviana (1879–1883)

La irrefutable añoranza por lo perdido ha acompañado por décadas al pueblo boliviano en los pasos que ha seguido en su construcción como Estado-nación. Desde diversas conmemoraciones y manifestaciones como el Día del Mar, que se celebra cada 23 de marzo, hasta las expresiones literarias y culturales han acompañado el deseo del retorno al mar. La nostalgia por el mar y, el compromiso por recuperarlo, se renueva constantemente al punto de crear políticas públicas bajo la égida constitucional y jurídica con la pretensión de reivindicar la zona del Litoral cercenada por las acciones expansionistas chilenas en el siglo XIX, que han trascendido el tiempo y se ha posicionado como discusión coyuntural en la opinión pública boliviana en distintos momentos de la historia.

Desde su proceso de independencia en 1825 la vinculación de la costa boliviana con sus demás regiones, principalmente las productoras de plata, significó un terreno conflictivo para los gobernantes. Pero, debido a los conflictos presentes en la experiencia nacional, la reconfiguración e intereses por nuevas zonas, no fue altamente demandante hasta el descubrimiento de minerales esenciales en el aceleramiento de la producción agrícola europea como lo era el guano y el salitre. Perú y Chile habían encontrado en la exportación de los minerales acumulados en Tarapacá, Arica y Antofagasta un caudal económico que produjo movimientos fronterizos en la conformación y explotación del territorio.

Son los diarios de campaña e imágenes elementos de suma importancia para el análisis de la sociedad boliviana en la Guerra del Pacífico y la conformación social de los ejércitos, sin prisiones heroicas que ahondan en el apasionamiento nacionalista boliviano. El presente acápite se organiza en tres partes: primero, un abordaje geográfico del territorio litoral y su interés económico y en un segundo momento, se abordan los pactos de límites de 1866 y 1874. Por otra parte, exploramos el contexto social de los contingentes bolivianos de diversa procedencia socio-racial y su participación en el conflicto bélico.

El descubrimiento de recursos minerales en zonas del litoral suscitó un interés expansionista por parte de los chilenos, que los llevó a establecer, inicialmente, acuerdos de exploración y explotación del área sobre el guano y el salitre, productos importantes dentro de la dinámica industrial europea. La diatriba fiscal del país austral y el cobro impositivo de la nación boliviana desencadenó en 1879 la ocupación militar chilena de Antofagasta. El 1 de marzo Bolivia declarararía la guerra.<sup>1902</sup> Iniciado el conflicto “con la ocupación chilena del litoral boliviano, Perú se puso del lado de Bolivia; fuera en cumplimiento del Tratado de 1873, según la historiografía peruana; o porque también ambicionaba el salitre del territorio boliviano, a fin de reconstruir su ansiado monopolio de los fertilizantes, según

1900 UPSA. Op. Cit. pp. 40-43.

1901 DORY, Daniel. Las raíces históricas de la autonomía cruceña. Santa Cruz: Editorial El País, 2009. pp. 23-27.

1902 ORTEGA, Luís. Los empresarios, la política y los orígenes de la Guerra del Pacífico. Santiago de Chile: FLACSO, 1984.

la chilena”.<sup>1903</sup> Bolivia extendería su resistencia hasta 1880 y Perú acabaría derrotado en 1883.

#### **a. Disputas por la soberanía e intereses económicos en el territorio boliviano**

La segunda mitad del siglo XIX se caracterizó por los procesos de construcción nacionalista de las repúblicas latinoamericanas. Sus ideas se cimentaron en la delimitación y soberanía sobre el territorio, lo que generó procesos de reconfiguración del espacio nacional necesarios para el reconocimiento, orden y distribución de la población que permitiera colonizar, reconocer, y desarrollar una economía nacional. En este contexto, Bolivia se presenta como una sociedad dividida en la que, las pulsiones políticas obstaculizaban la consolidación del Estado-nación. La fragmentación política boliviana y los problemáticos embates económicos durante las décadas de 1860 y 1870 generaron las condiciones propicias para una crisis significativa de carácter nacional:

[...] el gobierno de Melgarejo estaba enfrentado a un presupuesto deficitario desde el mismo día que ocupó el poder, vivía desesperado por conseguir divisas; para ello estaba dispuesto a conceder contratos a largo plazo sumamente generosos a cambio de relativamente pequeñas cantidades de numerario, de uso inmediato. Muchos de estos contratos ascendían a varios millones de pesos, aceptados en las peores condiciones para Bolivia e hipotecando recursos invalorable por largos periodos de tiempo y con gravosos compromisos.<sup>1904</sup>

Ante la crisis de la economía boliviana los descubrimientos mineros de guano y salitre, que se habían convertido en componentes de gran importancia en el mercado europeo para la producción agrícola, abrieron un interés particular hacia los territorios del litoral por parte de capitalistas franceses y británicos que se encontraban compitiendo por obtener concesiones de explotación de guano, como lo fueron los casos de José Avelino Aramayo (1808–1882) y Lucien Armand.<sup>1905</sup> La crisis económica boliviana llevó al gobierno a buscar nuevas fuentes de ingresos. Por lo cual, la zona del litoral comenzó a vislumbrarse como eje estratégico para solventar las adversidades fiscales. En este contexto Chile y Bolivia habían llegado a un acuerdo mutuo de ayuda basado en la disputa hispano-sudamericana<sup>1906</sup> bajo la subscripción del tratado de 1866 que acordaron amigablemente las dos repúblicas del Pacífico. Este acuerdo redefinió geográficamente el espacio territorial de ambas naciones:

La línea de demarcación de los límites entre Bolivia y Chile en el desierto de Atacama será en adelante el paralelo 24 de latitud meridional, desde el litoral del Pacífico hasta los límites orientales de Chile, de suerte que Chile por el Sur y Bolivia por el Norte, tendrán la posesión y dominio de los territorios que se extienden hasta el mencionado paralelo 24, pudiendo ejercer en ello todos los actos de jurisdicción y soberanía.<sup>1907</sup>

De igual manera, las naciones del Pacífico acordaron un proceso de revisión que conjugará

1903 CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos. *Historia del Perú Contemporáneo*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 1999. p. 132.

1904 KLEIN, Herbert. *La crisis del Estado, 1841–1880*. En: *Historia general de Bolivia*. La Paz: Juventud, 1982 p. 154.

1905 Estos personajes encarnaron la competencia entre potencias por obtener los beneficios del guano. Aramallo, boliviano de nacimiento, representó los intereses ingleses frente al gobierno de Achá quien temeroso del negocio del guano no reflejó una inclinación decantada para con los intereses británicos. Mientras que Armand, se ganó el beneficio de Melgarejo debido a la admiración del caudillo por Napoleón. Ver: QUEREJAZU, Roberto. *Guano, Salitre y sangre: historia de la Guerra del Pacífico (la participación de Bolivia)*. La Paz: Librería Editorial, 1979. p. 50-51.

1906 La Guerra hispano-sudamericana fue un conflicto bélico que se generó en el marco de las intervenciones europeas, principalmente España, por las deudas contraídas en el avance de la infraestructura. Es apreciable, que las confrontaciones tenían como fin último, apoderarse de las materias primas de las naciones del Pacífico latinoamericano. Ver: GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Manuel Alfonso. *Las guerra Hispano-sudamericana (1864–1866) y sus consecuencias tecnológicas y estratégicas para la historia naval*. En: *Revista científica general José María Córdoba*, vol. 19, N° 31, p. 724-740.

1907 GUZMÁN, Santiago. *La usurpación del Pacífico. Bolivia y Chile sus tratados de límites*. Buenos Aires: Imprenta de Pablo Econ, 1878. p. 101.

de forma idónea la nueva delimitación territorial pactada desde el paralelo 24. Este proceso fue encargado a una delegación constituida por integrantes de ambas repúblicas caracterizados por su profesionalismo y habilidades en las ciencias geográficas y topográficas.<sup>1908</sup> Así, la cooperación entre las naciones hermanas conjugó la solidaridad boliviana hacia el pueblo chileno, en la cesión de parte de su territorio para la exploración y explotación de recursos, principalmente de guano y salitre para su exportación al mercado internacional. La zona de Antofagasta, un espacio sin un inicial atractivo comercial para el gobierno central debido a su singular morfología territorial que encontraba en los Andes una frontera natural que obligaba a la sociedad a organizarse socioeconómicamente alrededor del antiguo comercio minero de la región del Potosí y sus valles andinos, llevó a pactar con la nación austral dichas negociaciones debido a que los intereses en la zona árida del Litoral eran exiguos y carentes de seducción económica.

Lo pactado en 1866 beneficiaría de forma comercial a ambas naciones en el movimiento mercantil de guano, salitre y otros productos de importación específicamente chilenos que ingresarán por la bahía de Mejillones.<sup>1909</sup> De igual manera, la explotación de los minerales entre los paralelos 23 y 25 distribuiría equitativamente las ganancias del producto salitrero y guanero aportando una fuente de ingresos para ambos gobiernos.

## **b. El territorio de las desventuras: auge y ocaso de una relación fraterna**

Tras la firma del tratado de 1866, chilenos y bolivianos se vieron defraudados por la inoperancia comercial de sus socios extranjeros, más, específicamente de Lucien Armand y de su delegado el barón de La Riviére. Por ende, surge la figura de Enrique Meiggs (1811–1877), personaje que se encontraba laborando en el embarque de guano y que decidió tomar las riendas comerciales de la concesión en la zona. Bolivia que pasaba por problemas monetarios decidió solicitar un préstamo a través del representante de Meiggs, Lorenzo Claro, quienes hipotecaron gran parte de los yacimientos de guano descubiertos y por descubrirse entre las zonas pactadas en el tratado con los chilenos de 1866.<sup>1910</sup> Cabe resaltar, que el pacto entre Meiggs y Bolivia fue rescindido debido a conflictos en el pago inequitativo de guano obtenido.

El inconveniente entre Meiggs y el gobierno boliviano, no afectó las relaciones cordiales con el Estado chileno. Por el contrario, en 1874 se propuso un nuevo tratado que ajustara y discutiera algunos puntos particulares relacionados con las zonas terrestres y marítimas. Pero, lo más importante del nuevo pacto se concentra en la fijación del cobro relacionado con los derechos de exportación de guano que se fijaban entre los paralelos 23 y 24. De igual manera, los productos naturales que se movilizaban en las zonas meridionales de ambas naciones serían exentos de derechos de importación.

El descubrimiento y explotación de minerales en la zona desértica pactada, produjo un avance significativo en la infraestructura y en la movilización de habitantes-trabajadores en el territorio guanero. Pero, el sismo de 1877 generó en el Estado central boliviano la necesidad de recursos monetarios para solventar los embates del desastre natural en la zona del litoral. Desde la legislatura boliviana encabezada por el representante Franklin Alvarado, se ideó la necesidad de contratar un nuevo empréstito para resolver los daños causados por el movimiento sísmico, pero de conseguirse su aprobación, se agravaría la situación económica del país.<sup>1911</sup> Manuel Ignacio Salvatierra (1806–1886),

1908 *Ibíd.*

1909 *Ibíd.* p. 37, 38.

1910 QUEREJAZU, Op. Cit. pp. 58, 59.

1911 *Ibíd.* p. 14.

ministro de Hacienda, se opuso tajantemente a la propuesta del representante Alvarado: “No consentiré en ningún empréstito, ni de diez pesos”.<sup>1912</sup>

Contrario a la propuesta del representante Alvarado, y retomando un artículo presente en leyes estatales anteriores, se decidió estudiar el cobro de un impuesto de 10 centavos:

Añadió que, para no perjudicar a quienes habían hecho inversiones y sacrificios a fin de poner en marcha una industria en el desierto, se podía dar el visto bueno a la transacción, pero a condición de que la sociedad pagase un pequeño impuesto “de 10 centavos, por ejemplo”, y a quitársele el derecho de importar libremente todo lo que necesitasen ella y sus trabajadores. Los bolivianos, y chilenos y otros habitantes del litoral que no formaban parte de la empresa pagaban al fisco por sus importaciones.<sup>1913</sup>

Finalmente, el surgimiento de la discrepancia en el asunto del cobro del impuesto de los “10 centavos” comprometió la estabilidad diplomática y comercial de Chile y Bolivia, que hasta el momento se había amparado en las relaciones amigables de ambos países. Pero, con la necesidad de obtener recursos, Hilarión Daza aprobó dicha iniciativa que abriría pasó al escalamiento bélico que sobrellevaría a los bolivianos a un punto de no retorno en la pérdida de su soberanía sobre los territorios del Litoral.

### c. Soldados al frente: milicias y composición social del ejército boliviano

La mayoría de los análisis bolivianos clásicos sobre la guerra se han cimentado en la nostalgia y patriotismo marcados por la añoranza de lo que ya no pertenece hoy, pero por un uso instrumental de la memoria histórica, se legitima como una posesión que debe ser recuperada y utilizada en la construcción identitaria de la *bolivianidad*.<sup>1914</sup> En este sentido, cabe señalar la importancia de los diarios de campaña y representaciones visuales que evidencian la participación de la sociedad civil, y principalmente de los sectores subalternos, en la confrontación del desierto, para entender la composición social de los ejércitos concebidos como pueblo en armas, civiles que, desde su coraje y valor, aportaron sus cuerpos como instrumentos de salvaguarda del territorio y sociedad boliviana.

La composición militar del ejército boliviano, en su mayoría carecía de un fortín numérico que logrará hacer frente a los contingentes chilenos. Tal como afirma Pierre Razoux el ejército boliviano: “[...] no disponía de Marina y no podían contar más que con un ejército embrionario de 1 500 hombres, concentrados en tres batallones de infantería comandados por el general Campero. A estas pobres fuerzas venían a sumarse 6 mil milicianos armados con viejos rifles obsoletos”.<sup>1915</sup> A diferencia del número de efectivos de la nación austral, lo único que acompañaba a los milicianos bolivianos, era su coraje y valor por defender la patria como lo señalaba José Vicente Ochoa:

El soldado boliviano, salió del pueblo bajo, y aun mucho de la clase indígena, no siempre posee el grado de cultura suficiente para conocer y practicar su deber con la patria, a pesar de que su arrojo y valor son indiscutibles en los momentos de prueba; pero esta vez, la buena clase artesana que ya conoce y juzga los problemas y luchas políticos, ha vigorizado nuestro ejército alistándose con la satisfacción de cumplir un deber grato a su corazón e ineludible para su conciencia.<sup>1916</sup>

De igual manera, es importante mencionar que la composición social de las tropas fue diversa,

1912 Ibid. p. 142.

1913 Ibid. p. 143.

1914 PERES-CAJÍAS, Guadalupe. La comunidad imaginada del mar perdido. Reflexiones sobre la construcción identitaria boliviana. En: Revista de Estudios Bolivianos, N° 26 (junio de 2016); p. 168.

1915 RAZOUX, Pierre. La Guerra del Pacífico (1879–1883). En: Revista Istor, México, vol. 6, N° 21 (2005). p. 112.

1916 OCHOA, José Vicente. Diario de la campaña del ejército boliviano en la Guerra del Pacífico. Sucre: Tipografía y Librería Económica, 1899. p. 101-102.



y las cuales se diferenciaban por la comprensión diversa de lo que significaba lo nacional. Como evidencia la anterior cita, los artesanos, por su inmersión en el mundo letrado y al estar bajo un momento de politización desde mediados de siglo, tenían una visión mejor acabada de su pertenencia y compromiso con el Estado boliviano. Mientras que los indios, al quedar mayoritariamente relegados de los proyectos nacionales en el siglo XIX, no consiguieron desarrollar sentimientos ni cercanía con lo nacional, lo que demuestra que su participación en el conflicto se da por un asunto de perseguir viejas promesas republicanas que las luchas políticas habían obstaculizado.

Como se mencionó anteriormente, la composición social del ejército boliviano se percibe, según las fotografías y pinturas de la época, mediante la distinción de vestimenta que, en un plano más alejado, denotan el grado militar de cada uno de sus integrantes. De igual manera, a través de la vestimenta y su calzado, se expresa la procedencia socioeconómica y racial de los participantes activos de la guerra. Como se ha señalado anteriormente, indígenas y artesanos se convirtieron en el principal contingente civil que acompañarían las fuerzas militares en las luchas libradas en el árido territorio del litoral. Cabe resaltar que la pintura de Avelino Nogales juega con el sentimiento nacionalista boliviano al conjugar como eje central de la imagen, la bandera como símbolo de resistencia y patriotismo de la nación.

Asimismo, el ejército boliviano divisó en la ciudadanía joven un contingente clave para elevar el número de integrantes activos que hicieran frente a los embates bélicos del desierto:

La juventud boliviana que pertenece a la clase literaria, comercial y minera, fué la que más ardorosa se presentó a tomar las armas: El general Daza creyó oportuno acertar ilimitadamente tan precioso contingente y ordenó la organización de la célebre Legión Boliviana, compuesta por los Regimientos Murillo, Vanguardia de Cochabamba, Libres del Sud y el Escuadrón Velasco.<sup>1917</sup>

Estos comandos compuestos por jóvenes de clases medias y acomodadas llevaron en sus hombros la hidalguía y la disciplina que incidió en la victoria en varios frentes de guerra a través de su templanza y moralidad realizando el compromiso con su nación: “Habéis salvado en un instante el buen nombre boliviano que el día de ayer, como el de mañana, sabréis sostener con la misma voluntad, con el mismo patriotismo que constituye nuestra moralidad y disciplina”.<sup>1918</sup>

Asimismo, varios habitantes de la zona del litoral, debido a la marea chilena, debieron emprender la retirada de sus territorios. Con el acompañamiento de contingentes bolivianos, se alzaron en armas y sobrellevaron la reconquista y defensa de sus regiones. De acuerdo con la experiencia de Ochoa, en varios terrenos fronterizos se lograron diversas victorias lideradas por la población civil, por ejemplo:

Se formo el escuadrón franco-tiradores de ciudadanos expoliados y desterrados del litoral boliviano por los invasores. Ningún cuerpo del ejército soportó con más resignación y entusiasmo la mas rudas fatigas y privaciones de la campaña, ni presta mas positivos servicios en las operaciones de la guerra. Básicamente decir que ocupa el árido, escabroso desierto de Huatacondo. El mas avanzado sobre la línea del enemigo.<sup>1919</sup>

Estas significativas victorias concedían en el armazón militar boliviano, alegrías que alimentaban la honorabilidad, el patriotismo y la moralidad de los combatientes. Asimismo por medio de las imágenes del periodo se logra percibir la dureza del combate en el litoral. A través de los rostros, sus armas y su reacción frente a la captura de la imagen mencionada. De igual manera, se distingue la muy diversa composición e integrantes de distinta procedencia racial de los combatientes de Calama que, sin un ápice de instrumentos de guerra, y acompañados de sus viejos fusiles, habían

1917 Ibid. p. 254.

1918 Ibid. p. 245.

1919 Ibid. p. 254-255.

logrado sobrellevar la ofensiva. Y, figuras como Eduardo Abaroa (1838–1879) se consolidaron en la memoria colectiva por sus acciones en la defensa de Calama –que fue la batalla en la que el combate fue intenso– y del puente del Topater.

La construcción nacionalista boliviana ha retomado algunos episodios desafortunados en su historia basados, esencialmente, en los hechos ocurridos en su territorio periférico entre 1879 y 1883. La Guerra del Pacífico como comúnmente la historiografía ha denominado el conflicto entre Chile, Bolivia y Perú, ha recibido connotaciones particulares debido a intereses territoriales y económicos asentados en las exploraciones de minerales (guano y salitre) para la comercialización en Europa, principalmente. La preponderancia de la zona costera y portuaria del Pacífico, bajo la égida soberana de las naciones, buscó impactar la necesidad de conformación estatal de los proyectos latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XIX.

La asociación pactista entre bolivianos y chilenos se vio imbuida en maniobras de carácter económico que alimentaron la necesidad de conflicto lo que redefinió el territorio del litoral. La confrontación llevó a los bolivianos a buscar contingentes de diversa procedencia económica, social y racial que permitiera la conformación de un ejército estable que defendiera al territorio de la invasión chilena, pero, en específico de su llegada al centro económico minero heredado de la experiencia colonial. De igual manera, es clave comprender que los rasgos identitarios actuales de la sociedad boliviana retomen la pérdida del mar, bajo la construcción discursiva del hecho que ha alimentado posteriores procesos ajenos a la guerra acaecida entre 1879 y 1883.

La Guerra del Pacífico marcó una huella profunda en la memoria colectiva y la construcción de la identidad boliviana, sin duda alguna, fue la guerra republicana con mayor incidencia en la reformulación de la identidad nacional. Las perspectivas derrotistas, según algunas posturas historiográficas, sobre la participación de Bolivia en el campo armamentístico contrasta con la perspectiva que brinda Jorge Abastoflor en el manual histórico que realiza sobre las *Guerras de Bolivia*, trabajo en el que resalta la participación boliviana en trece guerras, en las que el resultado general de ocho victorias para Bolivia, tres derrotas y dos empates,<sup>1920</sup> mirada que refresca y visibiliza la acción militar boliviana y su participación bélica.

#### 4. Articulación de la oligarquía minera de la plata

##### a. La reactivación de la minería de la plata y la disputa por el poder político del Estado entre la élite criolla

La derrota de la Guerra del Pacífico, de acuerdo con Zavaleta, se debe comprender también en los términos de la apropiación del “excedente”, que marcó la forma en que se desplegaron los Estados involucrados en la confrontación bélica, Bolivia, Chile y Perú. Donde solo el segundo, hubo logrado una integración significativa entre el Estado y la sociedad civil, que gracias a la capitalización social del excedente, pudo sumar al pueblo en su causa militar, a diferencia de por ejemplo Bolivia, en cuyas masas indígenas, existía un profundo interés en el territorio en disputa, de acuerdo a sus formas históricas de organización económica y social, pero que sin embargo, no pudieron ser efectivamente convocadas por el Estado, dada su política de exclusión, así:

[...] la guerra del Pacífico fue una guerra de incumbencia del estado y de la clase del estado y no de la sociedad, al menos no de un modo inmediato [...] La Revolución federal en cambio, sacó al claro lo más vivo de los conflictos clásicos de la sociedad civil.<sup>1921</sup>

Aunque Zavaleta reconoce en el párrafo siguiente que hablar de Estado y sociedad civil, en ese

1920 ABASTOFLOR, Jorge. *Guerras de Bolivia*. Manual piloto de historia bélica de Bolivia. Cochabamba: Los Amigos del Libro, 2008.

1921 ZAVALETA, René. *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: Siglo XXI Editores, 1986. p. 22-23.

contexto de la historia boliviana, es un poco prematuro, dada la identificación absoluta del aparato estatal con los intereses de la clase dominante, donde no se habría alcanzado la “autonomía relativa del Estado”, teorizada por Poulantzas, respecto al Estado-moderno; reconocer esta cuestión también aporta al análisis del proceso histórico que marca las dos últimas décadas del siglo XIX en Bolivia, ya que en este periodo, tras la Guerra del Pacífico, se establece por primera vez un sistema de partidos políticos civiles, que pugnarán por el poder del Estado en elecciones democráticas, pero siempre circunscritas a un sufragio censitario,<sup>1922</sup> cuyo padrón prácticamente sostenía las características excluyentes de principios de la república, y así el electorado se componía de alrededor de 40.000 individuos,<sup>1923</sup> varones, criollos, que cumplieran con los requisitos económicos y culturales, para ejercer sus derechos políticos a plenitud, una porción mínima del más de millón y medio de bolivianos que poblaban el territorio “nacional”.<sup>1924</sup>

Entonces, la disputa por el gobierno de Bolivia, tras el término del mandato ejercido por el general Narciso Campero (1813–1896) en 1884, se dio entre dos fracciones de la élite, el “Partido Conservador” y el “Partido Liberal”, los cuales expresaban las divergencias dentro de la clase dominante criolla, en primera instancia respecto a la Guerra del Pacífico, donde la primera formación política, con base en el sur, alrededor de los principales propietarios de minas de plata, cuya producción se encontraba en auge, buscaban superar el conflicto, y establecer la paz con Chile aceptando la derrota, estableciendo inmediatamente las nuevas condiciones para que la exportación de su mineral no se vea entorpecida. Al contrario, los liberales, asentados al norte, y más interesados en sus relaciones comerciales con el Perú, pugnan por dar continuidad a los tratados que establecían la alianza histórica entre ese Estado y Bolivia, con todo lo que esto representaba, incluso volver al conflicto bélico.<sup>1925</sup>

Las cabezas de estos dos partidos serían Aniceto Arce (1824–1906), el potentado oligarca de la minería de la plata afincado en Sucre, por los conservadores; y el coronel Eliodoro Camacho (1831–1899) de La Paz, que, al regresar de la derrota en la batalla del Alto de la Alianza, en que condujo uno de los flancos de las fuerzas peruano-bolivianas, fundó el Partido Liberal, como su principal ideólogo.

Y los perfiles de estos líderes, también marcaron las diferencias entre estas dos formaciones políticas, mientras que los liberales, acusaban a los conservadores de representar a la oligarquía, que a fin de ver sus intereses saldados, habrían llegado a incurrir en una posición pro chilena, en las postrimerías del conflicto, de acuerdo a la actuación de Arce, cuando ejerció como vicepresidente de Campero en el primer año de su gestión de gobierno, lo que le valió al potentado minero ser exiliado hasta el fin de ese mandato. Por su parte los conservadores, denostaban lo que consideraban la continuidad con los caudillos militares que habían dominado el poder del Estado boliviano, hasta ese momento, lo cual, representaba el rango militar que ostentaba Camacho, identificándolo con las gestiones de gobiernos militares precedentes, desde una perspectiva profundamente crítica.

Pero, si estas últimas formas de diferenciarse parecen muy características de una confrontación discursiva en una pugna partidaria, es menester tomar en cuenta que en este nuevo contexto de modernización del sistema político boliviano, este cruce de acusaciones, definieron la identidad opuesta de estas fracciones de la clase dominante, y esto, no se pudo dar sin bases reales que solventarían las declaraciones con que se juzgaba al partido opuesto, ya que en lo posterior, sean liberales o conservadores, al ser solo formaciones políticas definidas por los intereses divergentes entre los sectores criollos encaramados en el poder desde el nacimiento de la república, su política en relación a las clases subalternas no será significativamente transformada, donde ese margen de apropiación

1922 IRUROZQUI, 2008. Op. Cit. p. 47-48.

1923 KLEIN, Herbert. Historia de Bolivia. La Paz: G.U.M. 2001. p. 168.

1924 *Ibíd.* p. 339.

1925 IRUROZQUI, Marta. Los unos y los otros. Estrategias partidarias en Bolivia, 1880–1899. En: El siglo XIX: Bolivia y América Latina. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Semin (comp.). Lima: IFEA. 1997. p. 634.

popular del “excedente”, que Zavaleta señalaba, seguía sin verse realizado, y con ello la posibilidad de integrar a las masas, en el proyecto nacional. Lo que remite a las políticas oligárquicas que ambos partidos desplegaron en sus gestiones, sin dejar por ello, de recurrir a la demagogia originada en la tradición del caudillismo, respecto a los subalternos, a los que se deben sumar las crecientes poblaciones proletarias, de trabajadores mineros.

Finalmente, en los comicios de 1884, los conservadores obtuvieron la presidencia para Gregorio Pacheco (1823–1899), que hubo derrotado a Camacho. El nuevo gobernante, teniendo como vicepresidente al Mariano Baptista (1832–1907), eran parte de la élite que integraba la oligarquía minera de la plata, encabezada por Arce, quien a partir de entonces se dedicó a extender vías férreas para trasladar su producción argentífera, a los puertos chilenos, no sin despertar alarmas entre sus opositores.

## **b. La consolidación de las oligarquías mineras**

La compañía Huanchaca cuyo origen se puede rastrear desde la segunda década de la república, como efecto de las políticas económicas de Santa Cruz, donde el minero boliviano Mariano Ramírez, apoyado por trabajadores indígenas, que pudieron seguir el rastro de las labores desplegadas en la colonia, para mediados del siglo XIX, logran encontrar una veta de plata sin precedentes en el socavón San León de Pulacayo. Inmediatamente Aniceto Arce se anoticia de este hallazgo, se asocia con Ramírez, aportándole los capitales necesarios para su explotación, llamando a otros potentados a asociarse: “En el año 1856, el directorio quedó integrado por José Avelino Aramayo (1809–1882), Aniceto Arce y Gregorio Pacheco”,<sup>1926</sup> quienes toman el control de esta operación minera, cuya riqueza hacía rentable esta empresa, a pesar de la caída de los precios de la plata en el mercado mundial.

De este modo, el auge de la minería de la plata, dado entre 1872–1895 en Bolivia,<sup>1927</sup> se definió claramente por la aplicación del libre comercio a ultranza, donde el Estado ya no ejercía prácticamente el control sobre la producción de este recurso, permitiendo el ingreso de los capitales extranjeros, que se había pretendido frenar con el mercantilismo previo; y por otro lado, basándose en la modernización de los medios de producción, la especialización de los obreros, y su sobreexplotación.<sup>1928</sup>

De acuerdo a diversas fuentes la Compañía Huanchaca, que para entonces ya explotaba las minas del yacimiento de Pulacayo y su contraparte encargada del refinamiento del mineral en Huanchaca, movilizaba a miles de trabajadores.<sup>1929</sup>

En esta medida, una vez ganadas las elecciones de 1884, al año siguiente, la Compañía Huanchaca, inició la construcción de un ferrocarril, fundamental para abaratar los costos del transporte de su producción minera desde sus socavones hasta la costa chilena de Antofagasta. En primera instancia la realización de esta obra se trató con una empresa chilena, despertando acusaciones de la oposición de que Arce estaba abriendo un corredor estratégico para el ingreso de Chile a Bolivia. Pero su socio, el presidente Pacheco, desestimó semejantes acusaciones y dio su aprobación para la realización de este proyecto. No obstante, este finalmente fue concretado con capitales ingleses, que dieron lugar a la creación de “The Antofagasta and Bolivian Railway Co. Ltd.”, que financió todo el proyecto de modernización del transporte de la plata, bajo condiciones favorables para sus inversores extranjeros.

1926 GALAZ-MANDAKOVIC, Damir. Industrialización minera, urbanización e innovación en las relaciones sociales en el sudoeste del altiplano boliviano: El caso de la Compañía Huanchaca de Bolivia (1834–1930). Estudios Atacameños, Chile, N° 52 (abril, 2016); p. 153–175 [consultado 01 abril 2025]. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-10432016000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432016000100010&lng=es&tlng=es)

1927 MITRE, Antonio. Los patriarcas de la plata. Lima: IEP Ediciones. 1981. p. 40–42.

1928 Ibid. p. 152–155.

1929 GALAZ-MANDAKOVIC. Op. Cit.



Si antes del ferrocarril entre 1882 y 1888, se habían podido producir 3.902.226 marcos de plata, tras la implementación de este medio de transporte moderno, de 1889 a 1895, se alcanzaron los 7.284.504 marcos de plata. Para este último periodo, la riqueza que generó esta capacidad productiva tan elevada, que de acuerdo con las fuentes revisadas por Klein es la más alta que se había generado hasta ese entonces, considerando incluso el periodo colonial,<sup>1930</sup> no alcanzó para sostener la industria de la plata, cuyo precio a la baja en el mercado mundial, y los altos costes de su producción, equilibrados hasta entonces con la reducción de las partidas presupuestarias de transporte y mano de obra, donde esta última, en el caso de la explotación de Pulacayo, bajó del 26 % en 1880, a un 13 % en 1895, por supuesto sin dejar de requerir a los obreros una carga de trabajo igual o mayor que la anterior.<sup>1931</sup>

Uno de los factores fue el paso de economías centrales en el desarrollo capitalista mundial, como Inglaterra, al patrón oro, lo que generó una desvalorización de la plata, que Mitre ejemplifica en cómo de 1870 donde el peso boliviano de plata se hallaba a un cambio de 49 peniques, para 1889, solo valía 29 peniques.<sup>1932</sup> Un dato central para entender el ascenso de la nueva oligarquía minera del estaño a fines del siglo XIX, donde para 1896, una tonelada de estaño, mientras era valuada en 63 libras esterlinas, siendo su cotización más baja en el periodo, la equivalencia en onzas de plata de este mineral, se llegaba a duplicar en el cambio a libras, y dado que la economía boliviana aún se regía por la plata, esto tuvo que abaratar los costos de producción del estaño en cuanto a la mano de obra,<sup>1933</sup> un fenómeno económico que terminó favoreciendo a esta nueva industria minera, que en primer lugar se debe al impulso que recibió con la introducción del ferrocarril en esta actividad, ya que la explotación de estaño no había sido viable hasta la mecanización de su transporte,<sup>1934</sup> dados los volúmenes que se requerían trasladar, para generar ganancias con ese mineral, que por otra parte se encontraba en importantes proporciones de gran pureza entre las minas del eje Llallagua-Huanuni, donde por ejemplo se encuentra “La Salvadora” de Simón I. Patiño (1860–1947), empresario minero central en la nueva oligarquía minera del estaño, que pronto se inclinó por el proyecto político cuya influencia se irradiaba desde La Paz.

### c. El correlato subalterno

Al mandato de Pacheco, que concluyó en 1888, le sucedió el de Arce por los siguientes cuatro años, y luego el de Mariano Baptista, desde 1892 hasta 1896, para ser relevado por Severo Fernández Alonso (1849–1925), todos de la élite que dirigía el partido conservador, hasta que el poder les sería arrebatado violentamente, en la crisis interna que esta oligarquía experimentó en el periodo de su último gobierno, para ser desplazada por la otra fracción de la clase dominante articulada en el opositor partido liberal. Pero, en cuanto este proceso alrededor del poder sobre el Estado, parece definirse una vez más en la historia boliviana del siglo XIX, en los términos de la clase dominante, buscando relegar la presencia de las clases subalternas, es fundamental entender que estas actúan y resisten en los sentidos de la hegemonía cultural donde las clases criollas se integran como una formación dominante.

Con la consolidación del sistema de partidos en relación primero que nada a los intereses de la oligarquía minera de la plata, se encuentra un correlato, en lo que fue la aplicación de lo estipulado, en la Ley de Exvinculación de las Tierras Comunitarias del 5 de octubre de 1874, que en última instancia favoreció el avance de los gamonales criollos sobre esas tierras comunitarias que se consideraban

1930 KLEIN. Op. Cit. p. 340.

1931 MITRE. Op. Cit. p. 154.

1932 Ibíd. pp. 190-191.

1933 MITRE, Antonio. Bajo un cielo de estaño. La Paz: ILDIS, 1993. p. 130.

1934 MITRE, 1981. Op. Cit. p. 173.

excedentes, que eran declaradas de este modo, pero como señala Rivera Cusicanqui:

A los legisladores de 1874 no se les ocurrió pensar que las comunidades pudiesen tener títulos de propiedad privada, expedidos varios siglos atrás a favor de sus caciques y autoridades comunales. En efecto, muchas comunidades comenzaron a desenterrar antiguos títulos de propiedad expedidos en los siglos xvi y xvii, a través de las visitas y composiciones de tierras, en los que los mallku y kuraka andinos figuraban como ambiguos propietarios de sus ayllus. Estos títulos coloniales fueron una pieza clave en la lucha legal y en la agitación realizada por los líderes comunales durante este período.<sup>1935</sup>

Un fenómeno de evidente apropiación de los lenguajes dominantes del poder, por parte de la subalternidad indígena, pero que además, sentó las bases para la formación del movimiento de los “caciques apoderados”, quienes fueron los encargados de intermediar entre las comunidades y el Estado moderno, como voceros de los pueblos indígenas del Occidente boliviano, para plantear sus demandas al gobierno, precisamente buscando esa apropiación del excedente, que refiere Zavaleta, con demandas como acceso a la educación impartida por el Estado, que se plantearán en las primeras décadas del siglo XX, periodo en el que los “caciques apoderados”, se encontrarán plenamente activos.

Por otra parte, se encuentra el correlato de los obreros en el contexto de las disputas de las fracciones de la élite integradas en los partidos conservador y liberal, donde se visibiliza el pensamiento político, de artesanos y trabajadores mineros, entre los cuales se desata un profundo cuestionamiento de las medidas impulsadas por los gobiernos del periodo, cuya expresión más visible, se encuentra en la difusión de sus medios de prensa, donde exponen su perspectiva de la realidad boliviana, llamando a la integración de las clases subalternas, contra los abusos de la clase dominante que gobierna el Estado.

Como evidencia Guillermo Lora, en su análisis de los principales medios de difusión pública donde convergen las perspectivas de artesanos indígenas y mestizos, a la vez que las de los obreros, como en los rotativos dirigidos por el mestizo Casimiro Corral (1830–1895), que expresa una crítica a la política estatal de la clase dominante, de acuerdo a su ideología ultra liberal, llegando a posturas radicales, como la defensa del derecho al voto universal, o reclamando por la educación para toda la población, desplegadas en la opinión pública principalmente desde sus distintas ediciones regionales de *El Artesano*, en cuyos aportes realizados por otras plumas identificadas con este sector, se verificaba, que la unión de los trabajadores era fundamental. Aunque también existieron otros periódicos de esta naturaleza.<sup>1936</sup>

Años después en 1898, ‘El Artesano’ apareció con J. Antonio Espinoza y bajo su decidida acción se puso al servicio de la clase trabajadora y del pueblo. En esta época constituyó un vocero de lucha social y reguladora de la vida del país hasta que los gobernantes de entonces persiguieron a sus redactores logrando hacerlo desaparecer.<sup>1937</sup>

Respecto a una actitud crítica que desnuda las bases del poder que detenta la clase criolla. Esto se puede observar, en esta nota encabezada por el sustantivo “Los Artesanos”:

¡Hola señores conservadores, con que ahora proclamais union? ¿Y antes? recordad, recordad bien, los artesanos significaban para vosotros turbas insensatas y famelicas, masas ignorantes y estupidas, seres abyeptos y degradados ¿Y ahora? los artesanos se han vuelto para vosotros jente ilustrada y honrada, seres racionales y concientes. Y lo que sera mañana!! volveran a ser tratados como antes, si no sacan

1935 RIVERA, 2010a. Op. Cit. p. 99.

1936 LORA, Guillermo. Historia del movimiento obrero boliviano (1848–1900). La Paz: Los Amigos del Libro, 1996. p. 207-210.

1937 Ibíd. p. 200.

de ellos las ventajas que se proponen.<sup>1938</sup>

Desde los registros que Lora da cuenta, hasta los obtenidos por esta investigación, se observa que la identificación entre las masas de los “artesanos”, tenía diversas connotaciones, pero fundamentalmente articuladas alrededor de la representación social de un sector industrial y subalterno, que veía la política de las élites criollas, como algo ajeno a los intereses del pueblo.

#### **d. El Oriente en la visión de los conservadores**

Con la asunción de Campero a la presidencia de Bolivia, en 1880, tras el congreso realizado en los primeros meses de ese año, que le entregó el gobierno, la situación crítica que vivía el país en lo referido a la Guerra del Pacífico, cuya derrota final se encontraba cada vez más próxima, se iniciará un periodo de interés por las élites políticas del país en lo referido al Oriente boliviano. Por un lado, la creciente demanda de los centros mineros sobre productos agrícolas, pero más que nada, el creciente fenómeno económico de la explotación del caucho, fueron los elementos de peso que definieron como los siguientes gobiernos a partir de Campero, buscaron sentar la presencia del Estado en el Oriente y aprovechar sus ingentes recursos, hasta ese momento prácticamente desatendidos.

De este modo, Campero nombró en 1884, al diputado por el departamento del Beni, Manuel Aguirre, Delegado Nacional en el Oriente, encomendándole la tarea de recabar información sobre la situación en esos territorios, especialmente en cuanto a la industria del caucho, en cuya explotación se sabía, los brasileros habían ingresado de forma masiva al territorio boliviano para extraer este recurso, sin reconocer ningún tipo de obligación arancelaria, por extraer el caucho y transportarlo a su nación, lo que también suponía relevar datos sobre los espacios clave para instalar avanzadas militares, como fortines, que resguarden la frontera contra todo avance extranjero. Pero además se le encargaba al delegado elaborar un perfil de la situación económica de la región.

Las situación de los explotadores de caucho, se mostró sumamente compleja, donde por ejemplo, las regulaciones fijadas para esta actividad, en la Ley del 24 de noviembre de 1883, eran prácticamente inaplicables, según Aguirre, por la forma en que esa actividad económica se había constituido, incluso a pesar, de que esta industria se encontraba en ciernes.<sup>1939</sup> Con estos antecedentes se propone la creación de mejores y estratégicos controles militares y aduaneros, para regular la extracción de los recursos nacionales, pero además la colonización de las tierras baldías, eso sí, sin contraponer el derecho de los “naturales”.<sup>1940</sup> Respecto a los cuales, se destaca la labor de las misiones para integrarlos al horizonte civilizatorio de la modernidad, aunque su industria había sido duramente golpeada por la mercancía extranjera, y la falta de medios de transporte modernos, entre todo el Oriente y los principales centros urbanos de la república.

En todo caso, un tema central para que el Estado tomara el control sobre el Oriente era este último punto, establecer vías de transporte modernas hacia estas regiones, y esto no era una conclusión azezada del delegado, justo antes de que su informe fuera considerado, el misionero Nicolás Armentia, publicaba sus trabajos sobre la riqueza enorme de las regiones colindantes al río Madre de Dios, como una fuente de progreso para Bolivia. Sin embargo, el panorama no era tan claro como parecía, el Oriente en su abandono estatal no había sido totalmente indiferente a algunos criollos potentados, como Santiago Vaca Guzmán, Antonio Vaca Díez, Antonio Quijarro, Miguel Suárez Arana y sus hijos, que se habían hecho de las tierras inhóspitas de los llanos bolivianos, obteniendo concesiones a cambio de encabezar el progreso regional. Sin embargo, estos actores, en gran medida

1938 LA JUSTICIA. Sucre, 2, abril, 1886; p. 2.

1939 GARCÍA JORDÁN, Pilar. Cruz y arado, fusiles y discursos. La construcción de los Orientes en Perú y Bolivia, 1820–1940. Lima: IFEA, 2001. p. 221.

1940 *Ibíd.* p. 222.

se bloquearon entre sí, en la pugna por obtener financiamientos estatales y extranjeros, para llevar a cabo sus proyectos de desarrollo, como la construcción de un puerto en el río Paraguay, que buscaba emprender Suárez, y vías carreteras que lo conectaran con Occidente, cuyos acuerdos con el gobierno se vieron revocados posiblemente por la influencia de Quijarro, en el gobierno de Pacheco.<sup>1941</sup>

Y si bien, estos criollos potentados por su capacidad de viabilizar la producción económica de sus latifundios, fue fundamental para establecer la presencia del Estado en esas latitudes, explorando los confines del territorio nacional, estos también desarrollaban una política de trabajo cuasi feudal con los pueblos indígenas de cazadores y recolectores que habitaban esas tierras desde tiempos prehispánicos, los cuales, si llegaban a ser doblegados a sangre y fuego por la expansión de la frontera agrícola moderna, eran sumidos a una relación de servidumbre en las peores condiciones posibles, sea en la explotación de la goma, o en la agropecuaria.<sup>1942</sup> Esta situación llegó a ser tan alarmante que al menos en el caso de la industria del caucho, se buscó proteger a los indígenas de ser capturados contra su voluntad para trabajar en esa actividad económica, con la Ley de 16 de noviembre de 1896.

Pero antes de llegar a esta conquista en el orden estatal boliviano, las clases subalternas indígenas del Oriente tuvieron que resistir las violentas arremetidas de los criollos potentados, quienes se veían a sí mismos como sus patrones naturales. Las sanguinarias arremetidas que enfrentaron los subalternos, se acrecientan a partir de la “Guayochería”,<sup>1943</sup> por el supuesto líder, Andrés Guayocho, de una rebelión pacífica desarrollada en el Beni, hacia 1887, donde los pueblos indígenas sometidos decidieron dejar Trinidad, donde se les explotaba, para internarse en las tierras que habían habitado históricamente, más allá de la misión jesuítica de San Lorenzo. No obstante, bajo el rumor conveniente para los patrones criollos, de que estos subalternos, regresarían a atacar a los habitantes de la ciudad, la clase dominante conformó un batallón para perseguirlos y aniquilarlos. Evidentemente se trataba al final de cuentas, de sentar un precedente sobre las consecuencias de la desobediencia.

#### e. La batalla de Kuruyuqui 1892

Quizás el episodio más luctuoso de finales del siglo XIX, en relación a las duras represiones que se desplegaron contra los pueblos indígenas del Oriente, fue la que se desarrolló contra las formaciones sociales de carácter guerrero que hasta entonces habían logrado un margen de control sobre la región del Chaco boliviano, ya que dominaban los territorio que iban más allá de lo que se denominó la “frontera chiriguana”, en la colonia, todo el este del actual departamento de Chuquisaca, a partir de donde terminaba el kurakazgo Yampara, las tierras que se encontraban más allá del poblado de Tomina, eran un espacio dominado por distintas naciones indígenas, con complejas formas de organización no sedentarias, que los conquistadores denominaron como “chiriguanos”, para referirse a la colectividad nativa beligerante cuya resistencia no pudieron romper, hasta que estos sectores subalternos decidieron abrirse al régimen colonial, bajo el mandato del capitán Cumbay.<sup>1944</sup>

Aunque en su mayor parte los chiriguanos estaban compuestos por guaraníes, y estos habían participado efectivamente en las luchas por la independencia, dirigidos por el capitán Cumbay, que mandaba sobre los pueblos de los valles del Ingre. Este líder también convencido por las promesas políticas de la independencia, una vez alcanzada esta conquista de lucha, vio la traición de los ideales que la condujeron, en manos de los políticos criollos. Lo que marcó la cada vez menos sostenible situación de los chiriguanos en el marco del Estado boliviano, lo que se expresó en diversas formas

1941 *Ibíd.* p. 224.

1942 LEMA, Ana María. Tierras bajas: asentamientos a la sombra de los conflictos. En: Bolivia, su historia. Los primeros cien años de la República, 1825–1925. BARRAGÁN. LEMA Y MENDIETA (Coord.). La Paz: Coordinadora de Historia, 2015, Tomo IV. p. 194.

1943 *Ibíd.* p. 195.

1944 SAIGNES, Thierry. Historia del pueblo chiriguano. La Paz: IFEA, Plural Editores. 2007. p. 166.



de resistencia, hasta llegar al punto de la confrontación total.

Tras una serie de atropellos a estos pueblos indígenas, presionados por los intereses de la clase dominante, que a la vez tomaban posesión sobre sus tierras ancestrales, al mismo tiempo que sobre sus habitantes, trasladándolos a asentamientos distantes como mano de obra en condiciones de explotación, disgregándolos y alienándolos, al punto de que las nuevas generaciones perdían el lazo con la comunidad, y con ello, su posibilidad de resistir colectivamente. Es ante esos dos fenómenos centrales cuya amenaza a las formaciones sociales chiriguanas, que, para finales del siglo XIX, emergió un nuevo líder, bajo los principios mesiánicos herederos de la cultura política y mítica de los “chiriguanos”, donde se tenía memoria de que en los tiempos de crisis que alcanzan una dimensión apocalíptica, surgen los “tumpa” que conocen el camino a la salvación como “hombres dioses”.<sup>1945</sup>

Reputado por haber curado a un neófito de Cuevo, el joven chaman, llamado Apiaguaiki, recibe el apoyo del jefe de los guerreros profesionales. Encerrado en la choza, empieza a predicar la guerra liberadora contra los blancos y garantiza a sus seguidores la invulnerabilidad física mientras sus destructores están condenados al fuego y a la petrificación. Varios jefes van a visitarlo y vacilan sobre la postura que deben adoptar. La alianza mas espectacular es la de Güiracota, capitán grande de Yuti.<sup>1946</sup>

La respuesta del Estado no se hizo esperar, para el 28 de enero de ese mismo año, el contingente represor del gobierno boliviano, ya había masacrado a 800 de los 6.000 chiriguanos que propiciaron el levantamiento, donde la estrategia de Apiaguaiki Tumpa, fue cuestionada por los militares de mayor experiencia, planteando que la confrontación total ideada por el joven chamán, no era adecuada. Finalmente, los jóvenes guerreros se inclinaron a apoyar al líder mítico, para acuartelarse en Kuruyuqui, hasta ser derrotados en las siguientes semanas, frente al coronel Melchor Chavarría, que llegó el 10 de febrero a la zona en conflicto, donde los rebeldes perdieron a 2.000 guerreros, y vieron a más de mil de sus hermanos ser apresados, junto a mujeres y niños. Apiaguaiki y Güiracota fueron apresados y ejecutados, concluyendo con una de las masacres más cruentas del siglo XIX, en la historia de Bolivia.<sup>1947</sup>

Lo sucedido en Kuruyuqui, revela la política “a secas” de la clase dominante encaramada en el poder del Estado, respecto a los subalternos; no obstante los efectos en la resistencia chiriguana o guaraní, producto de esa catastrófica masacre, deben relativizarse, de la forma en que se plantearon en la historiografía tradicional, que magnificaron la derrota de este pueblo; como recuerdan los investigadores contemporáneos, la constatación fáctica de que los guaraníes se hayan integrado en una poderosa organización política, como ha sucedido desde finales del siglo XX, se debe a sus estrategias de resistencia subalternas, presentes por ejemplo al identificarse culturalmente con el sentido de *Iyambae*, que refiere a un “hombre sin dueño”,<sup>1948</sup> abriendo un espacio de disputa al régimen opresor del Estado criollo, desde el ejercicio de un micropoder, que les permitieron sostener su etnicidad,<sup>1949</sup> aun “contra el Estado”, como recalca Combès.<sup>1950</sup>

## 5. Antecedentes de la Guerra Federal

1945 *Ibíd.* p. 172-173.

1946 *Ibíd.* p. 173.

1947 *Ibíd.* p. 174.

1948 COMBÈS, Isabelle. Las batallas de Kuruyuki. Variaciones sobre una derrota chiriguana. En: *Bulletin de l'Institut français d'études andines*. vol. 32, N° 2 (agosto 2005); p. 227.

1949 “Estrictamente hablando la etnicidad no existe: existen etnicidades concretas, históricamente situadas, desde las cuales se pueden decantar analíticamente las condiciones de existencia compartidas para suponer una modalidad específica, pero plural, de inscripción/problematización de la diferencia que llamaríamos etnicidad”. RESTREPO, Eduardo. *Teorías contemporáneas de la etnicidad*. Stuart Hall y Michel Foucault. Cali: Editorial Universidad del Cauca. 2004. p. 44.

1950 COMBÈS. *Op. Cit.* p. 225.

El complejo proceso histórico de articulación social, que definió la victoria de la Guerra Federal, debe comprenderse en el marco de las aspiraciones políticas de las distintas clases sociales que albergaba Bolivia, entendiendo cómo éstas se encontraban situadas históricamente, ya que es imposible explicar este fenómeno sin entender la relación del Estado con los sectores sociales subalternos, que en lo posterior será una fuerza definitiva para la configuración de la política republicana en el siglo XX.

### **a. El movimiento indígena**

Este sector central de las clases subalternas del país, que sumaba poco más del 50 % de la población boliviana para la segunda mitad del siglo XIX, se encontraba enfrentando una situación insostenible, aunque las amenazas al derecho de las comunidades indígenas a sus tierras ancestrales, venían desde la fundación misma de la república, sin haber logrado nada, desde la Ley de 28 de septiembre de 1868, promulgada por el presidente Mariano Melgarejo, la cuestión tomó un sentido radical, la norma establecía el remate de todas las tierras de propiedad comunal, al ser reconocidas como propiedad del Estado, salvo que se demuestren títulos de propiedad sobre ellas. Y aunque esta legislación brutal fue frenada por la Ley del 31 de julio de 1871, que reconocía las tierras comunales, y se planteaba la reversión de todo aquello que se les había enajenado, esto no fue plenamente aplicado, iniciando el periodo álgido de expansión de los hacendados criollos, de mentalidad feudal, que sometían a los habitantes de las tierras adquiridas, bajo condiciones de cuasi vasallos, ya que estos actores indígenas, habían sido desvinculados de su sistema social, como base de sus sustento económico.

Pero a esta experiencia, se siguió la arremetida contra las comunidades que se dio con la Ley del 5 de octubre de 1874, promulgada por el presidente Tomás Frías, una legislación también conocida como la Ley de Exvinculación, ya que volvía buscar establecer un sistema de despojo de las tierras comunales, que fue ampliamente aprovechado por los hacendados criollos y sus lógicas cuasi feudales.

Pero si la ley de Melgarejo, tuvo que quedar sin efecto, pocos años después, fue porque la reacción subalterna a esta política, incitó un levantamiento en las regiones andinas con la proporción de un levantamiento general, que tuvo como saldo a más de 2.000 indígenas insurgentes, que habían sido masacrados, para restablecer el orden.<sup>1951</sup>

Sin embargo, eso no sucedió con respecto a la Ley de Exvinculación, que movilizó a los comunarios a organizar revueltas menores hasta 1895, pero a conciencia de que debían cambiar de estrategia si no querían sufrir otra masacre entre sus huestes contestatarias, limitando sus acciones beligerantes, a expresar su descontento, eso sí, con una férrea convicción, pero a la vez, integrando la construcción de un proyecto político mayor que se estaba gestando en el movimiento indígena, para resolver las cuestiones políticas pendientes que devienen de una acumulación histórica.

En este contexto, la rebelión de Willka no hace sino anticipar y poner en evidencia el carácter falaz de la propuesta liberal. Si bien los rebeldes participaron en el bando liberal durante la primera fase de la guerra civil, no tardaron en desarrollar objetivos autónomos, no siempre planteados en forma explícita. Su programa de reivindicaciones puede sintetizarse en cuatro puntos: restitución de las tierras comunales usurpadas, lucha defensiva contra la agresión del criollaje latifundista, desconocimiento de la autoridad de liberales y conservadores sobre las tropas indias y constitución de un gobierno indio autónomo bajo la autoridad de su máximo líder. Ello muestra que los rebeldes percibían sus intereses como radicalmente ajenos a los de cualquiera de los bandos en pugna, y que descubrieron tempranamente el carácter intra-casta de la confrontación liberal-conservadora.<sup>1952</sup>

Siguiendo esta línea que se ve apoyada por el trabajo de Condarco, que sostiene la idea de una

1951 ZAVALETA. Op. Cit. p. 146.

1952 RIVERA. Op. Cit. p. 85-86.

participación autónoma y premeditada, por parte de los pueblos indígenas que participaron en la revolución de 1899,<sup>1953</sup> en que las fuerzas guerreras de Pablo Zárate Willka (1850–1905), actuaron en coordinación con el bando liberal del norte, aunque luego, sus bases combatientes movilizadas en Mohoza, no escatimaron en develar el alcance de su proyecto político, al atacar a soldados liberales, una vez se encontraban en la posibilidad de hacerlo. La revisión del proceso Mohoza, permite recuperar expresiones de los indígenas al someter a las huestes liberales, quienes al invocar su lealtad al general José Manuel Pando (1849–1917), eran ignorados bajo la exclamación entre los indígenas de que “¡aquí no hay Pando, sino Willka!”<sup>1954</sup>

En ese contexto se plantea un fenómeno crucial, existe la patria de los contendientes criollos, Pando y Alonso, y la patria india de Willka, expresada por ejemplo en el fenómeno histórico del gobierno indígena establecido en Peñas, por el cacique Juan Lero, cuyo programa político, coincide en gran medida por el extractado por Zavaleta, acerca Zárate:

1. La restitución de las tierras de origen o “convertir” las fincas en comunidades.
2. El sometimiento de las castas dominantes a las nacionalidades de origen (los términos son de Condarco).
3. La constitución de un gobierno de indígenas.
4. El desconocimiento del mando de Pando y los jefes revolucionarios.
5. “Acatamiento y vasallaje a Willka Zárate.
6. La imposición universal del traje de bayeta.”<sup>1955</sup>

Volviendo a Zavaleta, todo este avance político de las masas subalternas, en gran medida fue más relevante que la Guerra del Pacífico, para impulsar el proceso de construcción nacionalista, ya que los pueblos indígenas movilizados habían participado activamente en el restablecimiento del eje estatal, revelando su voluntad política de disputar el poder en la hegemonía cultural del contexto integrado por el proyecto de Estado-nación moderno. Un despliegue combativo de las masas indígenas, que por ejemplo no actuaron con esta convicción en la Guerra del Pacífico.<sup>1956</sup>

## b. Las élites en conflicto

Aún antes de lo que significó la disputa entre el centralismo defendido por los conservadores, y el federalismo embanderado de forma oportuna por los liberales, estos dos partidos políticos del sur y del norte boliviano, respectivamente, venían diferenciándose al ser fracciones de la élite criolla encaramada en el poder del Estado, desde su fundación. El discurso con que se buscaba desprestigiar al otro bando, apeló a diferentes recursos, pero los más importantes refieren a cuestiones objetivas que representaban efectivamente un tipo de diferenciación, por ejemplo en la acusación de los liberales hacia los conservadores, de estar dirigidos por una rancia aristocracia, únicamente enfocada en gobernar de acuerdo a sus intereses; algo que es irrefutable, pero lo cual también debe comprenderse en la medida de que para entonces, solo los conservadores habían podido ejercer el poder del Estado.

Mientras los liberales, se identificaban como amigos del pueblo, denunciando la explotación de los obreros de extracción social indígena en las minas de la oligarquía de la plata que dirigía el Partido Conservador.<sup>1957</sup> Revelando una cuestión objetiva que diferenciaba a los liberales, su mayor

1953 CONDARCO, Ramiro. Zárate: El “temible” Willka. La Paz: Renovación, 1983. p. 277-280.

1954 *Ibíd.* p. 271.

1955 ZAVALETA. Op. Cit. p. 155.

1956 *Ibíd.* p. 26- 27.

1957 IRUROSQUI, 1997. Op. Cit. p. 635-636.

proximidad a las masas, traducida en un margen de credibilidad para sus partidarios efectivos, que sin dejar de ser clase dominante, de acuerdo al carácter moderno de su integración en la industriosa sociedad paceña, las diferencias estamentales eran menos marcadas que en Sucre, y de este modo los liberales pudieron identificarse como un partido del pueblo, en contraposición con la aristocrática tienda política de los conservadores, aunque se tratara de una imagen que solo podían solventar al no haber llegado a gobernar el país.

Tras cuatro mandatos sucesivos, el partido del sur, acusado de fraudes, y habiendo posesionado a sus presidentes bajo el ejercicio de la violencia política que era un resabio de la política caudillista, cuya práctica rechazaban fundamentalmente; los conservadores se vieron finalmente confrontados de forma decisiva por los liberales, que desde finales de 1898, elevó la causa federal de forma contundente, recibiendo el apoyo de regiones descontentas con el sistema en vigencia, demandando la descentralización del Estado, desde hace varias décadas, como Cochabamba y Santa Cruz.

Cuando el diputado paceño Abel Iturralde, expuso que el departamento de La Paz, cuya importancia demográfica y económica era central en el país, se veía perjudicado por la política fiscal emanada desde Sucre, un argumento que les valió a los paceños apuntalar una modificación de la constitución, para federalizar el Estado boliviano, contando con un importante apoyo de los otros departamentos. No obstante, la bancada chuquisaqueña y sus aliados, se propusieron establecer que, en cualquier caso, la capital de la república sería Sucre, mediante la llamada Ley de Radicatoria, que fue totalmente rechazada por los diputados de La Paz, aunque finalmente fue aprobada, agitando los ánimos ya enardecidos de los vecinos de la urbe paceña, que se manifestaba radicalmente descontenta con las políticas desplegadas en los gobiernos de las élites criollas del sur.

La cuestión de si la ciudad capital debía ser Sucre, fue cuestionada a efecto de esta disputa, en que los liberales manifestaban que La Paz debía ser la capital de Bolivia, movilizando a sus habitantes con esta consigna. Una situación que el presidente Alonso, quiso frenar al enviar un contingente militar a esa ciudad, que luego sería replegado, ante la convocatoria del Comité Federal de La Paz a un congreso extraordinario a realizarse en Oruro, donde se definan los puntos de la agenda liberal, el federalismo, y qué ciudad debía asumir, la capitalía de Bolivia. Ante esta última cuestión Alonso fue intransigente, para él la ley ya se había aprobado. Y ante el fracaso de las negociaciones, los frentes políticos en conflicto reconocieron su relación como irreconciliable, siendo la única vía de su resolución la lucha armada.

En el proceso de organización de las fuerzas que se enfrentarían, en el norte se instaló la Junta de Gobierno Revolucionaria, el 12 de diciembre de 1898, como una extensión del Partido Liberal, aparentemente libre de influencias proselitistas, y con ello, ser una instancia para desarrollar la agencia del conflicto, con las que todo el pueblo se podría identificar, aunque finalmente estaría a cargo de la plana mayor del Partido Liberal, que designó al general José Manuel Pando, como líder del partido Liberal, que también asumiría la dirección militar de la campaña bélica dirigida desde La Paz contra Sucre, con el apoyo de las masas indígenas al mando de Pablo Zárate Willka, con quien los liberales negociaron su apoyo a cambio de la restitución de todas las tierras comunales que les habían arrebatado,<sup>1958</sup> como producto de las legislaciones de Melgarejo y Frías. Algo que este partido logró, al capitalizar la percepción que vino alimentando desde su creación, como una formación política cercana al pueblo.

Por su parte, el ejército denominado “constitucionalista”, dirigido por el presidente Fernández, avanzó desde Sucre con la confianza de su general hasta el Altiplano, sin comprender la desventaja en

1958 MENDIETA, Pilar. La Guerra Federal. En: Bolivia, su historia. Los primeros cien años de la República 1825–1925. BARRAGÁN, Rossana; LEMA, Ana María y MENDIETA, Pilar (coord.). La Paz: Coordinadora de Historia, 2015, Tomo IV. p. 241.



la que se encontraba, ya que sus tropas estaban compuestas por militares profesionales, pero también en una buena parte, por voluntarios encandilados con la causa, entre los que se encontraban un gran contingente de estudiantes universitarios, mientras que las fuerzas de Pando no solo contaban con militares profesionales, sino también con las milicias indígenas, cuya capacidad para lucha, distaba mucho, de las remilgosas maneras de los jóvenes educados de Charcas. Esto se observa irrefutablemente cuando al llegar a Viacha, el ejército del presidente conservador, el 8 de enero de 1899, este contingente ya se encontraba rodeado por las masas indígenas al mando de Willka<sup>1959</sup> y fue cuestión de tiempo para que empezara la confrontación sangrienta que no cesó más.

\* \* \*

El siglo XIX comprende un periodo complejo de experimentación política<sup>1960</sup> cuyo terreno de preparación data desde 1809 con las demandas autonomistas. Sin embargo, no se debe perder de vista las manifestaciones, rebeliones y revoluciones, según el punto de vista historiográfico, indígenas de finales del siglo XVIII que fueron cruciales para constituir el posterior proceso de lucha independentista. Los dieciséis años de ardua lucha estuvieron matizados por distintos actores sociales y las estrategias que desplegaron en los campos de batalla y en otros espacios de disputa. Con la consolidación de la independencia y la inauguración del periodo republicano fueron sectores como los indígenas, las mujeres y los negros relegados de la construcción del Estado-nación, desde la mirada del poder y que a lo largo del siglo XIX fueron actores colectivos subalternizados en el orden social republicano impuesto por las élites gobernantes.

No obstante, las condiciones de reconocimiento ciudadano y de ejercicio político de los sectores subalternos no fue mediado, solamente, por lógicas censitarias discriminatorias, en cambio, fue a partir de las acciones que indígenas, mujeres y negros emprendieron desde sus condiciones de posibilidad contextuales su activa participación en la esfera pública y, sobre todo, en la intensa vida política decimonónica. El uso de la violencia política fue uno de los elementos trascendentales de la cultura política republicana y que, como otros espacios, fue un terreno propicio de politización de los sectores subalternos. Por otra parte, las pérdidas territoriales comprenden procesos de índole variada que van desde la cesión de territorios, permanentes conflictos limítrofes como en el caso con el Perú hasta el desenlace bélico como sucedió con la Guerra del Pacífico y que fueron parte de procesos continuos de reformulación de la identidad nacional. Si bien, el siglo XIX, desde la historiografía tradicional, se caracterizó como un siglo de permanente inestabilidad e incertidumbre se destaca la activa participación de los sectores subalternos en distintos espacios de la esfera pública y su incidencia en la construcción del Estado-nación boliviano.

## BIBLIOGRAFÍA

1959 CONDARCO. Op. Cit. p. 197.

1960 PIMENTA, João Paulo. Iberoamérica y la crisis de las monarquías (1808–1809). En: La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808–1822). Santiago de Chile: Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2017. p. 38. Disponible en: [https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/articles-83308\\_archivo\\_01.pdf](https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/articles-83308_archivo_01.pdf); SÁBATO, Hilda. Nuevas repúblicas en juego. En: Repúblicas del Nuevo Mundo. El experimento político latinoamericano del siglo XIX. Buenos Aires: Taurus, 2021. p. 37.

- ABASTOFLOR, Jorge. Guerras de Bolivia. Manual piloto de historia bélica de Bolivia. Cochabamba: Los Amigos del Libro, 2008.
- ABENDROTH, Hans Huber. Comercio, manufactura y hacienda pública en Bolivia entre 1825 y 1870. En: *El siglo XIX: Bolivia y América latina*. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin (comp.). Lima: IFEA, 1997.
- AILLÓN, Esther. De Charcas/Alto Perú a la República de Bolívar. En: *Crear la nación*. CHIARAMONTES, José; MARICHAL, Carlos y GRANADOS, Aimer (comp.). Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2008.
- AILLÓN, Esther. Del peso de 8 reales al boliviano: la producción y circulación de moneda en Bolivia (1825-1875). En: *Historia monetaria de Bolivia*. La Paz: Banco Central de Bolivia, 2015, Tomo I.
- ALCEDO, Antonio. *Diccionario geográfico-histórico de las indias occidentales*. Madrid: Imprenta de Benito Cano, 1786.
- ALVARADO LUNA, Patricio A. Reorganizando las nuevas fronteras republicanas: Perú y Bolivia (1826-1836). En: *Revista Ciencia y Cultura*, La Paz, vol. 24, N° 44 (2020).
- ANDERSON, Benedict. Introducción. En: *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CASA DE LA LIBERTAD Y BIBLIOTECA HISTÓRICA JOAQUÍN GANTIER VALDA DE LA CASA DE LA LIBERTAD.
- ARCHIVO Y BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA (ABNB)
- ARNADE, Charles. Un preclaro periódico boliviano, *El Cóndor de Bolivia*. En: *Boletín de la Sociedad Geográfica*. Sucre, vol. 46, N° 444 (1952).
- ASEBEY, Ricardo y MAMANI, Roger. Violencia y conflicto en la historia de Bolivia. En: *Tinkazos. Revista Boliviana de Ciencias Sociales*, La Paz, N° 37 (2015).
- BANERJEE-DUBE, Ishita. Modern menus: food, family, health and gender in colonial Bengal. En: *Cooking Cultures: Convergent Histories of Food and Feeling*. Editado por Ishita Banerjee-Dube. Cambridge, Nueva York, Nueva Delhi: Cambridge University Press, 2016.
- BAPTISTA GUMUCIO, Mariano (comp.). El riesgo de una conmoción popular. Carta de la Real Audiencia al virrey de Buenos Aires Santiago de Liniers, La Plata 10 de mayo de 1809. En: *Cartas para comprender la historia de Bolivia*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2016.
- BAPTISTA GUMUCIO, Mariano (comp.). Le propone que se proclame rey de América. Carta de Manuel Victorio García Lanza a José Manuel de Goyeneche, Yungas 3 de noviembre de 1809. En: *Cartas para comprender la historia de Bolivia*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2016.
- BARRAGÁN, Rossana, et al. *Reescrituras de la independencia*. La Paz: Plural Editores, 2012.
- BARRAGÁN, Rossana, et al. *Reescrituras de la independencia. Actores y territorios en acción*. La Paz: Coordinadora de Historia/Plural/Academia Boliviana de la Historia, 2012.

- BARRAGÁN, Rossana. Indios, mujeres y ciudadanos. Bolivia: Fundación Diálogo, 1999.
- BARRAGÁN, Rossana. Indios, mujeres y ciudadanos. Legislación y ejercicio de ciudadanía en Bolivia (siglo XIX). La Paz: Universidad de la Cordillera. 1999.
- BENJAMIN, Walter. Le Paris du Second Empire chez Baudelaire. Charles Baudelaire, un poète lyrique à l'apogée du capitalisme. Paris: Payot, 1982.
- BEYUNA, Juan (sabio tacana). Entrevista 22 de marzo de 2025.
- BLANCO, Elías. Modesta Sanjinés. La autora paceña de música y poesía. En: El Aparapita cargador de la memoria cultural de Bolivia. La Paz, N° 89 (julio 2023).
- BONILLA, Heraclio. Bolivia: de la Independencia a la guerra con Chile. En: Un siglo a la deriva. Lima: IEP, 1980. pp. 107-150.
- BORJA, Galaxis. Artistas, artesanos, liberalismo y sociabilidades republicanas en Ecuador, 1845–1859. En: Procesos. Revista ecuatoriana de historia, Quito, N° 48 (julio-diciembre 2018).
- BORJA, Jaime. La tradición colonial y la pintura del siglo XIX en Colombia. En: Análisis. Revista Colombiana de Humanidades, N° 74 (2011).
- BRIDIKHINA, Eugenia. La historia contada desde Sucre: ideando el pasado colonial. En: Ciencia y Cultura. La Paz, N° 4 (2019).
- BUSTOS, Guillermo. El culto a la Nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870–1950. Quito: Fondo de Cultura Económica/Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2017.
- CABRERA, Santiago. Soberanías enfrentadas. Transiciones políticas del municipio de Quito entre 1813 y 1830. Quito: Corporación Editora Nacional/Instituto Francés de Estudios Andinos/Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador, 2023.
- CAJÍAS, Dora. Teatro y espectáculo en la sociedad boliviana decimonónica. En: Revista Ciencia y Cultura, La Paz, N° 20 (2008).
- CAMARGO, Enrique (sabio guaraní). Entrevista 8 de marzo de 2025.
- CARRERA, German (ed.). Historia de América Andina. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003. vol. 4.
- CARRERA, Germán (ed.). República Monárquica o Monarquía Republicana. En: Historia de América Andina. CARRERA DAMAS, Germán (ed.). Quito: Libresa/Universidad Andina Simón Bolívar, 2003. vol. 4.
- CAVIERES-FIGUEROA, Eduardo; SERRANO DEL POZO, Gonzalo. La guerra de Chile contra la Confederación Perú-Boliviana (1836–1839): el trigo y la agricultura como bases de un proyecto nacional. Historia económica de Latinoamérica. México, vol. 25. N° 1 (abril 2018).
- COLECCIÓN ERNST OTTO RÜCK, 1799–1814.
- COLECCIÓN OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES SUPREMAS QUE SE HAN EXPEDIDO PARA EL RÉGIMEN DE LA REPÚBLICA BOLIVIANA 1849–1850. Sucre: Imprenta Hernández, 1864, Tomo XIII.

- COLECCIÓN OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES SUPREMAS QUE SE HAN EXPEDIDO PARA EL RÉGIMEN DE LA REPÚBLICA BOLIVIANA. Desde octubre de 1851 hasta principios de junio de 1853. Sucre: Tipografía de Adolfo Flores, 1868, Tomo XV.
- COLECCIÓN OFICIAL DE LEYES, DECRETOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES SUPREMAS QUE SE HAN EXPEDIDO PARA EL RÉGIMEN DE LA REPÚBLICA BOLIVIANA. Desde junio de 1853 hasta diciembre de 1854. Sucre: Imprenta de Hernández, 1876, Tomo XVI.
- COLECCIÓN OTTO FELIPE BRAUN, 1825–1850.
- COMBÈS, Isabelle. Las batallas de Kuruyuki. Variaciones sobre una derrota chiriguana. En: *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, vol. 32, N° 2. (agosto 2005); p. 227.
- COMBÈS, Isabelle. ¿Quién mató a Crevaux? Un asesinato en el Pilcomayo en 1882. Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País, 2017.
- COMBÈS, Isabelle. La mentira toba de Monsieur Thouar. En: *Bulletin de l'Institut français d'études andines*. Lima, Tomo 46, N° 2 (2018); pp. 331-351.
- CONDARCO, Ramiro. Zárate: El “temible” Willka. La Paz: Renovación, 1983.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE BOLIVIA, del 19 de noviembre 1826.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE BOLIVIA, del 14 de agosto de 1831.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE BOLIVIA, del 21 de septiembre 1851.
- COORDINADORA DE HISTORIA. Historia de Bolivia. Miradas Plurales en su Bicentenario. La Paz: Plural Editores/Coordinadora de Historia, 2024.
- CÓRDOBA, Lorena; BOSSERT, Federico y RICHARD, Nicolas. Capitalismo en las selvas: Enclaves industriales en el Chaco y Amazonía indígenas (1850–1950). En: *Capitalismo en las Selvas*. Atacama: Ediciones del Desierto, 2015.
- CORONEL, Rosario. Cacicas indígenas en la Audiencia de Quito, siglo XVIII: las redes ocultas del poder. En: *Procesos: Revista ecuatoriana de historia*, Quito, N° 42 (julio-diciembre 2015).
- CHIARAMONTI, Gabriela. Ensayando nuevos derechos: elecciones gaditanas en los pueblos del Perú. En: *En el nudo del Imperio. Independencia y democracia en el Perú*. MC EVOY, Carmen; NOVOA, Eduardo y PALTÍ, Elías (eds.). Lima: IFEA, 2012.
- CHICANGANA-BAYONA, Aucardo. Conceptos, cultura y lenguajes políticos en las pinturas sobre la Independencia, siglo XIX. En: *Conceptos fundamentales de la cultura política de la Independencia*. CHICANGANA-BAYONA, Aucardo y ORTEGA, Francisco (eds.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- CHOQUE CANQUI, Roberto. La servidumbre indígena andina de Bolivia. En: *El siglo XIX: Bolivia y América latina*. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin (ed.). Lima: Institut français d'études andines, 1997.
- CRUZ, Edwin. El papel de los artesanos en la formación de lo público-político durante el siglo XIX colombiano. En: *Fragmentos de lo público-político. Colombia Siglo XIX*. MÚNERA RUIZ, Leopoldo y RODRÍGUEZ, Nathaly (ed.). Medellín: Universidad Nacional de Colombia / La Carreta Editores, 2009.



- DALENCE, José María. Población de la república. En: Bosquejo Estadístico de Bolivia. Sucre: Imprenta de Sucre, 1851.
- DEAS, Malcom. La presencia de la política nacional en la vida provinciana, pueblerina y rural de Colombia en el primer siglo de la República. En: Del poder y la gramática y otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas. Bogotá: Taurus, 2006.
- DIEZ DE MEDINA, Fernando. Literatura boliviana. Introducción al estudio de las letras nacionales del tiempo mítico a la producción contemporánea. La Paz: Los Amigos del Libro, 2003.
- DORY, Daniel. Las raíces históricas de la autonomía cruceña. Santa Cruz: Editorial El País, 2009.
- DUCHÉN, Ramiro. Breves apuntes sobre la figura de Manuel Isidoro Belzu y su Gobierno. En: Fuentes, Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, La Paz, vol. 8, N° 35 (2014).
- DURÁN, Emilio y PINCKERT, Guillermo. La revolución igualitaria de Andrés Báñez. Santa Cruz: Editorial Universitaria, 1988.
- DUVIGNAUD, Jean. Sociología del arte. Francia: Ediciones Península, 1967.
- ECO DE BOLIVIA. La Paz, 7, febrero, 1869; pp. 1-3.
- ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 15, marzo, 1851; p. 1.
- ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 31, agosto, 1854; p. 4.
- EL AMIGO DE LA VERDAD. Sucre, 15, junio, 1852; p. 25.
- EL AMIGO DE LA VERDAD. Sucre, 1, julio, 1852; p. 31.
- EL ANATEMA NACIONAL. Sucre, 30, octubre, 1848; p. 4.
- EL ARTESANO. Cochabamba, 29, abril, 1872; p. 2.
- EL CENTINELA DEL ORDEN. Potosí, 30, abril, 1858; p. 4.
- EL CÓNDOR. La Paz, 10, septiembre, 1856; p. 4.
- EL CÓNDOR. Cochabamba, 6, mayo, 1857; p. 1.
- EL CONSTITUCIONAL. Sucre, 12, agosto, 1865; p. 3.
- EL FÉNIX. Sucre, 20, abril, 1861; p. 1.
- EL IRIS DE LA PAZ. La Paz, 3, abril, 1831; p. 2.
- EL IRIS DE LA PAZ. La Paz, 9, enero, 1830; p. 2.
- EL IRIS DE LA PAZ. La Paz, 8, agosto, 1829; p. 2.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 19, mayo, 1851; p. 2-3.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 26, mayo, 1851; p. 3.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 23, febrero, 1855; pp. 3-5.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 9, junio, 1855; p. 3-4.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 16, junio, 1855; p. 2-3.

- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 2, marzo, 1855; p. 2.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 7, marzo, 1855; p. 3.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 1, junio, 1854; p. 3.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 1, julio, 1854; p. 1.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 11, diciembre, 1851; p. 1.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 20, septiembre, 1852; p. 1.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 13, mayo, 1851; p. 1.
- EL ECO DE LA OPINIÓN. Sucre, 12, agosto, 1852; p. 3.
- EL LIBERAL. Sucre, 26, marzo, 1862; p. 1.
- EL MINERO. Potosí, 4, marzo, 1856; pp. 2, 4.
- EL NOTICIOSO. La Paz, 27, diciembre, 1870; p. 3.
- EL SIGLO. Sucre, 9, junio, 1860; p. 1.
- EL SIGLO. Sucre, 26, mayo, 1860; p. 2.
- FLORES, Franz. Cholo Proceder. Configuraciones Sociales Mestizas y Política en Bolivia, ponencia presentada en el marco del ciclo de conferencias de InvestigaSur. Sucre, 2012.
- FONDO EMANCIPACIÓN, 1809–1825.
- FONDO MINISTERIO DEL INTERIOR, 1828–1895.
- FONDO MINISTERIO DE GUERRA, 1880.
- FOUCAULT, Michel. Vigilar y castigar. México: Siglo XXI Editores, 2010.
- FORMENT, Carlos. La sociedad civil en el Perú del siglo XIX: democrática o disciplinaria. En: Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina. Coordinado por Hilda Sabato. Ciudad de México: Colegio de México (COLMEX), 2003.
- GALAZ-MANDAKOVIC, Damir. Industrialización minera, urbanización e innovación en las relaciones sociales en el sudoeste del altiplano boliviano: El caso de la Compañía Huanchaca de Bolivia (1834–1930). Estudios Atacameños, Chile, N° 52 (abril, 2016); p. 153-175 [consultado 01 abril 2025]. Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-10432016000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-10432016000100010&lng=es&tlng=es)
- GAMARRA TÉLLEZ, María del Pilar. Amazonía Norte de Bolivia. Economía gomera (1870-1940). Bases económicas de un poder regional. La Casa Suárez. La Paz: Colegio Nacional de Historiadores de Bolivia, 2007.
- GARCÍA JORDÁN, Pilar. Cruz y arado, fusiles y discursos. La construcción de los Orientes en Perú y Bolivia, 1820–1940. Lima: IFEA. 2001.
- GISBERT, Teresa y MESA José de. Pervivencia del estilo virreinal en la pintura boliviana del siglo XIX. En: Laboratorio de Arte, Sevilla, Tomo 2, N° 5 (1993).
- GONZÁLEZ, Pilar. Sociabilidad y opinión pública en Buenos Aires (1821–1852). En: Historia Contemporánea, Sevilla, N° 27 (2003).

- GOTKOWITZ, Laura. La revolución antes de la revolución: luchas indígenas por la tierra y la justicia en Bolivia, siglo XIX. La Paz: Plural Editores, 2007.
- GROSFOGUEL, Ramón. Decolonizing Political-Economy and Post-Colonial Studies: Transmodernity, Border Thinking, and Global Coloniality. Bogotá, Tabula Rasa, N° 4 (enero-junio 2006); p. 37.
- GUARÍN-MARTÍNEZ, Oscar. La sociabilidad política: un juego de luces y sombras. En: Memoria y Sociedad. Bogotá, vol. 14, N° 29 (2010).
- GUERRA, Francois Xavier. Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas. Madrid: Mapfre, 1993.
- GUITERAS MOMBIOLA, Anna. Bolivia Republicana. Economía, sociedad y cultura (1825–1952). La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), 2023.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, Manuel Alfonso. Las guerra Hispano-sudamericana (1864–1866) y sus consecuencias tecnológicas y estratégicas para la historia naval. En: Revista científica general José María Córdoba, vol. 19, N° 31.
- GUZMÁN, Santiago. La usurpación del Pacífico. Bolivia y Chile sus tratados de límites. Buenos Aires: Imprenta de Pablo Econ, 1878.
- HABERMAS, Jürgen. El discurso filosófico de la modernidad. Madrid: Taurus, 1993.
- HABERMAS, Jürgen. Facticidad y validez, Madrid: Trotta. 1998.
- HARRIS, Olivia. Economía étnica. La Paz: HISBOL, 1987.
- HOBBSAWM, Erick y RANGER, Terence. La invención de la tradición. Barcelona: Crítica, 1983.
- HOMOBONO, José Ignacio. Fiesta, tradición e identidad local. En: Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra. Navarra, año 22, N° 22 y 55 (1990).
- IRUROZQUI, Marta. Revoluciones indígenas y justicia penal en Bolivia, 1870–1899: La Plata: Editorial CSIC, 2000.
- IRUROZQUI, Marta. Las paradojas de la tributación. Ciudadanía y política estatal indígena en Bolivia, 1825–1900. En: Revista de Indias, vol. LIX, N° 217 (1999).
- IRUROZQUI, Marta. Tributos y armas en Bolivia: comunidades indígenas y estrategias de visibilización ciudadana, Siglo XIX. En: Mundo Agrario, La Plata. vol. 13, N° 25 (2012).
- IRUROZQUI, Marta. Los unos y los otros. Estrategias partidarias en Bolivia, 1880–1899. En: El siglo XIX: Bolivia y América Latina. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Semin (comp.). Lima: IFEA. 1997.
- IRUROZQUI, Marta. Soberanía y castigo en Charcas. En: Revista Complutense de Historia de América, vol. 37 (2011).
- IRUROZQUI, Marta. La democracia, principio de refundación nacional. En: A bala, piedra y palo: la construcción de la ciudadanía política en Bolivia 1826-1952. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2000.
- IRUROZQUI, Marta. Muerte en el Loreto. Ciudadanía armada y violencia política en Bolivia (1861–1862). En: Revista de Indias, vol. LXIX, N° 246 (2009).
- IRUROZQUI, Marta. Elites y sociedad en la América Andina: de la República de ciudadanos a la República de la gente decente 1825–1880. En: Historia de América Andina. MAIGUASHCA,

- Juan (ed.). Quito: Libresa/Universidad Andina Simón Bolívar, 2003. vol. 5.
- IRUROZQUI, Marta. La guerra de civilización. La participación indígena en la revolución de 1870 en Bolivia. En: *Revista de Indias*, Madrid, vol. LXI, N° 222 (2001).
- IRUROZQUI, Marta. La alquimia democrática. Ciudadanos y procedimientos representativos en Bolivia (1825–1879). En: *Histórica*, vol. XXXII, N° 2 (2008).
- IRUROZQUI, Marta. A bala, piedra y palo. La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826–1952. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2019.
- KATZ, Mariana. Los artesanos proteccionistas. Buenos Aires, primera mitad del siglo XIX. En: *Economía Política*, Buenos Aires, vol. 4, N° 2 (2017).
- KATZ, Mariana; DI MEGLIO, Gabriel y GUZMÁN, Tomás. Artesanos hispanoamericanos del siglo XIX: identidades, organizaciones y acción política. En: *Almanack Guarulhos*. Sao Paulo, N° 23 (2019).
- KLEIN, Herbert. Historia de Bolivia. La Paz: Editorial G.U.M., 2001.
- LA ACTUALIDAD DE SUCRE. Sucre, 6, noviembre, 1868; p. 1.
- LA ACTUALIDAD DE SUCRE. Sucre, 9, septiembre, 1868; p. 1.
- LA ACTUALIDAD DE SUCRE. Sucre, 16, agosto, 1870; p. 3.
- LA ACTUALIDAD DE SUCRE. Sucre, 1, abril, 1866; pp. 3-4.
- LA ACTUALIDAD DE SUCRE. Sucre, 30, junio, 1866; p. 2.
- LA ACTUALIDAD DE SUCRE. Sucre, 16, octubre, 1868; pp. 2-3.
- LA ACTUALIDAD. Sucre, 22, noviembre, 1865; p. 3.
- LA ACTUALIDAD. Potosí, 22, mayo, 1870; p. 2.
- LA ACTUALIDAD. Potosí, 26, abril, 1870; pp. 2-3.
- LA DISCUSIÓN. Potosí, 10, enero, 1857; p. 2.
- LA JUSTICIA. Sucre, 2, abril, 1886; p. 2.
- LA VOZ DE BOLIVIA. Cochabamba, 23, septiembre, 1864; p. 1.
- LANGER, Erick. *Economic Change and Rural Resistance in Southern Bolivia 1880-1930*. Stanford: Stanford University Press, 1998.
- LANGER, Erick. “Se pavonean en los pueblos”. Resistencia rural y modernidad en Chuquisaca (1880–1930). La Paz: Plural Editores, 2023.
- LARSON, Brooke. *Colonialismo y transformación agraria en Bolivia. Cochabamba 1550–1900*. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2017.
- LEMA, Ana María. Tierras bajas: asentamientos a la sombra de los conflictos. En: *Bolivia, su historia. Los primeros cien años de la República, 1825–1925*. BARRAGÁN, Rossana; LEMA, Ana María y MENDIETA, Pilar (coord.). La Paz: Coordinadora de Historia, 2015, Tomo IV.
- LEMA, Ana María (ant.). *Antología de Diarios y expediciones*. La Paz. Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2022.



- LIZÁRRAGA, Pilar y VACAFLORES RIVERO, Carlos. La descolonización del territorio: luchas y resistencias campesinas e indígenas en Bolivia. La Paz: CIDES-UMSA, 2014.
- LORA, Guillermo. Historia del movimiento obrero boliviano (1848–1900). La Paz: Los Amigos del Libro, 1996.
- MAPOTECA HISTÓRICA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CASA DE LA LIBERTAD Y BIBLIOTECA HISTÓRICA JOAQUÍN GANTIER VALDA DE LA CASA DE LA LIBERTAD.
- MC EVOY, Carmen. De la república utópica a la república práctica: intelectuales y artesanos en la forja de una cultura política en el Área andina (1806–1878). En: Historia de América Andina. MAIGUASHCA, Juan (ed.). Quito: Libresa/Universidad Andina Simón Bolívar, 2003. vol. 5.
- MAMANI SIÑANI, Roger. La organización de la División de los Valles de La Paz y Cochabamba. En: Revista de la carrera de Historia, La Paz, N° 37 (2017) [consultado 20 marzo 2025]. Disponible en: <[http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2519-02532017000100005&lng=pt&nrm=iso](http://revistasbolivianas.umsa.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2519-02532017000100005&lng=pt&nrm=iso)>.
- MAMIO, Carlos (sabio tacana). Entrevista 22 de marzo de 2025.
- MARX, Karl. Bolívar y Ponte. En: Materiales para la historia de América Latina. Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente, 1972.
- MEDINACELI, Víctor Hugo. Génesis, nacimiento e independencia de Bolivia. La Batalla de Tumusla. Análisis Militar-Jurídico. Sucre: Edilobo, 2024.
- MEDINACELLI, Ximena. La historia colonial desde la mirada de la generación del 52. En: Ciencia y Cultura. La Paz, Instituto de Estudios Bolivianos, N° 29 (2012).
- MENDIETA, Pilar. La Guerra Federal. En: Bolivia, su historia. Los primeros cien años de la República 1825–1925. BARRAGÁN, Rossana; LEMA, Ana María y MENDIETA, Pilar (coord.). La Paz: Coordinadora de Historia, 2015, Tomo IV.
- MENDIETA, Pilar. Revolución, federalismo y violencia ritual en el gobierno indígena de Peñas (1899). En: Anuario de Historia de América Latina, N° 58 (2021).
- MENDIETA, Pilar. De la quina a la goma: la compleja incorporación de la provincia Caupolicán al mercado mundial (siglo XIX). En: El norte la Paz en la encrucijada de la integración. PERRIER, Laetitia y GOSALVEZ Bertha (ed.). Marsella: IRD Éditions, 2014. pp. 57-81.
- MENDOZA PIZARRO, Javier. La Universidad de San Francisco Xavier en los sucesos de 1809 en el Alto Perú. En: Revista Ciencia y Cultura, La Paz, N° 22-23 (2009); p. 21-30 [consultado 28 marzo 2025]. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232009000200002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232009000200002&lng=es&nrm=iso).
- MITRE, Antonio. Bajo un cielo de estaño. La Paz: ILDIS, 1993.
- MITRE, Antonio. El dilema del centauro. Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2002.
- MITRE, Antonio. Los patriarcas de la plata. Lima: IEP Ediciones, 1981.
- MITRE. Los patriarcas de la plata: estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1981.

- MOLINA, Carlos Hugo. Andrés Ibáñez, un caudillo para el siglo XXI. La Paz: CIDES-UMSA, 2012.
- MORALES, José Agustín. Los Primeros Cien Años de la República de Bolivia, 1825–1860. La Paz: Empresa Editora, Veglia & Edelman, 1860, Tomo I.
- MORENO, René. Informaciones verbales sobre los sucesos de 1809 en Chuquisaca. En: **Revista Ciencia y Cultura**, La Paz, Instituto de Estudios Bolivianos, N° 22-23 (2009); pp. 163-188.
- MORENO, René. Últimos días coloniales en el Alto-Perú. Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1896.
- NORA, Pierre. Les lieux de mémoire. París: Gallimard, 1984.
- NOVOA, Fride (exmaestro y extrabajador siringuero). Entrevista 10 de marzo de 2025.
- OCHOA, José Vicente. Diario de la campaña del ejército boliviano en la Guerra del Pacífico. Sucre: Tipografía y Librería Económica, 1899.
- OROZCO, Carlos. Panorama de la música en Bolivia. Una primera aproximación. En: Revista de Ciencia y Cultura, La Paz, N° 24 (2010).
- ORSAG, Molina y OCTAVIO, José. Civilización y barbarie. Los pueblos no reducidos en el auge de la goma. Bolivia 1880–1912. Tesis de Licenciatura. La Paz, UMSA, 2017. Disponible en: <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/14924>
- ORTIZ, Luis Javier. Poder y sociedad en los Andes: Manuel Isidoro Belzu, un caudillo popular. Bolivia, 1848–1855. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Bogotá, N° 22 (1995).
- OVANDO SANZ, Alejandro. El surgimiento de la nacionalidad charquina y la formación del estado boliviano. En: El siglo XIX: Bolivia y América latina. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin (comp.). Lima: IFEA, 1997.
- OYALA, Ángela. Discursos y representaciones racistas hacia la región pacífico y comunidades afrocolombianas. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- PACHECO, Máximo y SALINAS, Roberto. Ñande reko = Nuestra manera de ser: historia, cosmovisión y cultura del pueblo guaraní-boliviano. Sucre: Casa de la Libertad/ Fundación del Banco Central de Bolivia, 2016.
- PARKERSON, Phillip. Andrés de Santa Cruz y la Confederación Perú-Boliviana, 1835–1839. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2019.
- PENTIMALLI, Michela y ALBORNOZ, Pedro. El pincel y la pluma, José García Mesa, artista y periodista entre dos mundos. En: Pintura boliviana del siglo XIX (1825–1925). La Paz: Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, 2003.
- PENTLAND, Joseph. Informe sobre Bolivia. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2017.
- PERALTA, Víctor e IRUROZQUI, Martha. Los bolivianos y el indio. Patrimonialismo y modernización en Bolivia, siglo XIX, Compilado por Urbano, Enrique. En: Modernidad y tradición en los Andes. Cusco: CBC, 1992.
- PERALTA, Víctor. Amordazar a la plebe. El lenguaje político del caudillismo en Bolivia, 1848–1874. En: El siglo XIX, Bolivia y América Latina. BARRAGÁN, Rossana; CAJÍAS, Dora y QAYUM, Seemin (eds.). La Paz: Muela del Diablo Editores, 1997.

- PERALTA RUIZ, Víctor y MORENO CEBRIÁN, Alfredo. Pedro Vicente Cañete: un ilustrado criollo contrarrevolucionario en Charcas (1808–1814). En: *Fronteras de la Historia*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, vol. 23, N° 1 (2018).
- PÉREZ, Daniel. Andrés Ibáñez, caudillo del oriente. Santa Cruz: Editorial San José, 1972.
- PERES-CAJÍAS, Guadalupe. La comunidad imaginada del mar perdido. Reflexiones sobre la construcción identitaria boliviana. En: *Revista de Estudios Bolivianos*, 2016.
- PIFARRÉ, Francisco. Historia de un Pueblo. Los Guaraní–Chiriguano. La Paz: CIPCA. 2014.
- PIMENTA, João Paulo. Iberoamérica y la crisis de las monarquías (1808–1809). En: *La independencia de Brasil y la experiencia hispanoamericana (1808–1822)*. Santiago de Chile: Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2017. p. 38. Disponible en: [https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/articles-83308\\_archivo\\_01.pdf](https://www.centrobarrosarana.gob.cl/622/articles-83308_archivo_01.pdf)
- PLATT, Tristán. Producción, tecnología y trabajo en la Rivera de Potosí durante la República temprana. En: *El siglo XIX: Bolivia y América latina*. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin (eds.). Lima: IFEA, 1997.
- POSTERO, Nancy. Now we are citizens: Indigenous politics in postmulticultural Bolivia. Stanford: Stanford University Press, 2007.
- POTTHAST, Bárbara. De Colonias a Repúblicas: las consecuencias de la modernización económica y política del siglo XIX. En: *Madres, obreras y amantes. Protagonismo femenino en la historia de América Latina*. México: Iberoamericana/Bonilla Artigas Editores, 2010.
- PRADO, Gustavo. Efectos Económicos de la Adulteración Monetaria en Bolivia, 1830–1870. En: *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, Universidad Gabriel René Moreno, Santa Cruz, N° 1 (1995).
- QUEREJAZU, Roberto. Guano, Salitre y sangre: historia de la Guerra del Pacífico (la participación de Bolivia). La Paz: Librería Editorial, 1979.
- QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder, cultura y conocimiento en América Latina. En: *Anuario Mariateguiano*. Lima, vol. IX, N° 9 (1997).
- RAHIER, Jean. Mami, ¿qué será lo que quiere el negro?: representaciones racistas en la revista *Vistazo*, 1957–1991. Disponible en: <https://www.nacionmulticultural.unam.mx/reconocimientopueblosnegros/docs/303.pdf>.
- RAZOUX, Pierre. La Guerra del Pacífico (1879–1883). En: *Revista Istor*, México, vol. 6, N° 21 (2005).
- RENAN, Ernest. Q’ est-ce qu’ une Nation? El “espejo roto” de la Colombia bolivariana (1820–1850). En: *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*. ANNINO, Antonio y GUERRA, François-Xavier (coord.). Citado en: LOMNÉ, George. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- RESTREPO, Eduardo. Teorías contemporáneas de la etnicidad. Stuart Hall y Michel Foucault. Cali: Editorial Universidad del Cauca, 2004.
- REVILLA, Paola. La autonomía revolucionaria de la Real Audiencia de Charcas: Cimientos de un Estado independiente. Sucre: FCBCB, 2009.
- REYES ORTIZ, Félix. El Anuario de 1855. Administración del Coronel Jeneral Manuel Isidoro Belzu 1855–1856. Sucre: Imprenta de Eugenio Alarcón, 1856.

- RICHARD, Frédéric. Política, religión y modernidad en Bolivia en la época de Belzu. En: El siglo XIX. Bolivia y América Latina. BARRAGÁN, Rossana; CAJÍAS, Dora y QAYUM, Semin (ed.). La Paz: Institut français d'études andines, 1997.
- RIVAS, Miguel. Bolivia, Dictadura de Linares. Tacna: Imprenta de El Progreso, 1873.
- RIVERA, Silvia. "Oprimidos pero no vencidos". Luchas del campesinado Aymara y Quechwa 1900–1980. La Paz: La Mirada Salvaje, HISBOL-CSUTCB, 2010a.
- RIVERA, Silvia. Violencias (re) encubiertas. La Paz: La Mirada Salvaje, Piedra Rota, 2010b.
- RIVERA, Silvia. La noción de "derecho" o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia. La Paz: Instituto de Investigaciones Sociológicas (UMSA).
- RIVERA, Silvia. Secuencias iconográficas en Melchor María Mercado (1841–1869). En: El siglo XIX: Bolivia y América latina. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin. Lima: Institut français d'études andines, 1997.
- ROCA, José Luis. Ni con Lima ni con Buenos Aires. La Paz: IFEA–Plural Editores, 2011.
- RODRÍGUEZ, Gustavo. Elites, mercado y cuestión regional en Bolivia (Cochabamba). Quito: FLACSO, 1994.
- RODRÍGUEZ, Gustavo. Entre reformas y contrarreformas: las comunidades indígenas en el valle bajo cochabambino (1825–1900). En: Data, Revista del Instituto de Estudios Andinos y Amazónicos, 1991.
- RODRÍGUEZ, Gustavo y SOLARES, Humberto. Maíz, chicha y modernidad: telones y entretelones del desarrollo urbano de Cochabamba (siglos XIX y XX). Santa Cruz de la Sierra: Editorial El País, 2011.
- RODRÍGUEZ, Pablo y MANARELLI, María Emma. Introducción. En: Historia de La Infancia En América Latina. Bogotá: Universidad del Externado de Colombia, 2007.
- ROMERO, Luis. ¿Qué hacer con los pobres? Elites y sectores populares en Santiago de Chile 1840–1895. Santiago: Ariadna, 2007.
- ROSSANVALON, Pierre. Sobre la ciudadanía política en América Latina en el siglo XIX. En: Pensar la modernidad política. Propuestas desde la nueva historia política. SALMERÓN, Alicia y NORIEGA, Cecilia (comp.). Citado en: SÁBATO, Hilda. México: Instituto Mora, 2016.
- ROSSELLS, Beatriz. La gastronomía en Potosí y Charcas, siglos XVIII y XIX, 800 recetas de la cocina criolla. La Paz: Embajada de España/CENDES, 1995.
- ROSSELLS, Beatriz. Introducción. En: Las mujeres en la Historia de Bolivia. Imágenes y realidades del siglo XIX. La Paz: Sol de Comunicación/Embajada del Reino de los Países Bajos, 2001.
- ROSSELLS, Beatriz. El poder de la música y la danza en Bolivia: historia social (1850–1952). La Paz: Instituto de Estudios Bolivianos, 2018.
- ROSSO, Carlos. Panorama de la música en Bolivia. Una primera aproximación. En: Revista Ciencia y Cultura, La Paz, N° 24 (2010).
- RUEDA, Eduardo y VILLAVICENCIO, Susana (eds.). Modernidad, colonialismo y emancipación en América Latina. Buenos Aires: CLACSO. 2018.



- SÁBATO, Hilda. Esfera pública/Espacio público, Freie Universität Berlín, 20 de marzo de 2024, párr. 1-3, <https://www.lai.fuberlin.de/forschung/lehrforschung/>
- SÁBATO, Hilda. Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850–1900). En: Historia de los Intelectuales en América Latina. ALTAMIRANO, Carlos y MYERS, Jorge (eds.). Buenos Aires: Katz Editores, 2008.
- SAIGNES, Thierry. Historia del pueblo chiriguano. La Paz: IFEA–Plural Editores, 2007.
- SALGUEIRO GONZÁLES, Benigno. La batalla de Matela. *Última gran batalla de la Guerra de Independencia y acto definitivo para la creación de Bolivia*. La Paz: Editora Presencia, 2023.
- SALGUEIRO GONZÁLES, Benigno. Creación de Bolivia. La Paz: Editora Presencia. 2023.
- SALINAS, Nicolás. Contrastación de fuentes históricas e historiográficas para problematizar las formas en que se desarrolló la industria textilera cochabambina entre 1825 y 1834. Tesis de Licenciatura. Sucre, UMRPSFXCH, Carrera de Historia, 2024.
- SANTOS VARGAS, José. Diario de un comandante de la Guerra de la Independencia. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2016.
- SCHELCHKOV, Andrey. El belcismo como forma de participación política de las masas plebeyas en Bolivia. En: Tinkazos, La Paz. vol. 15, N° 31 (2012).
- SERRUDO, Maruja. Historia de la Universidad Boliviana. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Boyacá, vol. 8 (2006).
- SEWELL, William. A Theory of Structure: Duality, Agency, and Transformation. En: American Journal of Sociology, vol. 98, N° 6 (Julio 1992).
- SILVA, Renán. Prácticas de lectura, ámbitos privados y formación de un espacio público moderno. Nueva Granada a finales del Antiguo Régimen. En: Los espacios públicos en Iberoamérica. GUERRA, François Xavier (ed.). México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- SOTO, Juan Pablo Bolivia del siglo XIX, novela y leyendas. En: Los Tiempos. Cochabamba. 27, marzo, 2016. Disponible en: <https://www.lostiempos.com/actualidad/cultura/20160327/bolivia-del-siglo-xix-novela-leyendas>.
- SOUX, María Luisa, et al. Independencia. Un complejo y largo proceso. En: Bolivia, su historia. Reformas, rebeliones e independencia 1700–1825. SOUX, María Luisa (coord.). La Paz: Coordinadora de Historia, 2015, Tomo III.
- SOUX, María Luisa. El problema de la propiedad en las comunidades indígenas. En: El siglo XIX: Bolivia y América Latina. BARRAGÁN, Rossana y QAYUM, Seemin (comp.). Lima: IFEA. 1997.
- SOUX, María Luisa. Rebelión, guerrilla y tributo: los indios en Charcas durante el proceso de independencia. En: Anuario de Estudios Americanos, España, vol. 68, N° 2 (julio-diciembre 2011).
- SOWELL, David. La sociedad democrática de artesanos de Bogotá. En Colombia en el Siglo XIX. Compilado por Germán R. Mejía. Bogotá: Planeta, 1999.
- QUEREJAZU, Pedro. El arte en Bolivia en los siglos XIX y XX [consultado 15 febrero 2025]. Disponible en: <https://www.redescuela.org/WikiEscuela/ElArteEnBoliviaEnLosSiglosXIXYXX>

- QUEREJAZU, Pedro. Pintura y fotografía, pintores y fotógrafos en la época de Juan Rimsa en Bolivia. En: Revista Ciencia y Cultura, N° 23 (2019); pp. 159-181 [consultado 02 marzo 2025]. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232019000200009&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232019000200009&lng=es&tlng=es)
- QUINQUIVÍ MORÓN, Juan. Canciones de Pedro Ximénez Abrill Tirado. Sucre: Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, 2021.
- TALLER DE HISTORIA ORAL ANDINA (THOA). La Situación. En: Historia oral andina: cuatro textos fundamentales. La Paz: Plural, 2023.
- TAPIA, Luis. La producción del conocimiento local. La Paz: Muela del Diablo Editores, 2002.
- THENON, Eduardo. Bolivia, el Heartland sudamericano y la unión continental. En: Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo, 21 de septiembre de 2008. Disponible en: [wwadmin@ceid.edu.arhttp://www.ceid.edu.ar/biblioteca/2008/eduardothenon\\_bolivia\\_el\\_heartland\\_sudamericano\\_y\\_la\\_union\\_continental.pdf](http://www.ceid.edu.ar/biblioteca/2008/eduardothenon_bolivia_el_heartland_sudamericano_y_la_union_continental.pdf).
- THOMPSON, Edward. Costumbres en común. Barcelona: Grijalbo Mondadori, 1995.
- TORO, Juan José. Tumusla. La batalla innegable. Cochabamba: Kipus, 2025.
- TORRES, Benjamín. Juana Asurdui de Padilla. Perspectivas y Documentos. Sucre: Ciencia Editores, 2015, Tomo 2.
- UNIVERSIDAD PRIVADA DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA [UPSA]. Luz sobre los sucesos de Santa Cruz: liberación del Dr. Andrés Ibáñez, su administración provisoria como Prefecto y Comandante General (facsimil). Santa Cruz: UPSA, 2022.
- UNZUETA, Fernando. Periódicos y formación nacional: Bolivia entre sus primeros años”, Latin American Research Review, vol. 35, N° 2 (2000).
- VALENCIA VEGA, Alipio. El indio en la independencia. La Paz: El Progreso. 1962.
- VELÁZQUEZ, David. La niñez en las guerras en el siglo XIX en América Latina. En: La Nación, 26, febrero, 2019. Disponible en: <https://www.lanacion.com.py/gran-diario-domingo/2019/08/18/la-ninez-en-las-guerras-en-el-siglo-xix-en-america-latina/?fbclid=IwAR0nx12m5ltSVllt1r0yM-SAXVTBdJnacudXfwqnDWO1iWzbyLM5pupHWyIU#:~:text=LOS%20NIC3%91OS%20COMBATIENTES%20EN%20LA,en%20la%20defensa%20de%20Lima>.
- VELÁSQUEZ-CASTELLANOS, Iván. 75 años de incipiente Desarrollo Humano. La instrucción y el nivel educativo en la República en la República de Bolivia (1825–1900). En: El estado de la educación en el Estado. Realidad de la Educación en Bolivia 1825–2022. YAPU, Mario, VELÁSQUEZ-CASTELLANOS, Iván y TORRES, Ludwing (coord.). La Paz: Konrad Adenauer Stiftung, 2023.
- VERMEREN, Patrice. La República independiente, el poder constituyente y el héroe de la emancipación. En: Revista de Filosofía, vol. 67, (2011).
- VICENTE HERNANDO, César. Teatro Crítico latinoamericano. Revista de la Academia, La Rioja, vol. 24 (2017).
- VIEDMA, Francisco. Descripción Geográfica y Estadística de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra. Cochabamba: Los Amigos del Libro, 1969.

WOOD, Ellen, M. El concepto de clase en E. P. Thompson. En: Cuadernos Políticos, N° 36. México: Ediciones Era, 1983.

ZALLES, Leonor Solange. La apuesta por el realismo en Chuquisaca iniciando el proceso de independencia. 1809–1812. En: Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas, N° 30 (2023). Disponible en: <https://doi.org/10.6018/nav.559781>

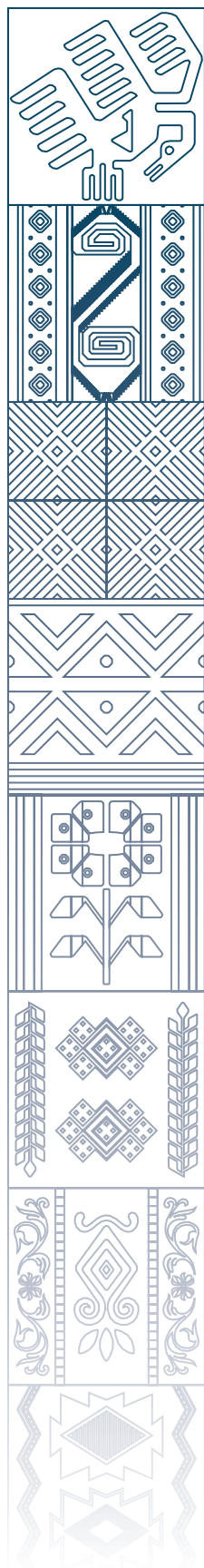
ZAVALETA, René. Lo nacional-popular en Bolivia. México: Siglo XXI Editores, 1986.



**EJE 4:**  
**Liberalismo, roscas mineras,**  
**Guerra del Chaco y Revolución**  
**Nacional de 1952**  
**(1899 - 1952)**







## EJE DE INVESTIGACIÓN N° 4

### LIBERALISMO, ROSCAS MINERAS, GUERRA DEL CHACO Y REVOLUCIÓN NACIONAL DE 1952 (1899–1952)

*Gloria Lyanne Peñaranda James*

*Luis Manuel Plaza Escobar*

#### I. OLIGARQUÍAS EN DISPUTA POR PODER, ORGANIZACIÓN Y AUTODETERMINACIÓN INDIA

##### 1. Federalismo, proyecto de país oligárquico

El enfrentamiento entre liberales y conservadores que se dio en Bolivia en 1898 no es un hecho particular y aislado dentro del contexto latinoamericano, de hecho, luego del periodo caudillista que es también propio de las primeras décadas de vida republicana en todos los países latinoamericanos, se producirá un reacomodo dentro de las estructuras de poder. Si bien los programas políticos van a rondar entre el providencialismo y el positivismo, entre el proteccionismo y el libre mercado, en realidad los gobiernos de unos y otros, liberales y conservadores, se va a manifestar en función a la defensa de sus intereses de clase y a la aplicación de políticas que benefician a los sectores dominantes en relación a las coyunturas; en este sentido, en ocasiones los conservadores fueron en la práctica más libre cambistas y los liberales más proteccionistas, dependiendo del contexto político en el que les tocó gobernar.

En muchos casos, lo que diferenció a unos de otros fue el discurso mediático en función a la necesidad de captar votos, pues en este periodo la maquinaria electoral comenzó a funcionar, con muchos cuestionamientos, pues casi siempre ganaba el candidato oficialista, porque dadas las precarias condiciones técnicas, era bastante fácil dirigir una elección. Aunque el federalismo fue una bandera de lucha “avanzada”, y aun cuando se consolidó en algunos países, en la práctica lo que predominó fue el centralismo, porque las condiciones de desarrollo, la necesidad de capital extranjero, la urgencia de generar una oligarquía fuerte, hacían que el federalismo fuese un obstáculo.

En el caso boliviano, el periodo del caudillaje había sido bastante extenso, a esto se añade que, desde el periodo colonial, se había heredado la condición minera mono productora, que durante el siglo XIX estuvo a cargo de un pequeño grupo de empresarios más vinculados a Europa que a Bolivia, cuando cambió el eje minero, la actitud del empresariado siguió siendo la misma, fue evidente la incapacidad de generar un proyecto de Estado que tome como punto de partida el reconocimiento de la realidad nacional.

#### **a. Conservadores, liberales y aymaras, una nueva correlación de fuerzas**

La llamada Guerra Federal boliviana fue una guerra civil, resultado de un cambio de eje en el mercado mundial de metales, la minería de la plata estaba agotada y emergía el estaño como un metal blando que otorgaba múltiples posibilidades de uso. Esta relación está ligada a los procesos industriales que se van desarrollando a inicios del siglo XX, la producción masiva precisaba envases y el estaño otorgaba múltiples posibilidades de uso.

En este contexto, en 1898 llegó a la presidencia el conservador Severo Fernández Alonso (1849–1925), quien había ocupado el puesto de vicepresidente en la gestión anterior. El nuevo presidente pertenecía al grupo de empresarios mineros ligados a la explotación de la plata, mineral que mostraba síntomas de agotamiento en el mercado de exportación; la caída de precios y la necesidad de mejorar la tecnología hacían menores las ganancias, por otra parte, el estaño debido a su textura, iba teniendo mayor demanda en el mercado internacional. El cambio de eje en el mercado de metales, hizo que capitales extranjeros, principalmente chilenos, vayan ingresando a la zona minera del norte de Bolivia, donde se concentra la producción de estaño.

En el ámbito político, la situación no era clara, el crecimiento del Partido Liberal se reflejó en las elecciones municipales, en las cuales perdió solo en La Paz, el resto de las ciudades quedaban bajo el control del liberalismo. Esto hizo que el ambiente político sea un tanto confuso, pues se produjo una pugna de intereses político partidarios mezclados con expectativas regionales e intereses económicos, que, en el escenario político, representó la ausencia de bloques compactos. Si bien los partidos políticos contaban con programas y estatutos, no se habían terminado de desprender de los caudillismos y los compadrazgos que en realidad acompañan a la política boliviana desde tiempos coloniales.

Para los pueblos originarios representó el agotamiento de escenario de tensión marcado por el pago de tributos al Estado, expropiación de tierras de comunidad, desconocimiento a las formas de vida tradicionales, destrucción de las estructuras cosmovisionales, y un régimen de pongueaje expresado en abusos y malos tratos, que socavó los principios de convivencia. La situación de sometimiento a la que habían sido conducidas las poblaciones indígenas desde el periodo colonial y que lejos de mejorar se agravó durante el siglo XIX, no encontró espacio ni salida dentro de una sociedad estamental controlada por una oligarquía con aires señoriales, con la mirada hacia Europa y preocupada de acceder a los espacios y formas de vida que, al calor del darwinismo social, se consideraban civilizadas, en contraposición al mundo “salvaje” que representaban los pueblos indígenas del territorio nacional.<sup>1961</sup>

La expropiación de tierras que había sido uno de los mecanismos que las oligarquías venían aplicando, produjo la desarticulación de las comunidades que quedaron sometidas a sujetos criollos-mestizos que, al amparo de las leyes se convirtieron en dueños de las tierras y de sus habitantes

1961 “[...]. Lo de 1899 tuvo consecuencias nacionales, pero no fue un hecho verdaderamente “nacional” y en su ultimidad se tradujo sobre todo en trueques de poder en el seno del bloque social dominante. La propia participación aymara ocasionó sobre todo la instalación de lo que se ha llamado el *darwinismo social* como ideología interior del Estado oligárquico. [...]” ZAVALETA, René. Lo nacional-popular en Bolivia. En: Obras completas. La Paz: Plural Editores, 2013, Tomo 2. p. 154.

transformados en pongos que estaban obligados a prestar servidumbre. La población indígena del Occidente boliviano tenía tres posibilidades; la primera quedarse en su comunidad con el riesgo de convertirse en pongos, situación que, de la misma manera, involucraba a su familia; la segunda posibilidad trasladarse a la zona minera, aquello suponía desarraigo de su entorno social y sometimiento a un régimen controlado por capataces y administradores de minas; la tercera posibilidad era buscar suerte en alguna ciudad, para ingresar al mercado laboral principalmente como ayudante de albañil, ayudante de sastre u otro oficio, para paulatinamente ir acomodándose en el mercado de trabajo, a medida que se perfeccionaba la tarea.

En el caso de la población femenina, cuyo principal objetivo era el cuidado de los hijos y el entorno familiar, sus labores implicaban también trabajos agrícolas y crianza de animales de corral, su situación estaba adscrita al espacio territorial que, si resultaba afectado por la expropiación, ella y los hijos pasaban al servicio del propietario sin presentar objeción alguna, pues de lo contrario toda la familia podía ser afectada y quedar a la deriva. Una vez que la hacienda absorbía al propietario como colono, la mujer y los hijos pasaban a ser anexos al trabajo del hombre.<sup>1962</sup>

La organización social quedaba dañada en la medida en que las autoridades ancestrales eran o bien desconocidas por los patrones o sometidas a la voluntad de los mismos. Por esta situación, la existencia de *caciques* apoderados, representantes indígenas que se ocupan de demandar en estratos judiciales la devolución de las tierras afectadas por las leyes estatales,<sup>1963</sup> son quienes mantienen el criterio de unidad y organización en las comunidades indígenas.

En octubre de 1898 los representantes del departamento de Chuquisaca presentaron un proyecto que luego se convertiría en la Ley de Radicatoria,<sup>1964</sup> la cual pretende garantizar que el gobierno se quedará definitivamente en Sucre. La ley no se aprobó ni quedó vetada, permaneció en espera, sin embargo, avivó las tensiones y produjo reacciones. En noviembre los parlamentarios paceños presentaron un proyecto de federalización del país, el proyecto fue rechazado por el congreso y como reacción en La Paz se fundó la llamada Junta Federal encabezada por Macario Pinilla (1855–1927), quien hasta ese momento había sido ministro del gabinete del presidente Fernández Alonso, estos acontecimientos dieron inicio a la confrontación bélica.<sup>1965</sup>

Esta instancia es un tanto confusa; en realidad los presidentes de Bolivia habían sido más bien itinerantes y gobernaban desde Sucre y otras ciudades como La Paz, Cochabamba y Oruro. La llamada Junta Federal estaba conformada por liberales como José Manuel Pando (1849–1917) y conservadores como Reyes Ortiz (1822–1900) o Macario Pinilla. ¿En qué medida, se buscaba la federalización del país? o más bien ¿fue el discurso mediático que permitió ocultar los verdaderos intereses de un grupo de parlamentarios?

Esta situación hizo que Fernández Alonso decida trasladarse a la ciudad de La Paz, pero la tensión que existe en este momento no aconseja esta medida, por tal motivo cambia de rumbo y se dirige hacia la ciudad de Oruro desde donde trata de establecer un escenario de diálogo que, al no ser atendido, genera una ruptura definitiva que llevará en los siguientes meses a una confrontación bélica. En su discurso del 24 de diciembre, el presidente constitucional declara en su proclama: “[...] no marchamos contra La Paz, rica y hermosa circunscripción de la patria, ciudad querida de nosotros

1962 CONDARCO, Ramiro. Zárate el temible Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899. La Paz: Renovación, 1983. p. 30.

1963 La Ley de Enfiteusis de Ballivián, a la ley de marzo de 1866 de Melgarejo que ponía en subasta las tierras de comunidad y principalmente a la Ley de Exvinculación de 1874 emitida por Tomás Frías y que declaraba extinta la propiedad comunal del ayllu.

1964 La Ley de 29 de noviembre de 1898, en su Artículo N° 1 señala: El Poder Ejecutivo residirá permanentemente en la Capital de la República, salvo los casos determinados por la Constitución Política del Estado.

1965 PUENTE, Rafael. Recuperando la memoria. Una historia crítica de Bolivia. La Paz: Fundación Colonia Piraí – UPS, 2011, Tomo 1. pp. 301-303.



[...] marchamos al amparo de ella que hoy gime bajo el imperio de la demagogia [...] marchamos a liberarla de ciertos políticos demoledores constantes del orden [...]”.<sup>1966</sup>

El enfrentamiento bélico entre el ejército dirigido por el presidente Fernández Alonso y las fuerzas rebeldes comandadas por José Manuel Pando con el apoyo de las huestes aymaras dirigidas por Pablo Zárate Willka (1850–1905), se resolvió en un espacio temporal corto y tuvo solo dos batallas: el primer Crucero, en la población de Charcoma el 24 de enero de 1899 y el segundo Crucero o batalla de Paria el 10 de abril de 1899, un día después, Fernández Alonso se retiraba del escenario rumbo a la ciudad chilena de Antofagasta. Sin embargo, la relación de los acontecimientos sucedidos en aquellos meses muestra una serie de rupturas.

## **b. La participación indígena determina el curso de la guerra**

En 1896 Pablo Zárate Willka habría enviado a Pando una carta en la cual le comunica la preocupación del ayllu de Taraco que estaba siendo atacado por las autoridades constitucionales. Esta nota muestra que entre Zárate Willka y Pando había cierta familiaridad que según parece, pasa por la relación que tenía la esposa de Pando con los indígenas de la provincia Sica Sica a la cual pertenecía Zárate Willka.

El ataque a que hace referencia Zárate Willka es uno más de los muchos que se practicaban y que causaban molestia en las comunidades indígenas aymaras por la creciente confiscación de tierras de comunidad que venían sufriendo desde décadas atrás. A esta situación se suma el trato despectivo y denigrante con que la sociedad criolla-mestiza se dirige a los indígenas, cuya posición en el mejor de los casos es paternalista, como seguramente fue la relación entre Pando y Zárate y en general el trato denigrante de aquel periodo propugnaba la superioridad de la “raza” blanca en desmedro de las poblaciones indígenas, esta lógica estaba inserta en el imaginario social de la época.

Al parecer, los liberales pactaron con los indígenas para que tomen partido en la Guerra Federal, la carta del 27 de diciembre, escrita por Clodomiro Vernal, corregidor de Mohoza, dice: “no hubo más remedio que sublevar a la indiada” para resistir el embate de un destacamento del ejército unitario que se aproximaba a aquella localidad. Juan Bellot, sucesor de Vernal en el cargo de corregidor, el 2 de enero anuncia que: “la indiada se encuentra sobre aviso y en movimiento”.<sup>1967</sup> Sin embargo, esta correspondencia no parece mostrar la realidad, pues es probable, por la relación de los hechos, que la participación indígena en la guerra fue un evento planificado y con objetivos propios.

Una vez que los ejércitos contendientes estaban movilizados, el ejército del sur se encuentra cansado, pues la idea romántica de la guerra se desvanece frente a una realidad compleja, la lluvia y el frío del Altiplano, el paisaje agreste y la constante vigilancia de los indígenas movilizados y organizados, limitan su capacidad de movimiento. Por tal motivo, la intención de dirigirse a la ciudad de La Paz, fue cambiada por la población de Viacha, desde donde Fernández Alonso pretendía ejecutar su plan.

El ejército sublevado estaba al corriente de los movimientos de sus contrincantes, y esto se debía al trabajo de inteligencia de las huestes de Zárate Willka, los indígenas estaban al corriente de los planes del ejército del sur y un punto clave fue la labor de apoyo logístico para interceptar la línea de abastecimiento mediante la estrategia de cerco. El intento de abastecerse en Coro Coro mediante envío de un batallón encontró serias dificultades pues la zona era territorio enemigo, de todas maneras, pudieron conseguir provisiones, las cuales fueron llevadas hasta Viacha. Las 125 cabezas de ganado trasladadas no se saben si fueron adquiridas o tomadas de las haciendas y comunidades de la zona. El 21 de enero, una segunda misión de abastecimiento fue encomendada al Batallón Sucre que en el camino hacia

<sup>1966</sup> Ibid. p. 305.

<sup>1967</sup> CONDARCO. En: PUENTE. Op. Cit. p. 307.

Coro Coro se encontró con grupos de indígenas que los enfrentaron y dejaron varios muertos. Estos enfrentamientos ocasionaron las primeras bajas de la guerra, las cuales fueron indígenas.<sup>1968</sup>

El ejército de Fernández Alonso acampado en Viacha esperaba un convoy con seis carruajes que debían llegar de Oruro, sin embargo, una vez más la labor de inteligencia que hacían los indígenas permitió a Pando llevar adelante una estrategia distractora que evitó el arribo de tan importante cargamento.

Cerca al mediodía del día 24, las tropas liberales avistan los furgones que avanzan desde Ayo Ayo y deciden esperarlos en el Crucero de Charcoma. Llegan desprevenidos y tardan en darse cuenta de la presencia del enemigo. Dudan entre organizarse para la defensa o retroceder, cuando los del Abaroa rompen fuego y ellos tienen que responder. Tras un tiroteo de 12 minutos, los sublevados aciertan con el tiro de una máuser a uno de los furgones, el cual explota de tal manera que los defensores de la carga se asustan y deciden emprender la retirada que más bien parece una fuga desordenada hacia Ayo Ayo, sin poder salvar más que 2 de los 6 furgones, que a tiempo se han retirado y cuya escapada ha sido cubierta temporalmente por la defensa de los otros. Pando ordena el cese del fuego y da instrucciones para que la carga incautada en los 3 furgones sea escoltada hacia el Norte.<sup>1969</sup>

Este primer combate entre los bandos en disputa, muestra la escasa capacidad de reacción del ejército constitucional que se retira dejando prisioneros y perdiendo buena parte de sus pertrechos. Otro error que cometen es el de dejar a sus heridos en la población de Ayo Ayo al cuidado del sacerdote de la parroquia. ¿Planeaban retornar para atender a los heridos o esperaban que se sostuviesen con ayuda del sacerdote? Los indígenas, enterados de la presencia del enemigo, llegan al pueblo en centenares, ingresan al templo, donde estaban refugiados los heridos y eliminan a todos, mueren treinta y tres personas, veintisiete soldados del escuadrón Sucre, dos oficiales y tres sacerdotes.

### c. Alianzas débiles y proyectos propios

Días después las tropas de Pando llegan a Sica Sica, pero los indígenas luego de los sucesos de Ayo Ayo, se niegan a pagar la contribución indígena con la que el Estado los gravaba, esto hace que se produzcan algunos arrestos de autoridades indígenas locales, entre las cuales se encontraba Juan Katari, a quien Ceferino Mamani logra liberar y paralelamente captura a tres personas enviadas por el prefecto, a quienes los matan y cuelgan en la plaza bajo el mismo sistema que se utilizó para castigar a las autoridades indígenas rebeldes desde el periodo colonial. El hecho no concluye allí pues de no haber mediado una fuerte tormenta los indígenas hubiesen agredido a otras personas. En Coro Coro se producen hechos similares, incendian viviendas y toman las oficinas de la empresa minera Coro Coro, los propietarios a tiempo de huir de lo que consideran una muerte segura, prefieren suicidarse, “estos acontecimientos, ocurridos con improbable coincidencia de fechas, muestran que las fuerzas aymaras están decididas a seguir por su cuenta con la sublevación, al margen del ejército de Pando”.<sup>1970</sup>

En los últimos días de enero la sublevación aymara crece hasta alcanzar provincias enteras, Paria y Carangas en Oruro, Tapacarí y Ayopaya en Cochabamba, Sica Sica e Inquisivi en La Paz, Chayanta y Charcas en el norte de Potosí están en pie de guerra. Los jefes más importantes eran Juan Lero en Tapacarí y Paria, Feliciano Willka en Chayanta, Lorenzo Ramírez en Inquisivi, Mauricio Pedro en Sacaca, Pablo Zárate Willka entre Caracollo y Sica Sica, en una posición estratégica pues custodian el cuartel rebelde previendo que el ejército regular decida salir de Oruro para atacarlos.

1968 *Ibíd.* p. 309.

1969 PUENTE. *Op. Cit.* p. 311.

1970 *Ibíd.* p. 313.

La configuración de fuerzas tiene ahora una connotación ambigua, pues al revelarse los verdaderos motivos del movimiento indígena; la recuperación de sus tierras y de su autonomía política, la idea de guerra aymara se consolida, sin embargo, Pando los necesita para concluir la guerra, por eso envía emisarios para que, al apoyar los levantamientos de Cochabamba, mantenga la confianza de los indígenas. Desde la perspectiva militar, Pando precisa bloquear el abastecimiento del ejército de Fernández Alonso que se encuentra en Oruro y este plan estratégico no lo puede ejecutar sin apoyo de Zárate Willka.

Dentro de esta dinámica de reacomodo de fuerzas, 130 hombres del Batallón Pando llegan el 28 de febrero a Mohoza, con el objetivo de pasar la noche para continuar su camino al día siguiente, pero cuando están a punto de salir para continuar, los indígenas dirigidos por Lorenzo Ramírez se hacen presentes para reclamar por los abusos y malos tratos de parte de la soldadesca hacia los habitantes del poblado, las acusaciones señalaban que el corregidor Juan Bellot había sido maltratado e incluso golpeado al igual que todos quienes no atendían los pedidos de alimentos para ellos y sus caballos.

Esta actitud de los liberales no se distingue en nada de la mostrada por los del ejército regular en la población de Coro Coro, con ocasión de la recolecta de víveres, antes de la primera batalla. Era probablemente el trato normal que daban los blancos –independientemente de su filiación política– a los campesinos. Como en este caso se trata de los vencedores en la última batalla, piensan que el poblado entero debería hincarse a sus pies, cosa que no sucede.<sup>1971</sup>

La soldadesca pensó que los habían confundido con las tropas de Fernández Alonso, pero, aunque señalaban que eran tropas de Pando, los indígenas estaban enojados por los agravios que habían cometido. Los soldados fueron invitados a desarmarse cosa a la cual curiosamente acceden; llevados a la plaza del pueblo, obligados a ingresar al templo, fueron eliminados para luego continuar la matanza con vecinos y hacendados de los alrededores. Un punto importante de destacar es que Ramírez repite en varias ocasiones que él sigue órdenes de Zárate Willka.

Pando, al conocer la matanza de sus soldados en Mohoza, trató de concertar el fin de la guerra “por el bien de la raza”. Se dirigió a Caracollo para propiciar un acercamiento que fue rechazado por Fernández Alonso. En vista de la negativa, Pando solicita más armamento a la Junta de La Paz, pues ahora debe enfrentarse a los constitucionalistas y a los indígenas sublevados a quienes necesita dividir. Con este objetivo se acercó a las autoridades de Umala y aprovechó las divisiones internas del movimiento indígena, pues Umala era contraria a la dirección de Zárate Willka. La Junta de La Paz expuso sus preocupaciones: “Willka es un gran peligro y habría que castigarlo [...]” pero Pando respondió: “Los indios vuelven a la obediencia”.<sup>1972</sup>

El Batallón Alonso, compuesto por mineros de la mina San José de propiedad del presidente Fernández Alonso se dirige a Cochabamba, se espera que Pando ataque Caracollo para cortar el abastecimiento de armas, Zárate Willka se mueve hacia Tapacarí, se propone atacar al Batallón Alonso, solicita apoyo de Juan Lero, cacique de Peñas y Tapacarí. El enfrentamiento se da en la cuenca de Huayllas y Zárate Willka es derrotado, pero reorganiza sus tropas y se dirige a Caracollo, donde vence al ejército constitucional.

Para Zárate Willka es el momento de las definiciones, envía bandos a las autoridades originarias de Coro Coro, Ayopaya, Calamarca, Viacha y Pucarani. El documento está firmado por Pablo Zárate como por Manuel Mita Willka, Manuel Jesús Rocha y Félix V. Fernández. La proclama, bastante extraña, no hace mención a la recuperación de tierras, más bien habla de la convivencia entre blancos e indígenas: “Los indígenas deben respetar a los vecinos, así como los blancos (o vecinos) deben

1971 *Ibíd.* p. 317.

1972 *Ibíd.* p. 319.

respetar a los indígenas, porque todos somos hermanos e hijos de Bolivia”.<sup>1973</sup> Parecería que Zárate Willka tiene la intención de medir la situación para analizar sus posibilidades reales, parece estar consciente que dentro del movimiento indígena existen disidentes. El documento que saca en forma de proclama es por demás sugestiva:

Con grande sentimiento ordeno a todos los indígenas para que guarden respeto con los vecinos no hagan tropelías ni chismes porque todos los indígenas han de levantarse para el combate y no para estropear a los vecinos, tan lo mismo deben respetar los blancos o vecinos a los indígenas porque somos de una misma sangre i hijos de Bolivia y deben quererse como entre hermanos i como indianos

3. Caso de incumplimiento o desobediencia a este Bando serán multados de cien a doscientos pesos Bolivianos con prision de tres o cuatro años en la cárcel por obra publica i castigo de trescientos palos

4. Tanto hago la prebencion a los blancos o besinos para que guarden el respeto con los indígenas según lo expresado en el margen. Por cuanto ordeno en forma. Estado Mayor General del 1ero cuerpo del ejército. También es de suma necesidad de participar de que desde el Papa Santo de Roma ha llegado un periódico donde dice que han de llegar tres niños, si llegan antes del combate será el juicio i si llega después del combate ya no habrá ni veremos el juicio, según manda el Criador de lo alto. Es dado en Caracollo a los 28 días del mes de marzo de 1899.<sup>1974</sup>

Es un llamado a la unidad del pueblo indígena que implícitamente solicita mesura en el trato con los blancos, se dirige a todos como hijos de Bolivia, establece sanciones en contra de los infractores indígenas y de igual manera solicita a los blancos guardar respeto a los indígenas, aunque aquí no puede establecer castigo alguno a los infractores, pero lo más particular de la proclama es la referencia al papado y a la iglesia asumiendo una posición mesiánica.<sup>1975</sup>

Muchas comunidades hacen conocer su apoyo y disposición, entre ellas Anacato, Carasi, Toro Toro, San Pedro, Sacaca. En cambio, Pando se apoya en los de Umala, que están dispuestos a controlar a Zárate Willka en caso de necesidad. En mensajes del 31 de marzo y 1 de abril, Pando hizo conocer su plan, en el cual declaró: (en cuanto a los indios), “[...] los de Umala se han declarado sumisos y de los de Carangas no hay que preocuparse porque son netamente federales”.<sup>1976</sup> El lenguaje muestra la propia expresión del criollo-mestizo de aquella época, y en fin de cuentas se ve que los apoyos de comunidades como Umala, son coyunturales y responden a intereses mediáticos.

La batalla final se inició con dos escaramuzas que provocan la caída de varios indígenas de que cubrían al ejército de Pando. “Desde el momento en que el coronel Pando llegó al Crucero a la cabeza del piquete Murillo, tuvo el tiempo suficiente de meditar, disponer y ejecutar, convenientemente protegido por la “espesa muralla” indígena para ordenar, después, su línea de combate”.<sup>1977</sup> En la segunda refriega, el ejército de Pando responde revelando su posición. El combate final comenzó a las 3:30 de la tarde, los Batallones Sucre y Aroma del ejército de Fernández Alonso se amotinaron en plena batalla, los Batallones 25 de Mayo y Olañeta resistieron hasta que se les terminó las municiones, solo

1973 *Ibíd.* p. 325.

1974 Juicio de Peñas. Archivo Judicial de Oruro. CONDARCO. Op. Cit. p. 313.

1975 “[...]”, creemos que el movimiento de Zárate tenía además aspectos mesiánicos y milenaristas, y en este sentido no existe una separación estricta entre ambos aspectos que, en realidad, se encontraban fusionados. Es común que los movimientos mesiánicos afloren en tiempos de crisis y de inusuales dificultades sociales, por lo que los actores generalmente reclaman contacto con fuerzas sobrenaturales y divinas, como es el caso que hemos analizado. Durante la Guerra Federal, los Willkas fueron una especie de intermediarios entre el poder sobrenatural y la acción política, que se hallaba legitimada por la memoria de la lucha por la tierra, por la herencia del primer Willka de Huaicho, y por las nociones de justicia relacionadas directamente con las varas o el “Papa Santo Roma”. Las varas o bastones de mando eran para los Willkas el símbolo sagrado dominante sobre el cual recae el sentido de la justicia que emana de Dios”. MENDIETA, Pilar. Por órdenes del Papa Santo de Roma: la “Proclama de Caracollo” de Pablo Zárate Willka (1899). En: Revista Ciencia y Cultura, La Paz, N° 42 (2019); p. 154.

1976 PUENTE. Op. Cit. p. 326.

1977 CONDARCO. Op. Cit. p. 335.



quedó el Batallón Alonso, compuesto por mineros, estos cubrieron la retirada al terminar la tarde. El 11 de abril, Fernández Alonso entregó su renuncia y se refugió en Chile. La prensa paceña festejó el triunfo y minimizó la actuación de las huestes indígenas, dejando entrever que su presencia y apoyo ya no eran necesarios.

#### d. Lecciones y traiciones

Tras el triunfo federalista, la junta declaró a La Paz capital de Bolivia, pero Pando la rechazó señalando que lo más importante era la unidad del país, de igual manera se descartó la federalización, por tanto, los supuestos objetivos de la guerra quedaron en nada y al fin de cuentas el resultado concreto fue la renuncia de Fernández Alonso, el cambio de gobernante y la consolidación de la ciudad de La Paz como sede presidencial. Esto significó la fusión de la oligarquía tradicional cuyo núcleo estaba en la ciudad de Sucre, con un emergente grupo de comerciantes paceños, con intereses en la minería del estaño y la goma elástica.<sup>1978</sup>

Pando no cumplió las promesas que había hecho a la población indígena, la cual seguía siendo explotada y abusada tanto por los hacendados como por las autoridades gubernamentales. Estas promesas resultaban difíciles de cumplir, ya que anular o modificar las leyes vigentes atentaba contra los propios intereses de Pando y su círculo cercano, quienes se beneficiaban de la adquisición de tierras y del trabajo forzado indígena bajo el sistema de colonato y otros servicios.<sup>1979</sup>

Desde la óptica de la oligarquía, los indígenas debían retornar a su lugar, Pando se encargó de arrinconar sus aspiraciones y vender una imagen peligrosa del indio. El 11 de abril, Pablo Zárate Willka fue juzgado por los sucesos de Peñas y Mohoza, estuvo detenido por cuatro años en la ciudad de Oruro. Al parecer pudo escapar de la cárcel, pero fue encontrado por un grupo de personas que lo llevaron a Chojllunkiri y le dispararon por la espalda, por tanto, no declaró en el juicio de Mohoza que concluyó en 1905 con la declaratoria de culpabilidad de Zárate Willka y Lorenzo Ramírez; alrededor de treinta autoridades aymaras fueron halladas culpables y condenadas a morir bajo el cargo de crímenes de guerra.

Los liberales aprovecharon su situación de privilegio para adjudicarse los mejores predios, el desenlace muestra que las oligarquías utilizaron a los pueblos indígenas para lograr sus objetivos, esta manera de proceder se hizo una forma natural de sometimiento que se practicó durante el periodo colonial, y fue heredada por los criollos a cargo de la república. Los liberales propiciaron un doble discurso, el primero federalista, el cual con el desarrollo del conflicto perdió objetividad y se fue diluyendo. El segundo fue conseguir el apoyo de las comunidades con base en falsas promesas, es decir, con el convencimiento de que los ofrecimientos de devolución de sus tierras y respeto a sus formas de organización, nunca se cumplirían. Es evidente que el triunfo liberal se debe en gran medida a la participación aymara, tanto en el aspecto logístico como en el frente de batalla.

En tal sentido, la participación de los aymaras en la guerra, junto al bando liberal, fue una estrategia que respondía a una coyuntura política concreta. La reacción a los agravios y malos tratos recibidos tanto por parte de conservadores como de liberales, exacerbó el ánimo y avivó viejos rencores alimentados por siglos de abusos y discriminación. Para la oligarquía, fue “la visión terrorífica y caníbal que pretendía arrebatarse sus privilegios”.<sup>1980</sup> Esta visión perversa fue generada en gran parte

1978 IRUZOQUI, Marta. La guerra de razas en Bolivia: la (re)invención de una tradición. En: Revista Andina, Cuzco, N° 60 (1993); p. 164.

1979 CHOQUE, Roberto. Historia de una lucha desigual. Los contenidos ideológicos y políticos de las rebeliones indígenas de la Pre-Revolución Nacional. La Paz: UNIH-PAKAXA, 2005. p. 46.

1980 IRUZOQUI. Op. Cit. p. 192.

por el texto *lugentis campis*<sup>1981</sup> de Mariano Baptista, la oligarquía y la sociedad citadina asumieron este texto como una especie de plegaria que mostraba lo degenerado y perverso que era el indio. El resultado fue violento y duradero, pues los gobiernos posteriores, apoyados en el imaginario popular, se encargaron de reprimir con dureza a los pueblos indígenas.

## 2. Los pueblos indígenas expresan su voluntad

Las disposiciones en pro de la parcelación de la tierra y el crecimiento del latifundio en favor de la oligarquía provocaron las rebeliones indígenas.<sup>1982</sup> La organización social quedó dañada en la medida en que las autoridades ancestrales fueron o bien desconocidas por los patrones o sometidas a la voluntad de los mismos. Por esta situación, los *caciques* apoderados fueron quienes trabajaron para la permanencia del criterio de unidad y organización en las comunidades indígenas. Su programa de reivindicaciones se puede resumir en cuatro puntos:

Restitución de las tierras comunales usurpadas, lucha defensiva contra la agresión del criollaje latifundista, desconocimiento de la autoridad de liberales y conservadores sobre las tropas indias y constitución de un gobierno indio autónomo bajo la autoridad de su máximo líder. Ello muestra que los rebeldes percibían sus intereses como radicalmente ajenos a los de cualquiera de los bandos en pugna, y que descubrieron tempranamente el carácter intra-casta de la confrontación liberal-conservadora.<sup>1983</sup>

En este sentido, la resistencia de la población indígena ante la usurpación de sus tierras no fue solo un conflicto étnico, tampoco fue un levantamiento sin contenido político, ya que los indígenas no solo defendían sus territorios, sino que buscaban el reconocimiento de sus derechos frente a las reformas y el control del Estado. Con anterioridad a los desórdenes de 1896, la población campesina comenzó a proponer un cambio de jefe y de partido en función de gobierno como estrategia para contener la creciente ola de excesos contra la propiedad comunitaria. Como consecuencia, en 1896, la lucha de las comunidades indígenas contra los usurpadores de tierras adopta un plan político.<sup>1984</sup>

### a. El proyecto aymara

Los aymaras consideraron que su momento había llegado y coordinaron una movilización que se extendió por varios espacios, posesionaron autoridades originarias y tomaron haciendas sometiendo a sus propietarios.<sup>1985</sup> Las comunidades indígenas dirigidas por sus autoridades intentaron establecer una estructura de gobierno, el cacique Juan Lero se nombró presidente, a Ascencio Fuentes lo nombró juez riguroso, a Feliciano Mamani intendente y a Manuel Flores secretario. Este nuevo gobierno indígena autorizó la destrucción de propiedades rústicas de particulares, juicio a los enemigos de la población indígena y el exterminio de blancos y mestizos. Empezaron por la hacienda de Cuyo, donde confiscaron muchas cargas de víveres, juzgaron, condenaron y ejecutaron la sentencia contra todos los considerados enemigos, incluso a los indígenas que se mantuvieron leales a sus patrones.<sup>1986</sup> El gobierno de Juan Lero duró solo 9 días, pero las acciones de justicia continuaron por los siguientes

1981 “Campos del dolor”, es un artículo que transmite el pesar por la muerte de los soldados—universitarios del Batallón Sucre. El documento tiene un fuerte corte racista y tuvo enorme cabida en el imaginario sucrense.

1982 CHOQUE. Op. Cit. p. 21.

1983 RIVERA, Silvia. “Oprimidos pero no vencidos”. Luchas del campesinado Aymara y Quechwa 1900–1980. La Paz: La Mirada Salvaje, HISBOL-CSUTCB, 2010. p. 85.

1984 CONDARCO. Op. Cit. p. 53.

1985 “[...]. Hablamos de las columnas aymaras, de los ejércitos aymaras, de la logística aymara, de la información aymara, de la multitud aymara, del propio ruido característico de los aymaras y se trata en suma de la transformación aymara de la memoria histórica y de las señales telúricas o territoriales en factores militares actuales. [...]” ZAVALETA. Op. Cit. p. 265.

1986 PUENTE. Op. Cit. p. 331.

meses. Lero perseguía tres objetivos: la recuperación de territorio confiscado, el nombramiento de autoridades indígenas y el desconocimiento a las autoridades no indígenas.

Cerca de Peñas, en Quirquiavi, saquearon viviendas, la hacienda Challoma fue tomada y en Sacaca hubo también disturbios. En todos estos lugares se nombró a Pablo Zárate Willka como el promotor. Pando actuó con mano dura, Zárate Willka y otros dirigentes fueron arrestados, la esperanza de romper con el yugo que los pueblos indígenas venían soportando desde tiempos antiguos quedó desvanecida. “La coincidencia de la forma que tomó la rebelión en diferentes puntos del altiplano y del norte de Potosí, así como la igualdad de objetivos perseguidos en ambos casos, lleva a pensar que existía un plan bien definido de levantamiento para cuando terminara la guerra”.<sup>1987</sup>

Desde las comunidades aymaras, su participación tuvo objetivos propios, los cuales fueron resultado de la reflexión hecha a lo largo de los años precedentes; el antecedente previo de la organización está plasmado en los *caciques* apoderados, quienes a partir de los nombramientos que recibieron de sus comunidades, se dedicaron a encontrar argumentos jurídicos que les permitieran recuperar sus tierras. Finalizados estos acontecimientos, las comunidades no pudieron recuperar sus tierras, por el contrario, en las siguientes décadas más predios fueron expropiados.

La rebelión de Willka fue quizás la última rebelión india autónoma del período republicano. Dura-mente derrotados y diezmados, sus efectivos se comportaron en ella como una nación dentro de otra nación, expresando en su enfrentamiento abierto contra la minoría criolla dominante la ideología y la práctica de una lucha anticolonial.<sup>1988</sup>

Los hechos muestran que los componentes étnicos adquieren enorme relevancia y es evidente que han rebasado los marcos tradicionales de la Guerra Federal, los indígenas están enfrentados a un sistema opresivo que en general está representado por blancos y mestizos, los indígenas quieren recuperar sus derechos. Pando, sin embargo, prefiere minimizar los hechos hasta concluir con su propósito, mantiene la relación de alianza con Zárate Willka y concreta su participación en la última batalla.

Los políticos liberales aprovecharon el escenario para simpatizar con el movimiento indígena en un intento de cooptarlo y utilizarlo a favor de sus intereses, promoviendo al Estado y al Partido Conservador, en función de gobierno, como el verdugo y el escollo a vencer para lograr los resultados esperados, la restitución de las tierras usurpadas mediante leyes y decretos. Los indígenas vieron como un espacio favorable el intervenir en la contienda partidaria enarbolando la bandera del partido opositor,<sup>1989</sup> es decir el Partido Liberal, que, por otra parte, había logrado cautivar a sectores de artesanos, que apoyaron la candidatura de Pando para las elecciones de 1896.

## b. Nuevas estrategias

La Guerra Federal (1898–1899) y el triunfo de los liberales está temporalmente relacionado al auge de la goma y el comienzo de la era del estaño, en las siguientes décadas la minería del estaño será el factor dominante en la economía del país. El desarrollo de la comunicación mediante el tendido de líneas telegráficas y la construcción de rutas ferroviarias fueron factores fundamentales de la idea de progreso del periodo liberal. El Partido Liberal propició la educación como una prioridad nacional, aunque no fue capaz de crear un modelo acorde a la realidad nacional. Las ideas de modernización y progreso se constituyeron en los fundamentos filosóficos de su accionar, tanto que: “Los liberales

1987 *Ibíd.* p. 334.

1988 RIVERA. *Op. Cit.* p. 86.

1989 CONDARCO. *Op. Cit.* p. 55.

enarbolaron la bandera del positivismo en su apasionada lucha contra los conservadores y la iglesia”.<sup>1990</sup>

Para los pueblos indígenas que fueron parte del proyecto de Zárate Willka, hubo varias lecciones: no existe unidad absoluta dentro de los ayllus y las comunidades, como había sucedido históricamente, siempre existen grupos disidentes; la oligarquía conservadora-liberal no es sujeto de confianza, sus alianzas y promesas son solo coyunturales; aunque existe un contingente humano dispuesto a luchar, no se cuenta con la suficiente cantidad de armamento y municiones con los cuales contrarrestar el poder de los ejércitos nacionales; en el ámbito de la logística, funciona bien al interior del espacio rural, pero en los espacios urbanos el apoyo es escaso. A partir de estas y otras lecciones aprendidas, el movimiento indígena diseña su reconfiguración en dos escenarios: generar un proyecto educativo propio que permita contar con una formación acorde a sus principios y potenciar el sistema de *caciques* apoderados para reclamar la devolución de sus tierras en escenarios judiciales.

En el primer punto, la escuela ayllu de Warisata y sus ramificaciones (1931–1940) no solo irradió el escenario boliviano, tuvo repercusiones continentales. El propósito de la Escuela fue la de generar educación integral relacionando la parte intelectual con la parte productiva. Por este motivo, el término pedagógico que aplica es el de escuela-ayllu capaz de desarrollar una educación completa a partir del esquema “estudio, trabajo y producción [...] el plan educativo iniciaba desde la sección preescolar, pasando por una etapa elemental, una posterior etapa media o de orientación profesional, y una etapa final profesional”.<sup>1991</sup> Desde el punto de vista filosófico se pretendía transformar desde el propio medio social y para lograr integrar el esquema propuesto se buscaba desarrollar aptitudes y cualidades individualmente, Warisata en todo fue un proyecto de vanguardia. En el segundo aspecto “en la medida que se cristalizaban los gobiernos liberales, se legitimaban las usurpaciones de tierras comunales y la red de *Caciques Apoderados* tuvo que diseñar nuevas estrategias en una lucha desigual. La convicción de ser propietarios primigenios del territorio desde los antepasados les permitió reivindicar el derecho a la nueva ciudadanía”.<sup>1992</sup>

Los *Caciques Apoderados* se plantearon dos objetivos, el primero, recuperar la figura del cacique colonial como autoridad legítimamente electa por la comunidad, el empoderamiento de esta autoridad tenía que ser asumida por la burocracia estatal. El segundo objetivo y la razón de ser de la labor que iban desempeñando fue recuperar los títulos de composición y venta que habían sido otorgados por la Corona española, esto implicaba un trabajo de reconstrucción de linderos que cuestionaba la expropiación de tierras que llevaban adelante las oligarquías nacionales desde el anterior siglo.

## II. NUEVOS ACTORES, LAS MISMAS ROSCAS, LIBERALISMO EN BOLIVIA, 1900–1932

### 1. La ambigua política liberal

El liberalismo se instaló en el gobierno luego de concluida la llamada Guerra Federal, José Manuel Pando (1849–1917) fue el primer presidente del Partido Liberal, en 1904 fue sustituido por Ismael Montes (1861–1933) a quien en 1909 lo reemplazó Eliodoro Villazón (1848–1939); en 1913 retornó Ismael Montes y cuatro años después fue el turno de José Gutiérrez Guerra (1869–1929). Tras un breve paréntesis, en 1921 llegó la presidencia Bautista Saavedra (1870–1939) del Partido Republicano Socialista con quien quedó rota la hegemonía del Partido Liberal. Felipe Segundo Guzmán

1990 LORA, Guillermo. Historia del movimiento obrero boliviano. La Paz: Ediciones MASAS, 1967, Tomo I. p. 69.

1991 VARGAS CONDORI, Jaime. El pensamiento filosófico educativo productivo de la Escuela-Ayllu de Warisata. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 2007. p. 19.

1992 TICONA, Esteban. Saberes, conocimientos y prácticas anticoloniales del pueblo aymara-quechua en Bolivia. La Paz: Plural Editores, 2010. p. 50.



(1879–1932), también republicano, solo duró un año y este ciclo terminó con el republicano Hernando Siles (1882–1942), quien creó el Partido Nacionalista, fue presidente de 1926 a 1930. Las rupturas y la formación de nuevos partidos políticos no significaron un cambio real debido a que todos ellos estuvieron cobijados por el liberalismo.

La doctrina liberal está planteada en la obra *Ensayos sobre el entendimiento humano* de John Locke (1632–1704) quien señala la necesidad de que el gobierno proteja los derechos y las libertades de los individuos ante cualquier agresión que atente contra su vida, su libertad y sus posesiones. “Un punto central del pensamiento político liberal debiera ser la preocupación por la forma de gobernar, el cómo se gobierna y los límites del poder”.<sup>1993</sup> Si atendemos a la doctrina, la preocupación de un gobierno liberal tendría que ir más allá de lo estrictamente económico, tocando una variedad de principios entrelazados que sobrepasan las coyunturas y que deberían ser aplicados en cualquier tiempo y sociedad adecuando las instituciones para hacerlas más eficientes en función a las demandas reales de la sociedad. Las premisas que guían al liberalismo son: ensanchar lo privado, respetar la propiedad y los derechos además de limitar lo legal a lo estrictamente necesario.<sup>1994</sup>

En el caso boliviano, se consideró solo los derechos de las personas que estaban acreditadas como ciudadanos,<sup>1995</sup> y esto produjo una ruptura porque la población indígena al no ser reconocida no gozaba de los derechos expresados por el liberalismo. La constitución de 1880 es clara y explícita al respecto, en cambio la CPE de 1938 aunque aminora la brecha, no llega a determinar igualdad. En Bolivia, la política liberal priorizó la economía dirigida hacia el bienestar de los ciudadanos, la parte social fue escasamente atendida y el resultado fue más bien el avasallamiento a las comunidades campesinas y el sometimiento de la población indígena en los espacios laborales.

#### a. Asaltos por la posesión de la tierra

Con la culminación de la Guerra Federal y la masacre perpetrada en Mohoza el pacto campesino-liberal que en 1899 le dio a la ciudad de La Paz la sede de gobierno y el triunfo a José Manuel Pando (1849–1917), había llegado a su fin. Y aunque este último acontecimiento parece haber cambiado el rumbo de la breve historia de las alianzas políticas campesinas; el nivel de coerción estatal y de políticas que se implementaron, demuestran que la ruptura era inevitable, los liberales no solo olvidaron su promesa de restitución de tierras, sino que durante el tiempo que duró su régimen, se dio lugar a uno de los procesos más agresivos y ascendentes de expropiación de tierras comunitarias.<sup>1996</sup>

La violenta reactivación de la política de expropiación de tierras por parte del liberalismo, es una continuación de las políticas conservadoras y muestra que en el fondo tienen los mismos principios en cuanto a la abolición de las comunidades indígenas, pero además deja en evidencia la preocupación latente ante la posibilidad de que surgiera una organización similar a la que Willka había liderado años atrás. Frente a este temor, el gobierno liberal buscó formas de ejercer un control efectivo sobre la población indígena mediante la represión con el fin de suprimir cualquier intento de rebelión.

1993 GALLO, Ezequiel. Notas sobre el liberalismo clásico. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuato Di Tella y del Centro de Estudios Internacionales, Universidad de Belgrano, 1984. p. 243.

1994 *Ibíd.* p. 257.

1995 La CPE de 1880 del presidente Narciso Campero en su Artículo N° 33 señala: Para ser ciudadano se requiere: 1. Ser boliviano: 2. tener veintiún años, siendo soltero, o diez y ocho, siendo casado: 3. saber leer y escribir y tener una propiedad inmueble o una renta anual de doscientos bolivianos, que no provenga de servicios prestados en clase de doméstico; y 4. estar inscrito en el Registro Cívico. CPE de 1938. Presidente Germán Busch. Artículo N° 44.- Para ser ciudadano se requiere: 1. Ser boliviano. 2. Tener 21 años de edad. 3. Saber leer y escribir. 4. Estar inscrito en el Registro Cívico. TCP. Constituciones.

1996 SALAZAR LOHMAN, Huáscar. La formación histórica del movimiento indígena campesino boliviano. Los vericuetos de una clase construida desde la etnicidad. Buenos Aires: CLACSO, 2013. p. 31.

Esto llevó a construir estrategias de disciplinamiento mediante la implementación de dos tipos de políticas; las primeras, de subordinación directa de los indígenas que fueran al servicio militar obligatorio que además del propio servicio, implicaba el pago de un impuesto por cada conscripto y la prestación vial que obligaba a trabajar una cierta cantidad de jornales en la construcción de caminos y puentes.<sup>1997</sup> El segundo mecanismo, fue de largo plazo: la educación. El proyecto educativo liberal no tenía como fin igualar la balanza de condiciones y oportunidades entre los distintos sectores de la sociedad boliviana, al contrario, este fue destinado a moldear conductas conforme a los intereses del Estado oligárquico,<sup>1998</sup> para quien el proyecto estratégico encajó con una ambiciosa agenda política para limitar las fronteras de la sociedad civil, repudiar los valores de la soberanía popular y justificar la modernización de un sistema colonial de castas bajo la apariencia de una retórica burguesa e integracionista.

Su modelo educativo, como método de perpetuar la servidumbre indígena para beneficio de la oligarquía se sostenía en la ideología del darwinismo, los grupos intelectuales que pertenecían a la misma “manifestaban sus criterios pesimistas sobre la capacidad intelectual y étnica del indígena”, para ellos, este era “un elemento incapaz de comprender el significado del proceso de formación del Estado Republicano, su democracia, el desarrollo cultural occidental y la formación de la sociedad civil”.<sup>1999</sup>

El intento de sometimiento ante la autoridad, la coerción que se generó a través de juicios, la persecución y muerte de los principales líderes de los movimientos indios que décadas pasadas habían movilizado miles de hombres, tuvieron como fin sepultar la vigencia del movimiento, sin embargo, estas formas de represión no llegaron a extinguirlos completamente, subsistiendo de maneras más aisladas.<sup>2000</sup> El control se manifestó en la generalización del abigeato, el sabotaje, la quema de casas de hacienda por manos anónimas y vindicativas contra un latifundismo que atravesaba su etapa de mayor consolidación. Esta expansión de la hacienda generó tensiones de las propias comunidades, las cuales llegaron a enfrentarse entre sí al verse arrinconadas y disminuidas en su espacio territorial, provocando una crisis interna de la comunidad mucho más grave que en el pasado.<sup>2001</sup>

Las políticas que impulsaron los liberales estuvieron destinadas a contener los abusos que las comunidades indígenas sufrían a manos de los poderes locales,<sup>2002</sup> estas acciones buscaron limitar la explotación, con un énfasis particular en la regulación del accionar de los corregidores que ejercían un control estricto sobre dichas comunidades, y así como fueron comunes las luchas entre comunidades y de estas contra las haciendas fueron también comunes los abusos de los miembros del poder local que formaron parte de la estrategia liberal para incrementar la explotación de tierras. Fueron los primeros años de los gobiernos liberales en que las comunidades estuvieron a merced tanto de las autoridades como de los terratenientes deseosos de expandir sus tierras y también de las propias comunidades que, en medio de todo este conflicto, entraron en pleitos por linderos.<sup>2003</sup>

La concentración de tierras ex comunales en favor del latifundio, se puede explicar con la transferencia de éstas a manos de los sectores de la oligarquía que representaba el Partido Liberal pero también de los propios actores políticos a la cabeza del mismo, prueba de este extremo es que en

1997 *Ibíd.* p. 33; RIVERA. Op. Cit. p. 105.

1998 MENDIETA, Pilar. *Entre alianza y la confrontación*. La Paz: UMSA, 2010. p. 281.

1999 Roberto Choque usa “darwinismo liberal” como sinónimo de creencia de la selección racial. CHOQUE. Op. Cit. pp. 22-23.

2000 RIVERA. Op. Cit. p. 93.

2001 SALAZAR. Op. Cit. p. 34; MENDIETA. Op. Cit. p. 286.

2002 Los liberales gobernaron con fuertes políticas oligárquicas y en favor de la clase dominante, pero trataron de “civilizar” al indio y dotarle de ciertos derechos mientras éstos no vayan en contra de los privilegios que ostentaban.

2003 MENDIETA, 2010. Op. Cit. p. 288.

1907 el presidente Montes fue uno de los principales expoliadores de tierras; “el mismo Montes se convirtió entonces en dueño de uno de los mayores latifundios a orillas del Titicaca: Taraco”,<sup>2004</sup> esta afectación a la zona altiplánica llevó a que alrededor del lago comunidades enteras desaparecieran y las que lograron mantenerse lo hicieron porque resistieron a los embates de la oligarquía.<sup>2005</sup> Los abusos cometidos hicieron que La Paz se convirtiera en el lugar donde más rebeliones se llevar a cabo convirtiendo el territorio aymara en uno de los bastiones de la lucha indígena en Bolivia en las primeras décadas del siglo XX.

“La oligarquía criolla estaba convencida de que sus políticas agrarias se justificaban por los beneficios que –supuestamente– representarían para los indios”,<sup>2006</sup> no obstante se puede advertir que las mismas tuvieron como fin la explotación de la tierra, los recursos y la mano de obra en favor de las oligarquías por lo cual la vinculación de ciertos espacios con la explotación de minerales aceleró los procesos de parcelación de la tierra y esta a su vez la resistencia como en el norte de Potosí, donde las comunidades indígenas lograron frenar el proceso revisitario, amparándose paradójicamente en la Ley de Exvinculación de 1883. En muchas zonas remotas de este y otros departamentos, la revisita nunca llegó a implementarse de manera efectiva. No significó que dejaran de existir intentos por parte de las élites locales de expandir sus propiedades, generando tensiones internas en las comunidades y llevándolas a recurrir a medios legales para defender sus tierras.<sup>2007</sup> A partir de 1902 las mesas revisitadoras no volvieron debido a la resistencia organizada de los ayllus, mientras que, en el Altiplano paceño, a la par que continuaron los despojos, las comunidades se vieron también afectadas por el impacto negativo que el desarrollo de las vías ferroviarias produjo en la economía campesina y arriera.<sup>2008</sup>

## b. Un proyecto sin alternativas

La oligarquía liberal no fue capaz de generar alternativas a largo plazo frente a las demandas de bienestar y progreso de los sectores sociales; el problema fue la limitación conceptual de la élite política, la mediocridad originó improvisación y corrupción, la élite no asumió el rol de dirigir y proyectar el Estado y no condujo a la sociedad hacia la formación de la nacionalidad, hacia un proyecto nacional de largo plazo. Este grupo político que había sido legitimado gracias al apoyo de los indígenas se concentró en desechar y someter de forma sostenida a las poblaciones indígenas.

La más significativa y persistente de estas huellas es el racismo colonial, el cual, a comienzos del siglo XX estaba presente en todo el espectro ideológico boliviano letrado, espectro cuyos polos estaban ocupados, como en el resto de América Latina, por conservadores y liberales, católicos y positivistas. Lo notable del caso es que el racismo anti-indio era algo compartido por las posiciones más encontradas, y que apenas se diferenciaba del racismo colonial de comienzos de la Conquista.<sup>2009</sup>

La construcción del Estado liberal se asentaba en tres pilares para el progreso: los ferrocarriles, la propiedad privada y las escuelas, con el fin de proyectar al Estado como

2004 ALBÓ, Xavier y BARNADAS, Josep M. La cara campesina de nuestra historia. La Paz: Ed. Alencar, 1984. p. 161.

2005 SALAZAR. Op. Cit. p. 31.

2006 PLATT, Tristán. El Estado boliviano y el ayllu andino. Tierra y tributo en el Norte de Potosí. Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 1982. p. 91.

2007 MENDIETA, 2010. Op. Cit. p. 293.

2008 RODRÍGUEZ GARCÍA, Huáscar. Caciques, escuelas y sindicatos rurales. Una cartografía de las luchas y organizaciones del campesinado indígena durante la primera mitad del siglo XX. En: Un amor desenfrenado por la libertad. Antología política de Bolivia (1825–2020). La Paz: Plural Editores, 2021, Tomo I. p. 610.

2009 GIL, Mauricio. El campo intelectual boliviano en la época liberal. En: Temas Sociales 33. La Carrera de Sociología. La Paz: Instituto de investigaciones sociológicas “Mauricio Lefebvre” IDIS–UMSA, 2013. p. 39.

una fuerza de civilización y progreso.<sup>2010</sup> Fue justamente la implementación de vías ferroviarias a inicios del siglo XX, lo que impulsó la expansión de latifundios en el Altiplano y otras regiones, ya que las tierras cercanas al tren adquirieron mayor valor económico, impactando directamente a las comunidades indígenas, desplazándolas y sustituyendo sus actividades económicas tradicionales.

Desde 1905 la accesibilidad a tierras comunales que producían materias primas para exportación promovida por la élite liberal, aumentó la especulación y desplazó a las comunidades indígenas, impactando especialmente en la arriería e influyendo negativamente en la economía de la zona. La llegada de los ferrocarriles en los tramos de Guaqui–La Paz (1905), Oruro–Viacha (1908), Arica–La Paz (1913) y Viacha–La Paz (1917), crearon las condiciones para la sustitución de una serie de insumos y productos locales, por sus equivalentes importados por una red de monopolios mercantiles concentrados en los pueblos tradicionales y en las nuevas estaciones ferroviarias.<sup>2011</sup>

La transformación de la comunidad y el ayllu no solo reflejaba una concepción distorsionada del progreso, sino que también perpetuaba relaciones de explotación que mantenían a las comunidades indígenas en una posición de subordinación, evidenciando las contradicciones del discurso liberal sobre el desarrollo y la modernización en Bolivia. La expansión de la hacienda, criticada en el pasado por los liberales es vista, en este nuevo escenario, no como un ultraje sino como un beneficio para la población indígena ya que, separándola de sus hábitos, se haría útil a la sociedad.<sup>2012</sup> Claro está, como pongos y *mitanis*<sup>2013</sup> de los hacendados liberales que, a pesar de pretender ser modernos, no pudieron desligarse de su espíritu señorial y colonial.<sup>2014</sup>

A pesar de la crisis momentánea que atravesó el movimiento indígena, las comunidades retomaron la lucha contra la expansión del latifundio, aunque esta vez carecían de la fuerza organizativa con la que derrocaron dos gobiernos y para esto se valieron de medios legales para resistir el avance de las haciendas. Sin embargo, los intentos del Estado y de los hacendados por privatizar las tierras comunitarias no tardaron en provocar una respuesta más contundente. Los indígenas comenzaron a combinar pequeños alzamientos y motines con una rearticulación más amplia de su movimiento de lucha por la tierra, que encontró en los *caciques* apoderados a sus principales defensores. Gracias a su lucha, la revisita fue paulatinamente dejada de lado, aunque esto no evitó la expansión latifundista especialmente en el departamento de La Paz.<sup>2015</sup>

La extinción jurídica de la comunidad y el rapaz proceso de usurpación de tierras por parte del latifundismo criollo consiguió generar un efecto contradictorio. Para resistir la arremetida de la hacienda, las comunidades generaron como mecanismo de defensa la revitalización de los sistemas de autoridad comunal tradicional que la legislación liberal pretendía abolir.<sup>2016</sup> Es así que durante el siglo XX aparecen nuevos elementos de lucha, la recuperación de las tierras usurpadas y su defensa constituyeron la fuerza política e ideológica del indígena frente al régimen dominante. A medida que

2010 GOTKOWITZ, Laura. La revolución antes de la Revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia 1880-1952. La Paz: Plural Editores, 2011. p. 77.

2011 RIVERA. Op. Cit. p. 97.

2012 MENDIETA, 2010. Op. Cit. p. 285.

2013 *Mitanis* eran las mujeres indígenas destinadas al servicio personal obligatorio que cumplían en casas de corregidores y religiosos.

2014 “El predominio ideológico positivista-darwinista en la mentalidad de la oligarquía criolla, como en otros países vecinos, impulsaba a mantener al indígena al margen de la sociedad civil, considerándolo física y mentalmente incapaz de poder entender el significado de la sociedad occidental, los beneficios de la ‘libertad’ y la ‘democracia’ de la nueva República”. CHOQUE. Op. Cit. p. 15.

2015 MENDIETA, 2010. Op. Cit. p. 294.

2016 RIVERA. Op. Cit. p. 94.



transcurría el periodo liberal, las sublevaciones (pequeñas y grandes) fueron signos permanentes e intensos que ocasionaron medidas rigurosas de represión por parte del Estado, utilizando para ello a la policía y al ejército.<sup>2017</sup>

### c. Impresiones acerca del indio

Durante este periodo la percepción de la sociedad sobre el indio es pobre y denigrante. Los indios son los culpables de todos los males que padece la nación y los cholos son un peligro que aqueja a la sociedad, se los considera faltos de valores elementales para la convivencia social. Esta percepción negativa está reflejada en la novela producida en este periodo, que refleja las dinámicas y las taras de una sociedad que desea ser europea pero que no alcanza a serlo por culpa del otro indeseable.

Los escritores bolivianos de inicios del siglo XX están en esta dinámica, generan un “discurso racial paternalista”<sup>2018</sup> expresado por la sociedad de la época. En *La candidatura de Rojas*, Armando Chirveches (1881–1926) muestra la traición de Evangelino Portales, cholo que había sido protegido desde su niñez por el doctor Cesar Pérez. Portales logra concluir sus estudios de abogacía y una vez que consigue ingresar a la política hace desterrar al doctor Pérez y reniega de su madre por ser chola. La novela quiere mostrar que el cholo no tiene valores, que es traicionero, desleal y embustero.<sup>2019</sup>

En *Celeste* de Chirveches trata otro problema social frecuente para la sociedad liberal, una familia criolla que por medio del matrimonio busca solucionar sus problemas económicos. La madre de Celeste rechaza el matrimonio de su hija con el criollo Alberto Serrano y prefiere casarla con Plaxedes Urcullo, cholo adinerado y diputado nacional. La novela utiliza argumentos lombrosianos<sup>2020</sup> y el autor incide en la equivocación que comete la madre de Celeste al priorizar el dinero sobre la pureza racial: “La fortuna era lo único que podía inquietarles, como si las condiciones de raza, si las energías de los hijos robustos, sanos y bellos, no fueran capitales acumulados para el porvenir”.<sup>2021</sup>

En *Pueblo Enfermo*,<sup>2022</sup> Alcides Arguedas (1879–1946) acusa al indio y al cholo de ser causantes del atraso del país, los juzga inmorales y no aptos para el proyecto de modernidad. La causa de la desorganización, el lento desarrollo, la presencia de la corrupción y el crimen son causados por indígenas y cholos, quienes tienen costumbres degeneradas,<sup>2023</sup> al indio lo considera espiritualmente limitado, falta de voluntad y con un rencor congénito, por eso aconseja tratarlo con dureza para obtener respeto y servicio de su parte.

Hoy, quien quiera obtener servicios de un indio, ya sabe la manera de proceder. Es simple: consiste en descargar buena tanda de golpes sobre sus espaldas: si le rompe la cabeza ó hace sangrar alguno de sus miembros, mucho mejor, así será servido con mayor diligencia, pues, hay que convenir, el indio no presta ningún socorro á un desconocido, sino á la fuerza.<sup>2024</sup>

2017 CHOQUE. Op. Cit. p. 15.

2018 SORUCO, Ximena. La ciudad de los cholos: Mestizaje y colonialidad en Bolivia, siglos XIX y XX. Lima: Institut français d'études andines, 2011. p. 82.

2019 Ibíd. p. 97.

2020 Cesare Lombroso (1835–1909), fundador de la escuela de criminología positivista, sostiene que las características fisiológicas del criminal nato corresponden al hombre americano promedio.

2021 CHIRVECHES, Armando. Celeste. La Paz: Editorial Juventud, 2001. p. 82.

2022 *Pueblo Enfermo* fue escrito en 1909 y *Raza de Bronce* 10 años después. Arguedas, mientras en su primera obra muestra un total pesimismo en la segunda redime al indio y descarga todo su desprecio hacia el “cholo”.

2023 Arguedas señala a Mariano Melgarejo como el prototipo del cholo: hervía en sus venas sangre pura de cholo: era vengativo, vanidoso, cruel, degenerado, alcohólico y atacado en grado eminente del delirio de grandeza. ARGUEDAS, Alcides. Pueblo enfermo. Barcelona: Luis Tasso, 1911. p. 197

2024 Ibíd. p. 54.

Para la oligarquía liberal, la idea del poder se asienta en cuatro puntos: primero, la dominación como expresión natural de la sociedad y en este sentido lo más importante es que el dominado asuma su condición como una situación normal; segundo, la idea de unidad y construcción de la nación a partir del concepto de ciudadanía, del cual estaban excluidas las poblaciones indígenas; tercero, el desinterés y la falta de capacidad para construir un Estado-nación aspecto que fue transferido a las poblaciones indígenas y mestizas, a las cuales se las consideró inmaduras; y cuarto, el proceso de blanqueamiento del indio que se pretende lograr a partir de dos elementos: el servicio militar y el proyecto educativo liberal.

Tamayo propone una diferencia entre cholo y mestizo, el primero no es digno de confianza, es el indígena que va a la ciudad, pierde sus valores ancestrales y se degenera, en cambio el mestizo es aquel que se asimila con el criollo, aquel que pasa por un proceso de “blanqueamiento”, de allí nace el termino criollo-mestizo. Para Tamayo la energía de la tierra se mezcla con la inteligencia occidental de tal suerte que el indio es la fuerza de trabajo y el blanco es la inteligencia.<sup>2025</sup> Su obra trasmite el anhelo de la oligarquía gobernante, un indio convertido en obrero o sirviente obediente y servil, que no cuestione el sistema y que cumpla a cabalidad el rol que se le encomienda.

El rol que le asignaba el Estado liberal al indio era el de servir a terratenientes, curas y autoridades que gozaban de privilegios permitidos por la hegemonía de la élite, los indígenas estaban sometidos a gravámenes y el Estado buscaba centralizar los pagos en desmedro de los poderes locales. El pago del tributo otorgaba al indígena cierto derecho sobre la tierra. De alguna manera, esta situación aplacó el ataque en contra de las comunidades indígenas, de otra manera hubiese sido aún peor el avasallamiento de las tierras de comunidad debido a que la posesión de tierras era una cuestión de estatus para la oligarquía, así mismo, la acumulación de bienes y servidumbres eran símbolos de riqueza y distinción social.

En la segunda década del periodo, miembros de la oligarquía excluidos del poder político generaron un discurso de inclusión cuyo objetivo era crear una zona de acceso al poder, esta estrategia buscó abrir espacios en el escenario político, pero no aportó en establecer relación entre el mundo indígena y el mundo blanco. La imagen del indio aymara ignorante y del mestizo ladino era parte del imaginario de las élites y encontraba contrastes con los discursos nacionalistas que se comenzaban a escuchar en boca de algunos líderes políticos.

La oligarquía ligada a la política y a la economía se renovó generacionalmente, la nueva generación se supo liberal con ciertos atisbos de modernidad, eran defensores de una libertad que favorecía a quienes eran considerados ciudadanos por la ley,<sup>2026</sup> es decir ellos mismos. Sus gestos de mayor fervor liberal se tradujeron en relativizar el poder de la iglesia liquidando el fuero eclesial, en la formación de normalistas para preparar maestros de escuela, en la institución del matrimonio civil y más tarde, en 1932, en la legalización del divorcio.<sup>2027</sup>

La escisión del Partido Liberal en 1915 y la formación del Partido Republicano que en 1920 se dividió en dos líneas, el Partido Republicano Socialista dirigido por Bautista Saavedra y el Partido Republicano Genuino dirigido por Daniel Salamanca (1868–1935) generaron algunas expectativas que pronto se verían traicionadas.<sup>2028</sup> El quiebre de la hegemonía liberal y la llegada de los repu-

2025 SANJINÉS, Javier. El espejismo del mestizaje. La Paz: PIEB, 2005 y SORUCO. Op. Cit. p. 135.

2026 La internalización del concepto de Sujeto Absoluto desarrollado por Hegel en sus lecciones de Historia: Para Hegel el sujeto es la substancia, es decir que el sujeto es la totalidad, lo cual significa que el hombre es la historia y la historia es el hombre, pero para Hegel el hombre poseedor de la totalidad es el burgués. Por tanto, la oligarquía criolla cuando hablan de libertad, están señalando implícitamente que la libertad posible y concebible es aquella que él propone como sujeto histórico poseedor de la totalidad. HEGEL, Georg. Lecciones sobre la filosofía de la historia universal. México: Tecnos. Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 1837.

2027 PUENTE. Op. Cit. p. 347.

2028 Ibíd. p. 350.

blicanos al gobierno, matizados con algunas ideas socialistas, pero con el mismo programa liberal no significaron un cambio de rumbo en la política boliviana. La fachada diseñada por Saavedra, intelectual de la llamada “vieja rosca”, mostraba su verdadero rostro cuando años antes, durante el juicio de Mohoza, había señalado:

La manifestación de un estallido feroz y salvaje de una raza atrofiada moralmente o bien degenerada hasta la deshumanización. [Los indios] aparentan una “abyecta sumisión” cuando se encuentran en inferioridad de condiciones, pero en grupo son altaneros, tercos, atrevidos y pueden llegar a transformarse en fieras temibles.<sup>2029</sup>

Como presidente, “Saavedra se apoyó en obreros, artesanos y *caciques* indios para resistir la oposición liberal y las disidencias internas, determinó las 8 horas de trabajo para los empleados, medida que nunca se aplicó en la práctica y en cambio masacró campesinos indígenas en Taraqu (1920), Jesús de Machaca (1921), y Uncía (1923)”.<sup>2030</sup> Un aspecto que caracterizó a este periodo fue el uso mediático del discurso indigenista, la sociedad estaba en proceso de asimilación de lo indio a partir del arte pictórico.<sup>2031</sup> El republicanismo no cuestionó el orden social vigente, en este aspecto mantuvo la misma política aun cuando había sumado a sus filas a políticos e intelectuales que no estaban en la órbita privilegiada del Partido Liberal.

A la conclusión de su gestión, Bautista Saavedra trató de generar continuidad, por eso apadrinó a Felipe Guzmán que solo duró cuatro meses. De esta manera llegó a la presidencia Hernando Siles que, si bien al inicio era republicano, prefirió formar un partido propio con el nombre de nacionalista. Siles trató de prorrogarse en el poder, el resultado fue un motín militar, la oposición de los universitarios y el ingreso de grupos marxistas desde Argentina, en los años posteriores estos activistas se ocuparán de socializar la ideología socialista en diversos escenarios. Siles renunció y Blanco Galindo fue un gobierno de transición que permitió la llegada de Daniel Salamanca a la presidencia de Bolivia.

#### d. La cuestión minera

El modelo de administración liberal poco y nada se diferenció del anterior; la subvención del transporte, el crecimiento y la modernización de los espacios urbanos, el despojo de las comunidades indígenas y la ampliación de la hacienda criollo-mestiza fueron los indicadores más relevantes. Hubo una tensa libertad política expresada a través de la prensa, “sin embargo, no todos los sectores de la sociedad boliviana tuvieron voz, no todos fueron incorporados como ciudadanos libres; el indígena quedó totalmente marginado”.<sup>2032</sup>

En octubre de 1929 se dio la caída de la bolsa de metales de Nueva York, la depresión que siguió afectó a los países productores de materias primas, el precio de los minerales cayó y se recuperó después de dos años, hasta 1937. Durante el periodo de crisis los mineros restringieron su producción para lograr un equilibrio con el consumo, esto afectó a los trabajadores que vieron mermados sus ingresos. Otro factor que incidió negativamente fue la Guerra del Chaco (1932–1935), Bolivia desde 1931 y hasta 1936 se vio afectada por un proceso inflacionario que favorecía a la especulación.<sup>2033</sup>

2029 SAAVEDRA, Bautista. Proceso Mohoza. Defensa del abogado pronunciada en la audiencia del 12 de octubre de 1901 (La Paz, 1902). En: ZAVALETA. Op. Cit. p. 298.

2030 La Ley del 21 de noviembre de 1924, dispone: Empleados de Comercio y otras industrias trabajarán ocho horas.

2031 Cecilio Guzmán de Rojas a través de la pintura introdujo al indio a la sociedad, algunos de sus cuadros icónicos fueron: *El triunfo de la naturaleza* (1928); *El beso del ídolo* (1929); *Ñusta* (1932) y *Cristo aymara* (1939).

2032 LORINI, Irma. El movimiento socialista “embrionario” en Bolivia 1920–1939. La Paz: Amigos del libro, 1994. p. 66.

2033 CRESPO, Alfonso. Los Aramayo de Chichas. Tres generaciones de mineros bolivianos. Barcelona: Editorial Blume. 1981. p. 294.

La explotación minera estaba sometida por las compañías norteamericanas y todo intento por defender los recursos quedó fuera de discusión. En 1919 Daniel Salamanca, Luis Lavadenz y Carlos Víctor Aramayo propusieron que “todas las empresas extranjeras paguen un impuesto anual, lleven contabilidad en el país y usen el idioma español, menos las empresas mineras, cuyos intereses se hacían intocables”,<sup>2034</sup> la propuesta era incoherente debido a que la minería era el principal rubro de ingresos.

En 1923 se realizó la reforma tributaria<sup>2035</sup> que permitió un mayor ingreso para Bolivia, la elevación de impuestos significó para el gobierno el incremento de recaudaciones de 3.500.000 de bolivianos en 1922 a 11.200.000 de bolivianos en 1924. Pero cuando un año después el presidente Saavedra quiso elevar nuevamente los impuestos, Simón Patiño (1860–1947) montó en cólera y se llevó las oficinas de su empresa a Delaware (Estados Unidos), y si luego concedió al gobierno un empréstito de 600.000 libras esterlinas, fue con la condición de que no se decretase nuevas elevaciones tributarias en un plazo de cinco años.<sup>2036</sup>

La tendencia marcaba la concentración del espacio minero en los tres grandes, Simón Patiño, Mauricio Hochschild (1881–1965) y Avelino Aramayo (1809–1882).<sup>2037</sup> En 1929 los productores de estaño se unieron en el llamado “Acuerdo Internacional del Estaño” con el objetivo de regular los precios ante la debacle económica. En este momento Patiño marcaba el ritmo de la producción debido a que las minas La Salvadora, Uncía y Llallagua producían el 49 % del estaño boliviano y esto representaba el 11 % de la producción mundial.<sup>2038</sup>

Simón Patiño destaca por su origen y su visión empresarial, habiendo sido una persona de condición humilde, ingresó al rubro minero como empleado de la empresa Fricke y posteriormente de la mina Huanchaca, aprendió a moverse en el mundo de la minería hasta llegar a ser el patriarca, mostró poseer una visión pragmática para los negocios, priorizó sus objetivos particulares y Bolivia fue una contingencia que él supo manejar y controlar, no era un político; por tanto, mantuvo a una distancia prudente y necesaria para lograr sus metas.

A Patiño no le preocupaba Bolivia, en realidad era solo un territorio para explorar. Esta forma de relación con el Estado era posible por la ineficiencia administrativa de los gobernantes que permitieron que en 1908 traslade sus oficinas a Hamburgo, pues Alemania era un importante comprador de mineral, más tarde construyó alianza con la *National Lead* de Estados Unidos y luego compró la *Williams Harvey*, la empresa de fundición de Estaño más grande en aquel momento. Con una correcta administración estatal se hubiese cuidado el retorno de capital, esto no se dio y por tal situación el Estado nunca contó con recursos en relación a la riqueza que se extrajo de sus minas.

Es así que durante este periodo la economía de Bolivia giró en torno a la producción de estaño, esto hacía que cuando el precio del mineral bajaba la economía del Estado se resentía. En realidad, la inmensa capacidad productiva de la minería acabó beneficiando a particulares y a otros países, es decir no importaba que el capital minero fuera básicamente nacional, ya que esto no significó ninguna ventaja para el país, pues los capitalistas eran extranjeros y el capital fugaba fuera del terri-

2034 ALBARRACÍN MILLÁN, Juan. El poder minero en la administración liberal. La Paz: Editorial Urquiza, 1972, vol. 1. p. 168.

2035 La Ley de Reforma Tributaria de Bolivia de 1923 establece un impuesto sobre las utilidades líquidas de las empresas mineras: Las empresas mineras están sujetas a pagar un impuesto sobre las utilidades líquidas de sus balances anuales. El Ministerio de Hacienda verifica el capital invertido en el negocio minero con base en los balances de los cinco años anteriores. Los castigos anuales son: 5 % sobre el valor de las propiedades mineras, edificios y otros bienes inmuebles que formen parte del negocio minero. 10 % sobre el valor de las maquinarias.

2036 PUENTE. Op. Cit. p. 343.

2037 DUNKERLEY, James. Orígenes del poder militar Bolivia 1879–1935. La Paz: Plural Editores, 2003. p. 78.

2038 Ibíd. p. 78.



torio. La burguesía nacional encaramada en el gobierno no comprendió el momento, su capacidad de negociación fue escasa, políticamente fue débil y como consecuencia el Estado solo recaudó los residuos de la riqueza que produjo, debido a la relación de subordinación de Bolivia en el mercado mundial y la ausencia de políticas adecuadas durante el periodo liberal hacían que las empresas y los empresarios tuviesen mayores recursos que el Estado.<sup>2039</sup>

### e. El estaño marca el ritmo del Estado

La minería del estaño fue moderna en cuanto a tecnología y pudo competir con empresas de otras partes del mundo, esto permitió un desarrollo acelerado de la producción. Los liberales otorgaron concesiones mineras gradualmente, primero fueron 669 con entre 15.960 y 18.000 hectáreas, luego las autorizaciones se fueron multiplicando. En el segundo año del gobierno de Pando existían 1.000 propietarios mineros que ocupaban 12.000 trabajadores como mano de obra,<sup>2040</sup> y se fueron incrementando en función a la producción que se agrandó de 9.739 toneladas métricas exportadas en 1900 a 18.230 toneladas métricas en 1920, se llegó al tope en 1929 con 47.191 toneladas métricas.<sup>2041</sup>

Para contar con una concesión, los trámites eran relativamente sencillos y los permisos se multiplicaron, en 1910 se registraron 136 minas nuevas de estaño, 72 de oro, 42 de cobre, 16 de wolfram, y 3 de bismuto.<sup>2042</sup> Serrano señala que en los años previos había más de 200 empresas mineras, pero que en 1910 solo el 23 % estaban activas.<sup>2043</sup> Alfredo Ascarrunz proporciona los siguientes datos:

[...] entre el primer semestre de 1910 y el segundo de 1911 las resoluciones aprobadas sobre adjudicación de pertenencias mineras alcanzan a 94.691; entre el segundo semestre de 1911 y el primero de 1912 éstas sobrepasaban el doble del año anterior registrándose 213.964. Esta “prosperidad” que tanto halagaba al gobierno montista y de la que no dejaban de jactarse los liberales, tenía sin embargo más aspecto de un asalto generalizado sobre nuestras materias primas que un simple período de auge minero. Se trataba pues de un gigantesco reparto minero de Bolivia.<sup>2044</sup>

El crecimiento tuvo que ver también con la tecnificación de las minas, en 1905, Patiño compró un molino al que lo llamó Miraflores, la inversión era considerable, pero permitió que la mina La Salvadora incrementara su producción de 10.797 toneladas en 1904 a 42.409 toneladas en 1905. Entre 1900 y 1920 se exportó por 1.023.329.090 pesos, de los cuales el Estado retuvo 48.026.040, o sea menos del 5 %. Edmundo Vásquez calcula que de 1920 a 1930, se exportó por 2.660.000.000 pesos.<sup>2045</sup>

Patiño llegó a producir el 44.70 % de estaño boliviano en 1912 y en 1918 el porcentaje subió a 60,63 %, el aumento se produjo sobre la pequeña y mediana minería que en igual período bajó de 42.77 % a 25.10 %. Patiño representaba a capitales ingleses y norteamericanos, su empresa no era boliviana. El ministro de Hacienda, Tejada Sorzano en 1919 decía que: “El régimen vigente de la propiedad minera [...] no responde a las necesidades nacionales y puede afirmarse que, al presente se ha convertido en un factor disolvente del patrimonio más valioso”.<sup>2046</sup>

2039 Hacia 1930 Bolivia contaba con 2.500.000 de habitantes de los cuales un 80 % es población andina. La minería del estaño como centro de la economía estatal y no consiguió sentar las bases para lograr una soberanía alimentaria. PUENTE. Op. Cit. p. 331-403.

2040 ALBARRACÍN MILLÁN. Op. Cit. p. 107; DUNKERLEY. Op. Cit. p. 106; CENSO 1900, p. 57.

2041 RODRÍGUEZ, Gustavo. El socavón y el sindicato. La Paz. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS, 1991. p. 60.

2042 ALBARRACÍN MILLÁN. Op. Cit. p. 118.

2043 SERRANO, Carlos. Historia de la minería andina boliviana, siglos XVI-XX. Potosí: Unesco, 2004. pp. 149, 176. Lista de las más de doscientas empresas por departamento: La Paz 88; Potosí, 66; Oruro, 37; Cochabamba, 8 y Tarija.

2044 ALBARRACÍN MILLÁN. Op. Cit. p. 108.

2045 Ibíd. p. 67.

2046 Ibíd. p. 359.

“Para 1910 Bolivia producía cerca del 20 % del estaño mundial, y durante los cinco siguientes años las exportaciones sumaron un valor de dos punto seis millones de libras esterlinas, lo cual representaba el 56 % de los ingresos del país por exportaciones”.<sup>2047</sup> El crecimiento de la exportación se vio favorecido por el aumento en los precios en el mercado y esto significó un crecimiento de 14.660.000 bolivianos a 122.200.000 bolivianos, monto más significativo tomando en cuenta que la moneda boliviana se mantuvo estable.<sup>2048</sup>

Las empresas no pagaban impuestos sobre utilidades y no pudieron aprobarse normativas como la Ley de Derechos de Exportación que buscaba una mejor recaudación para el Estado, “a partir de 1905 ninguna de las empresas pagó el impuesto vigente sobre utilidades, ni pudo aprobarse el alza del 25 % sobre los derechos de exportación”.<sup>2049</sup> Era evidente el control que ejercían los mineros sobre el Estado y la consecuente debilidad de los gobiernos liberales para establecer parámetros que permitan captar recursos en beneficio del país.

En términos globales, el impuesto percibido por el Estado por la exportación de minerales no llegaba al 5 % del valor comercial y esto hizo que aun cuando las exportaciones se incrementaron, el Estado no se benefició. Esta fue la gran paradoja de la minería; los empresarios mineros se hicieron muy ricos, sacaron sus fortunas fuera de Bolivia, la materia que generó aquella riqueza pertenece al Estado boliviano pero el Estado se mantiene pobre y con recursos limitados.<sup>2050</sup> Esta situación fue posible por la ausencia de un proyecto de Estado que debió traducirse en la aplicación de políticas proteccionistas, mientras otros Estados apostaban por generar, proteger e incrementar su producción agrícola e diversificar su industria aspecto que con el tiempo permitió crecimiento y competitividad, Bolivia se mantuvo en la lógica librecambista y mono productora. Más del 70 % de los ingresos que percibía el Estado eran generados por la minería,<sup>2051</sup> Bolivia era un país enteramente minero que no había logrado diversificar sus ingresos.

El panorama fue favorecido por la firma del tratado de paz con Chile,<sup>2052</sup> esto permitió la llegada de empresarios chilenos y norteamericanos, cuya presencia en la minería fue cada vez mayor. Los propietarios y administradores chilenos, ingleses y norteamericanos aplicaron un esquema de trabajo rígido que no respetaba las conquistas sociales y no tomaba en cuenta las formas culturales de las sociedades andinas; por ejemplo, el *kajcheo*<sup>2053</sup> nunca pudo ser asimilado por los administradores

2047 DUNKERLEY. Op. Cit. p. 105 y NACIONES UNIDAS. El desarrollo económico de Bolivia (México, 1958), pp. 7-8. OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA FINANCIERA, Anuario 1929, vol. II, Economía y Finanzas (La Paz, 1930), p. 49.

2048 KLEIN, Herbert. Orígenes de la revolución nacional boliviana: la crisis de la generación del Chaco. La Paz: Editorial Juventud, 1987. p. 63.

2049 ALBARRACÍN MILLÁN. Op. Cit. p. 159.

2050 Para 1900 las exportaciones arrojan la cifra de 292.500 bolivianos en favor del Estado y para 1920 queda 6.207.640 bolivianos, el incremento impositivo es mínimo. Apenas se acerca al 5 % sobre el valor comercial declarado en ambas fechas. ALBARRACÍN MILLÁN. Op. Cit. p. 161.

2051 La dependencia de la economía nacional de las exportaciones del estaño llega hasta el 77,51 %, porcentaje demasiado comprometedor para un solo producto es decir había una dependencia completa. La denuncia que desvistió de todo ropaje a las empresas mineras y mostró al país la política de saqueo a la que éstas estaban entregadas fue hecha nada menos que por el propio presidente. En el informe presentado al Congreso Nacional reunido en agosto de 1914, Montes decía refiriéndose a los minerales: “el antimonio que se exportó por un valor de 17.000.000 de bolivianos no ha dejado un solo centavo de impuestos”. Ibid. p. 161.

2052 El Tratado de Paz y Amistad con Chile se firmó en 1904. Bolivia cede definitivamente los territorios ocupados a favor de la república de Chile.

2053 No por casualidad el término *kajcha* que en la época colonial designaba a los trabajadores que tomaban ilegalmente posesión de las minas de los españoles para explotar sus minerales, denomine cooperativistas. Los actuales cooperativistas son los herederos de las antiguas prácticas del *kajcheo*, que cada fin de semana conducían a los trabajadores de los colonizadores a internarse en las galerías subterráneas para producir en ellas por su propia cuenta. Este breve recorrido histórico es indudablemente un poco abrupto ya que las cooperativas no surgieron directamente del *kajcheo* colonial, sino de su forma institucionalizada, que se desarrolló en el transcurso del siglo XIX. La idea de que la apropiación de los frutos de la explotación constituye un derecho inalienable del minero

extranjeros. Esta brecha cultural produjo conflictos que se fueron multiplicando cuando aparecieron las primeras organizaciones de trabajadores mineros; por ejemplo, la Sociedad Mutual de Mineros de La Salvadora en 1919 condujo un reclamo en sentido de que se respeten las 8 horas de trabajo, se incrementen los salarios y principalmente se corrijan los contratos a destajo. El 80 % de los trabajadores mineros eran contratados bajo la modalidad de destajo, la cual es muy inestable pues el pago se hacía en función a la productividad.<sup>2054</sup>

## 2. Santa Cruz, proyecto y expansión

El año 1900, el gobierno liberal creó el Territorio Nacional de Colonias que en aquel momento comprendía el actual departamento de Pando y el norte del departamento de La Paz, con esta medida trató de frenar el ingreso de brasileños en busca de goma elástica, aunque esto no detuvo el desarrollo de la Guerra del Acre. El Beni se constituía en una unidad administrativa, la cual estuvo a cargo de los jesuitas durante gran parte del periodo colonial, pero luego de la salida de la Compañía de Jesús, este territorio se administró desde Santa Cruz. La Chiquitanía, “espacio, comprendido entre el Río Paraguay al este y al Río Grande al oeste tiene límites establecidos al norte y al sur”,<sup>2055</sup> ambiguos solo en medida en que la ocupación efectiva del territorio hacía necesaria la delimitación de unidades político-administrativas ligadas al proceso reduccional jesuítico en Moxos y Chiquitos y franciscano en Cordillera.

Santa Cruz se constituyó en un escenario de interpelación al gobierno a través de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos, instancia creada en 1904 y que, desde sus inicios reclamó la construcción del ferrocarril que les permitiese vinculación con el resto de la nación. El proyecto de integración expresado mediante memorándum dirigido al Congreso de la Nación establecía la necesidad de integrar el territorio al mercado nacional sorteando la barrera geográfica que separa Oriente de Occidente. El documento expresaba también la necesidad de una expansión efectiva hacia el Atlántico.<sup>2056</sup>

En 1918 se fundó el Centro Juvenil de Acción Orientalista que luego se convertirá en el Partido Regionalista que en 1920 retomó las ideas de 1904, “presentándose como un instrumento de defensa de los intereses regionales concebidos principalmente en el ámbito económico”.<sup>2057</sup> Vías de comunicación, créditos y descentralización administrativa son los temas que aborda en los 16 puntos que contiene su programa. Más adelante apareció el Partido Orientalista con las mismas características u objetivos. Sin embargo, el proyecto de ferrocarril fue reemplazado por un proyecto carretero Cochabamba – Santa Cruz. Aquello ocasionó malestar y disturbios en Santa Cruz. El presidente Bautista Saavedra se mantuvo firme en su postura y la carretera fue habilitada hacia 1932, permitiendo el tránsito de automotores.

En 1924, el descontento ante las decisiones emanadas de los centros de poder produjo un intento de revolución con la constitución de una Junta Departamental de Gobierno que tuvo como objetivo

---

manifiesta una continuidad fundamental dentro de las diversas modalidades históricas del *kajcheo*. Es significativo que los actuales cooperativistas traduzcan *kajcha* por “trabajador libre”, por contraposición a los obreros de la Comibol y de las minas privadas, y no resulta difícil imaginar que esta sensación de libertad invadía también a los mitayos y a los trabajadores asalariados de los españoles cuando tomaban posesión de las vetas que se habían reservado secretamente en el transcurso de la semana. ABSI, Pascal. Los misterios del diablo. La Paz. Instituto de estudios Andinos IFEA. 2015. pp. 17-32.

2054 RODRÍGUEZ OSTRIA. Op. Cit. p. 63.

2055 DORY, Daniel. Las raíces históricas de la autonomía cruceña. Santa Cruz: Editorial País, 2009. p. 38.

2056 ROJAS, Víctor. Regiones y poder central en Bolivia. Santa Cruz de la Sierra 1938-1971. Santa Cruz: Biblioteca del Museo de la Historia UAGRM, 2015. p. 106.

2057 DORY. Op. Cit. p. 97.

expandir el proyecto por otras ciudades del país, pero el fracaso del plan hizo que Santa Cruz quedase completamente aislada. Esta situación, a la que se añaden los antecedentes recientes del separatismo, “hicieron que el gobierno mande a Santa Cruz un fuerte destacamento militar al mando del general alemán Hans Kundt quien restableció el ‘orden’ sin derramamiento de sangre”.<sup>2058</sup>

Santa Cruz tuvo una actitud propositiva que se reflejó en la intención de propiciar escenarios inclusivos, la organización departamental se efectivizó mediante la formación de una institucionalidad regional fuerte que, en cierto punto, ante la negativa desde el Estado, de dar curso a las demandas expuestas, asumió la idea de separarse y formar otro Estado, sin embargo, esta actitud nunca fue más allá de una amenaza. Pero por otra parte desde Santa Cruz salieron hacia el Beni y el Chaco exploradores que en general no actuaron con respeto hacia las poblaciones ancestrales, estos pueblos sufrieron las consecuencias de un Estado débil y con escasa presencia en aquellas zonas.

#### a. Moxos, exploración y recursos

Para los pueblos ancestrales de la parte central del Beni la presencia de los *carayanas*<sup>2059</sup> cruceños significó el desarraigo de sus tierras, la ruptura de su cosmovisión relacionada con su espacio físico y el sometimiento a un régimen esclavista; en este proceso, desde la óptica de los industriales caucheros, gomeros, hacendados y ganaderos que ingresaron a la región, el indígena fue un “actor social relevante” que debía someterse al proyecto de “civilización” que sostenían ellos. En cambio, para los pueblos de la familia Pano, este proceso y lo que vendrá después va a significar el avasallamiento de su hábitat y de su forma de vida ancestral, el sometimiento obligado a un sistema completamente desconocido, caracterizado por la acumulación y la destrucción del hábitat natural.

Las primeras exploraciones a este territorio fueron hechas por José Agustín Palacios (1802–¿?), entre 1844 y 1847, quien ingresó a la zona y tuvo contacto con los Chácobos, En 1880 Edwin Heath (1839–1932) exploró el río Beni y luego José Manuel Pando ingresó a la zona. Todos reflejan la visión dominante propia de la época, la dicotomía civilización-barbarie, la cual implica que caucheros, colonos, militares y misioneros son héroes del progreso y sobrellevan innumerables penurias para anexar un territorio desierto o salvaje. “A partir de sus exploraciones, y del establecimiento de la maquinaria extractiva, la república no solo tiene acceso a este territorio inhóspito, sino que debe establecer o intensificar el contacto con sus poblaciones bárbaras o salvajes”.<sup>2060</sup> Pando, en el mismo informe concluye “la Amazonía debe limpiarse de salvajes”.<sup>2061</sup>

Por tanto, la situación de los pueblos indígenas se complejiza en dos escenarios, el primero es de aquellos que quedan sometidos bajo el sistema de enganche y prestan servicios en las barracas, en los gomales o en las haciendas de los industriales de la zona; los arawak estaban en esta situación y eran considerados más civilizados o dóciles. La segunda situación se daba en los pueblos denominados rebeldes o salvajes, aquellos que no habían tenido contacto con los religiosos y que por tanto conservaban su forma de vida ancestral, para ellos, la presencia de los industriales gomeros y hacendados era un avasallamiento y por tanto la relación va desde una total aspereza traducida en enfrentamientos hasta un acercamiento por conveniencia a fin de obtener algunos bienes que les permitan paliar el desbalance provocado en el ecosistema a raíz de la implementación de barracas, haciendas y el exceso de caza y pesca en los alrededores.

2058 *Ibíd.* p. 97.

2059 Nombre con el que se denomina al blanco o citadino.

2060 PANDO, José Manuel. Viaje a la región de la goma elástica. En: CÓRDOBA, Lorena. Los panos bolivianos en el imaginario cauchero (siglos XIX y XX). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires/CONICET, 2015. p. 2.

2061 *Ibíd.* p. 2.



Hacia 1880, cuando se comenzaron a electrificar las ciudades y se construyeron los primeros automóviles, la goma elástica fue un insumo muy requerido y por este motivo empresarios cruceños y paceños se interesaron en el nuevo negocio, pero para llevar adelante el proceso extractivo necesitaban abundante mano de obra. En tal sentido, la violencia en contra de los indígenas generó crímenes que quedaron impunes. Los empresarios actuaron en el marco de la dicotomía civilización-barbarie, generando un escenario hostil en contra de las poblaciones originarias de aquel territorio.<sup>2062</sup>

La precursora de la goma fue la quina, árbol silvestre que crece en el pie de monte andino, la quinina es la corteza del árbol, y es un eficiente remedio contra la malaria. Se tiene noticias de que las bondades de la planta eran ya conocidas en las Misiones Franciscanas de Apolobamba, a fines del siglo XVIII. Entre 1830 y 1885, con una baja entre 1960 y 1977, la quinina fue producto de exportación, muy requerido en Europa y en Panamá cuando Ferdinand de Lesseps intentó abrir el canal y la malaria diezmó a los obreros.

En cuanto a la goma, una primera experiencia en la explotación de la bolacha se había dado en la zona del río Madera, pero mediante el tratado de Ayacucho de 1867,<sup>2063</sup> Bolivia cedió al Brasil aquel territorio. Por tal motivo, para extraer la goma había que trasladarse hasta el norte del Beni. El relato del viaje de un grupo de aventureros desde Santa Cruz hasta la zona gomera del Beni,<sup>2064</sup> muestra la violencia ejercida en contra de los pueblos ancestrales del Oriente, peones que eran llevados por la fuerza bajo el sistema denominado “enganche”.<sup>2065</sup>

Desde la economía, la importancia de la goma elástica llegó a significar el 29 % de las exportaciones en 1900 y a partir de 1912 el negocio decayó porque los ingleses habían llevado semillas que luego de ser cultivadas en invernadero fueron plantadas en Ceylan, donde comenzaron a producir en 1912, ocasionando la baja en los precios por ser menores los costos de producción que en la Amazonía.<sup>2066</sup>

Algo que caracterizó a la explotación de la bolacha fue que, al ser un producto solo para exportación, la vinculación con el entorno fue escasa y el costo social alto, el éxito giró en función a la mano de obra reclutada, la cual fue oprimida por los patrones. En cuanto a los empresarios gomeros, esta élite miró hacia el extranjero antes que hacia el país. La goma “dio solidez y serenidad a una cultura propia del oriente”,<sup>2067</sup> fundamentalmente cruceña. De hecho, el auge de la goma fue el inicio de la colonización del Beni hecha desde Santa Cruz en diferentes periodos y formas generando un espacio dependiente en cuanto a mercados y productos. Muchas familias cruceñas se asentaron en diversos espacios del Beni y forjaron economías y procesos culturales que se expresaron de diversa manera.

2062 BOWLES OLHAGARAY, Claudia. La Amazonía en la literatura boliviana. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2016. p. 16.

2063 El asunto limítrofe con el Brasil había quedado definitivamente resuelto en 1867, cuando ambos países suscribieron el Tratado de Amistad, Límites, Navegación y Comercio, también conocido como el Tratado de Ayacucho, que delimitó toda la extensa frontera boliviano-brasilera, desde el punto tripartito también compartido con el Paraguay hasta el punto tripartito también compartido con el Perú, es decir desde Bahía Negra hasta el Yavarí. GUZMÁN ESCOBARI, Andrés Leonardo. Conflictos, negociaciones y tratados de la formación territorial de Bolivia (1880–1938). En: Un amor desenfrenado por la libertad. Antología de la historia de Bolivia. La Paz: Plural Editores, 2021, Tomo 1. p. 372

2064 COÍMBRA, Juan. Siringa, memorias de un colonizador del Beni. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 1946. p. 46, 60-61

2065 El enganche es en teoría un contrato de trabajo libre en el cual el trabajador recibe un monto de dinero por adelantado, en realidad es un sistema de esclavitud moderna porque mientras el enganchado va trabajando para pagar el adelanto, va requiriendo más préstamos, de manera que nunca termina de pagar y de hecho se convierte en un esclavo por deuda. TRAZEGNIES, Fernando de. Paradojas de la Modernización: El Contrato de Enganche. En: *THEMIS* Revista de Derecho, N° 20 (1991); pp. 14-19.

2066 ROCA, José Luis. Economía y sociedad en el oriente boliviano (siglos XVI al XX). Santa Cruz: Editorial Oriente, 2001. p. 173-174.

2067 *Ibíd.* p. 177.

## b. La Casa Suárez

La familia Suárez Callaú fue una de las tantas que emigraron al Beni en busca de nuevos horizontes, Nicolás era el menor de 8 hermanos, cuando llegó a Beni era un niño de corta edad que con el tiempo formó una empresa que controló las diversas etapas del proceso de explotación, beneficiado y exportación de la goma elástica en forma de bolacha. Suárez llegó a tener 86 casas solo en Riberalta, 8.000.000 de hectáreas de tierra en las que había 18.000 estradas gomeras o sendas en las cuales el siringuero sangraba los árboles para luego pasar al procedimiento del ahumado que convertía la goma en bolacha. Suárez también era dueño de 500 mil cabezas de ganado, seis lanchas a vapor y muchos remolques capaces de transportar 200 toneladas de carga.<sup>2068</sup>

En Cachuela Esperanza, ubicada en la orilla beniana del río Madre de Dios,<sup>2069</sup> fue donde Suárez instaló en 1882 las oficinas de su empresa y convirtió el lugar en un pequeño poblado con infraestructuras modernas como electricidad, astillero, maestranza, fábrica de hielo e instalaciones dirigidas a la vida social del pueblo como su residencia personal, hotel, viviendas para los varios empleados ingleses que trabajaban allí, de hecho, varios miembros de su familia se emparentaron con ingleses. Cachuela Esperanza tenía además una biblioteca, teatro, hospital y espacios para deporte. Más adelante, construyó una línea férrea de unos 150 metros, que bordeaba la cachuela, esto facilitó mucho el traslado de las bolachas que hasta ese momento debía ser transportada de un lado a otro mediante la fuerza de los peones. Suárez tenía oficinas en varios lugares, la principal en Liverpool, que era el puerto donde llegaban sus embarques.

En el aspecto comercial, Suárez comenzó con unas pocas estradas, pero se ocupó de controlar el transporte, eso hizo que los otros rescatadores y exportadores de bolacha crearan un nivel de dependencia. La estrategia empresarial rindió frutos cuando paulatinamente fue acaparando los espacios de los otros empresarios que debido a los costos de fletes terminaron en quiebra. Por otra parte, los almacenes de la Casa Suárez eran los que proveían de insumos al resto y este sistema terminó endeudando a algunos empresarios menores que terminaron entregando sus tierras adjudicadas en favor de la Casa Suárez.<sup>2070</sup>

Cuando en 1940 murió Nicolás Suárez, la empresa quedó a cargo de Napoleón Solares Arias, que, a diferencia del fundador carecía de disciplina y era muy aficionado a la vida social, por tal motivo, en 1942 la familia solicitó al señor Alberto Natusch Velasco que se hiciera cargo de la administración de Cachuela Esperanza. El contexto de la Segunda Guerra Mundial propició un escenario en el cual Estados Unidos consideraba que debía tener el control de la bolacha boliviana, pues las estructuras de la producción brasileña y argentina no ofrecían garantías absolutas en el escenario bélico. Por este motivo, la empresa fue vendida a *Rubber Development Corporation* RDC, aunque por cuestiones legales que impedían que extranjeros sean propietarios de una empresa en Bolivia, siguió conservando la razón social “Casa Suárez Hermanos SRL”.<sup>2071</sup>

## c. El sistema de enganche

Aquellos que trabajaban en los recintos gomeros y de hacienda se sometían a un fuerte sistema disciplinario: la forma de imponer orden era la “guasca”, para esto unos sujetaban al infractor y otros aplicaban el castigo mientras la autoridad contaba; 50 azotes para el mentiroso y 100 para el ladrón y más para el reincidente. Luego de la golpiza se espolvoreaba sal en las llagas y se los trasladaba al

2068 Ibid. p. 68.

2069 El río Madre de Dios es la frontera entre el departamento del Beni y el departamento de Pando.

2070 Ibid. p. 248.

2071 Ibid. p. 255-262.

galpón donde permanecían semanas, hasta que se curase sus heridas; toda autoridad utilizaba el chicote.<sup>2072</sup>

En cuanto al trabajo, en Cachuela Esperanza antes de la construcción de la línea férrea que sorteaba el rápido o cachuela, el traslado de la bolacha se hacía de la siguiente manera:

Las bolachas que pesaban entre 4 y 6 arrobas, eran cargadas al hombro, con la cabeza agachada, sudando, escupiendo y maldiciendo. Con las piernas abiertas equilibraban la plancha o bolacha que buscaba resbalar por entre el canal de los lomos; la bolacha iba atravesada en un palo y si se quedaba fija sobre el hombro del cargador le provocaba llagas<sup>2073</sup>

El mal trato, los abusos que los patrones cometían en contra de las poblaciones en el contexto gomero, generaron malestares y resentimientos que se fueron acumulando. Franz Ritz, quién trabajó para la empresa Braillard refiere como Nicolás Suárez envenenó a cientos de indígenas *Caripunas* en venganza por la muerte de su hermano Gregorio Suárez, en 1873:

Por otro lado [los caripunas] habían matado a un hermano de Suárez. Él había hecho un viaje de Cachuela Esperanza hacia San Antonio. Un día del viaje, él [Gregorio] recibió la visita de un grupo de garipunas y en esta oportunidad quiso convencerse a sí mismo de si los salvajes eran tan buenos con el arco como se decía. Fueron con flechas y eligieron un blanco. Para mostrarle a los indios que él también se sabía defender muy bien, tiró con su Winchester al mismo blanco con el mismo éxito con que los indios lo hacían con sus flechas. Uno de los indios pareció interesarse en su arma y le hizo saber a Suárez que él también quería intentar tirar. Suárez le explicó el mecanismo y le entregó el arma. Súbitamente el salvaje se volvió con el arma contra Suárez y le disparó. El tiro lo mató y los restantes indios se arrojaron sobre Suárez para robarle la mercadería, aquella que se podía llevar. Los pocos sobrevivientes lograron llegar hasta Cachuela Esperanza, e informar del suceso. El indignado Suárez [Nicolás] mandó entonces por ese tiempo una expedición de castigo, que viajó con botes de caucho río hacia abajo en el Madera. Como se esperaba, apareció una tarde un grupo de garipunas y se acercaron al bote. De la manera habitual fueron obsequiados con té dulce y luego se sirvieron los licores. Suárez había envenenado una parte de los licores con estricnina y los salvajes se emborracharon. Poco tiempo después, naturalmente todo el grupo se murió. Suárez había vengado a su hermano.<sup>2074</sup>

Son escasos y fragmentarios los testimonios sobre enfrentamientos entre indígenas y hacendados, uno de ellos se produjo en Buen Retiro, zona baja del río Beni. El relato de Hernando Sanabria cuenta que los pacaguara asaltaron la barraca y mataron a mujeres y niños que allí se encontraban, “al retorno de los varones, quienes estaban en la faena, se encontraron con el cuadro de muerte, salieron en busca de los salvajes a quienes dieron muerte vengando lo ocurrido”.<sup>2075</sup>

Toda esta zona y particularmente el espacio gomero fueron territorios en los cuales el Estado tuvo una escasa y hasta nula presencia, esto hizo que la justicia se lleve adelante de forma discrecional y que no existan reportes o memorias sobre los hechos violentos ocurridos durante aquellos años. lo poco que se conoce se muestra a través de datos dispersos rescatados de forma ocasional por diversos investigadores.

#### **d. La resistencia de los pueblos benianos**

Con la explotación de la goma se abrió un nuevo frente de vejación para los indígenas del Beni, eran

2072 COÍMBRA. Op. Cit. p. 64, 65.

2073 COÍMBRA. En: ROCA. Op. Cit. p. 238.

2074 CÓRDOBA. Op. Cit. p. 42.

2075 SANABRIA FERNÁNDEZ, Humberto. En busca de El Dorado. La colonización del Oriente boliviano. Santa Cruz: Hoguera, 2009. p. 76.

cazados y vendidos a los empresarios gomeros dejando atrás su vida, su familia y su territorio para pasar a un Estado de esclavitud. A este mecanismo se lo llamó “enganche” y estuvo a cargo de cruceños.

El peón mojeño rindió su vida en las selvas vírgenes y en las cachuelas del Madera. El paludismo y el alcohol dieron cuenta de ellos y lógicamente las poblaciones benianas fueron decreciendo, sin que al gobierno central le importe un bledo la peregrinación a la muerte [...], dejando una superabundancia de mujeres y niños sumidos en la orfandad y miseria.<sup>2076</sup>

En este escenario apareció la figura de Andrés Guayocho, cacique itonama nacido en la población de Magdalena, quien viajaba por los distintos pueblos del Beni proponiendo rebelarse ante el abuso de los blancos, la protección de dios a la cual aludía, generaba una imagen de profeta con la que los indígenas benianos pronto se sintieron atraídos llamándolo jefe *choquigua*,<sup>2077</sup> El plan consistía en provocar un levantamiento en la ciudad de Trinidad, se ejecutaría el jueves 19 de mayo de 1887 luego de la misa a la cual asistían los *carayanas*.<sup>2078</sup> Sin embargo, fueron descubiertos por los blancos quienes con ayuda de sus rifles sometieron a los indígenas, los tomaron presos y los azotaron para que revelen el paradero de Guayocho, Becerra señala que muchos indios murieron a consecuencia de los azotes ante la negativa por delatar a sus *caciques*.<sup>2079</sup>

Con la idea de que Guayocho se encontraba en uno de los pueblos nuevos, San Francisco o San Lorenzo, los *carayanas* conformaron un pequeño contingente bien armado para ir en su busca, para guía de la expedición llevaron a José Santos Noco sin saber que este era parte del movimiento rebelde. En la ruta hacia San Lorenzo, los *carayanas* fueron emboscados, 21 de ellos murieron y 4 lograron huir. En Trinidad, el prefecto solicitó ayuda a otros pueblos, conformaron un contingente militar a cargo del teniente Saavedra, quien ingresó a la zona y batió a los indígenas tomando prisioneros a sus cabecillas. Juan Masapuija y Andrés Guayocho.<sup>2080</sup>

Guayocho debió ser juzgado en Trinidad, pero Saavedra decidió tomarle una declaración por su cuenta y finalmente ejecutarlo. “Guayocho soportó con valentía los suplicios y con indomable fiereza entregaba su alma al supremo hacedor [...], la pretensión de Andrés Guayocho era expulsar a los invasores del territorio de los indígenas mojeños que los advenedizos tenían injustamente ocupados después de haber sustituido a los representantes de la iglesia”.<sup>2081</sup> Los carayanas victoriosos sometieron a los indígenas a los más crueles abusos, José Santos Noco, que logró huir, se convirtió en el líder de los indígenas mojeños y ante la situación trató de sosegar el ambiente coordinando con las autoridades de Trinidad, murió en 1926.

Es evidente que el movimiento iniciado por Andrés Guayocho fue una estrategia de resistencia ante el genocidio que se estaba llevando a cabo en contra de los pueblos indígenas. El movimiento de la guayochería se construye a través de la recuperación de imaginarios en los cuales se encuentra una interacción simbiótica entre lo ancestral y lo católico internalizado a través del proceso de colonización que llevó adelante la iglesia durante el periodo colonial.

En la idea de bienestar que subyace se encuentra un sincretismo cultural que busca huir del abuso del cual están siendo objeto, retornar a la forma de vida sencilla que es la forma buena de vivir, reencontrarse con la naturaleza a través de la caza, la pesca, la recolección como formas de interacción con el entorno, dejando atrás la lógica de explotación y acumulación capitalista de la cual son víctimas.

2076 BECERRA CASANOVA, Roger. En el centenario de la rebelión de Andrés Guayocho. La Palabra del Beni. Trinidad, 18 de mayo de 1987. p. 1.

2077 Brujo en mojeño.

2078 Nombre que les da en mojeño a los blancos o ciudadanos.

2079 BECERRA CASANOVA. Op. Cit. p. 1.

2080 Ibíd. p. 1.

2081 Ibíd. p. 1.



Lehm (1999) hace un seguimiento de este proceso de “migración colectiva” desde 1887 hasta la Marcha por el Territorio y la Dignidad y anota que la Búsqueda de la Loma Santa tiene raíces milenaristas donde los indígenas han logrado introducir estos elementos con elementos de la religión católica produciendo un movimiento indígena mojeño sui generis. Debido a estos movimientos periódicos los indígenas mojeños re ocupan sus antiguos territorios y logran fundar nuevas poblaciones como San Lorenzo y San Francisco de Mojos, comunidades pequeñas a lo largo del Río Mamoré, en el Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) y el Territorio Indígena Multiétnico (TIM).<sup>2082</sup>

Luego de estos acontecimientos, la situación de las poblaciones originarias del Beni no ha cambiado sustancialmente, continúa la relación de sometimiento que ejerce la población “blanca” en contra de los indígenas y es una forma de relacionamiento que se ha internalizado de los patrones hacendados hacia los trabajadores indígenas mojeños y de estos hacia los patrones. Pensar en un escenario de confrontación no es viable y entonces el mecanismo de sobrevivencia mediante traslados es una posibilidad que tiene raíces ancestrales, por cuanto los pueblos nómadas en general, cuando sobrepasaban la cantidad de población acorde con lo que se puede obtener de la naturaleza, se dividen, una parte queda con el especio y la otra va en busca de un lugar nuevo, este mecanismo se resignifica en el discurso y se convierte en un instrumento de sobrevivencia ante la agresión de la población “blanca” del Beni.<sup>2083</sup>

#### e. La Guerra del Acre

En medio de esta problemática social se produjo la Guerra del Acre, el conflicto bélico entre Bolivia y Brasil comenzó en 1899 cuando a raíz del asentamiento de ciudadanos brasileños en territorio boliviano, y de la extracción de goma que estos hacían sin ningún tipo de impuesto, Bolivia creó la aduana de Puerto Alonso sobre el río Acre y mediante esta instancia recaudó una importante suma de dinero en su primer año de funcionamiento.<sup>2084</sup> Sin embargo, esta decisión creó malestar en los contrabandistas que dirigidos por José Gálvez tomaron el puesto aduanero boliviano declarando la existencia del “Estado Independiente del Acre, Purús y Yacú”.<sup>2085</sup>

El presidente Pando envió un contingente militar, el cual luego de cuatro meses de viaje arribó a la zona de conflicto y fue derrotado por los insurgentes con apoyo de tropas brasileñas de los Estados de Amazonas y Pará, mientras que el gobierno de Brasil prefería no darse por enterado del asunto. A fines de 1900 Bolivia logró controlar la situación mediante las victorias obtenidas en los combates de Capatará, Cajueiro, Riosinho, Puerto Alonso, Amapá y Bagé.<sup>2086</sup>

[...] se repite la lógica de lo ocurrido con el Litoral, era que el territorio estaba de hecho —económica y demográficamente— más vinculado con el Estado brasileño que con el boliviano. En todo caso resultaba muy difícil mantener el control sobre los territorios habitados por los “caucheros” brasileños que venían poblando intensamente el Acre sobre todo a partir de 1877 (y que además tenían alianzas con los gobiernos estatales de Amazonas y Pará).<sup>2087</sup>

Avelino Aramayo, con la idea de imponer soberanía, propuso una alianza con capitales de Inglaterra y Estados Unidos, Brasil aludió al discurso de soberanía continental y Plácido de Castro

2082 BOGADO, Daniel. Etnohistoria del Beni. En: Revista Científica de Humanidades. Instituto de investigación y postgrado, Trinidad, vol. 2 (2015); p. 47.

2083 A propósito de esta búsqueda por territorio, en el año 1984 es una niña de corta edad la que dirige la última expedición conocida como búsqueda de la Tierra sin Mal.

2084 La recaudación alcanzó a un millón de pesos en un año. PUENTE. Op. Cit. p. 354.

2085 GUZMÁN ESCOBARI. Op. Cit. p. 373.

2086 Ibid. p. 374.

2087 PUENTE. Op. Cit. p. 355.

comandó una nueva sublevación brasileña. Pando venció en la primera batalla y Nicolás Suarez, que había formado un contingente militar con sus peones, la columna Porvenir, logró derrotar a los brasileños en la batalla de Bahía, hoy Cobija.

Ante la inminente escalada militar del conflicto y los aprestos del Brasil por movilizar más tropas, en 1903 el gobierno boliviano prefirió la negociación, la cual se efectivizó mediante el Tratado de Petrópolis que a rótulo de permuta, estableció que Bolivia cedía 191.000 km<sup>2</sup> de territorio con riqueza aurífera, maderable y de goma elástica y recibía como compensación 2.500.000 de libras esterlinas, 3.163 km<sup>2</sup> de territorio entre los ríos Madera y Abuná con lo que Bolivia obtenía salida al océano Atlántico y el compromiso de construcción de una línea férrea entre el puerto de San Antonio en el río Madera (Brasil) y la población de Guayaramerín (Bolivia), la cual nunca se efectivizó.<sup>2088</sup>

#### f. El Chaco guaraní

Los guaraníes que se habían mantenido libres del dominio incaico primero y colonial después, tampoco se habían enlistado dentro del régimen republicano que se implementó a partir de 1825. Esta situación de disidencia frente al Estado, llegó a su punto culminante en la batalla de Kuruyuki, la cual tuvo lugar en 1892. Fue en la localidad de Cuevo donde se enfrentaron un ejército de *kerembas*<sup>2089</sup> guaraní en torno al liderazgo de Apiaguaiki Tumpa contra un contingente del ejército boliviano apoyado por guaraníes evangelizados por la orden franciscana, de la Iglesia católica. La diferencia de armamento entre los bandos fue decisiva y aquella derrota significó un momento de inflexión dentro de la historia del pueblo guaraní. El resultado fue cerca de un millar de muertos y la consiguiente desestructuración de la organización político – social del pueblo guaraní que luego de este suceso tuvo que reconstruirse.

Tras la derrota algunas familias se refugiaron en las misiones franciscanas y otros se hicieron comerciantes de mercancías. Paralelamente, la hacienda comenzó a penetrar el territorio y con o sin títulos de propiedad, se cercaron las tierras y muchas familias quedaron atrapadas. Esta invasión provocó también el agotamiento de recursos naturales provenientes de la caza, la pesca y la recolección, esta situación orilló a los guaraní a someterse a la nueva dinámica capitalista y al sistema de explotación impulsado por los hacendados.<sup>2090</sup>

En este nuevo escenario, los liberales eran más distantes de la iglesia católica y esto produjo la paulatina secularización de las misiones franciscanas, que se convirtieron en parroquias. Las tierras de la iglesia pasaron a formar comunidades como San Antonio de Parapetí o Cuevo, resultaba que, ante esta nueva dinámica, los religiosos terminaban siendo los únicos “amigos” de los guaraní. Otra realidad que se vivió en este periodo fue el éxodo de familias guaraní hacia la república argentina, lugar que fue bautizado como *Mbaaporenda*,<sup>2091</sup> por el desarrollo que experimentaba en torno a la producción de azúcar y la necesidad de mano de obra. Se sabe también que, durante el auge de la goma, familias guaraníes se trasladaron hacia la zona del Beni.<sup>2092</sup>

#### g. Expansión de la hacienda criolla en el Chaco

El proceso de invasión se fue desarrollando durante la primera mitad del siglo XX y dio como resultado la revalorización de las estructuras culturales del pueblo guaraní; pero paralelamente, los guaraníes

2088 GUZMÁN ESCOBARI. Op. Cit. p. 378.

2089 Guerreros.

2090 ALBÓ, Xavier. La comunidad hoy. Los Guaraní-Chiriguano. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), 1990. p. 37.

2091 El lugar donde hay trabajo.

2092 ALBÓ. Op. Cit. p. 40.

fueron esclavizados por los hacendados, este proceso fue posible porque el Estado fue permisivo e incapaz de proteger al pueblo guaraní, permitió que los exploradores cruceños se apoderasen no solo de las tierras sino también de las vidas de los habitantes. La debilidad del Estado cuya presencia en esta zona fue nula, permitió que se produzca una situación de esclavitud, algunos testimonios muestran la crudeza de lo vivido.

#### Un niño sometido a un régimen servil:

Fernando Suárez, indígena guaraní nacido en San Antonio señala: “yo me he criado, con patrón [...], me hacían amansar caballo en semejante frío, no tenía pantalón, más que pantalón cortito. Temblando en la madrugada, así tenía que ir a traer al caballo. Y daba de comer al caballo. A veces yo no me levantaba y me huasqueaban pues, me ponía a llorar. Yo me he criado una lástima en la hacienda. Cuando era grandecito ya tenía que ir a trabajar con los peones [...] al lado el patrón y si no hacía bien la huasca [...] a mis 10 años será ha habido eso [...] comida de perro nos daban, puro *kaguicito*<sup>2093</sup>, con sal y sin carne [...] de hambre tenía que comer eso. Algunos escapaban y detrás de ellos iban, los pescaban, los maneaban y cargando piedra los hacían volver [...] he enterado mis 25 años viviendo así [...] de ahí el patrón se ha muerto, de ahí yo me he salido.”<sup>2094</sup>

#### Una mujer que vivió en dos haciendas:

Yo me he criado en la hacienda Casa Alta y en la hacienda *Iguembito* también me he criado con patrona y patrón. Yo no he estudiado por trabajar con la patrona. Mi patrona, mi patrón eran malos, malos, malos [...] Los peones comían de una sola batea, recogiendo comida con un mate, yo era la que cocinaba, en una paila sabíamos cocinar. La vaca que se moría de enfermedad, su carne se estaba pudriendo, de eso se hacía charque, con eso teníamos que cocinar y eso comíamos igualito que los peones [...].<sup>2095</sup>

#### Una niña recuerda la muerte de su padre:

Soy de la comunidad Yaguarenda, me llamo Nancy Torres. Yo era chiquita, mi mamá tenía patrón y le huasqueaban, los patrones nos quitaron a mis hermanos y me acuerdo que huasqueaban a mi papá. Un año han traído unos policías, a uno que llamaban cabo y ellos han llevado a mi papá a casa del otro patrón y allí dice que le han pegado hasta dejarlo botado en el suelo. Desde ahí mi papá se ha enfermado, no se ha podido recuperar y se ha muerto.<sup>2096</sup>

Estas situaciones eran frecuentes, los testimonios que avalan estos hechos son parte de la memoria viva del pueblo guaraní. Una exautoridad *mburuvicha*<sup>2097</sup> señala, luego de *Kuruyuki*, los guaraníes se fueron a los cerros, a lugares donde no podían ser encontrados, los que se quedaron vieron como los *caray*<sup>2098</sup> tomaban las tierras, incluso donde habían comunidades y las personas que vivían en esos pueblos quedaron como esclavos,<sup>2099</sup> esta situación afectó a todo el pueblo guaraní que viene a conformar diversas realidades, de acuerdo a la propia lógica, existen tres grandes grupos:

El pueblo guaraní se divide en tres grupos: uno en Santa Cruz, frontera con Paraguay y Brasil, a estos se los conoce como izoceños, los otros viven en la franja de los cerros en Santa Cruz, provincia cor-

2093 Charque de res.

2094 UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER. Yaikoavei iyambae, somos libres, siempre seremos libres. Sucre: Fundación Tré-veris, 2022. p. 18.

2095 Ibíd. p. 29.

2096 Ibíd. p. 111.

2097 Jefe guaraní.

2098 Gente blanca venida de la ciudad.

2099 ESTEBAN FERNÁNDEZ, Claudio (exautoridad guaraní). Entrevista 14 de septiembre de 2024.

dillera y Chuquisaca esos son ava o ava guaraní y luego la simba en la parte de itaruma tentayapi. Los antropólogos les llaman weenhayek, la comunidad que mantiene la cultura es Tentayapi. Un cuarto grupo serían los Tapieté, son también guaraní.<sup>2100</sup>

Todos los grupos fueron sometidos por las haciendas cuyos dueños eran *caray* y hacían trabajar sin sueldo, solo daban comida y alguna ropa, los gobernadores eran cómplices y permitían esta situación. Los *caray* nombraban cacique, esa no es palabra guaraní, mi abuelo era *ipaye*,<sup>2101</sup> él me contaba. Los hacendados escogían las chicas bonitas y se las levaban, por eso hoy tenemos guaraníes de ojos celestes y rubios, eso no es nuestra forma. Ha habido una mezcla. Esa es nuestra historia. Nuestro sistema es *ñandereko*,<sup>2102</sup> nuestras autoridades son *mburuvicha*, tenemos nuestra cultura.<sup>2103</sup>

Los hacendados cercaron las tierras para sí, como propias y contrataron mano de obra local guaraní, de esta manera surgieron los nuevos propietarios. Uno de los primeros ganaderos cruceños fue Juan Antonio Gutiérrez, quien ingresó a la zona hacia 1890, se estableció en un lugar llamado Cerrito y luego se expandió hacia Charagua expropiando toda la tierra comunal que encontró a su paso.<sup>2104</sup>

El señor llegó solo, joven, flaco. Vivió muchos años en la comunidad, los comunarios decidieron entregarle *cuñatai*<sup>2105</sup> [...] No pasó muchos años cuando el señor empezó a retar [...] a dar guasca y la gente empezó a huirse se fueron a kaipapé [...] otros hasta la Argentina a poblar playa ancha, dice que la mayoría que vive en playa ancha son de cerrito. (Luego) hizo acuerdo con *mburuivicha guasú*<sup>2106</sup> de Isoso para mandar su gente trabajarle, venían trabajar sin sueldo [...] los *caray* nos han quitado harta tierra.<sup>2107</sup>

Los terratenientes actuaban a nombre del liberalismo y del progreso, las parroquias trataron de proteger a los guaraníes, muchos migraron hacia Argentina. Cuando vino la Guerra del Chaco, hubo un encuentro con la gente de las zonas altas de Bolivia; quechuas, aymaras que en algunos casos decidieron quedarse y formar familia en la zona. “Para paliar el olvido, hay que reinventar la historia, recurriendo esta vez no a las fuentes históricas, sino al presente que se quiere forjar, y al futuro que se anhela”.<sup>2108</sup> Los historiadores utilizan palabras como despertar o resurrección para manifestar el proceso de reconstrucción luego un periodo tan oscuro como el que vino luego de *Kuruyuki*, “Este pueblo está despertando ya de la amnesia colectiva de la derrota”.<sup>2109</sup>

### III. FORMACIONES OBRERAS, RESISTENCIA, REBELDÍA Y REPRESIÓN ESTATAL

#### 1. La clase obrera se organiza

El movimiento obrero latinoamericano tuvo muchas y variadas facetas determinadas por la configuración que se fue dando en cada país desde el siglo anterior. Hubo países con fuerte contingente inmigrante, en otros Estados la población afro fue determinante, en unos pocos se produjo un mestizaje interno y en aquellos que contaban con poblaciones indígenas ancestrales numerosas, el

2100 *Ibíd.*

2101 Sabio anciano que tenía el don de curar.

2102 Vida armoniosa.

2103 *Ibíd.*

2104 ALBÓ. Op. Cit. p. 38.

2105 Señorita.

2106 Máxima autoridad de la zona.

2107 ALBÓ. Op. Cit. p. 38.

2108 SAIGNES, Thierry. Historia del pueblo Chiriguano. La Paz: Institut français d'études andines, 2006. p. 35.

2109 *Ibíd.* p. 35.



proletariado surgió de estos sectores marginados por la sociedad oligárquica. La migración campo-ciudad se constituyó en la columna vertebral del proletariado urbano que internalizó el concepto de clase (memoria corta) y relativizó el concepto de etnia (memoria larga).

Las mutuales, los círculos de obreros y las sociedades de resistencia fueron las primeras organizaciones obreras, las cuales en inicio fueron anarquistas y paulatinamente fueron mudando hacia la doctrina socialista. Publicaron periódicos, diarios, revistas e hicieron programas culturales, y gradualmente apareció la línea obrerista que buscaba resultados tangibles.

A medida que transcurría el periodo liberal, los movimientos obreros fueron reprimidos, aunque gracias a sus primeras movilizaciones se logró la jornada de ocho horas de trabajo, la reglamentación del trabajo femenino e infantil, las indemnizaciones por accidentes. Hacia 1930, la clase trabajadora había experimentado varios cambios, consolidaron sus organizaciones y lograron algunas conquistas sociales, aunque el bagaje doctrinario vino de Europa, los movimientos sociales latinoamericanos adquirieron madurez a partir de su propia experiencia.<sup>2110</sup>

#### **a. Mutuales y sociedades de socorro**

En Bolivia, las primeras expresiones de unidad obrera se dieron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX partir de la creación de mutuales o sociedades de socorro que funcionaron con base en principios solidarios. Estaban organizadas por ramas de actividad u oficios: gráficos, peluqueros, sastres, carpinteros, sombrereros, herreros y otros.<sup>2111</sup> Con el correr de las décadas se fueron transformando y se convirtieron en sindicatos, instancias de interpelación al Estado a partir de la defensa de sus derechos laborales. Era frecuente que estas primeras organizaciones estén patrocinadas por la Iglesia católica, la primera mutual que se desprendió de aquella dinámica fue el Centro Obrero el Porvenir que más tarde fue la base del Centro Obrero de Estudios Sociales.<sup>2112</sup>

Las mutuales y sociedades de socorro que se formaron en Bolivia fueron muy variadas. Hacia 1920 se habían desarrollado en todas las ciudades y bordeaban las 100, las más destacadas por su labor fueron la Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos en la ciudad de Oruro fundada en 1900, uno de sus socios honorarios era Simón Patiño. En Potosí existieron al menos 21 mutuales, las más importantes fueron: Sociedad Minera 1ro de Mayo; Sociedad Unión Minera; y las sociedades gremiales de peluqueros, sastres, zapateros, carpinteros, mecánicos, plateros, matarifes, albañiles y pollereros. En Sucre hubo unas 13 de las que destacan las Sociedades Cooperativa de Mujeres; Mutual y Cooperativa Guadalupe, Cooperativa Católica San José y Cooperativa Lourdes, así como la Unión Obrera de la ciudad de Villazón. En Cochabamba la Sociedad Beneficiaria San Vicente de Paul existió desde fines del siglo XIX y más adelante aparecieron San Juan de Dios, Cala Cala y Santa Ana como las más importantes. En Santa Cruz la Sociedad de Artesanos 24 de Septiembre creada en 1898 y que aún sigue vigente.<sup>2113</sup> En la ciudad de La Paz los Obreros del Porvenir fue un grupo fundado por José Rosendo Gutiérrez hacia 1860 y después de la Guerra Federal quedaron observados porque habían apoyado a los liberales en función de gobierno.

2110 HALPERIN DONGHI, Tulio. Historia contemporánea de América latina. España: Alianza Editorial, 2005. pp. 366- 659

2111 MINISTERIO DE TRABAJO. Guía básica de organizaciones sindicales. La Paz: Biblioteca Laboral, 2021. p. 15.

2112 QUISBERT, Ermo. Sindicalismo y sindicato en Bolivia. [Online]. Disponible en: <http://www.geocities.com/derecholaboraluno/sindicalismoboliviano.htm>. p. 3.

2113 CHUQUIMIA, Fernando. Las sociedades de socorros mutuos y beneficencia en La Paz 1883–1920. La Paz: Centro de Estudios para América Andina y Amazónica CEPAA, 2013. pp. 93-99.

## b. Los primeros sindicatos

La existencia de sindicatos está ligada a la industrialización, son la respuesta al despotismo que cometen los empresarios en contra de los trabajadores. Los obreros por medio de los sindicatos reclamaban por mejor calidad de vida, seguridad laboral, mejores salarios y otros temas que atingen a su entorno laboral-familiar. El anarcosindicalismo como movimiento social solidario es el contexto ideológico en el cual se generan los primeros sindicatos, más adelante aparecerán los sindicatos socialistas y comunistas como estructuras reivindicativas.<sup>2114</sup>

El anarcosindicalismo fue importante en Argentina, México y Perú y desde estos espacios influyó en la formación de los movimientos sindicales; en una primera etapa tuvo una idealización profunda de la realidad y hacia el inicio de la primera gran guerra europea se hizo colectivista, de acción directa y propagandista. Este movimiento fue fundamental en la evolución ideológica de los sindicatos porque fue capaz de generar conciencia.

El anarquismo en Bolivia tuvo su auge entre 1910 y 1930 aunque su introducción en la clase obrera boliviana fue a finales del siglo XIX. La llegada de activistas argentinos, chilenos y peruanos expandió la doctrina en diversos contextos. La estructuración de sindicatos propició la interpelación hacia el sector empresarial y al Estado, la justicia social y los derechos laborales fueron los temas que llevaron a tomar acciones de hecho como huelgas y protestas que en muchos casos fueron reprimidos con apoyo de la fuerza policial.<sup>2115</sup>

El movimiento socialista arraigó en Argentina, Chile y Uruguay, y desde estos espacios irradió la ideología que en algunos casos fue deformada con fascismos y populismos. La tendencia a la planificación hizo que incluso los tecnócratas pudieran sacar ideas y conceptos como puntos de análisis de la realidad. Durante la segunda gran guerra europea, los socialistas latinoamericanos fueron muy activos y contrarios al nazismo, en el campo social ofrecieron una vía segura y pragmática a los movimientos obreros.<sup>2116</sup>

En cambio, el movimiento comunista tuvo presencia intermitente en los sindicatos, no así en grupos de clase media e intelectuales que incidieron en la vida política del Estado y del movimiento obrero,<sup>2117</sup> su aporte fundamental durante este periodo fue la reelaboración de la teoría marxista para su aplicación en la realidad latinoamericana. Los partidos comunistas PC de los países latinoamericanos surgieron a partir de 1920 aunque en Bolivia el nacimiento del PCB fue posterior.<sup>2118</sup>

En este proceso tomaron parte activa el chileno Luis Emilio Recabarren (1876–1924) y el argentino Alfredo Palacios (1880–1965), ambos, figuras apasionadas del socialismo. A medida que se fueron consolidando, los movimientos sociales cuestionaron al sistema liberal de manera más orgánica,

2114 ALBA, Víctor. Historia del Movimiento Obrero en América Latina. México: Mexicanos Unidos, 1964. p. 11.

2115 “Diversos sindicatos y sociedades de resistencia se unieron en Bolivia para fundar primero, en 1908, la Federación Obrera Local de La Paz, y poco después, en 1912, la Federación Obrera Internacional FOI. La ideología anarquista predominaba en esta última ampliamente, según se puede inferir del simple hecho de que adoptara como símbolo la bandera rojinegra. Como órgano de la Federación Local había aparecido en La Paz el periódico *Luz y Verdad*. La FOI, a su vez, publicó *Defensa Obrera*. También en ciudades del interior surgieron desde la primera década del siglo XX diferentes publicaciones anarquistas o semianarquistas. Ya en 1906 se editaba *La Aurora Social* en Tupiza. *Verbo Rojo* salía en Potosí; *El Proletario*, en Cochabamba; *La Federación*, en Santa Cruz de la Sierra”. RAMA, Carlos y CAPPELLETI, Ángel. El anarquismo en América Latina. Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1990. p. 139.

2116 *Ibíd.* pp. 115-116.

2117 Lenin en el II Congreso de la Internacional Comunista, en 1920, lanzó las 21 condiciones que determinaba, tácticas, estrategias y métodos que debía seguir los comunistas del mundo. *Ibíd.* p. 180.

2118 El Partido Comunista de Bolivia se fundó el 17 de enero de 1950, aunque otras versiones señalan que fue en 1951. Los fundadores fueron José Pereyra, Sergio Almaraz, Víctor Hugo Libera, Mario Monje, Luis y Jorge Ballón. Simón Reyes, Felipe Iñiguez, Aldo Flores, Hosrt Grebe, Jorge Kolle y Marcos Domic fueron sus cuadros más sobresalientes. PLAZA, Manuel y BARRERO, Andrea. Notas sobre el PCB: En Personajes y escenarios 3. Sucre: Centauro, 2013. p. 75.

dirigentes sindicales e intelectuales comenzaron a debatir problemáticas como la servidumbre, el latifundio y los derechos laborales, temas que llegaron a las aulas universitarias donde se generó el debate académico.<sup>2119</sup>

El ministro de Instrucción del gobierno de Bautista Saavedra, Ricardo Jaimes Freyre (1866–1933) declaró que las diferencias existentes entre socialismo y anarquismo llevan a confusión, en su alocución define al anarquismo como la doctrina que no quiere gobierno y al socialismo como la doctrina que reconoce la autoridad del Estado; por tanto, señala que son opuestas.<sup>2120</sup> La llegada de las nuevas ideas son una preocupación latente para el gobierno.

En el sector minero, la Sociedad Mutual de Mineros de la empresa “La Salvadora” en octubre de 1919 reclamó por las ocho horas laborales, el resultado fue el incremento de 30 centavos a los jornaleros, 10 centavos a los chivatos<sup>2121</sup> y ningún incremento para los trabajadores a destajo que eran el 80 % de la fuerza laboral. En ese momento la mutual no tenía ninguna vinculación política o al menos no era visible. La misma situación tenían el Directorio de Obreros de Colquiri fundado en 1919 y la Federación Obrera de Mineros de Coro Coro creada dos años después. Otras agrupaciones fueron la Liga de Obreros de Huanuni, la Federación de Mineros de Oruro, la Federación Obrera de Tasna, la Federación de Obreros de Pulacayo, la Federación Obrera de Chorolque que no terminó de conformarse, la Central de Uncía y la Federación Obrera de Poopó. Todas ellas fundadas entre 1919 y 1923.<sup>2122</sup>

En 1936 se instauró el Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salubridad, entidad encargada de regular el movimiento social y económico de la población activa en Bolivia; y se aprobó mediante Decreto Supremo de 19 de agosto de 1936 la denominada “sindicalización obligatoria” para todos los bolivianos mayores de edad que fueran aptos para hacerlo,<sup>2123</sup> este fue un paso importante hacia la consolidación de los movimientos obreros y la conformación del movimiento campesino, aspectos que se producirán en las décadas siguientes.

### c. Centro Obrero de Estudios Sociales COES

El Centro Obrero de Estudios Sociales COES fundado en 1915 concentró su actividad en cuestiones sociales, en este sentido fue una central sindical y un comando político. Se inició con afanes puramente culturales y paulatinamente fue mudando hacia el análisis clasista, propició la creación de sindicatos, “bajo su influencia en 1818 se reorganizó la Federación Obrera Internacional y tomó el nombre de Federación Obrera del Trabajo FOT”.<sup>2124</sup>

[...] Centro Obrero de Estudios Sociales, y el Centro Obrero Libertario se convirtieron en voceros de la protesta obrera frente a los sucesos de Uncía. Estas agrupaciones culturales tenían el rasgo común de estar conformadas exclusivamente por artesanos y trabajadores manuales, y servían de apoyo y orientación ideológica a los sindicatos y federaciones obreras [...] la actividad organizativa y pro-

2119 CALDERÓN. Raúl. Guerra con Paraguay y su impacto. En: CHUQUIMIA. Op. Cit. p. 82.

2120 LORA. Op. Cit. pp. 130-158.

2121 Nombre que se les daba a los niños que trabajaban en la minería.

2122 RODRÍGUEZ OSTRIA. Op. Cit. p. 73.

2123 MINISTERIO DE TRABAJO. Op. Cit. p. 17.

2124 El 22 de abril de 1915 se había constituido en La Paz el Centro Obrero de Estudios Sociales (COES), presidido el sastre-abogado Ricardo Perales y animado, entre otros artesanos-intelectuales, por José Vera Portocarrero y Julio M. Ordóñez. [...] Ese mismo día, se publicaba por primera vez dicha *Página Obrera*. El 4 del mismo mes (mayo) el periódico *La Protesta* de Oruro destacaba que “Las sociedades obreras [de La Paz] conmemoraron con diversos actos el 1° de Mayo, alentando a las clases obreras e incitándolas a una sólida unión”. MARGARUCCI, Ivanna. Una historia sin fronteras. Difusión y recepción del anarquismo, Chile-Bolivia, 1904–1923. Tarapacá: Instituto de Alta Investigación, Universidad de Tarapacá, 2022. p. 10.

pagandística de los centros culturales anarquistas daría sus frutos con la formación de combativos sindicatos libertarios, como el Sindicato Central de Albañiles y Constructores (1924), la Unión de Trabajadores en Madera (1925), la Federación de Artes Mecánicas y R. S. (1925), y la Federación de Sastres y R. S., reorganizada en 1927.<sup>2125</sup>

La intención del Centro Obrero de Estudios Sociales fue ampliar su radio de acción hacia todo el país. Su logro más importante fue la influencia que ejerció sobre la Federación Obrera de Uncia FOCU, que sin embargo llevó a la masacre de 1923. Ricardo Perales en su artículo *Nuestros ideales* publicado en junio de 1915, señala que los objetivos de la COES son “la solidaridad y cooperación de los elementos trabajadores no solo de la localidad sino también del interior de la República, para lo que el Centro mantiene una activa correspondencia”,<sup>2126</sup> aboga por libertad religiosa y política, aunque la segunda fue motivo de análisis.

#### d. La Federación Obrera Local FOL

El movimiento de organización del artesanado boliviano y de los nacientes grupos asalariados tuvo su primera expresión en la Federación Obrera de La Paz creada en el año 1908. El año 1912 se fundó la Federación Obrera Internacional FOI de tendencia anarquista, esta organización contó con 22 sociedades gremiales y 12 sindicatos afiliados. La FOI se adhirió a la Asociación Internacional de Trabajadores AIT y adoptó como símbolo la bandera roja cruzada por una franja negra, universalmente aceptada por los anarquistas.<sup>2127</sup>

En 1926 la Federación Obrera Local FOL tomó impulso y tres años después formó parte de la naciente Asociación Continental Americana de Trabajadores ACAT, fundada en Argentina. La FOL fue claramente anarquista, relacionaba la agitación obrera con actividades culturales, fue la máxima expresión del anarquismo boliviano al cual se afiliaron gremios, trabajadores independientes, sindicatos y hasta algunos pequeños empresarios. “[...] la fundación, a principios de 1927, de la Federación Obrera Local, a convocatoria de la Unión de Trabajadores en Madera. La FOL aglutinó inicialmente a cinco de los gremios más combativos de la ciudad [...]”.<sup>2128</sup> Entre las entidades fundadoras se cuentan: la Unión de Trabajadores en Madera que tuvo gran importancia en la agitación alrededor de la consigna de la jornada de ocho horas, el Sindicato de Albañiles, el Sindicato de Sastres, los trabajadores de la fábrica de fósforos y el grupo Despertar. Posteriormente se adhirieron los sindicatos de la fábrica de cartones y el textil SAID.<sup>2129</sup>

La FOL concitó el interés internacional y aquello permitió la llegada de ideólogos extranjeros como Antonio Fournarakis (1897–1937), militante anarquista llegado como desterrado desde Argentina y el zapatero chileno Armando Triviño (1893–1976), miembro de la IWW; los peruanos Francisco Gamarra Navarro y Paulino Aguilar, este último confinado al noreste, desde donde huyó a Brasil; el español Nicolás Mantilla, cuyo seudónimo de combate era Rusiñol; el mexicano Renejel, que estuvo por el año 1928 y el argentino Huerta.

La FOL aplicó el criterio de igualdad y autonomía, en esta dinámica propició y atrajo a las organizaciones femeninas como el Sindicato Femenino de Oficios Varios que se fundó en 1927 y desarrolló una serie de luchas reivindicativas entre los gremios femeninos, la más notable de sus acciones fue la suspensión de la normativa que prohibía el ingreso de las mujeres de pollera a los

2125 RIVERA, Silvia y LEHM, Zulema. *Artesanos libertarios y la ética del trabajo*. La Paz: Editorial “GRAMMA”, 1988. p. 28.

2126 LORA. Op. Cit. p. 121.

2127 QUISBERT. Op. Cit. p. 6.

2128 RIVERA y LEHM. Op. Cit. p. 29.

2129 CAPPELLETTI, Ángel y RAMA, Carlos. *El anarquismo en América Latina*. España: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1990. p. 142.



tranvías, “aduciendo el fútil pretexto de que con sus canastas molestan a las señoritas y ensucian sus costosos vestidos de seda”.<sup>2130</sup>

También intentó abrir espacios de apoyo a la organización y lucha de los aymaras que estaban siendo constantemente atacados por gobiernos liberales, las permanentes expropiaciones y vejámenes por parte de los latifundistas los hacían vulnerables. Sus acciones resultaron exiguas ante la magnitud de los conflictos que enfrentaban a lo que se sumaba la dificultad de relacionar la lógica occidental del anarquismo con la percepción comunal de los pueblos aymaras y la urgencia de un pragmatismo que solucione problemas concretos.<sup>2131</sup>

El 29 de julio de 1929 la FOL fue duramente reprimida, se hallaban prófugos los militantes Miguel Rodríguez, Jacinto Centellas y Modesto Escobar, perseguidos por haber escrito un manifiesto en el periódico *La Voz del Campesino*. El local de la FOL estaba bajo custodia policial, otros grupos anarquistas habían entrado en receso ante la persecución que desató el gobierno.<sup>2132</sup> Luego de la Guerra del Chaco los gremios de varones quedaron afectados y los sindicatos femeninos se convirtieron en el puntal sobre el cual se reorganizó la FOL.

#### e. Federación Obrera Femenina FOF

La Sociedad de Culinarias y Sirvientas fue única en su género en toda Bolivia, sus componentes fueron trabajadoras y asalariadas que se organizaron para protección mutua, garantía y apertura de espacios laborales, “vigilancia y regularización en las relaciones de trabajo de consocias y los patrones; educar y propender al resurgimiento de sus componentes en las relaciones sociales y gremiales”.<sup>2133</sup> Esos fueron los puntos de acción que propuso dicha sociedad.

A partir de este primer grupo, en 1927 nació la Federación Obrera Femenina FOF como la primera organización sindical de mujeres, constituida en torno a las vendedoras de mercados y a las trabajadoras del hogar. “La aparición de la Federación Obrera Femenina coincidió con un momento de auge de las organizaciones sindicales y políticas de masas [...]”.<sup>2134</sup>

El accionar de la FOF estuvo relacionado con la Federación Obrera Local FOL, en cuya organización algunas mujeres llegaron a ocupar cargos jerárquicos, su línea de acción estaba dirigida a defender la situación laboral de las mujeres trabajadoras, en este sentido, estuvieron confrontadas con el Ateneo Femenino que aglutinaba a las mujeres de la clase alta. Petronila Infantes (1911–1991) fue una de las más comprometidas militantes de la FOF, ella divide los objetivos en dos líneas: en lo pragmático, denunciando los abusos y malos tratos de las mujeres trabajadoras del hogar, y en el campo conceptual, generando demandas sobre temas fundamentales como el derecho de ciudadanía, en el marco de los planteamientos que llevó adelante la FOL.<sup>2135</sup>

La identidad con la que concurrieron al “mundo público” fue la de mujeres trabajadoras, pero en el curso de la lucha, sus demandas se ampliaron a otras que fueron asumiendo y que afectaba su condición de madres-trabajadoras. Es el caso de las demandas referidas a la creación de guarderías y casas-cunas, que hacían desde su condición laboral y en la que también se integraban elementos étnicos como el referido a su condición de “cholas”.<sup>2136</sup>

2130 WADSWORTH, Ana Cecilia y DIBBITS, Ineke. *Agitadoras del buen gusto: historia del sindicato de culinarias (1935–1958)*. Cochabamba: HISBOL, 1989. p. 69.

2131 RIVERA y LEHM. Op. Cit. p. 40.

2132 CAPPELLETTI y RAMA. Op. Cit. p. 142.

2133 WADSWORTH y DIBBITS. Op. Cit. p. 71.

2134 ARDAYA SALINAS, Gloria. *Política sin rostro: mujeres en Bolivia*. Caracas: Nueva Sociedad, 1992. p. 32.

2135 RIVERA y LEHM. Op. Cit. p. 38.

2136 ARDAYA. Op. Cit. p. 34.

La FOF mantuvo una línea autónoma respecto a las organizaciones laborales masculinas, esto les permitió abordar temas específicos como las reivindicaciones laborales de las mujeres, demandas de divorcio, creación de guarderías e igualdad ante la ley para todos los hijos e hijas. Esta federación fue también un centro al cual las mujeres maltratadas por sus patrones podían acudir en busca de auxilio o refugio, la diversidad de problemas concretos que atienden, muestra el racismo causado por el sentido de superioridad de los patrones en contra de sus sirvientes, esta relación se manifiesta en agresiones físicas violentas que incluso producen lesiones graves con cortes en la piel o quemaduras intencionales que las mujeres sirvientas tuvieron que soportar con escasas opciones de reclamar y ser escuchadas por la familia agresora o por las autoridades policiales que estaban al servicio de los patrones.<sup>2137</sup>

Otro punto importante es la convicción del grupo por entender aquello que estaban llevando adelante. Lo valioso y particular es que, aunque la mayoría no sabe leer se reúnen en tertulias, en ambientes improvisados, para que la que sí sabe leer lo haga en voz alta para que las demás escuchen. Doña Petronila señala:

[...] Si, teníamos libros; ahí estudiando, estábamos aprendiendo también las que no sabíamos leer. Yo feliz sé asistir con mi cuaderno; a veces también no podía tener tiempo, no iba, me he faltado. Así es pues, si yo hubiera sabido leer y escribir, yo hubiera escrito: tal cosa está pasando tal fecha, todo así. También me gustaba lo que nos daban charlas en el Sindicato. Decíamos: “aquí vamos a aprender mucho, vamos a salir un poco mejor despiertas”. De todo se hablaba: unas tenían un pensamiento y otras también otro. Ahí yo he leído tantas obras. Por ejemplo, este Antonio Balatos, socialista; Enrique Malatesta, que es anarquista; después, Máximo Gorki, que es comunista, medio sindicalista y comunista. Obras sociales como de Edmundo Dantés; Los Tres Mosqueteros de Alejandro Dumas. Sobre Durruti y Emma Goldmann he leído en los periódicos que recibíamos del exterior. De joven he leído mucho, con el tiempo una se olvida.<sup>2138</sup>

La FOF fue un sindicato anarquista responsable. Para Petronila Infantes, la vida sindical de aquel periodo era solidaria, el compañerismo se manifestaba desde los hogares hasta las organizaciones sindicales. “Había que dar una norma, un ejemplo, de buen padre, de buen esposo. ¡Qué tiempos que nunca volverán! Ahora, hasta las organizaciones ya no son sanas”.<sup>2139</sup>

#### **f. La Federación Obrera del Trabajo FOT**

La Federación Obrera del Trabajo FOT de La Paz se estructuró a partir del Centro Obrero de Estudios Sociales y reunió a la Sociedad Empleados de Hotel, Sociedad de Electricistas, Sociedad Mutual de Empleados de Tranvías, Sociedad Obrera de La Cruz, Centro Social de Obreros, Cooperativa de Ebanistas y Carpinteros, Centro Obrero de Protección Mutua, Sociedad Obrera Unión, Sociedad Gremial de Chauffeurs, Federación de Artes Mecánicas y Similares, Centro Gremial de Sastres y Federación Ferroviaria.<sup>2140</sup>

En el año 1918 la Federación Obrera Internacional FOI<sup>2141</sup> pasó a denominarse Federación Obrera del Trabajo FOT que acogió a los mineros y ferroviarios. A través de esta organización sindical se lideraron las luchas reivindicatorias de los trabajadores. En octubre de 1919 los mineros de Huanuni

2137 WADSWORTH y DIBBITS. Op. Cit. pp. 53-67.

2138 Ibíd. p. 92.

2139 Ibíd. p. 164.

2140 LORA. Op. Cit. p. 157.

2141 La FOI era campo abierto donde convivían una serie de elementos progresistas y las discrepancias ideológicas no ocupaban todavía un primer lugar. Los jóvenes artesanos recibían, en mayor o menor medida y casi siempre al mismo tiempo, tanto la influencia del socialismo socialdemócrata de la Segunda Internacional como del anarco-sindicalismo. LORA. Op. Cit. p. 110.

exigieron jornada de trabajo de ocho horas, solicitud que luego de negociaciones con la empresa fue aceptada convirtiéndose en el precedente en Bolivia.<sup>2142</sup>

El mismo año se llevó a cabo el Primer Congreso Obrero en la ciudad de Oruro, la convocatoria estuvo a cargo de la Federación de Ferroviarios. Dicho evento, del que se tiene información muy exigua, no tuvo mucha importancia debido a la poca asistencia de las organizaciones y a la esterilidad de las resoluciones puesto que se intentó vanamente crear una confederación de alcance nacional que nunca se concretó.<sup>2143</sup>

La FOT fue adquiriendo un carácter cada vez más marxista; no obstante, hasta 1925 eran parte de esta organización grupos anarquistas, esto produjo un debate interno mediante el cual los marxistas gradualmente lograron anular a los anarquistas. Los dirigentes fueron definiendo sus instrumentos de lucha dentro de los cuales destacó la huelga, aunque nunca descartaron la lucha armada. Al iniciarse 1931, un grupo de dirigentes y miembros de base consideraron necesario recurrir a la “propaganda mediante los hechos”, práctica orientada al uso de bombas y de generar violencia de forma selectiva. Por otra parte, “las acciones y discursos muchas veces hallaban su fundamento en el principio del apoliticismo, según el cual, la intromisión de los partidos de derecha o de izquierda era considerada perjudicial para la organización sindical”.<sup>2144</sup>

#### g. El Sindicato Ferroviario

El Sindicato Ferroviario nació en 1912 en Mollini, ramal Oruro – Cochabamba y paralelamente los ferroviarios de Uyuni organizaron una sociedad mutualista. En 1918 la organización tomó connotaciones nacionales y cuatro años después planteó reivindicaciones sociales. El sindicato de los ferroviarios tuvo inmediatas y benéficas consecuencias: en varias empresas hubo aumento de remuneraciones y mejoraron las condiciones de trabajo. El primer conflicto que afrontó fue la huelga de los trabajadores del Ferrocarril Guaqui en 1919, a consecuencia del problema suscitado por la negativa de la administración de los ferrocarriles del Sur del Perú a responder las demandas formuladas por su personal. Héctor Borda generó los lineamientos socialistas del sindicato:

[...] Tan íntimamente están ligados los intereses de la burguesía con los gobiernos actuales que bien se ha dicho que éstos últimos no son sino simples administradores de los intereses de aquellos. Mientras no se socialice siquiera parte de la gran industria en su producción, la situación del proletariado será siempre crítica. En vez de que grandes fortunas se concentren en poder de algunos privilegiados [...], esas riquezas que las socialice el Estado, como un primer paso a la socialización de la producción.<sup>2145</sup>

Los ferroviarios estaban cerca del recientemente creado Partido Socialista, pero dentro de los trabajadores existían muchos que simpatizaban con los partidos tradicionales. La convención de 1920 tuvo ochenta delegados, lo cual fue considerado un éxito, un año después tuvieron su primer congreso nacional donde establecieron acuerdos con los mineros, a partir de entonces, Oruro se convirtió en centro de las actividades sindicales de los ferroviarios.

En 1921 los ferroviarios decretaron una huelga general a nivel nacional como consecuencia de los insultos proferidos por parlamentario Abel Iturralde (1869–1935) en contra del diputado Ricardo Soruco<sup>2146</sup> (1879–¿?), a quien amenazó con hacerle fusilar. El incidente provocó una masiva manifestación y la consiguiente represión que originó la huelga general:

2142 QUISBERT. Op. Cit. p. 6.

2143 RODRÍGUEZ GARCÍA, Huáscar. La choledad antiestatal: el anarcosindicalismo en el movimiento obrero boliviano (1912–1965). La Paz: Muela del Diablo, 2012. p. 35.

2144 Ibíd. p. 36.

2145 LORA. Tomo II. Op. Cit. p. 260.

2146 Ricardo Soruco es autor de la Ley de Jubilación para los empleados bancarios.

El hecho más notable de esta huelga radica en que los ferroviarios se dirigieron a los soldados incitándoles a no ir contra sus hermanos de clase. Las autoridades hicieron en La Paz un aparatoso despliegue de tropas, con el pretexto de resguardar las instalaciones ferroviarias y apresaron a varios dirigentes obreros [...] El 21 de enero concluyó la huelga a raíz de un acuerdo firmado entre los ferroviarios y el presidente Saavedra.<sup>2147</sup>

Luego de un periodo de desorganización, el sindicato se reestructuró en una federación, luego fueron reprimidos por el gobierno de Siles y la Guerra del Chaco hizo que su proceso de consolidación sindical pase a segundo plano. Concluida la guerra se reunieron en un gran comité con concurrencia de delegados de las siguientes empresas: “Ferrocarril Argentina–Bolivia, Ferrocarril Viacha–Arica, Ferrocarril Potosí–Sucre, Ferrocarril La Paz–Guaqui, Ferrocarril Cochabamba–Santa Cruz, Tranviarios, Luz y Fuerza y Ramas Anexas”.<sup>2148</sup> En 1936 se fundó la Confederación Sindical de Ferroviarios y Trabajadores Tranviarios y de Ramas Anexas de Bolivia y en 1937, tuvieron su primer Congreso Nacional de Ferroviarios que se efectuó en la Casa del Pueblo de la ciudad de Oruro.

#### **h. La Federación Obrera Central de Uncía FOCU**

La Federación Obrera Central de Uncía FOCU fue fundada en mayo de 1923 como una organización de resistencia, por los trabajadores de la región que estaban cansados de soportar a Emilio Díaz, gerente de la Compañía Estañífera Llallagua. Unos días después, el gerente de *La Salvadora* Francisco Bleick se reunió con los representantes de la FOCU Guillermo Gamarra y Marcial Arana. Bleick señaló lo siguiente: “La Federación Obrera Central de Uncía debe ser únicamente local, sin abarcar a otros puntos su radio de acción ni tener relaciones con otras federaciones”.<sup>2149</sup> Gamarra, que había actuado durante ocho años en el Centro Obrero de Estudios Sociales de La Paz le respondió al gerente:

[...] si la Federación Obrera Central de Uncía fuera únicamente local, si su acción no llegara más allá de Uncía y si las relaciones que trata de mantener con todas las organizaciones obreras de la región boliviana y con las del mundo entero no fueran un hecho, no tendría razón de ser, su existencia no respondería a la alta finalidad que hoy persiguen las federaciones de los distintos países: la revolución social”. Marcial Arana expresó: “para que la Federación tenga fuerza y poder tiene que desarrollar su propaganda con toda amplitud y estipular pactos de solidaridad con todos los organismos revolucionarios”.<sup>2150</sup>

Luego de la masacre generada ese mismo año por el gobierno central, la FOCU pudo reestructurarse y funcionar de forma clandestina. En 1924, cuando Patiño logró la fusión de *Llallagua* y *La Salvadora* bajo la sigla: Patiño Mines Enterprises Consolidated Inc. PMECI, Francisco Bleick señaló que la federación debía disolverse, los mineros acudieron a Bautista Saavedra quien apoyó la permanencia de la federación; sin embargo, fue disuelta dos años más tarde mediante la coordinación de la empresa y el Estado.<sup>2151</sup>

## **2. Estrategias indígenas y Estado represor**

El siglo XX en Latinoamérica se caracteriza por los cambios políticos y sociales en los que grupos subalternizados; indígenas, campesinos y obreros se convierten en el sujeto histórico protagonista de las luchas y los movimientos sociales que asientan las bases de dichos cambios. Tal es el caso de

2147 *Ibíd.* p. 270.

2148 *Ibíd.* p. 272.

2149 *Ibíd.* p. 241

2150 *Ibíd.* pp. 241, 242.

2151 RODRÍGUEZ GARCÍA, 2012. Op. Cit. pp. 73-74.



México que en 1910 inicia la Revolución Mexicana, movimiento que transformó profundamente las estructuras sociales y sentó las bases para una nueva etapa del país, reafirmando su soberanía nacional que por el carácter de las fuerzas que lo promovieron, inspiraron cambios de conciencia en toda América Latina.

En Bolivia las condiciones de explotación indígena, la precaria institucionalidad del Estado sumado a las prácticas de sometimiento por grupos oligárquicos construyó el escenario para la evolución de un sentimiento de inconformidad que se manifestó durante la primera mitad del siglo XX, inspirado en los procesos latinoamericanos y apoyado por las nuevas ideologías como respuesta a las políticas liberales que implementaba la oligarquía. En el área rural se produjeron levantamientos y sublevaciones que fueron reprimidos por parte del Estado boliviano con el objetivo de acabar con cualquier intento de organización campesina. La ideología criolla cargada de racismo desarrolló una estrategia de represión que no tuvo diferencia con el proyecto de sus antecesores; sin embargo, se hizo presente la organización indígena que reclamó por medio de los caciques y de la organización sindical el derecho a sus tierras y el acceso a una educación digna, mejores condiciones laborales y una remuneración justa y digna.

Las demandas sociales que corresponden a este periodo se deben a varios factores; la formación y consolidación de las organizaciones sindicales, la emergencia de líderes obreros y campesinos, la llegada de las ideologías de nuevo cuño; marxistas, anarquistas, socialistas que se integran a la realidad latinoamericana y boliviana produciendo debates, demandas y críticas al Estado y la posterior formación de nuevos partidos políticos.<sup>2152</sup>

“La fuerza de la sociedad boliviana, a través de sus múltiples actores y variados movimientos sociales, constituyen probablemente el sello de la identidad nacional moderna”.<sup>2153</sup> Los actores sociales se establecen, desarrollan y configuran en los conflictos, en las oposiciones y en las demandas contra la institucionalidad estatal o privada, el escenario social se convierte en un campo de debate al cual aceden obreros, campesinos, mineros, la clase media y otras minorías.

Las rebeliones no tienen un único fin, aunque sí una motivación primigenia o central, en tal caso, existen tres temas recurrentes: problemas de tierras, acceso a la educación y reivindicaciones sociales que tienen que ver con la situación minera. Es frecuente que en las rebeliones surja la relación con el pasado a través de los héroes conservados por la memoria histórica de los pueblos ancestrales, esta memoria larga permite establecer una relación de continuidad y pertenencia que hace que los movimientos sociales se construyan a partir de una realidad material, pero con un horizonte subjetivo, esta relación sustenta y fortalece su existencia.<sup>2154</sup>

#### a. Caciques apoderados

El liberalismo para llegar al poder contó con el respaldo del movimiento indígena que a la cabeza de Zárate Willka y otros líderes apoderados otorgaron su apoyo a cambio del cumplimiento de sus

2152 A veces la oposición contra el poder económico y social fue directa, otras veces los conflictos se expresaron enfrentando al Estado y al ejército; varias veces también el mismo Estado e incluso algunos gobiernos militares promovieron la organización social popular, como las federaciones de mineros y de campesinos en los cuarenta o la organización de los municipios locales en los noventa. Las luchas casi siempre fueron muy perseverantes y obsesivas, como aquella de los empresarios e intelectuales nacionales que aspiraban a construir hornos de fundición en Oruro. A veces los resultados fueron favorables y alegres, otras no, pero casi siempre el resultado costó grandes sacrificios humanos. Por eso la Historia de la Bolivia moderna es también una historia de dolor, de constancia, de sangre y de lágrimas. CALDERÓN, Fernando. Un siglo de luchas sociales en Bolivia en el siglo XX. La Paz: Harvard Club, 1999. p. 428.

2153 Ibid. p. 427.

2154 El katarismo del setenta se hizo mirando a Zárate Willka, la Normal de Warisata a Túpac Katari del siglo XVII. Los movimientistas pelearon admirando a Manuel Isidoro Belzu, las feministas de los noventa miran a Bartolina Sisa y los obreros jamás olvidaron a sus propios héroes nacionales e internacionales. Parece que el legado cultural que dejan todas estas ricas experiencias es que sin memoria no es posible una nueva historia. Ibid. p. 428.

demandas resumidas en: restitución de tierras de origen, extinción de castas dominantes y constitución de un gobierno indio. La naturaleza de la alianza desigual, las masacres de Ayo Ayo, Mohoza y la continuación de un Estado oligárquico donde en teoría y discurso los derechos ciudadanos regían para todos, pero en la práctica los indígenas eran discriminados, terminaron con el pacto.<sup>2155</sup> La política estatal siguió siendo similar a la de los conservadores y con la usurpación de tierras no solo buscaron el beneficio de la oligarquía, ahora representada por los mineros del estaño, sino que sofocaron con violencia cualquier posibilidad de insurrección. La venta de tierras comunitarias fue un mecanismo de coerción, superando incluso a la Ley de Exvinculación de Frías (1804–1884); solo en la provincia Pacajes de La Paz entre 1901 y 1920 las tierras vendidas sumaron un total de 44.687 hectáreas, frente a las 33.401 hectáreas vendidas en los 20 años precedentes, estas tierras beneficiaron principalmente a destacadas figuras públicas del liberalismo.<sup>2156</sup>

Esta nueva arremetida contra las comunidades indígenas lejos de acabar con la organización india consiguió el efecto contrario, y en el siglo XX se comenzaron a experimentar movilizaciones aisladas de las comunidades indígenas, que para 1912 se articularon, renovando tácticas de organización política. Se adoptó entonces otras formas de conducción del movimiento indígena, poniéndose en primer plano el liderazgo de los caciques apoderados, nombrados a partir de la experiencia de los “apoderados” del siglo pasado, y produciendo una nueva generación de líderes, que articularon un movimiento legal con base amplia para recuperar las tierras usurpadas y orientadas a organizar una lucha legal.<sup>2157</sup>

La figura del cacique, tomada como inspiración de las luchas indígenas del pasado colonial, se asume de forma que “les daría mayor legitimidad en su lucha legal”<sup>2158</sup> combinando viejas y nuevas estrategias, marcando así, un nuevo punto de partida en las dinámicas de organización y resistencia indígena y extendiendo su influencia hasta después de la Guerra del Chaco. El término “cacique” que es el español para *kuraka o mallku*, al mismo tiempo de asumir una función organizativa, trata de restaurar el prestigio de la figura cacical, evocando el liderazgo de sus antecesores coloniales, y se respalda en el linaje de estas figuras. Esta revalorización del cacique fortaleció su rol como autoridad dentro de las comunidades para la legitimación de la propiedad comunal sobre la tierra, reforzando en el imaginario de las bases de la comunidad la idea de que su papel como intermediario entre el Estado y las comunidades se encuentra por encima de una función política,<sup>2159</sup> al adquirir esta dimensión simbólica le confirieron a esa figura significados nuevos, adecuando a las necesidades reales.

Es así que varios de los dirigentes se fueron sumando a las filas del movimiento reivindicativo y se dieron a la tarea de nombrar a los caciques en solemnes actos de designación que, como en el pasado, estuvieron refrendados por los *jilacatas*, alcaldes mayores y otras autoridades originarias a partir de cabildos organizados por las comunidades. De esta manera, la figura del cacique se hizo ideológica y políticamente importante, sus actos eran respetados por comunidad y “los caciques más influyentes era considerados como patriarcas a los que veneraban mucho”.<sup>2160</sup>

Si bien en los 30 años de vigencia que tuvo el movimiento los protagonistas individuales de la lucha indígena fueron los caciques apoderados, la coordinación en las comunidades estaba a cargo de los *jilaqatas*, para lo cual realizaban reuniones de cabildos para efectivizar las demandas ante los

2155 RODRÍGUEZ GARCÍA. Op. Cit. p. 606.

2156 RIVERA. Op. Cit. p. 75.

2157 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 81.

2158 MENDIETA, 2010. Op. Cit. p. 279.

2159 CHOQUE. Op. Cit. p. 47.

2160 GUILLEN PINTO. En: CHOQUE. Op. Cit. p. 48.

poderes judicial, ejecutivo y legislativo.<sup>2161</sup> La vinculación entre el *jilaqata* y el cacique apoderado reflejaba una estrecha colaboración, especialmente en la toma de decisiones políticas y en el establecimiento de pautas ideológicas. Esta alianza se sustentaba en la creencia de que la lucha indígena era de largo plazo y no una respuesta coyuntural. Ambos, *jilaqata* y cacique, compartían el liderazgo en la toma de decisiones fundamentales para la comunidad, incluyendo las relacionadas con las sublevaciones. De hecho, los caciques apoderados no actuaban de forma unilateral, sino que se sometían a las decisiones consensuadas junto con los *jilaqatas* y en última instancia por la comunidad.<sup>2162</sup>

Aunque algunos de los caciques apoderados estuvieron implicados en grandes rebeliones, que veremos más adelante, su práctica política se centró, sobre todo, en la ley.<sup>2163</sup> Para conseguir revertir la expropiación se valieron de los títulos de composición de tierras, lo que le dio carácter de legalidad. Los caciques apoderados formaron redes que presentaban memoriales a todos los niveles del gobierno y utilizaban estas tácticas legales para desafiar el proyecto de la élite dominante. Es así que, el uso de documentos coloniales para respaldar sus derechos históricos fue una estrategia que permitió vincular el pasado colonial con las demandas contemporáneas, revitalizando la identidad indígena y fundamentando sus reivindicaciones sobre la tierra en una base histórica, legalmente reconocida por el Estado. El objetivo era recuperar las tierras de comunidad a través de los antiguos títulos otorgados por la Corona de España. El Estado mediante Ley del 23 de noviembre de 1883 reconocía legitimidad señalando que todas las tierras de origen consolidadas en la época de la colonia mediante cédulas de composición conferidas por los visitadores de tierras, eran propiedad de sus poseedores, quedando excluidas de la revisita.<sup>2164</sup>

En este escenario, no solamente el campo fue territorio de movilización y lucha, puesto que la misma se trasladó al espacio urbano, por un lado, porque los delegados indígenas establecían a la ciudad de La Paz como un lugar de reunión por ser el centro de migración de aquellos que fueron despojados de sus tierras y obligados a abandonar sus comunidades en busca de un modo de subsistencia; por otro lado, al ser la sede de gobierno permitía que actúen dentro del marco de la mediación demandando el reconocimiento oficial y haciendo efectiva su capacidad de representar a las comunidades.<sup>2165</sup>

El título de apoderado les facilitaba conocer casi todos los estrados judiciales y el poder legislativo, así como las distintas instancias del poder ejecutivo; además de su relacionamiento con la burocracia que administraba la justicia y las leyes del país. Esas experiencias les posibilitaban plantear de manera práctica la problemática de las tierras comunitarias y la prosecución del movimiento indígena. Asimismo, desarrollaban sus habilidades para realizar una serie de trámites ante las autoridades judiciales y legislativas, no solamente sobre el problema de la defensa de las tierras comunitarias, sino también sobre los reclamos relacionado con los abusos de las autoridades locales, curas y vecinos de las poblaciones mestizas.<sup>2166</sup>

La reivindicación de derechos se vincula con la recuperación de la figura histórica del cacique, cuyo rol de mediador y defensor se encontraba registrado en los mismos títulos de composición. La búsqueda de estos documentos coloniales no solo afirmaba el derecho sobre las tierras comunitarias, sino que también permitía rescatar la memoria de la resistencia indígena aymara-quechua frente

2161 CHOQUE. Op. Cit. p. 16.

2162 Ibíd. pp. 47, 48.

2163 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 82.

2164 IRUROZQUI, Marta. "A bala piedra y palo". La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826–1952. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2019. p. 347.

2165 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 93.

2166 CHOQUE. Op. Cit. p. 50.

al sistema de explotación colonial. Aunque independientemente de la ley, título o escrito empleado para validar sus reclamos, los caciques no fueron reconocidos en el marco de lo legal por el Estado y su legitimidad se apoyaba en actos visibles como la promoción de deslindes y la obtención de autorización para construcción de escuelas. Así, el movimiento indígena, impulsado por líderes como Vásquez, Marka T'ula y otros, no se limitaba únicamente a la defensa de la propiedad de las tierras usurpadas, sino que, a diferencia de sus antecesores, los apoderados del siglo XX no solo buscaron evitar invasiones a las tierras comunales sino recuperar las que estaban ocupadas por haciendas establecidas desde tiempo previo.<sup>2167</sup>

En realidad, sus reclamos también englobaban los derechos civiles y políticos, demostrando que su lucha era integral y centrada en la justicia social y el respeto a sus tradiciones y autonomía.<sup>2168</sup> La articulación de estos elementos expresa la complejidad del movimiento, que combinaba una resistencia activa con una recuperación de su historia, como una estrategia para enfrentar las amenazas a su identidad y derechos ancestrales. Los caciques fueron representantes de las comunidades ante las autoridades gubernamentales, especialmente para gestionar las demandas sobre el respeto a las tierras comunitarias y la creación de escuelas indígenas en los ayllus siendo este último “un proceso de apropiación de la política de educación”.<sup>2169</sup> El alcance del movimiento de caciques estaba basado en cinco elementos: “[...] la búsqueda de títulos coloniales de sus tierras comunales expropiadas; dos, resistencia con la acción directa comunaria contra las mesas revisitadoras; tres, negación al trabajo forzado en las haciendas; cuatro, denuncia de los abusos por parte de las autoridades locales; cinco, lucha por establecer escuelas”.<sup>2170</sup>

La lucha por territorio se convirtió así en un eje central del movimiento indígena, no solo como una reivindicación económica, sino también como una batalla por la supervivencia cultural y territorial de los pueblos originarios. El contexto legal del Estado favorece los intereses de los hacendados, limita considerablemente las posibilidades de éxito a través de medios pacíficos. Sin embargo, los apoderados indígenas lograron mantener vivas estas reivindicaciones durante más de un siglo, dejando en claro que su lucha no solo era una defensa del territorio, sino también de su identidad colectiva y autonomía frente a un Estado que, a pesar de sus promesas de modernización, seguía reproduciendo estructuras coloniales.

Hacia 1917 las redes construidas por los caciques adquirieron dimensión nacional, quechuas y aymaras afiliados al movimiento pertenecían a cinco departamentos del país, todos ellos habían experimentado la usurpación de tierras y estaban activos en casi todas las provincias de La Paz, las zonas altas de Cochabamba, la parte occidental de Oruro, el norte de Potosí y algunos valles de Chuquisaca donde quedaban pocas tierras comunitarias, articulando así una red de coordinación de líderes.

La práctica desarrollada por los apoderados de las décadas de 1910 a 1920 resaltan por su alto grado de coordinación y colaboración. En efecto, desde la sede de gobierno en La Paz, los caciques apoderados de muchas regiones implementaron una difusión altamente coordinada de querellas a todos los niveles de gobierno por medio de periódicos simpatizantes y de sus propios boletines,<sup>2171</sup> forjando una red amplia y sustentada en extensos lazos transregionales, multilingües y que superaron el límite racial pues dependían de sus propios escribanos y eran acompañados por abogados.

2167 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 88.

2168 CHOQUE. Op. Cit. p. 46.

2169 *Ibíd.* p. 44; SALAZAR LOHMAN. Op. Cit. p. 35.

2170 HYLTON, Forrest. *Ya es otro tiempo el presente: cuatro momentos de insurgencia indígena*. La Paz: Muela del Diablo, 2003. p. 157.

2171 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 81.



Se puede advertir entonces, que la resistencia indígena no fue una simple respuesta coyuntural a las políticas de la república liberal, sino una continuación estratégica de la lucha en defensa de la propiedad comunal; estaba sostenida en estructuras sociales y económicas que venían de tiempos prehispánicos y que habían sido deterioradas sistemáticamente tanto por el régimen colonial como por el republicano. Los caciques apoderados retoman elementos de luchas no solo del siglo pasado, sino también coloniales, todas ellas buscaron conservar y recuperar los territorios ancestrales que fueron avasallados,<sup>2172</sup> política que continuó con la república, pues la legislación boliviana sobre la propiedad de tierra era ambigua respecto al sistema tradicional de la propiedad comunitaria, y por tanto resistida en dos niveles: uno, mediante la utilización de los recursos legales disponibles, como los caciques apoderados que representaban a las comunidades en tribunales; y otro, a través de la violencia, cuando las vías institucionales se mostraban insuficientes para frenar el despojo.

### **b. Martín Vásquez y la rebelión de Pacajes**

En 1913 se concluyó con la construcción del ferrocarril que conectaba las regiones más lejanas del Altiplano paceño con la costa del Pacífico, estas comunidades que habían permanecido invisibles a los beneficios que producía la minería, quedaron expuestas a un proceso de invasión externa. Destaca la provincia de Pacajes, actualmente Gualberto Villarroel, por la rápida respuesta cuando un hacendado de los alrededores comenzó a invadir las tierras del ayllu Llata. La estrategia de defensa de las tierras en regiones como Pacajes se fundamentó en los títulos de propiedad adquiridos durante el período colonial. Estos documentos históricos sirvieron no solo como prueba de propiedad legítima, sino también como símbolos de una resistencia profunda y continuada frente a las instituciones que intentaban debilitar los derechos de las comunidades indígenas.<sup>2173</sup>

Entonces surge una de las figuras más importantes de este periodo, Martín Vásquez, que consciente de la necesidad de una defensa sólida frente a la expansión de las haciendas, decidió informarse exhaustivamente sobre las leyes y buscar estrategias que garantizaran la protección de las tierras comunitarias. Para ello, emprendió viaje a Lima con el objetivo de conseguir títulos de composición coloniales que, en consonancia con la Ley de 1883, sirvieran como respaldo legal contra el avance de las haciendas. En esta tarea estuvo asesorado por abogados ajenos a la comunidad como Eusebio Monroy, quien lo acompañó en su viaje, pero también en la organización de asambleas, desempeñando el rol de asesor.

A su regreso a Bolivia, a principios de 1914, Vásquez, junto con otros líderes indígenas, convocaron una asamblea en la calle Sagarnaga de la ciudad de La Paz, un barrio tradicionalmente indígena. Este evento reunió aproximadamente a cien delegados de las regiones de Cochabamba, Sucre, Potosí y La Paz reflejando el alcance de su convocatoria y la amplitud de su red de apoyo.<sup>2174</sup> Esta asamblea fue un espacio de reflexión colectiva y toma de decisiones pues uno de los puntos de la reunión fue deliberar sobre el contenido de los manuscritos que Vásquez había obtenido en su viaje.<sup>2175</sup>

A pesar de no ser un dirigente reconocido por la comunidad, Vásquez tenía el apoyo de los antiguos apoderados ligados a Zárate Willka lo que le facilitó reclutar a autoridades comunales para que lideraran el movimiento. Vásquez fue designado como “apoderado general” en una asamblea posterior y denominado el “Gran Cacique” en una asamblea de ayllus en Callapa,<sup>2176</sup> Puede que ambos títulos hayan sido conferidos en distintas asambleas y que su rol como líder estuvo muy bien consolidado

2172 CHOQUE. Op. Cit. p. 14.

2173 SALAZAR LOHMAN. Op. Cit. p. 35.

2174 RODRÍGUEZ GARCÍA. Op. Cit. p. 610.

2175 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 82.

2176 HYLTON. Op. Cit. p. 157.

haciendo de él una pieza clave en la lucha legal con la posibilidad de un alzamiento armado si las circunstancias así lo requerían, lo cual efectivamente llegó a materializarse.<sup>2177</sup>

A fines de marzo de 1914 se desencadenó la rebelión bajo el mando de Vásquez, primero alrededor del pueblo y mina de Coro Coro, luego se extendió por las provincias Pacajes, Ingavi, Los Andes, Aroma y Loayza, constituyendo el primer levantamiento del denominado ciclo rebelde. Fue un alzamiento precariamente armado que al parecer estuvo conectado con otro ocurrido en la zona fronteriza del Altiplano peruano, liderado por Teodomiro Gutiérrez Cueva, alias Rumi Maki, dirigente indio que incursionó a Bolivia luchando contra los hacendados de ambos países.<sup>2178</sup> Las reivindicaciones indígenas que inspiraron este levantamiento tenían que ver con la restitución de tierras usurpadas, la gestión y control de cantones y vice cantones a cargo de indígenas escogidos por las comunidades en elección propia de representantes para el gobierno local, elección de indígenas al Congreso Nacional, eliminación del servicio militar obligatorio, abolición del trabajo servil, además que se demandó una legislación que los proteja.<sup>2179</sup>

Si bien las reivindicaciones responden a un programa político concreto este también tenía dimensiones mesiánicas y místicas, pues en el transcurso del levantamiento los movilizados buscaban un brazo de Túpac Katari que se creía enterrado en un cerro cerca a la población de Caquiaviri, lo cual parecería ser una variante y actualización del mito del *Incarri*,<sup>2180</sup> esto quizá impulsado por el posicionamiento de la figuras de los caciques dentro de un linaje de líderes ancestrales defensores del territorio. Vásquez era una figura clave, pues en su viaje a Lima se había conectado con antiguos curacas.

La mentalidad oligárquica propia del liberalismo, hizo que el Estado fuese inmune a las demandas que proponía el movimiento rebelde de Pacajes como a las propuestas de mediación. La consecuencia de ello fue el desencadenamiento de la represión “preventiva” de inicios de siglo, que tuvo elementos punitivos y la finalidad de suprimir rebeliones que se puedan dar en el futuro. Vásquez fue tomado prisionero en la ciudad de Sucre, pero el movimiento continuó por un breve tiempo más, alcanzando a tener expresiones urbanas, cuando un grupo de comunarios ocupó el cerro Calvario de la ciudad de La Paz, para atacar desde allí el cuartel de gendarmería cercano. Sin embargo, la agudización de la represión y la detención de los activistas acabó con la rebelión y las autoridades decomisaron los documentos de Martín Vásquez.<sup>2181</sup>

Con la caída de Vásquez y de otros dirigentes el alzamiento se desarticuló y, aunque el máximo líder fue liberado por falta de evidencias que lo involucraran con los hechos violentos, éste renunció finalmente a su condición de apoderado, la renuncia de Vásquez se debió al debilitamiento de su legitimidad ante las bases al haber pactado con aliados no fiables.<sup>2182</sup> En cualquier caso, el hecho es que se alejó y antes de desaparecer nombró como sucesor a Isidro Canqui y éste, tres años después nombró como cacique apoderado a Santos Marka T’ula.<sup>2183</sup>

A pesar de no haber consolidado sus objetivos, este conflicto constituyó un momento fundacional para los caciques apoderados y es de suma importancia por ser el primer rebrote organizado

2177 RODRÍGUEZ GARCÍA. Op. Cit. p. 611.

2178 RIVERA. Op. Cit. p. 101.

2179 SALAZAR. Op. Cit. p. 3.

2180 Según el mito, la cabeza cercenada del Inca se encuentra creciendo bajo la tierra. Llegará el día en que el cuerpo terminará de crecer y completarse, y entonces el Inca retornará y el mundo “volverá sobre sus pies”. RIVERA. Op. Cit. p. 102.

2181 HYLTON. Op. Cit. p. 157.

2182 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 84.

2183 RODRÍGUEZ GARCÍA. Op. Cit. p. 612.

del movimiento indio de resistencia a la expansión latifundista de grandes dimensiones. A pesar de la represión aleccionadora, este es un punto de partida para las rebeliones que verían la luz la primera mitad de siglo y reflejan la conexión de las comunidades a través de una red de chasquis que lograron que su origen local se convierta en una resistencia general de comunarios de ayllu y de comunarios sometidos por la hacienda, que se negaron a servir al patrón porque cuestionaron su condición de propietario.<sup>2184</sup>

### c. Santos Marka T'ula, más allá de su tiempo

El movimiento de los caciques apoderados se prolongó por cuarenta años, desde 1912 hasta 1952, espacio en el que varios líderes sobresalieron por su aporte y las conquistas en favor de la tierra y los derechos. Sin duda uno de los más destacados por la búsqueda de documentos que llevó adelante fue Marka T'ula, quien proclamaba ser descendiente de los caciques coloniales mencionados en los documentos que Vásquez había recuperado en Lima.<sup>2185</sup> Santos Marka T'ula nació en Pacajes, en la comunidad de Ilata Urinsaya actualmente la provincia Gualberto Villarroel, está inscrito con el apellido Barco (Warku), ya que parte de su familia había dejado el apellido Marka T'ula para evadir el acoso de un grupo de hacendados circundantes a su ayllu, sin embargo, al asumir el rol de cacique recuperó el apellido que había pertenecido a sus abuelos.

Santos se destacó desde joven por su ímpetu luchador, participó en la Guerra Federal bajo el mando de Zárate Willka y años después, mediante las exploraciones documentales de Vásquez, fue convocado para participar en el incipiente movimiento de apoderados indígenas al constatarse que en los papeles antiguos hallados en el contexto de la lucha contra las revisitas exvindicarias, existían varias referencias a antiguos caciques coloniales Marka T'ula. Desde ese momento Santos retomó su apellido original para convertirse en un activo intermediario entre los indios y el Estado, pese a que no hablaba castellano y tampoco sabía leer, limitaciones que no impidieron su dinamismo ni estaban en contradicción con su devoción por los documentos antiguos.<sup>2186</sup>

Siendo testigo de las usurpaciones de tierras comunales, inició un arduo recorrido por los tribunales de Sucre, La Paz y Potosí, gestionando la recuperación de documentos y expedientes legales para sustentar los derechos de las comunidades indígenas. Su trabajo lo llevó incluso fuera de Bolivia, a archivos en Lima y Buenos Aires, donde halló documentos históricos de los siglos XVI al XVIII que respaldaban las reivindicaciones de Marka T'ula.<sup>2187</sup>

Marka T'ula emergió en una coyuntura difícil, pues como parte de la represión a la rebelión de Pacajes muchos de los papeles de Vásquez habían sido decomisados, lo que colocaba la lucha legal en un punto cero. Sin embargo, nada detuvo a Marka T'ula: antes de que finalizara 1914 se presentó en la Prefectura de La Paz como apoderado, y a la vez cacique, reclamando por los documentos confiscados a Vásquez. En su afán por hallar nuevos papeles antiguos fue desarrollando una extensa red de escala interregional, sobre la base creada anteriormente por Vásquez e Isidro Canqui, por lo cual fue apresado en octubre de 1917.<sup>2188</sup>

Durante el levantamiento en el cantón de Jesús de Machaca en 1921 el liderazgo de T'ula estuvo

2184 MAMANI. Carlos. Taraqu 1866–1935: masacre, guerra y renovación en la biografía de Eduardo L. Nina Qhispi. La Paz: Ediciones Aruwiwiri, 1991. p. 67.

2185 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 84.

2186 THOA. El indio Santos Marka T'ula. Cacique principal de ayllus de Callapa y apoderado general de las comunidades originarias de la República. La Paz: Ediciones THOA, 1988. pp. 19, 20.

2187 Ibid. pp. 25-30.

2188 RODRÍGUEZ GARCÍA. Op. Cit. p. 619.

muy vigente, tanto que fue señalado como la cabeza principal de los indígenas, señalando su arresto para señalar la peligrosidad de su liderazgo.

Este indio vive permanentemente en La Paz y es jefe principal de todos. En otra ocasión el gobierno liberal lo remitió hasta el río de los Cajones, después de tenerlo arrestado mucho tiempo; de su confinamiento fugó y fue hasta Sucre con varias reclamaciones a la suprema. Escribe y lee un poco, lo suficiente para dar cuenta a sus compañeros.<sup>2189</sup>

Desde los inicios del siglo XX hasta su participación en el Primer Congreso Indígena de 1945, Santos Marka T'ula se desempeñó como representante legal de diversos ayllus, articulando su lucha junto a otros caciques como Mateo Alfaro de Qaqayawiri, Dionisio Paxsipati de Tiwanaku y Rufino Willka de Jachakachi. Durante estas décadas, enfrentó un contexto político marcado por rebeliones indígenas, transformaciones estatales y una represión constante. Incluso tras ser arrestado en 1918 y confinado a los Yungas, regresó con renovada fuerza en 1919, logrando el reconocimiento oficial como apoderado de comunidades de distintas regiones del departamento de La Paz.<sup>2190</sup>

Una de las facetas más innovadoras de su liderazgo fue su enfoque en la alfabetización y la educación rural. Comprendiendo la importancia de la cultura escrita como herramienta de resistencia y reivindicación, promovió la formación de escribanos indígenas desde la década de 1920. En 1923 fue nuevamente encarcelado, acusado de subversión, cuando en realidad buscaba impulsar la creación de escuelas rurales. Liberado en 1928, concibió la idea de una organización específica para fomentar la educación en el campo, un objetivo central del movimiento de los caciques apoderados.<sup>2191</sup>

La Guerra del Chaco (1932–1935) profundizó los dilemas y desafíos que enfrentaban los caciques apoderados, exacerbando la represión estatal. Aunque el conflicto debilitó parte de sus bases de apoyo, Marka T'ula continuó su labor, participando en la Federación Obrera Sindical de Oruro y articulando las demandas indígenas con las luchas obreras.<sup>2192</sup> Sin embargo, su trayectoria terminó trágicamente: tras asistir al Congreso Eucarístico de 1939, fue agredido por sus enemigos y murió en un hospital de La Paz.<sup>2193</sup>

El legado de Santos Marka T'ula trasciende su tiempo, su esfuerzo por articular la defensa legal de las tierras comunales con la educación y la organización política dejó una marca indeleble en las luchas indígenas de Bolivia. Al depositar los documentos históricos en el Archivo General de la Nación y promover la alfabetización, Santos no solo rescató el pasado de su pueblo, sino que sentó las bases para la reivindicación cultural y territorial de las generaciones futuras. Su vida refleja la resistencia frente a las estructuras de poder y la capacidad de los líderes indígenas para transformar las herramientas de opresión en instrumentos de liberación.

#### **d. Jesús de Machaca, rebeldía y represión**

Una década antes de la masacre de Jesús de Machaca, los comunarios de toda Bolivia ya habían emprendido una lucha legal contra los despojos de tierras, fueron sus representantes los encargados de conseguir justicia; sin embargo, la defensa de los derechos civiles de los indios, fue una vindicación presente a lo largo de todo su trabajo. La jurisdicción de Jesús de Machaca, estaba compuesta por doce ayllus, y al igual que muchas comunidades del Altiplano durante las primeras décadas del siglo XX ésta resistía los abusos de las autoridades y de los hacendados que a través de la exvinculación de

2189 LA VERDAD. 20, marzo, 1921. Santos Marca Tola; p. 1.

2190 RODRÍGUEZ GARCÍA. Op. Cit. p. 612.

2191 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 103

2192 RIVERA. Op. Cit. p. 117.

2193 CONDORI y TICONA. Op. Cit. p. 100.



tierras habían comprado grandes extensiones, despojando a los comunarios. Los nuevos propietarios varias veces fueron denunciados por obligar a prestar servicio a los comunarios en sus haciendas.<sup>2194</sup>

En 1921, Faustino Llanqui, cacique principal de Jesús de Machaca, encabezó los reclamos contra los terratenientes locales, quienes además de usurpar tierras en detrimento de los comunarios habían emprendido una fuerte campaña de acusaciones en contra de las autoridades indígenas por supuestas sublevaciones, sin que estas sean probadas. Para 1919, Llanqui había presentado denuncias formales ante las autoridades departamentales sobre los constantes abusos sufridos por su comunidad.<sup>2195</sup>

El 12 de julio de 1920 se produjo la revolución republicana, que desplazó al gobierno del Partido Liberal. En este escenario, muchos líderes indígenas pensaron que el nuevo gobierno apoyaría sus reivindicaciones de tierras y autogobierno. Algunos caciques incluso se alinearon con los republicanos, interpretando el cambio político como una oportunidad para la autodeterminación.<sup>2196</sup> Sin embargo, esta esperanza se desvaneció, ya que Bautista Saavedra, líder republicano, se mostró contrario a los intereses indígenas, priorizando la consolidación de alianzas con los hacendados.

La tensión en Jesús de Machaca se intensificó cuando las autoridades locales comenzaron a hostigar a los comunarios. En noviembre de 1920, el corregidor Augusto Ríos denunció al prefecto la organización de una supuesta revuelta indígena y acusó a Marcelino Llanqui y otros líderes de conspirar para atacar a la población mestiza.<sup>2197</sup> Estos rumores llevaron a una serie de represalias y detenciones arbitrarias que desencadenaron la masacre. La noche del 11 de marzo de 1921 se produjo un incidente que desató los acontecimientos:

El Corregidor de Jesús de Machaca ordenó la detención de un indio comunario bajo el supuesto de no importa que imaginario delito y ordenó su encierro en uno de los calabozos del Corregimiento. Llamado urgentemente a La Paz procedió a cerrar con llave puertas y ventanas, olvidando que en uno de los calabozos dejaba a un pobre aymara abandonado a la soledad y lo que era realmente más inaudito, a la muerte por hambre y sed.<sup>2198</sup>

Cansados de la opresión y los malos tratos, los comunarios de Qhunqhu, Achuma, Sulkatiti, Yarwiri, Qalla y Janq'ujaqi, liderados por Marcelino Llanqui, atacaron la población mestiza de Jesús de Machaca. El ataque se desencadenó en la madrugada, con alrededor de 3.000 comunarios armados con rifles y palos. En medio del caos, varios funcionarios y vecinos fueron asesinados, y se incendiaron viviendas, dejando sin ningún bien a algunos hacendados que habitaban el lugar.<sup>2199</sup>

Si bien esta sublevación es una de las más importantes y organizadas del denominado ciclo rebelde, no contó con una participación homogénea de los comunarios. La no intervención de algunas familias, zonas o ayllus no debe interpretarse necesariamente como un desacuerdo con la causa, sino como el resultado de dependencias inevitables, cálculos pragmáticos sobre riesgos y beneficios, o inconveniencias prácticas. Un factor decisivo en esta falta de adhesión fue las relaciones de compadrazgo o clientelismo que algunas familias comunales mantenían con vecinos o autoridades locales. Por ejemplo, Juan Condorena Tarqui recordaba que los sublevados intentaron incendiar la casa de su abuelo, pero Mateo Callisaya, uno de los cabecillas de Qalla, intervino diciendo: “¿Cómo van a quemar la casa de mi padrino?”. Alegatos legales de la época también sugieren otros casos similares,

2194 CHOQUE, Roberto. La masacre de Jesús de Machaca. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2019. pp. 72-79.

2195 *Ibíd.* p. 79.

2196 MENDIETA. *Op. Cit.* p. 309.

2197 CHOQUE, 2019. *Op. Cit.* p. 81.

2198 BARCELLI, Agustín. Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia. La Paz: Biblioteca Laboral, 2015. p. 101.

2199 CHOQUE, 2019. *Op. Cit.* pp. 89, 90.

como el de Guillermo Chacolla, quien presentó como testigo a doña Santusa Guarachi, una indígena viuda y analfabeta de Titik'ana Tukari que frecuentaba su hogar.<sup>2200</sup>

La mañana después del levantamiento, es decir el 12 de marzo, la prefectura después de recibir las primeras noticias sobre los acontecimientos en Jesús de Machaca, ordenó al subprefecto de la provincia de Ingavi constituirse en el cantón de ese nombre con la fuerza policial de que disponía para resguardar el orden, para proceder a la captura de los caciques, segundas y alcaldes que alteraban la tranquilidad del vecindario.

En respuesta, el gobierno de Saavedra envió tropas militares que sometieron a los comunarios a una masacre brutal, generando decenas de muertos, casas incendiadas y abusos de todo tipo. Esta represión evidenció el uso utilitario del discurso indigenista por parte de los republicanos, que adoptaron un enfoque racista y elitista similar al de sus predecesores. Las tropas permanecieron en la región por cerca de un mes, consumiendo los escasos recursos de los comunarios y apropiándose de sus pastizales y ganado.<sup>2201</sup>

El 11 de abril del mismo año, los comunarios reclamaron al gobierno la devolución de las cabezas de ganado que habían sido saqueadas, solicitud que al parecer fue aceptada, ya que una parte del ganado fue devuelto a sus dueños; el ganado debió distribuirse entre los vecinos de Jesús de Machaca. Sin embargo, los animales de la comunidad de Yarwi, que sumaban un total de mil cuatrocientos diecisiete, no fueron restituidos en su totalidad, faltaban novecientos nueve, lo que produjo una temporada de hambre en dicha comunidad.

La persecución contra los líderes de la sublevación de Jesús de Machaca comenzó inmediatamente después de la masacre y se extendió a lo largo de los tres meses posteriores a la rebelión, es decir, entre marzo y mayo de 1921, tanto en el ayllu de Jesús de Machaca como en otras zonas del Altiplano paceño. Entre los principales perseguidos estaban Marcelino Llanqui y su hijo Faustino, quienes lograron mantenerse prófugos y cuyo paradero era desconocido. Sin embargo, se supo que hasta el 5 de mayo se habían refugiado en la finca de Sococoni, en la provincia de Muñecas.<sup>2202</sup>

Finalmente, a partir del 19 de mayo, la amenaza de una sublevación indígena comenzó a disiparse, y el prefecto informó que casi todos los principales autores de la revuelta habían sido capturados. No obstante, el 24 de agosto se reportó que Faustino Llanqui había participado en un nuevo levantamiento en Jesús de Machaca, exigiendo cuotas de 100 bolivianos. El 26 de agosto, la prefectura solicitó al Ministerio de Gobierno que ordenara su captura, aunque Faustino Llanqui continuaba prófugo. Una vez aprehendidos, tanto Faustino como Marcelino Llanqui fueron recluidos en la sección de acusados del panóptico de la ciudad de La Paz, donde permanecieron hasta 1930.<sup>2203</sup>

#### **e. Chayanta, la oligarquía en riesgo**

La situación social en la región de Chayanta no era buena, eran frecuentes los conflictos ocasionados por el abuso de los patrones en contra de la población indígena y esto había provocado un clima de tensión y descontento. En este contexto aparecieron los primeros socialistas agrupados en un partido político que paulatinamente iba teniendo vínculos en las ciudades y en el campo. Los sectores progresistas, a iniciativa del partido Socialista formaron la *Liga pro Indio* con el objetivo de defender

2200 CHOQUE, Roberto y TICONA, Esteban. Jesús de Machaca: La marka rebelde 2. Sublevación y Masacre de 1921. La Paz: CIPCA, 1996. p. 67.

2201 RODRÍGUEZ GARCÍA. Op. Cit. p. 614.

2202 CHOQUE, 2019. Op. Cit. pp. 97-106.

2203 Ibíd. p. 107.

a los indígenas ante el reiterado abuso de los patrones,<sup>2204</sup> la iniciativa se consolidó mediante la *Declaración de Tarabuco*, documento en el que se asume como objetivo principal, la libertad del indio.<sup>2205</sup>

El Partido Socialista tenía un periódico de circulación local llamado *El Socialista* al cual comenzaron a llegar reclamos y denuncias de abusos cometidos en las haciendas por patrones, administradores y capataces en contra de la población indígena. Los malos tratos iban desde el robo de ganados o cosechas hasta la violencia física. A inicios de 1927 la *Liga pro Indio* llegó a Tarabuco y se reunió con indígenas de la región, para ellos, “había llegado el momento de la reforma agraria”.<sup>2206</sup>

Se desconoce si hubo acciones y organización previa para movilizar a los ayllus y haciendas, o si más bien fue una acción espontánea ante una situación extremadamente agresiva. Un elemento es claro: la rebelión de 1927 está relacionada con el tema de tenencia de tierras en las comunidades campesinas. En este marco, se inserta el problema de los servicios personales gratuitos que los indígenas debían prestar a los colonos en condición de siervos. El epicentro del levantamiento indígena de 1927 se sitúa en la zona montañosa de Chayanta, sin embargo, sus repercusiones llegaron hasta los confines de Chuquisaca donde las masas indígenas armadas de hondas y lazos sembraron el pánico en las provincias Chayanta, Saavedra y Linares de Potosí y Oropesa, Yamparáez y Zudáñez de Chuquisaca.<sup>2207</sup>

La rebelión se inició como reacción a los castigos infringidos a un niño indígena por parte de Julio Berdeja, el patrón de la hacienda. El niño castigado murió y esto provocó el levantamiento que se extendió por las provincias de Murifaya y Paeña.<sup>2208</sup> Julio Berdeja había sido benemérito del Alto de la Alianza, se dice que “trataba a los indios con fría inhumanidad”.<sup>2209</sup> El 1 de agosto de 1927, 5.000 comunarios se reunieron y asaltaron los fundos de Berdeja, dándole muerte para luego quemar su cadáver. El ejército actuó rápidamente, en el enfrentamiento murieron cinco campesinos y un soldado, “cientos de indios fueron tomados presos y trasladados a la ciudad de Sucre”,<sup>2210</sup> permanecieron detenidos en el edificio presidencial.

Las opiniones expresadas en la prensa conservadora son diversas: unos hablan de “guerra entre indios y blancos” y otros en cambiar el orden constituido por otro salvaje, no se analiza el problema de la tenencia de tierras, en cambio surgen voces que vinculan al movimiento campesino con el orden soviético comunista.<sup>2211</sup> En contraposición, el periódico *El País*<sup>2212</sup> salió en defensa de los afectados

2204 “Es lamentable la situación de los indígenas, se hace inaplazable la necesidad de crear en esta ciudad «La Liga pro Indio» hacemos un llamado de humanitarismo a todos los espíritus nobles, generosos y justicieros para impedir iniquidades y expoliaciones de los patrones, curas y titerillos. Esperamos que tan bondadosa iniciativa no caerá en saco roto y que todos los elementos de esta capital armaran sus esfuerzos para llevar a la práctica este nobilísimo idea”. EL SOCIALISTA. Sucre, 19, febrero, 1927; p. 3.

2205 “Nosotros los de abajo suscritos, pertenecemos desde el momento a la gran causa del socialismo, la única que defenderá al elemento trabajador, tan estropeada hoy por el burgués que nos explotan, por frailes que nos engañan y por los políticos que corrompen nuestra conciencia. Queremos así mismo la libertad del indio, su instrucción para que sea un gran factor dentro de la actividad social. Nadie puede liberar al obrero y al indio sino ellos mismos. Ante el noble socialismo todos somos iguales”. EL SOCIALISTA. Sucre, 09, marzo, 1927; p. 4.

2206 LANGER, Eric. Orígenes de la revolución nacional. La Paz: Editorial Juventud, 1988. p. 3.

2207 ARCE, René. Las sublevaciones agrarias de Potosí y Chuquisaca en 1927. En: Historia y evolución del movimiento popular. Cochabamba: Portales CERES, 1985. p. 14.

2208 Otra versión señala que el estallido de la rebelión fue en Ocurí, el 15 de julio de 1927, con el asalto a la hacienda Cruz Q’asa de la familia Serrudo: en esta acción tomaron parte los ayllus Yaywasi, Supukuru, Chiarawi y Marawi. Luego, entre los días 25 y 30, colaborados por los colonos asaltaron 9 haciendas. La gente del ayllu Supukuru al asaltar la hacienda Guadalupe el día 29 eliminó a su propietario Julio Berdeja. BARCELLI. Op. Cit. p. 117.

2209 ROJAS RAMÍREZ, Policarpio. Historia de levantamientos indígenas en Bolivia 1781–1985. La Paz: Ideas Unidas, 1989. p. 21.

2210 FLORES, Franz. Socialistas y campesinos en Sucre, la rebelión de Chayanta de 1927. Sucre: CESU, 1995. p. 3.

2211 *Ibíd.* p. 69.

2212 *El País*, era dirigido por Ignacio Prudencio Bustillo, uno de los intelectuales más progresistas de aquel momento. Este medio de

acusando a corregidores, subprefectos, prefectos, ministros, curas y hacendados de maltratar a los indios.

Los hacendados afectados por la rebelión se valieron del gobierno de Siles para formar la *Liga de Defensa Social*,<sup>2213</sup> y el envío de fuerza pública a la zona de conflicto con el fin de reprimir a los indígenas sublevados. La liga señala que no responde a ningún partido político, pero el documento de constitución muestra su posición acerca de la situación, para ellos la presencia de los blancos evita que otros países invadan el territorio boliviano, para ellos los “salvajes” deben respetar el principio de autoridad.

Otro medio de prensa de la ciudad de Sucre, *La Ortiga* es aún más extremista al denunciar que la sublevación indígena es un acto de salvajismo sin tomar en cuenta que la situación es producto de una serie de atropellos cometidos por los hacendados en contra de la población indígena sometida a un régimen de peonaje.<sup>2214</sup> Los medios de prensa inciden mucho en señalar que los indígenas son salvajes y que deben ser disciplinados para evitar futuros levantamientos, señalan que detrás de los indígenas están agitadores anarquistas, quienes representan un peligro para la sociedad y el orden constituido, en este contexto, Hilarión Fernández es una de las figuras más visibles, acusado de ser el principal instigador de los hechos de Chayanta.

De acuerdo a la prensa, los comunistas habían hecho correr su plan apoyados por personas que esparcieron propaganda comunista entre la clase indígenas, los sindicatos en este caso fueron Ricardo Daza, Julio Gomes y otros. Acusaban a Fernández de que, valiéndose de su profesión de abogado comenzó por hacer consentir a los indios que mediante procedimientos judiciales y la búsqueda de títulos en los archivos, les haría devolver con el Estado todas sus tierras.<sup>2215</sup> Por su parte, la Iglesia católica se sumaba a las preocupaciones expresadas por la sociedad y exhortaba a eliminar cualquier expresión de comunismo por ser una doctrina disociativa y peligrosa para la sociedad.<sup>2216</sup>

La presencia de comunistas era una preocupación que se debía liquidar de manera rápida y efectiva. Para fines del mes de agosto e inicios de septiembre la situación fue controlada tras aniquilar a los rebeldes. Se capturaron unos ciento cincuenta implicados que fueron trasladados a la ciudad

prensa salió desde 1912 hasta 1933. En reconocimiento a esta gestión la calle principal del Mercado Campesino de la ciudad de Sucre lleva su nombre. SUÁREZ, Fernando. Historia del periodismo en Chuquisaca. Sucre: Bicentenario, 2009. p. 197.

2213 “Formada el 13 de agosto de 1927 a raíz de una convocatoria hecha por Juan Santelices, en respuesta a los hechos suscitados por los levantamientos indígenas, que obedecía a la situación delicada, grave y de peligro en que se encontraban frente a una conducta delictuosa, que nadie ignoraba que la clase indígena se había sublevado de forma alarmante y que millares de indígenas conjurados recorrían grandes extensiones de tierra arrasando y destruyendo propiedades y aún poblaciones íntegras, pues que se trataba de una lucha de razas en la que los indios tienden al desaparecimiento de la raza blanca todo al calor de propagación de torcidas doctrinas comunistas, que lejos de buscar la felicidad de la patria, la conducen a su aniquilamiento y destrucción, les habían hecho creer a los “desgraciados indios” que todas las tierras serían suyas, despreciando todo principio de autoridad. Si los indios triunfaran en la república, esta se convertiría en nación de salvajes y por tanto merecedora de la conquista de otros países. Luego de la aclamación de auditorio se procedió a la formación de la directiva: José María Linares, presidente; José Rodríguez, vicepresidente; José Orías, vicepresidente, etcétera. Se resolvió, en seguida abrir un libro de inscripciones para que todos los ciudadanos de Bolivia, sin distinción partidaria, se sumen a esta cruzada”. LA DEFENSA. Sucre, 14, agosto, 1927; p. 2.

2214 “Qué barbaridades y qué salvajismos: ‘la última sublevación indigenal nos ha hecho exclamar así [...] bajo el antifaz y la careta de un absurdo socialismo y de un criminoso comunismo [...] meditando con un poco de calma en los últimos acontecimientos, se llega a la desconsoladora conclusión de que en Bolivia todavía vivimos en un Estado de salvajismo y de barbarie que se hace imprescindible cortar de raíz [...] las autoridades deben continuar con su obra de protección social, (pues dentro de poco) estos mismos anarquistas que se disfrazan de socialistas se levantarán y levantarán otra vez a las clases indoctas de Bolivia y tendremos que lamentar verdaderos horrores.” LA ORTIGA. Sucre, 28, agosto, 1927; p. 1.

2215 LA DEFENSA. Sucre, 22, septiembre, 1927; p. 1.

2216 Desde todo punto de vista es inaceptable la presencia del comunismo en Bolivia, la junta de Gobierno tomará una actitud energética contra los comunistas que traten de volver al país, y si es posible, apresarlos en esta ciudad, y juzgarlos por un tribunal que los declare traidores de la patria, de esa manera se habría liberado a Bolivia de tan nefasta propaganda. EL LÁBARO. Sucre, 24, julio, 1930; p. 3.



de Sucre y encerrados en los sótanos del Palacio de Gobierno y del cuartel del regimiento Sucre.<sup>2217</sup> Los colonos fueron desalojados de sus ranchos y expulsados de sus tierras y “luego vino la venganza pues hubo una persecución de indios [...]”<sup>2218</sup> Antezana establece un número mayor de detenidos:

Desde Colquechaca, el 10 de agosto, el teniente coronel del destacamento Ravelo comunicó haber batido indios sublevados en regiones de Pitancora y Janina “con más de 100 bajas y continuando amenaza sublevados [...]”. En el parte del 15 de agosto de 1827, señala: “la sublevación indígena tiende a normalizarse, ayer tomamos 8 cabecillas prisioneros en Tarabuco y hoy se aprendieron a 16 en Esquela [...]”. Los muertos sumaron mucho más de los 100 del parte oficial, pero también hubo muchos prisioneros, en Sucre más de 400 estaban amontonados y sin comer, salían a las calles a pedir limosna, vigilados por la policía.<sup>2219</sup>

Los detenidos fueron visitados por el arzobispo Pierini, el hecho reflejado por el periódico *El Lábaro* manifiesta el paternalismo que ejerce la Iglesia católica en contra de los indígenas, en la descripción hecha por el medio de prensa se percibe que no existe ni la más mínima intención de entender el motivo de las sublevaciones ni de proponer un escenario ecuánime para la resolución del conflicto.<sup>2220</sup>

Para el gobierno la insurrección fue provocada por la prédica antipatriótica de los comunistas, el gobierno no encontró otra manera de entender el problema, se limitó a reprimir ocasionando muertes y apresamientos masivos, demostrando que su único interés era proteger a los hacendados. Una vez controlada la rebelión, los indígenas que habían sido encarcelados en la ciudad de Sucre tuvieron que soportar un largo mes de penurias antes que a pedido de algunos miembros de la sociedad chuquisaqueña el gobierno del presidente Siles declare un armisticio mediante el cual fueron liberados para retornar a sus lugares de origen donde fueron castigados por los hacendados que habían recobrado el control.

La *Liga de Defensa* plasmada en su medio de difusión oficial, se limita a analizar los hechos en función a la pérdida de los productos y el consecuente desabastecimiento de la ciudad:

Los increíbles desastres que la sublevación de los indígenas ha perpetrado a su paso y el desconocimiento de los derechos de vida, ha causado muchos problemas: Pero tiempo vendrá y muy próximo, en que pulsemos, tal vez con dolor esas consecuencias que han de demostrarse en forma que solo sufriendo hemos de poderlos aquilatar [...] Como los subvertidores han destruido todo después de asaltar, llevando todo lo que constituía el alimento.<sup>2221</sup>

2217 ARCE. Op. Cit. pp. 18-19. PLAZA, Manuel y LAYME, Santusa. La prensa en Sucre en el contexto de la rebelión de Chayanta. Sucre: Grupo Centauro, 2015. p. 122.

2218 Ibíd. p. 122.

2219 ANTEZANA, Luis. Masacres y levantamientos campesinos en Bolivia 1850–1975. La Paz: Juventud, 1993. p. 82.

2220 “El domingo pasado, el Sr. arzobispo Mons. Pierini visitó con el Sr. Canónigo Valentín Pozo y el jefe de policía Sr. Rice Toro, a los indios, los cuales se encuentran en el patio interior del palacio de gobierno. Fue una visita de verdadero consuelo para los detenidos. Háblome el prelado, con palabras paternales de la maldad de los actos delictuosos que habían cometido, contrarios a la ley de Dios, y de perjuicio que ellos mismos se acarreaban. ‘Díjoles que habiendo entre ellos muchos inocentes, como lo manifestaban con sus lágrimas y sus protestas, de no haber tomado parte en los desmanes de los demás, intercedería por ellos, aun ante el mismo gobierno. Por su pronta libertad el señor canónigo, por encargo del prelado, reprodujo en quichua lo que éste les había dicho los indios en castellano’. Si la presencia del prelado y lo que le pudieron comprender consternó a los indios; cuando en su misma lengua les habló el señor Pozo que, dicho sea de paso, posee bien el quichua, aquellos no pudieron contener las lágrimas que asomaban por sus ojos con ese llanto franco e inequívoco de quien sufre sin culpa; estas fueron las más. Es fuerza confesar sin embargo que varios de los indios y sobre todo uno que no siendo de la laya de estos, en calidad de preso, con ellos, mostraba cara ceñuda y desconfiada. ¿No serían los verdaderos delincuentes? Antes de retirarse les impartió su bendición.” EL LÁBARO. Sucre, 01, septiembre, 1927; p. 3.

2221 LA DEFENSA. Sucre, 02, septiembre, 1927; p. 1.

Restablecido el orden, el directorio del periódico *El Socialista* fue perseguido y acusado de instigar el movimiento rebelde, se creó el periódico *La Defensa* para proteger los intereses de la sociedad sucreña, la *Liga de Defensa* desapareció porque no tenía otra razón de existir. La rebelión de Chayanta es un punto importante en la lucha campesina por la recuperación de sus tierras, muestra a la Bolivia estamental, oligárquica y colonialista que seguirá vigente durante algunas décadas más.

#### f. Warisata, cuna de la educación liberadora

Como pudimos advertir anteriormente la educación indígena con un enfoque “civilizador” propuesto por el liberalismo estaba instaurado en el discurso racista y colonial que se desarrolló en torno a las ideas social darwinistas importadas de Europa, esto sirvió como base para justificar la supuesta superioridad criolla sobre los indígenas y para propugnar la necesidad de educar para validar la cultura criolla, asumiendo su estatus de inferioridad. Más allá de voces disidentes dentro de la élite boliviana que temían a un indígena educado, la instrucción se impuso como política estatal desde 1905 con la implementación de escuelas rurales ambulantes e institutos normales en algunas zonas rurales y posteriormente, en 1907, con la promulgación de la Ley del Servicio Militar Obligatorio y la imposición de los cursos de alfabetización.<sup>2222</sup>

Estos intentos educativos eran instrumentos de castellanización para formar indios trabajadores, dóciles y sumisos que se conviertan en herramientas útiles para el Estado. La educación iba dirigida inicialmente a profesores no indígenas, pero conforme avanzó el proyecto, capacitaron a indígenas para que fueran profesores. Si bien estas políticas fracasaron como proyecto, la intención continuaría siendo un elemento recurrente desde el ámbito de dominación, aunque también habría de convertirse en un factor de resistencia que daría legitimidad al creciente movimiento indígena.

Mientras el movimiento indio profundizaba las luchas por sus territorios, se iban planteando nuevas reivindicaciones. En torno a la figura del cacique apoderado se dieron procesos de apropiación de la política de educación. Las comunidades exigieron escuelas e incluso, algunas de éstas, fueron financiadas con recursos propios. La escuela adquirió un sentido liberador, ya que leer y escribir era un requisito para emprender la lucha legal por sus tierras. En 1910 se crearon escuelas normales para capacitar a los instructores indígenas.<sup>2223</sup>

Junto a los caciques apoderados, emergió un grupo de líderes dedicados a la alfabetización, encabezado por el destacado educador aymara Eduardo Leandro Nina Quispe. Su objetivo principal era asumir el control de la educación indígena, con la convicción de que ésta debía ser una herramienta para la transformación social. Para Nina Quispe, la educación representaba no solo la preparación intelectual, sino también un vehículo para la instrucción, el cambio social, la justicia y la liberación. Su visión sobre la “renovación de Bolivia” implicaba la institucionalización de la república del Qullasuyu, un proyecto que debía evitar la exclusión racial y regional. En su planteamiento, este nuevo orden político y social debía reflejar las transformaciones en curso y promover la construcción de una sociedad integrada, donde convivan de manera equitativa indígenas y blancos.<sup>2224</sup>

Para Nina Quispe, la escuela era el medio fundamental para concretar este ambicioso proyecto. Sin embargo, su labor se vio interrumpida con su encarcelamiento y el de sus compañeros. A pesar de ello, su propuesta ideológica sigue vigente en la aspiración de construir un Estado multinacional basado en un gobierno indígena y popular.

2222 GOTKOWITZ. Op. Cit. pp. 102, 103.

2223 SALAZAR LOHMAN. Op. Cit. p. 35.

2224 CHOQUE. Op. Cit. p. 16.

La clase dominante consideraba políticamente peligrosa la instrucción indígena y proponía que la educación rural debería alejarse de la alfabetización para concentrarse en el desarrollo agrícola y la capacidad para el trabajo manual, por lo que en 1919, un decreto pretendió convertir las escuelas normales rurales en escuelas vocacionales, la alternativa se convirtió en una política nacional, bajo el argumento de que este cambio preservaría a las comunidades y evitaría que los indígenas se politicen. Tales escuelas serían adaptadas por “razas y región”, y tendrían como fin la adaptación del indio a la vida agrícola y rural para frenar otros tipos de educación consideradas peligrosas.<sup>2225</sup>

Fue fundamental el rol de los caciques apoderados en el establecimiento de un modelo educativo que se aleje de la “instrucción servil” que trataron de implementar los gobiernos como “misión civilizadora”. La lucha cacical por educación encontró mecanismos auto gestionados como la realización de trámites para la creación de escuelas indígenas en las comunidades originarias, pero también mecanismos estratégicos y prácticas que se emplearon para obtener ventajas indispensables que incluyeron el restablecimiento de alcaldes mayores y menores para encarar la fundación y funcionamiento de las escuelas. Se reclamó para que el Estado asuma la implementación de escuelas; entre 1927 y 1928, los caciques apoderados y representantes indígenas de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Potosí, Chuquisaca y Oruro presentaron una solicitud ante la Cámara de Diputados, expresando el deseo de que sus hijos se dediquen a la instrucción.<sup>2226</sup>

En un contexto marcado por múltiples crisis, Marka T’ula logró materializar la organización educativa que había proyectado desde 1928. A inicios de los años treinta, fundó el *Centro Educativo de Aborígenes Bartolomé de las Casas*, institución que reflejó la colaboración entre caciques apoderados e Iglesia católica, particularmente sacerdotes de parroquias del oeste de La Paz. Este vínculo con la iglesia se había iniciado en 1925, cuando Marka T’ula, desde prisión, solicitó apoyo y protección a la Diócesis de La Paz. Posteriormente, buscó el respaldo de la Iglesia Adventista para establecer escuelas en las comunidades indígenas. En 1939, poco antes de su fallecimiento, participó en el Segundo Congreso Eucarístico en La Paz, donde, junto a otros caciques, exigió la retirada de los “españoles” de las tierras ocupadas.<sup>2227</sup>

El Centro Bartolomé de las Casas tenía como objetivos fundar escuelas basadas en métodos pedagógicos modernos, promover sistemas agrarios que mejoren la producción, el bienestar, y fortalecer a la población indígena mediante su militarización. Además, buscaba inculcar una conciencia clara de la religión católica y una moral evangélica, declarando su desvinculación de la política partidaria y adoptando la bandera nacional como su estandarte.

Durante sus primeros cuatro años, el centro experimentó un período de intensa actividad, logrando la creación de 96 escuelas rurales distribuidas en ocho provincias del departamento de La Paz, para 1931 enfrentó numerosas dificultades, incluyendo la oposición de los hacendados, lo que limitó su sostenibilidad en el tiempo.

Pero el proyecto educativo más importante fue la *Escuela ayllu de Warisata*, fundada en 1931 por Elizardo Pérez y Avelino Siñani, fue la experiencia educativa revolucionaria tanto en Bolivia como en América Latina. Su objetivo era superar las limitaciones de la educación tradicional, integrando una perspectiva que aborde no solo la instrucción formal, sino también los aspectos económicos, sociales y culturales inherentes a la vida en comunidad. Este enfoque innovador reflejaba una combinación de modelos externos con respuestas locales que se adecuaban a la lógica comunal.<sup>2228</sup>

2225 GOTKOWITZ. Op. Cit. pp. 103-104.

2226 CHOQUE. Op. Cit. pp. 50-51.

2227 RODRÍGUEZ GARCÍA. Op. Cit. pp. 614.

2228 ALBÓ, Xavier. Achacachi: medio siglo de lucha campesina. La Paz: CIPCA, 1979. p. 19.

Desde sus inicios Warisata se mostró como una “escuela de la vida”, más que una preparación para ella, este concepto integral significaba que la escuela no era un recinto separado de la comunidad, sino que se fundía con la vida misma del ayllu, promoviendo la revitalización de instituciones tradicionales como la *ulaka*, el *ayni* y la *minka*, combinadas con técnicas modernas de agricultura, riego y abono. Esta integración convertía a Warisata en un proyecto educativo y social profundamente arraigado en las tradiciones aymaras, mientras se adaptaba a las necesidades del contexto.<sup>2229</sup>

El modelo de organización de Warisata se inspiró en la estructura de los ayllus, con un “Consejo de Amautas” que representaba a las comunidades y participaba en la toma de decisiones. Esto transformaba la escuela en una gran tarea comunitaria, donde cada miembro aportaba al desarrollo colectivo. Este enfoque contrastaba con las pequeñas escuelas rurales de la época, muchas de las cuales estaban controladas por patrones locales o vinculadas a intereses externos, lo que perpetuaba la subordinación de las comunidades indígenas.<sup>2230</sup>

El impacto de Warisata fue profundo y duradero, a pesar de la oposición de los hacendados, quienes temían que la educación indígena socavara el régimen de servidumbre que sustentaba su poder, en sus primeros años logró establecer noventa y seis escuelas en diversas provincias del departamento de La Paz.<sup>2231</sup> La influencia de Warisata se extendió inspirando proyectos como la escuela de Ucuireña en Cochabamba, que desempeñó un papel clave en la reforma agraria y el sindicalismo campesino de los años 50.<sup>2232</sup>

La filosofía educativa de Warisata, según Elizardo Pérez, se centraba en construir una sociedad más justa, eliminando las desigualdades estructurales. La escuela no solo enseñaba, sino que defendía los derechos de los indígenas, promovía la cooperación y luchaba contra las condiciones de opresión. Sin embargo, esta labor enfrentó una fuerte resistencia por parte de la oligarquía que recurrió a la violencia, el despojo y la calumnia para destruir el proyecto.<sup>2233</sup> En 1940 ante las múltiples denuncias que la catalogaban como comunista y peligrosa para la sociedad, la escuela ayllu de Warisata fue cerrada.

A pesar de los desafíos, Warisata dejó un legado invaluable. No solo demostró la viabilidad de aplicar las instituciones indígenas como base organizativa, sino que también evidenció el potencial de un modelo educativo transformador que articulaba modernidad y tradición. Su fundación marcó un hito en la historia de la educación en Bolivia, consolidándose como símbolo de resistencia, renovación cultural y esperanza para las comunidades indígenas.

### g. La masacre de Uncía

Tras un entusiasta desfile conmemorando la masacre del primero de mayo en Estados Unidos, el mismo día de 1923 se fundó la Federación Obrera Central de Uncía FOCU con el fin de agrupar los trabajadores de Uncía y Llallagua que se habían dado cita a la procesión. Los dueños de las empresas mineras extranjeras mostraron malestar por la incipiente organización minera, pues estos buscaban organizar bajo su control a todos los mineros de la región. La falta de reconocimiento de la federación por parte de los patrones, agudizó las tensiones con el sector obrero, el cual para ejercer más presión llamó a una huelga general en el sector de los trabajadores mineros, que entendían éste como el único camino para poder lograr sus objetivos.

2229 SALAZAR. Op. Cit. pp. 43, 88.

2230 ALBÓ, 1979. Op. Cit. pp. 19, 20.

2231 SALAZAR MOSTAJO, Carlos. La Taika: teoría y práctica de la escuela-ayllu. La Paz: Editorial GUM, 2009. p. 71

2232 ALBÓ, 1979. Op. Cit. p. 23.

2233 SALAZAR. Op. Cit. pp. 21, 71.



Ante la manera súbita en la que fue conformada la FOCU, Emilio Díaz, gerente de *La Salvadora*, se negó a reconocer la federación y despidió a diez trabajadores con el pretexto de haber asistido a la manifestación del 1° de mayo, puesto que él contaba con espías para vigilar a los “agitadores”. La federación reclamó la restitución a sus trabajos de los obreros despedidos, pero éstos, cediendo a la presión patronal, aceptaron las liquidaciones y se retiraron. Sin embargo, los obreros continuaron con la organización hasta conformar el Sub Consejo Federal de Uncía y formar un pliego petitorio.<sup>2234</sup> Los reclamos de los trabajadores de Catavi–Uncía, hasta ese momento no incluían mejoras salariales o de condiciones laborales y podía resumirse en esos momentos en un solo punto: garantías para el libre desenvolvimiento de la federación y respeto a sus integrantes, para que no fuesen despedidos en represalia a sus actividades sindicales.<sup>2235</sup>

Ante la agudización del conflicto, el gobierno envió como delegado al Fiscal de Distrito de Oruro, Nicanor Fernández, quien arribó a Uncía el 12 de mayo, acompañado por un destacamento del regimiento Camacho. Los obreros, mientras tanto, organizaron el Sub Consejo Federal de Catavi, que no duró ni 24 horas, ya que todos sus miembros fueron inmediatamente despedidos por la empresa, negándose a intervenir el delegado gubernamental.

Para poder articular a los distintos centros mineros en el Altiplano, se valieron del envío de telegramas a las demás federaciones del país para lograr que se sumen a la huelga; así fue como el 1 de junio de 1923, el gobierno de Bolivia debió decretar el Estado de sitio dada la gran respuesta que recibieron los obreros mineros de Uncía de las demás federaciones.<sup>2236</sup> El presidente Bautista Saavedra, que en su ascenso al poder había prometido “una legislación justa para los nuevos obreros” y había promulgado disposiciones pro obreras, finalmente resolvió el conflicto “no con la ley sino a bala”.<sup>2237</sup> El 2 de junio el gobierno movilizó hacia Uncía a los regimientos Sucre, Ballivián, Camacho y el Batallón Técnico, en una medida que anunciaba la inminente represión. El cuatro de junio de 1923, en Uncía, se produjo la primera masacre obrera boliviana, dirigida contra una organización de mineros y artesanos que luchaban por el derecho a la sindicalización.<sup>2238</sup>

Ese día, tras la detención de los dirigentes sindicales en la subprefectura, los mineros se congregaron en la Plazuela Alonso de Ibáñez. Gumercindo Rivera, vicepresidente de la FOCU, intentó persuadir a la multitud para que se dispersara, pero las tropas respondieron con brutalidad, disparando sobre los trabajadores. Trifonio Delgado narra cómo la tropa disparó contra la masa de obreros, una lluvia de plomo y fuego había talado la fila delantera del pueblo. El primero en caer fue Leiza, al cabo de unos instantes la plazuela ofrecía un aspecto desolador, mucho más horrible que un campo donde se hubiese librado una gran batalla, también relata la trágica escena en la que una mujer daba alaridos echando un furibundo anatema, pugnaba por llevarse a su marido muerto. Fue acallada por la potente voz de los mausers y cayó herida. Era Aurelia Tapia de Leiza.<sup>2239</sup>

El saldo de la masacre fue de siete mineros muertos y varios heridos, mientras se esparcieron rumores de que algunos cuerpos fueron incinerados en los hornos de Catavi, intensificando el simbolismo de esta primera gran represión. Cerca de 6.000 obreros de Uncía–Catavi iniciaron una huelga, que se mantuvo del 5 al 9 de junio. Pero sin dirigentes, aislados, y en condiciones muy difíciles de hostigamiento y represión, el gobierno finalmente impuso un pliego de condiciones totalmente des-

2234 RODRÍGUEZ OSTRIA. Op. Cit. p. 76

2235 LORA. Op. Cit. p. 270.

2236 PISNOY, Alejandro. La masacre de Uncía. 1923. [online]. Disponible en: <https://www.centrocultural.coop/blogs/nuestramericanos/2017/07/08/la-masacre-de-uncia-bolivia-1923>

2237 ALBÓ y BARNADAS. Op. Cit. p. 162

2238 RODRÍGUEZ GARCÍA. Op. Cit. p. 613

2239 LORA. Op. Cit. p. 395.

favorable a los trabajadores, quedando desarticulada la joven Federación Obrera Central de Uncía. Los principales dirigentes obreros sufrieron confinamiento durante varios meses, mientras otros fueron encarcelados o debieron emigrar a países vecinos.

#### IV. LA GUERRA DEL CHACO 1932–1935, PROCESO DE REORGANIZACIÓN DEL ESTADO

##### 1. El Chaco: una guerra basada en supuestos

El conflicto bélico que enfrentó a Bolivia y Paraguay de 1932 a 1935 tiene como antecedentes una variedad de relaciones y motivos que se fueron acumulando en el transcurso del tiempo y que alcanzaron a tener mayor relevancia en los años treinta. Durante el periodo colonial las fronteras fueron difusas y en este contexto la región del Chaco contaba con una doble jurisdicción; por una parte, se consideraba que este territorio pertenecía desde 1783<sup>2240</sup> a la audiencia de Charcas administrada por la intendencia de Cochabamba. En 1792 Francisco Viedma en su calidad de intendente escribió la *Descripción de la Provincia de Santa Cruz de la Sierra*, obra en la cual señala que la jurisdicción llega hasta el río Parapetí. Pero este territorio también pertenecía a la provincia jesuítica del Paraguay que administraba las misiones de Chiquitos, por tanto, la ambigüedad tiene origen colonial.

Otro punto que se debe tomar en cuenta es que como consecuencia de la Guerra de la Triple Alianza (1864–1870) en la cual Brasil, Argentina y Uruguay destruyeron Paraguay, este país quedó con una población fuertemente mermada y eso ocasionó que empresarios argentinos y brasileños se posesionen en territorio paraguayo, por tanto, la vinculación y los intereses del Paraguay con Brasil y principalmente con Argentina son evidentes.

Para Bolivia, que incluye este territorio en sus mapas del siglo XIX y hasta el XX, el espacio toma relevancia luego de la pérdida del Litoral en la Guerra del Pacífico (1879–1884), ya que se presenta como la alternativa que le permita una salida soberana al océano Atlántico y en consecuencia su vinculación con el mundo. En realidad, “el territorio en disputa es un triángulo de bosque seco y despoblado, situado entre los ríos Parapetí (al Norte), Pilcomayo (al Oeste) y Paraguay (al Este), cerrándose al Sur por el vértice de estos últimos”<sup>2241</sup>

En los años previos a la guerra, Bolivia intentó hacer un arreglo diplomático, pero Paraguay no consideraba posible este camino porque pensaba que el territorio era suyo y porque la seguridad nacional se vería afectada si Bolivia llegaba al río Paraguay, en cambio proponía que la frontera fuese el río Parapetí, pero este río no es navegable y Bolivia necesitaba una salida al océano. El fracaso diplomático hizo que ambos países plantaran fortines militares que ocasionalmente tenían escaramuzas que se resolvían mediante la intervención de los gobiernos, en este sentido la toma del fortín paraguayo Boquerón en respuesta a la toma del fortín boliviano Vanguardia, se tuvo que haber resuelto de la forma que se hacía usualmente de no ser por la idea redentora de Daniel Salamanca (1868–1935) quien había llegado a la presidencia de Bolivia en 1931 y pensaba que la guerra era el medio para salvar a Bolivia de la intromisión del comunismo, aspecto que era cada vez más evidente por la presencia de socialistas que en los últimos años estaban despertando la conciencia de los indígenas.<sup>2242</sup>

“La Guerra del Chaco, con su absurdo carácter de duelo multitudinario entre soldados desnudos, es el fenómeno a partir del cual comienzan la conciencia y la rebelión de las clases nacionales”<sup>2243</sup>

2240 Durante el periodo previo existió la intendencia de Santa Cruz, este cambio fue parte de la reestructuración administrativa planteada por la administración borbona.

2241 PUENTE. Op. Cit. p. 374.

2242 Los periódicos de la época hacen constante referencia a la presencia de comunistas y su labor disgregadora en contra del orden constituido.

2243 ZAVALA, René. Bolivia. El desarrollo de la conciencia nacional. En: Obras completas. La Paz: Plural Editores, 2011, Tomo 1. p. 137.

Este despertar se produce en Bolivia, para Paraguay los resultados son diferentes. De hecho, los gobernantes liberales de ambos países propician un escenario bélico absurdo “el Chaco no fue sino el enfrentamiento de dos mentalidades provincianas, ahogadas en el florecimiento de las grandes palabras, abrumadas por el amor profesional a la patria [...]”,<sup>2244</sup> el cual se traducían en privilegios de clase, no en un proyecto común.

En cuanto a la repetida afirmación de que los intereses de las dos grandes empresas petroleras –en Bolivia la Standard Oil y en Paraguay la Shell– pudieran haber sido los verdaderos causantes de la Guerra del Chaco, aparece como una afirmación más ideológica que basada en la realidad, habida cuenta de la permanente y descarada intervención argentina a favor del Paraguay ¡con ayuda nada menos que de la Standard Oil!, que no dejó de contrabandear petróleo boliviano a la Argentina para que ésta apoyara a las fuerzas paraguayas. Lo que había en el fondo eran los intereses de poderosas familias argentinas que a partir de la criminal Guerra de la Triple Alianza se apoderaron de grandes territorios y recursos paraguayos –que no han abandonado hasta el día de hoy–.<sup>2245</sup>

En este escenario, la presencia de Argentina es trascendental ya que este país tenía fuertes vínculos con el reino inglés, y por tanto la figura del ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Carlos Saavedra Lamas, a quien se le concedió el Premio Nobel de La Paz, viene a ser ambigua ya que supuestamente trabajó para que el conflicto concluya, pero en realidad actuó a favor de los intereses ingleses y en consecuencia a favor de Paraguay. Saavedra Lamas bloqueó diplomáticamente a Bolivia, la Cancillería boliviana no se opuso de manera alguna a la concesión del Premio Nobel de Paz. Al final del conflicto, “ni el Paraguay ni Bolivia consiguieron nada con los cien mil muertos del Chaco, que yacen en los pajonales como una advertencia acerca de la falta de reparos del imperialismo, inglés o de cualquier parte, cuando se trata de la suerte de los latinoamericanos”.<sup>2246</sup>

#### a. El inicio del conflicto bélico

Daniel Salamanca (1968–1935) era un hombre conflictuado, su drama interior fluctuaba entre las decisiones que tomaba y la opinión de la oligarquía a la cual respondía. Luego del incidente del fortín Vanguardia, en conversación con Tomás Elío, Salamanca replicó los argumentos del canciller y manifestó estar dispuesto a tomar acciones directas: “Los sucesos que se han desarrollado a partir de la injusta agresión a Vanguardia me han parecido una fortuna para Bolivia. Este es el único camino para resolver la cuestión con el Paraguay y creo que Bolivia no debe apartarse de él [...]”.<sup>2247</sup>

Para Salamanca la guerra significó “la catarsis de una compulsión”<sup>2248</sup> que pretendía limpiar el Estado oligárquico de la amenaza comunista, en este sentido Paraguay era “el pequeño diablo”<sup>2249</sup> y Bolivia había encontrado el modo de encontrarse con su destino. Salamanca es el “hombre símbolo” de la Guerra del Chaco porque a contrapelo de cualquier razonamiento lógico pensaba que la aventura era posible y que Bolivia tenía las condiciones de enfrentar el desafío.

Obsesionado con temas morales y despreocupado de los asuntos económicos y sociales, en su fuero interior pensaba que el comunismo era el culpable de la crisis: “El problema no es la crisis sino

<sup>2244</sup> *Ibíd.* p. 137.

<sup>2245</sup> PUENTE. *Op. Cit.* p. 403.

<sup>2246</sup> ZAVALETA, René. Ha muerto Saavedra Lamas, gran enemigo de Bolivia [7-5-1959]. *La Nación* [La Paz, 1957–1963]. En: *Obras completas. Otros escritos 1954-1984*. La Paz: Plural Editores, 2015, Tomo 3, vol. 2. pp. 228-229.

<sup>2247</sup> QUEREJAZU, Roberto. *Masamaclay: Historia política, diplomática y militar de la Guerra del Chaco*. La Paz: Editorial GUM, 2008. p. 27.

<sup>2248</sup> ZAVALETA, 2015. *Op. Cit.* p. 349.

<sup>2249</sup> *Ibíd.* p. 349.

el comunismo”, en esta dinámica reprimió con ferocidad huelgas como las de gráficos y telegrafistas que pretendían mejoras en sus condiciones laborales.<sup>2250</sup>

El carácter compulsivo de Salamanca se manifestó desde el inicio de las acciones bélicas, produciendo un evidente desfase entre la presidencia y el alto mando militar, la toma de la laguna Pitiantuta (Chuquisaca para los bolivianos) muestra ya un desacuerdo, recuperada la laguna por Paraguay, Salamanca ordena tomar Boquerón, la cual fue rescatada por los paraguayos luego de mucho esfuerzo, fue una lucha desigual entre los 448 soldados bolivianos<sup>2251</sup> comandados por el teniente Marzana y los 5.500 soldados desplegados por Paraguay bajo el mando del general Félix Estigarribia (1888–1940). Esta acción heroica de un pequeño grupo de soldados bolivianos, dejó en evidencia la dificultad de apoyo logístico y la lejanía del teatro de guerra; un análisis racional de este suceso habría tenido que calmar la situación y buscar más bien un acuerdo diplomático.

Luego de este incidente Salamanca destituyó al jefe del Estado Mayor, general Osorio y llamó al general Hans Kundt (1869–1939), quien había Estado en Bolivia durante el gobierno del presidente Siles, Kundt era un militar alemán condecorado, pero con limitaciones sobre táctica, aspecto que será determinante en su accionar. Kundt pretendió utilizar la táctica de ataque frontal, pero las condiciones del escenario bélico no eran favorables para esta manera, la terquedad de llevar a la práctica su idea tuvo un costo muy alto para Bolivia.

La estimación que el general Kundt sentía por el soldado boliviano, era igual a su desprecio por la oficialidad. Para él la mejor cualidad del conscripto era su docilidad indígena, que, añadida a su resistencia física y estoicismo, lo convertían en una materia prima en la que no era difícil moldear un soldado copia del alemán. En cambio, en la oficialidad, la mayor o menor cantidad de sangre hispana, convertían a ésta en un semillero de individualismos en el que brotaba con demasiada frecuencia la indisciplina y aun la soberbia.<sup>2252</sup>

Kundt piensa ser autosuficiente, se aleja del Estado Mayor, pretende ganar la guerra de forma rápida y frontal, para este fin planifica la toma del fortín paraguayo Nanawa. Sin embargo, el fracaso de Nanawa es la respuesta a una expresión de soberbia, los dos intentos fallidos, marzo de 1933 y julio de 1933, marcan la pérdida de muchas vidas dentro de la soldadesca boliviana; 16 mil muertos, 31 mil evacuados, 10 mil prisioneros y 6 mil desertores. En estas condiciones Kundt tuvo que ser sustituido.<sup>2253</sup>

Nanawa fue un acto irresponsable, fue una “llaga sangrienta” que agotó las energías del soldado boliviano, fue “el terrible vía crucis” en el que murieron inútilmente centenares de soldados, “empujados frente a las cortinas de muerte por un empecinamiento extraño de nuestro comando supremo. “Lo saben todos los jefes, lo saben todos los oficiales, pero el único que parece no darse cuenta de este bárbaro e inútil holocausto de vidas es el General Kundt”, como si la vida del soldado boliviano no tuviese valor”.<sup>2254</sup>

Paraguay hizo una mejor lectura de la situación, el general Félix Estigarribia había participado con el ejército francés en Marruecos, durante la primera guerra europea, era un militar con conocimientos tácticos, lo que le otorgaba una ventaja; esto acompañado de la cercanía del teatro de guerra

2250 CÉSPEDES, Augusto. Salamanca el metafísico del fracaso. En: PUENTE. Op. Cit. p. 376.

2251 “[...] las unidades que tomaron parte en la primera fase de la campaña, especialmente en la batalla de Boquerón, se hallaban integradas casi únicamente por oficiales de servicio activo, lo que ocasionó que perdiéramos el 70 % de nuestra oficialidad profesional.” PAZ, Edmundo. Guerra del Chaco: planes y conducciones de operaciones. 2011. p. 33.

2252 QUEREJAZU. Op. Cit. p. 176.

2253 *Ibíd.* p. 233.

2254 AZURDUY, Luis. Busch “el mártir de sus ideales”: su infancia, su juventud, sus hazañas de la Guerra Chaqueña, las últimas horas de su vida. La Paz: Imprenta Artística, 1939. pp. 39-40.



y la buena relación con el presidente liberal Eusebio Ayala (1875–1942), fueron los componentes de una planificación mucho más coherente que la que se hacía en Bolivia.

Pequeño y circunspecto, el teniente coronel Estigarribia no trata de imponer su presencia. El uniforme sin presillas le va muy holgado. Hace el efecto de un hombre que ha crecido fuera de la ropa en una especie de grandeza un poco inhumana y fatídica, bajo su apariencia de buen padre de familiar, señala: Ésta va a ser una guerra de comunicaciones [...] Triunfará el ejército que consiga dominar las comunicaciones del enemigo. Sobre todo, el que consiga llevar agua a sus líneas. Porque ésta va a ser la Guerra de la Sed [...] después de una pausa subrayando claramente sus últimas palabras, dijo. ¡Brindo por nuestra victoria! Extraño brindis. Extraña estrategia. Extraño jefe. Dos escuelas europeas van a enfrentarse en un salvaje desierto americano y con medios primitivos.<sup>2255</sup>

## b. El comando boliviano, luces y sombras

Tras la salida de Kundt, el nuevo comando a la cabeza del general Enrique Peñaranda como jefe del ejército se rodeó de un numeroso Estado Mayor, reorganizó el ejército llamando a los reservistas de 5 escalafones, en este periodo, la batalla más importante fue Cañada Strongest, duró cinco días y terminó con victoria parcial boliviana que, si bien no desarticuló al ejército paraguayo, significó un logro para la moral del ejército boliviano.

Sin embargo, Paraguay se acercó a la zona petrolera boliviana, el general Estigarribia avanzó a 4 kilómetros de Carandaití y de allí a los paraguayos les quedaba el camino expedito hasta Villamontes. El general David Toro (1898–1977) inició una contraofensiva envolvente que, aunque fue eludida por los paraguayos, logró controlar la situación de peligro.<sup>2256</sup>

El nivel de desconfianza y descoordinación entre presidente y alto mando llegó a un grado extremo, los malos resultados militares acompañados de una dudosa disciplina en los altos mandos más la injerencia de Salamanca en asuntos tácticos terminaron por romper la relación. En este contexto Salamanca se hizo presente en la localidad de Villamontes y allí fue donde el alto mando lo obligó a renunciar, este fue uno de los momentos más tensos de los años de guerra; Peñaranda ordena el cerco militar a la casa en la cual se alojaba el presidente, el general Lanza trata de calmar los ánimos, la respuesta de Peñaranda es radical, no desea seguir “negociando” con el presidente Salamanca.

Respondió Peñaranda: “¡Qué consideración con estos tipos!” Dirigiéndose a Salamanca y sus acompañantes exclamó en voz alta: “Uds. han procedido cobardemente. Ahora voy a enseñarles a ser hombres”. Ordenó a los soldados: “Tómenlos presos a esos señores. Ninguno debe escapar. Llévenlos a la pista”. Refiriéndose a Lanza añadió: “¿Por qué no le han agujereado la panza a éste? ¡Tírenle!”. El general Lanza fue tomado de los brazos por dos soldados. Trató de desasirse para permanecer al lado del presidente, pero fue empujado hacia la salida. Alguien gritó: “¡Fusílenlo!”. Lanza se dio vuelta y desafió: “Tiren, estoy dispuesto a derramar mi sangre por la Patria. ¡Tiren soldados y sepan que es por Bolivia, siempre por Bolivia!”. Sus apresadores lo obligaron a seguir avanzando hacia un automóvil. A una frase que al paso le dijo el teniente coronel Víctor Serrano, Lanza le repuso: “El peor chanco rompe el chiquero”. “El chanco es Ud.”, replicó Serrano. Al llegar al automóvil y antes de ingresar a él, el general Lanza se arrancó las presillas de su uniforme y las arrojó al suelo exclamando: “Me da vergüenza ser general boliviano”. El general Peñaranda le espetó: “Así vas a gritar cuando te saquemos el cuero”.<sup>2257</sup>

2255 ROA BASTOS, Augusto. Hijo del hombre. DeBolsillo, 1960. p. 176.

2256 PUENTE. Op. Cit. p. 394.

2257 QUEREJAZU. Op. Cit. p. 325.

La ruptura entre el mando militar y la primera autoridad es un hecho importante para entender los desfases y desatinos que se van produciendo a lo largo del conflicto. A esto se debe añadir el trato preferencial que reciben los mineros, que, con la justificación de no parar la producción y exportación de minerales, reciben trabajadores, mantienen su producción y otorgan una ayuda de guerra, la cual no compensa las ganancias que ellos obtienen a costa del Estado.

### **c. El final de la guerra**

El nuevo presidente de Bolivia, José Luis Tejada Sorzano (1882–1938) decretó movilización general, el ejército se concentró en resguardar Villamontes y a partir de este momento Paraguay comenzó a tener las mismas dificultades que Bolivia había tenido durante todo el periodo anterior; líneas de abastecimiento lejanas y desconocimiento del campo de batalla que ahora estaba compuesto por serranías, configuración extraña para los soldados paraguayos.

En abril de 1935 el ejército boliviano tomó la iniciativa y recuperó territorio. La Liga de las Naciones delegó a Argentina, Chile, Perú, Brasil, Uruguay y los Estados Unidos como países garantes para la conclusión del conflicto y aun cuando en principio los planteamientos de los países beligerantes eran completamente opuestos, el agotamiento y el sentido común determinaron el alto al fuego dejando para más adelante el tratamiento de la cuestión fronteriza, así cada país quedó con el territorio que en aquel momento estaba ocupando y de esta manera concluyó el conflicto.

Desde la perspectiva geopolítica Bolivia perdió territorio, pero desde la perspectiva social, la Guerra del Chaco significó el despertar de la nación; por primera vez personas de todas las latitudes y de todos los estratos sociales y culturales se encontraron en el campo de batalla. Al término de la guerra, Bolivia ingresó en un periodo de diecisiete años de crisis institucional durante los cuales el viejo orden liberal dio sus últimos asaltos, paralelamente se fueron manifestando las ideas nacionalistas y comunistas en un conjunto de nuevas estructuras políticas y sindicales que llevaron a Bolivia a la revolución de 1952, una de las más importantes de Latinoamérica. Paraguay consiguió un triunfo pírrico, al término de la guerra los héroes militares se hicieron cargo de gobernar el país hasta 1989, lo cual significó 54 años de dictadura militar, escasa formación obrera-sindical y continuidad de un modelo económico liberal que favoreció a los grupos de élite y postergó las aspiraciones del proletariado paraguayo.

Salamanca había logrado controlar temporalmente al movimiento obrero, aunque el trabajo clandestino de los activistas políticos se continuó desarrollando. La guerra mantuvo en vilo a la población campesina, pero una vez terminado el conflicto el proceso de construcción sindical continuó, desde la perspectiva social se había ganado madurez y este fue el motor para la generación de los nuevos tiempos que se aproximaban. La guerra dejó en evidencia la debilidad del Estado boliviano, algo que no era nuevo, sino ya parte de un proceso republicano fallido, dirigido por una pequeña oligarquía que atribuía su atraso y frustración a la población indígena y mestiza, componentes fundamentales de la nación boliviana.

## **2. Tensiones sociales de este periodo**

En 1932 Bolivia era una nación atrasada, colonial y con solo el 15 % de su población alfabetizada, el poder político estaba en manos de una pequeña oligarquía racista vinculada a la minería y la propiedad de la tierra; ambos espacios de poder económico respaldados por estructuras estatales consolidadas por décadas, también estaban los comerciantes que eran capitalistas que se ocupan del comercio exterior o locales que generalmente eran mestizos, dueños de almacenes u otros bienes, y con enormes deseos de ascender socialmente.

La idea de modernidad era fundamental y se ligaba al modo de vida europeo en contraposición a la noción de vida comunal, cuya existencia era considerada bárbara o salvaje,<sup>2258</sup> la condición liberal “modernizante” se presenta como enemiga de la comunidad indígena; de acuerdo a su entender, indígenas y cholos eran responsables del atraso en el que vivía el país, la literatura de la época refleja esta forma de pensar.<sup>2259</sup> La lectura unilineal de la realidad social solventó el avasallamiento de tierras de comunidad, “en el momento previo al inicio de la guerra del Chaco, de once mil comunidades libres que existían en 1847, solo quedaban quinientos dos”.<sup>2260</sup> Esta situación propició el desarrollo de la conciencia crítica a partir de la interacción de tres grupos de actores sociales; intelectuales, artesanos urbanos y campesinos, que dentro de las dinámicas que se fueron desarrollando, generaron análisis que llevaron a reflexiones que concluyeron en la transformación de la realidad nacional.<sup>2261</sup>

El Chaco fue el fracaso de la retórica liberal, cuya base conceptual se asentaba en la idea de que la institucionalidad era seria, y que “el país en efecto había llegado a pensar que las 2 universidades eran buenas, porque sí, que el ejército era eficaz, porque marchaba con el paso del ganso, que el Ejecutivo era lógico y poderoso. En el fondo, el liberalismo aspiraba a crear una república progresista en asociación con el gran capitalismo minero y la banca internacional”.<sup>2262</sup>

Pero la presencia del capital extranjero se asentaba en un programa de sometimiento al imperia- lismo que en países como Argentina o Chile mostraba resultados favorables debido a las dinámicas producción-consumo que en Bolivia no eran viables debido a su configuración social y a su desvin- culación vial, hasta este momento el Oriente era una zona totalmente ajena a la realidad nacional. En este escenario, Salamanca:

[...] era el heredero culminante de una cultura mórbida que era resultado de la servidumbre y el aisla- miento, de la cultura de la clase superior del país [...] una cultura provinciana, abigarrada, arrogante y ciega. Era él un hombre brillante en el modo de esa cultura, pero por lo mismo no era un hombre realista. La realidad era un dato ajeno a su razonamiento [...]; identificaba el país con su clase, y por lo mismo lo volvía tan poco viable como su clase.<sup>2263</sup>

Consecuentemente, eran años complicados para los movimientos sociales, los mineros conso- lidaban sus primeros sindicatos y los indígenas reclamaban las tierras de comunidad que les habían sido arrebatadas, peleando para que la hacienda detuviera su avance. Los universitarios hacían eco de los movimientos iniciados en Córdoba, la autonomía era la bandera de lucha al calor de las teo- rías de Marx y Bakunin, de Mariátegui, de Lenin y de Trotsky. Eran tiempos de debate intelectual, de posicionamiento de ideas en la sociedad.<sup>2264</sup> “[...] la expansión latifundista se presentó durante los años de la guerra tanto en acciones de posesión violenta como a través de compras ilícitas de

2258 Alejo Carpentier (1904–1980) describe la dicotomía Civilización-Barbarie en su novela *Los pasos perdidos* (1953). Y aunque este tema es recurrente en la literatura latinoamericana de primera mitad de siglo, Carpentier es quien mejor describe la pertenencia, el desencuentro y el desarraigo como componentes del drama existencial del personaje de su novela.

2259 Con matices propios tanto Alcides Arguedas como Franz Tamayo encuentran rasgos de inferioridad y degeneración en indios y cholos, término despectivo con que se refieren a los mestizos. “La distinción de los términos «cholo» y «mestizo» solo aparece cuando Franz Tamayo postula su proyecto de mestizaje nacional en 1910, que influye en la literatura de la década de 1930”. SORUCO. Op. Cit. p. 18.

2260 PUENTE. Op. Cit. p. 402.

2261 RODRÍGUEZ GARCÍA, Huáscar, et al. Los partidos de izquierda ante la cuestión indígena 1920–1977. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2017. p. 31.

2262 ZAVALA, 2011. Op. Cit. p. 140.

2263 ZAVALA, René. Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia. En: Obras Completas. La Paz: Plural Editores, 2013a, Tomo 2. p. 47.

2264 CAJÍAS, Lupe. Historia de una leyenda: vida y palabra de Juan Lechín Oquendo, líder de los mineros bolivianos. Ediciones EG, 1988. p. 34.

terrenos de origen mediante las cuales los comunarios terminaban casi siempre absorbidos como colonos [...].”<sup>2265</sup>

Bolivia era una sociedad profundamente escindida y negada desde sus élites que se pensaban europeas, en el otro lado de la balanza estaban los movimientos sociales; mineros, obreros y campesinos en proceso de formación. En la medida en que se iban internalizando las doctrinas anarquistas, marxistas y nacionalistas, se fue gestando una conciencia de clase que visibilizó a la burguesía como el grupo social contra el cual se debía luchar para cambiar el Estado de cosas. En este escenario, la guerra desarticuló el proceso de estructuración teórica y práctica que se venían desarrollando hacia el interior de los movimientos sociales.

Estuvieron también presentes las sublevaciones ocasionadas principalmente por la agresiva forma de reclutamiento. En teoría hubo un sistema de cupos que consistía en la movilización de solo el 30 % de los indígenas para no desatender la producción agrícola, pero en realidad, las comisiones de reclutamiento “persiguieron y enrolaron indiscriminadamente a los colonos y comunarios comprendidos o no en los llamamientos militares (aún niños, ancianos y enfermos) [...]”<sup>2266</sup>

#### a. Las organizaciones sociales

Durante los años de guerra la muerte de obreros y campesinos fue repudiada por las organizaciones obreras y por las tendencias políticas de izquierda, y fueron minimizadas por Salamanca y su entorno oligárquico.<sup>2267</sup> La Guerra del Chaco cercenó el proceso de construcción del movimiento obrero, una generación de dirigentes perdió vínculo con las masas, paralizando las actividades que se venían desarrollando en su interior, solo quedaron algunos activistas que iban de paso por las comunidades. La guerra hizo tambalear los cimientos del ideario socialista, desde el Estado se cuestionó al socialismo como antipatriótico, separatista y contrario a los intereses de la sociedad que se encontraba en peligro.<sup>2268</sup> “[...] el belicoso terrateniente D. Salamanca, asumió como prioridad solucionar por las armas el conflicto limítrofe que Bolivia tenía con Paraguay. El resultado fue la guerra del Chaco, que terminó desmantelando temporalmente al movimiento obrero y a la izquierda partidaria.”<sup>2269</sup>

Al inicio de la guerra hubo una resistencia pasiva en el campo; primero, el gobierno trató de persuadir, un ejemplo de ello fue la reunión del general Rivera con unos 80 dirigentes para pedirles su cooperación, esta estrategia no dio resultado y luego, tuvieron que organizar escuadrones de retaguardia que se trasladaron incluso a las poblaciones más lejanas en busca de reclutas. “Estas bandas ambulantes causaron enormes daños, rapiñas y derramamientos de sangre.”<sup>2270</sup>

[...] la resistencia campesina manifestada en no pocas provincias y cantones del territorio boliviano (sublevaciones armadas, conatos, amenazas, además de otras formas pasivas de resistencia). Hasta donde se sabe estos obstáculos fueron contrarrestados de diversas maneras por las autoridades civiles y militares del gobierno de entonces. La represión armada, o, en su caso, la persuasión pacífica de ciertos intermediarios civiles del gobierno infiltrados en el campo fueron los métodos más aplicados. En algunos casos cobraron también importancia las exhortaciones pastorales de los curas de pueblos, los cuales predicaron constante patriotismo en el campo entre los indios.”<sup>2271</sup>

2265 ARZE, René. Guerra y conflictos sociales: el caso rural boliviano durante la campaña del Chaco. La Paz: CERES, 1987. p. 35.

2266 ARZE. Op. Cit. pp. 44-45.

2267 LORA, Guillermo. Historia del movimiento obrero boliviano. Los amigos del libro, 1997, Tomo 2, pp. 315-316.

2268 Ibíd. p. 203.

2269 RODRÍGUEZ. Op. Cit. p. 61.

2270 KLEIN. Op. Cit. p. 175.

2271 ARZE. Op. Cit. p. 52.



A esta situación se sumaban los atropellos que cometían las autoridades locales, aún después de la prohibición de cobros en dinero. Hubo casos en que incluso “capturaron a los indígenas para remitirlos como omisos al cuartel de reclutamiento y, lo que es peor, explotando con ese pretexto los pequeños intereses que poseen aquellos”.<sup>2272</sup> La resistencia se manifestó también de manera organizada, en este sentido la actividad más importante se dio al calor de los acontecimientos políticos que se desarrollaban fue la realización del Congreso Obrero de Oruro,<sup>2273</sup> este fue el último intento anarquista por dirigir a la clase obrera:

La Circular pro-congreso enviada por la FOL en julio de 1930, estaba firmada por Modesto Escóbar y Jacinto Centellas “La Federación Obrera Local de esta ciudad, una de las prestigiosas entidades del proletariado organizado, en una de sus sesiones ha resuelto llevar a cabo un congreso regional obrero, el cual estará integrado por representantes de todas las Federaciones Obreras del país, con las cuales mantenemos pacto de solidaridad y con todas las agrupaciones que simpatizan con la labor libertaria que desarrolla esta Federación en pro de las reivindicaciones económico-sociales del proletariado boliviano.”<sup>2274</sup>

Algunas de las conclusiones del congreso, las más importantes, señalan: “transformar toda guerra internacional en guerra civil, dirigida contra la clase dominante”. Como complemento se estableció la urgencia de no responder al llamado del servicio militar obligatorio. Los anarquistas fueron consecuentes con estas resoluciones, sobre todo al inicio de la guerra, la sociedad burguesa e incluso los intelectuales socialistas, quedaron sorprendidos ante tales extremos.<sup>2275</sup> De hecho, durante los primeros meses el porcentaje de indígenas en el frente de batalla era relativamente bajo en relación a la cantidad de población, esto cambió a medida que la guerra fue avanzando y que se hicieron necesarias más tropas.

La policía actuó en contra de quienes propiciaban la ausencia, el Partido Comunista Clandestino sufrió fuertes embates y fue prácticamente destrozado por la represión policial. Sus dirigentes más destacados fueron apresados y desterrados. Los nacientes partidos y organizaciones sindicales ingresaron en un periodo de agonía y esto permitió que la asistencia a la guerra fuese cada vez mayor.<sup>2276</sup>

[...] la gente del campo no se presentaba voluntariamente a los cuarteles y procuraba eludir el llamamiento todo lo que podía. Los patrones rurales estimulaban esta resistencia pasiva, para no perjudicar el cultivo de la tierra [...] con su idioma propio, sus costumbres ancestrales, sin participación alguna en la vida nacional... Era un ser sometido, no un hombre libre [...] Sin embargo, era obligado a servir como soldado en el frente de batalla, para defender un algo que desconocía o con el que nada tenía que ver, dotado de un fusil que no sabía manejar o poco [...] <sup>2277</sup>

A pesar del clima hostil, en las ciudades se fueron formando colectivos como “Beta Gama” que fue resultado de un proceso de construcción que se dio durante los años de guerra y que tuvo como principales actores a José Aguirre (1909–1938), José Antonio Arze (1904–1955), Arturo Borda (1883–1953) Carlos Mendoza y otros dirigentes que en la etapa previa tenían vínculos con el Partido Comunista Clandestino. En cada ciudad grande o chica de la república se organizaron partidos y clubes, en La Paz *Grupo Henry Balbuze, Andes y Bolivia*; en Cochabamba *Grupo Izquierda*; en Sucre

<sup>2272</sup> Ibid. p. 68.

<sup>2273</sup> Los anarquistas consideraron a este como el Primer Congreso, aunque con anterioridad se habían desarrollado dos congresos dirigidos por los bolcheviques.

<sup>2274</sup> LORA, Guillermo. Historia del movimiento obrero boliviano. Los amigos del libro, 1997, Tomo 3. pp. 31-34.

<sup>2275</sup> Ibid. pp. 31-34.

<sup>2276</sup> Ibid. p. 110.

<sup>2277</sup> CUADROS SÁNCHEZ, Augusto. Achacachi: Los orígenes de la revolución nacional: la guerra del Chaco y sus secuelas, 1932-1943: relato de un combatiente y “estratega” de la clase tropa. La Paz: Amigos del Libro, 2003. p. 37.

*Grupo Ariel*; en Oruro *Bloque Intelectual Obrero Avance* y en Potosí surgió un foco de radicalismo político compuesto por estudiantes y grupos obreros. Su incidencia fue variable, pero al menos rompían el control de los partidos tradicionales y generaban debate en medio de un ambiente de excitación producido por la guerra.<sup>2278</sup>

Las nuevas ideas llegaron a Bolivia por distintas vías indirectas. Una de ellas fue el arribo de activistas extranjeros hacia Bolivia. Otra vía fue la actividad intelectual de sectores progresistas de élite que por sus privilegiadas posiciones podían viajar a Europa [...], finalmente, otro canal importante para la llegada de las doctrinas obreras y socialistas fue el gran movimiento migratorio de trabajadores bolivianos ocurrido a partir de las últimas dos décadas del siglo XIX, periodo en el que se generó una verdadera fuga de mano de obra hacia el exterior.<sup>2279</sup>

Durante los años de guerra, se formaron varias organizaciones femeninas para apoyar a los soldados y sus familias, las organizaciones que coadyuvaron en esta tarea fueron la Cruz Roja y el Rotary Club además de autoridades, desde el propio presidente, hasta los prefectos.<sup>2280</sup> La Cruz Roja organizó el cuerpo de enfermeras que partió al Chaco, el ateneo femenino se acopló al trabajo de la Cruz Roja con dos legiones organizadas para el servicio militar en campaña una de señoritas y otra de mujeres de clase popular.<sup>2281</sup>

Mediante estas organizaciones femeninas se pidió apoyo al clero y a las sociedades de beneficencia de obreros y artesanos como la Sociedad de Artes Gráficas, a los electricistas, sastres, carpinteros choferes, peluqueros y otros. En realidad, se abarcó todo el espectro profesional, de oficios y comercial de las ciudades de todo el territorio nacional. La insistencia fue mayor hacia el clero, pero el obispo eludió hábilmente estos pedidos.<sup>2282</sup>

## **b. El frente de batalla**

Para los indígenas, su participación en la Guerra del Chaco estuvo marcada por el reclutamiento forzado en comunidades, aunque las comunidades consideraron incorporarse al ejército como mecanismo para acceder a un derecho de ciudadanía, debido a que esto les permitiría contar con argumentos para evitar el despojo de sus tierras o recuperar aquellas que habían sido expropiadas,<sup>2283</sup> sin embargo, el Estado no era sujeto de credibilidad y esto restó el concurso voluntario.

El traslado de tropas al frente fue un proceso complejo ya sea desde el Altiplano, los Valles o el Oriente, la forma era agresiva; largas caminatas y viajes precarios camiones, una vez en el teatro de operaciones se precisaba de un proceso de adaptación que implicaba no solo fuerza física sino también fortaleza mental para aceptar la situación. La tragedia era colectiva e individual y el peso de la realidad abrumador:

Durante dos meses y medio nos hicieron caminar más de cien leguas, en pleno invierno, desde nuestra ciudad natal, por las heladas planicies de la altipampa, pasando por Puna, Cotagaita, Vitiche, Tupiza, Iscayachi, etc. Al llegar a Tarija, nos embarcaron como leños en varios camiones y fuimos metidos al horno del Chaco [...], nos dejaron ocho días en fortín Murguía. Allí llegó el regimiento Campos [...] Los soldados del Campos, héroes de cien combates, parecían viejos, cargando sobre sus espaldas una eternidad de sufrimientos. Con las ropas destrozadas, las caras curtidas por la intemperie, con la

2278 KLEIN. Op. Cit. pp. 235-236.

2279 RODRÍGUEZ GARCÍA, 2017. Op. Cit. p. 31.

2280 ARIAS, Margarita. Ángeles con alma de Acero Participación de la mujer en la Guerra del chaco. Yacuiba. 2024. p. 9.

2281 Ibíd. p. 9.

2282 Ibíd. p. 20.

2283 CHÁVEZ LEÓN, Marxa y COSTAS MONJE, Patricia. Sociología de los Movimientos Sociales: Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política en Bolivia. La Paz: Plural Editores, 2010. p. 108.

mirada indefinible, como indiferente al mundo que los rodeaba. Frente a ellos, nosotros los reclutas del destacamento, parecíamos niños acicalados en nuestros uniformes nuevos [...] fuimos mezclados con los veteranos, rellenando los claros de la gloriosa unidad [...].<sup>2284</sup>

Los reclutas entraban en combate sin preparación previa, la única guía que tenían era la experiencia de los más veteranos que los dirigían en la batalla, en este sentido, en 1907 había salido la Ley del Servicio Militar Obligatorio, pero el ejército no tenía capacidad para recibir a la población indígena, el objetivo de la medida era “civilizar” al indio, pero al respecto se pensaba que en unos pocos meses aquello no se podía cumplir y por tanto a pesar de la ley, el servicio militar obligatorio no se aplicaba.

A medida que trascurría la guerra, la mayor parte del ejército fue indígena y de esta presencia surgió el apodo de “repete” primero peyorativo, pero luego como un reconocimiento.

El apodo de “repete” que calificó al soldado raso boliviano, lo provocó el soldado indio, de natural sobrio, pero capaz de engullir cualquier cantidad de alimento si se presentaba la oportunidad. Cuando en alguna ocasión los cocineros, después de servir el rancho, ofrecieron hacer repetir lo que había sobrado en los turriles que servían de ollas, se acercó con su plato pidiendo en su medio castellano: “Yo repete, yo repete”.<sup>2285</sup>

El soldado indígena como el resto de las tropas fue capaz de ganarse el respeto por su valentía y coraje, por su capacidad de sufrimiento y entereza física, aunque es evidente que tanto en indígenas como ciudadanos hubo desertores que tomaron esa decisión porque fueron rebasados por el escenario. En *Aluvión de Fuego*<sup>2286</sup> Mauricio Santa Cruz, joven burgués que llega al Chaco y en un primer momento siente asco por el ambiente y por la degradación moral de algunos soldados e incluso superiores a quienes denuncia, logra asimilarse, pero al hacerlo pierde su natural compostura burguesa, juzgado por insubordinación es enviado a la prisión de donde luego sale para morir ajeno al mundo que no logra entender. La historia de Mauricio se cruza con la del obrero socialista Laurencio Peña, a quien le preocupa la situación de los mineros que han sido atrapados por el derrumbe de la mina, la empresa no rescata a los trabajadores atrapados, los obreros son material de descarte. Laurencio muere mirando el cielo, el mismo cielo que abre la novela cuando Mauricio, apático y desde la comodidad de su casa lo contempla. Dos realidades producto de una misma circunstancia se entretajan en el contexto de la guerra, los que no sufren son los de siempre, la pequeña oligarquía que detenta el poder.

En el frente, los paraguayos, conocidos como los “pilas” porque andaban descalzos y los bolivianos llamados “bolis” compartían la misma miseria. Al inicio, muchos fueron entusiastas, “seguros de la pronta victoria y soñando con el retorno de guirnaldas y floristas”,<sup>2287</sup> pero la realidad, para unos y otros fue dura y cruel. El escenario fue confuso: la guerra devoró al ser humano al igual que la mina. Así se plasmó el concepto liberal de ciudadanía.

Los empresarios mineros y el gobierno mantuvieron un convenio mediante el cual los trabajadores de las minas estaban exentos de asistir a la guerra, las minas podían recibir trabajadores en “comisión”: un ejemplo de lo señalado es el radiograma 3312 de fecha 13 de octubre de 1933, mediante el cual la compañía Huanchaca de Bolivia recibió bajo resolución a 437 obreros declarados en comisión bajo autorización del supremo gobierno boliviano y el Ministerio de Guerra. Se hace

2284 QUEREJAZU. Op. Cit. pp. 114-115.

2285 Ibíd. p. 112.

2286 CERRUTO, Oscar. *Aluvión de Fuego*. La Paz: Plural Editores, 2000.

2287 CAJÍAS. Op. Cit. p. 33.

notar que en caso de incumplimiento, los indígenas podían ser declarados desertores.<sup>2288</sup> Para 1934 el 80 % de los 3.800 reservistas declarados en comisión eran mineros.

En el frente de batalla, la situación de las tropas nunca llegó a ser buena, el coronel David Toro en documento emitido denuncia problemas militares, económicos y diplomáticos; hace referencia a la escases de recursos y la imposibilidad de asumir acciones por la extensión del teatro de operaciones, “la calidad del terreno en que se desarrolla la contienda, el sistema de fortificaciones defendidas a base de gran potencia de fuego [...] la calidad de nuestro soldado indígena, absolutamente extraño al medio en que actúa [...]”<sup>2289</sup> hacen difícil planificar estrategias, a esto suma el desgaste moral de la tropa, “la energía moral de nuestro combatiente se halla en evidente Estado de crisis [...]”,<sup>2290</sup> existe “una cierta relajación de la moral del combatiente”<sup>2291</sup> debido a la falta de abastecimiento lo que se traduce en ausencia de víveres y escases de agua. La falta de combustible para los camiones no permite que las tropas cuenten con agua, “habiendo llegado el caso de que algunos días no se ha podido cocinar, en ciertas unidades, por falta de ese elemento [...]”.<sup>2292</sup> Bolivia tiene dos mil bajas cada mes más los heridos y enfermos que una vez sanos, no regresan. Estos elementos hacen que el ejército “sufra un desgaste progresivo e irreparable [...]”<sup>2293</sup>

El Chaco fue una prueba de fortaleza física y moral para todos quienes estuvieron allí, para los pueblos guaraníes–chané que habitaban el Chaco fue la invasión de su espacio en un duelo totalmente ajeno a su forma de vida. Los guaraní–chané no reconocen la diferencia entre Bolivia, Paraguay, Argentina o Brasil y menos la necesidad de establecer fronteras. “Una estimación publicada a inicios de 1930 menciona entre 40.000 y 50.000 personas vivían en aquel territorio, en grandes aldeas cercanas a los ríos y en las zonas húmedas”,<sup>2294</sup> era el espacio de frontera que se había establecido durante el periodo colonial entre los guaraníes y los pueblos que eran parte del incario. Vivían en las puertas de la frontera con los blancos.<sup>2295</sup> Los indígenas de tierras bajas, llamados “salvajes” en Paraguay, “bárbaros” en los informes de exploraciones bolivianos, y “rebeldes” para los argentinos, eran pueblos que recorrían el territorio debido a su naturaleza itinerante.

En los años previos a la guerra ya se veían efectos negativos causados por la proliferación de fortines, la consecuencia de esta presencia extraña en el territorio ocasionó traslados y migraciones masivas que incluso llegaron a provocar enfrentamientos como el protagonizado entre tapietes y tsirakua. Por eso es evidente que, para los habitantes de la zona, la guerra comenzó antes, con las exploraciones, con los fortines y con la presencia de soldados en la zona, “o tal vez haya empezado incluso a finales del siglo XIX cuando una Bolivia sin mar multiplicó esfuerzos para alcanzar el río Paraguay, abriendo sendas en pleno territorio ayoreo...”<sup>2296</sup> Los pueblos con mayor presencia en la zona eran tobas, maticos, tapietes y chorotis; en la parte interior estaban vanas, chulupis, tsirakua y otros menores.<sup>2297</sup>

2288 BEJARANO, Ismael Arturo. La Compañía de Huanchaca de Bolivia en la guerra del Chaco (1932–1935). Pulacayo: Memoria de populacho 3, 2021. pp. 10–11.

2289 QUEREJAZU. Op. Cit. p. 350.

2290 Ibíd. p. 350.

2291 Ibíd. p. 351.

2292 Ibíd. p. 351.

2293 Ibíd. pp. 350, 351.

2294 CAPDEVILA, Luc; COMBÈS, Isabelle; RICHARD, Nicolás y BARBOSA, Pablo. Los hombres transparentes. Indígenas y militares en la Guerra del Chaco (1932–1935). Cochabamba: Instituto de Misionología, 2010. p. 3.

2295 Ibíd. p. 3.

2296 CAPDEVILA. Op. Cit. pp. 81–82.

2297 PAZ SOLDÁN, Edmundo. Guerra del Chaco: planes y conducciones de operaciones. Cochabamba: Nuevo Milenio, 2011. p. 39.



[...] Casiano Barrientos, capitán grande de Bajo Izozo, llegó en compañía de dieciséis representantes de diferentes tribus del Oriente, a reclamar por sus tierras y pedir garantías.

- ¿Qué pasó entonces, Barrientos?—le preguntamos:

- Obligaron a todos los hombres, desde quince a sesenta años a presentarse como reservista y nos quitaron caballo, mula, burro, todo y se lo llevaron. Tamaña injusticia necesita reparación. Eso ha sido tomado arbitrariamente sin reembolso ni devolución alguna.<sup>2298</sup>

El ejército boliviano utilizó a los isoseños como peones, principalmente para la apertura de sendas y caminos, también fueron muy efectivos para localizar agua, sin embargo “Los isoseños no eran reconocidos como ciudadanos y eso dejó una profunda desconfianza por parte de los indígenas hacia la población karai y por supuesto a los militares”.<sup>2299</sup> El líder indígena Casiano Barrientos, acusado de traición a la patria, fue ejecutado en 1936, este hecho causó malestar, más aún cuando Barrientos no tuvo derecho a defensa.

En cuanto al trato a que estuvieron sometidas las mujeres, testimonios orales dan cuenta de que los ejércitos nacionales las trataban peor que a los enemigos. Varias fueron obligadas a prostituirse, como lo acreditan fotos de mujeres del pueblo Chulupí. Otros testimonios reproducidos dan cuenta de que varias mujeres estaban al servicio de comandantes: “Las mujeres se quedaban pues, se apropiaban algunos comandantes, las vestían de señoritas; ya está pues, se apropiaban. Y a la tropa ni quién”.<sup>2300</sup>

[...] el encuentro y la experiencia conjunta de todos los miembros de la sociedad boliviana, de todas las diversidades étnicas y lingüísticas, entre las cuales debe obviamente incluirse a los grupos tribales que poblaban el Chaco (Chiriguano, Chulupí, Tobas, Matacos, Choretis, Nanaiguas, etc.) los cuales, al ser incorporados en alguna proporción por el ejército boliviano (y respectivamente también por el Paraguay) establecieron vínculos sociales con motivo de las diversas ocupaciones que desempeñaron en la zona de operaciones del Chaco [...].<sup>2301</sup>

#### Respecto a los prisioneros de guerra:

El balance general del esfuerzo humano realizado por uno y otro país en los tres años de campaña, arrojó las siguientes cifras: Paraguay: Movilizó 150.000 hombres. Sirvieron en puestos de retaguardia 10.000. Cayeron prisioneros 2.500. Muertos 40.000. Bolivia: Movilizó 200.000 hombres. Sirvieron en puestos de retaguardia 30.000. Cayeron prisioneros 25.000. Muertos 50.000.<sup>2302</sup>

En el caso de los bolivianos existen documentos que hacen referencia a los malos tratos, privaciones e incluso actos violentos como golpes con palos o látigos por no acatar órdenes. Incluso se hace referencia disparos de revólver e insultos en contra no solo de tropas sino de oficiales del ejército boliviano. De acuerdo a datos proporcionados por la Cruz Roja paraguaya, la situación de la tropa era aún más penosa. Los prisioneros fueron utilizados para trabajos particulares sin ningún tipo de compensación, “no hay militar o político con chacra o quinta que no disponga de varios prisioneros, los que naturalmente trabajan gratis y comen de acuerdo a lo que se agencian”.<sup>2303</sup> Incluso las empresas paraguayas particulares tienen trabajadores bolivianos, los cuales aparte de cumplir las horas de trabajo al medio día deben ir al acantonamiento, y en la noche volver al campamento,

2298 LA RAZÓN. La Paz, 19, septiembre, 1929.

2299 RIESTER, Jürgen. *Iyambae-Ser Libre: La Guerra del Chaco en la memoria indígena isoseña. Le Paraguay à l'ombre de ses guerres.* Paris: MAL-EHESS-IEP, 2005. p. 10.

2300 AGUILAR, Gonzalo. *Nativos del sudoeste en la guerra del Chaco.* En: *Bolivia en transición: La Guerra del Chaco, 1999*, fascículo 6.

2301 ARZE. Op. Cit. p. 81.

2302 QUEREJAZU. Op. Cit. p. 405.

2303 *Ibíd.* pp. 495, 496.

“eso explica el alto número de enfermos en cada campamento”. Había muchos acantonamientos con unos 4.000 prisioneros cada uno, la situación en la que se encontraban era mala, salvo aquellos que estaban a cargo de la municipalidad que por están a la vista reciben mejor trato.

En Bolivia los presos paraguayos trabajaban de igual manera, fueron los constructores de la llamada “La ruta de la muerte”, construida por prisioneros durante la Guerra del Chaco. Esta carretera es una de las pocas vías que conecta la selva amazónica del norte del país con la capital. Sus apenas tres metros de ancho en algunos tramos, las pendientes y la ausencia de guardarraíles, hacen que este camino sea extremadamente peligroso.

Otro grupo de prisioneros paraguayos estuvieron asentados en la localidad de Quime, habitaban una casa y trabajaban en la construcción de la carretera Quime – Inquisivi, abrieron los túneles en la ruta a la mina de Caracoles y otros se dedicaron a la cosecha de maíz. Se sabe que también trabajaron los cimientos del estadio Félix Capriles de Cochabamba y la ampliación de la laguna Alalay en la misma ciudad.<sup>2304</sup>

### c. Escenarios después de la guerra

Como consecuencia de la guerra se produjo un proceso de reorganización social, hubo gente de Altiplano y Valles que se quedó en la zona del Chaco y de esta manera se fueron conformando comunidades mixtas bajo la lógica de organización guaraní. En la parte occidental, los campesinos interpelaron al Estado porque consideraron que habían adquirido derechos ciudadanos que les permitía recuperar sus propiedades.

Las trincheras del Chaco fueron el origen de un proceso de interacción, los campesinos, los intelectuales y la juventud citadina entendieron a Bolivia más allá de la teoría de las aulas o de las calles. Los temas fundamentales fueron; para los indígenas, el deseo de recuperar sus tierras, para los mineros la esperanza de cortar la explotación a la cual eran sometidos, estos fueron los fundamentos para retomar el proceso de organización sindical de manera más orgánica. En ambos casos, había que enfrentarse a oligarquías con mucho poder, dueñas de las tierras y de las minas.

La guerra también hizo que un grupo de oficiales jóvenes vieran la corrupción que había dentro del ejército, “se dieron cuenta que era un cuento aquello del ejército de gansos, los mostachos austrohúngaros y que las charreteras de oro no servían de un carajo para sobrevivir en el desierto calcinante del Chaco”.<sup>2305</sup> La nueva generación de militares apostaba a un nacionalismo no muy bien definido pero que avizoraba una recuperación de la conciencia nacional, gravemente dañada por el desenlace de la guerra.

De hecho, un nuevo ciclo político se iniciaba, aunque todavía tendrían que pasar diecisiete años de intensos vaivenes cargados de acontecimientos y personajes, unos tratando de perpetuar el sistema imperante y otros dispuestos a romper el viejo molde para generar un nuevo orden; la emergencia de los nacionalismos europeos, la presencia de la Unión Soviética y la consolidación de la República Popular China y como acontecimientos lejanos que afectaron a nuestra realidad y el desenlace de la Revolución Mexicana (1910–1920) como un hecho cercano, alimentaron los imaginarios de la gente que se sentía obligada a generar respuestas y caminos que reconduzcan a Bolivia. “Durante la guerra, las trincheras se convirtieron en espacios de encuentro y reconocimiento entre sectores sociales provenientes de las clases medias altas y bajas, de diferentes ámbitos proletarizados y de distintos rincones del área rural [...]”.<sup>2306</sup>

2304 LA RAZÓN. La Paz, 10, enero, 2022. La casa de los prisioneros paraguayos en Quime.

2305 CAJÍAS. Op. Cit. p. 34.

2306 CAJÍAS, Magdalena. El poder de la memoria: la mina de Huanuni en las luchas sindicales y políticas del movimiento minero boliviano: 1900–2010. La Paz: Plural Editores, 2013. p. 190.

El final de la guerra generó un momento de reflexión nacional en todos los sectores, aunque las fracturas del tejido social estaban muy presentes e impidieron el surgimiento de un proyecto único; es evidente que el dolor y la muerte no produjeron por sí el nacimiento de un sentido de pertenencia nacional, las fisuras propiciadas por el pasado inmediato estaban presentes en la realidad cotidiana. Sin embargo, los sectores y las regiones fueron despertando y reclamando sus espacios dentro de los proyectos que se iban diseñando desde los diversos sectores sociales.<sup>2307</sup>

1935 marca el inicio del despertar del movimiento obrero, la ola revolucionaria comenzó con huelgas y llegó hasta la insurrección armada, involucró a los campesinos, empleados y artesanos de las ciudades. Ese movimiento espontáneo se convirtió en una larga gesta que, por medio de la lucha parlamentaria, periodística y panfletearía propiciaron el escenario para la aparición de nuevos partidos que representaron diversas tendencias clasistas.<sup>2308</sup>

En este escenario, el 12 de octubre estalló una violenta sublevación en la finca de Santa Clara, Cochabamba, con amenaza de incendiar la casa de hacienda y dar muerte a los administradores quienes solicitaron ayuda al gobierno. “Los cabecillas fueron Desiderio Delgadillo y su hermano Pedro ambos de Ana Rancho”,<sup>2309</sup> su objetivo era tomar la hacienda para administrarla directamente.

[...] en mayo de 1936, una huelga general iniciada en La Paz por los gráficos y que planteó un aumento general de sueldos y salarios, logró la participación de las organizaciones de choferes, tranviarios, obreros textiles, bancarios, trabajadores de comercio e industria y de gremios artesanales como de los sastres, zapateros, peluqueros y otros.<sup>2310</sup>

El efervescente clima político ayudó a que la intelectualidad se interesase de las nuevas doctrinas, las cuales iban produciendo cambios en Europa, pero, por otro lado “el indigenismo se convirtió en un marco de referencia obligado para todos, debido a la influencia de la escuela de Warisata”.<sup>2311</sup> En este escenario aparecieron los nuevos partidos políticos que paulatinamente fueron asumiendo la defensa de la tierra como planteamiento de mayor vigencia y de solución inmediata frente a la postura conservadora de los políticos tradicionales. “no fue sino hasta el inicio de la década de 1940 cuando los partidos de izquierda asumieron seriamente la labor de buscar legitimidad en el agro”.

Los efectos de la Guerra del Chaco fueron enormes para Bolivia, se apeló en primera instancia al ejército y “comenzó el primer ciclo militar de la historia de Bolivia en el siglo XX, etapa que durará en realidad hasta 1952”.<sup>2312</sup> La Guerra del Chaco representó un momento de fisura “el resultado de la conflagración, más que ella misma, aceleró el despliegue discursivo del nacionalismo revolucionario, pero la crisis larvada de hegemonía del *ancien régime* estaba presente ya antes”.<sup>2313</sup>

2307 DELGADO GONZÁLES, Trifonio. Carne de cañón: ¡ahora arde, kollitas!: diario de guerra, 1932–1933. La Paz: Plural Editores, 2015. p. 14.

2308 ANTEZANA, Luis. BUSH a las FF.AA. de Bolivia. La Paz: Cultura, 1965. p. 14.

2309 ROJAS RAMÍREZ. Op. Cit. p. 24.

2310 CAJÍAS, Fernando; BARRAGÁN, Rossana; CAJÍAS, Magdalena y MEDINACELI, Ximena. Historia de contrastes. La Paz: Fundación Nuevo Norte, 2007. p. 187.

2311 RODRÍGUEZ GARCÍA, 2017. Op. Cit. p. 75.

2312 ZAVALA, 2015. Op. Cit. pp. 362-363.

2313 RODRÍGUEZ OSTRÍA, Gustavo. Descentralización y democratización en Bolivia: La historia del Estado débil, la sociedad rebelde y el anhelo de democracia: Las antinomias del nacionalismo revolucionario. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung, 2012. p. 95.

## V. TRANSICIONES POLÍTICAS, ESCENARIOS SOCIALES 1935 – 1952

### 1. Nuevos actores en un escenario cambiante

La Guerra del Chaco tuvo consecuencias no calculadas por la oligarquía, pues determinó su lento fin como rosca minera-terrateniente. El proceso de revolucionario que en etapas y oleadas acompañó desde entonces a la historia boliviana, tiene consecuencias visibles; el Chaco provocó el despertar de las masas, la institucionalidad fue cuestionada y paulatinamente se fueron produciendo cambios como la aprobación de la Ley del Divorcio en 1934 o la pérdida de poder de la Iglesia católica. En el campo sindical, la aparición del sindicato agrario organizado por los peones de hacienda fue resultado de un proceso de formación llevado adelante por los activistas, primero anarquistas y luego socialistas que circularon por las comunidades y haciendas generando un escenario crítico a la realidad social de la cual los indígenas eran víctimas.

Otro resultado de la guerra viene a ser la aparición de los partidos políticos de nueva generación; el Partido de Izquierda Revolucionaria PIR propugnaba un marxismo estalinista; el Partido Obrero Revolucionario POR de línea trotskista apostaba a la dictadura del proletariado; el Movimiento Nacionalista Revolucionario MNR integraba marxismo, fascismo y nacionalismo de forma libre y particular, con antecedentes respecto a cómo había procedido a partir de 1934 Getulio Vargas (1882–1954) en Brasil o lo que aplicaba Juan Domingo Perón (1895–1974) en Argentina desde 1946. Finalmente estaba Falange Socialista Boliviana FSB que seguía una línea católica y fascista tomando discurso, formas y doctrina de la Falange Española de Miguel Primo de Rivera (1870–1930). Estos partidos políticos rompieron los viejos moldes de la política liberal – conservadora que manejaba los destinos de Bolivia.

Otra institución importante para la conformación de las nuevas estructuras políticas del país fue la logia Razón de Patria RADEPA, “sociedad militar secreta fundada por el mayor Elías Belmonte, con un grupo de oficiales. RADEPA se expandió en todo el país, aunque solo dentro de los cuarteles; el amor a la patria, la apuesta por la moralidad y la solidaridad espiritual hacían de este grupo una hermandad con un alto espíritu nacionalista. Entre sus miembros estaba Gualberto Villarroel, quien luego sería presidente”.<sup>2314</sup> RADEPA apostaba a la integración de Bolivia bajo un discurso integracionista, entre sus requisitos de pertenecía, estaba el no ser parte de logia masónica alguna, su rito de ingreso contemplaba la recitación de una estrofa fuertemente vinculada al fascismo europeo:

A ti patria querida, entregamos encerrados en el cofre sagrado de los ideales, la conjugación de nuestros espíritus, alimentados por la sabiduría de las más caras aspiraciones, poniendo a tu servicio todo el esfuerzo de que es capaz el ser humano. Seguiremos por el camino del honor y la honradez para ser dignos de ti y para realizar los nobles propósitos que a tus hijos anima, lucharemos con fe inquebrantable para labrar tu engrandecimiento, sin temor de llegar al sacrificio de nuestra vida misma.<sup>2315</sup>

En este periodo, el escenario político boliviano contaba con nuevos y viejos actores; unos ligados a las corrientes que se venían desarrollando en la convulsa Europa y otros tratando de acomodar sus discursos, no sus prácticas, a un nuevo ambiente social. Es por este motivo, la sucesión presidencial estuvo marcada por el vaivén político. Dentro de este escenario, los sindicatos agrarios se fueron consolidando “por iniciativa del propio campesinado indígena, pero también gracias a la colaboración de maestros y activistas urbanos y no es casual que dichas experiencias sindicales surgieran inicial-

2314 REACCIÓN CHARQUINA. plataforma educativa y cultura. RADEPA (Razón de Patria). 9 de mayo de 2020. p. 1. En: FERREIRA, Reymi. Las logias en Santa Cruz: primera parte (1981–1994). Santa Cruz, 2010, Tomo 1.

2315 *Ibíd.* p. 1.



mente en Cochabamba, más exactamente en Ucureña: un pequeño caserío ubicado en el municipio de Cliza”,<sup>2316</sup> las sublevaciones se hicieron cada vez más frecuentes, los sindicatos mineros tuvieron también una participación activa; sin embargo, la conciencia étnica estuvo ausente, los indígenas estaban luchando como pongos o trabajadores mineros explotados no como aymaras o quechuas y esto va a determinar que una vez que la revolución triunfe, en abril de 1952, sean los criollos los que dirijan el nuevo proceso político.<sup>2317</sup>

#### a. Gobiernos y decisiones políticas

David Toro (1898–1977), creó el Ministerio del Trabajo y fue el gestor del Decreto de Sindicalización Obligatoria que permitió la organización de los campesinos. El primer sindicato rural fue el de Ucureña y “poco después de su creación sus fundadores formaron una comisión presidida por Desiderio Delgadillo y otros dirigentes para ir a La Paz. Allí, los campesinos se entrevistaron con el presidente Toro, a quien presentaron el sindicato y explicaron que querían arrendar las tierras del monasterio de Santa Clara”.<sup>2318</sup>

En 1936 los campesinos de una pequeña ranchería del Valle Alto, que pocos años después se llamaría Ucureña, se propusieron arrendar los terrenos de la hacienda del monasterio de Santa Clara: el latifundio más grande y rentable de Cochabamba. Esta hacienda estaba ubicada en las tierras más fértiles de todo el valle y pertenecía a la Iglesia, en concreto a la orden de las clarisas quienes la arrendaban a hacendados ambiciosos que se enriquecieron subarrendando parcelas y explotando cruelmente durante décadas la mano de obra de los campesinos sin tierra forzados al colonato.<sup>2319</sup>

Respecto a la Standard Oil Company, debido a la dudosa posición asumida durante la Guerra del Chaco, David Toro nacionalizó sus concesiones. La empresa había negado suministro de combustible a los aviones bolivianos, pero desvió gasolina a Paraguay y Argentina. En el aspecto social, la educación en el área rural se la entendió no como instrumento civilizatorio sino como un mecanismo de integración ligado a los movimientos sociales emergentes.<sup>2320</sup>

Toro trató de incluir a las mujeres en la toma de decisiones, en todo caso, fue la respuesta ante las demandas de una nueva sociedad, visiones más críticas de su gobierno lo muestran ambivalente y sin una línea clara, “tenía buen cuidado de hacer un guiño de ojos a la feudal-burguesía, a sus amigos mineros, entre ellos a Aramayo, significándoles que el socialismo era una treta a corto plazo”.<sup>2321</sup> Toro que aparentemente fue derrocado por ser un gobierno socialista, en la lectura de la izquierda radical, “no buscó socialistas de verdad, buscó servidores incondicionales y palaciegos que supieran la fraseología socialista para engañar a las masas y los pequeño-burgueses atrasados”.<sup>2322</sup>

La llegada de Germán Bush (1903–1939), al gobierno fue igualmente confusa, mientras la vieja rosca pensaba que era el retorno a los cauces conservadores, los movimientos sociales apostaban por la profundización del nacionalismo militar, Busch se presentó apoyado por dos importantes

2316 RODRÍGUEZ GARCÍA. Op. Cit. p. 634.

2317 PUENTE, Rafael. Historia de Bolivia. Video. Fundación Colonia Piraí, 2011.

2318 DANDLER, Jorge. El sindicalismo campesino en Bolivia: los cambios estructurales en Ucureña. Cochabamba: CERES, 1983. p. 71.

2319 RODRÍGUEZ GARCÍA. Op. Cit. p. 635.

2320 CONTRERAS, Manuel. La educación boliviana en la primera mitad del siglo XX. En: Visiones de fin de siglo Bolivia y América Latina en el siglo XX. La Paz: Plural Editores, 2001. p. 436.

2321 LORA, 1997b. Op. Cit. p. 251.

2322 Ibíd. p. 251.

intelectuales, Carlos Montenegro (1903–1953) y Augusto Guzmán (1903–1994)<sup>2323</sup> aunque también se relacionó con políticos tradicionales y esta ambivalencia finalmente fue la que produjo inconsistencia en su gobierno.

Un logro importante de su gestión fue la promulgación del Código del Trabajo, elevado a la categoría de ley en diciembre de 1942. El código determina que las empresas que empleen a 500 o más obreros debían suministrar hospitalización y asistencia médica gratuita y mantener hospitales. También obliga a la edificación de viviendas para las familias mineras. Establece la jornada de 8 horas diarias para los obreros barones y de 7 horas diarias para mujeres y niños menores de 18 años, así mismo, se establece el tope de 5 horas de trabajo continuo.<sup>2324</sup>

La Constitución Política del Estado de 1938 tomó aspectos de la Constitución de Querétaro, en México, de 1917, insertando aspectos referentes a derechos ciudadanos como salud, educación y seguridad social. Fue un documento normativo esencial para el proceso político que viviría Bolivia en las siguientes décadas, grupos subalternizados como las mujeres y los indígenas encontraron espacio dentro de las discusiones políticas. En la convención de 1938 estuvieron presentes las organizaciones obreras, así como representantes de partidos políticos de izquierda. La Constitución Política del Estado de 1938 tiene como puntos sustanciales:

- a) Protección social a los trabajadores asalariados. b) En la esfera de la salud, seguro obligatorio de enfermedades, accidentes, invalidez, maternidad y muerte. c) En el ámbito de los ingresos se fija el salario mínimo. d) Sobre los derechos laborales, se determina, vacaciones anuales con goce de salarios, regulación del trabajo femenino, la libre asociación sindical y el contrato colectivo de trabajo. e) Introduce el concepto de función social de la propiedad agraria. f) El trabajo y el capital gozan de la protección del Estado. g) Impone un seguro obligatorio de enfermedades, accidentes, invalidez, maternidad y muerte. h) Garantiza la libre asociación sindical y se reconoce el contrato colectivo. Por primera vez obreros son elegidos como diputados.<sup>2325</sup>

La gobernabilidad fue complicada y aunque trató de propiciar cambios en favor de los sectores más necesitados, los empresarios formaron una oposición compacta, esta situación llegó al límite cuando Busch intentó aplicar la pena de muerte al empresario minero Mauricio Hochschild ante la negativa de este a entregar divisas al Banco Minero, ante el rechazo de su entorno, la pena de muerte fue anulada. Otro momento impactante de su gobierno se dio cuando el escritor Alcides Arguedas que había publicado un artículo en el cual emitía críticas al gobierno de Busch, fue citado al palacio y luego de un cruce de palabras fue agredido físicamente por el presidente, el hecho se consideró desmedido ya que Arguedas en aquel momento tenía sesenta años.

La relación con Hochschild parece que cercana ya que el minero rescató judíos del holocausto nazi y al parecer esto fue de conocimiento del presidente Busch. “De acuerdo a los documentos, fue gracias a la relación especial que Hochschild tenía con el entonces presidente boliviano Germán Busch Becerra, que pudo lograr el ingreso entre 9.000 y 20.000 judíos, mayormente *asquenazis*.”<sup>2326</sup> Finalmente, Busch se suicidó ante la imposibilidad de conducir al Estado hacia las metas que se había propuesto.

2323 SEOANE, Ana María. El despertar de las energías sociales y políticas. En: Bolivia, su historia. La Paz: Coordinadora de Historia, 2015, Tomo 5. p. 96.

2324 LORA, 1997b. Op. Cit. pp. 233-234.

2325 CAJÍAS, Lupe y VELÁSQUEZ CASTELLANOS, Iván. El debate constitucional de 1938 (1938–1952) En: Un amor desenfrenado por la libertad. Antología política de Bolivia (1825–2020). La Paz: Plural Editores, 2021, Tomo I. p. 540.

2326 MILLAN VALENCIA, Alejandro. Moritz Hochschild, el minero considerado el “villano de Bolivia” que salvó la vida de miles de judíos del Holocausto nazi. BBC News Mundo. 8, enero, 2023.

[...] obsesionado como se hallaba por la idea del suicidio, debido a factores tales como la decepción que había producido la incompreensión del pueblo por su labor gubernativa y ciertos grupos ligados a los grandes intereses, la falta de fe, que observó en los mismos por el futuro del país, la campaña anónima que se desencadenó contra su gobierno intentó dar fin a sus días, intento que fue frustrado por sus amigos y familiares y muy especialmente por el coronel Carmona, quedándose a demostrar, que entre el presunto victimario y la víctima existía un mutuo respeto.<sup>2327</sup>

Carlos Quintanilla (1888–1964), general de la vieja guardia llegó a la presidencia por decisión de las fuerzas armadas, pretendió retornar hacia los antiguos esquemas, pero las organizaciones sociales habían logrado un grado de organización que trabó las intenciones del gobierno. La intención de dividir a la dirigencia obrera – campesina no logró concretarse: la Federación Obrera del Trabajo FOT denuncia la existencia de falsos dirigentes que “en nombre de grupos COOPERATIVOS explotan al pueblo trabajador con el pan, carne, la gasolina y otros artículos, habiéndose constatado vergonzosas defraudaciones denunciadas por la prensa local y del interior”,<sup>2328</sup> por este motivo: “mientras no se haga un reajuste de los elementos dirigentes de la Conferencia con auténticos trabajadores del taller, la FOT no intervendrá en ningún Congreso que este dirigido por parásitos que solo buscan beneficiarse en sus ambiciones a espaldas del proletariado”.<sup>2329</sup>

Las elecciones dieron el triunfo al general Enrique Peñaranda (1892–1969), quien gobernó con una fuerte oposición parlamentaria. Las conquistas sociales de los trabajadores fueron anuladas, la persecución contra los dirigentes hizo que los sindicatos quedaron desarticulados, a esto se sumó los despidos de trabajadores y el diseño de la política al servicio de empresarios, pero la peor de sus acciones en contra de los trabajadores se dio cuando en diciembre de 1942, el regimiento Ingavi atacó a los mineros provocando una cantidad indeterminada de muertos: trabajadores, mujeres y niños. Así mismo, el avasallamiento de tierras de comunidad, la entrega de estaño a Estados Unidos como contribución de guerra fueron medidas antipopulares y proimperialistas que caracterizaron el gobierno de Peñaranda.

Desde Estados Unidos llegó la misión Bohan con el fin de generar un análisis de la situación económica del país, el diagnóstico concluyó señalando que, si bien Bolivia contaba con un enorme potencial agrícola, la falta de carreteras, la topografía y los escasos mercados de consumo, eran factores que perjudicaban su desarrollo. En los siguientes años, el nacimiento de la Corporación Boliviana de Fomento CBF, la formación del Banco Agrícola, la construcción de la carretera Cochabamba – Santa Cruz, la creación de la refinería de Valle Hermoso en Cochabamba y de ingenios azucareros en Santa Cruz fueron proyectos ejecutados en el marco del informe de la misión económica Bohan.<sup>2330</sup>

En diciembre de 1943 el colectivo militar RADEPA encabezado por Gualberto Villarroel (1908–1946) y aliado con el Movimiento Nacionalista Revolucionario MNR propiciaron la caída del gobierno de Peñaranda. El nuevo gobierno se presentaba con un cariz populista y nacionalista, la frase “No soy enemigo de los ricos, pero soy más amigo de los pobres” caracterizó a Villarroel que durante su gobierno trató de dar respuesta a los problemas de las mayorías. Por su parte, los grupos de poder veían en el nuevo gobierno un potencial peligro que ponía en riesgo sus privilegios, en este sentido, la prensa se convirtió en un medio de defensa de la oligarquía.

2327 EL DIARIO. La Paz, 02, julio, 1947, N° 14747, Año XLIV.

2328 EL DIARIO. La Paz, 24, enero, 1939, Año XXIV, N° 11, 866, Condena enérgicamente Congreso de los obreros la Federación Obrera: “Parásitos que solo buscan beneficiarse”; p. 7.

2329 *Ibíd.* p. 7.

2330 PERALES, Víctor Hugo y ROCHA, Natalia. Buscando las huellas de una proto planificación del desarrollo en Bolivia. En: Revista Perspectivas de políticas públicas, Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, vol. 13 (2023).

En este periodo se produjeron dos hechos de impacto revolucionario que generaron “la reacción de la oligarquía boliviana y los tres barones del Estaño”.<sup>2331</sup> El primero fue la movilización obrera y campesina que culminó en la organización de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia FSTMB, la organización sindical más importante del país, organizada en el Congreso Minero de Huanuni en 1944.<sup>2332</sup> El segundo hecho importante fue la realización del Primer Congreso Indígena, en mayo de 1945. Este encuentro se realizó en la ciudad de La Paz y fue inaugurado por el propio presidente. Las resoluciones del congreso, luego convertidas en decretos, provocaron la reacción de los latifundistas; especialmente por la abolición del pongueaje, mecanismo que significaba la explotación del indígena a manos de los terratenientes.<sup>2333</sup>

En cuanto a gobernabilidad, Villarroel y RADEPA no estuvieron sintonizados y aunque ambos practicaron el terrorismo de Estado, el presidente mediante el control político y RADEPA a través de acciones directas, como el secuestro de Mauricio Hochschild, los objetivos no fueron claros. La acción más criticada de esta política represiva se dio con el fusilamiento de un grupo de opositores dentro de los cuales estaban miembros reconocidos de la sociedad paceña. El retorno del MNR al gobierno puso calma a la situación y propició la realización del Primer Congreso Indígena que tuvo repercusiones en diversos sitios rurales; en Ayopaya desconocieron a las autoridades y nombraron otras, en la provincia Los Andes del departamento de La Paz ocurrió algo similar, también hubo problemas en los Yungas paceños, de hecho, las relaciones entre hacendados y autoridades locales se volvieron ásperas y esta lógica acompañó al Estado durante los próximos años.<sup>2334</sup>

Para 1946, el activismo político de la Unión Cívica Femenina y las divisiones internas provocaron una crisis que Villarroel trató de manejar sacando nuevamente al MNR del gobierno, pero ya era demasiado tarde, “la caída era inevitable, y el 21 de Julio de 1946 culminó con el colgamiento del presidente y de tres de sus colaboradores”.<sup>2335</sup> En estos acontecimientos, la posición del PIR que se alió con los partidos tradicionales para propiciar el desplome del régimen, fue un reflejo de la alianza entre la URSS y Estados Unidos en contra de nazismo alemán.

La última reacción de la vieja estructura fue violenta, Tomás Monje (1884–1954) trató de minimizar las fisuras que se habían producido, sin embargo, la violencia y el revanchismo fueron parte de este periodo. La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia FSTMB que se había fundado dos años antes, llamó a los trabajadores a constituirse en una fuerza “viva, consiente y organizada”,<sup>2336</sup> el resultado de esta consigna fue el nacimiento de uno de los documentos más trascendentes de la historia de Bolivia, la Tesis de Pulacayo, producto del congreso realizado en aquella población a fines de 1946.

En las elecciones presidenciales efectuadas en 1947 ganó Enrique Hertzog (1897–1981) del Partido de la Unión Republicana Socialista PURS que propiciaba una política liberal, mezcla del republicanismo de Daniel Salamanca del socialismo de Bautista Saavedra. Los conflictos obreros, mineros y campesinos fueron frecuentes, las huelgas se multiplicaron. La represión fue el mecanismo de defensa del gobierno y la desestabilización del régimen estuvo a cargo de un grupo de líderes sindicales dentro de los cuales destacaba Juan Lechín Oquendo (1914–2001), el MNR también practicaba un activismo militante dirigido por Hernán Siles Suazo (1913–1996). Finalmente, Hertzog renunció.

2331 CHOQUE, Roberto. Nacionalismo boliviano. En: Visiones de fin de siglo Bolivia y América Latina en el siglo XX. La Paz: Plural Editores, 2001. p. 98.

2332 LORA, 1997b. Op. Cit. pp. 18, 21.

2333 CHOQUE, 2001. Op. Cit. p. 98.

2334 SEOANE. Op. Cit. pp. 109–111.

2335 CAJÍAS. 1999. En: SEOANE. Op. Cit. p. 113.

2336 *Ibíd.* p. 113.



De esta manera se llegó al último episodio de este periodo, el gobierno de Mamerto Urriolagoitia (1895–1974) quien desde el inicio de su gobierno puso mano dura: despidos masivos, congelamiento de salarios, Estado de sitio y exilio de dirigentes obreros. Todas estas medidas represivas no lograron estabilizar al gobierno, al contrario, los problemas se fueron agudizando, la toma de Catavi por parte del ejército ocasionó el asesinato de los técnicos norteamericanos a manos de los mineros y la toma de prisioneros por parte del ejército, los posteriores acontecimientos son conocidos como la masacre de Siglo XX, el ejército intervino las minas por la fuerza de las armas.

Ante los resultados electorales de 1951 que otorgaban el triunfo al Movimiento Nacionalista\* Revolucionario MNR, Urriolagoitia decidió entregar la presidencia una junta miliar, este hecho conocido como “el mamertazo” fue el último intento de la vieja oligarquía por conservar el poder. Hugo Ballivián (1901–1995) fue el encargado de cerrar este proceso histórico, convocó a elecciones que no se llevaron a cabo, en abril de 1952 el pueblo se manifestó sellando el final de un ciclo político en la historia de Bolivia.

## b. El Oriente en el nuevo escenario

El aislamiento de Santa Cruz de los centros de poder ubicados en Occidente se muestra a partir de las diferencias en los procesos históricos vividos por esta región tanto en el periodo ancestral como en el periodo colonial, hacen evidente la configuración de un escenario en el que las herencias culturales y los imaginarios difieren de aquellos que se construyen en la parte occidental del territorio boliviano. Estos elementos fueron los justificativos para germinación de la idea de separación, la Guerra del Chaco fue un momento crucial para generar una tesis:

La independencia de Santa Cruz de la Sierra debe tratarse y reconocerse en las negociaciones de límites entre Paraguay y Bolivia. Ella será una garantía eterna de paz entre las naciones mencionadas y su nacimiento, además de ser un acto de justicia en base a la historia y al derecho, constituirá para un pueblo americano que vive esclavizado, un futuro de libertad y prosperidad.<sup>2337</sup>

Sin embargo, no es la idea separatista la que determina las relaciones con el Estado, en 1936, el coronel Callejas solicita al gobierno la realización de obras públicas, el reconocimiento de la autonomía universitaria y principalmente que el nombramiento de autoridades sea de personas del departamento no de políticos ajenos a Santa Cruz. Busch concedió el 11 % de regalías a los departamentos productores de petróleo, pero criticó duramente al Partido Oriental Socialista, el cual era un intento válido de auto representarse dentro del Estado.<sup>2338</sup> “En los años siguientes, con el Plan Bohan (1942) y la creación del Comité de Obras Públicas (1945), Santa Cruz se orienta pragmáticamente a resolver sus más apremiantes problemas materiales de vialidad y servicios urbanos, sin que, por falta de recursos y cuadros, se logren grandes avances”.<sup>2339</sup>

En 1949 el disgusto se hizo evidente pues Santa Cruz no encontraba respuestas,<sup>2340</sup> las demandas para la construcción de carreteras y líneas férreas eran frecuentes, en este sentido, la prensa no dejaba de reclamar la atención del Estado: “el Oriente, ha permanecido en situación por demás miserable, precisamente porque no hemos contado con los medios de vinculación que hagan efectivo el aprovechamiento de nuestras riquezas naturales y de esta forma alcanzar un relativo adelanto material”.<sup>2341</sup>

2337 DE GANDIA, Enrique. Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva República en Sudamérica. Buenos Aires: LJ Rosso, 1935. p. 79.

2338 DORY. Op. Cit. p. 103.

2339 Ibíd. p. 104.

2340 En este momento Santa Cruz contaba con cerca de 50.000 habitantes.

2341 PERIÓDICO DE LA UNIVERSIDAD. 20, febrero, 1949.

El MNR había formado estructura en la ciudad de Santa Cruz, dirigentes cruceños civiles y militares quedaron defraudados por el desconocimiento del resultado electoral de 1947 que con un pequeño margen daba el triunfo a este partido, el 27 de agosto los militantes del MNR tomaron las oficinas de la policía y de la prefectura, formaron la Junta Revolucionaria de Gobierno con lo que Santa Cruz quedó en manos de los revolucionarios.<sup>2342</sup> Radio Electra propagó noticias falsas en sentido de que la revolución triunfaba en otros departamentos. Urriolagoitia decidió mandar tropas para controlar la situación, la precariedad del camino hizo que estas tardasen semanas en llegar a Santa Cruz, que pasó a ser el principal centro revolucionario. El 1 de septiembre Santa Cruz fue bombardeada desde el aire y estas acciones continuaron hasta el 12 del mes, Santa Cruz quedó cercada, finalmente capituló y el Destacamento Costas se quedó en Santa Cruz de la Sierra y posteriormente se constituyó en la Octava División de Ejército<sup>2343</sup>. El pueblo cruceño buscó afanosamente las organizaciones y los hombres que interpreten fielmente sus inquietudes y busquen la solución efectiva de todas sus necesidades. “Todos esos anhelos se cristalizaron la tarde del 30 de octubre de 1950, cuando se fundaba el Comité Pro-Santa Cruz. El histórico acto se realizó en la Universidad Gabriel René Moreno”.<sup>2344</sup>

## 2. Las luchas campesinas e indígenas y la cuestión de la tierra

Al término de la Guerra del Chaco, una de las consecuencias más devastadoras para Bolivia fue la pérdida de más de 65.000 soldados, lo que representaba el 25 % de los efectivos militares del país. Considerando que la población total en ese periodo rondaba los dos millones de habitantes, las bajas per cápita fueron comparables a las de Europa durante la Primera Guerra Mundial.<sup>2345</sup>

Más allá de las cifras, un aspecto fundamental que marcó de la Guerra del Chaco en el imaginario de la población fue la composición de los destacamentos enviados al frente de batalla y por ende de soldados caídos. La mayoría de los reclutas provenían de comunidades indígenas, quienes fueron reclutados de manera desproporcionada y enviados al frente sin una preparación militar adecuada, lo que evidenció un patrón de desigualdad en la movilización y el impacto del conflicto en la población indígena, pero también en los movimientos sociales que se venían articulando.

Durante el conflicto, el movimiento de los caciques apoderados sufrió un fuerte debilitamiento debido a la represión estatal y las exigencias del esfuerzo bélico. Muchos de sus principales dirigentes fueron reclutados forzosamente para la guerra, mientras que aquellos que lograron evadir el servicio militar y buscar refugio en sus comunidades fueron perseguidos y encarcelados bajo acusaciones de subversión e incitación a disturbios. La administración de Salamanca consideró particularmente peligrosa la labor de estos líderes indígenas, no solo por sus constantes reivindicaciones de tierras y autonomía, sino también por su abierta oposición a la guerra. La represión alcanzó a figuras influyentes como Eduardo Leandro Nina Quispe, detenido bajo cargos de conspiración, y Santos Marka T'ula, procesado por un tribunal militar en 1933<sup>2346</sup>. En este contexto, el Estado no solo buscó dismantlar las estructuras sindicales y obreras en las ciudades, sino también sofocar la resistencia indígena organizada, entendiendo su lucha como una amenaza al orden nacional.

Aunque los caciques apoderados continuaron presentando demandas, la agresión interna durante la guerra fragmentó sus redes, y en general, la movilización política en el campo fue suprimida.<sup>2347</sup>

2342 PERIÓDICO DE LA UNIVERSIDAD. 17, septiembre, 1949.

2343 SEOANE. Op. Cit. pp. 120-122.

2344 ARDAYA, Hernán. Ñanderoga. Santa Cruz: La crónica, 1968. p. 10.

2345 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 153.

2346 Ibid. p. 155.

2347 Ibid. p. 156.

Mientras tanto, en el país, el proceso de despojo continuaba: la expropiación de tierras comunitarias se intensificó, dejando a miles de familias sin sustento. La necesidad de mano de obra para las haciendas creció, y con ella, nuevas formas de explotación sobre quienes apenas volvían de la guerra o sobre los que nunca habían salido de su comunidad, pero que ahora se encontraban sin tierra ni recursos.

#### **a. La sindicalización y el Primer Congreso Indigenal de 1945**

El fin de la Guerra del Chaco no solo representó una derrota militar para Bolivia, sino que abrió un proceso profundo de crisis y reconfiguración social, evidenció las contradicciones del proyecto liberal que venía acompañado de un modelo de dominación oligárquico, particularmente en relación a las políticas de expoliación y segregación en contra de la población indígena. Durante el conflicto los indígenas habían sido forzados a participar masivamente en el frente de batalla a pesar de que en la práctica sus derechos ciudadanos no eran reconocidos. Una vez concluida la guerra y lejos de limitarse a un trauma bélico, la posguerra provocó un desplazamiento en las formas de organización y movilización del mundo indígena, que, lejos de extinguirse se rearticuló en nuevas estructuras, más cercanas al sindicalismo obrero y al nacionalismo, pero manteniendo sus demandas históricas.

En este contexto, el gobierno de Gualberto Villarroel impulsó un proyecto de reforma social que intentó incorporar a los sectores populares e indígenas dentro del marco del Estado nacional-popular. Uno de los instrumentos clave para este propósito fue la promulgación de la Ley de Sindicalización Campesina del 15 de diciembre de 1944, la cual establece la posibilidad de constituir sindicatos agrarios en el ámbito rural. Esta norma fue presentada como una medida destinada a proteger los derechos de los trabajadores del campo y promover su incorporación ciudadana. Sin embargo, la sindicalización no fue un proceso unilateral dirigido exclusivamente desde el Estado. Como muestran diversas investigaciones, las comunidades indígenas se apropiaron de la ley resignificándola como una herramienta para defender sus demandas de tierra, autonomía y ciudadanía.<sup>2348</sup>

El proceso de sindicalización tuvo un doble carácter; por un lado, fue un proyecto estatal orientado a disciplinar y canalizar el descontento indígena dentro de los márgenes del orden nacional-popular y por otro, constituyó una respuesta autónoma de las comunidades frente a la violencia estructural del régimen hacendario, el despojo territorial y la exclusión ciudadana. Los sindicatos rurales no surgieron exclusivamente por decreto: su consolidación fue el resultado de una trayectoria previa de luchas, huelgas y resistencias, así como del esfuerzo organizativo que los propios líderes indígenas desplegaron tras la guerra.<sup>2349</sup>

El Primer Congreso Indigenal Nacional, realizado en La Paz entre el 10 y el 15 de mayo de 1945, fue el hito central de este proceso. Su convocatoria respondió, en parte a la presión social que venía gestándose desde la década de 1930, marcada por huelgas campesinas, movilizaciones comunales y la reactivación de las redes de liderazgo indígena tras la experiencia de la guerra, pero también fue una respuesta a los acuerdos alcanzados en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en México en 1940, donde los Estados latinoamericanos promovieron una política indigenista paternalista y asimilacionista, que buscaba integrar al indígena a la nación bajo la tutela estatal. El congreso de La Paz fue la expresión nacional de esa corriente continental, aunque atravesado por las dinámicas de la lucha indígena en el país.

El evento reunió alrededor mil quinientos delegados, representantes de diversas comunidades y haciendas, de prácticamente todas las regiones de Bolivia.<sup>2350</sup> La organización estuvo a cargo de un comité mixto compuesto por dirigentes indígenas y funcionarios estatales, entre quienes destacó la

2348 IRIARTE, Gregorio. *Sindicalismo campesino: ayer, hoy y mañana*. La Paz: CIPCA, 1980. p. 12.

2349 *Ibíd.* pp. 14-16

2350 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 261.

figura de Luis Ramos Quevedo, quien desde 1940 organizó el llamado Comité Indigenal Boliviano con el fin de lograr una articulación con miras a concretar la realización del congreso indígena; para su concreción, aprovechó la disposición de Villarroel de apoyar a los sectores subalternos acudiendo a su gobierno para solicitar apoyo. Las ávidas gestiones lograron la legitimidad de su organización consiguiendo que el gobierno le otorgara credenciales y varias facilidades con las que recorrió comunidades lejanas junto a un grupo de chaskis y colaboradores que difundían y explicaban la necesidad de organizar un gran evento en el que los líderes representantes de los distintos sectores traten temas trascendentales respecto a las demandas por derechos y justicia, constituyéndose así Ramos Quevedo en actor clave en la articulación entre las demandas indígenas y el proyecto nacional-popular.<sup>2351</sup> A diferencia de los congresos anteriores organizados en Sucre en 1942 y 1943, este congreso tuvo una dimensión masiva, abierta y con fuerte resonancia pública.

En 1945, Villarroel fue declarado Presidente de la República de Blancos y Luis Ramos Quevedo como Presidente de la República de Indios. En 1947, en Caquiaviri, en plena rebelión indígena, se crea la República de Indios con su bandera roja, nombrando a Manuel Tuco Zavaleta y a Eusebio Rondo “Presidente de indios”. De esta manera, el recorrido de la rebelión de los pueblos indígenas se orientó hacia su lucha de liberación por no seguir llevando “el dolor de los ultrajes” y arrastrar la cadena miserable de la esclavitud” para mantener a la aristocracia que tenían el tono de ser civilizados.<sup>2352</sup>

Tras casi cuatro años de arduo trabajo y la realización de pequeños congresos regionales y locales, en diciembre de 1944, Ramos Quevedo quien por su vinculación con las luchas sociales desde muy joven era conocido como *Rumi Sonko* “corazón de piedra”<sup>2353</sup>, publicó una convocatoria impresa para su tan planeado evento al que bautizó como Congreso Indigenal Boliviano. La convocatoria contenía fotos de Villarroel y de varios ministros y autoridades sin autorización oficial alguna. Temerosos de que la iniciativa indígena adquiriese demasiada autonomía, los asesores de Villarroel le convencieron de la necesidad de tomar el control de la convocatoria, por lo que el *Rumi Sonko* no solo fue desautorizado sino también apresado a fines de abril de 1945, acusado de presuntas estafas en transacciones de tierras y de difundir ideas “extremistas”. Cayeron con él otros cinco “agitadores” y Ramos Quevedo fue trasladado al Beni, desde donde al parecer huyó hacia Brasil, quedando fuera del congreso que había organizado.<sup>2354</sup>

La representación mediática y gubernamental del congreso puso énfasis en la “autenticidad” indígena. La prensa nacional y el aparato estatal exaltaron la presencia de los delegados en la ciudad, destacando sus trajes tradicionales, su idioma y su laboriosidad agrícola<sup>2355</sup>. Esta imagen buscaba reforzar un discurso paternalista que integraba a los indígenas como “hijos de la patria”, pero bajo una lógica tutelar y subordinada. Sin embargo, los delegados campesinos no se limitaron a reproducir ese discurso. Aprovecharon el espacio para formular sus propias demandas, elaboradas en congresos regionales previos y articulados en torno a tres ejes fundamentales: la supresión del pongueaje, la redistribución de tierras, y la creación de escuelas rurales.

Durante las sesiones del congreso, la tensión entre el discurso estatal y las demandas indígenas fue evidente. Si bien el gobierno buscaba canalizar la movilización dentro de un marco reformista y controlado, las intervenciones de los delegados desbordaron este objetivo, exigiendo el cumpli-

2351 RODRÍGUEZ. Op. Cit. pp. 638-640.

2352 CHOQUE, Roberto. República de Indios y República de blancos. Arica: Unidad de Investigaciones Históricas UNIH-PAKAXA, 2016. pp. 1, 2.

2353 DANDLER, Jorge y TORRICO, Juan. El Congreso Nacional Indígena de 1945 y la rebelión campesina de Ayopaya (1947). Cochabamba: Ediciones SERES, 1984. pp. 43, 44.

2354 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 283.

2355 SHESKO, Elizabeth. “Hijos del Inca y de la Patria: Representaciones del indígena durante el Congreso Indigenal de 1945”. En: Fuentes Documentales y Bibliográficas para la Historia Social de Bolivia, vol. 4, 2010. p. 6.



miento efectivo de sus derechos. El discurso inaugural de Francisco Chipana Ramos, presidente del Congreso, sintetizó esta tensión al afirmar que los indígenas eran “hijos del Inca y de la patria” y que estaban dispuestos a contribuir al progreso nacional, pero también exigían el fin de los abusos y la restitución de sus derechos.<sup>2356</sup>

Como resultado de las deliberaciones, el gobierno promulgó los decretos de mayo de 1945, que declaraban la abolición del pongueaje y los servicios personales gratuitos, establecía la obligatoriedad de crear escuelas rurales en las haciendas y anunciaban la redacción de un Código del Trabajo Agrario:

CONSIDERANDO:

Que no obstante la prohibición del artículo 5° de la Constitución Política del Estado y como consecuencia de la falta de un Código del Trabajo agrario, los colonos son objeto de extracciones en la prestación de servicios personales gratuitos y de especies y productos sin justa remuneración, por aplicación de costumbres viciosas impuestas desde la época colonial, con infracción del Decreto del Libertador de 4 de julio de 1825, vigente en la República por mandato de la suprema resolución de 28 de agosto del mismo año. Que la reclamaciones de la clase indígena exigen cortar tales secciones, mediante la determinación legal del régimen agrario. Que el primer congreso indígena boliviana ha recomendado a los poderes públicos la determinación y supresión de los servicios gratuitos mientras se estudia y promulga el código del trabajo agrario dos puntos con el dictamen afirmativo del Consejo de Ministros:

DECRETA:

Artículo 1°.- Mientras se dicta el código del trabajo agrario como en la prestación de servicios del campesinado se regulará por las disposiciones del presente decreto.

Artículo 2°.- No se exigirá a los colonos como obligaciones trabajos ajenos a las faenas propiamente agropecuarias y sin su previo consentimiento y justa retribución.

Artículo 3°.- Los servicios personales o domésticos tales como la “Cacha” o “Apiri” (correo o mandato), el “Islero”, “Algiri”, el “hilado”, “Tejido”, “Mukeo” y “Lavado” y otros que no sean propios de las faenas agropecuarias, serán prEstados por los colonos por su justa remuneración.

Artículo 6°.- El colono es dueño absoluto de su cosecha, que podrá vender en libre comercio, sin más restricciones que las establecidas por leyes vigentes. La prestación de acémilas, arcos y embases para el transporte de productos, la entrega de corderos lana aves de corral y otras especies (diezmos, ventenas y huasiventenas, “muyus” etc.) no podrá ser exigida por parte de los propietarios en forma gratuita o como remuneración por concepto de herbaje o pastoreo del ganado de trabajo y menos a precios viles. En todo caso se pagará el valor corriente en plaza por todo objeto, especie o producto.

Artículo 7°.- Queda prohibido exigir a los colonos sea en dinero o en especies contribución alguna para el pago de impuestos catastrales y la renta. [...].

CONSIDERANDO:

Que en Bolivia no existe la esclavitud, como determina la Constitución Política del Estado;

Qué es postulado de la revolución del 20 de diciembre de 1943, velar por la dignidad humana;

Que toda persona tiene derecho a la justa remuneración por el trabajo que voluntariamente realiza;

Que el indígena como miembro de la colectividad tiene goce de los derechos civiles debiendo el colono realizar las faenas agropecuarias sin la obligación del pongueaje, institución contraria a las normas legales vigentes.

El consejo de ministros:

DECRETA:

2356 Ibíd. p. 8.

Artículo 1°.- queda abolidos los servicios del pongaje y mitanaje los infractores de esta disposición serán sancionados con una multa de Bs 500 por cada vez estando las policías facultadas para su coercitivo. La denuncia es de acción popular, y los denunciados serán acreedores al 50 % de la multa [...].

#### CONSIDERANDO

Que no existe ninguna disposición de carácter general que reglamente el trabajo agrario punto que las leyes y decretos vigentes solo contemplan determinados aspectos del problema agrario y no se ajustan a la realidad.

Que mientras se dicte el código de trabajo agrario, es indispensable adoptar medidas transitorias, tendientes a obtener un máximo de producción en el país y, al mismo tiempo, a facilitar las relaciones entre patronos y colonos, evitando abusos de parte de ambos. Con cargo de aprobación legislativa y con el dictamen afirmativo del Consejo de ministros:

#### DECRETA:

Artículo 1°.- Los ministros de Trabajo, Salubridad y Previsión Social y Agricultura Ganadería y Colonización organizarán una comisión encargada de estudiar y proyectar el código de trabajo agrario. Esta comisión presentará su anteproyecto improrrogablemente hasta el 31 de diciembre del presente año.

Artículo 2°.- Mientras se dicte el dicho código regirá las siguientes disposiciones en cuanto a los decretos de obligaciones de propietarios y colonos:

- a) Las obligaciones de los colonos inherentes a las faenas agrícolas en labores propias de hacienda en ningún caso excederán de 4 días de trabajo por semana en las haciendas cuya labor por costumbres se realice en menor número de días persistirá esta modificación.
- b) En los casos en que el propietario quiera utilizar el trabajo de los colonos fuera de límite establecido en el inciso anterior, pagará el jornal que rige en la región de la propiedad.
- c) En las propiedades donde actualmente se acostumbra la provisión del ganado se dé labranza por los colonos para trabajos agrícolas en la hacienda se mantendrá esta obligación sin alteración ninguna.
- d) El trabajo agropecuario de los colonos debe hacer exclusivamente dentro de la propiedad donde tienen sus tierras y en ningún caso podrán ser obligados a trabajar en otras regiones, excepto en las propiedades de puna que tengan tierras adyacentes en el valle del mismo propietario o viceversa y a una distancia no mayor de 20 kms. [...].<sup>2357</sup>

Los artículos resultados de los decretos demuestran que los abusos a los que eran sometidos los indígenas fueron variados y que no se limitaron al trabajo en la hacienda, si no a distintas formas de explotación que no fueron cesados por su promulgación, puesto que, si bien estos decretos presentaron un avance simbólico y legal, pero sus efectos concretos fueron limitados. La estructura del régimen hacendario permaneció intacta y los patronos continuaron ejerciendo control sobre la vida campesina.<sup>2358</sup>

Más allá de sus resultados inmediatos, el Congreso Indigenal de 1945 significó un momento de quiebre en la relación entre las comunidades indígenas y el Estado. La inclusión del indígena en el pacto nacional-popular fue ambigua: reconocía formalmente sus derechos, pero los subordinaba a una lógica estatal que no cuestionaba las bases estructurales de su explotación.<sup>2359</sup> Al mismo tiempo, el congreso consolidó la sindicalización rural como forma predominante de organización campesina. Desde entonces, los sindicatos agrarios se convirtieron en un instrumento central para la defensa de los derechos indígenas, articulando demandas económicas, sociales y culturales.

2357 LA CALLE. La Paz, 23, mayo, 1945; p. 3.

2358 IRIARTE, 1980. Op. Cit. pp. 27-29.

2359 RIVERA. Op. Cit. p. 109.

La apropiación indígena de la sindicalización no fue un proceso pasivo. A pesar de las limitaciones impuestas por el Estado y la presión de la Sociedad Rural Boliviana,<sup>2360</sup> las comunidades utilizaron la ley de sindicalización y el congreso como plataformas para construir una identidad política moderna y para fortalecer sus redes de liderazgo. En suma, la reinención de la organización indígena en la posguerra no fue resultado exclusivo de un proyecto estatal, sino de un proceso de reapropiación social y política impulsado por las comunidades campesinas. El Congreso Indigenal de 1945 condensó las demandas históricas de tierra, ciudadanía y justicia, articulando un discurso que combinaba las expectativas de modernización con la memoria larga de las luchas anticoloniales. Aunque sus decretos fueron insuficientes y su implementación limitada, el congreso marcó un hito en la configuración de un sujeto político indígena que, pocos años después, sería protagonista central de la Revolución Nacional de 1952.

El Congreso Indigenal de 1945 y la promulgación de la Ley de Sindicalización no sellaron un pacto duradero entre las comunidades campesinas y el Estado. Por el contrario, las tensiones no resueltas, la resistencia de los hacendados y las limitaciones estructurales de las reformas impulsadas por el gobierno de Villarroel alimentaron nuevas olas de conflictividad social en el campo. La consolidación del sindicalismo rural no solo fortaleció las redes de organización campesina, sino que también preparó el escenario para una serie de rebeliones y movilizaciones que, entre 1946 y 1947, evidenciaron los límites del proyecto nacional-popular y la radicalización de las demandas indígenas. Es en este contexto que debe entenderse el ciclo rebelde de la posguerra, expresión concreta de las contradicciones no resueltas por el congreso y de la capacidad de las comunidades para transformar sus estrategias de lucha.

## **b. El ciclo rebelde de 1946 a 1947: tensiones y rupturas**

La crisis social y política desatada tras la Guerra del Chaco y la caída del régimen oligárquico encontró en el campo boliviano un escenario de conflictividad que lejos de resolverse con las reformas impulsadas por el gobierno de Gualberto Villarroel, se intensificó en los años posteriores a su derrocamiento. Entre 1946 y 1947, el Altiplano y los valles interandinos vivieron un ciclo de rebeliones indígenas y campesinas que cuestionaron las estructuras de dominación agraria y la exclusión histórica de los pueblos originarios. Este ciclo rebelde, que tuvo como epicentro la sublevación de Ayopaya en febrero de 1947, debe entenderse como la expresión concreta de las contradicciones irresueltas entre Estado, terratenientes y comunidades indígenas, así como parte de un proceso histórico de resistencia de larga duración.

Las tensiones que desembocaron en estas rebeliones no surgieron de manera espontánea, sino fueron resultado de un largo recorrido de violencia estatal y constante represión en contra de los sectores indígenas del país. El Congreso Indigenal llevado a cabo en 1945 y los decretos de Villarroel que abolían el pongueaje y garantizaban la sindicalización campesina, se constituyeron en avances importantes, pero en la práctica fueron insuficientes para transformar las condiciones estructurales de opresión en el campo.<sup>2361</sup> La permanencia de la servidumbre, el control de las tierras por parte de los hacendados y la violencia estatal persistieron como pilares del orden oligárquico, que, tras la

2360 Puente define a la Sociedad Rural Boliviana como la liga de hacendados y gamonales, pues en la práctica esta institución fue creada para la defensa de los intereses de hacendados, tan poderosa que influenció en la toma de decisiones del Estado boliviano que fueran en favor de campesinos e indígenas, como en 1936 durante el gobierno de Toro en el cual se dicta mediante decreto de ley que las haciendas con más de 30 niños en edad escolar, sostener por cuenta propia una escuela rural, y ante la oposición de la Sociedad, el gobierno publica una resolución en la que se faculta a los colonos a explotar la hacienda por cuenta propia bajo el sistema de arrendamiento. PUENTE. Op. Cit. p. 360; IRIARTE, 1980. Op. Cit. p. 18.

2361 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 256.

caída de Villarroel, no solo enfrentaron a las comunidades contra el poder terrateniente, sino también intensificaron la represión y la negación de los derechos ciudadanos de los indígenas.<sup>2362</sup>

La rebelión de Ayopaya y los levantamientos que la acompañaron fueron la respuesta directa de las comunidades campesinas a este escenario de exclusión y violencia. No se trató de un estallido aislado, sino que fue un proceso articulado que debe comprenderse dentro de la formación histórica del movimiento indígena-campesino boliviano y de la disputa por el horizonte político del Estado-nación.<sup>2363</sup> Estos levantamientos no solo exigieron el cumplimiento de los decretos de 1945, sino que expresaron una demanda histórica de tierra, ciudadanía y dignidad.

Las causas del ciclo rebelde fueron tanto estructurales como coyunturales. En lo estructural, persistía la explotación semifeudal en las haciendas, la concentración de tierras, el racismo institucionalizado y la falta de reconocimiento efectivo de los sindicatos campesinos creados tras el congreso de 1945. En lo coyuntural, el derrocamiento de Villarroel generó un vacío político y un intento de restauración oligárquica por parte de la Sociedad Rural Boliviana, lo que incentivó la resistencia de las comunidades. La represión posterior fue además alimentada por un discurso anticomunista emergente, que buscaba asociar toda forma de protesta rural con el “peligro rojo”.

El levantamiento más emblemático tuvo lugar en la provincia de Ayopaya, en Cochabamba. A inicios de febrero de 1947, cientos de comunarios del distrito de Independencia se alzaron contra los patrones, ocuparon haciendas y quemaron casas. Sin embargo, las sublevaciones se extendieron por toda la región de Cochabamba:

Noticias de fuente autorizada que recogimos ayer nos permiten informar de la sublevación indígena que se habría iniciado en el distrito independencia de la provincia Ayopaya, con el abandono inicial de las labores agrícolas de parte de los peones y seguidamente la procesión de los indígenas de algunas casas de hacienda de aquella sección de provincia. La información que captamos nos da cuenta de la paulatina gravedad que asume aquel movimiento, del que en esferas oficiales se tiene datos hasta ayer incompletos puntos trataría de una sublevación escalonada en diferentes puntos de aquella provincia que tendería extenderse por otras provincias del departamento de Cochabamba.<sup>2364</sup>

La reacción del Estado fue inmediata y brutal. Tropas fueron enviadas a la zona, se realizaron sobrevuelos y operativos en las comunidades. La prensa celebró el accionar del gobierno, afirmando que “la tranquilidad había sido restablecida”.<sup>2365</sup> Cientos de comunarios fueron detenidos, torturados o confinados en Ichilo. Los dirigentes fueron procesados por conspiración, y muchos fueron desaparecidos o exiliados. Esta violencia fue parte constitutiva del proceso de recomposición del poder oligárquico en el campo.

Aunque Ayopaya fue el caso más visible, el ciclo rebelde abarcó muchas otras regiones.<sup>2366</sup> En Pucarani en el departamento de La Paz, Tacanoca, Los Andes y Oruro se registraron huelgas, marchas, ocupaciones de haciendas y paros comunitarios. La Federación Obrera Local FOL<sup>2367</sup> denunció en los

2362 RIVERA. Op. Cit. p. 112.

2363 SALAZAR LOHMAN. Op. Cit. p. 135.

2364 EL COMERCIO. La Paz, 6, febrero, 1947. Sublevación Indigenal se extendería por todo Cochabamba; p. 6.

2365 *Ibíd.* p. 6.

2366 “A fines de 1946 se sublevan las poblaciones de Churigua (Cochabamba), Tarvita (Chuguisaca) y Topohoco (La Paz). Entre enero y marzo de 1947 la agitación se ha propagado a Aygachi, Pucarani y Los Andes de La Paz, y a la provincia Ayopaya en los altos de Cochabamba. En Oruro y en los valles se suman los pobladores de Eucaliptus, Aroma, Mohoza, Challa, Tapacarí y Arque. Hasta julio del mismo año la rebelión se ha propagado por las provincias de Ingavi, Pacajes, Los Andes, Larecaja y Yungas en La paz; Cercado en Oruro, San Pedro de Buena Vista, Charcas y Cara: en Potosí, Ayopaya, Mizque, Aiquile, Arque, Cliza y Tapacarí en Cochabamba; Azurduy, Padilla, Sud Cinti y Zudañez en Chuquisaca y varias haciendas de los valles de Tarija (Id., pp. 130 y s.). Era, según palabras del presidente Hertzog, “la más grave de las sublevaciones indigenales de nuestra historia” (Id.).” RIVERA. Op. Cit. pp. 123-124.

2367 “Esta organización sindical, de tendencia anarquista, parece haber sido la única en captar y canalizar las demandas del movi-



medios los atropellos contra los indígenas y la represión en el Altiplano, señalando: “Las autoridades han cometido toda clase de abusos contra los campesinos, incluyendo flagelaciones, allanamientos y detenciones arbitrarias”.<sup>2368</sup> Estas acciones, aunque aisladas, compartían una misma lógica: el reclamo por la tierra, el respeto a la organización sindical campesina, el fin de la servidumbre y la exigencia de ciudadanía, es decir, lo que estaba en disputa era el espacio comunal como territorio político, económico y cultural frente a un Estado que seguía desconociendo la soberanía indígena.<sup>2369</sup>

Desde la prensa conservadora, el discurso fue unánime: restaurar el orden, criminalizar la protesta, borrar toda legitimidad del reclamo campesino; los medios de la época representaban al indígena “auténtico” como sumiso, agrícola y apolítico. Todo aquel que se organizaba, protestaba o levantaba la voz era transformado en un peligroso agitador, muchas veces caracterizado como un comunista o forastero.<sup>2370</sup> Este discurso sirvió para justificar la violencia estatal y proteger los intereses de la élite terrateniente.

La violencia del Estado fue, en este sentido, una respuesta “al peligro” que representaba la emergencia de ese sujeto. Estas sublevaciones permiten observar cómo las comunidades campesinas no solo resistían, sino que disputaban activamente la conducción política del país, apropiándose del lenguaje ciudadano y del derecho a la rebeldía que es parte de las rebeliones en contra del poder y el sometimiento que se hace visible en toda América Latina, los campesinos del siglo XX construyeron sus propias formas de ciudadanía, combinando tradición-modernidad, comunidad-sindicato, memoria larga y acción inmediata.<sup>2371</sup>

En suma, el ciclo rebelde de 1946–1947 fue mucho más que una serie de revueltas rurales, fue la expresión concreta de un sujeto indígena-campesino en proceso de transformación, que combinó estrategias ancestrales de defensa territorial con formas modernas de organización política. La sublevación de Ayopaya, las marchas en el Altiplano y las denuncias obreras articulan un mismo proceso histórico: la lucha por una Bolivia distinta, en la que los pueblos originarios no sean solo objetos de tutela, sino actores plenos de la vida política. El Estado respondió con represión, criminalización y olvido. Pero las semillas de esa resistencia no desaparecieron. Cinco años después, el campesinado sería uno de los pilares de la Revolución Nacional de 1952. Comprender el ciclo rebelde de 1946–1947 es, por tanto, fundamental para entender cómo se gestó esa transformación y cuáles fueron sus límites.

### c. La rebelión de Ayopaya y la insurgencia campesina

La sublevación campesina que estalló en la provincia de Ayopaya en febrero de 1947 fue, sin duda, uno de los hitos más relevantes en la segunda mitad de la década de los 1940, fue el resultado de un proceso histórico prolongado de despojo, servidumbre y resistencia, cuyas raíces se hunden en la larga duración colonial y republicana. Ayopaya condensó, en un episodio dramático, las tensiones irresueltas entre las comunidades indígenas, el Estado boliviano y la élite terrateniente. La provincia de Ayopaya, situada en el departamento de Cochabamba, había sido históricamente un espacio de despojo y subordinación de las comunidades indígenas. Durante las primeras décadas del siglo XX, los hacendados consolidaron su control territorial, expandiendo sus propiedades a costa de las tierras comunales, a través de la violencia, la expropiación y la sujeción económica de los campesinos.

miento comunario expresado en las rebeliones, hasta convertirse prácticamente en la expresión urbana del movimiento de caciques altioplánicos”. RIVERA. Op. Cit. p. 126.

2368 EL COMERCIO. La Paz, 6, febrero, 1947. La FOL denuncia atropellos cometidos en el Altiplano; p. 7.

2369 PLATT, 1982. Op. Cit. p. 121.

2370 SHESKO. Op. Cit. pp. 61-64.

2371 SALAZAR LOHMAN. Op. Cit. p. 142. MALLON, Florencia E. Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales. México: Fondo de Cultura Económica, 1994. pp. 48;55.

nos. La Guerra del Chaco acentuó estas tensiones, al reclutar forzosamente a cientos de indígenas de la región, muchos de los cuales regresaron con una conciencia política renovada y la experiencia amarga de la desigualdad.<sup>2372</sup>

Las reformas impulsadas por el gobierno de Gualberto Villarroel, particularmente la Ley de Sindicalización de 1944 y los decretos de mayo de 1945, abrieron un breve horizonte de esperanza para las comunidades campesinas. En Ayopaya, como en otras provincias, las comunidades comenzaron a organizarse sindicalmente y a exigir el cumplimiento de la abolición del pongueaje y la restitución de sus tierras.<sup>2373</sup> Sin embargo, la caída violenta del gobierno de Villarroel y la restauración del poder oligárquico desataron una ola de represión que golpeó duramente a las organizaciones campesinas.

La rebelión de Ayopaya debe situarse, por tanto, en este contexto de expectativas traicionadas, agravios acumulados y represión creciente, puesto que la caída de Villarroel no significó el retorno a la estabilidad, sino la agudización de las contradicciones sociales en el campo boliviano.<sup>2374</sup> El levantamiento comenzó a inicios de febrero de 1947, cuando diversas comunidades del distrito de Independencia se movilizaron, abandonaron sus labores agrícolas y procedieron a la ocupación y quema de haciendas. Los comunarios alzados no solo tomaron posesión de las tierras, sino que también destruyeron símbolos de la autoridad hacendaria, rompiendo documentos y registros de propiedad. El levantamiento alcanzó tal magnitud que, según informaba la prensa, las tropas estatales se encontraban “a 500 metros de los indígenas sublevados”<sup>2375</sup> y se preparaban para un operativo represivo. Uno de los elementos más destacados de la cobertura mediática fue la insistencia en asociar la sublevación con el comunismo y la subversión política. “Se ha podido observar en algunas marchas el uso de la bandera roja, símbolo de la rebelión. Se presume que los comunistas estarían alentando los disturbios”<sup>2376</sup>

Esta narrativa no respondía a la realidad de las demandas campesinas –que giraban en torno a la tierra, la supresión del pongueaje y la autonomía comunal–, sino a la construcción de un “enemigo interno” funcional a los intereses de la Sociedad Rural Boliviana y los sectores restauradores. La respuesta estatal no se hizo esperar, el gobierno movilizó tropas, efectuó sobrevuelos de vigilancia y desplegó operativos de represión en la zona. La prensa celebró la restauración del orden, la represión incluyó detenciones masivas, confinamientos, torturas y procesos judiciales contra los supuestos cabecillas de la rebelión. La cobertura mediática de la rebelión de Ayopaya revela el modo en que los sectores dominantes construyeron un relato criminalizador y anticomunista para justificar la represión, y de qué manera con este discurso recuperaban los estereotipos coloniales sobre el “indígena bárbaro” y los combinaban con el temor moderno al comunismo.<sup>2377</sup>

La prensa fue un instrumento clave en esta operación discursiva, su alineación con los intereses de la Sociedad Rural Boliviana y los sectores conservadores promovieron un clima alarmista de la sublevación, que invisibilizaba las demandas campesinas y enfatizaba la violencia, el caos y la supuesta injerencia comunista.<sup>2378</sup> La asociación entre indígenas sublevados y comunismo era estratégica: permitía inscribir la protesta en el nuevo lenguaje de la Guerra Fría y legitimar la intervención estatal. Este discurso ocultaba deliberadamente las raíces estructurales de la rebelión: el despojo territorial,

2372 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 156-157.

2373 IRIARTE. Op. Cit. p. 17.

2374 RIVERA. Op. Cit. p. 117.

2375 EL COMERCIO. La Paz, 7, febrero, 1947. Está a 500 metros de los Indígenas sublevados tropas de carabineros; p. 7.

2376 *Ibíd.* p. 7.

2377 SHESKO. Op. Cit. p. 61.

2378 EL COMERCIO. La Paz, 8, febrero, 1947. Ondeán banderas rojas en haciendas invadidas por indígenas sublevados; p. 6.

la servidumbre, la represión y el incumplimiento de los compromisos asumidos en 1945. Las autoridades y la prensa pretendían reducir las demandas campesinas a una conspiración política externa, negando la agencia y autonomía de las comunidades.<sup>2379</sup>

La rebelión de Ayopaya constituye un episodio clave en la historia social boliviana del siglo XX. Su estudio permite comprender no solo las contradicciones estructurales del régimen oligárquico, sino también la emergencia de un sujeto indígena-campesino capaz de disputar la dirección del proceso histórico. Frente al discurso oficial que buscó criminalizar la protesta y reducirla a una conspiración comunista, las comunidades campesinas afirmaron su derecho a la tierra, la justicia y la ciudadanía. Los efectos se hicieron sentir en la Revolución Nacional y en las luchas campesinas posteriores. Desde la historia social, recuperar estas experiencias significa también cuestionar las narrativas hegemónicas y reivindicar la agencia de los sujetos subalternos en la construcción de la historia.

#### **d. Resistencia rural y lucha por la tierra: Quilluma, Yayani 1947–1952**

La represión que siguió al ciclo rebelde de 1946–1947 no significó el fin de la movilización indígena y campesina en Bolivia; por el contrario, en los años posteriores, las comunidades rurales vivieron un proceso sostenido de reorganización y continuidad de sus demandas, rearticulando redes sindicales, recuperando formas de resistencia comunal y dando lugar a nuevas rebeliones como las de Quilluma y Yayani entre 1949 y 1950. Este proceso fue la antesala inmediata de la Revolución Nacional de 1952 y expresa la persistencia de las contradicciones estructurales del régimen oligárquico en el campo boliviano.

La represión estatal desatada tras la rebelión de Ayopaya y las movilizaciones del Altiplano buscó desarticular las incipientes organizaciones sindicales campesinas y reinstaurar el control terrateniente. La detención, el confinamiento y la criminalización de dirigentes comunales y campesinos tuvo un efecto temporal de dispersión de las redes organizativas. Sin embargo, la violencia estatal no logró suprimir las aspiraciones de ciudadanía y autonomía que habían emergido con fuerza durante el Congreso Indígenal de 1945 y el ciclo rebelde.<sup>2380</sup>

A pesar del clima de persecución, las comunidades indígenas comenzaron a reorganizar sus sindicatos a nivel local y regional. Dirigentes que habían sobrevivido a la represión o regresado del confinamiento retomaron la tarea de articular las bases comunales, estableciendo nuevas federaciones departamentales y fortaleciendo los lazos con sectores urbanos y el emergente Movimiento Nacionalista Revolucionario MNR. Entre 1948 y 1951 se multiplicaron los sindicatos agrarios en Cochabamba, La Paz y Oruro, aunque muchos operaban en la clandestinidad o bajo constante hostigamiento.<sup>2381</sup> Mientras la prensa oficialista daba una versión totalmente contraria que despojaba de agencia a las bases que se organizaban, tratando de volcar el discurso en contra del MNR:

Agitadores del M. N. R., que recorrieron los núcleos indígenas de Caquiaviri, para sublevar a los indígenas y secundar la guerra civil en el país, fracasaron en su intento. Los campesinos han dado una vez muestra de que no admiten consignas de ese partido. Por el contrario, han destacado un espíritu cívico, rechazando sus ofertas temerarias. De ahí, es que se ha podido comprobar que en todo el campesinado del Departamento de La Paz, existe orden, trabajo y paz, y no se advierten síntomas de una sublevación. Las emisoras rebeldes propalaron tendenciosas noticias al respecto, manifestando que en el Altiplano los indios se habían levantado en armas. El corresponsal de APA, ha tenido la oportunidad de visitar los centros indígenas, y ha constatado que todos trabajan normalmente.

2379 IRIARTE, 2008. Op. Cit. p. 29.

2380 GOTKOWITZ. Op. Cit. p. 266.

2381 IRIARTE. Op. Cit. p. 41.

Manifestaron que “ya no quieren saber nada de sublevaciones, porque estas solamente sirven para malograr sus propios intereses”.<sup>2382</sup>

Sin embargo, la organización estaba en marcha y esta etapa de reorganización fue posible gracias a la memoria larga de resistencia comunal y la continuidad de las estructuras de solidaridad y reciprocidad indígena. Los sindicatos comunales no reemplazaron al ayllu o la comunidad, sino que se apoyaron en sus lógicas internas para sostener la movilización campesina.<sup>2383</sup> Así, la rearticulación sindical fue también una reafirmación de la soberanía comunal frente al Estado y los hacendados.

La reorganización campesina no se limitó a la reconstrucción de sindicatos, sino que estuvo acompañada por una renovada ofensiva por la tierra. En diversas regiones del Altiplano y los valles interandinos, las comunidades retomaron las ocupaciones de tierras que habían iniciado durante el ciclo rebelde de 1946–1947. La demanda central era la restitución de las tierras comunales expropiadas durante el siglo XX, el cumplimiento efectivo de la abolición del pongueaje y el reconocimiento de los sindicatos campesinos como representantes legítimos.

Entre 1948 y 1951, las ocupaciones de tierras, los paros agrarios y los boicots económicos se convirtieron en una táctica recurrente de las comunidades. “los comunarios se negaban a pagar arriendos, abandonaban las haciendas y exigían la devolución de sus tierras ancestrales”.<sup>2384</sup> Estas acciones provocaron la reacción violenta de los hacendados y de las autoridades estatales, que respondieron con desalojos, arrestos y procesos judiciales.

El Estado, por su parte, intentó contener la movilización campesina a través de decretos agrarios de alcance limitado. En este periodo se emitieron varias disposiciones que prohibían el pongueaje y reconocían la existencia de sindicatos agrarios, pero estos decretos carecieron de mecanismos efectivos para su implementación y fueron sistemáticamente incumplidos por la élite terrateniente. La cuestión agraria fue utilizada por los gobiernos de turno como instrumento de cooptación política, sin voluntad real para transformar las relaciones de poder en el campo.<sup>2385</sup>

El proceso de reorganización campesina encontró su expresión más visible y radical en las rebeliones de Quilluma y Yayani, ocurridas en la provincia de Omasuyos, departamento de La Paz. Estas sublevaciones fueron una continuación directa de la lucha emprendida en Ayopaya y de la resistencia sostenida por las comunidades del Altiplano. El levantamiento de Quilluma estalló en octubre de 1949, cuando comunarios aymaras de la región ocuparon haciendas y exigieron la devolución de sus tierras. La movilización fue motivada por la persistencia del régimen hacendado, la explotación laboral y el incumplimiento de los decretos agrarios de 1945. Según reportes de prensa: “Indígenas del cantón Quilluma se han sublevado contra los patrones de haciendas, exigiendo el cumplimiento de la abolición del pongueaje y la devolución de sus tierras comunales”.<sup>2386</sup>

La rebelión fue duramente reprimida por las autoridades, los carabineros ingresaron a la zona, arrestaron a los dirigentes y destruyeron las sedes sindicales comunales. La prensa oficial, como en 1947, criminalizó la protesta y la vinculó con el comunismo: “Se teme que los agitadores rojos estén detrás de la sublevación indígena en Omasuyos”.<sup>2387</sup> En 1950, la sublevación se extendió a Yayani, y esto permitió que las comunidades cercanas a Quilluma retomasen la lucha. La dinámica fue similar: ocupación de tierras, enfrentamientos con autoridades locales y hacendados; por parte del Estado,

2382 EL DIARIO, 7, septiembre, 1949; p. 11.

2383 PLATT. Op. Cit. p. 133.

2384 IRIARTE, 1980. Op. Cit. p. 43

2385 DUNKERLEY. Op. Cit. p. 45.

2386 LA RAZÓN. 15, octubre, 1949; p. 4.

2387 EL DIARIO. 16, octubre, 1949; p. 5.



envío de tropas para reprimir. Estos hechos evidencian la persistencia de la resistencia campesina y la incapacidad del Estado para resolver las demandas agrarias.

Un informe policial de noviembre de 1950 señala: “En el cantón Yayani los indígenas han ocupado propiedades privadas, izado banderas rojas y atacado a las autoridades locales. El gobierno ha enviado tropas para restablecer el orden”.<sup>2388</sup> Esta narrativa muestra una vez más cómo el Estado y la prensa asociaban la protesta campesina con la subversión y el comunismo, construyendo un enemigo interno funcional a la represión. Desde la perspectiva de la nueva historia social, las rebeliones de Quilluma y Yayani y la reorganización campesina de este periodo constituyen la continuidad de un largo proceso de resistencia comunal e indígena. La movilización campesina de la posguerra del Chaco no fue una mera reacción ante la explotación económica, sino la expresión de una memoria larga de despojo y lucha por la autodeterminación.<sup>2389</sup>

La historiografía reciente ha destacado el carácter estratégico de estas movilizaciones para el proyecto político que desembocaría en la Revolución Nacional de 1952. La reconstrucción de los sindicatos campesinos, las ocupaciones de tierras y las alianzas con el MNR fueron elementos clave en la articulación de una alianza obrero-campesina que trastocó el orden oligárquico.<sup>2390</sup> La memoria de las rebeliones de Ayopaya, Quilluma y Yayani es central para entender la construcción de la subjetividad colectiva.

A nivel regional, procesos como estos no son exclusivos de Bolivia, sino que forman parte de un patrón latinoamericano de luchas campesinas por ciudadanía, tierra y reconocimiento<sup>2391</sup>. La resistencia rural boliviana, sin embargo, tuvo una especificidad propia: la articulación entre formas comunales ancestrales y nuevas estructuras sindicales, que dieron lugar a un sujeto popular heterogéneo y combativo. La reorganización campesina y las rebeliones de Quilluma y Yayani constituyen un eslabón fundamental en la cadena de resistencias populares que desembocaron en la Revolución Nacional. Lejos de ser episodios aislados, estas movilizaciones expresan la persistencia de un conflicto estructural en el campo boliviano: la disputa por la tierra, la ciudadanía y la autonomía comunal frente al régimen hacendatario y el Estado oligárquico.

El proceso de reorganización sindical campesina, la continuidad de las ocupaciones de tierras y la radicalización de la protesta campesina muestran que el sujeto indígena-campesino no fue un actor pasivo, sino protagonista central de las transformaciones que vivió Bolivia en la primera mitad del siglo XX. Las rebeliones de Quilluma y Yayani, junto a la memoria de Ayopaya y las luchas de 1946–1947, anticiparon la reforma agraria de 1953 y marcaron un hito en la historia social del país.

### 3. Las organizaciones mineras y fabriles después de la Guerra del Chaco

La Guerra del Chaco marcó un punto de inflexión en la historia social boliviana, no solo por su saldo de muerte y desolación, sino por las transformaciones profundas que provocó en la estructura económica y en la conciencia social de los sectores subalternos. La clase obrera, fabril y minera en particular, emergió de la posguerra como un sujeto político con una creciente capacidad de organización y de intervención en la escena nacional. Este proceso de politización y sindicalización de los trabajadores fue el resultado de una combinación de factores históricos: la precarización de sus condiciones de vida, la memoria de las masacres obreras anteriores a la guerra, la experiencia traumática del conflicto bélico y la crisis del modelo oligárquico minero. El impacto sobre la clase trabajadora fue doble; por un lado, muchos obreros mineros y fabriles fueron reclutados forzosamente

2388 EL DIARIO. 11, noviembre, 1950.

2389 RIVERA. Op. Cit. p. 119.

2390 SALAZAR LOHMAN. Op. Cit. p. 149.

2391 MALLON. Op. Cit. p. 55.

para engrosar los contingentes del ejército boliviano, lo que los expuso a la violencia, la desigualdad y el abandono estatal. Por otro lado, al retorno de los sobrevivientes a sus lugares de origen se encontraron como resultado del conflicto con una crisis económica profunda: inflación, desempleo, deterioro de las condiciones laborales y cierre de fábricas y centros mineros menores. El régimen oligárquico minero había quedado debilitado no solo en términos económicos, sino también en su capacidad para controlar y domesticar a los trabajadores.<sup>2392</sup>

La conciencia obrera se fue forjando en este escenario de precariedad y represión, los mineros arrastraban una memoria de resistencia acumulada desde las primeras masacres del siglo XX como Uncía en 1923, a la que posteriormente se sumó Catavi en 1942. Estas experiencias fueron sedimentando una cultura política marcada por la desconfianza hacia el Estado y por la búsqueda de autonomía organizativa. Esta experiencia minera fue constitutiva de la conciencia nacional-popular, al ser la clase minera el primer actor que desafió de manera directa el dominio oligárquico.<sup>2393</sup>

La década posterior a la Guerra del Chaco fue testigo de un auge en la organización sindical obrera, tanto en el sector minero como en el fabril y urbano. Durante el gobierno de los llamados “militares socialistas” (Toro y Busch), se dieron importantes avances en la legalización de sindicatos y la promulgación del primer Código del Trabajo en 1939. Sin embargo, estos avances fueron limitados por la persistencia de la represión y la precariedad laboral.<sup>2394</sup>

El sector fabril, particularmente en La Paz y Cochabamba, experimentó un proceso de organización sindical paralelo al minero. Las obreras fabriles, muchas de ellas migrantes aymaras y quechuas, jugaron un papel destacado en la articulación de los sindicatos urbanos, así como en las movilizaciones callejeras, la FOL que se encontraba en pausa llevó a los sindicatos de mujeres a reorganizar la Federación Obrera Femenina. Hasta 1946, las mujeres se convertirían en el eje del sindicalismo libertario, luchando agresivamente no solo por mejoras salariales, sino también por dignidad en el trabajo y en pos de consolidar su autonomía organizativa e ideológica.<sup>2395</sup>

La consolidación de la organización minera llegó con la creación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia FSTMB en junio de 1944, bajo el auspicio del gobierno de Villarroel y el impulso de las corrientes socialistas y trotskistas que tenían fuerte presencia en los sindicatos. La Federación se convirtió rápidamente en el eje articulador de la clase obrera boliviana, no solo por su capacidad de movilización, sino por su influencia política y estratégica. La FSTMB fue el primer intento exitoso de construir un instrumento político-popular desde las clases subalternas.<sup>2396</sup> El momento de mayor definición política del movimiento obrero fue la elaboración de la *Tesis de Pulacayo* en noviembre de 1946. Este documento, redactado por dirigentes trotskistas de la FSTMB, sintetizó las demandas del proletariado minero y propuso un programa de lucha que trascendía la simple reivindicación salarial. La tesis planteaba la necesidad de la expropiación de las minas, la alianza obrero-campesina y la construcción de un poder dual desde abajo.<sup>2397</sup>

Las huelgas mineras y fabriles se intensificaron entre 1946 y 1951, en un contexto de restauración oligárquica y represión estatal. La masacre de Catavi, seguía viva en la memoria obrera y se sumaron nuevos episodios de violencia como los hechos de 1949 y 1951. Así lo reflejaba la prensa de la época,

2392 DUNKERLEY. Op. Cit. p. 42.

2393 ZVALETA, René. La Revolución boliviana y la cuestión del Poder. En: Obras Completas. La Paz: Plural Editores, 2011a, Tomo 1. p. 101.

2394 RODRÍGUEZ OSTRÍA, Gustavo. Motines, huelga y revolución. La formación de la conciencia e identidad minera. La Paz: Ministerio de Trabajo, 2018. p. 23.

2395 RIVERA y LEHM. Op. Cit. p. 75.

2396 SALAZAR LOHMAN. Op. Cit. p. 169.

2397 LORA, 1997c. Op. Cit. p. 187.

donde se registran informes que dan cuenta de la brutal represión de estas huelgas legitimadas con la criminalización de los dirigentes sindicales, acusados de “agitadores comunistas”.<sup>2398</sup> El sector fabril, aunque menos visible que el minero, también protagonizó importantes movilizaciones. En La Paz y Cochabamba, las huelgas fabriles fueron reprimidas con detenciones masivas y clausura de sindicatos. La participación de mujeres obreras fue crucial en este periodo, articulando redes de solidaridad y resistencia que se proyectarían en la Revolución Nacional. Los documentos parlamentarios recogidos evidencian el discurso anticomunista y anti obrero del Estado boliviano. En un debate de 1949, un senador afirmaba: “Los sindicatos mineros no son sino centros de agitación comunista que buscan desestabilizar la República”.<sup>2399</sup> Esta criminalización fue acompañada de despidos masivos, persecución judicial y cierre de sindicatos.

Este momento de conflictividad obrera fue a su vez atravesada por la dimensión racial y cultural, que se reflejaba en la categoría de choledad, es decir, por una condición híbrida de clase, raza y cultura que desbordaba los marcos tradicionales del sindicalismo. Esta dimensión se expresa claramente en la participación de los obreros fabriles y mineros aymaras y quechuas, cuya identidad étnica no fue borrada por la proletarianización, sino que se articuló a sus demandas de clase, mostrando cómo la ética del trabajo de los obreros urbanos incluía prácticas de solidaridad comunitaria y autonomía política heredadas de las prácticas culturales indígenas.<sup>2400</sup> La articulación entre identidad obrera y cultura popular fue, por tanto, un componente clave de la resistencia y organización sindical, que no puede entenderse únicamente en términos de lucha económica.

El proceso de organización sindical minera y fabril posterior a la Guerra del Chaco representa un momento constitutivo en la historia política boliviana, pues, la clase obrera no solo luchó por mejoras salariales, sino que cuestionó la hegemonía oligárquica y propuso un proyecto alternativo de sociedad.<sup>2401</sup> La articulación entre el movimiento obrero y las luchas campesinas fue clave para la formación del bloque popular que protagonizaría la Revolución Nacional de 1952. La alianza entre campesinos y mineros, fue el resultado de un proceso histórico de acumulación de fuerzas desde abajo.<sup>2402</sup> Este proceso en las clases trabajadoras mineras y fabriles después de la Guerra del Chaco constituye uno de los pilares fundamentales de la transformación social y política que vivió Bolivia en la primera mitad del siglo XX. La creación de la FSTMB, la elaboración de la Tesis de Pulacayo, las huelgas, motines obreros y la articulación con las luchas campesinas expresan la emergencia de un sujeto político popular que cuestionó las bases mismas del régimen oligárquico.

Lejos de ser un proceso lineal, la organización obrera fue atravesada por tensiones internas, represión estatal y conflictividad social. Sin embargo, su legado fue decisivo para la configuración del horizonte político que desembocaría en la Revolución Nacional de 1952 y en la transformación estructural de la sociedad boliviana. Este proceso responde a la construcción de un poder dual, donde los sindicatos mineros y fabriles no solo representaban intereses corporativos, sino que disputaban la conducción del Estado y de la historia nacional.

#### **a. Masacre de Catavi, violencia estatal y consolidación de la conciencia de clase**

Dentro de la consolidación del sindicalismo minero boliviano, uno de los hitos más importantes para un verdadero “despertar” de la conciencia colectiva fue la masacre de Catavi del 21 de diciembre de 1942. A diferencia de otros episodios represivos, esta masacre tuvo un efecto catalizador por su

2398 EL DIARIO. 10, enero, 1950.

2399 DIARIO DE SESIONES DEL SENADO, 1949. p. 132.

2400 RODRÍGUEZ, 2018. Op. Cit. p. 24; RIVERA y LEHM. Op. Cit. p. 21.

2401 RODRÍGUEZ OSTRIA, 2010. Op. Cit. p. 115.

2402 ALBÓ. Op. Cit. p. 57.

magnitud, por la crudeza del operativo militar desplegado contra obreros, mujeres y niños, y por la impunidad con la que fue ejecutada bajo el gobierno de Enrique Peñaranda. Este hecho marcaría el quiebre para la clase trabajadora que de la protesta espontánea pasaría a construir una conciencia estratégica, combativa y cada vez más organizada.

Este acontecimiento sangriento ocurrió en el contexto de una creciente precarización laboral, pues con el estallido de la Segunda Guerra Mundial, Patiño aumentó sus ingresos en un 84 %, mientras la inflación alcanzó el 80 % y el costo real en salarios para la compañía apenas aumentó en menos del 5 %.<sup>2403</sup> Los trabajadores mineros pasaron varios meses reclamando por mejoras salariales, y en respuesta a estos el Ministerio de Trabajo acordó con la empresa minera a cargo de Catavi y Siglo XX no pagar el aguinaldo correspondiente, el sector minero realizó una huelga general. La compañía que hizo pocos o nulos intentos de negociación persuadió al gobierno de Peñaranda de enviar sus tropas, movilizandando así a cientos de efectivos militares a las minas.

Por su lado la empresa Patiño Mines, ordenó el desabastecimiento de alimentos en los centros mineros como testifica el minero Julio Loredó Fiorillo, uno de los sobrevivientes directos: “Desde el 18 estaban cerradas las tiendas y pulperías para no vendernos ningún alimento. No había lugar de dónde comprar un pan. Nuestros hijos tenían hambre. Ya no podíamos soportar tanta miseria a que nos sometía la Patiño Mines. Esa fue la causa principal y única del paro”.<sup>2404</sup> Ante el desabastecimiento de alimentos y la falta de acceso a productos básicos, que provocó la empresa minera, el Sindicato de Oficios Varios de Llallagua declaró huelga. La movilización obrera se organizó para bajar desde Llallagua hasta Catavi a pedir una respuesta al gerente:

Aterrados y valerosos ante esta situación de hambre y angustia, resolvimos bajar nuevamente el 21 hasta Catavi y entrevistarnos con el gerente señor Holme. Nos pusimos en camino. En el Kilómetro 4 comprobamos, sorprendidos, que estaban apertrechados allí tres regimientos con stocks, ametralladoras, y fusiles. Eran: el Sucre, el Ingavi y el de Carabineros. Los campamentos se hallaban sitiados. Nos dejaron acercar a 150 metros de ellos. Éramos unas 4 mil personas, entre obreros, mujeres y niños apenas entramos al terreno preparado por ellos, comenzaron oficiales y soldados a disparar sobre la masa indefensa [...].<sup>2405</sup>

La represión fue inmediata y brutal, los regimientos apostados para proteger los intereses de Patiño abrieron fuego sobre una masa desarmada compuesta por trabajadores, esposas e hijos. “Cayeron centenares, a montones, con las piernas trituradas, los labios sangrantes, los ojos fuera de las órbitas. Los niños gritaban; las mujeres se hincaron en el suelo levantando sus pañuelos”.<sup>2406</sup> La versión oficial del gobierno de Peñaranda acusó a los obreros de haber portado una bandera roja comunista y de haber iniciado el disturbio. Sin embargo, el mismo testigo responde con claridad: “Nada más falso, señor. Llevábamos, por delante, una bandera tricolor boliviana. No conocemos más bandera que esa”.<sup>2407</sup>

Mientras los medios oficiales se encargaban de legitimar la masacre, otros periódicos como *La Calle* se pronunciaba: “No hay justificación moral, política ni militar para haber disparado contra una multitud que pedía pan. En las escuelas, en las casas, yacían cuerpos inertes”.<sup>2408</sup> El diario *Pregón*, uno de los pocos periódicos que dio cobertura crítica a los hechos, publicó en enero de 1943 un dossier

2403 DUNKERLEY. Op. Cit. p. 39.

2404 LOREDÓ FIORILLO, Julio. “Yo vi la masacre de Catavi”. En: Manifiesto del jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario Dr. Víctor Paz Estenssoro con motivo del primer aniversario de la revolución del 20 de diciembre de 1943. La Paz, 1944; p. 20.

2405 *Ibíd.* pp. 20-22.

2406 *Ibíd.* p. 22.

2407 *Ibíd.* p. 22.

2408 LA CALLE. 22, diciembre, 1942.



especial donde se incluía el testimonio de varias víctimas y sobrevivientes, como Ana Chambi y su hija relataban cómo las mujeres corrían levantando pañuelos blancos y sostenían que lo sucedido en Catavi fue una cacería humana. La publicación fue censurada poco después, y sus ejemplares fueron requisados por la policía, y prohibido por Peñaranda.<sup>2409</sup>

El impacto de la masacre fue devastador no solo en términos humanos, sino también simbólicos y políticos. El testimonio de Julio Loredó Fiorilo ilustra la brutalidad del castigo estatal, mutilado de una pierna, sin indemnización, sin empleo, relata: “La empresa me quitó todos los recursos y solo me sostuvo mi padre [...] viví ese tiempo constantemente insultado por los gringos de la Patiño Mines que se burlaban de mi situación de mutilado”.<sup>2410</sup>

La violencia desplegada no fue producto de una reacción espontánea, sino de una planificación militar, pues “el operativo fue ejecutado con disciplina castrense, preparado con días de anticipación, y dirigido por oficiales que seguían órdenes precisas del Alto Mando y del Ministerio del Interior”.<sup>2411</sup> Fue una expresión concreta del carácter de clase del gobierno, dejando claro que el Estado no fungía como un árbitro neutral, sino representó el brazo armado de los intereses oligarcas mineros, y en este caso de Patiño.<sup>2412</sup>

El número exacto de víctimas nunca fue esclarecido, la versión oficial redujo el saldo a una docena de muertos; sin embargo, diversos reportes, incluyendo los de la prensa crítica de la época y el Informe Magruder, hablaron de cifras mucho más altas, mientras que los testimonios hablan de la desaparición de cadáveres enterrados en una fosa común para esconder la verdadera cifra de muertos.<sup>2413</sup> Otro pasaje que evidencia la dimensión clasista del discurso empresarial, Loredó reproduce una frase atribuida al personal de la empresa: “Este es un huelguista que ha querido fregar a la empresa. El castigo le ha venido de lo alto. ¡Debían exterminar toda esta gente inútil! [...]”.<sup>2414</sup> Este tipo de enunciados revela el grado de deshumanización al que eran sometidos los trabajadores por parte de la oligarquía minera, así como la complicidad directa del aparato estatal en la represión.

Uno de los documentos más relevantes de la época fue el llamado Informe Magruder, elaborado por el agregado de la embajada estadounidense, quien se encontraba en Bolivia durante los hechos. Aunque su motivación principal era evaluar las implicancias diplomáticas del caso, su contenido confirmó la magnitud de la represión. Según dicho informe, “las fuerzas del gobierno actuaron con uso excesivo de la fuerza [...] dispararon sin previo aviso contra una multitud mixta de obreros y familias. Hubo niños muertos a corta distancia del hospital de Catavi”.<sup>2415</sup>

La masacre de Catavi constituye un quiebre, puesto que el movimiento obrero boliviano dejó de ser una suma de reivindicaciones dispersas para convertirse en un sujeto político con conciencia de clase, que comprendía el carácter irreconciliable de sus intereses con los del Estado minero-oligárquico, acelerándose el proceso de articulación sindical y la radicalización de las bases obreras.<sup>2416</sup>

La fundación de la FSTMB en 1944, apenas dos años después de la masacre, no puede entenderse sin este antecedente. Catavi demostró a los trabajadores que no era posible negociar dentro de los marcos de la legalidad liberal sin enfrentar la represión directa, quedando como lección el hecho de

2409 LOREDÓ FIORILO. Op. Cit. p. 26.

2410 *Ibíd.* p. 24

2411 LORA, 1997c. Op. Cit. p. 37.

2412 DUNKERLEY. Op. Cit. p. 190.

2413 LOREDÓ FIORILO. Op. Cit. p. 23.

2414 *Ibíd.* p. 23.

2415 Informe MAGRUDER, 1943. En DUNKERLEY. Op. Cit. p. 192.

2416 MITRE. Op. Cit. p. 177 y BARCELLI. Op. Cit. p. 95.

que el proletariado boliviano no tenía nada que esperar de la oligarquía gobernante, pues no respondía a sus pedidos y en cambio debía prepararse en torno a la clase para conseguir su emancipación política.<sup>2417</sup>

## **b. La FSTMB y la consolidación del sindicalismo minero 1944–1946**

La consolidación de la organización sindical minera en Bolivia durante la década de 1940 marcó un hito en la historia social y política del país. La fundación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia FSTMB en 1944 fue el resultado de un proceso largo de politización obrera, acumulación de fuerzas y resistencia frente a la explotación del capital minero-oligárquico. Este acontecimiento no solo reconfiguró el panorama de las luchas sociales, sino que sentó las bases para la articulación de un bloque popular que sería protagonista en la Revolución Nacional de 1952.

La fundación de la FSTMB debe situarse en un escenario marcado por la crisis del régimen oligárquico minero tras la Guerra del Chaco. La participación de miles de obreros mineros en el conflicto, la precarización de sus condiciones de vida y la memoria de las masacres anteriores, generaron un caldo de cultivo para la radicalización política de la clase trabajadora. La derrota militar en el Chaco evidenció el agotamiento del proyecto estatal liberal y abrió una etapa de crisis y transición, donde la politización obrera cobró un nuevo impulso.<sup>2418</sup>

A esta situación se sumaba la emergencia de corrientes ideológicas revolucionarias que tuvieron fuerte influencia en los sindicatos mineros: trotskistas, comunistas, socialistas y anarquistas contribuyeron a forjar una conciencia de clase combativa y autónoma. Entre 1936 y 1944, el proceso de organización sindical minera experimentó avances y retrocesos. Durante los gobiernos de Toro y Busch, se promulgó el primer Código del Trabajo 1939 y se promovió la legalización de sindicatos. Sin embargo, la represión estatal y la hostilidad de los empresarios mineros limitaron estos avances.

Con la llegada al poder del coronel Gualberto Villarroel en 1943, con el apoyo del MNR y sectores obreros y campesinos, se abrió una ventana de oportunidad para la organización sindical, puesto que desde el gobierno se promovió la creación de sindicatos mineros y campesinos, y alentó la articulación de sus demandas, esta política del gobierno buscaba construir un bloque popular que incluyera a obreros, campesinos y sectores medios urbanos.<sup>2419</sup>

La necesidad de una organización nacional que unificara a los sindicatos mineros se hacía cada vez más evidente ante la fragmentación existente y la ofensiva patronal. Las masacres de Catavi en 1942 y las huelgas reprimidas durante los primeros años de la década reforzaron la urgencia de contar con un instrumento de representación y lucha a escala nacional. El 11 y 12 de junio de 1944, en la localidad minera de Huanuni, se llevó a cabo el Congreso Nacional de Trabajadores Mineros, que dio lugar a la fundación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia FSTMB. Participaron delegados de las principales minas del país, muchos de ellos militantes trotskistas, comunistas y socialistas.

Las resoluciones del congreso fueron de gran trascendencia, se aprobó la creación de la FSTMB como la máxima organización de obreros y mineros, se establecieron los principios de unidad, autonomía y lucha por la nacionalización de las minas. Además, se elaboró un pliego de demandas que incluía la mejora de las condiciones laborales, la abolición del ponguaje y la articulación con los sindicatos campesinos.<sup>2420</sup> El congreso contó con la presencia y apoyo del gobierno de Villarroel, lo que reflejaba la política de alianza con los sectores populares que intentaba construir el régimen. No

2417 LORA, 1997c. Op. Cit. p. 41.

2418 DUNKERLEY. Op. Cit. p. 44.

2419 RODRÍGUEZ OSTRIA, 2010. Op. Cit. p. 66.

2420 LORA. Op. Cit. pp. 87-90.

obstante, esta relación fue ambivalente: mientras el Estado buscaba cooptar al movimiento obrero, los trabajadores mineros desarrollaban una agenda propia que excedía los límites del nacionalismo oficial.<sup>2421</sup>

La FSTMB se constituyó en un instrumento estratégico para la clase obrera minera, su estructura organizativa se basó en la representación de las bases sindicales de cada centro minero, garantizando una participación amplia y democrática. Los primeros dirigentes, entre ellos Juan Lechín Oquendo y otros líderes trotskistas, impulsaron un proyecto sindical autónomo y combativo. La Federación articuló sus demandas no solo en el ámbito económico-laboral, sino también en el terreno político. Desde sus inicios, planteó la necesidad de la nacionalización de las minas, la reforma agraria y la instauración de un gobierno popular, la FSTMB representaba un modelo de organización sindical con capacidad de acción directa y de propuesta política.<sup>2422</sup>

El movimiento fabril y urbano también se articuló a este proceso. Las federaciones obreras de La Paz, Cochabamba y Oruro establecieron vínculos con la FSTMB, dando lugar a un bloque obrero que consolidaba el poder sindical en el país. Uno de los momentos culminantes de su consolidación fue la elaboración de la Tesis de Pulacayo, en noviembre de 1946, durante el congreso extraordinario realizado en esa localidad minera del mismo nombre. La tesis redactada por dirigentes trotskistas fue aprobada como programa oficial de la FSTMB y representó un salto cualitativo en la articulación política del movimiento obrero.

La aprobación de la tesis tuvo un impacto profundo en la configuración del bloque popular. La FSTMB se consolidó como el actor central del movimiento obrero y como referencia para las luchas campesinas y urbanas. La articulación entre mineros, fabriles y campesinos comenzaba a delinearse como un proyecto de transformación estructural del país. La fundación de la FSTMB y la aprobación de la *Tesis de Pulacayo* deben ser entendidas como un momento constitutivo en la historia social boliviana. No se trató únicamente de un proceso de sindicalización, sino de la emergencia de un sujeto político colectivo capaz de disputar el poder y proponer un proyecto alternativo de sociedad, en este sentido la federación fue el primer instrumento político construido desde abajo por las clases subalternas, superando la mera representación corporativa para convertirse en un actor estratégico.<sup>2423</sup> Constituyéndose en el eje articulador de las luchas sociales y en la columna vertebral del bloque popular que protagonizaría la Revolución Nacional de 1952. Su legado es inseparable de la historia de la resistencia obrera y campesina, y de la construcción de un horizonte de justicia social, ciudadanía y transformación estructural en Bolivia.

### c. La Tesis de Pulacayo

La fundación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia FSTMB en 1944 marcó un punto de inflexión en la historia del movimiento obrero boliviano, no solo se consolidó como una organización sindical nacional, sino que, en un breve lapso, se proyectó como el sujeto portador de una estrategia revolucionaria integral. Esta transformación quedó cristalizada en el Congreso de Pulacayo, realizado en noviembre de 1946, donde se aprobó la histórica *Tesis de Pulacayo*. Este documento no solo condensó las demandas inmediatas del proletariado minero, sino que propuso una lectura marxista de la realidad boliviana y una estrategia política de carácter insurreccional, inspirado explícitamente en el Programa de Transición de León Trotsky.

La realización del Congreso en Pulacayo uno de los centros mineros más importantes y combativos del país, no fue un hecho casual. Para 1946, el proletariado minero se había constituido en

2421 SALAZAR LOHMAN. Op. Cit. p. 176.

2422 RODRÍGUEZ OSTRIA, 2010. Op. Cit. p. 89.

2423 SALAZAR LOHMAN. Op. Cit. p. 179.

la fracción más organizada y con mayor capacidad de presión sobre el Estado, en un contexto de crisis institucional tras el derrocamiento y linchamiento del presidente Gualberto Villarroel. En este escenario de vacío político, la FSTMB convocó a su congreso en busca de unificar su programa de acción y elevar su intervención más allá de la lucha economicista.<sup>2424</sup>

El Partido Obrero Revolucionario POR, fundado en 1935, jugó un papel determinante en la redacción y aprobación de la tesis. Fue Guillermo Lora (1922–2009), dirigente histórico del POR el principal redactor del documento, la *Tesis de Pulacayo* fue la concreción de una línea revolucionaria clasista e internacionalista dentro del movimiento sindical, capaz de proyectar al proletariado como clase dirigente. El texto aprobado adoptó en gran medida los principios y consignas del trotskismo, particularmente del Programa de Transición redactado por Trotsky en 1938. Esta adopción fue explícita y sin ambigüedades: “La Tesis de Pulacayo es el Programa de Transición de la IV Internacional adaptado a la situación boliviana”.<sup>2425</sup>

La estructura del documento está compuesta por catorce puntos que articulan consignas inmediatas con tareas históricas estratégicas. Su contenido se orienta a preparar al proletariado para la toma del poder y el ejercicio del control sobre la producción, impulsando formas de poder alternativo frente al Estado burgués. Uno de los aspectos centrales es la propuesta de control obrero en las minas, planteada como una forma de intervención directa de los trabajadores sobre la administración de las empresas. Esta medida no implicaba aún la expropiación o nacionalización, sino una forma transitoria de vigilancia y fiscalización obrera, como medio de preparación política para etapas superiores de lucha. En palabras del documento: “El control obrero sobre la producción es la escuela preparatoria para la dirección de la economía por el proletariado revolucionario”.<sup>2426</sup>

Los elementos centrales de la tesis son:

1. La lucha por el control obrero: ante la explotación de los barones del estaño y el papel de los gobiernos como intermediarios del capital extranjero, la tesis propuso que los trabajadores no se limitaran a exigir mejores condiciones laborales, sino que aspiraran a controlar directamente la producción en las minas. Esta idea se expresa claramente en el documento: “Debemos luchar por el control obrero sobre la producción, lo cual significa que los obreros deben fiscalizar las actividades administrativas, técnicas y financieras de las empresas”.<sup>2427</sup>
2. El frente único de los trabajadores: la tesis planteó la necesidad de una alianza amplia entre los diferentes sectores explotados –mineros, fabriles, campesinos, estudiantes– bajo la dirección del proletariado. Esta unidad debía orientarse a la toma del poder político, no a una conciliación con los partidos burgueses. “La política de frente único debe ser empleada en forma consciente, no para sostener gobiernos de la burguesía, sino para preparar las condiciones de la insurrección obrera”.<sup>2428</sup>
3. La consigna de Asamblea Popular: como alternativa a la democracia liberal y a los gobiernos militares, la tesis propuso la formación de organismos de poder obrero y popular, a través de la figura de una Asamblea Popular basada en sindicatos y organizaciones de masas. “La clase obrera no puede confiar en la democracia burguesa. Debe luchar por imponer sus propias

2424 LORA. Op. Cit. p. 54.

2425 Ibíd. p. 56, 57.

2426 POR. La Tesis de Pulacayo. 1946

2427 Ibíd.

2428 Ibíd.



formas de poder, como la Asamblea Popular de representantes de base”<sup>2429</sup>

4. El internacionalismo proletario: en coherencia con la filiación trotskista, la tesis subrayó la conexión entre la revolución boliviana y la lucha de clases a nivel mundial. “La lucha del proletariado boliviano está ligada al triunfo de la revolución mundial. Toda ilusión nacionalista debe ser combatida”<sup>2430</sup>

La *Tesis de Pulacayo* no fue producto de un consenso homogéneo dentro del movimiento obrero. Su aprobación estuvo precedida por intensos debates y tensiones internas. Algunos sectores sindicales, particularmente aquellos más inclinados al nacionalismo revolucionario, veían con recelo la influencia del POR. Sin embargo, la influencia de este partido en las luchas mineras, así como la vanguardia al momento de redactar el documento, permitieron que la mayoría de los delegados del congreso votaran a favor de su aprobación.<sup>2431</sup>

Este momento representaría una “rara convergencia entre ideología revolucionaria y experiencia histórica concreta”,<sup>2432</sup> en la que el movimiento obrero minero logró elaborar un programa propio, sin mediaciones externas ni paternalismos estatales. En este sentido, la tesis representó una ruptura con la lógica reformista del sindicalismo tradicional, al proponer una estrategia de poder basada en la autonomía de clase y la acción directa.<sup>2433</sup>

El impacto de la tesis fue inmediato y profundo. Durante los años siguientes, la FSTMB asumió un papel protagónico en la organización de huelgas, movilizaciones armadas y alianzas con otros sectores oprimidos, contribuyendo decisivamente a la radicalización del escenario político que desembocaría en la Revolución Nacional de 1952. Si bien la tesis no se aplicó mecánicamente en todos los casos, sirvió como marco referencial para orientar la acción política y sindical del proletariado boliviano.<sup>2434</sup> La estructura del documento está compuesta por 14 puntos que articulan consignas inmediatas con tareas históricas estratégicas. Su contenido se orienta a preparar al proletariado para la toma del poder y el ejercicio del control sobre la producción, impulsando formas de poder alternativo frente al Estado burgués.

#### **d. Mujeres en el escenario político: Barzolas y otras lideresas**

La historia de las luchas obreras y populares en Bolivia no puede comprenderse completamente sin reconocer el papel desempeñado por las mujeres. Si bien la narrativa dominante ha tendido a invisibilizar su participación o relegarla al ámbito doméstico, la realidad es que mujeres trabajadoras, campesinas, mineras, artesanas y activistas jugaron un papel activo en las movilizaciones, huelgas, revueltas y procesos organizativos que antecedieron y acompañaron la formulación de proyectos revolucionarios así como en creación de la Tesis de Pulacayo.

Durante la década de 1920 surgieron algunos movimientos de mujeres inspirados en las corrientes feministas europeas que luchaban por el derecho a la educación y al trabajo y por derechos civiles, sin embargo las clases trabajadoras de estos movimientos adquirieron un tono más político, criticando los feminismos de las clases altas de los que se distanciaban por su carácter elitista.<sup>2435</sup>

<sup>2429</sup> *Ibíd.*

<sup>2430</sup> *Ibíd.*

<sup>2431</sup> LORA. Op. Cit. p. 60.

<sup>2432</sup> DUNKERLEY. Op. Cit. p. 221.

<sup>2433</sup> MITRE, Antonio. Bajo un cielo de estaño. La Paz: Biblioteca Minera Boliviana, 1993. p. 189.

<sup>2434</sup> BARCELLI. Op. Cit. p. 113.

<sup>2435</sup> OPORTO ORDOÑEZ, Luis. Las mujeres en la historia de Bolivia: Imágenes y realidades del siglo XX (1900–1950). La Paz: Antropos, 2001. pp. 39

A la par de estos movimientos las mujeres trabajadoras, se incorporaron a varios sindicatos y para 1930 jugaban distintos roles en la economía del país y por lo tanto fueron construyendo las bases para tener una participación en la Revolución Nacional a través del activismo militante en partidos políticos y como miembros de sindicatos, llevando consigo varias de las demandas surgidas durante los anteriores cincuenta años.<sup>2436</sup>

Un caso emblemático de esta participación lo constituyen las denominadas “Barzolas”, mujeres se involucraron de forma directa en la política y formaron parte Revolución Nacional, principalmente a través de su organización partidista creada en 1947 conocida como las Barzolas. Esta organización de mujeres surgió de las clases medias urbanas asociadas al MNR y adoptó el nombre de María Barzola,<sup>2437</sup> como símbolo de la lucha de las mujeres ante el poder oligárquico. Esta fue una organización con un bagaje teórico y político feminista muy débil, y respondía más a una lucha social de clase relacionada con los derechos civiles básicos de las mujeres y su accionar no se limitó a un momento aislado, sino que respondió a una tradición de participación política femenina en las ciudades, especialmente La Paz, donde desde inicios del siglo XX, muchas de estas mujeres articulaban su militancia con el trabajo artesanal o doméstico, generando una doble jornada que combinaba reproducción material y resistencia política. Las Barzolas parecían unir a mujeres rurales y urbanas hacia una lucha política común, pero, como el mismo MNR, tuvieron poca o ninguna presencia entre las trabajadoras y los sectores más populares en los primeros momentos de la revolución.<sup>2438</sup>

Más allá de su participación directa en las revueltas urbanas, también se encuentran experiencias organizativas de mujeres en el ámbito sindical y comunitario. En los centros mineros, por ejemplo, las esposas de los trabajadores organizaban comités de amas de casa, que no solo cumplían funciones de apoyo logístico (alimentación, cuidado infantil, asistencia en huelgas), sino que también desarrollaban una conciencia política propia. Estas organizaciones fueron fundamentales durante las huelgas prolongadas, como las de Siglo XX y Catavi, donde asumieron tareas de agitación, defensa y coordinación.<sup>2439</sup>

La presencia de mujeres en el Congreso de Pulacayo, si bien marginal en términos numéricos, refleja el inicio de un proceso más amplio de politización femenina dentro del movimiento obrero. Aunque los liderazgos sindicales seguían siendo predominantemente masculinos, algunas mujeres comenzaron a destacar como dirigentes o referentes morales de la lucha. Esto se haría más visible en las décadas siguientes, especialmente con la emergencia de figuras como Domitila Barrios de Chungara en los años 70, pero ya en los años 40 existía un germen de esa conciencia política. La inserción de las mujeres en la vida política no fue resultado exclusivo de las reformas legales o del sufragio, sino producto de una larga historia de acción colectiva y participación en conflictos sociales.”<sup>2440</sup>

La dura persecución y represión política durante los gobiernos de Hertzog y Urriolagoitia, recayó principalmente sobre militantes del MNR, quienes fueron apresados, sobre todo después de la denominada Guerra Civil de 1949 y en el periodo previo a las elecciones de 1951, es este contexto que las mujeres buscan mecanismos de presión para lograr la libertad de los presos políticos, y para esto recurren a la huelgas de hambre siendo la de mayor éxito la iniciada en abril de 1951, ya que

2436 RIVERA y LEHM. Op. Cit. p. 37.

2437 María Barzola fue asesinada durante la masacre de Catavi en diciembre de 1942. Viuda de un minero y madre de otros dos, encabezó la protesta contra la *rosca minera*, cuya demanda principal consistía en la reapertura de las pulperías del centro minero, cerradas por los administradores como forma de represión. Ella fue una de las primeras manifestantes en recibir las balas del ejército.

2438 ARAUCO, María Isabel. Mujeres en la Revolución Nacional: Las barzolas. La Paz: Centro de Investigación y Consultoría, 1984. p. 112.

2439 MITRE. Op. Cit. p. 198.

2440 FERNÁNDEZ POSE, Leandro Javier. Indios, campesinos o ciudadanos. La Paz: Fundación PIEB, 2005, p. 89.

los ánimos de las mujeres que se daban cita en los recintos de confinamiento se exacerbaban ante la falta de respuesta de las autoridades para la liberación de los presos, para lo cual el grupo de mujeres, algunas madres y esposas de los confinados redactaron un documento político en el que se declaraban en huelga de hambre, hasta que los detenidos sean puestos en libertad, y fue firmado por 27 mujeres entre las cuales resaltan Lydia Gueiler Tejada, Luisa Zárate de Caballero. La medida fue efectiva pues logró convocar a miles de personas que visitaban el patio de la Corte Superior del Distrito donde estaba instalada la huelga, a la prensa nacional e internacional recibiendo la atención y apoyo de Eva Perón (1919-1952) o Eleonor Roosevelt (1884-1962) y finalmente una semana después se puso en libertad a los detenidos.<sup>2441</sup>

En ese sentido, la historia de las Barzolas, las amas de casa mineras, y otras lideresas obreras y campesinas, debe entenderse como parte constitutiva del proceso revolucionario boliviano. También es importante mencionar las redes de solidaridad y comunicación que tejieron las mujeres en contextos de represión. Durante las dictaduras o Estados de sitio, las mujeres eran muchas veces las únicas que podían circular con relativa libertad, lo que les permitió cumplir funciones como correos clandestinos, organizadoras de ollas comunes o cuidadoras de los espacios sindicales. Esta dimensión silenciosa pero estratégica del activismo femenino fue esencial para la continuidad de la resistencia en momentos de repliegue.

En suma, la presencia de las mujeres en el escenario político de los años 40 no fue accidental ni subordinada, sino parte activa de las dinámicas de lucha y organización popular. Recuperar sus voces y trayectorias implica desmontar una visión androcéntrica de la historia del movimiento obrero y reconocer que la revolución social en Bolivia también se tejió desde los cuerpos, los barrios, las cocinas y las calles, donde las mujeres fueron protagonistas.

#### **e. La primera huelga de brazos caídos y la masacre de Siglo XX**

Entre los episodios más significativos del conflicto obrero en Bolivia destaca la huelga de brazos caídos de los trabajadores mineros en los años previos a la revolución del 52, una forma de lucha que puso en evidencia la capacidad organizativa y el nivel de conciencia política alcanzado por el proletariado minero. Esta modalidad consistía en mantener la presencia en los centros de trabajo sin realizar labor alguna, generando un impacto económico sin recurrir al abandono físico del lugar. Esta forma de lucha fue una de las expresiones más avanzadas de la madurez táctica alcanzada por la clase obrera, permitiendo enfrentar la represión estatal con métodos innovadores que dificultaban su criminalización directa.<sup>2442</sup>

La huelga de brazos caídos aparece documentada como parte del repertorio de acciones colectivas desplegadas en centros mineros como Catavi y Siglo XX, donde los obreros no solo buscaban reivindicaciones laborales inmediatas, sino también disputar el control político del espacio productivo, esta táctica se consolidó en el marco de una creciente radicalización obrera, posterior a la aprobación de la Tesis de Pulacayo, en un contexto donde la confrontación directa con el Estado y los empresarios adquiría una dimensión cada vez más estratégica.<sup>2443</sup>

Uno de los momentos más trágicos en esta secuencia de luchas fue la masacre de Siglo XX, ocurrida en junio de 1967, bajo el gobierno de René Barrientos. Aunque posterior a la Revolución Nacional, este hecho permite observar la continuidad de la represión contra el movimiento obrero y su centralidad en la política boliviana. La represión desatada durante la masacre de San Juan reveló

2441 CÁRDENAS, Eric. *Mujeres Revolucionarias*. La Paz: GUM, 2024. pp. 79-81

2442 LORA. Op. Cit. p. 64.

2443 BARCELLI. Op. Cit. p. 122.

el temor del Estado frente a un proletariado que mantenía una fuerte identidad clasista, autonomía organizativa y vínculos con proyectos de transformación radical.<sup>2444</sup>

Los informes sindicales y testimonios recogidos en investigaciones posteriores indican que la incursión militar se produjo de manera sorpresiva, durante las festividades de San Juan, en las que los campamentos mineros se encontraban desprevenidos. Las tropas actuaron con violencia indiscriminada, dejando decenas de muertos, heridos y desaparecidos, la mayoría trabajadores y familiares que se hallaban en sus viviendas o en celebraciones comunitarias, este suceso forma parte de una “estrategia de disciplinamiento” del movimiento obrero por parte del régimen militar, preocupado por la reactivación política de los sindicatos tras la caída del MNR.<sup>2445</sup>

El impacto de esta masacre fue profundo, no solo enlutó a las familias mineras, sino que también fortaleció la memoria histórica del movimiento obrero, convirtiéndose en una fecha de conmemoración y reafirmación de la identidad de clase. Estos episodios de violencia estatal no lograron destruir la organización obrera, sino que reforzaron su carácter combativo y su capacidad de resistencia, en parte gracias a la transmisión intergeneracional de la memoria sindical.<sup>2446</sup> Por tanto, tanto la huelga de brazos caídos como la masacre de Siglo XX deben entenderse como momentos articulados dentro de una larga trayectoria de lucha del proletariado minero boliviano, en la que la acción colectiva, la represión estatal y la construcción de una identidad obrera revolucionaria se entrelazan de forma indisoluble.

\* \* \*

Desde el punto de vista político, el periodo analizado corresponde a la aplicación de la doctrina liberal, puesto que más allá del cambio de nombre de los partidos luego de 1920, el programa, el análisis epistemológico y principalmente la aplicación de las políticas de Estado en el ámbito social y económico, no cambian de manera sustancial, las concesiones hechas por Saavedra están manchadas de sangre y represión. Esta etapa de liberalismo tiene una relación de continuidad hasta 1935 y durante la Guerra del Chaco se manifiesta mediante una relación convulsa, sectores de la población campesina que se rehúsan a ir al frente de batalla y población que, a través de las experiencias vividas, asumen la idea de redención ante una sociedad que los desprecia.

A pesar del pésimo manejo y de la pérdida territorial, Bolivia sale fortalecida en lo social, surgen nuevas propuestas con base en doctrinas que en aquel momento se manejan en Europa; nacionalismo, socialismo, fascismo y anarquismo, aunque este último se irá agotando por la inviabilidad de su propuesta marcada a su falta de pragmatismo político. La población indígena también construye su propio proyecto en el cual reclama su lugar dentro de la sociedad boliviana, su participación en la guerra le permite sentirse en condiciones de recuperar sus tierras, de reclamar por el fin del pongaje y la servidumbre.

Esta situación hace que durante los siguientes diez y siete años, se produzca la etapa crítica del liberalismo, los cuestionamientos hacia sus políticas originan reacciones que, aunque no logran consolidar un cambio permanente en la política, marca el comienzo de la ruptura mediante los gobiernos de Toro, Busch y Villarroel, estos presidentes no tienen todavía la suficiente fuerza ni claridad para terminar con la rosca liberal, que regresa al poder y muestra su cara más reaccionaria. Los regímenes de Peñaranda y Urriolagoitia se caracterizan tratar de retornar al Estado anterior mediante el uso de la fuerza, la violencia estatal no está solo en contra de los indígenas, La ciudad de Santa Cruz también

2444 MITRE. Op. Cit. p. 203.

2445 DUNKERLE. Op. Cit. p. 245.

2446 FERNÁNDEZ. Op. Cit. p. 91.



fue víctima del atropello de estos gobiernos. En este sentido, la sociedad cruceña contaba con una institucionalidad pujante que reclamaba una integración efectiva al Estado mediante la construcción de una línea férrea, pero la desatención por parte del gobierno originó que Urriolagoitia ordene el ataque de la aviación a la ciudad de Santa Cruz. Más allá de del hecho real, lo más vergonzoso fue lo simbólico.

La formación de los movimientos sociales tiene su origen en el siglo anterior con los apoderados, que mermados por la Guerra Federal, retoman su organización en la segunda década del siglo XX, con mucha más fuerza y reinventando su formas de acción, aspectos que les permiten conseguir algunos logros en cuanto a la recuperación de tierra, la educación, la consolidación de la ciudadanía, pero principalmente respecto la organización colectiva que se masificará en las décadas posteriores, el activismo urbano de anarquistas y luego socialistas que construyen los primeros sindicatos obreros, permite formar una base ideológica y moral que se expande hacia los centros mineros, que más adelante se constituirán en los bastiones de lucha de la Revolución Nacional.

Para los diversos sectores de la sociedad; campesinos, estudiantes, obreros, así como para sectores geográficamente marginados como Santa Cruz, la Guerra del Chaco es un periodo de reflexión desde su propia realidad, por eso su conclusión es el germen de la construcción de una nueva Bolivia, pero escindida, porque existen varios proyectos que se irán articulando durante los años que separa este hecho de la revolución nacionalista del MNR. Este periodo muestra las contradicciones de una sociedad fraccionada; una oligarquía que quiere acallar y detener el tiempo, los pueblos indígenas con demandas concretas, los mineros que reflexionan a partir de su propia realidad y la presencia de Santa Cruz que reclama protagonismo con base en propuestas que buscan vinculación efectiva con el Estado. Esta es la Bolivia que llegará al momento de la revolución nacionalista, con muchos sueños, pero también con debilidades estructurales que limitan la concreción de sus proyectos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABSI, Pascal. Los misterios del diablo. La Paz: Instituto de Estudios Andinos IFEA, 2015.
- AGUILAR, Gonzalo. Nativos del sudoeste en la Guerra del Chaco. En: Bolivia en transición: La Guerra del Chaco, 1999, fascículo 6.
- ALBA, Víctor. Historia del Movimiento Obrero en América Latina. México: Mexicanos Unidos, 1964.
- ALBARRACÍN MILLÁN, Juan. El poder minero en la administración liberal. La Paz: Editorial Urquiza, 1972, vol. 1.
- ALBÓ, Xavier. Achacachi: medio siglo de lucha campesina. La Paz: CIPCA, 1979.
- ALBÓ, Xavier. El Chaco guaraní, camino a la autonomía originaria: Charagua, Gutiérrez y proyección regional. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), 2012.
- ALBÓ, Xavier. La comunidad hoy. Los Guaraní-Chiriguano. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), 1990.
- ALBÓ, Xavier. Monteras y guardatojo: campesinos y mineros en el norte de Potosí. La Paz: CIPCA, 1987.
- ALBÓ, Xavier y BARNADAS, Josep M. La cara campesina de nuestra historia. La Paz: Ed. Alencar, 1984.
- ALMARAZ, Sergio. El poder y la caída: El estaño en la historia de Bolivia. La Paz: Los Amigos del Libro, 1967.
- ANTEZANA, Luis. BUSH a las FF.AA. de Bolivia. La Paz: Cultura, 1965.
- ANTEZANA, Luis. Masacres y levantamientos campesinos en Bolivia 1850–1975. La Paz: Juventud, 1993.
- ARAUCO, María Isabel. Mujeres en la Revolución Nacional: Las barzolas. La Paz: Centro de Investigación y Consultoría, 1984.
- ARCE, René. Las sublevaciones agrarias de Potosí y Chuquisaca en 1927. En: Historia y evolución del movimiento popular. Cochabamba: Portales CERES, 1985.
- ARDAYA SALINAS, Gloria. Política sin rostro: mujeres en Bolivia. Caracas: Nueva Sociedad, 1992.
- ARDAYA, Hernán. Ñanderoga. Santa Cruz: La crónica, 1968.
- ARGUEDAS, Alcides. Pueblo Enfermo. Barcelona: Luis Tasso, 1911.
- ARIAS, Margarita. Ángeles con alma de Acero Participación de la mujer en la guerra del chaco. Yacuiba, 2024.
- ARZE, René. Guerra y conflictos sociales: el caso rural boliviano durante la campaña del Chaco. La Paz: CERES, 1987. .
- AZURDUY, Luis. Busch “el mártir de sus ideales”: su infancia, su juventud, sus hazañas de la Guerra Chaqueña, las últimas horas de su vida. La Paz: Imprenta Artística, 1939.
- BAPTISTA CASERTA, Mariano. Páginas escogidas. La Paz: Los Amigos del Libro, 1975.

- BARCELLI, Agustín. Medio siglo de luchas sindicales revolucionarias en Bolivia. La Paz: Biblioteca Laboral, 2015.
- BECERRA, Roger. En el centenario de la rebelión de Andrés Guayocho. La Palabra del Beni. Trinidad: [Editor no identificado], 1967.
- BEJARANO, Ismael Arturo. La Compañía de Huanchaca de Bolivia en la guerra del Chaco (1932–1935). Pulacayo: Memoria de populacho 3, 2021.
- BLOCK, David. La Cultura Reducciona de los llanos de Mojos. Sucre: Historia Boliviana, 1994.
- BOGADO, Daniel. Etnohistoria del Beni. En: Revista Científica de Humanidades. Instituto de investigación y postgrado, Trinidad, vol. 2 (2015).
- BOWLES OLHAGARAY, Claudia. La Amazonía en la literatura boliviana. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2016.
- CAJÍAS, Fernando; BARRAGÁN, Rossana; CAJÍAS, Magdalena y MEDINACELI, Ximena. Historia de contrastes. La Paz: Fundación Nuevo Norte, 2007.
- CAJÍAS, Lupe. Historia de una leyenda: vida y palabra de Juan Lechín Oquendo, líder de los mineros bolivianos. Ediciones EG, 1988.
- CAJÍAS, Lupe y VELÁSQUEZ CASTELLANOS, Iván. El debate constitucional de 1938 (1938–1952) En: Un amor desenfrenado por la libertad. Antología política de Bolivia (1825–2020). La Paz: Plural Editores, 2021, Tomo I.
- CAJÍAS, Magdalena. El poder de la memoria: la mina de Huanuni en las luchas sindicales y políticas del movimiento minero boliviano: 1900–2010. La Paz: Plural Editores, 2013.
- CALDERÓN, Fernando. El control Obrero en la Empresa. Universidad Mayor Tomas Frías, 1961.
- CALDERÓN, Fernando. Un siglo de luchas sociales en Bolivia en el siglo XX. La Paz: Harvard Club, 1999.
- CALDERÓN, Raúl. Guerra con Paraguay y su impacto. En: bolivianos en el tiempo. La Paz: Universidad Andina Simón Bolívar INDEAA, 1993.
- CAPDEVILA, Luc; COMBÈS, Isabelle; RICHARD, Nicolás y BARBOSA, Pablo. Los hombres transparentes. Indígenas y militares en la Guerra del Chaco (1932–1935). Cochabamba: Instituto de Misionología, 2010.
- CAPPELLETTI, Ángel y RAMA, Carlos. El anarquismo en América Latina. España: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1990.
- CÁRDENAS, Eric. Mujeres Revolucionarias. La Paz: GUM, 2024.
- CARPENTIER, Alejo. Los pasos perdidos. Alianza, 2014.
- CARVALHO, Antonio. Pedro Ignacio Muiba, el héroe. Santa Cruz: Los Huérfanos, 1977.
- CERRUTO, Oscar. Aluvión de Fuego. La Paz: Plural Editores, 2000.
- CÉSPEDES, Augusto. Metal del Diablo. Buenos Aires: Editorial Planeta, 2015.
- CÉSPEDES, Augusto. Salamanca o El metafísico del fracasado. La Paz: Editorial Juventud, 1973.

- CHÁVEZ LEÓN, Marxa y COSTAS MONJE, Patricia. Sociología de los Movimientos Sociales: Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política en Bolivia. La Paz: Plural Editores, 2010.
- CHIRVECHES, Armando. Celeste. La Paz: Editorial Juventud, 2001.
- CHOQUE, Roberto. Historia de una lucha desigual. Los contenidos ideológicos y políticos de las rebeliones indígenas de la Pre-Revolución Nacional. La Paz: UNIH-PAKAXA, 2005.
- CHOQUE, Roberto. La Masacre de Jesús de Machaca. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2019.
- CHOQUE, Roberto. Nacionalismo boliviano. En: Visiones de fin de siglo Bolivia y América Latina en el siglo XX. La Paz: Plural Editores, 2001.
- CHOQUE, Roberto. Pablo Zárate Willka y la rebelión indígena. La Paz: CIS, 2017.
- CHOQUE, Roberto. República de Indios y República de blancos. Arica: Unidad de Investigaciones Históricas UNIH-PAKAXA, 2016.
- CHOQUE, Roberto y TICONA, Esteban. Jesús de Machaca: La marka rebelde 2. Sublevación y Masacre de 1921. La Paz: CIPCA, 1996.
- CHUNGARA, Domitila. Si me permiten hablar. Siglo XXI Editores, 2005.
- CHUQUIMIA, Fernando. Las sociedades de socorros mutuos y beneficencia en La Paz 1883-1920. La Paz: Centro de Estudios para América Andina y Amazónica CEPAA, 2013.
- COÍMBRA, Juan. Siringa, memorias de un colonizador del Beni. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 1946.
- COMBÈS, Isabelle Las batallas de Kuruyuki. Variaciones sobre una derrota chiriguana. Chicago: Annual Meeting of the American Society of Ethnohistory, 2004.
- CONDARCO, Ramiro. Zárate el temible Willka. Historia de la rebelión indígena de 1899. La Paz: Renovación, 1983.
- CONTRERAS, Manuel. La educación boliviana en la primera mitad del siglo XX. En: Visiones de fin de siglo Bolivia y América Latina en el siglo XX. La Paz: Plural Editores, 2001.
- CONTRERAS, Manuel. Tecnología moderna en los Andes. Minería e ingeniería en Bolivia en el siglo XX. La Paz: Asociación Nacional de Mineros Medianos, 1994.
- CÓRDOBA, Lorena. Los panos bolivianos en el imaginario cauchero (siglos XIX y XX). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires/CONICET, 2015.
- CRABTREE, John y CHAPLIN, Ann. Bolivia: procesos de cambio. OXFAM CEDLA. La Paz: PIEB, 2013.
- CRESPO, Alfonso. Los Aramayo de Chichas. Tres generaciones de mineros bolivianos. Barcelona: Editorial Blume, 1981.
- CUADROS SÁNCHEZ, Augusto. Achacachi: Los orígenes de la revolución nacional: la guerra del Chaco y sus secuelas, 1932-1943: relato de un combatiente y “estratega” de la clase tropa. La Paz: Amigos del Libro, 2003.
- D. COSME BUENO. 5907. Archivo de la Academia de la Historia de Madrid. f. 7v.



- DANDLER, Jorge. El sindicalismo campesino en Bolivia: los cambios estructurales en Ucuireña. Cochabamba: CERES, 1983.
- DANDLER, Jorge y TORRICO, Juan. El Congreso Nacional Indígena de 1945 y la rebelión campesina de Ayopaya (1947). Cochabamba: Ediciones SERES, 1984.
- DE GANDIA, Enrique. Historia de Santa Cruz de la Sierra. Una nueva República en Sudamérica. Buenos Aires: LJ Rosso, 1935.
- DELGADO GONZÁLES, Trifonio. Carne de cañón: ¡ahora arde, kollitas!: diario de guerra, 1932–1933. La Paz: Plural Editores, 2015.
- DENEVAN, William. La Geografía Cultural Aborigen de los llanos de Mojos. La Paz: Juventud, 1966.
- DIARIO DE SESIONES DEL SENADO, 1949.
- DÍAZ, Porfirio. Historia de Bolivia: Toro, Busch, Quintanilla, 1936–1940. La Paz: Juventud, 1957.
- DORY, Daniel. Las raíces históricas de la autonomía cruceña. Santa Cruz: Editorial País, 2009.
- DUNKERLEY, James. Orígenes del poder militar Bolivia 1879–1935. La Paz: Plural Editores, 2003.
- DURKELEY, James. Rebelión en las venas. La Lucha política en Bolivia 1952–1982. La Paz: Editorial Quipus, 1987.
- EL COMERCIO. La Paz, 6, febrero, 1947. Sublevación Indígenal se extendería por todo Cochabamba; p. 6.
- EL COMERCIO. La Paz, 6, febrero, 1947. La FOL denuncia atropellos cometidos en el Altiplano; p. 7.
- EL COMERCIO. La Paz, 7, febrero, 1947. Está a 500 metros de los Indígenas sublevados tropas de carabineros; p. 7.
- EL COMERCIO. La Paz, 8, febrero, 1947. Ondeán banderas rojas en haciendas invadidas por indígenas sublevados; p. 6.
- EL DIARIO. La Paz, 10, enero, 1950.
- EL DIARIO. La Paz, 16, octubre, 1949; p. 5.
- EL DIARIO. La Paz, 7, septiembre, 1949; p. 11.
- EL DIARIO. La Paz, 02, julio, 1947, N° 14747, Año XLIV.
- EL DIARIO. La Paz, 24, enero, 1939, Año XXIV, N° 11, 866, Condena enérgicamente Congreso de los obreros la Federación Obrera: “Parásitos que solo buscan beneficiarse”; p. 7.
- EL DIARIO. 11, noviembre, 1950.
- EL LÁBARO. Sucre, 24, julio, 1930; p. 3.
- EL LÁBARO. Sucre, 01, septiembre, 1927; p. 3.
- EL SOCIALISTA. Sucre, 19, febrero, 1927; p. 3.
- EL SOCIALISTA. Sucre, 09, marzo, 1927.
- ESTEBAN FERNÁNDEZ, Claudio (exautoridad guaraní). Entrevista 14 de septiembre de 2024.
- FERNÁNDEZ, Leandro Javier. Indios, campesinos o ciudadanos. La Paz: Fundación PIEB, 2005.

- FERREIRA, Reymi. Las logias en Santa Cruz: primera parte (1981–1994). Santa Cruz, 2010, Tomo 1.
- FINOT, Enrique. El Cholo Portales. La Paz: Editorial Juventud, 1977.
- FLORES, Franz. Socialistas y campesinos en Sucre, la rebelión de Chayanta de 1927. Sucre: CESU, 1995.
- GALLO, Ezequiel. Notas sobre el liberalismo clásico. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Sociales del Instituto Torcuato Di Tella y del Centro de Estudios Internacionales, Universidad de Belgrano, 1984.
- GAMARRA, María del Pilar. El desarrollo autónomo de la Amazonía boliviana. La Paz: La Pesada Ediciones, 2012.
- GIL, Mauricio. El campo intelectual boliviano en la época liberal. En: Temas Sociales 33. La Carrera de Sociología. La Paz: Instituto de investigaciones sociológicas “Mauricio Lefebvre” IDIS – UMSA, 2013.
- GONZALBO, Pilar. Introducción a la historia de la vida cotidiana. Centro de Estudios Históricos. Colegio de México. 2006.
- GOTKOWITZ, Laura. La revolución antes de la Revolución. Luchas indígenas por tierra y justicia en Bolivia 1880–1952. La Paz: Plural Editores, 2011.
- GTZ Gestión pública Intercultural Ñande Reko, La comprensión guaraní de la Vida Buena. La Paz: FAM – Bolivia, PADEP/Componente Qamaña, 2008.
- GUILLÉN PINTO, Alfredo. Utama. En: Historia de una lucha desigual. Los contenidos ideológicos y políticos de las rebeliones indígenas de la Pre-Revolución Nacional. CHOQUE CANQUI, Roberto. La Paz: S/E, 2005.
- GUZMÁN ESCOBARI, Andrés Leonardo. Conflictos, negociaciones y tratados de la formación territorial de Bolivia (1880–1938). En: Un amor desenfrenado por la libertad. Antología de la historia de Bolivia. La Paz: Plural Editores, 2021, Tomo 1.
- HALPERIN DONGHI, Tulio. Historia contemporánea de América latina. España: Alianza Editorial, 2005.
- HEGEL, Georg. Lecciones sobre la filosofía de la historia universal. México: Tecnos. Facultad de Filosofía y Letras UNAM, 1837.
- HOBSBAWM, Eric. De la Historia Social a la Historia de la sociedad. Instituto de Historia Social, 1991.
- HYLTON, Forrest. Ya es otro tiempo el presente: cuatro momentos de insurgencia indígena. La Paz: Muela del Diablo, 2003.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS ANDINOS Y AMAZÓNICOS. Los bolivianos en el tiempo. La Paz: Universidad Andina Simón Bolívar, 1993.
- IRIARTE, Gregorio. Los mineros bolivianos (hombres y ambiente). Buenos Aires: Tierra Nuevo, 1976.
- IRIARTE, Gregorio. Sindicalismo campesino: ayer, hoy y mañana. La Paz: CIPCA, 1980.
- IRUROZQUI, Marta. La armonía de las desigualdades, élites y conflictos de poder en Bolivia. 1880–1920. Cusco: Centro Bartolomé de Las Casas, 1994.
- IRUROZQUI, Marta. La guerra de razas en Bolivia: la (re)invención de una tradición. En: Revista Andina, Cuzco, N° 60 (1993); pp. 163-200.

- IRUROZQUI, Marta. “A bala piedra y palo”. La construcción de la ciudadanía política en Bolivia, 1826–1952. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2019.
- IRUROZQUI, Marta. Fundamentos socioculturales de la élite paceña 1899–1920. Tesis de grado. Ecuador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1992.
- JUICIO DE PEÑAS 1899. Archivo Judicial de Oruro (AJO).
- KLEIN, Herbert. Orígenes de la revolución nacional boliviana: la crisis de la generación del Chaco. La Paz: Editorial Juventud, 1987.
- KLEIN, Herbert. Población y política en la historia de Bolivia. La Paz: Editorial Gisbert y Cia. S.A., 2018.
- KLEIN, Herbert. The Creation of the Patiño Tin Empire. En: *Inter-American Economic Affairs*, XIX, 1965, No 2.
- LA CALLE. La Paz, 22, diciembre, 1942; p. 3.
- LA CALLE. La Paz, 23, mayo, 1945; p. 3.
- LA DEFENSA. Sucre, 14, agosto, 1927; p. 2.
- LA DEFENSA. Sucre, 02, septiembre, 1927.
- LA DEFENSA. Sucre, 22, septiembre, 1927; p. 1.
- LA ORTIGA. Sucre, 28, agosto, 1927; p. 1.
- LA RAZÓN. La Paz, 15, octubre, 1949; p. 4.
- LA RAZÓN. La Paz, 10, enero, 2022. La casa de los prisioneros paraguayos en Quime.
- LA RAZÓN. La Paz, 19, septiembre, 1929.
- LA VERDAD. 20, marzo, 1921. Santos Marca Tola; p. 1.
- LANGER, Eric. Orígenes de la revolución nacional. La Paz: Editorial Juventud, 1988.
- LEHM ARDAYA, Zulema. Etnicidad y Género en la Amazonía Boliviana: Intercambios Matrimoniales y Relaciones Interétnicas en los Llanos de Moxos Cabildos, Hechiceros, Sobadores y Profetas: Una aproximación al tema del poder entre los mojeños. La Paz: CIDDEBENI, 1999.
- LEMA, Ana María. Construyendo la nación desde el océano hasta la selva. En: *Bolivia, su Historia*. La Paz: Coordinadora de Historia, 2015, Tomo 4.
- LORA, Guillermo. Historia del movimiento obrero boliviano. La Paz: Ediciones MASAS, 1967, Tomos I, II, III y IV.
- LORINI, Irma El movimiento socialista “embrionario” en Bolivia 1920–1939. La Paz: Los Amigos del Libro, 1994.
- LUDTKE, Alf. De los héroes de la resistencia a los coautores. En: *La historia de la vida cotidiana*. Madrid: Marcial Pons, 1995.
- MACHICADO, Cristina; SORUCO, Ximena y SOTO, Kurmi (coords.). Vértigo liberal. Sociedad, economía y literatura en la Bolivia de entreguerras (1880–1930). La Paz: Instituto de Investigaciones Literarias, 2019.

- MALLON, Florencia E. Campesino y nación: la construcción de México y Perú poscoloniales. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- MAMANI, Carlos. Taraqu 1866–1935: masacre, guerra y renovación en la biografía de Eduardo L. Nina Qhispi. La Paz: Ediciones Aruwiyiri, 1991.
- MANIFIESTO DEL JEFE DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO Dr. Víctor Paz Estenssoro con motivo del primer aniversario de la revolución del 20 de diciembre de 1943. La Paz, 1944.
- MANSILLA, H.C.F. Crítica a las élites liberales. En: Seminario Uno. 20, junio, 2012.
- MARGARUCCI, Ivanna. Una historia sin fronteras. Difusión y recepción del anarquismo, Chile-Bolivia, 1904–1923. Tarapacá: Instituto de Alta Investigación, Universidad de Tarapacá, 2022.
- MELÍA, Bartolomeu. Los guaraní-chiriguano, ñandereko, nuestro modo de ser. Centro de Investigación y Promoción del Campesinado. La Paz: CIPCA, 1988.
- MENDIETA, Pilar. Entre alianza y la confrontación. La Paz: UMSA, 2010.
- MENDIETA, Pilar. Por órdenes del Papa Santo de Roma: la “Proclama de Caracollo” de Pablo Zárate Willka (1899). En: Revista Ciencia y Cultura, La Paz, N° 42 (2019); p. 141-164.
- MICHEL, Pablo. Los indígenas en la guerra del Chaco. Siglo y Cuarto. Documental con la participación de Antezana, Jemio y Brockman, 2008.
- MILLAN VALENCIA, Alejandro. Moritz Hochschild, el minero considerado el “villano de Bolivia” que salvó la vida de miles de judíos del Holocausto nazi. En: BBC News Mundo. 8, enero, 2023.
- MINISTERIO DE TRABAJO. Guía básica de organizaciones sindicales. La Paz: Biblioteca Laboral, 2021.
- MITRE, Antonio. Bajo un cielo de estaño. La Paz: Fundación Milenio, 1993.
- OFICINA NACIONAL DE INMIGRACIÓN, ESTADÍSTICA Y PROPAGANDA GEOGRÁFICA. Censo de la población. La Paz: Taller Tipográfico José Gamarra, 1900.
- OPORTO ORDÓÑEZ, Luis. Las mujeres en la historia de Bolivia. Imágenes del siglo XX (1900–1950). La Paz: Grupo Editorial Antrophos, 2001.
- PAZ SOLDÁN, Edmundo. Guerra del Chaco: planes y conducciones de operaciones. Cochabamba: Nuevo Milenio, 2011.
- PERALES, Víctor Hugo y ROCHA, Natalia. Buscando las huellas de una proto planificación del desarrollo en Bolivia. En: Revista Perspectivas de políticas públicas, Universidad Nacional de Lanús, Buenos Aires, vol. 13 (2023).
- PÉREZ-CAJÍAS, José A. Minería y desarrollo económico en Bolivia, 1825–1950 ¿Valía Potosí, un Potosí? En: Un amor desenfrenado por la libertad. Antología política de Bolivia (1825–2020). La Paz: Plural, 2021, Tomo I.
- PERIÓDICO DE LA UNIVERSIDAD. 20, febrero, 1949.
- PERIÓDICO DE LA UNIVERSIDAD. 17, septiembre, 1949.
- PIFARRÉ, Francisco. Los guaraní-chiriguano, la historia de un pueblo. La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), 1992.



- PINTO, Rodolfo. Arreando desde Mojos. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 1983.
- PISNOY, Alejandro. La masacre de Uncía. 1923. [online]. Disponible en: <https://www.centrocultural.coop/blogs/nuestramericanos/2017/07/08/la-masacre-de-uncia-bolivia-1923>
- PLATT, Tristán. El Estado boliviano y el ayllu andino. Tierra y tributo en el Norte de Potosí. Perú: Instituto de Estudios Peruanos, 1982.
- PLAZA, Manuel y BARRERO, Andrea. Notas sobre el PCB: En Personajes y escenarios 3. Sucre: Centauro, 2013.
- PLAZA, Manuel y LAYME, Santusa. La prensa en Sucre en el contexto de la rebelión de Chayanta. Sucre: Grupo Centauro, 2015.
- PUENTE, Rafael. Recuperando la memoria. Una historia crítica de Bolivia. La Paz: Fundación Colonia Piraí, UPS, 2011, Tomo 1.
- PUENTE, Rafael. Historia de Bolivia. Video. Fundación Colonia Piraí, 2011a.
- QUEREJAZU, Roberto. Masamaclay: Historia política, diplomática y militar de la Guerra del Chaco. La Paz: Editorial GUM, 2008.
- QUISBERT, Ermo. Sindicalismo y sindicato en Bolivia. [Online]. Disponible en: <http://www.geocities.com/derecholaboraluno/sindicalismoboliviano.htm>.
- RAMA, Carlos y CAPPELLETI, Ángel. El anarquismo en América Latina. Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho, 1990.
- RAMOS, Marcelo. Santos Marka Tula y las demandas de los Caciques apoderados en la Primera Parte del Siglo XX. En: Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional (2016).
- RIESTER, Jürgen. Iyambae-Ser Libre: La Guerra del Chaco en la memoria indígena isoseña. Le Paraguay à l'ombre de ses guerres. Paris: MAL-EHESS-IEP, 2005.
- RIVERA, Silvia y LEHM, Zulema. Artesanos libertarios y la ética del trabajo. La Paz: Editorial "GRAMMA", 1988.
- RIVERA, Silvia. "Oprimidos pero no vencidos". Luchas del campesinado Aymara y Quechwa 1900–1980. La Paz: La Mirada Salvaje, HISBOL-CSUTCB, 2010.
- RIVERA, Silvia. Qhateras y tinterillos: comercio y cultura letrada en la formación histórica de las élites bolivianas. La Paz: Plural Editores, 2022.
- ROA BASTOS, Augusto. Hijo de hombre. DeBolsillo, 1960.
- ROCA, José Luis. Economía y sociedad en el oriente boliviano (siglos XVI al XX). Santa Cruz: Editorial Oriente, 2001.
- RODRÍGUEZ OSTRÍA, Gustavo. Descentralización y democratización en Bolivia: La historia del Estado débil, la sociedad rebelde y el anhelo de democracia: Las antinomias del nacionalismo revolucionario. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung, 2012.
- RODRÍGUEZ OSTRÍA, Gustavo. El socavón y el sindicato. La Paz: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales ILDIS, 1991.

- RODRÍGUEZ OSTRIA, Gustavo. Motines, huelgas y revolución. El ciclo político del proletariado minero boliviano, 1946–1952. La Paz: Plural Editores, 2010.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Huáscar, et al. Los partidos de izquierda ante la cuestión indígena 1920–1977. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2017.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Huáscar. La choledad antiestatal: el anarcosindicalismo en el movimiento obrero boliviano (1912–1965). La Paz: Muela del Diablo, 2012.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Huáscar. Caciques, escuelas y sindicatos rurales. Una cartografía de las luchas y organizaciones del campesinado indígena durante la primera mitad del siglo XX. En: Un amor desenfrenado por la libertad. Antología política de Bolivia (1825–2020). La Paz: Plural Editores, 2021, Tomo I. pp. 603–651.
- ROJAS RAMÍREZ, Policarpio. Historia de levantamientos indígenas en Bolivia 1781–1985. La Paz: Ideas Unidas, 1989.
- ROJAS, Víctor. Regiones y poder central en Bolivia. Santa Cruz de la Sierra 1938–1971. Santa Cruz: Biblioteca del Museo de la Historia UAGRM, 2015.
- ROSENTAL, M. y IUDIN, P. Diccionario filosófico marxista. Montevideo: Ediciones Pueblos Unidos, 1946.
- SAIGNES, Thierry. Historia del pueblo Chiriguano. La Paz: Institut Français d'Études Andines, 2006.
- SALAMANCA, Octavio. El socialismo en Bolivia: los indios de la altiplanicie boliviana. Cochabamba: Imprenta Rejas, 1931.
- SALAZAR LOHMAN, Huáscar. La formación histórica del movimiento indígena campesino boliviano. Los vericuetos de una clase construida desde la etnicidad. Buenos Aires: CLACSO, 2013.
- SALAZAR MOSTAJO, Carlos. La Taika: teoría y práctica de la escuela-ayllu. La Paz: Editorial GUM, 2009.
- SANABRIA FERNÁNDEZ, Humberto. En busca de El Dorado. La colonización del Oriente boliviano. Santa Cruz: Hoguera, 2009.
- SANJINÉS, Javier. El espejismo del mestizaje. La Paz: PIEB, 2005.
- SEOANE, Ana María. El despertar de las energías sociales y políticas. En: Bolivia, su historia. La Paz: Coordinadora de Historia, 2015, Tomo 5.
- SEOANE, Ana María. Resistencia e insurgencia: Mujeres en Bolivia (1946–1952) en Visiones de fin de siglo Bolivia y América Latina en el siglo XX. La Paz: Plural Editores, 2001.
- SERRANO, Carlos. Historia de la minería andina boliviana, siglos XVI–XX. Potosí: UNESCO, 2004.
- SHESKO, Elizabeth. “Hijos del Inca y de la Patria: Representaciones del indígena durante el Congreso Indigenal de 1945”. En: Fuentes Documentales y Bibliográficas para la Historia Social de Bolivia, vol. 4, 2010.
- SORUCO, Ximena. La ciudad de los cholos: Mestizaje y colonialidad en Bolivia, siglos XIX y XX. Lima: Institut français d'études andines, 2011.
- SUÁREZ, Fernando. Historia del periodismo en Chuquisaca. Sucre: Bicentenario, 2009.

- TAPIA, Eusebio. Tesis Pulacayo: pasó a la historia. Folleto Eusebio Tapia Aruni. La Paz: Qhanan-chawi, 2008.
- THOA. El indio Santos Marka T'ula. Cacique principal de ayllus de Callapa y apoderado general de las comunidades originarias de la República. La Paz: Ediciones THOA, 1988.
- TICONA, Esteban. Saberes, conocimientos y prácticas anticoloniales del pueblo aymara-quechua en Bolivia. La Paz: Plural Editores, 2010.
- TRAZEGNIES, Fernando de. Paradojas de la Modernización: El Contrato de Enganche. En: THEMIS Revista de Derecho, N° 20 (1991); pp. 13-20.
- TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL TCP. Las constituciones políticas de Bolivia 1826–2009. Sucre: Unidad de Investigación, 2018.
- UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO XAVIER. Yaikoavei iyambae, somos libres, siempre seremos libres. Sucre: Fundación Tréveris, 2022.
- VARGAS CONDORI, Jaime. El pensamiento filosófico educativo productivo de la Escuela-Ayllu de Warisata. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 2007.
- WADSWORTH, Ana Cecilia y DIBBITS, Ineke. Agitadoras del buen gusto: historia del sindicato de culinarias (1935–1958). Cochabamba: HISBOL, 1989.
- ZAVALETA, René. Bolivia, El desarrollo de la conciencia nacional. En Obras Completas. La Paz: Plural Editores, 2011, Tomo 1.
- ZAVALETA, René. La Revolución boliviana y la cuestión del Poder. En: Obras Completas. La Paz: Plural Editores, 2011a, Tomo 1.
- ZAVALETA, René. Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia. En: Obras Completas. La Paz: Plural Editores, 2013a, Tomo 2.
- ZAVALETA, René. Ha muerto Saavedra Lamas, gran enemigo de Bolivia [7-5-1959]. La Nación [La Paz, 1957–1963]. En: Obras completas. Otros escritos 1954–1984. La Paz: Plural Editores, 2015, Tomo 3, vol. 2.
- ZAVALETA, René. Lo nacional-popular en Bolivia. En: Obras completas. La Paz: Plural Editores, 2013, Tomo 2.

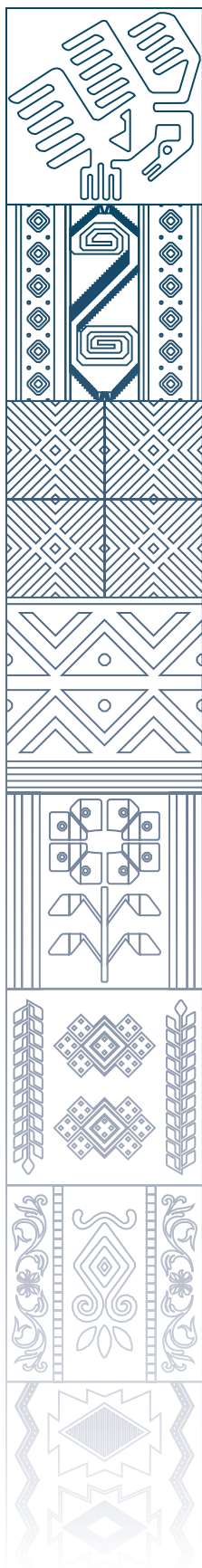




**EJE 5: El Nacionalismo  
Revolucionario, gobiernos  
militares y las luchas por la  
democracia  
(1952 - 1985)**







## EJE DE INVESTIGACIÓN N° 5

### EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO, GOBIERNOS MILITARES Y LAS LUCHAS POR LA DEMOCRACIA (1952–1985)

Simón Yampara Huarachi  
Marcelo Fernández Osco

#### I. EL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO Y LOS SUCESOS DE 1952

##### 1. Introducción

*Aymara qphichwa qullana jaqixa, jaqijamawa taqi yânakampi qamasiñ munaptana, janiwa q'aranaka qullqi chuymaru, sarawiparuki yatjapayksnati: Los aymara-qhichwa qullanas queremos vivir-convivir con todos los bienes y sistemas de vida, no como los mestizos criollos que solo piensan en la plata, menos, remedar ese camino.*

Simón Yampara, *Memoria histórica del Ayllu Jach'a Chambi-Mollebamba* (1999)

*La civilización occidental consiste en separarse del suelo, lo más que se pueda. Las indias se apegan a la tierra hasta confundirse con ella: son parte de un paisaje animado.*

Javier Medina (2006)

*Ese fallo consiste en que las “naciones” indígenas son un cuerpo: fuerza, sin cabeza: poder. El Inca sigue descabezado y son justamente, estas cárceles sindicales y políticas, las que mantienen, separados el cuerpo y la cabeza del Inca.*

Javier Medina (2006)

*Abrirse a la inmensidad del cielo y a la vez arraigar en la oscuridad de la tierra; que todo lo florecido solo florece si el hombre está igualmente disponible, tanto a la llamada del cielo altísimo como, al mismo tiempo, acogido bajo la protección de la tierra que lo porta y lo sostiene.*

Martin Heidegger

La tan mentada Revolución Boliviana de 1952 por propios y extraños será uno de los objetivos del presente estudio, se estudiará distintos aspectos de carácter político, ideológico, social, económico y cultural de la renombrada revolución, proceso que abarcó casi una generación con más desaciertos que aciertos. A pesar de todo, se lo considera como el proceso político-social de mayor trascendencia desde la fundación de la república.

Son Hernán Siles Zuazo (1913–1996), Víctor Paz Estenssoro (1907–2001), Walter Guevara (1912–1996) y Juan Lechín (1914–2001), quienes abrieron el proceso político en 1952 y serán ellos mismos los que lo cierren. El trajín político por más de treinta años estuvo lleno de sobresaltos en lo político, ideológico, económico y sociocultural, sobre todo por la adopción de la matriz político-ideológico de izquierda y derecha con los que coexistió el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) desde sus orígenes. Bajo esta dicotomía emerge el MNR, fueron los principales elementos de profunda contradicción a nivel interno, luego el peso del “sistema mundial moderno”,<sup>2447</sup> el comunismo y el capitalismo, produjo giros hacia un nacionalismo errante.

Buena parte de los mitos de la Revolución Nacional se encuentran en el Plan Bohan, se trata de un plan nacional de Bolivia a partir 1943; recomendaba el desarrollo de Santa Cruz, la diversificación de la economía del país, la producción agropecuaria, fomento de sustitución de importaciones, explotar los campos petroleros, entre otras cosas. Luego sobrevino el Plan Eder, otro programa de estabilización monetaria, se aplicó desde finales de 1956, con el objetivo de controlar la inflación y reducir el déficit fiscal. Finalmente, el Plan Triangular un programa de rehabilitación de minas en Bolivia durante la década de los 60, propugnado por los gobiernos de Estados Unidos y Alemania, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, el propósito fue el de despolitizar las minas, que mantenían fuertes inclinaciones pro soviéticas.

Como comenzamos sosteniendo el proceso nacionalista se debatió entre crisis de las ideologías. Esta crisis se viene manifestando desde los años 50, 60, 70 y 80. La apertura del Colegio Militar, en un primer momento se alineó con el proceso revolucionario, se conformó células de miembros de las fuerzas armadas en calidad de custodio armado de la Revolución Nacional. A mediados de la década de los 60 empieza a tomar otros rumbos ideológico-político, a efecto de los entrenamientos militares en Estados Unidos, que marcará una tendencia hacia el nuevo imperio. El otro factor será la aparición de movimientos guerrilleros urbano y rurales sustentados por la ideología del socialismo internacional. Emerge pasiones patriotas, entienden que se encuentra en peligro por la agresión del socialismo de Cuba y Rusia.

Desde 1952 a 1964, período en el que se dan las transformaciones históricas de nacionalización de minas, reforma agraria, voto universal y reforma educativa, repetidas en los sucesivos gobiernos militares. Es posible que muchos consideren a Juan J. Torres (1920–1976) y Alfredo Ovando (1918–1982) como más revolucionarios que nacionalistas o a René Barrientos (1919–1969) y Hugo Banzer (1926–2002) como más nacionalistas que revolucionarios, pero todos se encuentran bajo el mismo paraguas ideológico.

2447 WALLERSTEIN, Immanuel. Después del liberalismo. México: Siglo XII Editores, 1995, p. 149.

La insurgencia de la Asamblea Popular, junto los movimientos guerrilleros fueron resultado de la crisis político-ideológico, incluido las dictaduras militares, ello, a efecto de las fuerzas político-ideológico externos: el comunismo y el capitalismo, condujo al MNR a situaciones de crisis de diversa naturaleza e intensidad, y a partir de la aplicación de la Nueva Política Económica de 1985, de alguna manera se libera de las consabidas dicotomías condujo al país a un modernismo democrático.

“Si me permiten hablar”,<sup>2448</sup> testimonio de Domitila Barrios de Chungara (1937–2012), líder minera, obrera, luchadora por los derechos de las trabajadoras, se gesta la organización de las mujeres de las minas, por sus derechos y la democracia. En diciembre de 1977, a la cabeza de Domitila Chungara junto a cuatro esposas de trabajadores mineros comenzaron una huelga de hambre en el arzobispado de La Paz para exigir al gobierno de Banzer una amnistía política y el retorno a la democracia mediante elecciones generales. La acción de las cuatro mujeres mineras y la COB gravitó la caída de uno de los militares más violentos que conoció Bolivia. Banzer participó junto con los dictadores militares de Argentina, Chile, Uruguay y Brasil en el Plan Cóndor, se hizo una especie de limpieza de líderes políticos de tendencia izquierdista en los países de Cono Sur.

A comienzos del año 1978, Jenaro Flores (1942–2019) es elegido como el Secretario Ejecutivo de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia Túpac Katari en oposición a la dictadura del Banzer, asume la representación del campesinado “aymara, quechwa, camba, así como de otros grupos étnicos oprimidos”,<sup>2449</sup> rechazan todo intento de manipulación ideológica y política, tanto de parte de la derecha como de la izquierda, aunque pudo más sus sentimientos de izquierda, no consiguió liberarse del karma ideológico externo, les perseguirá a casi a todos las tendencias indigenistas, indianistas, kataristas, etcétera. bajo esta matriz intentarán inscribir al panteón de líderes indígenas libertarios y anticoloniales.

Con la promulgación del Decreto Supremo N° 21060, el 29 de agosto de 1985 se inicia un proyecto que no se circunscribe a lo económico o administrativo. Es fundamentalmente la inauguración de un modelo de reordenamiento de la economía, de modificación de las relaciones de fuerza y poder entre los grupos sociales y de la “reconstitución de las dimensiones económicas, políticas e ideológicas”.<sup>2450</sup>

## 2. Bases epistémicas, políticas y éticas del MNR

*Nacionalismo y Coloniaje* de Carlos Montenegro (1903–1953), principal ideólogo del MNR, quién proporcionó ideas fundamentales del plan de reformas para “restaurar la historia patria”,<sup>2451</sup> como hijo de la época revolucionaria-izquierda desarrolla su discurso sobre la base de dicotomías: positivo / negativo; revolución / reacción; emancipación / dominio; patria / antipatria; justicia social / explotación; nativo / extranjero. A partir de estas polaridades estructura su interpretación de la compleja formación social boliviana plural, el nacionalismo. Sobre la base de estas polaridades, los actores sociales condicionan sus actividades político-ideológico, a cuyo efecto, los objetivos del movimiento revolucionario quedaron trancos. Se plantea la construcción de una sociedad sin explotación ni opresión, donde se priorice el bienestar común sobre el beneficio individual; mientras que el capitalismo se enfoca en la libre competencia y en la búsqueda del beneficio propio como motor del progreso y la democracia, valores que se desprenden del griego y el latín.

2448 VIEZZER, Moema. “Si me permiten hablar...” Testimonio de Domitila, una mujer de las minas. México: Siglo XXI Editores S.A., 1978.

2449 RIVERA, Silvia. “Oprimidos pero no vencidos”. Luchas del campesinado Aymara y Quechwa 1900–1980. La Paz: La Mirada Salvaje, HISBOL-CSUTCB, 2010. p. 195-196.

2450 LAZARTE, Jorge. Bolivia certezas e incertidumbres de la democracia. La Paz: Amigos del Libro, 1993, p. 18.

2451 MONTENEGRO, Carlos. Nacionalismo coloniaje. Su expresión su expresión histórica en la prensa de Bolivia. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2016, p. 49.



Sergio Almaraz (1928–1968), uno de los primigenios críticos de la revolución de 1952, muestra que el proceso nacional en marcha contenía en su estructura una vía revolucionaria y otra “contrarrevolucionaria”<sup>2452</sup> al mismo tiempo, ambos procesos forman las dos caras de la misma moneda. Por su parte, René Zavaleta (1937–1984), esgrime el concepto “país abigarrado”,<sup>2453</sup> bajo este contexto, la minería mediana y la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) hace renacer la nueva rosca política y el poder dual de las masas organizadas en la COB como un nuevo poder y predefinió la caída del MNR.

Se nacionalizaba las minas y se creaba la empresa estatal más grande bajo el postulado de formar una burguesía nacional, de manera de suscitar la segunda independencia de Bolivia. Malloy, académico anglosajón, escribe la obra: *Bolivia: la revolución inconclusa*. El MNR no consiguió liberarse del todo de las instituciones y prácticas del pasado. Los dirigentes se agotaron en las peleas internas, las tendencias centrífugas se tomaron el desquite de los mecanismos centralizados de decisión y la reforma agraria no resolvió los problemas de productividad y mejora de la vida de los indios convertidos de un plumazo en campesinos. La historia se repite, fueron convertidos en neopongos políticos y con status de ciudadanía de segunda clase. Salvador Romero, caracteriza como “un mito preñado de promesas”,<sup>2454</sup> es difícil determinar los “cambios sociales más grandes que han ocurrido en Bolivia desde 1952”,<sup>2455</sup> pero que estuvo a tono con los amplios procesos transformativos del continente, el “mestizaje era el recurso retórico que permitía imaginar un país masculinizado, occidental y cristiano, es decir, blanco decente, homogéneo e individualista”,<sup>2456</sup> casi en la misma línea H.C.F. Mansilla, el nacionalismo era en verdad una renovación del clásico espíritu “centralista, autoritario y anticosmopolita que predominaba en el país [...] De otra, el MNR se destacó por atacar a todo sector sospechoso de algún vínculo con el extranjero: masones, judíos, izquierdistas e imperialistas”.<sup>2457</sup>

Para Silvia Rivera, la reforma agraria siendo el sustrato del liberalismo es la principal cara de la Revolución Nacional. La reforma agraria habría ampliado el concepto liberal de individuo de propietario, parcelando las tierras de latifundios y comunidades y distribuyéndolas entre unidades productivas familiares “indígenas / campesinas”, que la “cultura indígena es un obstáculo para el progreso social. Por lo tanto, los derechos humanos del indio sólo se reconocen cuando deja de ser indio [...] mientras no se cumple este proceso de ciudadanía forzada”<sup>2458</sup> como imposición del modelo civilizatorio del MNR.

Almaraz en su *Réquiem para una república*, profetizaba réquiem del nacionalismo revolucionario, las grandes transformaciones del nacionalismo revolucionario fueron perfectamente funcionales a los propósitos neocoloniales, profunda contradicción con el *Nacionalismo y Coloniaje* de Montenegro.

2452 ALMARAZ PAZ, Sergio. Réquiem para una República. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 1969. p. 29.

2453 ZAVALETA, René. La reforma del Estado en la Bolivia postdictatorial. En: Obra completa. Ensayos 1975–1984. La Paz: Plural Editores, 2013, Tomo 2. p. 676.

2454 ROMERO, Salvador. La Revolución de 1952: el mito y el hecho. En: Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003); pp. 21-31, 28.

2455 KLEIN, Herbert S. Cambios sociales en Bolivia desde 1952. En: Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003); pp. 32-63.

2456 RIVERA, Silvia. El mito de la pertenencia de Bolivia al mundo occidental. Réquiem para un nacionalismo. En: Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003); p. 64-100.

2457 MANSILLA, H.C.F. La Revolución Nacional de 1952 en Bolivia: un balance crítico. En: Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003); pp. 101-121.

2458 RIVERA, Silvia. Pachakuti: los horizontes históricos del colonialismo interno. En: Violencias encubiertas en Bolivia. ALBÓ, Xavier y BARRIOS, Raul (coord.). La Paz: Ediciones Aruwiwiri y CIPCA, 1993. p. 50.

Las luchas indígenas, las demandas históricas: tierra-territorio, educación y derechos políticos fueron cancelados de noche a la mañana, deviene el *mundo al revés*,<sup>2459</sup> porque “retoma lo vernacular y lo instala en lo universal como promesa, pero también como problema”.<sup>2460</sup> El MNR tendía cambiar la llamada sociedad tradicional mediante una amplia intervención de las estructuras de la sociedad, con la industrialización y la diversificación de la economía, pero, quedó en el imaginario nacionalista, pese a todo, lucharon por mantener la soberanía, la desfeudalización de las instituciones, la independencia misma, no pudieron mantener la autonomía y la autodeterminación de la nación.

La dicotomía de izquierda-derecha gravitará en el faccionalismo del MNR y su posterior atomización, resultado de “redes de los ‘lechinistas’ –después de 1957–, ‘guevaristas’ –en 1959– y ‘silistas’ –en 1960–, que, entonces, empiezan a desintegrarse.”<sup>2461</sup>

Qué duda cabe, la revolución fue un rediseño de la “lógica colonialidad”,<sup>2462</sup> en palabras de Quijano, la otra expresión de la “colonialidad del poder”,<sup>2463</sup> las atrasadas estructuras económicas heredadas de la colonia, no se superaron, sino que en buena parte se acentuaron en ciento treinta años de vida independiente, el racismo y la discriminación, nuevamente se naturaliza, se convierte en uno de los ejes centrales no superados. Zavaleta, el crítico más agudo junto con Almaraz y Reynaga, establecen las falacias y ambigüedades del proceso revolucionario, en muchos casos se persigue los mitos occidentalistas, y en otros momentos, estos mitos son impuestos por el capitalismo y el comunismo.

### 3. Principales algoritmos de la Revolución Nacional<sup>2464</sup>

El proceso de la Revolución Nacional de 1952 forma parte de la modernidad, está configurado por la “colonialidad: la cara oculta de la modernidad”.<sup>2465</sup> Esta premisa nos conduce a entender los múltiples aspecto y procesos políticos, económicos o socioculturales, de las cosas dichas y no dichas del nacionalismo revolucionario.

En esta parte, queremos mostrar su cara oculta y más oscura, la colonialidad del MNR como apéndice de los diseños globales del mundo capitalista. En palabras de Wallerstein “mecanismo del sistema-mundo moderno”,<sup>2466</sup> ha mantenido relaciones con muchas instituciones –Estados y sistemas interestatales, compañías de producción, modelos económicos, marcas, grupos transnacionales– son múltiples mecanismos de dominación político, social, económico e ideológico de manera tácita. Bajo este contexto se puede develar la cara oculta y más oscura del Plan Bohan, Plan Eder y el Plan

2459 POMA DE AYALA, Felipe Guamán. El primer nueva corónica y buen gobierno [1612]. MURRA, John; ADORNO, Rolena y URIOSTE, Jorge (eds.). México: Siglo XXI, 1992.

2460 CALDERÓN, Fernando. La luminosidad de los márgenes: estética y política en 1952. En: Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003); pp. 58-63.

2461 LAVAUD, Jean-Pierre. LAVAUD, Jean-Pierre. El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos. 1952-1982. La Paz: IFEA-CESU-HISBOL, 1998. p. 81.

2462 Según Mignolo, este fenómeno opera en cuatro dominios de la experiencia humana: “(1) económico: apropiación de la tierra, explotación de la mano de obra y control de las finanzas; (2) político: control de la autoridad; (3) social: control del género y la sexualidad, y (4): epistémico y subjetivo/personal: control del conocimiento y la subjetividad”. MIGNOLO, Walter. La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A., 2007. p. 36.

2463 QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder; eurocentrismo y América Latina. En: La colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. LANDER, Edgardo (comp.). Buenos Aires: CLACSO, UNESCO, 2003. p. 201.

2464 MEDINA, Javier (investigador). Entrevista 19 de noviembre de 2024.

2465 Mignolo, Walter. La colonialidad: la cara oculta de la modernidad [consultado 14 febrero 2025]. Disponible en: [https://monoskop.org/images/5/57/Mignolo\\_Walter\\_2009\\_La\\_colonialidad\\_la\\_cara\\_oculta\\_de\\_la\\_modernidad.pdf](https://monoskop.org/images/5/57/Mignolo_Walter_2009_La_colonialidad_la_cara_oculta_de_la_modernidad.pdf)

2466 Wallerstein, Immanuel. Análisis de sistemas-mundo. Una introducción [consultado 14 febrero 2025]. Disponible en: <https://sociologiadeldesarrollo.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/11/223976110-26842642-immanuel-wallerstein-analisis-de-sistemas-mundo.pdf>

Triangular que fungieron como especie de algoritmos de la Revolución Nacional y mecanismos regulatorios de planes y políticas de gobierno.

Estas imposiciones neocoloniales no solo tienen que ver con Bolivia, sino Latinoamérica se encuentra bajo las redes político-ideológicas imperiales. En lo concreto, la producción del estaño de Bolivia se convirtió en tragedia, en otrora estuvo bajo la red imperial de Gran Bretaña y luego pasó bajo la influencia de Estados Unidos, así continuar como país subdesarrollado. Fenómeno, que también se repiten con los países latinoamericanos, con el café y las bananas de Colombia, Brasil, y Venezuela con el petróleo, Chile con el cobre etcétera. Hay que recordar que el diseño imperial británico, el Plan Pentland de 1926, en parte determinó la mediterraneidad de Bolivia, producto de ineptitud y servilismo que demostró la clase política desde la temprana república, se convirtió en país *q'ararata*,<sup>2467</sup> saqueado de sus más elementales fuentes de vida y vitalidades que el resto de las naciones americanas, que mecánicamente abrazaron ideologías coloniales, como el socialismo, bajo estos horizontes (des) civilizatorios, la dignidad de la sociedad boliviana y la *Pachamama* se erosionó por doquier, ayudó a conservar y eternizar las formas coloniales y neofeudales de explotación y de vida.

#### a. Plan Bohan

El Plan Bohan, recién con la llegada al poder del MNR en 1952 logró implementarse a cabalidad. Además, el intento de diversificación productiva, planteó la urgencia de trazar un sistema caminero con prioridad las siguientes rutas: Cochabamba – Santa Cruz; Santa Cruz – Camiri; Santa Cruz – Montero – Cuatro Ojos y La Paz – Rurrenabaque con ramal hacia Apolo. Esta última conexión permitiría enlazar con la región pacaña con su zona tropical y seguir hasta Beni. El Plan Bohan colocó a Santa Cruz en el centro de crecimiento agroindustrial más importante del sistema productivo nacional.

El *Informe de la misión económica de los Estados Unidos a Bolivia*,<sup>2468</sup> centrado en la producción agropecuaria en Santa Cruz, Chapare y marginalmente en el Altiplano, pero con mayor incidencia en el departamento de Santa Cruz, detrás oculta el fenómeno de “racismo exterior”,<sup>2469</sup> bajo este paraguas (neo)colonial se estableció conformar la propiedad privada de diversas extensiones de carácter capitalista monoteísta al modo de la oligarquía terrateniente en la región altiplánica. La lógica de la tan sancionada oligarquía terrateniente, encarnación del feudalismo se trasladó a la región oriental bajo las banderas del capitalismo, ya no es posible concebir la modernidad cruceña sin la colonialidad, oculta el lado oscuro de la modernidad/colonialidad dentro la formación social boliviana.

El *corpus* del Plan Bohan, también establece y define áreas estratégicas productivas que el país debe implementar, tales como: la explotación del “Petróleo” a través de la constitución del Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB); el desarrollo de “Minería y Metalurgia Minera”.<sup>2470</sup>

#### b. Primera fase de la reforma agraria: versión Plan Bohan

En 1953 se emite el Decreto Ley de Reforma Agraria, resultado de la lucha armada por los indígenas, principalmente de la región andina contra el sistema feudal, la oligarquía terrateniente sentó las bases de la estructura minifundiar en la región occidental y responsable del proceso de emigración hacia las ciudades o a las tierras bajas del Oriente boliviano. A este respecto, cabe la siguiente pregunta: ¿por qué la Ley de Reforma Agraria no contempló a la región oriental de Bolivia? La omisión, de ningún

2467 Palabra aymara. En este contexto significa pelado, vaciado de todas sus vitalidades de vida.

2468 Informe de la misión económica de los Estados Unidos a Bolivia. El plan recibe el nombre del jefe de la delegación de expertos Merwin Bohan, quien visitó Bolivia entre diciembre de 1941 y mayo de 1942.

2469 BALIBAR, Etienne. Racismo y nacionalismo. En: Racismo: ideología del poder, poder de la ideología. Selección de textos y trazos contra los trastos de la humanidad. CHIRAPAQ Centro de Culturas Indígenas del Perú. Lima: SINCO Editores S.A.C., 2011. p. 194.

2470 BOHAN, Merwin. Informe de la Misión Económica de los Estados Unidos a Bolivia. Washington, 1942.

modo fue producto del olvido de parte de los principales artífices de la Revolución Nacional. Pues el Plan Bohan ya había establecido en agosto de 1942, los lineamientos primordiales de la reforma agraria para la región oriental del país, se puede entender como la primera fase de este proceso, destinado al desarrollo agrícola industrial en el departamento de Santa Cruz, se produjo un verdadero despegue económico productivo regional, pues se desarrollaron grandes propiedades agrícolas de caña de azúcar y la formación de ingenios productores de azúcar: San Aurelio cerca de la ciudad de Santa Cruz y en el llamado Norte Integrado los de la Esperanza, la Bélgica y sobre todo Guabirá, y desde los años setenta UNAGRO, se convirtió en una corporación agroindustrial.

En el informe de Merwin Bohan, el tema de desarrollo agropecuario se encuentra en la primera parte con el subtítulo: *II agricultura*, donde se establece los lineamientos generales y específicos:

En cuanto concierne al plan de fomento agrícola, la sección agrícola de la Misión Económica, después de visitar las principales zonas de la República, es de opinión de que el área que más promete para el desarrollo agrícola inmediato a gran escala está en el distrito de Santa Cruz. Más aún estadistas bolivianos consideran altamente deseable que la integración política del país sean ayudados por medio del establecimiento de convenientes comunicaciones terrestres entre la importante región de Santa Cruz y los principales centros del altiplano es igualmente importante que se conecte Santacruz económicamente esta ciudad es un centro natural y punto de distribución para las tierras bajas orientales ya que eventualmente será conectado a este con Corumbá, Brasil; al norte con el sistema de navegación fluvial del Beni; al sur con los campos petrolíferos de Camiri, el proyecto de irrigación de Villa Montes, y la Argentina.<sup>2471</sup>

En otros detalles, el informe recomendó la creación de un sistema de investigación y de extensión agrícola que serían desarrollados para estas áreas de mayor potencial agropecuario. El informe reconoció la necesidad para desarrollar instituciones educativas y procesos de investigación agrícola, como como parte de un programa educativo para promover el mejoramiento científico y técnico de la agricultura, y desde esta región irradiar el desarrollo al país.

Al mismo tiempo, se destina recursos económicos, la suma de 6.625.000 dólares, los que tendrían que ser cubiertos por Estados Unidos, no solo se trata de buena predisposición de cooperación económica, sino una evidente sumisión político-ideológico imperial, forma parte de la diversificación controlada de las políticas globales de Estados Unidos.

Entre otras cosas, el informe planteó programas de colonización a nivel nacional para los ciudadanos nacionales y del extranjero puedan desarrollar, potenciar la producción, la sustitución de importaciones, el descongestionamiento poblacional de los Valles y el Altiplano. “La colonización tuvo tres modalidades: dirigida por el Estado; semidirigida, el Estado sólo identifica la zona y presta servicios básicos; y la colonización espontánea”.<sup>2472</sup>

Parte de los lineamientos de la colonialidad de Estados Unidos, la misión económica hace las siguientes recomendaciones: la inmediata creación de la “Corporación Boliviana de Fomento, debiera ser organizada con la menor demora posible. La constitución y los Estatutos, que ya han sido aprobados formalmente por el gobierno de Bolivia [...] Aunque la Corporación será responsable del pago de todos los créditos recibidos del Export-Import Bank [...] 1) La Corporación debiera estimular la producción de goma, quinina y otros productos con la perspectiva de desarrollar más, el intercambio comercial complementario entre las economías de Bolivia y los Estados Unidos. 2) La Corporación debiera ayudar al Gobierno a desarrollar y operar un sistema de estaciones agrícolas experimentales y un servicio de extensión para dirigir y guiar el fomento agrícola de aquellas áreas donde existen tales potencialidades. [...] 3) La Corporación debiera fomentar la orientación de los programas de

2471 BOHAN. Op. Cit.

2472 TARQUI, Marcelo. Plan Bohan, punto de inflexión en el desarrollo rural y agroindustria de Bolivia Plan Bohan, breaking point in rural development and agro-industry in Bolivia [consultado 15 marzo 2025]. Disponible en: [http://revistasbolivianas.umsa.bo/pdf/apt/v6n2/v6n2\\_a08.pdf](http://revistasbolivianas.umsa.bo/pdf/apt/v6n2/v6n2_a08.pdf)



las escuelas rurales para incluir educación agrícola como una parte del programa educacional”<sup>2473</sup> y la posible producción doméstica de petróleo; también la articulación con la minería, cuidando obtener costos más bajos y métodos más eficientes para la reducción de minerales de estaño.

El Plan Bohan a más de la producción nacional de azúcar, arroz, aceites y carnes, acentuó su dependencia de los alimentos importados. Incluso la industrialización de Santa Cruz fue concebida como un postulado clave del plan para superar el rentismo minero y transitar hacia la diversificación productiva, buena parte de estos propósitos quedaron en el tintero.

Por su puesto, estas recomendaciones, forman parte de la división internacional del trabajo del sistema económico mundial de Estados Unidos. Claramente, el informe establece cómo Bolivia debe insertarse en la nueva economía global, a través de una reforma agraria digitada, condiciona la dependencia por medio de los órganos mundiales del control, la banca internacional, instancia que controla qué mercancías deben y no deben ingresar a los mercados mundiales. Bolivia como país perteneciente a la órbita del capitalismo ya no pueden trajinar con sus mercancías libremente, porque aquel principio: “América para los americanos” es el mejor indicador de que Estados Unidos es el principal regulador del mercado y la producción mundial.

Finalmente, el informe recomienda, “Bolivia pudiera expandir su producción agrícola, para permanente beneficio de su pueblo, sin causar ningún disloque material en las relaciones económicas internacionales”<sup>2474</sup> Independientemente del modelo de gobierno que se adopte, apoyó a Bolivia en el desarrollo de un modelo primario exportador, pero bajo ninguna circunstancia a la industria pesada y menos la liviana.

### **Banco Agrícola de Bolivia con políticas diferenciadas**

Parte de las recomendaciones del Plan Bohan fue la creación de Corporación Boliviana de Fomento, la misma colabora en la administración y manejo del Banco Agrícola de Bolivia (BAN); el cual genera créditos para el sector agropecuario, regula precios y canalización de recursos para empresas agropecuarias.

Los créditos canalizados al sector agropecuario de la región oriental por el Banco Agrícola de Bolivia han sido de largo plazo, en tanto que la banca privada canalizó solamente préstamos a corto plazo. La mora del sector agropecuario, tanto de la banca estatal como privada, fueron absorbidas por el Banco Agrícola, por la que esta entidad bancaria ha quedado descapitalizada y se ha visto obligada a cerrar sus puertas. Cabe mencionar la descapitalización del BAB fue el haber asignado tasas de interés relativamente baja.

Hugo Ernesto Teodovich,<sup>2475</sup> refleja algunos problemas. La falta de capacidad industrial de los cañeros y arroceros, la poca capacidad administrativa del crédito agrícola ganadero, el endeudamiento los condujo a situaciones de crisis. Los bancos, no dan asesoramiento técnico ni tampoco corren el riesgo de la producción, los bancos de Santa cruz son bancos de lucro antes de ser bancos de fomento agrícola, ganadero e industrial. La sección que más trabaja es la legal y contable, y los ingresos o balances semestrales ascienden a sumas fabulosas de dinero. Incluso los bancos del Estado como el Banco Agrícola de Bolivia están a tiempo de convertirse en un latifundista con juicios en mora, capitalizando la falta de experiencia para invertir, almacenaje y asegurar el mercado para sus productos.

2473 BOHAN. Op. Cit.

2474 BOHAN. Op. Cit.

2475 TEODOVICH, Hugo. La dinámica de desarrollo de Santa Cruz de la Sierra. En: PRESENCIA. La Paz, 24, septiembre, 1968.

La región del Chaco,<sup>2476</sup> por las características geográficas despertó cierta sensibilidad para los ojos del plan. El BID ha otorgado un crédito de cinco millones de dólares americanos para el incremento de la ganadería en el Chaco, los que serán canalizados a través del Banco Agrícola de Bolivia, una posibilidad y una esperanza. En este sentido, el espíritu del Plan Bohan en término financieros estaba predefinido, los denominados campesinos de la región occidental no podían acceder a los capitales del Plan Bohan por obvias razones.

En el ideario revolucionario de la Revolución Nacional estaba intacta la tricología colonial de miserables, rústicos y menores de edad. Dentro de este orden de ideas coloniales, el indígena/indio converso en campesino moderno, era incapaz de contraer cualquier servicio financiero en igualdad de condiciones que la clase no indígena de la región oriental.

Frente al temprano debacle del estado financiero de la banca nacional, la COB planteó en favor de la ayuda financiera de Rusia, para la reactivación del YPFB y los otros sectores productivos, un préstamo para maquinarias por 60 millones de dólares, para 40 años de plazo, interés 2 %. El presidente Siles Zuazo, izquierdista pero anticomunista, previno a su gabinete mantener el asunto en reserva y silencio, caso contrario estarían bajo mucha presión para aceptarlo.<sup>2477</sup>

Los sistemas de fomento ayudan al cooperativismo campesino y crédito agropecuario, también se mantienen sin una política clara, con severas fallas imputables a diferentes cabezas que manejan esa política. El Banco Agrícola, Desarrollo de Comunidades y Instituto de Colonización, se han convertido en feudos y nidos de corrupción, con planes contradictorios entre sí, que imposibilitan cualquier ayuda crediticia al campesinado.

### Avances y problemas de la Patria Grande

Además, Teodovich muestra a Santa Cruz los privilegios de haber sido parte de la primera fase de la reforma agraria bajo los lineamientos del Plan Bohan. Pocos pueblos en esta parte del continente del hemisferio sur, se beneficiaron en tan breve tiempo como Santa Cruz de la Sierra, con sus fallas organizativas y tecnológicas se destaca su desarrollo y es motivo de admiración por propios y extraños.

Si bien, se insiste por el desarrollo de la industria agrícola, pero, el Estado nacional no tuvo la capacidad de estructurar el mercado interno, fomento a la iniciativa privada comercial para ampliar el desarrollo económico y social, previstos de manera tácita en el Plan Bohan. La participación de la empresa privada en el comercio es fundamental para el desarrollo económico y social. Las empresas privadas impulsan la innovación, generan empleos y promueven la competencia, lo que a su vez impulsa el crecimiento económico y mejora la calidad de vida. Además, el sector privado es un motor clave para la inversión y la generación de riqueza, contribuyendo a la construcción de una economía más sólida y sostenible.

El contrabando en Santa Cruz de productos manufacturados no está regulado por los organismos estatales, particularmente por el Ministerio de Economía, la aduana territorial de Santa Cruz advierte la proliferación de productos extranjeros a través de los puertos fluviales y las ferrovías del país.

Las muestras ganaderas de producción de carne se limitan a ejemplares, ganan medallas o premios sin trascendencia. La hipertrofia comercial es evidente de las industrias como de Gasser, Gutiérrez, Antelo, Franco Suárez y los hermanos Said. La producción frutícola es regular, pero el mercado interno y el sistema de transporte no le acompaña para cumplir las metas de una industrialización real, de paso está concentrado en pocas familias de origen extranjero, pero afectando los derechos

<sup>2476</sup> Ibid.

<sup>2477</sup> EL DIARIO. La Paz, 4, septiembre, 1968.

territoriales de los pueblos indígenas. La producción frutícola es buena y aunque puede cubrir programas de exportación especialmente de cítricos o bananos y piñas, además de naranjas, legumbres, hortalizas etcétera, no hay quien tome la iniciativa.

La exportación de la madera atraviesa por una situación difícil. Existe una proliferación indiscriminada de aserraderos clandestinos, taladeros de árboles que están acabando con los bosques de mara y ochoo, y se exporta hacia los mercados de Chile, Uruguay y Argentina.<sup>2478</sup> Este *habitus* productivo predefine la condición de país de exportador de materias primas, por la carencia de una visión capitalista transformadora. Inmensas pilas de troncos se encuentran a la entrada de los aserraderos al norte del departamento, de las provincias de Ichilo y Florida donde el espectáculo es triste.

### c. Plan Eder: otro algoritmo de colonialidad

El Plan Eder fue un programa de estabilización monetaria que se implementó en Bolivia a finales de 1956. El objetivo era reducir la inflación y el déficit fiscal y liberalización de precios, principalmente de la minería, de manera de controlar la inflación y estabilizar la economía. Los primeros en resistir el plan fueron los trabajadores mineros quienes en 1957 se declararon en huelga. Los mineros, contra el capitalismo y toda cooperación internacional entendían como una franca imposición de Estados Unidos. En nuestros términos, el otro algoritmo de colonialidad, los algoritmos funcionan con o sin ideologías, pero tiene la capacidad de cómo una formación social debe integrarse al capitalismo mundial. Prebisch<sup>2479</sup> acuñó el concepto de “centro-periferia”, para describir la configuración mundial del capitalismo después de la Segunda Guerra Mundial, apuntó, el carácter histórico del patrón de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, que formaban parte central del nuevo patrón mundial. El capitalismo mundial o el sistema “moderno sistema-mundo” desarrollado por Wallerstein,<sup>2480</sup> indica que tanto a Europa como a los países neocoloniales les es común el etnocentrismo y competencia salvaje.

El MNR comenzó a fragmentarse por tener entre sus filas líderes alineados con la ideología de izquierda y derecha, con lo que se definía los (des)acuerdos sobre la política económica y su crecimiento. Uno de los principales líderes del MNR, Guevara, manifestaba: “no seré instrumento de nadie que luche contra mi partido, soy hombre de izquierda, soy militante del MNR, la estabilización no es un fin sino un medio, constituye una medida preliminar, la ayuda americana es insuficiente”.<sup>2481</sup>

El desarrollo económico no va con la forma dicotómica, la inflación se disparó, la ayuda condicionada de Estados Unidos a través del Plan Eder empezaba a tener serios problemas de productividad y desarrollo industrial. En parte esta situación se debe, aunque únicamente a la fortaleza de los milicianos armados desde la revolución de 1952, a ello se suma los obstáculos de la oposición, la Falange Socialista Boliviana que se pasaba conspirando para derrocar al MNR, creando un ambiente de ingobernabilidad. Pero, esta situación no es un fenómeno solo del gobierno, el presidente y su magro equipo de ministros y asesores, que por cierto son la cúpula de la crisis, propios y extraños buscan ganar réditos económicos, y la consecuente disminución de la popularidad del partido.

La implementación de las medidas de ajuste, conocidas como el Plan Eder, pusieron contra la pared en especial al sector de la izquierda del MNR, cuyos miembros debían responder ante sus bases. La cabeza visible, Lechín Oquendo, se enfrentó por lo menos verbalmente, en su calidad de

2478 TRAVERSO, Ana Carola (historiadora e investigadora cruceña). Entrevista 18 de febrero de 2025.

2479 CHATURVEDI, Sachin y CHAKARABARTI, Milindo (eds.). Republishing Raul Prebisch and Development Strategy. New Delhi: Research and Information System for Developing Countries, 2019. p. 15.

2480 WALLERSTEIN, Immanuel. The modern world-system III. The Second era of Great Expansion of the Capitalist World-Economy, 1730s–1840s. Berkeley, Los Angeles, London: University of California, 2011, p. 100.

2481 LA NACIÓN. La Paz, 7, septiembre, 1957.

senador, al entonces gobierno de Siles Zuazo (1956–1960), tratando de deslindar, acusó al presidente de haber desvirtuado los principios de la revolución.

El socialismo se ha bifurcado en diversas tendencias y en ello están su debilidad y su incapacidad. Si los liberales, para dar impulso al progreso tuvieron el acierto de operar de acuerdo con las naturales tendencias humanas –el egoísmo y la ambición–, de esta manera dieron a la libre iniciativa y a la libertad absoluta del comercio, en cambio los socialistas no pueden encontrar todavía la fórmula que reemplace a aquella y, a la vez, la que coincida también con las naturales necesidades y tendencias de la sociedad. El socialismo ha pretendido destruir la estructura liberal de la libre empresa, trasladando esta libertad de empresa a manos del Estado, con lo cual no ha podido vencer a su adversario ni crear mejores condiciones de vida para el pueblo.

El trabajo del Plan Eder fue respaldado por una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), del que Bolivia era miembro desde 1945. El FMI asistió con un crédito de 7,5 millones de dólares que, junto al dinero prestado por los Estados Unidos, sirvió para constituir un fondo de estabilización de 25 millones. Este consistía en una serie de medidas monetaristas, es decir, orientadas a reducir de forma drástica la iliquidez de la economía, cortando más el gasto público; y, al mismo tiempo, a liberalizar los precios, comenzando por el de las divisas, que se dejó flotar de acuerdo a la oferta y la demanda.

La diversificación de la economía nacional no solo fue un postulado de la dirigencia, sino del pueblo. La prensa nacional, titulaba: “Bolivia, al igual que otros países, recibe la ayuda americana como recurso transitorio, para el desarrollo y diversificación de la economía nacional”.<sup>2482</sup> La Corporación Boliviana de Fomento es uno de los instrumentos de la política de diversificación y, en los hechos se constituyó en un ente de fomento a la mono producción, aunque la Ley de Inversiones, apuntaba a procesos de diversificación.

#### d. Plan Triangular

Nuevamente el proceso revolucionario de 1952 se adscribe a la lógica de la colonialidad de Estados Unidos, al suscribir el Plan Triangular, para los principales líderes del MNR empezaron a reconocer que el imperialismo era necesario, pese a recibir una serie de críticas, epítetos o descalificativos, principalmente del movimiento obrero. El imperialismo puede recibir nombres diversos “pero siempre conlleva alguna forma de colonialismo, es difícil imaginar un imperio sin colonias, aunque las colonias adopten formas distintas en distintos momentos históricos”.<sup>2483</sup>

El Plan Triangular fue implantado en Bolivia por los gobiernos de Estados Unidos y la República Federal de Alemania, con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo en el contexto de la Guerra Fría. Su objetivo fue enfrentar la amenaza comunista en Bolivia, las minas se habían convertido en los principales centros de difusión, formación político-ideológico marxista. Tanto es así, estos textos fueron cruciales para formación sindical de la vanagloriada “clase obrera”, fueron los principales alimentos de generación de conciencia revolucionaria para el proceso revolucionario de 1952. El conocimiento de los textos socialistas y/o comunistas alimentaba el capital cultural de la dirigencia minera, hablar y conocer de la realidad sociopolítica de la Unión Soviética se constituyó en un imperativo categórico que conocer de las especificidades de la realidad boliviana, por todo ello, cabe la “opción decolonial, la teoría que postula en los proyectos de descolonización del conocimiento y del ser, es la que permitirá pensar la economía y la política de una manera otra”.<sup>2484</sup>

2482 LA NACIÓN. La Paz, 13, julio, 1958. Consultado 31 de agosto de 2024.

2483 MIGNOLO, Walter. La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial. Barcelona: Editorial Gedisa, S. A., 2007, p. 33.

2484 Ibíd. p. 25.



Thomas Field en su estudio: *From Development to Dictatorship*,<sup>2485</sup> demuestra que el giro político de Bolivia hacia una dictadura anticomunista no conduce al desarrollo. Por lo que existe la necesidad de modernización militar, y suscribir la Alianza para el Progreso del presidente Kennedy. El libro explora varios aspectos poco valorados por el internacionalismo liberal: fomentar el “desarrollo”, condenar los procesos autoritarios, crear condiciones para la democracia y poner límites a la inestabilidad política, establecer la estrecha relación entre las operaciones encubiertas de USAID y la CIA, pero cuya política encubierta fue la de desnacionalizar la minería estatal. Al mismo tiempo, el libro desafía la dicotomía convencional entre ideología y estrategia en la política internacional, y que los procesos descolonización de la Guerra Fría, no necesariamente ayudó a Bolivia.

Melvin Burke, economista de USAID, planteó su protesta con honestidad académica, asqueado por la forma de manejar el tema, denuncia que el Plan Triangular, “era un caballo de Troya, que no tenía ninguna base económica excepto destrozar el sindicato comunista”.<sup>2486</sup> El espíritu revolucionario que les impulsaba, los trabajadores mineros a través de la principal organización matriz, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) se convirtió en el campo de batalla ideológico de las fuerzas políticas existentes en el movimiento minero. La FSTMB fue adquiriendo paulatinamente el carácter de un instrumento político en todas las esferas del aparato gubernamental.

La FSTMB impuso el control obrero con derecho a veto en la naciente Corporación Minera de Bolivia, el “poder dual”.<sup>2487</sup> La simple declaratoria de huelga general indefinida por parte de la FSTMB detenía el aparato productivo estatal y significaba la caída de cualquier régimen. La presencia revolucionaria de milicias obreras y campesinas, no cuadraba con el espíritu del Plan Triangular, menos como posibilidad de consignar derechos políticos. El MNR, no tuvo más remedio que jugar con la ambivalencia de la izquierda y derecha, pero, tendrá consecuencias fatales en todos los aspectos de vida nacional.

También hay que entender que el gobierno del MNR no fue víctima, sino cómplice de esta situación, ya que para mantenerse en el poder y no ceder ante las presiones del ala izquierda de su partido, recurrió a la estabilización que Estados Unidos. La ayuda estadounidense en el tema de la producción de estaño, tenía el siguiente comportamiento: desde 1956 a 1958 la cooperación de Estados Unidos alcanzó a 78,3 millones de dólares. En esos mismos años, Bolivia en 1951 había exportado por más de 145 millones de dólares, ahora lo estaba haciendo a razón de 99, 86 y 54 millones de dólares, respectivamente. O sea que, con los beneficios obtenidos por la caída del precio del estaño en un solo año, Estados Unidos compensa siempre con la “ayuda” creciente de acuerdo con sus intereses económicos.<sup>2488</sup>

Este balance financiero, nos informa que el MNR se sometió a las crecientes presiones estadounidenses, a partir de la segunda presidencia de Paz Estenssoro en 1960 y desde el golpe de Estado de ese mismo año, donde Estados Unidos hace sentir a hierro y fuego su predominio en la política interna de Bolivia, haciendo uso del nuevo ejército diseñado y entrenado por ellos.

2485 FIELD, Thomas. *From Development to Dictatorship*. Bolivia and the Alliance for Progress in the Kennedy era. London: Cornell University, 2014.

2486 OPORTO, Luis. César Lora e Isaac Camacho Torrico. La dirigencia trotskista en la mina de Siglo XX. En: *Americania*. Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Nueva Época, N° 9 (enero-junio, 2019); p. 247-273.

2487 ZAVALETA, René. El poder dual en América Latina. En: *Obra Completa*. Ensayos 1957-1974. La Paz: Plural Editores, 2011, Tomo I. pp. 367-411.

2488 SORRENTINO, Juan Pablo. La revolución boliviana de 1952 y su relación con Estados Unidos desde las páginas de los diarios, La Prensa y La Nación. En: XVI Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017 [consultado 21 marzo 2025]. Disponible en: <https://cdsa.aacademica.org/000-019/166>

En mayo de 1965 se despiden masivamente a los trabajadores mineros y se les recontrata parcialmente con la mitad de sus salarios. Para este fin, el gobierno militar de Barrientos declara zonas militares a los centros mineros, ordena las persecuciones, asesinatos selectivos y el exilio de dirigentes mineros sindicales.

### Creación de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL)

A no dudar, COMIBOL se constituyó por la recomendación del Plan Bohan, será una de las acciones tempranas del MNR, instrumento de expansión imperial *made in* Estados Unidos, que forma parte del copamiento de la lógica de la colonialidad.

La historia se repite, Bolivia desde su creación estuvo regida por un conjunto de mecanismos imperiales (el *Informe sobre Bolivia*, 1826).<sup>2489</sup> Los ingleses tomaron posesión de Latinoamérica expandiendo su hegemonía dominio imperial a través de la ciencia y el conocimiento frente al decaimiento del Imperio español. Para Pentland la integración política internacional es una necesidad política reductiva de la soberanía de los Estados nacientes latinoamericanos. La reducción de la soberanía se constituyó en una especie de algoritmo, un conjunto de instrucciones, geopolítica ordenada y finita para el control del poder de acuerdo a los intereses económicos, políticos, sociales o educativos hegemónicos. Frente a su agotamiento, Estados Unidos toma la posta.

En resumidas cuentas, Estados Unidos no podría haber sobrellevado la dualidad de dominio imperial, el poder minero de los Patiño, Hotchschild y Aramayo, fueron nacionalizados en los inicios del gobierno de Paz Estenssoro, la creación de COMIBOL respondió a la presión ejercida por la FSTMB hacia el gobierno y obligaron al gobierno nacional la nacionalización de las minas. Esta acción, para Estados Unidos, también fue de gran beneficio geopolítico, le permitió tener bajo su control ideológico imperial.

Como era de esperar, esa COMIBOL que más se parece al brazo social, contribuirá al proceso inflacionario y al deterioro de la industria minera, la producción disminuye y el precio del estaño baja, mientras los gastos sociales crecen. En consecuencia, la COMIBOL debe recurrir al Banco Central, convertida en su “la vaca lechera”,<sup>2490</sup> lo que le obliga imprimir billetes sin respaldo de reservas internacionales.

### Minería estatal

La gran temática de la minería por obvias razones, fue uno de los temas que ocupó numerosas páginas de la prensa escrita nacional de la época. El proletariado minero fue el estamento principal de la minería nacionalizada bajo la dirección de Juan Lechín Oquendo desde su creación, de tendencia socialista, de ahí que se autodefinen como revolucionarios; la punta de lanza de la COB y la COMIBOL fue su espacio natural de realización política con base a la teoría o cuasi marxista y/o socialista.

De esta forma la COMIBOL asumió la misión de:

- Explorar, explotar y beneficiar los minerales de los yacimientos mineros que el gobierno de la nación asigne.
- Comercializar y explotar los productos minerales en ejecución del Decreto Supremo N° 3072 de 2 de junio de 1952.
- Importar maquinarias, herramientas, materiales, implementos de trabajo minero y artículos de pulpería tanto para la atención de sus necesidades como del resto de la minería nacional.

2489 PENTLAND, J. B. Informe sobre Bolivia (1826). Potosí: Impreso en la Casa de Moneda, 1972, p. 200.

2490 ALEXANDER, Robert J. La revolución boliviana. La Paz: Dirección Nacional de Informaciones, 1961, p. 215.

También, los miembros de la élite política del MNR, habían sido formados en la teoría marxista-leninista, en ese sentido había una sincronización en la visión ideológica, por lo menos en la primera etapa del gobierno nacionalista fue el principal horizonte de expectativa política.

El Decreto Supremo N° 3196 autorizaba a la COMIBOL a “constituir sociedades” para la explotación de minas a su cargo, manteniendo para el Estado el 51 % de las acciones emitidas. Se constituyó, además, un directorio integrado por dos representantes de la FSTMB. Uno de los periódicos de la época, *El Diario* titula: “la COMIBOL sostiene que debe suprimir la pulpería barata y retirar supernumerarios”.<sup>2491</sup>

El aparato burocrático de la minería y los obreros, no necesariamente compartieron los mismos ideales, menos los objetivos. Los ejecutivos de la COMIBOL han dirigido una extensa nota a la FSTMB, en la cual insiste en tres puntos planteados en varios momentos para la solución de los graves problemas que confronta la COMIBOL. Se plantea el descongelamiento de precios de artículos de pulpería, mediante los decretos de estabilización, se había eliminado la pulpería de precios fijos a fin de permitir el ingreso a una sana y sencillas remuneración, dejando en libertad a los trabajadores para hacer la adquisición que ellos libremente desearan, sin cupos ni liberalidades odiosas que las únicamente nacidas propia voluntad, dicha determinación habría emanado de la instancia de autoridad pertinente, se asume como cosa juzgada y que, por respeto al orden jurídico establecido debía haberse cumplido fielmente y de buena fe. La ostentosa pretensión de desconocer airadamente el fallo, la decisión de la autoridad daría a entender que las normas de Derecho han sido suplantadas violentamente por la voluntad omnímoda y avasalladora de la instancia federativa de los obreros.

Además, la gerencia de COMIBOL empieza a cuestionar del personal excedente de trabajadores supernumerarios y rentistas-enfermos que afecta gravosamente a la economía de la entidad; fuera de que, constituye un factor de relajación disciplinaria y el mal ejemplo de ociosidad. Se señala, la absurda desproporción existente entre trabajadores exterior mina hasta el 67,13 % contra un 32,87 % de interior mina, se reitera, COMIBOL debe corregir esa anomalía, procediendo a una racional redistribución de la mano de obra a fin de que la empresa responda a elementales normas de organización técnica y administrativa.

Se recuerda el retiro de ocho mil trabajadores realizado hace dos años sin haber obtenido resultado previsto, por el contrario, contribuyó a la mayor desorganización. Es evidente que con ese retiro no se obtuvo el resultado previsto; porque los ahorros emergentes de esa medida, fueron absorbidos velozmente por la exigencia sindical traducida en aumento de remuneraciones y otros beneficios. El partido de oposición, la Falange Socialista Boliviana, publica un comunicado con el siguiente titular: “Reitera FSB sus denuncias en torno a la situación de las minas nacionalizadas y YPFB, en un tono de denuncia, el MNR cuestiona a Patiño con la boca, pero le sirven con las manos”.<sup>2492</sup>

Definitivamente el centralismo administrativo y político ha sido uno de los factores, sino, el principal, para la debacle de la minería nacionalizada, craso error centralizar en la ciudad de La Paz, la gerencia y administración de las tres empresas mineras más grandes del país, mediante un organismo manejado por un directorio con funciones ejecutivas, para lo que fue necesaria la creación de una numerosa planta burocrática, siempre en crecimiento, sin deberes ni responsabilidades bien definidas, cuando lo lógico habría sido mantener la organización de las tres grandes ex empresas, tal como funcionaban bajo el régimen privado, cuya organización y eficiencia podían haber servido de modelo.

El fracaso de COMIBOL se debe en parte a que desde su fundación estuvo en manos de un directorio que no tenían la menor idea del negocio minero, salvo contadas excepciones y si hacemos

2491 EL DIARIO. La Paz, 5, julio, 1960. La COMIBOL debe suprimir la pulpería barata y retirar supernumerarios.

2492 Ibid.

un ligero análisis de las autoridades máximas que manejaron esa entidad, llegamos forzosamente a la triste conclusión de que ninguna de ellos había pisado sus plantas en un socavón minero, ni mucho menos habían intervenido en actividades mineras.

Los directores de una empresa privada son designados por los accionistas, ya sea por el número de votos que representan sus acciones o por sus conocimientos y experiencias en el manejo de la empresa, lo que no ha sucedido así con las designaciones de los directivos de COMIBOL, habiendo recaído esos nombramientos en personajes adictos al régimen imperante, sin más valimiento que sus influencias políticas o personales, cuando era de esperar que la elección para esos cargos, debería haberse hecho entre técnicos y expertos de la más alta categoría.

La organización de COMIBOL, moldeada en las disposiciones del Decreto Supremo N° 4458, de 18 de julio de 1956, que tampoco se cumple en todas sus partes, es totalmente inoperante e inadecuada, se encuentra centralizada en la oficina de la ciudad de La Paz, todo el movimiento técnico y administrativo de las empresas mineras nacionalizadas, a la cabeza del gerente general, el gerente de producción, los gerentes de los tres grupos, solo los gerentes regionales residen en los centros mineros.

Bajo esta modalidad organizativa se diluyen las responsabilidades, ya que el gerente regional que reside en las minas, depende del gerente de grupo con residencia en la ciudad de La Paz, quien a su vez depende del gerente general, el que es responsable ante el presidente del directorio. En resumen, no existe una persona directamente responsable, de tal modo que el fracaso de COMIBOL que ha funcionado en esas condiciones, fue inevitable su fracaso.

Paz Estenssoro había decretado el nacimiento de la COMIBOL y la nacionalización de las minas de los barones de estaño, en octubre de 1952, presionado por la rebelión de los mineros. Paradójicamente el mismo inició la destrucción de la empresa en agosto de 1985, con el controvertido Decreto Supremo N° 21060, que implicó el despido de más de 23.000 trabajadores mineros, encubriendo su acción con el eufemismo de “relocalización”, “capitalización” y “descentralización”.

### Minería privada

Evidentemente, por la información de hemeroteca de la época, la minería privada se enfrenta a constantes críticas en sentido negativo, amenaza de su disolución, bajo el supuesto representación de la oligarquía. Además, tuvo que soportar las oscilaciones de los precios internacionales del Consejo Internacional del Estaño; en contexto interno, exigencias de cumplimiento de las obligaciones sociales que les absorben más de 74 % del monto básico de las planillas, la anarquía y el poder sindical que repercute desfavorablemente en la producción, todo ello señala invariablemente el destino desastroso de esta industria.

El punto neurálgico de esta situación, radica en la intromisión anarquizante de dirigentes que dejando de lado la verdadera función sindical hacen todo lo imposible por crear conflictos y entorpecer el normal desarrollo de las labores productivas, los empresarios son ignorados o avasallados en sus empresas, quienes mandan, dispone y dirigen, son aquellos que sin tener ninguna capacidad para las responsabilidades inherentes a la producción del negocio, se auto designa como representantes de la clase trabajadora, con la verdad ideológica partidaria sobre patrones con fines infortunadamente insospechados, alimenta al desastre productivo minero son inamovibles y gozan de este privilegio por el fuero sindical, abanderan slogans extraños y abstractos como: “viva la revolución proletaria”, “viva la clase obrera” o “que muera la oligarquía”,<sup>2493</sup> muy al margen del interés de la estabilidad empresa, son una especie de enemigos internos.

2493 EL DIARIO. La Paz, 1, julio, 1960.



#### 4. La génesis oscura del nacionalismo

Antes de continuar las políticas del nacionalismo revolucionario, nos parece conveniente que consideremos brevemente el concepto de nacionalismo y nación y obtengamos una definición operativa. Los teóricos del nacionalismo no se han dado la molestia de analizarlo, menos estudiar sus orígenes. Sería más correcto afirmar que el “nacionalismo ha sido una anomalía incómoda para la teoría marxista y que, precisamente por esa razón, se ha eludido en gran medida, antes que confrontado”.<sup>2494</sup>

Benedict Anderson, es quién nos puede dar pistas teórico conceptuales. En un primer lance, sostiene que se trata una creación de la modernidad occidental y segundo: es un concepto sociocultural en el mundo moderno, todos tienen y deben tener una nacionalidad, así como tienen un sexo las personas. El poder político de los nacionalismos, frente a su pobreza e incoherencia filosófica. En otras palabras, al revés de lo que ocurre con la mayoría de los “ismos”, el nacionalismo no ha producido jamás sus propios grandes pensadores: no hay un Hobbes, ni un Tocqueville, ni un Marx o un Weber.<sup>2495</sup>

Anderson presenta el nacionalismo como un modo de imaginar y, por tanto, un artificio para crear una comunidad. La nación es imaginada como comunidad, obviando las desigualdades y explotaciones, la nación siempre se concibe como una “camaradería se imaginan y los futuros se sueñan”,<sup>2496</sup> alimenta sentimientos de odio y de inferioridad que embargan a sus gestores. Por consiguiente, el nacionalismo es una invención, surgió en la Edad Contemporánea, junto con el concepto de nación. Nació en el siglo XVIII como resultado de la Revolución Francesa y las guerras napoleónicas que, difundieron la idea de soberanía nacional. Motivó procesos de unificación territorial y emancipación política, pero también generó conflictos devastadores, como las dos guerras mundiales.

Según Anderson, el nacionalismo tiene limitaciones que incluyen prácticas excluyentes, de alta conflictividad, supresión de los derechos individuales, aislamiento económico, homogeneización cultural y descuido de los problemas globales. Los nacionalistas buscan expandir sus naciones, y el imperialismo va de la mano en el proceso de su expansión.

Para Dussel los conceptos de la modernidad o nacionalismos se caracterizan por encubrir, al mismo tiempo, “oculta el proceso de dominación o violencia que ejerce sobre otras culturas”.<sup>2497</sup> Dicho de otro modo, mitomanías del nacionalismo revolucionario, sus pensadores se esfuerzan por creer que el proceso revolucionario fue un hecho transcendental sin precedentes, y han proyectado esa visión a la sociedad, principalmente a los sectores populares, los obreros y campesinos.

La Revolución Nacional de 1952 se inscribió como uno de los procesos más paradigmáticos en Latinoamérica, junto con la Revolución Mexicana y la cubana, es parte importante de la historia de este continente, supo recoger en su seno distintas corrientes nacionales, populares, socialistas, hasta que su narrativa se tornó en la “fortaleza de los mitos sociales reside en que estos comparten los prejuicios colectivos mejor enraizados de la población boliviana”.<sup>2498</sup> Esos prejuicios en un Estado nacional que inaugura el MNR, “la organización del nacionalismo en movimientos políticos particulares encubre inevitablemente el racismo”,<sup>2499</sup> evitan por todos los medios referirse los constructores

2494 ANDERSON, Benedict. Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993. p. 94.

2495 ANDERSON. Op. Cit. p. 22.

2496 Ibid. p. 216.

2497 DUSSEL, Enrique. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad. Quito: Ediciones ABYA-YALA, 1994, p. 88.

2498 MANSILLA, H.C.F. Los mitos de gran alcance social: el caso boliviano en la visión de sus intelectuales progresistas [consultado 21 marzo 2025]. Disponible en: <https://revistas.usc.gal/index.php/rips/article/view/3377>

2499 BALIBAR. Op. Cit. p. 194.

del nacionalismo revolucionario. Contrariamente, este fenómeno se expandió “dentro del campo del nacionalismo”<sup>2500</sup> omnipresente en la época moderna.

Bolivia sigue siendo un país atrasado, subdesarrollado, dependiente, donde el indígena sigue postrado como antes, no fue incorporado a la vida nacional como era de esperar y se supone que son las grandes mayorías nacionales, el fenómeno del racismo y la discriminación moldea la vida institucional y las relaciones sociales, políticas y culturales. Fue utilizado para fines electorales con la maquinita electoral movimientista. Los indígenas abandonan el campo porque les han hecho olvidar que tenían un sistema productivo en los distintos pisos ecológicos, utilizaban técnicas adecuadas para la geografía accidentada, y los sancionan si no saben trabajar la tierra, y se importa trigo para el alimento cotidiano y encima subvencionado; el tamaño de la tierra se ha visto más reducido convertido en minifundio, y encima con un sistema educativo clasista que en sus primeras épocas prohibía hablar los idiomas indígenas.

Se nacionalizaron las tres grandes empresas de explotación minera, al igual que los centros de extracción del petróleo, ninguno de ellos pudo llevar a Bolivia a ser un país desarrollado, al contrario, fueron subsidiados por el Estado y el poder dual de los obreros terminaron por liquidarlos. Los efectos modernizantes generados por este proceso habrían tenido lugar, más tarde o más temprano, bajo un régimen dominado por las élites tradicionales, como ocurrió en la mayoría de los países latinoamericanos y precisamente en el área andina, la mentada Revolución Nacional, que no revolucionó nada, alimentó la corrupción y el hambre de poder, el prebendalismo político hasta el presente.

Entre esos mitos destacados se olvidan que la Revolución Nacional tuvo aspectos macabros y negativos: los campos de concentración –uno de los más famosos fue el de Curahuara de Carangas–, el exilio de los políticos ajenos al proceso revolucionario, los milicianos de Ucureña, al mando de José Rojas, quienes serían los autores de la masacre de Terebinto. Para los movimientistas, el olvido es terapéutico. Tal como lo mencionara Freud, el olvido borra de nuestra memoria los malos momentos y hace que nos quedemos simplemente con los buenos y románticos recuerdos. Por eso es necesario hacer un repaso de algunos críticos del proceso revolucionario.

Luis H. Antezana analiza:

Imaginamos las posiciones ideológicas de manera lineal, el eje nacionalista revolucionario es oscilante y flexible. Sin embargo, el nacionalismo revolucionario no es una ideología de centro. Por su oscilación es una especie de operador ideológico, un puente tendido entre los extremos del espectro político boliviano, un arco –si se quiere– que comunica la extrema izquierda con la extrema derecha,<sup>2501</sup> pero sin encontrar empatía política.

Romero Pittari, realiza una evaluación de lo que fue el MNR, sostiene: “[...] éste es un catalizador de las emociones y las ansias más profundas de los hombres, de sus temores y esperanza [...] El mito moderno constituyó el medio para encausar las aspiraciones colectivas”.<sup>2502</sup>

Por su parte, Rivera existe otra historia paralela a la historia narrada por los historiadores oficialistas centenaristas:

[...] el trabajo hasta ahora realizado nos ilustra la vigencia de otra historia, paralela y en buena medida antagónica con la historia oficial. El término otra historia tiene algunas connotaciones. El primer lugar, la historia de las luchas comunarias es una historia negada, tergiversada y deformada, particularmente a partir de la revolución de 1952 [...] En segundo lugar, es evidente que hay otra forma de percibir e interpretar la historia por parte de los comunarios andinos. Existe, por así decirlo, otra tradición historiográfica que discurre en forma oculta, a veces fragmentada, a veces más coherente, y que cons-

2500 *Ibíd.* p. 194.

2501 ANTEZANA, Luis (investigador y profesor universitario). Entrevista 7 de febrero de 2025.

2502 ROMERO. Op. Cit. p. 22.

tituye la fuente de afirmación de un proyecto contra hegemónico de sociedad. Puede decirse que la batalla entre estas dos tradiciones historiográficas no ha concluido. Continúa su misión pacificadora y neutralizadora, en tanto que la otra continúa intranquilizando y subvirtiendo la ideología oficial del Estado criollo y la estructura de poder de la sociedad.<sup>2503</sup>

De modo que, es bastante problemático hablar de los logros del MNR, H.C.F. Mansilla describe: las “buenas intenciones florecían, sobre todo en el campo de la teoría y en la esfera de la propaganda y las relaciones públicas”,<sup>2504</sup> las evidencias documentales nos informan que ha tenido una gobernabilidad errática; pese a todo, entre sus positividads está como el voto universal, con todo sus peros ha sido uno de los instrumentos sociales y políticos de integración a la vida democrática, no fue el que más se desarrolló, a la falta de una visión del pluralismo democrático y jurídico.

Es también evidente que desde la primera época del gobierno del MNR, la economía del país y la explotación minera se mantuvo de crisis, para su solución tuvo que venir un economista norteamericano, Jack Eder, para diseñar un plan de estabilización financiera con la consiguiente devaluación monetaria boliviana. Es por de más evidente hablar del mito de la revolución fracasada. El propio Zavaleta, que enarbola lo nacional-popular, por los virajes del MNR entre la derecha e izquierda tuvo que abandonar las filas del MNR para irse al Partido Comunista.

Bolivia sigue bajo el influjo de la revolución de abril. El Decreto Supremo N° 21060 y La Ley de Participación Popular no lograron cambiar los esquemas sociales nacidos en 1952. Esto posiblemente se deba a la inercia cultural. También es un reto para el MNR, de superar el pasado glorioso o simplemente hundirse cada vez más en su ocaso.

## 5. Voto universal

El voto universal fue el corolario jurídico-político de inclusión de ciertos sectores sociales, un proyecto largamente acariciado, pero, con el espíritu de ampliar del régimen mercantil simple, la propiedad individual de la tierra y el mestizaje forzado de la población indígena con la masiva imposición del castellano a través de la escuela rural.

Si antes el indio estaba excluido de facto del sistema democrático formal porque se lo situaba en un nivel inferior en la escalera positiva de la evolución humana; ahora, con el voto universal se le ha otorgado una ciudadanía de segunda clase, según la cual no es capaz aún de ejercer por sí mismo los derechos constitucionales, y debe ser conducido y orientado por protectores y dirigentes mestizos, hasta que adquiera la mayoría de edad; es decir, hasta que sepa comportarse de acuerdo a los cánones del nacionalismo.

El clientelismo se convirtió en la lacra social, sintetiza las contradicciones diacrónicas no resueltas por las sucesivas reformas liberales que intentaron imponer desde 1952. De este modo, los principios nacionalistas no fueron posibles como el respeto de la otredad cultural andina, y donde la misma libertad, la igualdad y otros derechos civiles fueron escamoteados, sin la mínima capacidad de autogestión política ni productiva.

Mediante decreto Ley N° 2138 de 21 de julio de 1952, se concedió el derecho al voto a todos los habitantes bolivianos mayores de 21 años de edad y 18 años si fueren casados sin distinción de sexo, grado de instrucción, ocupación o renta. Más del 70 % de la población accedió al poder de decisión política a través de las urnas. Las elecciones llevadas hasta 1951 habían sido restringidas a los analfabetos y mujeres.

2503 RIVERA, Silvia. Proyecto de investigación sobre el espacio ideológico de las rebeliones andinas a través de la historia oral (1900–1950). En: Estados y Naciones en los Andes Hacia una historia comparativa: Bolivia, Colombia, Ecuador. Perú. J. P. DELER y Saint-Geours (comp.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Instituto Francés de Estudios Andinos, 1910, vol. 1. pp. 86-87.

2504 MANSILLA. Op. Cit. p. 107.

El Artículo 1 de referido decreto señala: “tendrán derecho al voto para la formación de los poderes públicos todos los bolivianos, hombres y mujeres, mayores de veintiún años de edad, siendo solteros o de dieciocho siendo casados, cualquiera que sea su grado de instrucción, ocupación o renta”. El Artículo 4 señala que “por decreto especial se establecerá las condiciones de elegibilidad para la constitución de los poderes públicos”.

Se eliminó la democracia municipal, que se recuperaría recién en 1987, los alcaldes fueron designados por el ejecutivo, centralizando el poder. Se eliminaron las renovaciones parciales del poder legislativo, estableciendo una elección simultánea para presidente, vicepresidente, senadores y diputados cada cuatro años –la última renovación parcial del parlamento se produjo en la elección del 3 de junio de 1962– y finalmente se eliminó el diputado uninominal, es decir aquel que representaba a las provincias. Se estableció el voto en “paquete”, el votante elegía a la vez al presidente al vice a los senadores y diputados por lista completa. Este sistema estaba vinculado a la idea del MNR de una máxima centralización y control directo del poder sobre la base del modelo mexicano.

Sin embargo, un cambio fundamental sucede en la Constitución Política del Estado de 1967, en la que se introduce el Artículo 221 que señala que “son elegibles los ciudadanos que sepan leer y escribir y reúnan los requisitos establecidos por la Constitución y la ley”. Con este cambio, muchas veces imperceptible por quienes pregonan que la revolución del 52 conquistó la ciudadanía universal, se retrocede a una ciudadanía semiletrada, pues si bien para ejercer el voto se mantiene el único requisito de contar con veintiún años o dieciocho si se está casado, se reincorpora el requisito de saber leer y escribir como requisito para ser elegible. La constitución de 1967 fue reformada en 1994, siendo su texto ordenado aprobado por Ley N° 1615 de 6 de febrero de 1995, mismo que modifica el Artículo 221 de la constitución de 1967 por el siguiente texto: “son elegibles los ciudadanos que reúnan los requisitos establecidos por la Constitución y la ley”.

Este mecanismo democratizante, en términos de Guamán Poma de Ayala se ha convertido uno de los “animales que come que temen los pobres de los indios”,<sup>2505</sup> porque se encuentra en la lógica del poder ideológico y político no recíproco, un mecanismo de extensión de corrupción y prebendalismo hacia las comunidades, *ayllus* o *tentas*. Así se reforzó con el voto universal la posición dominante de las élites mestizas, inclusive por el propio indio colonizado, quien se convierte en lobo revestido de oveja, pero que cuya actuación es mucho más dañina que un no indígena.

## 6. *Nomos de la Tierra*, antecedentes históricos de las reformas agrarias

El *Nomos de la Tierra* según Carl Schmitt se entiende como “ley orgánica”, “principio fundamental” o acto “fundamental”<sup>2506</sup> ordenador y distributivo de la tierra, como conjunto de espacio territorial del planeta.

En todo *nomos* del planeta, según nuestro autor, hay, ante todo, un *nemein*, es decir un tomar, ocupar o apropiarse, en el principio de tierra, pero que puede extenderse luego a cualquier espacio o elemento del planeta. En segundo lugar, hay un *teilen*, esto es, un dividir o partir lo tomado, donde cada uno recibe lo suyo. En tercer lugar, hay un *weiden*,<sup>2507</sup> un apacentar o pastorear, en el sentido de hace producir cada espacio recibido. En relación a la problemática expuesta por lo conflictivo fue la tierra desde los inicios del proceso colonial, se desarrollaron conceptos relativos como derecho,

2505 POMA DE AYALA. Op. Cit. p. 694.

2506 SCHMITT, Carl. El nomo de la tierra. En el Derecho de Gentes del “Jus publicum europeaeum”. Buenos Aires: Editorial Struhart & Cía, s/año, p. 15.

2507 Ibíd. p. 13.



legitimidad o pertenencia, situación que siempre implicó el *jus*<sup>2508</sup> *contra bellum*,<sup>2509</sup> núcleo de ese derecho planetario en su faz de *jus publicum*,<sup>2510</sup> ha exacerbado la enemistad absoluta a nivel global.

“El Nomos de la Tierra” en la modernidad, en un mundo políticamente bipolar ha sufrido mutaciones de forma, pero no de contenido. Por su supuesto que este fenómeno dio un nuevo nomos del planeta conformado por una pluralidad de “grandes espacios”,<sup>2511</sup> las superpotencias planetarias como los Estados Unidos que a través de “planes” operativizó bajo el consabido Derecho de Gentes del siglo XVI, garante jurídico-legal en cualquier momento histórico y los cambios del *nomos* de la tierra con el que se ha fragmentado y apropiado de manera tácita territorios de naciones, parcelando la tierra, estableciendo propiedades puramente individualista con características oligárquicas.

Las reivindicaciones por reforma agraria y democratización del acceso a la tierra no han perdido su actualidad, sino que más bien se reclama mediante las más diversas acciones para impedir su desterritorialización y luchar por su reterritorialización. La disputa por los territorios y modelos de desarrollo no ha perdido su relevancia si no que se ha agudizado.

#### a. Experiencias internacionales de reformas agrarias

En todas partes se habla de reforma agraria. Pero solo en dos o tres lugares se ha hecho una reforma agraria de veras. En la India parcialmente y con titubeos. En Formosa y el Japón a fondo; en Filipinas, sobre el papel. En el resto de Asia Sud Oriental de palabra. En todos esos países tan revolucionarios, tan amigos de Pekín, tan neutralistas y socialistas, no hay nada de reforma agraria. Birmania, Indonesia, Ceilán, Laos, no tienen reformas agrarias auténticas. Y sus leyes son tan bromas pesadas como muchas de las norteamericanas.

No en todas partes fue necesaria la reforma agraria. En el caso de Cambodia, casi la totalidad de los campesinos poseen tierra propia. Allí lo que se necesitaba fue un sistema que haga imposible la usura y el dominio del campesinado por los compradores y cosechadores. Y eso mismo sucedía en Tailandia.

En todas partes donde hace falta una reforma agraria, se precisa; además, una serie de otras medidas; de infraestructura –como dicen los economistas–, construcción de carreteras, importación de aperos mecánicos, modernización de técnicas de cultivo, extensión agrícola, mejora del ganado, crédito, entre otros. Pero, sobre todo, lo que es urgente en todas partes es quitar la tierra a los grandes propietarios, en el caso de las economías de comprador de cosechas de manos de las oligarquías que se han mantenido en los países asiáticos, el sistema de satrapía, e incluso cuando el sátrapa ya no es coronado, ya no tiene el título de rajá, sino el de “padre de la revolución”.

Si algo se ve claro en Asia, es que peor que una oligarquía reaccionaria es una oligarquía revolucionaria, porque ésta ya ni siquiera deja la esperanza de que la revolución cambie las cosas. Porque las reformas agrarias asiáticas han sido obra de los norteamericanos. Por lo menos las reales, las que han tenido éxito.

Ocorre algo parecido a lo que sucede en el Cercano Oriente, donde los demagogos de los países árabes, lo mismo que los agoreros árabes de la vieja especie, se muestran adversarios a muerte de

2508 La palabra *jus* proviene del latín *iūs* y significa “ley” o “Derecho”. Se ha utilizado en diferentes contextos, como en el Derecho internacional.

2509 *Bellum* es una palabra latina que significa “guerra”. En la mitología romana, Belona era la diosa de la guerra, hija de Júpiter y Juno.

2510 *Jus publicum* es una expresión en latín que significa “Derecho público”. Es un concepto que se ha mantenido en los sistemas jurídicos occidentales modernos.

2511 SCHMITT. Op. Cit. p. 17.

Israel, pues temen que el ejemplo de Israel induzca a pueblos sometidos a astutos demagogos a querer progresar de veras y no solo verbalmente.

Los cuatro quintos de la población de Asia son campesinos. Los planes de industrialización, las fábricas nuevas, nada de eso cambia realmente el carácter de la economía asiática. Y el campesino ha de dejar de vivir en los linderos de la economía natural, pudo comprar y vender y a detener seguridad sobre sus posesiones territoriales. En Asia, como en Latinoamérica, el primer objetivo de la reforma agraria fue hacer cambios en el poder político.

En 1945 y años siguientes, los Estados Unidos comprendieron esto. Por ello impusieron una reforma agraria a fondo en el Japón y apoyaron una reforma agraria en Formosa. Si hubiesen logrado hacer lo mismo en el Vietnam. Es decir, si la familia Diem hubiese aplicado las leyes agrarias propuestas y preparadas por expertos norteamericanos, los “planificadores”, posiblemente se hubiera ganado hace tiempo la Guerra de Vietnam.

El hombre que hizo comprender todo esto en Washington, que luego inspiró las reformas agrarias del Japón y Formosa, y que ahora están quebrándose la cabeza en la India es Wolf Ladejinsky, que en tiempos trabajó en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y luego fue, y es consejero de la Fundación Ford para asuntos agrícolas.

Lo importante es que Ladejinsky –acusado muchas veces de comunista por los reaccionarios, y de imperialista por los comunistas– ha inspirado todas las escasas transformaciones sociales que hubo en Asia, y que nunca han sido hechas por esos revolucionarios, socialistas o neutralistas. En consecuencia, el planteamiento de la reforma agraria por los nacionalistas revolucionarios de Bolivia se entiende mejor en este contexto, sobre todo la primera fase de la reforma agraria, ideado por el Plan Bohan, y la reforma agraria de 1953, no tuvo horizonte a largo plazo.

En el Brasil, la reforma agraria ha sido un proceso lento, resultado de la fuerza posible de los movimientos campesinos, en sí misma conllevó situaciones de desigualdad. Estudios como el de Oliveira<sup>2512</sup> nos informa que la reforma agraria no desconcentró la gran estructura de la propiedad de la tierra, se adoptó deliberadamente una política de contrarreforma agraria, asignando tierras públicas a los terratenientes que las ocupaban ilegalmente.

La disputa por la tierra en Colombia, es la disputa por la existencia y permanencia del territorio campesino, de un sistema de producción específico y de una forma particular de relacionarse con el territorio y con la comunidad. Para este contexto, marcado por la confrontación armada como expresión del conflicto social y político, con profundas raíces en la cuestión agraria, se mantiene vigente la necesidad de desarrollar procesos conducentes a democratizar la tenencia de la tierra, que estén acompañados de la ejecución de políticas a favor de los productores de base familiar, para que la salida negociada y pacífica del conflicto, tenga una base sostenible y duradera.<sup>2513</sup>

En Paraguay, cuando el general Stroessner llega –a través de un golpe militar– en el año 1954 al poder, la presión por la tierra era uno de los factores que podían amenazar la estabilidad del régimen. Asesorado por la política de la Alianza para el Progreso, pacto promovido y financiado por el gobierno Kennedy a fin de desalentar rebeliones campesinas y movimientos revolucionarios e impulsar la modernización agraria, el régimen stronista impulsaba proyectos de colonización para asentar a campesinos en regiones vírgenes. La dictadura garantizaba más bien la estabilidad política

2512 OLIVEIRA, Oriovaldo. A questão agrária no Brasil: não reforma e contrarreforma agrária no governo Lula. En: Os anos Lula: contribuições para um balanço crítico 2003–2010. Rio de Janeiro: Garamond, 2010.

2513 RINCÓN, Felipe y CRISTANCHO, Hellen Carlos. Trayectoria y actualidad de la reforma agraria en Colombia: relato de una ilusión (¿qué se renueva?). En: La actualidad de la reforma agraria en América Latina y el Caribe. MANÇANO FERNANDES, Bernardo; RINCÓN, Luis Felipe y KRETSCHMER, Regina (comp.). Buenos Aires: CLACSO, 2018.

y la subordinación campesina con el objetivo de garantizar la continuidad del latifundio.<sup>2514</sup>

Caso mexicano, al inicio de la revolución, las expectativas campesinas en términos de que se devolvieran las tierras usurpadas por las haciendas durante el porfiriato fueron bastante limitadas, pues no esperaban mucho de Francisco I. Madero y de su Plan de San Luis. Sin embargo, en unos cuantos meses el movimiento revolucionario despertó la conciencia campesina, tomando un mayor protagonismo con la radicalización de su proyecto político, como el expresado en el Plan de Ayala elaborado por el movimiento zapatista y la Ley Agraria de 1915. De otra, la ley agraria de la División del Norte de Francisco Villa, lo que mostró un movimiento agrario en una nueva fase: que es definida como la primera batalla campesina revolucionaria, aunque el movimiento estaba extendido de forma desigual a lo largo del país. Al final de la revolución la pequeña burguesía logra imponerse en el plano nacional, derrotando a los campesinos radicalizados, el ala izquierda del movimiento revolucionario. A pesar de ello, el campesinado adquirió un reconocimiento político y social que le permitió conquistar un espacio jurídico en el nuevo Estado.<sup>2515</sup>

En América Latina, México, como ya se ha planteado, es la cuna de la reforma agraria con el eslogan Zapatista: “la tierra para el que la trabaja, con sus manos”. Las reformas clásicas están inscritas en el marco del *neonomos de la tierra*, comienzan con la revolución de México 1910, sigue con la boliviana 1952 y culmina con la cubana 1959. La primera y la última son simbólicas: la mexicana otorga estabilidad política. La cubana, es percibida como amenaza potencial más allá de sus fronteras.

## 7. ¿Qué es esa cosa que se llama revolución de 1952?

En esta parte, interesa mostrar las contradicciones para entender los contenidos políticos, sociales, económicos o culturales, ¿si la tan mentada Revolución Nacional de 1952 cumplió las características de revolución? A menudo se habla de la crisis del concepto de revolución, y nos enfrenta a un dilema. Un concepto impreciso invita a abandonarlo. Pero prescindir del concepto de revolución sería también privarnos de una de las ideas necesarias para comprender la época de nuestro interés.

Partamos del uso acostumbrado del término:

1. Movimientos colectivos amplios (a los de grupos reducidos podemos llamarlos asonadas, golpes de Estado, pero no revoluciones).
2. Disruptivos del orden social y jurídico (si apoyan el orden establecido o intentan restaurarlo, no las denominamos revoluciones).
3. Que intentan reemplazar el poder supremo existente por otro distinto.
4. Si solo intentan cambios sobre la base de la aceptación del mismo poder supremo, se trata de reformas, no de revoluciones.<sup>2516</sup>

Lo grave es que la crisis del concepto de revolución no proviene de los filósofos, siempre dispuestos a revisar conceptos, sino de los historiadores, y nos ha acostumbrado como cosa dada, sin haberlo sometido a un proceso reconceptualización, y de manera tácita se repite casi en todos los espacios tanto académicos y como no académicos.

2514 KRETSCHMER, Regina. Conflictos agrarios y luchas campesinas en el Paraguay. En: La actualidad de la reforma agraria en América Latina y el Caribe. MANÇANO FERNANDES, Bernardo; RINCÓN, Luis Felipe y KRETSCHMER, Regina (comp.). Buenos Aires: CLACSO, 2018.

2515 CONCHEIRO, Luciano y RODRÍGUEZ, Carlos. México: de la lucha por la tierra a la disputa por los territorios rurales. En: La actualidad de la reforma agraria en América Latina y el Caribe. MANÇANO FERNANDES, Bernardo; RINCÓN, Luis Felipe y KRETSCHMER, Regina (comp.). Buenos Aires: CLACSO, 2018.

2516 VILLORO, Luis. Sobre el concepto de Revolución [consultado 10 diciembre 2024]. Disponible en: Dialnet-SobreElConcepto-DeRevolucion-1051089.pdf

Los marxistas a menudo distinguen entre la revolución política y la revolución social; incluso, el artífice de la revolución cultural, no se animaba el uso de este término, el proceso chino fue caracterizado como “guerra prolongada”.<sup>2517</sup> Por lo tanto, la guerra prolongada fue presentada como elemento esencial del proceso revolucionario, y no solo antes de la toma de los órganos estatales sino también después, la revolución cultural.

En Cuba, la revolución no era marxista, ni siquiera socialista, antes de la toma del poder, pero se volvió marxista y socialista después. En el caso mexicano, por sus características de lucha, no parece que la Revolución Mexicana de 1910 haya tenido resultados muy revolucionarios, pese a todo se convirtió en uno de los referentes para la reforma agraria en Bolivia.

Para uno de los íconos del liberalismo, considera que es importante la “distinción entre actividad revolucionaria y actividad reformista”.<sup>2518</sup> Quiere decir, no todos los procesos político-sociales pueden ser revolucionarios, a lo sumo alcanzan el reformismo, que es un tipo de ideología social o política que generalmente apunta a realizar cambios graduales a fin de mejorar un sistema, proyecto o sociedad.

Revolución fue y es un concepto recurrente en la caracterización del denominado revolución de 1952, según autores con profundo espíritu filosófico, nos indican que “revolución es una palabra extraña”.<sup>2519</sup> También es cierto que muchos intelectuales o artífices de estos procesos, están convencidos de que ese hecho mediado por las armas, se asume como revolución, en aquel tiempo nadie se animaba a contradecir, incluido los partidos anteriores al MNR como el Partido Obrero Revolucionario o el Partido de Izquierda Revolucionario, partidos diletantes con fachadas cansadas y ecléticas, faltos de una visión clara de la formación social boliviana plural, pero, que ayudó a la invención del nacionalismo revolucionario, la otra izquierda remozada; los hechos fácticos nos informan que “ya no es un concepto viable”,<sup>2520</sup> todo para desconocer o encubrir a la lucha de los pueblos milenarios, en aquel entonces mal llamados, *indígenas*, *indios* por *campesinos*, se entiende como un pequeño productor agrícola que controla sus medios de producción, que son fundamentalmente la posesión de tierra, pero que incluye algunos aperos de orden rudimentario, sin historia ni conciencia de pueblo.

El MNR, partido de una república unitaria, en lo que existe un gobierno único y central, ubicado en la ciudad de La Paz, centralistas, en los que el gobierno único es rígido y total, o pueden ser descentralizados, en los que existe un cierto margen de autonomía regional concedido por la autoridad central.

Desde el punto de vista de partido, el MNR, según uno de los máximos exponentes sobre el tema en cuestión, existen dos formas de partidos, “directos e indirectos”.<sup>2521</sup> Para efectos de nuestro análisis, por las características sociales, la forma de los partidos indirectos, estuvo constituido por sindicatos obreros, comerciantes, intelectuales de la clase media-mestiza, indígenas revestidos de campesinos. Sobre todo, el campesinado se constituyó en el principal base social, la promulgación de la *Ley de Reforma Agraria* en 1953 no fue un hecho circunstancial aislado, sino que tiene correlato con los intereses políticos del MNR, se podría decir cuasi partido agrarista.

En suma, los datos tanto conceptuales como empíricos, nos inducen a definir que el proceso nacionalista no traspasó los límites de la mitomanía del nacionalismo revolucionario, el MNR, tuvo

2517 MAO TSE-TUNG. Sobre la guerra prolongada. s.l.n.f. [consultado 10 diciembre 2024] Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/mao/escritos/PW38s.html>

2518 WALLERSTEIN, Immanuel. Después del liberalismo. México D. F.: Siglo XXI Editores, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1996. p. 211.

2519 Ibíd. p. 211.

2520 Ibíd. p. 214.

2521 DURVERGER, Maurice. Los partidos políticos. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 36.



en sus manos la gran oportunidad de suscitar profundas transformaciones, revolucionar Bolivia, pero, se dedicaron a desarrollar cambios de mínima cuantía, a lo sumo reformas.

## 8. La reforma agraria para la patria chica: Occidente boliviano

Como se anticipó arriba, Bolivia tuvo dos reformas agrarias. La primera, se implementó en el marco del Plan Bohan, bajo sus lineamientos se desarrolló la empresa agropecuaria de la región oriental, con presupuesto y el Banco Agrícola de Bolivia a su disposición. Las acciones del MNR no hicieron otra cosa que asumir las recomendaciones del referido plan y llevarlas a la práctica sin mayor cuestionamiento. El segundo, le pertenece al MNR, resultado del “trabajo de una montonera en descomposición y que el populismo es el rasgo de su ideología”.<sup>2522</sup> Según estudios de Dunkerley, la reforma agraria fue un hecho circunstancial, se lanzó al calor de la participación y movilización de los indígenas, principalmente de la región occidental. La posición del MNR “sobre el tema de la reforma agraria en términos general [...] Nunca figuró en ningún programa del partido antes de 1953 una reforma agraria en cuanto tal y se discutía únicamente en términos más generales”.<sup>2523</sup>

La reforma agraria, es el instrumento más agresivo de la política civilizadora del área rural. Paz Estenssoro, en su discurso por el día del indio 2 de agosto de 1953, expresaba con vehemencia: “se formará, la comisión de la Reforma Agraria no porque nos lo exija nadie, sino porque millones de habitantes sean incorporados a la civilización”<sup>2524</sup> en el área rural, cabe conceptualizar cómo el *neonomos de la tierra* criollo-mestizo, reedita también comportamientos de aquel pasado que tan vehemente se buscaba suprimir. Después de la Revolución Nacional al igual que en “la colonia Bolivia era altamente estratificada en la sociedad con una pequeña élite de blancos gobernando a la masa de campesinos indios”.<sup>2525</sup>

Ernesto Ayala Mercado en su condición de ministro de Asuntos Campesinos, habló en nombre de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, en ocasión de la firma del decreto de reforma agraria, esbozando, en primer término, las características de la vida del Imperio incaico, “la Pachamama no seguirá llorando por sus hijos esclavos, la reforma agraria es el rayo de luz que rasga la penumbra avizorando un mañana grandioso para los hijos de este suelo”.<sup>2526</sup>

Si bien esta reforma fue hecha democrática en los valles cochabambinos, donde la economía campesina parcelaria y la existencia de un mercado de tierras eran realidades preexistentes, que la ley no hizo más que confirmar, nada de ello ocurría en la mayoría de las regiones de Bolivia. Pero, también se convirtió en una región de conflictos armados alimentados por los partidarios oficialistas y no oficialistas.

El presidente Paz Estenssoro, en las vísperas del día del indio en 1954, con el argumento de fomento a la agricultura en el departamento de Cochabamba, entrega la suma de 1.775.000 dólares americanos, 150 tractores de 30 H.P., 50 traductores de oruga, 100 mil hachas y machetes, 50.000 palas, 10.000 picotas y azadones, para la construcción de pequeñas obras de irrigación, destinada para los habitantes del Valle Alto de Cochabamba y lo propio en el departamento de Tarija.<sup>2527</sup> No son acciones extensivas al conjunto de las comunidades del país, se realizaron con criterio selecti-

2522 ZAVALETA MERCADO, René. Cuadro histórico de las elecciones de Oruro. En: Obra Completa. Ensayos 1957–1974. La Paz: Plural Editores, 2011, Tomo I. p. 73.

2523 DUNKERLEY, James. Rebelión en las venas. La lucha política en Bolivia 1952–1982. La Paz: Plural Editores, 2003, p. 96, 97.

2524 ÚLTIMA HORA. La Paz, 3, agosto, 1953.

2525 KLEIN, Herbert. Orígenes de la revolución nacional boliviana. La crisis de la generación del Chaco. D.F. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes & Grijalbo, 1993, p. 22.

2526 ÚLTIMA HORA. La Paz, 3, agosto, 1953.

2527 ÚLTIMA HORA. La Paz, 2, julio, 1954.

vo, se entiende como prebendas o dádivas, regalos, tiene por finalidad agradar a los campesinos, a cambio de su agradecimiento, servicio, adhesión política al MNR; es una especie de compra de conciencia, de venta y compra de favores políticos, es en alguna medida una especie de cohecho, de soborno disfrazado que empieza a establecerse. En la región como Tarija, la retórica empleada fue “tierras y fusiles, campesinos de Tarija, sonríen orgullosos al recibir de manos del ministro de Asuntos Campesinos su título y propiedad y el fusil con que defenderá la heredad del gobierno de la revolución nacional”.<sup>2528</sup>

Opiniones primigenias respecto a la reforma agraria, sostienen: “ha concluido en gran parte en lo que se refiere a la entrega de parcelas a campesinos”,<sup>2529</sup> excepto en lo que se refiere a dotaciones complementarias y entregas de títulos de propiedad, como resultado de la dinámica de la reforma agraria. “Está apareciendo el capitalismo rural, pero ahora dirigido por los indígenas, campesinos, hasta ayer siervos”.<sup>2530</sup> Es decir, un sector de los campesinos se está “haciendo burgués y otros se está proletarizando”.<sup>2531</sup> El origen de una división de clases de tipo económico dentro de la clase de los pueblos originarios; aún, cuando dentro de esta clase no había diferencias, pues, casi en su totalidad los “indígenas eran miembros del sector de los denominados, los ciervos”,<sup>2532</sup> a cuyo frente estaban los latifundistas feudales.

El autor del artículo, tiene directa relación con el Valle Alto del departamento de Cochabamba, donde algunos campesinos compran fuerza de trabajo a otros indígenas, para las tareas de producción. Se establece, así la explotación capitalista de la tierra con base en el pago de salario y apropiación del beneficio en forma individual. Este hecho constituye un gigantesco salto en la economía agraria del país, que se coloca en desarrollo económico superior al feudal. “Esta es la obra de la revolución que se opera en Bolivia desde 1952”.<sup>2533</sup>

Estos hechos han sido comprobados en Cochabamba en 1956 y están aumentando en cantidad. “Otras formas de producción no existen y están desapareciendo, el cooperativismo”.<sup>2534</sup>

Este movimiento capitalista agrario es espontáneo, natural. Es el tránsito regular del feudalismo al capitalismo. A él se adaptan nuevas formas y también se crean. La mayoría de estos nuevos ricos “tienen superficie de tierra hasta más de 6 hectáreas”.<sup>2535</sup> Además, están acumulando tierras en sus manos más y más, para sus fines capitalistas. En algunos casos compran tierra a antiguos latifundistas que no vuelven la tierra. En otros, los propietarios pequeños venden parcelas o las pierden por créditos, todo esto a espaldas del sistema de legalización de la propiedad y de las autoridades agrarias.

A esta forma económica de producción se complementan actividades técnicas semi-intensivas. Esto significa, también una transformación en la calidad y no solo en la cantidad de la producción. Junto a esos factores se observan mayor división en el trabajo, aplicación de conocimientos científicos bajo dirección técnica nuevos recursos mecánicos, etcétera. “Todo esto lo están haciendo los indios”.<sup>2536</sup>

Afirma, el capitalismo está abarcando mayores sectores de la población campesina que tiende a crear la “burguesía capitalista rural india más fuerte que la burguesía feudal latifundista”.<sup>2537</sup> También,

2528 LA NACIÓN. La Paz, 2, agosto, 1955.

2529 DÁVALOS, Gualberto. La reforma agraria el excesivo fraccionamiento de la tierra. En: PRESENCIA. La Paz, 9, marzo, 1965.

2530 Ibíd.

2531 Ibíd.

2532 Ibíd.

2533 Ibíd.

2534 Ibíd.

2535 Ibíd.

2536 Ibíd.

2537 Ibíd.

se crea el proletariado rural, que forma su conciencia de clase y que tendrá importante papel histórico en el futuro. Este proletariado proveerá mucha mano de obra para las ciudades.

Para entonces, se estaría definiendo el curso de la economía agraria en los lugares donde se aplica la reforma agraria. Ese curso es hacia el sistema de producción capitalista con sus características anotadas. Sin embargo, en el momento, no es más que un trance del feudalismo y el semifeudalismo hacia principios del capitalismo. Ese es el lugar histórico del presente momento económico del agro en Bolivia, excepto en Santa Cruz. El sistema cooperativista no podrá desarrollarse positivamente.

Un movimiento hacia el cooperativismo de la producción con base en la ayuda mutua ha entrado en desaparición y “aunque hace tres años era el preferido, hoy está siendo despreciado por los campesinos ricos y medios”,<sup>2538</sup> en cuyas manos está concentrando la dirección de la producción, pues, prefieren el pago de la fuerza del trabajo por el salario. Los campesinos pobres, así, se ven obligados a vender su fuerza de trabajo por salarios bajos.

En estas anotaciones extractadas de amplia información objetiva y directa, observamos la intensidad de la dinámica de la reforma agraria. El capitalismo es la producción de mercancías. Y este capitalismo puede desarrollarse más rápidamente, ahora por la libre concurrencia que ha traído la estabilización monetaria. Este capitalismo de libre concurrencia es en realidad, la primera etapa del capitalismo, es decir del viejo capitalismo superado por el nuevo capitalismo monopolista imperialista, al cual, también está ligado al desarrollo de la neoproducción agraria. El problema más grande de Bolivia era la subsistencia de un semifeudalismo en el régimen de trabajo de la tierra.

Ese sistema constituía un grave obstáculo para el desarrollo de la economía boliviana y una injusta y cruel opresión para dos millones y medio de habitantes. “Las acciones colectivas de los campesinos, locales y esporádicas, nunca han tenido un alcance nacional como las de los mineros ni, siquiera, como las de algunos sectores obreros asociados a los mineros en el seno de la COB”.<sup>2539</sup>

No es menos evidente, la reforma agraria contiene disposiciones contradictorias hasta los propósitos cuya aplicación en su letra muerta como el Artículo 33 del decreto ley fundamental y el Artículo 78 del mismo, frecuentemente citado y las resoluciones supremas confines de afectación hasta de la pequeña propiedad, en forma acelerada nos estaría llevando a una pulverización de la tierra, ocurre en algunos sectores de los valles de Cochabamba y alrededores del lago Titicaca, zonas en que se han reconocido dotaciones hasta de menos de una hectárea o simplemente metros cuadrados; esta normalidad, se ha operado en forma similar a la de los otros países, de dos maneras: a) división excesiva de las superficies agrícolas, en reducidas extensiones dando lugar a numerosas propiedades: caso típico de minifundio o microfundio; b) dispersión de pequeñas parcelas que perteneciendo a un solo propietario, no guardan su unidad, caso al que se denomina fragmentación o diseminación parcelaria igualmente antieconómica que el minifundio.

En la región del Altiplano, donde extensos territorios étnicos multiecológicos –caso norte de Potosí occidente de Oruro, altos de Cochabamba– con agudos conflictos con la hacienda –caso Altiplano paceño– eran más bien la norma. Sin embargo, no solo se produjo la ansiada devolución de las tierras comunales expropiadas; muchos latifundios lograron subsistir parcialmente para luego ser vendidos a sus excolonos, haciendo recaer sobre los indios la indemnización que el estado les negaba. En zonas donde el dominio despótico-paternalista de pequeños patrones *mistis* era fuerte, las haciendas más bien fueron consolidadas y sus dueños se convirtieron de buen grado en “movimientistas”, muy frecuente discurso de los líderes movimientistas en las concentraciones campesinas, la consigna de “combatir a la rosca y triunfar en las próximas elecciones” y “la tierra es del que la trabaja”.

2538 *Ibíd.*

2539 LAVAUD, Jean-Pierre. El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos 1952–1982. La Paz: CE-SU-IFFEA-HISBOL, 1998, p. 233.

La reforma impuso la parcelación de tierras comunes,<sup>2540</sup> tanto en el ayllu como en hacienda, y la consolidación de derechos a una población colona de reciente migración, que había sido traída en un esfuerzo deliberado por los patrones por quebrar la solidaridad indígena. En ciertas regiones la reforma agraria, la educación rural y el sindicalismo tuvieron que ser impuestos coactivamente, pues rompían tradicionales multiecológico de productos y formas de reciprocidad y autogobierno, que subsistían incluso dentro de las haciendas tradicionales.

Se puede advertir entre la intelectualidad del proceso nacionalista, desconocimiento de la historia de las civilizaciones prehispánicas. José Flores Moncayo escribe un artículo: en la parte central señala que, “nuestra agricultura es atrasadísima, es anacrónica. Los métodos que se emplean en el cultivo de la tierra no pueden ser más anticuados. Pero, no solamente en los métodos de cultivos nuestra agricultura es atrasada; también lo es en las relaciones de producción.”<sup>2541</sup>

El ministro de Asuntos Campesinos en homenaje al *Día del Indio* y al tercer aniversario de la reforma agraria, reitera que la reforma agraria está en la consciencia revolucionaria del supremo gobierno y los órganos de ejecución de tan trascendental medida en un gran esfuerzo por legalizar la posición de la tierra en favor de los trabajadores campesinos. En el plano social ese esfuerzo supone el más seguro camino para completar formalmente la redención de las masas agrarias. Pero en el aspecto económico y ya se puede percibir las ventajas iniciales de la reforma. La creación del régimen de salarios, la conversión del antiguo ciervo en propietario, han permitido el campesinado elevar su nivel de vida y las han abierto causas e inquietudes culturales.<sup>2542</sup>

El gobierno de la Revolución Nacional en su afán de dar una aplicación acelerada al proceso de la revolución agraria, ha adoptado las siguientes medidas legales, se autoriza al Consejo Nacional de Reforma Agraria crear una sección para atender al servicio de bonos en relación estrecha con las funciones del Banco Agrícola. Se dispone la concesión de 20 becas para formación profesional de prácticos topógrafos en curso rápido de agrimensores rurales. Se declara la reserva fiscal de las tierras del plan de irrigación del río Pilcomayo. Se convierte la acción restitutoria en demanda de afectación de las tierras comunales o excomunarias salvando conflictos rurales que suscitaban entre excolonos asentados en con dos o más años de antigüedad al departamento de la reforma agraria. Se dispone que mientras establezca la sección del registro de propiedad agraria, se inscriba en el registro de la propiedad los títulos expedidos por el señor presidente de la república. Se faculta al Consejo Nacional de Reforma agraria legalizar los asentamientos de los exmineros en las propiedades rurales que fueron expropiados. Se crea las juntas agrarias móviles en Cochabamba, Quillacollo, Omasuyo y los Andes para acelerar la ejecución planificada de la reforma agraria.<sup>2543</sup>

#### **a. Las miserias del Servicio Nacional de Reforma Agraria (SNRA)**

La reforma agraria ya sea como programa de gobierno o planteamiento político-ideológico, supuestamente comprometido a remediar la injusta distribución de tierras y retornar las tierras usurpadas por la oligarquía terrateniente, la pobreza comunal, el racismo y la discriminación de la compleja realidad de los habitantes del mundo rural, tuvo más desaciertos que aciertos.

En principio, el MNR se caracterizó por la burocratización del aparato estatal, conceptualmente, este término “tiene un carácter racional: su actitud está determinada por normas, medios, fines y situaciones de hecho”,<sup>2544</sup> la creación del SNRA forma parte de ese proceso.

2540 ANTEQUERA, Nelson (investigador y profesor universitario). Entrevista 7 de febrero de 2025.

2541 LA NACIÓN. La Paz, 5, septiembre, 1955.

2542 LA NACIÓN. La Paz, 2, agosto, 1956.

2543 LA NACIÓN. La Paz, 2, agosto, 1955.

2544 WEBER, Max. ¿Qué es la burocracia? [consultado 14 diciembre 2024]. Disponible en: [https://ucema.edu.ar/~ame/Weber\\_bu-](https://ucema.edu.ar/~ame/Weber_bu-)



La gran pregunta que se debe hacer, ¿si la creación del SNRA respondió positivamente o cuál fue su aporte al proceso de la gran misión de la reforma agraria? Por los resultados de esta institución reguladora, podemos sostener que fue otro desacierto, tanto los ideólogos como funcionarios, no tuvieron la visión ni la capacidad de entender la compleja formación social y territorial del área rural. Ningún ápice del conocimiento del idioma indígena, de la racionalidad productiva, de los valores o protocolos de los procesos productivos, menos del conocimiento y tecnología genética indígena de la papa, la quinua, etcétera. Históricamente, se sabe que el mundo andino conoció alrededor de 4.000 variedades de papa, 100 especies de quinua y un poco más de 100 diversidades de maíz.

En los estudios de los sistemas agrícolas indígenas en los Andes existe información valiosa en la preocupación de entender las complejidades y la sustentabilidad de los suelos, “campos agrícolas elevados, o camellones”,<sup>2545</sup> uso de técnicas, organización social, el clima y los paisajes de las distintas regiones andinas. Esta diversidad de condiciones ambientales ha llevado al hombre andino a desarrollar estrategias tecnológicas adaptativas que le han permitido aprovechar mejor los recursos naturales que tiene a su alcance. Resolver la necesidad cotidiana de alimentarse de la tierra ha sido el motor que, a la larga venció las condiciones más extremas para llegar a una producción agrícola equilibrada, conforme a las necesidades de los habitantes de cada nicho ecológico.

También fueron especialistas en la construcción de las *takana* o terrazas, planicies delimitadas por pequeños muros, ubicadas en terrenos con diferencia de altura, que son regadas por inundación, permitiendo que el agua circule entre ellas a través de las eras por medio de redes de canales. Las eras de cultivo son terraplenes formados por bordes de tierra y canales, construidos perpendicularmente a los cerros, la mayoría rodeadas por árboles endémicos como la *qiñwa*, chañar y el algarrobo, que contribuyen a aumentar la filtración del agua. Estos terrenos resilientes y agrobiodiversos se manejan de forma ingeniosa y sostenible, permitiendo el cultivo de papas, habas, zanahorias, frutas, plantas medicinales, flores y condimentos, en el caso de las terrazas, y alfalfa, trigo y maíz. Por lo tanto, cabe hablar de una tecnología, técnica y conocimiento complejo propio, los ingenieros agrónomos o técnicos que formaron parte del SNRA no tenían conocimiento de esta riqueza, por eso se repite a cada momento el término desarrollo, entendiendo como crecimiento, aumento, progreso o evolución agrario, principios que van en total contradicción con la lógica, el conocimiento y la técnica que ostentaban los indios convertidos en campesinos.

El D.L. N° 3463 de 2 de agosto de 1953, habla de mejoramiento, dotación de asistencia moderna, introducción de la maquinaria moderna y superación, a los fines de aprovechar su máximo rendimiento y productividad, la eliminación del sistema de explotación feudal, en los hechos resultó puramente teórico. Además, contiene disposiciones contradictorias a tales propósitos, cuya aplicación en su letra muerta como el Artículo 33 del decreto ley fundamental y el Artículo 78 del mismo en forma acelerada condujo tempranamente a una pulverización de la tenencia de tierra.<sup>2546</sup>

En la práctica, el SNRA, tuvo vida para regular las propiedades pequeñas, medianas, empresas agrícolas, de dotar tierras por sorteo o indemnizaciones, a los trabajadores campesinos o sin tierras. Sobre todo, en los departamentos de Beni, Pando y Tarija se habla de dotación de tierras a colonos.

De parte del SNRA, trasluce un gran desconocimiento social y cultural de los pueblos indígena de la región amazónica y el Chaco. Estos pueblos, históricamente tiene una historia profunda, estuvo

rocracia.pdf

2545 DENEVAN, William M. Una perspectiva histórica sobre el descubrimiento de campos elevados (camellones) prehispánicos en Sud América. En: Agricultura ancestral camellones y albarradas. Contexto social, usos y retos del pasado y del presente. VALDEZ, Francisco (ed.). Quito: Ediciones Abya-Yala, 2006. p. 17.

2546 DÁVALOS, Gualberto. La reforma agraria el excesivo fraccionamiento de la tierra. En: PRESENCIA. La Paz, 9, marzo, 1965.

habitado por una cantidad de pueblos, todos dispersos a lo ancho y largo de estas regiones, perversamente mal llamados “cazadores y pescadores”, “salvajes o barbaros”<sup>2547</sup> itinerantes por naturaleza, con otra visión de tiempo-espacio; pero, a su hábitat los reconocen como *casa grande*, espacio sagrado.

La visión del mundo de los isoseños-guaraní está relacionada estrechamente con su organización social y económica. Aquella es presentada y explicada en los mitos, entiéndase historias, que designan numerosos conocimientos de la flora, fauna, medio ambiente, astronomía, tecnología y división del trabajo. Estos pueblos, proactivos con su ambiente natural, tienen mucha importancia los *kaa iya reta*, los dueños del monte. El bosque, las montañas, los pantanos, etcétera, y la fauna y flora que los habita, son portadores de estos seres espirituales que en primer lugar son considerados benévolos como donadores de bienes y de vida.<sup>2548</sup>

Los indígenas de la tanto de la Amazonía como del Chaco, fueron invisibilizados centenares de años, acá estamos hablando de los pueblos indígenas, no de los protoempresarios agropecuarios, éstos están amparados por el Plan Bohan, que tenemos descrito arriba. En la colonia, más luego con la república no fueron parte en las conciencias de las élites coloniales, con el advenimiento de la república, esta visión se mantuvo casi inalterable, tanto es así, estas regiones fueron considerados como *tierra de colonias*, territorios vacíos a ocupar.<sup>2549</sup>

## **b. Servicio Nacional de Reforma Agraria imponiendo sus acciones cercenando orejas**

La reforma agraria y su brazo operativo el SNRA trajo consigo profundos cambios en el sistema de tenencia de la tierra y en las organizaciones jerárquicas sociopolíticas de los ayllus. Por ejemplo en la región del norte de Potosí, se tiene noticias de que a fines de los 50 los ayllus se pusieron en pie de guerra debido a la imposición de estructuras organizativas ajenas a las tradicionales que pretendían desplazar a las autoridades originarias y mostrar su incompetencia para solucionar conflictos. Así nacen las condiciones sociopolíticas para fundar una institución nueva a la práctica originaria organizativa llamada sindicato agrario. El sindicato suplantó a las autoridades de origen ancestral.

Una ilustración clara del impacto que tuvo la imposición del sindicato agrario –para contrarrestar el poder de las oligarquías mineras– es la lucha desencadenada entre los ayllus. En este contexto se entiende la guerra entre Laymi-Puraka y Jukumani, cuando Qaqachaka era aliado de los primeros.

En noviembre de 1958, la prensa de La Paz informó que los qaqachakas habrían cometido “varios actos delictivos, asesinatos y saqueos de animales”.<sup>2550</sup> En febrero de 1959, nuevamente los pobladores del cantón Qaqachaka sufrieron ataques armados, del ayllu Kimsa Cruz, que quedaron como saldo varias muertes y numerosos heridos. Desde el gobierno se censuró y dispuso la aplicación de la justicia en el ayllu Kimsa Cruz con severas sanciones para los causantes de los peligrosos sucesos del ataque.<sup>2551</sup> El fondo del asunto estaba en disputa el tema de los límites o linderos entre los ayllus, que el SNRA había intentado imponer límites en la razón occidental. Los límites para ayllus se rige por el artificio de la *qurpa*,<sup>2552</sup> consiste que el lindero de ninguno modo implica una línea divisoria, sino es resultado de acuerdos entre partes, un espacio territorial con dimensiones variables, donde los ayllus o comunidades intervinientes pueden transitar, pastorear, inclusive de sembrar porciones de tierras libremente, por lo general sus hitos suelen ser los ríos, montañas, o algún indicador natural

2547 RIESTER, Jürgen. Obra reunida. Primera edición. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2021. p. 12.

2548 Ibid. p. 87.

2549 FABRICANO, Marcial (líder indígena y expresidente de la CIDOB). Entrevista 4 de febrero de 2025.

2550 PRESENCIA. La Paz, 29, noviembre, 1958.

2551 Ibid.

2552 *Qurpa*, palabra aymara, significa poner límites.

como las apachetas, consagrados por el “mundo ceremonial del derecho”<sup>2553</sup> que consiste oficializar a las “achachilas, cumbreras, *wak'as*”<sup>2554</sup> de manera de evitar conflictos futuros.

El proceso de violencia continuó hasta mediados de la década de los 60. “Las autoridades estatales –frente a la obstinación de los ayllus y la complejidad de la guerra– se limitaron, en más de una oportunidad, a emitir explicaciones simplistas: los campesinos fueron motivados por el espíritu de beligerancia”.<sup>2555</sup>

Los “milicianos” hostigaban a los actores sociales renuentes al esquema sindical. Actuaban en pro de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos, fundamentalmente, para contrarrestar a las fuerzas sociales y políticas de la oligarquía minera y terrateniente. La política agraria del MNR originó problemas en los distintos niveles jerárquicos del sistema organizativo de los ayllus. Pero, las reacciones opuestas no se dejaron esperar. De una parte, los miembros de los ayllus se dividieron, pues hubo quienes no estaban de acuerdo con las acciones del nuevo proceso político emergente. De otra, las organizaciones indígenas también se dividieron, ya que los ayllus “se vieron afectados por el problema de delimitación, y sin poder lograr una solución por la vía pacífica, optaron por la guerra aprovechando la existencia de armamento, en el área rural, producto de la Reforma Agraria”.<sup>2556</sup> Este conflicto duró muchos años hasta la década de los 90.

En efecto, las autoridades nacionales tuvieron que intervenir con una serie de acciones de pacificación, como la suscripción de actas de entendimientos y la colocación de hitos demarcatorios a cargo de las fuerzas armadas. Justamente en esta acción se destaca la figura del capitán Zacarías Plaza, quien ordenó a los indios a formar filas, intentando someterlos a un orden disciplinario. Pero al ver el desborde de los ánimos exaltados, “el capitán Plaza decidió chicotearlos en público. Su violencia lo obligó a cercenar más de una oreja como escarmiento por no saber escucharse”.<sup>2557</sup> La paradoja de esta acción, de un miembro de las fuerzas armadas, se halla en que la pacificación fue lograda recurriendo a medidas violentas y bárbaras, adoptando los mismos métodos usados por los patrones antes del proceso revolucionario 1952. Empero, por esto “no debe interpretarse que se trataba de disputas triviales; a fines del 1969, 260 personas murieron en enfrentamientos. En otras partes, las contiendas por recursos fueron a menudo asimilados dentro de la política formal de la nación”,<sup>2558</sup> aun cuando muchos de los participantes tenían una confusa percepción de los demás factores en juego.

### c. Ejército de obreros, milicianos y campesinos

Los obreros, campesinos y gentes de la clase media conformaron el ejército de obreros, dio origen a las milicias armadas, fungió el ejército del Estado nacionalista, resulta lógico que ese nuevo tipo de poder configura un ejército a su imagen y semejanza del nacionalismo,<sup>2559</sup> para defender y servir los objetivos político, sociales y económicos de la Revolución Nacional.

El presidente Paz Estenssoro, emitió su primer informe al país realizando una valoración de los hechos estratégicos durante el primer año de su mandato, que los grandes problemas de Bolivia había sido la subsistencia de un “semifeudalismo en el régimen de trabajo de la tierra”, apostó por un

2553 FERNÁNDEZ OSCO, Marcelo. La ley del ayllu. Práctica de *jach'a* justicia y *jisk'a* justicia (justicia mayor y justicia mejor) en comunidades aymaras. La Paz: FUNDACIÓN PIEB, 2004, p. XVIII.

2554 *Idíd.* p. 278.

2555 PRESENCIA. La Paz, 23, abril, 1961.

2556 FERNÁNDEZ OSCO, Marcelo, et al. Historia y memoria de la *ch'axwa*. La Paz: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2001. p. 18.

2557 *Ibíd.*

2558 DUNKERLY. Op. Cit. p. 113.

2559 LA NACIÓN. La Paz, 6, agosto, 1952.

nuevo proyecto civilizador y homogeneizador de la sociedad que buscaba a rajatabla construir una sociedad moderna, aplicando modelos occidentales controlados por la ideología política del MNR.

La organización de las milicias, se caracterizaron por ser organizaciones verticales, cuyo origen se encuentra en la colonia, pero de manera sistemática fueron instrumentos del comunismo, doctrina marxista que conformó a las clases obreras en un “sistema de milicias”,<sup>2560</sup> “los partidos modernos, a base de células y de milicias, centralizados y organizados, concentran masas fanáticas”.<sup>2561</sup> Este admirable sistema de organización de las masas ha sostenido al proceso revolucionario de 1952, crearon una especie de “verdaderos ejércitos políticos”,<sup>2562</sup> al igual que los partidos fascistas de manera de perpetuarse en el poder.

Si bien no han tenido el papel de creadores de políticas, programas y estrategias, pero, cumplieron el papel de suscribir y validar las decisiones, planteamientos, dictámenes, etcétera, fue una norma las consultas a los sindicatos o milicias obreras sobre temas cruciales relativos al Estado, frecuentemente la COB aprobaba agendas estatales, tanto es así que formaron un cuasi Estado Mayor Obrero, con fuerzas sindicales armadas.

Los periódicos de la época a menudo reportan noticias como: grupos campesinos invadieron tres haciendas de Jesús de Machaca con uso de armas de fuego.<sup>2563</sup> En la región de Arani, los campesinos de la región, dirigidos por Ponciano Rojas de la central de Arani realizaron varios allanamientos a las viviendas. Gente movilizada por Alejandro Vila realizó nuevas incursiones cometiendo actos de vandalaje especialmente en la zona de Toralapa, a la que se agregó la llegada de gente de valle que agravó estos actos. Dirigentes disfrazados de indio dirigió el asalto de Punata y la zona de Arani, incitando al saqueo. En la zona de Villa Rivero y Tatachi se produjeron también requisa en las cuales ha intervenido un miembro del comando de Tacachi. En la zona de Santiváñez, se produjeron confiscaciones a los transeúntes. El movimiento campesino y la requisa se extendieron a lo largo del ferrocarril Cochabamba – Santa Cruz, el principal responsable de estos acontecimientos el señor Agapito Vallejos, se ha ordenado su traslado a la ciudad de La Paz.<sup>2564</sup>

Frente a estos y otros sucesos, se pidió en diputados el desarme de campesinos, que los odios entre campesinos del MNR ponen a este partido en la dificultad de garantizar la tranquilidad pública y lo inhabilita para ejercer el poder pacíficamente. “El MNR tiene que desarmar a los campesinos y a toda organización particular, para evitar tragedias”.<sup>2565</sup>

El control obrero que fue cuasi coadministrador, representa a los trabajadores en la dirección de las empresas e instituciones estatales, ha cambiado en muchos casos su verdadero rol, es decir que en lugar de ser un fiscalizador se ha convertido en más de las veces en un caporal, atribuyéndose de este modo responsabilidades que no le corresponden y que son del dominio exclusivo de la dirección del sindicato respectivo, en vez de resolver los problemas, más bien los crean.

Como se podrá advertir, el sindicalismo se parece a una extraordinaria empresa de promoción social sin ley ni rey. Antonio García, experto en sindicatos latinoamericanos, establece que, de acuerdo a una estadística del Ministerio del Trabajo, existen 5.100 sindicatos que cuentan con un total de 150.000 miembros; de éstos, 5.100 son dirigentes, o sea, 10 por sindicato, que se benefician, por supuesto, de las prerrogativas de sus cargos: fuero sindical, 11 acceso a los “cupos” de importación a precio reducido, gestión de las pulperías en las minas, etcétera. Se puede juzgar mejor los beneficios

2560 DURVERGER. Op. Cit. p. 76.

2561 Ibid. p. 92.

2562 Ibid. p. 35.

2563 ÚLTIMA HORA. La Paz, 15, abril, 1953.

2564 ÚLTIMA HORA. La Paz, 9, julio, 1953.

2565 ÚLTIMA HORA. La Paz, 9, agosto, 1962. Se pidió en Diputados el desarme de campesinos. (Intervención del H. Vera Tapia).



anexos que pueden sacar de sus actividades con la ayuda de un ejemplo: “Entre 1957 y 1958 [...], las liberaciones aduaneras para varios sindicatos comprendían 6.168 máquinas de coser, 700 receptores de radio y 612 bicicletas; los sindicatos mineros de Siglo XX y Huanuni y el ferroviario de Uyuni disponían del 42 % de las máquinas de coser y un solo sindicato –el minero de Catavi– obtenía la totalidad de liberaciones aduaneras de bicicletas”.<sup>2566</sup> El conjunto de este proceso de promoción social provoca la hipertrofia de la “burocracia” sindical y una “corrupción cancerosa”,<sup>2567</sup> pero, mientras no falten los recursos, el aparato y las tropas sindicales apoyan el régimen.

Finalmente, la imagen que podemos retener es la de una pluralidad de milicias, fuertemente armadas, poco coordinadas entre ellas, pero, en su conjunto, fieles al régimen y a su presidente.

#### d. Reforma agraria y cooperativización

Como buenos lectores de la teoría del socialismo, seguramente tuvieron la oportunidad de haber leído al socialista utópico inglés Robert Owen del siglo XIX, uno de los primeros precursores, quién postulaba como armoniosa entre los medios de producción, obreros y patronos, en un ambiente de mutua colaboración. La formación social inglesa de aquel momento, no tenía ningún parangón con la compleja formación social indígena boliviana.

En Latinoamérica, estas experiencias se gestaron en México a partir de 1873 con la cooperativa *Círculo Obrero*; en 1879, en la Argentina con la cooperativa *El Progreso Agrario*. Luego sus promotores como Raiffeisen, Schulze-Delitzsch, Gide y Fauquet han contribuido con principios de la revolución francesa, tales como equidad, igualdad y solidaridad, hasta llegar la conformación de la *Alianza Cooperativa Internacional* en 1995.

La estructura organizativa del nacionalismo revolucionario tiene varios niveles, en la cúspide se encuentran los principales cuadros dirigenciales, conformado por intelectuales y políticos de la línea socialista o marxismo, todos conscientes, de que los tiempos del nacionalismo revolucionario, son el tiempo del *espejismo del mestizaje*,<sup>2568</sup> sugiere al mestizaje como la identidad homogénea que encarna el proyecto de nación en la versión nacionalista, pero que niega la diversidad productiva de los pueblos indígenas, tanto de la región occidental como oriental.

El proceso revolucionario “nos enseña que la Bolivia moderna, la que surge del imaginario mestizo-criollo, no puede ya vivir mirándose en un espejo plano que no le devuelve la naturaleza conflictiva de su ser, y aislarse”,<sup>2569</sup> continuaron en aislar a los pueblos indígenas, transformando de indio a campesino, desconociendo su historicidad de pueblo, rechazar su pasado y sus luchas anticoloniales o “luchas del campesinado aymara y quechwa”,<sup>2570</sup> el “poder y de las transformaciones políticas en el altiplano aymara”.<sup>2571</sup> Este proceso, se debe leer como el agotamiento de clase criolla mestiza, y la de la osificación de esa élite que intentó crear otra nación, no pudo estar a tono con los nuevos tiempos, con las nuevas necesidades que la propia élite del nacionalismo revolucionario propició, la otra sociedad, la ceguera sociopolítica y cultural abigarrada, no tuvo la capacidad de sostener la revolución que había emprendido con sus propios medios y paradigmas extra nacionales.

2566 GARCÍA, Antonio. Los sindicatos en el esquema de la revolución nacional: el sindicalismo en la experiencia boliviana de nacionalización y desarrollo. En: *El Trimestre Económico* (XXXIII/132), octubre-diciembre, 1966, p. 37.

2567 *Ibíd.* p. 37.

2568 SANJINÉS, Javier. *El espejismo del mestizaje*. La Paz: Fundación PIEB, IFEA, 2005. p. 7.

2569 *Ibíd.* p. 7.

2570 RIVERA, 2010. *Op. Cit.* p. 17.

2571 THOMSON, Sinclair. *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*. La Paz: Muela del Diablo Editores, 2006, p. 3.

El programa de cooperativización es otra forma de articulación con la colonialidad civilizatoria, por la que tanto insiste el proceso revolucionario desde sus inicios, pero por sus antecedentes de lucha anticolonial, estaba predestinado la muerte de éste programa, sencillamente, estos pueblos desde el periodo precolonial tuvieron como la principal matriz estructurante del *ayllu* y la *marka*, el sistema de control vertical de pisos ecológicos, este modelo se encuentra en la base de su ser individual y colectivo como su principal *habitus*,<sup>2572</sup> “macroadaptaciones fue, por consiguiente, la forma de acomodo predominante en los Andes Centrales [...] la condición fundamental del admirable grado de evolución y crecimiento logrado por las altas culturas prehispánicas andinas”.<sup>2573</sup> Pese al tiempo y espacio, este *habitus* aún organizaba su propio sistema productivo de vida.

Para los pueblos indígenas, la propuesta cooperativista en aquel momento aparece como una novedad organizativa, lo ven como una posibilidad de sacarse de encima el peso político, social y cultural de la oligarquía terrateniente que les oprimía tanto a los indios colonos como los que habían resistido como originarios. De todos modos, apostaron por el cooperativismo, pero no con el total convencimiento.

El gobierno de Siles crea la institución cooperativa a través de la Ley de General de Sociedades Cooperativas en 1958, desde su creación fue considerado el instrumento organizativo por la modernidad nacionalista. Paradójicamente, el poder legislativo lo consideraron de anacrónico, porque no guardaba relación con la economía plural del país.

#### e. Movimiento cooperativo: vida y muerte

Antes de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria y la Ley de Cooperativas, en el departamento de La Paz, se han conformado unidades cooperativas junto a la organización sindical, milicias de comandos campesinos. En mayo de 1953 al momento de asistir a la creación de la Federación Agraria de la provincia Camacho asisten alrededor de tres mil delegados campesinos y representantes de las cooperativas constituidas como una alternativa de acceder a las prebendas del gobierno. El presidente de la república, en el primer acto inaugural del decreto de la Ley de Reforma Agraria en Ucureña con la asistencia de 150.000 campesinos, manifestó que “formen cooperativas para lograr una unidad en el trabajo mejorando el rendimiento de la producción [...] se les entregará en breve los títulos de la tierra y que entonces, nadie los podrá quitar su propiedad”.<sup>2574</sup> Con estas dádivas, surgieron líderes campesinos como hongos en los departamentos del área occidental, convertidos en pequeños caporales, quienes por sus actos arbitrarios deformaban el verdadero sentido de la cooperativa, han creado un velo de confusiónismo y desorientación.

La misión Beaglehole, en el marco de cooperación de la OIT en pro del mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones indígenas, el gobierno autorizó se desarrolle en la formación de nuevas comunidades campesinas en la región de Tiwanaku, bajo el criterio que cuenta con una población de unas 12.500 personas. “El proyecto contempla la organización de cooperativas agrícolas; sugiere el traslado gradual del excedente de los pobladores de Jesús de Machaca hacia la región de Tiwanaku, con mira a la formación de nuevas comunidades en las que se establecerán sistemas cooperativos agrícolas”.<sup>2575</sup> Estas acciones demuestran, total desconocimiento de las organizaciones de las comunidades tanto de Jesús de Machaca como de Tiwanaku. Los *ayllus* y

2572 Entendemos por *habitus* en la concepción de Pierre Bourdieu, como “sistema de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones”. BOURDIEU, Pierre. El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007, p. 86.

2573 CONDARCO, Ramiro. Simbiosis interzonal. En: La teoría de la complementariedad vertical eco-simbiótica. CONDARCO, Ramiro y MURRA, John. La Paz: HISBOL, 1987. p. 11.

2574 ÚLTIMA HORA. La Paz, 3, agosto, 1953.

2575 ÚLTIMA HORA. La Paz, 8, julio, 1953.

comunidades de la región de Tiwanaku desde mucho antes de 1953 estuvo en manos de poderosos terratenientes –Fermín Prudencio, Juan Perou, Jorge Zalles–, quienes habían adquirido validos con la violencia del poder estatal.<sup>2576</sup>

La reforma agraria en ejecución, a ciertas comunidades vinculados a la política del MNR como la comunidad de Pujravi, provincia Aroma, “reciben una moderna sembradora de papa adquirida, por el simple hecho de haberse convertido en la Cooperativa Agropecuaria Pujravi, provincia Aroma de Ministerios de Asuntos Campesinos”.<sup>2577</sup> Algo similar sucede con la creación de “las cooperativas de Pococata a orillas del lago Titicaca en la provincia Camacho”.<sup>2578</sup> Los responsables de cooperativizar el Altiplano boliviano en el año 1955 están conscientes que se trata de salvar las consecuencias del minifundio a efecto de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria.

La distribución de maquinarias agrícolas se ha convertido en prebenda a las cooperativas formadas en Sud Yungas, Ucareña, Quillacollo, Arani, comunidades del departamento de Tarija, Chuquisaca y Santa Cruz, a la par se han creado “postas de mecanización agraria” gestionadas por el Banco Agrícola de Bolivia para prestar servicios a los pequeños y medianos agricultores, bajo el principio de “reavivamiento cooperativista”.<sup>2579</sup> El valor total de las maquinarias e instalaciones alcanza a Bs. 71.000.000, suma que deben amortizarla en 5 años.

Luis Antezana Ergueta, escribe un sugestivo artículo: ¿Qué hacer frente al problema agrario? Comienza afirmando, “el movimiento colectivista y el sentido cooperativista, propios de las masas revolucionarias”, “Vimos que el cooperativismo fracasado en Cochabamba, aunque desconocemos experimentos de otros lugares del país”.<sup>2580</sup> Una investigación realizada en 15 cooperativas de Cochabamba en 1956, pudimos comprobar las graves fallas y complejos problemas de las cooperativas, pronosticando su fracaso a corto plazo.

Por otra parte, el movimiento de ayuda mutua en la producción entre pequeños agricultores (pegujaleros y sayañeros) con clara tendencia hacia la formación de cooperativas y más tarde especializadas, nunca fue atendido ni impulsado. “Esta forma de producción debidamente fomentada, hubiese traído gran efecto para el aumento de productividad y conducido a un éxito de la reforma agraria a corto plazo”.<sup>2581</sup>

Otra tentativa, el Consejo Nacional de Reforma Agraria, aprueba la propuesta del Vicariato de Pando para destinar las propiedades *Blanca Flor*, y *San Francisco* de 54.261 hectáreas, ubicadas en la jurisdicción de la Provincia Madre de Dios del Departamento Pando, a orillas del río Beni, se forma una cooperativa de colonización, teniendo como base a Casarabe con el apoyo del Ministerio de Asuntos Campesinos y el Instituto Indigenista Boliviano para asegurar las posibilidades de producción y fomento de la agricultura, de ahí replicar a otras zonas de la región amazónica como cooperativa modelo de pequeños agricultores y ganaderos en el Beni y el proceso de colonización la región de Madre de Dios.<sup>2582</sup> Fueron los intentos de extender las políticas de la Ley de Reforma Agraria.

En el año 1956, se constituye la Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias, fue la pri-

2576 FERNÁNDEZ OSCO, Marcelo. El poder de la palabra: Documento y Memoria Oral en la Resistencia de Waqimarka contra la Expansión Latifundista (1874–1930). Tesis de Licenciatura. La Paz, UMSA, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, 1996. p. 98.

2577 ÚLTIMA HORA. La Paz, 2, julio, 1954.

2578 LA NACIÓN. La Paz, 2, agosto, 1955. Consultado 15 de noviembre de 2024.

2579 LA NACIÓN. La Paz, 5, septiembre, 1955. Consultado 18 de noviembre de 2024.

2580 ANTEZANA, Luis. ¿Qué hacer frente al problema agrario? En: LA NACIÓN. La Paz, 2, agosto, 1958. Consultado 17 de noviembre de 2024.

2581 LA NACIÓN. La Paz, 2, agosto, 1958. Consultado 12 de noviembre de 2024.

2582 LA NACIÓN. La Paz, 20, marzo, 1954. Consultado 30 de septiembre de 2024.

mera en organizarse con el apoyo del Consejo Nacional de la Reforma Agraria, creció en número, para 1964 aglutinó alrededor de 60 cooperativas agropecuarias, incluso, organizaron su III Congreso Nacional. Luego se organizó la Central de Cooperativas de Colonización en la población de Caranavi con 20 cooperativas afiliadas.

Y en la región del Altiplano se organiza la Central de Cooperativas Pillapi, la más antigua, por efecto de la Ley de Reforma Agraria con ocho cooperativas. Estas cooperativas emergieron por el simple hecho de que se trataba de una de las haciendas más prósperas de Benedicto Goitia,<sup>2583</sup> y sobre todo habían sido usurpadas de sus dueños originarios por la fuerza militar del regimiento acantonado en la población de Guaqui y con documentos de compras fraudulentas, desde comienzos del siglo XX.

En área minera, se constituyó la Central de Cooperativas Mineras en la ciudad minera de Potosí, con la adhesión de 20 cooperativas, organizada por la Gerencia de Cooperativas de la Corporación Minera de Bolivia. El espíritu del proceso de cooperativización está en la idea de hacer parte del Estado nacionalista a las comunidades, establecer diálogo con Estado, acceso a recursos económicos, posibilidad de acceso a créditos del Banco Agrícola de Bolivia, única entidad crediticia que concede préstamos en forma limitada a las cooperativas agropecuarias, con intereses comerciales y a corto plazo. El movimiento cooperativista no tuvo larga vida, paulatinamente fue rechazada por los campesinos.

La reforma agraria y la organización cooperativa, junto la distribución de maquinarias agrícolas, pero sin formación del capital humano técnico, fue uno de los principales instrumentos operativos de adhesión política de los campesinos a la política del MNR, en la práctica no ha sido más que una concepción puramente teórica; no se ha desarrollado planes de sostenibilidad y recursos económicos permanentes. Este fenómeno, sucede también con el sindicato campesino, organización gubernamental conformado por varones; si bien, ha sustituido a los gamonales terratenientes, pero emergió los nuevos caporales junto a la estructura de las cooperativas agropecuarias.<sup>2584</sup>

A menudo, se acompañó con la distribución de fusiles y tierras, los campesinos de Tarija recibieron sonrientes y orgullosos de manos del ministro de Asuntos Campesinos, junto a su título y propiedad y el fusil con que defenderá la heredad del gobierno de la Revolución Nacional. La Comisión de Reforma Agraria<sup>2585</sup> estuvo constituida por varias subcomisiones técnicas de alto nivel para las siguientes acciones: la redacción del Estatuto del Trabajador Campesino y su aprobación, la creación del Servicio Nacional de Reforma Agraria, el pago de 200 bolivianos a los campesinos trabajadores, elaboración de la Ley Sobre el Régimen de Aguas y el funcionamiento del Instituto del Crédito Agrícola.

El 2 de agosto de 1959, se concentraron un número aproximado de 150.000 asistentes en Ucuireña, donde Walter Guevara, explicó en idioma quechua a los campesinos el sentido del decreto de la reforma agraria:

Desde hoy la tierra pertenece a los campesinos, todas las tierras que ustedes trabajan son propiedad de ustedes [...] La tierra, antes era de los patrones, a ustedes los votaban del campo; ahora no va ocurrir esto. Lo que tienen que hacer es trabajar su tierra y pagar salarios. Ya no hay más obligaciones de trabajo gratuito. El salario es de Bs. 200 por día. Desde hoy el agua que había que comprar, que a ustedes les vendían será distribuida en forma gratuita. No hay que pagar por el agua, la tierra de los latifundios es para ustedes, el gobierno ha cumplido, ha hecho lo que ustedes pidieron; ha dictado esta ley para ustedes. El gobierno, les pide que trabajen y produzcan, el gobierno ha cumplido, ustedes tienen que cumplir con él.<sup>2586</sup>

2583 FERNÁNDEZ OSCO, 1996. Op. Cit.

2584 EL DIARIO. La Paz, 12, septiembre, 1959. Consultado 14 de noviembre de 2024.

2585 ÚLTIMA HORA. La Paz, 12, agosto, 1953. Consultado 15 de noviembre de 2024.

2586 ÚLTIMA HORA. La Paz, 3, agosto, 1953. Consultado 11 de noviembre de 2024.



El país se dividió en las siguientes zonas: zona del Altiplano y Puna; zona subtropical; zona de los Valles y zona tropical agrícola. La división en subzonas se hizo también atendiendo a las características geográfico-ecológicas de cada región. En cada región estaba previsto la formación de cooperativas para afrontar el problema del minifundio<sup>2587</sup> de ciertas zonas como la región del Altiplano. Se prevé, el 2 de agosto de 1955 entregar 10 mil títulos a los campesinos de La Paz, Cochabamba, Tarija, Potosí y Oruro. Todo en la perspectiva de crear una estructura agropecuaria con base a la organización de cooperativas para la supuesta empresa agroindustrial.<sup>2588</sup>

En resumen, el modelo cooperativista, tanto por los sucesivos gobiernos del nacionalismo revolucionario como los gobiernos militares fue un total desacierto, no se tiene datos que alguna cooperativa se haya convertido en una empresa o cuasi empresa agrícola. Estaba predestinado su fracaso, probablemente estas organizaciones tengan resultados positivos en formaciones sociales donde no exista antecedentes organizativos milenarios. Pues, el mundo andino conoció y son practicantes de formas exitosas de organización complejas, tales como el *ayllu*, la *marka* o la *tenta*. Tanto Murra<sup>2589</sup> como Harris<sup>2590</sup> dan cuenta de los vestigios del archipiélago después de la reforma agraria de 1953, las organizaciones andinas aún disponían de sus cultivos de manera complementaria en diferentes ecosistemas, la práctica de doble domicilio e intercambio de producto agrícolas a través ferias o *q'atus* estacionales, fueron prácticas recurrentes.

#### f. Restitución del ejército

Ya en el siglo XIX, Karl von Clausewitz dejaría la célebre definición: la “guerra no constituye simplemente un acto político, sino un verdadero instrumento político, una continuación de la actividad política, una realización de ésta por otros medios”.<sup>2591</sup>

La Revolución Nacional de 1952, “el pueblo en armas”,<sup>2592</sup> el levantamiento popular de abril que barrió supuestamente para siempre los vestigios del viejo ejército, tras el desmantelamiento del ejército, también restituyó el Colegio Militar del Ejército, el principal semillero de los golpes de Estado, el desgobierno y cuna del racismo.

Así, el 24 de julio de 1953, el presidente Paz Estenssoro por decreto supremo promulgó la reorganización del ejército nacional,<sup>2593</sup> destinado a la defensa de la patria, de sus fronteras y al servicio de los intereses del pueblo. Tras este decreto supremo, inmediatamente 457 jefes oficiales, cadetes y personal civil ingresaron al MNR.<sup>2594</sup>

Entre otras cosas la restitución del ejército tuvo que ser recuperada principalmente con su *habitus* de colonialidad, había acuerdo pleno entre los autores del nacionalismo, como su mejor garante de la “cadena de relaciones de dominación colonial”,<sup>2595</sup> bajo la misma estructura colonial pigmentocrática de la república de españoles y la república de indios: arriba los oficiales y abajo los suboficiales.

2587 LA NACIÓN. La Paz, 2, agosto, 1955.

2588 Ibid.

2589 MURRA, John V. “El archipiélago vertical” revisitado. En: La teoría de la complementariedad vertical eco-simbiótica. MURRA, John y CONDARCO, Ramiro. La Paz: HISBOL, 1987. p. 96.

2590 HARRIS, Olivia. El parentesco y la economía vertical en el ayllu Laymi (Norte de Potosí). En: Avances. Estudios históricos y sociales, La Paz, Revista N° 1 (1978).

2591 CLAUSEWITZ, Karl von. De la guerra. Editado por libro dot.com [consultado 25 marzo 2025]. Disponible en: <https://lahaine.org/amauta/b2-img/Clausewitz%20Karl%20von%20-%20De%20la%20guerra.pdf>.

2592 Ibid. p. 147.

2593 ÚLTIMA HORA. La Paz, 24, julio, 1953.

2594 ÚLTIMA HORA. La Paz, 10, agosto, 1953.

2595 RIVERA, Silvia. La raíz: colonizadores y colonizados. En: Violencia encubierta en Bolivia. ALBÓ, Xavier y BARRIOS, Raúl (coord.). La Paz: CIPCA-ARUWIYIRI, 1993. p. 67.

Lavaud reveló que la COB planteó el reemplazo del ejército por las “milicias sindicales”.<sup>2596</sup> Por su parte, los comunistas aseguraron que “el país no necesita de otra fuerza armada que la que surgió de la insurrección del 9 de abril”. Por su parte, el Partido Obrero Revolucionario exigió “liquidar esa institución para armar al pueblo”. No obstante, contra viento y marea, “la ala moderada del MNR, dirigida por el presidente Paz, optó por la conservación del aparato militar, pero controlado por su partido”.<sup>2597</sup> Además, se cambió el nombre del “Colegio Militar General Pedro Villamil” por el de “Coronel Gualberto Villarroel” y se creó el Colegio de Aviación “Germán Busch”, en Santa Cruz.

El informe oral del ministro de Defensa, general Julio Prado Montaña, manifestó que “el nuevo ejército marcha al compás de las conquistas de abril ya no volverá a ser la guardia pretoriana del pasado”,<sup>2598</sup> sino el garante armado de la Revolución Nacional.<sup>2599</sup> Se esgrime la retórica: “los jóvenes cadetes, deben visitar y confraternizar en los lugares de producción con los trabajadores de las minas, el campo, las fábricas y en especial con la juventud revolucionaria del MNR”.<sup>2600</sup> Además, de impartirse una adecuada capacitación doctrinal con la enseñanza de las asignaturas de sociología, Derecho político y Derecho constitucional.

En 1953, el MNR había comenzado con la reconstrucción del ejército, con el apoyo de Estados Unidos, con el objeto de servir de contrapeso al poder de las milicias de los obreros mineros de tendencia comunista. El presidente de Estado Unidos, Eisenhower, le envía un mensaje a Paz Estenssoro en octubre de 1953, anunciándole que acudirá al pedido de “ayuda financiera y técnica de los Estados Unidos”. El reconocimiento al nuevo gobierno se hizo rápidamente y se incrementó la asistencia financiera al país.

Hacia 1960 el presupuesto del ejército no alcanzaba para cubrir los gastos de alimentación y vestuario de la tropa. Los oficiales estaban tan mal pagados como los civiles. Sanjinés Goitia propuso a los jefes del ejército un programa de obras públicas que podía ser financiado por los americanos. Se trataba de construir escuelas rurales a un costo mínimo con los soldados de las guarniciones. La Misión Militar Americana proporcionaba víveres y algunos recursos económicos. Todo ello debía realizarse con la mayor discreción. Más adelante el Barrientos logró su popularidad con la construcción de escuelitas con el programa de “Acción Cívica”.<sup>2601</sup>

A partir de 1960, Paz Estenssoro continúa la línea trazada por Siles hacia una restauración progresiva de las fuerzas armadas, a las que nuevamente, se les confía la tarea de mantener el orden.<sup>2602</sup> De manera sistemática, las fuerzas armadas fue copando espacios de poder gubernativo con la cooperación internacional, como la lucha armada contra el movimiento guerrillero del socialismo internacional.

Es el momento de arranque del entrenamiento antiguerrilla en la zona del Canal de Panamá: el primer curso de contrainsurgencia, dictado en Fort Gulick (Panamá),<sup>2603</sup> empieza en octubre de

2596 LAVAUD, Jean-Pierre. El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos 1952-1982. La Paz: CE-SU-IFEA-HISBOL, 1998, p. 39.

2597 *Ibíd.* p. 39.

2598 LA NACIÓN. La Paz, 11, septiembre, 1957. Informe oral del ministro de Defensa, Gral. Julio Prado Montaña.

2599 La Guerra del Chaco había demostrado la incapacidad y absoluta ineficacia de ese ejército, creado por los magnates de las grandes minas y los terratenientes. Sin embargo, el fracaso del Chaco, al crear una nueva conciencia dentro de la oficialidad joven que es la que más se había distinguido en dicho desastre, aceleró el advenimiento de jefes y oficiales con una clara percepción de los grandes problemas nacionales. Busch y Villarroel constituyen arquetipos de este modo de pensar; su posición se orienta hacia la solución y transformación de las estructuras del país.

2600 LA NACIÓN. La Paz, 11, septiembre, 1957.

2601 ALMARAZ. Op. Cit. p. 19, 20.

2602 LAVAUD. Op. Cit. p. 77.

2603 CASE, Robert P. El entrenamiento de los militares latinoamericanos en los Estados Unidos. En: El papel político y social de las

1961. Y, a partir de mayo de 1962, un grupo de boinas verdes dicta un curso de lucha antiguerrillera en el Colegio Militar de La Paz. Al mismo tiempo, arranca la Acción Cívica, o sea, la ayuda de los militares en las tareas civiles para el desarrollo en las zonas rurales, con el fin de modificar el rostro de las fuerzas armadas.

Desde 1963, la mayoría de los oficiales recién egresados del Colegio Militar son enviados a Panamá, al Jungle Warfare School. Poco después, esta práctica se vuelve continua, cada año, una promoción de cadetes realiza un *stage* en Panamá. Finalmente, Brill destaca que, a principios de 1964, 23 oficiales de más alto rango en las Fuerzas Armadas de Bolivia han realizado por lo menos, un curso de entrenamiento en Panamá o en los Estados Unidos, el número de militares alcanza a los 12.000 y se crean nuevas unidades de regimientos motorizados, paracaidistas, la fuerza naval, grupos de combate aéreo. Y un progresivo aumento del número de cadetes, por lo general de la clase criollo mestiza. En términos de Fanon, *los condenados de tierra*, indios convertidos en campesinos no tienen cabida en este espacio de poder estatal reconstituido. Puesto que, para ser cadete, el color de piel, el buen apellido y la estatura son primordiales, no solo serán los guardianes de la seguridad nacional, sino, también los custodios de toda la hermenéutica del racismo y la discriminación neocolonial.

Como corolario, la reapertura de la institución militar, es simplemente la sustitución del criollo-mestizo por otros de su misma condición, no se da ningún cambio por una sociedad intercultural, el mundo al revés sobre el cual nos hablaba Guamán Poma de Ayala continúa. La realidad social es aún el “mundo colonizado, un mundo cortado en dos. La línea divisoria, está indicada por los cuarteles y las delegaciones de policía”.<sup>2604</sup>

#### **g. Pueblos indígenas de Amazonía, Oriente y Chaco víctimas de los agravios del nacionalismo revolucionario**

Bolivia a partir de 1825 como país independiente se configura sin los pueblos indígenas –Amazonía, Oriente, Chaco y los Andes–, no fueron parte de la formación republicana, tampoco fueron parte del proceso revolucionario de 1952. No obstante, independiente de todo olvido interesado, habitaron en esas regiones desde tiempos precoloniales con distintas formas de organización y visiones de mundo plurales, formaban parte del gran Tawantinsuyu con el nombre de Antisuyu, se extendía por lo menos hasta la “confluencia de los ríos Madre de Dios y Beni, y no es de descartar que haya alcanzado la zona fronteriza boliviano-brasileña”.<sup>2605</sup>

Por los antecedentes político-ideológicos, históricos, sociales, culturales y económicos, los pueblos indígenas del Oriente boliviano fueron víctimas del olvido político intencionado del proceso revolucionario de 1952. Para la conciencia nacionalista, los pueblos indígenas del Oriente boliviano fueron etiquetados como *tribus salvajes*, *chunchos*, *bárbaros*, *minorías silvícolas*, *gente salvaje* o *tierra de colonias* por los civilizados blancos –*karai*–. Estos epítetos de racismo y discriminación, no son otra cosa que la continuidad de la trilogía colonial de rústico, miserable y menor de edad, en otrora, inspirados en los valores del cristianismo, fuente del racismo, discriminación y explotación.

Alcide d’Orbigny, uno de los viajeros más prominentes, durante su viaje a la región de la Amazonía, Oriente y Chaco, reporta la existencia de pueblos indígenas, denominados salvajes, pueblos, tales como: paurito, pacu, tijeras, turobo, guaraníes, chiriguanos, quitemocas, paiconecas, cuciquia, yurucaritia, macocas, guazaroca, curuminacas, covarecas, saravecas, curucanecas, corabecas, hua-

Fuerzas Armadas en América Latina. BELTRÁN ÁVILA, Virgilio (comp.) Caracas: Monteávila, 1970. p. 333-350.

2604 FANON, Frantz. Los condenados de la tierra. La Paz: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, 2016, p. 34.

2605 PÄRSSINEN, Martti. Confederaciones interprovinciales y grandes señores interétnicos en el Tawantinsuyu. En: Boletín de Arqueología PUCP. Lima, N° 6 (2002); p. 24.

taasis, guarañocas, tapiis, guarañocas, yuracarés,<sup>2606</sup> entre otros. Ante los ojos del viajero, los indios que ocupaban las tierras por conquistar, hubo precisamente una actitud de conquista, que en nada se distinguía de la que caracterizó a los colonizadores europeos de los siglos XVI a XVII. La más superficial lectura de los documentos de la época revela similitudes sorprendentes con los clásicos cronistas de la conquista. El indio ante los ojos coloniales no ha cambiado, continúa con las mismas características que tenía en el siglo XVI: los mismos estereotipos, los mismos prejuicios, no obstante, de más de tres siglos, la historia se repite, ahora en nombre de la ciencia, del desarrollo, que son los nuevos paradigmas de colonización.

Muchos de estos pueblos no fueron contactados, algunos en proceso evangelización, otros se han adentrado selva adentro en busca de su autopreservación, autonomía y escape de los *karai* o *karayanas*. Para el caso de los mojeños, chimanes, yuracarés y movimas, frente a la amenaza, se reactivó el mito de la *Loma Santa* que les condujo hacia la tierra sin mal, estudiada por Gabriela Canedo.<sup>2607</sup> Vivieron en constante amenaza y acoso de parte de la sociedad *karayana* y el Estado.

Como prueba de su ancestralidad territorial, nombres de personas, apellidos, pueblos, ríos, lagunas, animales, plantas, praderas, árboles, insectos, aves, todos provienen de estos pueblos indígenas, sistemas curativos, organizativo, pensamiento, filosofía de vida(s), cosmovisión y visión de mundo, muchas de ellas hoy perviven y se practican, pero agraviados en sus derechos por el hombre blanco siringuero y otros, que causó sufrimiento y solo dejó las epidemias de gripe que produjeron muchas muertes en el proceso de avanzada hacia el Oriente.

El indígena tiene cuerpo común con la naturaleza, con la vida de las plantas, la vida(s) se entiende como un tejido cósmico, una red de nexos y vínculos que son la fuerza vital de todo lo que existe, se rigen bajo el “principio de relacionalidad, o concepción holística”<sup>2608</sup> como “sistema abierto tiene valor paradigmático”,<sup>2609</sup> depende de su entorno pluriverso y viceversa.

Manuel Quintín Lame, luchador e intelectual indígena del sur colombiano, en defensa por sus territorios usurpados por los terratenientes, en los tribunales planteaba que la verdadera filosofía y los derechos vienen de la naturaleza,<sup>2610</sup> y que fungen como los mejores testigos, garantes y pruebas cualificados de derechos pluriversales.

Para Díez Astete, la expresión “tierras bajas sugiere una percepción amplia, pero aún imprecisa, de las diferencias históricas, económicas, étnicas y políticas que les son particulares a las tres regiones, la amazónica, la oriental y la chaqueña”,<sup>2611</sup> realiza un listado de los pueblos indígenas que habitan la Amazonía, Oriente y Chaco: chiquitanos, guaraníes, mojeños, guarayo, afroboliviano, movima, tacana, tsimane, itonama, leco, trinitario mojeño, yuracaré, weenhayek, maropa, joaquiniano, cavineño, mosetén, buare, cayubaba, ayoreo, ese ejja, chácobo, ignaciano mojeño, canichana, sironó, yucarare-mojeño, yuqui, yaninahua, moré, reyesano, araona, pachahuara, tapiete, guarasug’we chiquitano, loretano mojeño, machineri y javierano mojeño.<sup>2612</sup>

2606 d'ORBIGNY, Alcide. Viaje a la América Meridional. La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos, Plural Editores, 2002, Tomo I. p. 1211, 1219, 1222, 1235, 1243, 1272, 1280, 1292, 1311, 1346.

2607 CANEDO, Gabriela. La Loma Santa: una utopía cercada: territorio, cultura y estado en la Amazonía boliviana. La Paz: Plural Editores, 2011.

2608 FERNÁNDEZ OSCO, Marcelo. El Ayllu y la Reconstitución del Pensamiento Aymara. Tesis doctoral. Durham, Duke University, Doctorado en Romance Studies, 2009. p. 129.

2609 MORIN, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Editorial Gedisa, 1994.

2610 LAME, Manuel Quintín. “En defensa de mi raza”. Bogotá: Rosca de Investigación y Acción Social, 1971, p. 11.

2611 DÍEZ ASTETE, Álvaro. Compendio de etnias indígenas y ecoregiones de Bolivia. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2017, p. 38.

2612 Ibíd. p. 85.



A partir de la revolución de 1952, estos pueblos indígenas solo cambiaron de patrones, pues la reforma agraria pasó como una mera referencia, los nuevos ricos fueron los mayores beneficiarios. Lo evidente es que, continuó la explotación colonial semiesclavista y el racismo, muchas comunidades y familias fueron sojuzgados por deudas impagables mediante el habilito, sistema de aviamiento de alimentos y dinero, una deuda de nunca pagar.

Hasta la última década del siglo XX, la reforma agraria, se ocupó de invisibilizarlos, simplemente por no estar a tono con los cánones de vida civilizada y los criterios de desarrollo. Se consolidó la gran propiedad, abrió las puertas para la futura mercantilización de tierras, favoreciendo el desarrollo del sector empresarial privado, quienes recibieron importantes recursos económicos según el Plan Bohan, en este marco se explica el advenimiento de los colonizadores menonitas, quienes arrasaron con grandes superficies de bosques para convertir en sembradíos monocultivos de algodón o soya; de paso, la explotación inmisericorde de ingentes recursos naturales como la explotación de árboles maderables, proceso que se agudizó con los gobiernos militares; muchos de los *karai*, se dedicaron a acaparar tierras originariamente indígenas y negociarlas con extranjeros capitalistas, particularmente con los neobandeirantes brasileños.

#### **h. Acciones civilizatorias: Amazonía, Oriente y Chaco**

Luis Dorado, escribe un artículo sobre los pueblos indígenas del departamento de Santa Cruz a partir de la cultura Zapocó, constituye una antena viva para entender la civilización “del mundo primitivo de los salvajes Ayoreos”<sup>2613</sup> del país. Se encuentra ubicado a la altura de la división Provincial de Ñuflo Chávez y Velasco del departamento de Santa Cruz. El nombre Zapocó quiere decir “habitantes del río”.

Desde 1950, South América Indian Mission, viene trabajando en la tarea de incorporar a la civilización de los salvajes Ayoreos, según los misioneros “deambulan por varias zonas del Oriente nacional”. Cuando la lógica de su economía de vida, se caracteriza por su itinerancia en un espacio territorial amplio, por esta característica han sido bautizados como “pescadores”, “cazadores”, “salvajes” o “itinerantes”.

De otra, los *misioneros de nuevas tribus* se dieron a la tarea de civilizar a los chamas, chimanes, yuquis, yuras, trinitarios, toromonas, quienes se encontraban dispersos en la selva de Santa Cruz, Beni y Pando, algunas no contactadas aún. Zapocó, se constituyó en el epicentro para “alcanzar la civilización de los bárbaros ayoreos”,<sup>2614</sup> después de 18 años de trabajo varias familias han aprendido las costumbres, normas y la cultura urbana, los jóvenes han migrado a los centros urbanos, principalmente Santa Cruz, convertidos en mendigos y presa de los vicios del hombre civilizado. Se relata que el instrumento de conquista fue el fósforo para civilizarlos a “13 salvajes”,<sup>2615</sup> denominados también tribu de bárbaros, los ayoreos, encandilados por estos artificios de la modernidad, conformaron otro “otro núcleo permanente para civilizarlos”.<sup>2616</sup>

Posteriormente, “valiéndose de bárbaros y semicivilizados, los misioneros celebraron otros contactos con los ayoreos”.<sup>2617</sup> En esta cruzada, han llegado a incorporar a la civilización unos “700 aunque permanecen aún en estado primitivo unos 400 a 500 ayoreos en el sur”<sup>2618</sup> de la línea férrea de Corumbá a Santa Cruz. Carlos Jorge Ramsay, responsable de la misión de Zapocó, indicó que se hace difícil para el hombre blanco establecer “las huellas que dejan los bárbaros en la selva, no así,

2613 DORADO, Luis. Zapocó, antena viva de la civilización en el mundo primitivo de los Ayoreos. En: PRESENCIA. La Paz, 24, septiembre, 1968.

2614 Ibíd.

2615 Ibíd.

2616 Ibíd.

2617 Ibíd.

2618 Ibíd.

para los ayoreos civilizados”.<sup>2619</sup> Estos, con gran precisión y como si se trataran de caminos abiertos ubican a sus hermanos de raza completamente desnudos en medio de la selva, y luego una conversación animosa recién ingresa el misionero con la finalidad de conquistarlos.

“Los ayoreos constituyen tribus nómadas y se hace difícil que se vuelvan sedentarios”,<sup>2620</sup> gente de bosque y deambulan por diferentes regiones de Santa Cruz y parte del Paraguay y Brasil. Por lo general, viven en su estado natural, no tienen necesidades de mucha alimentación, una vez contactados son gente de trabajo, hábiles leñadores o taladores.

La vida de los ayoreos, al igual que los otros pueblos primitivos, es rica en costumbres, conocimientos, tienen una filosofía de vida, saben extraer de la selva, madre naturaleza lo estrictamente necesario; tanto para ingresar como para salir a la selva, agradecen como de costumbre. “Los que aún se mantiene en estado salvaje tienen que casar un tigre y otro animal peligroso”,<sup>2621</sup> con su sangre untan algunas plumas para hacer unos brazaletes y ostentan en sus brazos o piernas el color rojo, expresión de hombre con mucho coraje. Hoy, los ayoreos civilizados siguen practicando la caza, pero con la finalidad de conseguir alimentos, son diestros en el manejo de flechas construidas por ellos mismos, se podría decir que son armas ecológicas, no causan efectos secundarios.

Cuando se dictó la reforma agraria, los árboles de goma y la castaña pasaron al dominio del Estado boliviano, los cuasi dueños sirigueros dejaron de tener jurisdicción plena sobre estas riquezas. Pero, en los hechos, los consabidos dueños continuaron con la explotación, sin mayores restricciones, pues, el Estado no tuvo la capacidad de ejercer control ni fiscalización.

Considerando estos aspectos, algunos dirigentes laborales, procedieron a organizar el sector de trabajadores sirigueros, para luego plantear al gobierno la implantación de nuevo sistema que debía regir en la explotación y comercialización de estos productos, elaborando para ello un estudio para que se traduzca en leyes de la república y se ponga en vigencia inmediatamente con el fin de evitar desajustes en el mecanismo de la explotación de estas materias primas.

Cómo era de suponer, la nueva legislación consistía en crear un nuevo organismo estatal o mixto que dirija, fomenta y comercialice la goma y la castaña en el mercado exterior y en todas sus fases, dadas las expectativas y características de la industria, el solo hecho de otorgar en concesión al siriguero sus tres estradas no lo habilita financiera ni jurídicamente para desenvolverse en la cadena productiva, el producto tiene que ser comercializado en el mercado extranjero. Lo que quiere decir, poseer experiencia y capital operativo en el mercado internacional, no tuvieron éxito, devino el desastre del proceso de explotación y comercialización.

Siendo la goma y la castaña productos cotizables en el mercado exterior, el Estado no tuvo la capacidad de fomento, menos ejercer control sistemático en su explotación, porque no contaba con un plan global. Proliferaron en las zonas productoras comerciantes y rescatadores, como se quiera llamar, practicando un sistema de comercio sin forma ni figura, al margen de las precarias normas, acentuándose más este fenómeno en las regiones fronterizas de Brasil y Perú. Sobre todo, en el departamento de Pando, en las provincias Abuná, Nicolás Suárez y parte de Federico Román y Manuripi, se convirtió en tierra de nadie, con resultados negativos para los pueblos indígenas, dueños ancestrales por naturaleza.

En la práctica, el Estado abandonó la explotación de la goma y la castaña, no tuvo la capacidad de fiscalización efectiva, el productor siriguero no pudo desarrollarse, menos los pueblos indígenas. En este contexto, la experiencia de la Casa Seiler y Cia. de Riberalta, quizás sea la única, pues como

---

2619 Ibíd.

2620 Ibíd.

2621 Ibíd.

se sabe las firmas potenciales del noroeste, han desaparecido algunas por efectos de las nuevas modalidades de explotación y otras por la fluctuación de los precios del mercado internacional.

Hasta la primera mitad del siglo XX, la goma se convirtió en el principal producto que movía la economía de la región amazónica. La empresa Suárez y Hnos., tenía prácticamente el monopolio de la producción y comercialización de este producto por sus estrechas vinculaciones con capitales europeos. Según registros hechos en 1909 por el Consejo Británico de Comercio, era dueña de 6.466.970 hectáreas, lo que equivale al 75 % del territorio total del departamento de Pando y de la provincia Vaca Díez –región amazónica productora de castaña–, realizaba actividades financieras de importancia, otorgaba créditos a la gran mayoría de las empresas y patrones.<sup>2622</sup>

Se han realizados pedidos, tales como la creación de un banco de la goma y la castaña con fondos del Consejo Regional de Desarrollo del noreste, supuestamente, las gestiones se tendrían en avance; logrado este objetivo, se habría logrado controlar los procesos de colonización por propios y extraños, de esta manera como mínimo sentar soberanía nacional en esta parte del territorio.

Los llamados *marreteros* en su mayoría sin bases en las zonas productoras, quienes operan con capital foráneo y nada dejan en el país como bienes de capital; la explotación por esta clase de comerciantes evade toda fiscalización y control estatal, lo evidente, es que el capital se va al extranjero.

El caso de la Casa Seiler, obtiene ganancias en el comercio de la goma y la castaña, es una firma instalada en territorio nacional, desenvuelve actividad industrial en este campo de explotación de riqueza forestal, proporciona trabajo a un sector de trabajadores y de comerciantes en rescate de productos regionales. Finalmente, esta firma cumple una función socioeconómica en un medio donde nadie más, ni los de adentro ni los de afuera se atreven a invertir capitales.

Por otra parte, la creencia de que una industria lavadora y laminadora de goma instalada en el noreste, beneficiaría tan solamente a la firma Seiler, es equivocada; más bien habría abierto un mercado más para la venta del producto en bolachas con la participación de pequeños industriales o individuales de todas las zonas que rescatan y producen. Es por demás evidente la ausencia del Estado boliviano, la institucionalidad de la Corporación Boliviana de Fomento, fuerzas armadas, etcétera. podrían haber ejercido control y fomento a los emprendimientos productivos de manera sostenida, suscitar la incorporación y participación de los pueblos indígenas.

La desatención de Beni y Pando, se encuentran en el Decreto Ley de Reforma Agraria, no marcó jurisdicción para aquellas zonas y en especial en las regiones gomíferas y de castaña, debido a la negligencia y desconocimiento de las autoridades, sobre todo intermedias. Lamentable, la ausencia de productores agrícolas,<sup>2623</sup> políticas de diversificación productiva y la apuesta por la racionalidad monoprodutora, deviene de la miseria de las políticas productivas del MNR.

El Consejo Nacional de Reforma Agraria, aprueba la proposición del Vicariato de Pando para destinar las propiedades Blanca Flor y San Francisco de 54.261 hectáreas, ubicadas en la jurisdicción de la provincia Madre de Dios del departamento de Pando, a orillas del río Beni para la formación de una cooperativa de colonización.<sup>2624</sup> Con el propósito de defender a los productores de goma y pepita de cacao, el Banco Agrícola de Bolivia, procede al rescate de cantidad de estos productos a los precios mínimos de 800 bolivianos por kilo de goma y 64.400 por quintal de cacao.<sup>2625</sup>

2622 HIDALGO, Jorge Antonio. Corporación Agroindustrial Amazonas Castaña-Brazilnuts- Nuez Amazónica. S.l. [consultado 14 diciembre 2024]. Disponible en: [https://www.google.es/search?client=safari&scs\\_esv=3759d3420f390bcd&channel=mac\\_bm&q=-Jorge+Antonio.+Corporaci%C3%B3n+Agroindustrial+Amazonas+Casta%C3%B1a-Brazil+Nuts-+Nuez+Amaz%C3%B3nica.&spell=1&sa=X&ved=2ahUKEwjjyKe\\_36eKAXXuq5UCHVC7AQgQBSgAegQIChAB&biw=1189&bih=721&dpr=1](https://www.google.es/search?client=safari&scs_esv=3759d3420f390bcd&channel=mac_bm&q=-Jorge+Antonio.+Corporaci%C3%B3n+Agroindustrial+Amazonas+Casta%C3%B1a-Brazil+Nuts-+Nuez+Amaz%C3%B3nica.&spell=1&sa=X&ved=2ahUKEwjjyKe_36eKAXXuq5UCHVC7AQgQBSgAegQIChAB&biw=1189&bih=721&dpr=1)

2623 LA NACIÓN. La Paz, 31, agosto, 1955.

2624 LA NACIÓN. La Paz, 20, marzo, 1954.

2625 LA NACIÓN. La Paz, 13, julio, 1955.

Ayala Claure, predice que las 1.500 especies de árboles, junto a la riqueza mineral, la fauna tropical propia de la Amazonía, son incalculables para abastecer todas sus necesidades de la humanidad entera, sin absolutamente causar los daños colaterales al medio ambiente y la desaparición de especies en peligro de extinción. Además, sugiere el trasplante de las poblaciones altiplánicas hacia esta región oriental y nororiental, se entiende como una acción geopolítica de Bolivia, estas selvas vírgenes, de espesura impenetrables, que contienen recursos naturales inexplorados, representan potencialmente para el porvenir una fuente inagotable de ingresos para el erario nacional<sup>2626</sup> y beneficios directos para la población indígena y no indígena.

*El Beni: una grave situación de asfixia económica.*<sup>2627</sup> Los ganaderos viven en las ciudades sacando sus cuentas mentales, porque cada día el sindicato de abigeatistas y ramas anexas se encarga de disminuir a bala y lazo la producción ganadera. Ya no se ven ganaderos montados a caballo, con sus grandes espuelas en los talones, nadie monta más que vuelan en avión, y los Cessnas se encargan de llevar y traer a los propietarios. Pues cada ganadero construye su pista de 200 metros en su estancia.

En el Beni no existen ganaderos sino propietarios de ganado. Ninguno de ellos se ha preocupado de mejorar sus riquezas en forma moderna y racional. “Dios es el mejor Mayordomo”,<sup>2628</sup> pues su bondad infinita les multiplica las pariciones sin que intervenga el dueño en la selección. “El dueño de la estancia, vive en la ciudad, entregado a la molición si es viejo, y bebiendo ruidosamente si es joven heredero”.<sup>2629</sup> Mientras esto ocurre, las bandas de abigeatistas bien armados, cazan a sus anchas los novillos, vacas y hasta terneros, enfureciendo al dueño que se pasa blasfemando en la ciudad. “Cuando ya la situación es muy intolerable, el propietario hace un trato simple con un bravo ciudadano que vive en Trinidad: fusilar al ladrón”.<sup>2630</sup>

Las inundaciones, las pestes, el abigeato y el descuido del ganadero, han sumado sus esfuerzos para destruir la riqueza tan grande, que fue el orgullo de Beni en su mocedad. La acción del Ministerio de Ganadería siempre fue nula y tardía. “Jamás existió un estímulo práctico y oficial, y no existe hasta hoy un programa de Estado capaz de alentar este trabajo creador”.<sup>2631</sup> “Las comisiones oficiales beben y discursan en Trinidad, hasta quedar ahítas de comilonas y ofrecimientos, que no se han cumplido jamás”.<sup>2632</sup>

Por los antecedentes citados, se puede inferir que el programa de la Revolución Nacional, fue un proceso fallido, el MNR no consiguió liberarse del todo de las instituciones y prácticas neocoloniales del pasado, pudo más esfuerzos por imponer modelos exógenos, de reificar la ideología socialista de los modos de producción como la única verdad. En los hechos los programas desarrollistas del nacionalismo revolucionario, fueron medidas de contención y distracción, en el fondo pesó más las recomendaciones del Plan Bohan, de reeditar el neogamonalismo terrateniente en la Amazonía, Oriente y Chaco. En este sentido la revolución de 1952, fue un rediseño de la neocolonialidad, flagrante contradicción con los postulados de Montenegro, se ha catapultado las luchas y las memorias políticas de los pueblos originarios milenarios portadores de ciclos de *pachakuti*, de rehacer el mundo al revés.

Paz Estenssoro al decretar la reforma agraria aclara en sus discursos parlamentarios afirmando lo siguiente: si bien el principio básico de la reforma agraria, “la tierra es de quien la trabaja”, pero

2626 LA NACIÓN. La Paz, 26, julio, 1958.

2627 LETELLIER, Alberto. Una grave situación de asfixia económica. En: LA NACIÓN. La Paz, 20, agosto, 1960.

2628 *Ibíd.*

2629 *Ibíd.*

2630 *Ibíd.*

2631 *Ibíd.*

2632 EL DIARIO. La Paz, 20, septiembre, 1959.



“no se trata de entregar la tierra al dueño originario”.<sup>2633</sup> Al parecer esas tierras estuvo reservado para el neolatifundismo: “empresas agrícolas”, “agroindustria cruceña”, para luego convertirse en “agronegocios capitalistas”, son los otros frutos del Consejo Nacional de Reforma Agraria.

#### i. Programas de colonización dirigida: con familias extranjeras y nacionales

Parte de las políticas de la reforma agraria, fue el establecimiento del plan de colonización, destinados al poblamiento de las tierras de colonias, se señala el ingreso al país de 3.000 familias japonesas procedente de Okinawa, en un lapso de 10 años; en el primer año ingresaran 400 trabajadores agrícola, en el segundo y tercer 250 familias con un promedio de 4 personas por familia y en los restantes 7 años, con 350 familias hasta cumplir el número de 3.000.

Los gastos de traslado de los inmigrantes serán subrogados por cuenta exclusiva de la Sociedad Uruma, una especie de ONG, conformada por personas extrajeras, teniendo la misión principal de ampliar el área de sus tierras cultivables. Fueron beneficiados con vehículos de transporte automotor, servicios médicos, sanitarios, etcétera.

El primer grupo de 400 colonos extranjeros, se estima que demandará un gasto de Bs 26.300.000, estos gastos serán abonados por el gobierno de Estados Unidos y de Okinawa, con quienes la Sociedad Uruma habría perfeccionado convenios. Por su parte, el Ministerio de Agricultura concedió en calidad de ocupación provisional y con el nombre de Uruma, serán beneficiados con la extensión de diez mil hectáreas de tierras fiscales, por el término de 5 años.

De otra, el Ministerio de Agricultura, aprobó los planes de colonización en la zona “Bañados de Miguel Añez en la provincia de Ñuflo Chávez, de Santa Cruz”.<sup>2634</sup> Según la Comisión de la Reforma Agraria, el argumento político fue, porque millones de habitantes sean incorporados a la civilización.

Como parte de la avanzada hacia la región oriental, está en consideración del gobierno un proyecto de desarrollo de la zona Caranavi–Alto Beni, “comprende la construcción de carreteras, preparación de áreas para cultivos de caña de azúcar, café, explotación forestal, cacao y frutas”.<sup>2635</sup> Estímulo a la ganadería y a la explotación de goma, castaña y otros productos, trasplante de agricultores y obreros, se utilizarán fondos del Punto Cuarto, encaminado a “promover la expansión de la producción agropecuaria para abastecer el consumo del mercado del altiplano, y a lograr una integración nacional más completa”.<sup>2636</sup>

Campesinos de la provincia Pacajes se establecerán en la zona yungueña y se dedicaran a la actividad agropecuaria, se ha dispuesto la entrega de herramientas e implementos agrícolas en una proporción de 10 hectáreas por familia.<sup>2637</sup> De igual manera, los campesinos de Puerto Acosta, provincia Camacho serán trasladados a la tierra prometida, en total de 19 personas de diferentes edades, dejaron las pequeñas parcelas altiplánicas para recibir 17 hectáreas en Santa Cruz, antes de partir cada integrante recibió 3.000 bolivianos, para gastos de viáticos; además, recibirán camas útiles de cocina, asistencia médica gratuita y medicamentos.<sup>2638</sup>

Por estas características, se puede asumir como una acción tremendamente intercultural, de justicia social, no quieren transitar hacia el camino de la pobreza, el minifundio. Estas pequeñas

2633 PAZ ESTENSSORO, Víctor. Discursos Parlamentarios. La Paz: Editorial Canata, 1955. p. 311.

2634 ÚLTIMA HORA. La Paz, 15, abril, 1953. Consultado 31 de agosto de 2024.

2635 EL DIARIO. La Paz, 25, septiembre, 1959. Consultado 31 de agosto de 2024.

2636 Ibíd.

2637 LA NACIÓN. La Paz, 27, julio, 1955.

2638 LA NACIÓN. La Paz, 3, julio, 1956.

marchas al Oriente, se puede considerar como las más positivas con el traslado de campesinos del Altiplano hacia las tierras del Oriente, hay que entender como parte de la política de macroadaptación, de estar acá y estar allí, atisbos de retorno al sistema de control vertical de pisos ecológicos, modelo ecobiótico, nada comparable con modelo cooperativista.

## 9. Las vanagloriadas medidas de la revolución de 1952 y sus efectos

Tenemos que estar consciente que el sistema capitalista en su vigencia y según el Plan Bohan tiene trazado su ruta a seguir, al respecto Sulak Sivaraksa nos dice:

[...] el capitalismo nos lava el cerebro a través de la publicidad y el sesgo de prioridades, para pensar que tenemos que ser algo distinto a nosotros mismos para tener valor. Nunca podremos ser más que nosotros mismos, al rechazar lo que somos. Cuando estamos firmemente arraigados en el respeto propio, podemos tomar decisiones saludables.<sup>2639</sup>

Según, Frantz Fanon la “civilización blanca y la cultura europea han impuesto al negro una desviación existencial”,<sup>2640</sup> en este proceso, las acciones del nacionalismo revolucionario de 1952, fue promover, obligadamente a los pueblos originarios ser parte del sistema capitalista, como parte de la desviación existencial, los pueblos originarios además de la resistencia, sus acciones orientaron por el camuflaje y mimetismo a las exigencias del nacionalismo.

Con la mitomanía del nacionalismo revolucionario, pretendieron dar por sepultado el encubrimiento histórico colonial de la lucha y tensión histórica sobre todo por la usurpación de sus territorios y los bienes de la vida, la tergiversación de paradigmas de sistemas de vida, la coexistencia del pluriverso de mundos bióticos en convivencia y acción de reciprocidad redistributiva. La mutación y reproducción de un sistema de esclavización del pongueaje y *mit'anaje* de la gente de los pueblos originarios milenarios, reprodujeron las mismas en la práctica política y el neolatifundismo en el Oriente y la Amazonía, dando el rotulo de “empresarios agrícolas” al servicio e intereses de la casta social heredero colonial, en aparente pugna de la dicotomía ideológica política de derecha –liberal e izquierda– socialista, que aprovechan del descabezamiento del Inca y la instrumentalización de las organizaciones sociales, activando la tramposa organización del sindicalismo campesino, bajo orientación y hegemonía obrerista con discurso nacionalista revolucionario.

Al respecto Romero Pitari afirma que el sindicalismo se debilitó, el Estado Nacional se volvió multiétnico y multicultural, pero se fue erosionando:

El sindicalismo se debilitó, recobró vigor el movimiento contrario al centralismo hegemónico de los sectores medios urbanos, artífices del mito del Estado Nacional Revolucionario. Irrumpieron masivamente en la escena pública las regiones y los pueblos originarios. El Estado Nacional se volvió multiétnico y multicultural, de productor benefactor se convirtió en supervisor, papel otra vez discutido. Ni los partidos de la derecha ni izquierda, tampoco los movimientos cívicos se definen más con relación a los ideales de la Revolución Nacional [...] El mito de la Revolución del 52 sobrevivió a ésta, pero se fue erosionando a medida que su función justificadora se anteponía a la movilizadora, el símbolo al hecho.<sup>2641</sup>

2639 SIVARAKSA, Sulak. The wisdom: of sustainability: Buddhist economics for the 21st century. Kihei, Hawaii: Koa Books. Citado en: Re emergencia del SUQQA Un sistema, filosofía de la vida, alternativa a los mitos de Desarrollo-Progreso del SIMEKA cuajadura del Cambio Climático. YAMPARA, Simón. Altu Pata Marka: Ediciones Qamañ Pacha, 2019. p. 43.

2640 FANON, Frantz. Los condenados de la tierra. México: Fondo de Cultura Económica, 1973. p. 12.

2641 ROMERO, Salvador. La Revolución de 1952: el mito y el hecho. En: Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003); p. 30, 31.

Por otro lado, H. C. F. Mansilla además de confirmar el racismo, da referencias inequitativas cuantitativamente en la asignación y distribución de tierras entre latifundistas y comunarios:

El problema más agudo es el sector tradicional, antes de 1952 estaba representado por el sistema de tenencia y aprovechamiento de tierras. Aparte del latifundio y el minifundio se habían mantenido, a pesar de múltiples presiones, las comunidades campesinas, un modo de propiedad y producción de índole arcaico-tradicional. Dedicada primordialmente a la subsistencia, la comunidad quedaba vinculada, empero, a los grandes terratenientes de la región mediante nexos legalmente no definidos claramente, lo que dejaba un amplio margen para abusos de todo tipo y la conservación de una pirámide de autoridad de índole racista [...] Antes de 1952, el 8,1 % de los propietarios agrícolas poseían el 95 % de la superficie agraria aprovechable, mientras que el 69,4 % de los propietarios debían contentarse con el 0,41 % de las tierras agrícolas. Cuando más grande era la propiedad agraria, tanto menor resulta la superficie efectivamente cultivada; en los grandes latifundios se aprovechaba únicamente un porcentaje reducido de la tierra, lo que demuestra la poca prevalencia de los principios modernos de producción y eficiencia técnico-administrativas.<sup>2642</sup>

Si bien los opositores políticos y sindicalistas eran reclutados en los “centros de concentración” –confinamiento en cárceles–, los pueblos originarios de tradición milenaria, de tierras altas y bajas, estaban reprimidos y encarcelados en su propia casa y territorio, coartada del acceso extensible a *territorios continuos* en una ecología y ecosistema de producción agropecuaria, *territorios discontinuos* en ecologías y ecosistemas diferentes, los Valles-Yungas de la costa y los Valles-Yungas interandinos, los *territorios compartidos* entre pueblos en ecologías y ecosistemas de los llanos de la Amazonía y las riberas de la costa del Pacífico.<sup>2643</sup>

Así como Condarco (1970) menciona la “unidad simbiótica territorial”, Dollfus (1991) se refiere a la “memoria de la naturaleza” y “memoria del tiempo del hombre”, Murra (1974) a través del estudio de la visita a Huanucu nos indica que los ayllus andinos tenían “el control vertical máximo de los pisos ecológicos”, lo que en la memoria oral de los *amwtas* andinos pervive y afirman que la imagen y representación territorial de los pueblos aymara *qhichwa warani*, está en la piedra de Tiwanaku, haciendo referencia a los escalones de la Puerta del Sol debajo del *Amawt'a* denominada *Qhun Titi Wiraqucha*, allí aparece la imagen superior de la *chakana* cubierta de imágenes de pumas, cóndores y reptiles con visión y miradas a ambos lados.

Yampara con aprendizaje de comunario y académico, nos reflexiona y comparte la comprensión de *uraq-pacha-ukchpacha-taqpacha*: totalidad territorial provista de fuerzas-energías materiales-espirituales, diferenciando complementariamente *pacha uraqi*: territorio con cubierta de la *pacha*, de *marka uraqi*: territorio de usufructo del mundo de la gente, con visión y extensión de alcance de la altura y profundidad desde el espacio de *alax-pacha / hanak-pacha*: territorio con fuerzas-energías de lo alto / altura claridad-*manqha-pacha / ucku-pacha*: territorio con fuerzas-energías de la profundidad y oscuridad y, *jich'a-pacha / kay-pacha*: espacio-tiempo, territorio de la vivencia / convivencia, o *akaj-pacha*, sinónimo de *jich'a-pacha / kay-pacha*,<sup>2644</sup> para nada es recogida, menos estudiada y tratada por el nacionalismo revolucionario del MNR en la disposición jurídica de la reforma agraria de 1953 y del INRA.<sup>2645</sup>

Así como la organización del sindicalismo campesino ha sido una trampa de sustitución de las autoridades políticas en paridad y diarquía, los *jilaqatas*, los *mallkus*, los *mburuvichas*; de la misma

2642 MANSILLA, H.C.F., 2003. Op. Cit. p. 104, 105.

2643 DOLLFUS, Oliver. Territorios Andinos, reto y memoria. Lima, 1991.

2644 YAMPARA, Simón. Uraqpacha: Armonía Territorial en la cosmovisión Andina. En: Revista Pacha. Uraqpacha: Identificación y búsqueda de la Qamaña, Ediciones Qamañapacha CADA, N° 5 (1999); pp. 17-48.

2645

manera han sido encubierta e impuesto por la reforma agraria en la visión de la propiedad privada individualizada, mercantilizada. Consolidando el descuartizamiento territorial –al igual que sus héroes luchadores, en la colonia, repartiendo sus miembros en diferentes poblaciones–, el territorio despedazado entregado a la boca del voraz mercado capitalista; coartando la gestión territorial de los *ayllus* las *sayañas*: *saraqas* territorio de posesión y usufructo privado familiar y comunitaria en equidad, *aynuqas-anaqas*: territorios de usufructo agrícola y pecuaria rotativamente cada 7-10 años; *prurumas qallpas*: territorios en descanso de fertilización natural y en uso agrícola, dentro de un territorio continuo mayor de una ecología, sobre todo hasta es deplorable el coartado y limitando acceso a *territorios continuos, discontinuos y compartidos* entre pueblos y control máximo a los diferentes desniveles de ecologías y ecosistemas territoriales, usufructuados complementariamente con los pueblos indígenas de la Amazonía oriental y la costa del Pacífico.

Si entendemos bien *uraq-pacha / hallpa-pacha*, tiene que ver con la dimensión del espesor / verticalidad y la horizontalidad del territorio. El espesor/verticalidad del territorio: comprende los espacios de *alax-pacha / hanak-pacha* hasta *manqha-pacha / ucku-pacha*, articulados interactivamente en *jich'a / akax-pacha / kay-pacha*. El espacio de la horizontalidad territorial, esta expresado en la circularidad del movimiento del sol, allí, están ubicados ordenadamente los *ayllus*, las *markas* y los *suyus*, desde la naciente del sol –*jalsu*–, hasta el poniente del sol –*jalanta*–, en esa interacción se destaca/sobresale dos *taypis / chaupis* centro de centros, que en este caso puede ser medio día *chika uru*, media noche *chika aruma*, allí, las energías, siendo contradictorias, por la acción del *t'nqhu* se hacen complementarias. Ese juego interactivo del *taypi / chawpi* de las energías de la vida, es la configuración arquetipo simbólico es la *chakana* –*Illa*, territorial– base de las cuatro estrellas de la cruz del sur, que los *amawt'as* observan en los primeros días del mes de mayo, para su pronóstico del comportamiento de la *pacha*.

Mientras en la conciencia nacionalista del nacionalismo revolucionario, como hemos indicado anteriormente, los pueblos indígenas del Oriente boliviano fueron etiquetados como “tribus salvajes”, “chunchos”, “bárbaros”, “minorías silvícolas”, “gente salvaje” o “tierra de colonias” por los civilizados blancos –*karai*– como pueblos sin territorio, por eso emprendieron políticas de colonización a través del Instituto Nacional de Colonización (INC), con esa política dieron libertad y acceso preferencial a los migrantes extranjeros generando un doble proceso contrapuesto: nuevos latifundios de terratenientes en la Amazonía oriental y chaqueña, hoy lejos de llamarse empresarios agropecuarios, prefieren llamarse empresas de agronegocios, cuyo acceso y dotación también está privando, afectando seriamente la gestión y usufructo territorial de los pueblos indígenas del Oriente y la Amazonía, al sistema de vida de estos pueblos, sustentado por la caza en el recorrido territorial del bosque y la pesca, en los ríos que usufructúan en función del régimen alimentario, antes que la acumulación privada y el mercado, los diferentes pueblos de la Amazonía oriental invisibilizado hasta la marcha de los pueblos indígenas por tierra-territorio de 1992.<sup>2646</sup>

Es decir, se ha ido afectando por igual a gente y pueblos originarios de las tierras altas y los pueblos indígenas de las tierras bajas, en su gestión y usufructo territorial, favoreciendo a los emigrantes extranjeros y personas de favoritismo político, generando nuevos latifundios de propiedad y usufructo empresarial (tierras extensos y de primera calidad), sin prever ni dar importancia al sistema de vida de los pueblos indígenas de las tierras bajas y pueblos originarios de la ecología de las tierras altas, que sufren usurpaciones y pleitos jurídico legales generados por la invasión colonial (1532), la Ley de Exvinculación (1874), ratificado por la reforma agraria de 1953 y posteriores leyes como el INRA.

Históricamente, si relacionamos procesos el despojo territorial colonial ha sido continuado por la república nacionalista, bajo sistemas políticos variados de derecha nacionalista liberal, los regímenes

2646 CANEDO, Gabriela (investigadora y profesora universitaria). Entrevista 7 de febrero de 2025.



militaristas, hasta los revolucionarios, pluri-nacionalistas, cómo la Ley de Exvinculación de 1874 se proyectó a las revueltas de 1952 y hasta la activación de la Ley de Participación Popular (1995), la municipalización del área rural de corte y disposiciones urbanas sobre estructuras y sistema de autoridades políticas de tradición milenaria, configurando sobre ellas, identidades de Organizaciones Territoriales de Base –OTB–, al margen de las comunidades, ayllus, markas y suyus como los *tekoas* de los guaraní, se impuso exvinculando territorios con municipios y OTB a los pueblos originarios indígenas de las tierras altas y bajas. En los hechos, la Ley de Participación Popular, con la extensión y generalización de los municipios en el área rural, son sistemas de reactualización de la Ley de Exvinculación de 1874, pena que no hubo un nuevo Zárate Willka.

En este sentido al hacer una sucinta mirada evaluativa el filósofo H.C.F Mansilla, nos dice:

Cincuenta años después de los sucesos de abril de 1952, Bolivia sigue siendo uno de los países más pobres y menos desarrollados de toda América Latina. Los diferentes gobiernos del MNR, los esfuerzos de sus presuntos estadistas y sus mutaciones ideológicas y programáticas no han podido o no han sabido sacar a Bolivia del atraso y la pobreza. Pero al mismo tiempo este partido y sus muchos desprendimientos e imitadores han contribuido poderosamente a consolidar prácticas y valores convencionales, propios del mundo premoderno, que van desde el caudillismo hasta el autoritarismo, rejuveneciendo así los elementos menos rescatables del orden tradicional. El actual florecimiento de las formas más refinadas y persistentes de corrupción no puede comprenderse sin las prácticas introducidas por el MNR a partir de 1952. Y el análisis comparativo de lo alcanzado en naciones comparables de América Latina y del Tercer Mundo nos muestra la poca originalidad teórica y la mediocridad fáctica del experimento iniciado en Bolivia en abril de 1952.<sup>2647</sup>

Claro, tanto Romero como Mansilla, si bien son reflexivo-críticos al accionar del MNR del 1952, están con las exigencias de un desarrollo capitalista y la modernización de la tradición de los pueblos originarios e indígenas para ese propósito, no sopesan o ponen a la balanza el desarrollo capitalista y la inserción indígena en la misma versus la salud de la ecología territorial cohabitado por el pluriverso de mundos bióticos en relacionalidad del *ayni*-biótico como hemos reiterado en este mismo trabajo, sino, que desde la visión de la linealidad de la vida e historia, quieren borrar la conciencia de la tradición y la vivencia, así como su paradigma de vida *suqqa*, dan por superado por el desarrollo progreso y la modernidad del sistema mercantil capitalista, como tal deben ir al ritmo de la modernización del disciplinamiento occidental europeizante, tampoco ven la resistencia y camuflaje colonial y republicana de estos pueblos, entendiendo su sentido de lucha, en su horizonte civilizatorio cultural cognitivo propio, esperando respeto y comprensión.

#### a. Desaciertos de la Revolución Nacional

En otras cosas, el término racismo en *nacionalismo* y *colonialismo*, definitivamente se obvia, en cambio el término raza se describe como sinónimo de indio, en la visión del buen salvaje, como desinteresados, pacíficos, tranquilos y como la codicia, la ansiedad y la violencia son producto de la civilización, “aunaron su destino los blancos, los mestizos y los indios”. Se apuesta por el mestizaje como la identidad homogénea que encarna la idea de nación, con lo que niega la pluralidad de la formación social boliviana y la pertinencia a la diferenciación de los horizontes civilizatorios, a partir de estos elementos se puede entender la apuesta la transformación súbita de indio a campesino.

Los pueblos indígenas de la Amazonía y el Chaco, han permanecido como *tierra de colonias*. En el imaginario de los nacionalistas revolucionarios sin habitantes ni dueños, cuando la selva o Casa Grande se la considera sagrada y no precisamente como mercancía, son temáticas obviadas por el accionar de los nacionalistas. Paradójicamente, fueron mencionados como *tribus salvajes*, chunchos,

<sup>2647</sup> MANSILLA, 2003. Op. Cit. p. 113.

“bárbaros”, *minorías silvícolas*, *gente salvaje* o *tierra de colonias* por los civilizados blancos –*karai*–. O simplemente rústicos, miserables y menor de edad, como valores para la evangelización cristiana.

Tomando los mismos ejes programáticos del álbum que alude a la noción de independencia económica, o segunda independencia de Bolivia, analizaremos Ley de Reforma Agraria, y el Código de la Educación Boliviana; anteponiendo los objetivos de las luchas anticoloniales de los pueblos milenarios en los distintos periodos históricos, nos permite entender y establecer las contradicciones culturales, derechos territoriales, no fue el objetivo ir contra el coloniaje y/o colonialidad en tanto poder y saber, sino su rearticulación, su nueva cara bajo el manto político-ideológico del nacionalismo revolucionario de sustrato izquierdista.

Para entender mejor los alcances del nacionalismo revolucionario, no se ha tocado ni constituido el Estado-nación, que Raúl Barrios Morón, retomado las ideas de Jorge Lazarte nos dice:

Jorge Lazarte (1991) ha identificado algunos rasgos en su configuración que merecen ser destacados. En primer lugar, el Estado boliviano desde su inicio republicano se caracterizó por su *incapacidad de representar el interés general* de la naciente sociedad. Esto es, no concilió la segmentación de la herencia colonial, hacia un nuevo pacto al que pudieran concurrir –de manera más o menos simétrica– todas las fracciones sociales del movimiento independentista.

Los desgarramientos de la situación colonial, no fueron resueltos en el momento de la nueva construcción estatal; solo un manojo de la oligarquía reducida (herederos coloniales) remplazo a los representantes de la corona española sin alterar la naturaleza discriminatoria, segregadora y opresiva del poder [...] el Estado boliviano de cuño liberal-oligárquico no pudo lograr la adhesión de la sociedad como expresión de interés general y por ende, como sostiene Lazarte, exhibió únicamente su sesgo *privatista y patrimonialista* [...] la artificialidad del Estado boliviano expresaba una débil diferenciación entre los espacios público y privado de la sociedad [...] El Estado oligárquico debió ser apenas una mancha menor –en torno a los centros mineros y haciendas– en relación a la vastedad del territorio nacional [...] Así la base histórica del Estado Boliviano es su carácter excluyente, un espacio público especialmente reducido a unos pequeños grupos oligárquicos.<sup>2648</sup>

Estos pasajes testimonian la exclusión de los sistemas políticos del nacionalismo revolucionario a la sociedad boliviana y en particular –no mencionada ni por Barrios ni Lazarte– los pueblos originarios milenarios, de las tierras altas y bajas, menos se sospecha la lucha como otro horizonte civilizatorio y no como sector campesino como se asignó esta nueva identidad desde el MNR, en los hechos es otro desacierto mayor que cometió y encubrió el nacionalismo revolucionario.

## **b. La triada: Reforma Agraria de 1953, voto universal, sindicalismo campesino**

La Ley de Reforma Agraria de 1953 bambalea en estas cuatro expresiones:

- Restitución de tierras y territorio usurpados en la colonia y la república a los pueblos originarios, que deben retornar a los mismos (pueblos originarios milenarios).
- La tierra es de quien la trabaja, del MNR y Paz Estenssoro.
- La tierra es de quien la trabaja directa personalmente (Ley Agraria Fundamental en gestión de Genaro Flores Santos desde la CSUTCB y katarista).
- La tierra es del dueño originario comunarios originarios y kataristas.

Sobre esto Carmen Soliz en su libro: *Campos de Revolución. Reforma Agraria y formación del*

2648 BARRIOS, Raúl. La elusiva Paz de la Democracia Boliviana. En: Violencias Encubiertas en Bolivia cultura y política. ALBÓ, Xavier y BARRIOS, Raúl (coord.). La Paz: CIPCA ARUWIYIRI, 1993. p. 156, 157.

*Estado en Bolivia 1935–1964*,<sup>2649</sup> bastante comentada y aceptada por los comentaristas (que no mencionamos aquí). Su visión reflexiva, parte indicando, que la reforma agraria es exigida y ejecutada “desde abajo”, por los sindicatos agrarios que ya se venía desde 1937 y no es solo viene del 53. A diferencia de los que dicen que la Reforma Agraria viene “desde arriba” del MNR de Paz Estenssoro. Paz, pensó, con la reforma encarar la situación laboral de los colonos frente a los hacendados, pero la toma de tierras, obligó a la distribución de tierras y afectación a los latifundios y el desarme de la organización de terratenientes de la Sociedad Rural de Bolivia (SRB), que tenía de control político rural y los colonos como comunarios no tenían participación, pues afirma que el sindicalismo campesino con el voto universal ha sustituido a esa SRB, hasta el sindicalismo obrero llegó a coger gobierno con el MNR, pero también afirma que buscó alianza con el sindicalismo campesino y organización de comunarios para sostenerse en el poder. Para nosotros criatura instrumental, trampa para los pueblos originarios de las tierras altas y bajas.

Es decir, Soliz afirma que el MNR trabajó desde el justo medio en la relación patrón-colono, puesto que los colonos que habían tomado tierras debían reconocer monetariamente a los terratenientes por sus propiedades usurpadas, la distribución de tierras no favoreció solo a los colonos, sino también a comunarios, como a la gente sin tierra. En este sentido hay hasta un triple beneficiario y con la propiedad mediana a los terratenientes hasta cuatro beneficiarios, para eso –nos indica– ha revisado además de los autores que trataron en distintas épocas y visiones variadas de la reforma agraria, pero indica que ellos no llegaron a los archivos de los pleitos en los juzgados agrarios donde está la riqueza de la fuente, pero para la titulación hay otras etapas burocráticas que necesariamente, se tiene que pasar, para ser consentidas las demandas y los derechos de adjudicación de las tierras.

Por otro lado, hace referencias enumerativas a los levantamientos, las rebeliones indígenas, hasta menciona la demanda de los caciques apoderados, pero no recoge ni toma adecuadamente sus demandas históricas, menos sus identidades ancestrales, para ella existen dos categorías de indígenas, colonos y comunarios que a través de su organización sindical han exigido la implementación de la reforma agraria de 1953, cosa no prevista por los movimientistas del MNR.

Aquí nuestra reflexión al trabajo de Soliz, sus comentaristas y Llosa, si bien aportan y esclarecen procesos internos de la reforma agraria, muestran también sus debilidades y hasta desconocimiento del sistema de vida de los ayllus, las *markas* andinas, como también de los pueblos indígenas del Oriente boliviano. Menos conocen ni han estudiado, el sistema de autoridades políticas de estos pueblos, no explican el proceso de invasión, expropiación territorial colonial y republicana de las tierras y territorios de los pueblos originarios milenarios, y, los indígenas del Oriente, la Amazonía y el Chaco. Parten del hecho de la propiedad privada latifundiaria de los terratenientes y la usurpación de los colonos y comunarios, “desde abajo”, cuando más bien es el retorno despedazado –parcelas privadas individualizadas– sus tierras y territorios usurpados en la colonia y la república, pues como lograron ser propietarios los terratenientes hasta el 52, porque medios y mecanismos lograron ser propietarios latifundinarios, que con la reforma se están “usurpando” los colonos y comunarios, que debían reconocerlos. Confunden el principio de la reforma agraria de la “tierra es de quien la trabaja” de cualquier intruso, haciendo extensivo que la “tierra es del dueño originario”, cosa que es muy discutible y exagerado.

Entre las fuentes leídas en el “discurso parlamentario” de Paz Estenssoro (1955), tácita y expresamente dice:

De modo que no se trata de devolver la tierra a sus legítimos dueños, se trata de colocar la tierra en manos de quien la trabaja [...] más adelante reitera: Se trata pues –creo estar demostrándolo suficien-

2649 SOLIZ, Carmen, Campos de Revolución. Reforma Agraria y formación del Estado en Bolivia 1935–1964. La Paz: Plural Editores, 2022.

temente– no de devolver a sus dueños las tierras, sino, simplemente, de ponerla en manos de quienes la trabajan; esto como una idea de la Reforma Agraria en general.<sup>2650</sup>

Aquí como puede afirmar, de bondadoso, que han devuelto al dueño originario de comunarios, si bien por la gravedad del caso hay ayllus que han permanecido luchando por la usurpación de los terratenientes que han quedado en reductos inhóspitos de tierras, sin riego y poco aptas para la agricultura, eso que por rebote quedó y se dice que ha sido dotado por la reforma agraria, más bien dejaron herencia de demandas entre colonos y comunarios que han afectado tierras de los ayllus y comunidades, se puede citar el *ayllu jacha Chambi-Mollebamba* con las exhaciendas de San José y Angulo, de la *marka Quriwara de Pakajaqi* (hoy provincia G. Villarroel del departamento de La Paz), donde Yampara (el coautor) es comunario y estudió el caso; hasta el día de hoy (2025) pese a la disposición del saneamiento de tierras comunitarias de origen TCO, ayer el CNRA hoy el INRA no pueden ni quieren sanear como ayllu, si empujan y quieren aplicar el SAN-Simple fomentando el derecho y propiedad privada individualizada, se encuentra enlodado en esa dinámica.

Otra experiencia es la exhacienda Chivisivi de la quebrada de Sapahaqui, provincia Loayza de La Paz, donde Yampara también es comunario, hasta hoy tampoco quieren sanear en San-Simple, pues los funcionarios del INRA como trabajan por contratos por tiempo limitado, unos levantan planos sin definir límites y linderos entre comunidades exhaciendas, provocando conflictos por superposición de tierras hasta vertientes u ojos de agua en los linderos y no visualización de las acequias de riego y las sendas de circulación en los límites entre parcelas, lo cual está paralizado y conflictuado entre comunarios. Entonces de qué doble dotación se habla, pues quienes generan problema no son los comunarios sino las instituciones y la burocracia administrativa de las reparticiones estatales como el INRA en estos casos, generando trabajo para los bufetes de abogados pleitistas, chicaneros y usureros de los comunarios.

Por su parte José Antonio Llosa, al escribir el libro *Barrientos Ortuño paladín de la bolivianidad* (1966) nos dice:

Los indígenas, sean aymaras o quechuas, tienen tendencia ancestral a la propiedad colectiva. Son eminentemente gregarios y no individualistas como los blancos [...] Pero se violentó esta realidad por intereses momentáneos de politiquería y se realizó una Reforma Liberal, individualista y minifundiaría [...] Con la Reforma Agraria el campesino se ha convertido de víctima del gamonal en víctima del abogado, y hasta el mismo se ha hecho ducho en procedimientos, uso de papel sellado y timbres, términos etc. Y en vez de tecnificarse en la agricultura se ha tecnificado en procedimientos y códigos. Así de seguir el actual ritmo de afectaciones, se necesitarán más de cien años para terminar con la entrega total de títulos.<sup>2651</sup>

Según Luis Antezana Ergueta en su libro: *Feudalismo de Melgarejo y la Reforma Agraria* (1971) sobre la evaluación de la reforma agraria sostiene:

Una evaluación general de la reforma agraria de 1953 muestra que la grandiosa movilización de las masas campesinas en busca de la liquidación del feudalismo concluyó poco menos que con un resultado muy bajo. El sistema de trabajo gratuito fue eliminado en gran parte, pero no la estructura de la propiedad feudal del suelo. Esta última subsiste en casi su totalidad [...] Una referencia estadística permite encontrar que los ex hacendados recibieron en promedio de 500 hectáreas, mientras los campesinos, en su totalidad, han recibido en promedio de dos hectáreas, lo que permite asegurar que la ley de Ucuireña puso el problema en un punto de partida en vez de solucionarlo.<sup>2652</sup>

2650 PAZ, ESTENSSORO. Op. Cit. pp. 311, 312.

2651 LLOSA, José Antonio. René Barrientos Ortuño Paladín de la Bolivianidad. La Paz: Empresa Editora “Novedades”, 1966 pp. 176, 177, 178.

2652 ANTEZANA, Luis. Feudalismo de Melgarejo y la Reforma Agraria (Proceso de la propiedad territorial y de la política de Bolivia).



En todos estos trabajos, además de desconocer la vivencia y usufructo territorial de los pueblos originarios, de las tierras altas y bajas, se cometen imprecisiones, mientras en los ayllus usufructuaban sus tierras en *sayañas-saraqas*: territorios de usufructo privado-familiar y de la red/nido de familias; *aynuqas-anaqas*: sistema rotativo de usufructo de tierras, según bondad territorial y en función de los bioindicadores naturales de uso agrícola-pecuario, *purumas qallpas* / tierras en proceso de descanso, fertilización natural de la tierra entre 7-10 años y tierras que están en uso de los cultivos o pastoreo, además del acceso al “control máximo de pisos ecológicos” señalados por Murra, la visión de *uraq-pacha*: territorio con espesor de *alax-pacha*: parcialidad del espacio territorial de arriba, altura material-espiritual y *manqha-pacha*: parcialidad complementaria del espacio territorial de adentro y la profundidad material-espiritual, que usufructúan en *jichapacha* o *akaj-pacha*: de usufructo en el presente, que a su vez están comprendidos en territorios continuos, discontinuos y compartidos entre pueblos en ecologías territoriales variadas y complementarias, que hemos hecho referencia anteriormente. Territorio donde se teje y procesa los flujos y reflujos de energías materiales-espirituales de convivencia en *ayni*-biótico (ceremonias rituales estacionales), en esa mirada cíclica de *qhip-nayra-laru uñtasaw sartata*: mirando atrás-adelante y los lados debemos caminar. La parte de los pueblos indígenas del Oriente, la Amazonía y chaqueña, por ahora nos concentramos en las tierras altas (Altiplano y Valles).

Aquí es importante mencionar el estudio realizado por Nelson Antequera Durán (2016) en el ayllu Kirkyawi (hoy provincia y municipio Bolívar), describe:

Se trata de comprender y explicar el carácter de un tipo de sociedad en sí a partir de la organización social y las nociones de poder que la rigen. No se trata, entonces, de caracterizar ciertos atributos, prácticas o repertorios culturales como “indígenas” y otros como “modernos” y analizar los fenómenos sociales y las sociedades mismas en estos términos [...] La matriz agraria se expresa en su práctica altamente ritualizada y reproduce los valores centrales de la organización social plasmada en una concepción sacralizada del paisaje y el sistema organizativo político, organizativo originario del ayllu. [...] El ayllu es un complejo social que abarca una matriz agraria, una matriz simbólica y una matriz organizativa que forman un tipo de sociedad característica de la región andina [...] La complejidad del manejo del acceso a la tierra para fines agrícolas y pecuarias ha demandado, sin duda, un sistema organizativo social también complejo [...] Y es precisamente el culto a los cerros uno de los hallazgos fundamentales de nuestro trabajo etnográfico. Cada Grupo de comunidades organizadas en un *jap'i* y tiene como referente sagrado un cerro. Este cerro es considerado el *apu*, el protector de la comunidad. Además, el dato fundamental es que el *kuraq tata* (la pareja que asume el cargo máximo de *jap'iy*), al asumir el cargo, encarna al cerro protector y todos sus atributos.<sup>2653</sup>

Más adelante explica su comprensión y aproximación al ayllu:

El ayllu debe comprenderse como comunidad de comunidades, como una sociedad de sujetos colectivos que se van constituyendo de manera permanente, en la interacción. La virtud del ayllu reside en que ha sido y es capaz de crear las condiciones para la emergencia de otros sujetos colectivos que interactúan en el marco de la identidad comunitaria y bajo la lógica andina de la “complementariedad del control vertical” [...] Tal vez esta potencia explica la razón de la persistencia del ayllu ante el asedio permanente del que ha sido objeto durante siglos.<sup>2654</sup>

La vanagloriada reforma agraria, orientó y encaminó hacia el derecho y la propiedad privada de las parcelas individuales mercantilistas, incluido las *sayañas*, *saraqas*, las *aynuqas* y las *anaqas* de los

La Paz, 1971. p. 166.

2653 ANTEQUERA, Nelson. Debemos gobernarlos a nosotros mismos. Gobiernanacheq tian noqancheq pura. Tinquipaya: Organización política originaria del ayllu andino (Kirkyawi-Bolivia) 2016. pp. 458, 459, 460, 461.

2654 Ibíd. p. 471.

ayllus. En contra del sistema de organización, el usufructo de las tierras de los *ayllus*, las *markas*, como su sistema de autoridades políticas en diarquía, con la imposición del monoteísmo y la teología cristiana (hasta adjudicando propiedades para la iglesia), denigrando el *ayni*-biótico, con actos de inquisición y extirpación de idolatrías, han querido convertir en hijos de dios, desconfiguraron al ente sagrado, la *Pachamama Gaia* a una simple mercancía del mercado de tierras en la política liberal capitalista.

Entonces, cómo se puede decir, que han dotado a comunarios, cuando más bien, no han tenido lectura, menos aún les interesaba; a la gente de los *ayllus* prejuizaban de ser tradicionalistas antimodernistas, incivilizados, improductivos para el mercado y el sistema capitalista, por eso al cambiar de identidad de pueblos originarios a indígenas (colonial) y de indígenas a campesinos (nacionalismo revolucionario del 52), no han respetado la estructura de organización de los *ayllus*, las *markas* y su sistema de autoridades políticas. Como tampoco de los pueblos de las tierras bajas. Toda la nomenclatura del usufructo territorial, que, hablan en las demandas de excomunidad o excomunario, de x o z comunidad de la red de *ayllus-markas*, en palabras de Medina, el sindicalismo campesino y de forma general el sindicalismo es la trampa organizativa y política para los pueblos originarios milenarios, que se mueven como masa amorfa sin la cabeza del Inca. En nuestro criterio, como diría Thomson, ha sido exigido en la colonia la “restauración del Inca dirigido por Túpac Amaru en Cuzco fue la adición más importante al panorama político en el momento de la gran insurrección”.<sup>2655</sup> De la falta de la cabeza del Inca, la autoridad política de los pueblos originarios e indígenas, se aprovechan la dicotomía política derecha-izquierda que pregonaron generar el nacionalismo revolucionario. Es más, asumen las palabras y conceptos del nacionalismo revolucionario, dados de hecho, sin mayor significación epistémica y filosófica como mostramos en este trabajo, nuestra reflexión y fundamentación crítica a estas dos palabras, tienen que ver con la continuidad de sistemas, estructuras coloniales y uso de su lenguaje, de usufructo de sus herederos, a través del Estado, frente a la visión del *pa-cha-kuti* biótico de los pueblos originarios de tradición milenaria. En la matriz de convivencia agropecuaria y del cohabitar del pluriverso de mundos bióticos.

### c. El código de educación, reforma educativa domesticación de generaciones

El antecedente previo, es la experiencia de la *Escuela Ayllu de Warisata*, donde aparecen dos proyectos yuxtapuestos: la del *amawt'a* y filósofo Avelino Siñani y la de Elizardo Pérez, que la literatura nos muestra como una sola; Avelino Siñani quería una escuela sobre el sistema organizativo tradicional del *ayllu*, sobre sus valores simbólicos, practicando el usufructo del territorio, los sistemas de trabajo como el *ayni*, la *mink'a*, la *mit'a* y *qamaña* una escuela para los *aymara-qhichwa* en su paradigma de convivencia de sistemas de vida, de trabajo y usufructo territorial guiado, encaminado por sus sistemas autoridades políticos en acción de paridad (diarquía). Eso traducida en el currículo educativo para los pueblos originarios.

Mientras, Elizardo Pérez, como indigenista y de formación maestro, aunque también era un hacendado, quería castellanizar y dar letra al indio para que sean buenos trabajadores en las haciendas y seguidores políticos de las castas sociales coloniales. En los hechos se conoció, difundió y fomentó más el proyecto de Elizardo Pérez, dejando colgado en el ropero de la historia, el proyecto del *amawt'a* Avelino Siñani de fomentar y cultivar el sistema de la institucionalidad del *ayllu-marka*, eso, no era del interés ni preocupación de Elizardo Pérez, menos de los gamonales terratenientes de entonces. Esa labor de Elizardo Pérez es lo que está recogido en el código de la educación de 1955, parte instrumental de la revolución de 1952. El código y la reforma del nacionalismo revolucionario de la educación de 1955, donde se afirma que se busca ampliar su cobertura hacia la población no

2655 THOMSON. Op. Cit. p. 75.

escolarizada” (1955–1964), por otro lado, expresa: es suprema función del Estado, porque es derecho del pueblo e instrumento de liberación nacional, y tiene la obligación de sostenerla, dirigirla y controlarla, a través de un vasto sistema escolar, pero no hay mención alguna de la preocupación del proyecto de Avelino Siñani. Eso queda excluido a la par de las demandas históricas de tierra-territorio de los pueblos originarios milenarios, podemos inferir hasta el día de hoy pese a haber pasado por cuatro reformas: la reforma liberal de 1899–1920 y la nacionalista revolucionaria 1954–1964.

Al respecto, Yampara nos reflexiona:

Pensar y actuar debe ir en estrecha correlación en el proceso de la política de interculturalidad. Si la *Gaia* es igual a la *Pachamama*, entonces pensemos y actuemos al ritmo de la “tierra inteligente” con inteligencia, sin encerrarnos en las fronteras de los estados territoriales, con las falsas y distorsionadas ideas de “modernización” y “desarrollo sostenible”, cuando aún no hemos aprendido a dialogar/conversar entre pueblos, menos con la *Gaia* y la *Pachamama*.<sup>2656</sup>

La gente y los *amwtas aymara qhichwa* al darse cuenta expresaron en su propio idioma: *iskuilaxa ampar jiqhanimpiwa yatichistu, janiwa jiwasa sarawi, qamawisaru yatichkistuti*: la escuela nos enseña con el dorso de la mano torcida, al revés, no nos enseña, en nuestro camino ni vivencia. Esto es una verdad, el nacionalismo revolucionario, como expresa el código de la educación “tiene la obligación de sostenerla, dirigirla y controlarla, a través de un vasto sistema escolar”, en el habla y dar letra básica en castellano y no en las lenguas nativas, menos en el sistema organizativo tradicional de los *ayllus*, las *markas* y los *suyus*, ni en su paradigma de sistemas de vida, como era la preocupación de Siñani, cultivar la coexistencia convivial.

La preocupación del MNR, fue instrumentalizar políticamente al pretendido nacionalismo, por eso aprovechándose del descabezamiento del Inca, han lanzado el anzuelo del sindicalismo obrerista, una trampa y carceleta para la gente de los pueblos originarios de las tierras altas y bajas, donde, tampoco realmente estaban preocupados en forjar un Estado-nación fuerte y próspera, sino, aprovechar de los juegos coyunturales políticos, los negocios de sus castas sociales y la corrupción política en las entidades estatales.

Es una verdad que perdura en el tiempo-espacio lo que Franz Tamayo nos decía en su obra *Creación de la Pedagogía Nacional* (1944), donde en el capítulo XVII plantea el gran interrogante:

¿Qué hace el indio por el Estado? Todo Y ¿Qué hace el Estado por el indio? ¡Nada! [...] el indio es el depositario del noventa por ciento de la energía nacional. Ya se trate de rechazar una posible invasión extranjera; ya se trate de derrocar a Melgarejo o a Alonzo; en todas las grandes actitudes nacionales, en todos los momentos en que la república entra en crisis y siente su estabilidad amenazada, el indio se hace factor de primer orden y decide de todo [...] es preciso saber que Bolivia no está enferma de otra cosa que de ilogismo y de absurdo, de conceder la fuerza y la superioridad a quien no la posee, y de denegar los eternos derechos de la fuerza a sus legítimos representantes. Nos hemos constituido en profesores de la energía nacional, y la primera condición para serlo es decir la verdad, pese a quien pese y duela a quien duela. Y una de las formas y de las causas de la inferioridad boliviana es que vivimos de mentira y de irrealdad [...] todo se miente en Bolivia; menos [...] el indio. [...] a pesar de todo, operar sobre la vida y no sobre el papel impreso; que es un poco más útil y más fecundo cerrar los libros y abrir los ojos; que es posible servirse del propio espíritu observador y preferirlo al ajeno; que, tratándose de juicio, nada vale lo que el propio, cuando éste brota de un verdadero trabajo sobre las cosas de la vida.<sup>2657</sup>

2656 YAMPARA, Simón, ¿Interculturalidad o “sublimación” de la neocolonización? 2001. En: La Encrucijada cultural, anuario CO-SUDE. La Paz. p. 30.

2657 TAMAYO, Franz. Creación de la Pedagogía Nacional. La Paz: Editorial “El Diario”, 1944. pp. 68-71.

En los hechos, han estado guiados y dirigidos por el Plan Bohan de cooperación del Imperio norteamericano por eso han fomentado apoyando las acciones de los neolatifundistas del Oriente, la Amazonía y el Chaco boliviano, categorizados como empresas agrícolas, hoy de agronegocios, con discurso de nacionalismo revolucionario, una hipocresía mito maniática, que se cultiva desde la casta hacia la gente de los pueblos originarios. Es decir, en fomentar la acción darwiniana de esa casta social antipueblos originarios milenarios colonialmente denominados indígenas, anticonstitución del nacionalismo boliviano y anticonstrucción del Estado-nación boliviano, no otra cosa es la exigencia del federalismo y la *media luna cruceña*, para eso desde el Estado se fomentó y apoyó financieramente a esa casta social neocolonial-capitalista extra nacionalista. En otras palabras, se sigue encubriendo el proyecto histórico de la escuela *ayllu* de Warisata de Avelino Siñani, captando, sintonizando el ritmo del *pachakuti*, y la real construcción del Estado-nación; a los nacionalistas revolucionarios, más les preocupa, continuar en el poder de privilegios coloniales subordinando, hasta esclavizando a la gente de los pueblos originarios, poco o nada les importa lo que Tamayo viene caracterizando a Bolivia.

### Sistema educativo neocolonizador

Ayer y siempre la educación es, sin lugar a dudas, un factor importante en el desarrollo humano y social. Por lo que, por su carácter, no se puede reducir a una actividad formativa e informativa, pues implica la transformación del sujeto individual, social, colectivo y comunitario. La educación, el saber, el conocimiento, solo son posibles si propician la liberación humana (y convivial con la ecología territorial); ésta se da en la practicidad del conocimiento del acto educativo, por eso mismo es importante advertir que no puede confundirse la teoría con la realidad socio histórica y educativa; porque el conocimiento está referido a la realidad, pero no reproduce a esta, es parte de ella.<sup>2658</sup>

Al respecto Yampara comenta y reflexiona:

Bolivia y Latinoamérica sufren una profunda crisis de identidad, crisis de valores, crisis de cosmovisiones y –por qué no decir– de valores y paradigmas de vida. ¿Dónde está la razón?, *chinkasqa*, *chaqhatawa*, *pawinkapxiwa*. Para unos perdidos sin horizonte, no hay más que un remozamiento del sistema vigente; para otros, se vive el *pachakuti* profundo, el retorno y resurgir de nuevas fuerzas y energías, de la *qamasa* que emerge de la profundidad escalonada de la *pachamama*; donde lo más alto y lo más profundo, desde más allá de las cúspides de los *apus*, *achachila* y la *pachamama*. Si entendemos el *pachakuti* como cambio y transformación de la situación de la crisis de identidad, también podemos entenderlo como la búsqueda de la identidad o la retoma de los valores de la propia identidad, lo que quiere decir el paradigma de vida de *suma qamaña*: vivir bien en armonía integral con alcances ecológicos y cosmogónicos. Esto nos hace afirmar que no solo es bueno mirar y emular fuerzas y energías del norte, sobre todo, (hay que) mirar y emular fuerzas y energías del sur, para complementar e interaccionar el conocimiento con el cosmo conocimiento, para mirar y emular a la *chakana*, la cruz del sur, para cosechar y proyectar las fuerzas y energías del polo sur, ya que en ellas emana la doble fuerza y energía de *uraqpacha*”<sup>2659</sup>

Villchis, al referirse y estudiar la educación de Warisata en Bolivia y Chuminópolis de México, sostiene que en el proyecto educativo, la alfabetización ocupó el núcleo central, sin embargo, el analfabetismo resultó un objetivo que desborda el marco del proyecto puramente pedagógico. Alfabetizar no era educar y había carecido de importancia práctica, tanto para los indígenas como para

2658 MAGALLON ANAYA, Mario. Educación y Poder. En: Anuario Estudios Latinoamericanos. Educación en Bolivia (Warisata) y México. CCyDEL-UNAM, N° 22. Citado en: VILLCHIS CEDILLO, Arturo (1991). p. 29.

2659 YAMPARA, Simón. ¿Cambio estructural del sistema educativo o rebosamiento de lo mismo? La Paz: PIEB-CEUB. En: Educación superior, interculturalidad y descolonización. SAAVEDRA, José Luis (comp.), 2007. pp. 348-349.



los grupos sociales de bajo nivel, quienes seguían excluidos de la educación casi en su totalidad. La escuela, en las tradiciones aquí estudiadas, es el espacio compartido y responsable, donde se practica la autogestión de los aprendizajes y conocimientos en común:

Todos(as) aprendemos de todas(os) en una relación dialógica de comunicación y respeto del pensamiento del otro(a); donde cada uno(a) aporta a la comunidad, sin perder la individualidad, lo que contribuye a reflexionar y opinar en la construcción de ideas, conceptos, categorías y campos epistemológicos sobre la materia de que se trata: la filosofía de la educación desde un centro de interés común.<sup>2660</sup>

Uno se pregunta el porqué de la crisis de identidad y extravío en la ruta de la vida, donde alfabetizar no era educar, menos cultivar conocimientos diferenciados.

En la visión y rol de los nacionalistas revolucionarios, defiere de esta preocupación, si bien recoge la labor pionera de Elizardo Pérez, en el código de la educación de 1955, donde se afirma que se busca ampliar su cobertura hacia la población no escolarizada (1955–1964) –la alfabetización castellanizada– de servicio y dominio de la dicotomía ideológica-política de derecha-izquierda del nacionalismo revolucionario, convirtió en partidocracia, fomentadores y seguidores de caudillos, para eso, el Estado, tiene la obligación de sostenerla, dirigirla y controlarla, a través de un vasto sistema escolar.

Al respecto Paz dice: la educación es esencialmente considerada un instrumento político.<sup>2661</sup>

En un mundo y visión orgánicamente vivo, el sistema educativo dominante en la sociedad occidental es un reflejo fiel de su visión del mundo. Ente mecánico sin sentimiento, al respecto Stephen Sterling nos reflexiona:

*La educación sigue siendo fundamentalmente reduccionista. A pesar de los discursos del posmodernismo [...], el surgimiento de la teoría de la complejidad y la evidencia cotidiana de la naturaleza sistémica del mundo, los componentes fundamentales de la epistemología de la educación predominante –reduccionismo, objetivismo, materialismo, dualismo y determinismo– prevalecen en gran parte, reflejando la cosmovisión cultural dominante y ejerciendo influencia en el propósito, la política y el suministro, así como el discurso educativo.*<sup>2662</sup>

Según Mario Mallón, la práctica de la educación, está básicamente orientada a:

Alejarla de la realidad concreta en que se forja nos conduce a reducir a un campo de valores e ideas abstractas, que el educador construye en el interior de su conciencia, sin siquiera percibir los condicionantes que lo hacen pensar así. La educación en la actualidad no persigue formar hombres para la libertad si no condicionados al sistema del poder que aliena, somete y “automatiza” a los individuos. Más allá de eso, impide que se piense al conocimiento como un todo y se tome conciencia de la situación que se vive.<sup>2663</sup>

La educación es el pilar fundamental de la formación del ser *jaqi qullana*, en eso que Guamán Poma de Ayala nos decía el mundo al revés, así como en la cosmo convivencia andina consideran al mundo como un ente holístico y vivo, el *pachakuti* andino-amazónico y el paradigma de sistemas de vida del *suman qama qamaña*, bajo estos principios y bases se debe orientar todo el proceso edu-

2660 VILLCHIS, Arturo. Educación en Bolivia (Warisata) y México (Chuminópolis) Todos aprendemos de todos. Caribe-México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe México, 2023, p. 16.

2661 PAZ ESTENSSORO. Op. Cit. p. 177.

2662 STERLING, Stephen, Towards anticipative Education-Learning by Design 2011. En: Ciencia Holística para el buen vivir: una introducción. ELBERS, Georg. Quito: Serie Transiciones CEDA, 2014. p. 93.

2663 MALLON, Mario. Filosofía Política de la Educación en América Latina. México D. F.: CC-UNAM, 1993. p. 68-69. Citado en: VILLCHIS, 2021. Op. Cit. p. 31.

cativo desde básico hasta la universidad. Es decir, fomentar, criar y tejer el tramado de *uraq-pacha*; recubierta con la *pacha*.

#### d. Remergencia de la ideología originaria-indígena

Los hechos históricos muestran que los sectores populares y los pueblos originarios sufren un uso y abuso de la casta de políticos del nacionalismo revolucionario, como masa cuantitativa de soporte y legitimación de su accionar político en democracia o fuera de ella, pensar distinto, la desobediencia es reprimida, sancionada y excluida. Todo es una imposición desde arriba, con encubrimiento y desconocimiento de sistemas, estructuras y paradigmas de vida de los pueblos originarios e indígenas de las tierras altas y bajas.

En los hechos en ese afán de perpetuarse en el poder, el nacionalismo revolucionario, toma otra actitud de actualizar la Ley de Exvinculación de 1879 de Frías y la torpeza de los gobiernos de entonces (Melgarejo), generando lo que se conoce como la Guerra Federal, conflicto interno entre Chuquisaca y La Paz (conservadores y liberalistas), la cual gracias a Pablo Zárate Willka en alianza instrumentalizada con José Manuel Pando (liberal), donde una vez vencido Severo Fernández Alonso (conservador), es traicionado, castigando a Zárate Willka, organizando su muerte; en el acuerdo estaba el gobierno propio, y el retorno de los territorios usurpados a los pueblos originarios.

La Paz ha sido beneficiada de esa pugna regional sur-norte (sede de los poderes del Estado boliviano), pero, el Estado y los políticos ni se acuerdan de Zárate Willka, solo el libro de Ramiro Condarco, enaltece la figura de Willka y su lucha. Esta es la relación darwinizada que se tiene. Esta acción bélica llamada Guerra Federal, la falta de reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos originarios, es una tarea aún pendiente, desviado con el saneamiento por el INRA.

Los pueblos originarios de las tierras altas y bajas, están preocupados por reconstituir el descuartizamiento del cuerpo de sus principales líderes como la usurpación y descuartizamiento de territorios. Túpac Katari-Bartolina Sisa, orientados y alimentados por la expresión de Katari: a mí me mataréis, sobre mi volverán millones, los millones vuelven a forjar su propio destino, que los municipios rurales, las gobernaciones, sean gobernadas por la dinámica y estructura de sus sistemas de autoridades políticas en diarquía y no continuar *ch'ullas* y en la cola de la casta de políticos de la derecha-izquierda, ambos son exógenos a la vivencia y paradigma de vida del *suman qama qamaña*.

En cuanto a educación, el sistema educativo y la organización curricular, al recoger la experiencia de Avelino Siñani de Warisata, con las lecturas de Guamán Poma de Ayala (dos horizontes) y Juan de Santa Cruz Pachacuti (tramado del holismo en el *Altar de Qurikancha*), el paradigma de sistemas de vida del *suqqa* y la lectura del *pachakuti* se deben tejer, criar, armar el tramado de la currícula y el sistema educativo en sus diversos niveles (básico hasta el sistema universitario).

## II. GOBIERNOS MILITARES Y ETAPAS DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO

### 1. Retorno de las fuerzas armadas al poder y guerra con la guerrilla

Quedó marcado en la memoria colectiva el 4 de noviembre de 1964, fecha en el que fue derrocado Paz Estenssoro, es el fin del nacionalismo revolucionario y el comienzo de la otra cara del nacionalismo, ya no bajo la matriz político-ideológico estructurante de la izquierda o el socialismo. Los militares recuperan su poder de fuego, gracias al Plan Triangular con la ayuda de los recursos de USAID. El nuevo armamento se destina, prioritariamente, a los regimientos encargados de mantener el orden.

El general Barrientos, antiguo militante del MNR empieza a cumplir ciertas misiones y se convierte en el hombre de confianza del jefe, se le delegan diversas acciones y cumple con diligencia.

Paz Estenssoro le encomienda el trabajo de combatir contra Sandoval Morón, el caudillo cruceño en 1961. Luego, en 1963, se le encomienda la tarea de “pacificar” el valle de Cochabamba, en Cliza y Ucureña, en el momento en el que la lucha entre los partidarios de Juan Lechín y los fieles al jefe estaban en una guerra encarnizada.<sup>2664</sup> Pero, su verdadera carrera política empieza en 1960, cuando representa a la célula militar del MNR en la VIII Convención Nacional del Partido. Pocos meses después, del mismo año, apenas designado comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Bolivia, organiza una ceremonia de adhesión al MNR de un grupo de oficiales de aviación. Muy pronto, ese entusiasmo activista le permite representar a las fuerzas armadas en el seno del Comité Político Nacional. En cierta forma, se convierte en el portavoz de las fuerzas armadas. No debe sorprender, que el 28 de agosto de 1963, la célula militar del MNR decide apoyar su candidatura a la vicepresidencia.<sup>2665</sup> Su accionar “pacificador en el valle”,<sup>2666</sup> un conflicto entre Cliza y Ucureña que había durado cuatro años en Valle Alto de Cochabamba, lo que le llevó a tener la estatura de un político a nivel nacional.

Con estos antecedentes, el general Barrientos manobra para ser el candidato de Paz Estenssoro a la vicepresidencia de la república para las elecciones generales de mayo de 1964. Luego, ya instalado en el gobierno, organiza el golpe de Estado. Se dieron las condiciones políticas, ideológicas y sociales para el retorno de las fuerzas armadas al poder. La ideología socialista empezaba su decaimiento, las fuerzas armadas, comienzan a desmontar la izquierda en el conjunto del país.

Barrientos, antiguo militante del MNR, proclive al pensamiento político de Busch y Villarroel, Paz Estenssoro, había traicionado al nacionalismo, el pueblo organizado nuevamente estaba de pie, principalmente los campesinos y junto al ejército nacionalista bajo el mando de Barrientos y Alfredo Ovando (1918–1982), abrazando la consigna de la “Revolución Boliviana”.<sup>2667</sup>

Barrientos es la figura visible de la ofensiva militar y Ovando es su oculto artífice; esta ofensiva permite a Barrientos contar con una clientela civil, por un lado, y, por otra, fortalece el mando de Ovando en el seno de las fuerzas armadas. Aunque esta dirección bicéfala engendrará más tarde una serie de tensiones entre estos dos nuevos caudillos militares en escena, pero no pierden el objetivo político de derrocar a Paz Estenssoro y de acabar con el MNR.

Barrientos es el nuevo presidente de la república, acompañado por un gabinete ministerial estrictamente militar, juró el cargo de presidente. Por primera “vez en la historia de la república, un sacerdote le tomó juramento, compartiendo responsabilidades, también juró Ovando Candia”<sup>2668</sup> quien, una hora más tarde se vio obligado a renunciar ante el descontento exteriorizado en la Plaza Murillo, fue el responsable de la huida de Paz Estenssoro y condenaba lo que talvez en su criterio fue un estar vacilante ante la revolución.

Se mantiene la “nacionalización de las minas, la reforma agraria, el código de educación y el voto universal, se enfatiza que las Fuerzas Armadas de la Nación, como institución tutelar de la república, intentan por todos los medios de mantener la imparcialidad y la independencia”.<sup>2669</sup> Parte de sus acciones, inmediatamente, suscribe el “pacto militar-campesino”, por el que se comprometen a respetar los principales logros campesinos: la reforma agraria, el derecho sindical, el derecho a la

2664 CAMACHO PEÑA, Alonzo. Los militares en la política boliviana. París, Aportes, N° 22 (1971); p. 41-95.

2665 PRADO SALMÓN, Gary. Poder y Fuerzas Armadas 1949–1952. La Paz: Los Amigos del Libro, 1984, p. 131.

2666 DANDLER, Jorge. La ch'ampa guerra en Cochabamba: un proceso de desagregación política. En: Bolivia: la fuerza histórica del campesinado: movimientos campesinos y etnicidad. DANDLER, Jorge y CALDERÓN, Fernando (comp.). Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development y Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, 1984.

2667 PRESENCIA. La Paz, 22, octubre, 1967. Consultado 18 de noviembre de 2024.

2668 PRESENCIA. La Paz, 6, noviembre, 1964. Consultado 19 de noviembre de 2024.

2669 PRESENCIA. La Paz, 20, noviembre, 1964. Consultado 18 de noviembre de 2024.

educación, los “campesinos se comprometen a expresar su apoyo a la institución armada en toda circunstancia, al ponerse bajo sus órdenes para combatir todas las maniobras subversivas de izquierda o de derecha”.<sup>2670</sup>

Barrientos como candidato presidencial ante las concentraciones campesinas empieza a justificar del porqué los militares están en el poder, reitera que las fuerzas armadas tienen como objetivo, profundizar las tareas del nacionalismo boliviano, que no “hemos cometido el delito de sustituir a un solo hombre, cuando lo cierto es que hemos enderezado la revolución,”<sup>2671</sup> los que desean que los militares se conviertan en una especie de gorilas; “en lugar de gorilas, somos verdaderos sacerdotes dispuestos a todo sacrificio, pero jamás dispuestos a traicionar la causa del pueblo.”<sup>2672</sup> Que su gobierno se ajustará bajo la norma cristiana, con vocación y ajuste a las tradiciones democráticas, manteniendo y ensanchando la orientación popular y revolucionaria.

En materia económica, refiere en reiteradas ocasiones que se impulsará los planes de desarrollo con máxima energía, conciliando los fines de la empresa privada con las necesidades del Estado, en una suerte de economía mixta, donde el Estado nacional tendrá responsabilidades en el desarrollo con la activa participación de los empresarios, lejos de los abusos de la “plutocracia monopolista y los excesos del dirigismo marxista comunizante, el equilibrio y la justicia social caracterizarán a mi Gobierno”.<sup>2673</sup>

Frente a la concentración de campesinos en Achacachi, reiteró: “tomaré en cuenta las decisiones de las grandes mayorías del país”,<sup>2674</sup> que había derribado al gran demagogo de arriba. Pero “hay otros demagogos de abajo, que quieren hacer méritos y quieren hacerse todopoderosos con la mentira”.<sup>2675</sup>

Apuesta por el poder de la clase media, resaltando que es el orgullo y decoro de la nación boliviana en materia económica, “ha de jugar, una vez más, misión rectora y ejemplar, los principios y el programa de gobierno que le signifiquen libertad, paz, orden y progreso”.<sup>2676</sup> Contraria, a los excesos de la plutocracia monopólica y despotismo político del MNR.

La generación de militares en el poder se constituye en los críticos del nacionalismo revolucionario, sancionando que la teoría marxista de la lucha de clases al parecer estaría superada, ya no es la mejor opción teórica para entender e interpretar la realidad boliviana, tampoco habrá la dictadura proletaria, como soñaron los ideólogos del MNR. La nueva clase política de uniforme, de lleno “dedicados a la politiquería menuda”.<sup>2677</sup>

En síntesis, el pueblo boliviano se encuentra confundido, en contradicciones y desorientación, qué difícil la unidad en la diversidad. Por otra parte, el estancamiento productivo y la crisis económica preocupan en esta fase del nuevo tipo de gobierno.

#### **a. Socialismo-izquierda: desprecio por la soberanía de los pueblos**

Quien se ponga a leer los periódicos de la época, verán de manera recurrente las palabras derecha e izquierda, encontrarán información muy abundante tanto para el contexto internacional como nacional, estos conceptos en los tiempos de la Revolución Nacional no fueron muy populares prin-

2670 LAVAUD. Op. Cit. p. 253.

2671 PRESENCIA. 14, enero, 1965. Consultado 18 de abril de 2024.

2672 *Ibíd.*

2673 General Barrientos en campaña política. En: PRESENCIA. La Paz, 17, febrero, 1965. Consultado 19 de noviembre de 2024.

2674 PRESENCIA. La Paz, 9, enero, 1965. Consultado 18 de noviembre de 2024.

2675 Discurso del presidente Barrientos en la localidad de Achacachi. En: PRESENCIA. La Paz, 17, febrero, 1965. Consultado 20 de noviembre de 2024.

2676 El general Barrientos dirigió mensaje a la clase media. En: PRESENCIA. La Paz, 1, julio, 1966.

2677 *Ibíd.* p. 4.



cialmente en el contexto de los pueblos indígenas o campesinos, a menudo está ligado al discurso de la clase política. En más de los casos se los utiliza como epítetos o signo de ser moderno, sobre todo son conceptos muy usados en el contexto urbano, se han extendido a las esferas sociales de campesinos, obreros, comerciantes, etcétera, con limitaciones. Es muy sintomático que la clase criolla mestiza abrace estos términos, como intentando suplir la carencia de identidad o cultura. Tal parece que la ideología de izquierda les sirve para cubrir ese vacío.

El distinguido antropólogo Clifford Geertz nos ofrece, una explicación razonada: “[...] se la concibe como una serie de dispositivos simbólicos para controlar la conducta, como una serie de fuentes extrasomáticas de información, la cultura suministra el vínculo entre lo que los hombres son intrínsecamente capaces de llegar a ser y lo que realmente llegan a ser uno por uno”<sup>2678</sup> Desde la episteme aymara existe los conceptos *q'alla q'alla*<sup>2679</sup> para describir la condición criolla mestiza como una identidad incompleta, que no se encuentra definida con lo indígena ni tampoco se adscribe con la identidad blanca. De ahí el término más usado, el *q'ara*, pelado social y cultural. Dicho de otro modo, la cultura es un medio para que las personas se comuniquen, desarrollen su conocimiento y actitudes hacia la vida de manera libre y creativa.

## b. Antecedentes del socialismo de cartuchera

Antes del proceso de la Revolución Nacional, el término socialismo fue acuñado en múltiples ocasiones, probablemente Carlos Mariátegui introdujo y acentuó entre la clase política y en el ámbito universitario, resultado de un esfuerzo intelectual de traducir el materialismo histórico dentro del espectro político nacional. Klein, sugiere que la ideología del socialismo se abraza post Guerra del Chaco, tras el desastre de la contienda internacional, “el marxismo se convierte en una fuerza social actuante, [...] que adquiere los contornos de una ideología indiscutible y que se enseñorea dogmáticamente del pensamiento de las nuevas generaciones”<sup>2680</sup>

Antes de 1952, la ideología del socialismo está muy trajinada en la historia boliviana, se había convertido en una expectativa de vida política. En el periodo del gobierno de Salamanca empezada a fastidiar a propios y extraños, la consideraban como “bárbaro al comunismo y al socialismo, no otra cosa que un instrumento de esta fuerza negra de la anticivilización”<sup>2681</sup> David Toro, estableció el socialismo militar, emergieron como hongos los partidos y organizaciones de toda laya, tales como la *Legión Nacional de Excombatientes Socialista*, *Partido Republicano Socialista Antipersonalista*, *Partido Obrero Socialista Boliviano*, *Partido de Izquierda Boliviano*, etcétera. La palabra socialismo se había convertido en un faro ideológico-político para la generación post Guerra del Chaco.

Luis Antezana, escribe un sugestivo artículo: *Tendencias nacionalistas aplastadas*,<sup>2682</sup> inicia criticando a Klein, los gobiernos socialistas, o del militarismo socialista de los años 30, no tienen “verdadero contenido, ya que esos políticos que querían saltar al socialismo ni siquiera se animaban a destruir la República feudal meljaregista.”<sup>2683</sup> Los principales artífices como David Toro, en primer lugar, fue cercado y fagocitado por las fuerzas políticas y económicas tradicionales, y Busch, luego de intentos reformistas, fue conducido al suicidio, oportunidad que, de inmediato, fue aprovechada

2678 GEERTZ, Clifford. La interpretación de las culturas. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A., 2003, p. 92.

2679 Palabra aymara, a menudo se la utiliza para describir a las personas que tiene identidad o cultura a medias, no es un híbrido, pero tiene una conducta errática, como no tuviera alma o espíritu, en un estado de *payi* / perdido, sin rumbo ni horizonte. En términos insultativos, significa: *jinch'u qañu* / paria desnaturalizado, que no sabe de dónde viene, ni sabe a dónde va.

2680 KLEIN. Op. Cit. p. 149.

2681 Ibíd. p. 149.

2682 ANTEZANA, Luis. Tendencias nacionalistas aplastadas. En: PRESENCIA. 6, julio, 1969. Consultado 20 de noviembre de 2024.

2683 Ibíd.

por todas las fuerzas del pasado que, nuevamente, se restauraron en el poder. En primer lugar, por la vía de facto, con el general Quntanilla y luego por la vía constitucional con el general Peñaranda. Villarroel, con objeto de intentar hacer algunas reformas superficiales, expresaba: “no soy enemigos de los ricos, pero era más amigo de los pobres”. Así el marxismo criollo se enriqueció material e ideológicamente y pasó a ser una opción de modernidad transformadora de la realidad.

Pese a su cuasi exterminio, la izquierda no aprendió la lección, los causales son varias, entre ellas, el desconocimiento de la realidad pluriversa, y lo otro, por reificar los ideales de la Revolución Francesa como la única verdad política. Entre el “blanco y el negro, puede estar el gris; entre el día y la noche está el crepúsculo.”<sup>2684</sup>

De lo que sí estamos seguros son cajas vacías en la política, un recurso para aquello que no pueden explicar la compleja realidad. Desde la Revolución Francesa en adelante, sirvió para dividir el universo político en dos partes opuestos.

### c. Enfrentamiento armado: lucha de ideologías

El revolucionario argentino (Che) Guevara de la Serna había sido la mano derecha de Castro en la Revolución Cubana, desarrolló teorías de acción de masas y durante una década se mantuvo en el centro de la acción en distintos países. El Che habría preferido luchar en Argentina, pero las condiciones allí no eran las más adecuadas. De hecho, las condiciones no eran perfectas en ningún otro lugar, pero eran mejores en Bolivia, con una tradición izquierdista y un partido comunista, donde los mineros en huelga habían sido brutalmente reprimidos en 1965 por el primer presidente militar. Guevara decidió probar su táctica en Bolivia. Entró a Bolivia desde Brasil con pasaporte uruguayo en noviembre de 1966.

Toda una aventura, inició la insurgencia con un grupo pequeño, de apenas unos sesenta combatientes, y ni siquiera todos eran bolivianos. Claro, con la experiencia cubana, donde la revolución inició sin mucho estudio en profundidad. El intelectual francés Régis Debray, atraído por la revolución como una polilla a la luz, había llegado a Cuba en 1961, a partir de entonces publicó sugestivos libros: *¿Revolución en la Revolución?*, acuñó el concepto leninista de “vanguardia”, sobre este concepto desarrolló la estrategia de foco guerrillero, la avanzada de la revolución. Che, toma al pie de la letra esta propuesta para la aventura guerrillera en Bolivia, sin absolutamente haber leído sobre las luchas anticoloniales indígenas, como la de 1780–1781, de Túpac Katari-Bartolina Sisa. En este proceso no necesitaron asesores intelectuales, los criollos mestizos replicaron la experiencia de sacarse de encima el peso colonial.

También hay que tener el contexto internacional, Estados Unidos estaba muy atento del movimiento guerrillero en Latinoamérica, sobre todo en Bolivia, movieron todos los hilos para su control, a través del Plan Triangular, los *rangers* entrenados en los Estados Unidos, la inteligencia de la CIA. El presidente Barrientos no solo había sido un viejo militante del MNR, también recibió entrenamiento militar especializado, por lo tanto, para los Estados Unidos era como su mejor artífice de control político-ideológico, siempre estará pendiente tanto de su seguridad personal como en su condición de gobernante político militar.

Desde la lógica aymara, el Che, por su aventurerismo infantil, se considera un *pisi chuyma*,<sup>2685</sup> capturado por el capitán Gary Prado Salmón el 8 de octubre y ejecutado en la Higuera al día siguiente

2684 BOBBIO. Op. Cit. p. 55.

2685 Palabra aymara, *pisi chuyma* se emplea para caracterizar a toda persona que toma acciones sin haber realizado un mínimo estudio, ni información sobre el caso, el adagio aymara recomienda: *quip nayra uñtasis sarnaqapxañani*, para cualquier acción se debe analizar la experiencia del pasado para tomar acciones sabias en el presente.

por órdenes superiores. Su muerte, concitó interés internacional, el mismo presidente Johnson de Estados Unidos estaba pendiente de la noticia y quería estar seguro de tal suceso.

Así terminó el Che, en el enredo de su miseria revolucionaria. Existe, profusa literatura sobre Che, José Saramago declaraba:

Che Guevara, si tal se puede decir, ya existía antes de haber nacido, Che Guevara, si tal se puede afirmar, continúa existiendo después de haber muerto. Porque Che es solo el otro nombre de lo que hay de más justo y digno en el espíritu humano. Lo que tantas veces vive adormecido dentro de nosotros. Lo que debemos despertar para conocer y conocemos, para agregar el paso humilde de cada uno al camino de todos. “Una breve meditación sobre un retrato de Che Guevara” de José Saramago.<sup>2686</sup>

Opinión que va a tono con sistema-mundo de Wallerstein, relación con el sistema económico capitalista. Desde los Andes, también podríamos esgrimir otra concepción, Che, murió a consecuencia del enojo de la *Pachamama*, *Pachamamax tipusiwa*, por su falta de humanidad con la *madre tierra*, la *casa grande*.

La prensa boliviana en grandes titulares publicaba: “Che Guevara fue asesinado”, “el heroico Che fue fusilado”, “fin de las guerrillas”, entre otros sendos titulares.

El presidente Barrientos en un mensaje a la nación rindió el 19 de octubre a las fuerzas armadas por el triunfo en la lucha antiguerrillera, comparó la Revolución Cubana con la boliviana. Después de referirse a la agresión castrista y anunciar que “esta batalla ha terminado” y “los aventureros han sido derrotados”, el presidente terminó su mensaje haciendo un recuento de los combates librados entre el ejército y los guerrilleros y de los muertos que tuvo las tropas desde las emboscadas de Ñancahuazú e Iripiti hasta las producidas por el norte del río Grande.

Se refirió a la existencia de dos tipos de revoluciones y de revolucionarios.

La una, “propugna los cambios por la fuerza y que menosprecia el rol histórico de los pueblos, como lo hace el sátrapa de Cuba [...] quería bañarse con la sangre de nuestro pueblo, esa revolución persigue solo un cambio de amos para el logro del paraíso de cadáveres”.<sup>2687</sup>

En cambio, “la revolución boliviana no es exportable, surge de la entraña del pueblo, no es totalitaria, ni persigue liquidar al pueblo” para organizar un paraíso necrológico.<sup>2688</sup>

En Cuba domina “un gobierno impuesto por la fuerza, por el crimen y la violencia”, aquí el gobierno fue elegido por el pueblo revolucionario, aquí está en curso una revolución al estilo y necesidad del pueblo boliviano. El presidente al referirse al Che fue alentado por los traficantes aventureros bolivianos para venir a organizar guerrillas en Bolivia. Acusó principalmente a los “dirigentes del PRIN y del Partido Comunista de haber pintado un panorama apropiado para las guerrillas al Che” y haberlo animado a venir. “Esas ratas, no tienen idea ni pantalones, esos dirigentes políticos huyeron de los campamentos guerrilleros”. El señor Guevara “cambió su lema de patria o muerte por el de las guerrillas son un fracaso”.<sup>2689</sup>

Barrientos continuó: “no tenía nada que enseñar a los bolivianos”. Nos decepcionaron con su aventura guerrillera en el continente. “Error es humano, pero en política es fatal dijo el presidente y se refirió al error del Che al no haber estudiado la situación de Bolivia antes de decidirse a organizar las guerrillas”.<sup>2690</sup>

2686 SARAMAGO, José. A Ernesto Guevara de la Serna, El Che [consultado 1 mayo 2025]. Disponible en: <https://lapoesiatoda.wordpress.com/2018/06/19/a-ernesto-guevara-de-la-serna-el-che/>

2687 PRESENCIA. La Paz, 20, octubre, 1967. Consultado 25 de noviembre de 2024.

2688 Ibíd.

2689 Ibíd.

2690 Fin de las guerrillas y rindió homenaje a las fuerzas armadas. En: PRESENCIA. 20, octubre, 1967. Consultado 20 de noviembre

Tras la ejecución de Che, se desató serie de desafíos, comentarios y sentencias de venganza. Castro proclamó la autenticidad del diario de Che publicado en la Habana y “desafió al presidente de Bolivia, general Barrientos, para que acepte un cotejo entre esta publicación y los originales que guarda en La Paz”.<sup>2691</sup> El socialismo cubano estaba herido en su orgullo revolucionario, que el imperio tenga en sus manos el *Diario del Che*, fue considerado como el peor insulto y humillación del imperio.

El presidente Barrientos, no pierde la oportunidad para desacreditar el accionar de la guerrilla, estaba convencido que la opción socialista no era la mejor para vía para el desarrollo de los pueblos y la sociedad, menos para el crecimiento económico, la política que apunten al desarrollo de la democracia. En su discurso, sentenciaba a la agresión castro comunista como un fenómeno político social y militar que desgraciadamente muchos no miden en su real magnitud. El haber “vencido las fuerzas armadas a los invasores no significa que se haya conjurado el peligro, pues el país continúa participando de la primera fase de la gigantesca lucha mundial entre la democracia y el comunismo”.<sup>2692</sup>

#### d. Che mostró el camino equivocado: las montañas

Se afirma que el Che se encuentra en el sudeste del país, ha sido plenamente ratificado por Régis Debray, durante una entrevista exclusiva, donde el intelectual marxista francés espera el resultado del juicio que le siguen contra él las fuerzas armadas, se logró entrevistar a los “exprisioneros Idelfonso Castellón dijo que el grupo está constituido por 40 o 50 hombres. Afirmó que pudo observar en ellos signos externos de haber realizado marchas forzadas a través del monte.”<sup>2693</sup> Añadió que los guerrilleros le comunicaron que su objetivo es derrocar al gobierno del general Barrientos.

Así pues, el “foco insurreccional que pretendió crear el Che y su banda de forajidos no son sino fuente de abyección de la criminalidad extremista”,<sup>2694</sup> que pretende continuar su eslogan de vidas humildes, honrados y que son los indicados libertarios. Detrás, está la actitud colonial de considerar al pueblo boliviano como menores de edad que necesitan ayuda externa.

Se dieron cantidad de incursiones de parte de los efectivos de las fuerzas armadas, entre esas acciones se sabe que la patrulla militar chocó con grupo guerrillero en la zona de Ñancahuazú. Según los reportes de los medios de comunicación, se constata la presencia del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Se informa, “en el encuentro el ejército no tuvo bajas y logró apoderarse de del cadáver de un guerrillero, todos ellos extranjeros, bien pertrechados”.<sup>2695</sup> También se sabe que han llegado “dos aviones a la ciudad de Sucre con alrededor de 40 guerrilleros en Santa Cruz”,<sup>2696</sup> elementos desconocidos intentaron asaltar un puesto de guardia de seguridad pública.

El gobierno señala que está contra la guerrilla comunista y la equivocación derechista. El gobierno, hace referencia a una escueta referencia a la lucha armada de Túpac Katari, el Julián Apaza de fines del siglo XVIII, un ejemplo a recordar que el pueblo boliviano “tiene la vocación libertaria y revolucionaria, de este pueblo ha permanecido incólume”.<sup>2697</sup>

Se confirma que el ELN organiza un foco guerrillero en la selva, se descarta la guerrilla urbana por considerar que es de poca efectividad. Es curioso que las acciones guerrilleras se han dirigido a

de 2024.

2691 Desafío de Fidel Castro al gobierno de Bolivia. En: PRESENCIA. 4, julio, 1968. Consultado 19 de noviembre de 2024.

2692 Bolivia no será Vietnam. En: PRESENCIA. 6, agosto, 1968. Consultado 19 de noviembre de 2024.

2693 RIVADENEIRA, Raúl. Debray ratifica presencia del Che y las guerrillas. En: PRESENCIA. La Paz, 19, noviembre, 1967.

2694 *Ibíd.*

2695 La prensa informa, que tras desocupar Teoponte, un grupo del ELN se dirigiría al norte. En: PRESENCIA. La Paz, 21, julio, 1970. Consultado 12 de noviembre de 2024.

2696 *Ibíd.*

2697 PRESENCIA. La Paz, 22, octubre, 1967. Consultado 17 de noviembre de 2024.



la selva, se trata de una región poco poblada con una población dispersa de indígenas, viven su vida con una economía cuasi autónoma, frente a esta situación cabe la siguiente pregunta: ¿Los guerrilleros bajo qué criterios o de táctica tuvieron como objetivo dirigirse a la selva, sobre todo no se cuenta con las mínimas condiciones comunicacionales y otros servicios indispensables para su supervivencia? Además, se hace saber a la opinión pública que la “jefatura de ELN está cargo de Inti Peredo quien se encuentra en Bolivia; Inti no se ha movido de Bolivia y solo aparecerá cuando sea conveniente”.<sup>2698</sup> Estas y otras revelaciones sobre el movimiento guerrillero reafirman la participación armada del ELN, “fueron declaradas hoy por el guerrillero Enrique Ortega Hinojosa, quien se encuentra bajo vigilancia en el hospital Seton”<sup>2699</sup> de la ciudad de Cochabamba desde hace días cuando fue capturado durante una redada policial en la que murió una mujer del ELN llamada Maya.

Al ingresar por Teoponte, tomaron control de instalaciones y oficinas de la South American y detuvieron a los ejecutivos de la empresa. Muchos de ellos fueron sorprendidos por la invasión cuando dormían y, según relato de testigos presenciales del acontecimiento, salieron de sus casas en ropa de dormir. Dijeron a la población que no debía alarmarse. Portaban armas modernas. Alrededor de las ocho de la mañana cruzaron el río y desde allí liberaron algunos de los rehenes. Según un testigo, los guerrilleros hicieron regalos a los boteros que los transportaron hasta la otra orilla. Luego, se quedaron con dos alemanes y alrededor del mediodía se internaron en la espesura. Se presume que estarían dirigiéndose al norte.

Entretanto, las fuerzas armadas, dispusieron emergencia en algunas guarniciones y se dieron a la tarea de una “operación cerco alrededor de toda la región para cazar a los guerrilleros”.<sup>2700</sup> Desde las primeras informaciones de la aparición guerrillera, el gobierno nacional de manera permanente ha sostenido reuniones de coordinación, instalación del gabinete nacional con la participación representantes diplomáticos, con la presencia del Embajador de Alemania, Alexander Hampe, de quien se dice que “estuvo visiblemente nervioso tras la muerte de dos súbditos alemanes que fueron capturados el domingo último en la localidad de Teoponte”.<sup>2701</sup> El embajador germano pedirá el esfuerzo del padre José Prats, a quien calificó de “negociador”<sup>2702</sup> para salvar las vidas del grupo rebelde que opera en las zonas auríferas del Nor Yungas.

#### e. Guerrilla urbana

El gobierno de Barrientos, exhorta a la comunidad nacional, que se tiene información de la presencia de agentes de potencias extranjeras, se encaramaron en las universidades con imposiciones, sanciones, presiones las más insólitas. Castro sería uno de los jefes que dirige desde Cuba la campaña difamadora vengativa contra las victorias de las fuerzas armadas de la nación, que, junto con todo el pueblo particularmente con el campesinado derrotaron al “invasor” mostrando ante el mundo la superioridad de la Revolución Boliviana sobre la aventura castrista, que solo busca el crimen y la barbarie.

Se pretende hablar de entreguismo pro imperialismos y otros dislates, cuando los “índices económicos y sociales son hoy superiores a los del pasado, no obstante factores adversos como el desequilibrio de las potencias financiadoras”,<sup>2703</sup> la baja del precio del estaño y los efectos de las guerrillas,

2698 PRESENCIA. La Paz, 24, julio, 1969. Consultado 17 de noviembre de 2024.

2699 *Ibíd.*

2700 PRESENCIA. La Paz, 24, julio, 1969. Consultado 18 de noviembre de 2024.

2701 PRESENCIA. La Paz, 7, julio, 1970. Consultado 18 de noviembre de 2024.

2702 *Ibíd.*

2703 El presidente denuncia la infiltración castrista en universidades. En: PRESENCIA. La Paz, 9, agosto, 1968. Consultado 11 de noviembre de 2024.

gravitan la pobreza de los sectores sociales más pobres y más dependientes, y consiguientemente sometidos a los imperialismos.

El presidente Barrientos tras la huelga general del sistema educativo, declaró que “quienes declaran aceptan o apoyan la huelga indefinida decretada por los dirigentes del magisterio, tienen el deber de saber que están apoyando a la guerrilla urbana Castro comunista”.<sup>2704</sup> Para el primer mandatario la declaración de huelga del sistema educativo, estaría financiada desde la Habana. Señala, la educación es la función más elevada del Estado y condición esencial para el desarrollo socioeconómico del pueblo boliviano, se garantiza su pleno ejercicio en todo el territorio de la nación. La huelga general del magisterio tendría el objetivo de apoyar la guerrilla urbana castro comunista, que busca los mismos objetivos de la guerrilla de generar caos y zozobra en la comunidad nacional.

Barrientos se dio a la tarea de explicar e informar los objetivos de la guerrilla urbana: “destrucción de la economía nacional; conmoción y violencia social; desorientación y aventura intelectual; desaliento a las inversiones, desprestigio de su organización de las instituciones nacionales, particularmente de las Fuerzas Armadas de la nación”.<sup>2705</sup>

Agentes de la DIC, guardia de seguridad y efectivos del ejército realizaron un asalto a la Universidad Mayor de San Simón, el dirigente universitario Julián Rojas denunció que los dirigentes de la FUL, junto al secretario ejecutivo Eleodoro Alvarado habrían sido detenidos por orden del presidente de la república. Hizo conocer que el sereno de la universidad fue brutalmente agredido, los allanadores se llevaron 18.000 pesos bolivianos de la FUL, dinero que había sido recaudado con el aporte de los universitarios en el momento de sus inscripciones a la universidad y que servían para el sostenimiento de dicha institución. Denunció que fueron detenidos más de 25 universitarios, se destruyó las instalaciones de la FUL, y el comedor universitario, habiéndose llevado libros, teléfono y múltiples destrozos.

El presidente declaró que el señor Alvarado ha tomado actitudes contra Bolivia rindiendo homenaje a los invasores. Dijo que, si existía la pena capital o la pena de fusilamiento, el habría ordenado de inmediato esa medida, pero lamentablemente, agregó, esa fue abolida. Indicó el señor Alvarado será juzgado por varios delitos cometidos en contra del gobierno constitucional y acusó también a ese dirigente universitario de poner en peligro la vida de sus seguidores de Barrientos, de las fuerzas armadas y “expresó desprecio a la soberanía del país, agregó que aquel había recibido consignas foráneas y había desconocido la voluntad de todo un pueblo, causando anarquía en Bolivia con dineros del castrismo”.<sup>2706</sup> Además, manifestó que es muy respetuoso de los valores universitarios y lo que se ha hecho no es ir contra la autonomía universitaria.

Otra de las estrategias del movimiento guerrillero, fue la difusión de comunicados a través de los medios de comunicación, circuló el manifiesto grabado en la voz del jefe guerrillero, difundido por partes en las emisoras: *Altiplano*, *Nueva América* y *Fides* de La Paz, se acompaña un documento de seis carillas, se señala que el foco guerrillero del “Che Guevara es la continuación de la lucha bolivariana, recoge las banderas del Che es seguir su ejemplo, él nos mostró el camino: las montañas”.<sup>2707</sup>

El presidente Ovando Candía, advertía que, en su condición de gobernante responsable, declaraba: “me opondré enfáticamente y me opondré a la tesis socialista aprobada por el congreso de la

2704 Barrientos relaciona huelga de maestros con guerrilla urbana. En: PRESENCIA. La Paz, 1, septiembre, 1968. Consultado 20 de noviembre de 2024.

2705 *Ibíd.*

2706 Universidad de San Simón de Cochabamba fue allanada ayer, declaración del presidente. En: PRESENCIA. La Paz, 18, septiembre, 1968. Consultado 14 de noviembre de 2024.

2707 Inti anuncia nueva campaña guerrillera. En: PRESENCIA. La Paz, 5, septiembre, 1969. Consultado 20 de noviembre de 2024.

COB”<sup>2708</sup> a tiempo de calificar que la tesis va contra los fundamentos constitucionales de Bolivia, por lo tanto, antinacional. La tesis, está en el camino de buscar el socialismo. Señaló que “muchas tesis o ponencias, presentadas en el congreso han sido de carácter netamente subversivo, como la de tomar el poder a través de las armas”.<sup>2709</sup> El ministro de gobierno por su parte dijo: “somos revolucionarios, nacionalistas y de izquierda; pero no somos comunistas”.<sup>2710</sup>

#### f. Campesinos repudian al castrismo

El *Pacto Militar Campesino*, fue institucionalizado por Barrientos, en la idea de tener su propia clientela campesina a partir del proceso de pacificación entre Cliza y Ucureña del valle de Cochabamba. En los hechos, no es otra forma de colonialidad para tener controlados a los indígenas. De acuerdo este pacto, las fuerzas armadas se comprometen a respetar los principales logros campesinos. Por su parte, los campesinos se comprometen a expresar su apoyo a la institución armada en toda circunstancia y ponerse bajo sus órdenes para combatir todas las “maniobras subversivas, de izquierda o de derecha”.<sup>2711</sup>

Frente a la presencia guerrillera, las fuerzas armadas de la nación y la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos, reafirmaron el Pacto Militar Campesino, uno de cuyos postulados esenciales es la “defensa de la nacionalidad y su soberanía contra toda forma de extremismo. El documento de reafirmación del pacto fue firmado por los altos jefes de las fuerzas armadas y dirigentes campesinos”.<sup>2712</sup>

El pacto firmado entre los campesinos y las fuerzas armadas se operativizó para todo lo que significa legitimidad y legalidad del accionar del gobierno, en virtud a este compromiso se promovió un acto de masas en el estadio Félix Capriles de la ciudad de Cochabamba con la asistencia de 8.000 campesinos, quienes fueron conducidos por sus dirigentes en trenes y camiones particulares, estos últimos contratados por la federación campesina departamental. Los dirigentes campesinos hicieron uso de la palabra en el siguiente orden: Leonardo Villarroel, jefe de las Juventudes Barrientistas Campesinas, Jorge Solís Gregorio López Salvador Vázquez y el Mayor del ejército Sacarías Plaza. Todos ellos atacaron la acción subversiva de grupo irregular de “castro comunista que se hallan dentro de las universidades y del magisterio rural. Reafirmaron su lealtad al general Barrientos y Ovando y a las fuerzas armadas, al Pacto Militar Campesino y a la revolución nacional”.<sup>2713</sup> Asimismo, el presidente sentenció a quienes quieren crear un Estado de miedo en el país, “son agentes del castrismo y no permitiremos su acción, hemos aplastado la guerrilla en las montañas y ahora lo haremos lo mismo con la guerrilla urbana”.<sup>2714</sup>

#### g. Titubeos de las fuerzas armadas: izquierda nacional

En contraste con la influencia inmensa del socialismo en el mundo moderno, al parecer se trata de una teoría sin contenido, ni experiencia exitosa que lo respalde. “La teoría del nacionalismo representa el gran fracaso histórico del marxismo”.<sup>2715</sup> Se podría sostener que se trata de una especie de magia

2708 El presidente Ovando. El gobierno se opone a la tesis socialista de la COB. En: PRESENCIA. La Paz, 9, mayo, 1970. Consultado 6 de noviembre de 2024.

2709 Ibíd.

2710 Ibíd.

2711 LAVAUD. Op. Cit. p. 253.

2712 PRESENCIA. La Paz, 9, mayo, 1970. Consultado 12 de noviembre de 2024.

2713 Campesinos reiteraron repudio al castrismo. En: PRESENCIA. La Paz, 20, agosto, 1968. Consultado, 13, noviembre, 2024.

2714 Ibíd.

2715 ANDERSON. Op. Cit. p. 21.

política de la conversión del azar en destino con un alcance menor respecto a la sociedad global. Curiosamente, las fuerzas armadas se esfuerzan por promover el socialismo nacional, la cultura nacional, las normas, la cultura cívica. Pero, al final no se trata de alguna variante del socialismo o del comunismo, para ambos la propiedad privada sobre los medios de producción debe suprimirse. El colectivismo, se constituye en el ideal de la sociedad.

Tanto Barrientos como Ovando se declararon partidarios de la izquierda nacional o nacionalista. Ovando, por primera vez desde que inició su campaña proselitista, hizo una definición sobre su posición política, dijo que tanto las fuerzas armadas como los civiles revolucionarios lucharon decididamente por el bienestar del campesinado boliviano. Que “su política es de izquierda nacionalista y que está empeñado en la total liberación del campesino”,<sup>2716</sup> los productos del campesino no son comercializables y por esta razón, el campesino se halla todavía alejado de las zonas de progreso de las ciudades.

Sobre todo, el presidente Ovando ha sido el mejor artífice de la izquierda nacional, “negó que su gobierno se haya desviado de su línea nacionalista revolucionaria, y afirmó que tampoco está cercado por un grupo de militares que le imponen su política”,<sup>2717</sup> frente a la presencia de los grupos irregulares que pretendieron someter al país a un estado de convulsión.

## 2. Asamblea Popular: ¿nueva forma de democracia?

Nuevamente la apuesta por la democracia chica, las fuerzas armadas, tenían plena conciencia sobre la calidad de los enemigos, tanto interno como externo, el socialismo, la izquierda o el comunismo fueron considerados como los principales enemigos de la nación y de la sociedad, y se ganaron el epíteto de gorilas.

Recordemos a Guamán Poma de Ayala, los colonizadores españoles por su angurria de oro y plata fueron categorizados como animales que comen. Ahora, por ostentar más poder, los socialistas, izquierdistas o comunistas no se libran de esta condición de animalidad, ciegos frente a la compleja formación social boliviana, donde los indígenas son parte constitutiva desde tiempos inmemoriales, de ningún modo podrían ser conducidos por el camino oscuro y la injusticia.

También hay que dejar de pensar en el valor de la democracia occidental como único. Pues, las tantas luchas anticoloniales indígenas, principalmente de 1780–1781 nos han demostrado que el mundo indígena ejerció y nos mostró una democracia genuina, que el poder no puede ser considerado como la meta, sino como un instrumento de algo mayor, el *suma qamaña*. Cuando el poder fluye desde la cúspide hacia la base de la formación política comunal, conduce a situaciones de autoritarismo, injusticia, al desgobierno, al mundo al revés. En aquel tiempo, el poder colonial, constató que los indígenas estaban comenzando a “llevar el gobierno entre sí” por la política del *pachakuti*, Túpac Katari y Bartolina Sisa se habían dado a la tarea de una “formación política comunal democratizada”,<sup>2718</sup> sin intermediarios ni traductores. El *pachakuti*, significaba también la descentralización del poder, porque en la centralización brotaba todo acto de corrupción y la injusticia, no solo para los habitantes, sino el mundo no social sufría sus efectos.

En octubre de 1969, el general Miranda lanzó un golpe contra el gobierno de Ovando. Tras un pequeño periodo de gobierno de transición, el 12 de octubre de 1970 el general Torres anunció la organización de la “asamblea del pueblo”, para hacer realidad las tantas veces prometida la participación de las clases laborales en el gobierno. El anuncio fue hecho ante una concentración de los

2716 El comandante en jefe de las fuerzas armadas de la nación, se declaró partidario de una política de izquierda nacionalista. En: PRESENCIA. La Paz, 21, julio, 1969. Consultado 14 de noviembre de 2024.

2717 Ibíd.

2718 THOMSON. Op. Cit. p. 320, 322.



trabajadores de La Paz, convocada para expresar el repudio del último intento golpista de un grupo de militares.

El presidente tuvo que hablar ante una muchedumbre que lo interrumpía constantemente pidiéndole que se definiera y hablara sobre el socialismo en el país, la participación obrera en el gobierno y la creación de milicias armadas en reemplazo de las fuerzas armadas. Sobre la participación popular en el gobierno, Torres dijo que desde que había llegado al palacio estaba comprometido con la participación del pueblo en el poder estatal, no se pudo cumplir por la falta de definición política oportuna de la COB.

Fue enfático en sostener que su “gobierno no vacilará, no sé si será socialismo, no sé si será nacionalismo revolucionario, pero buscaremos la felicidad del pueblo y radicaremos de manera definitiva el hambre de este pueblo”. Voz en cuello, anunciaba, “compañeros trabajadores, quiero terminar asegurándoles de qué si contamos con este respaldo, con esta sensibilidad y con este valor del pueblo, profundizaremos la revolución hacia los límites que ustedes están deseando. Los gritos de socialismo no cesaron”.<sup>2719</sup> Los trabajadores “respondieron con muestras de desaprobación a todas las frases que pronunciaba el presidente sobre el papel de las Fuerzas Armadas en el país. Le pidieron, la urgente creación de milicias armadas en reemplazo de la institución que el defendía”.<sup>2720</sup>

La Asamblea Popular, aprobó una resolución en sentido de luchar por la expulsión del país la misión militar norteamericana, la CIA y el FBI. El pedido de expulsión de esas organizaciones de los Estados Unidos, no prosperó debido a que según expresaron los expositores la asamblea no contaba con la fuerza ni los medios necesarios para hacer cumplir tales determinaciones. Este mismo criterio primó para no aprobar de inmediato los proyectos de organización de milicias populares armadas, bajo una estructura estrictamente militar y la creación de tribunales populares. La Asamblea Popular consideró que todavía no disponen de la fuerza necesaria, ni tienen los medios como para obligar al gobierno a cumplir las resoluciones que aprueben para ejecutarlas por sí mismas.

Terminó con el problema de la hacienda Chané-Bedoya, la estructuración de una universidad única, el problema de la desocupación, la producción, comercialización y exportación del café y otros planteamientos pendientes no pudieron ser estudiados, “resolvió, la Asamblea que cada uno de esos puntos pasara nuevamente a estudio de las comisiones respectivas y su consideración posterior hasta el próximo periodo de sesiones, que debe iniciarse el próximo 7 de septiembre”<sup>2721</sup> de 1970.

A modo de corolario, la participación de todos los sindicatos en la asamblea permitía hablar de la misma como de un congreso de la COB, con la salvedad que se proponía funcionar con un carácter permanente y no circunstancial. Por otra parte, esbozaba las tendencias a la centralización de la alianza obrera, campesina y popular, en torno a la fuerza del movimiento obrero. Estos hechos, llevaron a *Le Monde Diplomatique* a hablar del surgimiento del “primer soviet de América Latina”. Es decir, como el equivalente de los consejos obreros, campesinos y de soldados que llevaron al triunfo de la Revolución Rusa en 1917. Según Lora, dirigente del POR, comparó con el “soviet real y viviente y no ir por un germen configurado”.<sup>2722</sup> También, para Zavaleta Mercado “La Asamblea era un soviet verdadero”.<sup>2723</sup>

2719 Torres anunció la organización de la “asamblea del pueblo”. En: PRESENCIA. La Paz, 12, enero, 1970. Consultado 16 de enero de 2025.

2720 Ibíd.

2721 Asamblea Popular decidió luchar por la expulsión de CIA y FBI. Sus labores serán reiniciadas el próximo 7 de septiembre. En: PRESENCIA. La Paz, 3, julio, 1971. Consultado 15 de enero de 2025.

2722 LORA, Guillermo. Bolivia: De la Asamblea Popular al Golpe Fascista. La Paz: EL YUNQUE EDITORA, 1972. p. 23.

2723 ZAVALETA. Op. Cit. p. 253.

Su dirección reformista, estaba a cargo de Lechín y el PCB, reacios a que la Asamblea Popular se desarrollara en esa dirección inmediatamente. En el ambiente, se comentaba que el gobierno nacionalista de izquierda de Torrez, era insostenible políticamente, se venía el golpe inminente, en caso de no entregar las armas a las fuerzas sociales de la Asamblea Popular. Efectivamente, la *voz populi* se hizo realidad, devino el golpe militar del 21 de agosto de 1971.

Así, a efecto de la dispersión de criterios políticos, el extremismo político-ideológico, sobre todo por constituir de manera mecánica el soviét en Bolivia no llegó a ser un verdadero órgano de poder obrero y campesino, el golpe banzerista cortó de raíz esa breve experiencia política aventurera tremendamente neocolonialista, faltó luces de reflexión teórica y mirar experiencias de procesos políticos propios.

### 3. Historiografía colonial-republicana y la herramienta metodológica

La historiografía oficial de la invasión, la vivencia republicana, la monología, el dominio de las castas sociales, herederos coloniales, centenariamente, haciendo geografía de la razón, si bien está escrita por sus escribanos en la preocupación de perpetuar el poder de dominio colonial, bajo diversos sistemas: el colonato-feudal y su transición al sistema mercantil capitalista, poniendo en lugar de dios al dinero –el capital–; para este fin han invadido y desconocido a eso que llaman el “otro” –la civilización ancestral milenaria de Tiwanaku e incario–, que al fomentar, expandir la geografía de la razón suya, usando el monoteísmo cristiano –la evangelización– como punta de lanza, para hacer acciones de inquisición, extirpación de idolatrías, han emprendido el encubrimiento espiritual de las ceremonias rituales el *ayni*-biótico de carácter y alcance de reciprocidad biótica-redistributiva, entre las dimensiones material-espiritual de coexistencia y convivencia de sistemas de vida y el usufructo privado del nudo-nido familiar a la par de la dimensión comunitaria del conjunto de la red del nudo-nido de las familias comunitarias.

En lo cognitivo, marginaron lo que hoy se llama los saberes, la sabiduría de los pueblos originarios milenarios de las civilizaciones ancestrales y hasta forzar el olvido de los sistemas de vida tradicionales. En términos de Darwin por su geografía de la razón, practican la segregación social y hasta acciones racializadas, cuya continuidad con cierta sutileza generan discursos políticos mitómanos por los gestores y actores políticos. Las élites nacionalistas que no dejan el colonato, el neolatifundismo, expropiación y apropiación de territorios, están también implicadas en la apropiación de bienes de la vida, para usufructo privado de castas sociales herederos coloniales.

Los nacionalistas revolucionarios a los sucesos de levantamiento de 1952, llaman revolución y como consecuencia instrumentalizan medidas como la nacionalización de las minas (1952), el voto universal (1952), la reforma agraria (1953) y la reforma educativa, postulando el Código de la Educación Boliviana (1956), medidas del nacionalismo revolucionario que no revolucionan; paradójicamente, pregonan mayor apego al eurocentrismo civilizador y el modernismo, reduciendo la configuración identitaria de pueblos al juego reductivo del policlasismo, producto de la dicotomía ideología-política liberalista de derecha y socialista de izquierda stalinista con variantes en su interior, vigentes hasta el presente. Ambos reman y luchan contra los sistemas de vida, paradigma de vida de los pueblos originarios milenarios, colonialmente desconfigurados en indios, indígenas, vendiendo el discurso, que al dejar la tradición se civilizan, europeizan, modernizan y, participan del mercado capitalista. Ambos reducen a sector social o clase campesina, acuñando el policlasismo, subordinando a la clase obrera –proletariado– creando la COB, donde todos deben afiliarse, la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), debe cumplir ese mandato.

Aquí, nos llama a reflexionar, ¿por qué no toman atención ni les importa el sistema de vida, el paradigma de vida, regidos por las autoridades políticas en diarquía de los *ayllus*, las *markas* y los *suyus*; y de los pueblos indígenas orientales? Claro, la misión colonizadora, fue sustituir, todo

vestigio de los sistemas, estructuras y hasta mandos de las autoridades políticas y espirituales de los pueblos originarios. Al descabezar al Inca, quisieron hacer borrón y cuenta nueva; imponer su sistema colonizador occidentalizante, para hacer prevalecer sistemas y valores del invasor, cuya acción, permanece a lo largo de la vida republicana, desde los sucesos de 1952 el accionar de la dicotomía política –derecha-izquierda– al usufructuar –bajo esos privilegios– los bienes del Estado, fomentando la partidocracia y el caudillismo político, dan continuidad a esos valores del invasor, darwinianamente racializado, negando, sin fundamento alguno, ni estudio adecuado, lo propio, como atrasado y superado por la modernidad, más bien sobre ella, gestan, alimentan, hasta cognitivamente proyectan procesos de neocolonización. En eso, precisamente están los privilegios, los sistemas y estructuras de dominio de continuidad neocolonial, que el nacionalismo revolucionario aportó.

Las estructuras de poder que surgieron durante la colonización continúan influenciando las políticas sociales, económicas y educativas racializadas, de exclusión y recolonización en Bolivia, selladas por el nacionalismo revolucionario de 1952. A pesar de los remozamientos legales y constitucionales, todas las estructuras e instituciones continúan recolonizando a título de moderno y civilizado a pueblos originarios de la civilización tiwanakota e incario. Así, como nos hace notar y reflexiona un plagio que se hace *apthapi* poco nutritivo como nos hace notar Javier Medina: modelo presidencialista americano, prefectura francesa, municipio castellano, tribunal constitucional alemán, defensor del pueblo escandinavo, autonomía catalana, Estado plurinacional ruso. Todo, menos lo propio.<sup>2724</sup>

Aquí son bastante reflexivas las ideas desde otro horizonte, con Frantz Fanon, “[...] no soy esclavo de la esclavitud que deshumanizo a mis padres”, a lo que continúa indicándonos: “El problema del «negro» no es el «blanco», sino una sociedad capitalista, colonialista accidentalmente blanca”<sup>2725</sup> lo que nos lleva a afirmar que los pueblos originarios milenarios (colonialmente denominados indígenas), particularmente *aymara* / *qhichwa* / *warani* / *mapuche* / *yampara*, como los pueblos de la tierras bajas, no piensan ni quieren continuar en la esclavitud deshumanizante ni estar sometidos a la violencia y la violación de nuestra madre tierra: *Pacha-mama*, Gaia para otros y el ser *jaqi qullana* / personas consagradas por el *ayni*-biótico de la interacción del flujo-reflujo de la paridad de fuerzas y energías de la vida, la salud de la ecología territorial en coexistencia del pluriverso de mundos bióticos en bienestar y armonía.

Para este propósito los blancos del norte, supuestamente, más civilizados, más inteligentes, trazaron el Plan Bohan<sup>2726</sup> de Estados Unidos en Bolivia (1941) como estrategia de relacionamiento con el continente *Abya Yala*, impuesto y bautizado de América Latina. A este plan los liberalistas de derecha, sin explicitar, le dicen bienvenido, hasta quieren ser destacados actores, los izquierdistas socialistas, no se fijan ni dicen nada, prefieren callar por velar sus intereses de casta de políticos y, los de corte militaristas acatan como mando natural de sus superiores. En los hechos, nadie ha hecho reparo alguno, menos generaron alternativa alguna (¿los antiimperialistas?), danzan y bailan, porque darwinianamente, así quieren mantener el poder de las castas sociales neocoloniales, sobre territorios de los pueblos originarios milenarios e indígenas del Oriente.

Con esos elementos reflexivos pasemos a ver la herramienta metodológica usada en este trabajo. Si bien en el proceso del trabajo nos hemos guiado por la metodología cualitativa, lo hermenéutico fenomenológico, pero, sobre todo hemos emprendido la metodología del juego de parcialidades en el *taypi UTA* y la técnica del sistema de producción, cosecha y procesamiento del cultivo de la papa.

2724 MEDINA, Javier. Las dos Bolivias Tinku, ch'axwa y mokhsa: Los modos de entropía estatal que estamos protagonizando. La Paz: Garza Azul Editores, 2008. p. 13.

2725 FANON, Frantz. Piel negra, máscaras blancas. Madrid: Akal, 2009. pp. 13-14.

2726 El “PLAN BOHAN del Norte” fue una propuesta clave para la planificación y el desarrollo territorial en Bolivia, impulsada por el gobierno de ese país en 1942 bajo la presidencia de Enrique Peñaranda. Este plan fue elaborado por el por Merwin L. Bohan, funcionario del servicio exterior de los Estados Unidos.

En primer lugar, planteamos la cuestión de la metodología de trabajo, de *chakan utan qamaña*,<sup>2727</sup> para nuestro caso, privilegiamos la sigla *UTA* en aymara, casa local en un nivel primario y planetario más extensivo y general. El *urin* = naciente del sol, claridad del día, parcialidad socio-territorial, para nuestro caso cognitivo, la *T* = *taypi* = *marka* = *t'inqhu* que interacciona y articula las dos parcialidades heterogéneas y complementarias en un espacio central de convivencia y *aran* = espacio socio-territorial del poniente del sol y, la noche, parcialidad complementaria al *urin* en relacionalidad y acción simbiótica en el *taypi* y sus diversas connotaciones. Respecto al trabajo del nacionalismo revolucionario, aplicamos analógicamente esta metodología de trabajo, sobre los dos horizontes civilizatorios señalados por Guamán Poma de Ayala, Cuzco y Castilla.

En ese contraste, encontrar el *taypi* entre las civilizaciones. En la columna de izquierda (por así decir) se resume la narrativa boliviana estándar: occidental; en la columna de la derecha se contrapone la perspectiva o experiencia de los pueblos originarios (indígenas) del mismo tópico: donde se muestra las dos caras de la medalla de Bolivia; la objetiva y la subjetiva, la simple y la compleja, la escrita y la oral, unir en el *taypi*: centro, cultivar el *t'inqhu* encuentro cognitivo de ambas, la resultante como “tercero incluido” (Temple, Medina) o la convivencia de ambos horizontes civilizatorios, de reconocimiento y respeto mutuo. Dicho de otro modo; en una polaridad, se presenta la matriz civilizatoria occidental boliviana; en la otra polaridad, la matriz civilizatoria oriental de los pueblos originarios (amerindia); y, en el *taypi*, el encuentro de ambas civilizaciones proyectando el proceso de *t'inqhu* cognitivo de ambas civilizaciones, al ritmo y sintonización del *pachakuti* andino-amazónico.

Ahora, al interpretar la historia, en el formato lineal y unidimensional tradicional, lo indígena siempre aparecerá como una *yapa*, un añadido adjetivo, que no cuestiona la unilateralidad de la visión tradicional positivista y de continuidad colonial, como es la visión del nacionalismo revolucionario, sus intelectuales y ejecutores políticos, lo que no queremos fomentar ni repetir, allí esta nuestro aporte como eje de trabajo.

Bueno, sería un tema largo de conversar. Esta tarea es grande, multi y transdisciplinaria. Pero, un primer paso, ya ha sido dado. Como dicen los chinos, un Camino de mil pasos, empieza con un paso o los *aymara-qhichwa* los pasos y ritmos del *pachakuti* cognitivo se encaminan.

#### 4. Etapas del nacionalismo revolucionario y acciones extensivas

Una vez cotejado el proceso del tramado del nacionalismo revolucionario de 1952–1985, nacido una década antes (1940) tras la experiencia de la Guerra del Chaco (1932–1935), si bien ha tenido epicentro en la década del 50, ha seguido una dinámica de imposición y recolonización a lo largo de más de tres décadas (33 años) generando un epicentro terminal del Decreto Supremo N° 21060 de 1985 (cara derecha liberal). Esta visión, ha continuado influyendo a lo largo de más de medio siglo (53 años), proyectado en su otra cara de la medalla (izquierda). Aquí observamos, como hacen turno ambas ideologías en el ejercicio del poder y usufructo de los bienes de la vida en la administración del Estado, hasta los esquemas militaristas han sido globos de ensayo; Barrientos Ortuño / Banzer Suárez / García Meza (nacionalistas liberalistas coercitivos) frente a Ovando Candia / Torrez Gonzáles (izquierda nacionalista socialista).

##### a. De qué sistema y procesos ideológicos hablamos

Para entender, el desarrollo de las etapas del nacionalismo revolucionario (NR) es necesario saber, de qué estamos hablando, qué tipo de ideología política irradia por medio de estas dos palabras, para ello al repasar la obra de Luis H. Antezana Suárez en sus reflexiones respecto a la entrevista personal

2727 YAMPARA, Simón; TORREZ, Mario y MAMANI, Saúl. Guía para un diagnóstico de producción y vida comunitaria. La Paz: Swisscontac/Fomen, 2007.



que se tuvo en Cochabamba (febrero 2025) y al haber leído su texto *Sistema y Procesos Ideológicos en Bolivia (1935–1979)*, encontramos una riqueza bastante reflexiva y coincidencias en la percepción de este fenómeno sociopolítico, que a pesar de los avatares históricos, continúa en su accionar darwiniano, Antezana nos dice:

Sin embargo, el NR [nacionalismo revolucionario] no es una ideología de “centro”. Por su oscilación es, más bien, una especie de *operador ideológico*, un puente tendido entre los extremos del espectro político boliviano, un arco –si se quiere– que comunica la “extrema izquierda” con la “extrema derecha” [...] Así, como diría Jean-Pierre Faye, un lenguaje ideológico (el NR) se articularía con “el lenguaje de las mercancías” [...], para ello, retoma reflexivamente a Montenegro (ideólogo principal del MNR) quien habilosamente “opone la *nación* a la *antinación*, donde la *antinación* es, para él, una prolongación del coloniaje español”, allí nos explica narrando lo siguiente. En una línea historicista, la colonia española habría sido prolongada por una colonia interior: los oligarcas mineros-terratenientes, finalmente la “unidad nacional” se definiría contra una invasión y una interferencia permanentemente renovadas por la continuidad colonial –ahora interiorizada– fundamentalmente antinacional. Así, la constitución de la *nación* es un proceso de liberación, análogo, pensamos, a la Guerra de la Independencia. Una nueva independencia. En este juego conceptual, el “pueblo” es la *nación* y las clases oligárquicas la *antinación*, el nuevo coloniaje.<sup>2728</sup>

De esta manera, no importa la ética ni la conciencia de los sistemas de vida, menos la salud de la ecología territorial, como el horizonte de los pueblos originarios de tradición milenaria, a lo más como sector reductivo de campesinos e indígenas, sino, lo que importa es el control sociopolítico y la movilización social cuantitativa por la ideología nacionalista. Tal es así:

Como el NR toca las puntas de la izquierda y la derecha boliviana, no es nada sorprendente que, en muchos casos, grupos, partidos y dirigentes notables, al entrar en el NR por una puerta, salgan por la otra. Si una estructura tuviera dimensiones éticas, se diría que el NR es indiferente, poco le importa la posición objetiva de sus elementos ideológicos mientras permanezcan en su territorio, altamente dúctil, hemos visto [...] El más amplio es, ciertamente, el pueblo. El pueblo es un objeto que resulta de múltiples entrecruces ideológicos. No se reduce a un nivel verbal ni tampoco a un nivel económico. Como el pueblo es un objeto también extensible y, en su nominación mínima, puede simplemente significar “los trabajadores” (obreros, campesinos) mientras que en su nominación máxima es la nación en general [...] Dado el carácter amplio del NR, hay que tener también en cuenta que el “pueblo” se lee también bajo discursos marcadamente clasistas y economicistas. Así, en la conformación del pueblo vienen agregadas las variantes marxistas. Las diferencias del tipo explotado/explotador, opresor/oprimido, proletariado/burguesía, proletariado/ imperialismo, etc. [...] La clase obrera es un objeto conformado, fundamentalmente, por el discurso marxista [...] Otro objeto social aislable en/ por el NR es el campesinado. A partir de la Reforma Agraria (1953), el campesinado deviene, cada vez con más intensidad y frecuencia, un grupo de poder en la formación social boliviana. Su carácter meramente cuantitativo –más del 50 % de la población– lo marca para ello. No sería exagerado decir que, bajo el NR, el campesinado es sobre todo un objeto cuantitativamente determinado. A través de mecanismos sindicales, asistenciales, de mercado interno y acuerdos “clase gobierno” (tal el célebre pacto militar-campesino, instrumentado por Barrientos), el campesinado funciona distintivamente dentro del Estado boliviano como una suerte de “reserva” cuantitativa.<sup>2729</sup>

Ahora, la palabra “revolución” a la oposición “*nación-antinación*” de Montenegro, ponen en “duda” el alcance de dicha lucha, afirmando que:

2728 ANTEZANA, Luis. *Sistemas y procesos ideológicos en Bolivia (1935–1979)*. En: Bolivia, Hoy. ZAVALETA, René (comp.) México: Siglo XXI Editores, 1963. pp. 248, 250, 254.

2729 *Ibíd.* pp. 255, 256.

no solo tiene que ser antioligárquica, sino, también, antiimperialista (basta una permutación: oligarquía = imperialismo), en esas condiciones, se hacen posibles cambios en las relaciones sociales, la lucha nacional, antioligárquica y antiimperialista, puede entenderse como un proceso revolucionario. [...] La noción de *revolución* se articula, por su parte, en un complejo ideológico de izquierda. Antes de la guerra de chaco, el marxismo (en sus formas de la III y la IV Internacionales) estaba ya ideológicamente presente en las clases obreras y en el discurso universitario. [...] La revolución, concebida en sus formas marxistas, está “en el aire” de los tiempos y sus enemigos objetivos son también las clases oligárquicas [...] En efecto, hay una “Izquierda Nacional” cuyo contenido objetivo se marca, simplemente, por su oposición a la “derecha oligárquica” y que, dado el desarraigo de la izquierda revolucionaria en el proceso amplio, logrará llevar tras sí la decisiva participación de los obreros. Esta “izquierda nacional” será hegemonizada por el MNR [...] hasta nuestros días el juego ideológico boliviano. *Nación y Revolución*, las puntas del NR, extienden los brazos de este ideograma lejos, tanto en la izquierda como en la derecha.<sup>2730</sup>

Más adelante al referirse a procesos ideológicos, al concluir nos dice:

nos parece aceptable suponer que los procesos ideológicos bolivianos “viven” en/con el “sonido y la furia” que despliega el NR; “sonido y furia” que todavía logran callar e inmovilizar otros procesos que buscan vencer los límites impuestos por la “actual” situación socio ideológica boliviana. A nivel discursivo, el murmullo ideológico del NR asume para sí toda la “representación” del pueblo y no sería exagerado afirmar que el resto permanece en silencio. El resto, el otro pueblo. Aquel que se definiría fuera del NR y cuya constitución, según nuestro diseño, sólo podría ocurrir en otras (nuevas) condiciones ideológicas. Históricamente, es posible pensar que éstas pueden ser producidas.<sup>2731</sup>

Aquí precisamente, desde nuestro trabajo hacemos notar primero; hay ausencia de la lectura de *El Altar de Qurikancha* de Juan de Santa Cruz Pachacuti y la visualización de dos civilizaciones: *Cuzco-Castilla* de Guamán Poma de Ayala. En ese sentido, segundo, se visualiza reductivamente la configuración identitaria de pueblos originarios de las tierras altas y bajas de tradición milenaria a sector o clase campesina o indígena centenarista por el nacionalismo revolucionario y en un espacio del accionar paternalista darwiniano.

Con estos elementos veamos las etapas del nacionalismo revolucionario en una visión y sintonización del *pachakuti* y juego interaccionado de parcialidades civilizatorias y no solo en la narrativa lineal donde al pasado –*nayraxpacha*– deja sin importancia alguna, más bien, afirman haber superado por el occidentismo modernista, de la búsqueda del futuro –*jutirpacha*– aislado y divorciado de lo anterior, menos sentirse o visualizar como parcialidad civilizatoria del tramado de sistemas de vida, donde la totalidad está en el centro –el *taypi*, la *marka*– para los pueblos andinos y no como constituyen, ser únicos polarizados –*ch'ulla ch'amas*– (prioridad en la lógica de vida individualizada) accionadores de la maquinaria del mercado, la industrialización y el sistema capitalista englobante, imitable, contagiosa y hasta pandémico. El nacionalismo revolucionario del MNR del 52, nos inscribe en esa visión y dinámica, sin percatarse que provienen al menos de dos horizontes civilizatorios (Guamán Poma) como la fibra de los *q'aytus* del textil andino, pareadas en su consistencia y tramado de la vida (Juan de Santa Cruz Pachacuti). Torpedeada desde la invasión colonial (1492–1532) a tiempos presentes por sus actores economicistas y la casta de políticos, que gerentan, el Estado boliviano.

## b. Etapas trilladas de encubrimiento

La primera etapa, es bastante trillada y escrita como historiografía oficial, enaltecida y vanagloriada en sus acciones. El MNR nació en la década del 40 (una década antes de 1952), pese a los vaivenes y

<sup>2730</sup> Ibid. p. 257.

<sup>2731</sup> Ibid. p. 270.

sobresaltos en su acción desde 1941 a 1952, llegaron a gobernar de 1952 a 1964, caracterizando en contentar, distraer a la masa del pueblo movilizada. Pero su implementación de reformas, provocó desinteligencias internas, entre los principales directivos del nacionalismo revolucionario (derecha-izquierda), que puede pensarse, allí acabó el nacionalismo revolucionario del MNR. Pero, los hechos muestran que permaneció, a través de coaliciones variadas, extendiéndose a otros periodos, hasta esquemas militaristas, el caso del golpe de Banzer Suárez, no se consolidaba sin el apoyo del MNR y la FSB (1971–1978), el golpe de García Meza (1980–1981), apoyado por Banzer, que transitó por la UDP (1982–1985), allí extensivamente está expresado el nacionalismo revolucionario, con énfasis en la izquierda nacionalista y socialista.

En este periodo, encubiertamente se da, la alteración de la producción natural de las hojas de coca en cocaína –el narcotráfico–, que tiene alta influencia en los gobiernos de entonces y sucesivos. Por ahora nos limitamos a algunos pasajes que tiene relación con nuestra temática.

Hablar de la hoja de coca, es también hablar del origen de los pueblos *aymara-qhichwa* principalmente. En este sentido Mauricio Mamani y Óscar Mamani (hijo) nos dice:

El origen de la coca, hasta nuestros días, aún no está definido, existiendo varias teorías al respecto. Con lo único que casi podemos estar de acuerdo es con la etimología de la palabra. Tampoco están claramente cuantificadas las especies domesticadas y las que se encuentran en estado silvestre. [...] Aquí nace un choque cultural. La abolición de la idolatría también era la abolición de la hoja de coca de parte de la iglesia [...] Virrey Toledo quien concluye que la coca era necesaria para el intenso trabajo en las minas y la iglesia tuvo que ceder.<sup>2732</sup>

Más adelante Mamani expresa:

En la gaceta oficial de La Paz publicada el 30 de junio de 1858, se registra un artículo: Cocaína: nueva base orgánico-vegetal, donde se señala que Pizzi es el autor de ese descubrimiento que llamo cocaína por ser diminutivo de coca. La cocaína como era un producto de importancia, las empresas farmacéuticas norteamericanas Parke & Davis, así como la compañía Merk de Europa, la pusieron en venta al público en forma irrestricta con lo que la cocaína adquirió una gran capacidad de mercadeo.<sup>2733</sup>

Pese al dominio del comercio de la cocaína, el ajetreo en la producción de las hojas de coca, tras el titubeo de Banzer, Mamani indica:

Bolivia adhiere al plan de la destrucción de los cultivos de la coca, y el presidente Hugo Banzer firma un acuerdo con el secretario de Estado Norteamericano Henry Kissinger [...] En Bolivia en 1976, por primera vez se realiza un estudio multidisciplinario-cuantitativo en seis departamentos cordilleros, bajo la dirección de Mauricio Mamani con asesoría de William E. Carter. En sus conclusiones recomiendan 12.000 hectáreas de cultivo de la coca con destino al consumo tradicional.

[...] en Bolivia el presidente Gral. Banzer S., toma la decisión de sacar al país del circuito del narcotráfico en los próximos años (1998–2002).<sup>2734</sup>

La segunda etapa, es precisamente ese remozamiento sublimado de cambio, más de reciclaje de las castas de políticos, que no vanaglorian el cambio, pretenden encontrar el vector de la relacionalidad pluralista, sin variar las condiciones de continuidad colonial interna-externa, al pueblo boliviano y sobre todo, a los pueblos originarios de tradición milenaria. Muestran una nueva geografía cognitiva de la razón, el saber del pluralismo y la pluralización de los procesos sociales, salida/avance al mono

2732 MAMANI, Mauricio y MAMANI Óscar. Luces y sombras de la coca en el tiempo y espacio. La Paz: Producciones CIMA Editores, 2011. pp. 13, 15.

2733 Ibid. p. 17.

2734 Ibid. pp. 338, 340, 347.

nacionalismo del MNR, desde poses populistas de izquierda, camuflando el accionar político de castas de políticos e intereses de los privatistas empresariales. Uno podría pensar, que la contradicción ideológica política entre la derecha e izquierda, es abismal, la izquierda, en su discurso es antiimperialista, anticapitalista, que hará cambios “revolucionarios”, que transformarán la continuidad del colonialismo interno y externo.

En los hechos nada, se traicionó al pueblo, claro, cuando se proviene de la misma casta social familiar, de herencia colonial, comparten la misma dinámica de desarrollo, progreso, modernidad del sistema mercantil capitalista, hasta el monoteísmo cristiano; sus alimentadores ideólogos y hasta intelectuales llegan a caracterizar a Bolivia como un país abigarrado (Zavaleta Mercado) o *chixij utjapiniwa* (Rivera Cusicanqui), toman el posicionamiento del mestizaje colonial proyectado. Solo se observa, el remozamiento de cambio, tránsito del populismo de la derecha del MNR al populismo de la izquierda socialista, generando la partidocracia autosuficiente.

Durante el periodo 1971–1985, hay mayor prevalencia de gobiernos dictatoriales de facto (1971–1982) y civilistas desde recuperación democrática (1982–1985). Bolivia experimentó varios gobiernos dictatoriales y autoritarios, incluyendo los regímenes de Banzer Suárez, Pereda Asbún, Padilla Arancibia, Natusch Busch y otros gobernantes de facto, hasta octubre de 1982, fecha y año, de recuperación de la democracia boliviana, seguido del desencuentro / divorcio de los nacionalistas revolucionarios, la UDP de Siles Zuazo (izquierda nacionalista-socialista) y MNR en alianza con ADN de Banzer (golpista) una asociación civil-militar (mono-gorila) del gobierno de Paz Estenssoro (nacionalista de derecha liberal), que aparece como salvador de un “país que se muere”, llevado a esa situación por Banzer Suárez, García Meza y la carga pesada a Siles Zuazo, los primeros coadyuvados por el MNR de Paz Estenssoro, que luego, para lavarse la cara del lodo, Paz Estenssoro a la cabeza del MNR y en alianza con ADN (golpista y provocador de la crisis) se hacen salvadores del país con el Decreto Supremo N° 21060, en un país de inestabilidad política.

Aquí, caben los gobiernos de la UDP-MNR-ADN. Esta confrontación de los amigos matrimoniados del nacionalismo revolucionario, se divorcian y se autosepultan por la cuestión etaria de sus caudillos políticos. La izquierda socialista-estalinista, se da cuenta de que el proceso se ha agotado, y viene una hecatombe del *pachakuti* del ejercicio del poder de los pueblos originarios, iniciado por los kataristas (década del 70 y 80), para frenar y engatusar ese proceso, reclutan cuadros de dirigentes sindicales, para transformarlos y deformarlos en el socialismo, van más allá de la simple instrumentalización subordinada practicada por el nacionalismo revolucionario del 52, por un lado llevando a la vicepresidencia a un oportunista aymara, con rotulo de katarista, por otra, la izquierda usa e instrumentaliza, utilizando el camuflaje, al indígena catequizado ideológicamente, colonizado mental psíquicamente –puesto que ellos por sí solos no son nadie–, utilizan al indígena-socialista, para engatusar y confundir la lucha histórica de los pueblos originarios, hacia el socialismo (sin que lo sean, ni conozcan) aprovechan la confusión, del *ch'akhi* colonial –resaca colonial– del *pawi* = perdidos en el horizonte y paradigma de vida.

Así, observamos el aymara “katarista” oportunista, se alía con el liberalista del MNR, el *indígena socialista*, representando la izquierda, ambos, no representan la demanda histórica de los pueblos originarios, el *indígena socialista*, no habla ninguna de las lenguas *aymara*, *qhichwa* o *warani*, menos sabe ni cultiva, el ser *jaqi qullana* (persona consagrada ritual celebratoriamente) requisito básico para ejercer autoridad política en diarquía de los ayllus, las marcas andinas. Los nacionalistas revolucionarios no se apartan de la instrumentalización cuantitativa de las organizaciones indígena-campesinas. Los pueblos originarios y la población boliviana en general, constantemente, son excluidos, arrastrados al torrente ideológico del liberalismo y socialismo, del accionar de las castas sociales de políticos.



La izquierda socialista instrumentaliza al socialista-indigenista, para esa finalidad arrebatan la dirección de la CSUTCB al líder katarista, para perpetuar encubriendo los saberes, conocimientos, la ideología política, el sistema de vida y paradigma de vida, así como el sistema de autoridades políticas de los pueblos originarios e indígenas del Oriente, además de dar continuidad a las medidas liberalistas señaladas anteriormente, llevándolas a soñar la “revolución” socialista, como cambio, “para que nada cambie” –solo se reciclan la casta social de políticos– por eso fomentan hasta la ley de partidocracia, para vivir mirando y adivinando el futuro incierto y con ceguera cognitiva del “otro”, de los ritmos del *pachakuti* andino-amazónico.

En ese contexto y realidad nos encuentra la celebración del bicentenario de Bolivia, sin políticas suficientes de despatriarcalización, ni descolonización, más bien de recolonización de los pueblos originarios e indígenas. No se ha forjado un diálogo en el marco de respeto mutuo entre culturas, pese al slogan, “ante la ley todos somos iguales” mucho menos se ha pensado y visualizado la diferenciación de horizontes civilizatorios culturales cognitivos (HCCC) ni se toma en cuenta, los aportes históricos de Juan de Santa Cruz Pachacuti el *Altar de Qurikancha*, o como Guamán Poma de Ayala, quienes al hacernos notar “el mundo al revés”, nos señalan la diferenciación de rutas y horizontes civilizatorios culturales y cognitivos entre *Cuzco* (encubierto) y *Castilla* (vigente) –pese a la demanda histórica de los kataristas– continúan anclados en el horizonte *Castilla* como buenos herederos coloniales, única ruta a seguir, queriendo pluralizar sus conocimientos en un marco de darwinismo social-colonial, con el envolvimiento de la palabra “revolución” y “nacionalismo” se hizo un giro del Nacionalismo revolucionario del MNR, al socialismo indigenista y puesta en práctica, la partidocracia dicotómica, fomentando el caudillismo presidencialista.

### c. Derecha-izquierda: dos caras de la misma moneda

Aquí destapamos el mito del “nacionalismo” y la mitología del uso de la palabra “revolucionario” que toman por dado y puesta en vigencia, acuñando, acoplado ese artificio amañado, antes que liberar pueblos, destinado a mantener los privilegios coloniales, de las élites de la casta social y política, dando riendas sueltas a la continuidad de los privilegios, la añoranza de la superioridad colonial, respecto a los pueblos originarios milenarios, una acción de darwinización social, subordinación con acoplamiento discriminativo y racializado, exclusión de las civilizaciones nativas, bajo reducción identitario de degradación de pueblo originario, a sector campesino, acoplados en la lógica de inclusión, con exclusión perpetua de pueblos y civilizaciones ancestrales no occidentales, hacia la dinámica de la imitación civilizatoria del eurocentrismo racializado, del horizonte y fomento de la visión de *Castilla*, donde ni el “nacionalismo”, ni lo “revolucionario” son conceptos y palabras con fundamento epistémico y filosófico, pues, nos lleva a un dilema entre la acepción apropiada con fundamentación filosófica y el asumir como dado en los sucesos de 1952 y el proceso de la década del 50, que reflexionamos anteriormente hemos tratado este punto.

Esta acción del nacionalismo revolucionario, pese a los sobresaltos de la oposición del pueblo boliviano y al opositor Falange Socialista Boliviana (FSB), un partido político fundado en 1937 (el segundo partido más grande del país), de entonces, entre 1954 y 1974; continúa sus expresiones en procesos históricos coyunturales, de corto, mediano y largo alcance, y la memoria oral comunitaria. Alimentado y sustentado por un cuarteto de personajes: Paz Estenssoro y Lechín Oquendo con visión y expresión de la indumentaria nacionalista y Guevara Arze y Siles Zuazo de visión y expresión de la indumentaria revolucionaria,<sup>2735</sup> coadyuvados y alimentados por los cuadros ideólogos seguidores a ambas posiciones como Montenegro y Céspedes, una amalgama de coexistencia convivial y proyecto imaginario de homogenización social, política y hasta económica del país, pregonando el

2735 Esta expresión del cuarteto sale de la conversación con: ARCHONDO, Rafael (investigador y profesor universitario). Entrevista 11 de marzo de 2025.

nacionalismo revolucionario, que gestó, reductivamente la acción dicotómica del sistema político boliviano, entre la derecha y la izquierda, dejando al margen, excluyendo el sistema político de los pueblos originarios milenarios e indígenas del Oriente, que practican la paridad y diarquía en su ejercicio de autoridad política. El rol de la autoridad político del ser *jaqi*. Una manera cognitiva que alimenta y supera la teoría de género –en la práctica vivencial– propugnada desde el horizonte occidental euro-norteamericano modernista.

Este proyecto imaginario de homogenización del nacionalismo, movilizado por los saltos revolucionarios, ha cuajado sin mayores reparos en la coyuntura histórica, aunque su vigencia formal duró 12 años (1952–1964), tiempo en el que mostró su cara de sobresalto revolucionario, la creación e instrumentalización del sindicalismo, de la FSTMB, la COB, la COMIBOL, seguido fomentado e imitando al gremio, el sindicalismo campesino, para el caso de los pueblos originarios milenarios, la imposición identitaria de campesinos, colonizadores colonos y comunarios originarios sindicalizados, como adoctrinamiento a la visión del nacionalismo revolucionario, reformas –no cambios estructurales–, reformas para que poco cambie, en un contexto sociopolítico de continuidad colonial, que sirvió más para engatusar y adormecer la lucha histórica del pueblo boliviano, sobre todo de los pueblos originarios de tradición milenaria, llevando a la ruta del olvido de su vivencia ancestral.

Aquí es importante tomar en cuenta, la visión de Gustavo Fernández (excanciller del gobierno de Siles de la UDP) en el prólogo, del libro *Sobre un Barril de Pólvora Biografía de Hernán Siles Zuazo*, nos dice:

La Revolución boliviana fue, por derecho propio, uno de los hitos fundamentales de ese movimiento continental. Canalizó la protesta, la rebeldía popular, en una organización política, de amplia base social, efectivamente representativa de la nación. Pero, sobre todo, ejecutó su propuesta política y concretó la reforma agraria, la nacionalización de minas, el voto universal. Fue gobierno cuando debía y marcó época.<sup>2736</sup>

Los nacionalistas revolucionarios de derecha-izquierda se diferencian en su accionar político dicotómico en el discurso político, pero comparten el mismo sistema económico del desarrollo capitalista, el monoteísmo, la partidocracia, el caudillismo político, como espacios de disciplinamiento occidental. Aquí es importante mencionar y reflexionar sobre la herramienta cognitiva de la tesis, antítesis y síntesis hegeliana, la *tesis* = accionar de la derecha liberal, la *antítesis* = accionar de la izquierda socialista, para confluir en la *síntesis* apegados al mismo sistema económico mercantil capitalista, con variantes, unos dan énfasis privatista al fomento de la iniciativa privada (derecha liberal: empresas privadas) y el otro, en engrandar el Estado (izquierda socialista). Ambos, fomentan el sistema mercantil capitalista, que habilosamente, ejercen acciones políticas de gobierno del Estado por turnos, complementarios en el usufructo privado del Estado, de continuidad y valoración de la institucionalidad colonial-capitalista, respecto a la masa trabajadora y de los pueblos originarios milenarios (indígenas), formalmente usan la democracia liberal para legitimar sus acciones de pugna y olvido a la masa electora, que quedan al margen, excluidos, a lo más si quieren participar, deben afiliarse en la cola, a esa dicotomía ideológica política, simbólicamente con la indumentaria originaria para fines ajenos a la gente de los pueblos originarios.

El nacionalismo revolucionario practicó el clientelismo político y la instrumentalización de sus organizaciones, como gran participación, dentro del juego de la partidocracia y la democracia liberal, ambos –derecha / izquierda– juegan con encubrimiento histórico del sistema de autoridades políticas en paridad diarquía de los pueblos originarios. Claro se aprovechan del descabezamiento colonial del Inca.

2736 ARCHONDO, Rafael y SILES, Isabel. *Sobre un Barril de Pólvora, Biografía de Hernán Siles Zuazo*. La Paz: Plural Editores, 2012. p. 20.

#### d. Accionar político dicotómico y prevalencia liberalista del MNR

Aquí se relacionan dos procesos y dinámicas, la apertura de la democracia de 1982 y el Decreto Supremo N° 21060 (1985) en escasos tres años de recuperación de la democracia, encuentro / desencuentro de las dos caras de la misma moneda. El gobierno de la UDP (la cara izquierda del MNR-I en alianza) de Siles Zuazo y el gobierno del MNR en alianza con ADN de Banzer (la cara derecha liberalista) de Paz Estenssoro: ambos lucharon desde la década del 40, iniciaron los sucesos de la década del 50 pasando por gobiernos de facto de corte militarista, la lucha de recuperación de la democracia, proceso encarado por la lucha del pueblo más que por los políticos y sindicalistas, por los constantes golpes de Estado, estaban en el exilio, por la cancelación de la vigencia político-sindical, por Banzer y el golpista-dictador de García Meza. Los kataristas, no abandonaron ni salieron al exilio, continuaban en el país enfrentando la imposición del Pacto Militar Campesino y el autoritarismo del gobierno de García Meza. Encabezados por Genaro Flores Santos de la CSUTCB, los kataristas siguieron luchando (poco o nada reconocidos) por recuperar la democracia, testimoniado por la acción de Genaro Flores al coordinar y conducir la COB en la clandestinidad, cayó acribillado en la columna por los paramilitares de García Meza (1981). Quedando invalido en silla de ruedas, el líder katarista –pese a su situación continuó luchando– a la cabeza de la CSUTCB, que ha sido arrebatada por los activistas políticos del PCB, un caso y ejemplo de reducir el accionar político-sindical por políticos de la izquierda, al líder katarista.

Aquí es importante señalar que el MNR al generalizar el sindicalismo instrumentaliza el sindicalismo boliviano obreros, mineros y campesinos, mientras los militares lo hacen a través del pacto militar-campesino, resistido hasta su caída. La izquierda socialista, arrebató la conducción de la CSUTCB al líder katarista, confinando a su casa y cama, prohibiendo contacto con sus cuadros kataristas y hasta prohibiendo que comente y opine sobre política. Este es el tratamiento que dan a los pueblos originarios y sus líderes, de arrear a sus fines de castas sociales y accionar político de la derecha e izquierda.

La UDP fue una alianza del MNR-I (Siles Zuazo), MIR (Paz Zamora), Partido Comunista de Bolivia PCB (Jorge Kolle, Óscar Salas, Simón Reyes), luego de transitar por tres elecciones sucesivas (1978, 1979 y 1980) ganó en las urnas de 1980 con el 38,74 %, cuya asunción del mando fue pospuesta por la indecisión del parlamento adverso, quienes, se jugaron dando salida institucional con el gobierno de la señora Lidia Gueiler Tejada, que sufrió el golpe de García Meza (1980), siendo familiar de Gueiler, fue interrumpido hasta recuperar la democracia a fines de 1982 (octubre), donde se hizo cargo la alianza de partidos revolucionarios y nacionalistas de izquierda: MNRI, MIR, PCB en la UDP en condiciones totalmente adversas, político, económico y climático, el poder legislativo en manos de la alianza ADN-MNR (MNR, cabeza de su aliado del 52). La UDP, en desinteligencia interna, el MIR en su giro hacia la derecha, polarizado con el PCB, dejaron en orfandad al MNR-I del Dr. Siles, se confrontó con la COB liderado por su exaliado en 52, Lechín Oquendo, que tenía una adversidad personal con Siles por cuestiones de falda, que tuvieron en su recorrido y venganza por exilio de Lechín en su primer Gobierno de Siles.

Lechín el *tayta* (padre) de la COB, uso esta organización obrera, que desde 1952 (con leves interrupciones) vino conduciendo continuamente la FSTMB y la COB creada precisamente para esos propósitos de instrumento y servicio político al MNR del 52, el cuarteto personal de políticos: Paz Estenssoro, Lechín Oquendo (nacionalistas) Siles Zuazo y Guevara Arze (revolucionarios), al correr del tiempo 1952-1982-1985 (33 años), terminaron astillados y confrontados. Las razones fueron por intereses personales, de grupo y hasta faldas de por medio. Esta fue la expresión de los líderes políticos, castas sociales de tradición colonial y estando en una relación darwinizada con los pueblos originarios colonialmente denominados indígenas y campesinos por el nacionalismo revolucionario, con este accionar, llevaron al extremo de la crisis política y económica promoviendo el

salvataje de Paz Estenssoro con el Decreto Supremo N° 21060 de relocalización sobre todo obrera, que provocó el crecimiento de los centros urbanos y las zonas de colonización como el chapare que ha sido catequizado por la izquierda.

### **La inflación, su origen y dependencia económica**

El origen de la inflación durante la crisis de 1982 a 1985 en Bolivia estuvo relacionado con la alta dependencia de la economía del sector externo, particularmente de las exportaciones de materias primas. Estas exportaciones generaban divisas que financiaba la importación de bienes intermedios, de capital y de consumo, lo que permitía el funcionamiento estable de la economía. Sin embargo, la disminución de las exportaciones cortó este flujo, causando una recesión debido a la falta de insumos y una menor recaudación fiscal.

Una reflexión es que Bolivia se ha movido en una permanente inestabilidad política (pugnas internas de MNR y opositores), crisis económica (dependencia económica de exportación de materias primas) de usurpación territorial y lucha por restitución (pueblos originarios) en esa realidad y pugnas. Somos gobernados en democracia o fuera de ella por gente de castas de políticos que velan la satisfacción de las ambiciones familiares que a lo más llegan a su entorno inmediato, no llegan a las aspiraciones, las necesidades y la demanda del pueblo boliviano, más aún es bastante distante y de trato patriarcal, neocolonizador con los pueblos originarios milenarios, que reciben un trato de relacionalidad darwiniana de encubrimiento de su sistema de vida y exclusión del accionar del sistema político y rol de autoridades políticas de *jilaqatas*, *mallkus* en paridad (diarquía), claro la histórica expropiación de territorios y bienes de la vida (recursos naturales), movidos por la angurria de la acumulación y la puesta del dinero en lugar de dios, es lo que hace tenerlos a distancia y encubrir su paradigma de vida, para cultivar sus arcas de castas familiares darwinianas desde la invasión colonial, cometiendo atrocidades inhumanas y antiecológicas, sirviendo de palanca y puente a las rapiñas de empresas transnacionales.

Los nacionalistas revolucionarios, que usan el voto universal, abusan del juego de la partidocracia y la democracia liberal, niegan/encubren el sistema político de los pueblos originarios en diarquía. Los nacionalistas revolucionarios, se mueven entre agrandar el Estado, nacionalizando las entidades productivas nacionalizadas (empresas Estatales) y por otra, el fomento a la iniciativa privada, emprendimiento privado (empresas privadas), con capitalización de las mismas en esos cambios, reformas ven su negocio “en río revuelto, ganancia de pescadores”, además de intermediar y cobrar diezmos por la adjudicación de proyectos de infraestructura y servicios, base de la corrupción administrativa, contaminando a toda la administración pública, un encubrimiento de la transparencia de las cuentas públicas, favoreciendo sus castas sociales con beneficios económicos y adjudicación de territorios y sus bienes, donde las castas sociales coloniales, continúan manteniendo la servidumbre de la gente de pueblos originarios e indígenas del Oriente, con el dinero de la corrupción.

### **¿Divorcio o proyección del nacionalismo revolucionario?**

Ahora es interesante observar el comportamiento político, donde en la década del 50 eran amigos, hermanos, socios del nacionalismo revolucionario, y al transcurrir 33 años aparecen separados y confrontados: el MNR de Paz Estenssoro aliado con el dictador Banzer Suárez de la ADN por su lado, el MNR-I del Siles Zuazo en alianza con los hijos del MNR, el MIR de Paz Zamora y el controvertido PCB de Jorge Kolle, Salas y Reyes en la UDP y Lechín Oquendo en la COB; el MNR-ADN de Paz por una parte y la COB por otra, confrontan a la UDP, que por falta de una visión adecuada, cálculos políticos y la provocada crisis económica, después del auge económico y crecimiento de la deuda externa del gobierno de facto de Banzer (1971–1978), la crisis se agudiza con el golpe de García Meza (1980), la UDP de Siles que pretende encaminar la cara revolucionaria nacionalista



del 52, imposibilitada por la alianza ADN-MNR desde el control del poder legislativo, rematada por la COB dirigida por Lechín que utiliza el sindicalismo en un proceso confuso entre la demanda salarial obrera y la venganza personal: Los socios amigos de la década del 50, en la década del 80 salen y terminan fragmentados y confrontados por sus intereses y los negocios económicos de castas sociales e ideológicas darwinianas.

El legislativo estorbando con petición de informes, distrayendo a los ministros (donde participó Yampara) no dejaban trabajar, menos solidarizarse con la sequía de los pueblos del Altiplano andino, pues todas las tardes, los ministros del gabinete de Siles, por turno estaban sentados en el parlamento, dando respuesta a las peticiones de informes, al extremo de llegar a censurar a todo el gabinete, que se jugaba entre renunciaciones previas a censura del legislativo (juego de fechas en papeles), no se preocupaban de la crisis económica, menos de la crisis climática (sequía) del Altiplano, de ese juego político de castas de derecha-izquierda. Yampara fue el único que salió del gabinete de entonces, porque no era parte de la acción de la partidocracia, los otros fueron ratificados, pese a salvar la interpelación de entonces con los opositores (ver grabaciones del legislativo de entonces), pero no se salvó de la visión darwiniana de la UDP, sobre todo del PCB de Kolle (antiindígena, anticampeño) y la arremetida impertinente de la directora de Plan Agrario de Emergencia (PAE) que se ha constituido por la sequía aguda en el Altiplano 1982–1983, a exigencia de la CSUTCB, la directora, por su posición darwiniana, quería fungir con el rol de ministro.

Es decir, por encima de la autoridad de Yampara, ministro por invitación personal del Dr. Siles Zuazo y en acuerdo con Genaro Flores de la CSUTCB, Tamara Sanches y el gabinete de entonces querían hacer negocios privados de sus castas familiares, haciendo eco al refrán, en “río revuelta ganancia de pescadores”. Yampara por no pertenecer a esa casta, ser indígena con ética, obstaculizaba dichos negocios, pues no había manera de convencer, era mejor alejarse, antes que permanecer en el gabinete.

Así Yampara fue de ministro a la inauguración del congreso de la Ley Agraria Fundamental (LAF) de la CSUTCB en Cochabamba, pero luego a la terminación (clausura) fue ya como comunitario. Allí el congreso quería hacer bloqueo de caminos hasta que retorné al gabinete, pero viendo desde adentro el gobierno de la UDP de Siles, les decía que no valía la pena, así tuve que contener dicha energía de bloqueo por solidaridad a una persona. Les di gracias (cuya grabación tenía, el comunicador aymara Donato Ayma). Posteriormente –como acto de desafío– Yampara, fue invitado de asesor técnico y secretario permanente de la CSUTCB en la gestión del líder katarista Genaro Flores Santos, que acompañé hasta sus últimos días en la gestión de la CSUTCB, donde presencié por los que decían ser amigos y aliados de lucha, los pioneros del PCB que arrebataron la dirección ejecutiva de la CSUTCB, la razón era por ser katarista y no compartir la hipocresía de la izquierda.

### **Crisis económica y corrupción de casta de políticos**

En este sentido, Rafael Sagárnaga nos dice: diversos especialistas consultados remarcan en el hecho de que crisis como las de 1985 se incuban a lo largo de varios años, que la hiperinflación no apareció bruscamente, sino que constituyó la culminación de un proceso relativamente largo de deterioro.<sup>2737</sup> En otro acápite puntualiza: “La parte más visible de la acumulación de problemas que precedió a la alta inflación fue la del deterioro del financiamiento del sector público a partir de 1975”.<sup>2738</sup> Es decir, cuando la bonanza que experimentó la dictadura de Hugo Banzer empezó a decaer debido a la baja de las cotizaciones de los minerales y el petróleo.<sup>2739</sup>

2737 MORALES, Juan Antonio, *Política económica boliviana 1982–2010*. La Paz: Plural Editores, 2012.

2738 *Ibíd.*

2739 SAGÁRNAGA, Rafael. Bolivia y sus grandes crisis económicas. En: LOS TIEMPOS, Cochabamba, 07, 08, 2023.

Por otra Siles Zuazo a la cabeza de la UDP, se hace cargo del gobierno en condiciones totalmente adversas (en lo político, económico, climático y usurpación de territorios), solo con el espíritu de encaminar la democracia, en esa dinámica de confrontación. Transcurrida la dictadura de García Meza (1980–1981), el 10 de octubre de 1982, Siles Zuazo, elegido en 1980, luego de dos años de desgobierno de la dictadura de Meza, asume la presidencia de la frágil democracia boliviana, en condiciones climáticas adversas, la sequía en el Altiplano de 1982 a 1983 en una condición de difícil situación económica, política y climática.

Económicamente, Bolivia estaba quebrada por la crisis de la deuda externa, que desencadenó un proceso hiperinflacionario, con anarquización del poder adquisitivo de los asalariados. Enfrentado en actitud de oposición de su exaliado Lechín desde la COB. También sufrió el desgajamiento del MIR por ambiciones de Jaime Paz en su sueño de ser gobierno, así, la alianza de gobierno, de la UDP perdió la poca fuerza que tenía.

Siles, en la concentración masiva de San Francisco (octubre 1982), en su discurso pidió 100 días para resolver los problemas económico sociales del país, en ese tiempo, no tuvo respuestas económicas, la fijación de precios fracasó, agudizando la crisis económica, al extremo de acortar su mandato y renunciar, llamando a nuevas elecciones el 6 de agosto de 1985. Así, la UDP se desintegró y desapareció junto a la carrera política de Siles Zuazo.

Ahora la elección de 1985 arrojó los siguientes resultados: ADN = 32,83 %, MNR = 30,36 %, MIR 10,18 %, con tres fuerzas políticas relativamente mayoritarias, donde el poder legislativo quedó en la alianza ADN-MNR, naturalmente coadyuvado por el MIR, de donde el parlamento designa a Paz Estenssoro que tenía 30,36 % de votación. Una actitud de devolución del *ayni* de ADN de Banzer Suárez a Paz Estenssoro por su apoyo en el golpe de Estado de agosto de 1971. Aquí es importante reflexionar sobre la cuantía de votación en las urnas y los gobiernos “democráticos”, la cara izquierda de la UDP de Siles Zuazo producto de la elección de 1980 alcanzó a 38,74 %, fue gobierno con ese porcentaje en condiciones del poder legislativo adverso confrontado con la COB. Paz Estenssoro con 30,36 % producto de la elección de 1985, fue gobierno de la coalición ADN-MNR, mostrando la otra cara de la moneda, escudo, del nacionalismo revolucionario, la derecha liberal con el Decreto Supremo N° 21060. Lo curioso es que el parlamento elige a presidentes, no son producto de las urnas. Las urnas son como elecciones primarias para que el parlamento defina y decida sobre el destino de la democracia elitaria y de Bolivia.

Rafael Sagárnaga haciendo referencia a la motivación justificativa y la manera de encarar crisis económica del Decreto Supremo N° 21060, adoptada por Víctor Paz Estenssoro nos dice:

Estimados conciudadanos, la patria se nos está muriendo y es preciso no eludir ningún recurso para un tratamiento de emergencia que detenga el desenlace –le dijo pausadamente a Bolivia Víctor Paz–. La persuasiva elocuencia de esas cifras precedentes nos revela que no podemos proponer al país medidas cosméticas para arreglar la situación actual. O tenemos el valor moral, con su secuela de sacrificios, para plantear de modo radical una nueva política o sencillamente, con gran dolor para todos, Bolivia se nos muere”, Los operadores de diversos partidos de derecha, centro e izquierda jugaban sus propias cartas aprovechando la crisis económica para buscar hacerse del poder. Toda iniciativa del Gobierno para frenar el desastre era sabotada desde la derecha atrincherada, y con mayoría, en el Congreso. Ahí operaban virtualmente coaligadas las bancadas de Acción Democrática Nacionalista (ADN), liderada por Hugo Banzer, y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) encabezada por Víctor Paz. Mientras que la ultraizquierda afincada en la COB hacía lo propio agitando las furibundas protestas en las calles.<sup>2740</sup>

2740 Ibíd.

Más adelante haciendo referencia a la crisis económica y política nos dice:

La crisis económica impulsó una aguda crisis social y política. La inminencia de una guerra civil y hasta la desintegración del país empezaron a ser más frecuentes entre las previsiones de los analistas. Por ello, cuando, en agosto de 1985, llegó al poder quien sería el próximo presidente probablemente sus palabras no tuvieron ningún dejo de exageración [...] Fue la mayor crisis económica de la historia boliviana, tanto que su nivel de inflación fue en algunos momentos el más alto del planeta. Así la han definido diversos expertos. Pero además la explicó como tal y comparativamente el propio Paz Estenssoro cuando justificó las medidas que su gobierno implementó para frenar la crisis en 1985. Aquella intervención como su célebre mensaje donde advierte el riesgo de la muerte de Bolivia se halla en el video documental Siles y Paz, dos destinos contrapuestos, realizado por Carlos Mesa Gisbert y Mario Espinoza.<sup>2741</sup>

Ahora en palabras de Gisela Derpic también en *Los Tiempos*:

El 29/08/1985 Víctor Paz Estenssoro promulgó el D. S. 21060 apoyado en el “Pacto por la democracia” suscrito por el MNR y la ADN. Resumió sus motivos afirmando que “Bolivia se nos muere”. A esas alturas el capitalismo de estado consolidado en 1952 había colapsado y la economía agonizaba en el contexto de la hiperinflación. Sus señales eran la pérdida del valor adquisitivo del peso boliviano, la escasez de bienes, los mercados negros, la elevación incesante y acelerada de los precios y la debacle de los servicios. [...] el D. S. 21060 recortó el gasto público para superar el déficit fiscal. Viró hacia el liberalismo: libre mercado, libre importación y exportación de bienes y servicios, libre contratación laboral y cierre de empresas estatales.<sup>2742</sup>

El populismo de la derecha MNR, difunto por su líder caudillista, pero que dio turno, al populismo de la izquierda con MNRI-UDP (1982–1985), donde el Siles sucumbió junto al pueblo, en la fosa de la crisis económica, azotado por la hiperinflación económica, traicionado por sus aliados ocasionales el MIR, el PCB, y la COB encabezada por Lechín más por desinteligencia personal con Siles. Lechín, coadyuvo a que Paz retornara al gobierno y dictara el Decreto Supremo N° 21060 (1985), configurando una nueva política económica liberalista, proceso en el que se quitó Paz, la venda del nacionalismo revolucionario, y mostró su cara liberalista discursando que, hay que hacer salvataje a “un país que se muere” a los que llevaron los nacionalistas. Mostró ser agente aplicado, disciplinado liberal capitalista (encubierto) y disciplinador del imperialismo norteamericano, que jugó políticamente vaivenes y sobresaltos con el pueblo boliviano, promotor becario implementador del Plan Bohan, levantando la distracción de las disposiciones legales del 1952, como hemos dicho anteriormente.

Mientras Siles se sacrifica, acortando su periodo de gobierno, deja en manos la continuidad de la democracia, convocando a nuevas elecciones en 1985, enfrentando las controversias anotadas, con mala imagen política en lo personal, mientras Víctor Paz va implementando una nueva política económica liberalista con el Decreto Supremo N° 21060, mostrándose como mejor estadista y hasta mejor presidente de Bolivia. Lechín, pese a afirmar que es de ideología de izquierda (PRIN) utiliza la COB y el sindicalismo boliviano para venganza personal. Aquí es importante la reflexión y aproximación de Silvia Rivera que nos dice:

El papel de intelectuales como Fellman Velarde en la forja de estos instrumentos de reinvención de la historia ha sido puesta en relieve y, a través de él, hemos querido hacer una radiografía de esta elite política, de estos “parientes pobres de la oligarquía” (Zavaleta), apremiados por mostrarse como ejemplos de la modernidad y civilidad en este país de indios, y a la vez agobiados por la supremacía

<sup>2741</sup> Ibid.

<sup>2742</sup> DERPIC, Gisela. A 29 años del D.S. 21060. En: LOS TIEMPOS, Cochabamba, 8, septiembre, 2024.

yanki que les imponía una ambigua percepción de sí mismos. Esta sumisión ideológica tenía su raíz en el mito de pertinencia de Bolivia al mundo occidental, que equivalía a negar la condición cultural del más del 60 % de la población boliviana. La “borradura” del indio de la historia, junto con subordinación populista de las mujeres, son las dos caras de la medalla en la implementación de este mito en el sentido común de la población.<sup>2743</sup>

Más adelante Rivera, refiriéndose al movimiento pendular de reconocimiento-desconocimiento, dice que Paz acabó de rodillas al imperio del norte, es su pecado original, y la negación de la civilización del indio, nos dice:

el movimiento pendular de reconocimiento-desconocimiento de la fuerza insurgente de las poblaciones indígenas en la historia, es clave para entender cómo es que el MNR acabó de rodillas frente al imperio del norte, contentándose con unas tibias denuncias y repudios a su papel económico, pero sin medirse en expresiones de admiración a su papel como cúspide y modelo del mundo occidental. Este fue el pecado original del nacionalismo movimientista, en cambiar para que nada cambie en la política de negación y civilización del indio que hemos conceptualizado como ‘colonialismo interno’, y que, en este caso, marca los compases del réquiem para este nacionalismo.<sup>2744</sup>

Todo esto testimonia el encubrimiento de la visión y la lucha de los pueblos originarios, su instrumentalización como masa cuantitativa y un aprovechamiento funcional de los movimientos sociales sin la cabeza del Inca.

#### e. Bases de la diferenciación de horizontes civilizatorios

La tercera ruta y visión, mencionada anteriormente está en cierto modo oculta, encubierta, poco tratada y no escrita por los usufructuarios de la geografía de la razón y la casta social de políticos de la derecha-izquierda, donde ubicamos nuestro trabajo sin desmerecer las dos etapas precedentes. Esta tercera ruta y visión merece ser escrita porque tiene que ver con las matrices de diferenciación de horizontes civilizatorios culturales cognitivos (M-HCCC) en la visión integral del mundo orgánicamente vivo holístico, frente al ente mecánico sin sentimiento, el horizonte del mundo al revés; frente a la revolución cognitiva cartesiana, la visualización y sintonización de los ciclos y ritmos del *pachakuti*, el ideologema del nacionalismo revolucionario descuartizador, por qué no decir, cuántico holístico con exponentes históricos de Juan de Santa Cruz Pachacuti –aymara– en su arquetipo diseño del *Altar de Qurikancha* en Cuzco y Guamán Poma de Ayala –Qhichwa– dando razón histórica a las poses de “dos Bolivia” (2003), nos muestra, los dos horizontes civilizatorios culturales cognitivos (HCCC), Cuzco-Castilla.

Si observamos con detenimiento en el *horizonte Cuzco*, Guamán Poma, nos enseña, la visión convival con las deidades naturales –los nevados de la cordillera andina– conocida por los *aymara-qhichwa* de *apu achachilas* y la *Pachamama*, el *Tata Inti*-Padre Sol y la *qullqa-phasimama*: la Luna, un sistema jerárquico organizado de *wak'as* energéticas con las que convive, configurando cuatro deidades energéticas que van al ritmo e imagen de las cuatro estrellas de la cruz del sur (celebración, los primeros días de mayo de cada año), señalados y priorizados por Juan de Santa Cruz Pachacuti precisamente en el *Altar de Qurikancha*, en un proceso cíclico y sintonía del *pachakuti*, indicándonos que no solo corresponde a la afirmación del mundo al revés de Guamán Poma, centrado complementariamente por la coexistencia convival del mundo orgánicamente vivo en la lámina del *Altar de Qurikancha*

2743 RIVERA, Silvia. El mito de la pertenencia de Bolivia al mundo occidental. Réquiem para un nacionalismo. En: Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003); p. 97.

2744 RIVERA, 2003. Op. Cit. p. 98.



de Juan de Santa Cruz Pachacuti. Allí al visibilizar los cinco lados de la lámina, también representan las cuatro estrellas de la Cruz del Sur que, en su relacionamiento interactivo de las estrellas, se hace cinco, como expresión del *qallqu*: exponente matemático cuantitativo base cinco. Cualificando la integralidad cuántica holística, nos muestra el sistema de producción y los ciclos productivos del cultivo de la *qullqa*: nido, almacén de bienes de la vida, partiendo de la lógica de paridad como un nivel de unidad inicial, para llegar a otro nivel de unidad del cinco como *qullqa* (nido, almacén de bienes) y *qallqu* (cualificación cuantificada de ese nido, almacén de bienes), emulados en su vivencia por las energías de la reciprocidad-redistributiva de los factores de la vida, por medio de ceremonias rituales del *ayni*-biótico en la dinámica de las estaciones naturales, desconocidos, arrinconados y encubiertos como cosas del pasado superados por la modernidad y el nacionalismo revolucionario.

En cambio el *horizonte Castilla* configura y muestra una simbología prevaleciente del monoteísmo cristiano, las cruces cristianas, las capillas el poder centralista dominante, la plaza de armas, expresión de la monología occidental europea, nada convivial, aislada de la coexistencia convivial del pluri-verso de mundos bióticos, con alta dosis de símbolos contruidos, inventados por el hombre, bajo la configuración cultural de ideas europeo occidentales, dando razón y consecuentes con los postulados de la revolución de la ciencia cartesiana como Francis Bacon de “someter a la naturaleza, esclavizar a sus hijos, la naturaleza recibe órdenes del hombre” y René Descartes, que visualiza y considera “una maquina grande sin sentimiento” “pienso luego existo”<sup>2745</sup> como tales, hay que poseer, coger, sacar y hasta saquear los bienes de la vida (recursos naturales) sin sopesar la atrocidad a la salud de la ecología territorial, la erosión de los ecosistemas de producción alimentaria. Solo miran extraer, coger bienes para el usufructo y beneficio privado de las castas sociales coloniales etno-económicos y políticos –élites de castas sociales coloniales– que, al correr del tiempo desde la invasión colonial, se han convertido en osados rapiñas usurpadores de territorios de los pueblos originarios, extractivistas saqueadores de los bienes de la vida (recursos naturales), privando el acceso y usufructo a los dueños originarios de sus territorios ancestrales y los bienes de la vida.

Fue con esos propósitos y fines que generaron las instituciones estatales, estando hoy bajo los mandados de la dicotomía ideológica política derecha-izquierda y de la tutela del norte. Hacen turnos alternados, con sobresaltos, haciendo geografía de la razón y la geopolítica territorial usufructúan los Estados territoriales para beneficio de las castas sociales coloniales capitalistas y políticas, palanca facilitadora de las empresas transnacionales, en turno por el palacio de gobierno, y que están vigentes a la orden del modernismo y la globalización del sistema capitalista. Negando y excluyendo la participación orgánica del sistema de autoridades políticas en diarquía, aprovechando del desca-bezamiento del Inca y desconociendo la vigencia del sistema de autoridades políticas en diarquía de pueblos originarios, su paradigma de la vida y la coexistencia de sistemas de vida.

Al respecto Medina nos indica que:

Hasta el año 1.500 de nuestra era, casi todas las civilizaciones del mundo, incluida la europea, tenían una visión orgánica del mundo. Eso quiere decir, salvo conocidas excepciones, en comunas solidarias; tenían una relación simbiótica con la naturaleza; y sus rasgos más característicos fueron la interdependencia de los fenómenos naturales y espirituales y la subordinación de lo individual a lo colectivo. A lo largo de los siglos XVI y XVII, esta cosmovisión orgánica fue reemplazada por una concepción que se articuló y expreso a través de una metáfora maquinal, que terminó por convertirse en el emblema de la edad moderna.<sup>2746</sup>

2745 HATHAWAY Y BOFF. Ciencia Holística para el Buen Vivir: Una introducción, serie Transiciones, Citado en: ELBERS, Jög. Quito: CEDA, 2014. p. 17, 151, 152.

2746 MEDINA. Op. Cit.

Lo que quiere decir, que los pueblos originarios milenarios andino-amazónicos no se apartaron de esa visión y ruta histórica, pero tampoco se quedaron anclados estáticamente en la mera tradición ancestral, sino al ritmo y sintonía del *pachakuti*, *qhipha-nayra-laru uñtasa*: mirando atrás-adelante y los lados; permanentemente hacen *t'inqhu*: encuentro entre el *qhipha* = pasado y el *nayraxa* = futuro para vivir en el *jich'a-pacha* = presente la resultante del *t'inqhu* (encuentro armonizado), sin apartarse de su paradigma de vida *suman qamaña* y la coexistencia convivial de sistemas de vida, emulados por las fuerzas-energías de la dinámica de la *pacha*, encaminadas por las ceremonias rituales *ayni*-biótico, acciones celebratorias estacionalmente, alimentando al sistema de vida convivial del pluriverso de mundos bióticos, fomentando la reciprocidad simbiótica del tramado y tejido textil de la vida y la autoridad social y política en paridad y diarquía del ser *jaqi qullana*, que no abandonan por su cualidad de coexistencia convivial del pluriverso de mundos bióticos gozando de la salud de la ecología territorial.

### III. RUPTURA, EXTENSIÓN DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO, REEMERGENCIA KATARISTA Y MIRADAS CIVILIZATORIAS

#### 1. Décadas 60–80: ruptura del nacionalismo revolucionario y reemergencia katarista

En este proceso de la salida del esquema militarista y retorno de la democracia en condiciones de una fragilidad democrática en su vigencia, Yampara, caracteriza la década del 60–80 en Bolivia, retomamos por su importancia las siguientes connotaciones:

- a. La lucha fragmentada de las organizaciones sociales de los pueblos milenarios, colonialmente denominados “indígenas”; la unificación con la creación de la CSUTCB (1979), CIDOB (1982), FNMCIQB-BS (1980), los CSCB (1971), su transformación en Interculturales CSCIOB (1998), la creación de CONAMAQ (1997);
- b. La emergencia de las ONG, como ente alternativo a la debilidad de las acciones del Estado,
- c. Los golpes de Estado con acción de gobiernos de facto de corte militarista en alianza con civiles,
- d. La lucha por la recuperación de la democracia, bajo exilio de los políticos y sindicalistas,
- e. La emergencia de la ideología política de los kataristas e indianistas,
- f. El descubrimiento y re emergencia del paradigma de vida del *Suman Qama Qamaña* traducida como “vivir bien”.<sup>2747</sup>

A lo que adicionamos g) los efectos de la marcha al Oriente del 50 y la visión-acción de la oligarquía cruceña de la década del 80.

Aquí para la narrativa del texto agruparemos los encisos a), e), f) y la d) y en ese orden, como la acción de la reemergencia de la visión y lucha katarista que aportó a la bolivianidad con el cuestionamiento, demandando, cambio de sistemas y estructuras de continuidad colonial, en la búsqueda de bases de equidad, simetría en reciprocidad-redistributiva complementaria de las fuerzas-energías materiales-espirituales, cultivando la coexistencia convivial del pluriverso de mundos bióticos, la salud de la ecología y los ecosistemas territoriales de producción alimentaria del Estado boliviano.

La lucha de Túpac Katari-Bartolina Sisa (1780–1781), y el cerco a La Paz, forjó la independencia republicana, más para beneficio de la gente de los mestizos criollos herederos coloniales –élite

2747 YAMPARA, Simón. Suman Qama Qamaña (vivir bien) paradigma milenario alternativo a la modernidad del Sistema Mercantil Kapitalista. En: Revista Yatinak Yatxataña: Conocimiento y ciencia de FESUD-UPEA-SCD, N° 1 (2025); PA-CHA-KU-TI. De la consciencia antropocéntrica a la consciencia holocéntrica. En: APTHAPI: Reflexiones al “Informe del Vivir Bien del Estado Plurinacional de Bolivia” de Ayni-Suqqa (2025).

oligárquica– ya que, a los 200 años de vida republicana de Bolivia, la tensión histórica por territorio continua, la expansión de la expropiación de sus territorios continúa con los comunarios de los *ayllus*, las *markas*, los *suyus* para las haciendas y los hacendados. Se sabe, por influencia de los terratenientes y mineros, se dicta la Ley de Exvinculación de 1874 de Frías (Melgarejo) provocó la fatigosa lucha de Pablo Zárate Willka de 1899 –restitución territorial, de las instituciones tradicionales, sistema político de gobierno diárquico– (el “temible Willka” de Ramiro Condarco Morales), seguido de Santos Marka T’ula (apoderado general por la restitución de tierras comunitarias de los *ayllus* las *markas*); Leandro Nina Quispe (segunda república y educación), Avelino Siñani (La Escuela *Ayllu* de *Warisata* a la par de Elizardo Pérez), la lucha de Apiaguaiki Tumpa de los guaraní (1981–1982), traducido en una tensión y lucha permanente. Una guerra declarada por los invasores colonizadores occidentales a pueblos originarios milenarios de las civilizaciones *Tiwanaku* e incario. Reiteramos la imagen, reflejo y representación están en el Altar de *Qurikancha* del aymara Juan de Santa Cruz Pachacuti y la diferenciación de los horizontes civilizatorios entre *Cuzco* y *Castilla*, del *qhichwa* Guamán Poma de Ayala (desarrollada en la parte de diferenciación de horizontes civilizatorios de este mismo trabajo).

La lucha y planteamiento de los kataristas no debe entenderse dentro de las normas y leyes de los partidos políticos, aunque actuaron dentro de ella, sino, desde la coexistencia convivial del pluriverso de mundos bióticos, de la recomposición orgánica del descuartizamiento, la expropiación y usurpación territorial y los bienes de la vida, la reconstitución del despedazamiento del cuerpo y espíritu de sus héroes luchadores coloniales y republicanos, la memoria comunitaria oral transmitida de generación en generación, así como el *ayni*-biótico de reactualización de las ceremonias rituales estacionales, hacia el restablecimiento de pueblos y naciones en convivencia dentro del Estado boliviano y su paradigma de sistemas de vida del *suman qama qamaña suqqa*, antes que el mercantilismo progresista, modernista, del sistema capitalista, depredador y erosionador de los ecosistemas de producción alimentaria y provocador de la crisis climática.

En percepción de Jean-Pierre Lavaud que aborda el periodo histórico (1952–1982), se caracteriza el periodo de la siguiente manera:

Desde hace muchos años, Bolivia sufre una *crónica inestabilidad política*. Caracterizándolo el periodo 1952–82 como la imposibilidad para cualquier grupo de interés de lograr imponerse de modo duradero y la incapacidad de establecer reglas de convivencia y de sucesión, dándose ésta en el marco de una movilización política permanente de triple carácter clientelista, miliciano y sectorial.<sup>2748</sup>

Lavaud, afirma, dos sectores polarizan y aglutinan las oposiciones:

Las Fuerzas Armadas y la Federación Sindical de los Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Sin embargo, las luchas se rigen también de acuerdo a la problemática regionalista que opone Santa Cruz a La Paz. En ciertas coyunturas pueden combinarse ambos elementos sectoriales y regionalista [...] La inestabilidad puede deducirse como consecuencia de este modelo, conjunto de variables vinculadas entre sí y que describe de modo pertinente ciertos rasgos de la vida social y política boliviana.<sup>2749</sup>

Desde nuestra percepción y visión, está la permanente tensión histórica, sobre la apropiación producto de la expropiación colonial-republicana de territorios de los pueblos originarios milenarios –que implica bienes de la vida codiciada– donde los herederos coloniales centenaristas dan continuidad a dicha expropiación, políticamente aprovechan del descabezamiento del Inca y desconocimiento de su sistema de autoridades políticas diárquicas, imponiendo la visión del nacionalismo revolucionario, para sostener en el ejercicio del poder –de sus castas sociales– de dominio han parido la criatura de

2748 LAVAUD, Jean-Pierre. La inestabilidad política en Bolivia (1952–82) En: Estado y Naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú. DELER YSAINT-GEOURS (comp.). Lima: IEP-IFEA, 1986, vol. 2. p. 635.

2749 *Ibíd.* p. 637.

la organización sindical obrerista COB, subalternizando, encubriendo la continuidad de la tensión histórica entre pueblos originarios con los invasores coloniales, el 52 las élites de la casta social de los herederos coloniales, se proveen de guardianes con la recreación de las fuerzas armadas, con tratos privilegiados de castas familiares de esas élites.

Según Lavaud, la prensa citando a Merle Kling elaboró una interpretación de la inestabilidad política latinoamericana que se puede resumir de la siguiente manera:

En un contexto en el cual las fuentes de riqueza se hallan controladas de manera eficiente por oligarquías locales vinculadas en mayor o menor grado a mercados extranjeros, adueñarse del gobierno y del conjunto de altos cargos administrativos y políticos constituyen el único medio de adquirir poder y riquezas. De allí la fuerte competencia por el acceso a esos “bienes escasos” y la inestabilidad política resultante. [...] En 1952, los mineros alzados en armas obligaron al MNR a nacionalizar las minas y, en 1969, intentaron oponerse a la fuerza a la organización decidida por Paz Estenssoro. El caso de las milicias campesinas es similar: en el valle de Cochabamba, al fin de los años 50, condujo a una verdadera guerra entre poblados de Cliza y Ucureña, convertidos en guarniciones de facciones enemigas. A las milicias del MNR y de la COB se oponían entonces las organizaciones armadas de la Falange, como la *Unión Juvenil Cruceñista*, integrado por estudiantes.<sup>2750</sup>

El nacionalismo revolucionario, y la partidocracia dicotómica ha llevado a la sociedad boliviana de la crónica inestabilidad política y económica a la pandemia endémica de crisis social, económica, política y climática que no dan importancia necesaria, ni quieren tocar seriamente pues tiene que ver con la apropiación de los bienes de la vida y la acumulación privada de sus castas sociales y herederos coloniales.

#### a. Continuidad de la desconfiguración territorial de los pueblos originarios-indígenas

Aquí nuestra reflexión y visión cuando se hace referencia a la fuente de la riqueza, da por hecho consolidado la invasión y usurpación territorial colonial-republicana, tanto para la producción y explotación minería, petrolera y la agricultura, generadora de la tensión histórica, continuado por la república la expropiación y empoderamiento del terrateniente organizado en la Sociedad Rural de Bolivia SRB. La expropiación y usurpación territorial, es base y fuente de riqueza controlada por las oligarquías locales, vinculados a mercados externos, una clara visión reductiva al espacio economicista de preocupación antrópica propio de la dinámica capitalista.

Al respecto Paz Estenssoro dice:

El Estado no es una institución con valor de permanencia en el tiempo y espacio, es decir algo inmutable. El Estado es una creación histórica, responde a las necesidades y a los intereses de cada época y de cada país; el Estado es la organización de la fuerza –la coacción organizada y sometida a reglas, al servicio de una clase– de la clase que mantiene el control económico y político del país.<sup>2751</sup>

Medina nos dice:

Las propuestas occidentales; las que solo plantean “parches” monoculturales a la constitución, comparten una misma ceguera cognitiva e ignorancia politológica respecto a la forma Estado Nación; los hechos no les dan que pensar; aceptan nuestro simulacro estatal casi como si fuera un dato de naturaleza, como el Illimani [...] El Estado Nación sufre un embate de fuerzas endógenas y exógenas que cuestionan y disputan sus funciones y responsabilidades clásicas [...] El Estado Nación, en general, está pasando por una pronunciada crisis, pero esta crisis no puede ser interpretada todavía

2750 LAVAUD. Op. Cit. pp. 638, 647.

2751 PAZ ESTENSSORO. Op. Cit. p. 321.



como preludio de la muerte<sup>2752</sup> [...] si lo estatal, en Bolivia, ha sido un gran fiasco, por ello mismo lo comunal es su mayor y única baza si, como colectividad, quiere persistir en el ser. Ese “conato”, para decirlo con palabras de la Ética spinozista, me vale la pena y por él me vengo jugando [...] Yo vivo este kairós a la tenue luz del tikun con el que mis antepasados se vislumbraron y engañaron, cierto, pero dieron sentido a sus vidas.<sup>2753</sup>

Desde la visión del ordenamiento administrativo del Estado en el Artículo 108 dice: “El territorio de la república se divide políticamente en departamentos, provincias, secciones de provincias y cantones”.<sup>2754</sup> En el Artículo 109, II: “El prefecto ejerce la función de comandante general del departamento, designa y tiene bajo su dependencia a los subprefectos en las provincias y a los corregidores en los cantones, así como a las autoridades administrativas departamentales cuyo nombramiento no esté reservado a otra instancia [...]”<sup>2755</sup> y así sucesivamente podemos ir citando el texto de la constitución, que ha sido revisado por la Asamblea Constituyente, en nuestro criterio está en cuarto intermedio. Si vemos y observamos con detenimiento, ni curiosamente coincide con la estructura de los pueblos originarios, merece realmente discutir y poner una constitución acorde al sistema de vida de la convivencia de pueblos y naciones el Estado boliviano.

Alejados de la preocupación de la construcción de Estado-nación, los nacionalistas revolucionarios, pasan de tuertos de ojos, renuncian a la misma, priorizan el usufructo para la élite social dominante vigente, menos visualizan la confrontación de sistemas organizativos de vida, sistemas de vida y paradigmas de vida y antvida –capitalismo– ni muestran preocupación alguna a la diferenciación de matrices de horizontes civilizatorios culturales cognitivos (M-HCCC) entre pueblos originarios milenarios en coexistencia y convivencia del pluriverso de mundos bióticos y pueblos centenarios herederos coloniales pro sistema capitalista antvida, al fomentar la misma, se acelera la maquinaria feudal-capitalista, que se traga territorios ecológicos, los bienes de la vida, en la lógica extractivista de los bienes de la vida y la privación al usufructo de los pueblos originarios, sin ver que va contra la salud de la ecología territorial, la erosión de los ecosistemas de producción alimentaria, la contaminación de lagunas y ríos, provocadora de la crisis climática globalizada. Una pandemia climática provocada por el sistema mercantil capitalista, por el extractivismo para la acumulación privada individualizada, transnacionalizados por la lógica del negocio mercantil capitalista. El problema es la continuidad de la desconfiguración, el usufructo territorial, la imposición reductiva identitaria y hasta organizativa al servicio de la casta de políticos.

## **b. El surgimiento político-sindical de la ideología y lucha katarista**

Frente a los avatares, las atrocidades coloniales-republicanas, los sobre saltos, el accionar privatista del nacionalismo revolucionario, la falta de construcción del Estado Nación, la persistencia de la marginación, exclusión el fomento de la relacionalidad darwinizada, surge la remergencia de la ideología política de los pueblos originarios –acción de los kataristas e indianistas (1960–1970–1980)– desde la memoria comunitaria y reflexión cognitiva. La colonia no respetó ni reconoció nuestra cultura, sino que fue aplastada y sojuzgada. La independencia no ha traído la libertad para el indio, sino más bien bajo los principios del liberalismo, el indio fue juzgado y considerado como apto únicamente para ser usado en las guerras continuas como carne de cañón. La república no ha sido para el indio, sino más bien ha sido una “nueva expresión de la política de los dominadores” (manifiesto de Tiwanaku

2752 MEDINA, Javier. *Diarquía nuevo paradigma, diálogo de civilizaciones y Asamblea Constituyente*. La Paz: Garza Azul Editores, 2006. pp. 107, 108, 120.

2753 MEDINA. Op. Cit. p. 121.

2754 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO de 1967, con reformas de 12 de agosto de 1994, Capítulo III Régimen interior.

2755 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO de 1967. Op. Cit. Cap. III, Régimen Interior.

de 1973). A lo largo de casi cinco siglos, nuestros enemigos de la época colonial y los de la época republicana han tratado que pensemos lo que ellos quieren. Que pensemos, que hablemos solo lo que a ellos les interesaba, que vivamos imitándoles y en fin, que aceptemos la situación de opresión, explotación, racismo, desprecio de nuestras culturas abusos y suplantación (Tesis Política de la CSUTCB de 1983), del accionar de la dicotomía política derecha-izquierda, que han sepultado los sistemas de vida tradicionales junto a la cabeza del Inca, y los líderes-héroes de Amaru-Bastidas-Katari-Sisa, los hermanos Katari de *Mächa* (1780–1782), Apiaguaiki Tumpa *Kuruyuki* (1981–1982), descuartizados sus cuerpos, exhibiendo su miembros-órganos en diferentes localidades como *escarmiento para otros* y generaciones venideras.

En ese medio, surgen –los kataristas indianistas– más como movimiento social nuevo autónomo, no producto del nacionalismo revolucionario, más bien en cuestionamiento y debate con ellos, pero de pronto por su origen *aymara qhichwa* y los prejuicios sociales de racismo, el darwinismo social tejido desde la colonia y los episodios del 52, consideran reductivamente como un movimiento campesinista sindical controlado y subordinado a la visión y acción obrerista-minera de la COB y las ideas revolucionarias gamonalistas de la izquierda socialista. Las propuestas tampoco eran significativas ni tienen importancia para los nacionalistas revolucionarios, para ellos, no pueden superar sus propuestas de los indios a la producción literaria y la visión de la ciencia cartesiana y marxista en particular.

Aquí además de recordar, reiterar y fundamentar la explicación de la palabra paradigmática *aymara-qhichwa* del *pachakuti*, *pa* = dos, paridad/diarquía, *cha* = flujo-reflujo de las fuerzas-energías de la vida, *kuti* = retorno cíclico de la percepción del movimiento geotectónico de la tierra, periódico, que connota ciclos cortos, medianos y largos. Es decir, memoria de larga, mediana y corta duración, que supera de lejos a la palabra revolución que usan sobre todo la izquierda marxista ortodoxa, con eso han domesticado reductivamente a las organizaciones sociales y sus principales actores como cambio societal. Dentro de la FSTMB y la COB, conceptual, metodológica procesualmente, *pachakuti* es entendido como un proceso de descolonización, despatriarcalización frente a la continuidad colonial en el ejercicio del poder la desterritorialización de los sistemas organizativos de sus autoridades políticos y espirituales. Va más allá de la mera preocupación del mundo de la gente y la revolución reformista de los sistemas y estructuras establecidas en la colonia, quieren encarar el tramado del tejido del textil de vida de los Andes.

Según Javier Hurtado, reductivamente refiere a campesino:

El movimiento campesino Tupaj Katari es producto histórico de varios procesos simultáneos y contradictorios. En el sentido más profundo es producto de la opresión y explotación económica racial, ejercida desde antes de la colonia sobre los aymara, quechuas y otras culturas andinas y amazónicas, la cual se ha prolongado hasta nuestros días bajo distintas formas. Sin embargo, la existencia de estos pueblos y su opresión no serían suficientes para explicar el presente movimiento. Es fundamental señalar que estos pueblos no fueron nunca definitiva y totalmente derrotados; por el contrario, cuentan con una larga tradición de lucha y resistencia a todas las formas de represión y explotación [...] es también producto de la revolución de 1952 y de la Reforma Agraria.<sup>2756</sup>

Por su parte Rivera postula que el katarismo: “fue desde sus inicios una corriente ideológica en la que se sintetizaban temas culturales, proyecciones políticas y luchas reivindicativas [...] fue también un movimiento con expresiones tanto urbanas como rurales [...] Contenía pues una multiplicidad de matices y percepciones colectivas”.<sup>2757</sup>

Aquí es importante recordar y reflexionar, la poca producción literaria, a fin de encubrir la

2756 HURTADO, Javier. El Katarismo. La Paz: HISBOL, 1986. pp. 219-220.

2757 RIVERA, 2010. Op. Cit. p. 155.

ideología política katarista, reducen su origen y vigencia, al sector campesino, expresado en la poca comprensión, limitando su vigencia a simples curiosidades para unos y cuestionamiento estructural serio a la continuidad colonial para otros, combatido y denigrado por la izquierda del PCB y por el nacionalismo revolucionario, y la coalición de la UDP; la comprensión de los académicos (Rivera, Hurtado, Albó y otros), llegan a caracterizar y definir que el movimiento katarista, viene del movimiento campesino, criatura del MNR (Albó) de las décadas del 60 y 70, cuyas acciones alcanzan a tres factores: cultural, político y reivindicativo, que llevan el nombre de Katari-Sisa y reivindicación del indio frente a la invasión del *q'ara* reynaguista, confusión entre el indigenismo y el indianismo, encuadrando a esa visión la ideología política katarista, pero no la ven como expresión del ser *ja-qi-qullana* cosmo biótico en la dinámica del *pachakuti* andino-amazónico.

Hylton y Thomson nos reflexiona y da cuenta indicando lo siguiente:

Durante los últimos siglos y medio, las reiteradas insurgencias indígenas en Bolivia han estado marcadas por una conciencia histórica particular, una apreciación del cambio según la cual un tiempo se acaba para dar paso a otro [...] Con el cambio en el tiempo se vislumbraba una transformación en las relaciones sociales y, particularmente en las formas cómo las autoridades políticas y espirituales detentan el poder. [...] La sublevación indígena se encuentra repetidas veces en distintas etapas de la historia boliviana moderna. Está presente en todo el periodo colonial tardío, y se vuelve a encontrar en la fase de la independencia, a principios del siglo XIX. [...] Al mismo tiempo, la larga subordinación de la sociedad indígena, su exclusión secular de los espacios estatales de representación política y gobierno y las limitadas posibilidades de alianza con otros grupos (urbanos, étnicos o de clase) han contribuido a la vigencia histórica de esta cultura insurreccional como opción política [...] “el ayllu en acción”.<sup>2758</sup>

A esto debemos adicionar, la visión del mundo orgánicamente vivo en coexistencia convivial del pluriverso de mundos bióticos y el “mundo al revés”, y los “dos horizontes civilizatorios: *Cuzco* y *Castilla*”, a que hemos hecho referencia anteriormente. El primero más convivial con las deidades naturales, alimentado por la energía del padre Sol –*Tata Inti*–, la Luna –*Mama phaxsi*– que alimenta con la energía de la oscuridad y la noche, rodeado de las principales *apu waka achachilas* y la falda de la *Pachamama* donde viven y conviven el pluriverso de mundos bióticos que testimonian otra visión e historia por una parte; por otra, está presente en la memoria larga, las hazañas de la lucha histórica de Túpac Katari y Bartolina Sisa (1780) del cerco a La Paz y la atrocidad de la muerte descuartizada por los invasores coloniales, simbolizando filológica semióticamente en la expresión de Túpac Katari en la ejecución del descuartizamiento “*Nayaruya jiwayapchitata, nayjaruja waranqha warnqhanakawa kut'anipxani*” (“A mí me mataran, sobre mí volverán miles y millones a reencaminar la lucha”) jallalla Katari-Sisa.

Nadia Guevara al tocar el problema de estructuración urbana de La Paz, al mostrar la mentalidad de segregación social colonial-republicana expresa:

En el caso boliviano la principal preocupación se centra en la eliminación de las comunidades y el “disciplinamiento” de los indígenas.<sup>2759</sup> [...] puede afirmarse que la representación de los espacios fuera de las ciudades españolas respondía al criterio de otredad, [...] La ciudad pasaría no solo a ser el punto operativo desde donde se planificaba la expansión colonial, sino también que se la piensa como enclave en un mundo desconocido y no civilizado.<sup>2760</sup>

2758 HYLTON, Forrest y THOMSON, Sinclair. Ya es otro tiempo el presente. La Paz: Muela del Diablo Editorial, 2005. pp. 5, 6, 15, 16.

2759 GUEVARA ORDOÑEZ, Nadia. Construyendo la ciudad, orden, control y jerarquización en el espacio urbano paceño a inicios del siglo XX, La Paz, 2021. p. 18.

2760 *Ibíd.* p. 33.

Todo esto está en la memoria histórica de larga duración de los pueblos *aymara / qhichwa / waraní*, en el disco duro de los herederos de la civilización tiwanakota e incario. Pero también en la memoria de los pueblos originarios milenarios está presente la exigencia y la legalidad territorial según la memoria comunitaria oral está en la piedra, no en cualquier piedra, en la piedra de Tiwanaku.<sup>2761</sup>

El segundo, lo del horizonte *Castilla*, afectado por la simbología numérica del cinco del *qallqu* en *aymara-qhichwa*, no es nada convivial con elementos naturales, sino, de expresión y construcción simbólica y semiótica del monoteísmo cristiano, las capillas/iglesias con cruces cristianas, la plaza central, también denominada de armas, los castillos de la polis urbana, expresando el poder de dominio colonial monoteísta, cultivador del conocimiento monológico de Europa occidental de configuración más artificial y de construcción humana.

Pero también está en la memoria comunitaria la atrocidad de los actores españoles colonialmente, el descuartizamiento ejemplificador de los principales héroes luchadores en diarquía de los Amaru-Bastidas (Perú), Kataris-Sisa (en Potosí y La Paz) de 1780 a 1782, una atrocidad inhumana bajo la invención y fabricación de sentencia formando un tribunal para condenarlo que dice: ni al rey ni al Estado conviene, quede semilla, o raza de Túpac Amaru y Túpac Katari por el mucho ruido que este nombre ha hecho en los naturales, porque de lo contrario, quedaría un fermento perpetuo.<sup>2762</sup>

De esta manera Túpac Katari murió descuartizado por cuatro caballos y jinetes en la plaza de Peñas el 14 de noviembre de 1781. Se le cortó la cabeza y fue enviada a La Paz donde fue expuesta en la plaza principal y luego colocada en el cerro de *Killi Killi*, su brazo derecho fue expuesto en Ayo Ayo y luego en Sica Sica, su brazo izquierdo fue mostrado en Achacachi, su pierna derecha en Chulumani y su pierna izquierda en Caquiaviri. De donde es bastante significativa la expresión de Túpac Katari antes de morir en los cuatro caballos y jinetes: “A mí me mataran, pero volveré y seré millones”.

Estas atrocidades inhumanas criminales de los más civilizados de la Europa occidental, presentes en la memoria oral comunitaria, motivan y motivaron, la resistencia y lucha intransigente periódica de los pueblos originarios en las diversas etapas históricas de la vida, donde en la década del 60, 70 y 80 se reorganizaron los kataristas e indianistas, unos desde la mutación de la identidad impuesta de campesinos del MNR, la trampa de organización del sindicalismo campesino una organización de imitación de corte obrerista, como superando la configuración identitaria de indio, indígena, a campesino en vía de civilización; los kataristas, testimonian con documentos, del *Manifiesto de Tiwanaku* de 1973 y la *Tesis Política de la CSUTCB* de 1983, los indianistas orientados por la tesis de *Revolución India* de Fausto Reynaga, condicionados en su accionar, por la Ley de Partidos Políticos, el partidocracia de la dicotomía ideológica política de aparente lucha entre la derecha-liberal y la izquierda socialista, que según nuestra percepción y lectura, provienen de la misma casta social colonial feudal-capitalista que al usurpar y arrebatar territorios de los pueblos originarios, por ende los bienes de la vida, han privado el usufructo en la lógica de reciprocidad redistributiva, forzando la mutación hacia la propiedad y derecho privado individualizado de las élites empresariales y políticas de las castas sociales herederos coloniales, que encaminan el Estado republicano usufructuando y beneficiando a las castas sociales colonial-capitalistas en contra de la salud de la ecología territorial, divorciando la naturaleza y el hombre, desconociendo y encubriendo el paradigma del *suman qama qamaña*.

En apreciación sobre los kataristas Freddy Ramos Aguilar expresa:

Se han construido modelos de sociedad ajena a nuestra realidad, tanto desde el feudalismo colonial, el capitalismo como del socialismo; entre derechistas e izquierdistas; todos ellos fundidos en un mismo

2761 YAMPARA, Simón. El Ayllu y la Territorialidad en Los Andes. Aproximación a Chambi Grande. La Paz: CADA-UPEA, 2001. p. 35

2762 El encargado fue el oidor Francisco Tadeo Díez de Medina y su sobrino el fiscal José Mariano Sanjurjo.



molde del mono-pensamiento y visión de la matriz civilizatoria occidental. Estas visiones aún latentes, entorpecen la reconfiguración de una nación propia con pensamiento basados en la visión cósmica del universo o cosmoconvivial, donde la convivencia armónica con la naturaleza y el hombre, expresa como el nuevo paradigma del *suman qamaña*.<sup>2763</sup>

### c. Retorno de millones: los kataristas con planteamientos histórico-estratégicos

Los kataristas e indianistas, paralelo al accionar sindicalista, acudiendo a las reglas de juego de la Ley de Partidos, se organizaron en movimientos políticos: el Movimiento Revolucionario Túpac Katari MRTK al MRTKL, agregado con la palabra “Liberación”; del Movimiento Indio Túpac Katari MITKA a MITKA -1, donde para diferenciarse se agregó el número 1, ambos para diferenciarse de la dicotomía ideológica político de la derecha-liberal e izquierda socialista. Los kataristas, además del *Manifiesto de Tiwanaku* (1973), la *Tesis Política de la CSUTCB* (1983) iniciaron planteando, leer la realidad boliviana, con la mirada de los dos ojos, ojo clasista / étnico y ojo de pueblo nación / nacionalista, de donde se transitó a teoría de ejes sociales: eje social colonial y eje social nacional, hasta llegar a las matrices de horizontes civilizatorios cultural cognitivo *Cuzco* y *Castilla* y el *Altar de Qurikancha*, base del *ayni*-biótico y el paradigma de sistema de vida del *suman qama qamaña*.

En cambio, los indianistas con la lectura y mirada admirada de Fausto Reynaga (la *Revolución india* y la *Tesis india*), indicaban partir de la confrontación “indio-*q'ara*”, “indios nos han llamado, como indios nos liberaremos”, a eso alimenta la ideología del indianismo, pero en juego discursivo. Ambos, aún bajo la tutela de izquierda socialista, quienes manifestaban ser aliados naturales en la lucha y liberación, no enemigos, en los hechos resultaron ser enemigos paternalistas, cognitivamente marxistas socialistas que vienen del horizonte civilizatorio occidental centenarista, que combatieron tanto en ideología, discurso ideológico de lo propio por ideas ajenas e impuestas, hasta tomando como el neocolonialismo, la intromisión y sustitución del liderazgo de las organizaciones sociales y políticos, bajo la tutela y tutoría de ellos, ya que el accionar fue de tipo feudal-patronal, feudal-capitalista, ubicando a las organizaciones sociales de los campesinos e indígenas de pongos coloniales a pongos políticos.

En ese contexto y medio, les tocó la construcción del sindicalismo katarista en ruptura con la ideología de la derecha e izquierda, mejor dicho, de la manipulación e instrumentalización política la derecha y esquemas del militarismo, trataron de instrumentalizar a través del Pacto Militar Campesino, combatida abiertamente por los cuadros kataristas, y la izquierda de aliados naturales a enemigos orgánicos (diferencia de fundamentación ideológica política katarista e izquierda PCB) los otros los movimientistas del MNR se mueven en la construcción del sindicalismo servil e instrumentalista. Contra ambas ofensivas los kataristas luchan por la autonomía y la libre determinación de su destino sindical y lucha katarista (en pugna interna con los indianistas), emprenden la lucha anticolonial, antipartidos políticos de la derecha e izquierda en lucha anticolonial y anticapitalista, pro dinámica de la lucha propia fundamentada en la lucha histórica de larga duración dejada por los antepasados (memoria larga) de la civilización propia, de esa dinámica de lucha aparece el líder conductor histórico Genaro Flores Santos un líder que surge desde las bases sociales de la red de comunidades iniciales de Anti-Pampa de la Marka Sicasica (jurisdicción territorial del nacimiento, lucha de Túpac Katari y Bartolina Sisa), provincia aroma del departamento de La Paz junto a los cuadros kataristas comunitarios encaminan la lucha de:

- Cuestionamiento al sistema del Estado republicano de continuidad colonial (colonialismo interno y externo).

2763 RAMOS, Freddy. Presentación al texto de Yampara Simón: Movimiento Katarista de Katari (MK). Reconstitución política desde la Civilización de Tiwanaku. La Paz: Edición Bolsillo, 2010. p. 3.

- Autonomía sindical y política, bajo la configuración identitaria de Katari-Sisa MRTK a MR-TKL FULKA, MKC, lucha política con autonomía de gestión.
- La lucha de restitución territorial –*uraq-pacha*– usurpado por la invasión colonial, continuado por la república boliviana.
- Ejercicio de legalización territorial, la ley agraria fundamental y testimonio oral, legal e histórico de la configuración natural del territorio: está en la piedra de Tiwanaku, la Puerta de Sol, debajo del *amawt'a khun Titi Wiraqucha* y la demanda de reterritorialización del país.
- Encarar el sistema de producción-economía con la creación de la Corporación Agropecuaria Campesina (CORACA) orientado y encaminado por el paradigma de vida del *suman qamaña*.
- Sistema organizativo propio y redescubrimiento del paradigma de sistemas de vida del *suman qamaña* saber vivir intramundo de la gente y convivir en coexistencia con el pluriverso de mundos bióticos y relacionalidad interactiva a través del *ayni*-biótico.
- Recuperación y redimensionamiento de las ceremonias rituales periódicos-estacionales –*ayni*-biótico–, como la recuperación de la celebración ritual de Tiwanaku de cada 21 de junio, la *Wiphala* como símbolo de lucha y la vigencia de la lengua *aymara-qhichwa-warani*, frente a la acción monopólica del monoteísmo cristiano y la lengua castellana.
- Planteamiento del Estado en convivencia con pueblos y naciones en equidad y armonía de los factores de la vida; con goce de la salud de la ecología territorial y vitalidad de los ecosistemas de producción alimentaria.
- Fomentar la irradiación de la Escuela-*Ayllu Warisata* propuesta de Avelino Siñani diferente de la visión instrumental de Elizardo Pérez y las reformas educativas neocolonizadoras.
- Fundación de la Universidad UTAK en la provincia Aroma.
- Dinamizar el sistema de la medicina nativa herbolaria andino-amazónico, visibilizando el rol de los *yatiri*, los *chamakani* y los kallawayas.

#### Debilidades y desaciertos:

- Aceptar la tutela convivencia con la ideología de la izquierda colonialista.
- Encaminar el sindicalismo campesino katarista y buscar autonomía con la organización supeditada a la ideología política de la izquierda “revolucionaria” (caída en la trampa del organismo gremial del obrerismo domesticado).
- Poca visualización y claridad en el paradigma de sistema de vida *suman qamaña*, la coexistencia de la convivialidad del pluriverso de mundos bióticos como estrategia de lucha por la salud de la ecología territorial y de los ecosistemas de producción alimentaria (confusión con propuestas de programas de desarrollo, progreso y la modernidad).
- Falta de visualización adecuada del descabezamiento del Inca y la vigencia de los sistemas de autoridades políticas de los pueblos originarios en diarquía.
- Falta de clarificación en la configuración identitaria de pueblos y naciones originarias milenarias (confusión con identidades impuestas por los colonizadores de indios a campesinos).
- Debilidad en la visualización, la defensa del territorio y la limitación del acceso a los bienes de la vida (recursos) por la vigencia de la propiedad y derecho privado individualizado.
- La falta de claridad en la legislación y ejercicio de derechos de usufructo territorial y la intromisión del derecho privado individualizado.

- Poca interacción en la relacionalidad entre pueblos originarios de las tierras altas con los pueblos indígenas de las tierras bajas de la Amazonía, el Oriente y Chaco, para tomar una acción conjunta de liberación con dignidad y autogobierno como civilizaciones ancestrales de tradición milenaria.

Los kataristas en la lucha por la democracia boliviana participaron en tres elecciones y cuatro golpes de Estado hasta la recuperación de la democracia en 1982. En este proceso los indianistas lograron dos diputados y los kataristas a su turno también dos diputados, en el caso de los kataristas, lejos de alimentar y encaminar la ruta katarista, se sirvieron de la votación del pueblo para el servicio y beneficio personal, hasta hacer alianzas con los liberalistas, sin consentimiento de las bases y los cuadros direccionales kataristas.

Los movimientistas del MNR al crear y fomentar el sindicalismo como adscripción y domesticación, se pintaron de rosado y levantaron la mano derecha con los dedos en “V” de victoria, en las concentraciones a la gente de los pueblos originarios milenarios, al dar la identidad de campesinos y la reforma agraria en su imaginario cobraron tributo indígena en la cooptación de la votación para sus fines, pensaron, al pintar el corazón de rosado, convertidos en ciudadanos de segunda clase y propietarios privados de las *sayañas-aynuqas-qallpas* de los ayllus, una distorsión fragmentaria del sistema de vida y usufructo de la tierra y el territorio de los pueblos andino-amazónicos; los militares reprodujeron ese clientelismo político de soporte en el gobierno a través del pacto militar-campesino y en la relación Occidente andino y Oriente amazónico, los collas en Santa Cruz, les decían bienvenidos “collas” Sin embargo, en todo este proceso los herederos coloniales, los neolatifundistas y actores de las castas políticas darwinianos de derecha e izquierda que aparentan luchar por la inequidad, la asimetría social fomentando y cultivando el racismo social, el ejercicio de la partidocracia, la discriminación social desde la invasión colonial, paradójicamente encubriendo, desconociendo el sistema organizativo propio como el paradigma de sistemas de vida de la coexistencia del pluriverso de mundos bióticos, reclamados y encaminados por la lucha katarista. Los kataristas e indianistas experimentaron jugar en cancha ajena y con pensamiento, estructura política individualista y organizativa prestada, los hechos demuestran que la ruta no es por ese lado, sino otra la de horizontes civilizatorios culturales cognitivos diferenciados, que está en reflexión y fermento del *pachakuti* andino-amazónico y hasta la costa del Pacífico.

#### **d. Papel hegemónico del nacionalismo revolucionario y la exclusión de los pueblos originarios e indígenas**

Desde entonces, los kataristas en este proceso y ciclo de *pachakuti*, por primera vez retoman y reorientan la lucha de los pueblos originarios milenarios, en forma autónoma, en la visión de auto libre determinación, enfrentando la instrumentalización del sindicalismo campesinista de imitación gremial-obrera, con posición cuestionadora de la continuidad colonial, practicada por la dicotomía política darwiniana de la derecha-izquierda en sus diversas expresiones, que combatieron y arrebataron la dirección y conducción de la CSUTCB, por comunistas y socialistas ayer en la UDP, hoy por la izquierda de forma general, hasta se apropiaron de las ideas básicas y demandas históricas tergiversando en su comprensión y visión, como la pluralidad y el interculturalismo. La orientación de la lucha intransigente fue con el Pacto Militar Campesino uniendo la fragmentación de organizaciones de los pueblos originarios bajo el rótulo de sindicatos campesinos al servicio de la pugna y acción atomizada de los partidos políticos de derecha-izquierda, se logró cultivar una independencia política ideológica, retomando las ideas de Katari-Sisa de los pueblos milenarios, como ha sido la acción del líder katarista Genaro Flores Santos (natural de Antipampa, Villa Esteban Arce, provincia Aroma). Flores Santos se visualizó a partir de 1960 como potencial líder Aymara, trascendiendo su liderazgo iniciando de activista político desde una doble residencia: los barrios populares de La Paz y

El Alto (como migrante) hacia el área rural y desde Antipampa hacia la ciudad retomando las ideas, la ideología de Túpac Katari y Bartolina Sisa y la memoria del cerco a La Paz de 1780–1781. Abarcó su influencia desde la provincia Aroma hasta converger en los límites intercomunitarios, regionales y departamentales, participando en campeonatos deportivos, aprovechando esa concentración para liderar y encaminar la lucha (en un acelerado recorrido) y luego a nivel nacional e internacional.

Llegó a conducir la COB en la clandestinidad, cuando en el gobierno de facto de García Meza había cancelado la vigencia de las organizaciones políticas y sindicales, los kataristas en lucha por la reapertura democrática, Genaro Flores al encabezar esa lucha fue acribillado hasta sentarlo en la silla de ruedas, pero los cuadros kataristas han continuado en su lucha como es el caso de Yampara en Juntas Vecinales, la FEJUVE de El Alto y el logro de la autonomía municipal de El Alto en pleno gobierno de facto de García Meza en su etapa terminal, además de la demanda de la universidad de El Alto.

El discurso expresado por Genaro Flores, cuestionaba fervientemente la vigencia del Pacto Militar Campesino, cuyo carisma personal mereció el aprecio y respeto de otros dirigentes campesinos y de la población originaria y popular, asumiendo una lucha permanente incluso en silla de ruedas como hemos indicado (producto del golpe de Estado de 1981), continuó en la lucha sin vacilaciones.

De esta manera Genaro Flores Santos, en toda su vida consiguió ser luchador sindicalista y políticamente el hombre imprescindible para los hechos de la historia boliviana, logrando cultivar un perfil de dirigente, de líder, basado en el valor comunitario y político de los pueblos. Su sociabilidad abierta y su capacidad de organización se expresaban en el cumplimiento de las funciones de manera estricta, siempre de acuerdo a las normas de su formación de generación en generación en los pueblos, como la observancia de las relaciones armónicas con la madre naturaleza. La convicción de la lucha por la libertad se destacaba en las charlas con los compañeros sindicalistas campesinos (que cotidianamente visitaban a su despacho) a través de la oralidad característica del aymara y otros idiomas nativos.

Así fue estableciendo una comunicación directa tanto en las reuniones como en los ampliados con los dirigentes de las provincias. Aprendiendo y reflexionando sobre la realidad penosa de los pueblos originarios del campo y los barrios populares de las ciudades, pues decía: “la acción política es esencialmente, educación de las bases integrantes”. Por ello, realizaba constantemente viajes por las distintas poblaciones, regiones y departamentos, con el objetivo de concientizar en los seminarios y las charlas de orientación filosófico-política. Estos desplazamientos lograron que se ampare en la realidad del área rural con toda su crudeza.<sup>2764</sup>

Esa manera de accionar, provocó celos/desconfianza en los aliados principalmente del controvertido PCB de Jorge Kolle y la COB liderada por Lechín,<sup>2765</sup> que desplazaron energías con alta carga del, darwinismo social, pese al desprendimiento de la conducción de la lucha y la COB por la recuperación de la vigencia de la democracia por la diferenciación de visiones y propuestas.

El PCB de Kolle hizo una intromisión a través de sus activistas denominados Movimiento Campesino de Bases MCB, arrebatan la dirección de la secretaría ejecutiva de la CSUTCB, desplazando a Genaro Flores Santos líder katarista de esa secretaría, para designar a otro miembro del MCB, así tener, soporte político partidario del campesinado el PCB y sus aliados, llevando y llegando al extremo de encarcelarlo en su casa, donde por inanición en la soledad muere el líder katarista Genaro Flores

2764 VARGAS, Jaime. Orígenes de los movimientos sociales en Bolivia. El Pensamiento Filosófico de Genaro Flores Santos. La Paz: Amuyawi, 2023 p. 38.

2765 Yampara Simón, aymara, por entonces participó en las reuniones, congresos y acciones de la CSUTCB en tanto apoyo técnico y secretario permanente de la CSUTCB y militante katarista, pero también participó de ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios MACA del gobierno del Dr. Siles Zuazo de la UDP, donde sufrió relaciones parecidas con los cuadros de la izquierda entre ellos del PCB y MIR.



Santos (2019) en su propia casa y silla de ruedas (78 años), con algunos distinciones en vida UPEA (Dr. *honoris causa* en vida) y un busto en el teleférico morado (ceja de El Alto), pero su pensamiento, histórica lucha y de liderazgo aymara, queda en la memoria de los pueblos originarios y los cuadros kataristas que está en latencia.

Ahora la relación con el *tayta* Lechín de la COB, fue parecido al del PCB, desde las relaciones cotidianas Lechín de sangre libanés, sufría el síndrome de complejo de superioridad al extremo que en las reuniones de la COB-CSUTCB siempre tenía un trato paternal y patriarcal como esa expresión de Lechín de “mandar a comprar cigarrillos”, a lo que Genaro Flores le respondió, “bien, te lo compro, pero antes favor lústrame mis zapatos con gusto te lo compro”.

El otro pasaje histórico, se da en el primer bloqueo de caminos de 1979, donde, por primera vez se usa esta herramienta de lucha, Lechín, en vez de coadyuvar como ente sindical, amenazó, que si no se levantaba el bloqueo, le desafiaría de la COB, la respuesta fue mejor si lo hace, porque siempre estaban en desencuentros personales y de organización entre la CSUTCB y la COB, por ahí se planteaba que por los datos demográficos la acción de afiliación debía ser al revés, los obreros debían afiliarse al ente de los *aymara-qhichwa-waran*, como parte natural de ellos, que aún sigue en pie, la tensión siempre estaba presente donde también participa el PCB de Kolle. Entre tantos discursos y expresiones Genaro Flores en el primer bloqueo de caminos de 1979, frente a peregrinos cercados en Copacabana, además de la escandalización de Lechín en la COB darwinizada, la prensa de entonces, condenaba levantar el bloqueo de caminos, por humanidad abogando por los cercados en Copacabana. Genaro Flores, salió al frente con una conferencia de prensa, que en una de sus alocuciones expresó: “cómo es que uds. no pueden aguantar cuatro días y medio de cerco y hambre y como, nosotros –los pueblos originarios– vivimos y soportamos cuatro siglos y medio de cerco, de hambre y miseria provocada por los mestizos criollos desde la colonia al presente”<sup>2766</sup> con lo que les dejó, sin más preguntas a la prensa. Esta era la visión proyectiva del líder katarista. *Oprimidos, pero no vencidos*, era una expresión de una máxima en el membrete de los documentos oficiales de la CSUTCB, que luego fue usado por Silvia Rivera como título de su libro.

#### e. *Ayni*-biótico y monoteísmo cristiano colonizador

Cada horizonte civilizatorio sabe cómo gestionar, administrar y relacionarse con las energías espirituales-materiales de la vida, unos por medio de la coexistencia convivial de deidades naturales pareadas interactivas con el territorio (pueblos originarios del horizonte civilizatorio Cuzco), los otros, lo europeo occidental y norteamericanos como otro horizonte que adora a la imagen de un hombre llamado Jesucristo hijo de dios y su palabra traducida en Biblia, como se muestra en el horizonte civilizatorio de Castilla, mostrada en la segunda parte de la figura Pontifical Mundo de Guamán Poma de Ayala y precisamente en el *Altar de Qurikancha* de Juan de Santa Cruz Pachacuti, que es una imagen representativa del *ayni*-biótico. Aquí sí hacemos memoria histórica en el encuentro inicial de la invasión en Cajamarca el Inca Atahualpa-Pizarro han expresado esa configuración, pues la comitiva de Pizarro trajo la cruz, la espada y la Biblia, le alcanzaron la Biblia al Inca Atahualpa, indicando que allí estaba la palabra de dios supremo, Atahualpa cogió se acercó a su oído y quiso escuchar dicha palabra de dios, acercó a uno y otro lado del oído y vio que no le comunicaba ni hablaba nada, entonces arrojó la biblia, indicando que no le comunica nada, esto parece una anécdota, pero como eran representantes de civilizaciones distintas, llevó a desinteligencias e incomprensiones de sus máximos representantes.

Pizarro, pese a la disposición de oferta de oro en una casa, hasta donde alcancen los brazos y mano del Inca, como acto de don de reciprocidad, el invasor colonizador procedió, con la matanza

2766 FLORES, Santos Genaro, expresión en conferencia de prensa del primer bloqueo de caminos de la CSUTCB noviembre de 1979.

del Inca, para así tener libre el camino de la invasión y la imposición de su imagen de dios, la cruz donde dicen que había muerto y la Biblia cristiana, la resistencia –sufrió la inquisición, indicando la celebración ritual era la adulación de idolatrías–, domesticando, catequizando, evangelizando, afirmando que no tenían dios ni alma, menos espíritu de ser humano, desde entonces se obligó a encubrir y prohibir la práctica de emulación de la doble energía convivial con las deidades naturales (material-espiritual), los *Apus*, las *Wakas* expresados en *pacha achachilas*, la *Pachamama*, *Tata Inti- Phajsimama*, una manera de consagración espiritual a la materialidad de las cosas de la vida, por medio de ceremonias rituales celebratorias en comunidad del *ayni*-cosmo-biótico: reciprocidad a la convivencia del pluriverso de mundos bióticos, para la convivencia armoniosa de las mismas. Ahora otra cosa es la visión abrahámica del mundo; el hombre, creado a imagen y semejanza de dios, fue entendido como algo muy especial en el conjunto de la economía de la salvación. Dios le había concedido el dominio sobre toda la creación; al final de los tiempos, sería juzgado y, luego tendría derecho a una vida posterior<sup>2767</sup> una visión antrópica monoteísta cristiana. Eso es una imposición e invasión a otro horizonte civilizatorio obligando coercitivamente a la gente de los pueblos originarios, que tienen otra manera de gestionar e interaccionar de relacionarse por medio de emulación a las deidades naturales con las que convive en la vida.

Medina al respecto nos dice:

El colonialismo es un fruto del monoteísmo, la evangelización y mercantilización del mundo que se inicia con el descubrimiento por Occidente de lo ahora llamamos América. Por tanto, se trata de la extirpación de la civilización amerindia, de su universo simbólico, de la implantación a sangre y fuego, del imaginario simbólico de la civilización Occidental. Por consiguiente, se trata de hacer hegemónico un Pensamiento único acosta de los demás pensamientos.<sup>2768</sup>

Aquí está la base principal de la colonización y dominio espiritual de los pueblos originarios e indígenas de la Amazonía, que, para descolonizar, despatriarcalizar y forjar energías de convivencia intercultural, cada horizonte cultural tiene que estar en su espacio y más bien fomentar la relación en el marco de respeto mutuo. Descolonizar en este sentido, respecto al horizonte de los pueblos originarios (Cuzco) el monoteísmo cristiano debe hacer retirada sostenible del espacio y la territorialidad de los pueblos originarios y las relaciones sean bajo principios de equidad, simetría y reciprocidad.

Ahora es otra tarea, explicar en qué y cómo están relacionadas las deidades naturales en el tramado de sistemas de vida del pluriverso de mundos bióticos en coexistencia y convivencia armoniosa, en un mundo orgánicamente vivo, en ese mundo al revés.

#### **f. Lucha de los pueblos indígenas del Oriente, la Amazonía y chaqueña**

Aquí se tejen una doble y hasta triple dinámica, por un lado, desde la visión de los políticos en diferentes esquemas –liberalistas y socialistas– administradores del Estado republicano, afirmaban que eran espacios territoriales vacíos e inhabitados que había que poblar con migraciones internas y externas. Ahí la razón de la creación del INC para promover la migración interna estableciendo territorios de áreas de colonización, pero también se fomentó la migración externa estableciendo colonias extranjeras, donde de por medio estaban intereses políticos, haciendo favores políticos en la dotación de tierras a familiares de los políticos de turno en gobierno, favoreciendo extensiones considerables de dotación de tierras y creando el derecho propietario en papel con firma de presidentes que pasaron por el palacio de gobierno.

2767 MEDINA, Javier. ¿Qué Bolivia es posible y deseable? Repensar lo local desde lo global. La Paz: Garza Azul Editores, 2006. p. 186.

2768 MEDINA, Javier. ¿Qué Bolivia es posible y deseable? Repensar lo local desde lo global. La Paz: Garza Azul editores, 2006. p. 249.

La presencia de los pueblos indígenas es ignorada y encubierta, pues esos territorios estaban ocupados, estaban poblados por pueblos indígenas, cuyo sistema de vida, sobre todo el usufructo territorial por los pueblos indígenas de la Amazonía, el Oriente y chaco, que, según su actividad, de su sistema de vida y el régimen alimentario, hacían, su recorrido territorial por las diversas sendas el bosque y las riberas de los ríos, con la actividad de caza y pesca, acudiendo a la provisión natural de los bienes de la vida, a la despensa natural para proveerse año tras año sus alimentos para la satisfacción de las necesidades de sus familias y los pueblos indígenas. Ignorada y encubierta por los nacionalistas revolucionarios.<sup>2769</sup>

En el texto *Amazonía sin Mitos* de PNUD (1994) nos reflexiona:

Al momento de la conquista de América la Amazonía estaba ocupada por lo menos de 2.000 Pueblos Indígenas y se estima que su población sobrepasaba los siete millones de personas. Hoy en día, a pesar de haber tenido que enfrentar condiciones claramente adversas para su supervivencia y desarrollo, sobreviven en la región aproximadamente 400 grupos étnicos con una población entre uno a dos millones y medio de personas. Es probable, sin embargo, que ésta se encuentre subestimada en razón de que las estadísticas oficiales revelan en los sistemas de recolección de información demográfica. Las poblaciones indígenas fueron diezgadas inicialmente por las enfermedades introducidas (sarampión, viruela, gripe etc.) luego por los trabajos forzados, especialmente durante la fiebre del gaucho. [...] Hoy los pueblos indígenas amazónicos siguen sufriendo el impacto de la colonización espontánea y la dirigida; de la construcción de carreteras; de los buscadores de oro, y de los culturizadores que piensan que para ser reconocidos como ciudadanos plenos los indígenas deben adoptar la cultura occidental.<sup>2770</sup>

Según Rivera la estructura política boliviana, tiene un núcleo duro autoritario, no afectado por las reformas y la democracia, tienen un síndrome colonial-civilizatorio nos advierte:

Tiene pues un núcleo duro autoritario, que no logra ser afectado por los procesos de reforma y democratización, en la medida en que se alimenta de comportamientos disciplinadores, civilizadores y coactivos profundamente anclados en el sentido común de toda la sociedad [...] evidenciando una suerte de síndrome colonial-civilizatorio internalizado. [...] la supuesta jerarquía de la cultura occidental sobre las culturas nativas permanece incuestionada, la brecha de incomunicación cultural bloquea la formulación y comunicación de las demandas de “abajo”, y la normalización, internalización y naturalización de la violencia en el mundo cholo-indio continúa generando conflictivos procesos de disciplinamiento y despojo cultural. Todo ello produce un potencial de violencia que circula, invisible, por el sistema, perdiéndose las más de las veces en el ámbito privado, pero estallando también en formas colectivas y públicas. [...] Estos fenómenos psicosociales han contribuido a la formación de una cultura política autoritaria, corrupta, llena de arbitrariedades y pobre en materia de normatividad compartida, capacidad de dialogo y vocación hegemónica.<sup>2771</sup>

En la memoria larga del territorio de los pueblos originarios e indígenas del Chaco y la Amazonía boliviana por el despojo, la usurpación territorial (colonial-republicana) además del acceso de los bienes de la vida, sufre el despojo de sacralidad de *uraq-acha*: territorio de doble flujo-reflujo de fuerzas-energías de la vida, de la cultura de la vida, emulados por el *ayni*-cosmo-biótico; los usufructos de los bienes ubican en la lógica de reciprocidad redistributiva los pueblos originarios-indígenas. Los pueblos centenarios consideran el territorio con bienes disponibles y mercantilizables por eso en la reforma agraria afirman: “la tierra es de quien la trabaja”, “no del dueño originario” (Paz Estenssoro).

2769 CHÁVEZ, Adolfo (líder indígena y expresidente de la CIDOB). Entrevista 14 y 15 de febrero de 2025.

2770 COMISIÓN AMAZÓNICA, de Desarrollo y Medio Ambiente *Amazonía sin Mitos* 1993, Editorial Oveja Negra, BID, ENUD, Tratado de Cooperación Amazónica Colombia. pp. 88, 89, 90.

2771 RIVERA, 1993. Op. Cit. pp. 126, 127.

Una mercancía, con derecho privado, direccionado al extractivismo, el saqueo de los bienes de la vida, para el usufructo de las castas sociales coloniales y transnacionales, privando al acceso de los bienes de la vida, afectando seriamente el sistema de vida de los pueblos indígenas originarios, sindicando que están en la pobreza por no subir al carro del mercado, el sistema capitalista y la modernidad como se indica desde la visión de los pandémicos capitalistas.

Paralelo al surgimiento del emprendimiento del neolatifundismo de la agricultura capitalista del Oriente, fenómenos y procesos que hicieron esfumar la tesis de Montenegro y el accionar nacionalista revolucionario poniendo a descubierto la poca coherencia y sostenibilidad del accionar del MNR y obediencia al Plan Bohan la visión y acción de los norteamericanos en su relacionamiento con Bolivia y Latinoamérica. La marcha al Oriente de los pueblos originarios (colonización) y un asentamiento doble, las colonias extranjeras en la lógica del desarrollo capitalista, que empujan a convertir a la agricultura moderna tecnificada, alejados del paradigma de sistemas de vida de los pueblos originarios e indígenas.

## 2. Extensión del nacionalismo a políticos militaristas: Banzer Suárez–García Meza

El nacionalismo a mediano plazo implícitamente se ha proyectado y ha contagiado a sistemas políticos militaristas (1964–1974 extendido a 1982). Algunos podrían pensar que esto representa una ruptura, formalmente sí, pero cualitativamente, no ocurrió. Resultó ser un simple desplazamiento interno de las familias de castas sociales civilistas, ampliando a castas de militares (formados en el Colegio Militar) sin exclusividades, más bien en alianzas conviviales, dado que desde Barrientos (1964–1969) hasta Banzer (1971–1978) no se han apartado de este postulado monologado e impositivo del nacionalismo revolucionario, volviéndose más bien coercitivo y autoritario. Un ejemplo de esto fue la instrumentalización del sindicalismo campesino que continuó con la creación del Pacto Militar Campesino como sustento cuantitativo social-político del sindicalismo campesino. Es decir, de la indumentaria rosada del populismo de derecha a la gorra militar (gorilas) coercitivamente impositiva, hasta redinamizar la *mit'a* colonial en la *mit'a* del servicio militar obligatorio como valor civilizatorio del nacionalismo revolucionario, que perdura hasta el día de hoy. Resulta paradójico, dado que mientras se pregonan voces y energías igualitarias producto del nacionalismo revolucionario, aquí mencionamos que para las castas sociales coloniales está el Colegio Militar jerarquizado en mandos que constituyen el alto mando militar, con otros privilegios, mientras para los indígenas existe el servicio militar obligatorio subalterno y de obediencia y disciplinamiento darwinizado. Siendo este servicio más civilizatorio en códigos y valores occidentales neocolonizadores, bajo el mando y obediencia a los primeros, y a la casta de jerarquía disciplinadora / colonizadora coercitiva de los militares, que son una casta social de privilegiados, que gozan como otra casta militar, hasta el presente.

### a. Banzerismo: arremetida a la acción de los políticos “revolucionarios”

De los treinta y tres años de recorrido por el nacionalismo revolucionario (1952–1985), alrededor de dos décadas de las tres, dieciocho años corresponden a gobiernos de corte militarista o de facto (golpes de Estado), entre los cuales, el más tirano y de mayor duración fue el golpe de Estado del coronel Banzer Suárez que duró hasta el ingreso del general Torrez Gonzáles (1971). Lo curioso y preocupante es que este golpe fue con aval y apoyo de dos jefes que en las décadas del 40 y 50 no querían verse con Paz Estenssoro del MNR y Mario Gutiérrez de la FSB, los dos aparentes enemigos se juntan, se reconocen que son de la misma casta social de políticos, apoyan y avalan el golpe de Banzer Suárez, a fin de enfrentar y bajar a Torrez y la COB (izquierda nacionalista). En el escenario aparecen dos cabezas de militares, influenciados por las pugnas ideológicas de izquierda-socialista (Ovando–Torrez) y la derecha-liberalista (Banzer–García Meza), que propugnan un nacionalismo militar coercitivo-autoritario con aval y mandado de Estados Unidos, provocando una triple atrocidad:



la humana, cancelación de derechos humanos, la salud de la ecología territorial (pérdidas territoriales, la arremetida sin medida del extractivismo de los bienes de la vida), el encierro geopolítico por los países vecinos, la mediterraneidad sin acceso a la costa del Pacífico (Estado chileno).

Una de las tareas de las fuerzas armadas es resguardar y dar seguridad territorial al Estado, en los hechos la acción de la casta oligárquica y el ejército perdieron alrededor del 50 % de la extensión territorial actual de Bolivia, que nadie reclama ni se hace juicio a los responsables, sin embargo, se preocupan de la usurpación, expropiación de territorios, la exclusión del sistema de autoridades políticas de los pueblos originarios. Realidad expresada en la inestabilidad política, económica, social y el fomento de la nave de la corrupción de los grupos de las castas sociales familiares –en la administración pública y el narcotráfico– de tradición y el fomento de la continuidad colonial interna y externa, promoviendo el desarrollo capitalista-modernista en sus versiones estatal-público y privado-empresarial, ambos de instrumentación de las organizaciones sociales y sindicales hacia esos fines.

Se da la instauración de la dictadura del septenio de Banzer: durante el mes de agosto de 1971 Bolivia sufrió múltiples arremetidas militares con el fin de derrocar al entonces presidente Torres. La cúpula militar, dirigida por Banzer tomó el poder aquel año (1971) –sin el apoyo y aval del MNR y la FSB no se consolidaba ni perduraba en el gobierno– que se mantuvo hasta el año 1978 constituyéndose en la dictadura militar más larga en la historia boliviana, con crímenes de lesa humanidad, como la desaparición forzada, el asesinato, el exilio, el encarcelamiento sin procedimientos judiciales, la persecución y torturas gestadas por el Estado trajeron consecuencias sociales y políticas que aún perviven en la vida de quienes sufrieron la época dictatorial. Pese a que Bolivia gestó la recuperación de la democracia en 1982, los juicios de responsabilidades iniciados por Quiroga Santa Cruz, a raíz de la muerte de ambos (Quiroga siendo asesinado y desaparecido, mientras que Banzer fue azotado por cáncer), el juicio de responsabilidades quedó en la nada. Es más, Banzer tuvo el privilegio, como ningún otro dictador del Cono Sur, de participar activamente en la política democrática y ser electo presidente, haciendo pases con el MNR.

Desde entonces, si bien la gestión de Banzer se benefició de un auge económico por la ascendencia de los precios de materias primas exportadas (minerales y petróleo principalmente), hubo otros factores negativos como el crecimiento de la deuda externa entre otros, la masacre de campesinos en el valle cochabambino de Epizana y Tolata (1974) la aplicación del “Plan Cóndor” parte de la secuela de gobiernos militares de países vecinos. El gobierno de Banzer tuvo que lidiar con la resistencia y conflicto político a raíz del golpe, incluyendo un serio cuestionamiento del Pacto Militar Campesino (que se mantenía vigente desde el gobierno de Barrientos de 1964). Durante este periodo se mantuvo vigente la acción de los kataristas desde la dirección de la nueva CSUTCB, en reemergencia y lucha anticolonial, anticapitalista y en contra del monoteísmo cristiano.

Esto de los acuerdos y alianzas camufladas de los políticos, nos hace pensar y reflexionar que en política los políticos no tienen ética, ni moral, menos conciencia humana, familiar y ecológica, pues quieren permanecer en la administración del Estado, porque es el espacio donde amasan riqueza y usufructúan los bienes de la vida, a favor de sus castas familiares, el entorno político, puente de enlace de los negocios de las transnacionales. Para eso sirve el “voto universal” y la “democracia liberal” de legitimación del accionar de las castas de políticos y familiares con privilegios coloniales que no quieren transformar, pese a la exigencia del pueblo, prefieren mantener haciendo turno entre la derecha-liberalista y la izquierda-socialista.

### **Masacre de Epizana-Tolata y Caracoles**

La relación pueblos indígenas, campesinos sindicalizados y el gobierno de Banzer se puso muy tensa. Con base en una memoria ajustada de aquel tiempo, podemos mencionar que el 2 de agosto de

1971 se llevó a cabo el VI Congreso Nacional de Campesinos, en el que se fundó la Confederación Nacional de Campesinos de Bolivia, CNCTB. Luego, en 1978 impulsados por kataristas e indianistas, asumieron el nombre de Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos Túpac Katari, y en 1979 en otro congreso, cambiaron el nombre al de Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB, que se mantiene vigente hasta el día de hoy, junto a otras organizaciones paralelas de los pueblos originarios.

La masacre del Valle, de Tolata y Epizana ocurrió entre el 22 y 31 de enero de 1974, cuando el dictador Banzer emitió varios decretos en desmedro de la canasta familiar, junto a una devaluación de la moneda nacional; la protesta fue iniciada por los fabriles de Manaco.

El 29 de enero, el ejército con seis tanques y ocho camiones llegó a Tolata; luego de ofrecer diálogo, empezó a disparar a los campesinos, apoyados por aviones de combate. Los campesinos de Epizana, ajenos a la situación, se concentraron pidiendo la derogatoria de los decretos y fueron atacados por soldados del Regimiento Tarapacá, dejando por lo menos 80 muertos, decenas de desaparecidos y heridos; se presume que algunos cuerpos fueron tirados a los barrancos o al río. El 30 de enero, los campesinos del Valle Alto, Sacaba, Melga y Aguirre se sumaron a la protesta contra la dictadura militar banzerista; en respuesta, el lugar fue declarado “zona militar”.

La torpeza del gobierno profundizó el desencuentro entre los pueblos originarios (campesinos) y el gobierno de Banzer. Esta masacre marcó el hito del rompimiento del Pacto Militar Campesino (iniciado por Barrientos en 1964). Contribuyó a despertar la conciencia de la gente de los pueblos originarios, bajo identidad campesina –kataristas e indianistas–. Fue el inicio de la unidad con los universitarios, mineros y población civil, para derrocar a la dictadura banzerista años después (en 1978). El auge económico estuvo pareado por la crisis económica y política, que pese a que el banzerato se proyectaba gobernar hasta 1979–1980, la ruptura del Pacto Militar Campesino, alimentado por la masacre de Epizana-Tolata (1974) y la unidad con universitarios, mineros y población civil, donde la huelga de hambre de las mujeres mineras (1977) fue decisiva en la caída del poder al gobierno del septenio de Banzer.

En 1977 cuatro esposas de mineros (entre ellas Domitila Barrios de Chungara) realizaron una huelga de hambre, en el arzobispado de La Paz, con el objetivo de reclamar al gobierno de Banzer la amnistía a todos los presos políticos, liberación de los dirigentes mineros presos, el retorno a sus fuentes de trabajo a todos los retirados por motivos políticos.

Entre las masacres de mineros en este periodo (1971–1985), aparece lo de García Meza (1980) masacre de la mina de Caracoles (1980) testimoniada por Claudia Miranda Díaz que se expresa de la siguiente manera:

En el contexto señalado, el 17 de julio de 1980, Luis García Meza y Arce Gómez instauraron un régimen dictatorial, sus sinónimos políticos fueron persecución, exilio, apresamientos y asesinatos. La respuesta popular al golpe fue inmediata en las ciudades, el área rural y sobre todo en los centros mineros. Los mineros eran la vanguardia revolucionaria, con apoyo político de los partidos de izquierda: Partido Obrero Revolucionario (POR), Partido Comunista de Bolivia (PCB), Ejército de Liberación Nacional (ELN), Partido Comunista Marxista-Leninista (PCML), Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Partido Socialista-1 (PS-1); por esta razón, la represión se centró en las minas donde se sostenía la huelga general e indefinida, los mineros eran el bastión de la Central Obrera Boliviana (COB) y el Consejo Nacional de Defensa de la Democracia (Conade).<sup>2772</sup>

Después de 17 días de huelga (del 17 de julio al 3 de agosto de 1980), Caracoles resistía la presencia uniformada que con tanques militares inundó a la población.

<sup>2772</sup> MIRANDA, Claudia, Masacre en la mina de Caracoles, Tribuna 23/04/2024 en Ahora El Pueblo s/f,

El enfrentamiento comenzó el 3 de agosto a las 10 de la mañana, en un combate que duró 4 horas. Al día siguiente a las 5 de la madrugada el Regimiento 'Max Toledo' de Viacha, el 'Tarapacá' de La Paz y el 'Camacho' de Oruro, apoyados por la aviación, atacaron el distrito minero; muchos perdieron la vida, no se sabe el número exacto, aunque se dio los nombres de 11 muertos, 17 heridos y 14 desaparecidos. Saquearon viviendas, golpearon a los niños, violaron a mujeres y niñas y se fueron cargando a muertos y heridos en tres caimanes.<sup>2773</sup>

## b. Relación tensionada: militarismo, los mineros y pueblos originarios (campesinos)

Los pasajes históricos, nos muestran otro tipo de problemática de relación social entre políticos, la sociedad civil y los pueblos originarios (indígenas) altamente colonial y darwinizada, que la casta de políticos, toma como normalidad constitucionalizada, en este caso –los militares–, a la resistencia del pueblo –como hemos visto– arremeten con masacres e intervención militar, para su vigencia del poder y mando político. Reiterando, el pueblo, manda a sus hijos a la *mit'a* de servicio militar obligarlo –constitucionalizado por la acción racializada de los políticos del nacionalismo revolucionario– para la gente de los pueblos originarios, mientras que la casta social colonial y militar tienen reservado el colegio militar para sus hijos y generaciones, con los privilegios de su casta, el mando militar, sirve más a los intereses de la casta social colonial y de sus empresas privadas, antes que un servicio adecuado y de beneficio del Estado. ¿Cuál el sentido del servicio militar obligatorio y el uso de *mit'anaje* de la casta de políticos?

Los políticos del nacionalismo revolucionario o fuera de él, como los esquemas de gobiernos militaristas y el servicio militar obligatorio, usufructúan, con prioridad para su casta social reproduciendo el colonialismo interno y externo, la casta de políticos para enfrentar la gente del pueblo contra el pueblo, provocando psicosis conflictual en la relacionalidad y estructuras familiares de los pueblos, la desobediencia, es reprimida con severos castigos y hasta matanza de los soldados reclutas en la *mit'a* del servicio militar obligatorio para los indígenas, al mando y ordenados como buenos pongos-*mit'anis* a la obediencia la subordinación y obligados a optar por valores de las castas sociales militares, admiradores y plagiadores de la civilización occidental. En los hechos, antivalores para la gente de los pueblos originarios de tradición milenaria.

Aquí reflexivamente y pensando en idioma aymara, sin la recluta obligatoria de la *mit'a*, no habría, ni tendría sentido la existencia de los cuarteles y las guarniciones militares, situación dada por las constantes masacres a la resistencia y movilización de pueblos, el uso inadecuado de los hijos del pueblo en servicio de la *mit'a* del servicio militar, deja mucho que desear para la conciencia de los pueblos originarios milenarios y la obligatoriedad del servicio militar obligatorio por un cancionero, que dicen que da ciudadanía en una sociedad clasista darwinizada.

Aquí, por otra parte, José Antonio Rivera (2008) sobre la crisis del modelo de Estado y las limitaciones de la democracia en el accionar de los políticos nos dice:

Cabe señalar que a pesar de ese importante cambio aún no se ha superado la crisis del modelo de Estado y el régimen de gobierno, toda vez que aún no se ha logrado superar las limitaciones que tiene el régimen democrático con relación a la democracia étnica, es decir, a las prácticas democráticas de los pueblos indígenas y comunidades campesinas sobre la base de sus usos y costumbres, así como sus principios y valores; ello tomando en cuenta que el Estado boliviano tiene una estructura social multiétnica y pluricultural; lo que significa que existen colectividades humanas, denominadas pueblos indígenas originarios con identidad cultural, idioma, tradición histórica e instituciones, cuya existencia es anterior a la colonización española y la creación del Estado boliviano; mismas que tienen prácticas políticas basadas en su sistema de valores y principios que no son necesariamente compatibles con los valores y principios del Derecho occidental. Por lo tanto, estos pueblos indígenas originarios se

<sup>2773</sup> Ibíd.

sienten excluidos del régimen democrático representativo y participativo, y reclaman la inclusión de su democracia étnica el régimen estatal.<sup>2774</sup>

Esta visión reflexiva ratifica los límites y las limitaciones de la democracia representativa, de la constitución del Estado nacional y representa un jalón de orejas con amonestación seria a la casta social de políticos dicotómicos, que velan más las preocupaciones e intereses de sus castas sociales empresariales, que la construcción seria del Estado con pueblos y naciones en relacionalidad simbiótica y de correspondencia en la lógica de reciprocidad-redistributiva con reconocimiento, de la convivencia de horizontes civilizatorios culturales y hasta cognitivos diferenciados: entre la polaridad, la matriz civilizatoria occidental boliviana; y la otra polaridad, la matriz civilizatoria oriental de los pueblos originarios; y, en el *taypi*, el encuentro de ambas civilizaciones proyectando el proceso de *t'inqhu* cognitivo de ambas civilizaciones y convivencia un Estado con pueblos y naciones de civilizaciones distintas en convivencia, antes que la imposición de un Estado mono-nacionalista de los nacionalistas revolucionarios del MNR, de sublimación y fomento de la continuidad del colonialismo interno y externo darwiniana.

### c. Conflictos internos, ruptura y arremetida de esquemas militaristas

La ruptura interna y arremetida por esquemas políticos militaristas, surge desde el mismo gobierno del MNR (Barrientos vicepresidente), la clarificación de los alcances y límites de las medidas adoptadas en la década del 50, la ruptura y la decepción de las organizaciones sociales del soporte político, lleva a los aymara-qhichwa la remergencia de la ideología política de los pueblos originarios milenarios –la acción de los kataristas e indianistas– paralelo al surgimiento del emprendimiento del neolatifundismo de la agricultura capitalista del Oriente. Estos fenómenos y procesos hicieron esfumar la tesis de Montenegro y el accionar del gobierno del MNR, poniendo al descubierto la poca coherencia y sostenibilidad en el accionar del nacionalismo revolucionario y obediencia al Plan Bohan la visión y acción de los norteamericanos en su relacionamiento con Bolivia y Latinoamérica, donde una constante es la usurpación de tierras y territorio. Privación de acceso a los bienes de la vida a unos, los originarios y acceso a los propulsores privados, para privilegiar la acción del derecho, la propiedad privada y la acumulación privada de las élites de las castas sociales herederos coloniales, que al tomar la administración del Estado con fines e intereses privatistas y de abrir espacios de mercado de la producción agropecuaria del Oriente denigrando la producción comunaria del Occidente de Bolivia.

Además de arremeter el cambio y olvido de sistemas de producción tradicional comunaria del Occidente e ignorar la existencia de pueblos indígenas del Oriente y la Amazonía de Bolivia que obstaculizan la circulación de sus productos, de ahí que querían sellar, sepultar todo el sistema de organización, de producción, conocimientos y paradigma de vida para encarar un desarrollo, una dinámica privatista pionero del sistema mercantil capitalista, transitando del neolatifundismo de características feudales por el capitalismo-empresario-obrero-modernista.

### d. Crisis provocada por autoritarismo de los regímenes militares

Por su parte Montenegro al referirse al modelo económico nos dice:

La política del Estado boliviano está orientada a favorecer el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial ligado a la exportación, creando las condiciones para el fortalecimiento de la burguesía agroindustrial, manteniendo poca participación en este sector. Por eso entre 1970–1975, las inversiones privadas en este sector tuvieron una tendencia creciente llegando a representar el 70 por ciento del

2774 RIVERA, José Antonio. Evolución Político-Institucional en Bolivia 1975 a 2005, En Estudios Constitucionales 2008, año 6, N° 2 pp. 173-210 <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002008000100007>



total de la inversión bruta agropecuaria, siendo la tasa de crecimiento de estas inversiones superior a la tasa de crecimiento del sector industrial. Del total de inversiones brutas, entre 1970–1975 en el conjunto de la economía, la inversión pública representó el 73,4 por ciento, teniendo poca participación en el sector agropecuario y nula en el sector comercial. Su tendencia es decreciente, pues en 1971 su participación era del 90 por ciento y en 1975 del orden del 72 por ciento. Las inversiones que realiza el Estado boliviano se orientan en primer lugar al sector hidrocarburos (el 31 % del total de la inversión pública), al sector minero (13,5 %) y al sector industrial (12 %). Las dos primeras actividades ligadas al sector exportador y la segunda a la sustitución de importaciones y una parte pequeña a la exportación.<sup>2775</sup>

Aquí va nuestra reflexión, las castas sociales familiares de derecha-izquierda, pese a los avatares de la “democracia liberal” y la ruptura, por militares, continúan fomentando, haciendo eco al darwinismo social, la continuidad del colonialismo interno y externo señalados por Rivera, este colonialismo no “solo afecta al indígena, los más afectados son los mestizos”. En este sentido, los colonizadores tienen que descolonizarse. Sobre todo, está el encubrimiento (desconocimiento) de sistemas de vida del pluriverso de mundos bióticos, del contraste del desarrollo, progreso modernidad con el paradigma de vida *suman qamaña / allin kawsay* que desde los temas de la salud de la ecología territorial están reñidas con el extractivismo de los bienes de la vida, que no solo benefician a las castas familiares, sino por la relación de los negocios del mercado, constituyen el puente de las transnacionales, privando el acceso a los bienes de la vida y territorios a los pueblos originarios milenarios.

Una resumida caracterización e imagen de los gobiernos militares: Barrientos Ortuño relacionado con la guerrilla de Nancahuazú 1966–1967, la matanza de Che Guevara; Ovando Candia conocido como propulsor de la nacionalización de *Bolivian Gulf Oil Company* en 1969; el general Torrez Gonzáles la creación de la Asamblea Popular 1971, la Nacionalización de la mina Matilde, la creación de la Corporación de Desarrollo; Banzer Suárez como el productor del golpe de Estado 1971, el “Abrazo de Charaña” con Augusto Pinochet, la masacre de campesinos de Tolata y Epizana 1974 y el general García Meza la mayor referencia es golpista feroz, condenable, interventor de CONADE, asesinato de Quiroga Santa Cruz, masacre de la calle Harrington y la masacre de mineros de la mina de Caracoles.

Entonces los nacionalistas revolucionarios del MNR y los de la casta social militar del militarismo, actúan sin apartarse de la continuidad de los privilegios y estructuras coloniales, al menos respecto a los pueblos originarios milenarios y sectores populares del país.

En eso está la visión y lucha de los pueblos originarios milenarios (indígenas) que no comparten la ideología política de derecha-izquierda, demandan transformar, el colonialismo interno y externo, hacer cambios estructurales y aplicar los ritmos y sintonización del *pa-cha-kuti* andino-amazónico, orientado hacia la coexistencia y convivencia del pluriverso de mundos bióticos en la lógica de *ay-ni*-biótico: reciprocidad con redistribución del flujo y reflujo de las fuerzas-energías espirituales-materiales en la convivencia de sistemas de vida armonizados, en bienestar ecológico territorial y en lo humano, diferente de la preocupación imitativa y desviado de la restricción reductiva a lo “antropico economicista” y el endiosamiento del dinero (antivalor) como valor de la vida.

Al respecto Rivera al caracterizar los ciclos históricos e indicar el ciclo liberal indica:

Un nuevo complejo de ideas-fuerza empieza, en esta fase, a jugar un papel hegemónico como sustento de las reformas estatales y culturales emprendidas hacia fines del siglo XIX, donde el darwinismo social y la oposición civilizado-salvaje sirven –al igual que antaño la oposición cristiano-hereje– para renovar la polaridad y jerarquía entre la cultura occidental y las culturas nativas, y para emprender

2775 MONTENEGRO, Gabriel. El Modelo Político Económico Boliviano: 1971–1976. En: Nueva Sociedad, N° 29 (marzo-abril, 1977); pp. 77-94.

una nueva y violencia agresión contra la territorialidad indígena, comparable tan solo a la fase del saqueo colonial temprano.<sup>2776</sup>

En este sentido, la expropiación territorial y la apropiación privada de los bienes de la vida (recursos naturales), con la explotación de la minería, los hidrocarburos y la agroindustria, la negación de la configuración identitaria propia, distraída y desconfigurada, el paradigma de sistemas de vida del *suman qamaña* / *allin sumaj kausay* reductivamente traducido a *vivir bien* o *buen vivir* subordinado a la dinámica del desarrollo capitalista, encubierto, con negación y escamoteo de los derechos fundamentales históricos de los pueblos originarios milenarios, la atrocidad torpedeada a la salud de la ecología territorial como la erosión de los ecosistemas de producción alimentaria, encubierta, continúan acelerando a fondo hacia la lógica de emprendimientos de sistemas mercantiles capitalistas con endiosamiento de dios dinero como valor (antivalor) de la vida. Esto representa una desviación y tergiversación de los valores de la vida, permitiendo y sirviendo en bandejas de oro-plata a la acumulación privada individualizada de las castas sociales colonial-capitalistas que orientan sus acciones no solo a atrocidades de la salud de la ecología territorial, sino a prescindir, la existencia planetaria de lo humano, con tanta atrocidad de la salud de la ecología territorial, el narcotráfico y la pandemia de la crisis climática globalizada, adicionalmente, el mal uso de la tecnología y la ciencia para esos fines “etno” económicos y de castas sociales coloniales darwinizadas.

Y en relación extensiva y prolongada del nacionalismo revolucionario y las acciones del 52 a largo plazo, vemos hasta el día de hoy, dichos cambios vanagloriados por los nacionalistas revolucionarios del MNR y sus seguidores, pese al Estado plurinacional persisten los sistemas y estructuras y mandos políticos de tradición colonial, no basta la práctica copiosa de la dicotomía ideológica política de la derecha-liberalista y la izquierda-socialista, pues pueden decirnos la gente de izquierda socialista que son anticapitalistas antiimperialistas, pero desde la relación de pertinencia de la casta social de las mismas familias herederas coloniales, que alimentan y abrazan el mismo sistema mercantil capitalista como hemos dicho, desde la visión y percepción de los pueblos originarios de tradición milenaria, pese al discurso dicotómico y de aparente diferenciación y contradicción en su lucha, constituyen las dos caras de la misma moneda, el símbolo del escudo corresponde a la derecha-liberalista y el sello cuantitativo de la moneda a la izquierda-socialista. Vale recalcar que ambos tienen una pertinencia sociofamiliar de la misma casta social de tradición colonial centenarista, unos son liberalistas y otros son socialistas, pero también practican y encaminan ese darwinismo social y oposición civilizado-salvaje, de *q'ara*-indio configurado colonialmente, además de los sistemas de poder y mandos de continuidad coloniales, no solo son estructuras y privilegios en valores, sino en poder y mandos políticos coloniales, hasta en la estructuración de los dispositivos legales como la constitución política del Estado.

Estas normas, leyes para los pueblos de las tierras altas y bajas, expresan en el quehacer cotidiano, la relacionalidad de convivencia asimétrica e inequitativa entre herederos coloniales nacionalistas-plurinacionalistas frente a los pueblos herederos de las civilizaciones ancestrales milenarias con semillero en Tiwanaku e incario sustentado históricamente por Guamán Poma que nos aclara, la diferenciación de los horizontes civilizatorios culturales cognitivos entre Cuzco y Castilla, en la dinámica del “mundo al revés” y “mundo orgánicamente vivo” (Juan de Santa Cruz Pachacuti) desconocido y encubierto.

Desde la visión extensiva prolongada del nacionalismo revolucionario del 52, en el marco de preservar y mantener los valores de privilegio colonial darwiniano continúan con leves remozamientos de reformas con distracción y confusión de la resaca del *ch'akhi* colonial y no de cambios y transformaciones estructurales de higiene a los privilegios y práctica de valores coloniales que persisten en

2776 RIVERA, 1993. Op. Cit. p. 34.

las castas sociales de familias aparentemente más civilizados darwinianamente. Aquí no importa si son de ideología de derecha-liberal o de izquierda-socialista, ambos actúan con complejos y hasta cognitivamente de inteligencia superior, que solo ellos hacen la geografía de la razón cognitiva, los pueblos originarios están condenados a aceptar y recibir mandos y preceptos cognitivos en todo el sistema educativo boliviano y hasta de disciplinamiento del comportamiento social de esos herederos coloniales, puesto y consecuente con la visión lineal de la vida e historia, donde el pasado es superado por la modernidad, pasado pisado, preocupación del presente al futuro desarrollado en progreso, emprendiendo el carro de la modernidad.

Hasta en eso son diferentes los pueblos originarios de tradición milenaria, dado que tienen una visión de la vida e historia con prevalencia de forma espiral y cíclica del *pachakuti* donde el pasado es tan importante como el futuro, no hay futuro sin el pasado, como hemos dicho anteriormente, los pueblos originarios milenarios –indígenas– viven la resultante de un *t'inqhu* cognitivo e histórico entre el pasado y futuro, encuentro periódico y cíclico del ritmo y la sintonía del *pachakuti*, no es que tiene que adivinar el futuro ni quedarse anclado en el pasado remoto, sino la resultante del *t'inqhu*: pasado-futuro, que se vive en *jichapacha*, espacio y tiempo de hoy que por el darwinianismo social y la continuidad colonial está despreciado, negado y encubierto, pese a la pregonada lucha por la libertad de opinión y la democracia liberal.

En este sentido, el nacionalismo revolucionario continúa sin variar ni encarar el darwinismo social, menos variar o transformar, cambiar los privilegios coloniales de las castas familiares de tradición y herederos coloniales, discursivamente “cambiar para que nada cambie”, formal simbólica e indumentariamente han avanzado de sistemas de gobierno populistas de derecha liberalista nacionalistas a populistas de izquierda de apariencia pluralista, pero dentro del marco y contexto de continuidad del colonialismo interno y externo. Ambas dinámicas y procesos son de remozamiento y sublimación dando riendas sueltas a procesos y dinámicas de la neocolonialidad. En eso el nacionalismo revolucionario del MNR aportó en hacer reformas dentro la continuidad colonial exigida, pero reñidas por la ideología política de los pueblos originarios indígenas de tierras altas y bajas, sobre todo, de los kataristas, de la paridad y diarquía en el ejercicio de autoridad política y cosméticamente hacer celebración centenaria.

### 3. Miradas civilizatorias: tierra-territorio-poder, tensión histórica permanente

Desde la propia percepción, Yampara, estableció un debate con Urioste a comienzos del siglo XXI, en evento de AIPE hacía notar:

Pienso que es necesario sustituir paradigmas, visiones y estilos de vida y, por qué no decirlo, también de mentalidad con la cual se ha caracterizado el siglo que ya ha fenecido. Observo y noto que las sociedades llamadas del primer mundo no están preparadas para asumir el cambio del siglo, que parece traer consigo un cambio de estructuras mentales, en pro de la equidad y en convivencia armónica de la humanidad.<sup>2777</sup>

De esta manera para una mayor explicación, es pertinente realizar una diferenciación sobre las concepciones de tierra y territorio desde la visión indígena.

Podemos entender la tierra en un sentido amplio como el globo terráqueo, pero también como la expresión del suelo, la capa arable de 30-40 cm de espesor, desligada de los recursos naturales (mundo de los bienes de la vida) y del mundo de las deidades andinas. El territorio, desde la cosmovisión andina, es la totalidad de factores, la totalidad biótica de elementos que conviven/conversan en la naturaleza. En aymara se lo llama *uraqpacha* (territorio con deidades, con espíritu) o *taq pacha* (to-

2777 YAMPARA, Simón. Tierra –Territorio en la cosmovisión andina. La Paz: AIPE, pp. 85-103.

talidad holística), *ukchpacha* (espesor de la verticalidad). Ser parte de este territorio nos lleva al “vivir bien en armonía integral”.<sup>2778</sup>

Más adelante reflexiona:

Para nosotros, los aymara, es importante entender esto de la “inteligencia de la tierra”, contrastando la Gaia con la *Pachamama*, para precisamente entender el sentido expresivo vital de ésta como deidad principal de la casa cosmológica andina y el proceso de emulación, de empatía, la conservación, el ponernos de acuerdo con ella y con los miembros de la comunidad biótica natural en eventos rituales a lo largo del calendario agropecuario y el ciclo de vida humana, porque el conocimiento y la sabiduría cultivada por los *amawt'as* también son parte del territorio andino. No está comprendida ni expresada en absoluto en la Constitución Política del Estado (CPE) y tampoco en las distintas reformas agrarias (la de 1826, la de 1874 y la de 1953) o en la Ley INRA (1996), más bien, se cierran, la pérdida, desconexión / sustitución del mundo de las deidades territoriales naturales mediante la inquisición católica –evangelización–, por el protestantismo, y, por las sectas religiosas que contaminan la mente de las familias de los pueblos andinos. Resulta entonces que ahora el Estado boliviano nos limita/obliga a pensar el territorio desde el altiplano / sierra hasta los llanos de la Amazonía oriental y chaqueña, porque el noroeste (costeño) corresponde al Perú y el oeste a Chile.<sup>2779</sup>

Al respecto en el mismo evento de AIPE en la clausura Medina expresó:

Les guste o no a los norteamericanos, el mundo que viene va tener que compartir, que ser más equitativo, porque de otra manera no es viable y más bolsas de juego surgirán de oriente o del sur o de donde fuere, porque la humanidad ya no puede vivir con esos bolsones de inequidad, lo más importante que se ha dicho esta mañana es que hay que cambiar de mentalidad, de lógicas, de paradigmas. Tenemos que saber cuál es el paradigma científico, técnico de esa humanidad globalizada y cuál es el paradigma de esta sociedad indígena con la cual vivimos, con la cual tenemos que interactuar y que es parte de nuestra identidad. El principio lógico de nuestro paradigma científico es el principio de complementariedad de opuestos –un electrón es al mismo tiempo onda y partícula; cada cual tiene su momento, su tiempo–. Y esta es también la lógica de nuestra civilización indígena. El Ayllu es un microcosmos de lo grande que por que es una red de tejidos por donde circulan información, bienes, dones, servicios [...] los conceptos fundamentales que tenemos que discutir está en el territorio, no se puede diferenciar entre la litosfera, la biosfera y la atmosfera porque es justamente la dinámica de todas ellas la que hace que la tierra sea un planeta vivo, inteligente y autorregulado.<sup>2780</sup>

#### a. Visión de los pueblos originarios: usufructo privado familiar-comunitario y de los pueblos indígenas del Oriente

Más adelante se continúa con la organización de la vida y sistemas de vida del ayllu andino y las comunidades indígenas del Oriente boliviano, así en las tierras altas. El *ayllu* es una institución que realmente vive en el corazón del pueblo aymara-qhichwa, en palabras de Gamaliel Churata: la “base de complejo, (que) tenemos que buscar en la tierra. Y en la tierra y el cielo americanos está el *ayllu*”<sup>2781</sup> y en las tierras bajas, la loma santa en su recorrido territorial de la caza en el bosque tropical y la pesca en los ríos amazónicos, que no se visualiza ni han sido estudiados adecuadamente, por tanto, nos movemos en un mundo desconocido. Al hablar del *ayllu* parece que inmediatamente recordamos

<sup>2778</sup> Ibid. p. 87.

<sup>2779</sup> Ibid. pp. 95, 98.

<sup>2780</sup> MEDINA, Javier. Expresión: Clausura en AIPE. En: La sociedad Civil y Estado Boliviano crisis y posibles soluciones. La Paz, 2001. pp. 133-135.

<sup>2781</sup> CHURATA, Gamaliel. Temas de religión y artes americanos. México: La Semana Gráfica, Editorial América Nuestra-Rumi Maki, 2008. p. 21. Citado por VILLCHIS, Arturo, en Epílogo de Suman Qama Qamaña de Yampara, Simón.



la penalización vigente desde tiempos de Frías, Melgarejo y de los Morales, cuando los comunarios firman muchas demandas de tierras como representantes de los ex *ayllus*.

Con el proceso de reforma agraria de 1953 se ha querido extinguir y finiquitar la institucionalidad del ayllu andino, la caza y la pesca del recorrido territorial de los pueblos indígenas de la Amazonía oriental y fomentar el neolatifundismo en el Oriente, la Amazonía y el Chaco.

Aquí hay que reiterar y ampliar, la gestión de la tierra territorio, el sistema de usufructo (no propietarios privados) la *sayaña-saraqa*, la *sayaña* de usufructo familiar-privado, la *saraqa* de usufructo de la red de familias comunitarias del *ayllu*, otro par es la *aynuqa* y la *anaqa*; la *aynuqa* es el espacio territorial con destino a los cultivos agrícolas que usufructúan la red de familias del *ayllu*, la *anaqa*, es el espacio territorial de la cría de ganados con preferencia, también es de usufructo de la red de familias ganaderas, luego viene la otra cualificación de la tierra: *puruma-qallpa*; *puruma* espacio territorial fertilizado naturalmente con espacios de descanso de 7-10 años que obedecen a la rotación de la *aynuqa*; *qallpa*, es el espacio territorial en uso, producción agrícola o ganadera, territorio en producción. Este sistema y nomenclatura del usufructo de la tierra no está estudiado, menos visibilizado dignamente, pues si se toma desde el punto de vista de la salud de la ecología territorial y la salud de los ecosistemas de producción alimentaria ahí tenemos la práctica tradicional de usufructo de la tierra según el calendario agrícola y según los bioindicadores naturales se van adecuando y usando las tierras, como tampoco se conoce el usufructo en el recorrido territorial de la caza y pesca de las tierras bajas.

La expropiación y despojos de territorios de los pueblos originarios por la invasión colonial y todo el periodo republicano, en proceso de continuidad, ha fomentado el proceso de la privatización y la creación de la propiedad privada individualizada, el derecho de la propiedad privada individualizada, puesto al mercado de tierras, para el extractivismo y saqueo de los bienes de la vida, no está apartado del saqueo y la explotación minera de Potosí.

Por otro lado, como antecedentes de esta acción colonial republicana sobre el saqueo el extractivismo de los bienes de la vida, Medina nos aproxima:

Potosí es, para los bolivianos, una herida no curada. La mina que enriqueció al imperio español y que contribuyó a la acumulación originaria que hizo posible el despliegue del capitalismo; que atrajo a los emprendedores más audaces del comienzo de la edad moderna, una de las ciudades más importantes del siglo XVII [...] yace ahora en el olvido, el abandono y lamento.<sup>2782</sup>

Esto es lo que pasa y ha pasado con la expropiación de territorios de los pueblos originarios y la aplicación de políticas extractivistas –saqueo– de los bienes de la vida como simples recursos disponibles, para mercantilizarla, que se ha privado del acceso a la gente de las civilizaciones ancestrales, sin respetar su derecho histórico de usufructo de coexistencia del pluriverso de mundos bióticos.

## b. Visión centenarista, derechos territoriales privatistas

Al respecto Urioste, percibe y dice: Estado existe allí donde una comunidad, con un poder originario y medios coactivos para dominar sobre sus miembros y sobre su territorio, construye un orden que le es propio. Sin embargo, el mismo autor premeditadamente ignora la posesión y usufructo del territorio por los pueblos originarios de las civilizaciones ancestrales como Tiwanaku e incario. Claro el grado del neocolonizador no le preocupa ni le interesa, que hace aparecer y nos quiere ilustrar afirmando:

2782 MEDINA, 2006. Op. Cit. p. 175.

El territorio que ahora es Bolivia estuvo sometido durante dos siglos –entre 1542 y 1776– al virreinato de Lima; en 1776 se creó el virreinato de la Plata hasta nuestra independencia en 1825. Durante el virreinato de la Plata, la audiencia de Charcas –hoy Bolivia– se caracterizó por su absoluta autonomía respecto de ambos virreinos, tanto de Lima como el de la Plata. La audiencia de Charcas, en consecuencia, se convirtió en una especie de territorio autónomo dependiente del rey, pero en rebeldía y la rebelión respecto de los dos virreinos; hubo un conflicto entre audiencias y virreinos, particularmente en la audiencia de Charcas.<sup>2783</sup>

Más adelante hace aparecer su preocupación para fundamentar la Ley de Participación Popular. La cuestión es cómo combinamos en el plano territorial local los órganos de los pueblos originarios con la estructura político administrativa de un Estado antiindígena y anticampesino que no comprende esta problemática, continúa afirmando y negando lo propio sin mayor comprensión: sugiero, una vez más, recuperar la organización tradicional no para volver al pasado y anclarnos en la tradición, sino para avanzar en la modernidad nuestra, en la modernidad genuina de un Estado soberano que se reconoce a sí mismo, que respeta al distinto, que reconoce la diversidad étnica cultural, histórica y sociología del país.<sup>2784</sup>

Nosotros, aprovechando mi gira por Europa, Yampara, con Temple –maestro de la reciprocidad– a fines de 2006 en Montarnaud (sur de Francia) iniciamos un diálogo de civilizaciones, como diría Medina:

Algo que Occidente (eurocentrado monoteísta) no ha gustado practicar mucho debido, justamente, a su propia matriz de sentido: la (invasión) negación simbólica de la otra: *Aqueràh*, quintaesencia de cualquier otro: el moro, el judío, no digamos ya el amerindio, el negro, el chino, bárbaro, el esclavo, el proletario el inmigrante, el tercer mundo, su cuarto mundo interno, en fin, cualquier otro. Si aceptara a la otra arquetípica, dejaría de ser lo que es. Ahora bien, el otro, de verdad, del Occidente monoteísta y patriarcal es el animismo de corte matrístico y fraternal. Esta otra dimensión fundamental de lo humano, no está, por ahora, en su horizonte intelectual de visibilidad, empeñado como esta en seguir peleándose con los hijos de Ismael.<sup>2785</sup>

Más adelante recogiendo y resaltando nuestras ideas Medina reflexivamente nos dice: “En Bolivia, en cambio, el monoteísmo y el animismo coexisten, uno al lado del otro; es más, se han relacionado de una manera tal que el efecto de este encuentro se expresa en una suerte de bloqueo mutuo: ni el Occidente se puede desarrollar, ni *qullasuyu-paititi* puede florecer.”<sup>2786</sup> Esto nos ha dado a pensar (reflexionar) y una concreción de estas conversaciones se expresa en las dos matrices de civilización: la ancestral milenaria, con semillero en Tiwanaku e incario, de práctica convivial con valores cosmogónicos, ecológicos y paradigma de vida *suman qamaña* / bienestar y armonía integral con el todo, basados en el *ayni*; la reciprocidad; la búsqueda del equilibrio del sistema.

Esta matriz procesa energías interaccionadas en las dimensiones de la materialidad y la espiritualidad, así como de lo privado comunitario por medio del *ayni*-eco-biótico natural (ceremonias rituales de empatía) donde la ciclicidad del proceso de *pachakuti* se encarga de dinamizar el proceso de *uraqq-pacha* en la vida. Por eso *nayrax* / *pacha* / pasado, por delante, *nayrax* / *suyu* / territorio en el camino de los antepasados, son importantes.

2783 URIOSTE, Miguel. Tierra-Territorio. En: Sociedad Civil y Estado Boliviano Crisis y posibles soluciones. La Paz: AIPE, 2001. pp. 75, 78, 79, 83.

2784 *Ibíd.*

2785 MEDINA, Javier. Epílogo. Matrices de Civilización. Un recuento de lo aprendido. En: Matrices de Civilización sobre la Teoría económica de los Pueblos Andinos. YAMPARA, Simón y TEMPLE, Dominique. Altu Pata / El Alto. 2008.

2786 MEDINA, 2008. Op. Cit. pp. 103, 104.

Al respecto Medina, continúa caracterizando la otra matriz:

La otra matriz es la occidental, con semillero en Europa, que se basa en la separación de lo material y lo espiritual y reduce la vida a una sola polaridad: lo material, lo individual, lo privado el intercambio, produciendo ideología del progreso y el desarrollo como paradigma de vida. Sus valores son el individualismo, la libertad, la igualdad, el progreso, el mercado, el derecho privado, la acumulación [...] El problema de esta matriz es al no ser sistémica, produce desequilibrios, en la biosfera, al sobre explotar los recursos naturales y, en la sociedad, al sobre explotar la fuerza de trabajo y apropiarse privadamente de la plusvalía.<sup>2787</sup>

El hecho colonial estriba, justamente, en el que la matriz civilizatoria occidental ha encubierto la matriz civilizatoria andina sin poder anularla. En eso precisamente está el trabajo de visibilizar, dignificar, mostrar el cultivo, la cría y el tejido del tramado de los sistemas de vida que, a la luz del nacionalismo revolucionario de 1952, está distraída, encubierta indignamente tratado en la lupa y mente de las castas sociales coloniales preocupadas por el tránsito al sistema capitalista inhumano antívida.

### c. Parcialidades antagónicas, complementarias y diferenciación de horizontes civilizatorios

Bolivia, al celebrar su bicentenario (200 años de continuidad colonial), lejos de exigirnos profundizar en labores de inclusión, la pluralidad, el interculturalismo en la educación, la despatriarcalización por temas de género, la descolonización en procesos de continuidad colonial, la recolonización de privilegio del ejercicio del poder y acceso a los bienes de la vida y riquezas de las castas sociales coloniales, que vienen desde la invasión colonial, hoy colonial-capitalista, podemos decir, simple llanamente que es poco viable. Es decir, de continuidad colonial y dentro de ella buscar equidad, justicia, etcétera. Es como Crispín Tickell nos dice: somos peligrosamente ignorantes de nuestra propia ignorancia y pocas veces conseguimos tener una perspectiva global de las cosas. Si de verdad queremos conseguir una sociedad que viva en armonía con la naturaleza, debemos respetarla más.<sup>2788</sup>

Es decir, no entendamos o no queremos entender que la tierra funciona como un sistema único y autorregulado, formado por componentes físicos, químicos, biológicos y humanos. Las interacciones y flujos de información entre las partes que la componen son complejos y exhiben gran variabilidad en múltiples escalas temporales y espaciales. Eso es *Gaia* para Lovelock, para nosotros la *Pachamama*.

Más adelante refiere:

Hemos crecido en número hasta el punto de que nuestra presencia afecta al planeta como si fuéramos una enfermedad. Igual que en las enfermedades humanas, hay cuatro posibles resultados: destrucción de los organismos invasores que causan la enfermedad; infección crónica; destrucción del huésped; o simbiosis, es decir, el establecimiento de una relación perdurable mutuamente beneficiosa entre el huésped y el invasor.<sup>2789</sup>

Por su parte Hathaway y Boof refieren, la acción de la revolución científica, sostienen: “La revolución científica reemplazó la imagen de un organismo vivo por una máquina gigantesca hecha de materia muerta e inerte. A la humanidad normalmente concebida como ‘hombre’, le corresponde dominar a esta máquina gigantesca –la naturaleza– y moldearla según sus propósitos.”<sup>2790</sup>

<sup>2787</sup> Ibíd. pp. 104,105.

<sup>2788</sup> TICKELL, Crispín. Prólogo de LOVELOCK, James, La Venganza de la Tierra Teoría de Gaia y el futuro de la humanidad. Barcelona: Planeta, 2007. p. 14.

<sup>2789</sup> Ibíd. p. 15.

<sup>2790</sup> HATHAWAY y BOFF. The Tao of Liberation: Exploring the Ecology of transformation. Citado en: ELBERS, Jörg Ciencia Holística para el buen vivir: una introducción CEDA 2014 y YAMPARA, Simón. Crisis climática, paradigmas de vida. Los efectos en la

La filósofa Mary Midgley nos advierte: “El dominio del pensamiento atomizado y reduccionista en la ciencia durante los dos últimos siglos ha provocado una visión cerrada y provinciana de la Tierra. Se suele decir que la importancia de un científico se mide por el tiempo en que el progreso se sustenta en sus ideas”<sup>2791</sup>

La verdad como nos diría Lovelock “estamos atrapados en un círculo vicioso de repercusión instantánea. Lo que pasa en un sitio afecta rápidamente a lo que pasa en otros lugares.”<sup>2792</sup>

Sobre el accionar humano Roszak nos dice:

la violación de la naturaleza no es una mera metáfora, sino que se basa en “una mentalidad que autoriza la dominación”, y “un ansia de poder que no es nada metafórica. La violación se deriva de un estado propio de la mente en el que es lo mismo si la víctima es una mujer o una selva tropical. La violación comienza negando a la víctima su dignidad, autonomía y sentimiento. Los psicólogos llaman a esto “objetivar” a la víctima.”<sup>2793</sup>

A este respecto Medina complementa:

El malestar civilizatorio de este fin de milenio es que existen dos ecosistemas que se ignoran mutuamente. Uno es natural (con el cual la civilización amerindia tejió un insuperable sistema eco simbiótico) y el otro es artificial. Uno se establece mediante relaciones simbióticas de mutuo beneficio nosotros comemos de la tierra y la tierra come de nosotros. El otro es estable mediante la utilización acelerada de los recursos y mermando de forma irreversible el ecocapital. El primero funciona gracias a la energía solar y a sus formas derivadas. El segundo mediante energías fósiles con reservas limitadas o que presentan, a mediano plazo, peligros para la biosfera: la energía nuclear.<sup>2794</sup>

Frente al reemplazo de la revolución científica al organismo vivo por un ente inerte sin sentimiento, el dominio del pensamiento atomizado y reduccionista, cometen violación de la naturaleza, negadora de la dignidad, autonomía y sentimiento de las víctimas, al objetivar a la víctima, han declarado guerra a *Gaia*, a la *Pachamama*. La civilización occidental a otras civilizaciones no occidentales. Al respecto Lovelock, afirma: “necesitamos recuperar el amor y la empatía por la naturaleza que perdimos cuando enamoramos de la vida urbana, al cambiar el medio ambiente, hemos declarado sin darnos cuenta la guerra a Gaia”<sup>2795</sup>

Sulak Sivaraksa, nos dice: “el verdadero desarrollo debe estar en armonía con las necesidades de las personas y los ritmos del mundo natural. Los seres humanos son parte del universo, no sus patrones”<sup>2796</sup>

Por su parte James Lovelock, nos advierte indicándonos de que habría que “renunciar a la imitación de la lógica del primer mundo”, dejar de lado el asalto al ente orgánicamente vivo, “antes de persistir en desarrollo sostenible, debemos hacer una retirada sostenible de ella”<sup>2797</sup>

producción alimentaria. En: Revista de la Carrera de Sociología, UPEA, El Alto, N° 3 (2024); p. 32.

2791 MIDGLEY, Mary. Science and Poetry, Routledge Classics. Londres, 2002. Citado en: LOVELOCK, James. La venganza de la tierra, 2007. p. 26.

2792 LOVELOCK, James. La Venganza de la tierra. Teoría de Gaia y el futuro de la humanidad. Barcelona: Editorial Planeta, 2007. p. 16.

2793 ROSZAK, Theodore, 1999. Citado en: HATHAWAY y BOFF, 2009. p. 163. En: YAMPARA, 2016. Op. Cit. p. 95.

2794 MEDINA, 2006. Op. Cit. p. 204.

2795 LOVELOCK, 2007. Op. Cit. p. 27. Citado en: YAMPARA, 2008. Op. Cit. p. 58.

2796 SIVARAKSA, Sulak. The wisdom: of sustainability: Buddhist economics for the 21st century. Kihei, Hawaii: Koa Books. Citado en: Re emergencia del SUQQA Un sistema, filosofía de la vida, alternativa a los mitos de Desarrollo-Progreso del SIMEKA cuajadura del Cambio Climático. YAMPARA, Simón. Altu Pata Marka: Ediciones Qamañ Pacha, 2019. p. 59.

2797 LOVELOCK, James. GAIA, una nueva visión de la vida sobre la Tierra. Barcelona: Orbis, 2008. p. 81.



En este bollo de problemas y acciones de la ciencia y el sistema capitalista encaminadas por las castas sociales colonial-capitalistas, Medina nos dice: “requerimos de un Software capaz de hacernos comprender nuestra propia realidad sin complejos y con mucha inteligencia y sabiduría propia [...] El comienzo y el fin vuelven a tocarse. Un ciclo cierra y vuelve la doble energía de la realidad, reprimida por el monoteísmo patriarcal: *pachakuti*”.<sup>2798</sup>

En palabras de Walsh sostiene: “Desaprender lo aprendido y de imaginar otras soluciones, un sistema de vida ancestral sustentado en la relacionalidad que parte del principio de que todo está interconectado”.<sup>2799</sup>

#### **d. T'inqhu cognitivo entre reciprocidad-redistribución y acumulación privada de castas sociales neocoloniales**

Según Medina:

Descolonizar significa e implica desmontar el modelo monoteísta patriarcal; es decir, la visión unilateral y unidimensional que reprime e ignora la alteridad amerindia. El modelo *ch'ulla* tiene que convertirse en un modelo *yanantin*, para decirlo en términos quechuas o, para decirlo en terminología occidental, debemos desmontar o de-construir el logo-centrismo occidental e ir hacia un modelo cuántico bosón/fermión u onda/partícula, [más adelante continúa indicándonos] descolonizar significa aplicar el principio de complementariedad de opuestos a todos los órdenes de la vida. Dicho en otras palabras: visibilizar lo reprimido por la conquista: la inquisición, la evangelización y la extirpación de idolatrías; las políticas de progreso y desarrollo: lucha contra la pobreza y metas de milenio.<sup>2800</sup>

Medina al referirse al vacío cuántico, en palabras de Jung inconsciente colectivo, haciendo referencia al animismo y monoteísmo nos dice:

los principios lógicos de identidad, no contradicción y tercero incluido han hecho pendular catastróficamente al pensamiento alemán: Wagner, Nietzsche, Heidegger. Pensar el principio comunitario desde el principio individualista, produce fascismo. Pensar el animismo desde los principios lógicos del monoteísmo, produce nazismo. Todavía hay que repensar al gran Heidegger. Pero para que ese “*mysterium coniunctionis* produzca la complementariedad de los opuestos, hay que usar los principios lógicos, el software, correcto: el principio de relacionalidad que se desdobra en el de la complementariedad y el tercero incluido”.<sup>2801</sup>

Aquí, Medina, va más allá –usando signos positivo-negativo– en su reflexión:

Todos los seres humanos tenemos la potencialidad macho-hembra, fisiológica y psíquicamente: androginia, pero colapsamos ora como macho (y, en ese caso, lo hembra queda latente) ora colapsamos como hembra (y, en ese caso, lo masculino queda latente). De cara al nuestro. Todas las personas y las civilizaciones están constituidas por la polaridad: individuo-comunidad; ahora bien, el occidente moderno, políticamente, ha colapsado como individuo (y, por tanto, tiene latente y subdesarrollado lo comunitario) y la indianidad ha colapsado comunitariamente (y, por tanto, tiene latente y subdesarrollado lo individual). La rebelión indígena de octubre lo ha vuelto demostrar: lo comunitario es más importante y decisivo que los liderazgos individuales. Lo kinético-energético amerindio versus

2798 MEDINA, 2008. Op. Cit. pp. 9, 14. En: YAMPARA, 2018. Op. Cit. p. 56.

2799 WALSH, Catherine. Interculturalidad, Estado, sociedad luchas (de) coloniales de nuestra época. Quito: USB, Abya Yala, 2009. p. 212. Citado en: YAMPARA, 2018. Op. Cit. p. 56.

2800 MEDINA, Javier. Prólogo 2. En: Suma Qama Qamaña paradigma cosmo-biótico tiwanakuta. crítica al sistema mercantil capitalista. YAMPARA, Simón, Altu Pata Marka: Ediciones Qamañ Pacha, 2016. pp. 103-104.

2801 MEDINA, 2006. Op. Cit. p. 261.

lo pasivo-verbal de los piquetes de huelga de hambre de la hoyada: sus sendos manifiestos a la nación de inocultable protagonismo individual.<sup>2802</sup>

Aquí, en nuestro criterio está latente la lógica de la paridad andina y, la unidad suelta *ch'ulla*, monoteísta y monológica occidental y no es una tarea sencilla, pero no imposible de buscar equidades y simetrías no solo en lo humano, antrópico-economista, sino, sobre todo con el pluriverso de mundos bióticos no humanos de la ecología natural y del ecosistema territorial, porque de por medio está el acceso y usufructo de los bienes de la vida (recursos naturales) por las castas sociales coloniales capitalistas que amasan dinero bajo la acumulación privada individualizada y de esas castas sociales.

Desde los pueblos originarios milenarios, de las tierras altas-bajas en su sistema organizativo y vivencia ancestral, va más allá de lo humano, la coexistencia convivial del pluriverso de mundos bióticos en armonía y simetría, regulados por medio de la tecnología del *ayni*-biótico –las ceremonias rituales– que por prejuicio darwiniano, y privilegios de ejercicio de poder monopólico del ser *ch'ulla* / individual orientado a la acumulación privada es lo que no permite hacer *t'inqhus* periódicos de la salud de la ecología territorial y de los ecosistemas cosmo bióticos. Aquí entonces tenemos que estudiar, alfabetizarnos académicos, no académicos, investigadores, políticos y los jueces que se hacen de tuertos amañados sobre los sistemas de organizaciones tradicionales, el sistema de usufructo territorial de los *ayllus*, *markas* y *suyus*, su paradigma de vida del *suman qama qamaña*, el ejercicio político de su sistema de autoridad política en el ser *jaqi-qullana* en diarquía, donde las ceremonias rituales son emuladores de empatía de los flujos-reflujos de las fuerzas-energías de la *pacha* cuánticamente.

\* \* \*

Se ha entendido que el MNR fue siempre un partido con base en la matriz socialista, con acción liberalista, bajo este paraguas político-ideológico convivieron diferentes actores con distintas tendencias y al mismo tiempo con la derecha, se embadurnaron con lo indígena convertido en campesino, de manera utilitaria, sin absolutamente liquidar el cáncer de la colonialidad, el racismo, la discriminación o machismo. Durante la década de los sesenta, emergen tendencias remozadas del socialismo y del nacionalismo, como la de Barrientos, Ovando y Torres. La ideología nacionalista, que no fue tan nacionalista, sino la izquierdista con distintas fachadas, dependiendo de las circunstancias políticas se mostraba con distintos rostros, pero, en el fondo la matriz político-ideológico el colonialismo socialista. Se reificó en estos procesos nacionalistas al proletariado minero como su mejor artífice político-ideológico, fiel a sus principios cuasi socialistas a diferencia de los cuadros políticos del nacionalismo revolucionario se mantuvieron leales a la ideología colonialista de izquierda como Almaraz Paz, Zavaleta Mercado, incluido Reynaga y posteriores artífices del indianismo y katarista.

Estados Unidos, provee cosas pequeñas a Bolivia en el esfuerzo por acentuar su influencia (neo) colonial. Bolivia es un buen ejemplo de este neocolonialismo tonto, sin dignidad ni conocimiento que les impuso a rajatabla, el Plan Bohan, Plan Eder, Plan Triangular, traducidos en obras como la Alianza para el Progreso, otras donaciones, entrenamientos militares, dotación de material bélico, envió de expertos en temas básico como seguridad, planes de desarrollo, etcétera.<sup>2803</sup> bajo una gramática controlada intencionalmente, más o menos con espíritu condescendiente, a diferencia del colonialismo socialista que por todos los medios se esforzó por imponer su miseria ideológica vacía; sobre todo el movimiento obrero y muchos intelectuales fueron sus artífices incondicionales, se adhirieron como tontos útiles, incapaces y ciegos para con la tan rica formación social histórica, político-ideológica.

<sup>2802</sup> Ibid. pp. 219-220.

<sup>2803</sup> ANTEZANA, Luis (investigador y profesor universitario). Entrevista 7 de febrero de 2025.

La pluriversalidad de la formación social boliviana no desaparece con el advenimiento del proceso revolucionario, al contrario empieza a manifestarse, no de manera timorata, sino con mucha fuerza y plantean no solo reconocimiento, participación, sino plenos derechos políticos, como fueron los pueblos de región amazónica, los denominados *salvajes*, *itinerantes* que viven de la caza y la pesca, por estas características fueron ninguneados y puestos en el más allá del patio trasero del nacionalismo revolucionario. Los pueblos andinos, aymara y quechua, sobre todo, el poder político aymara en los Andes había reconfigurado la realidad colonial desde fines del siglo XVIII bajo el liderazgo de Túpac Katari y Bartolina Sisa, se dieron a la tarea de poner de pie el mundo al revés, *pachakuti*. Se destrona el sistema de cacicazgo por el hecho de haberse adscrito al poder colonial, el gobierno comunal empieza a funcionar el sistema de autoridades rotativas desde las bases hacia arriba y en diarquía, un nuevo mecanismo de ejercicio del poder instituido desde esta época, lo que hoy se conoce como *democracia comunitaria* con legitimidad y consenso, muy lejos de cualquier forma de centralismo. La Revolución Nacional de 1952 desconoce estos avances y lo catapulta imponiendo el modelo sindical manipulable a gusto y sabor por gobiernos del MNR y militares de turno.

La revolución no se derrumbó de un solo golpe: cayó poco a poco a pedazos diría Almaraz. La revolución estaba condenada a sucumbir, junto al proceso político de reformas. Nos ha demostrado que la política de estatización en los ámbitos de la minería y petróleo, y la aplicación mecánica de ciertas políticas como la reforma agraria en su versión para patria chica, reforma educativa, el industrialismo, planes de desarrollo, las políticas de sustitución de importaciones, entre otras, fueron espejismo, que duró poco tiempo, todo en la idea de superar ciertas trabas sociales como la fuerza social indígena, que hacían ver a los *ayllus*, *markas*, *tentas* como un mundo estancado y anquilosado en una suerte de terca nostalgia por el pasado, e incapaz, por lo tanto, de adecuarse a los desafíos e exigencias del mundo moderno. El mito de la pertenencia de Bolivia al mundo occidental de los nacionalistas revolucionarios por la permanente inestabilidad política, conflictos internos en los sistemas de gobiernos, han tejido el “réquiem”<sup>2804</sup> para el nacionalismo, pese a querer inducir a la ciudadanía forzada, el mestizaje colonial andino, indios en mestizos sin identidad como indica Rivera. El MNR no consiguió liberarse del todo de las instituciones y prácticas neocoloniales del pasado menos de la gente de los pueblos originarios milenarios pese al bautismo de campesinos y su organización trampa instrumental del sindicalismo campesino.

Los neolatifundistas cruceños se jactan de aportar a la alimentación de la población boliviana, pero no dicen que han denigrado los productos andinos como la producción de carne de camélidos su lana y derivados, hasta se llevaron la planta procesadora de lana de camélidos y la hilandería cuya planta estaba fijada e iniciada camino a Viacha, denigran la producción y la carne de camélidos, con el propósito de ubicar el mercado de la carne vacuna-porcina, la producción del grano de oro como es la quinua, para ubicar el mercado de la producción de arroz y harina con los fideos, la papa deshidratada como el chuño, la tunta, los zafreros y el azúcar blanca refinada y los otros productos como la soya de exportación y los productos transgénicos, que para tener espacios de crecimiento hacen quemadas de miles de hectáreas, cada año en periodos de chaqueo agrícola. Una atrocidad inhumana, contra la salud de la ecología territorial, la destrucción de los ecosistemas tradicionales de producción alimentaria. En eso consiste la agricultura moderna del agronegocio oriental.

En el nuevo Estado la idea del nacionalismo en lo teórico-conceptual fue una “anomalía”,<sup>2805</sup> representa histórico de la política del nacionalismo revolucionario, no le permitió trastocar el cáncer social, político e ideológico del neocolonialismo, el racismo y la discriminación, y en lo técnico-administrativo, desarrolló procesos de unificación administrativa complementado con una intención

2804 ALMARAZ. Op. Cit. p. 4.

2805 ANDERSON. Op. Cit. p. 21.

uniformizadora, vale decir la acción que posibilite la homogeneidad de la población nacional, tarea que se lleva adelante en diversos frentes que van desde el positivo reconocimiento de los más elementales derechos ciudadanos a través del voto universal, hasta formas nocivas de interpretación del progreso que tienen que ver con el uniformismo en los ámbitos lingüístico-culturales y educacionales, mediante el cual se pretendía la construcción del hombre boliviano.

Cuando las fuerzas armadas deciden dejar el lugar central que habían ocupado por casi dos décadas, asume el gobierno Siles Zuazo ganador de las elecciones de 1980, era la primera vez que la izquierda a través de UDP, llegaba con capital propio al poder. La naciente democracia había generado un nocivo radicalismo ideológico en las posiciones; la UDP concentró las críticas de los sectores empresariales, las posiciones intransigentes de la COB y la crítica parlamentaria del MNR y la ADN quienes pusieron de manifiesto los desaciertos del gobierno que pretendía la administración del país aplicando por última vez la letra del nacionalismo revolucionario.

El reinicio de la democracia en Bolivia, allá en 1982, tuvo componentes de esperanzas y de un renacer del país a otra etapa, después de las dictaduras militares. Sin embargo, el gobierno de la UDP fue un rotundo fracaso en lo económico y social. Precisamente como parte de ese fracaso estructural, la minería nacionalizada otrora componente empresarial que mantenía las arcas de la nación, fue declarada en bancarrota en 1985, mediante el ya famoso Decreto Supremo N° 21060, del 29 de agosto de ese año.

Pero la relocalización de los mineros a mediados de los años 80 del anterior siglo, marcó un antes y un después para el proletariado minero que hizo historia en 1952, cambiando las reglas de juego del país. Dándole certezas a millones de bolivianos, que por fin podían contar con Estado, a favor de las élites de castas sociales dominantes, con políticas de Estado en decremento de los sistemas organizativos y autoridades políticas en diarquía de las mayorías y de la Bolivia profunda. Además, como movimiento obrero minero, tenían suficiente autoestima histórica respecto del papel político que sustentó al nacionalismo revolucionario, el pago fue la relocalización masiva bajo el espíritu del Decreto Supremo N° 21060, es cuando se mostró su otra cara del MNR.

En todo este proceso del nacionalismo revolucionario (1952–1985), pese a los avatares y sobre saltos históricos, para nada se visualizó la diferenciación de matrices de horizontes civilizatorios culturales cognitivos (M-HCCC) entre pueblos originarios (indígenas) y pueblos centenarios herederos coloniales –señalados por Guamán Poma de Ayala como el mundo al revés y los horizontes civilizatorios de Cuzco y Castilla– que perpetúan el colonialismo interno y externo en toda la estructura de relacionalidad con el pueblo boliviano, el Estado y los pueblos originarios (indígenas), que viven su propio paradigma de sistemas de vida, de la coexistencia convivial del pluriverso de mundos bióticos en *ayni*-cosmo biótico y su sistema de autoridades políticos en diarquía.

Cognitivamente estamos desafiados en estudiar los saberes, la sabiduría de los pueblos originarios, contrastar con la ciencia cuántica holística para estar al ritmo de *Pacha*, el *Pachakuti*, el *Uraq-pacha* generar el *t'inqhu* = encuentro de ambos, así tener la ruta de vida a seguir.

Desafío que Bolivia debe encarar, al celebrar el bicentenario para encontrar la armonía social y con goce de la salud de la ecología, en convivencia, antes que persistir en el extractivismo (saqueo de los recursos naturales) pandémico canceroso de la búsqueda del dinero, como un valor (antivalor), un fin en sí de la sociedad, que torpedea la convivialidad del pluriverso de mundos bióticos.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, Robert J. La revolución boliviana. La Paz: Dirección Nacional de Informaciones, 1961.
- ALMARAZ PAZ, Sergio. Réquiem para una República. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 1969.
- ANDERSON, Benedict. Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- ANTEZANA, Luis (investigador y profesor universitario). Entrevista 7 de febrero de 2025.
- ANTEQUERA, Nelson. Debemos gobernarnos a nosotros mismos. Gobiernanacheq tian noqancheq pura. Tinquipaya: Organización política originaria del ayllu andino (Kirkyawi-Bolivia) 2016.
- ANTEQUERA, Nelson (investigador y profesor universitario). Entrevista 7 de febrero de 2025.
- ANTEZANA, Luis. Tendencias nacionalistas aplastadas. En: PRESENCIA. 6, julio, 1969. Consultado 20 de noviembre de 2024.
- ANTEZANA, Luis. Sistemas y procesos ideológicos en Bolivia (1935–1979). En: Bolivia, Hoy. ZA-VALETA, René (comp.) México: Siglo XXI Editores, 1963.
- ANTEZANA, Luis. Feudalismo de Melgarejo y la Reforma Agraria (Proceso de la propiedad territorial y de la política de Bolivia). La Paz, 1971. p. 166.
- ARCHONDO, Rafael (investigador y profesor universitario). Entrevista 11 de marzo de 2025.
- ARCHONDO, Rafael y SILES, Isabel. Sobre un Barril de Pólvora, Biografía de Hernán Siles Zuazo. La Paz: Plural Editores, 2012.
- BALIBAR, Etienne. Racismo y nacionalismo. En: Racismo: ideología del poder, poder de la ideología. Selección de textos y trazos contra los trastos de la humanidad. CHIRAPAQ Centro de Culturas Indígenas del Perú. Lima: SINCO Editores S.A.C., 2011.
- BARRIOS, Raúl. La elusiva Paz de la Democracia Boliviana. En: Violencias Encubiertas en Bolivia cultura y política. ALBÓ, Xavier y BARRIOS, Raúl (coord.). La Paz: CIPCA ARUWIYIRI, 1993. p. 156, 157.
- BOHAN, Merwin. Informe de la Misión Económica de los Estados Unidos a Bolivia. Washington, 1942.
- BOURDIEU, Pierre. El sentido práctico. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2007, p. 86.
- CALDERÓN, Fernando. La luminosidad de los márgenes: estética y política en 1952. En: Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003).
- CAMACHO PEÑA, Alonzo. Los militares en la política boliviana. París, Aportes, N° 22 (1971).
- CANEDO, Gabriela (investigadora y profesora universitaria). Entrevista 7 de febrero de 2025.
- CANEDO, Gabriela. La Loma Santa: una utopía cercada: territorio, cultura y Estado en la Amazonía boliviana. La Paz: Plural Editores, 2011.

- CASE, Robert P. El entrenamiento de los militares latinoamericanos en los Estados Unidos. En: El papel político y social de las Fuerzas Armadas en América Latina. BELTRÁN ÁVILA, Virgilio (comp.) Caracas: Monteávila, 1970.
- CHÁVEZ, Adolfo (líder indígena y expresidente de la CIDOB). Entrevista 14 y 15 de febrero de 2025.
- CHATURVEDI, Sachin y CHAKARABARTI, Milindo (eds.). Republishing Raul Prebisch and Development Strategy. New Delhi: Research and Information System for Developing Countries, 2019.
- CHURATA, Gamaliel. Temas de religión y artes americanos. México: La Semana Gráfica, Editorial América Nuestra-Rumi Maki, 2008. p. 21.
- CLAUSEWITZ, Karl von. De la guerra. Editado por libro dot.com [consultado 25 marzo 2025]. Disponible en: <https://lahaine.org/amauta/b2-img/Clausewitz%20Karl%20von%20-%20De%20la%20guerra.pdf>.
- COMISIÓN AMAZÓNICA DE DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE. Amazonía sin mitos/Comisión Amazónica de desarrollo y Medio Ambiente. Bogotá: Editorial Oveja Negra, Banco Interamericano de Desarrollo, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 1994.
- CONCHEIRO, Luciano y RODRÍGUEZ, Carlos. México: de la lucha por la tierra a la disputa por los territorios rurales. En: La actualidad de la reforma agraria en América Latina y el Caribe. MANÇANO FERNANDES, Bernardo; RINCÓN, Luis Felipe y KRETSCHMER, Regina (comp.). Buenos Aires: CLACSO, 2018.
- CONDARCO, Ramiro. Simbiosis interzonal. En: La teoría de la complementariedad vertical eco-simbiótica. CONDARCO, Ramiro y MURRA, John. La Paz: HISBOL, 1987.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO de 1967, con reformas de 12 de agosto de 1994, Capítulo III, Régimen interior.
- DANDLER, Jorge. La ch'ampa guerra en Cochabamba: un proceso de desagregación política. En: Bolivia: la fuerza histórica del campesinado: movimientos campesinos y etnicidad. DANDLER, Jorge y CALDERÓN, Fernando (comp.). Ginebra: United Nations Research Institute for Social Development y Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, 1984.
- DÁVALOS, Gualberto. La reforma agraria el excesivo fraccionamiento de la tierra. En: PRESENCIA. La Paz, 9, marzo, 1965.
- DENEVAN, William M. Una perspectiva histórica sobre el descubrimiento de campos elevados (camellones) prehispánicos en Sud América. En: Agricultura ancestral camellones y albarra-das. Contexto social, usos y retos del pasado y del presente. VALDEZ, Francisco (ed.). Quito: Ediciones Abya-Yala, 2006.
- DERPIC, Gisela. A 29 años del D.S. 21060. En: LOS TIEMPOS, Cochabamba, 8, septiembre, 2024.
- DÍEZ ASTETE, Álvaro. Compendio de etnias indígenas y ecorregiones de Bolivia. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2017.
- DOLLFUS, Oliver. Territorios Andinos, reto y memoria. Lima, 1991.
- DORADO, Luis. Zapocó, antena viva de la civilización en el mundo primitivo de los Ayoreos. En: PRESENCIA. La Paz, 24, septiembre, 1968.

- d'ORBIGNY, Alcide. Viaje a la América Meridional. La Paz: Instituto Francés de Estudios Andinos, Plural Editores, 2002, Tomo I.
- DUNKERLEY, James. Rebelión en las venas. La lucha política en Bolivia 1952–1982. La Paz: Plural Editores, 2003.
- DURVERGER, Maurice. Los partidos políticos. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- DUSSEL, Enrique. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad. Quito: Ediciones ABYA-YALA, 1994.
- DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos. La Paz: Fondo de Cultura Económica. p. 36 [consultado 10 diciembre 2024]. Disponible en: [http://campusvirtual.te.gob.mx/Posgrado/MDE/s2/partidos/lospartidos\\_duverger.pdf](http://campusvirtual.te.gob.mx/Posgrado/MDE/s2/partidos/lospartidos_duverger.pdf)
- EL DIARIO. La Paz, agosto, 1959.
- EL DIARIO. La Paz, septiembre, 1959.
- EL DIARIO. La Paz, 1, julio, 1960.
- EL DIARIO. La Paz, 5, julio, 1960. La COMIBOL debe suprimir la pulpería barata y retirar super-numerarios.
- EL DIARIO. La Paz, septiembre, 1960.
- EL DIARIO. La Paz, julio, 1968.
- FABRICANO, Marcial (líder indígena y expresidente de la CIDOB). Entrevista 4 de febrero de 2025.
- FANON, Frantz. Los condenados de la tierra. La Paz: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, 2016.
- FANON, Frantz. Los condenados de la tierra. México: Fondo de Cultura Económica, 1973.
- FERNÁNDEZ OSCO, Marcelo. El Ayllu y la Reconstitución del Pensamiento Aymara. Tesis doctoral. Durham, Duke University, Doctorado en Romance Studies, 2009
- FERNÁNDEZ OSCO, Marcelo. El poder de la palabra: Documento y Memoria Oral en la Resistencia de Waqimarka contra la Expansión Latifundista (1874–1930). Tesis de Licenciatura. La Paz, UMSA, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, 1996. p. 98.
- FERNÁNDEZ OSCO, Marcelo. La ley del ayllu. Práctica de jach'a justicia y jisk'a justicia (justicia mayor y justicia mejor) en comunidades aymaras. La Paz: FUNDACIÓN PIEB, 2004.
- FERNÁNDEZ OSCO, Marcelo, et al. Historia y memoria de la ch'axwa. La Paz: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2001.
- FIELD, Thomas. From Development to Dictatorship. Bolivia and the Alliance for Progress in the Kennedy era. London: Cornell University, 2014.
- GARCÍA, Antonio. Los sindicatos en el esquema de la revolución nacional: el sindicalismo en la experiencia boliviana de nacionalización y desarrollo. En: El Trimestre Económico (XXXI-II/132), octubre-diciembre, 1966.
- GEERTZ, Clifford. La interpretación de las culturas. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A., 2003.

- GUEVARA ORDOÑEZ, Nadia. Construyendo la ciudad, orden, control y jerarquización en el espacio urbano paceño a inicios del siglo XX, La Paz, 2021.
- GUEVARA ORDOÑEZ, Nadia. Piel negra, máscaras blancas. Madrid: Akal, 2009.
- HARRIS, Olivia. El parentesco y la economía vertical en el ayllu Laymi (Norte de Potosí). En: Avances. Estudios históricos y sociales, La Paz, Revista N° 1 (1978).
- HATHAWAY y BOFF. The Tao of Liberation: Exploring the Ecology of transformation. Citado en: ELBERS, Jörg Ciencia Holística para el buen vivir: una introducción CEDA 2014 y YAMPARA, Simón. Crisis climática, paradigmas de vida. Los efectos en la producción alimentaria. En: Revista de la Carrera de Sociología, UPEA, El Alto, N° 3 (2024).
- HATHAWAY Y BOFF. Ciencia Holística para el Buen Vivir: Una introducción, serie Transiciones, Citado en: ELBERS, Jörg. Quito: CEDA, 2014.
- HIDALGO, Jorge Antonio. Corporación Agroindustrial Amazonas Castaña-Brazilnuts-Nuez Amazónica. S.l., septiembre 2021 [consultado 14 diciembre 2024]. Disponible en: [https://www.google.es/search?client=safari&sca\\_esv=3759d3420f390bcd&channel=mac\\_bm&q=Jorge+Antonio.+Corporaci%C3%B3n+Agroindustrial+Amazonas+Casta%C3%B1a-Brazil+Nuts+Nuez+Amaz%C3%B3nica.&spell=1&sa=X&ved=2ahUKEwiyKe\\_36eKAXuq5UCHVC7AQgQBS-gAegQIChAB&biw=1189&bih=721&dpr=1](https://www.google.es/search?client=safari&sca_esv=3759d3420f390bcd&channel=mac_bm&q=Jorge+Antonio.+Corporaci%C3%B3n+Agroindustrial+Amazonas+Casta%C3%B1a-Brazil+Nuts+Nuez+Amaz%C3%B3nica.&spell=1&sa=X&ved=2ahUKEwiyKe_36eKAXuq5UCHVC7AQgQBS-gAegQIChAB&biw=1189&bih=721&dpr=1)
- HURTADO, Javier. El Katarismo. La Paz: HISBOL, 1986.
- HYLTON, Forrest y THOMSON, Sinclair. Ya es otro tiempo el presente. La Paz: Muela del Diablo Editorial, 2005.
- INFORME DE LA MISIÓN ECONÓMICA DE LOS ESTADOS UNIDOS A BOLIVIA. El plan recibe el nombre del jefe de la delegación de expertos Merwin Bohan, quien visitó Bolivia entre diciembre de 1941 y mayo de 1942.
- KLEIN, Herbert S. Cambios sociales en Bolivia desde 1952. En: Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003).
- KLEIN, Herbert S. Orígenes de la revolución nacional boliviana. La crisis de la generación del Chaco. D.F. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes & Grijalbo, 1993.
- KRETSCHMER, Regina (comp.). La actualidad de la reforma agraria en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: CLACSO, 2018.
- KRETSCHMER, Regina. Conflictos agrarios y luchas campesinas en el Paraguay. En: La actualidad de la reforma agraria en América Latina y el Caribe. MANÇANO FERNANDES, Bernardo; RINCÓN, Luis Felipe y KRETSCHMER, Regina (comp.). Buenos Aires: CLACSO, 2018.
- LA NACIÓN. La Paz, marzo, 1954.
- LA NACIÓN. La Paz, julio, 1955.
- LA NACIÓN. La Paz, agosto, 1955.
- LA NACIÓN. La Paz, julio, 1956.
- LA NACIÓN. La Paz, septiembre, 1955.



- LA NACIÓN. La Paz, agosto, 1956.
- LA NACIÓN. La Paz, 7, septiembre, 1957.
- LA NACIÓN. La Paz, 11, septiembre, 1957. Informe oral del ministro de Defensa, Gral. Julio Prado Montaño.
- LA NACIÓN. La Paz, julio, 1958.
- LA NACIÓN. La Paz, agosto, 1958.
- LA NACIÓN. La Paz, agosto, 1960.
- LAME, Manuel Quintín. “En defensa de mi raza”. Bogotá: Rosca de Investigación y Acción Social, 1971.
- LAVAUD, Jean-Pierre. El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos. 1952–1982. La Paz: IFEA-CESU-HISBOL, 1998.
- LAVAUD, Jean-Pierre. La inestabilidad política en Bolivia (1952–82) En: Estado y Naciones en los Andes. Hacia una historia comparativa: Bolivia-Colombia-Ecuador-Perú. DELER YSAINT-GEOURS (comp.). Lima: IEP-IFEA, 1986, vol. 2.
- LAZARTE, Jorge. Bolivia Certezas e Incertidumbres de la Democracia. La Paz: Amigos del Libro, 1993.
- LETELLIER, Alberto. Una grave situación de asfixia económica. En: LA NACIÓN. La Paz, 20, agosto, 1960.
- LLOSA, José Antonio. René Barrientos Ortuño Paladín de la Bolivianidad. La Paz: Empresa Editora “Novedades”, 1966 pp. 176, 177, 178.
- LORA, Guillermo. Bolivia: De la Asamblea Popular al Golpe Fascista. La Paz: EL YUNQUE EDITORA, 1972.
- LOVELOCK, James. La Venganza de la tierra. Teoría de Gaia y el futuro de la humanidad. Barcelona: Editorial Planeta, 2007.
- MAGALLON ANAYA, Mario. Educación y Poder. En: Anuario Estudios Latinoamericanos. Educación en Bolivia (Warisata) y México. CCyDEL-UNAM, N° 22. Citado en: VILLCHIS CEDILLO, Arturo (1991). p. 29.
- MALLON, Mario. Filosofía Política de la Educación en América Latina. México D. F.: CC-UNAM. Citado en: VILLCHIS, Arturo: Educación en Bolivia (Warisata) y México (Chuminópolis). México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM, 2021.
- MAMANI, Mauricio y MAMANI Óscar. Luces y sombras de la coca en el tiempo y espacio. La Paz: Producciones CIMA Editores, 2011. pp. 13, 15.
- MANSILLA, H.C.F. Los mitos de gran alcance social: el caso boliviano en la visión de sus intelectuales progresistas [consultado 21 marzo 2025]. Disponible en: <https://revistas.usc.gal/index.php/rips/article/view/3377>
- MANSILLA, H.C.F. La Revolución Nacional de 1952 en Bolivia: un balance crítico. En: Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003).
- MAO TSE-TUNG. Sobre la guerra prolongada. s.l.n.f. [consultado 10 diciembre 2024] Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/mao/escritos/PW38s.html>

- MEDINA, Javier (investigador). Entrevista 19 de noviembre de 2024.
- MEDINA, Javier. Las dos Bolivias Tinku, ch'axwa y mokhsa: Los modos de entropía estatal que estamos protagonizando. La Paz: Garza Azul Editores, 2008.
- MEDINA, Javier. Diarquía nuevo paradigma, diálogo de civilizaciones y asamblea constituyente. La Paz: Garza Azul Editores, 2006.
- MEDINA, Javier. ¿Qué Bolivia es posible y deseable? Repensar lo local desde lo global. La Paz: Garza Azul editores, 2006.
- MEDINA, Javier (ed.) La comprensión Indígena de la Buena Vida. La Paz: GTZ Padep/FAM, 2001.
- MEDINA, Javier. Diálogo de sordos. Occidente y la Indianidad. La Paz: CEBIAE, 2000.
- MEDINA, Javier. Diarquía nuevo paradigma, diálogo de civilizaciones y Asamblea Constituyente. La Paz: Garza Azul Editores. 2006.
- MEDINA, Javier. Expresión: Clausura en AIPE. En: La sociedad Civil y Estado Boliviano crisis y posibles soluciones. La Paz, 2001.
- MEDINA, Javier. Epílogo. Matrices de Civilización. Un recuento de lo aprendido. En: Matrices de Civilización sobre la Teoría económica de los Pueblos Andinos. YAMPARA, Simón y TEMPLE, Dominique. Altu Pata / El Alto. 2008.
- MEDINA, Javier. Prólogo 2. En: Suma Qama Qamaña paradigma cosmo-biótico tiwanakuta. critica al sistema mercantil kapitalista. YAMPARA, Simón, Altu Pata Marka: Ediciones Qamañ Pacha, 2016. pp. 19-24.
- MEDINA, Javier. ¿Qué Bolivia es posible y deseable? Repensar lo local desde lo global. La Paz: Garza Azul Editores, 2006.
- MIDGLEY, Mary. La venganza de la tierra. Citado en: LOVELOCK, James. Barcelona: Editorial Planeta, 2007.
- MIDGLEY, Mary. Science and Poetry, Routledge Classics. Londres, 2002. Citado en: LOVELOCK, James. La venganza de la tierra, 2007. p. 26.
- MIGNOLO, Walter. La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A., 2007.
- MIGNOLO, Walter. La colonialidad: la cara oculta de la modernidad [consultado 14 febrero 2025]. Disponible en: [https://monoskop.org/images/5/57/Mignolo\\_Walter\\_2009\\_La\\_colonialidad\\_la\\_cara\\_oculta\\_de\\_la\\_modernidad.pdf](https://monoskop.org/images/5/57/Mignolo_Walter_2009_La_colonialidad_la_cara_oculta_de_la_modernidad.pdf)
- MIRANDA, Claudia. Masacre en la mina de Caracoles 2024, en: Tribuna, 23 de abril de 2024.
- MONTENEGRO, Carlos. Nacionalismo y coloniaje. Su expresión histórica en la prensa de Bolivia. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2016.
- MONTENEGRO, Gabriel. El Modelo Político Económico Boliviano: 1971–1976. En: Nueva Sociedad, N° 29 (marzo-abril, 1977).
- MORALES, Juan Antonio. Política económica boliviana 1982–2010. La Paz: Plural Editores, 2012.
- MORIN, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Editorial Gedisa, 1994.

- MURRA, John V. "El archipiélago vertical" revisitado. En: La teoría de la complementariedad vertical eco-simbiótica. MURRA, John y CONDARCO, Ramiro. La Paz: HISBOL, 1987.
- OLIVEIRA, Oriovaldo. A questão agrária no Brasil: não reforma e contrarreforma agrária no governo Lula. En: Os anos Lula: contribuições para um balanço crítico 2003–2010. Rio de Janeiro: Garamond, 2010.
- OPORTO, Luis. César Lora e Isaac Camacho Torrico. La dirigencia trotskista en la mina de Siglo XX. En: Americania. Revista de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Nueva Época, N° 9 (enero-junio, 2019).
- PÄRSSINEN, Martti. Confederaciones interprovinciales y grandes señores interétnicos en el Tawantinsuyu. En: Boletín de Arqueología PUCP. Lima, N° 6 (2002); 23-41.
- PAZ ESTENSSORO, Víctor. Discursos Parlamentarios. La Paz: Editorial Canata, 1955.
- PENTLAND, J. B. Informe sobre Bolivia [1826]. Potosí: Impreso en la Casa de Moneda, 1972.
- POMA DE AYALA, Felipe Guamán. El primer nueva corónica y buen gobierno [1612]. MURRA, John; ADORNO, Rolena y URIOSTE, Jorge (eds.). México: Siglo XXI, 1992.
- PRADO SALMÓN, Gary. Poder y Fuerzas Armadas 1949–1952. La Paz: Los Amigos del Libro, 1984.
- PRESENCIA. La Paz, agosto, 1968.
- PRESENCIA. La Paz, agosto, 1969.
- PRESENCIA. La Paz, enero, 1970.
- PRESENCIA. La Paz, febrero, 1965.
- PRESENCIA. La Paz, julio, 1966.
- PRESENCIA. La Paz, julio, 1967.
- PRESENCIA. La Paz, julio, 1968.
- PRESENCIA. La Paz, julio, 1969.
- PRESENCIA. La Paz, julio, 1970.
- PRESENCIA. La Paz, julio, 1971.
- PRESENCIA. La Paz, marzo, 1965.
- PRESENCIA. La Paz, mayo, 1970.
- PRESENCIA. La Paz, noviembre, 1958.
- PRESENCIA. La Paz, noviembre, 1964.
- PRESENCIA. La Paz, octubre, 1967.
- PRESENCIA. La Paz, septiembre, 1968.
- PRESENCIA. La Paz, septiembre, 1969.
- QUIJANO, Aníbal. Colonialidad del poder; eurocentrismo y América Latina. En: La colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. LANDER, Edgardo (comp.). Buenos Aires: CLACSO, UNESCO, 2003.

- RAMÍREZ L., Daniel Alejandro. Performance del recuerdo y materiales de la memoria: el caso de la dictadura de Banzer (1971–1978). En: *Bolivia en Comunicación, Información y lenguajes de la memoria XXV Catedra Unesco de Comunicación* s/f.
- RAMOS, Freddy. Presentación al texto de Yampara Simón: Movimiento Katarista de Katari (MK). Reconstitución política desde la Civilización de Tiwanaku. La Paz: Edición Bolsillo, 2010.
- RIESTER, Jürgen. Obra reunida. La Paz: Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, 2021.
- RINCÓN, Felipe y CRISTANCHO, Hellen Carlos. Trayectoria y actualidad de la reforma agraria en Colombia: relato de una ilusión (¿qué se renueva?). En: *La actualidad de la reforma agraria en América Latina y el Caribe*. MANÇANO FERNANDES, Bernardo; RINCÓN, Luis Felipe y KRETSCHMER, Regina (comp.). Buenos Aires: CLACSO, 2018.
- RIVADENEIRA, Raúl. Debray ratifica presencia del Che y las guerrillas. En: *PRESENCIA*. La Paz, 19, noviembre, 1967.
- RIVERA, José Antonio. Evolución Político-Institucional en Bolivia 1975 a 2005. En: *Estudios Constitucionales* 2008, año 6, N° 2 [consultado 21 marzo 2025]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002008000100007>
- RIVERA, Silvia. “Oprimidos pero no vencidos”. Luchas del campesinado Aymara y Quechwa 1900–1980. La Paz: La Mirada Salvaje, HISBOL-CSUTCB, 2010.
- RIVERA, Silvia. Proyecto de investigación sobre el espacio ideológico de las rebeliones andinas a través de la historia oral (1900–1950). En: *Estados y Naciones en los Andes Hacia una historia comparativa: Bolivia, Colombia, Ecuador. Perú*. J. P. DELER y Saint-Geours (comp.). Lima: Instituto de Estudios Peruanos / Instituto Francés de Estudios Andinos, 1910, vol. 1.
- RIVERA, Silvia. El mito de la pertenencia de Bolivia al mundo occidental. Réquiem para un nacionalismo. En: *Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA*. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003).
- RIVERA, Silvia. Pachakuti: los horizontes históricos del colonialismo interno. En: *Violencias encubiertas en Bolivia*. ALBÓ, Xavier y BARRIOS, Raul (coord.). La Paz: Ediciones Aruwiwiri y CIPCA, 1993.
- RIVERA, Silvia. La raíz: colonizadores y colonizados. En: *Violencia encubierta en Bolivia*. ALBÓ, Xavier y BARRIOS, Raúl (coord.). La Paz: CIPCA-ARUWIYIRI, 1993.
- ROMERO, Salvador. La Revolución de 1952: el mito y el hecho. En: *Temas Sociales. Revista de Sociología-UMSA*. III Congreso Nacional de Sociología. Medio siglo de la Revolución Nacional de 1952, La Paz, Editores IDIS, N° 24 (octubre, 2003).
- SAGÁRNAGA, Rafael. Bolivia y sus grandes crisis económicas. En: *LOS TIEMPOS*, Cochabamba, 07, 08, 2023.
- SANJINÉS, Javier. El espejismo del mestizaje. La Paz: Fundación PIEB, IFEA, 2005.
- SARAMAGO, José. A Ernesto Guevara de la Serna, El Che [consultado 1 mayo 2025]. Disponible en: <https://lapoesiatoda.wordpress.com/2018/06/19/a-ernesto-guevara-de-la-serna-el-che/>
- SCHMITT, Carl. El nomos de la tierra. En el Derecho de Gentes del “Jus publicum europeaeum”. Buenos Aires: Editorial Struhart & Cía, s/año.



- SIVARAKSA, Sulak. The wisdom: of sustainability: Buddhist economics for the 21st century. Kihei, Hawaii: Koa Books. Citado en: Re emergencia del SUQQA Un sistema, filosofía de la vida, alternativa a los mitos de Desarrollo-Progreso del SIMEKA cuajadura del Cambio Climático. YAMPARA, Simón. Altu Pata Marka: Ediciones Qamañ Pacha, 2019.
- SOLIZ, Carmen. Campos de Revolución. Reforma Agraria y formación del Estado en Bolivia 1935–1964. La Paz: Plural Editores, 2022.
- SORRENTINO, Juan Pablo. La revolución boliviana de 1952 y su relación con Estados Unidos desde las páginas de los diarios, La Prensa y La Nación. En: XVI Jornadas Interescuelas/Departamento de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata, 2017 [consultado 21 marzo 2025]. Disponible en: <https://cdsa.aacademica.org/000-019/166>
- STERLING, Stephen, Towards anticipative Education-Learning by Design 2011. En: Ciencia Holística para el buen vivir: una introducción. ELBERS, Georg. Quito: Serie Transiciones CEDA, 2014. p. 93.
- TAMAYO, Franz. Creación de la Pedagogía Nacional. La Paz: Editorial “El Diario”, 1944. pp. 68, 69, 70, 71.
- TARQUI, Marcelo. Plan Bohan, punto de inflexión en el desarrollo rural y agroindustria de Bolivia. Plan Bohan, breaking point in rural development and agro-industry in Bolivia [consultado 15 marzo 2025]. Disponible en: [http://revistasbolivianas.umsa.bo/pdf/apt/v6n2/v6n2\\_a08.pdf](http://revistasbolivianas.umsa.bo/pdf/apt/v6n2/v6n2_a08.pdf)
- TEODOVICH, Hugo. La dinámica de desarrollo de Santa Cruz de la Sierra. En: PRESENCIA. La Paz, 24, septiembre, 1968.
- THOMSON, Sinclair. Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia. La Paz: Muela del Diablo Editores, 2006.
- TICKELL, Crispín. Prólogo de LOVELOCK, James, La Venganza de la Tierra Teoría de Gaia y el futuro de la humanidad. Barcelona: Planeta, 2007.
- TRAVERSO, Ana Carola (historiadora e investigadora cruceña). Entrevista 18 de febrero de 2025.
- ÚLTIMA HORA. La Paz, 15, abril, 1953.
- ÚLTIMA HORA. La Paz, julio, 1953.
- ÚLTIMA HORA. La Paz, agosto, 1953.
- ÚLTIMA HORA. La Paz, julio, 1954.
- ÚLTIMA HORA. La Paz, agosto, 1962.
- ÚLTIMA HORA. La Paz, 9, agosto, 1962. Se pidió en Diputados el desarme de campesinos. (Intervención del H. Vera Tapia).
- URIOSTE, Miguel. Tierra-Territorio. En: Sociedad Civil y Estado Boliviano Crisis y posibles soluciones. La Paz: AIPE, 2001.
- VARGAS, Jaime. Orígenes de los movimientos sociales en Bolivia. El Pensamiento Filosófico de Genaro Flores Santos. La Paz: Amuyawi, 2023.

- VIEZZER, Moema. “Si me permiten hablar...” Testimonio de Domitila, una mujer de las minas. México: Siglo XXI Editores S.A., 1978.
- VILLCHIS, Arturo. Educación en Bolivia (Warisata) y México (Chuminópolis). Todos aprendemos de todos. México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, UNAM, 2023.
- VILLCHIS, Arturo y MOORE, Winston (docente-investigador e investigador-periodista). Entrevista 23 de octubre de 2024.
- VILLORO, Luis. Sobre el concepto de Revolución [consultado 10 diciembre 2024]. Disponible en: Dialnet-SobreElConceptoDeRevolucion-1051089.pdf
- WALLERSTEIN, Immanuel. Después del liberalismo. México D. F.: Siglo XXI Editores, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, 1996.
- WALLERSTEIN, Immanuel. The modern world-system III. The Second era of Great Expansion of the Capitalist World-Economy, 1730s-1840s. Berkeley, Los Angeles, London: University of California, 2011, p. 100.
- WALSH, Catherine. Interculturalidad, Estado, sociedad luchas (de) coloniales de nuestra época. Quito: USB, Abya Yala, 2009. Citado en: YAMPARA, Simón, Remergencia del SUQQA. Un sistema, filosofía de vida, alternativa a los mitos de Desarrollo-Progreso del SIMEKA cuajadura del cambio climático. El Alto: Edición Qamañ Pacha Amuyawi, 2018.
- WEBER, Max. ¿Qué es la burocracia? [consultado 14 diciembre 2024]. Disponible en: [https://ucema.edu.ar/~ame/Weber\\_burocracia.pdf](https://ucema.edu.ar/~ame/Weber_burocracia.pdf)
- YAMPARA, Simón; TORREZ, Mario y MAMANI, Saúl. Guía para un diagnóstico de producción y vida comunitaria. La Paz: Swisscontac/Fomen, 2007.
- YAMPARA, Simón. Suman Qama Qamaña (vivir bien) paradigma milenario alternativo a la modernidad del Sistema Mercantil Kapitalista. En: Revista Yatinak Yatxataña: Conocimiento y ciencia de FESUD-UPEA-SCD, N° 1 (2025); PA-CHA-KU-TI. De la consciencia antropocéntrica a la consciencia holocéntrica. En: APTHAPI: Reflexiones al “Informe del Vivir Bien del Estado Plurinacional de Bolivia” de Ayni-Suqqa (2025).
- YAMPARA, Simón. Remergencia del SUQQA un sistema, filosofía de vida, alternativa a los mitos del Desarrollo-Progreso del SIMEKA cuajadura del cambio climático. El Alto: Ediciones Qamañ Pacha-Amuyawi, 2018.
- YAMPARA, Simón. Suma Qama Qamaña Paradigma cosmo-biótico Tiwanakuta crítica al sistema mercantil kapitalista. Edición Qamañ Pacha Altu Pata Marka Bolivia, 2016.
- YAMPARA, Simón. ¿Cambio estructural del sistema educativo o rebosamiento de lo mismo? La Paz: PIEB-CEUB. En: Educación superior, interculturalidad y descolonización. SAAVEDRA, José Luis (comp.) 2007.
- YAMPARA, Simón. El Ayllu y la Territorialidad en Los Andes. Aproximación a Chambi Grande. La Paz: CADA-UPEA, 2001.
- YAMPARA, Simón y TEMPLE, Dominique. Matrices de civilización sobre la teoría económica de los Pueblos Andinos. La Paz: Qamañ Pacha, 2008.

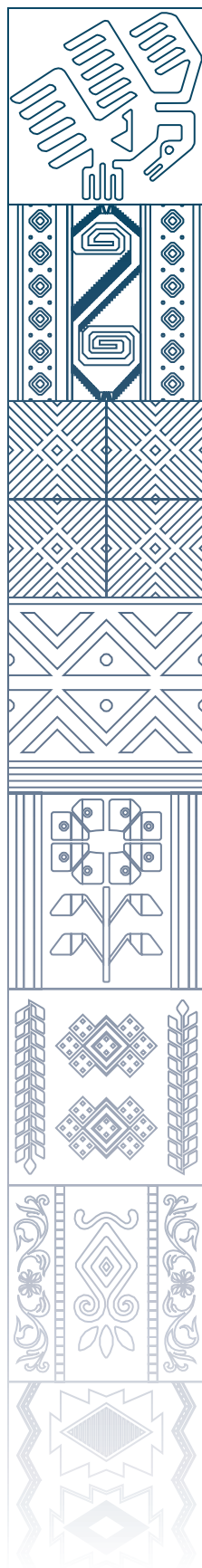
- YAMPARA, Simón, et al. La cosmovisión y lógica en la dinámica socio-económica del Qhathu/feria de 16 de julio. La Paz: PIEB, 2007.
- YAMPARA, Simón, MAMANI, Saúl y TORREZ Mario. Guía para un Diagnóstico de producción y vida comunitaria. La Paz: Fomen Swisscontac Fundación Suqqa/Comunidad Pacha.
- YAMPARA, Simón. Tierra-Territorio en la cosmovisión andina. AIPE. La sociedad civil y El Estado Boliviano Crisis y posibles soluciones. La Paz: Editor Aipe, 2001.
- YAMPARA, Simón, ¿Interculturalidad o “sublimación” de la neocolonización? 2001. En: La Encrucijada cultural, anuario COSUDE. La Paz. p. 30.
- YAMPARA, Simón. Uraqpacha: Armonía Territorial en la cosmovisión Andina. En: Revista Pacha. Uraqpacha: Identificación y búsqueda de la Qamaña, Ediciones Qamañpacha CADA, N° 5 (1999); pp. 17-48.
- ZAVALETA, René. La reforma del Estado en la Bolivia postdictatorial. En: Obra completa. Ensayos 1975–1984. La Paz: Plural Editores, 2013, Tomo 2.
- ZAVALETA, René. El poder dual en América Latina. En: Obra Completa. Ensayos 1957-1974. La Paz: Plural Editores, 2011, Tomo I. pp. 367-411.
- ZAVALETA, René. Cuadro histórico de las elecciones de Oruro. En: Obra Completa. Ensayos 1957–1974. La Paz: Plural Editores, 2011, Tomo I.



**EJE 6:  
Neoliberalismo, resistencia y  
articulación popular, Estado  
Plurinacional  
(1985-2025)**







## EJE DE INVESTIGACIÓN N° 6

### NEOLIBERALISMO, RESISTENCIA Y ARTICULACIÓN POPULAR, ESTADO PLURINACIONAL (1985–2025)

*Santos Ismael Laura López  
René Rolando Acarapi Huanca*

Esta investigación aborda la transformación política y social en Bolivia desde 1985 hasta 2025, estudio que se enmarca en un contexto global de cambios económicos y políticos significativos. El periodo se caracteriza por la implementación del modelo neoliberal, la democracia pactada su crisis, la resistencia popular y la transformación del Estado en un Estado plurinacional. También se exploran problemáticas recientes como la irrupción constitucional de 2019, la crisis de salud por el COVID-19, la fragmentación del bloque popular y la frágil rearticulación de la derecha política en este último tiempo.

El primer capítulo explora cómo el modelo neoliberal se implementó en Bolivia, caracterizado por la privatización de empresas estatales y la reducción del papel del Estado en la economía. Este proceso, impulsado por la globalización y la libertad de mercado, generó desigualdades socioeconómicas y políticas que coadyuvaban al debilitamiento de los movimientos sociales y sindicales. Por otro lado, en el ámbito de la política institucional, se consolidó la democracia pactada.

El capítulo segundo narra la resistencia popular que se manifestó en diversas formas, desde movimientos antiprivatización hasta las icónicas guerras del agua y del gas. Estos movimientos catalizaron el colapso de la democracia pactada y desacreditaron la legitimidad y la voz autorizada de los partidos políticos tradicionales. En ese escenario, el ascenso del MAS-IPSP, fue emblemático porque, por un lado, simboliza el desmoronamiento de los partidos políticos, y, por otro, es la reivindicación de demandas como la nacionalización de recursos naturales y la transformación del Estado colonial en un Estado más inclusivo.

El capítulo tercero trata acerca de la refundación de Bolivia como un Estado plurinacional, con la aprobación de la nueva Constitución Política

del Estado (2009). Este acontecimiento marcó un hito histórico al reconocer la diversidad cultural y los derechos de los pueblos indígenas, la creación de las autonomías plurales, políticas de inclusión cultural y social. Finalmente, se aborda la irrupción constitucional de 2019, la crisis de salud y la ruptura del bloque popular que vive el país en la actualidad.

## I. EL NEOLIBERALISMO COMO ESTRATEGIA DE DESPOJO DEL ESTADO BOLIVIANO

### 1. Los orígenes teóricos del neoliberalismo

El neoliberalismo tiene sus orígenes en el liberalismo. Esta corriente de pensamiento económico y político fue promovida por un grupo de intelectuales europeos, considerados padres fundadores y defensores del liberalismo en sus diversas vertientes. Uno de los principios fundamentales que propugna el liberalismo es la libertad individual. Surge entonces una pregunta: ¿cuántos de los teóricos del liberalismo actuaron realmente guiados por los principios de esta doctrina?

Los padres fundadores y defensores de esta corriente estaban marcados por profundas contradicciones. Por un lado, proclamaban la libertad individual; por otro, defendían la esclavitud, “los padres de la patria norteamericana poseían haciendas con esclavos en sus propiedades mientras propugnaban ser liberales [...], ni qué decir de los grandes pensadores como John Locke (1632–1704), quien era accionista de una empresa de trata de negros”<sup>2806</sup> y defendían el derecho a poseerlos. Es decir, muchos de quienes defendían el liberalismo, en la práctica eran esclavistas, y no ponían en cuestión la legitimidad de someter a otros pueblos a la esclavitud.

Según los postulados del liberalismo, la idea de libertad debería aplicarse a distintos ámbitos: económico, político y social. Sin embargo, la realidad ha demostrado que no hubo coherencia entre la teoría y la práctica. En los hechos, quienes argumentaron y defendieron los principios liberales no buscaban la libertad real para todos. Por el contrario, sus teorías sirvieron para estructurar sociedades más desiguales y con menos libertades. Esta doctrina filosófica, política, económica e ideológica, bajo el nombre de liberalismo, fue perdiendo credibilidad por sus propias contradicciones entre teoría y práctica. Además, las crisis geopolíticas y económicas a escala global contribuyeron a su descomposición. Es en ese contexto donde surge una nueva denominación del liberalismo: el neoliberalismo. Este término aparece como una respuesta a las crisis y al fracaso del proyecto liberal económico y político. Los doctrinarios reformularon el discurso, dándole un nuevo nombre: neoliberalismo. En otras palabras, el neoliberalismo representa el mismo capitalismo con un nuevo ropaje, dejando atrás su vieja vestimenta imperialista.

La literatura sobre la historia del neoliberalismo indica que su concepción se gestó en el Coloquio Lippmann, donde existe la afirmación de que.

Los asistentes al coloquio tenían una convicción muy grande sobre la importancia de sus planteamientos, que incluso concibieron sus acciones como radicales; por eso, en el Coloquio de Lippman, cuando se reúnen todos empiezan a hablar sobre la necesidad de replantear el liberalismo y se preguntaron ¿cómo se llamará esta nueva doctrina? Y dijeron algunos “política de mercado de izquierda, pero ese denominativo no tuvo mayor apoyo y se adoptó mejor por el término neoliberalismo.”<sup>2807</sup>

2806 SAMANAMUD, Jiovanny. Imperialismo, descolonización y neoliberalismo. Un bosquejo crítico. En: Conocimiento estratégico, cuaderno de reflexión 1. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, CIS, 2022. pp. 13-73.

2807 ARBONA, Juan y SAMANAMUD, Jiovanny. Neoliberalismo. Una forma de expansión colonial. En: CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO, cuaderno de reflexión 1. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, CIS, 2022. p. 31.

Teóricamente, esta doctrina política y económica fue desarrollada y justificada por pensadores como Friedrich von Hayek (1899–1992), Milton Friedman (1912–2006), Francis Fukuyama (1952–¿?),<sup>2808</sup> quienes articularon una teoría del neoliberalismo basada en tres principios rectores “a), la sociedad ideal se compone de individuos que maximizan su satisfacción [...], y realizan intercambios libres b), los mercados libres [...] y c), la combinación de una economía de libre mercado”.<sup>2809</sup> En ese sentido, el neoliberalismo surgió como parte del proyecto de la modernidad,<sup>2810</sup> tal como lo firma Escalante:

Que el neoliberalismo es en primer lugar, y, sobre todo, un programa intelectual, es decir, un conjunto de ideas cuya trama básica es compartida por economistas, filósofos, sociólogos, juristas, pero también es un programa político: una serie de leyes, arreglos institucionales, criterios de política económica, fiscales derivados de aquellas ideas, y que tienen el propósito de frenar y contrastar el colectivismo en aspectos muy concretos.<sup>2811</sup>

Por lo tanto, la historia del neoliberalismo, en términos de su construcción, es una historia de las ideas. Según Escalante, las raíces intelectuales del neoliberalismo se encuentran en las ideas de Ludwig von Mises (1881–1973), en Austria, quien argumentaba del siguiente modo:

Califica todas las medidas de protección legal del trabajo como recursos del “destruccionismo”. Según su argumentación, la limitación de la jornada laboral afecta al rendimiento de la economía, la prohibición del trabajo infantil perjudica sobre todo a las familias obreras, que se ven privadas de este posible ingreso; los seguros contra accidentes y enfermedades laborales contribuyen al aumento de ambas cosas, accidentes y enfermedades; el seguro de desempleo, produce desempleo; y, el seguro social en cualquiera de sus formas, debilita la voluntad y corrompe la moral de los trabajadores.<sup>2812</sup>

En tal sentido, la premisa neoliberal seguía una línea común de “que la mejor forma de promover el bienestar del ser humano consiste en restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio”.<sup>2813</sup> Esta premisa fue ampliada con la idea de que el papel del Estado debía limitarse a crear y reproducir las condiciones favorables para las empresas privadas, en detrimento de los derechos sociales y del medio ambiente. Así, “El Estado neoliberal aplica leyes y normas para favorecer a las empresas privadas, y, cuando existe una confluencia entre entidades públicas y privadas para la ejecución de políticas, los costes negativos son asumidos por el Estado”,<sup>2814</sup> priorizando los beneficios del sector privado.

Por ello, cuando una legislación no se ajusta a los objetivos del neoliberalismo y surge la protesta social, el Estado recurre al uso de la fuerza represiva. Es decir, el neoliberalismo también reafirma la naturaleza del Estado moderno como entidad que ejerce el monopolio de la represión y anula el bienestar general de la sociedad, consolidando la concentración del poder económico en una jerarquía social.

Como se mostró en párrafos anteriores, los orígenes, argumentos y premisas del neoliberalismo fueron diseñados en círculos intelectuales orientados a recomponer los proyectos fallidos del libe-

2808 KOHL, Benjamin y FARTHING, Linda. El bumerán boliviano. La Paz: Plural, 2007.

2809 ARBONA. Op. Cit. pp. 46-47.

2810 Ibíd. p. 79.

2811 ESCALANTE, Fernando. Historia mínima del neoliberalismo. México: D.F., el Colegio de México, 2015. p. 18.

2812 Ibíd. p. 33.

2813 HARVEY, David. Breve historia del neoliberalismo. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Akal, S.A., 2007. p. 18.

2814 Ibíd. p. 9.



ralismo. A nivel macro, implicaron la reconfiguración de una nueva forma de colonialidad política y económica bajo el modelo neoliberal.

## 2. Antecedentes de la implementación del modelo neoliberal en Bolivia

La adopción del neoliberalismo en Bolivia representa la continuación del proceso de recomposición colonial y neocolonial, a través de la renovación de sus ideas,<sup>2815</sup> es decir, bajo una nueva forma de nombrar y ejercer esa dominación. En este sentido, la expansión colonial siguió su curso bajo el nombre de neoliberalismo, modelo que fue impuesto principalmente mediante normas jurídicas, políticas económicas y sociales.

En Bolivia, el neoliberalismo fue implementado el 29 de agosto de 1985, con la promulgación del Decreto Supremo N° 21060 durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro (1907–2001). Esta política fue denominada la Nueva Política Económica (NPE), con el lema “para salvar Bolivia”, o como afirmaba Víctor Paz, “Bolivia se nos muere”. En aquel momento, el país atravesaba una nueva fase de la colonialidad del poder, que favorecía la germinación de una nueva élite político-económica. La puesta en práctica de este modelo implicó el desconocimiento de los grados de igualdad y de redistribución ampliada del poder político, social y, especialmente, del excedente.<sup>2816</sup> Así, el modelo neoliberal consistió en desconocer y dismantelar los diferentes niveles de democratización política y social conquistados por los sectores populares y los pueblos indígenas, significando una nueva recomposición de la oligarquía, tal como sostiene Tapia:

El neoliberalismo es una estrategia de reconstrucción oligárquica [...] se trata también de una nueva dirección o gobierno en el sentido de la reversión de los procesos de democratización y de reducción de la ciudadanía, [...] es una vuelta a los orígenes del capitalismo, a la sociedad de los monopolios privados; [...] es una vuelta a la modernidad sin grados de democratización e igualdad.<sup>2817</sup>

En este contexto, el neoliberalismo aceleró la rotación del capital en manos del sector privado, ya que su objetivo era poner la economía y los recursos del país a disposición del capital privado. Esto se tradujo en la privatización de los recursos naturales, de las empresas estatales y de los derechos sociales.<sup>2818</sup> Para ejecutar estas políticas, los gobernantes neoliberales promovieron paquetes legislativos orientados a reducir los derechos sociales de los trabajadores y a favorecer la acumulación de capital en pocas manos, dando lugar a la estructuración de una nueva red de poder de la enajenación. Los actores clave de esta enajenación establecieron relaciones de codecisión tanto desde la función pública (como enajenadores) como desde el empresariado privado (como beneficiarios). Esta red de poder fue conformada por 55 personas,<sup>2819</sup> entre políticos y empresarios del sector privado. Según una investigación basada en el informe de la Comisión Especial Mixta de Investigación de la Privatización y la Capitalización (CEMIPyC) de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, se identificaron tres subredes de poder:

El primero es aquello que fue articulada en torno a Gonzalo Sánchez de Lozada accionista mayoritario de la compañía Minera del Sur (COMSUR) y del grupo BISA. Ambas empresas fueron beneficiadas con contratos de explotación de recursos y servicios. Otro grupo de poder fue organizado en torno a Samuel Doria Medina Auza ex ministro y propietario de la Sociedad Boliviana de Cemento (SOBOCE)

2815 ARBONA. Op. Cit. p. 34.

2816 TAPIA, Luis. Política salvaje. La Paz: CLACSO, Muela del Diablo, Comuna, 2008. pp. 44-46.

2817 Ibíd. pp. 30-31.

2818 VILLEGAS, Pablo. La desnacionalización del Estado boliviano y sus recursos naturales. En: Las multinacionales españolas en Bolivia, de la desnacionalización al proceso de cambio. Cochabamba: PAZ CON DIGNIDAD, OMAL, CEDIB, 2010.

2819 GUTIÉRREZ, Paloma. Neoliberalismo. Reconfiguración de la élite político-económica. En: Conocimiento estratégico, Cuaderno de reflexión 3. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, CIS, 2022.

empresa adjudicataria de las dos empresas cementeras estatales que fueron privatizadas. También está la red de poder en torno a Raúl Garafulic Gutiérrez quien fue embajador de Bolivia en España entre los años 1989–1992, este personaje se adjudicó empresa y contratos públicos entre ellos la Agencia de Fondo de Pensiones (AFP Previsión) y ostentó muchos medios de comunicación.<sup>2820</sup>

Estos hechos evidencian que, tanto en la historia republicana como en la historia contemporánea de Bolivia, la política y la economía del país han sido administradas bajo el criterio de fortalecer a determinados grupos de poder. Bajo una forma oligárquica, el poder político y económico estuvo principalmente concentrado en reducidos grupos políticos y empresariales, frecuentemente ligados por vínculos familiares al Estado y favorecidos con privilegios. Así, durante las etapas conocidas como la oligarquía de la plata (1893–1899), la oligarquía del estaño (1899–1952) y la denominada nueva oligarquía y posterior periodo neoliberal (1954–2005), quienes tomaron el control del poder político no dudaron en beneficiarse de la administración del Estado.

En ese sentido, la historia del neoliberalismo en Bolivia representa la continuación de la acumulación de privilegios por parte de grupos minoritarios y de castas políticas y empresariales, quienes heredaron las experiencias y trayectorias de sus antecesores para seguir la misma ruta de aprovechamiento eficiente de los bienes y recursos del país. Para ello, utilizaron al Estado como herramienta de manipulación de las políticas de enajenación. El modelo neoliberal en Bolivia, en términos concretos, significó: a) enajenación de las empresas públicas del Estado a través de la estrategia privatización y capitalización; b) configuración de nuevos grupos de poder político empresarial del sector privado; y c) anulación de los derechos laborales y sociales de los trabajadores y de los sectores populares e indígenas.

### 3. Privatización y capitalización como estrategia de enajenación de las empresas del Estado

#### a. Privatización de empresas estatales

La privatización de las empresas estatales se inició durante el gobierno de Jaime Paz Zamora (1939–¿?), los gobiernos posteriores continuaron con esa misma ruta de enajenación del aparato productivo. En el esquema neoliberal, el papel del Estado se reduce a ser un promotor de condiciones políticas y normativas que permitan el funcionamiento del modelo. En consecuencia, el Estado se concibe como residual, interviniendo únicamente en aquellas actividades que no son de interés para el empresariado privado. Como afirmaba la lógica neoliberal impuesta en Bolivia, “el Estado no debe competir o sustituir a la empresa privada; debe participar allí donde su presencia sea necesaria y requerida”,<sup>2821</sup> un esquema adoptado sin un análisis previo adecuado.

Este proceso implicó principalmente la transferencia de empresas públicas al sector privado mediante su venta, es decir, la cesión de acciones, activos, bienes y derechos. Al momento de iniciarse el proceso de privatización, Bolivia contaba con más de 170 empresas estatales operando en distintos sectores económicos. Entre ellas se encontraban empresas mineras, ingenios azucareros, hilanderías de algodón, fábricas de aceite, vidrio y cemento, procesadoras de alimentos, empresas de productos lácteos y servicios como telecomunicaciones, electricidad, abastecimiento de agua, transporte, hidrocarburos y hotelería.<sup>2822</sup> Sin embargo, una investigación reciente realizada por la Comisión Especial Mixta de Investigación de la Privatización y la Capitalización (CEMIPyC) en el

<sup>2820</sup> *Ibíd.* p. 33.

<sup>2821</sup> RAMOS, Pablo. El neoliberalismo en acción. Análisis crítico de la “nueva política económica”. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 1985. p. 80.

<sup>2822</sup> ANTELO, Eduardo. Políticas de estabilización y de reformas estructurales en Bolivia a partir de 1985 [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL, 2000 [consultado 25 de febrero 2025]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b85d-7c1b-9a69-4afc-aa65-231845ed1494/content>

año 2018 determinó que desde 1933 se crearon un total de 212 empresas públicas distribuidas en los nueve departamentos del país,<sup>2823</sup> como se refleja en el siguiente cuadro ilustrativo.

#### Empresas públicas y sectores económicos (%)

| Empresa                            | %    |
|------------------------------------|------|
| Transporte y comunicación          | 14 % |
| Servicios básicos                  | 8 %  |
| Minería y metalurgia               | 5 %  |
| Desarrollo productivo              | 7 %  |
| Cultura y turismo                  | 8 %  |
| Construcción                       | 10 % |
| Alimentos                          | 14 % |
| Agropecuaria forestación y tierras | 24 % |
| Otros                              | 1 %  |

**Fuente:** DIAZ, Ramiro y GUTIÉRREZ, Paloma. Neoliberalismo. Enajenación de empresas públicas en Bolivia. En: CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO CUADERNOS DE REFLEXIÓN 2. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, CIS, 2022.

Con la disolución de la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), institución que agrupaba diversas empresas industriales y agroindustriales del país, se dieron pasos importantes en el proceso de enajenación del sector productivo. La CBF fue transferida a las entidades regionales de desarrollo con el argumento de mejorar el control administrativo,<sup>2824</sup> lo que en realidad allanó el camino para la inminente privatización de las empresas estatales.

El Decreto Supremo N° 21060 estableció la descentralización de las empresas del Estado como un primer paso hacia su privatización. Cada subsidiaria fue obligada a elaborar sus propias políticas de administración y operación, bajo la lógica neoliberal de que las empresas estatales eran un obstáculo. En esa línea, “[...] Guillermo Bedregal (1926–1974), hombre fuerte del gobierno de entonces, declaró en 1998 que con ellos se pondría fin a 54 años de chantaje de YPFB al Estado.”<sup>2825</sup>

Para ese momento, las empresas estratégicas más importantes del país estaban consolidadas en Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y Lloyd Aéreo Boliviano (LAB), que representaban el 90 % de operaciones empresariales a nivel del Estado.<sup>2826</sup> Para viabilizar la transferencia ordenada de estas empresas al sector privado, los gobiernos neoliberales promovieron un marco legislativo específico. Este cuerpo legal, compuesto por leyes y decretos, fue diseñado para asegurar el funcionamiento del modelo neoliberal. Paralelamente, se crearon diversas instituciones encargadas de la regulación y fiscalización de los sectores privatizados.

2823 GUTIÉRREZ. Op. Cit. p. 122.

2824 Ibíd. p. 45.

2825 Ibíd. p. 19.

2826 ANTELO. Op. Cit. p. 46.

### Leyes neoliberales aplicadas al sector financiero

| Ley N°                                 | Fecha de promulgación    |
|----------------------------------------|--------------------------|
| Inversiones N° 1182                    | 17 de septiembre de 1990 |
| Privatización N° 1330                  | 24 de abril de 1992      |
| Bancos y entidades financieras N° 1488 | 14 de abril de 1993      |
| Exportaciones N° 1489                  | 16 de abril de 1993      |
| Banco Central de Bolivia N°1670        | 31 de octubre de 1995    |
| Pensiones N° 1732                      | 29 de noviembre de 1996  |

**Fuente:** Elaboración con base en VILLEGAS, Pablo. Las multinacionales españolas en Bolivia. De la desnacionalización al proceso de cambio. Cochabamba: CON DIGNIDAD, OMAL, CEDIB, 2010.

El marco legal generado por el pacto neoliberal permitió a los gobiernos llevar a la práctica la política de privatización. En una primera fase, fueron privatizadas directamente las empresas pequeñas y medianas: se vendieron 30 empresas estatales, entre ellas ingenios azucareros, hilandería de algodón, fábrica de aceites, de vidrios, de cementos y de productos lácteos,<sup>2827</sup> todas transferidas al sector privado. Los métodos de privatización utilizados incluyeron ofertas públicas, ventas de activos, compra de acciones por parte de los trabajadores, arrendamientos y contratos de administración. Todas estas acciones estaban justificadas desde el punto de vista económico y contaban con respaldo legal. Es decir, para los gobiernos de turno, las privatizaciones eran consideradas racionales y jurídicamente válidas.

La Ley N° 1330 de Privatización, promulgada durante el gobierno de Jaime Paz Zamora el 24 de abril de 1992, fue el instrumento que oficializó la legalidad del proceso de enajenación de las empresas del sector público. Dicha ley autorizaba las acciones de privatización bajo el siguiente tenor: “Se autoriza a las instituciones, entidades y empresas del sector público enajenar los bienes, valores, acciones y derechos de su propiedad y transferirlos a personas naturales y colectivas nacionales o extranjera, o aportar los mismos a la constitución de nuevas sociedades anónimas mixtas”.<sup>2828</sup> Con ello, se garantizaba la legalidad del proceso de privatización de las empresas estatales en el país.

En coherencia con esta orientación, la Ley de Privatización otorgaba todas las condiciones legales para que los particulares pudieran beneficiarse del proceso, mientras que prohibía expresamente a las entidades públicas participar en las operaciones de enajenación. Tal como establece la ley: “Las entidades, instituciones y empresas del sector público, no podrán adquirir activos, bienes, valores y otros derechos de las empresas objeto de la presente ley”<sup>2829</sup> con lo que fueron privatizadas muchas empresas en cada año, tal como refleja en el siguiente cuadro.

### Cronología de las empresas privatizadas por año

| Año de privatización | Empresas privatizadas                       | Monto adjudicado         |
|----------------------|---------------------------------------------|--------------------------|
| 1992                 | Fábrica de aceite comestible de Villamontes | 5,15 millones de dólares |
|                      | Fábrica Nacional de Fósforos                | 1,96 millones de dólares |

2827 Ibid. p. 47.

2828 LEY DE PRIVATIZACIÓN (Ley N° 1330), del 24 de abril de 1992. art. 1.

2829 Ibid. art. 8.



|      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                     |
|------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| 1994 | Empresa de Luz y Fuerza de Cochabamba                                                                                                                                                                                                                                                             | 50,27 millones de dólares                           |
|      | Ingenio Azucarero de Guabirá                                                                                                                                                                                                                                                                      | 10,12 millones de dólares                           |
| 1995 | Se privatizaron 28 empresas<br>Transferencias de 309.938 acciones<br>Conformación de la sociedad mixta SAM                                                                                                                                                                                        | 6,36 millones de dólares                            |
|      | Terminales de buses de Cochabamba<br>Terminal de buses de Oruro                                                                                                                                                                                                                                   | 3,42 millones de dólares<br>1,5 millones de dólares |
| 1996 | Fábrica de Cemento “El Puente”                                                                                                                                                                                                                                                                    | 15,71 millones de dólares                           |
|      | Planta industrializadora de Leche (PIL) de La Paz y Cochabamba                                                                                                                                                                                                                                    | 8,04 millones de dólares                            |
| 1998 | Industrias Agrícolas Bermejo                                                                                                                                                                                                                                                                      | 8,89 millones de dólares                            |
| 1999 | Refinerías de YPFB Palmasola y Gualberto Villarroel                                                                                                                                                                                                                                               | 102 millones de dólares                             |
|      | Fábrica Nacional de Cemento (FANCESA S.A.)                                                                                                                                                                                                                                                        | 26 millones de dólares                              |
|      | Empresa Metalúrgica de Vinto-Estaño (ex ENAF)                                                                                                                                                                                                                                                     | 14,75 millones de dólares                           |
| 2000 | Compañía Logística de Hidrocarburos Boliviana (CLHB)                                                                                                                                                                                                                                              | 12,5 millones de dólares                            |
|      | Estaciones de Servicio en Aeropuertos, empresa que provee gasolina de aviación para las empresas aéreas internacionales que operan en Bolivia                                                                                                                                                     | 11,1 millones de dólares                            |
| 2001 | Entraron en agenda de privatización las redes de gas, las engarrafadoras de GLP, los servicios eléctricos de Tarija (SETAR), La Compañía de Electricidad de Sucre (CESSA), Compañía de Servicios Eléctricos Trinidad Ltda. del Beni, Servicio Nacional de Registro (SENAREC) y Correos de Bolivia | No contempla datos                                  |

**Fuente:** OJEDA, Elvis. Bolivia: Entre la Economía de Mercado y el Estado Social. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados, 2002. pp. 103, 104.

En esta línea de investigación sobre las empresas privatizadas, un estudio reciente aporta datos que complementan de manera fehaciente lo mencionado en el acápite anterior, al identificar tres sectores con mayor presencia de empresas públicas sometidas a la privatización. En este sentido, se establece el argumento, que:

El sector agropecuario y de alimentos contaba con 78 empresas [...] de las cuales 57 empresas fueron enajenadas; otro sector significativo fue el del transporte y comunicaciones con un total de 21 empresas públicas, cinco terminales (tres privatizadas), siete empresas municipales de transporte (todas cerradas) y entre otras, el sector de construcción que se contabilizó con 21 empresas en ocho departamentos en donde existían dos cementeras (enajenadas), cuatro obras civiles (tres enajenadas), siete empresas de cerámica (todas enajenadas), cinco fábricas de tubos de cemento (todas enajenadas), la Planta de Asbestos, la Fábrica Nacional de Vidrio Plano y la Empresa Nacional de Asfaltado y Drenajes Pluviales (las tres enajenadas), y en la perspectiva de excluir al Estado como proveedor de servicios financieros [...] fueron cerrados cuatro bancos de fomento, una financiera ganadera y un fondo de desarrollo.<sup>2830</sup>

Estos resultados reflejan la política de privatización implementada durante el ciclo neoliberal en Bolivia, lo que se considera como la gran ofensiva o el tiempo de la *des-revolución*, consolidando el proyecto histórico de la nueva oligarquía boliviana, del cual se hablará más adelante.

## **b. La capitalización como acumulación del neoliberalismo**

La otra estrategia neoliberal de enajenación y desfallo de las empresas públicas del Estado fue denominada capitalización. Esta modalidad, aplicada a las empresas más rentables del país, formó parte de las políticas económicas neoliberales impulsadas durante el primer gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993–1997). Inicialmente, este proceso fue administrado por el Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico, y más tarde pasó a manos de un nuevo ministerio sin cartera, encargado exclusivamente de la capitalización, junto con la Secretaría Nacional de Capitalización quienes llevaron adelante ese proceso.<sup>2831</sup>

Según el discurso oficial del gobierno neoliberal, el objetivo principal de la capitalización era atraer capital extranjero para inyectar recursos a la economía nacional. Sin embargo, esto se quedó en el plano del discurso demagógico. En los hechos, no se produjo la prometida inyección de capital, sino que se favoreció a sectores de la economía privada empresarial. En este sentido, Lizondo sostiene que, en la práctica, la capitalización implicaba la venta del 50 % del valor de las empresas a socios estratégicos,<sup>2832</sup> conformados por empresas multinacionales extranjeras.

La promesa del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada era que las empresas no serían vendidas, sino *capitalizadas*, es decir, que su capital se duplicaría mediante un aporte equivalente de las transnacionales, manteniendo el Estado el 51 % de las acciones.<sup>2833</sup> Sin embargo, esta promesa no se cumplió. El argumento para su incumplimiento fue que las transnacionales no estaban dispuestas a invertir en Bolivia si no controlaban al menos el 50 % de las acciones. Además, el discurso justificatorio de la capitalización se basaba en una serie de premisas.<sup>2834</sup>

2830 GUTIÉRREZ. Op. Cit. pp. 129-130.

2831 *Ibíd.* p. 133.

2832 LIZONDO, Ramiro. Antecedentes del giro neoliberal. La Unidad Democrática y Popular (UDP) y el advenimiento del neoliberalismo. En: CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO, CUADERNO DE REFLEXIÓN 2, neoliberalismo, enajenación de empresas públicas en Bolivia. La Paz: Vicepresidencia del Estado, CIS, 2022.

2833 VILLEGAS. Op. Cit. p. 31.

2834 KOHL. Op. Cit. p. 185.

- Que las inversiones realizadas por las empresas capitalizadas tendrían por sí mismas, un efecto multiplicador en el resto de la economía y conducirían a un crecimiento más rápido.
- Los empresarios bolivianos podían absorber el capital de inversión disponible y utilizarlo para crear empleos.
- Las AFP usarían inicialmente el ingreso de los dividendos y de las ventas de acciones para financiar el BONOSOL (Bono solidario a la tercera edad).
- El precio de las acciones de las empresas capitalizadas se incrementaría debido a las constantes inversiones e incrementos en la productividad.
- Los impuestos generados por el rápido crecimiento económico compensarían la pérdida en lo inmediato de los ingresos por hidrocarburos.

Estas premisas no se cumplieron en su totalidad, pero fueron utilizadas como base para proceder con la enajenación de las empresas más importantes del país. En total, cinco de las empresas públicas más significativas de Bolivia fueron capitalizadas,<sup>2835</sup> como se puede observar en el siguiente cuadro.

**Relación de empresas capitalizadas**

| <b>Empresas capitalizadas</b>                  | <b>Sector</b>  | <b>Empresas capitalizadoras</b>                                                                                                                               |
|------------------------------------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Empresa Nacional de Electricidad (ENDE)        | Electricidad   | Energy initiatives Inc. (EE.UU.).<br>Dominion Energy Inc. (EE. UU),<br>Constelación Power (Canadá)                                                            |
| Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) | Comunicaciones | Empresa Italiana de Comunicaciones                                                                                                                            |
| Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE)       | Servicios      | Cruz Blanca S.A. (Chile)                                                                                                                                      |
| Lloyd Aéreo Boliviano (LAB)                    | Transporte     | VSAP (Brasil)                                                                                                                                                 |
| Yacimientos Petrolíferos Bolivianos (YPFB)     | Petrolero      | Consortio YPF-Pérez, Compañía Pluspetrol Bolivia, Amoco Bolivia Petroleum Company, Consortio ENRON Transportador (Bolivia) S.A., Shell Overseas Holding Ltda. |

**Fuente:** DIAZ, Ramiro y GUTIÉRREZ, Paloma. Neoliberalismo. Enajenación de empresas públicas en Bolivia. En: CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO CUADERNOS DE REFLEXIÓN 2. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, CIS, 2022. p. 92; OJEDA, Elvis. Bolivia: Entre la Economía del Mercado y el Estado Social. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados, 2002. pp. 93-94.

Antes de la capitalización, estas empresas representaban el 60 % de los ingresos económicos a nivel nacional. Con la capitalización, se prometieron mejores ingresos económicos y que la población boliviana se beneficiaría directamente, ya que las empresas serían estables económicamente y contarían con una mejor administración. Sin embargo, en los hechos, terminó resultando en una estafa. En lugar de cumplir con los compromisos, es decir, beneficiar a la población con la capitalización, fueron las empresas transnacionales las que obtuvieron más beneficios y ventajas, como se señala:

<sup>2835</sup> OJEDA, Elvis. Bolivia: Entre la economía de mercado y el Estado social. La Paz: Fondo Editorial de los Diputados, 2002.

Diversas operaciones de las compañías multinacionales, junto con la complicidad del Estado, consiguieron incrementar su porcentaje. Fue decisión de Gonzalo Sánchez de Lozada entregar un porcentaje de acciones al personal trabajador y ex trabajador de YPFB. Esto puede ser visto como estrategia para neutralizar sus protestas. Los trabajadores por su parte [...] comenzaron a revender estas acciones a las multinacionales extranjeras.<sup>2836</sup>

Las empresas transnacionales, como estrategia y al ver que los trabajadores estaban en desventaja, comenzaron a comprar las pocas acciones que estos poseían. De esa manera, tanto los trabajadores como el Estado fueron excluidos de la actividad productiva, de la administración y de la gestión de las empresas. Lo más trágico es que la nación boliviana quedó marginada de los beneficios y perdió soberanía económica.

El procedimiento de la capitalización comenzaba con: i) la elaboración de términos de referencia para la licitación, ii) difusión de procesos, iii) apertura y evaluación de las ofertas presentadas, iv) adjudicación mediante decreto supremo, v) firma de contratos y vi) entrega de la empresa.<sup>2837</sup> Sin embargo, el principal mecanismo de los procesos, tanto de la privatización como de la capitalización, seguía un camino común que partía del informe de evaluación del estado de la empresa. Este contemplaba el valor de mercado y, en consecuencia, definía una estrategia de privatización o capitalización, según el caso. Lo colonial de estos procesos residía en que quienes estaban a cargo eran consultores extranjeros, aunque también participaban, de forma muy secundaria, algunos consultores bolivianos.

El procedimiento definía si la empresa sería fragmentada, capitalizada o privatizada, como sucedió en los casos de ENDE, ENFE y YPFB. En el proceso también se establecía el valor en libros del patrimonio de la empresa a capitalizar. Mientras tanto, la empresa se convertía en una Sociedad Anónima Mixta (SAM). Una vez concluida la licitación pública internacional, mediante un decreto supremo, el Estado adjudicaba el 50 % de las acciones al inversor extranjero, quien se convertía así en el socio capitalizador.<sup>2838</sup> Lo nefasto de este proceso fue que el Estado boliviano salió perdiendo. En el caso de YPFB, se pidieron 834 millones de dólares, pero al realizar la valorización se omitieron las reservas de gas y petróleo, y no se tomaron en cuenta los “megacampos”. Además, durante el proceso se denunciaron actos irregulares entre redes de consultoras extranjeras y políticos comprometidos con la capitalización, en esta línea se afirma que:

Ocho empresas consultoras extranjeras fueron contratados a los largo de un año (de junio de 1995 a junio de 1996), para realizar tareas de asesoramiento, elaboración de proyectos, normas y contratos, preparación y seguimiento a la transferencia del sector hidrocarburífero a empresas privadas, asesorando, elaborando proyectos de normas y contratos, avaluando activos, determinado pasivo, cuantificando y avaluando reservas hidrocarburíferas, por estos servicios, el Estado erogó la suma de USD 4,41 millones.<sup>2839</sup>

YPFB, hasta la Guerra del Chaco (1935), estaba en manos de la *Standard Oil Company*, cuyo propietario era el empresario norteamericano John D. Rockefeller. Después de la contienda bélica entre Bolivia y Paraguay, fue nacionalizada mediante el Decreto Ley del 21 de diciembre de 1936. Cuando pertenecía al Estado, su rentabilidad era significativa y sus aportes al Tesoro General de la Nación eran más elevados. Sin embargo, con la capitalización, estos aportes se redujeron considerablemente.

2836 COSÍO, Fernando. Los impactos sociales de la capitalización, documento preliminar para discusión. Presentado al proyecto de acompañamiento científico a la estrategia de reducción de la pobreza. La Paz: [s.n.], 2002.

2837 Ibíd. p. 66.

2838 GUTIÉRREZ. Op. Cit. p. 134.

2839 Ibíd. pp. 194-195.



Por otro lado, el modelo neoliberal no siempre trajo consecuencias socioeconómicas negativas; también promovió condiciones favorables para el desarrollo y crecimiento económico del Oriente. Este modelo coincidía, en cierta medida, con el que se estaba desarrollando en la región.

La agricultura cruceña, al dejar de estar subvencionada por el Estado, se lanzó exitosamente a la competencia internacional, exportando productos agropecuarios y generando un importante crecimiento en la región, al mismo tiempo que satisfacía la demanda alimentaria del país. No obstante, es probable que el sector productivo cruceño no creciera todo lo que podría haber crecido debido a la falta de una auténtica descentralización en el Estado. Esta descentralización habría permitido al departamento implementar sin barreras un modelo exitoso de crecimiento basado en el conocimiento y la experiencia regional.<sup>2840</sup>

#### 4. Consecuencias sociales y económicas del neoliberalismo

##### a. Relocalización de los mineros

Desde la perspectiva de cómo fue justificada la política de relocalización de los mineros, es importante mostrar algunos antecedentes previos y posteriores a la misma. Un primer argumento era que el plantel de trabajadores de las minas nacionalizadas había causado inestabilidad económica, lo que posteriormente provocó el cierre de las minas y consecuencias sociales. Las medidas se sustentaban con el argumento de que, “con la promesa de nuevas fuentes de trabajo, el ministro de Planeamiento y Coordinación, Guillermo Bedregal anunció la relocalización de 20.000 empleados de la Administración Pública, porque según el referido ministro del gobierno, el mantenimiento y la estabilidad laboral de los trabajadores mineros asalariados, significaba un gasto del 75 % en sueldos.”<sup>2841</sup>

En ese contexto, la relocalización implicaba no solo un costo social elevado, sino también la reconfiguración de las dinámicas laborales y sociales, reflejando el impacto estructural de las políticas económicas de la época. Según Crespo,<sup>2842</sup> la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) envió una carta al ministro de Minería denunciando el despido injustificado de más de 1.200 trabajadores. Luego, el Consejo General de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) decidió jubilar a todos los trabajadores mayores de sesenta años y dar liquidaciones a quienes se retirarán voluntariamente. Esta jubilación respondía a un intento de optimizar recursos humanos, mientras que las liquidaciones buscaban minimizar el conflicto social al brindar una salida negociada a los empleados.<sup>2843</sup>

La relocalización de los mineros estaba contemplada expresamente en el Decreto Supremo N° 21060. Este instrumento jurídico legalizó el despido masivo de trabajadores mineros, ya que el cierre de las minas significaba, en los hechos, pérdida de empleo. Cerca de 23.000 de los 30.000 trabajadores de las minas estatales perdieron sus empleos.<sup>2844</sup> El presidente Víctor Paz Estenssoro justificó la medida como una salida racional ante la crisis de la minería estatizada. Esta política dejó sin empleo a miles de trabajadores que dependían de la COMIBOL. El despido fue aproximadamente cerca de 30.000 trabajadores mineros que dependían del Estado,<sup>2845</sup> un hecho que, según Pablo Ramos, representó una sistemática desnacionalización de las minas. Fue un momento histórico en que el

2840 PAREDES, Juan Pablo (sociólogo e investigador radicado en Santa Cruz). Entrevista 15 de marzo de 2025.

2841 CRESPO, Arturo. El rostro minero de Bolivia, los mineros-mártires y héroes. La Paz: Sygnus, 2009. p. 683.

2842 Ibíd. pp. 685-687.

2843 Ibíd. p. 688.

2844 KOHL. Op. Cit. p. 125.

2845 CAJÍAS, Magdalena. Crisis, diáspora y reconstitución de la memoria histórica de los mineros bolivianos: 1986–2003. En: *Si somos americanos. Revista de estudios transfronterizos*, vol. X, N° 2 (2010); pp. 61-96.

Estado perdió el control de las fuentes más significativas de la economía nacional, y se deslindó de sus responsabilidades sociales y laborales, convirtiéndose en un Estado sin capacidad para generar empleo ni controlar la economía.

El engaño de la relocalización fue respondido con la cooperativización<sup>2846</sup> de las minas, favoreciendo la consolidación de empresas privadas. El gobierno no se preocupó por reubicar efectivamente a los trabajadores despedidos.

Desde el punto de vista organizativo, la relocalización significó la desestructuración sistemática de una de las organizaciones más importantes del país: la clase obrera surgida. Según Olivera,<sup>2847</sup> la clase obrera construyó su identidad basada en el sindicato. Esta identidad fue políticamente derrotada con la relocalización, que marcó el desmoronamiento de la clase obrera boliviana. Los trabajadores, en su mayoría mineros, no tuvieron otra alternativa que abandonar los campamentos mineros y desvincularse de sus entes organizativos:

[...] muchos de los comerciantes han cerrado sus puertas ante la pobre afluencia de clientes y los bares y restaurantes están silenciosos. A los cines, sin embargo, acuden aquellos que quieren hacer más corta su larga espera [...]. Ya no se ven las volquetas cargadas de trabajadores que regresan de las minas, y tampoco circulan los autobuses que hasta poco tiempo comunicaban Catavi con Llallagua y Siglo XX.<sup>2848</sup>

De esa manera, el peregrinaje y la desestructuración de los mineros se haría cada vez más frecuente, porque muchos tomarían diferentes rumbos en busca de encontrar un nuevo trabajo. Al respecto, tenemos la siguiente afirmación:

Tal fue el caso de un grupo de más de 300 familias, todas provenientes de las minas del Sur de Potosí, el llamado “Complejo Central Sur”, que se dirigió a colonizar una región de clima cálido y poco poblada que se encuentra al norte del Departamento de La Paz. Partieron a Mapiri y Yucumo en ocho camiones contratados por el gobierno, siendo despedidos en la Plaza Murillo por el propio presidente de la República, Paz Estensoro [...] Otro grupo de ex mineros, compuesto de aproximadamente de 70 familias [...] se trasladó a la Ciudad de Sucre.<sup>2849</sup>

Las consecuencias socioeconómicas producto de las políticas del neoliberalismo golpearon directamente a los sectores populares con empleos dependientes de las empresas del Estado. Los datos del INE (Instituto Nacional de Estadística), encontrados en el Archivo Histórico de la Minería Nacional, detallan el perfil de los trabajadores mineros más afectados tras las medidas neoliberales del año 1985.

El informe estadístico del Registro Nacional de Mineros evidencia diferencias de género en los procesos de relocalización, destacándose que, de las 16.116 personas relocalizadas, el 92,8 % son varones (14.961 personas) y solo el 7,2 % son mujeres (1.155 personas). Esta disparidad resalta una brecha significativa en la participación de mujeres en la minería. Además, la presencia femenina es nula en el grupo de edad más joven (20-24 años) y aumenta gradualmente conforme avanza la edad, alcanzando su pico en el grupo de 35-39 años con 233 mujeres, lo que sugiere posibles barreras iniciales o diferencias en las condiciones de acceso al trabajo minero según género y edad.

Es notable la diferencia de género en la distribución de trabajadores relocalizados: la presencia masculina es predominante en todos los grupos de edad y número de dependientes. En el caso de

2846 RAMOS, Pablo. El neoliberalismo en acción. Análisis crítico de la “nueva política económica”. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 1985.

2847 OLIVERA, Óscar (dirigente sindical, Guerra del Agua y Guerra del Gas). Entrevista 22 de febrero de 2025.

2848 CAJÍAS. Op. Cit. p. 4.

2849 Ibíd. p. 4.

las mujeres, su participación es significativamente menor y tiende a concentrarse en los grupos con menos dependientes (0-3). La distribución por edad muestra que los trabajadores entre 30 a 44 años son los que tienen mayor número de dependientes, lo cual coincide con la etapa de vida donde las responsabilidades familiares suelen ser más altas. Es particularmente interesante observar que, en el grupo de edad de 20 a 24 años, la presencia tanto de hombres como mujeres es mínima, lo que podría indicar que la relocalización afectó principalmente a trabajadores con mayor experiencia y antigüedad en el sector minero.

Asimismo, se dispone del número de hogares reubicados según el tipo de empresa y la localidad de empadronamiento. Los tipos de empresa considerados son estatal, privada y no especificado. De esa población de reubicados, sobresalen los que están vinculados con las empresas estatales un total de 16.116 hogares.<sup>2850</sup> En cuanto a la distribución por localidad, La Paz y Oruro son las que registran el mayor número de hogares reubicados, con 3.401 y 3.417 hogares respectivamente, predominantemente asociados a empresas estatales. Otras localidades como Cochabamba y Potosí también presentan una alta concentración de hogares vinculados a empresas estatales, con 3.323 y 1.718 hogares respectivamente. En contraste, localidades como Corocoro y Pulacayo tienen un número mucho menor de hogares reubicados, con 104 y 37 hogares en total. La presencia de hogares vinculados a empresas privadas es relativamente baja en todas las localidades, siendo La Paz la que concentra el mayor número, con 622 hogares. Estos datos reflejan que las empresas estatales absorbían la mayor parte de la fuerza laboral.

Desde ese punto de vista, la relocalización de los mineros muestra la inminente pérdida de centralidad de la clase obrera, iniciada con la revolución de 1952. Este sector importante fue imposibilitado de seguir reivindicando los derechos de los trabajadores, porque como dice Ramos,<sup>2851</sup> la libre contratación que se dio con el Decreto Supremo N° 21060, les otorgaba todas las libertades tanto a las empresas públicas y privadas, despedir a los trabajadores que eran catalogados como carga económica para la empresa, así, “aquellos que desempeñan, participan, o promueven actividades sindicales y aquellos cuya larga permanencia en la empresa les permite obtener su alto porcentaje como bono de antigüedad, están en riesgo inmediato de perder sus empleos. A las empresas les interesa debilitar la participación de sus trabajadores en el movimiento reivindicativo”.<sup>2852</sup>

Los datos indican que la estrategia de relocalización, además de constituir una estafa gubernamental, fue la agresión más directa a la clase trabajadora que presentaba el rostro indígena y popular del país. Esto se debe a que la sociedad boliviana, social, política, económica y culturalmente, es producto de una estructura colonial, en la que la población ha sido clasificada entre superiores e inferiores, siendo los indígenas catalogados como inferiores, aptos únicamente para trabajos manuales o como fuerza bruta. En ese sentido, los trabajadores mineros tienen el rostro indígena, con una identidad construida con base en el sindicato.

## b. El cooperativismo como estrategia de autoempleo

Las consecuencias del modelo neoliberal incentivaron aún más la búsqueda de autoempleo; el cooperativismo fue el refugio más cercano frente al desempleo masivo de los trabajadores. Esta forma de autoempleo, denominada cooperativismo, tiene orígenes muy antiguos. Así, en la época colonial, los trabajadores que tomaban ilegalmente posesión de las minas de los españoles para explotar minerales eran identificados con el nombre de *kajchas*, término que proviene de combinaciones del idioma quechua, que quiere decir desgajar o quebrar a pura fuerza, en ese sentido, las cooperativas mineras

2850 *Ibíd.* p. 17.

2851 RAMOS. *Op. Cit.* pp. 82-91.

2852 *Ibíd.* p. 49.

son herederos de las antiguas prácticas de *kajcheo*<sup>2853</sup> que emergió a consecuencia de la exclusión social del poder, por eso fue catalogado como mano de obra libre. En el año 1827, el Cerro Rico le debía al *kajcheo* cerca del 50 % de su producción,<sup>2854</sup> es decir, la experiencia acumulada del trabajo libre en las minas, junto con la creación de los primeros sindicatos de *kajchas* y *palliris*, antecedió la aparición de las cooperativas mineras, representando así una forma de solución al problema del desempleo.

Es interesante ver cómo los *kajchas* han evolucionado con el tiempo. En sus primeros momentos eran considerados trabajadores no regulares, hasta que, con la nacionalización de las minas, “el 31 de octubre de 1952, el MNR, que acababa de tomar el poder por las armas, decreta la nacionalización de las minas. En Potosí, la poderosa COMIBOL sustituye a Hochschild a la cabeza de la empresa Unificada. A partir de entonces con el apoyo de los sucesivos gobiernos, los sindicatos de *kajchas* se institucionalizan en cooperativas, que se multiplican por todo el territorio nacional”<sup>2855</sup> De esa manera, las cooperativas fueron beneficiadas con concesiones mineras otorgadas por el Estado, aunque hasta el año 1980, COMIBOL y el Banco Minero mantuvieron el monopolio de la comercialización del mineral que compraban a los cooperativistas.

Si bien el surgimiento del cooperativismo provino de ámbitos no formales, esta estrategia de autoempleo también fue aprovechada por los sucesivos gobiernos. Hernán Siles Suazo (1914–1996), presidente en ese entonces, apostó por el sistema cooperativo como una forma de encarar los problemas de marginalidad y pobreza que atravesaba el país. Según Mogrovejo,<sup>2856</sup> entre (1937–1952) el cooperativismo fue gestionado por los excombatientes de la Guerra del Chaco, quienes se adjudicaron tierras, maquinarias, semillas; así formaron las primeras cooperativas agrícolas y ganaderas. Mientras que en los años 1953–1960, se constituyó la Dirección General de Comunidades y Cooperativas Agropecuarias. Posteriormente, bajo la Ley de Sociedades Cooperativas del año 1958, se creó la Dirección Nacional de Cooperativas (DNC) como órgano ejecutivo, así como un Consejo Nacional de Cooperativas destinado a promover y desarrollar la educación cooperativa.

La siguiente fase, de 1960 a 1974, destaca la consolidación de la regulación del órgano público cooperativo y su autonomía respecto a otros ministerios. Entre 1978 y 1985, se consolidó la organización institucionalizada de la integración cooperativa sectorial, con la fundación de la Oficina Nacional de Cooperativas Integrales (ONCI), la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia (FENACRE) y la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN), proceso que concluyó con la creación del Comité de Desarrollo Cooperativo (CODECOP). En las siguientes etapas (1985–2005), se consolidó la integración cooperativa a mayor escala, mediante instituciones como la Confederación de Cooperativas de Bolivia (CONCOBOL) y el Consejo Nacional de Cooperativas (CONALCO). Estas fueron etapas de consolidación y de mayor presencia del sector cooperativo a nivel nacional.

A lo largo del tiempo, el sector cooperativo presentó un crecimiento acelerado. Para muchos sectores, el cooperativismo representa un salvavidas y una estrategia de autoempleo frente a la ausencia de políticas económicas y sociales por parte del Estado. Según los datos, hasta el año 2010 este sector contaba con 1.444 cooperativas registradas formalmente en diferentes departamentos. Santa Cruz contaba con la mayor cantidad de cooperativas, llegando a un total de 462, lo que representa el 32 % del total nacional. El departamento de La Paz contaba con 392 cooperativas, Cochabamba con 126

2853 ABSI, Pascale. Los ministros del diablo: el trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí. La Paz: PIB, IRD, IFEA, Embajada de Francia en Bolivia, 2005.

2854 *Ibíd.* p. 20.

2855 *Ibíd.* p. 25.

2856 MOGROVEJO, Rodrigo y VANHUAYNEGEM, Philippe. Visión panorámica del sector cooperativa en Bolivia. Un modelo singular del desarrollo cooperativo. La Paz: OIT, Oficina de la OIT para los países andinos, 2012.



y Tarija con 108, es decir, estos cuatro departamentos concentraban la mayor cantidad. En cuanto a la actividad económica, el sector minero ocupaba el primer lugar con 702 cooperativas mineras, según cifras oficiales. En segundo lugar, se registraba el sector agropecuario con 266 cooperativas, seguido por las cooperativas de transporte y de servicios con 145, y finalmente las cooperativas de ahorro y crédito, que representaban el 7,5 % a nivel nacional.<sup>2857</sup>

El sector minero tiene la mayor presencia a nivel nacional. Durante el periodo denominado “terciarización” (1956–1980) de la producción de COMIBOL hacia las cooperativas, se produjo con mayor intensidad la expansión de las cooperativas mineras auríferas, principalmente en el departamento de La Paz. La llegada del modelo neoliberal aceleró la aparición de cooperativas mineras debido al cierre de operaciones de COMIBOL. En esta etapa se crearon 553 cooperativas con 24.506 socios.<sup>2858</sup> Los departamentos con mayor cantidad de cooperativas del sector minero son tres: Potosí, La Paz y Oruro. Potosí cuenta con 55 cooperativas y alrededor de 3.958 socios; La Paz, con 77 cooperativas y 3.983 socios; y Oruro, con 10 cooperativas y 779 socios.<sup>2859</sup>

Los actores del neoliberalismo manipularon el proceso de cooperativización. Las cooperativas mineras, surgidas tras la nacionalización de 1952, operaban en COMIBOL bajo contratos de arrendamiento, mientras que los yacimientos más rentables eran entregados a capitales privados, tanto nacionales como extranjeros, como Bolívar, Huanuni, Colquiri y Cerro Rico. Por otro lado, los centros mineros considerados no rentables, Llallagua, Colquencha, Chorolque, Tasna, entre otros, fueron entregados a cooperativistas bajo contrato de arrendamiento.<sup>2860</sup> La empresa otorgaba tanto los yacimientos como la infraestructura existente (campamento, camiones, provisión de agua y energía eléctrica)<sup>2861</sup> a las cooperativas. En ese sentido, “la mayoría de cooperativas trabaja en minas arrendadas de COMIBOL y calificadas por ésta como áreas marginales y no rentables; de estas áreas donde proviene gran parte de la producción del sector cooperativo,”<sup>2862</sup> ya que muchos trabajadores, al quedar desocupados y no conocer otro oficio que no fuera el trabajo minero, pasaron a formar parte de las cooperativas, continuando en el rubro de manera manual en las minas marginales dejadas por COMIBOL.

En tal sentido, el neoliberalismo favoreció la proliferación descontrolada de cooperativas, principalmente en el sector minero, debido a que las medidas de la nueva política económica redujeron el interés estatal en la actividad minera, dando lugar al auge de la pequeña minería y del cooperativismo. Los trabajadores despedidos de las minas del Estado no tuvieron otra opción que integrarse a las filas del cooperativismo minero. Este sector, desde la etapa neoliberal hasta la actualidad, ha continuado en expansión. Por ejemplo, entre los años 2006 y 2017, las cooperativas mineras presentaron un crecimiento del 49,83 %, registrándose para el año 2027 un total de 1.816 cooperativas mineras, lo que también implicó un aumento en las fuentes de empleo de subsistencia para muchas personas.

### c. Formación de nuevas élites políticas y económicas del neoliberalismo

El neoliberalismo no solamente significó la privatización de las empresas públicas, la relocalización de los mineros y otras medidas en contra de la población campesina y popular, sino que también

2857 *Ibíd.* pp. 44-46.

2858 POVEDA, Pablo. *Formas de producción de las cooperativas de Bolivia*. La Paz: CEDLA, 2014.

2859 *Ibíd.* 20.

2860 FRANCESONE, Kirsten y DÍAZ, Vladimir. *Cooperativistas mineras bolivianas: Entre socios, patrones y peones*. CEDIB, vol. 29 (marzo, 2014); p. 1 [consultado 20 febrero 2025]. Disponible en: <http://www.cedib.org/peopress/cooperativas-mineras-entre-socios-patrones-y-peones-peopress-30-1-13/>

2861 OPORTO, Henry; GARZÓN, Dionicio; ESPINOZA, Jorge; et. al. *Los dilemas de la minería*. La Paz: Fundación VICENTE PAZOS KANKI, 2012. p. 151.

2862 *Ibíd.* p. 147.

generó todas las condiciones económicas y jurídicas para la formación de una nueva élite política y económica empresarial. Muchos de los políticos neoliberales que llegaron al poder fueron beneficiados con medidas que les permitieron convertirse en nuevos amos de la economía privada en Bolivia. Al respecto, una investigación realizada en el año 2022 destaca tres grupos de poder político-empresarial que representan a esa nueva élite económica heredada del neoliberalismo.

Los empresarios en el poder fueron protagonistas principales en el rediseño de la gestión gubernamental neoliberal. Con prácticas empresariales acumuladas y conductas de aprovechamiento de los recursos públicos, construyeron sólidas redes de poder. La estrategia de estos gobernantes fue capturar el poder del Estado y, desde allí, beneficiarse personalmente. Tal es el caso de Gonzalo Sánchez de Lozada, quien, durante su gobierno, incorporó a empresarios como ministros de Estado, justificando su designación en su experiencia y trayectoria. Sin embargo, desde la función pública, estos empresarios priorizaron el crecimiento de sus propios negocios.

Una de las redes de poder político y económico neoliberal se articuló en torno a Gonzalo Sánchez de Lozada, presidente del Estado durante dos gestiones (1993–1997 y 2002–2003). En torno a su figura se reconfiguró una élite oligárquica. Sánchez de Lozada interconectó su actividad en tres campos simultáneamente: política, minería privada y banca. Fue beneficiado por vínculos políticos y familiares; la herencia oligárquica de su abuelo materno y su padre fue determinante, ya que ambos estuvieron vinculados al poder gubernamental y a grupos económicos nacionales e internacionales. Por ejemplo, su abuelo Daniel Sánchez Bustamante (1871–1933) fue alto funcionario del Estado en varias ocasiones, y su padre, Enrique Sánchez de Lozada (1901–1979), también fue político con vínculos empresariales tanto nacionales como extranjeros.

La filiación familiar y la trayectoria oligárquica de Sánchez de Lozada fueron clave en la consolidación de su red. Así, se convirtió rápidamente en accionista mayoritario de la Compañía Minera del Sur (COMSUR), fundada en la década de 1960. “Esta empresa se transformó así en un ‘holding’ de empresas mineras distribuidas en Cochabamba, Potosí, Oruro y La Paz,”<sup>2863</sup> gracias a créditos obtenidos de entidades financieras extranjeras. La investigación realizada por Gutiérrez ilustra el proceso mediante el cual Sánchez de Lozada se convirtió en político y empresario a costa del Estado. COMSUR fue beneficiada con la adjudicación de múltiples licitaciones públicas, así la empresa.

Se adjudicó contratos de riesgo compartido para el Proyecto Mina Bolívar por un periodo de 30 años (21/05/1993) y para la Cooperativa Minera Poopó Ltda. (18/03/1997). Contratos de arrendamiento por diez años para el grupo Minero Porco (30/06/1989 y ratificado en 1999), Centro minero Colquiri por 30 años (27/04/2000), [...] Además de contratos para yacimientos y desmontes del Cerro Rico y la Planta Hidrometalúrgica (julio y agosto de 1993). Finalmente, después de haber sido privatizada la Empresa Metalúrgica Vinto (1999), Sánchez de Lozada logró comprársela a un precio ínfimo de (USD 6 millones) a los primeros dueños privatizadores.<sup>2864</sup>

Por otra parte, Gonzalo Sánchez de Lozada participó como accionista en la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa (PRODEM) en 1993. Luego se creó el Banco Solidario S.A. (Banco Sol). Estas entidades se convirtieron en base fundamental para la diversificación de sus negocios bancarios, ya que, a través del Banco Sol, el expresidente se convirtió en accionista del Banco Industrial S.A. (BISA). Así, este grupo de poder político y económico combinó redes de familias, políticos y empresarios que tomaban decisiones en beneficio propio.

Otro grupo de la élite empresarial que emergió bajo el paraguas del neoliberalismo fue el liderado por Samuel Doria Medina (1958–¿?). Este personaje fue ministro de Planeamiento y jefe del gabinete

2863 GUTIÉRREZ. Op. Cit. p. 156.

2864 *Ibíd.* pp. 43-44.

económico entre 1989 y 1993, durante el gobierno de Jaime Paz Zamora. En el proceso de privatización y capitalización de las empresas públicas, Doria Medina fue una figura clave en su vinculación con dos empresas: la Casa Grace y la Sociedad Boliviana de Cemento (SOBOCE). La Casa Grace fue una empresa extranjera del rubro del transporte naval que llegó a Bolivia en la década de 1920 y llegó a controlar el 50 % de las importaciones. Sin embargo, hacia finales de 1960, ante el auge del discurso izquierdista que planteaba la nacionalización de empresas y recursos naturales, la empresa decidió vender sus activos y retirarse.

Los nuevos socios de la Casa Grace, Carlos Iturralde y Guillermo Gutiérrez, ocuparon importantes cargos en el gobierno de Hugo Banzer (1926–2002). Otro personaje que aparece es Carlos Calvo, quien también formó parte del mismo gobierno. Por otra parte, antiguos trabajadores de la Casa Grace se agruparon en la Compañía de Inversiones Bolivianas (INBO), para adquirir empresas comerciales, industriales y de transporte. En este grupo se encontraba Samuel Doria Medina Arana, padre de Samuel Doria Medina Auza, lo que evidencia que, al igual que en el caso de Sánchez de Lozada, los vínculos paternos fueron heredados.

La otra empresa adquirida por Doria Medina fue SOBOCE, comprada por INBO gracias a un préstamo de 300 mil dólares otorgados por el CITIBANK, cuyo gerente era Carlos Calvo. En este contexto, Samuel Doria Medina fue nombrado ministro; su socio Flavio Escobar Llanos fue designado viceministro de Desarrollo Económico; Hernán Paredes Muñoz asumió como director de Política Regional; y Giovanni Pacheco Fiorilo, empleado de SOBOCE, fue designado coordinador ministerial.<sup>2865</sup> Así se consolidó una red de políticos y empresarios en beneficio propio.

De acuerdo con esta investigación, el poder estatal sirvió como instrumento de manipulación, “desde esta cartera ministerial se decidió retirar de la lista de empresas públicas a las dos cementeras estatales: la Fábrica de Cemento El Puente (FACEP) de Tarija, y la Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA) de Chuquisaca.”<sup>2866</sup> ¿Por qué? Porque la Ley de Privatización N° 1330 de 1992, firmada por el ministro Samuel Doria Medina, prohibía la participación de funcionarios del Estado en la adjudicación de empresas públicas. Como estas personas tenían interés en adjudicarse dichas cementeras, suspendieron el proceso hasta que dejaran sus cargos. Tres años después, Doria Medina se adjudicó FACEP como empresario privado, su exministro Flavio Escobar actuó como representante legal; su exdirector Hernán Paredes compró las acciones de los trabajadores, y su excoordinador Giovanni Pacheco se convirtió en gerente de CEPESA Sociedad Anónima, constituida por SOBOCO.<sup>2867</sup>

A esta red se suma la hermana de Samuel, Susana Doria Medina, quien figura como socia fundadora de CEPESA. Estos actores, que construyeron redes familiares, políticas y empresariales, operaron simultáneamente en las esferas pública y privada, viendo en el neoliberalismo una oportunidad para beneficiarse de las empresas estatales.

Otro grupo de poder que emergió bajo el modelo neoliberal fue el de Raúl Garáfulic Gutiérrez (1939–2003). Este personaje, vinculado al partido ADN y a la actividad empresarial, era amigo personal del expresidente Hugo Banzer, lo que le permitió ocupar cargos públicos. Fue nombrado embajador de Bolivia en España (1982–1992), cargo que le permitió establecer importantes vínculos políticos y empresariales. Sus primeros negocios se centraron en la minería, aunque no de forma significativa. Su mayor actividad empresarial estuvo en el ámbito de los medios de comunicación y, sobre todo, en la administración de fondos de pensiones.

El neoliberalismo, como modelo político, económico y social, benefició principalmente a grupos familiares, políticos y empresarios. En algunos casos, desde el ejercicio de la función pública, y en

2865 GUTIÉRREZ. Op. Cit. pp. 56-59.

2866 *Ibíd.* p. 59.

2867 *Ibíd.* p. 60.

otros, desde el sector privado, participaron activamente en la adjudicación, administración y control de los bienes estatales enajenados. Aunque el modelo neoliberal se presentó como un proyecto para modernizar el país, las evidencias muestran que, en realidad, fortaleció la herencia colonial oligárquica. Los más favorecidos continuaron siendo la casta político-empresarial, en claro detrimento de los sectores populares y campesinos del país.

## 5. El discurso neoliberal para legitimar el proyecto

El neoliberalismo, como proyecto político y económico, no se limitó únicamente a las acciones privatizadoras, sino que también promovió ideas y discursos para legitimar el modelo. La idea de democratización fue uno de los ejes centrales del discurso neoliberal, cuyo objetivo era construir un consentimiento político ampliado que resaltara las bondades y ventajas del neoliberalismo.

La estrategia de crear un “sentido común” en la población también implicaba promover la idea de la globalización y la modernidad como vías hacia el desarrollo en distintos ámbitos. En el campo político, se impulsaba la democracia liberal como evidencia de que el neoliberalismo representaba una etapa democrática; junto a ello, se promovía la descentralización política y la participación popular, lo que, en términos de responsabilidades, significaba que el Estado se desligaba de muchas de sus obligaciones en la atención directa a las poblaciones rurales. En los primeros años de implementación de la descentralización política, comenzaron a consolidarse élites locales en torno a los municipios y concejalías creados con esta reforma.

### a. Participación popular y descentralización política en Bolivia

Uno de los principios teóricos y prácticos que rigen al neoliberalismo es la transferencia de responsabilidades y funciones centrales a entidades privadas y públicas descentralizadas con ubicación específica. Como se señala: “la descentralización implica la devolución del poder político, administrativo y económico desde el Estado central, hacia unidades territoriales menores (departamentos y municipios).”<sup>2868</sup> Esta fue la premisa para acercarse amigablemente a la población, presentándose como el camino hacia la democratización del poder político, trasladado al nivel local.

La Ley N° 1551 de Participación Popular (LPP), promulgada en 1994, fue un instrumento legal que los gobernantes promocionaban como un gran modelo para sacar al país de la profunda crisis económica. Esta ley permitía una nueva estructuración de la política mediante la descentralización del Estado. Como detalla Molina, no solo representaba una necesidad técnica, sino que otorgaba poder a las personas.<sup>2869</sup>

La descentralización política y la participación popular se entendieron como un medio para conectar con diferentes sectores de la población, principalmente en áreas rurales. Con esta reforma, el sector indígena podía tener la posibilidad de tomar decisiones sobre los recursos asignados, bajo la premisa de transformar al ciudadano pasivo en ciudadano activo.<sup>2870</sup> A esto se sumó la creación de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) y de los Comités de Vigilancia como políticas para fomentar la participación ciudadana. Sin embargo, como se verá más adelante, estas estructuras se vieron limitadas por la dependencia económica derivada del control centralizado del Estado.

La descentralización política fue acompañada por la distribución de recursos mediante la coparticipación tributaria, que representaba el 20 % de los recursos públicos dirigidos a los municipios. Esto dio lugar a la conformación de más de 300 municipios en ese momento y, posteriormente, hasta el año 2010, a 337 municipios, muchos de los cuales ya eran secciones municipales antes de la ley.

2868 AVILÉS, Denis. Descentralización y poder local en Chuquisaca. La Paz: Fundación Tierra. Plural, 2010. p. 44.

2869 MOLINA, Carlos. Participación Popular y Gobernabilidad. La Paz: Plural Editores, 1996.

2870 TORRICO, Escarley. La Participación Popular en Bolivia: Entre la retórica y la práctica. La Paz: CEDLA, 2003.



De este modo, los recursos que antes eran “administrados por las Corporaciones Regionales de Desarrollo (CORDES), pasaban a ser administrados por los municipios”.<sup>2871</sup> Los recursos se asignaron bajo tres criterios: población, pobreza e índice de desarrollo humano. Durante el periodo neoliberal, los municipios recibieron un total de 177 millones de dólares; esta cifra se incrementó a 970 millones en 2007 durante la presidencia de Evo Morales.<sup>2872</sup>

Otro aspecto relevante fue la redefinición del mapa político-administrativo del país, que implicó el aumento del número de municipios de 24 a más de 300. Este cambio fue acompañado de un discurso centrado en garantizar mayor proximidad entre los gobiernos locales y las comunidades.<sup>2873</sup> Todas estas cuestiones requerían ser abordadas para evaluar la sostenibilidad económica de muchos municipios. Si bien, para algunos autores como Torrico, la ley rompió con el modelo paternalista y promovió una ciudadanía activa en lo público,<sup>2874</sup> también presentó desigualdades, especialmente en la distribución de los recursos. Ese fue el caso de las áreas rurales, donde muchas comunidades no recibieron ingresos suficientes para el desarrollo de sus actividades, perpetuando las desigualdades sociales.

La descentralización política neoliberal, al centrarse en la transformación institucional, volvió a dejar en la marginalidad a las prácticas políticas y organizativas propias de las comunidades, ya que las formas de participación institucional se alejaban de las tradiciones y vivencias comunitarias.<sup>2875</sup> Esto generó tensiones en regiones donde las comunidades indígenas tenían sus propios sistemas de organización y toma de decisiones. En ese sentido, la participación popular representó un modo forzado de adecuar la lógica neoliberal a las otras formas de vida política y social de las comunidades indígenas.

## **b. Principios neoliberales en la estructura de la Ley de Participación Popular**

La descentralización política promovía, por un lado, la reducción del tamaño del Estado a través de la privatización y la descentralización como pilares fundamentales de su discurso de modernización. Es decir, “La Participación Popular boliviana no es una acción administrativa, aunque existen las normas para reconocerla y fortalecerla, es una acción esencialmente política e ideológica.”<sup>2876</sup>

En este marco, el rol del Estado se transformó: pasó de ser un proveedor directo de servicios a convertirse en un facilitador y supervisor de la gestión municipal. Esto reflejaba una lógica neoliberal que buscaba trasladar responsabilidades a los niveles subnacionales. Esto se evidenció en la transferencia del 20 % de los recursos nacionales a los municipios, sin que existieran las condiciones adecuadas para ejecutarlos efectivamente. Aunque la participación popular buscaba democratizar la gestión pública y dar mayor poder a las comunidades locales, lo hacía dentro de un esquema económico y político alineado a las premisas fundamentales del neoliberalismo: descentralización, eficiencia administrativa y reducción del tamaño del Estado.

El principio neoliberal de la descentralización se manifiesta claramente en la estructura de la LPP, que delega responsabilidades significativas a los municipios para la gestión de recursos y la toma de decisiones. La siguiente cita sostiene de este modo.

Algunas investigaciones tratan de demostrar que la Ley de Participación Popular, al canalizar la orga-

2871 GALINDO, Fernando, ALBÓ, Xavier. Interculturalidad y desarrollo en Anzaldo, Bolivia. La Paz: IDIS, CIPCA, 2011. p. 95.

2872 *Ibíd.* p. 95.

2873 MOLINA. Op. Cit. p. 14.

2874 TORRICO. Op. Cit. pp. 84-87.

2875 STRÖBELE-GREGOR, Juliana. Bolivianidad y Participación Popular. En: Democracia y Desarrollo en América Latina. La Paz: CIDES-UMSA, 1998.

2876 MOLINA. Op. Cit. p. 2.

nización campesina hacia los Comités de Vigilancia, estaría llevando a las organizaciones sociales a un debilitamiento forzado y peligroso. En la práctica, la situación es un enfrentamiento aún no resuelto entre la organización campesina y el órgano público, que se expresa como la disciplina sindical contra la modernidad institucional.<sup>2877</sup>

En este sentido, la ley no solo buscaba empoderar a las comunidades locales, sino también transferirles la carga de responsabilidades públicas que anteriormente asumía el Estado. Esto incluía el uso racional de los recursos y la minimización de los costos estatales. Sin embargo, esta eficiencia fue frecuentemente limitada por las desigualdades preexistentes en capacidades técnicas y recursos humanos entre los municipios.

Otro principio de este modelo es la responsabilidad individual y colectiva de las comunidades en la gestión del desarrollo local. Este principio implicó una transferencia de riesgos y responsabilidades a las comunidades, bajo la premisa de que serían más eficientes y conscientes en la administración de recursos. No obstante, no se consideraron las desigualdades estructurales presentes en las comunidades rurales.<sup>2878</sup> En otras palabras, el enfoque neoliberal de la descentralización asumía que las comunidades podían operar como pequeñas unidades autónomas de mercado, omitiendo las barreras sistémicas que limitaban su accionar.

La privatización indirecta de servicios públicos también se reflejó en la promoción de alianzas público-privadas y en la delegación de la prestación de servicios a actores locales. Este cambio marcó un giro fundamental en la relación entre el Estado y las comunidades, priorizando criterios económicos sobre las necesidades sociales.

La implementación de mecanismos de vigilancia social, como los Comités de Vigilancia, fue otra característica de la participación popular. Aunque pretendían garantizar transparencia y rendición de cuentas, en muchos casos operaron como mecanismos de control comunitario que trasladaban responsabilidades a actores locales sin otorgarles suficiente poder para incidir en decisiones políticas. Aunque el objetivo era descentralizar recursos para fomentar el desarrollo económico armónico entre regiones e incorporar a la población en la toma de decisiones municipales, también sustituyeron a los sindicatos por organizaciones territoriales.<sup>2879</sup>

La descentralización política también priorizó la medición de resultados cuantificables, un enfoque característico de las políticas neoliberales. Esto llevó a que los municipios fueran evaluados principalmente por su capacidad de ejecución presupuestaria y de proyectos, dejando en segundo plano las dinámicas cualitativas de participación y empoderamiento comunitario. Así se redefinieron las relaciones entre el Estado, las comunidades y el mercado, generando tanto avances como contradicciones. Aunque se presentaron como logros la descentralización y la participación comunitaria, estas se estructuraron en un marco que favorecía la reducción del Estado y la consolidación de lógicas de mercado.

### **c. Logros y contradicciones en la implementación de la Ley de Participación Popular**

Uno de sus principales objetivos fue ofrecer un marco institucional para que las comunidades rurales, indígenas y campesinas pudieran participar activamente en los procesos de desarrollo local. Sin embargo, las posibilidades reales del desarrollo local estaban lejos de cumplirse, ya que estaban condicionadas por los límites institucionales del modelo. El alcance se limitaba únicamente a la gestión fiscal y administrativa; por lo tanto, el poder local era meramente formal.

<sup>2877</sup> *Ibíd.* p. 11.

<sup>2878</sup> STRÖBELE-GREGOR. *Op. Cit.* p. 59.

<sup>2879</sup> TORRICO. *Op. Cit.* p. 85.

La ley también contempló la creación de comités de vigilancia, que desempeñaron un papel crucial en la fiscalización de los recursos transferidos a los municipios. En teoría, estos comités fueron diseñados para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, lo que “debía consolidar la participación en la práctica, ya que les daba a las comunidades un espacio para supervisar directamente la ejecución de proyectos y recursos”.<sup>2880</sup> Sin embargo, en muchos casos, estos comités carecieron de la formación y el apoyo institucional necesarios para realizar un control efectivo, lo que redujo la capacidad de las comunidades para influir realmente en los procesos de gestión.

De esta manera, aunque las comunidades rurales obtuvieron poder local formal, su capacidad de influir en las decisiones nacionales seguía siendo limitada. A pesar de que la LPP permitió a las comunidades rurales e indígenas tener voz en la gestión local, las estructuras de poder a nivel nacional continuaban siendo profundamente centralizadas. La incorporación de los sectores indígenas y campesinos en los procesos de participación local fue, en muchos casos, un proceso de resistencia. Las comunidades comenzaron a organizarse para exigir que se respetaran sus derechos y su capacidad de autogobernarse.

En fin, a pesar de los avances en términos de inclusión, la participación popular no logró transformar de manera significativa la estructura de poder en Bolivia. Como concluye Torrico, la ley permitió la integración de sectores excluidos, pero la relación entre el Estado y la comunidad no cambió, ya que las comunidades indígenas y rurales obtuvieron una voz, pero no una voz que pudiera desafiar las estructuras económicas y políticas que seguían reproduciendo las desigualdades.

#### **d. Críticas a la implementación de la participación popular**

Una de las principales críticas a la política de descentralización y participación popular se centra en la imposición de modelos occidentales de organización y gestión en las comunidades indígenas y campesinas. Los nuevos límites municipales creados a partir de la LPP no coincidían con los límites territoriales tradicionales de las comunidades indígenas. Por ello, la creación de municipios provocó la división de territorios y, con ello, conflictos entre comunidades indígenas. También contribuyó al inminente debilitamiento de las estructuras sociopolíticas y socioeconómicas tradicionales que habían perdurado por largo tiempo, sosteniendo la vida comunitaria de los pueblos indígenas originarios campesinos.

En el ámbito sociocultural, la participación popular también ha sido criticada por su incapacidad para abordar las desigualdades de género y las dinámicas patriarcales que prevalecen en muchas comunidades. A pesar de que la ley no excluye formalmente a las mujeres, su implementación no incorporó mecanismos específicos para fomentar su participación activa. Como resultado, las mujeres enfrentaron barreras estructurales y culturales que dificultaron su plena participación en las Organizaciones Territoriales de Base (OTB) y otros espacios de toma de decisiones.

Por otro lado, se cuestiona que la descentralización no logró transformar los sistemas de representación política para reflejar las formas propias de organización de los pueblos indígenas. Un aspecto particularmente problemático es la instrumentalización de la identidad indígena dentro del marco de la LPP. Si bien la ley reconoce formalmente a los pueblos indígenas como actores legítimos, este reconocimiento se limita a su rol dentro del sistema de gestión estatal, dejando de lado su potencial transformador. Esto refleja una visión reduccionista de la diversidad cultural, que la encierra en un marco funcionalista.

Además, la participación popular ha sido señalada como un ejemplo de cómo el neoliberalismo cooptó discursos de participación y multiculturalidad para legitimar su modelo económico. Es decir, en el fondo, la participación popular fue una estrategia para institucionalizar y “hacer viable el nuevo

<sup>2880</sup> MOLINA. Op. Cit. p. 11.

Estado nacional a nivel local”.<sup>2881</sup> Desde esta óptica, la participación promovida por la ley es vista más como un mecanismo de control que como una herramienta de emancipación transformadora de las comunidades rurales.

Por otro lado, desde el Oriente boliviano, el proceso neoliberal y sus implicancias prácticas se perciben de manera diferente. Para Santa Cruz, el neoliberalismo representó un modelo perjudicial, porque frenó su propio desarrollo de autogobierno regional e indígena. En esta línea, tenemos la afirmación de un testimonio:

El neoliberalismo no fue que ayudó al desarrollo de Santa Cruz, porque Santa Cruz tuvo siempre su proyecto para sí, mientras se plantea el neoliberalismo, las provincias se planteaban cómo autogobernarse, pero el neoliberalismo ha desorganizado esa forma propia de autogobernarse. Las tres contradicciones: entre el gobierno regional, indígenas y gobierno central, que ha sido puesta en evidencia por los intelectuales de Santa Cruz, Goni no entendía esas contradicciones, entonces es el hecho de que el poder regional ha sido diluido por el neoliberalismo, porque por ejemplo, cuando no había democracia en Santa Cruz se implementó el modelo de gestión urbano, pero este modelo fue absorbida con la participación popular por los municipios [...] entonces ser Santa Cruz es sentirse bajo constante amenaza y no sentirse representado por el Estado, porque desde el 2000, Santa Cruz es considerado como el villano, o sea como el “otro”, es la otra otredad.<sup>2882</sup>

En síntesis, la descentralización a través de la participación popular no cuestiona las bases extractivistas del modelo económico boliviano, ni contribuyó al fortalecimiento de las regiones ni del poder local. A pesar de la descentralización de recursos, no se promovió un debate sobre cómo se generan y distribuyen dichos recursos en el país. Aunque la ley introdujo innovaciones importantes, su diseño y ejecución estuvieron condicionados por lógicas coloniales y neoliberales que limitaron su potencial transformador. En definitiva, estas perspectivas invitan a repensar la participación popular desde un enfoque verdaderamente inclusivo y plural, que reconozca y valore las formas propias de organización y autogobierno de las comunidades.

#### **e. Reforma educativa como política del indigenismo integracionista**

Durante el proceso neoliberal, no estuvo ausente el proyecto de dismantelar el sistema educativo que apenas comenzaba a democratizarse hacia los sectores del territorio del “no ser”, es decir, las poblaciones indígenas. En julio de 1994 fue promulgada la Ley de Reforma Educativa N° 1565. Esta ley priorizaba la educación básica sobre la educación superior, especialmente en cuanto al financiamiento de recursos económicos destinados al sector educativo. Sin embargo, esta política consistía en una estrategia para deslindar responsabilidades del Estado central, ya que se transfería la carga educativa y la infraestructura a los municipios.

Por otro lado, la reforma educativa neoliberal era considerada una ampliación de los derechos sociales, ya que, después de 1952, la implementación de la educación universal formaba parte del proyecto de construcción del Estado-nación y de creación de ciudadanía. El objetivo era incorporar a la mayoría de campesinos, artesanos y clases medias a la vida nacional,<sup>2883</sup> mediante un enfoque educativo intercultural, plurilingüe y multiétnico, que en el fondo respondía a la estrategia del indigenismo integracionista.

Esta política buscaba integrar a los indígenas en la vida nacional con todo su acervo cultural. No obstante, la incorporación de la cultura indígena al ámbito educativo no debía cuestionar el núcleo de la política y la economía modernas, coloniales y neoliberales. Desde ese enfoque, el mo-

2881 STRÖBELE-GREGOR. Op. Cit. p. 2.

2882 TRAVERSO, Ana Carola (historiadora e investigadora cruceña). Entrevista 18 de febrero de 2025.

2883 KOHL. Op. Cit. p. 161.



delo educativo priorizaba el respeto a los símbolos indígenas, la aceptación de ritos ancestrales y el reconocimiento de costumbres y tradiciones indígenas en espacios públicos. Se trataba, en efecto, de una política de incorporación del “indio” a la república con toda su cultura.<sup>2884</sup> Así, el discurso neoliberal promovía la valoración de elementos culturales y simbólicos indígenas como parte de la educación intercultural, utilizándolos como ornamentos para revestir al Estado<sup>2885</sup> y al discurso neoliberal con el rostro multicultural.

Otro elemento presente en el horizonte neoliberal fue la continuación de la política del mestizaje iniciada en 1952, como estrategia de integración del indígena a la sociedad civil. Incorporarlo implicaba mestizarlo a través de su desarrollo físico, económico e intelectual,<sup>2886</sup> lo cual no significaba la aniquilación de su cultura, pero sí dejaba entrever una jerarquía cultural implícita. El hecho de integrar la cultura indígena a la vida nacional no obligaba a la élite dominante a renunciar a su creencia de superioridad sobre los indígenas, profesada casi como una religión verdadera.<sup>2887</sup>

Aunque se plantean dos líneas del proyecto de mestizaje, la primera se refiere al mestizaje colonial andino, basado en una jerarquía de identidades entre lo europeo, lo mestizo, lo cholo y lo nativo. Es una estructura ordenada verticalmente: “donde lo europeo representa el límite superior y lo nativo el límite inferior [...] es la reproducción de una cadena de deseos y desprecios”.<sup>2888</sup> La segunda línea es el mestizaje nacional, con dos visiones: la bolivianista y la elitista. Ambas consideran el mestizaje como la vía más aceptable para la construcción de la sociedad boliviana.

Estos debates giran en torno a cómo integrar al indígena a la sociedad boliviana. Una vía era mediante el reconocimiento de su cultura, por ejemplo, a través de la educación bilingüe, la valoración de los “usos y costumbres” o las danzas; otra vía era mediante el mestizaje cultural. La élite dominante mantuvo su apuesta por mantener a las naciones indígenas en el límite inferior en todas sus dimensiones. Estas políticas integracionistas se mantuvieron durante la etapa neoliberal hasta la irrupción del año 2003. La convulsión social y política de la década del 2000 modificó el debate: ya no se discutía si el indígena debía ser integrado o mestizado, sino que fueron los propios indígenas quienes, tras haber sido considerados un problema, demandaron participación política estatal efectiva, más allá del mero reconocimiento cultural.

## 6. La trampa extractivista neoliberal

En América Latina, y particularmente en Bolivia, hace aproximadamente una década se produjeron cambios en la política y en los actores del poder. La llegada de Evo Morales, un indígena, a la presidencia del Estado pretendió marcar una nueva forma de concebir lo público. La élite política privilegiada durante siglos fue reemplazada por grupos sociales de origen indígena-popular, con la figura simbólica de un indígena como jefe de Estado.

Desde esa perspectiva, se asumía que un gobierno indígena implementaría políticas sistemáticas en defensa del medio ambiente y de la Madre Tierra, en contraste con el neoliberalismo. Durante el periodo neoliberal se promovieron reformas legales en favor del extractivismo. Por ejemplo, bajo el gobierno de Jaime Paz Zamora, se reformaron las leyes de minería e hidrocarburos con el objetivo

2884 KALLISAYA, Illapa. El indio contemporáneo entre la conciencia de Pizarro y Atawallpa. En: CEMUWI, reconstituyendo el segundo Tawantinsuyu del siglo XXI. Memorias de la 5ta. conferencia indio-Tiwanaku (160.522 5to. Sol-2014). Tiwanaku-Qollasuyu: Centro Multidisciplinario Wiñaypacha, 2014. p. 22.

2885 LAURA, Ismael. Entre la política del indigenismo presencial y el mito del buen gobierno. En: QHANANCHAWI. Revista Luz del camino del saber Carrera de Sociología, El Alto, N° 8 (2020); pp. 65-89.

2886 TICONA, Esteban. Los movimientos sociales indígenas-campesinos en tiempos del Evo Morales y la Bolivia constituyente. En: Willka, N° 1 (2007); pp. 119-140.

2887 BAUTISTA, Rafael. ¿Qué significa el Estado Plurinacional? La Paz: Rincón Ediciones, 2010.

2888 CLAROS, Luis. Traumas e ilusiones El “mestizaje en el pensamiento boliviano contemporáneo”. La Paz: CIDES, 2016. p. 38.

de atraer inversión privada. Estas leyes, consideradas entre las más liberales del continente,<sup>2889</sup> otorgaban derechos de propiedad sobre concesiones mineras y petroleras, posibilitando asociaciones de riesgo compartido entre empresas privadas y estatales. Estas medidas, diseñadas para beneficiar al empresariado, excluían a la mayoría indígena-popular. El neoliberalismo organizó el saqueo de los recursos naturales mediante instrumentos legales, encubriendo los intereses de sectores marginados. Se afectaron territorios como el Chaco, donde se explotaron hidrocarburos, y en el Altiplano se otorgaron concesiones mineras a empresas privadas.

Un estudio sobre el impacto de las multinacionales españolas en Bolivia evidenció el daño ambiental provocado por estas empresas. Por ejemplo, “el Grupo Repsol YPF se solapa con la reserva de la Biosfera y Territorio Indígena, el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado de Madidi, el Parque Nacional de Carrasco, el Parque Nacional de Manejo Integrado Amboró, [...]”,<sup>2890</sup> entre otros espacios naturales afectados con apoyo estatal. Esto demuestra que el neoliberalismo construyó un Estado contra los pueblos y naciones indígenas.

No obstante, la lógica extractiva no desapareció con la llegada del gobierno progresista en 2006. El gobierno de Evo Morales priorizó la explotación de recursos naturales no renovables como fuente principal de ingresos económicos. Así, el extractivismo se mantuvo como horizonte de desarrollo, progreso y modernidad. Bolivia atraviesa esa contradicción: tanto en la etapa neoliberal como en la actual, la relación entre gobernantes, sociedad y naturaleza sigue siendo antropocéntrica. Se ha perdido la noción de que la naturaleza es un ser vivo, y esta visión antropocéntrica nos lleva a concebirla como un mero objeto de explotación.

## 7. La democracia pactada y la consolidación del campo político neoliberal

La democracia pactada emergió en un contexto de crisis política y económica a mediados de los años 80. Con el agotamiento de los regímenes militares y una creciente hiperinflación, ineficiencia estatal y protestas populares, surgió la necesidad de restaurar la democracia. En 1982, Bolivia retornó al régimen democrático con la elección de Hernán Siles Zuazo, pero la inestabilidad persistió. En respuesta a la crisis, el gobierno de Víctor Paz Estenssoro y su partido, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), implementaron un modelo de democracia pactada para garantizar estabilidad sin recurrir al autoritarismo.

El Acuerdo Patriótico (COPAP)<sup>2891</sup> fue clave para instaurar la democracia pactada. Se basaba en un presidencialismo de coalición y un sistema multipartidista. Las principales fuerzas políticas acordaron formar alianzas parlamentarias para garantizar la gobernabilidad, especialmente entre el MNR y partidos más pequeños como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). El modelo buscaba estabilidad ante la fragmentación política y evitaba la ingobernabilidad.

El periodo de la democracia pactada en Bolivia se inauguró formalmente en 1985,<sup>2892</sup> como respuesta a un contexto de crisis política e institucional, marcado por la incapacidad de los sistemas tradicionales para estabilizar el régimen democrático. Este modelo se basó en un esquema de multipartidismo moderado y un presidencialismo de coalición, sustentado en acuerdos parlamentarios que buscaban articular consensos para garantizar la gobernabilidad. El término “democracia pactada”

2889 MORALES, Antonio. Ajuste macroeconómico y ajustes estructurales en Bolivia. 1985–1994. La Paz: Documento de trabajo, N° 07/94, Universidad Católica Boliviana, IISEC, 1994.

2890 GONZALES, Erika. ¿Dónde está el progreso prometido?, los impactos de las multinacionales españolas en Bolivia. En: Las Multinacionales en Bolivia, de la desnacionalización al proceso de cambio. Cochabamba: CON DIGNIDAD, OMAL, CEDIB, 2010. pp. 91-128.

2891 EXENI RODRÍGUEZ, José L. Democracia (im)Pactada, Coaliciones políticas en Bolivia (1985–2003). La Paz: IDEA, SUECIA, CLACSO, Plural Editores, 2016. p. 139.

2892 Ibíd. p. 89.

surgió para describir la intersección entre la democracia representativa y el neoliberalismo económico,<sup>2893</sup> configurando un formato político-institucional que, al combinar alianzas mayoritarias en el poder legislativo con el control del ejecutivo, apuntaló la estabilidad gubernamental durante casi dos décadas.

La consolidación de este modelo respondía a una necesidad histórica: superar los desafíos del “presidencialismo” en un contexto multipartidista. Las reformas estructurales y las reglas institucionales, como el Artículo 90 de la Constitución Política del Estado, que establecía que el congreso debía elegir al presidente en caso de ausencia de mayoría absoluta en las urnas, incentivaron una lógica centrípeta en el sistema de partidos. Esto fue catalizado por el “trauma de la ingobernabilidad” derivado del gobierno de Siles Zuazo (1982–1985), cuya crisis condujo a una elección anticipada.

El periodo se caracterizó por “mega coaliciones” formadas por múltiples partidos, que buscaban garantizar gobiernos estables. En este contexto, tres fuerzas políticas se consolidaron como ejes del poder:

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Acción Democrática Nacionalista (ADN), y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), serían las tres principales fuerzas alrededor de las cuales se crearía una élite política que administraría el país, con aliados menores entre 1985 y 2003. Gracias al llamado pacto por la democracia, [...] Víctor Paz logró garantizarse la gobernabilidad durante su cuarta presidencia. Este fue el primer antecedente de la democracia pactada, que después cuajaría alianzas de todos los colores y corrientes como el Acuerdo Patriótico (MIR, ADN); la megacoalición (ADN, MIR, UCS, CONDEPA y Nueva Fuerza Republicana NFR) o el Pacto por Bolivia (MNR, UCS, Movimiento Bolivia Libre y NFR).<sup>2894</sup>

Así, durante el periodo neoliberal, Bolivia fue gobernada por estas fuerzas hegemónicas. Los partidos populistas como UCS y CONDEPA fueron cooptados por el sistema dominante, sin que se presentaran interpelaciones reales al modelo. Sus objetivos eran garantizar estabilidad gubernamental, modernizar el sistema político y articular consensos alrededor de políticas económicas neoliberales. Aunque buscaba superar la fragmentación política, el modelo fue fuertemente influenciado por la necesidad de mitigar los riesgos del presidencialismo.

En síntesis, la democracia pactada surgió como una fórmula institucional para garantizar estabilidad política a través de pactos, coaliciones y consensos entre élites partidarias. En este proceso, los sectores populares, indígenas y campesinos fueron nuevamente excluidos, y su participación se redujo a lo electoral. Esto revela una vez más la consolidación de la colonialidad política bajo el nombre de democracia.

#### a. Periodos presidenciales bajo la democracia pactada

Este primer periodo, corresponde al presidente Víctor Paz Estenssoro (1985–1989),<sup>2895</sup> marcó el inicio del modelo de democracia pactada en Bolivia. Este gobierno fue resultado de un acuerdo parlamentario bajo la lógica de coaliciones multipartidarias, siendo elegido en segunda vuelta congresal. Su gestión estuvo profundamente influenciada por la necesidad de enfrentar una grave crisis económica y política, consolidar la gobernabilidad democrática y estabilizar un sistema político fragmentado.

Uno de los hitos fundamentales de este periodo fue la implementación del Decreto Supremo N° 21060, que introdujo una reestructuración económica basada en principios neoliberales. Este

2893 *Ibíd.* p. 21.

2894 PEÑARANDA, Raúl. 30 años de democracia en Bolivia. Repaso multidisciplinario a un proceso apasionante (1982–2012). Bolivia: Página SIETE, 2012.

2895 *Ibíd.* p. 15.

decreto buscaba controlar la hiperinflación, reestructurando la economía mediante ajustes como la liberalización de mercados, la reducción del gasto público y el despido de miles de trabajadores. Asimismo, buscaba promover la estabilidad política y la gobernabilidad. La implementación del modelo neoliberal fue posible gracias a los acuerdos de coalición que garantizaron el respaldo parlamentario necesario.

En el ámbito político, el gobierno de Paz Estenssoro se caracterizó por la construcción de un presidencialismo de coalición como alternativa al multipartidismo fragmentado. Este esquema promovió un enfoque pragmático y concertado entre los principales actores políticos, permitiendo estabilidad institucional durante su mandato. No obstante, también inauguró dinámicas de negociación y reparto de poder que luego serían criticadas por fomentar el cuoteo político y el prebendalismo.

El periodo 1985–1989 sentó las bases de la democracia pactada en Bolivia, destacándose por estabilizar la economía y garantizar gobernabilidad en un contexto adverso. Sin embargo, también sembró las tensiones propias del modelo, como el intercambio clientelista y la falta de representación ideológica plena, factores que marcarían su evolución y eventual crisis. El periodo de la presidencia de Jaime Paz Zamora (1989–1993) representó una etapa clave dentro de la democracia pactada, caracterizada por la consolidación de coaliciones multipartidarias y un enfoque pragmático para la gobernabilidad. Este mandato surgió del Acuerdo Patriótico,<sup>2896</sup> que unió al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y a Acción Democrática Nacionalista (ADN), dos fuerzas políticas que, pese a sus diferencias, se aliaron para garantizar la estabilidad política tras unas elecciones sin mayoría absoluta.

El gobierno de Paz Zamora enfrentó el reto de continuar con las reformas económicas neoliberales iniciadas por su antecesor, equilibrando los intereses de las élites tradicionales con las demandas sociales emergentes. Implementó políticas orientadas a la apertura económica y la modernización institucional, en consonancia con las dinámicas de globalización. Políticamente, el periodo consolidó la lógica de los pactos como mecanismo central de formación de gobiernos. Sin embargo, también se evidenciaron límites: las negociaciones partidarias derivaron en cuoteo político y pérdida de representatividad. La alianza MIR-ADN fue percibida como pragmatismo extremo en favor de la estabilidad.

El periodo 1989–1993 dejó una herencia ambivalente: logró mantener la gobernabilidad y continuar las políticas económicas, pero mostró signos de desgaste en el modelo, principalmente por su dependencia de acuerdos entre élites, lo que alienó a amplios sectores sociales y debilitó la confianza en el sistema político. El primer periodo presidencial de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993–1997)<sup>2897</sup> marcó una etapa de transformación política y económica dentro de la democracia pactada. Su gobierno se distinguió por introducir el “Plan de Todos”,<sup>2898</sup> un programa modernizador que buscó reestructurar el Estado y fomentar la descentralización.

La coalición que llevó a Sánchez de Lozada al poder incluyó al MNR y a la Unidad Cívica Solidaridad (UCS). Esta alianza introdujo un discurso modernizador que promovió la participación social y la inclusión de actores indígenas. Uno de los hitos centrales fue la promulgación de la Ley de Participación Popular,<sup>2899</sup> que buscó empoderar a las comunidades mediante la descentralización de recursos y competencias hacia los municipios. En lo económico, continuó el modelo neoliberal, destacándose el proceso de capitalización, que transfirió parcialmente la propiedad de empresas estatales al sector privado con el argumento de atraer inversión extranjera y modernizar la economía. Estas políticas, aunque respaldadas por la coalición gobernante, fueron cuestionadas por sus

---

2896 *Ibíd.* p. 91.

2897 *Ibíd.* p. 15.

2898 *Ibíd.* p. 103.

2899 *Ibíd.* p. 103.



consecuencias sociales, especialmente la percepción de pérdida de soberanía y desigualdad en la distribución de beneficios. A nivel político, el modelo de democracia pactada continuó como base de la gobernabilidad. No obstante, comenzaron a evidenciarse tensiones crecientes entre las élites y la ciudadanía, anticipando las fracturas que desembocarían en su crisis.

## **b. Deslegitimación de la democracia pactada**

El periodo presidencial de Hugo Banzer Suárez (1997–2002)<sup>2900</sup> marcó una fase crítica en la evolución de la democracia pactada, caracterizada por la continuidad del modelo neoliberal y un panorama político tenso. Banzer, tras haber sido dictador entre 1971 y 1978, retornó al poder mediante una coalición multipartidaria liderada por ADN y apoyada por partidos de centro. Esta alianza garantizó su elección, pero también puso en evidencia los límites del sistema de pactos, ya debilitado. El gobierno de Banzer continuó con la implementación de políticas de privatización y apertura económica, características del modelo neoliberal promovido en la década anterior. En este sentido, la capitalización de empresas estatales, la desregulación económica y las reformas laborales fueron algunos de los pilares de su administración, siguiendo la lógica de atracción de inversiones extranjeras y modernización del aparato económico. Sin embargo, estos procesos generaron un creciente descontento social, especialmente en los sectores populares y movimientos sociales que percibían un aumento de las desigualdades económicas y sociales.

En el ámbito político, la coalición multipartidaria siguió siendo la herramienta clave para mantener la gobernabilidad, pero las negociaciones entre los actores políticos se volvieron cada vez más frágiles y expuestas a crisis. A pesar de los cambios y los intentos por mantener la estabilidad democrática, los sectores sociales y políticos más críticos comenzaron a desafiar el sistema de democracia pactada, lo que condujo a un escenario de polarización y crisis política.

El periodo presidencial de Gonzalo Sánchez de Lozada (2002–2003),<sup>2901</sup> representó el colapso definitivo de la democracia pactada en Bolivia, como resultado de las tensiones políticas, sociales y económicas acumuladas a lo largo de la década. Este periodo estuvo marcado por una crisis de gobernabilidad reflejada en el surgimiento de un nuevo contexto político, caracterizado por la creciente polarización entre las élites políticas y los sectores populares. Sánchez de Lozada asumió su segunda presidencia en 2002 tras unas elecciones en las que el sistema de coaliciones multipartidarias volvió a jugar un papel clave en la formación de su gobierno. Sin embargo, las dinámicas de negociación entre los partidos comenzaron a mostrar signos de desgaste. A pesar de los esfuerzos por mantener la estabilidad mediante acuerdos parlamentarios, la creciente oposición popular se manifestó a través de diversas movilizaciones sociales que rechazaban la continuidad de las políticas neoliberales, especialmente la capitalización y el proceso privatizador de exportación de recursos naturales.

El tema más conflictivo que aceleró la crisis fue la exportación de gas natural. La propuesta de exportarlo a través de Chile,<sup>2902</sup> país con el que Bolivia mantenía una relación tensa por la cuestión marítima, desató una serie de protestas masivas que culminaron en la llamada “Guerra del Gas”. La respuesta represiva del gobierno ante las manifestaciones provocó una escalada de violencia, generando una fuerte ruptura política y evidenciando la incapacidad del sistema de democracia pactada para mantener la cohesión política y la estabilidad. La dimensión económica también jugó un papel importante en la crisis. Las políticas neoliberales continuaron afectando a los sectores populares, que se sentían marginados y empobrecidos por los acuerdos entre las élites partidarias y económicas.

2900 *Ibíd.* p. 15.

2901 *Ibíd.* p. 15.

2902 *Ibíd.* p. 288.

La resistencia a estas políticas se intensificó debido a la creciente desconfianza hacia los partidos tradicionales y el sistema político en su conjunto.

En el “octubre negro” de 2003, la irrupción popular indígena más importante de la historia contemporánea de Bolivia puso fin a los gobiernos neoliberales, entonces representados por Gonzalo Sánchez de Lozada. Este colapso marcó el final de una etapa política basada en la democracia pactada y el inicio de un nuevo ciclo político que se configuraría de manera distinta con la llegada de sectores populares al poder del Estado.

### c. Crisis y desmoronamiento de la democracia pactada

El modelo de democracia pactada, aunque exitoso en términos de estabilidad política inicial, comenzó a mostrar signos de desgaste a mediados de la década de 1990. Las coaliciones que sustentaron el régimen político fueron cada vez más percibidas como alianzas de intereses pragmáticos,<sup>2903</sup> sin una ideología común, lo que resultó en la alienación de sectores populares y en el debilitamiento de la legitimidad del sistema político. Las causas fueron múltiples: el aumento de la desigualdad económica y social, la desafección con los partidos tradicionales, que implicaba la ausencia de pluralismo ideológico, el rechazo persistente a las políticas neoliberales en torno a los recursos naturales, y una crisis de gobernabilidad. Todo ello evidenció la incapacidad del modelo para resolver los conflictos sociales y económicos. Las protestas masivas contra el gobierno y la represión violenta de las mismas culminaron con la renuncia de Sánchez de Lozada en octubre de 2003, lo que significó el colapso definitivo de la democracia pactada.

La democracia pactada en Bolivia fue un intento histórico por consolidar la democracia en un contexto de profundas divisiones sociales y económicas. Si bien permitió cierta estabilización política y la implementación de reformas neoliberales, su incapacidad para incluir a los sectores populares en la toma de decisiones políticas, junto con la creciente desigualdad, condujeron a su colapso. Las movilizaciones sociales de 2003 reflejaron un rechazo masivo hacia las élites políticas y sus políticas económicas, marcando el fin de este modelo y abriendo paso a un nuevo ciclo político, con la llegada de Evo Morales al poder en 2006. El final del periodo de la democracia pactada en Bolivia, que culmina con la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada en 2003,<sup>2904</sup> puede entenderse desde distintas perspectivas. Una mirada sociológica permite analizar esta debacle a partir de las dinámicas de poder, la desconfianza social, el protagonismo de los movimientos sociales y la exclusión política, entendida como parte de la reproducción de la colonialidad del poder. La democracia pactada, instaurada en 1985 y vigente hasta 2003, volvió a poner en evidencia las desigualdades estructurales, sociales, políticas y económicas, así como la falta de representatividad efectiva de los sectores populares e indígenas en el campo político.

Uno de los principales factores que contribuyó al colapso de este modelo fue la exclusión social de amplios sectores de la población, especialmente indígenas, campesinos y clases populares, de la participación política. Esto evidenciaba que la democracia pactada era, en realidad, un gobierno de políticos neoliberales que tomaban decisiones a espaldas del pueblo. A pesar de las reformas implementadas bajo este esquema, que pretendían modernizar la economía y garantizar estabilidad, lo cierto es que tuvieron un impacto negativo profundo en una ya prolongada crisis económica.<sup>2905</sup> El modelo benefició principalmente a una élite económica que controlaba los recursos del país, mientras que las clases populares vieron agravadas sus condiciones de pobreza y las desigualdades estructurales.

2903 *Ibíd.* p. 14.

2904 AMES, Barry; PÉREZ-LIÑÁN, Aníbal; SELIGSON, Mitchell A. y MORENO, Daniel. *Élites, instituciones y el público: Una nueva mirada a la democracia boliviana*. La Paz: Universidad Católica Boliviana (UCB), 2004. p. 55.

2905 *Ibíd.* p. 4.

En el plano político, la democracia pactada se caracterizó por la fragmentación partidaria y la falta de coherencia ideológica entre las coaliciones de gobierno. Estos pactos entre élites no representaban las demandas de la mayoría, que se sentía excluida del proceso de toma de decisiones. La incapacidad de los partidos tradicionales para representar auténticamente a las bases sociales contribuyó a una pérdida de legitimidad del sistema, incrementando la desconfianza en las instituciones que se autodenominaban democráticas.

Los sectores marginados por las políticas neoliberales comenzaron a organizarse de forma más visible, especialmente desde eventos como la Guerra del Agua en Cochabamba y la Guerra del Gas de 2003. Los movimientos sociales bolivianos liderados por la Central Obrera Boliviana (COB), los movimientos indígenas y organizaciones campesinas,<sup>2906</sup> canalizaron el malestar social en protestas masivas que desafiaron directamente al gobierno de Sánchez de Lozada, quien simbolizaba el modelo neoliberal y la lógica de dominación de la democracia pactada.

Así, las instituciones legales del orden político colonial y neoliberal, junto con una clase dirigente<sup>2907</sup> que producía sus propios espacios de poder en el Estado,<sup>2908</sup> el único lugar privilegiado de la toma de decisiones, impusieron una lógica de gobierno desde arriba. Bajo esta dinámica, la política era manipulada como un laboratorio que apostaba a la despolitización y anulación del pueblo, reduciendo a la ciudadanía a súbditos<sup>2909</sup> obedientes y sumisos frente a las decisiones de los políticos de turno. En este sentido, “el Estado es al mismo tiempo sujeto de alta política y sujeto de neutralización de la baja política”;<sup>2910</sup> es decir, convierte al pueblo en objeto de manipulación sistemática.

Esta lógica colonial y neocolonial del gobierno de unos pocos fue duramente cuestionada por los pueblos indígenas y sectores populares, lo que condujo a la crisis total del sistema político basado en pactos entre las clases dominantes.

## II. RESISTENCIA POPULAR Y TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO

*Cuando el río suena es porque piedras trae.*

Refrán popular de Perú

### 1. Resistencia popular y permanente recomposición del movimiento indígena-popular

#### a. La movilización del sujeto negado como rearticulación rebelde

En el contexto histórico de Bolivia, la crisis económica y social de los años noventa, junto con la aplicación de políticas neoliberales bajo el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada y la creciente insatisfacción de distintos sectores de la sociedad civil, constituyen la antesala de la recomposición y rearticulación del movimiento indígena-popular en el año 2000. El surgimiento de movimientos sociales, en particular el rol de los sindicatos campesinos y los movimientos indígenas, fue clave para entender la resistencia popular.

2906 *Ibíd.* p. 5.

2907 DUSSEL, Enrique. *Política de la liberación en creación*. México: Siglo XXI Editores, 2006.

2908 TAPIA. *Op. Cit.* p. 54.

2909 PORTINARO, Pier Paolo. *El Estado. Léxico de política*. Buenos Aires: Claves, 2003.

2910 *Ibíd.* p. 35.

Las fuerzas sociales de protesta emergieron desde corrientes como el katarismo y el indianismo aymara, así como también desde autoridades tradicionales como el Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qollasuyu (CONAMAQ), las organizaciones indígenas de tierras bajas representadas por la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), los productores de hoja de coca del Chaparé en Cochabamba, la Central Obrera Boliviana (COB), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), las juntas vecinales de El Alto agrupadas en la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), la Coordinadora Regional por la Defensa del Agua de Cochabamba, y el partido Movimiento al Socialismo (MAS) liderado por Evo Morales (1959-¿?).<sup>2911</sup> Asimismo, tuvo un rol importante la participación de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOSB “BS”). Éstas y otras organizaciones se unieron a las movilizaciones en defensa de los recursos naturales y en rechazo de las políticas neoliberales. Según Gaya Makaran,<sup>2912</sup> estas son acciones sociales del sujeto negado como una forma de rearticulación rebelde.

La resistencia popular se manifestó en diversas formas, desde movimientos de antiprivatización hasta las icónicas guerras del agua y del gas. Estas movilizaciones catalizaron el colapso de la democracia pactada y desacreditaron la legitimidad de los partidos políticos tradicionales, erosionando su voz como autoridades representativas. Este fenómeno dio lugar al surgimiento de movimientos sociales e indígenas con diferentes proyectos políticos. En ese escenario, el ascenso del MAS-IPSP, liderado por Evo Morales y otros dirigentes, fue emblemático: por un lado, simboliza el desmoronamiento del sistema de partidos políticos, y por otro, representaba la reivindicación de demandas históricas, como la nacionalización de recursos naturales. Junto a ello, se impulsó un modelo de Estado más inclusivo, que se ha denominado Estado Plurinacional.

No obstante, eventos como la marcha indígena de 1990 y las guerras del agua (2000) y del gas (2003) marcaron un resurgimiento de la movilización popular e indígena con propuestas políticas orientadas a transformar la sociedad boliviana. Estos movimientos no solo se opusieron a las políticas neoliberales, sino que también exigieron un mayor reconocimiento de los derechos indígenas y la soberanía nacional sobre los recursos naturales. Además, incorporaron una crítica profunda al Estado colonial, exigiendo su descolonización. Las prácticas sociales se constituyeron en fuerzas colectivas organizadas. Según Tapia,<sup>2913</sup> esto representa la constitución de bloques históricos, entendidos como la articulación de sujetos colectivos en torno a un proyecto político común.

Al abordar la cuestión del sujeto negado, se hace referencia a aquellas poblaciones o individuos cuyas identidades, derechos y existencia han sido sistemáticamente invisibilizados, marginados o subordinados dentro de estructuras sociales, políticas, culturales y económicas. La movilización de este sujeto en busca del reconocimiento de sus derechos ha atravesado situaciones de precariedad y condiciones de vida marcadas por la exclusión. Como se ha señalado, estas condiciones “[...]” resultan primero brutalmente negadas, para luego intentar ser cooptadas o subordinadas en proyectos de autorenovación política de las élites, con las que se busca reforzar la subalternidad de los propios sujetos que las incubaron.”<sup>2914</sup> Este sujeto negado ha soportado siglos de negación de sus derechos e identidades, proceso que se remonta a la llegada de los españoles. En ese sentido, puede citarse lo

2911 MAKARAN, Gaya. Nacionalismo “plurinacional”: el gobierno de Evo Morales y el Estado-nación en Bolivia. En: ¿Estado-nación o Estado plural? Pueblos indígenas y el Estado en América Latina (siglo XX). MAKARAN, G. (coord.). México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017. pp. 189-211.

2912 MAKARAN, Gaya. Organizaciones indígenas y populares en los tiempos del MAS: entre la subordinación y la rearticulación rebelde. En: Democracias, comunidades, y estado boliviano en perspectiva histórica y multicultural. SALAZAR, Huáscar y TAPIA, Luis, (eds.). La Paz: Editorial Autodeterminación, 2018. p. 53.

2913 TAPIA, Luis. Fuerzas Sociales. La Paz: Editorial Autodeterminación, 2017. p. 24.

2914 RIVERA, Silvia. “Oprimidos pero no vencidos”. Luchas del campesinado Aymara y Quechwa 1900-1980. La Paz: La Mirada Salvaje, HISBOL-CSUTCB, 2010. pp. 34-35.



siguiente:

Todo este desarrollo autónomo fue violentamente interrumpido con la invasión española de 1492. A partir de entonces hemos sido degradados a la condición de colonizados, bajo el nombre genérico de indios. Con ello, hemos sido despojados de la soberanía sobre nuestros territorios, e incluso se nos ha negado nuestra dignidad como seres humanos.<sup>2915</sup>

La invisibilidad implica el no reconocimiento de formas alternativas de organización social, cultural, política e incluso económica. En el fondo, se trata de una negación de lo negado, como plantea Tapia,<sup>2916</sup> dado que el Estado ha desconocido y marginado históricamente a estas poblaciones. En consecuencia, los sectores subordinados han sido los más discriminados a lo largo de la historia del país.

#### **b. MAS-IPSP y MIP: dos fuerzas emergentes ante la crisis de sistema de partidos**

Casi al finalizar el siglo XX, en Bolivia aún seguía vigente el proyecto neoliberal, impulsado por los gobiernos de entonces, aunque enfrentaba muchas dificultades debido a la división de partidos tradicionales, en 1997, como resultado de las elecciones nacionales, el general Hugo Banzer Suárez asumió la presidencia con el respaldo de algunas alianzas políticas. Desde entonces, se evidenció un creciente desgaste de los partidos tradicionales, fenómeno que se conocería como la crisis del sistema de partidos.<sup>2917</sup> Por ejemplo, el gobierno del partido de Acción Democrática Nacionalista (ADN) logró mantener la política de privatización de las empresas públicas, a pesar de enfrentar una creciente crisis económica heredada del anterior gobierno.<sup>2918</sup> Durante este periodo, Banzer renunció a la presidencia por razones de salud, dejando el cargo a su vicepresidente Jorge “Tuto” Quiroga.

La crisis de la política tradicional se desmorona en consecuencia de la articulación social desde los márgenes. Según Tapia, esta organización de la vida política se refiere al conjunto de estructuras del movimiento campesino-obrero y del movimiento indígena donde se generan espacios de discusión, deliberación y articulación de un proyecto político por fuera del Estado. A este fenómeno lo ha denominado “subsuelo político”.<sup>2919</sup> Por su parte, Sanjinés señala que “en los últimos tiempos, este bloque de dominación – sin hegemonía y, por lo tanto, sin consenso – se fue resquebrajando de manera cada vez más acelerada debido a la reorganización del movimiento popular”.<sup>2920</sup> La insurrección permanente de las diversas organizaciones sociales fue, de forma gradual, tomando el control político de algunas instituciones gubernamentales. Es decir, sectores sociales históricamente subalternidades se transformaron en actores movilizados que llegaron a controlar extensas zonas geográficas del Estado.<sup>2921</sup>

Más adelante, en 2002, un año electoral, el partido Movimiento Nacionalista Revolucionaria (MNR), liderada por Gonzalo Sánchez de Lozada asumió el poder del gobierno con un triunfo dé-

2915 *Ibíd.* p. 232.

2916 TAPIA, Luis. La composición política, o la nueva composición política en Bolivia. En: Sujetos y formas de la transformación política en Bolivia. CHÁVEZ, Marxa, et al. La Paz: Autodeterminación, 2006. p. 262.

2917 CAJÍAS, Magdalena, et al. Consolidación de la democracia y proyectos económicos y sociales en disputa: 1985–2005. En: Historia de Bolivia. Miradas plurales en su Bicentenario. ASEBEY CLAURE, Ricardo, et al. La Paz: Coordinadora de Historia, Plural Editores, 2024. p. 713.

2918 *Ibíd.* p. 693.

2919 TAPIA, Luis. El Leviatán criollo. La Paz: Autodeterminación, 2014. p. 79.

2920 SANJINÉS C., Javier. Movimientos sociales y cambio político. En: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Caracas, vol. 10, N° 1 (enero–abril 2004); p. 208.

2921 *Ibíd.* p. 209.

bil,<sup>2922</sup> marcado por divisiones internas que lo condujeron rápidamente hacia una crisis definitiva. Su gobierno enfrentó serios problemas al proyectar la producción y exportación de gas natural por el puerto chileno, así como con la promulgación de la Ley de Aguas (en Cochabamba y La Paz), que generó un incremento de tarifas. A esto se sumaron políticas impopulares como la erradicación de cultivos de coca, entre otras medidas que provocaron un profundo descontento social y el surgimiento de múltiples líneas de movilización y resistencia.

Ya desde anteriores años anteriores se venían gestando movimientos sociales significativos, así como la aparición de nuevos actores sociales en la escena política. Entre ellos destacaron dos líderes campesino-indígenas provenientes del área rural: por un lado, el Movimiento al Socialismo (MAS) liderado por Evo Morales, y, por otro lado, el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), encabezado por Felipe Quispe (1942–2021), conocido como “el Mallku”.<sup>2923</sup> Estas dos fuerzas políticas emergentes representaban distintas posiciones ideológicas. El MAS, surgido en la década de 1990 como instrumento político de organizaciones campesinas y sindicales, especialmente de los cocaleros del Chapare, adoptó una postura más integradora dentro del sistema político. En cambio, el MIP fundado en el año 2000, asumió una ideología basada en el nacionalismo indígena y en el retorno a los valores comunitarios aymaras. Su visión era más radical, con una fuerte postura de confrontación frente al Estado colonial.

Ambas corrientes del movimiento político popular, el MAS y el MIP, surgieron del seno de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).<sup>2924</sup> Cabe destacar que la articulación y conformación de estos partidos emergentes respondía al debilitamiento político del partido gobernante de entonces. Por un lado, el MAS encabezado por el dirigente cocalero Evo Morales Ayma, oriundo de Orinoca, comenzó a tomar fuerza en los años 1980–1982, cuando asumió algunos cargos importantes dentro del movimiento sindical del Chapare. Morales, desde su formación sindical, se nutrió ideológicamente de dos principales fuentes: por un lado, la corriente reformista e izquierda del exdirigente minero Filemón Escobar, y por otro, la influencia de la filosofía revolucionaria del Che Guevara.<sup>2925</sup>

En 1996, Morales se consolidó como líder de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.<sup>2926</sup> Años más tarde, el MAS fue concebido como un “instrumento político” de los campesinos y productores de hoja de coca.<sup>2927</sup> Se consolidó formalmente como Movimiento al Socialismo–Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP), fundado bajo el liderazgo de Evo Morales y Filemón Escobar. Su base ideológica combinaba el socialismo comunitario con un discurso antiimperialista orientado hacia la construcción de un Estado plurinacional.<sup>2928</sup>

Por otro lado, Felipe Quispe más conocido como “el Mallku”, “[...] se inició como katarista en los años setenta y luego radicalizó su ideología como miembro de los denominados Ayllus Rojos, sección del Ejército Guerrillero Túpac Katari (EGTK), un grupo guerrillero marxista de tendencias indigenistas”.<sup>2929</sup> Durante su reclusión de cinco años, logró continuar su formación académica. El 28 de noviembre de 1998, asumió como secretario ejecutivo de la CSUTCB, desde donde proyectó una

2922 CAJÍAS, et al. Op. Cit. p. 715.

2923 Ibíd. p. 693.

2924 TAPIA, Luis. La historicidad de las luchas políticas. La Paz: Editorial Autodeterminación, 2018. p. 113.

2925 ARCHONDO, Rafael. Breve biografía política de Evo Morales. En: Umbrales. Revista del Postgrado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo, La Paz, N° 19 (2009); pp. 103-106.

2926 CAJÍAS, et al. Op. Cit. p. 694.

2927 CRABTREE, John y CHAPLIN, Ann. Bolivia: Procesos de cambio. La Paz: Fundación PIEB, CEDLA, OXFAM GB, 2013. p. 18.

2928 CAJÍAS, et al. Op. Cit. p. 694.

2929 Ibíd. p. 693.

lucha significativa por los derechos del campesinado y la reivindicación del movimiento aymara. En el año 2000, Quispe lideró bloqueos de caminos y huelgas de hambre como forma de presión contra los gobiernos neoliberales. En ese contexto, fundó el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), concebido como el brazo político de la CSUTCB,<sup>2930</sup> se vio fuertemente influido por el Movimiento Indio Túpac Katari (MRTK) y por los militantes del Movimiento Indio Túpac Katari (MITKA), como Luciano Tapia y Constantino Lima, todos enraizados en la tradición indianista y katarista.

En los comicios electorales de 2002, ambos partidos emergentes lograron irrumpir en el escenario político nacional. El MAS obtuvo el segundo lugar con el 20,94 %, alcanzando 27 escaños: 8 en el senado y 19 en la Cámara de Diputados. Por su parte, el MIP se ubicó en quinto lugar con el 6,09 %, logrando 6 diputados, pero sin representación en el senado, lo que limitó su alcance a nivel nacional. La victoria de Gonzalo Sánchez de Lozada fue ajustada, con apenas el 22,46 % de los votos, lo que obligó a formar una coalición con partidos como MNR-MBL, MIR-FRI y UCS-FSB para asumir el poder.<sup>2931</sup>

En las elecciones de 2005, el MAS-IPSP experimentó un crecimiento notable, obteniendo el 53,7 % de los votos. Evo Morales fue elegido presidente, marcando el inicio de una nueva etapa en Bolivia. En contraste, el MIP de Quispe sufrió un declive severo, alcanzando 2,2 % de los votos. Al no superar el umbral mínimo del 3 %, según el Artículo 58 de la Ley N° 1096 de Organizaciones Políticas (promulgada el 1 de septiembre de 2018),<sup>2932</sup> el Tribunal Supremo Electoral canceló su personalidad jurídica. Como resultado, el MIP quedó excluido del escenario político nacional, y su base de apoyo se fragmentó. Muchos de sus antiguos seguidores migraron al MAS, consolidando a este último como la fuerza política hegemónica del país.

## 2. Los recursos naturales en movimiento: dos facetas históricas que configuraron Bolivia (el agua y el gas)

Como antesala al proceso de transformación social y política en Bolivia, Cochabamba y El Alto (La Paz) se consolidaron como los dos principales escenarios de las guerras antineoliberales.<sup>2933</sup> La primera gran movilización masiva, ocurrida en el año 2000, fue denominada Guerra del Agua; la segunda, una agenda de levantamiento popular aún más contundente, fue Guerra del Gas.

Estas dos facetas históricas de resistencia y rearticulación del movimiento popular frente a las políticas del modelo neoliberal, generaron y condujeron a una reconfiguración del Estado. En palabras del idioma aymara, podrían entenderse como *dos t'inkhasos*,<sup>2934</sup> es decir, dos momentos dramáticos y decisivos que marcaron el inicio de una transformación estructural en Bolivia.

### a. Primer síntoma: Guerra del Agua en Cochabamba (2000)

Al abordar el estudio de la Guerra del Agua, es preciso realizar un breve esbozo de los prolegómenos del problema del agua como un principio esencial y básico para el ser humano, en un contexto internacional. El 28 de julio de 2010, a través de la Resolución 64/292 emitida por la Asamblea

2930 SCHAVALZON, Salvador. El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Versión para el debate de la Democracia Intercultural. La Paz: Tribunal Supremo Electoral, 2013. p. 33.

2931 ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL. Democracia representativa en cifras de participación ciudadana. En: Boletín Estadístico-Sección de Análisis e Investigación. La Paz, Año I, N° 7 (sep. 2013); p. 6.

2932 LEY DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS (Ley N° 1096), del 1 de septiembre de 2018, art. 58, núm. I, inc. b).

2933 IAMAMOTO, Sue S. A. El nacionalismo boliviano en tiempos de plurinacionalidad. Revueltas antineoliberales, Asamblea Constituyente y Democracia Intercultural (2000–2009). La Paz: Tribunal Supremo Electoral, 2013. p. 100.

2934 En la lengua aymara significa catapultar, lanzar algo con impulso hasta una meta determinada. Los pueblos antiguos practicaron el juego de las canicas o bolitas como fenómeno lúdico, a dicho juego en aymara se conoce con el nombre de *t'inkhaña*, lanzar un objeto con los dedos.

General de las Naciones Unidas,<sup>2935</sup> la ONU reconoció el acceso al agua potable, limpia y accesible como un derecho humano fundamental. Según Salazar Ortuño,<sup>2936</sup> el recurso natural del agua puede ser comprendido desde dos enfoques: desde una perspectiva social, el uso del agua se define por su carácter de consumo vital, siendo un factor principal en la vida de las sociedades, y desde el enfoque mercantil, el agua representa uno de los negocios más importante de las corporaciones multinacionales, las cuales ejercen su control a través de consorcios oligopólicos.<sup>2937</sup> En este ámbito, destacan empresas francesas, estadounidenses y de otros países.

En términos generales, el recurso hídrico es fundamental no solo para los seres humanos, sino también para los animales, plantas y la propia tierra o Pachamama. En los contornos del valle de Cochabamba, incluyendo el Valle Bajo, Valle Central, Valle Alto, Sacaba y otras poblaciones, las administraciones del agua ha sido históricamente importante, gracias a un antiguo sistema hidráulico, las prácticas ancestrales permitían el manejo del sistema de riego de un modo racional,<sup>2938</sup> equilibrando la distribución del agua entre las comunidades circundantes. Estas poblaciones, según investigaciones de Hines basadas en los estudios de Karl S. Zimmerer, “son los más afortunados, debido a su cercanía a la Cordillera del Tunari que captura y canaliza las lluvias anuales”.<sup>2939</sup> Según Hines, apoyado en las investigaciones de Zimmerer, afirma que los agricultores de Cochabamba han utilizado el agua de las inundaciones y canales de riego para conducir el flujo desde las montañas hasta sus cultivos, durante más de tres mil años.<sup>2940</sup> Antes de la revolución de 1952, los valles de Cochabamba estaban bajo el control de los hacendados, quienes dominaban los recursos acuíferos. A partir de los años 1940, debido al crecimiento poblacional, producto de la migración desde áreas rurales y otras regiones del país,<sup>2941</sup> el gobierno local impulsó la construcción de importantes proyectos hidráulicos para abastecer de agua a la ciudad. Esto implicó la exportación de lagunas ubicadas en la cordillera, como parte de la expansión urbana y la necesidad de garantizar el suministro hídrico.

En Bolivia, el fenómeno de la crisis del agua se remonta a la década de los noventa, cuando se intentó desarrollar proyectos de construcción de pozos en Cochabamba con el objetivo de beneficiar el consumo humano, el riego, los usos domésticos, entre otros. Sin embargo, estas políticas de desarrollo estatal generaron movilizaciones, debido a que no lograron atender las desigualdades sociales existentes, y, por tanto, el propósito inicial no prosperó. A la mercantilización del agua, se sumaron los proyectos de privatización, estructurados como parte de una política internacional impulsada por las reformas económicas, sociales y políticas neoliberales promovidas por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La política de privatización ya estaba presente en los gobiernos anteriores a la movilización del año 2000. Al respecto, Hines señala: “todos los partidos del sistema dominante estaban comprometidos con la privatización de las empresas estatales y los servicios públicos”,<sup>2942</sup> las instituciones financie-

2935 ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, 28 de julio de 2010.

2936 SALAZAR ORTUÑO, Fernando. Movimientos Sociales en torno al Agua en Bolivia. Privatización e Insurrección Social en la Guerra del Agua en Cochabamba. Cochabamba: UMSS, ASDI, 2011. pp. 25-26 [consultado 8 de febrero 2025]. Disponible en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/iese-umss/20171024050403/pdf\\_78.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/iese-umss/20171024050403/pdf_78.pdf)

2937 *Ibíd.* p. 27.

2938 Con el uso de este concepto, se pretende abordar el manejo del recurso en términos de la cosmovisión andina, una administración de reciprocidad y redistribución del agua, ejemplo de aquello, la administración del Estado Inca que tiene gran relevancia en términos históricos. La administración tiene que ver con el uso necesario, políticas de ritualidad y tomando en cuenta el conocimiento hídrico.

2939 HINES, Sarah T. Agua para todos. Comunidad, propiedad y revolución en la Bolivia moderna. La Paz: Plural Editores, 2024. p. 33.

2940 *Ibíd.* p. 35.

2941 *Ibíd.* p. 162.

2942 *Ibíd.* p. 251.



ras internacionales como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otras, desempeñaron un papel clave en la implementación de estas políticas, promoviendo la fundación de empresas privadas para administrar recursos estratégicos. En este sentido, se sostiene que “sus condicionamientos son cruciales para determinar o acelerar los procesos de privatización de servicios, y su programa de “apoyo al desarrollo del sector privado”<sup>2943</sup>

Como una antesala de la Guerra del Agua ocurrida a inicios del siglo XXI, es importante destacar el antecedente conocido como la “Guerra de los Pozos” de 1977.<sup>2944</sup> Durante esos años, se hizo evidente un fenómeno de sequía, la escasez y racionamiento de agua, lo que obligó al entonces presidente de Bolivia, Hugo Banzer Suárez, a lanzar un proyecto de emergencia para abastecer de agua a los pobladores de Cochabamba.<sup>2945</sup> El gobierno conformó una comisión para estudiar la posibilidad de extraer agua de fuentes ubicadas en las montañas, dentro del territorio de los agricultores del Vinto. En realidad, el proyecto consistía en la perforación de pozos profundos como solución a corto plazo.

La comisión recomendó la perforación de diez pozos profundos en la zona indicada. Sin embargo, para los habitantes de Vinto, esta propuesta representaba una amenaza directa a sus aguas subterráneas y ponía en riesgo un proyecto de represa en la región.<sup>2946</sup> Como respuesta, los campesinos reaccionaron de manera inmediata, generando un conflicto que se conocería como la Guerra de los Pozos de Vinto. Más adelante, los conflictos en torno al mismo tema se intensificaron debido a la implementación de nuevos proyectos de perforación de pozos a cargo de la empresa de Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA), perteneciente al gobierno municipal de Cochabamba.

Los agricultores afectados denunciaron que “Vinto se convirtiera en simple abastecedora de agua para la ciudad, sus acuíferos se habían vaciado, sus manantiales habían desaparecido y la vegetación y producción agrícola antes abundantes habían disminuido”.<sup>2947</sup> Como resultado de estos conflictos, en 1997 se fundó la Federación Departamental Cochabambina de Organizaciones de Regantes (FEDECOR), liderada por Omar Fernández, quien se convertiría en un actor clave en las movilizaciones posteriores por la defensa del agua.

## b. Privatización del agua y levantamiento popular

A finales del siglo XX, Bolivia se encontraba sumida en una crisis económica derivada de las políticas neoliberales. Como señala un testimonio, “cuando empieza gran ola de la privatización, donde empieza los programas de ajuste estructural, no solo en Bolivia, sino a nivel Latinoamérica en general. De hecho, Bolivia era como “conejillo de indias” donde aquí todo se hacía la prueba”;<sup>2948</sup> en ese contexto, el gobierno muy cercano a los intereses de las transnacionales, otorgó mediante contrato la concesión de los servicios de agua de Cochabamba al consorcio internacional Aguas del Tunari. Dicho contrato concedía a la empresa el control total y exclusivo sobre todas las fuentes de agua, incluidas aquellas destinadas a sistemas de riego comunitarios, municipales y barriales.

La privatización del recurso hídrico, según Fernando Salazar, “la medida privatizadora afectaría a todos los sectores sociales ya que las fuentes de aguas de los ríos, lagunas, vertientes, galerías

2943 KRUSE, Thomas. *La Guerra del Agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005. p. 130 [consultado 17 marzo 2025]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109025721/5kruse.pdf>

2944 *Ibíd.* p. 236.

2945 *Ibíd.* p. 236.

2946 *Ibíd.* p. 236. El (la) autor (a) se apoyó en la cobertura de “Los Tiempos y Prensa Libre, julio 1976-septiembre 1977”.

2947 *Ibíd.* p. 277. El (la) autor (a) citó el documento “Los tiempos, 30 de septiembre 1994”, donde expresaron los pobladores del Valle Bajo.

2948 OLIVERA, Marcela (periodista, Guerra del Agua). Entrevista 22 de febrero de 2025.

filtrantes y pozos utilizados en los usos humanos, riego, industria y otros usos, sería despojadas y transferidas a empresas de propiedad de políticos de turno”.<sup>2949</sup> En 1998, Hugo Banzer retornó a la presidencia, respaldado por una coalición conformada por los partidos MIR, NFR, UCS, CONDEPA y el partido gobernante de ADN, su gobierno mantuvo un firme compromiso con la política de privatización del sector hídrico.<sup>2950</sup> En este mismo año, los habitantes de Cochabamba comenzaron a sufrir constantes cortes de agua, lo que fue acompañado por un aumento en las tarifas del servicio. En respuesta, la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) y el Comité Cívico declararon estado de emergencia, advirtiendo que no aceptarían el nuevo incremento tarifario. Mientras tanto, el parlamento preparaba una nueva Ley de Aguas. Ante ello, la FEDECOR junto a sus dirigentes, organizó varios talleres para analizar el proyecto.<sup>2951</sup> Posteriormente, lograron redactar una propuesta de ley que rechazaba la comercialización del agua, la cual fue entregada a la brigada parlamentaria de Cochabamba como iniciativa desde la sociedad civil organizada.

Por su parte, el gobierno lanzó una convocatoria para la licitación del contrato de administración del agua en Cochabamba. En dicho proceso, se presentó únicamente el consorcio internacional *Aguas del Tunari*, compuesto por *International Waters*, subsidiaria de la empresa *Bechtel*, junto con otras empresas nacionales e internacionales. En septiembre de 1999, se firmó el contrato con Aguas del Tunari, otorgándole la concesión de los servicios de agua por un periodo de cuarenta años. Posteriormente, en noviembre del mismo año, se aprobó la Ley N° 2029 de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.<sup>2952</sup> Esta normativa no solo legalizaba y amparaba el proceso de licitación en Cochabamba, sino que también extendía sus alcances a otras ciudades, como La Paz. En el fondo, la ley 2029 privilegiaba la creación de áreas de concesión monopólicas y fomentaba la operación de grandes concesionarios privados.<sup>2953</sup>

El escritor alemán Thomas Kruse<sup>2954</sup> aporta valiosas pautas para entender la Guerra del Agua y las negociaciones privilegiadas entre las élites del gobierno boliviano y el consorcio *Bechtel*. En un principio, la empresa *Bechtel Enterprises*, de origen estadounidense, llegó a Cochabamba con el objetivo de apoderarse del mercado del agua, según Kruse,<sup>2955</sup> en ese momento la empresa contaba con ocho operaciones de agua a nivel internacional, distribuidas en Asia, Europa Central, Australia, Reino Unido, Estonia y Ecuador. Con la incursión en Bolivia, sumaría su novena operación de carácter privatizador. No obstante, el autor aclara que *Bechtel* era neófita en las operaciones de agua, aunque se posesionaba como una de las empresas más grandes del mundo en ingeniería y construcción. De hecho, era la sexta empresa estadounidense de patrimonio privado. Lo más sorprendente, señala Kruse, es que no estaba sujeta a normas de transparencia. Asimismo, cita al presidente de la compañía, Steven Bechtel Jr., quien afirmó abiertamente que el verdadero objetivo no es el negocio de la construcción, sino el negocio de hacer dinero.<sup>2956</sup>

2949 SALAZAR. Op. Cit. p. 58.

2950 HINES. Op. Cit. p. 294.

2951 Ibíd. p. 297.

2952 KRUSE. Op. Cit. p. 146.

2953 Ibíd. p. 145.

2954 El escritor alemán Thomas Kruse ligado a las investigaciones del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) en La Paz, nos da muchas pistas sobre las operaciones del consorcio Bechtel a nivel internacional, sus limitaciones y políticas privadas, así también sobre las privilegiadas negociaciones que hicieron entre élites del gobierno y el mencionado consorcio durante la Guerra del Agua en Cochabamba. Incluso señala que dichas negociaciones eran absolutamente secretas y estaban protegidas por cláusulas de confidencialidad férrea durante 45 años.

2955 KRUSE. Op. Cit. p. 128.

2956 Ibíd. p. 129.

Previo a la privatización, eran evidentes las deficiencias del sistema de agua en Cochabamba. Solo el 60 % de la población tenía acceso al suministro formal, mientras que el resto dependía de sistemas autogestionados, como pozos locales, venta de agua mediante carros cisterna y otras soluciones precarias. Casi ningún sector de la ciudad tiene agua de forma permanente, muchos de ellos tienen agua solo unas horas por día y otros unos días por semana.<sup>2957</sup> En definitiva, la dependencia de fuentes subterráneas y la constante perforación de pozos terminaron generando no solo problemas medioambientales, sino también conflictos sociales organizados en torno al riesgo, los llamados regantes y la administración del agua representada por SEMAPA, la empresa municipal encargada del servicio.

A inicios del año 2000, la formulación de políticas estatales orientadas a la construcción del *Proyecto Múltiple Misicuni*, estuvo acompañada por el proceso de privatización del agua en Cochabamba, en el marco de las políticas neoliberales impulsadas por el gobierno. Esta combinación de factores terminó generando una crisis de carácter social y productivo. El abastecimiento de agua potable estaba concebido en un mecanismo de captación que incluía fuentes provenientes de sistemas de riego y aguas subterráneas pertenecientes a las comunidades campesinas.<sup>2958</sup> Sin embargo, con la adjudicación del contrato al consorcio *Aguas del Tunari*, las empresas privadas asumieron el control de la distribución del agua, implementando un incremento tarifario que resultó insostenible para gran parte de la población.

En las últimas décadas del siglo XX, el negocio del agua se convirtió en una extraordinaria oportunidad para generar ganancias.<sup>2959</sup> La Guerra del Agua (2000), como respuesta rápida de los pobladores de Cochabamba, se constituyó en una insurrección popular contra la privatización de la empresa Aguas del Tunari, perteneciente al Consorcio Multinacional Bechtel. A lo largo de los años, los bancos transnacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e incluso el Banco Mercantil en Bolivia, jugaron un rol decisivo al exigir, financiar y consolidar una orientación neoliberal en gran parte de las políticas del Estado boliviano.<sup>2960</sup> Por ejemplo, en los últimos años del siglo XX, el Banco Mundial condicionaba sus créditos a la privatización de servicios básicos. De manera similar, el BID destinó financiamiento a empresas como *Aguas del Tunari* y *Aguas del Illimani*.

En este contexto, la población de Cochabamba, encabezados por la Federación Departamental de Regantes de Cochabamba, el Comité de Defensa del Agua y la Federación de Fabriles de Cochabamba,<sup>2961</sup> organizó movilizaciones masivas con dos demandas centrales: la ruptura del contrato de concesión y la anulación de la Ley N° 2029<sup>2962</sup> de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario. Esta ley no respetaba los sistemas tradicionales de gestión del agua, permitiría la modificación unilateral de tarifas sin consultar a la población y promovía medidas impopulares adoptadas por el gobierno. Además, las tarifas impuestas por la empresa privada resultaron exorbitantes, generando un descontento social generalizado.

Ese malestar se canalizó en enfrentamientos con las fuerzas del orden y culminó en la reversión de los planes de privatización. La base del conflicto social fue el control de las aguas subterráneas del Valle Central,<sup>2963</sup> que afectaba directamente a numerosas comunidades. En medio de batallas,

2957 *Ibíd.* p. 137.

2958 SALAZAR. Op. Cit. p. 29.

2959 KRUSE. Op. Cit. p. 125.

2960 *Ibíd.* p. 130.

2961 SALAZAR. Op. Cit. pp. 94-95.

2962 KRUSE. Op. Cit. p. 146.

2963 *Ibíd.* p. 140.

múltiples actores jugaron un papel fundamental: “el rol de la iglesia católica, el rol de los medios de comunicación ha sido muy importante, que se han desarrollado campañas de comunicación para que esta lucha sea conocida a nivel nacional y a nivel departamental de Cochabamba particularmente”.<sup>2964</sup> En noviembre de 1999, se conformó la Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida, liderada por Óscar Olivera, una organización que logró articular la participación de profesionales, dirigentes barriales, comunales, campesino regantes, medioambientalistas y, posteriormente, otros sectores populares.

La movilización comenzó con la participación activa de las asociaciones de regantes. Como se señala, “los regantes del Valle Bajo y el Valle Central fueron los primeros en movilizarse contra la ley de agua y en oponerse al contrato con Agua del Tunari”.<sup>2965</sup> Este proceso contó con el liderazgo de Omar Fernández, desde la FEDECOR, y de Óscar Olivera, quien se convirtió en el vocero más visible de la Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida. La primera batalla tuvo lugar en enero del año 2000, bajo la convocatoria de la coordinadora, con el objetivo de rechazar el pago de las abultadas facturas de agua impuestas tras la privatización. En esa ocasión se organizó un cabildo abierto con la participación de miles de manifestantes, donde se decidió el inicio de un paro-bloqueo ciudadano.<sup>2966</sup> Este primer alzamiento popular evidenció la capacidad de la sociedad civil para influir en las decisiones del Estado, marcando así el comienzo de una década de movilizaciones que modificarían el rumbo político del país. Cabe destacar la participación de los cocaleros de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, quienes, bajo la dirección del dirigente Evo Morales, se sumaron activamente a la defensa del sistema hídrico. Esta articulación no solo fortaleció la resistencia social, sino que visibilizó a nuevos liderazgos dentro del movimiento popular. En este sentido, la afirmación de Sarah T. Hines resulta precisa al señalar que, “la Guerra del Agua brindó a Evo Morales y a su partido del MAS una oportunidad para ganar visibilidad en la capital del departamento y en todo el país”.<sup>2967</sup> La segunda batalla tuvo lugar entre los días,

[...] 3–4 de febrero cuando el gobierno, trae a Cochabamba a famosos “Dálmatas” de La Paz para reprimir a la población, eso indignó más a la gente. En dos días de pelea, cuando la gente llamó a una concentración llamado “Toma de Cochabamba”, tomar de mano entre indígenas campesinos y ciudadanos... y logramos después de dos días de lucha, tomar la plaza principal y derrotamos a la policía a los Dálmatas y eso dio legitimidad a la gente y el gobierno tuvo que sentarse a dialogar en la mesa para revisar el contrato de la concesión.<sup>2968</sup>

Durante la masiva insurrección popular ocurrida en Cochabamba entre enero y abril del año 2000, se registraron más de 170 personas heridas, entre manifestantes, policías y periodistas. Además, se produjo la muerte de un joven de 17 años, Víctor Hugo Daza, quien se convirtió en símbolo de la resistencia. Tras este trágico acontecimiento, un sector de jóvenes marginados comenzó a autodenominarse “los guerreros del agua”. La lucha perseverante del pueblo cochabambino logró romper con la política privatizadora del agua y consolidarse como una victoria social sin precedentes. Como señala Sarah T. Hines, “la derrota de la privatización fue un triunfo importante para la sociedad hidráulica popular de Cochabamba. Los cochabambinos recuperaron el control sobre sus fuentes y sistemas hídricos y los devolvieron a la empresa municipal SEMAPA”.<sup>2969</sup> Este desenlace representó un duro golpe para los actores políticos y económicos que negociaron a espaldas del pueblo, y marcó

2964 PAREDES, Nelly (periodista, Guerra del Agua). Entrevista 22 de febrero de 2025.

2965 HINES. Op. Cit. p. 303.

2966 Ibíd. p. 311.

2967 Ibíd. p. 307.

2968 OLIVERA, Óscar (dirigente sindical, Guerra del Agua y Guerra del Gas). Entrevista 22 de febrero de 2025.

2969 HINES. Op. Cit. p. 317.



un precedente en la historia de los movimientos sociales bolivianos, al demostrar que la movilización popular puede revertir decisiones impuestas por intereses transnacionales.

### c. Segundo síntoma: Guerra del Gas y la caída de Gonzalo Sánchez de Lozada (2003)

Al inicio del siglo XXI, se gestaron grandes historias de articulación de los movimientos sociales, entre ellos, indígenas, campesinos, cocaleros, obreros y entre otros, quienes fueron actores principales en la convulsión del país. Este conflicto comenzó en el año 2000 con los pobladores de Cochabamba, en un hecho conocido como la Guerra del Agua, considerado el primer síntoma de un cambio profundo. Más tarde, en 2003, estalló en La Paz y El Alto la denominada Guerra del Gas, considerada un segundo síntoma que condujo a la transformación del Estado boliviano.

Tras el gobierno de Banzer, en agosto de 2002, Gonzalo Sánchez de Lozada asumió su segundo mandato presidencial en un contexto de creciente agitación social, caracterizado por paros y bloqueos que se venían dando desde años anteriores. Durante su gestión, convergieron múltiples demandas que marcarían el inicio del conflicto social de 2003. Entre ellas, se destacan el pliego petitorio de 72 puntos presentado por la CSUTCB, la exigencia de liberación del comunario de Pucarani Edwin Huampu, y las movilizaciones de vecinos y gremialistas de El Alto en rechazo al impuesto relacionado con los formularios Maya y Paya. A ello se sumaron la defensa de los connacionales aymaras asesinados en Warisata,<sup>2970</sup> el rechazo a la Ley N° 2494 de Seguridad y Protección Ciudadana, entre otras demandas, que más adelante se condensarían en una sola consigna: la defensa del gas.

En este periodo, dos momentos históricos destacan por su gran protagonismo social: febrero y octubre. Según la investigadora mexicana Raquel Gutiérrez, en la segunda semana de febrero se produjo un enfrentamiento entre dos contingentes de la fuerza pública: el Grupo Especial de Seguridad (GES) de la policía y el grupo de infantería del ejército. El enfrentamiento, ocurrido en la Plaza Murillo,<sup>2971</sup> tuvo su origen en la imposición del impuesto directo al salario, conocido como “el impuestazo”, que afectaba gravemente a sectores como los maestros, médicos, trabajadores fabriles y policías. Más tarde, se produjo un levantamiento urbano que incluyó el saqueo de edificios públicos e incluso la quema de oficinas de partidos políticos.<sup>2972</sup> La Policía Nacional, especialmente sus rangos bajos, también se amotinó en rechazo a los recortes presupuestarios y al incremento de impuestos.<sup>2973</sup> Diversos sectores, como la COB y Evo Morales, se sumaron a la protesta y alertaron a la población contra el impuestazo.

En esos días de febrero, “los militares se encontraban custodiando el Palacio de Gobierno en Plaza Murillo, los policías del GES estaban amotinados una cuadra y media más arriba del palacio”,<sup>2974</sup> el enfrentamiento armado entre la policía y el ejército, contribuyó a la radicalización de las movilizaciones.<sup>2975</sup> Sin duda, fue un momento fuerte de articulación y reivindicación social, en términos del investigador Lorgio Orellana, este suceso representa la configuración contemporánea de una conciencia de clase trabajadora, una conciencia colectiva, en la que los oficiales amotinados se unieron a la causa popular. Como señala Orellana: “La rebelión de los oficiales de bajo rango por

2970 GUTIÉRREZ, Raquel. Los ritmos del Pachakuti. Movilización y levantamiento popular-indígena en Bolivia (2000–2005). Buenos Aires: Tinta Limón, 2008. p. 223.

2971 *Ibíd.* p. 224.

2972 *Ibíd.* p. 224.

2973 Según la investigadora Raquel Gutiérrez, dichas medidas asumidas del gobierno vienen de las decisiones del FMI, como parte de las políticas de privatización.

2974 BRACAMONTE DÁVALOS, Marcelo; DELGADILLO R., Pamela y MAYTA M., Rogelio. Hacer Justicia. Argumentos de las víctimas en el juicio por la masacre de septiembre y octubre de 2003 en Bolivia. La Paz: UNITAS-DIACONÍA, 2011. p. 91.

2975 ORELLANA AILLÓN, Lorgio. “¡Ahora sí, Guerra civil!” Clase-etnia, nación e insurrección en el Altiplano de La Paz. Genesis de la Guerra del gas (1931–2003). La Paz: Subterránea Editores SRL., 2024. p. 204.

incremento salarial empezó a alinearse con el polo subalterno del campo de fuerzas societal”.<sup>2976</sup> Las jornadas de “febrero negro” es la antesala de “octubre negro”, caracterizadas por enfrentamientos y presiones militares en diversas regiones del país, tanto en áreas urbanas como rurales.

Antes de abordar los acontecimientos ocurridos en octubre de 2003 es preciso, como señala Benjamín Dangl, aludir a dos momentos clave que motivaron la acción popular: por un lado, el conflicto en Warisata, y por otro, el incremento de impuestos denominado “maya y paya” impulsado por la Alcaldía<sup>2977</sup> de El Alto. Es evidente que las movilizaciones indígenas, campesinos, obreros y entre otros sectores estaban en ebullición desde el año 2000. Así, el 19 de septiembre de 2003, en la localidad de Warisata, tuvo lugar un violento episodio de represión contra los comunarios, que dejó varias personas heridas y fallecidas. Según la información disponible, un grupo de turistas se encontraba de regreso de Sorata a La Paz, pero en el trayecto se toparon con un bloqueo de caminos instalado por los pobladores de Warisata. Ante la presión de las embajadas, el gobierno decidió realizar una operación de rescate,<sup>2978</sup> para lo cual ordenó al Regimiento Ayacucho ejecutar el desbloqueo por la fuerza. La acción fue severa y contundente, y derivó en una masacre. Diversos contingentes militares intentaron quebrar la resistencia de miles de comunarios,<sup>2979</sup> cuyas demandas ya eran firmes y serias, principalmente en rechazo al plan del gobierno de Sánchez de Lozada de exportar gas natural a Estados Unidos y México a través de un puerto chileno.

Mientras ocurría el masacre en Warisata, en la Radio San Gabriel, ubicada en la ciudad de El Alto, se inició una huelga de hambre indefinida y se decretó el bloqueo de caminos en todo el Altiplano.<sup>2980</sup> En esta huelga, como medida de presión contra el gobierno, participaron estudiantes de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), dirigentes del Transporte Interprovincial de La Paz, Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), entre otras organizaciones sociales. Todas exigían la liberación inmediata del dirigente Edwin Huampu.<sup>2981</sup> A raíz de estos hechos, los comunarios demandaron la liberación de su principal dirigente, y el caso fue asumido por la CSUTCB como parte central de su agenda. A esa demanda se sumaron otras, como el cumplimiento del pliego de 72 puntos, la entrega de mil tractores a los productores del campo y los acuerdos previamente comprometidos por el gobierno. También se exigía la anulación de la Ley de Protección y Seguridad Ciudadana,<sup>2982</sup> dicha ley estaba orientada contra los manifestantes del movimiento social, al establecer como delito, con pena de privación de libertad, el intento de bloquear calles y caminos. Por esta razón, los manifestantes incluyeron su anulación entre sus principales demandas.

2976 *Ibíd.* p. 201.

2977 DANGL, Benjamín. El precio del fuego. Las luchas por los recursos naturales y los movimientos sociales en Bolivia. Trad. Ruxandra Guidi. La Paz: Plural Editores, 2009. p. 188.

2978 PRADA, Raúl. Políticas de las multitudes. En: Memorias de octubre. TAPIA, Luis, et al. La Paz: Muela del Diablo Editores-Comuna, 2004. p. 100.

2979 GUTIÉRREZ. Op. Cit. p. 234.

2980 *Ibíd.* p. 230.

2981 Edwin Huampu es el secretario general de la comunidad Cota Cota perteneciente a cantón Pucarani de la provincia Los Andes, un 20 de julio en un cabildo abierto decidieron juzgar a dos ladrones encontrados *in fraganti* sobre el robo del ganado en dicha comunidad, en la cual, fueron asesinados estos dos antisociales. Después de varios días, se abrió una investigación policial sobre el abigeato, en julio del mismo año, una jueza de Pucarani ordenó la detención de Huampu y fue recluido al Penal de San Pedro.

2982 GUTIÉRREZ. Op. Cit. p. 232. En otras partes de este documento, dicha ley se conoce con el nombre de “Ley de Seguridad y Protección Ciudadana”, que finalmente es la misma, Ley N° 2494, ley que se promulgó durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada de 4 de agosto de 2003. La autora del presente texto, en pie de página, (p. 223) señala que Jaime Paz Pereira hijo de Jaime Paz Zamora, en calidad de diputado nacional, había presentado esta propuesta de Ley de Seguridad Ciudadana, que particularmente prohibía a los bloqueadores de calles y caminos.

Las movilizaciones estaban articuladas en torno a la CSUTCB, liderada por el Mallku, quien en su rol de principal dirigente sindical logró aglutinar a diversas organizaciones. Como señala Pablo Mamani: “Las medidas fueron coordinadas entre la FEJUVE de El Alto, la COR, de El Alto, gremiales, estudiantes y docentes de la UPEA y los maestros rurales”.<sup>2983</sup> El levantamiento social, en constante expansión, resultó decisivo contra las decisiones del gobierno. También fue trascendental la participación de la Coordinadora en Defensa del Gas y otras agrupaciones sociales y sindicales<sup>2984</sup> en la rearticulación del pueblo boliviano. Las reivindicaciones terminaron por consolidarse en una lucha centrada, principalmente, en la defensa del gas.

Al iniciar la primera semana de octubre, los mineros de Huanuni emprendieron la marcha hacia la ciudad de La Paz, en medio de un clima de profundo descontento popular. La Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) y la Central Obrera Regional (COR) de la ciudad de El Alto declararon un paro general indefinido.<sup>2985</sup> La situación nacional era crítica; en varias manifestaciones se escuchaba la frase “¡ahora sí, guerra civil!”, la sociedad civil furiosa por la crisis, planteó como principal exigencia la renuncia del presidente. El movimiento liderado por el Mallku, fue fundamental para el fortalecimiento del movimiento indígena en Bolivia. Este líder de origen aymara articuló las demandas históricas de las comunidades indígenas y campesinas, posicionando sus luchas en el centro del escenario político nacional. Su liderazgo destacó por su capacidad de movilizar a sectores sociales históricamente marginados, exigiendo justicia social, redistribución de recursos y el reconocimiento pleno de los derechos ancestrales.

El liderazgo del Mallku fue significativo en varios aspectos. En primer lugar, consolidó la identidad indígena como un eje político, destacando la capacidad de organización y resistencia frente a las políticas neoliberales que afectaban negativamente a las comunidades campesinas. En segundo lugar, su discurso anticolonial y su llamado al retorno a las raíces indígenas sirvieron de inspiración para nuevas generaciones de líderes indígenas, algunos de los cuales ocuparían luego cargos clave en el gobierno, como fue el caso de Evo Morales y el Movimiento al Socialismo (MAS).

Así mismo, sus planteamientos se centraban en la necesidad de reconstituir un gobierno aymara, algo que dejó en claro al hablar de “las dos Bolivias”: la indígena ancestral y la de los invasores; es decir, los oprimidos y los opresores. Además, el Mallku fue un crítico del modelo político tradicional y promovió una visión de autodeterminación indígena que influyó en el posterior reconocimiento constitucional del Estado plurinacional en 2009. Aunque su enfoque fue considerado radical por algunos sectores, contribuyó decisivamente a visibilizar las desigualdades estructurales. Su liderazgo ayudó a consolidar el proceso de transformación del país hacia un modelo más inclusivo y justo, con los pueblos originarios en el centro del desarrollo nacional.

El 12 de octubre, el gobierno de coalición, reunidos con todo su gabinete ministerial y representantes partidarios, promulgó el Decreto Supremo N° 27210, que establece en su Artículo único la siguiente determinación: “El gobierno nacional determina que no se exportará gas natural a nuevos mercados mientras no se realicen consultas y debates sobre este recurso debiendo implementar para el efecto de forma inmediata un proceso de diálogo entre los bolivianos y con las organizaciones de la sociedad civil, consultas y debates que deberán concluir hasta el 31 de diciembre”.<sup>2986</sup> A pesar

2983 MAMANI, Pablo. Microgobiernos barriales. Levantamiento y resistencia de la ciudad de El Alto (octubre de 2003 y noviembre de 2019). La Paz: (FES Bolivia), Plural Editores, 2023. p. 52.

2984 GUTIÉRREZ. Op. Cit. p. 236.

2985 BRACAMONTE. Op. Cit. p. 125.

2986 DECRETO SUPREMO N° 27210, del 12 de octubre de 2003. Disponible en: <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-27210.xhtml>

de la promulgación del decreto, las represiones continuaron en el centro de La Paz, El Alto, Santa Cruz y en otras regiones del país. Al anochecer del 17 de octubre, el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada decidió presentar su carta de renuncia y abandonar el país con destino a Estados Unidos.<sup>2987</sup>

La presión social fue determinante en la caída de Sánchez de Lozada, lo que consolidó la influencia de los movimientos sociales. Tras su renuncia, el entonces vicepresidente Carlos Mesa (1953–¿?) asumió la presidencia, comprometiéndose a convocar un referéndum sobre el tema del gas y a promover una nueva Constitución. Sin embargo, su mandato resultó complejo, ya que enfrentó una creciente ola de protestas sociales. Finalmente, en junio de 2005, presentó su renuncia. En su lugar, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé (1956–¿?) asumió de forma interina la presidencia, hasta la realización de nuevas elecciones.

### 3. La memoria histórica *aransaya* de tierras altas: El Alto foco de la rebelión aymara

La Ciudad de El Alto como una entidad municipal e independiente, fue creada el 6 de marzo de 1985, obteniendo el rango de ciudad y siendo considerada la más joven de Bolivia. En ese entonces, su población rondaba aproximadamente 300.000 habitantes, aunque la cifra puede variar según distintas fuentes. Al respecto, Pablo Mamani<sup>2988</sup> señala que en 1988 la población alteña alcanzaba los 307.403 habitantes. El Alto fue un territorio marcado por fuertes migraciones rurales, conservando una identidad predominantemente aymara. Para el periodo del conflicto, la ciudad experimentó un rápido crecimiento, superando los 600.000 pobladores y estableciendo profundas relaciones entre aproximadamente 500 juntas vecinales y nueve distritos.<sup>2989</sup> Para entonces, ya se había consolidado como una de las ciudades más pobladas de Bolivia, con una fuerte presencia indígena aymara y un papel protagónico en la política nacional.

La población alteña jugó un rol clave en las movilizaciones sociales en rechazo a la exportación del gas natural por puertos chilenos, convirtiéndose en uno de los principales epicentros del conflicto. La FEJUVE fundada en 1979 y la COR, creada diez años después, “son las que han articulado una red de organizaciones barriales y sindicales fuertemente enraizadas en bases territoriales ocupadas en la solución de necesidades básicas de la población”.<sup>2990</sup> El protagonismo de la dirigencia vecinal de los nueve distritos fue crucial para articular a distintos sectores sociales durante la jornada insurreccional.

En 2003, las movilizaciones en El Alto y el Altiplano estuvieron muy presentes, motivo por el cual se ha enmarcado este periodo como la Guerra del Gas,<sup>2991</sup> un levantamiento popular contra los planes del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada para exportar el recurso natural más importante de la economía boliviana. Estas movilizaciones comenzaron con el llamado “febrero negro”, una reacción inmediata al “impuestazo” sobre el salario,<sup>2992</sup> y se extendieron hasta los meses de septiembre y octubre. Esta última fase se conoce como “octubre negro”, caracterizada por demandas centrales que luego se resumirán en lo que se llamó la Agenda de Octubre.<sup>2993</sup> Este proceso simbolizó no solo una lucha por el control de los recursos naturales, sino también una exigencia de soberanía indígena sobre las riquezas del país y una demanda de autonomía frente a un Estado históricamente excluyente.

2987 BRACAMONTE. Op. Cit. p. 184.

2988 MAMANI. Op. Cit. p. 35.

2989 Ibíd. p. 40.

2990 GARCÍA LINERA, Álvaro. La crisis de Estado y las sublevaciones indígena-plebeyas. En: Memorias de octubre. TAPIA, Luis, et al. La Paz: Muela del Diablo Editores, Comuna, 2004. p. 53.

2991 ALBÓ, Xavier. Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú. La Paz: CIPCA, 2008. p. 75.

2992 Ibíd. p. 73.

2993 Ibíd. p. 79.



La memoria histórica de los pueblos en movimiento está latente en cada ciudadano que experimentó aquellos momentos dramáticos. La región andina del Altiplano se caracteriza por conservar la identidad a través de diversas historias locales y culturas, constituidas en una relación constante entre el campo y la ciudad, adaptadas a las tierras altas, conocidas en la lengua aymara como *aran-saya*. Entre los escenarios de las acciones beligerantes se destacan zonas como Villa Ingenio, Ventilla y Senkata. Cada barrio se constituyó en un espacio de interrelación vecinal, a lo que Pablo Mamani ha denominado “los microgobiernos barriales”.<sup>2994</sup> En ese marco, la ciudad de El Alto se consolidó como la vanguardia revolucionaria y el foco de la rebelión aymara; sus calles se transformaron en escenarios de enfrentamiento y bloqueo, impidiendo la conexión con la ciudad de La Paz.

El Alto, con una marcada presencia de migrantes provenientes de provincias, se convirtió en un centro estratégico de lucha, articulando prácticas de reciprocidad andina como el *ayni*, *tumpa* y el *muyu* (o turno). Durante los momentos más críticos del conflicto, el clamor social giraba en torno a tres exigencias fundamentales: “gas, constituyente y renuncia”.<sup>2995</sup> Sin duda, es importante visibilizar la participación de las mujeres en las distintas movilizaciones sociales. Ellas tuvieron presentes en los bloqueos y las vigiliás, asistiendo por turnos para reforzar la resistencia; también se encargaban del abastecimiento de alimentos.<sup>2996</sup> Las mujeres ocuparon los espacios públicos con mayor visibilidad desde la Guerra del Agua, protagonizando momentos clave que desafiaron el paternalismo colonial enraizado durante siglos.

En este sentido, las movilizaciones populares representaron, de algún modo, una ruptura con el orden patriarcal, dando lugar a las voces de mujeres históricamente oprimidas. Es especialmente significativa la reflexión de Lucila Choque, quien señala que, en la Guerra del Gas, “las voces ocultas aparecen”, refiriéndose a las mujeres alteñas que no buscaban ser caudillas ni heroínas, sino defensoras de los recursos naturales, así tenemos la siguiente cita:

La forma de salir de la “cocina” de mujeres oprimidas, explotadas y marginadas de toda política, de la mayoría de mujeres pertenecientes a los cinturones de pobreza, fueron por primera vez en estas décadas protagonistas de su historia, mujeres provenientes del área rural asentadas en los diez distritos de El Alto, tomaron las calles con piedras y palos como único instrumento, configurando un nuevo imaginario de mujer creando en sus conciencias un “nosotras” un colectivo que hace ahora de las zonas, poderes comunales de enfrentamiento al poder central del gobierno de turno.<sup>2997</sup>

La participación de las mujeres en la lucha fue un trastocamiento profundo en diversos escenarios sociales y políticos, proceso al que se ha denominado despatriarcalización, entendida como un mecanismo de desmontaje de las relaciones de dominación social basadas en el patriarcado. Su protagonismo constituyó una fuerza social complementaria a la del hombre, donde ambas energías convergieron en un alzamiento colectivo. La capacidad de articulación de las mujeres fue importante y decisiva, sin que ello implicara la renuncia a sus labores del hogar. En el clamor de los pueblos emergentes contra el patrón colonial de dominación, surgió una frase revolucionaria: “El Alto de pie, nunca de rodillas”.<sup>2998</sup> Este lema se convirtió en símbolo de resistencia, ampliamente popularizado por los pobladores alteños durante la confrontación con el gobierno de Sánchez de Lozada.

2994 MAMANI. Op. Cit. p. 69.

2995 GUTIÉRREZ. Op. Cit. p. 257.

2996 GARCÍA LINERA, Álvaro; CHÁVEZ LEÓN, Marxa y COSTAS MONJE, Patricia. Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política. Cochabamba-La Paz: NCCR Norte-Sur, Plural Editores, AGRUCO, 2010. p. 164.

2997 CHOQUE, Lucila. Movimientos Sociales “Warmis de pie, luchas por una vida digna...” Participación de las mujeres alteñas en la guerra del gas del 2003. En: Sujetos y formas de la transformación política en Bolivia. CHÁVEZ, Marxa, et al. La Paz: Autodeterminación, 2006. pp. 64-65.

2998 GARCÍA, CHÁVEZ y COSTAS. Op. Cit. p. 618.

La rebelión de la ciudad de El Alto fue parte integral de la articulación con los sectores rurales. Las comunidades, en gran medida, se convirtieron en protagonistas a través de sus autoridades, quienes fungieron como nexos entre lo urbano y lo rural durante las movilizaciones. En este contexto de levantamiento aymara, según Pablo Mamani, Achacachi fue un epicentro clave de articulación social en contra de los gobiernos neoliberales. Asimismo, se organizó un espacio estratégico de movilización social conocido como el “Cuartel General Qalachaka”, también llamado “Cuartel Indígena” o “Estado Mayor Indígena” de Qalachaka, constituido en octubre del año 2000.<sup>2999</sup> Más adelante, este espacio no solo funcionó como centro estratégico de movilización, sino también como lugar de formación y entrenamiento militar indígena. Estas acciones de resistencia fueron coordinadas junto al líder indígena Felipe Quispe Huanca.

#### **a. Resistencia popular, movimientos indígenas y campesinos**

A primera vista, los conceptos de movimiento social, popular, indígena y campesino poseen características particulares para explicar el fenómeno social. El movimiento social, como una categoría frecuentemente utilizada en el ámbito académico, se configura como una forma diversa de organización social orientada a la transformación o el cambio social. Se trata de una acción colectiva que busca modificar estructuras sociales mediante movilizaciones y presión política. Además, guarda una relación estrecha con el movimiento popular, entendido como una categoría más amplia que engloba a diversos sectores que luchan por derechos sociales, económicos y políticos, especialmente en contextos de crisis.

En este sentido, Tapia considera que el movimiento social es una configuración histórica articulada a partir de la acción colectiva de carácter crítico.<sup>3000</sup> En cambio, el movimiento indígena como forma de organización de los pueblos originarios, centra sus demandas en la reivindicación de derechos territoriales, culturales y políticos. Para Tapia, este movimiento se expresa en tres líneas principales de acción colectiva: la reconstitución de antiguas organizaciones; la articulación con los pueblos de tierras bajas; y la unificación de la Central Indígena de Pueblos del Oriente (CIDOB).<sup>3001</sup>

Es preciso enfatizar el rol de sindicatos, organizaciones campesinas, movimientos indígenas, colectivos de mujeres y otros actores sociales como motores fundamentales de cambio. Estos grupos no solo resistieron las políticas neoliberales, sino que también promovieron una agenda de derechos y justicia social, que fue esencial para la refundación del Estado boliviano. Por ejemplo, la población urbana se sumó activamente a las movilizaciones lideradas por las juntas vecinales, principalmente en la ciudad de El Alto. En esta configuración histórica, emergieron trabajadores, gremiales, transportistas, estudiantes, mineros, maestros, universitarios, campesinos y dirigentes sindicales, todos articulados en torno a las demandas colectivas. La relación campo-ciudad se convirtió en una característica distintiva no solo en El Alto, sino también en otras ciudades del país, consolidando una fuerza social de gran alcance.

La historia del movimiento indígena-social ha tenido repercusiones significativas a lo largo del tiempo, inscribiéndose en la memoria colectiva de los actores subalternos. En este sentido, puede sintetizarse que el movimiento social y/o popular ha perfilado el rumbo político del país a partir de organizaciones sociales aglutinadas en diversos sectores: mineros, comerciantes, maestros, jubilados, artesanos, estudiantes, entre otros. Estos grupos están afiliados a entes matrices como la Central Obrera Boliviana (COB), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia

2999 MAMANI RAMÍREZ, Pablo. Wiphalas y fusiles. Poder comunal y el levantamiento aymara de Achacachi-Omasuyus (2000–2001). La Paz: Sol de Paz Pachakuti, 2012. p. 207.

3000 TAPIA. 2018. Op. Cit. p. 129.

3001 Ibíd. pp. 142-145.

(CSUTCB), la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), la Federación Nacional de Cooperativas Mineras (FENCOMIN), y otras organizaciones de carácter sindical, indígena, cooperativo, empresarial y comercial. Por otro lado, el movimiento indígena, íntimamente vinculado al movimiento campesino, ha desarrollado sus luchas en torno a la reivindicación territorial, la autonomía y la identidad cultural, todas orientadas hacia el fortalecimiento del autogobierno indígena.

En el contexto histórico, los sectores populares y los pueblos indígenas, como parte de un movimiento social amplio, han resistido de forma permanente. Es decir, existe una continuidad histórica de lucha frente a la explotación y la exclusión. Sin embargo, el movimiento indígena cobró más fuerza en torno a demandas de reconocimiento territorial y autonomía. En esta línea, se pueden destacar varias marchas provenientes de las tierras bajas, entre las más relevantes: la Marcha por el Territorio y la Dignidad de 1990 y la Marcha en defensa del TIPNIS de 2011. Del mismo modo, en el año 2000, Cochabamba fue escenario de un enfrentamiento de gran intensidad entorno a la administración de uno de los recursos naturales más esenciales: el agua. Por su parte, La Paz-El Alto se convirtió en campo de batalla en 2003, con la conocida Guerra del Gas. Todos estos son momentos cruciales en la historia de lucha del pueblo boliviano.

En relación con los distintos criterios de periodización del movimiento social, la investigadora Marta Cabezas propone el concepto de un “ciclo rebelde indígena-popular”, entendido como una etapa histórica de intensificación de los movimientos sociales. Según la autora, esta noción significa,

[...] un empobrecimiento galopante de los sectores populares urbanos y del campesinado, ambos de sustrato indígena. La “guerra del agua” (2000), el levantamiento popular de septiembre de 2000, el bloqueo de caminos de junio de 2001, la revuelta de los cocaleros en febrero de 2002, “febrero negro” (2003), la “guerra del gas” (septiembre-octubre 2003), la movilización alteña para expulsar a Agua del Illimani (enero 2005) y las movilizaciones de junio de 2005 –denominados por algunos “la segunda guerra del gas”– forman parte, pues, del mismo ciclo rebelde. Entendemos por “ciclo rebelde” una etapa histórica de los movimientos sociales con momentos de mayor intensidad y momentos de latencia, que tiene objetivos comunes y que sirve del lenguaje de la rebelión para lograrlos.<sup>3002</sup>

Estas transformaciones históricas dieron lugar a nuevos escenarios de poder, es decir, a una metamorfosis en los actores sociales o sujetos colectivos que empezaron a incidir directamente en la política boliviana. Se trata, por tanto, de una recomposición del horizonte plurinacional, donde los sectores históricamente relegados, en particular la población indígena, lograron posicionarse en espacios de poder y decisión. Este proceso se manifestó con mayor claridad durante el gobierno de Evo Morales, cuando sectores indígenas y campesinos accedieron a roles clave dentro de las instituciones gubernamentales, consolidando así una nueva correlación de fuerzas sociales en el Estado.

## **b. Crisis política y las elecciones presidenciales de 2005: la decisión tomada por el pueblo**

Desde 2000 en adelante, se produjo una eclosión más fuerte y contundente de las movilizaciones sociales, como respuesta a una creciente crisis política. El modelo neoliberal se encontraba en su etapa final, en pleno proceso de desmoronamiento, y la insurrección popular se rearticuló en torno a diversas demandas sociales. En este contexto, Luis Tapia afirma que, “el año 2000, a partir de la guerra del agua, comienza un nuevo ciclo ascendente de luchas populares que revelan algunas cosas que se fueron preparando largamente, y que produce esta crisis de correspondencia a nivel del estado”.<sup>3003</sup> Tapia identifica varios tipos de crisis del Estado, entre ellos: crisis fiscal, la crisis de representación, la

3002 CABEZAS FERNÁNDEZ, Marta. Bolivia: tiempos rebeldes coyuntura y causas profundas de las movilizaciones indígena-populares. En: AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, La Paz, N° 41 (mayo–junio 2005); p. 5 [consultado 11 abril 2025]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62304102>

3003 TAPIA, Luis. El horizonte plurinacional. La Paz: Autodeterminación, 2015. p. 31.

crisis de legitimidad y la crisis de correspondencia. Es en esta última donde se ubica la rearticulación popular, que da lugar a nuevas configuraciones políticas y sociales.

El quiebre del sistema político tradicional ocurrido a inicios del siglo XXI generó transiciones de carácter revolucionario. A este periodo conflictivo, Álvaro García Linera lo denomina “crisis estatal y época de revolución”.<sup>3004</sup> El gobierno se encontraba profundamente debilitado, incapaz de sostener políticas de coalición, sin posibilidad de negociar con los actores sociales movilizados. Esta situación derivó en una crisis estructural del Estado. García Linera distingue tres componentes fundamentales que regulan el funcionamiento del Estado, armazón de fuerzas sociales, sistema de instituciones y creencias movilizadoras, si uno o varios de estos elementos se estancan o colapsan, se configura una crisis de Estado.<sup>3005</sup>

En paralelo, se fueron conformando nuevos grupos sociales con vocación política. Según Nancy Postero, el Movimiento al Socialismo (MAS) comenzó a organizarse bajo el liderazgo de Evo Morales desde los años 90 en la región del Chapare, con una amplia federación de sindicatos cocaleros y campesinos. Esto permitió la creación de una organización política propia, inicialmente denominada Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), que luego evolucionó a Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (IPSP).<sup>3006</sup> Dado que el IPSP no contaba con una sigla registrada oficialmente, se optó por adoptar la sigla del Movimiento al Socialismo (MAS), perteneciente entonces a un exintegrante de la Falange Socialista Boliviana.<sup>3007</sup> Así nació el MAS-IPSP, que en adelante se consolidaría como el partido político de Evo Morales.

El MAS-IPSP empezó a ganar protagonismo en las elecciones municipales de 1995 en el trópico de Cochabamba, y en las elecciones generales de junio de 1997 logró obtener seis curules parlamentarias, incluyendo el del propio Evo Morales.<sup>3008</sup> Las elecciones de 2005 marcaron un momento decisivo para los pueblos indígenas y sectores populares. Hasta entonces, el partido MAS liderado por Evo Morales, se había consolidado como una opción clara para rearticular a diversos sectores que no se sentían representados por los gobiernos anteriores: indígenas, campesinos, gremialistas, mineros, profesionales y otras organizaciones sociales. La llegada al poder del MAS no fue casual,

El abrumador triunfo de Evo Morales al frente del MAS-IPSP en las elecciones generales de diciembre de 2005 fue el resultado de un proceso de acumulación de fuerza social que no comenzó en ese momento sino que venía incubándose por lo menos desde la celebración de los 500 años de resistencia a la invasión colonial en 1992.<sup>3009</sup>

La expectativa nacional e internacional se multiplicó cuando Evo Morales fue electo presidente, convirtiéndose en el primer presidente de raíces indígenas en la historia boliviana. Para muchos sectores subalternos, marginados, discriminados, explotados y dominados, su ascenso representó una reivindicación histórica y simbólica. En relación a este hecho, el antropólogo catalán escribe:

El triunfo indiscutible de Evo Morales y el MAS por un inaudito 53,7 %, en las elecciones de diciembre 2005, parecía indicar que se había superado de una vez aquel anterior empate y que se le daba la posibilidad de gobernar sin necesidad de permanentes componendas siempre traicioneras. En la

3004 GARCÍA LINERA, Álvaro. La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia. La Paz: Comuna, CLACSO, 2010. p. 353.

3005 *Ibíd.* pp. 355-356.

3006 POSTERO, Nancy. ¿Estado indígena? Raza, política y performance en el Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz: Plural Editores, 2020. p. 53.

3007 *Ibíd.* p. 53.

3008 *Ibíd.* p. 56.

3009 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. La Revolución Democrática y Cultural y su Política Exterior. Memoria 2006-2013. La Paz: Artes Gráficas Sagitario S.R.L., 2014. p. 40.



Cámara de Diputados, el MAS (con su aliado MSM) logró 72 escaños (55,4 % del total), de los que 41 se pueden considerar indígenas, incluidas solo 5 mujeres; pero tuvo solo 12 senadores (44,4 % del total, por haber tres por departamento, independientemente de su tamaño) de los que 4 son indígenas, incluida la única senadora titular.<sup>3010</sup>

En ese contexto, los partidos tradicionales que habían gobernado durante décadas pasaron a conformar el bloque opositor. El más representativo fue PODEMOS, liderado por Jorge “Tuto” Quiroga, que alcanzó el segundo lugar en las elecciones y logró una mayoría relativa en la Cámara de Senadores. Este periodo marcó un cambio fundamental en la política boliviana, al pasar de un gobierno alineado con el modelo neoliberal, a un grupo de tendencia socialista, liderado por un sindicalista cocalero, con un fuerte respaldo popular. La elección de Morales simbolizó la llegada al poder, de grupos de sectores indígenas y campesinos que, a lo largo de la historia, han sido excluidos. Inmediatamente después de asumir el cargo, Morales impulsó la nacionalización de los recursos naturales y la revalorización de las culturas indígenas, este hecho permitió proyectar la refundación del país mediante la Asamblea Constituyente.<sup>3011</sup>

En términos del sociólogo boliviano René Zavaleta, la transformación del Estado puede entenderse como un momento constitutivo<sup>3012</sup> de despliegue de un horizonte plurinacional. Este concepto, central en su pensamiento, alude a un punto de quiebre histórico en el que una sociedad experimenta una reconfiguración estructural y simbólica. Es el momento en que emergen nuevas fuerzas sociales y se establece una nueva hegemonía política. En palabras de Luis Tapia, se trata del ascenso de un nuevo bloque social y político, bastante heterogéneo.<sup>3013</sup> Este momento constitutivo no solo reconfiguró el mapa político de Bolivia, sino que también abrió el camino hacia un nuevo modelo de desarrollo que desafía el paradigma neoliberal predominante en América Latina. El denominado “proceso de cambio”, impulsado por el gobierno de Evo Morales, se propuso romper con el pasado colonial y republicano del país, y al mismo tiempo, enfrentar los desafíos propios de la construcción de un Estado verdaderamente inclusivo y equitativo.

Morales asumió el poder con un mandato claro: refundar el Estado boliviano sobre la base de un enfoque plurinacional, que reconociera la diversidad étnica y cultural del país y otorgara derechos históricos a los pueblos indígenas. Este proceso se consolidó con la convocatoria a la Asamblea Constituyente en 2006, cuyo objetivo fue reescribir la constitución y transformar las estructuras del poder estatal. El resultado fue la aprobación, mediante referéndum en 2009, de la nueva Constitución Política del Estado, que declaró a Bolivia como un Estado plurinacional, reconociendo oficialmente a las naciones indígenas originarias campesinas y sus derechos colectivos, entre ellos, la autodeterminación y la gestión autónoma de sus territorios.

### c. Proclamación de Morales y la ceremonia simbólica en Tiwanaku

En términos históricos y arqueológicos, Tiwanaku ha sido conocido a nivel mundial como una de las culturas más antiguas de los Andes. Sin embargo, durante los periodos colonial y republicano, el espacio sagrado de los aymaras no recibió mayor atención, la población local, a lo largo de varias generaciones, conservó en su memoria oral los saberes ancestrales relacionados con este sitio. A partir de la década de 1940, gracias al trabajo de arqueólogos nacionales e internacionales, comenzó

3010 ALBÓ. Op. Cit. p. 82.

3011 TICONA, Esteban (comp.). El “racismo intelectual” en el *Pachakuti*. Algunas connotaciones simbólicas del ascenso de Evo Morales a la presidencia de Bolivia. En: El *Pachakuti* ha empezado (Pachakutixa Qalltiwa). La Paz: Ediciones Yachaywasi, 2006. p. 164.

3012 ZAVALA MERCADO, René. Lo nacional-popular en Bolivia. Siglo XXI Editores, 1986.

3013 TAPIA, Luis. El estado en condiciones de abigarramiento. En: El Estado. Campo de lucha. GARCÍA LINERA, Álvaro, et al. La Paz: CLACSO, Muela del Diablo, 2010. p. 123.

la reconstrucción de los templos ceremoniales de Tiwanaku. Posteriormente, en las décadas de 1960 y 1970, un grupo de activistas indianistas logró restaurar la celebración de 21 de junio en Tiwanaku como el centro político y espiritual de los pueblos indígenas.<sup>3014</sup> Esta fecha es conocida como *Willka Kuti* (Retorno del Sol), *Inti Raymi* (Fiesta del Sol), *Mara T'aqa* (transición del año, marcada por la liberación del día 21). Más adelante, el gobierno del MAS oficializó la fecha como “Año Nuevo Andino Amazónico y del Chaco”.

Se trata de una celebración de profundo significado simbólico para los pueblos originarios, donde se realizan rituales ancestrales para recibir las primeras energías solares del nuevo ciclo. En 2009, el gobierno boliviano declaró esta festividad feriado nacional, y desde entonces, el ritual se ha expandido a otros lugares sagrados del país, dejando de concentrarse exclusivamente en Tiwanaku. En 2005, cuando Evo Morales era aún candidato presidencial, acudió al sitio sagrado de Tiwanaku para solicitar fuerzas energéticas y bendición espiritual antes de las elecciones. Al respecto, se documenta que, “dos semanas antes de las elecciones presidenciales de diciembre de 2005, se realizó un primer ritual para Evo Morales, en Tiwanaku, para pedir a los *achachilas*, las *awichas*, y los *ajayus uywiris* su permiso y apoyo a su candidatura; era un precedente del multitudinario acto que se organizaría en el mismo lugar cuando Evo Morales resultó elegido”.<sup>3015</sup>

Tras conocer los resultados de los comicios de diciembre de 2005, el MAS se proclamó ganador con más de 53 % de los votos, liderado por Evo Morales como presidente y Álvaro García Linera (1962-¿?) como vicepresidente. La dupla ganadora se dirigió a Tiwanaku el 21 enero de 2006, donde ambos fueron ungidos por *yatiris* aymaras en una ceremonia espiritual, reivindicando el sitio como espacio de legitimación ancestral del poder. La antropóloga Nancy Postero relata:

El 21 de enero él participó en una ceremonia popular en Tiwanaku, un sitio preincaico próximo a La Paz donde, después de caminar con los pies desnudos sobre hojas de coca, fue bendecido por líderes religiosos andinos, y reconocido como su Apumallku o autoridad máxima. Frente a miles de admiradores que tiritaban en la gélida mañana del altiplano, declaró que “un nuevo milenio ha llegado para los pueblos originarios del mundo”.<sup>3016</sup>

Acudir a este tipo de atribuciones rituales no es una novedad, anteriores gobiernos como Hugo Banzer, Gonzalo Sánchez de Lozada y Jaime Paz Zamora, también recurrieron a los *yatiris* aymaras.<sup>3017</sup> Sin embargo, ninguno de ellos llevó a cabo una ceremonia de investidura indígena tan inédita y profundamente simbólica como la organizada por Evo Morales en Tiwanaku. Estas atribuciones sagradas se convirtieron, desde entonces, en rutinas del gobierno. Es decir, surgieron nuevos rituales del Estado plurinacional,<sup>3018</sup> integrados formalmente en el protocolo oficial del Estado. En varias actividades gubernamentales se combinó la espiritualidad andina con prácticas cristianas, dando lugar a lo que se ha denominado “interreligiosidad”,<sup>3019</sup> una forma híbrida de ceremonialidad estatal.

Desde entonces, Tiwanaku se consolidó como un centro ceremonial clave, recurrente en momentos importantes, especialmente durante la posesión de mando de Evo Morales y su vicepresidente

3014 Uno de los fundadores, Inka Waskar Chukiwanka junto a Rufino Paxi de la comunidad de Guaraya-Tiwanaku, restauran el 21 de junio como una fecha muy importante de los pueblos indígenas en el mundo. En aymara *machaq mara* o *intiraymi*, posteriormente en esta fecha el centro ceremonial fue concurrido por muchos visitantes incluso a nivel mundial.

3015 BURMAN, Anders. Descolonización aymara Ritualidad y política (2006–2010). La Paz: Plural Editores, 2011. p. 114.

3016 POSTERO, Nancy. ¿Estado indígena? Raza, política y performance en el Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz: Plural Editores, 2020. p. 45. (cita extraída de La Razón 2006a).

3017 BURMAN. Op. Cit. p. 105.

3018 ABSI, Pascale. Enfrentar a los brujos del Estado plurinacional. La dimensión oculta del conflicto entre Potosí y el gobierno de Morales (2015–2019). En: Revista Población y sociedad, vol. 27, N° 2 (2020); p. 83.

3019 La constitución de 2009, declaró a Bolivia como un Estado laico eliminando el estatus de religión oficial que tenía la Iglesia católica. En su lugar, reivindicó y reconoció la diversidad de creencias y espiritualidades como parte de la cosmovisión andina.

Álvaro García Linera en los años 2006, 2010 y 2015.<sup>3020</sup> En cada uno de estos actos, se celebraron rituales en el sitio sagrado de Tiwanaku, reafirmando el vínculo entre el poder político y la cosmovisión andina. En la ceremonia de investidura de Morales en 2006 fue particularmente significativa. A ella asistieron diversas autoridades diplomáticas y representantes de otros países, entre ellos: Luiz Inácio Lula da Silva (Brasil), Néstor Kirchner (Argentina), Ricardo Lagos (Chile), Alejandro Toledo (Perú), y el príncipe de Asturias en representación de España y entre otros.<sup>3021</sup>

#### **d. El gobierno del MAS como proyecto del retorno al gran *Pachakuti*: una utopía política imaginada de los movimientos indígenas y populares**

La elección de Evo Morales en 2005 no solo significó la llegada al poder del primer presidente indígena en la historia de Bolivia, sino también el inicio de un proceso de profunda transformación política y económica, anhelado por una población movilizadora que lo interpretó como el retorno al gran *Pachakuti*.<sup>3022</sup> En esta línea, Pablo Stefanoni señala que, “es posible sostener que la llegada de los “indios” al poder es producto de un largo –y multicausal– proceso que incluye transformaciones sociológicas, políticas y económicas de la sociedad boliviana [...], despertó en los años 2000 para protagonizar, finalmente, el ansiado *Pachakuti*”.<sup>3023</sup> Estas nuevas perspectivas abrieron la posibilidad de imaginar una utopía política desde los sectores indígenas y populares. Este giro ocurrió en un contexto atravesado por años de movilización social y crisis política, marcados por eventos clave como la Guerra del Agua (2000) y la Guerra del Gas (2003), que revelaron la profunda desconexión entre la clase política tradicional y las demandas de las mayorías indígenas y campesinas.

El término *Pachakuti*, en lengua aymara, significa literalmente, “retorno al tiempo”, entendido como el regreso al gobierno de los antepasados. Hoy en día, es ampliamente utilizado en medios académicos y políticos vinculados a la intelectualidad indígena-aymara, para referirse a un proceso de transformación política, social y espiritual. En relación con esta idea, Pablo Mamani argumenta:

Se entiende que se asiste a tiempos de pacha *tixra* o *pachakuti*, el devenir de un nuevo orden social. Explicitando esta idea: se trata de la revuelta o el revolvimiento del tiempo-espacio, de la pacha, el retorno de lo “propio”, como un principio filosófico de la historia andina. En ella el *pachakuti* es la fuerza de la historia, producto de las fuerzas sociales, es decir de la intervención de los hombres y mujeres; y la pacha *tixra* es la práctica cotidiana que se manifiesta en el revolvimiento de la colonialidad desde la *ch'axwa* o lucha.<sup>3024</sup>

En la cosmovisión andina, el tiempo es movimiento, es decir, el tiempo retorna. Bajo esta concepción, los pueblos indígenas se constituyen en una etapa de transformación y la lucha anticolonial, donde la memoria colectiva guarda el coraje de líderes como Túpac Katari, Bartolina Sisa, Túpac Amaru, Pablo Zárate Willka, entre otros, quienes encabezaron alzamientos en búsqueda de reivindicación, autodeterminación y gobierno propio, así como de la restauración del Qollasuyu.

En este mismo contexto de crisis, Felipe Quispe (el Mallku) cuestionó al gobierno por su intención de solo reformar el Estado, y propuso en las movilizaciones de 2003, una “refundación” del Estado, en uno que reconozca plenamente a los pueblos indígenas de Bolivia. Durante el proceso de la Asamblea Constituyente, “Quispe hablaba entonces de la “Refundación de Qullasuyu”; sin embargo, no

3020 ABSI. Op. Cit. p. 84.

3021 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. p. 91.

3022 En aymara, significa el retorno a la vida de los antepasados. Es decir, ya ha llegado el gran día para gobernarnos nosotros mismos.

3023 STEFANONI, Pablo. Bolivia hoy: rupturas, inercias y desafíos. Bolivian Studies Journal. En: Revista de Estudios Bolivianos, vol. 18. (2011); p. 29.

3024 MAMANI, Pablo. El rugir de las multitudes. Microgobiernos barriales. La Paz: La Mirada Salvaje, 2010. p. 33.

explicaba cómo podría llevarse a cabo”.<sup>3025</sup> El proyecto político de Mallku se centró con la fundación del Movimiento Indígena Pachakuti (MIP), una organización que proponía la autodeterminación indígena en torno a la reconstitución del Qollasuyu, y a la restauración del territorio tawantinsuyano, centrado en una resistencia anticolonial y antioligárquica. Esta conciencia restauradora, expresada desde siglos atrás, perduró en los movimientos sociales contemporáneos, en busca de un horizonte de *Pachakuti*. Los años 2000 y 2003 fueron interpretados como síntomas de la inminente llegada del *Pachakuti* y el eclipse del Estado neocolonial.<sup>3026</sup>

Desde esta perspectiva, el gobierno del MAS fue pensado inicialmente como una utopía imaginada por los pueblos indígenas: la posibilidad de gobernarnos entre nosotros mismos, de terminar con la discriminación, la explotación, el racismo, el odio y la dominación. La frase simbólica “*uka jach'a urux puriniwa*” (ha llegado ese gran día) sintetizaba esa expectativa colectiva. En esta línea, Tapia sostiene “que los principios de complementariedad y reciprocidad son claves para pensar el estado plurinacional”.<sup>3027</sup> Dichos principios representan formas ancestrales de organización social que permiten establecer relaciones plurales, reconociendo la diversidad territorial, cultural y organizativa del país.

Retomando los hechos históricos del gobierno del MAS, una amplia mayoría de la población creyó en la posibilidad de una transformación total y en el surgimiento de un nuevo Estado. En este sentido, Álvaro García Linera y Raúl Prada coinciden en afirmar que el gobierno del MAS fue un acontecimiento político protagonizado por una multitud movilizada y una muchedumbre electoral. Según Prada, “el gobierno actual es un acontecimiento político, efectuado por la multitud movilizada y la muchedumbre electoral. Por esta razón, la expectativa social del cambio se proyecta al gobierno, que es imaginado como instrumento político del deseo social”.<sup>3028</sup> Los comicios de diciembre de 2005 y la ceremonia ritual en el templo de Kalasasaya en Tiwanaku, celebrada en enero de 2006, fueron jornadas clave en el inicio de una nueva época que muchos interpretaron como el *Pachakuti*. Como se expresa en esta cita clave, “Finalmente, llegamos al mes de diciembre del año 2005 y enero de 2006 momento en que, para unos, se produce el despertar de una nueva alborada (la llegada del esperado *Pachakuti*) y, para otros, la continuidad y la profundización de la *machalización*”.<sup>3029</sup>

En ese momento, una buena parte de la población creía que la historia de la colonialidad había llegado a su fin, es decir, que se cerraba el ciclo del Estado colonial excluyente y se abría una nueva etapa de inclusión para los pueblos marginados durante mucho tiempo. Incluso, la intelectualidad aymara y quechua compartió esta utopía imaginada, creyendo en la posibilidad del poder indígena-popular. Sin embargo, afirmar que la sociedad subalterna tomó el control total del Estado resulta ser, en retrospectiva, una ilusión temprana del primer periodo del gobierno del MAS. Si bien algunos dirigentes indígenas accedieron a cargos institucionales, eso no implicó el control del aparato estatal en su conjunto.

La tesis más acertada en torno a esta participación es la que plantea *Pachakuti Aqarapi*, quien, corroborando a Illapa Kallisaya afirma que, el “[...] “indigenismo presencial” [significa] que el indio está presente en el Estado y en sus instituciones pero sin su propio proyecto político”.<sup>3030</sup> Esto sugiere que la presencia eventual del indígena en el Estado no garantiza una transformación estructural a

3025 GUTIÉRREZ. Op. Cit. p. 262.

3026 AQARAPI WANKA, Pachakuti. MACHA. Políticas de descolonización del Estado Plurinacional de Bolivia en la perspectiva de 500 años de guerra anticolonial. El Alto-Qollasuyu: Centro Multidisciplinario Wiñaypacha CEMUWI, 2016. p. 173.

3027 TAPIA, 2015. Op. Cit. p. 115.

3028 PRADA, Raúl. La revolución india. En: Sujetos y formas de la transformación política en Bolivia. CHÁVEZ, Marxa, et al. La Paz: Autodeterminación, 2006. p. 136.

3029 AQARAPI. Op. Cit. p. 181.

3030 Ibíd. p. 186.



corto plazo. Más bien, se trata de un proceso histórico largo, que no comienza con la llegada del MAS al poder, sino que se remonta a la invasión colonial, pasando por décadas de organización política y resistencia. Desde los años 70, el reclamo de reivindicación radical se fue fortaleciendo con la creación del Concejo de Ayllus y Markas del Qollasuyu (CONAMAQ), y con los movimientos kataristas e indianistas que ya vislumbraron un gobierno basado en la reconstitución del Qollasuyu.

En este marco, el acto ritual de investidura de Evo Morales en Tiwanaku fue profundamente simbólico. Vestido con un atuendo inspirado en la cultura tiwanakota, acompañado por Álvaro García Linera y ante la presencia de autoridades diplomáticas incluso internacionales, recibió el bastón de mando de los *amawt'as*. Este acto representaba el gran *Pachakuti*, es decir, el retorno del gran día, un momento en el que el pueblo boliviano creyó firmemente en la posibilidad de una transformación verdadera.

#### 4. La Agenda de Octubre

La Agenda de Octubre fue “un mandato establecido el 18 de octubre de 2003 en El Alto por los movimientos sociales”,<sup>3031</sup> surgido tras el impacto de la Guerra del Gas, un conflicto de gran trascendencia social y política. Esta agenda se estructuró en torno a dos demandas principales: la convocatoria a una Asamblea Constituyente y la nacionalización de los hidrocarburos. Tras la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada, el presidente interino Carlos Mesa asumió el poder, condicionado por la presión de los sectores movilizados, quienes exigían el cumplimiento de estas dos demandas fundamentales. En este contexto, se planteó la necesidad de un referéndum vinculante sobre la política energética del país, así como una reforma profunda a la Ley de Hidrocarburos, que incluyera la revisión de los contratos firmados durante la ola privatizadora.

El 13 de abril de 2004, Carlos Mesa promulgó el Decreto Supremo N° 27449, mediante el cual convocó al referéndum nacional para el 18 de julio de ese mismo año. Las cinco preguntas planteadas en la consulta incluían: la abrogación de la Ley de Hidrocarburos, la recuperación del control estatal de los hidrocarburos en boca de pozo, la refundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), el respaldo a la política energética de su gobierno y la exportación del gas.<sup>3032</sup> Sin embargo, estas medidas generaron una fuerte fractura social, política y regional. Mientras que algunos sectores populares y el Movimiento al Socialismo (MAS) presionaban para que se concretara el referéndum y se avanzara hacia la nacionalización, otros actores, especialmente la oposición política y parlamentarios regionales, cuestionaban la legalidad, redacción y fondo de las preguntas.

En especial, los comités cívicos de Santa Cruz y Tarija se resistieron abiertamente, defendiendo los intereses de las regiones productoras de hidrocarburos. En este clima, se consolidó una creciente polarización entre el Oriente y el Occidente del país. El caso más evidente fue la postura del Comité Cívico pro Santa Cruz, liderado por las élites del departamento, que impulsaron el discurso de la “Nación Camba”,<sup>3033</sup> como ideología regionalista, reclamando mayor autonomía y control sobre sus recursos. La intensificación del conflicto y la incapacidad del presidente Mesa para conciliar las demandas de ambas regiones desembocaron en su renuncia en junio de 2005. Según la sucesión constitucional, la presidencia correspondía a Hормando Vaca Díez, entonces presidente del Senado, pero los conflictos sociales lo forzaron a desistir. También Mario Cossío, presidente de la Cámara de Diputados, cedió en medio de las tensiones. Finalmente, tras arduas negociaciones, asumió la

3031 CAJÍAS, et al. Op. Cit. p. 717.

3032 ARRARAS, Astrid y DEHEZA, Grace. Referéndum del gas en Bolivia 2004: mucho más que un referéndum. En: Revista Ciencia Política, Santiago, vol. 25, N° 2 (2005); pp. 161-172 [consultado 23 abril 2025]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000200008>

3033 CAJÍAS, et al. Op. Cit. p. 719.

presidencia el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Eduardo Rodríguez Veltzé,<sup>3034</sup> como figura de consenso para encabezar el gobierno de transición.

Una vez restablecida cierta estabilidad, el objetivo prioritario del gobierno interino fue convocar a elecciones generales, fijadas para diciembre de 2005. En ese contexto, el MAS logró articular a los sectores populares en torno a un proyecto político nacional con fines electorales. Las campañas de Evo Morales se intensificaron, y la población, convencida por el discurso de unidad, soberanía y justicia social del MAS, se movilizó para consolidar el cambio político iniciado desde las calles.

#### **a. Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM) y el “Proceso de Cambio”**

Antes de la llegada de Evo Morales a la presidencia, la relación entre las organizaciones sociales y el Estado no reflejaba un buen ambiente. Sin embargo, después del ascenso de Morales, hubo cambios en las formas de relación entre la sociedad civil y el Estado. Mayorga, por su parte sostiene que “este cambio se expresó en la presencia de dirigentes de varias organizaciones en el Poder Ejecutivo y por los intentos de establecer mecanismos formales de coordinación entre el Gobierno y las organizaciones sociales, sobre todo campesinas e indígenas”.<sup>3035</sup> Estas organizaciones sociales, durante el gobierno del MAS, se constituyeron como sujetos del proceso de cambio, es decir, como los verdaderos defensores del mismo. La participación de sus principales dirigentes en las reuniones del gabinete, especialmente en la evaluación de la gestión gubernamental, fue decisiva.

La consolidación de un “Consejo de Coordinación”, conformado por el Poder Ejecutivo, los jefes de bancada del MAS, los dirigentes de las organizaciones sociales afines al Gobierno y los representantes oficialistas en la Asamblea Constituyente,<sup>3036</sup> fue trascendental para la creación de la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM). Por otro lado, la oposición radical, respaldada por los prefectos y comités cívicos, conformó simultáneamente una agrupación llamada Consejo Nacional Democrático (CONALDE). Desde entonces, se generó una pugna entre ambos bloques durante el gobierno de Morales.

En enero de 2007, la CONALCAM se formó con base en organizaciones indígenas y campesinas, sindicatos y sectores afines al gobierno de Evo Morales. La instancia incluyó a las principales organizaciones: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOS-B), la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB), el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), la Central Obrera Boliviana (COB), la Federación Nacional de Cooperativas Mineras de Bolivia (FENCOMIN), la Confederación de Jubilados y Rentistas de Bolivia, la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) y la Coordinadora de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.

Todas estas organizaciones jugaron un papel clave en las movilizaciones sociales y en el respaldo político al gobierno del MAS. Su objetivo fue movilizar a sus afiliados en diversas coyunturas de confrontación política y disputa electoral,<sup>3037</sup> es decir, respaldar la consolidación del proceso de cambio, la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado y, sobre todo, apuntalar el gobierno de Evo Morales. No obstante, el llamado “Proceso de Cambio” impulsado durante el gobierno del MAS se consolidó como un proyecto de transformación estructural de carácter político, económico

3034 *Ibíd.* p. 720.

3035 MAYORGA, Fernando. Mandato y contingencia. Estilo de gobierno de Evo Morales. La Paz: CESU, UMSS, FES, 2019. p. 97.

3036 *Ibíd.* p. 98.

3037 MAYORGA, Fernando. Movimientos sociales y participación política en Bolivia. En: Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina. CHERESKY, Isidoro, (comp.). Buenos Aires: Prometeo, CLACSO, 2011. p. 27.

y social. A través de la canalización de este proceso de inclusión social y reconocimiento cultural, se promovió la nacionalización de los recursos estratégicos (gas, minería, telecomunicaciones) y el fortalecimiento del Estado en la economía, basado en la redistribución de la riqueza mediante bonos sociales y obras públicas.

Dicho proyecto generó fuertes críticas de sectores opositores. Así, “en lo económico, se cuestionaba que después de cinco años del proceso de nacionalización de los hidrocarburos, las transnacionales seguían operando sobre los campos de explotación, descapitalizando la industria nacional por las indemnizaciones y el todavía reducido margen de regalías recuperadas para la inversión social”<sup>3038</sup>. Este debate intentó desacreditar los proyectos de desarrollo impulsado por el gobierno de Morales, los cuales retomaban demandas históricas vinculadas a la recuperación de los recursos naturales, el impulso a la industrialización y la inversión en infraestructura estratégica. Estas propuestas se presentaban como parte de una agenda nacional que buscaba saldar deudas históricas con el pueblo boliviano.

En la consolidación del Proceso de Cambio conducido por el gobierno, se apoyó fundamentalmente en dos entidades clave: el Pacto de Unidad y la Coordinadora Nacional por el Cambio (CONALCAM).<sup>3039</sup> Estas dos estructuras asumieron un rol protagónico en el desarrollo del proyecto del proceso político, actuando como la “vanguardia del proceso de cambio”. En este contexto, es importante destacar la compleja relación entre el partido de gobierno y los movimientos populares, analizada por el sociólogo Fernando Mayorga. Según Mayorga, esta coalición entre el MAS y los movimientos sociales, “[...] adquiere rasgos de inestabilidad en su funcionamiento y flexibilidad en su composición”.<sup>3040</sup> Tras sellar un pacto con las organizaciones sociales, comenzó a gestarse el descontento de algunos sectores populares, lo que marcó un punto de inflexión. En términos del propio autor, este escenario exacerbó la polarización política.

En sus inicios, la CONALCAM “actuó como una suerte de brazo sindical del partido de gobierno y articula a diversos sectores en torno a demandas de alta agregación”.<sup>3041</sup> Esta organización, promovió acciones de respaldo a las políticas gubernamentales, aunque también provocó fisuras y tensiones entre el Estado y ciertas organizaciones sociales. Mayorga señala que se trató de una coalición flexible e inestable, ya que muchas de las organizaciones actuaban como aliadas circunstanciales del partido en el poder. Como consecuencia de esta flexibilidad, se produjeron rupturas políticas. Por ejemplo, en las elecciones de 2010, “[...] el MAS no respetó las decisiones de las organizaciones sociales para la elaboración de listas [...] fue cuestionado por dirigentes sindicales y autoridades comunales”.<sup>3042</sup> Todo esto evidencia que, a pesar de la hegemonía instaurada por el gobierno de Morales, no se logró una cooptación total de los sectores populares. Dentro del oficialismo persistieron contradicciones entre los intereses del gobierno y los de la sociedad civil.

El llamado “Proceso de Cambio” fue una narrativa política empleada por el MAS para describir la transformación estructural del país bajo su gestión. Esta transformación, presentada como un avance en inclusión y desarrollo estatal, se institucionalizó a través de la Asamblea Constituyente, la nacionalización de los hidrocarburos, políticas de inclusión social y las reformas económicas y políticas. Como se ha señalado, el Proceso de Cambio “[...] no es solamente una reivindicación por mayor participación en los espacios de poder, sino un camino para plantear respuestas a los rezagados

3038 UC, Pablo. Tinku y Pachakuti: Geopolíticas indígenas originarias y Estado plurinacional en Bolivia. México: UNICACH, CES-MECA, Observatorio de las Democracias: Sur de México y Centroamérica, CLACSO, 2019. p. 277.

3039 MAYORGA, 2011. Op. Cit. p. 24.

3040 Ibíd. pp. 30-31.

3041 Ibíd. p. 28.

3042 Ibíd. pp. 29-30.

históricos de desigualdad, exclusión y discriminación de amplios segmentos de la población, sobre todo campesinos, indígenas y mujeres”.<sup>3043</sup>

## 5. La memoria histórica urinsaya de tierras bajas

Las tierras bajas del Oriente guardan una inmensa riqueza natural y cultural diversa, conocida en la lengua aymara con el nombre de *urinsaya*.<sup>3044</sup> Esta región comprende los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, parte de Chuquisaca y el norte de La Paz. Abarca áreas como la Amazonía, los bosques benianos, los llanos de Santa Cruz y el Chaco boliviano, y está habitada por más de treinta pueblos indígenas diversos. Entre ellos se encuentran los mojeños, chiquitanos, guaraníes, yuracarés, tacanas, arañas, entre otros, quienes han desarrollado sus propias tradiciones culturales vinculadas con su identidad, lengua, vestimenta y organización social. Además, mantienen prácticas ancestrales como la agricultura, la caza y la pesca, que forman parte fundamental de su forma de vida. Todo este sistema de vida de tierras bajas, ¿qué significa para los pueblos indígenas?, según el testimonio de Marcial Fabricano, señala que:

Nosotros ¿cómo hemos entendido o cómo entendemos?, ¿qué es eso de la Amazonía, del Oriente, del Beni? Primero tenemos la necesidad de conocernos a nosotros mismos y dentro de esto hay 5 elementos, que para nosotros son fundamentales ¿quiénes somos?, ¿de dónde venimos? En el tiempo y espacio ¿a dónde estamos?, ¿a dónde vamos? y ¿qué queremos?<sup>3045</sup>

Estas preguntas elaboradas del líder indígena de tierras bajas, ayudan a comprender la forma de vida de los pueblos indígenas y construir su propio horizonte de vida. En la actualidad, habita una gran diversidad de pueblos indígenas; algunos grupos son numerosos, mientras que otros viven en condiciones muy reducidas, e incluso se encuentran en peligro de extinción. Estos grupos vulnerables son: “[...] los yukis, los arañas, los pacahuaras o los tapietes, y se hallan en situación de “alta vulnerabilidad”, pues en varios casos están en proceso de desaparición, principalmente por problemas de salud”.<sup>3046</sup> Hasta antes de la promulgación de la nueva constitución en 2009, los pueblos indígenas de tierras bajas no eran plenamente reconocidos en sus derechos territoriales y políticos, es decir, tenían un acceso limitado a estos.

Según la historia, durante mucho tiempo, desde los inicios de la invasión colonial, estos pueblos enfrentaron marginación, discriminación, la explotación laboral y la falta de acceso a sus tierras ancestrales, a causa de la expansión de proyectos agrícolas, ganaderos y de infraestructura. El mayor problema radica en los grupos de ganaderos, comerciantes y madereros. “Ya en los años 80s, los grupos étnicos de las tierras bajas empezaron a sentir los primeros efectos por la expansión caminera y empresarial”;<sup>3047</sup> sin embargo, los grupos locales se sintieron amenazados. Frente a las políticas de expansión capitalista, lograron sostener una resistencia continua. En este punto, es preciso detenerse en el análisis de dichas políticas de expansión. En este contexto, Tapia insiste en considerar a los pueblos de tierras bajas como una minoría plural consistente, cuyo significado radica en su resistencia constante frente a los proyectos de expansión capitalista. Así lo señala el texto:

3043 MAYORGA, Fernando. La democracia boliviana: avances y desafíos. En: Democracias en transformación: ¿Qué hay de nuevo en los Estados andinos? DARGATZ, Anja y ZUAZO, Moira, (eds.). La Paz: FES, ILDIS, 2012. p. 70.

3044 La historia en la región de los Andes, existe una dimensión dual en términos geográficos, los estudios etnohistóricos y antropológicos han determinado que los antiguos pueblos estaban organizados con base en parcialidades, arriba y abajo, *aransaya* y *urinsaya*, que son complementarios. Por esta razón, se ha considerado el uso del término *urinsaya* a la zona de tierras bajas.

3045 FABRICANO, Marcial (líder indígena y expresidente de la CIDOB). Entrevista 4 de febrero de 2025.

3046 CAJÍAS, et al. Op. Cit. p. 696.

3047 PERALTA-RIVERO, Carmelo. Impactos y tendencias del modelo agroindustrial en las tierras bajas de Bolivia. En: Mundos Rurales, vol. 15, N° 1 (sept., 2020); p. 10.



Esta consiste en pensar a los pueblos de tierras bajas, sus organizaciones y su acción política como una minoría consistente. El principal criterio para pensarlo es que se han convertido en el núcleo más permanente de resistencia a los proyectos de expansión de un capitalismo extractivista y depredador en el país y al desmontaje de lo que de estado plurinacional entró en la constitución.<sup>3048</sup>

En relación con la figura organizativa, la postura de Tapia es clara al afirmar que el proceso de unificación de los pueblos de tierras bajas se ha venido desarrollando desde hace varias décadas. Los diferentes pueblos y culturas interétnicas se han articulado en torno a asambleas, las cuales han llegado a constituir un ente matriz de las tierras bajas: la CIDOB (Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano). A través de esta organización, los pueblos indígenas de tierras bajas lograron consolidar sus demandas y visibilizar la resistencia mediante diversas marchas. En Bolivia, estos pueblos indígenas han protagonizado frecuentes movilizaciones históricas en defensa del justo reconocimiento de sus derechos territoriales, la protección del medioambiente y el respeto a su autonomía. Estas movilizaciones emblemáticas han tenido un impacto significativo tanto a nivel nacional e internacional, desde la primera marcha de 1990 hasta la más destacada, la marcha por el TIPNIS, realizada durante el gobierno de Evo Morales. Todas estas articulaciones y procesos de lucha de los pueblos indígenas de tierras bajas serán abordados en el siguiente apartado.

#### **a. Primera marcha: por el territorio y la dignidad (1990)**

Como parte del antecedente a la primera marcha indígena por el territorio y la dignidad, realizada en 1990, es necesario retomar varios elementos y recordar las épocas en las que el Estado boliviano actuó en favor de ciertos grupos de la élite gobernante-empresarial, y en contra de la mayoría de la población marginada. Esta primera marcha, organizada por diversas organizaciones del Oriente boliviano, surge como respuesta a la alta vulnerabilidad de los derechos de los pueblos indígenas. Como primer elemento, puede mencionarse la exclusión histórica que han sufrido los pueblos indígenas de las tierras bajas. Sobre este pasaje, citaremos la siguiente frase:

En el pasado, estos pueblos eran apenas mencionados. Por ejemplo, en el marco de la Revolución Nacional, el Decreto de la Reforma Agraria (1953) habla de “tribus selváticas”, pero no reconoce como tal la existencia de los numerosos pueblos indígenas de las tierras bajas [...] poco a poco, tímidamente, desde la década de 1970 y con más fuerza en la de 1980, las voces indígenas se empiezan a escuchar”.<sup>3049</sup>

Está claro que, en el pasado, los gobiernos no tomaron en cuenta a todos los pueblos subordinados, en particular a los de las tierras bajas, debido a su escaso contacto con la sociedad moderna. No eran considerados ciudadanos ni sujetos de derecho, y eran denominados pueblos no civilizados, pueblos premodernos o incluso “atrasados”. Todos estos términos peyorativos, dirigidos hacia lo indígena, fueron creados desde una perspectiva euronorteamericana. Por otro lado, durante varias décadas, el Estado boliviano promovió la migración de campesinos de las tierras altas hacia la región amazónica y todo el Oriente del país. Esta migración dio lugar a proceso de colonización, conflictos territoriales y a la explotación de los recursos naturales sin respeto alguno por los derechos de los pueblos originarios. Ante esta situación, los pueblos indígenas, a través de organizaciones como la CIDOB, comenzaron a organizarse para exigir la titulación de sus tierras, la autodeterminación, y el reconocimiento de sus derechos culturales y políticos. Estas demandas desembocaron en la histórica marcha liderada por el dirigente indígena del pueblo mojeño-trinitario, Marcial Fabricano, junto con otros líderes de la CIDOB.

3048 TAPIA, 2018. Op. Cit. p. 37.

3049 CAJÍAS, et al. Op. Cit. p. 696.

Ante la invasión desmedida de ganaderos, madereros y otros sectores,<sup>3050</sup> se anunció la primera gran movilización de los pueblos indígenas de tierras bajas, la cual conmovió a toda la población boliviana. La marcha partió el 15 de agosto de 1990 desde Trinidad, Beni, con destino a La Paz, recorriendo más de 600 kilómetros bajo el lema “Territorio y Dignidad”. La movilización, encabezada por Marcial Fabricano y la CIDOB, comenzó con más de 300 indígenas y llegó a reunir a más de 800 participantes, entre hombres, mujeres y niños, provenientes de distintos pueblos indígenas. Su objetivo era claro: exigir el reconocimiento legal de sus territorios ancestrales, la participación en la toma de decisiones sobre los recursos naturales, la protección de los bosques, así como mejoras en salud y educación para sus comunidades, y el respeto a sus culturas y formas de vida. Tras 34 días de caminata y presión, el gobierno se vio obligado a dialogar, lo que dio lugar a la creación de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO), gracias a esta movilización, el gobierno de Jaime Paz Zamora reconoció legalmente varios territorios indígenas.<sup>3051</sup> Cabe señalar que el presidente Paz Zamora, junto a sus ministros, intentó negociar antes de la llegada de la marcha a La Paz, pero, dicho intento fracasó. El objetivo de los marchistas fue firme y contundente: llegar al centro político del país. Una vez en La Paz, los protagonistas de la marcha fueron recibidos por sectores de la población en un ambiente de solidaridad, con Wiphalas flameando como símbolo de lucha y resistencia de todos los pueblos históricamente marginados por los gobiernos liberales y conservadores.

Desde años anteriores, por ejemplo, los pueblos indígenas del Beni habían planteado soluciones a las demandas territoriales; sin embargo, el gobierno les dio poca importancia. De esta manera, la marcha avanzó hasta llegar al Palacio Presidencial. En el trayecto, muchos otros pueblos se fueron sumando. Al respecto, dice esta cita:

A medida que avanzaba, se sumaban más indígenas de distinta procedencia: guaraníes del departamento de Santa Cruz y tacanas del departamento de La Paz. Mientras la marcha se desarrolló en el territorio beniano y en el norte de La Paz no hubo mayores problemas, pero a medida que se inició la subida hacia la ciudad, ya en la región de los Yungas, el frío y la altura fueron afectando a los marchistas, sobre todo a los más ancianos, a las mujeres y a los niños, que no estaban preparados para estas condiciones. El gobierno ofreció transportarlos en camiones hasta la ciudad, pero ellos se negaron. Sin embargo, recibieron el cariño y el apoyo de todos los habitantes de los pueblos donde pasaron, que los alojaron y alimentaron.<sup>3052</sup>

El arribo de los marchistas a La Paz, llevando arcos y flechas, significó un hito histórico que representó la visibilización y el fortalecimiento del movimiento indígena de tierras bajas, pero también “sirvió para mostrar que los indígenas del Oriente existimos”.<sup>3053</sup> Por primera vez, las voces subordinadas resonaron desde *urinsaya*; el temblor venía desde abajo. Antes de esta marcha, la lucha indígena en Bolivia se centraba en los pueblos de tierras altas (aymaras y quechuas). La movilización también logró visibilizar que los pueblos indígenas no solo habitan en tierras altas, sino que existe una diversidad cultural en las tierras bajas. En adelante, esta marcha permitió la unificación e inicio de una nueva era de movilización indígena, el reconocimiento de todos los pueblos en Bolivia y un

3050 ALBÓ. Op. Cit. p. 41; CHOQUE CANQUI. Op. Cit. p. 274.

3051 Como resultado de la Primera Marcha Indígena por el Territorio y la Dignidad en 1990, el gobierno de Jaime Paz Zamora por primera vez se vio obligado a reconocer de manera oficial, los derechos territoriales de los pueblos indígenas de las tierras bajas estableciendo cuatro Tierras Comunitarias de Origen (TCO), las cuales se pueden mencionar: 1) Territorio Indígena Multiétnico (TIM), ubicado en el departamento de Beni, los pueblos mojeño-trinitario, movima, yuracaré y chimán; 2) Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), reconociendo como territorio para los pueblos yuracaré, chimán y mojeño-trinitario; 3) TCO Chácobo-Pacahuara otorgado a los pueblos chácobo y pacahuara en el departamento de Pando y; finalmente 4) TCO Guarayos reconocido para el pueblo guarayo en el departamento de Santa Cruz.

3052 CAJÍAS, et al. Op. Cit. pp. 697-698.

3053 GARCÍA LINERA, et al., 2010. Op. Cit. p. 233. La frase en el texto, es una entrevista citada en pie de página al presidente de CIDOB Egberto Tavo, perteneciente a la comunidad Tumupasa que cumplió su función en la gestión 2002-2006.

fuerte reflejo en la organización de pueblos con sus autoridades tradicionales: capitanes, caciques, *mburuvichas*, entre otros. Por su parte, antes de la marcha, en 1987, el pueblo guaraní se organizó en la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG) su principal organización representativa. La APG nació como una respuesta a la explotación laboral, el despojo de tierras y la discriminación que sufrían los guaraníes, especialmente en el Chaco boliviano. De este modo, logró participar en las movilizaciones de la primera marcha indígena en 1990.

## **b. La larga marcha indígena por la Asamblea Constituyente (2002)**

Luego de la primera marcha histórica, que marcó una nueva ola de movilización indígena, continuaron las acciones colectivas emergentes en impulso de las demandas reivindicativas. Esta vez, se llevó la Cuarta Marcha por la Asamblea Constituyente, desarrollada entre mayo y junio de 2002, por convocatoria del mismo Bloque. Estas movilizaciones ya estaban marcadas por las vísperas de las elecciones y por la crisis política y económica del modelo neoliberal. La primera y otras marchas anteriores fueron antecedentes del movimiento emergente. En este contexto, acudimos a un documento escrito inédito y voluminoso, *En los umbrales de la Asamblea Constituyente*, publicado por la Vicepresidencia del Estado Plurinacional, el cual señala que, “marchar no era un arma novedosa para los pueblos del Oriente, ya habían recurrido a esta medida en otras oportunidades, con éxitos importantes, aunque no suficientes para sus demandas”.<sup>3054</sup> Esta cuarta marcha indígena, bajo la consigna principal “la marcha por la soberanía popular, el territorio y los recursos naturales”, colocó en primer plano el tema de una Asamblea Constituyente. Varios testimonios recogidos por el documento afirman que los diferentes pueblos indígenas movilizados coincidían en la necesidad de participar en la Constituyente: “Desde la Guerra del Agua del 2000 se hablaba de la necesidad de cambios constitucionales pero no de toda una Asamblea Constituyente”,<sup>3055</sup> cuyas demandas ya estaban en la agenda pública y exigían una reforma profunda del Estado.

La movilización, impulsada desde las tierras bajas, contó con la presencia una representación de 74 organizaciones sociales indígenas y campesinas.<sup>3056</sup> En esta misma época, varios sectores del país se sumaban como venas de protesta, dirigiéndose a una misma dirección, esta cita afirma que:

A principios de ese mismo mes, la geografía de la protesta mostraba que diversas marchas se dirigían hacia La Paz, a través de distintas rutas. 2.500 indígenas del Bloque Oriente se hallaban cerca de la ciudad de Cochabamba. En el Beni otro grupo de doscientos hombres y mujeres pertenecientes a pueblos Tacanas, Chacabobos y otros grupos indígenas hacían lo propio. En el norte de La Paz un par de centenares de Lecos, Mosevenes y Tacanas, junto a aimaras de las comunidades de Chalana y quechuas de Chiti Playa se aproximaban a la Sede de Gobierno. Un centenar de comunarios y comunarias de los ayllus del norte de Potosí se encontraba en Oruro, mientras que otra centena procedente del norte de Potosí marchaban por la carretera entre Llallagua y Oruro. Luego se vería que no todos formaban un núcleo compacto e indivisible.<sup>3057</sup>

En febrero de 2001, Banzer, en calidad de presidente de la república, presentó al Congreso Nacional una agenda para impulsar una Ley de Necesidad de la Reforma Constitucional, que incluía la posibilidad de modificar el Artículo 230. Esta decisión, tomada por el gobierno, fue radicalmente rechazada por los marchistas. Durante los momentos de descanso en el recorrido, los movilizados analizaban el tema constituyente, incluyendo en sus demandas “[...] que la presentación no se

3054 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. *En los Umbrales de la Asamblea Constituyente. Antecedentes e inicio*. Enciclopedia Histórica Documental del Proceso Constituyente Boliviano, (s/f), Tomo I, vol. 1.

3055 ALBÓ. Op. Cit. p. 70.

3056 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. p. 114.

3057 *Ibíd.* pp. 116-117.

restringiera a los partidos políticos y se permitiera en cambio una presentación directa a partir de organizaciones sociales y de base”.<sup>3058</sup> Asimismo, la modificación del Artículo 230 formaba parte de las peticiones de los movilizadores.

Por su parte, el gobierno, a través de su comitiva, intentó negociar en varias ocasiones, aunque sin éxito. El poder ejecutivo no logró frenar la marcha, ni por medio del diálogo ni mediante la fuerza coercitiva. Al contrario, en una ocasión, el presidente del Senado, “Enrique Toro había declarado que las demandas de los marchistas violaban la Constitución Política del Estado pues la reforma de la constitución solamente podía ser parcial y no integral, como ellos exigían”.<sup>3059</sup> Estaba claro que los parlamentarios como los ministros se oponían a las demandas de los pueblos indígenas, argumentando que la Asamblea Constituyente representaba una propuesta inconstitucional.

A la llegada de La Paz, los portavoces de los marchistas negociaron con el gobierno en el salón de la Cámara de Diputados, alcanzando un preacuerdo condicionado a su consulta con las bases. Más allá de los resultados favorables, en medio de la coyuntura política, la movilización logró colocar el tema de la constituyente en el centro del debate político nacional.<sup>3060</sup> Esta cuarta marcha de 2002, sin duda, fue influyente en la discusión sobre la refundación del Estado a través de una Asamblea Constituyente. A partir de estas acciones, emerge el Pacto de Unidad como un espacio de articulación entre organizaciones sociales; es decir, “el antecedente directo para la formación del Pacto de Unidad es la marcha del 13 de mayo de 2002”.<sup>3061</sup>

En relación con la demanda constituyente, las organizaciones cocaleras lideradas por Evo Morales no tuvieron mayor influencia, debido a su dedicación exclusiva a la toma del poder estatal. En cierta medida, “probablemente esta perspectiva hizo que las organizaciones cocaleras, afines al MAS, no presentaran atención ni mayor socorro a los marchistas en su cruce por el Chapare Tropical, tal y como ellos y ellas esperaban”.<sup>3062</sup> Esta postura refuerza la idea de que el proyecto constituyente no se originó en el seno del Movimiento al Socialismo (MAS) de Evo Morales, sino que fue el resultado de una acumulación histórica de luchas de los pueblos indígenas de Bolivia. A continuación, se presenta otra de las resistencias indígenas de tierras bajas durante el gobierno de Morales: la defensa del TIPNIS. Esta marcha es particularmente significativa, ya que Morales, a nivel internacional, es conocido como el defensor de la “Madre Tierra”, lo que generó críticas paradójicas ante su postura frente a esta movilización.

### c. Marcha en defensa del TIPNIS (2011): una resistencia emblemática de tierras bajas

El Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS) es una región de selva tropical en la Amazonía boliviana, protegida y habitada por diversas comunidades indígenas de tierras bajas, entre ellas los moxeños, yuracarés y chimanes. Por un lado, este territorio fue declarado parque nacional o área protegida en 1965, mediante el Decreto Ley N° 07401, promulgado durante el gobierno de René Barrientos Ortuño. Por otro lado, como territorio indígena, fue reconocido en 1990, mediante el Decreto Supremo N° 22619, durante la gestión de Jaime Paz Zamora, como resultado de la fuerte presión ejercida por la primera marcha de tierras bajas. Posteriormente, en octubre de 2011, mediante la Ley N° 180 del gobierno de Evo Morales, el TIPNIS fue declarado territorio intangible, con el objetivo de protegerlo de proyectos de alto impacto. Esta doble condición de “área protegida” y,

3058 *Ibíd.* p. 113.

3059 *Ibíd.* p. 114.

3060 *Ibíd.* p. 119.

3061 SCHAVALZON. *Op. Cit.* p. 68.

3062 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. *Op. Cit.* p. 116.



a la vez, “territorio indígena”, responde a una dinámica histórica reciente,<sup>3063</sup> que combina una rica biodiversidad con la presencia de poblaciones indígenas que lo habitan desde tiempos ancestrales. Los tres pueblos mencionados anteriormente, se dedicaban tradicionalmente a la agricultura, la pesca, la caza y la recolección, y se ubicaban entre los departamentos de Cochabamba y Beni. Según las investigaciones de Gaya Makaran y Pabel López, el TIPNIS era:

[...] un área de aproximadamente 1 200 000 hectáreas, está situado bajo la jurisdicción de los municipios de San Ignacio de Moxos y Loreto, en Beni y Villa Tunari en Cochabamba. El TIPNIS está conformado por tres grandes ecosistemas: el subandino con bosques; el Piedemonte o Selva Alta; y el ecosistema de bosques y sabanas inundables, donde existen especies de alto valor para la reproducción de la biodiversidad.<sup>3064</sup>

Como se sabe, la región del TIPNIS ha sido habitada por pueblos indígenas desde la época prehispánica, cuya principal actividad económica era la agricultura itinerante. Durante varias décadas, estos pueblos han sufrido el avasallamiento de empresarios, madereros y colonizadores. A raíz de estos conflictos, se llevó la primera marcha indígena en 1990, como parte de la movilización por la defensa del TIPNIS. Sin embargo, dicha movilización no logró frenar la penetración de forasteros, “[...] después de concluida la I Marcha Indígena en 1990 sólo había sido un punto de partida para la lucha por los territorios indígenas. Además, no se había logrado hacer cumplir que los empresarios madereros salieran del Bosque Chimanes”.<sup>3065</sup> Los estudios indican que, “uno de los afectados ha sido el correspondiente al hábitat del pueblo Chimán”.<sup>3066</sup> El problema de la usurpación de estos territorios, no se limitó únicamente a los madereros, sino que también incluyó a los colonizadores provenientes de la región del Chapare, quienes impulsaron las plantaciones de coca. De este modo, el pueblo indígena multiétnico Chimán se vio obligado a resistir una doble amenaza.

El territorio del parque, debido a la fuerte migración y actividad humana, fue dividido en un plan estratégico de zonificación que contempla tres tipos de áreas: Zona Núcleo, corresponde al espacio conservado sin intervención humana; Zona de Uso Tradicional, que permite una actividad humana limitada al uso tradicional de los recursos naturales; y Zona de Uso del Recurso, donde predominan los asentamientos humanos, incluidas las comunidades indígenas que realizan actividades económicas.<sup>3067</sup>

La región del TIPNIS, que se extiende entre los departamentos de Beni y Cochabamba, configura una organización sociocultural, económica y territorial compleja. Como se mencionó anteriormente, el TIPNIS presenta tres formas de zonificación territorial, pero también, en términos poblacionales, se compone de tres grupos distintos: 1) Las comunidades indígenas legítimas organizadas en 63 comunidades; 2) los colonizadores de origen quechua y 3) una reducida familia de terratenientes y ganaderos benianos.<sup>3068</sup> Los campesinos colonizadores, no solo quechuas sino también provenientes de otras regiones andinas, son reconocidos bajo la denominación de comunidades interculturales a partir de la promulgación de la nueva constitución.<sup>3069</sup> En cuanto a la presencia de colonizadores en territorios de pueblos indígenas, el historiador aymara Roberto Choque, sostiene la siguiente postura:

3063 MAKARAN, Gaya y LÓPEZ, Pabel. Recolonización en Bolivia. Neonacionalismo extractivista y resistencia comunitaria. México: UNAM, Bajo Tierra A.C., 2018. pp. 216, 217.

3064 *Ibíd.* pp. 208-209.

3065 CHOQUE CANQUI, Roberto. El indigenismo y los movimientos indígenas en Bolivia. La Paz: Unidad de Investigaciones Históricas UNIH-PAKAXA, 2014. p. 281

3066 *Ibíd.* p. 278.

3067 MAKARAN y LÓPEZ. Op. Cit. p. 210.

3068 *Ibíd.* p. 210.

3069 *Ibíd.* p. 210.

Frente a las pretensiones de los cocaleros, los dirigentes del Comité Cívico del Beni el 25 de mayo de 1995 acusaron a las autoridades cochabambinas de fomentar la colonización y cocalización del TIPNIS. Hasta ese momento, las plantaciones habían alcanzado a más de 4.000 hectáreas de coca en el territorio indígena del TIPNIS en forma ilegal [...] Los indígenas benianos nunca habrían estado de acuerdo con la cultura de la hoja de coca ya que esto era ajeno a sus costumbres y por ello el departamento estaba rechazando “el plan de colonización y cocalización” [...] Los colonos no sólo estaban sembrando coca, sino que también estaban exterminando las especies fáunicas existentes en dicha reserva forestal.<sup>3070</sup>

De este modo, el espacio geográfico del TIPNIS se había convertido en un escenario de graves conflictos que involucraban, por un lado, a empresarios madereros y, por otro, a las frecuentes amenazas de expansión por parte de los colonizadores. Esta disputa política por el control territorial genera serias amenazas contra los modos de vida y producción de los pueblos indígenas, quienes se ven obligados a abandonar sus territorios en busca de zonas más aisladas, constituyéndose así en grupos dispersos. Sin embargo, al interior de la zona de colonización, la producción de coca continúa intensificándose con el objetivo de expandir la economía del sector cocalero. En consecuencia, la región del TIPNIS se convierte en una compleja trama de intereses cruzados, donde diversos sectores compiten por la producción económica y la expansión territorial, en detrimento de la flora y fauna selváticas que aún se conservan en estado natural dentro del área protegida. Como señalan diversas investigaciones, “los estudios muestran que la deforestación provocada por los cocaleros ha empezado a traspasar la “línea roja” hacia el parque, dañando la flora y fauna, y amenazando los medios de subsistencia de la gente”.<sup>3071</sup> Por su parte, la organización social de estos dos sectores en movimiento, por un lado, las comunidades indígenas, y por el otro, las comunidades denominadas colonos, refleja una dinámica demográfica fluctuante, con momentos de crecimiento y decrecimiento poblacional. Por ejemplo, se puede observar la siguiente tabla:

**Población habitante en el TIPNIS**

| Nº      | Comunidades                         | Censos |        | Variación intercensal | Tasa media de crecimiento anual | Periodo de duplicación |
|---------|-------------------------------------|--------|--------|-----------------------|---------------------------------|------------------------|
|         |                                     | 2001   | 2012   | 2001-2012             | 2001-2012                       |                        |
| 1       | Población en comunidades indígenas  | 4,106  | 3,399  | -707                  | -1,70                           | -                      |
| 2       | Población en comunidades de colonos | 7,578  | 13,328 | 5,750                 | 5,27                            | 11                     |
| Totales |                                     | 11,684 | 16,727 | 5,043                 | 3,32                            | 11                     |

**Fuente:** COLQUE, 2017. Citado En: MAKARAN, Gaya y LÓPEZ, Pabel. Recolonización en Bolivia. Nacionalismo extractivista y resistencia comunitaria. México: UNAM-Bajo Tierra A.C., 2018. p. 209.

3070 CHOQUE CANQUI. Op. Cit. p. 284.

3071 POSTERO. Op. Cit. p. 181.

En atención al cuadro, se observa una comparación de dos momentos censales respecto a la población en el territorio del TIPNIS: los censos nacionales de 2001 y 2012, respectivamente. Las comunidades migrantes ejercen una fuerte presión sobre las comunidades originarias, generando una continua expropiación de tierras comunitarias, este proceso no solo afecta la vida de la población indígena, sino también impacta negativamente en el ecosistema natural. Este despliegue de la expansión económica puede entenderse como una forma de recolonización interna, o colonialismo interno. En palabras de Tapia, “un rasgo del colonialismo interno es que se sigue desplegando internamente un proceso de conquista de territorios y procesos de subordinación de poblaciones”.<sup>3072</sup>

Así pues, los territorios de tierras bajas se encuentran asediados o amenazados por otros actores, entre ellos los colonos, quienes muchas veces están amparados por las políticas estatales. La colonización del área protegida no es un fenómeno reciente; desde los años setenta se generaban impactos negativos con los primeros asentamientos humanos. Por su parte, Tapia sostiene que los pueblos indígenas de tierras bajas enfrentan actualmente tres tipos de geopolíticas internas e internacionales que los amenazan:

7. La ampliación del extractivismo, es decir, la expansión de la exploración y explotación de hidrocarburos en territorios indígenas.
8. La ampliación de la frontera agrícola, impulsada por intereses de capitales brasileños, latifundistas y sectores oligárquicos orientados al capital externo.
9. La política expansiva de los colonizadores migrantes, en su mayoría de origen aymara y quechua.<sup>3073</sup>

Varios pueblos indígenas de tierras bajas han sufrido el mismo destino de avasallamiento territorial, explotación laboral y otros tipos de asedio, provocados por grupos vinculados a un modelo capitalista de carácter devastador. En 1982, con la fundación de la CIDOB, estas comunidades comenzaron un proceso de recuperación de su identidad cultural y de reivindicación de los territorios ancestrales. El reclamo de los pueblos se inscribe en una larga historia de búsqueda de la tierra prometida, conocida simbólicamente como la Loma Santa.<sup>3074</sup> La organización de la CIDOB permitió exigir el reconocimiento legal y la protección de sus territorios, con el objetivo de construir una vida digna sin la intromisión de actores externos. A través de esta matriz organizativa, la articulación de las demandas de los pueblos de tierras bajas se consolidó como una expectativa legítima ante el Estado, fortaleciendo así su posición en la lucha por la autonomía y la autodeterminación.

De este modo, durante el gobierno del Movimiento Al Socialismo (MAS), en pleno siglo XXI, se reorganizó la octava marcha, denominada Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Sécure (TIPNIS). La marcha de 2011, representó un hito significativo en la historia reciente del país, marcada por fuertes tensiones entre las comunidades indígenas, el gobierno del presidente Evo Morales y las fuerzas económicas y políticas asociadas con el modelo de desarrollo. Este evento no fue únicamente una propuesta contra un proyecto específico, sino también un profundo desafío a las políticas extractivistas y al modelo de desarrollo impulsado por el gobierno. El conflicto surgió en torno a la propuesta de construcción de una carretera que atravesaría el TIPNIS, uniendo Villa Tunari, en el departamento de Cochabamba, con San Ignacio de Moxos, en el departamento de Beni.

Este proyecto, financiado parcialmente mediante un préstamo del gobierno brasileño y ejecutado por la empresa brasileña OAS, tenía como objetivo integrar la Amazonía con otras regiones del país

3072 TAPIA, 2018. Op. Cit. p. 29.

3073 Ibíd. pp. 32, 33.

3074 Durante varios siglos los pueblos chimanes, moxeños, movima y yuracaré han estado buscando un lugar sagrado en el medio de la selva, una producción de la vida sana, felicidad y sin intervención del hombre blanco. La “búsqueda de la Loma Santa” también conocido como un movimiento milenarista del TIPNIS.

y promover el desarrollo económico. Sin embargo, los opositores al proyecto argumentaban que la carretera representaba una amenaza grave para el ecosistema, fomentaría la colonización por parte de agricultores y coccaleros, y violaría los derechos territoriales y la autodeterminación de los pueblos indígenas, derechos establecidos en la constitución de 2009.

La marcha por el TIPNIS, organizada por las comunidades indígenas y apoyada por la CIDOB, el CONAMAQ, las subcentrales indígenas del TIPNIS, así como por organizaciones ambientalistas y de derechos humanos, consistió en una movilización de más de 600 kilómetros, desde Trinidad hasta La Paz, liderada por figuras destacadas como Adolfo Chávez, Fernando Vargas, Bertha Bejarano, entre otros representantes indígenas. La movilización tenía como objetivo detener la construcción de la carretera y exigir el respeto a los derechos territoriales de los pueblos indígenas.

La marcha estuvo marcada por grandes desafíos, incluyendo la geografía accidentada, condiciones climáticas adversas y una constante escasez de recursos. Sin embargo, logró captar una amplia atención tanto nacional como internacional, generando un intenso debate sobre el modelo de desarrollo promovido por el gobierno de Evo Morales, en el cual, a pesar del discurso del Estado plurinacional, se continuaban reproduciendo lógicas y narrativas de corte colonial. Morales, por su parte, defendió la construcción de la carretera con una justificación comprometedora, argumentando “[...] que la carretera llevaría prosperidad y comercio a los pueblos de tierras altas y bajas y ayudaría al Estado a un mayor control territorial nacional”.<sup>3075</sup> No obstante, este compromiso con la apertura de una vía a través de áreas protegidas resultaba irónico para el sector opositor, dado que el propio Morales representaba a la población indígena mayoritaria y adoptaba como lema la frase “mandar obedeciendo”, célebre expresión del subcomandante Marcos en 1994. Esta contradicción expuso las tensiones entre el discurso político oficial y las prácticas concretas del poder.

El tramo carretero propuesto a través del TIPNIS contemplaba una extensión de aproximadamente 300 kilómetros, como parte de la construcción de una ruta destinada al comercio exterior. Al parecer, no se realizó un estudio de impacto ambiental previo, lo que generó una profunda preocupación entre la población local. Mónica Tapera, periodista guaraní, citada por Nancy Postero (2020), señala que la preocupación mayor de los marchistas era el hecho de no haber sido consultados sobre la ubicación de la carretera o el daño potencial al medio ambiente, así mismo, el gobierno había empezado el proyecto de la carretera sin llevar a cabo ninguna consulta con las organizaciones indígenas del territorio y luego, cuando se lo cuestionó, asumió una posición intransigente.<sup>3076</sup>

Si bien algunas comunidades veían con buenos ojos el proyecto, al considerar que podría mejorar las conexiones con las ciudades, el acceso a mercados y a servicios como salud y educación, muchos otros indígenas expresaban una profunda preocupación por el daño ecológico que implicaría la carretera. Temían que su construcción estuviera ligada a la tala indiscriminada de árboles y a una creciente colonización por parte de los coccaleros. Una cita textual de La Jornada de 2011, también recogida por Postero, evidencia la postura inflexible del entonces presidente Evo Morales: “Quiero decirles, quieran o no quieran, vamos construir este camino y en esta gestión vamos a entregar el camino Villa Tunari–San Ignacio de Moxos”.<sup>3077</sup> Según el gobierno, la propuesta del tramo carretero ya estaba prácticamente definida, quedando fuera de cualquier espacio real de negociación. La misma periodista guaraní<sup>3078</sup> consideró que el TIPNIS representaba una “puerta de entrada” a todos los territorios indígenas, marcando así un punto de inflexión en la relación entre el Estado y los pueblos indígenas.

3075 POSTERO. Op. Cit. p. 172.

3076 Ibíd. p. 181.

3077 Ibíd. p. 181.

3078 Ibíd. p. 181.



El 25 de septiembre de 2011, la marcha fue interrumpida por una violenta intervención policial en la localidad de Chaparina. Los manifestantes, incluidos niños y ancianos, fueron reprimidos y detenidos temporalmente. Las imágenes de la represión provocaron una ola de indignación en Bolivia y en el ámbito internacional, debilitando la credibilidad del gobierno y generando un amplio movimiento de solidaridad con los pueblos indígenas. Este evento marcó un punto de inflexión en la movilización. Ante la presión social, el gobierno negó haber ordenado la intervención y se comprometió a dialogar. Finalmente, la marcha llegó a La Paz, donde fue recibida por una multitud que expresaba su apoyo. Tras la llegada de los marchistas, el gobierno promulgó la Ley N° 180, que declaraba al TIPNIS como una zona intangible, prohibiendo cualquier tipo de construcción dentro del territorio. Aunque esta decisión fue celebrada como una victoria para los pueblos indígenas, el conflicto no concluyó allí. En años posteriores, se presentaron intentos de modificar la ley para permitir el desarrollo en la región, lo que mantuvo el debate vivo y tenso.

En el marco del movimiento social boliviano, la marcha del TIPNIS de 2011 sigue siendo un símbolo de resistencia. Representa la lucha por los derechos territoriales, la autodeterminación de los pueblos indígenas y la protección de la naturaleza frente a modelos de desarrollo percibidos como destructivos. A pesar de que el gobierno de Evo Morales continuó promoviendo proyectos de infraestructura y desarrollo económico, este episodio dejó una huella profunda en el país, al evidenciar las complejidades de armonizar las demandas de crecimiento con la defensa de los derechos indígenas y ambientales. Aún hoy, los pueblos indígenas de las tierras bajas enfrentan serios desafíos, como la presión de intereses económicos ligados a la expansión de la frontera agrícola y ganadera, así como a proyectos extractivistas.

En cuanto a los gobiernos considerados de izquierda, como el de Evo Morales, han sido objeto de críticas por priorizar iniciativas de desarrollo económico por encima del respeto a los derechos territoriales de los pueblos indígenas, lo que ha puesto en evidencia las contradicciones entre el Estado plurinacional y la práctica gubernamental tradicional y burocratizada.

#### **d. Otros ciclos históricos de movilización indígena en las tierras bajas de Bolivia**

En acápites anteriores hemos desarrollado con mayor detenimiento la primera, cuarta y octava marchas. Como se ha señalado, “desde 1990 hasta hoy (2021) se han realizado más de una decena de marchas indígenas”.<sup>3079</sup> En términos generales, se reconoce la realización de once marchas indígenas impulsadas desde las tierras bajas; sin embargo, algunos documentos mencionan la existencia de una duodécima marcha. Al respecto, no existen datos precisos que justifiquen plenamente la contabilización de una duodécima movilización. No obstante, en 2012, se registraron dos marchas indígenas de tierras bajas, ambas relacionadas con la defensa del TIPNIS. Estas movilizaciones, posiblemente poco anunciadas por sus propios promotores, tuvieron escasa visibilidad pública y han sido poco estudiadas en la historia contemporánea de los pueblos indígenas de tierras bajas. A continuación, se presentan los ciclos de movilización que, si bien tuvieron un impacto social y político menor en comparación con las marchas más emblemáticas, también configuraron expresiones importantes dentro de las demandas de los sectores populares y de los pueblos indígenas de Bolivia.

Después de la primera marcha ocurrida en 1990, se llevó a cabo la segunda marcha, denominada “Por el Territorio, el Desarrollo y la Participación Política de los Pueblos Indígenas”, en el año 1996. Esta movilización fue promovida por la CIDOB y partió desde Samaipata (provincia Florida, Santa Cruz), hacia la ciudad de La Paz.<sup>3080</sup> Su principal demanda fue la inclusión indígena en la Ley INRA

3079 VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Historia Contemporánea de Bolivia y Descolonización. Cuaderno Inicial III. La Paz: Relacionamento y Fortalecimiento Ciudadano, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2022. p. 104.

3080 CHOQUE CANQUI. Op. Cit. p. 289.

(Ley de Reforma Agraria), así como la exigencia de titulación de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO). Hasta ese entonces, los pueblos indígenas no fueron tomados en cuenta, “[...] en 1994, recién los pueblos indígenas fuimos considerados como personas”.<sup>3081</sup>

El tratamiento de dicha norma abrió un escenario de conflicto en torno a la tenencia de la tierra, donde convergían intereses de campesinos, indígenas, colonizadores y empresarios. En junio del año 2000, el país volvió a ser escenario de una nueva movilización indígena proveniente de las tierras bajas: la tercera marcha “Por la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales”. En esta ocasión, el reclamo se centró principalmente en la autonomía y la administración de los recursos naturales dentro de los territorios indígenas. Los principales actores de esta movilización fueron la Coordinadora de los Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz, de Pando y Vaca Díez, la Central Campesina de Guayaramerín y la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO).<sup>3082</sup>

Durante el último gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, el país se encontraba fuertemente asediado por los conflictos sociales. En ese contexto, en el año 2006, se inició la quinta marcha indígena, organizada desde Santa Cruz con destino a La Paz. Esta movilización fue liderada por dirigentes de la CIDOB, la CPESC, así como por los sectores campesinos, indígenas y colonizadores. La principal demanda giraba en torno a la aprobación de la Ley N° 3545 de Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria.<sup>3083</sup> Simultáneamente, desde Caranavi partió otra columna de indígenas rumbo a la sede de gobierno, exigiendo las mismas reivindicaciones planteadas por los movilizadores desde Santa Cruz. A diferencia de las marchas anteriores, esta Quinta Marcha se realizó durante el primer periodo de gobierno de Evo Morales. Aunque la movilización estaba relacionada con la transformación agraria, los marchistas exigían que las tierras fueran adjudicadas exclusivamente a comunidades indígenas y campesinas, así como la pronta conclusión del proceso de saneamiento de la propiedad agraria.

Luego, con poco más de un año transcurrido desde el inicio del mandato de Morales, se configuró un nuevo escenario de demandas que dio lugar a la sexta marcha, realizada en 2007 bajo el lema “Por la Tierra, el Territorio y la Asamblea Constituyente”. Esta movilización exigía la inclusión plena de los pueblos indígenas en el nuevo texto constitucional, el reconocimiento de las autonomías indígenas y la representación directa de las naciones y pueblos indígenas en el órgano legislativo, entre otras demandas. En 2010, la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), inició en Trinidad, capital del departamento del Beni, la séptima “Gran Marcha Indígena por el Territorio, las Autonomías y los Derechos de los Pueblos Indígenas”.<sup>3084</sup> El planteamiento central giraba en torno a la incorporación efectiva de las autonomías indígenas dentro de la Ley Marco de Autonomías.

A pesar de que el gobierno se presentaba como un aliado histórico de los pueblos indígenas, muchas demandas estructurales seguían pendientes. En ese sentido, en 2012, también desde Trinidad, se organizó la novena marcha, bajo el lema “Por la defensa de la vida y dignidad, los territorios indígenas, los recursos naturales, la biodiversidad, el medio ambiente y las áreas protegidas”.<sup>3085</sup> Esta movilización exigía el respeto a los derechos indígenas, la vigencia plena de la democracia y al cumplimiento de la Constitución Política del Estado (CPE).

La promulgación de la Ley N° 741 en 2015, bajo el gobierno de Evo Morales, autorizó el desmonte de hasta 20 hectáreas para pequeñas propiedades y propiedades comunitarias o colectivas.

3081 CHÁVEZ, Adolfo (líder indígena y expresidente de la CIDOB). Entrevista 14 y 15 de febrero de 2025.

3082 *Ibíd.* p. 293.

3083 VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, 2022. Op. Cit. p. 104.

3084 *Ibíd.* p. 105.

3085 *Ibíd.* p. 105.

Esta normativa profundizó el modelo de expansión de la frontera agrícola. Como consecuencia de esta autorización, en 2019 se dio inicio a la décima marcha, bajo la consigna “Por la defensa del Bosque Chiquitano y la Anulación de Leyes que Promueven Incendios”. En ese contexto, la CIDOB convocó a la concentración de la marcha indígena en el circuito misional de San Ignacio de Velasco. Los incendios arrasaron diversos municipios del departamento de Santa Cruz, consumiendo más de dos millones de hectáreas de bosque. Esta situación generó una gran alarma nacional e internacional sobre los efectos de la política extractivista en los ecosistemas y territorios indígenas.

Posteriormente, durante el mandato presidencial de Luis Arce Catacora, se organizó en 2021 la undécima marcha, bajo el lema “Por el Territorio, la Vida y la Dignidad”. Esta protesta se dirigía contra el avasallamiento de tierras indígenas por parte de los colonos, así como contra el avance acelerado de la deforestación, también se expresó un rechazo contundente a la Ley N° 969, que eliminó la intangibilidad del TIPNIS y afectó las aspiraciones de autonomía territorial. La marcha se inició en Trinidad y se dirigió hacia Santa Cruz, exigiendo mayor respeto a los derechos colectivos y territoriales de los pueblos indígenas de Bolivia. Al destacar los ciclos de movilización de los pueblos indígenas de tierras bajas, también resulta pertinente caracterizar las acciones insurreccionales de los cocaleros de las regiones del Chapare (Cochabamba) y los Yungas (La Paz), dos sectores agrícolas dedicados a la producción de la hoja sagrada de coca, cada uno con dinámicas, contextos y demandas particulares.

Estas dos regiones cocaleras ameritan ser abordadas por separado. La producción de coca tradicional en los Yungas de La Paz fue, a lo largo de la historia, la más importante dentro de los circuitos del mercado interno durante la época colonial. La coca producida en esta región abastecía diversas actividades laborales destinadas al consumo de la población, y su comercialización incluso traspasó las fronteras de Chile y Argentina. Sin embargo, “el mercado chileno se restringió en la década de 1920, luego de que las normas internacionales declararan a la coca como ilegal al comprobarse que era la base para la extracción de la cocaína”.<sup>3086</sup> Posteriormente, en 1950, la Comisión de las Naciones Unidas visitó los Yungas y recomendó reducir la producción de coca, basándose en estudios que señalaban que la hoja sagrada, durante su proceso de transformación, podía afectar negativamente a la salud humana.

Al observar que el comercio de la coca se intensificaba, abriendo mercados en varios establecimientos, y que, tras la reforma agraria en los años 70, la apertura de carreteras y la política del flujo migratorio habían fomentado el desarrollo de otros espacios. Así, el Chapare del trópico de Cochabamba se constituyó en el nuevo escenario de la producción de coca, cuya actividad se expandió hacia el territorio del TIPNIS, convertidos en colonos. Las políticas de migración interna se surgieron con el ascenso del neoliberalismo. Durante el segundo mandato presidencial de Víctor Paz Estenssoro, en 1962, se firmó la Convención de Viena, con el compromiso de poner fin a los cultivos de coca.<sup>3087</sup> Posteriormente, con la promulgación del Decreto Supremo N° 21060 en 1985, también bajo el gobierno de Paz Estenssoro, se implementó una nueva política y económica de corte neoliberal. Esta política implicó el despido masivo de trabajadores, especialmente mineros, debido al cierre de minas bajo la llamada “relocalización”. Como resultado, se generó una profunda transformación social que permitió una migración masiva, “[...] lo que fomentó la migración andina hacia las tierras bajas del país”.<sup>3088</sup>

En el fondo, esto responde a una incitación promovida por las políticas de colonización. La producción de coca en la región del trópico de Cochabamba promueve la centralización de la actividad agrícola exclusivamente en su uso no tradicional, es decir, destinada al mercado ilegal.<sup>3089</sup> De este

3086 CAJÍAS, et al. Op. Cit. p. 658.

3087 GARCÍA LINERA, et al., 2010. Op. Cit. p. 462.

3088 MAKARAN y LÓPEZ. Op. Cit. p. 237.

3089 *Ibíd.* p. 237.

modo, la región se convierte en un sistema de monocultivo de coca, considerado por los pueblos indígenas locales como depredador del bosque.

En este sentido, se puede establecer con claridad el flujo migratorio hacia las tierras bajas como consecuencia de la sequía en 1983 y la relocalización minera, fenómenos que generaron olas migratorias y ampliaron las zonas productivas de los Yungas y Chapare. En esta dinámica productiva, se distinguen dos tipos de coca: “la producida en las zonas tradicionales de los Yungas de La Paz, dedicada al consumo también tradicional, y las zonas nuevas de producción, cuya coca iba dirigida al narcotráfico”.<sup>3090</sup> Ante el creciente aumento en la producción y comercialización de la coca, en 1988, Paz Estenssoro promulgó la Ley N° 1008 del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas. Esta normativa se creó con el objetivo de luchar contra el delito de narcotráfico, regular el comercio, definir zonas de producción y, sobre todo, controlar la cantidad máxima permitida de producción mediante la erradicación de la coca excedentaria.<sup>3091</sup>

Como respuesta a esta ley, los productores de coca de los Yungas y el Chapare se vieron obligados a tomar medidas de rechazo, dando origen al llamado “movimiento cocalero”. Con la aplicación de la Ley N° 1008, los más afectados fueron los productores de Chapare, ya que “[...] se registró el rápido incremento del porcentaje de la producción de la coca, llegando el Chapare, en 1978, a producir el 80 % de la producción nacional, mientras que Yungas se quedó con el 20 %”.<sup>3092</sup> Las políticas antidrogas impulsadas desde Estados Unidos, promovían la eliminación radical de los cultivos de coca, así como el sistema tradicional de *akhulliku*. Para contrarrestar estas políticas de erradicación, los productores se organizaron en sindicatos cocaleros, que luego se consolidaron en la creación de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba.<sup>3093</sup> Esta estructura orgánica se agrupó posteriormente en la Coordinadora de Seis Federaciones del Trópico, organización matriz de la región, afiliada a diversas federaciones sectoriales. Es en este contexto donde surge la figura de Evo Morales como líder cocalero, dirigiendo a las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba y entrando así al escenario público.

En el fondo, el problema de la coca dio lugar a grandes concentraciones y movilizaciones en defensa de la hoja sagrada, ya que el sector cocalero del Chapare ha protagonizado numerosas marchas importantes a lo largo de la historia. Estas movilizaciones se centraron principalmente en la defensa de la producción de la hoja de coca y en el rechazo a las políticas de erradicación impulsadas por el gobierno y organismos internacionales. Entre las movilizaciones más destacadas del sector cocalero del Chapare se pueden mencionar la “Marcha por la Defensa de la Coca” (1994), una de las primeras grandes manifestaciones contra la Ley N° 1008, y la “Marcha por la Vida y la Soberanía” (1998), liderada por Evo Morales, que recorrió varios departamentos con el objetivo de exigir el rechazo definitivo de la erradicación forzosa de la coca, impuesta por Estados Unidos. Asimismo, fue crucial visibilizar la lucha cocalera en el ámbito nacional e internacional. La marcha de los cocaleros hacia La Paz, realizada en 2002, tuvo como objetivo la despenalización de la hoja de coca y el reconocimiento de su valor cultural y medicinal, bajo la consigna “la coca no es cocaína”. Aquí, la figura política de Evo Morales, junto con el Movimiento al Socialismo (MAS), cobró relevancia y se proyectó como una fuerza política con miras a las elecciones presidenciales.

Por otro lado, el movimiento cocalero de la región de los Yungas también ha sido un actor clave,

3090 CAJÍAS, et al. Op. Cit. p. 660.

3091 Ibid. pp. 660, 661.

3092 GARCÍA LINERA, et al., 2010. Op. Cit. p. 385. Una frase citada en pie de página a Mamani y Carter, 1986.

3093 Esta organización cocalera fue creada en 1994, así mismo, agrupa a varios sindicatos cocaleros de la región del trópico y ha tenido un papel clave en rechazo y resistencia a los gobiernos de impulsaron con la ayuda de EE.UU. la erradicación de coca en Bolivia.



“el movimiento cocalero yungueño datan desde la década de los 80”.<sup>3094</sup> Como estrategia de lucha contra las políticas de erradicación, a inicios de esa década se creó la Asociación Nacional de Productores de Coca (ANAPCOCA). Posteriormente, en 1989, se fundó la Asociación Departamental de Productores de Coca (ADEPCOCA). Estos proyectos organizativos respondieron a la necesidad de emprender nuevas iniciativas, como la industrialización de la hoja de coca, la producción de licor de coca, y la eliminación de los llamados “agencieros”, con el fin de que los propios productores pudieran comercializar directamente al consumidor portando un carnet que los acreditara como propietarios legítimos del producto.

Dentro de los ciclos de movilización de la región de los Yungas de La Paz, cabe destacar la primera marcha cocalera de Yungas, realizada en 1993. Esta movilización partió desde dos sectores: uno desde La Asunta, en la provincia Sud Yungas, y el otro desde Santa Rosa de Quilo Quilo, en la provincia Nor Yungas. Ambos grupos se encontraron en Unduavi, donde se concentraron alrededor de 20 mil personas.<sup>3095</sup> Sin embargo, los marchistas no lograron llegar a la ciudad de La Paz, ya que, en la zona conocida como La Cumbre, a pocos kilómetros de la ciudad, las seis federaciones de ADEPCOCA firmaron un acuerdo con el gobierno, denominado “Convenio de la Cumbre”.<sup>3096</sup> El pliego petitorio se centraba principalmente en la revisión de la Ley N° 1008 y en la elaboración de un informe técnico sobre el reglamento para la industrialización de la hoja de coca.

Al año siguiente, en 1994, se reanudaron las movilizaciones exigiendo el cumplimiento del convenio previamente suscrito. A raíz de enfrentamientos con las fuerzas del orden, los cocaleros lograron ingresar a la ciudad de La Paz, dando lugar a lo que se conoce como la Segunda Marcha Cocalera. Como resultado del acuerdo alcanzado tras esta marcha, ese mismo año se fundó el Consejo de Federaciones de los Yungas de La Paz (COFECAY), integrado por seis federaciones de nivel provincial y regional.

A nivel provincial, COFECAY está conformado por:

- Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Nor Yungas (provincia Nor Yungas).
- Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Sud Yungas (provincia Sud Yungas).
- Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Inquisivi (provincia Inquisivi).<sup>3097</sup>

Y a nivel regional, por:

- Federación Regional de Trabajadores Campesinos de Irupana.
- Federación Regional de Trabajadores Campesinos de La Asunta.
- Federación Regional de Trabajadores Campesinos de Chamaca.

La tercera marcha, organizada en 1996 por algunos dirigentes de La Asunta sin un pliego específico,<sup>3098</sup> se llevó a cabo con un carácter marcadamente político. Ese mismo año, también se realizó la segunda marcha de tierras bajas, promovida por la CIDOB. Sin embargo, esta segunda movilización de los cocaleros no tuvo un impacto social ni político significativo, ya que fue impulsada únicamente por un sector y no logró concentrar una fuerza social. En enero del año 2000, se organizó nuevamente una movilización cocalera conocida como la “Primera Marcha del Milenio”. Esta marcha tenía como objetivo anular las medidas políticas del gobierno relacionadas con la erradicación forzosa

3094 GARCÍA LINERA, et al., 2010. Op. Cit. p. 463. Una entrevista realizada a Dionisio Núñez, junio de 2004.

3095 Ibíd. p. 465.

3096 Ibíd. p. 465.

3097 Ibíd. p. 471.

3098 Ibíd. p. 467.

de la coca excedentaria en la región de los Yungas. Al mismo tiempo, buscaba articularse con otros movimientos de alcance nacional, como la Guerra del Agua en Cochabamba y los bloqueos de caminos en el Altiplano paceño.

La llegada al poder de Evo Morales, marcó un mayor control estatal sobre la producción de coca, con una clara prioridad hacia la región de Chapare. Como consecuencia, se produjo una ruptura definitiva entre los dos sectores cocaleros. La región de Yungas comenzó a legitimar su posición argumentando que no produce coca excedentaria y que su mercado está plenamente legalizado, orientado a garantizar el consumo tradicional de la sociedad boliviana en su conjunto. Sin duda, debido a intereses diversos, surgieron disputas internas relacionadas con la delimitación de las zonas de cultivo reguladas por la Ley N° 1008, así como con el control del poder y los intereses sectoriales. Esta normativa establece que las nuevas zonas colonizadoras, son como las del Chapare y parte de Sud Yungas definidas como excedentarias.<sup>3099</sup> Dentro de la organización sindical de los productores, se identifican dos sectores diferenciados en términos de volumen de cultivo de coca: Nor Yungas posee más zonas de producción tradicional, mientras que Sud Yungas concentra mayores áreas colonizadoras, lo cual lo posiciona como un sector con volúmenes de producción más altos.

En un horizonte de descolonización intra e intercultural de sujetos colectivos en articulación, se reconoce al Movimiento Cultural Silencioso de la organización Saya Afroboliviana, ubicada en la región de los Yungas de La Paz. Esta organización también forma parte de los ciclos del movimiento indígena desde hace varias décadas. Según una activista del Movimiento Cultural Saya Afroboliviana, “[...] ni siquiera hemos sido tomados en cuenta como pueblo afro o como pueblo étnicamente en el último censo que se hizo en 2000”.<sup>3100</sup> A propósito de este testimonio, durante la época colonial, los afrodescendientes fueron traídos a América como mano de obra esclavizada por los colonizadores españoles. En el territorio que hoy es Bolivia, fueron inicialmente destinados a trabajar en las minas de plata del Cerro Rico de Potosí, y luego en las haciendas de los Yungas. Se sabe que fueron sometidos a trabajos extremadamente duros y condiciones inhumanas; muchos de ellos murieron en poco tiempo, especialmente por la exposición a la altitud y al frío extremo.

Los pocos que lograron sobrevivir fueron posteriormente trasladados desde Potosí hacia los Yungas, asentándose en municipios como Coroico, Coripata, Chulumani y Yanacachi, debido al clima cálido y húmedo de la región. El traslado tenía como propósito continuar su explotación laboral en las haciendas agrícolas, especialmente en la producción de coca. Con el tiempo, la población afroboliviana comenzó a expandirse hacia otras ciudades del país, como El Alto, La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, en busca de mejores oportunidades de vida.

La organización del pueblo afroboliviano se centró, en gran parte, en torno a la manifestación cultural, como la música y el baile de la Saya.<sup>3101</sup> Según la misma activista, esta riqueza cultural fue cuidadosamente preservada por sus padres y abuelos. Hoy en día, el baile del afro se considera como un carnet de identidad en las distintas actividades culturales de Bolivia.<sup>3102</sup> Gracias a este proceso de reivindicación constante, el movimiento cultural afroboliviano logró, de manera gradual y persistente, el reconocimiento de sus derechos en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

Al escribir la historia de las tierras bajas, también es pertinente abordar la constante resistencia del

3099 *Ibíd.* p. 475.

3100 HINOFUENTES, Marfa. El Movimiento cultural Saya Afroboliviana. En: GUTIÉRREZ, Raquel y ESCÁRZAGA, Fabiola, coord. *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, vol. II, 2006. p. 92.

3101 *Ibíd.* p. 94.

3102 *Ibíd.* p. 94.

movimiento del pueblo guaraní del Chaco boliviano, ubicado principalmente en los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. Los guaraníes son un pueblo originario de las regiones amazónica y chaqueña de Sudamérica, con presencia en Bolivia, Paraguay, Brasil y Argentina. A partir del siglo XV, algunos de sus grupos migraron hacia el sur y el oeste de lo que hoy es el territorio boliviano. En la historia de Bolivia, los guaraníes que habitan en la región del Chaco, durante la época colonial, fueron conocidos como chiriguano. Este nombre fue usado por los españoles o una dominación impuesta por otros grupos *karai*<sup>3103</sup> (criollos y colonizadores); hoy en día, se considera inapropiado o despectivo al referirse a los chiriguano, y se prefiere hablar simplemente de guaraníes. Este pueblo ha enfrentado numerosos episodios de resistencia, desde la invasión colonial hasta las políticas de evangelización, como las reducciones jesuíticas.

Durante el siglo XX, los guaraníes fueron sometidos a formas de explotación y esclavitud en haciendas del Chaco. Frente a esto, han mantenido como principio central la búsqueda de libertad o *Iyambae*, que significa “sin dueño” o “libre de toda forma de dominación”. Un episodio fundamental en su historia de lucha es la última gran resistencia armada contra el Estado boliviano, conocida como la Guerra Chiriguana, liderada por Apiaguaiki Tumpa en 1892. Esta insurrección, también llamada la batalla de Kuruyuki,<sup>3104</sup> marcó un hito en la resistencia indígena. La rebelión comenzó a finales de 1891, cuando Apiaguaiki Tumpa organizó a miles de guaraníes para atacar las haciendas y las poblaciones criollas, como una forma de insurrección contra el dominio estatal, la opresión y el despojo territorial. En respuesta, el gobierno boliviano envió más de mil soldados para sofocar la rebelión. El enfrentamiento fue brutal: una multitud de guaraníes fue masacrada, incluidos mujeres y niños. Tras la derrota, Apiaguaiki Tumpa fue capturado y ejecutado el 29 de marzo de 1892.

La batalla de Kuruyuki no podía pasar desapercibida; la lucha continuaba con más fuerza en los distintos gobiernos de la república. En la contienda bélica entre Bolivia y Paraguay (1932–1935), muchos guaraníes y chiriguano fueron víctimas de la Guerra del Chaco, además de verse sorprendidos por el reclutamiento masivo hacia el escenario de la guerra.<sup>3105</sup> Más tarde, en 1987, se fundó la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), con 26 capitanías organizadas, sobre la base de estructuras regionales y departamentales. La APG también participó, de alguna manera, en las marchas convocadas desde las tierras bajas por la CIDOB. La primera movilización, en 2010, fue la “Marcha por la defensa del territorio ancestral y el respeto a los derechos indígenas”, impulsada por la APG de Tarija.<sup>3106</sup> Actualmente, con las políticas implementadas por el gobierno, como la exploración de los recursos naturales en la región del Chaco, los territorios de los pueblos indígenas de esta zona se han visto afectados, aunque de manera negociada.

### III. REFUNDACIÓN Y PLURINACIONALIDAD

#### 1. Asamblea Constituyente y la nueva constitución plurinacional

El proceso de la Asamblea Constituyente en Bolivia fue producto de intensas luchas y movimientos de los pueblos indígenas y sectores populares de distintas regiones del territorio nacional, quienes exigieron al Estado boliviano, inclusión, igualdad política, autogobierno de los pueblos indígenas, entre otros derechos. Diversas movilizaciones indígenas, descritas en el anterior capítulo evidenciaron

3103 RIESTER, Jürgen. Obra Reunida. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2021. pp. 453-454. El autor hace énfasis sobre el concepto de *karai*, relacionando con la gente blanca. Por ejemplo, la batalla de *Kuruyuki* es ganada por los *karai*. Desde entonces, el *karai* es el ajeno, el patrón que hace esclavos a los indígenas.

3104 PIFARRÉ, Francisco. Historia de un pueblo. Los Guaraní-Chiriguano. La Paz: Fundación Xavier Albó, 2015. p. 300.

3105 *Ibíd.* p. 340.

3106 WAHREN, Juan. La reconstrucción organizativa del pueblo guaraní en Bolivia y sus acciones colectivas por el territorio. En: Revista Sociedad y Equidad, Buenos Aires, N° 4 (julio 2012); p. 53.

la necesidad de transformar el Estado colonial, capitalista y neoliberal, el cual perpetuaba estructuras sociales, culturales, políticas y económicas jerarquizadas.

La Asamblea Constituyente se configuró como un mecanismo para superar el carácter colonial del Estado. Paralelamente, desde las esferas del poder, los partidos políticos tradicionales, promovían una reforma constitucional, bajo el argumento de que esta sería la solución más viable frente al creciente cuestionamiento social. Cabe destacar que, durante el periodo parlamentario de 1998–1999, se implementó un proceso de consulta a diversos sectores y ciudadanía sobre posibles reformas a la Constitución Política del Estado. Esto derivó en la creación del Consejo Ciudadano para la Reforma Constitucional, cuyo objetivo era canalizar una mayor participación ciudadana en la elaboración del proyecto de reforma.<sup>3107</sup> En otras palabras, para las autoridades de aquel entonces, la modificación parcial de la Constitución Política del Estado, era asunto exclusivamente de los actores políticos del momento.

Sin embargo, fueron las organizaciones sociales que impulsaron un proyecto de mayor alcance, la Asamblea Constituyente, rechazaron todo intento de aprobar la reforma constitucional, acusando a los políticos tradicionales de pretender consolidar el modelo neoliberal mediante su inclusión en la constitución. Este rechazo se materializó en un manifiesto que declaraba: “Exigimos al Parlamento la no aprobación de la Ley de Necesidad de la Reforma a la Constitución. Asumimos que sólo una Asamblea Constituyente con participación de todos sectores sociales del país, es el mecanismo legítimo para reformar nuestra Carta Magna”.<sup>3108</sup> Aun así, el parlamento aprobó dicha ley sin considerar las demandas de las organizaciones indígenas. Hasta ese momento, las reivindicaciones indígenas se centraban en necesidades inmediatas y sectoriales, situación que cambiaría a partir del año 2002.

La articulación de diversas fuerzas sociales, como el Movimiento Sin Tierra, la CIDOB, liderada por Marcial Fabricano, y la incorporación del Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), posicionó en la agenda nacional la demanda de la Asamblea Constituyente. Esta exigencia fue presentada oficialmente el 25 de mayo del año 2002 en Ivirgarzama a una comitiva gubernamental conformada por diputados y ministros. Durante dicho encuentro, los representantes indígenas expusieron su propuesta, la cual fue rechazada por el gobierno bajo el argumento de que violaba el marco constitucional vigente.<sup>3109</sup> No obstante, la intensificación de las movilizaciones sociales debilitó la legitimidad de los intermediarios políticos, quienes insistían en mantener el proceso de reforma constitucional. Así, la demanda de la Asamblea Constituyente emergió como resultado de una acumulación histórica<sup>3110</sup> de luchas sociales, y no como una iniciativa partidista.

En ese escenario de crisis de legitimidad del Estado, caracterizado por la denominada “*democracia pactada*” y el dominio de los partidos políticos tradicionales, Evo Morales convocó a la Asamblea Constituyente mediante la Ley Especial de Convocatoria a la Asamblea Constituyente (Ley N° 3364), promulgada el 6 de marzo de 2006. Según el Artículo 4 de esta ley, “se convoca a la Asamblea Constituyente, con el objeto de efectuar una reforma total de la Ley Fundamental del Estado Boliviano”.<sup>3111</sup> La misma ley estableció la elección de 255 Constituyentes, todos con igual jerarquía,

3107 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. En los umbrales de la Asamblea Constituyente. Debate sobre el reglamento. En: Proceso constituyente 2006-2009. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Fondo Documental de la Asamblea Constituyente, Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, 2011, Tomo I, vol. II.

3108 *Ibíd.* p. 110.

3109 *Ibíd.* p. 114.

3110 TAPIA, Luis. Consideraciones sobre el Estado Plurinacional. En: Descolonización en Bolivia: Cuatro ejes para comprender el cambio. La Paz: Vicepresidencia del Estado, 2010. pp. 135-143.

3111 LEY ESPECIAL DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE (Ley N° 3364), del 6 de marzo de 2006.



derechos y obligaciones.<sup>3112</sup> Para ello, se determinó la elección de 3 constituyentes en cada una de las 70 circunscripciones locales y 5 en cada uno de los 9 departamentos. La aprobación del nuevo texto constitucional requeriría el respaldo por mayoría absoluta de los constituyentes presentes,<sup>3113</sup> seguido de un referéndum confirmatorio.

La Asamblea Constituyente reflejó la diversidad de la nación, al integrar a representantes de sectores sociales, políticos, intelectuales, indígenas y activistas. Como señalaron testimonios, “por primera vez estaban las localidades, comunidades, estaba el país entero, teníamos la posibilidad de fundar un país”.<sup>3114</sup> Durante las deliberaciones, se abordaron temas clave como:

- La nacionalización y redistribución de los recursos naturales.
- La reforma agraria.
- El reconocimiento de las autonomías departamentales e indígenas.
- La diversidad cultural del país, entre otros asuntos de interés nacional.

No obstante, el proceso enfrentó contradicciones y conflictos internos que estancaron las deliberaciones, especialmente por disputas entre sectores políticos y regionales. Así continúa relatando el testimonio:

Yo no entendía muchas cosas, cuando dirigí la mesa en donde se eligió a Román Loayza, entonces teníamos que elegir a nuestro presidente de la bancada, entonces de Chuquisaca levantan la mano dicen tenemos que elegir por unanimidad, por consenso y tiene que ser por prestigio y que sea Román, todo el mundo dice, yo pregunto ¿están de acuerdo? o ¿hay alguna en contra?, nadie. Entonces se aprueba, todo el mundo se va a farrear, yo me bajo de la palestra, quienes estaban abajo, los del Chapare, y me dicen Chato tú has manipulado para que sea el Román, pero si somos de lo mismo, [...] pero los de Chapare no nos deja elegir la directiva, nos hacen estancar, quieren controlar, la primera presidenta tenía que ser su sobrina de Román Loayza, era gran oradora, pero el gobierno decide elegir la directiva al mando de chapare.<sup>3115</sup>

Una primera contradicción surgió al interior del bloque popular, la cual, según el testimonio de Prada, se centró en el control de la Asamblea Constituyente. Este conflicto evidenció que el gobierno priorizaba consolidar su proyecto de poder, manifestándose en intentos por hegemonizar el proceso constituyente. Por su parte, el bloque político de derecha tampoco estuvo exento de tensiones internas. Por ejemplo, el 15 de diciembre del año 2006, el constituyente Lindo Fernández se apartó de su agrupación política, Poder Democrático Social (PODEMOS), mientras que representantes de la oposición realizaron medidas de presión, como una huelga de hambre, para incidir en el proceso.

No obstante, las contradicciones más profundas que desencadenaron la crisis del proceso fueron de carácter estructural: por un lado, el requisito de los dos tercios de votos para la aprobación del texto constitucional, y, por otro lado, el debate sobre la capitalidad plena de Sucre. Según el analista Raúl Prada, el primer conflicto sumió a la asamblea en una crisis de siete meses sin sesiones, resuelta únicamente mediante acuerdos entre partidos en el congreso. Posteriormente, la demanda de capitalidad plena para Sucre movilizó a dicha ciudad, mientras que La Paz defendió su condición de sede de gobierno, paralizando nuevamente las deliberaciones. Estas crisis reflejaron tensiones políticas entre el bloque popular y la oposición, prolongándose desde el 31 de agosto de 2006 hasta el 14 de

3112 *Ibíd.* art. 5.

3113 *Ibíd.* art. 25.

3114 PRADA, Raúl (exconstituyente e investigador). Entrevista 5 de febrero de 2025.

3115 *Ibíd.*

febrero de 2007,<sup>3116</sup> periodo que marcó un punto crítico en la legitimidad del proceso constituyente.

Entre agosto y octubre de 2008, Bolivia experimentó cuatro acontecimientos políticos clave que marcaron el proceso constituyente: el primero, fue el triunfo del MAS con el 67 % de apoyo en el referéndum revocatorio de agosto; el segundo, la derrota del bloque opositor, representado por las prefecturas opositoras de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, en el mismo referéndum; el tercero, la masacre de El Porvenir (Pando, septiembre de 2008), cuyo impacto mediático y la posterior reacción gubernamental debilitaron al sector más radical de la oposición; y el cuarto, la negociación parlamentaria que permitió la aprobación del nuevo texto constitucional<sup>3117</sup> en octubre.

A pesar de los conflictos internos y las tensiones nacionales, la Asamblea Constituyente se consolidó como un hito histórico sin precedentes. Por primera vez, representantes de sectores sociales, indígenas, populares y políticos, articulados mediante partidos y agrupaciones ciudadanas, debatieron colectivamente el rediseño del Estado boliviano en un contexto altamente polarizado. El proceso concluyó con dos hitos fundamentales: la redacción final de la constitución en 2007 y los acuerdos legislativos que viabilizaron su aprobación mediante referéndum nacional, realizado el 25 de enero de 2009. De este modo, Bolivia se reconfiguró como un Estado plurinacional, bajo los principios establecidos en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada el 7 de febrero de 2009.

#### a. Refundación del Estado en un Estado plurinacional

La refundación del Estado boliviano como Estado plurinacional, implicó complejos procesos de lucha y articulación permanente de los sectores históricamente excluidos por las estructuras estatales y la sociedad dominante. Con la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (2009), se consolidó un horizonte plurinacional que sintetiza los siguientes principios fundamentales: “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”.<sup>3118</sup>

La escritora Ximena Soruco,<sup>3119</sup> sostiene que el Estado plurinacional nace como producto de esa pulsión de dos bolivias, es decir, una Bolivia dominante (blanca) y otra dominada (india), que contienen todos los ciclos históricos que confluirán en la configuración del horizonte plurinacional, como el esfuerzo de la acumulación histórica de muchos ciclos de luchas indígenas que ha experimentado el país. En una línea analítica cercana, Silvia Rivera Cusicanqui<sup>3120</sup> enfatiza el papel del movimiento katarista, surgido en la década de 1970, en la construcción del proyecto plurinacional como discurso político-ideológico. Rivera destaca que este ideario quedó plasmado en la *Tesis Política de la CSUTCB*, documento fundacional de 1983, que señala lo siguiente:

Finalmente, nuestra historia nos enseña que podemos desarrollar una lucha unitaria de todos los oprimidos del campo, pero respetando la diversidad de nuestras lenguas, culturas, tradiciones históricas y formas de organización y de trabajo. Debemos decir basta a una falsa integración y homogeneización cultural que pretende despersonalizarnos a través de la castellanización forzosa, la aculturación y la

3116 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. p. 109.

3117 VIAÑA, Jorge (coord.). Configuración y horizonte del Estado plurinacional. La Paz: Vicepresidencia del Estado, CIS, PNUD, 2014.

3118 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Constitución Política del Estado. Bolivia: Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, 2009, art. 1.

3119 SORUCO, Ximena. Apuntes para un Estado Plurinacional. En: Serie: Investigaciones para el fortalecimiento del Estado boliviano dentro del proceso de cambio. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. (s/f).

3120 RIVERA. Op. Cit.

alienación. La CSUTCB debe convertirse en expresión cada vez más fiel y unitaria de esta diversidad. [...] Nuestra lucha tendrá que orientarse a que esta diversidad se exprese en todos los ámbitos de la vida nacional [...] queremos una liberación definitiva y la construcción de una sociedad plurinacional y pluricultural. [...] no puede haber una verdadera liberación si no se respeta la diversidad plurinacional de nuestro país y las diversas formas de autogobierno de nuestros pueblos.<sup>3121</sup>

El discurso ideológico de la plurinacionalidad se consolidó como una demanda unificadora de los pueblos indígenas, materializada en la refundación del Estado Plurinacional de Bolivia. Este proceso implicó la superación jurídica del legado colonial, republicano y neoliberal, dando paso a un Estado imaginado desde los sectores subalternos, cuyos pilares son el autogobierno indígena y la reestructuración de las relaciones de poder. Según Cordero Ponce,<sup>3122</sup> este modelo representa una “plurinacionalidad desde abajo”, es decir, una reconstrucción estatal basada en los sistemas de conocimiento, organización política y territorial ancestral de las naciones originarias. En paralelo, Luis Tapia<sup>3123</sup> enfatiza que la plurinacionalidad no se reduce a reformas institucionales, sino a las articulaciones de estructuras sociales heterogéneas provenientes de matrices civilizatorias diversas (indígenas, occidental, mestiza).

La refundación del Estado plurinacional, se sustentó en dos ejes centrales: la creación de instituciones plurinacionales, con el diseño de un nuevo marco jurídico-administrativo que reconoce la diversidad cultural y el reconocimiento político de la diversidad, la inclusión de las naciones indígenas como sujetos colectivos con derechos territoriales, lingüísticos y de autodeterminación. Este nuevo modelo, formalizado en la Constitución Política del Estado (2009), estableció un mapa institucional con las siguientes características: 1. Condición de plurinacional en sentido de descolonización, 2. Comunitario, 3. Participativo y control social, 4. Pluralismo autonómico, 5. Equidad y alternancia de género, 6. Modelo económico plural.<sup>3124</sup>

Las cuatro instituciones fundamentales del Estado son conocidas como los Órganos del Poder Público. Estos son: el Órgano Legislativo, el Órgano Ejecutivo, el Órgano Judicial y el Órgano Electoral. El Órgano Legislativo, representado por la Asamblea Legislativa Plurinacional, está compuesto por dos cámaras: la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. Ambas son responsables de elaborar leyes y el control político. Este espacio deliberativo se caracteriza por la pluralidad política, ideológica, étnico-cultural, ya que está constituido por una diversidad de representantes de la nación. La asamblea se ha convertido en un lugar de inclusión para los pueblos históricamente marginados, rompiendo con la idea mítica de que el parlamento era un espacio exclusivo para una ciudadanía de casta o para los llamados “hombres símbolo”: abogados, médicos, arquitectos, escritores, militares.<sup>3125</sup> Estos grupos fueron, durante mucho tiempo, los únicos que monopolizaban el ejercicio de la actividad pública.

Sin embargo, con la llegada del Estado plurinacional, el Órgano Legislativo se transformó en un espacio de “integración y representación de las culturas excluidas en las estructuras del poder”.<sup>3126</sup> En ese sentido, la Asamblea Legislativa Plurinacional dejó de ser el espacio privilegiado de los “hombres símbolo”, que representaban el carácter colonial y monocultural de la institucionalidad boliviana.

3121 *Ibíd.* p. 241.

3122 CORDERO PONCE, Sofía. La plurinacionalidad desde abajo. Autogobierno indígena en Bolivia y Ecuador. La Paz: FLACSO Ecuador y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Bolivia, 2018. p. 76.

3123 TAPIA, 2002. *Op. Cit.* p. 136.

3124 PRADA, Raúl. Umbrales y horizontes de la descolonización. En: el Estado, campo de lucha. La Paz: Muela del Diablo, CLACSO, Comuna, 2010.

3125 CHÁVEZ, Patricia. ¿De la colorida minoría, a una gris mayoría? Presencia indígena en el legislativo. La Paz: FRIEDRICH EBERTO STIFITUNG, Gente Común, 2012.

3126 *Ibíd.* p. 115.

La asamblea entró en funcionamiento en el año 2010, integrada por representantes de los sectores campesinos, populares y de los pueblos indígenas de todo el territorio nacional, lo cual expresa y materializa la institucionalidad plurinacional. Según Chávez,<sup>3127</sup> lo plurinacional se manifestó en dos niveles: en primer lugar, a través del predominio de la presencia de “todos”, especialmente de los pueblos indígenas marginados; y, en segundo lugar, como una presencia que cuestiona los hábitos, los tiempos y las lógicas establecidas a los espacios legislativos.

Aunque la presencia de la diversidad puede seguir dos caminos, por un lado, corre el riesgo de caer en una “interculturalidad funcional”, es decir, una presencia indígena mayoritaria en la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia que no conlleva transformaciones profundas. Por otro lado, puede ir más allá de la mera presentación, apostando por una transformación real y una construcción colectiva de la igualdad cultural dentro de la institucionalidad, en la que la presencia indígena tenga un carácter funcional y no meramente decorativo.

Otros ámbitos, como los órganos ejecutivo, judicial y electoral, también reflejan la institucionalización de lo plurinacional. Este proceso puede observarse desde la composición de los servidores públicos. En un estudio realizado por Ximena Soruco,<sup>3128</sup> se destacan transformaciones significativas en la administración del Estado. Si bien en el pasado, lo público era concebido como un espacio privilegiado de los “doctores”, la nueva Constitución marcó un cambio de dirección, permitiendo la incorporación de sectores indígenas y mujeres al aparato estatal bajo la figura del servidor público. Siguiendo las líneas de Soruco, afirma que, “entre los nuevos funcionarios públicos del Estado Plurinacional han aparecido masivamente hombres y mujeres cuya principal característica no se evoca únicamente a la formación profesional o la pertenencia al partido político de turno, sino el hecho de formar de una base orgánica sindical y por lo tanto de haber adquirido una amplia experiencia política previa al ejercicio de la función pública”.<sup>3129</sup>

El estudio refleja que, si bien los sectores campesinos comenzaron a tener un mayor protagonismo político desde la implementación de la Ley de Participación Popular en 1994, esta participación se limitaba principalmente al poder local, especialmente en los municipios rurales. No fue sino hasta la construcción del Estado plurinacional que los sectores rurales accedieron a las esferas de la administración central del Estado. En cuanto a las mujeres, la autora señala su paulatina incursión en el ámbito político, resultados de luchas constantes que impulsaron la ampliación de sus derechos, así “[l]os hitos de camino hacia la igualdad de oportunidades entre ambos sexos se hacen patentes con la Ley del Divorcio (1931), el derecho al voto (1952), la Ley Contra la Violencia Intra-doméstica (1995), la Ley de Cuotas (1997), Plan Nacional de Oportunidades (2008), Ley Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (N° 348-2023)”.<sup>3130</sup>

En ese sentido, el Estado plurinacional, refleja diferentes niveles de compromisos sociales, culturales, políticos y económicos, fundamentados en la diversidad del pueblo boliviano. En lo que respecta al tema de género, la inclusión de las mujeres en la administración estatal implica desmontar la lógica patriarcal y machista heredada del Estado colonial. En contraste, el Estado plurinacional prioriza la igualdad integral de derechos, tanto de las mujeres como de los pueblos indígenas, ya que esta constituye la base sustancial de la plurinacionalidad.

Desde esta perspectiva, la materialidad del Estado plurinacional, se expresa en el reconocimiento efectivo de la diversidad cultural. Este reconocimiento fue impulsado por el proceso de unificación

3127 *Ibíd.* pp. 158-159.

3128 SORUCO, Ximena (coord.). *Composición social del Estado plurinacional. Hacia la descolonización de la burocracia*. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, CIS, 2014.

3129 *Ibíd.* p. 116.

3130 *Ibíd.* p. 144.



de diversas formas de organización y articulación de tierras bajas,<sup>3131</sup> así como por la emergencia de distintas organizaciones tanto urbanas como rurales. Dicho proceso implicó el desmontaje de las relaciones de subordinación y dominación entre el Estado y la sociedad, así como entre los centros de poder y las periferias.<sup>3132</sup> Supone, en esencia, un cambio profundo en el nivel del poder constituido,<sup>3133</sup> que anteriormente se estructuraba bajo el predominio de una única jerarquía cultural y constitucional.

## **b. Democracia intercultural comunitaria**

La democracia intercultural y comunitaria surge como una alternativa a los modelos de democracia liberal, especialmente en contextos como el boliviano, donde la diversidad étnica y cultural desempeña un papel fundamental en la estructura social y política. Este enfoque busca integrar las prácticas, costumbres y sistemas políticos de las comunidades indígenas dentro de los mecanismos formales de toma de decisiones del Estado. Sin embargo, en relación con el concepto de la democracia intercultural, es importante señalar que no deriva directamente de demandas sociales previas a la constitución de 2009. Más bien, se inserta en la redacción normativa que amplía y flexibiliza los derechos de los pueblos indígenas. En este sentido, el Órgano Electoral Plurinacional (OEP) afirma que, el [...] término democracia intercultural apareció por primera vez redactado en la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional (OEP).<sup>3134</sup>

Así, el OEP asume el rol de construir y organizar el ejercicio democrático desde una perspectiva plural, en sus tres formas reconocidas: democracia representativa, participativa y comunitaria, todas atravesadas por el principio de complementariedad. En particular, el surgimiento de la democracia intercultural se vincula directamente con la promulgación del nuevo texto constitucional de 2009, que instauró el Estado plurinacional como una nueva pluralidad jurídica. Esta transformación generó amplias discusiones a nivel nacional e internacional en torno al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y de la diversidad étnico-cultural, consolidándose en la figura de la democracia comunitaria, [...] de reciente incorporación al lenguaje político en Bolivia,<sup>3135</sup> la cual abrió un nuevo horizonte normativo e institucional del país.

Sin embargo, la democracia intercultural puede entenderse como una invención normativa establecida desde “arriba hacia abajo”.<sup>3136</sup> Este argumento es válido en tanto que, en las demandas sociales del siglo XXI, el concepto de democracia intercultural no aparece de manera explícita. En esta línea, se ha señalado que “[...] la democracia intercultural es un dispositivo que se activa «desde arriba», es decir, a través de decisiones políticas, técnicas y jurídicas, pero que también se alimenta de dinámicas que emergen «desde abajo»”.<sup>3137</sup> No obstante, es importante destacar que los pueblos indígenas, desde las décadas de 1970 y 1980, ya planteaban el proyecto del autogobierno territorial, como respuesta a su exclusión del modelo de democracia liberal. Aunque no se mencionara directamente el término “democracia intercultural”, la participación política y la inclusión social estaban presentes en la agenda

3131 TAPIA, Luis. Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente. En: Revista Contrapunto. Bienes comunes, saqueo y resistencias. Debates en movimiento (2013); p. 95.

3132 GUTIÉRREZ, 2008. Op. Cit. p. 61.

3133 TAPIA, 2015. Op. Cit. p. 24.

3134 ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL. Informe sobre la construcción de la Democracia Intercultural en el Estado Plurinacional de Bolivia (2009–2022). La Paz: Tribunal Supremo Electoral, 2023. p. 19.

3135 GARCÍA YAPUR, Fernando. Democracia intercultural. En: ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL. Diccionario de la Democracia Intercultural en Bolivia. La Paz: TSE, 2020. p. 193.

3136 *Ibíd.* p. 193.

3137 ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL, 2023. Op. Cit. p. 41.

del movimiento popular indígena, lo cual evidencia un proceso de larga duración y acumulación histórica. Lo interesante de este concepto de interculturalidad es que no se limita a la coexistencia de culturas, sino que implica un proyecto transformador más profundo. Como se ha afirmado: “[...] la noción de interculturalidad es sinónimo de descolonización y despatriarcalización”<sup>3138</sup>

Por su parte, la aplicación de la democracia comunitaria en la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia remite al reconocimiento de las formas organizativas propias de los pueblos indígenas y comunidades, en coexistencia con los modelos de democracia representativa y participativa. La democracia comunitaria se ejerce mediante la elección, designación o nominación de autoridades conforme a las normas y procedimientos propios de las naciones y pueblo indígena originario campesinos.

En relación a la democracia intercultural, existen diversos mecanismos de lucha articulados por los movimientos indígenas y populares, los cuales han impulsado transformaciones significativas en la estructura estatal boliviana. Tanto la antigua como la nueva constitución reconocen los derechos de los pueblos indígenas que habitan el territorio nacional. No obstante, la propuesta de interculturalidad promovida por el movimiento indígena originario campesino en Bolivia no se limita al reconocimiento formal de derechos; se fundamenta en la transformación de las relaciones de dominación y opresión entre pueblos, así como en la reconfiguración institucional del Estado en sus dimensiones social, política, económica y jurídica.

La democracia intercultural y comunitaria reconoce y valora las formas tradicionales de organización política y social de los pueblos indígenas, basadas en principios como el consenso, la rotación de autoridades y la reciprocidad. A diferencia de la democracia liberal, centrada en la representación individual mediante el voto, la democracia comunitaria se sustenta en la participación colectiva, el diálogo y la acción directa de todos los miembros de la comunidad. Este modelo ha sido formalmente incorporado en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada en 2009, que establece la interculturalidad y plurinacionalidad como principios organizadores del nuevo Estado. De acuerdo con el Artículo 1 de la constitución: “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”<sup>3139</sup>

Por su parte, la democracia comunitaria está ligada al ayllu como micro sistema político propio de las comunidades indígenas andinas, particularmente entre los pueblos aymaras y quechuas. Estos sistemas se fundamentan en principios como la reciprocidad, la participación colectiva y directa, el “mandar obedeciendo” a la comunidad, y el respeto por la naturaleza como por los ancestros. La democracia comunitaria se concibe como un sistema de toma de decisiones basado en el consenso y en la participación activa de todos los miembros de la comunidad. A diferencia de la lógica del voto mayoritario característica de la democracia liberal, aquí las decisiones no se imponen por mayoría, sino que se construyen a través de acuerdos colectivos.

A diferencia de la democracia representativa, donde las decisiones son delegadas a representantes elegidos, en la democracia comunitaria todos los miembros participan de manera directa en los asuntos que afectan a su comunidad. Este modelo promueve una forma de gobierno profundamente arraigada en la cosmovisión indígena, donde lo colectivo, lo comunitario y lo consensuado tienen mayor valor que la competencia electoral individual.

3138 GARCÍA YAPUR. Op. Cit. p. 199.

3139 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. art. 1.

## 2. Autonomías plurales y conflictos regionales

Desde su fundación en 1825, Bolivia adoptó un modelo centralista inspirado en la tradición colonial española. Con el tiempo, este modelo generó descontento social en diversas regiones del país, que demandaban una mayor descentralización del poder. En el marco de la reforma constitucional de 1994, convergieron dos figuras clave: la descentralización y participación popular. Por un lado, se crearon municipios autónomos, a los cuales se les concedieron competencias y recursos propios; y por otro, mediante la implementación de la Ley de Participación Popular, se reconoció, aunque de forma limitada, el rol de las comunidades en la región local. Esta reforma constituyó un preámbulo al sistema de autonomías que sería plenamente reconocido a partir de la aprobación de la CPE, la cual establece distintas formas de autonomía como expresión del carácter plurinacional del Estado.

La autonomía ha sido definida como “[...] la cualidad gubernativa asignada a determinadas unidades territoriales subnacionales, es decir, subdivisiones de menor cobertura territorial que el conjunto del estado y la nación boliviana”.<sup>3140</sup> En este marco, la autonomía adquiere una relevancia central en la nueva administración territorial y administrativa del Estado. Asimismo, implica una descentralización política que conlleva la elección directa de autoridades, la administración de recursos económicos, y el ejercicio pleno de funciones legislativas, reglamentarias, fiscalizadoras y ejecutivas.<sup>3141</sup> Esta normativa establece con claridad la potestad de las autoridades locales, así como sus competencias y atribuciones, todo dentro del marco constitucional vigente.

Al abordar la autonomía desde la norma constitucional, se destaca su carácter plural y su repercusión directa en el contexto de la diversidad cultural e interculturalidad. En este sentido, “[...] se estructura a partir de una reingeniería territorial y una redefinición de la distribución del poder en base a criterios fundados en el pluralismo, la plurinacionalidad, la interculturalidad, la descolonización y la despatriarcalización”.<sup>3142</sup> Esta perspectiva apunta a consolidar una gestión pública intercultural, abierta y participativa. En ese marco, las Entidades Territoriales Autónomas (ETA) ejercen la autonomía en sus dimensiones política, administrativa, normativa y financiera, con el objetivo de responder de manera eficaz a las necesidades colectivas. Se busca así promover un modelo de desarrollo basado en la armonía y la complementariedad,<sup>3143</sup> donde ninguna ETA esté subordinada a otra, garantizando igualdad de condiciones en todos los ámbitos de ejercicio autonómico.

Sin embargo, este proceso no ha estado exento de tensiones. El proyecto autonómico ha generado escenarios políticos controversiales, en particular por la irrupción del debate sobre las autonomías departamentales y regionales, impulsadas principalmente por fuerzas regionalistas provenientes de los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, regiones conocidas como la “media luna”, que promovieron un modelo de autonomía departamental con características propias, en ocasiones en tensión con el proyecto plurinacional.

Entonces, a partir de 2003, se dio inicio a la ofensiva política y una reacción inmediata por parte de ciertos sectores que comenzaron a manifestar su intención de constituir departamentos autónomos.<sup>3144</sup> En gran medida, estos planteamientos fueron promovidos por los comités cívicos y las prefecturas departamentales. Sin embargo, hasta el año 2004, no existía una propuesta formal que promoviera una autonomía departamental como tal. Más bien, como se ha señalado que, “[...] no se

3140 ALBÓ, Xavier y ROMERO, Carlos. Autonomías Indígenas en la realidad boliviana y su nueva Constitución. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2009. p. 9.

3141 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. art. 272.

3142 ATTARD BELLIDO, María E. Las autonomías desde la Constitución Política del Estado. CEPI, s/f. p. 23.

3143 *Ibíd.* pp. 24-27.

3144 CHÁVEZ LEÓN, Marxa N. “Autonomías indígenas” y “Estado Plurinacional”. Proyectos políticos de los movimientos indígenas y campesinos en Bolivia. OSAL, Año IX, N° 24 (octubre 2008); p. 55.

propugnaba una “autonomía departamental”, sino más bien una de carácter regional”.<sup>3145</sup> Dentro de este proyecto regionalista, uno de los actores más visibles fue el Comité Cívico de Tarija, motivado principalmente por el interés en el control y beneficio de los recursos naturales del gas, cuyo mayor volumen se encontraba en ese departamento.

A partir de entonces, las demandas sociales se intensificaron, especialmente en el departamento de Santa Cruz, que emergió como principal impulsor de una autonomía regional, articulando un discurso económico, político y territorial frente al modelo centralista del Estado. En ese sentido, “[l]a «autonomía» no fue una iniciativa indígena o popular. Recién en 2006, las organizaciones indígenas y campesinas presentaron una propuesta unificada al respecto, acorde a las pulsaciones de la AC y la ofensiva de las oligarquías preponderantemente orientales. En efecto, ante la marcha de la Constituyente, el bloque de derecha presentó su proyecto de autonomías y «estatutos autonómicos»”.<sup>3146</sup>

Los grupos emergentes del bloque de poder, articulados en torno al Comité Cívico Pro Santa Cruz como portavoces del regionalismo, fueron los principales impulsores de la elaboración de los estatutos autonómicos. Al respecto, el testimonio de Ana Carola Traverso señala que, el estatuto cruceño se hizo desde Santa Cruz, otros estatutos se hicieron en el Ministerio de Autonomías.<sup>3147</sup> Desde esta perspectiva, las autonomías departamentales fueron concebidas como un proyecto de sociedad, aunque, según la entrevistada, las autonomías reconocidas en la actual constitución no siempre responden a las expectativas del movimiento cruceño. Los promotores de las autonomías departamentales exigieron la realización de un referendo, lo cual fue aceptado por el gobierno central. Este referendo se llevó a cabo en julio de 2006, y en él, cuatro departamentos del Oriente boliviano aprobaron la autonomía por mayoría de votos. Sin embargo, este resultado no implicaba la obtención inmediata de autonomía, ya que debía esperarse la elaboración de un marco legal y constitucional que recién se establecería con la promulgación de la nueva Constitución en 2009. Así, “la demanda autonomista quedó desde entonces como postulado *legítimo*”<sup>3148</sup> en el seno de la Asamblea Constituyente.

En el marco normativo y constitucional, la autonomía se estructura en cuatro niveles: departamental, municipal, regional e indígena originaria campesina (AIOC). Cada una de estas formas de autonomía constituye una entidad territorial autónoma, sin relaciones de subordinación entre ellas, con igual jerarquía y rango constitucional. No obstante, su implementación ha generado desafíos significativos, reflejando la tensión entre las aspiraciones de un gobierno descentralizado y las realidades prácticas del aparato estatal. Actualmente, persisten dificultades estructurales que obstaculizan la consolidación plena de este modelo. Analizar estas tensiones es crucial para comprender los cambios en la estructura del Estado y las dinámicas de poder en Bolivia. En este contexto, a continuación, se presenta la autonomía de los pueblos indígenas como una respuesta defensiva frente a la expansión de los sectores radicales que buscan desconocer o debilitar el reconocimiento de la autonomía indígena.

#### **a. Autonomía Indígena Originaria Campesina**

La articulación de los distintos sectores sociales, permitió la convergencia hacia un Estado plurinacional con autonomías, cuya materialización del régimen autonómico, abrió nuevos desafíos, particularmente para las organizaciones indígenas, al viabilizar la incorporación de la Autonomía Indígena Originaria Campesina (AIOC). “La demanda de la Autonomía es una visión desde siempre, que la colonización nos arrebató [...] la demanda de la Autonomía en el Territorio de Lomerío

3145 Ibíd. p. 55.

3146 Ibíd. p. 56.

3147 TRAVERSO, Ana Carola (historiadora e investigadora cruceña). Entrevista 18 de febrero de 2025.

3148 CHÁVEZ LEÓN. Op. Cit. p. 56.



sobre la base del título ejecutorial obtenido en 2006”;<sup>3149</sup> ante estos desafíos, los principales actores en la etapa inicial fueron la CIDOB, que representa a las tierras bajas y cuya propuesta se centró en la autonomía de gestión, y la CONAMAQ, como representante de las tierras altas, cuya demanda principal giraba en torno al territorio y gobierno indígena. Posteriormente, “basada en el programa del MAS, la CSUTCB redactó su propuesta sobre autonomías en 2006”.<sup>3150</sup> La autonomía indígena se conceptualiza a partir de un marco legal e histórico propio, que establecía los mecanismos de relación entre las autoridades originarias, la jurisdicción territorial y la administración de recursos. Este modelo permite a los pueblos ancestrales ejercer control mediante sus propias formas organizativas, garantizando así su autodeterminación y fortalecimiento político.

En este contexto, la autonomía ancestral garantiza el derecho de los pueblos a:

- Elegir a sus autoridades propias.
- Establecer sus normas internas.
- Administrar sus recursos naturales dentro del ámbito comunitario.

Desde esta perspectiva, la autonomía indígena u originaria implica el ejercicio pleno del autogobierno, estrechamente vinculado al control del territorio, tal como lo establece la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. En efecto, el Artículo 289 señala: “La autonomía indígena originaria campesina consiste en el autogobierno como ejercicio de la libre determinación de las naciones y los pueblos indígena originario campesinos, cuya población comparte territorio, cultura, historia, lenguas, y organización o instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas propias”.<sup>3151</sup>

La categoría Indígena Originario Campesino (IOC), implica una serie de derechos colectivos, los cuales se ejercen mediante normas y procedimientos propios, estrechamente vinculados con el Territorio Indígena Originario Campesino (TIOC) como una unidad territorial que antes se conocía como Tierras Comunitarias de Origen (TCO), unidad territorial anteriormente conocida como Tierras Comunitarias de Origen (TCO). La constitución establece esta figura bajo el nombre de Entidad Territorial Indígena Originaria Campesina (ETIOC). Ejemplo de estas primeras autonomías constituidas incluyen:

- Charagua Iyambae (guaraní, Santa Cruz).
- Raqaypampa (Cochabamba).
- Uru Chipaya (Oruro).

El modelo de autonomía indígena es esencial para el ejercicio de la democracia comunitaria, ya que permite que las comunidades conserven y fortalezcan sus propias estructuras de poder y formas de participación política. La forma de democracia no busca reemplazar a la democracia representativa, sino complementarla, generando un espacio donde las decisiones que afectan a las comunidades indígenas se tomen conforme a sus propias prácticas culturales y sistemas normativos.

La Ley Marco de Autonomías y Descentralización “Andrés Ibáñez” (Ley N° 031), promulgada en julio de 2010, junto con la misma constitución y otras normas complementarias, regula la aplicación del régimen autonómico y de la descentralización. Estas disposiciones permiten a los pueblos IOC conformar Autonomías Indígena Originario Campesinas (AIOC), posibilitando así el autogobierno en el marco del Estado plurinacional, basado en sus propias formas organizativas y decisiones colectivas.

3149 PEÑA, Anacleto (líder indígena, San Antonio de Lomerío). Entrevista 12 de febrero de 2025.

3150 CHÁVEZ LEÓN. Op. Cit. p. 59.

3151 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. p. 289.

No cabe duda de que el Pacto de Unidad, en este contexto de autonomías, ha sido una alianza política y social clave de organizaciones indígenas, desempeñando un papel fundamental en la construcción del Estado plurinacional. Esta articulación consolidó su fuerza como un espacio estratégico de formulación de propuestas políticas en defensa de los derechos de los pueblos indígenas, así como en la promoción de un modelo de Estado basado en la pluralidad cultural y política. Dentro del marco jurídico vigente, existen dos vías legales para constituirse en un Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino (GAIOC): la primera, es a través de un referendo aprobatorio, seguido de la elaboración y validación de un estatuto autonómico y, la segunda, en el caso de territorios reconocidos como TIOC, es posible acceder directamente a la autonomía sin necesidad de referendo, pasando directamente a la redacción del estatuto. En ambos casos, la aprobación final del estatuto autonómico debe pasar por el Tribunal Constitucional Plurinacional, lo cual garantiza su compatibilidad con la CPE. Este proceso se convierte en una vía concreta para la descolonización del poder local, permitiendo que las comunidades ejerzan su autogobierno bajo sus propias normas y estructuras.

### 3. Economía plural: el Modelo Económico Social Comunitario Productivo

Dada la persistencia de las formas de organización económica ancestrales, heredadas del *ayllu* prehispánico, éstas se han establecido para el control vertical de pisos ecológicos en la macrorregión andina (Altiplano y Valles), así como en diversas formas de economía indígena en las tierras bajas. En conjunto, estas economías se entienden como economías de reciprocidad, en contraposición al intercambio mercantil. Este fenómeno se hizo evidente tras la expansión del mercado y el dinero desde las ciudades hacia las áreas rurales, donde dichas formas económicas fueron estudiadas bajo la categoría de “economías étnicas” o como economías campesinas. Posteriormente, su presencia en las ciudades fue conceptualizada como “economía informal”, en la cual el capital social desempeña un papel fundamental para la subsistencia y el crecimiento, ya sea en el comercio, en talleres o en microempresas. Finalmente, estas dinámicas han sido clasificadas bajo la categoría de economía popular y comunitaria.<sup>3152</sup>

Ante la supremacía de la economía capitalista, con el libre mercado y los empresarios privados como sujetos dominantes tanto económica como políticamente en el país, fueron los movimientos sociales, tras la crisis del periodo neoliberal, quienes propusieron otra forma de economía.<sup>3153</sup> Con el inicio del “proceso de cambio” bajo la presidencia de Evo Morales, la nueva CPE de 2009 definió el modelo económico de Bolivia como “economía plural”. Esto significa lo siguiente:

La economía plural está constituida por las formas de organización económica comunitaria, estatal, privada y social cooperativa, pudiendo constituir empresas mixtas (Art. 306), siendo importante el respeto, protección y promoción de la organización económica comunitaria (Art. 307). Además, la forma de organización económica estatal, entre otros aspectos, debe administrar a nombre del pueblo boliviano los derechos propietarios de los recursos naturales y ejercer el control estratégico de las cadenas productivas y los procesos de industrialización de dichos recursos (Art. 309).<sup>3154</sup>

En cuanto a la implementación del modelo plural en la política económica boliviana, desde 2006 hasta 2012, el gobierno del Movimiento al Socialismo, se constata lo siguiente: si bien el objetivo era la transformación productiva, en realidad se reforzó el patrón extractivista, aprovechando las

3152 TASSI, Nico y CANEDO, María Elena. Economía comunitaria. En: Justicia, democracia y economía comunitarias. GARCÍA-TORNEL, Marcos, et al. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. 2019.

3153 WANDERLEY, Fernanda; SOSTRES, Fernanda y FARAH, Ivonne. La economía solidaria en la economía plural. La Paz: CIDES-UMSA. 2015, p. 25.

3154 VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Informe del Vivir Bien. Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz: Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia. 2023, p. 342.

condiciones favorables de la bonanza de los precios internacionales de las materias primas. Se buscaba generar empleos de calidad, pero estos se mantuvieron en sectores de baja productividad y sin acceso a seguridad social. En lugar de fortalecer efectivamente la economía plural, el nuevo modelo de gestión priorizó el desarrollo económico bajo la “disciplina del mercado” y con un mayor protagonismo del Estado, especialmente a través de la creación de empresas públicas.<sup>3155</sup> Los excedentes en los indicadores macroeconómicos, así como y la reducción de la pobreza y la desigualdad, se debieron principalmente a los altos precios internacionales de las materias primas y el aumento en la recaudación de impuestos sobre los hidrocarburos exportados tras la nacionalización.

#### a. El horizonte del Vivir Bien–*Suma Qamaña*

En Bolivia, ya desde la época neoliberal han surgido discursos públicos de reivindicación cultural y visiones locales de desarrollo que, divulgados por numerosos intelectuales como Torrez<sup>3156</sup> y Yampara,<sup>3157</sup> recuperaron perspectivas propias de los pueblos indígenas, especialmente del pueblo aymara (*suma qamaña*) y quechua (*sumaq kawsay*), como posturas críticas frente al modelo de “desarrollo” capitalista.<sup>3158</sup> Como culminación de ese proceso, el Vivir Bien fue incorporado en la nueva CPE de 2009 como un principio ético-moral, y se desarrolló en diversas leyes como la Ley N° 071 de Derechos de la Madre Tierra, la Ley N° 300 de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para el Vivir Bien, así como el *Plan de Desarrollo Económico Social 2016–2020*.

El Vivir Bien, como principio organizador de la vida, implica “andar por el camino de la complementariedad entre todos los seres vivos, caminando con respeto a las montañas, a la lluvia, a los ríos, a los animales, a los bosques. En definitiva, significa caminar con medida y con límites”.<sup>3159</sup> En las tierras bajas de Bolivia, por ejemplo, en la región de Moxos (Beni), el Vivir Bien está particularmente vinculado a la posesión segura de un territorio comunal, ya que esto garantiza a las familias indígenas el acceso a la alimentación, la construcción de viviendas propias y una mayor participación política. En este contexto, las “relaciones esenciales son la de cada individuo consigo mismo, con los miembros de su comunidad, con las otras comunidades, con lo sobrenatural y con la naturaleza”.<sup>3160</sup>

Por otro lado, en cuanto a su aplicación práctica, aunque la crítica habitual al Vivir Bien ha sido que se quedó en el discurso y no logró implementarse como política pública efectiva, este principio fue incorporado a la planificación estatal, introduciendo cambios en su concepción.<sup>3161</sup> Tras el pe-

3155 WANDERLEY, Fernanda. ¿Qué pasó con el proceso de cambio? Ideales acertados, medios equivocados, resultados trastocados. La Paz: CIDES-UMSA / Plural Editores, 2013. p. 222.

3156 TORREZ E., Mario. Suma qamaña y desarrollo. El t'inkhu necesario. La Paz: COSUDE. 2012.

3157 YAMPARA H., Simón. El ayllu y la territorialidad en los Andes. Una aproximación a Chambi Grande. La Paz: UPEA/Inti Andino / CADA. 2001.

3158 A mediados del siglo XX el cambio de las sociedades se lo entendía como “desarrollo”, que implicaba la transición de las sociedades tradicionales (como las latinoamericanas) al modelo de las sociedades industrializadas europeas y norteamericana. Y la medición principal de ese proceso era económica: el índice de crecimiento del producto interno bruto de cada país, el progreso tecnológico y, sobre las personas, el empleo e ingreso promedio mensual. Como resultado se identificaba, por ejemplo, los niveles de pobreza en cada país.

3159 CHOQUEHUANCA, David. Geopolítica del Vivir Bien. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional. 2022, p. 56.

3160 MOLINA, Wilder. Territorios indígenas, la geografía del Vivir Bien. En: Vivir Bien, significado y representaciones desde la vida cotidiana. Cuatro miradas: Jesús de Machaca (La Paz), San Ignacio de Mojos (Beni), La Guardia (Anta Cruz) y zona sur Cochabamba. MAMANI P., Rolando, et al. La Paz: Fundación PIEB, 2012.

3161 Después del “ajuste estructural” de 1985 que, aparte de controlar la hiperinflación y el déficit fiscal, redujo la regulación estatal y fomentó el sector privado, se tuvo la Estrategia de Desarrollo Económico y Social 1989–2000 (EDES) con enfoque sectorial y extractivista del crecimiento. En 1992 la modernización del Estado se concretó con la Ley SAFCO y se iniciaron las privatizaciones, que continuaron con las “reformas de segunda generación” del gobierno de Sánchez de Lozada. Años después, como resultado del segundo Diálogo Nacional, se formuló la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP) del 2000. Lo común a estos planes fue la lucha contra la pobreza: con mayor empleo e ingresos, educación primaria, salud preventiva, y planificación participativa.

riodo de crisis, el “proceso de cambio” impulsó dos planes estratégicos: primero, el *Plan Nacional de Desarrollo: Bolivia Digna, Soberana, Democrática y Productiva para la Construcción del Vivir Bien* (PND 2006–2011); y posteriormente, con el lanzamiento de la *Agenda Patriótica 2025*, el *Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016–2020)*.<sup>3162</sup>

En estos planes, el Vivir Bien pasó a constituirse en el nuevo horizonte filosófico y objetivo central. Este cambio fue favorecido por la política económica de modelo de economía plural, que, gracias a la nacionalización de los hidrocarburos, permitió redistribuir los ingresos y avanzar en procesos de industrialización mediante empresas públicas. Si bien cada uno de los pilares del PDES contempla metas y logros medidos con indicadores tradicionales (como el acceso a la vivienda o la esperanza de vida), el nuevo horizonte del Vivir Bien implica la incorporación de dimensiones adicionales. Esto se reflejó, por ejemplo, en los componentes del pilar 12. En este marco, el Vivir Bien se entiende como el conjunto de saberes de las personas y de las comunidades, base de las relaciones armónicas del individuo consigo mismo, con la comunidad, el cosmos y la Madre Tierra.

A pesar de las contradicciones señaladas, como el persistente extractivismo en la economía boliviana, la contaminación ambiental (por ejemplo, provocada por la minería cooperativista), o la folclorización del Vivir Bien (reducido a un slogan político sin cambios estructurales),<sup>3163</sup> se han logrado avances importantes en el plano normativo. Si bien el debate académico en Bolivia y la construcción teórica del Vivir Bien aún se encuentran en una etapa inicial, centrados, por ahora en el análisis semántico y filosófico, así como en las reivindicaciones de las visiones, prácticas y aspiraciones de los sujetos indígenas,<sup>3164</sup> se ha logrado avanzar en la elaboración de indicadores y en la definición de métricas específicas para medir el Vivir Bien.

## **b. Reconocimiento de la Madre Tierra–Pachamama**

En el momento en que Evo Morales asumió el poder, ya emergía la propuesta de una política centrada en la descolonización y en lo comunitario. El despliegue de este nuevo proyecto del MAS estaba contenido en un discurso que reivindicaba a la Madre Tierra–Pachamama, una expresión sagrada proveniente de los pueblos ancestrales, como parte fundamental de la cosmovisión andina. En esta visión, la tierra no es a simple vista un espacio que cobija la vida, sino que contiene una diversidad de seres vivos y es considerada en sí misma como un ser con derechos. Así, “[...] desde el año 2006 y con el presidente Evo Morales a la cabeza, Bolivia está liderando una campaña internacional para sensibilizar a las naciones del mundo acerca de su responsabilidad de cuidar la vida en el planeta”.<sup>3165</sup> El discurso estatal se condensó en la figura de la *Pachamama*, articulándose con las nociones de descolonización y anticapitalismo.

No obstante, surgieron críticas, principalmente desde el ámbito intelectual. Uno de los más destacados críticos fue el periodista e investigador argentino Pablo Stefanoni, quien cuestionó la apropiación de la noción de *Pachamama*. Según él, “El discurso de Stefanoni insiste en la denuncia a un doble discurso o falsedad vinculada a toda introducción de la Pachamama en el discurso del

3162 MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO. Plan de Desarrollo Económico y Social, en el marco del desarrollo integral para Vivir Bien 2016–2020.

3163 En lo enunciativo se declara por ejemplo que “el Vivir Bien lucha contra el capitalismo y va más allá del socialismo”, que “lucha contra el Estado colonial, republicano y neoliberal y va más allá a la búsqueda de respeto a la pluralidad y el pluralismo”, que “lucha por los derechos fundamentales de las personas, pero va más allá a la búsqueda de un ser humano integral en armonía con la totalidad de la Madre Tierra y el cosmos”, que “lucha por la libertad y la justicia social, pero va más allá a la búsqueda del equilibrio y complementariedad entre semejantes y diferentes”, etcétera, como se expresa en el “Informe del Vivir Bien” del 2023.

3164 FARAH, Ivonne y VASAPOLLO, Luciano (coord.) Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista? La Paz: Plural Editores, OXFAM, CIDES-UMSA, 2011.

3165 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. p. 133.



Gobierno del MAS”<sup>3166</sup> Para otros, sin embargo, esta apropiación del simbolismo andino, representa más bien un proceso de empoderamiento indígena.

Más adelante, la noción de *Pachamama* se legitimó y logró posicionarse en el debate internacional. El principal portavoz oficial en este proceso fue el entonces canciller David Choquehuanca, quien promovió esta visión junto con el paradigma del Vivir Bien–*Suma Qamaña*. En varias asambleas y cumbres de carácter mundial, el presidente Morales incluyó en la agenda internacional la urgencia de discutir los derechos y el cuidado de la Madre Tierra, considerada un ser vivo, en el contexto del cambio climático. Por ejemplo, “En abril de 2008, en el Foro Permanente para las cuestiones Indígenas de Naciones Unidas insiste en el tema y en septiembre del mismo año, nuevamente en la Asamblea de las Naciones Unidas plantea «Los diez Mandamientos para salvar el Planeta, La Humanidad y la Vida» cuyo sexto punto es el respeto a la Madre Tierra”<sup>3167</sup>

En este contexto, la Cancillería boliviana desarrolló una activa campaña de diplomacia internacional, no solo en torno al Vivir Bien y la defensa de la Madre Tierra, sino también, en temas como la defensa de la hoja de coca, la producción ecológica de quinua y otras iniciativas asociadas al modelo de desarrollo sostenible con identidad cultural.

A raíz de estas demandas promovidas por el gobierno boliviano, varios jefes de Estado reconocieron al planeta Tierra como nuestro hogar común, y coincidieron en la necesidad de promover un desarrollo sostenible que logre un equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales, en armonía con la naturaleza. Como parte de esta campaña internacional, resulta oportuno mencionar la *Primera Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra*, celebrada en Tiquipaya, Cochabamba, en abril de 2010.<sup>3168</sup> Este evento fue una iniciativa impulsada por el gobierno de Evo Morales tras el fracaso de la *Cumbre de Copenhague en 2009*. La conferencia reunió de más de 30.000 delegados de distintos países del mundo, incluyendo movimientos sociales, pueblos indígenas, científicos, ambientalistas y representantes de gobiernos progresistas.

El acuerdo resultante se enmarcó en una visión crítica del modelo capitalista, identificado como el principal generador de la crisis climática, y propuso una serie de alternativas destacadas. Entre ellas sobresalen: el pleno reconocimiento de los derechos de la Madre Tierra, la creación de un Tribunal Internacional de Justicia Climática, el rechazo al modelo capitalista, la promoción del Vivir Bien, como nuevo paradigma de vida, y medidas concretas como la reducción de emisiones por deforestación y degradación y entre otras.

En el ámbito normativo, durante los gobiernos del MAS se promulgaron varias leyes con el objetivo de proteger, preservar y garantizar los derechos de la Madre Tierra. Estas normativas también buscaban armonizar el desarrollo económico con el respeto a la naturaleza (*Pachamama*), como un ser vivo y sujeto de derechos. Entre las principales leyes destacan:

- Ley N° 071 de Derechos de la Madre Tierra (2010), que reconoce a la naturaleza como sujeto de derechos inherentes.
- Ley N° 300, Ley Marco de la Madre Tierra y Desarrollo Integral para el Vivir Bien (2012), que establece lineamientos para un desarrollo integral sustentado en la reciprocidad y la armonía.
- Ley N° 622 de Alimentación Escolar en el Marco de la Soberanía Alimentaria (2014), que promueve la producción ecológica y el respeto de la biodiversidad.

3166 SCHAVELZON. Op. Cit. p. 236.

3167 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. p. 87.

3168 Ibíd. p. 134.

Otras leyes también contribuyen de forma implícita a la defensa de la naturaleza y la lucha contra el cambio climático, consolidando así un marco jurídico orientado a la sostenibilidad desde una perspectiva propia y descolonizadora.

El discurso del presidente, del vicepresidente y de otros funcionarios de alta jerarquía proclama la sensibilidad hacia la Madre Tierra frente a la catastrófica destrucción y contaminación del medio ambiente. Sin embargo, desde una crítica propositiva, se señala que el discurso de la *Pachamama* ha quedado principalmente en el plano simbólico y normativo. A pesar de la retórica ambientalista, el gobierno continúa promoviendo megaproyectos relacionados con la construcción de carreteras, la explotación minera y la industria de los hidrocarburos. Por tanto, para enfrentar de manera efectiva la crisis climática y la destrucción de la Madre Tierra, resulta urgente recuperar una conciencia colectiva que apunte hacia un cambio profundo del modelo civilizatorio. Se hace necesario construir una forma de vida basada en el Vivir Bien, que permita el desarrollo humano en armonía con la naturaleza, sin afectarla ni subordinarla a intereses económicos extractivistas.

### **c. Nacionalización de recursos naturales estratégicos: políticas sociales y la redistribución de los recursos económicos**

Una de las primeras acciones inmediatas del gobierno de Evo Morales fue la nacionalización de los hidrocarburos, llevada a cabo el 1 de mayo de 2006, considerado un recurso estratégico para la economía boliviana. Con esta política, la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) asumió el control de la producción y exportación de gas y petróleo. Durante este periodo, Bolivia experimentó un crecimiento económico significativo, impulsado por los altos precios de las materias primas.

A pocos meses de asumir el poder, Morales implementó de manera sorpresiva la política de nacionalización de los hidrocarburos, el mismo día en que se conmemoraba el Día Internacional de los Trabajadores. Esta nacionalización fue una estrategia orientada a garantizar la soberanía económica y una distribución más equitativa de la riqueza. El decreto correspondiente exigía la renegociación de los contratos con empresas extranjeras, con el objetivo de que sus beneficios contribuyeran directamente al pueblo boliviano. En este marco, YPFB asumió el control total sobre la comercialización, exportación e industrialización de los hidrocarburos.

La constitución aprobada en 2009, establece un modelo de diversificación económica plural, bajo el cual se implementa el Modelo Económico Social Comunitario Productivo. En este marco, el Estado se consolida como un actor principal en la redistribución de los recursos. Por un lado, concentra la distribución de ingresos en programas sociales como el Bono Juancito Pinto, la Renta Dignidad, el Bono Juana Azurduy y otras políticas orientadas a la lucha contra la pobreza. Por otro lado, dirige recursos hacia dos sectores estratégicos:

1. Sectores generadores de excedentes, como los hidrocarburos, la minería, la electricidad y los recursos ambientales.
2. Sectores generadores de ingresos y empleo, como la industria, la manufacturera y la artesanía, así como el turismo, el desarrollo agropecuario, la vivienda, el comercio, el transporte y otros servicios.

### **4. Extractivismo y expansión agroindustrial: conflictos y usurpación territorial**

La coyuntura de la economía mundial en expansión permitió al Estado boliviano desplegar políticas orientadas al crecimiento de las exportaciones tanto del sector público como del privado. En este contexto, “a partir de 2005, la situación económica de Bolivia cambió a causa de la bonanza

originada en un superávit del comercio exterior”,<sup>3169</sup> y el país se benefició de la llamada “bonanza económica”. Durante este periodo inicial del gobierno del MAS, el incremento en la producción y exportación de gas, junto con la posterior subida de los precios de los minerales, permitió garantizar la estabilidad macroeconómica y aliviar la economía nacional. En relación con ello, “se puede señalar que el incremento en los volúmenes exportados fue: en hidrocarburos, 287 %; en minerales, 196 %, y en exportaciones no tradicionales 75 %”.<sup>3170</sup> Estas cifras marcaron un periodo de estabilidad financiera para Bolivia, caracterizado por altos ingresos y un aumento significativo del Producto Interno Bruto (PIB).

En el marco de las políticas de desarrollo productivo, el Estado impulsó proyectos de industrialización, como la planta de urea y el procesamiento de litio. Sin embargo, continuó dependiendo del modelo económico extractivista. Así dentro de la política de desarrollo económico, la producción de gas se consolidó como el principal recurso energético que sostiene la economía del país, basada en el patrón extractivista que domina la matriz productiva, centrada en los hidrocarburos y la minería, con sus correspondientes impactos ambientales. Por otro lado, las políticas del desarrollo nacional también han exigido una dependencia, y en muchos casos una alianza estratégica, con el sector agrícola y agroindustrial del Oriente boliviano.

Con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria, el Estado creó la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA). Esta empresa, en términos generales, se constituyó como promotora de la producción de soya transgénica.<sup>3171</sup> Sin duda, el compromiso inicial del gobierno central no fue suficientemente decisivo para encarar de manera firme las políticas agrarias. No obstante, el tránsito de la revolución agraria a la revolución productiva en 2011 marcó un momento de capital importancia. Aquí es fundamental resaltar dos argumentos centrales proveniente del discurso del gobierno sobre el tema del recurso de la tierra. Antes de asumir el mandato, Morales y su entorno plantearon una política revolucionaria destinada a cambiar el sistema agrario. Este discurso inicial adquiere sentido en la medida en que la tierra es concebida como un ser con derechos; es decir, como la Madre Tierra (*Pachamama*), que cobija al entorno del ser humano.

Bajo esa filosofía andina, Morales denominó a este enfoque como “revolución agraria”. Sin embargo, la presión y las demandas de los distintos sectores sociales obligaron a un cambio de rumbo, transformando la propuesta en una “revolución productiva”, que implicó la adopción de una política extractiva orientada a la ampliación de tierras de producción mediante la introducción de tecnologías modernas.

Durante el gobierno de Evo Morales, en 2018 se promulgó la Ley N° 1098, que establece y garantiza la producción, almacenamiento, transporte y comercialización de biocombustibles.<sup>3172</sup> Esta medida de fomento al desarrollo agrícola genera un doble impacto, positivo y negativo, en la economía y el medio ambiente. Por un lado, el efecto positivo radica en la posibilidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, diversificar la matriz energética y disminuir la dependencia del petróleo importado. Además, genera beneficios económicos para los productores de caña de azúcar y soya, y los subproductos derivados de la producción pueden ser utilizados para generar energía o como alimento para animales. En este sentido, la producción de biocombustibles, desde una perspectiva positiva, aporta ciertos beneficios económicos y energéticos. Por otro lado, el impacto negativo se manifiesta en problemas de deforestación y pérdida de biodiversidad. Esto implica la expansión de

3169 CAJÍAS, et al. Op. Cit. p. 721.

3170 *Ibíd.* p. 722.

3171 CRABTREE y CHAPLIN. Op. Cit. p. 157.

3172 Es un tipo de combustible renovable obtenido de la materia orgánica, como ser: plantas, residuos agrícolas o aceites vegetales. Se utiliza como una alternativa a los combustibles fósiles (petróleo, gas y carbón), es decir, con el objetivo de reducir la contaminación y la no dependencia de del petróleo importado.

cultivos destinados a sostener la demanda de biocombustibles, lo que conlleva una intensa tala de bosques y, especialmente, la destrucción de ecosistemas.

Asimismo, el modelo agroindustrial basado en las políticas del extractivismo agrario ha generado impactos tanto ambientales como sociales. Según Carmelo Peralta-Rivero, apoyado en los estudios de Tejada sostiene que “la deforestación como resultado de la ampliación de la frontera agropecuaria en Bolivia está relacionada a diferentes factores económicos y políticos”.<sup>3173</sup> Esta intensa deforestación en las tierras bajas puede entenderse a partir de varios momentos históricos. Un primer momento destacado es el posterior a la Revolución Nacional de 1952, cuando el Estado boliviano canalizó capital para implementar cultivos de gran escala en tierras bajas, bajo la consigna de la “marcha hacia el este”.

El segundo momento se relaciona con el avance de la agricultura intensiva y extensiva empresarial, en conjunto con el asentamiento de colonizadores altoandinos. Este proceso, influido por lógicas propias del capitalismo, tuvo lugar en la década de los años 80. Durante este periodo, la deforestación superaba las 30.000 hectáreas anuales, y en los años 90 se expandió considerablemente, alcanzando las 138.000 hectáreas por año. El tercer momento corresponde también a la década de los 90, cuando los proyectos de expansión territorial estuvieron vinculados al fomento del Banco Mundial. Esta entidad financiera internacional impulsó la consolidación de la producción a gran escala. Ya en la década del 2000, el proceso de deforestación se relaciona principalmente con la actividad de agroindustriales especializados en el cultivo de soya.<sup>3174</sup>

Las cifras de deforestación en el Oriente boliviano son particularmente alarmantes. Por ejemplo, “el Bosque Chaqueño fue el más afectado con un 35 %, el Bosque Chiquitano con 32 %, el Bosque Amazónico con 19 % y los restantes 14 % en otros tipos de Bosques”.<sup>3175</sup> Resulta relevante señalar que los principales responsables de esta deforestación en los últimos años han sido los sectores agroindustriales y ganaderos. El *Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) 2016–2020* y la *Agenda Patriótica*,<sup>3176</sup> incrementaron la deforestación dentro del marco legal de las políticas establecidas durante el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS). Como resultado, se destinaron más de 5 millones de hectáreas a la producción agrícola con el objetivo de garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria.

A mediados del siglo XX, Bolivia enfrentaba la necesidad urgente de modificar su estructura agrícola. Esto implicaba liberar la fuerza de trabajo de la servidumbre impuesta por el sistema de haciendas tradicionales, así como fomentar el desplazamiento poblacional hacia las tierras bajas. Esta profunda transformación se concretó a través de la revolución de 1952,<sup>3177</sup> un evento clave que impulsó cambios fundamentales en la estructura política, económica y social del país. Para los pueblos indígenas, en particular, la revolución significó el fin del sistema de haciendas y de la servidumbre, permitiéndoles acceder tanto a derechos políticos como a la propiedad de la tierra.

El proyecto de transformación y expansión agrícola estuvo anticipado por la elaboración del llamado “Plan Bohan”<sup>3178</sup> en 1942, “[...] fue uno de los primeros estudios realizados que dieron cuenta

3173 PERALTA-RIVERO. Op. Cit. p. 12.

3174 Ibíd. pp. 12-14.

3175 Ibíd. p. 15.

3176 Ibíd. p. 15.

3177 SORUCO, Ximena; PLATA, Wilfredo y MEDEIROS, Gustavo. Los barones del Oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy. Santa Cruz: Fundación TIERRA, 2008. p. 38.

3178 El influyente “Plan Bohan” fue un programa de informe de asesoramiento por el economista estadounidense Maury Bohan a solicitud del gobierno de Bolivia. Su propósito fue proponer un desarrollo económico integral del país en la región particular de Santa Cruz. Dicho informe fue ampliamente elaborado con el fin de impulsar la integración del Altiplano con los llanos orientales, así mismo, a través del estudio, se recomendó la apertura de construcción de las carreteras y la modernización del transporte, Bolivia dejará de depender de la monoproducción de minería y proyectarse al potencial agrícola y ganadero de la región de Santa Cruz.



sobre la situación económica en Bolivia [...] del sector agropecuario”.<sup>3179</sup> Las recomendaciones del plan facilitaron el surgimiento de una burguesía agrícola interesada en la producción a gran escala y en la colonización de nuevas tierras. El estudio, realizado en Santa Cruz, promovió la atracción de población extranjera, como brasileños y menonitas, que posteriormente se integraron a la cadena productiva agroindustrial en las tierras bajas de Bolivia.<sup>3180</sup> Así, el Plan Bohan, junto con el impulso de los gobiernos nacionales, buscó atraer tanto a colonizadores extranjeros como a sectores internos del país, con el fin de hacer realidad el proyecto diseñado por la comisión americana.<sup>3181</sup>

Para que la expansión agrícola en el Oriente boliviano se consolidara exitosamente, la construcción de la carretera que conecta los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz fue decisiva. Esta obra de infraestructura fue uno de los componentes fundamentales del influyente Plan Bohan, y su concreción en 1954 marcó el inicio del primer experimento de colonización en la región.<sup>3182</sup> El crecimiento económico de Santa Cruz durante el periodo 1952–1985 impulsó una notable expansión urbana, alimentada por un importante flujo migratorio proveniente del Occidente del país. Al respecto, Crabtree y Chaplin señalan que “en 1950 la ciudad tenía una población de apenas 43.000 habitantes; en 2001 estaba ya por encima [de más de un] millón de habitantes [...] y once años más tarde contaba con alrededor de 1,5 millones”.<sup>3183</sup> Durante estos años, el desarrollo del capitalismo se introdujo en el Oriente boliviano bajo la protección legal, técnica y financiera del Estado, especialmente en los sectores agroindustrial y ganadero, que fueron favorecidos con créditos bancarios. En este sentido, cabe destacar la siguiente cita: “La expansión de la agroindustria cruceña le debe mucho al gobierno militar del general Hugo Banzer (1971–1978), bajo cuyos auspicios se distribuyeron grandes superficies de tierra a sus seguidores (Banzer era originario de Concepción, en Santa Cruz) y se otorgaron copiosos créditos bancarios a grandes terratenientes (muchos de ellos nunca se devolvieron)”.<sup>3184</sup>

Sin embargo, antes de la implementación de políticas de colonización, los pueblos indígenas de las tierras bajas vivían en condiciones adecuadas de convivencia con su entorno ecológico, aún inexplorado. “[...] la mayor parte del departamento de Santa Cruz, era tierra virgen habitada por los pueblos indígenas: Chiquitanos, Guarayos, Ayoreos y Guaraníes”.<sup>3185</sup> De este modo, estas comunidades enfrentaron amenazas constantes por parte de los foráneos, sin contar con estrategias efectivas para defender sus territorios. La deforestación de los bosques, provocada por las empresas agroindustriales y ganaderas, por un lado, y por los colonizadores andinos y menonitas por otro, originó una rápida erosión y pérdida de fertilidad en los suelos del Oriente boliviano. Esta situación afectó principalmente a las tierras de comunidades campesinas e indígenas, generando una serie de impactos socioambientales que pusieron en riesgo la vida de sus habitantes y provocaron el despojo gradual de sus territorios.

En sus inicios, los llamados colonos se dedicaron a la producción de arroz, trigo, maíz, caña de azúcar, algodón y otros cultivos destinados al consumo local. El acceso a créditos, tanto directos como indirectos, otorgados por el Estado, facilitó la expansión de las zonas de producción. Con el tiempo, el interés se centró en la agricultura de soya, que se consolidó como el principal negocio agrícola debido a su alta demanda en el mercado internacional. En este contexto, la producción de

3179 PERALTA-RIVERO. Op. Cit. p. 8.

3180 *Ibíd.* p. 9.

3181 COLQUE, Gonzalo. Luchas por el control y apropiación de la tierra en el oriente boliviano. La Paz: TIERRA, 2014. p. 31.

3182 *Ibíd.* p. 43.

3183 CRABTREE y CHAPLIN. Op. Cit. p. 143.

3184 *Ibíd.* p. 144.

3185 *Ibíd.* p. 145.

soya transgénica desplazó a otros cultivos, transformando profundamente el modelo productivo de la región.

#### Deforestación anual según tipo de actores y expansión de las áreas cultivadas según cultivos

|                                                               | 1986          | 1988          | 1990           | 1992           | Promedio                   |             |
|---------------------------------------------------------------|---------------|---------------|----------------|----------------|----------------------------|-------------|
| <b>A. Deforestación anual (en ha)</b>                         | <b>58.914</b> | <b>72.444</b> | <b>132.968</b> | <b>207.246</b> | <b>117.893</b>             | <b>100%</b> |
| Colonizadores andinos                                         | 9.956         | 11.573        | 14.424         | 13.669         | 11.656                     | 10%         |
| Colonizadores menonitas                                       | 22.501        | 24.649        | 52.060         | 89.954         | 47.291                     | 40%         |
| Agroindustriales                                              | 29.457        | 36.222        | 66.484         | 103.623        | 58.947                     | 50%         |
| <b>B. Áreas de cultivo (1.000 ha) en la Zona de Expansión</b> | <b>132,3</b>  | <b>149,8</b>  | <b>291,8</b>   | <b>389,3</b>   | <b>Variación 1986–1992</b> |             |
| Algodón                                                       | 11,2          | 10,0          | 3,9            | 26,3           | 15                         | 135%        |
| Arroz                                                         | 13,7          | 16,2          | 18,2           | 18,2           | 5                          | 33%         |
| Maíz                                                          | 17,1          | 14,2          | 19,7           | 35,4           | 18                         | 107%        |
| Soya                                                          | 68,2          | 85,4          | 179,3          | 200,2          | 132                        | 194%        |
| Sorgo                                                         | 12,1          | 20,0          | 30,0           | 25,2           | 13                         | 108%        |
| Trigo                                                         | 10,0          | 4,0           | 30,0           | 63,9           | 54                         | 539%        |
| Girasol                                                       | -             | -             | 10,7           | 20,1           | 9                          | 88%         |

**Fuente:** COLQUE, Gonzalo. Luchas por el control y apropiación de la tierra en el Oriente boliviano. La Paz: TIERRA, 2014.

Sin lugar a dudas, los territorios indígenas de las tierras bajas continúan siendo amenazados por los intereses de los agroindustriales, así como por los sectores ganadero y maderero. En el fondo, se trata de una estrategia geopolítica impulsada por el propio gobierno, orientada a la ampliación de la frontera agrícola en función de tres tipos de intereses capitalistas. El primero está vinculado a los capitales externos y a la agroburguesía nacional, que controlan gran parte de la producción agrícola en el departamento de Santa Cruz. El segundo responde a la burocracia estatal, que promueve un modelo de capitalismo de Estado extractivista ampliado. El tercer interés corresponde a la política expansiva de migrantes de otros sectores populares, quienes, convertidos en colonizadores, buscan transformarse en sujetos capitalistas dentro del nuevo orden productivo. Según un estudio realizado por la Fundación TIERRA, el departamento de Santa Cruz concentra la mayor expansión agroindustrial del país, debido a su elevado potencial agrícola. Esta expansión de la frontera agrícola no solo acarrea consecuencias socioambientales significativas, sino que también pone en grave riesgo la existencia y permanencia de las comunidades campesinas e indígenas.

En 1996 se promulgó una nueva reforma agraria a través de la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Ley N° 1715, bajo el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Esta reforma tuvo como objetivo regular la propiedad y distribución de la tierra, priorizando el saneamiento, la titulación y la redistribución de tierras fiscales. Además, buscaba establecer normas que garantizaran la seguridad jurídica de la tierra, reconocer la propiedad colectiva de los pueblos indígenas sobre sus territorios ancestrales y limitar el tamaño de las propiedades latifundistas. Posteriormente, con la

llegada de Evo Morales al poder en 2006, se promulgó la Ley N° 3545 de Revolución Agraria, cuyo fin fue asegurar el acceso a la tierra y a los recursos naturales para la producción de comunidades indígenas y campesinas, especialmente en las tierras bajas.<sup>3186</sup> En 2011, esta línea política se profundizó con la promulgación de la Ley N° 144 de Revolución Productiva Comunitaria y Agropecuaria, orientada a fortalecer la soberanía alimentaria, controlar el uso de transgénicos y apoyar a los pequeños y medianos productores.

Seguidamente, en septiembre de 2018 se aprobó la Ley N° 1098, que abrió el camino hacia la producción de biocombustible.<sup>3187</sup> De este modo, el Estado incurrió en una contradicción al vulnerar la Ley de la Madre Tierra, la cual prohíbe expresamente la producción de agrocombustibles. La dinámica del gobierno del MAS, liderado por Evo Morales, se caracterizó intrínsecamente por un modelo de “socialismo extractivista”. Desde sus inicios, este modelo promovió una política de fomento a la producción basada en el extractivismo agrario, lo que permitió consolidar una agroindustria extensiva especializada en el cultivo de soya.

La economía del departamento de Santa Cruz fue clave para el gobierno de Morales. Instituciones de gran peso como la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ) y la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) tienen su sede en esta región, y están controladas por grandes grupos industriales y comerciales.<sup>3188</sup> Por esta razón, Santa Cruz concentra un considerable poder político y económico regional, y ha sido históricamente el principal opositor a los gobiernos centralistas con sede en La Paz, en particular al del MAS. A lo largo de los años, la élite cruceña ha promovido discursos y acciones que han bordeado el separatismo, lideradas en gran parte por el Comité Pro Santa Cruz, una organización que vela por los intereses locales y la autonomía regional.

La estrategia del gobierno de Evo Morales consistió, en parte, en neutralizar el poder de la oposición de derecha en Santa Cruz. Al punto que Morales logró establecer alianzas con empresarios cruceños, incluso apoyando la expansión agrícola. En este sentido, se ha señalado que “en general parece que los grupos empresariales de Santa Cruz han estado relativamente satisfechos con las políticas económicas aplicadas por la administración de Morales”.<sup>3189</sup> La prosperidad del sector agroindustrial y su capacidad de generar empleos continuaron atrayendo flujos migratorios provenientes de otras regiones del país. Sin embargo, la transformación agrícola en el Oriente, sustentada en el uso intensivo de fertilizantes y pesticidas químicos, plantea serios desafíos ambientales. El área productiva en las tierras bajas, pese a su actual rendimiento, enfrenta un futuro incierto debido a los impactos ecológicos acumulados.

El referéndum sobre la tierra que se llevó adelante en enero de 2009 para aprobar la tenencia y extensión de la tierra, marcó un hito importante en el fortalecimiento de la política redistributiva de las comunidades indígenas y campesinas, dicho referéndum consistió en establecer la necesidad de definir el límite máximo a la propiedad agraria, procediendo a la consulta elaborada sobre dos opciones, la primera, planteó el máximo de 5.000 hectáreas y la segunda, un máximo de 10.000 hectáreas; el resultado plebiscitario del pueblo boliviano, la mayoría determinó que las tierras adquiridas no deben superar las 5.000 hectáreas, con esta decisión, quienes se vieron afectados principalmente son los grandes propietarios latifundistas, al final, marcó un paso importante en la política de la reforma agraria de Bolivia. Sobre el problema de la tierra, el año 2008 durante el gobierno de Evo Morales, en el departamento de Pando, ocurrió uno de los episodios más violentos llamada “la masacre de

3186 PERALTA-RIVERO. Op. Cit. p. 11.

3187 *Ibíd.* p. 11.

3188 CRABTREE y CHAPLIN. Op. Cit. p. 145.

3189 *Ibíd.* p. 150.

Provenir” donde los campesinos de esa región fueron emboscados y atacados por los grupos civiles opositores al gobierno oficial.

Las políticas gubernamentales en relación a la ampliación del sector de la producción agrícola, se orientaron a la creación de un sinfín de normas que han permitido la expansión de la agricultura en Bolivia, de las cuales, algunas principales tenemos: el Decreto Supremo N° 28225 de 2005, que permite la producción agrícola y semillas, procesamiento, comercialización interna y externa de soya transgénica; la Ley N° 337 de 2013, crea el Programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques que establece el “perdonazo” de desmonte; el Decreto Supremo N° 1514 de 2013, que autoriza la cuota anual de exportación de soya de 400.000 toneladas; la Ley N° 741 de 2015, autoriza los desmontes libres de 5 a 20 hectáreas de tierras forestales en pequeñas propiedades, propiedades comunitarias o colectivas en proceso de saneamiento; la Ley N° 1171 de 2019, autoriza las quemas para actividades agropecuarias con multas máximas de 16,4 Bs/ha; el Decreto Supremo N° 3973 de 2019, autoriza el desmonte para actividades agropecuarias en tierras privadas y comunitarias, así también autoriza las fronteras del sector de producción ganadero y agroindustria en áreas boscosas mediante quemas controladas.<sup>3190</sup>

#### **a. Impactos ambientales: cambio climático, biodiversidad y minería**

Para abordar el contexto del cambio climático y los recursos forestales en Bolivia, es necesario considerar una serie de factores ambientales, sociales, políticos y económicos. El país es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, no solo en la región de las tierras bajas, afectada por la magnitud de los incendios forestales y la expansión ilimitada de la agricultura industrial, sino también en otras zonas con ecosistemas diversos, como la Amazonía, el Chaco y las tierras altas andinas. Los efectos de la contaminación climática incluyen sequías prolongadas, incendios forestales, derretimiento de glaciares, pérdida de biodiversidad y alteraciones en los ecosistemas. En particular, la agricultura se ve gravemente amenazada, lo que representa un problema crítico considerando que una gran parte de la población boliviana depende de este sector para su subsistencia.

La diversidad de ecosistemas del país se encuentra en peligro ante la creciente destrucción y los cambios drásticos en su equilibrio natural. Esta crisis climática, aunque de evolución lenta, está siendo acelerada principalmente por la deforestación y la expansión agrícola. Como se ha señalado, “en las tierras bajas, el cambio climático no es la mayor amenaza para la biodiversidad, sino el avance de la frontera agrícola”.<sup>3191</sup> En este sentido, el sector agroindustrial representa una de las mayores amenazas, al contribuir significativamente a la contaminación ambiental y la deforestación, mediante la tala intensiva y la quema de grandes extensiones de bosques.

El impacto del cambio climático sobre los recursos forestales tendrá efectos negativos no solo en los sectores agrícola y ganadero, sino también en el conjunto de la economía nacional. El cambio climático es un fenómeno global que genera crisis multidimensionales, afectando tanto las políticas económicas como las sociales de cada país. En este sentido, sus efectos adversos, tanto a corto como a largo plazo, impactan profundamente en la economía general del Estado. Sin embargo, las medidas políticas necesarias por parte del gobierno boliviano aún no se han activado de manera efectiva para mitigar los efectos de la deforestación acelerada. Se estima que, “en el largo plazo, los impactos podrían ser mayores, con niveles de deforestación de alrededor de 240.000 a 320.000 hectáreas de deforestación adicional por año debido al cambio climático”.<sup>3192</sup> Por ello, las políticas gubernamen-

3190 VOS, Vincent A.; GALLEGOS, Silvia C.; CZAPLICKI-CABEZAS, Stanislaw y PERALTA-RIVERO, Carmelo. Biodiversidad en Bolivia: Impactos e implicaciones de la apuesta por el agronegocio. En: Mundos Rurales, vol. 15, N° 1 (2020); p. 32.

3191 ANDERSEN, Lykke E. Cambio climático en Bolivia: impactos sobre bosque y biodiversidad. Development Research Working Paper Series, N° 11 (2009); p. 2.

3192 RIVEROS, Federico Ernesto Viscarra; GIUPPONI, Carlo y MENDELSON, Robert. Impactos, medidas de adaptación y costos



tales orientadas a reducir la deforestación de los bosques resultan fundamentales para garantizar la estabilidad climática global y deben integrarse dentro de estrategias nacionales para enfrentar la crisis climática.

A nivel internacional, existen numerosos tratados y acuerdos dirigidos a frenar el cambio climático. Entre ellos, destaca el Protocolo de Kioto (1997), que estableció compromisos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los países más industrializados. Más recientemente, el Acuerdo de París (2015) fijó como objetivo mantener el aumento de la temperatura global por debajo de los dos grados centígrados respecto a los niveles preindustriales. Sin embargo, a pesar de estos compromisos, las medidas asumidas por muchos países, especialmente los menos desarrollados, no han sido acompañadas por una implementación plena, y algunas potencias, como Estados Unidos, han mostrado reticencias para ratificar o aplicar plenamente estas políticas climáticas. Además, los países con mayor industrialización tecnológica no han cumplido completamente con los acuerdos promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Esto puede atribuirse a intereses económicos, políticos y estratégicos, ya que aplicar restricciones ambientales podría afectar la competitividad de sus grandes industrias en el mercado global.

En las últimas décadas, la biodiversidad, los recursos naturales y las áreas protegidas en Bolivia han sido temas de constante debate y preocupación. El país ha logrado registrar, de manera relativamente sistemática, el grado de amenaza que enfrentan diversas especies de flora y fauna.<sup>3193</sup> Sin embargo, se prevé que estas amenazas se intensifiquen considerablemente en las próximas décadas. Según algunas estimaciones, “se estiman que entre 36 % y 57 % de las especies arbóreas de la Amazonía se encuentra amenazada”.<sup>3194</sup> La conservación de las áreas protegidas constituye un aspecto esencial dentro del complejo contexto ecológico del país. Estas zonas resguardan una amplia variedad de flora y fauna silvestre, recursos genéticos, ecosistemas naturales y cuencas hidrográficas, los cuales contribuyen significativamente a mantener beneficios ambientales como la calidad del aire y del agua, así como el control de la erosión del suelo.

En el ámbito normativo, la Ley N° 1333 del Medio Ambiente regula la conservación de los bosques naturales, áreas protegidas y otros recursos naturales. Esta ley otorga al Estado la responsabilidad de su administración, estableciendo que tanto el gobierno como la sociedad civil tienen el deber de proteger y conservar la biodiversidad como patrimonio natural y cultural del país. De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional (2016–2020) del Ministerio de Medio Ambiente y Agua,<sup>3195</sup> el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) es la entidad encargada de la gestión de estas zonas. Actualmente, SERNAP administra 22 áreas protegidas en todo el territorio nacional, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

**Lista de las 22 áreas protegidas nacionales**

| N° | Nombre y Categoría del Área Protegida                |
|----|------------------------------------------------------|
| 1  | Parque Nacional SAJAMA                               |
| 2  | Parque Nacional TUNARI                               |
| 3  | Parque Nacional y Territorio Indígena ISIBORO-SÉCURE |

sociales del cambio climático en el sector agrícola del Estado Plurinacional de Bolivia. La vinculación de políticas microeconómicas y macroeconómicas para un desarrollo sostenible. CEPAL, 2017. p. 29.

3193 VOS. Op. Cit. p. 27.

3194 Ibíd. p. 27.

3195 MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA. Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP. Plan Estratégico Institucional 2016–2020. p. 14.

|    |                                                                           |
|----|---------------------------------------------------------------------------|
| 4  | Parque Nacional NOEL KEMPF MERCADO                                        |
| 5  | Parque Nacional TOROTORO                                                  |
| 6  | Parque Nacional CARRASCO                                                  |
| 7  | Reserva Nacional de Fauna Andina EDUARDO AVAROA                           |
| 8  | Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica MANURIPI                     |
| 9  | Reserva Nacional de Flora y Fauna TARIQUÍA                                |
| 10 | Reserva Biológica de la Cordillera de SAMA                                |
| 11 | Área Natural de Manejo Integrado Nacional APOLOBAMBA                      |
| 12 | Reserva de la Biosfera ESTACIÓN BIOLÓGICA DEL BENI                        |
| 13 | Reserva de la Biosfera y Territorio Indígena PILÓN PAJAS                  |
| 14 | Área Natural de Manejo Integrado EL PALMAR                                |
| 15 | Área Natural de Manejo Integrado SAN MATÍAS                               |
| 16 | Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado AMBORÓ                 |
| 17 | Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado COTAPATA               |
| 18 | Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado MADIDI                 |
| 19 | Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado KAA-IYA DEL GRAN CHACO |
| 20 | Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado OTUQUIS                |
| 21 | Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado SERRANÍA DEL AGUARAGÚE |
| 22 | Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado SERRANÍA DEL IÑAO      |

**Fuente:** MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA. Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP. Plan Estratégico Institucional 2016–2020.

Como se puede notar, Bolivia posee una gran diversidad de parques nacionales y áreas protegidas, así como la presencia significativa de comunidades y pueblos indígenas. La mayoría de estas áreas están destinadas a la protección de la flora y fauna, aunque muchas de ellas enfrentan condiciones de amenaza. La conservación de la biodiversidad y los recursos naturales en el país comenzó oficialmente con la creación del Parque Nacional Sajama en 1939,<sup>3196</sup> considerado la primera área protegida del país. Este parque alberga importantes especies nativas, entre ellas la *qeñwa*, un árbol originario de estas tierras de Abya Yala.<sup>3197</sup>

Es importante destacar que Bolivia cuenta con tres grandes regiones ecológicas bien definidas por sus características geográficas y climáticas:

- El Altiplano, ubicado a más de 3.500 m.s.n.m., con un clima variado que incluye zonas frías y secas.
- Los Valles y Yungas, regiones intermedias con climas templados y húmedos, que albergan una alta diversidad de flora y fauna.
- Los llanos y la Amazonía, que comprenden la mayor parte del territorio nacional, caracterizadas por selvas tropicales, humedales y una enorme riqueza ecológica.

3196 CABRERA CONDARCO, Héctor y DE UGARTE OCHOA, Carlos. Niveles de participación social en la gestión de la biodiversidad y los recursos naturales. Áreas Protegidas de Bolivia: Avances y perspectivas. En: Revista de Análisis, (2009); p. 21.

3197 Nombre originario de América. El pueblo Cuna (Guatemala) conservó dicho nombre.

En las últimas décadas, uno de los eventos más dramáticos y devastadores en la historia reciente de Bolivia, en cuanto a la afectación de la biodiversidad y de las comunidades indígenas de tierras bajas, fue el incendio forestal ocurrido en 2019 y seguido en los posteriores años. Este siniestro afectó gravemente la región de la Chiquitanía, el Chaco y el Pantanal boliviano, carbonizando millones de hectáreas de bosques. Los principales factores que desencadenaron esta tragedia fueron la expansión agrícola y la práctica del chaqueo, cuyo impacto fue amplificado por los fuertes vientos que facilitaron la propagación del fuego.

En relación con el tema de la minería, es importante destacar que, desde inicios del siglo XXI, la demanda de minerales ha cobrado mayor relevancia, registrando un notable aumento entre los años 2005 y 2014. Este incremento responde a diversos factores, entre los cuales se puede mencionar el crecimiento económico de China, impulsado por su rápida industrialización, lo que ha generado una extensa demanda de minerales. Asimismo, el alza de los precios internacionales representó para Bolivia una oportunidad significativa de estabilidad económica. En los últimos años, la creciente demanda global de litio se presenta como una gran oportunidad para el país, aunque también conlleva importantes desafíos relacionados con su industrialización. El aprovechamiento adecuado de este recurso podría convertirse en un motor clave para el desarrollo económico nacional. Bolivia posee una de las mayores reservas de litio del mundo, ubicadas en el Salar de Uyuni, cuya producción estratégica ha despertado el interés de numerosos inversionistas extranjeros.

Tres departamentos están directamente involucrados en la actividad minera en Bolivia: La Paz, Oruro y Potosí. De ellos, La Paz se destaca como el principal productor de oro; Oruro está vinculado principalmente a la extracción de estaño; y Potosí, a la producción de zinc. En cuanto a los actores productivos, se identifican tres principales:

- La minería cooperativa, que concentra el 58 % del total de la producción nacional, con una participación destacada en la extracción de oro.
- La minería privada, con un 36 %, enfocada principalmente en la producción de zinc.
- La minería estatal, que representa el 6 % del total y se dedica principalmente a la extracción de estaño.<sup>3198</sup>

Aunque Bolivia es considerada un país minero, el Estado ha incumplido reiteradamente las normas establecidas, vulnerando los derechos de los pueblos indígenas y afectando al medio ambiente. Además, durante mucho tiempo no existieron leyes con una aplicabilidad efectiva, “recién a partir de 1997, Bolivia cuenta con normas que regulen el impacto ambiental de actividades mineras”.<sup>3199</sup> Sin embargo, estas medidas estatales han tenido una escasa contribución al mejoramiento de la calidad ambiental. En los últimos años, la minería boliviana ha cobrado mayor relevancia debido al crecimiento de los precios en el mercado internacional, especialmente de metales como el oro, la plata, el estaño y el zinc.

La Constitución Política del Estado, promulgada en 2009, establece normas regulatorias sobre la minería y su impacto ambiental, con un enfoque más marcado en los recursos naturales renovables y no renovables. Posteriormente, mediante la Ley de Minería y Metalurgia N° 535 de 2014, se dispuso que la actividad minera sea controlada por el Estado. Esta normativa regula el sistema de regalías y define el aporte tributario correspondiente.

3198 RODRÍGUEZ LÓPEZ, Fernando, et al. Efectos de la minería en el desarrollo económico, social y ambiental del Estado Plurinacional de Bolivia. Documentos de Proyectos. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2020. pp. 17, 23.

3199 BOCÁNGEL JEREZ, Danilo. La gestión ambiental minera en Bolivia. En: Revista Virtual REDESMA, vol. 1, N° 1 (2007); p. 79.

Durante el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), algunos sectores mineros fueron beneficiados. Como se ha señalado, “el nuevo ciclo político (2006–2019), en torno a la nueva constitución política del Estado (2009), repotenciaron la actividad estatal y promovieron sustancialmente la minería cooperativa”.<sup>3200</sup> No obstante, más allá de las normativas que buscan su regulación y protección, la investigadora Cecilia Requena,<sup>3201</sup> advierte que dicha ley minera permite la explotación en áreas protegidas. Ante esta situación, la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA), una red de instituciones dedicadas a la defensa del medio ambiente, ha impulsado investigaciones y políticas orientadas al rechazo de la contaminación minera. En esta misma línea, cabe destacar que el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, creado en 1997 durante el primer mandato de Gonzalo Sánchez de Lozada, otorgó licencias ambientales de funcionamiento a las operaciones mineras a través de la Dirección General de Calidad, Impacto y Seguimiento Ambiental, dependiente del Viceministerio de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Desarrollo Forestal.<sup>3202</sup>

Sin embargo, una de las principales contradicciones es que muchas operaciones mineras continúan funcionando sin contar con licencias ambientales, “entre los años 2007 y 2022, continuó sin pausa la explotación y saqueo a gran escala de los minerales estratégicos bolivianos (zinc, plata, plomo, indio)”.<sup>3203</sup> Este incremento en la explotación minera, especialmente en regiones con alto poder político y económico, sin licencias de operación, representa un grave riesgo tanto para la salud de la población como para los ecosistemas. Por ejemplo, “[...] el caso de la minería del oro, mayormente ilegal, que hace amplio uso del letal mercurio en la región amazónica”.<sup>3204</sup> Este uso intensivo del mercurio genera un altísimo nivel de contaminación ambiental.

Ante los niveles críticos de contaminación ambiental, la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) se constituye como la principal entidad responsable de regular, administrar y, sobre todo, fiscalizar la actividad minera, en cumplimiento de lo establecido por la Ley de Minería y Metalurgia. Sus funciones incluyen el control y fiscalización de la minería ilegal, la emisión de autorizaciones, contratos y concesiones, así como la supervisión del cumplimiento de las normas ambientales. Además, tiene la facultad de resolver conflictos mineros mediante procesos administrativos y velar por la protección de los recursos minerales en beneficio del Estado y la población. Sin embargo, “el año 2023, la AJAM, continuó presionando sobre esta zona fuertemente deteriorada, otorgando autorización a más de 1700 cuadrículas”,<sup>3205</sup> lo que ha significado una vulneración persistente de los derechos de las comunidades indígenas.

## 5. Descolonización de las instituciones del Estado

Otra área frecuentemente omitida por la historia tradicional es el impacto de la colonización en las estructuras de conocimiento y en las instituciones del Estado. Es importante recordar que el colonialismo comienza con la invasión al continente de *Abya Yala*.<sup>3206</sup> Desde entonces, se desplegó como un sistema de imposición de conductas y prácticas de dominación en diversos ámbitos. En lo económico, el colonialismo se manifestó como un proceso de saqueo sistemático, depredación y usurpación de los recursos naturales de nuestros territorios, acompañado de una explotación inhumana de la

3200 RODRÍGUEZ, et al. Op. Cit. p. 16.

3201 REQUENA ZÁRATE, Cecilia I. Economía y Naturaleza: de las inercias degenerativas a las transformaciones necesarias. En: Bolivia siglo XXI. De la República al Estado plurinacional. GARCÍA RODRÍGUEZ, Enrique, et al. La Paz: Harvard Club de Bolivia, Plural Editores, 2022.

3202 BOCÁNGEL. Op. Cit. p. 83.

3203 RIBERA ARISMENDI, Marco O. El Estado socioambiental de Bolivia 2023. La Paz: LIDEMA, 2023. p. 133.

3204 REQUENA. Op. Cit. p. 217.

3205 RIBERA ARISMENDI. Op. Cit. p. 134.

3206 CHUKIWANKA, Inka Wascar. Awiyala y no américa. Qollasuyu: Estado del Qollasuyu, 1999.



fuerza de trabajo, lo que provocó el empobrecimiento de los pueblos indígenas y de otros sectores populares. En lo político, se expresó como la usurpación y el arrebato de la soberanía. En lo cultural, significó la imposición de una cultura dominante a través del idioma, la religión, el conocimiento y la medicina. Así, los saberes y las prácticas culturales de los pueblos indígenas fueron considerados inferiores o, en muchos casos, silenciados.

En este contexto, cabe preguntarse: ¿qué significa descolonizar? Para Rafael Bautista,<sup>3207</sup> “la descolonización es el desmontaje crítico del modo en que la dominación se ha naturalizado y ha producido una subjetividad pertinente a esta nueva y más sofisticada forma de dominación que ha producido la modernidad”. El colonialismo ha generado un tipo de dominación estructural que se ha naturalizado a través de múltiples mecanismos como la religión, la educación, las leyes, la justicia, el arte, la cultura, la política, el poder, la democracia, las conductas, los hábitos y las relaciones sociales. Por tanto, la descolonización se plantea como un proceso de desmontaje y transformación de estas relaciones naturalizadas de dominación, como camino hacia la verdad y el Vivir Bien. Esto no significa un retorno al pasado, como suelen sostener algunas críticas, sino que implica “recuperar la propia historia negada, restaurar la humanidad que se nos había sido despojado”<sup>3208</sup> y restablecer los valores y principios de los pueblos ancestrales, promoviendo modos de vida basados en la convivencia armónica entre los seres humanos y la Madre Tierra.

El proceso de descolonización del Estado boliviano se inició en el ámbito institucional con la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la cual marcó la refundación del país como un Estado plurinacional. El Artículo 9 de la CPE establece que “son fines y funciones esenciales del Estado: constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación, ni explotación con plena justicia para consolidar las identidades plurinacionales”.<sup>3209</sup> En la misma línea, la Ley de Educación N° 070 “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” dispone en su Artículo 3 que “la educación es descolonizadora, liberadora, antiimperialista, despatriarcalizadora y transformadora de las estructuras económicas y sociales” heredadas del colonialismo. Estas estructuras coloniales se manifiestan a diario en prácticas como el racismo, la discriminación, la explotación, la corrupción, el egoísmo, el patriarcado (machismo), el crimen organizado, el individualismo, el deterioro ambiental, la guerra y, en general, en lo que se ha denominado “la cultura de la muerte”.

En contraposición, la descolonización como cultura de la vida promueve prácticas y pensamientos basados en la interculturalidad, el respeto, la reciprocidad, el trabajo, la honestidad, la solidaridad, la complementariedad, la diversidad, la equidad (dualidad), la sensibilidad hacia la vida, la visión cíclica del tiempo, la vida comunitaria, el respeto a la Madre Tierra y la paz. Estos principios deben ser aplicados de manera inmediata y efectiva por todas las servidoras y servidores públicos del Estado plurinacional.<sup>3210</sup>

En el año 2009 se creó el Viceministerio de Descolonización, dependiente del Ministerio de Culturas y Turismo. Esta instancia, en sus inicios, promovió espacios de discusión y reflexión sobre la viabilidad de descolonizar el Estado, destacando diez políticas orientadas a distintos ámbitos. En lo económico, la descolonización se plantea desde la soberanía económica, es decir, producir y consumir lo nuestro. En el área de salud y alimentación, propone la recuperación de los sistemas alimentarios de los pueblos indígenas, promoviendo el consumo de alimentos en su estado natu-

3207 BAUSTISTA, Rafael. Reflexiones des-coloniales. La Paz: Rincón ediciones, colección abre los ojos, s/f. p. 17.

3208 *Ibíd.* p. 22.

3209 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. art. 9.

3210 CHOQUE, Roberto. Proceso de descolonización. En: Descolonización, Estado plurinacional, Economía Plural, Socialismo Comunitario. Debates sobre el cambio. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, 2011. pp. 37-60.

ral. En arte y cultura, se impulsa la práctica del arte propio. En el ámbito de la justicia, se plantea la descolonización de los administradores de justicia bajo los principios del *ama llulla, ama qhilla, ama suwa*. En la administración pública, se busca rehacer las leyes que rigen la gestión pública. Sin embargo, de esas diez políticas de descolonización, únicamente dos han sido implementadas por el Estado: la descolonización de la educación y la descolonización de las relaciones sociales. Ambas fueron desarrolladas bajo el enfoque de la revolución democrática cultural y la despatriarcalización.

### a. Revolución democrática y cultural, descolonización de la educación

Desde el año 2006, la descolonización del Estado adquirió fuerza en la agenda pública nacional como una política destinada a desestructurar los elementos heredados del colonialismo y del neoliberalismo. Este horizonte tiene como eje central la reapropiación de lo propio. En ese sentido, la nueva Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia reconoció al ámbito educativo como instrumento fundamental para promover y llevar a la práctica los principios y valores de los pueblos indígenas. Además, fomenta una educación participativa, comunitaria, descolonizadora, intra e intercultural y plurilingüe.<sup>3211</sup> El primer paso clave en este proceso de descolonización fue la modificación del marco legal educativo heredado del periodo neoliberal. El Decreto Supremo N° 28725, del 24 de mayo de 2006,<sup>3212</sup> abrogó la Ley N° 1565 de Reforma Educativa, de orientación neoliberal. En su parte considerativa, el decreto señala que “la educación en nuestro país durante la colonia estuvo limitada exclusivamente a los descendientes de los conquistadores, transformándose en monopolio de los colonizadores que la utilizaron como instrumento de dominación”,<sup>3213</sup> situación que se prolongó en los periodos posteriores.

Desde esta perspectiva, la descolonización guarda una relación directa con la idea del Estado plurinacional, lo cual implica una transformación radical de todas las estructuras estatales. Como parte del cambio impulsado por el gobierno de Evo Morales, en 2009 se creó el Viceministerio de Descolonización y Despatriarcalización, como parte del Ministerio de Culturas. Su objetivo principal era modificar las ideas de dominación heredadas de la época colonial, pero también tenía la tarea de “[...] supervisar de que otras instancias gubernamentales estén actuando de acuerdo a este mandato global”.<sup>3214</sup> Esta institución pública se inspiraba en los estudios poscoloniales para proponer y entender el mundo desde una perspectiva diferente. A lo largo de la historia, el Estado boliviano se había construido sobre formas de dominación colonial, desvalorizando las culturas indígenas mediante patrones de subordinación. En palabras de esta misma autora, “entonces, descolonizar es desmontar, desestructurar el estado colonial, es entender que toda la institucionalidad, ministerios, gobernaciones, alcaldías, toda la institucionalidad en Bolivia es colonial [...] entonces, la descolonización es eso”.<sup>3215</sup> Así, la nueva política del Estado boliviano busca erradicar las estructuras coloniales y los actos discriminatorios que perpetúan la visión colonial.

En el ámbito de la descolonización educativa, el proceso se inicia con la aprobación de la Ley N° 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez, promulgada en 2010. La Constitución Política del Estado, como marco legal supremo, reafirma la participación social y comunitaria en la educación. Del mismo modo, establece como mandato la eliminación de la discriminación y el racismo cultural en el campo educativo, y propone situar los saberes y conocimientos de las culturas indígenas en igualdad de jerarquía con los conocimientos universales. La Ley N° 070 sienta las bases de una educación

3211 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. arts. 77 y 78.

3212 DECRETO SUPREMO N° 28725, del 24 de mayo de 2006.

3213 Ibíd.

3214 POSTERO. Op. Cit. p. 102.

3215 Ibíd. p. 105.

descolonizadora, liberadora<sup>3216</sup> y fundamentada en diversos principios esenciales. La diversidad sociocultural y lingüística, que se expresa mediante la interculturalidad y la intraculturalidad, así como la participación sociocomunitaria, fueron pilares centrales de este enfoque educativo descolonizador. Este modelo sociocomunitario, impulsado y debatido en distintos encuentros y cumbres sobre educación transformadora, fue criticado y resistido por algunos sectores del magisterio urbano; sin embargo, la fuerza popular e indígena logró mantener la direccionalidad de una educación orientada a la descolonización.

En el ámbito de las fuerzas armadas y la policía nacional, la descolonización se introdujo inicialmente desde lo simbólico. Fue evidente la incorporación de emblemas y símbolos de los pueblos indígenas, como la Wiphala y el Patujú; además, se colocaron imágenes de líderes indígenas en oficinas estratégicas de las fuerzas del orden, y la Wiphala fue incorporada en los uniformes militares y policiales. Estos elementos marcaron, en cierta medida, signos de descolonización en instituciones altamente jerarquizadas y clasistas como las fuerzas armadas y la policía. No obstante, esta entrada simbólica fue objeto de críticas, ya que no vino acompañada de transformaciones estructurales. Como ejemplo, se menciona que, “cuando un grupo de suboficiales, entre ellos Jhonny Gil y Freddy Sucojaya, pidieron la descolonización del Estado y fueron encarcelados y dados de baja de las FFAA en el gobierno de Morales”.<sup>3217</sup> Según el autor, esto representó un castigo ejemplificador por haber exigido la descolonización de la institución militar, entendiendo que dicha transformación implicaría desmontar estructuras neocoloniales y un orden jerárquico con fuerte carácter de dominación.

Por su parte, la *Revolución Democrática y Cultural* es un concepto clave promovido desde la llegada al poder del Movimiento al Socialismo (MAS), liderado por Evo Morales. “Morales prometió que su gobierno llevaría adelante un “revolución democrática cultural”.<sup>3218</sup> Esta propuesta transformadora representa un proceso de cambio estructural con un enfoque plurinacional y descolonizador, que busca la inclusión de los sectores históricamente marginados y subordinados, con una base sólida en los movimientos sociales. Esta revolución no alude a un cambio violento o radical, sino a una transformación profunda y progresiva del Estado. Los principales promotores han sido las organizaciones populares e indígenas, desde una perspectiva comunitaria y anticolonial.

Sin duda, la refundación del Estado implica desmontar el modelo de Estado republicano y centralista heredado de la colonia. Asimismo, esta revolución impulsó la inclusión política de los pueblos indígenas y sectores populares, promovió la economía social comunitaria como modelo económico mixto, la soberanía alimentaria, la descolonización, la despatriarcalización y el antimperialismo. Todas estas políticas fueron desarrolladas dentro del marco de la *Revolución Democrática y Cultural* durante el gobierno popular.

## **b. Hacia la igualdad de género: despatriarcalización y protagonismo de las mujeres en las políticas públicas**

La historia tradicional ha tendido a ignorar o minimizar el papel de las mujeres en los procesos políticos y sociales. Este estudio incorpora una perspectiva de género que reconoce la participación activa y crítica de las mujeres en la resistencia contra los sistemas de dominación, así como en la construcción del Estado plurinacional. En este sentido, la despatriarcalización se concibe como un proceso con dimensiones históricas, políticas y culturales, que implica un camino tanto individual como colectivo hacia la transformación de pensamientos y comportamientos frente a las múltiples formas de opresión derivadas del colonialismo, el capitalismo y el neoliberalismo. Estas estructuras

3216 LEY DE EDUCACIÓN “AVELINO SIÑANI-ELIZARDO PÉREZ” (Ley N° 070), del 20 de diciembre de 2010. art. 3.

3217 HUMEREZ, Jesús. Racialización del poder. Dominación jailona en Bolivia (2009–2020). La Paz: Nina Katari, 2020. p. 134.

3218 POSTERO. Op. Cit. p. 16. La autora se sustenta en el discurso de Evo Morales, 22 de enero de 2006.

han ejercido su dominio sobre mujeres, hombres y la Madre Tierra, sustentadas en la subordinación de los cuerpos femeninos.

La despatriarcalización busca restablecer relaciones basadas en la reciprocidad y la armonía, libres de violencia, explotación, exclusión y discriminación, tanto entre las personas como en su relación con la Madre Tierra y entre las comunidades.<sup>3219</sup> Asimismo, no se trata únicamente de una lucha de género, sino de una transformación estructural que incorpora el principio de reciprocidad y complementariedad propio de la cosmovisión de los pueblos originarios de Bolivia. De este modo, apunta a erradicar las relaciones de poder desiguales en todos los ámbitos de la vida social, vinculándose con la necesidad de repensar nuestras prácticas cotidianas y los sistemas que perpetúan estas formas de dominación.

El Estado Plurinacional de Bolivia adoptó la despatriarcalización como un mandato fundamental. Para llevarlo a cabo, impulsó la creación de marcos normativos y protocolos orientados a garantizar la equidad, reconociendo que la discriminación de género afecta no solo a las mujeres, sino también a las diversidades sexuales y de género, así como a los hombres que no se ajustan a los roles tradicionales. En este contexto, la perspectiva de género no solo cuestiona las relaciones de poder en los ámbitos social, político y económico, sino que también guía la formulación de políticas más inclusivas y justas, promoviendo la erradicación de estereotipos y la construcción de sociedades más equitativas. En relación con la igualdad de género, cabe destacar la creación del Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, dependiente del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional. Este viceministerio trabaja en diversos ámbitos, incluyendo los derechos de género, la niñez, las personas con discapacidad, los adultos mayores, la diversidad sexual y otras poblaciones vulnerables. Sin embargo, todas estas políticas públicas de protección y fortalecimiento presentan ciertas limitaciones. Como señala Elizabeth Salguero, “[...] estos tienen limitada jerarquía y escasos recursos humanos, técnicos y financieros para coordinar la aplicación de políticas públicas en materia de igualdad de género”.<sup>3220</sup>

En el marco del proceso plurinacional, se han creado paquetes de leyes y decretos en favor de la política de despatriarcalización, los cuales pueden describirse de la siguiente manera: la Ley N° 3460 de *Fomento a la Lactancia Materna y Comercialización de sus Sucedáneos* (agosto de 2006); la Ley N° 045 *Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación* (octubre de 2010); la Ley N° 243 *Contra el Acoso y la Violencia Política Hacia las Mujeres* (mayo de 2012); la Ley N° 263 *Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas* (julio de 2012); la Ley N° 300 de la *Madre Tierra*, que promueve la dotación, distribución y redistribución equitativa de tierras fiscales con prioridad para las mujeres; y la Ley N° 348, *Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia*. Asimismo, se han promulgado diversos decretos supremos, como el N° 0066, *Bono Madre Niño-Niña Juana Azurduy*; el N° 1053, *Día Nacional Contra Todas las Formas de Violencia hacia la Mujer*; el N° 0496 *Inmovilidad Laboral* y el N° 1212, *Licencia por Paternidad*. Este conjunto normativo refleja la voluntad política de promover la coexistencia de la diversidad de identidades culturales, étnicas, de género y sociales, como base para alcanzar la justicia social y la equidad.

Con la implementación de estas políticas y normativas, la participación de las mujeres en la formulación de políticas públicas se convierte en un elemento fundamental para lograr un desarrollo inclusivo y equitativo en cualquier nación. En el contexto específico de Bolivia, considerando su particular panorama sociopolítico e histórico en torno a la igualdad de género, resulta crucial analizar a fondo la participación y el papel que desempeñan las mujeres en los cargos gubernamen-

3219 MINISTERIO DE CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN. Política Plurinacional de Descolonización y Despatriarcalización: La Bolivia de Iguales desde nuestras diversidades. La Paz: Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, 2023, p. 24.

3220 SALGUERO CARRILLO, Elizabeth. Realidad y desafíos de la despatriarcalización en la historia reciente. En: Bolivia siglo XXI. De la República al Estado plurinacional. La Paz: Harvard Club de Bolivia, Plural Editores, 2022. p. 283.



tales, así como los desafíos y oportunidades en la construcción política del Estado. Por ejemplo, en el Ministerio de Culturas se observa una diversidad de actores públicos provenientes de los pueblos indígenas de Bolivia, lo que refleja una interculturalidad equilibrada. Esta afirmación se evidencia en el testimonio de una investigadora que señala: “ahora, la oficina de Despatriarcalización estaba llena de mujeres usando ropa que las identificaba como tales”.<sup>3221</sup> Esta experiencia muestra una transformación profunda, donde se articulan la descolonización y, especialmente, la despatriarcalización política. En particular, las mujeres indígenas se empoderan de los cargos públicos con un fuerte respaldo de los movimientos sociales. Esta nueva forma de empoderamiento abre, además, el debate sobre el feminismo indígena.

La política de despatriarcalización en la sociedad boliviana ha conducido a una mayor inclusión de las mujeres en las instituciones del Estado. Los diferentes niveles de la institucionalidad estatal han logrado visibilizar la presencia femenina en cargos relevantes. Un estudio destaca que la participación de las mujeres en el espacio público ha evolucionado de manera favorable, aunque aún insuficiente. Por ejemplo, entre los años 2001 y 2013 se registraron 481 mujeres (42 %) en diferentes espacios públicos, frente a 671 hombres (58 %),<sup>3222</sup> lo que evidencia el rol activo de las mujeres en la transformación social. Es evidente que las mujeres han desempeñado un papel fundamental en la consolidación e implementación de políticas públicas orientadas a garantizar la equidad y la inclusión, gracias a su participación activa en la esfera pública.

Sin embargo, en los tres años analizados (2010, 2014 y 2020), los cargos más altos del poder ejecutivo, la presidencia y la vicepresidencia, fueron ocupados exclusivamente por hombres. Esta tendencia refleja una persistente ausencia de representación femenina en los niveles más altos de liderazgo gubernamental durante la última década, lo que subraya la necesidad de impulsar políticas que promuevan la equidad de género en los espacios de toma de decisiones. No está de más señalar que es el voto de la población boliviana el que define quién ocupa estos cargos, y que, históricamente, las mayorías han optado por candidaturas masculinas en los puestos más altos del poder.

La participación de las mujeres en los gobiernos municipales puede considerarse una trayectoria irregular, así en 2010, solo el 6,5 % de estos cargos fueron ocupados por mujeres, reflejando una brecha de género significativa. Para 2015, se observó un avance moderado, con un incremento al 8,3 %, lo que sugeriría un incipiente reconocimiento de la importancia de la inclusión femenina en el liderazgo local. Esta fluctuación pone en entredicho la eficacia de las políticas nacionales de equidad de género y evidencia la fragilidad de los mecanismos institucionales para garantizar una participación sostenida de las mujeres. El retroceso observado en 2021 revela obstáculos estructurales persistentes, tales como la falta de acceso a recursos políticos, sesgos en los procesos de selección de candidaturas y la débil internalización de la paridad como principio democrático dentro de los partidos políticos.

Aunque Bolivia ha sido pionera en la región en legislar a favor de la igualdad de género, los datos reflejan que la implementación efectiva de estas normas sigue siendo limitada. En lo que respecta a los gobiernos departamentales, hay una exclusión total de mujeres en los cargos de gobernadoras durante tres ciclos electorales consecutivos (2010, 2015 y 2021). En cada uno de los nueve departamentos del país, el 100 % de los cargos fueron ocupados por hombres, con un 0 % de participación femenina. Esta realidad contrasta con los avances parciales observados a nivel municipal y evidencia una brecha crítica en la democratización del poder ejecutivo subnacional.

A pesar de la existencia de marcos normativos como la Ley N° 026 del Régimen Electoral (promulgada en 2010 por la Asamblea Legislativa Plurinacional), que establece principios de paridad para los cargos electivos, su aplicación no ha logrado impactar el ámbito departamental. Factores como las

3221 POSTERO. Op. Cit. p. 104.

3222 SORUCO. Op. Cit. p. 46.

dinámicas patriarcales en las redes políticas y los sesgos persistentes en la selección de candidaturas por parte de los partidos tradicionales explican, en parte, está marcada desigualdad. Este fenómeno tiene implicaciones graves, como el debilitamiento de la calidad democrática y la perpetuación de desigualdades estructurales. La ausencia de mujeres en las gobernaciones no solo representa un déficit de representación, sino que también es síntoma de una democracia que aún no cumple con su promesa de equidad. La participación política de las mujeres es fundamental para la construcción de políticas públicas inclusivas. Su presencia en cargos legislativos ha permitido priorizar agendas relacionadas con los derechos reproductivos, la violencia de género y el acceso a la educación. La diversidad de perspectivas en los espacios legislativos enriquece el debate democrático, asegurando que las necesidades de grupos históricamente marginados sean consideradas en la toma de decisiones.

Asimismo, la ratificación del Convenio 189 de la OIT ha sido un avance importante, al garantizar derechos laborales para las trabajadoras del hogar, un sector históricamente precarizado y feminizado.<sup>3223</sup> Si bien estas medidas representan un paso hacia la mejora de las condiciones económicas de las mujeres, su efectividad está condicionada por la implementación de políticas complementarias de fiscalización y sensibilización a nivel nacional.

### **c. Rol de niña, niño y adolescente en la inclusión del Estado**

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia establece de manera explícita los derechos de niños, niñas y adolescentes, abarcando aspectos fundamentales como el reconocimiento de su identidad y su protección integral. En particular, la Sección V, titulada Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud, establece un marco normativo enfocado en garantizar la igualdad de derechos, la protección y el desarrollo integral de este sector de la población.

La constitución define a los niños, niñas y adolescentes como personas menores de edad que son titulares de derechos, asegurando su protección integral en la construcción de su identidad, el derecho a vivir y crecer en el seno de una familia biológica o adoptiva, la igualdad de derechos y deberes respecto a los progenitores, el derecho a la filiación y a la participación en los procesos productivos, políticos, sociales, económicos y culturales. Asimismo, se reconoce el derecho de los adolescentes a ejercer plenamente sus derechos sexuales y reproductivos. Además, se prioriza el acceso a la educación universal, una responsabilidad compartida entre el Estado, la sociedad y la familia, con el fin de garantizar el interés superior de la niñez. Al mismo tiempo, se prohíbe toda forma de violencia contra los menores, así como el trabajo forzado y la explotación infantil.<sup>3224</sup>

La inclusión de personas con discapacidad en el sistema educativo también se garantiza bajo criterios de igualdad de derechos y trato justo en todos los ámbitos. En este conjunto normativo, se establece que los adolescentes privados de libertad deben recibir atención preferente y ser alojados en instalaciones separadas de los adultos, con el objetivo de proteger sus derechos durante los procesos judiciales.<sup>3225</sup> De esta manera, se refleja el compromiso del Estado Plurinacional de Bolivia con la protección, el desarrollo y la inclusión de niños, niñas y adolescentes, para una vida plena e integral, libre de todo tipo de violencia.

Las instituciones encargadas de poner en práctica la protección, promoción y cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes están organizadas en todos los niveles del Estado. A nivel nacional, el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades y la Defensoría del Pueblo son entidades clave que velan por el cumplimiento efectivo de los derechos humanos, con un enfoque particular en

3223 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Convenio 189 sobre Trabajo Doméstico, 2013.

3224 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. arts. 58 y 82.

3225 Ibíd, arts. 66, 85 y 123.

la niñez y la adolescencia. A nivel departamental, los Servicios Departamentales de Gestión Social (SEDEGES) desempeñan un papel fundamental en la atención y protección de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Estos servicios administran centros de acogida y programas de apoyo, brindando atención integral a menores que requieren asistencia por encontrarse en situaciones de riesgo. En el ámbito municipal, las Defensorías Municipales de la Niñez y Adolescencia (DNA) constituyen la primera línea de atención ante la vulneración de los derechos de los menores. Estas defensorías ofrecen asesoramiento legal, apoyo psicosocial y realizan un seguimiento detallado de los casos que se presentan en su jurisdicción. Cada municipio cuenta con su propia defensoría, la cual está regulada por el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades.

Sin embargo, es importante resaltar que ese conjunto de leyes, disposiciones y el interés de las instituciones gubernamentales por la niñez y la adolescencia no siempre fue producto de la buena voluntad de los gobernantes. Estas reivindicaciones fueron logradas gracias a la lucha de actores históricamente excluidos y vulnerados, especialmente de adolescentes y jóvenes que, organizados en diversos espacios, alzaron su voz en defensa de sus derechos. Organizaciones como la Federación de Estudiantes de Secundaria de la ciudad de El Alto, de Oruro y de otros departamentos, desempeñaron un rol activo en la reivindicación de los derechos de niños, niñas y adolescentes, sosteniendo la premisa de que este sector fundamental de la sociedad debía ser reconocido plenamente con todos los atributos inherentes a la condición humana. Esto demuestra que jóvenes, adolescentes, niñas y niños, desde distintos espacios y momentos históricos, han contribuido a la construcción de políticas de inclusión social amplias, orientadas a una vida plena, integral y comunitaria.

## 6. La política exterior, integración regional, demanda marítima y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas

Bolivia, al enmarcarse en una nueva etapa de transformación política, económica, social y en sus relaciones internacionales, abrió un nuevo camino en su política exterior, en el contexto de la *Revolución Democrática y Cultural*. Los lineamientos de esta nueva política exterior están sustentados en la filosofía del Vivir Bien y se orientan hacia relaciones basadas en el respeto mutuo, la reintegración marítima, el comercio solidario y complementario, la revalorización de la hoja de coca y la lucha contra el narcotráfico. Asimismo, promueve el reconocimiento pleno de los derechos de los pueblos indígenas del mundo, el enfrentamiento al cambio climático, la defensa de los derechos de la Madre Tierra, la afirmación de la identidad, la cultura de la vida, el derecho a la paz y la soberanía de los pueblos. Esta política también se fundamenta en una ideología antiimperialista, anticapitalista y descolonizadora.

Tras la refundación del Estado, la Cancillería asumió la responsabilidad de formular unas nuevas relaciones internacionales basadas en la diversidad cultural y la identidad plurinacional del pueblo boliviano.<sup>3226</sup> Esta nueva filosofía política sentó las bases de principios como la complementariedad, el equilibrio, la cooperación y la solidaridad entre los Estados y los pueblos del mundo.<sup>3227</sup> La propia filosofía del Vivir Bien, *suma qamaña* en aymara, *sumaq kausay* en quechua y *teko kavi* en guaraní, tiene sentido como propuesta de relaciones armónicas y equilibradas entre los seres humanos y la naturaleza. Vivir Bien implica una convivencia entre los pueblos indígenas del planeta sin dañar ni afectar la naturaleza ni el medio ambiente.

Los lineamientos de la política exterior boliviana se asentaron en cinco principios fundamentales:

3226 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. p. 57.

3227 *Ibíd.* p. 58.

1. *La Diplomacia de los Pueblos*, que consiste en escuchar, dialogar y trabajar para todos sin privilegios ni preferencias.
2. *El Ejercicio Efectivo de la Soberanía*, basado en un modelo de desarrollo con énfasis en la convivencia armónica.
3. *La Diversidad Cultural*, que implica aceptar diferentes identidades, creencias, códigos, relaciones humanas y recuperar la historia de los pueblos.
4. *La Armonía con la Naturaleza*, que integra las relaciones entre seres humanos, sociedades y el Estado.
5. *La Reducción y Superación de las Asimetrías*, un principio que busca promover la complementariedad y la solidaridad por encima de la competitividad<sup>3228</sup> en el comercio y la cooperación internacional.

Este tipo de relaciones mutuas cobra especial importancia en la dinámica de las migraciones poblacionales, en las zonas limítrofes, en las ecorregiones y manantiales que pueden conectar a varios países. Asimismo, este enfoque expresa la voluntad de avanzar hacia la reintegración marítima con el país vecino, Chile, con quien Bolivia mantiene históricamente un diferendo no resuelto, a pesar de que el fallo de la Corte Internacional de Justicia en 2018 determinó que Chile no está obligado a negociar con Bolivia.

En 2011, el presidente Evo Morales fundó la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima (DIREMAR). Ese mismo año, mediante el Decreto Supremo N° 834, se creó el Consejo Nacional de Reivindicación Marítima y la mencionada Dirección Estratégica, como instancia encargada de apoyar la elaboración de una demanda ante tribunales internacionales y colaborar en la tramitación del proceso judicial.

De acuerdo con los antecedentes históricos, como consecuencia de la Guerra del Pacífico entre Chile y Bolivia ocurrida en 1879 y la posterior firma del Tratado de Paz de 1904, Bolivia ha realizado incansables esfuerzos por recuperar una salida soberana al mar. Como parte de esta deuda histórica, en abril de 2013 el gobierno de Evo Morales reactivó, con un equipo técnico-jurídico especializado, la presentación de una demanda contra Chile ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), con sede en La Haya, Países Bajos. Tras oficializar la demanda marítima, en mayo de 2015 se llevaron a cabo los alegatos sobre las excepciones preliminares, y en marzo de 2018, los alegatos finales. Finalmente, el 1 de octubre del mismo año, la Corte Internacional de Justicia emitió su fallo concluyendo de manera categórica que: “La República de Chile no ha contraído la obligación de negociar un acceso soberano al mar con el Estado Plurinacional de Bolivia.”<sup>3229</sup>

Sin duda, el fallo de la CIJ representó un momento dramático e inesperado para Bolivia. Durante el desarrollo de los alegatos, el presidente Evo Morales convocó a la confección de una bandera que pudiera extenderse a lo largo de varios kilómetros. Como muestra de civismo y patriotismo, instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales elaboraron banderas de la reivindicación marítima de diversos tamaños. Este acto simbólico, conocido como el *Banderazo*, se llevó a cabo el 10 de marzo de 2018, desplegando aproximadamente 196,5 kilómetros de bandera a lo largo de la carretera que conecta La Paz con Oruro. El objetivo principal fue manifestar el apoyo a la demanda marítima y, especialmente, respaldar la fase oral del juicio ante la CIJ.

3228 Ibíd. p. 62.

3229 MESA GISBERT, Carlos D. Mar: el fallo de 2018. En: Bolivia siglo XXI. De la República al Estado Plurinacional. La Paz: Harvard Club de Bolivia, Plural Editores, 2022. p. 98.



En su labor diplomática, la Cancillería de Bolivia ha promovido la demanda marítima con Chile desde una posición pacifista, fomentando una cultura de paz, diálogo y la posibilidad de un cambio histórico en las relaciones bilaterales. Esta iniciativa se ha tratado desde una perspectiva de amistad y complementariedad entre ambos países. En este sentido, la Constitución Política del Estado, en su Artículo 267, establece que: “El Estado boliviano declara su derecho irrenunciable e imprescriptible sobre el territorio que le dé acceso al océano Pacífico y su espacio marítimo”.<sup>3230</sup> En el marco de su política exterior, Bolivia participa activamente en diversos foros y organismos internacionales, tales como la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), entre otros espacios de cooperación internacional.

Uno de los logros más destacados en términos de credibilidad internacional fue la presidencia pro tempore del Grupo de los 77 más China, asumida por el entonces presidente Evo Morales en el año 2014 en la sede de la ONU en Nueva York. Este grupo, conformado por 133 países<sup>3231</sup> en desarrollo, constituye un espacio clave para debatir problemáticas como la erradicación de la pobreza, la deuda externa, la ayuda oficial al desarrollo y, sobre todo, la búsqueda de soluciones a los desafíos globales que enfrentan los pueblos del mundo. Se pueden identificar diversos elementos dentro de las políticas internacionales impulsadas por la Cancillería boliviana, que han logrado posicionar temas vinculados a los derechos y saberes de los pueblos indígenas. Entre estos temas destacan la alimentación ecológica, los conocimientos ancestrales y los modelos de comercio controlado. Un claro ejemplo es la producción y comercialización de la quinua, así como la revalorización de la hoja sagrada de coca.

Esta última representa un símbolo de identidad para los pueblos indígenas y constituye un elemento esencial en su vida cotidiana. La coca no es cocaína; tiene usos medicinales, nutricionales, rituales y religiosos profundamente arraigados en la cultura ancestral de los pueblos andinos.<sup>3232</sup> En este contexto, la seguridad alimentaria fue otro de los temas centrales promovidos en el ámbito internacional. La producción de quinua, alimento cultivado por los pueblos indígenas andinos,<sup>3233</sup> fue presentada como una alternativa viable para enfrentar los problemas globales de nutrición humana, dado su alto valor nutricional. La quinua, originaria de los pueblos prehispánicos, es reconocida como un alimento saludable con potencial global, “Con este antecedente, en la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2011 se logró por unanimidad la aprobación de la resolución que declara al año 2013 como Año Internacional de la Quinua”.<sup>3234</sup>

La defensa de los derechos de los pueblos indígenas también abarca el reconocimiento de sus derechos laborales, su cultura y sus formas de vida comunitaria. Muchos de estos pueblos, en distintas regiones del mundo, aún son tratados como foráneos sin ningún reconocimiento formal. Sin embargo, ellos representan una reserva moral de la humanidad, y diversos instrumentos legales internacionales amparan y garantizan su libre existencia y autodeterminación.

3230 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. art. 267.

3231 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Op. Cit. p. 143.

3232 *Ibíd.* p. 66.

3233 *Ibíd.* p. 130

3234 *Ibíd.* p. 131.

## 7. Rol del Tribunal Constitucional Plurinacional y la habilitación del binomio Evo y Álvaro

La crisis política de 2019 en Bolivia tuvo como uno de sus principales desencadenantes la insistencia del presidente Evo Morales en buscar un cuarto mandato presidencial, a pesar del rechazo explícito en el referéndum del 21 de febrero de 2016, donde el 51,3 % de los votantes se opuso a reformar la constitución para permitir la reelección. Sin embargo, persistió la intención de lograr la reelección, debido al “estilo de gobierno” de Morales, caracterizado por la concentración de poder en tres instancias de decisión: el gabinete ministerial, la bancada parlamentaria y las dirigencias de organizaciones sociales.<sup>3235</sup> Aunque Evo Morales había declarado que “si no me quiere el pueblo, yo me voy”, la presión de las organizaciones sociales fue tan fuerte que se exploraron otras estrategias. Entre las opciones consideradas estaban realizar otro referéndum, la renuncia anticipada del presidente, un enroque en la fórmula presidencial o, finalmente, la presentación de una demanda ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), apelando a tratados internacionales.

Siguiendo esta última vía, varios legisladores afines al MAS presentaron una acción de inconstitucionalidad abstracta ante el TCP. En noviembre de 2017, el Tribunal, con la aprobación de los magistrados salientes, emitió la Sentencia Constitucional 0084/2017, que habilitó a las autoridades electas nacionales y subnacionales, incluidos Morales y García Linera, a repostularse de manera indefinida, argumentando que la restricción de mandatos violaba su derecho humano a la participación política conforme a la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica). En septiembre de 2018, además, se aprobó la Ley de Organizaciones Políticas, que estableció la obligatoriedad de realizar elecciones primarias para los partidos que participarían en las elecciones presidenciales.

Esta decisión del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) fue posteriormente ratificada en 2019 por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), que permitió al binomio oficialista Morales-García Linera participar en las elecciones del 20 de octubre, desoyendo las protestas masivas de la oposición y de sectores ciudadanos que reivindicaban el resultado del 21F. El contexto previo a las elecciones de 2019 estuvo marcado por tensiones adicionales, como los incendios forestales en la Chiquitanía entre agosto y septiembre de ese año, que dejaron más de tres millones de hectáreas devastadas y generaron fuertes críticas hacia la gestión del gobierno del MAS. Cabe resaltar el uso político y mediático de este desastre natural, al que se sumaron activistas y ambientalistas.

A diferencia de La Paz, donde se articularon “plataformas ciudadanas” de oposición al gobierno central, en Santa Cruz el discurso opositor se organizó alrededor del Comité Cívico Pro Santa Cruz, replicándose en políticos, cívicos, periodistas, figuras del espectáculo, entre otros, aprovechando los incendios para desprestigiar al gobierno. Tanto así que “el caso de la Chiquitanía podría ser la primera etapa de la «campana política» preelectoral y de desinformación desatada contra el MAS antes de la crisis del 2019”.<sup>3236</sup> Años después, se sabría que muchos de esos incendios fueron provocados por quemas en propiedades de ganaderos. Otro de los permanentes cuestionamientos fue dirigido a las irregularidades en el padrón electoral, como la existencia de cédulas duplicadas.

Paralelamente, las oligarquías regionales, lideradas por comités cívicos como el Comité Pro Santa Cruz y el Comité Cívico Potosinista (COMCIPO), organizaron masivos cabildos para consolidar una agenda común: exigir el respeto al 21F y rechazar la reelección de Morales. En Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, entonces presidente del Comité Pro Santa Cruz, emergió como una figura

3235 MAYORGA, Fernando. Mandato y contingencia. Estilo de gobierno de Evo Morales. Buenos Aires: CLACSO, 2020. p. 201.

3236 SUÑAGUA C., Reyna. Chiquitanía, fuego y elecciones: el primer esbozo de la crisis política del 2019. En: Revista de Estudios Bolivianos, vol. 30 (2024); p. 235.

central, llamando a la resistencia civil y a la desobediencia frente al gobierno central, logrando un protagonismo mayor que sus antecesores, como Herman Antelo y Rubén Costas.<sup>3237</sup>

#### a. El referendo constitucional del 21 de febrero y las elecciones anuladas de 2019

Dado que la Constitución Política del Estado (CPE) prohíbe la reelección para un tercer mandato de manera continua,<sup>3238</sup> Evo Morales necesitaba reformarla para poder participar en las siguientes elecciones generales. Por ello, a propuesta de la bancada mayoritaria del oficialismo en la Asamblea Legislativa Plurinacional, en noviembre de 2015 se aprobó una ley que convocaba a un referendo constitucional para aprobar o rechazar la reforma del Artículo 168 de la CPE.

La consulta nacional para una eventual reforma parcial de la CPE se llevó a cabo el 21 de febrero (21F) de 2016. Los resultados, inesperados para el oficialismo, que se mostraba confiado tras su reciente victoria presidencial, fueron un duro revés. El resultado consolidado, tanto a nivel nacional como en el exterior, fue publicado por el Órgano Electoral Plurinacional en marzo de 2016, confirmando la victoria del “NO” por un escaso margen. Aunque el pueblo rechazó la reelección, este resultado no detuvo la intención del oficialismo de mantenerse en el poder.<sup>3239</sup>

**Referéndum del 21 de febrero, 2016**

| Concepto                    | Cantidad        | Porcentaje |
|-----------------------------|-----------------|------------|
| <b>Opción “SI”</b>          | 2.546.135 votos | 48,70 %    |
| <b>Opción “NO”</b>          | 2.682.517 votos | 51,30 %    |
| <b>Votos válidos</b>        | 5.228.652       | 95,22 %    |
| Votos en blanco             | 68.845          | 1,25 %     |
| Votos nulos                 | 193.422         | 3,52 %     |
| <b>Votos emitidos</b>       | 5.490.919       | 100 %      |
| <b>Participación</b>        | 5.490.919       | 84,45 %    |
| Actas computadas            | 30.367          | -          |
| Total inscritos habilitados | 6.502.069       | -          |

**Fuente:** OEP, resultados oficiales, 2016. Cuadro elaborado a partir de gráfico oficial.

La pretensión de dar continuidad al “proceso de cambio” y la desconfianza en que otro candidato pudiera garantizar una victoria llevaron al oficialismo, a través de un congreso partidario, a persistir en la estrategia de buscar la repostulación de Evo Morales. En medio de un contexto de creciente polarización y conflictividad, se llevaron a cabo las elecciones generales el 20 de octubre de 2019.

Desde antes de la jornada electoral, voces de la oposición advertían sobre un posible fraude y manifestaban que no reconocerían los resultados si el MAS ganaba, lo que, para el oficialismo, evidenciaba una planificación anticipada de un golpe de Estado. La noche de las elecciones, cuando los

3237 PEÑALOZA B., Julio. Democracia interrumpida. Crisis de Estado y gobierno *de facto* en Bolivia. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2023. p. 333.

3238 El Artículo 168 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia establece que “El periodo de mandato de la presidenta o del presidente y de la vicepresidenta o del vicepresidente del Estado es de cinco años, y pueden ser reelectas o reelectos por una sola vez de manera continua”.

3239 ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL. Resultados oficiales referendo constitucional 2016. La Paz: OEP, 2016 [consultado 3 marzo 2025]. Disponible en: [https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2017/02/resultados\\_referendo\\_constitucional\\_2016.pdf](https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2017/02/resultados_referendo_constitucional_2016.pdf)

resultados preliminares del conteo rápido (TREP) otorgaban un 45,71 % de los votos al MAS y un 37,84 % a Carlos Mesa, de Comunidad Ciudadana, lo que obligaría a una segunda vuelta electoral, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) suspendió abruptamente la publicación del TREP. Al día siguiente, el conteo se reanudó, y finalmente los resultados mostraron una ventaja de más del 10 % a favor del binomio oficialista, eliminando así la necesidad de una segunda vuelta.

El 24 de octubre, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) declaró como ganadores electos a Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera, respectivamente:

De acuerdo al cómputo nacional y del exterior de la votación de las Elecciones Generales 2019, y conforme lo establece el artículo 52-II b) de la Ley N° 026 del Régimen Electoral, el 47,08 % de los votos válidos obtenidos por el Partido Político Movimiento al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) para Presidente y Vicepresidente, constituye una diferencia de al menos el diez por ciento (10 %) en relación a la segunda candidatura más votada, por lo que se establece la mayoría de sufragios válidos.<sup>3240</sup>

Durante el proceso de las elecciones generales se desató una tormenta política. La suspensión del TREP, cuestionada por la Misión de Observación Electoral de la OEA la misma noche de los comicios, la renuncia del vicepresidente del TSE, Antonio Costas, y las denuncias en redes sociales sobre irregularidades en varias mesas de sufragio y actas de escrutinio alimentaron el discurso de “fraude electoral” promovido por la oposición. Esto derivó en protestas en distintas ciudades, especialmente en La Paz, donde incluso se produjeron la quema de algunos Tribunales Electorales Departamentales. Las movilizaciones fueron instigadas por Carlos Mesa, quien desconoció los resultados electorales y, en una concentración convocada por el CONADE en la zona Sur de La Paz, llegó a declarar: “o voy preso o voy a la Presidencia”.<sup>3241</sup> El gobierno nacional, ante la creciente conflictividad, no encontró otra salida que enviar, el 22 de octubre, una solicitud a la Organización de Estados Americanos (OEA) para que realizara una auditoría electoral, lo cual representó una gran oportunidad tanto para la OEA, bajo la conducción de Luis Almagro, como para Estados Unidos, de consolidar la salida de Evo Morales del poder.

Las movilizaciones y el bloqueo de las calles con “pinitas” se fueron generalizando,<sup>3242</sup> protagonizadas principalmente por jóvenes universitarios, y terminaron siendo conocidas como la “revolución de las pinitas”. En Santa Cruz, las protestas fueron organizadas a través de redes sociales, y desde el 21 de octubre se llevaron a cabo bloqueos de avenidas y calles durante 21 días de paro cívico. Posteriormente, en diciembre, el dirigente cívico Fernando Camacho revelaría que habían coordinado (“cerrado”) acuerdos con militares y policías para evitar la represión a las movilizaciones. A lo largo de esas tres semanas de protestas, marcadas también por saqueos, confrontaciones entre ciudadanos y el uso de la fuerza policial, la demanda inicial de una segunda vuelta electoral evolucionó hacia la exigencia de la renuncia de Evo Morales.

Las elecciones generales del 20 de octubre de 2019 fueron anuladas debido a supuestas irregularidades y al “fraude electoral”. Se desarrollaron en un clima de conflicto social que obligó a Morales a presentar su carta de renuncia el 10 de noviembre del mismo año, dejando así un vacío de poder que la oposición aprovechó para asumir el gobierno.

3240 ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL. Publicación de resultados nacionales elecciones generales 2019. La Paz: OEP, 2019 [consultado 24 febrero 2025]. Disponible en: [https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/11/Separata\\_Resultados\\_Nacionales\\_EG\\_2019.pdf](https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/11/Separata_Resultados_Nacionales_EG_2019.pdf)

3241 CUIZA, Paulo. Mesa: ¡Aquí estoy! o voy a la cárcel o voy a la Presidencia. En: La Razón, La Paz: 28, oct., 2019.

3242 ZEGADA, María Teresa. Visión sobre las elecciones 2019 y el escenario 2020. En: Andamios. Revista del Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia para la deliberación pública, Año 5, N° 9 (2020); p. 38.



## 8. Irrupción del orden constitucional en 2019

El periodo previo a 2019 en Bolivia, bajo el gobierno de Evo Morales, se caracterizó por una estabilidad política sustentada en un modelo económico que priorizaba la explotación de recursos naturales. Como señala Salazar:

Mantener el núcleo del patrón de acumulación y su esquema de distribución de excedentes en torno a la agroindustria, hidrocarburos y minería, le permitió al Gobierno de Evo Morales dotarse del respaldo de las clases dominantes tradicionales del país y del capital transnacional, lo que, junto al importante incremento de los precios internacionales de las materias primas, produjo un largo momento de estabilidad política.<sup>3243</sup>

Después de la estabilidad alcanzada en la primera gestión presidencial de Morales, a pesar de la reacción de las oligarquías regionales que ocasionó hechos de racismo en 2008, oponiéndose a la Asamblea Constituyente, en las elecciones generales de diciembre de 2009 Evo Morales triunfó con más del 64 % de los votos. No obstante, en su segunda gestión el gobierno enfrentó dos coyunturas críticas: la derogatoria del “gasolinazo” y la suspensión de la construcción de la carretera por el TIPNIS.<sup>3244</sup> Aun así, en las elecciones presidenciales de octubre de 2014, el binomio Morales-García ganó con más del 61 % de los votos, manteniendo su popularidad. Sin embargo, la prosecución de la concentración de poder condujo, en su tercera gestión, a dos derrotas políticas del oficialismo: el referéndum constitucional de 2016, hecho originario de la crisis y caída de Morales en 2019 y la abrogación del nuevo Código Penal, que ya expresaba un creciente descontento de las clases medias, encabezadas por profesionales y estudiantes del sector de salud.

La salida del gobierno popular fue producto de la concatenación de actores, estrategias, acciones y discursos que formaron parte de las protestas de octubre y noviembre de 2019. Durante estos meses de intensa confrontación, los factores determinantes que condujeron a su renuncia fueron el accionar de los comités cívicos de Potosí (COMCIPO), institución que, nacida en 1975 durante la dictadura de Banzer, se constituyó en una organización de legítima defensa de los intereses potosinos y demandas territoriales<sup>3245</sup> y de Santa Cruz,<sup>3246</sup> además del protagonismo del CONADE. Todos ellos apoyaron la idea del “fraude electoral” y respaldaron las movilizaciones ciudadanas, acciones clave durante las protestas de 2019.

Por su parte, Jeanine Áñez Chávez, elegida en 2014 como senadora por el departamento de Beni por la alianza Unidad Demócrata (UD, de Samuel Doria Medina), ocupaba la segunda vicepresidencia de la Cámara de Senadores, como parte de la minoría. El 12 de noviembre de 2019, en una sesión turbulenta y sin quórum reglamentario, Áñez asumió forzosamente la administración del Estado bajo un régimen transitorio, autoproclamándose presidenta con la imposición simbólica de la banda presidencial por parte de un oficial del Ejército, en violación del Artículo 169 de la Constitución Política del Estado y del reglamento del Senado (que establece que la presidencia debía corresponder al bloque de mayoría). Jeanine Áñez no fue elegida en sesión formal de la Asamblea Legislativa Plurinacional, sino en las instalaciones de la Universidad Católica Boliviana (UCB). Aunque no se difundió públicamente, los días 10 y 11 de noviembre se llevaron a cabo reuniones entre quienes

3243 SALAZAR, Huáscar. Las condiciones para la crisis política de 2019 en Bolivia. Una mirada crítica más allá de la estéril polarización. En: Crisis política en Bolivia 2019–2020. CLAROS, Luis y DÍAZ, Vladimir (coord.). La Paz: Fundación Rosa Luxemburgo, Plural Editores, 2022.

3244 MAYORGA. Op. Cit. p. 141.

3245 FLORES, Franz. Estado débil, actores desafiantes y mediación política. Potosí y la crisis política de octubre de 2019. En: Crisis política en Bolivia 2019–2020. CLAROS, Luis y DÍAZ, Vladimir (coord.) La Paz: Fundación Rosa Luxemburgo, Plural Editores, 2022.

3246 CLAROS, Luis y DÍAZ, Vladimir (coord.). Crisis política en Bolivia 2019–2020. La Paz: Fundación Rosa Luxemburgo, Plural Editores, 2022.

organizaron y apoyaron el derrocamiento de Morales para definir el futuro político del país. Después de acordar su nombre, Ricardo Paz (representante de Carlos Mesa) fue quien comunicó la decisión a la senadora. En dichas reuniones participaron otros actores políticos como Jerjes Justiniano (delegado de Fernando Camacho) y miembros de la jerarquía de la Iglesia católica.

La rebelión de la oligarquía liberal y de las clases medias urbanas, ya manifestada durante la Asamblea Constituyente y en hechos de racismo anteriores, tenía un fuerte carácter colonial. Durante las jornadas del 10 y 11 de noviembre, ante la ausencia de un gobierno efectivo, se intensificaron protestas espontáneas, marcadas por un creciente desorden social y demandas de renuncia. La presión final sobre el gobierno provino de las fuerzas de seguridad: el comandante general de la policía, Yuri Calderón, y el comandante en jefe de las fuerzas armadas, Willams Kaliman, sugirieron públicamente la renuncia de Morales. Calderón pidió “sugerir al señor presidente Evo Morales presente su renuncia para pacificar al pueblo de Bolivia”; y el segundo, en conferencia de prensa, declaró que “sugerimos al presidente del Estado que renuncie a su mandato presidencial, permitiendo la pacificación”.<sup>3247</sup> Ese mismo día, desde Chimoré, en el trópico de Cochabamba, el presidente Evo Morales anunció su renuncia, denunciando un “golpe cívico” y explicando que lo hacía “[...] para que no sigan maltratando a los familiares de nuestros compañeros, no sigan atacando a los ministros y diputados, para que dejen de maltratar a los más humildes”.<sup>3248</sup>

Más allá del apoyo al MAS, la reacción popular expresaba también una protesta contra el racismo implícito en esta “revolución conservadora”. Los sectores movilizados para derrocar a Morales contaban no solo con el respaldo de la Iglesia católica, sino también de grupos protestantes fundamentalistas, que reivindicaban la fe cristiana frente a la espiritualidad indígena. Así, Fernando Camacho, al ingresar al Palacio de Gobierno, gritó: “Nunca más volverá la Pachamama al Palacio de Gobierno”, y al imponer la Biblia, proclamó: “Dios ha vuelto al Palacio”. El enfrentamiento no solo fue político, sino también religioso, cosmovisional y simbólico. El derrocamiento del “gobierno indígena” implicaba también la expulsión de lo indígena del Estado, bajo la idea de que, por ‘derecho divino’, el gobierno de la República pertenecía a la oligarquía y a la ‘casta blanca’. En este contexto, puede hablarse de la “dictadura del cristianismo y la instrumentalización de la religión”.<sup>3249</sup>

#### **a. Polarización y resistencia: quema de la Wiphala, represión policial-militar y el intento de pacificación**

El 10 de noviembre de 2019 se suscitó la quema de la Wiphala, lo que provocó una fuerte reacción popular al interpretarse como un agravio a uno de los principales símbolos de los pueblos indígenas. En un ambiente festivo entre efectivos policiales en La Paz, un policía y un civil bajaron la Wiphala del mástil de la Asamblea Legislativa Plurinacional y la quemaron; hechos similares ocurrieron en la plaza 14 de septiembre de Cochabamba y en Santa Cruz, donde se registraron cortes de la Wiphala en los uniformes policiales.<sup>3250</sup> Simultáneamente, se reportaron agresiones y actos de discriminación contra mujeres de pollera, particularmente en Cochabamba, lo que incrementó la tensión social. Como resume el informe de la Defensoría del Pueblo, en respuesta a estos agravios, grupos de mani-

3247 GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE EXPERTOS INDEPENDIENTES. Informe final. Sobre los hechos de violencia y violaciones a los derechos humanos en Bolivia entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2019, 2021. p. 25 [consultado 27 de marzo 2025]. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/informes>

3248 Ibíd. p. 25.

3249 NINA N., Braseida. Wiphalas, pititas y la dictadura de la religión cristiana/católica. En: Wiphalas, luchas y la nueva nación. Relatos, análisis y memorias de octubre-noviembre de 2019 desde El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. MAMANI, Pablo (coord.). La Paz: Plural Editores. 2020.

3250 DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Informe Defensorial: crisis de estado, violación de los derechos humanos en Bolivia. 2019, p. 56 [consultado 18 marzo 2025]. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/crisis-de-estadoviacion-de-los-derechos-humanos-en-bolivia-octubre-diciembre-2019.pdf>

festantes salieron a las calles en La Paz: “Entre la noche del 10 y primeras horas del 11 de noviembre, varios pobladores de las zonas de Ovejuyo, Pedregal, Rosales y Chasquipampa de la ciudad de La Paz, con la consigna del respeto a la Wiphala realizaron hechos violentos, como la quema de la Estación Policial Integral (EPI) de Chasquipampa, la quema de 64 buses Pumakatari, quema de viviendas, saqueos de negocios y domicilios apedreados”.<sup>3251</sup>

La Ciudad de El Alto fue uno de los principales escenarios de los enfrentamientos. Desde noviembre comenzaron las protestas en esa ciudad en respuesta al conflicto electoral. Los días siguientes se intensificaron los bloqueos de avenidas y calles, siendo uno de los focos principales la planta de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) en la zona de Senkata, donde vecinos cavaron zanjas y realizaron vigiliat para impedir la salida de camiones, en un acto que evocaba la resistencia de la “guerra del gas” de 2003. Por las mismas fechas, grupos de jóvenes se reunieron en Río Seco y Lagunas, portando Wiphalas y recorriendo la avenida Juan Pablo II, a quienes se sumó gran cantidad de vecinos de los alrededores. Entre gritos de “¡Ahora sí, guerra civil!”, marcharon luego hacia la ciudad de La Paz exigiendo el desagravio a la Wiphala y su reposición en los espacios oficiales. Se demandaba también que políticos y policías pidieran perdón por los actos de humillación.<sup>3252</sup>

La quema de la Wiphala evidenciaba no solo un ataque al Movimiento al Socialismo (MAS), sino un profundo desprecio hacia los pueblos indígenas, las ofensas fueron por parte de los políticos y los llamados “pititas”.<sup>3253</sup> Así, el 11 de noviembre de 2019, la respuesta del pueblo altoño fue contundente: wiphalizaron calles, avenidas, plazas, casas e instituciones públicas y privadas, en un acto de reafirmación identitaria y resistencia. Es decir, la ciudad quedó wiphalizada, expresión de una profunda indignación colectiva.<sup>3254</sup>

En la represión y masacres ejecutadas por el gobierno transitorio. “Para neutralizar y sofocar las movilizaciones populares acontecidas en noviembre de 2019 se utilizaron gases lacrimógenos, gases pimientas, balines de goma y proyectiles disparados con fusiles FAL de fabricación belga, M-16 de fabricación estadounidense, Galil de fabricación israelí, Kalashnikov versión china (los originales son rusos) y metralletas CZ Scorpion de fabricación checa”.<sup>3255</sup> Simultáneamente, ocurrían enfrentamientos y represiones en otros lugares del país. En Betanzos, Potosí, por ejemplo, unos mil comunarios “afines al MAS” bloqueaban la carretera a Sucre en apoyo a los resultados electorales. El 12 de noviembre, la policía reprimió la protesta para “restablecer el orden público”, resultando en la muerte de una persona por impacto de bala mientras intentaba huir hacia un cerro, además de múltiples heridos.

En Yapacaní (Santa Cruz), los días 12 y 13 de noviembre también se registraron enfrentamientos entre la policía y los bloqueadores, dejando como saldo muertes por disparos de bala y numerosos heridos.

De igual forma, en noviembre, Sacaba fue escenario de intensas movilizaciones. Manifestantes provenientes del trópico de Cochabamba y de otras provincias se concentraron inicialmente en la terminal de Sacaba. Intentaron avanzar hacia la ciudad de Cochabamba, pero fueron contenidos por unos 150 efectivos policiales y militares en la tranca de Huayllani. Al día siguiente, en una marcha pacífica de cocaleros del Chapare, simpatizantes del MAS y vecinos de Sacaba, convocados en defensa

3251 *Ibíd.* p. 61.

3252 MAMANI, Pablo. La Wiphala que nacionalizó la nación. En: Wiphalas, luchas y la nueva nación. Relatos, análisis y memorias de octubre-noviembre de 2019 desde El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. MAMANI, Pablo (coord.). La Paz: Plural Editores. 2020.

3253 El 2019, después de las elecciones nacionales, movimientos ciudadanos participaron en las protestas contra el gobierno de Evo Morales, utilizando cuerdas o “pititas” para bloquear calles y carreteras, de ahí que surgió el denominativo “pititas” como una forma de minimizar la importancia de estas manifestaciones.

3254 MAMANI, 2020. *Op. Cit.* p. 82.

3255 PEÑALOZA. *Op. Cit.* p. 251.

de la mujer de pollera y en rechazo a la quema de la Wiphala,<sup>3256</sup> fueron interceptados nuevamente en el puente de Huayllani, donde se produjo una fuerte represión.

La represión de las fuerzas del orden se concentró principalmente en dos escenarios: Sacaba (Cochabamba) y Senkata (El Alto, La Paz), donde la resistencia popular fue más visible. El hecho más dramático ocurrió en Senkata, cuando manifestantes, enfurecidos, derribaron parte del muro de la planta de YPFB. Como reacción inmediata, alrededor de 200 militares iniciaron el desbloqueo y resguardaron las instalaciones. El saldo fue trágico: 10 víctimas fatales y alrededor de 80 heridos (de los cuales 31 por impacto de arma de fuego),<sup>3257</sup> aunque la Asamblea Permanente de Derechos Humanos reportó una víctima más que falleció el 4 de marzo de 2020. Las fuerzas combinadas utilizaron helicópteros, tanques y armas de fuego para dispersar a la multitud. Aunque el gobierno transitorio afirmaba que se trataba de “hordas masistas” que se disparaban entre ellos y planeaban hacer explotar la planta de YPFB, el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) documentó que los disparos fueron dirigidos contra civiles desarmados, incluidos transeúntes, y calificó los hechos como ejecuciones extrajudiciales.

El ministro de Defensa, Fernando López, negó que las fuerzas armadas hubieran disparado, pero testimonios y videos demostraron lo contrario, mostrando a soldados abriendo fuego desde posiciones elevadas. Jeanine Áñez, por su parte, defendió la operación alegando que era necesaria para evitar una explosión en la planta, aunque el GIEI descartó cualquier riesgo real de detonación. Frente al informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tanto Jeanine Áñez como Tuto Quiroga criticaron su contenido y cuestionaron su neutralidad, reclamando además que la CIDH no hubiera investigado las denuncias de violaciones de derechos humanos durante el gobierno de Morales.

## **b. El rol del CONADE, comités cívicos y las movilizaciones ciudadanas**

Los antecedentes del Consejo Nacional de Defensa de la Democracia (CONADE) se remontan a la época de los golpes de Estado,<sup>3258</sup> y el posterior retorno a la democracia en Bolivia. La refundación del CONADE asume este primer escenario bajo el discurso de que “la democracia está en peligro”, aunque emplea estrategias propias del “deterioro intencional de la democracia”.

En este contexto, el 10 de enero de 2018 se formaliza la reactivación del CONADE. La reunión fundacional se realizó en instalaciones de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), con la participación de varios actores políticos, sociales y sindicales. Entre ellos destacaban la Fundación Jubileo, Cáritas, el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ), el rector de la UMSA, Waldo Albarracín,<sup>3259</sup> además de representantes de la COB (como Guido Mitma), de los Comités Cívicos, del CONDECOB (liderado por el exmagistrado Gualberto Cusi), de la CONALJUVE, de la Juventud Socialista, de las plataformas ciudadanas del 21F, así como personalidades como Rolando Villena (ex Defensor del Pueblo) y Julio Alvarado Aguilar (economista y analista político), entre otros. Teniendo como principales voceros a Waldo Albarracín y Manuel

3256 *Ibíd.* p. 194.

3257 *Ibíd.* p. 234.

3258 En plena Guerra Fría, el gobierno de Estados Unidos difunde las doctrinas de Nixon y de la seguridad nacional y ejecuta el Plan Cóndor en Latinoamérica. El instrumento fueron las dictaduras militares, quienes coordinaron y establecieron un acuerdo de cooperación para recopilar, intercambiar y almacenar datos de inteligencia concerniente a los llamados “izquierdistas”, comunistas y marxistas. Llevar adelante operaciones conjuntas contra toda actividad terrorista marxista en el área y eliminarlas, según el MINISTERIO PÚBLICO FISCAL, Procuración General de la Nación de la República de Argentina, en su página oficial sobre el Plan cóndor. El alegato del Ministerio Público Fiscal. Argentina. s.f.

3259 En ese entonces, Albarracín aseguró que la Asociación Departamental de Productores de Coca de La Paz (ADEPCOCA) y la Universidad Pública de El Alto (UPEA), se sumaron al CONADE. LOS TIEMPOS Digital. 10, enero, 2018. Comité Nacional de Defensa de la Democracia es reactivado encabezado por la COB.



Morales Álvarez (analista político), el objetivo del CONADE era oponerse a la reelección de Evo Morales y denunciar lo que consideraban una amenaza contra la democracia.

El 26 de enero de 2018, el CONADE anunció acciones legales a escala nacional e internacional para defender la voluntad popular expresada en el referéndum del 21 de febrero de 2016.<sup>3260</sup> Un mes después, en febrero, Waldo Albarracín, como rector de la UMSA y presidente del CONADE, convocó, a través de una resolución del Consejo Universitario<sup>3261</sup> a una marcha con la consigna de defender la democracia y hacer respetar los resultados del 21F.

A esta convocatoria se sumaron organizaciones como la Asamblea de la Paceñidad,<sup>3262</sup> la Coordinadora Departamental Interinstitucional de La Paz (CODELPA) liderada por José Luis Álvarez de la Federación de Maestros de La Paz, con el anuncio de movilizaciones en Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Trinidad, Potosí y La Paz. También se planteó la realización de un cabildo<sup>3263</sup> nacional que reuniría a organizaciones sindicales, juntas vecinales, campesinos, gremiales, el magisterio, ADEPCOCA, regantes, entre otros sectores, así como encuentros con colectivos ciudadanos como Otra Izquierda es Posible (OIP), liderado por Beto Astorga.<sup>3264</sup>

Para el mes de julio, el Comité Cívico Pro La Paz convocó a todos los comités cívicos del país, a plataformas ciudadanas y organizaciones políticas a una reunión de coordinación, de la cual surgió la resolución de realizar un paro indefinido con un cerco y resistencia civil en La Paz. Además, se planificaron protestas pacíficas mediante ayunos y oraciones en iglesias católicas y evangélicas. Como parte de su estrategia de articulación de demandas, el CONADE decidió apoyar a otros sectores sociales, como los médicos, el COMCIPO y ADEPCOCA, con el objetivo de exigir la renuncia del binomio del MAS, la suspensión de las elecciones y la dimisión de los vocales del Órgano Electoral.<sup>3265</sup>

## 9. COVID-19 en Bolivia: crisis sanitaria, medidas adoptadas, impacto en la salud pública y confinamiento de la cuarentena (2020)

La pandemia del COVID-19<sup>3266</sup> surgió en un contexto de frágil crisis macroeconómica y, en Bolivia, llegó tras la crisis política derivada de las Elecciones Generales de 2019. Por tanto, la pandemia no solo agravó la inseguridad económica y social, sino que también profundizó la crisis a la que ya estaba sometida gran parte de la población mundial.<sup>3267</sup> De manera generalizada, la pandemia evidenció que los servicios de salud pública no estaban preparados para enfrentar una emergencia sanitaria de tal magnitud. Un gran número de personas en Bolivia recurrieron a prácticas y referentes propios de sus comunidades, más allá de la visión eurocéntrica y transnacional de la salud.

En cuanto al financiamiento del sistema de salud, los datos de 2021 indican que el gasto público en salud representó el 5,88 % del Producto Interno Bruto (PIB) y el 17,1 % del gasto público total. Aunque el gasto total en salud en Bolivia experimentó un aumento sostenido entre 2005 y 2019, alcanzando los 21.316 millones de bolivianos en 2019, las cifras de 2021 sugieren que persistieron

3260 EL POTOSÍ. 20, enero, 2018. CONADE anuncia acciones para la defensa del referendo del 21F [consultado 3 de mayo de 2025]. Disponible en: [https://elpotosi.net/nacional/20180126\\_conade-anuncia-acciones-para-la-defensa-del-referendo-del-21f.html](https://elpotosi.net/nacional/20180126_conade-anuncia-acciones-para-la-defensa-del-referendo-del-21f.html)

3261 Máxima instancia de decisión docente, estudiantil y administrativa de la UMSA.

3262 Quizá en un intento de hacer una copia de la Asamblea de la Cruceñidad, que logró ser un actor social.

3263 Otra de las instituciones tradicionales del Oriente boliviano, que cobró presencia pública desde Santa Cruz.

3264 BOLIVIA decide. 20, febrero, 2018. CONADE y Asamblea de la paceñidad piden respetar Constitución y el voto [consultado 26 de marzo 2025]. Disponible en: <https://boliviadecide.blogspot.com/2018/02/conade-y-asamblea-de-la-pacenidad-piden.html>

3265 AGENCIA DE NOTICIAS FIDES (ANF). La Paz, 23, julio, 2018. CONADE y cívicos resuelven paro indefinido y cerco hasta que el binomio del MAS renuncie [consultado 3 de marzo 2025]. Disponible en: <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/conade-y-civicos-resuelven-paro-indefinido-y-cerco-hasta-que-el-binomio-del-mas-renuncie-399354>

3266 Es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2.

3267 BOAVENTURA De Sousa Santos. La cruel pedagogía del virus. CLACSO, 2020. p. 13.

limitaciones en el financiamiento público, especialmente durante la pandemia. Las familias de menores ingresos enfrentaron mayores dificultades para costear pruebas diagnósticas, tratamientos e incluso medidas preventivas básicas.

La pandemia también tuvo un profundo impacto en la salud mental de la población boliviana. Una encuesta realizada por UNICEF en América Latina y el Caribe, incluyendo Bolivia, reveló niveles significativos de ansiedad (27 %) y depresión (15 %) entre adolescentes y jóvenes, siendo las preocupaciones económicas uno de los principales factores. El impacto en la salud mental, especialmente entre los jóvenes, podría tener consecuencias sociales y económicas de largo plazo para el país.

A nivel sudamericano, Bolivia se ubicó en posiciones críticas durante la pandemia. El país ocupó el sexto lugar en número de casos confirmados, con 1.198.404 personas contagiadas, y el séptimo lugar en cuanto a fallecidos, con 22.383 decesos, evidenciando la magnitud del impacto del COVID-19 en el territorio nacional. Estas cifras reflejan no solo la situación sanitaria, sino también los desafíos que enfrenta el sistema de salud boliviano.<sup>3268</sup> La distribución geográfica de los casos mostró disparidades importantes: Santa Cruz reportó el mayor número de contagios, alcanzando 403.790 casos, en contraste con Pando, donde el número fue significativamente menor, con 15.081 casos.

Desde la identificación de los primeros contagios, el gobierno transitorio actuó para contener la propagación del virus. Como parte de estas medidas, se promulgó el Decreto Supremo N° 4179, que declaraba la situación de emergencia nacional, reconociendo la gravedad del brote y la necesidad de adoptar acciones urgentes. Posteriormente, se emitió el Decreto Supremo N° 4199, que estableció una cuarentena total en todo el territorio boliviano. Estas disposiciones reflejan la estrategia gubernamental de enfrentar la crisis sanitaria a través de restricciones estrictas de movilidad y otras medidas preventivas.<sup>3269</sup>

En el marco de las medidas preventivas, los motorizados quedaron restringidos, permitiéndose únicamente salidas esenciales bajo normas específicas, como la autorización de una persona por familia y horarios limitados para abastecerse de alimentos. El incumplimiento se castigaba con arrestos y multas económicas, mientras que sectores esenciales como salud, seguridad y servicios básicos continuaron operando bajo estrictos protocolos de bioseguridad. Para mitigar el daño económico y alimentario, mercados y tiendas funcionaron con horarios reducidos, asegurando el acceso a productos básicos.<sup>3270</sup> En la misma fecha, el Decreto Supremo N° 4267 autorizó la suscripción de un contrato de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la transferencia de recursos externos a favor del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, fortaleciendo la capacidad financiera del Estado para enfrentar la crisis.<sup>3271</sup> Sin embargo, estas medidas políticas asumidas por el régimen de Áñez no lograron establecer una estrategia efectiva de lucha contra la crisis sanitaria; es decir, no hubo una política integral para combatir la epidemia.

3268 MAMANI ORTIZ, Yercin; LUIZAGA LÓPEZ, Jenny Marcela e ILLANES VELARDE, Daniel Elving. Situación epidemiológica por COVID-19 en Bolivia ante el fin de la emergencia sanitaria internacional. En: Gaceta Médica Boliviana, vol. 46, N° 2 (2023) [consultado 27 marzo 2025]. Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-29662023000200093](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662023000200093)

3269 HUMMEL, Calla; VELASCO GUACHALLA, V. Ximena; NELSON-NUÑEZ, Jami y BOULDING, Carew. Bolivia: lecciones sobre los primeros seis meses de la pandemia de SARS-CoV-2. En: Temas Sociales, N° 47 (2020); pp. 98-129 [consultado 25 marzo 2025]. Disponible en: <https://callahummel.com/wp-content/uploads/2021/01/Hummel-et-al-2020.pdf>

3270 LOS TIEMPOS. 21, marzo, 2020. Incumplimiento de la cuarentena se sanciona con 8 horas de arresto y Bs 500 de multa. Consultado 26 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200321/incumplimiento-cuarentena-se-sanciona-8-horas-arresto-bs-500-multa>

3271 DECRETO SUPREMO N° 4267, del 15 de junio de 2020. Autoriza la suscripción del Contrato de Préstamo N° 5039/OC-BO con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y dispone la transferencia de los recursos externos de Crédito a favor del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en su condición de Organismo Ejecutor. Disponible en: <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N4267.html>

Las acciones en salud pública fueron limitadas y reactivas. No se realizaron pruebas masivas ni se establecieron protocolos claros: laboratorios como el CENETROP, en Santa Cruz, acumulaban retrasos de hasta 20 días en el procesamiento de muestras. Los hospitales públicos y privados carecían de insumos, y el personal médico trabajaba sin equipos de bioseguridad, lo que derivó en huelgas y protestas. En zonas indígenas y rurales, como Beni y Pando, la ausencia de unidades de terapia intensiva y la dependencia de medicinas tradicionales agravaron la vulnerabilidad. El gobierno tampoco integró estrategias interculturales ni garantizó el acceso equitativo a la salud.

Así, las medidas adoptadas tuvieron efectos contradictorios: mientras la cuarentena redujo temporalmente la movilidad, su rigidez profundizó la crisis económica (con una contracción del 8,8 % del PIB en 2020) y generó descontento social, manifestado en protestas por el levantamiento de restricciones. El 60 % de los contagios se concentró en Santa Cruz, mientras que regiones como Beni registraron tasas de mortalidad once veces superiores al promedio nacional. La corrupción, ejemplificada en la compra de respiradores sobrevalorados e inservibles, y la falta de transparencia, erosionaron aún más la confianza ciudadana. Además, la población indígena, sin datos epidemiológicos específicos, enfrentó la pandemia en un estado de abandono.<sup>3272</sup> No obstante, la respuesta al COVID-19 no provino exclusivamente del Estado: diversos actores sociales, por iniciativa propia y utilizando sus conocimientos, contribuyeron a enfrentar la pandemia. Tal es el caso de los jóvenes científicos Sarah Elizabeth Lima Lizárraga, Iyyob Daniel Lima Lizárraga y su familia, quienes, a través del aporte social del Centro Creativo de Ciencia y Tecnología, ayudaron a salvar vidas mediante aplicaciones innovadoras en ciencias como las matemáticas, robótica, mecatrónica y bioingeniería (cajas germicidas de desinfección o esterilización, respiradores, dispensadores automatizados, objetos de bioseguridad, prototipos de succión de coágulos de sangre y otros insumos de impacto tecnológico), gracias a lo cual los jóvenes científicos fueron acreedores de importantes reconocimientos internacionales, nacionales, ministeriales, camarales, departamentales, municipales y otros.

La pandemia impulsó a Bolivia a implementar un “Plan Nacional de Vacunación” con tres ejes: la realización de pruebas diagnósticas rápidas, la adquisición de vacunas mediante el mecanismo COVAX<sup>3273</sup> y compras directas, y la coordinación con gobiernos subnacionales para garantizar la inmunización gratuita. Fue importante la vacunación en fases escalonadas, iniciando en enero de 2021 con el personal de salud y expandiéndose progresivamente a otros grupos etarios, hasta incluir a niños de 5 a 11 años en diciembre de 2021. Se utilizaron vacunas como Sinopharm, Sputnik V, AstraZeneca y Johnson & Johnson, adquiridas a través de COVAX y mediante compras directas autorizadas por el Decreto Supremo N° 4432. Se habilitaron puntos de vacunación en centros de salud, escuelas y universidades, con una mayor concentración en Santa Cruz (40 puntos) y una mínima presencia en Beni (2 puntos).

Finalmente, las medidas implementadas fueron objeto de críticas por su presunta politización, ya que algunos analistas argumentaron que los bonos económicos fueron utilizados con fines electorales.

#### **a. Resistencia al COVID-19 desde los sectores populares e indígenas**

En medio de la incertidumbre mundial provocada por la pandemia de COVID-19 en 2020, surgió una alternativa desde las comunidades que recurrieron a los conocimientos ancestrales como respuesta ante la crisis sanitaria. Estos saberes tradicionales, transmitidos de generación en generación, fueron vistos como una opción segura frente a la falta de soluciones inmediatas ofrecidas por los

3272 SALAZAR, Huáscar; ROCHA, Mónica. Bolivia frente a la COVID-19. Entre la precariedad en salud y la gestión improvisada, Quito: Fundación Rosa Luxemburg, Oficina Región Andina en Ecuador, 2020 [consultado 27 marzo 2025]. Disponible en: <https://rosalux.org.ec/pdfs/BoliviaFrentealaCOVID19.pdf>

3273 Es un sistema con el objetivo de acelerar el desarrollo y la fabricación de vacunas contra la COVID-19 y garantiza un acceso justo y equitativo a ellas para todos los países del mundo.

sistemas sanitarios y las autoridades políticas. En un contexto de desinformación, desconfianza e inseguridad hacia las medidas oficiales, las comunidades encontraron en sus prácticas tradicionales, como el uso de remedios naturales, una forma de resistencia no solo física, sino también emocional, que les permitió enfrentar la adversidad con resiliencia y esperanza.

La pandemia revalorizó el uso de la medicina tradicional de los pueblos indígenas, aunque desde las estructuras gubernamentales surgieron voces que descalificaban estas prácticas, calificándolas de “salvajes”. Sin embargo, los conocimientos y prácticas acumulados durante generaciones permitieron que la población de zonas populares de diversas ciudades y provincias optara por la medicina tradicional, en un acto de resistencia directa a las medidas gubernamentales. Las plantas medicinales provenientes de comunidades cercanas eran comercializadas en horas de la madrugada en distintos mercados, donde numerosas familias acudían para adquirir tratamientos naturales contra el COVID-19. Entre los remedios naturales más utilizados destacaron el eucalipto, por sus propiedades descongestionantes y antisépticas utilizadas para aliviar afecciones respiratorias; la miel, para tratar el dolor de garganta, la tos y como fuente energética; el limón; el jengibre; la manzanilla; el ajo; la *wira wira*; la cebolla; el pino; y preparados especiales como el “*qhaqri qhari*”, entre otros. Estos remedios fueron empleados por numerosas familias, especialmente en las regiones del Altiplano y los Valles.

Algunos estudios sobre el uso de la medicina tradicional como tratamiento preventivo contra el COVID-19 en Bolivia muestran que, ante la precariedad y el colapso del sistema de salud pública, la población recurrió a estos saberes ancestrales como alternativa, impulsada también por la desconfianza en las medidas oficiales y la escasez de tratamientos médicos validados. Un ejemplo se encuentra en tres casos registrados en La Paz, donde pacientes utilizaron plantas medicinales y remedios como el “*kharisiri*”,<sup>3274</sup> vendido en botellas de entre 30 y 150 bolivianos. Este remedio se consumía en dosis de dos cucharadas diarias, combinado con infusiones calientes y aislamiento térmico para inducir la sudoración. Los testimonios relatan que su uso ayudó a aliviar síntomas como fiebre, tos y pérdida de olfato, con una percepción de mejoría entre 24 y 72 horas. Aunque muchos de estos casos carecieron de un diagnóstico confirmatorio de COVID-19, los relatos resaltan el importante rol de la medicina tradicional en contextos de precariedad sanitaria.

## 10. Elecciones de 2020 y el retorno del MAS al poder

Después de un año convulsionado por la crisis postelectoral de 2019, que Bautista denominó como una “insurrección oligárquica”,<sup>3275</sup> marcada por la “pacificación” del país, concretada a través de las masacres de quechuas y aymaras en Sacaba y El Alto, y la persecución política a dirigentes del MAS por parte del régimen transitorio de Jeanine Áñez, y tras la postergación de las elecciones presidenciales en tres ocasiones debido a la cuarentena declarada por la pandemia del coronavirus, el país vivió un clima de creciente tensión. La presión popular, expresada en protestas masivas y bloqueos de carreteras desde el 3 de agosto, organizados por la COB y el Pacto de Unidad, obligó al gobierno a que, el 13 de agosto de 2020 promulgue la Ley de Elecciones Generales, fijando la fecha para el 18 de octubre,<sup>3276</sup> según lo establecido por el TSE, desoyendo acuerdos previos. Paralelamente, en un cabildo de representantes de las 20 provincias del departamento de La Paz, reunido en El Alto, se reiteró la demanda de dimisión de Áñez, debido a su ineficaz gestión de la crisis sanitaria y educativa.”<sup>3277</sup>

3274 Es un preparado a base de hierbas (*wira wira*, eucalipto, manzanilla), resinas y componentes como placenta humana.

3275 BAUTISTA, Rafael. La transición infinita. La “insurrección oligárquica” contra el Estado Plurinacional. En: Revista de Estudios Bolivianos, vol. 30 (2024); p. 281.

3276 ATAHUICHI, Rubén. Áñez promulga la ley de elecciones y dice que implica la ‘segunda pacificación’ del país. En: La Razón, 13, agosto, 2020.

3277 DÍAZ CUÉLLAR, Vladimir. Un giro de casi 360 grados: el régimen de noviembre y el retorno del MAS. En: Crisis política en Bolivia 2019–2020. CLAROS, Luis y DÍAZ CUÉLLAR, Vladimir (coords.). La Paz: Fundación Rosa Luxemburg, Plural Editores, 2022.



Las elecciones generales se realizaron en un clima de alta polarización política y tensiones sociales. El Movimiento al Socialismo (MAS), con Luis Arce como candidato designado por Evo Morales desde Argentina, obtuvo una victoria contundente con el 55,1 % de los votos, evitando una segunda vuelta. Un resultado sorpresivo, considerando que las encuestas preveían un empate técnico, atribuible al denominado “voto oculto” a favor del MAS.<sup>3278</sup> Su principal rival, Carlos Mesa (Comunidad Ciudadana), logró el 28,8 % de los votos, mientras que Luis Fernando Camacho (Creemos) alcanzó el 14 %. A diferencia de 2019, observadores internacionales, como la OEA y la UE, reconocieron la transparencia del proceso electoral. Los factores que explican el triunfo del MAS fueron: el sólido apoyo de sectores populares e indígenas a Evo Morales, el rechazo al régimen represivo de Áñez, quien incluso se postuló a la presidencia junto a Samuel Doria Medina y la profunda crisis económica, que inclinó el respaldo hacia Arce.

Tras el retorno del MAS al poder, Luis Arce Catacora (1963–¿?) asumió la presidencia en noviembre de 2020, comprometiéndose a la reconciliación nacional, la reactivación económica y la continuidad del modelo de desarrollo vigente. En materia económica, tras la caída del PIB en un 8,7 % en 2020, el gobierno implementó políticas de subsidios, créditos blandos y controles de precios, logrando una recuperación del 6,1 % en 2021, seguida de un crecimiento del 3,6 % en 2022, del 3,1 % en 2023 y del 2,58 % en 2024. Sin embargo, persistió una fuerte dependencia del gas natural y el endeudamiento público. La producción de gas natural, crucial para la economía, disminuyó un 6,7 % en 2023, provocando una crisis de divisas y desabastecimiento de combustibles. El INE reportó que en 2024 el aporte del gas al PIB varió en 12,14 %, debido a la caída en la producción. En paralelo, la inflación se elevó: 2,12 % en 2023 y 5,53 % en 2024, alimentando el descontento social, que derivó en protestas como el bloqueo de 24 días en octubre de 2024 impulsado por sectores “evistas” y, posteriormente, por transportistas. Esta situación también agudizó la ruptura entre el presidente Arce y el ala “evista” del MAS, cuyos parlamentarios bloquearon financiamientos externos estratégicos.

Entre los logros de la gestión de Luis Arce destacan, en política exterior, el ingreso de Bolivia a los BRICS como Estado asociado y la adhesión plena al MERCOSUR. A nivel interno, se impulsó un ambicioso proceso de industrialización para reducir la dependencia externa, a través de proyectos como plantas de industrialización del litio, el desarrollo del Mutún, plantas de química básica, industria farmacéutica, producción de biodiésel e industria del zinc. Además, se desarrollaron más de 30 plantas industriales de alimentos, bioinsumos, industrialización de hoja de coca.<sup>3279</sup> La Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) entregó 336 proyectos con una inversión de 1.877 millones de bolivianos, priorizando la construcción de 186 unidades educativas.

De esta forma, las políticas públicas y la legitimidad del gobierno de Arce se enfocaron en consolidar la reactivación económica y continuar con el proceso de cambio, con el Modelo Económico Social Comunitario Productivo como eje central. El Estado mantuvo una fuerte presencia en sectores estratégicos como hidrocarburos, litio, electricidad y agroindustria, apostando por la transformación productiva, la soberanía económica y la generación de empleo.

Además, se dio continuidad a los programas sociales emblemáticos, bonos Juancito Pinto, Juana Azurduy y Renta Dignidad; invirtió en infraestructura sanitaria y contratación de personal médico; fortaleció la educación mediante programas de acceso a la tecnología, promovió la inclusión social con programas de empleo para mujeres y jóvenes de sectores marginados. Sin embargo, la gestión medioambiental continuó siendo motivo de cuestionamientos, debido al avance de megaproyectos

3278 PAZ, Ricardo. Análisis de la nueva configuración del campo político en Bolivia. En: SOUVERIN, Jan y EXENI, José Luis (Re) configuración del campo político en Bolivia. Balance y horizontes del ciclo electoral 2020–2021. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung FES. 2022.

3279 ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Discurso presidencial. 4 años de gestión, unidos rumbo al bicentenario, 8 de noviembre de 2024.

sobre territorios indígenas y áreas protegidas, pese a los esfuerzos gubernamentales por frenar la deforestación.

#### **a. Pérdida de hegemonía del MAS: ruptura del bloque popular y posibilidades de rearticulación de la derecha**

El gobierno de Evo Morales, una vez consolidado en el poder, parecía haber asumido que su proyecto político era sólido e imposible de ser puesto en crisis. Sin embargo, la realidad demostró que existía una fragilidad política estructural. No bastaba con concentrar y centralizar el poder en el Ejecutivo; era también necesario generar procesos de subjetivación política y social, de modo que el gobierno se sustentara en la subjetividad colectiva, permitiendo que la población comprendiera y defendiera activamente al proyecto político en momentos críticos.

Durante la crisis de hegemonía política del gobierno popular en Bolivia, la población, especialmente los sectores indígenas y populares, que históricamente habían sido su soporte social, no estaba suficientemente convencida ni concientizada de su rol como sujeto histórico y político. A su vez, la burocratización y subordinación de los sindicatos al Ejecutivo diluyeron el carácter genuinamente representativo de las organizaciones sociales, convirtiéndolas en apéndices o sucursales del partido gobernante.

Esta relación superficial se evidenció durante la crisis política y social de 2019. Muchos sectores vinculados al gobierno, especialmente a nivel dirigencial, no lograron movilizar efectivamente a sus bases en defensa de Evo Morales. Esto reveló que la hegemonía política del MAS estaba en tela de juicio: los dirigentes sociales, pese a sus vínculos con el poder central, no pudieron convocar una defensa efectiva del gobierno.

En su ejercicio del poder, el entorno de Evo Morales comprendió que consolidar el gobierno implicaba adoptar métodos de control político centralizado. Se implementaron políticas públicas orientadas a beneficiar a sectores sociales, como medidas económicas redistributivas, pero también se utilizaron estas políticas como instrumentos de cooptación electoral y política. Simultáneamente, se profundizó una estructura partidaria jerárquica y verticalista, en la que las decisiones eran tomadas exclusivamente desde los niveles superiores del MAS. La continuidad de Morales en el poder se convirtió en un imperativo para la cúpula del partido. La Constitución Política del Estado, en su Artículo 168, establece que una persona no puede ejercer la presidencia o vicepresidencia por más de dos mandatos consecutivos. Sin embargo, el gobierno argumentó que Evo Morales era el único capaz de garantizar la continuidad del “proceso de cambio”, lo que justificó su postulación para un nuevo mandato.

En los últimos años, el proyecto del MAS liderado por Luis Arce no ha estado exento de tensiones internas. La ruptura del bloque popular –que durante gran parte de la historia del MAS estuvo compuesto por movimientos indígenas, campesinos, obreros y clases populares– se ha hecho evidente. La división entre el “evismo” y el “arcismo” ha fragmentado la unidad partidaria. Esta fragmentación ha facilitado la rearticulación de sectores de la derecha política, que buscan ocupar espacios del poder estatal. En este contexto de polarización y recomposición política, el gobierno de Arce enfrenta un doble desafío: mantener activa su base social en medio de las fracturas internas, y resistir el avance de una derecha tradicional que intenta presentarse como una alternativa viable.

La fragmentación del bloque popular puede analizarse en torno al control político ejercido por el liderazgo de Morales. Con la ruptura entre Morales y el gobierno de Arce, donde “Evo Morales ya no controla el Estado, y sus tensiones con Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca son cada vez más abiertas”,<sup>3280</sup> emergieron posiciones diferenciadas dentro del MAS. Por un lado, existe

3280 MOLINA, Fernando. El MAS boliviano ya no baila solo al ritmo de Evo. En: Nueva Sociedad, N° 299 (2022); p. 93.

un bloque que respalda a Arce, promoviendo un proyecto de cambio generacional conocido como “renovadores”; por otro, persiste un bloque que apoya el liderazgo de Evo Morales, al que podríamos denominar “conservadores del MAS”. Últimamente, Andrónico Rodríguez apareció a la palestra pública como líder renovador, quien, habiendo sido proclamado como candidato presidencial por diferentes organizaciones y en diferentes departamentos, el día sábado 3 de mayo de 2025, frente a una concentración de la multitud, anunció su candidatura para las elecciones de 2025. Esta tensión evidencia una disputa interna: entre quienes buscan construir nuevos liderazgos políticos y quienes pretenden mantener el liderazgo histórico de Morales.

\* \* \*

La historia reciente de Bolivia refleja un profundo conflicto entre el modelo neoliberal impuesto desde los años ochenta y las aspiraciones populares de justicia social, autodeterminación y soberanía nacional. El neoliberalismo sustentado en teorías económicas de libre mercado, fue implementado en Bolivia mediante procesos de privatización y capitalización de empresas estatales, lo cual despojó al Estado de sus recursos estratégicos y generó graves consecuencias sociales, las cuales son: el desempleo masivo, relocalización forzada de los mineros y el surgimiento del cooperativismo. Este modelo terminó consolidando nuevas élites económicas mientras debilitaba la democracia mediante pactos entre partidos tradicionales. Frente a ello, emergieron resistencias populares, como la Guerra del Agua en 2000 y posteriormente, Guerra del Gas en 2003; estas dos resistencias impulsaron la caída de gobiernos neoliberales y la refundación del Estado.

Con la llegada del Movimiento al Socialismo (MAS) al poder en 2006, Bolivia transitó hacia un Estado plurinacional con una nueva constitución proyectada con políticas de transformación como la nacionalización y la economía plural. Sin embargo, tensiones como el extractivismo, la polarización política y la crisis institucional de 2019 han puesto en entredicho muchos de los logros alcanzados. Hoy, Bolivia sigue enfrentando el desafío de una política de diversidad cultural con un modelo de desarrollo justo, sostenible y verdaderamente soberano. Finalmente, el Estado plurinacional, se constituye en fundamentos de descolonización, despatriarcalización y la interculturalidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABSI, Pascale. Los ministros del diablo: el trabajo y sus representaciones en las minas de Potosí. La Paz: PIB, IRD, IFEA, Embajada de Francia en Bolivia, 2005.
- ABSI, Pascale. Enfrentar a los brujos del Estado plurinacional. La dimensión oculta del conflicto entre Potosí y el gobierno de Morales (2015–2019). En: Población y sociedad, vol. 27, N° 2 (2020); pp. 82-104.
- ALBÓ, Xavier. Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú. La Paz: CIPCA, 2008.
- ALBÓ, Xavier y ROMERO, Carlos. Autonomías Indígenas en la realidad boliviana y su nueva Constitución. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2009.
- AGENCIA DE NOTICIAS FIDES (ANF). La Paz, 23, julio, 2018. CONADE y cívicos resuelven paro indefinido y cerco hasta que el binomio del MAS renuncie [consultado 3 de marzo 2025]. Disponible en: <https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/conade-y-civicos-resuelven-paro-indefinido-y-cerco-hasta-que-el-binomio-del-mas-renuncie-399354>
- AMES, Barry; PÉREZ-LIÑÁN, Aníbal; SELIGSON, Mitchell A. y MORENO, Daniel. Élite, instituciones y el público: Una nueva mirada a la democracia boliviana. La Paz: Universidad Católica Boliviana (UCB), 2004.
- ANDERSEN, Lykke E. Cambio climático en Bolivia: impactos sobre bosque y biodiversidad. Development Research Working Paper Series, N° 11 (2009); p. 2.
- ANTELO, Eduardo. Políticas de estabilización y de reformas estructurales en Bolivia a partir de 1985 [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL, 2000 [consultado 25 febrero 2025]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/b85d7c1b-9a69-4afc-aa65-231845ed1494/content>
- AQARAPI WANKA, Pachakuti. MACHA. Políticas de descolonización del Estado Plurinacional de Bolivia en la perspectiva de 500 años de guerra anticolonial. El Alto-Qollasuyu: Centro Multidisciplinario Wiñaypacha CEMUWI, 2016.
- ARBONA, Juan y SAMANAMUD, Jiovanny. Neoliberalismo. Una forma de expansión colonial. En: CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO, cuaderno de reflexión 1. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, CIS, 2022.
- ARCHONDO, Rafael. Breve biografía política de Evo Morales. En: Umbrales. Revista del Postgrado Multidisciplinario en Ciencias del Desarrollo, La Paz, N° 19 (2009); pp. 97-118.
- ARRARÁS, Astrid y DEHEZA, Grace. Referéndum del gas en Bolivia 2004: mucho más que un referéndum [en línea]. En: Revista Ciencia Política, Santiago, vol. 25, N° 2 (2005); p. 161-172 [consultado 23 abril 2025]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2005000200008>
- ATAHUICHI, Rubén. Áñez promulga la ley de elecciones y dice que implica la 'segunda pacificación' del país. En: La Razón, 13, agosto, 2020.
- ATTARD BELLIDO, María E. Las autonomías desde la Constitución Política del Estado. CEPI, s/f.
- AVILÉS, Denis. Descentralización y poder local en Chuquisaca. La Paz: Fundación Tierra, Plural, 2010.



- BAUTISTA, Rafael. La transición infinita. La “insurrección oligárquica” contra el Estado Plurinacional. En: Revista de Estudios Bolivianos, vol. 30 (2024).
- BAUSTISTA, Rafael. Reflexiones des-coloniales. La Paz: Rincón Ediciones, Colección abre los ojos, s/f.
- BAUTISTA, Rafael. ¿Qué significa el Estado Plurinacional? La Paz: Rincón Ediciones, 2010.
- BOAVENTURA De Sousa Santos. La cruel pedagogía del virus. CLACSO, 2020.
- BOCANGEL JEREZ, Danilo. La gestión ambiental minera en Bolivia. En: Revista Virtual REDESMA, vol. 1, N° 1 (2007); pp. 75-99.
- BOLIVIA decide. 20, febrero, 2018. CONADE y Asamblea de la Paceñidad piden respetar Constitución y el voto [consultado 26 de marzo 2025]. Disponible en: <https://boliviadecide.blogspot.com/2018/02/conade-y-asamblea-de-la-pacenidad-piden.html>
- LEY DE PRIVATIZACIÓN (Ley N° 1330), del 24 de abril de 1992.
- DECRETO SUPREMO N° 27210, del 12 de octubre de 2003. Disponible en: <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-27210.xhtml>
- DECRETO SUPREMO N° 28725, del 24 de mayo de 2006.
- LEY DE EDUCACIÓN AVELINO SIÑANI–ELIZARDO PÉREZ (Ley N° 070), del 20 de diciembre de 2010.
- BRACAMONTE DÁVALOS, Marcelo; DELGADILLO R., Pamela y MAYTA M., Rogelio. Hacer Justicia. Argumentos de las víctimas en el juicio por la masacre de septiembre y octubre de 2003 en Bolivia. La Paz: UNITAS-DIACONÍA, 2011.
- BURMAN, Anders. Descolonización aymara Ritualidad y política (2006–2010). La Paz: Plural Editores, 2011.
- CABEZAS FERNÁNDEZ, Marta. Bolivia: tiempos rebeldes. Coyuntura y causas profundas de las movilizaciones indígena-populares. En: AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, N° 41, (mayo–junio 2005); pp. 1-9 [consultado 11 abril 2025]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62304102>
- CABRERA CONDARCO, Héctor y DE UGARTE OCHOA, Carlos. Niveles de participación social en la gestión de la biodiversidad y los recursos naturales. En Áreas Protegidas de Bolivia: Avances y perspectivas. En: Revista de Análisis, (2009); pp. 21-26.
- CAJÍAS, Magdalena. Crisis, diáspora y reconstitución de la memoria histórica de los mineros bolivianos: 1986–2003. En: Si somos americanos. Revista de estudios Transfronterizos, vol. X, N° 2 (2010); pp. 61-96.
- CAJÍAS, Magdalena, et al. Consolidación de la democracia y proyectos económicos y sociales en disputa: 1985–2005. En: Historia de Bolivia. Miradas plurales en su Bicentenario. ASEBEY CLAURE, Ricardo, et al. La Paz: Coordinadora de Historia – Plural editores, 2024.
- CHÁVEZ, Adolfo (líder indígena y expresidente de la CIDOB). Entrevista 14 y 15 de febrero de 2025.
- CHÁVEZ LEÓN, Marxa N. “Autonomías indígenas” y “Estado Plurinacional”. Proyectos políticos de los movimientos indígenas y campesinos en Bolivia. OSAL, Año IX, N° 24 (octubre 2008).

- CHÁVEZ, Patricia. ¿De la colorida minoría, a una gris mayoría? Presencia indígena en el legislativo. La Paz: FRIEDRICH EBERTO STIFITUNG, Gente común, 2012.
- CHOQUEHUANCA, David. Geopolítica del Vivir Bien. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional, 2022.
- CHOQUE, Lucila. Movimientos Sociales “Warmis de pie, luchas por una vida digna...” Participación de las mujeres alteñas en la guerra del gas del 2003. En: Sujetos y formas de la transformación política en Bolivia. CHÁVEZ, Marxa, et al. La Paz: Autodeterminación, 2006.
- CHOQUE CANQUI, Roberto. El indigenismo y los movimientos indígenas en Bolivia. La Paz: Unidad de Investigaciones Históricas UNIH-PAKAXA, 2014.
- CHOQUE, Roberto. Proceso de descolonización. En: Descolonización, Estado plurinacional, Economía Plural, Socialismo Comunitario. Debates sobre el cambio. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria, 2011. pp. 37-60.
- CHUKIWANKA, Inka Wascar. Awiyala y no américa. Qollasuyu: Estado del Qollasuyu, 1999.
- CLAROS, Luis y DÍAZ, Vladimir (coord.). Crisis política en Bolivia 2019–2020. La Paz: Fundación Rosa Luxemburgo, Plural Editores, 2022.
- CLAROS, Luis. Traumas e ilusiones. El “mestizaje en el pensamiento boliviano contemporáneo”. La Paz: CIDES, 2016.
- COLQUE, Gonzalo. Luchas por el control y apropiación de la tierra en el oriente boliviano. La Paz: TIERRA, 2014.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA (CPE), del 7 de febrero de 2009.
- CORDERO PONCE, Sofía. La plurinacionalidad desde abajo. Autogobierno indígena en Bolivia y Ecuador. La Paz: FLACSO, Ecuador y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Bolivia, 2018.
- COSÍO, Fernando. Los impactos sociales de la capitalización, documento preliminar para discusión. Presentado al proyecto de acompañamiento científico a la estrategia de reducción de la pobreza. La Paz: [s.n.], 2002.
- CRABTREE, John y CHAPLIN, Ann. Bolivia: Procesos de cambio. La Paz: Fundación PIEB-CED-LA-OXFAM GB, 2013.
- CRESPO, Arturo. El rostro minero de Bolivia, los mineros-mártires y héroes. La Paz: Sygnus, 2009.
- CUIZA, Paulo. Mesa: ¡Aquí estoy! o voy a la cárcel o voy a la Presidencia. En: La Razón, La Paz: 28, oct., 2019.
- DANGL, Benjamín. El precio del fuego. Las luchas por los recursos naturales y los movimientos sociales en Bolivia. Trad. Ruxandra Guidi. La Paz: Plural Editores, 2009.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Informe Defensorial: crisis de Estado, violación de los derechos humanos en Bolivia. La Paz: Defensoría del Pueblo, 2019 [consultado 18 marzo 2025]. Disponible en: <https://www.defensoria.gob.bo/uploads/files/crisis-de-estadoviacion-de-los-derechos-humanos-en-bolivia-octubre-diciembre-2019.pdf>

- DÍAZ CUÉLLAR, Vladimir. Un giro de casi 360 grados: el régimen de noviembre y el retorno del MAS. En: *Crisis política en Bolivia 2019–2020*. CLAROS, Luis y DÍAZ CUÉLLAR, Vladimir (coords.). La Paz: Fundación Rosa Luxemburg, Plural Editores, 2022.
- DUSSEL, Enrique. *Política de la liberación en creación*. México: Siglo XXI Editores, 2006.
- EL POTOSÍ. 20, enero, 2018. CONADE anuncia acciones para la defensa del referendo del 21F [consultado 3 de mayo de 2025]. Disponible en: [https://elpotosi.net/nacional/20180126\\_conade-anuncia-acciones-para-la-defensa-del-referendo-del-21f.html](https://elpotosi.net/nacional/20180126_conade-anuncia-acciones-para-la-defensa-del-referendo-del-21f.html)
- ESCALANTE, Fernando. *Historia mínima del neoliberalismo*. México: Colegio de México-TERNER, 2019.
- ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. En los umbrales de la Asamblea Constituyente. Debate sobre el reglamento. En: *Proceso constituyente 2006-2009*. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Fondo Documental de la Asamblea Constituyente, Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional, 2011, Tomo I, vol. II.
- ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. En los Umbrales de la Asamblea Constituyente. Antecedentes e inicio. *Enciclopedia Histórica Documental del Proceso Constituyente Boliviano*, (s/f), Tomo I, vol. 1.
- ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Discurso presidencial. 4 años de gestión, unidos rumbo al bicentenario, 8 de noviembre de 2024.
- DECRETO SUPREMO N° 4179, del 12 de marzo de 2020. Declara situación de emergencia nacional por la presencia del brote de Coronavirus (COVID-19) y fenómenos adversos. Disponible en: [https://www.dgac.gob.bo/wp-content/covid19/leyesdecretos/DS\\_4179\\_DECLARA\\_EGA\\_NACIONAL.pdf](https://www.dgac.gob.bo/wp-content/covid19/leyesdecretos/DS_4179_DECLARA_EGA_NACIONAL.pdf)
- DECRETO SUPREMO N° 4267, del 15 de junio de 2020. Autoriza la suscripción del Contrato de Préstamo N° 5039/OC-BO con el Banco Interamericano de Desarrollo–BID y dispone la transferencia de los recursos externos de Crédito a favor del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en su condición de Organismo Ejecutor. Disponible en: <https://www.lexivox.org/norms/BO-DS-N4267.html>
- EXENI RODRÍGUEZ, José L. *Democracia (im)Pactada. Coaliciones políticas en Bolivia (1985–2003)*. La Paz: IDEA, SUECIA, CLACSO, Plural Editores, 2016.
- FABRICANO, Marcial (líder indígena y expresidente de la CIDOB). Entrevista 4 de febrero de 2025.
- FARAH, Ivonne y VASAPOLLO, Luciano (coord.). *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?* La Paz: Plural Editores, OXFAM, CIDES-UMSA, 2011.
- FLORES, Franz. Estado débil, actores desafiantes y mediación política. Potosí y la crisis política de octubre de 2019. En: *Crisis política en Bolivia 2019–2020*. CLAROS, Luis y DÍAZ, Vladimir (coord.) La Paz: Fundación Rosa Luxemburgo, Plural Editores, 2022.
- FRANCESCONI, Kirsten y DÍAZ, Vladimir. Cooperativistas mineras bolivianas: Entre socios, patrones y peones. CEDIB, vol. 29 (marzo, 2014); pp. 1-9 [consultado 20 febrero 2025]. Disponible en: <http://www.cedib.org/petropress/cooperativas-mineras-entre-socios-patrones-y-peones-petropress-30-1-13/>

- GALINDO, Fernando y ALBÓ, Xavier. Interculturalidad y desarrollo en Anzaldo, Bolivia. La Paz: IDIS, CIPCA, 2011.
- GARCÍA YAPUR, Fernando. Democracia intercultural. En: ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL. Diccionario de la Democracia Intercultural en Bolivia. La Paz: TSE, 2020.
- GARCÍA LINERA, Álvaro. La crisis de Estado y las sublevaciones indígena-plebeyas. En: Memorias de octubre. TAPIA, Luis, et al. La Paz: Muela del Diablo Editores, Comuna, 2004.
- GARCÍA LINERA, Álvaro; CHÁVEZ LEÓN, Marxa y COSTAS MONJE, Patricia. Sociología de los movimientos sociales en Bolivia: Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política. La Paz: NCCR Norte-Sur, Plural Editores, AGRUCO, 2010.
- GARCÍA LINERA, Álvaro. La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia. La Paz: Comuna, CLACSO, 2010.
- GONZÁLES, Erika. ¿Dónde está el progreso prometido?, los impactos de las multinacionales españolas en Bolivia. En: Las Multinacionales en Bolivia, de la desnacionalización al proceso de cambio. Cochabamba: CON DIGNIDAD, OMAL, CEDIB, 2010. pp. 91-128.
- GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE EXPERTOS INDEPENDIENTES. Informe final: sobre los hechos de violencia y violaciones a los derechos humanos en Bolivia entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2019, 2021 [consultado 27 de marzo 2025]. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/informes>
- GUTIÉRREZ, Raquel. Los ritmos del Pachakuti. Movilización y levantamiento popular-indígena en Bolivia (2000–2005). Buenos Aires: Tinta Limón, 2008.
- GUTIÉRREZ, Paloma. Neoliberalismo. Reconfiguración de la élite político-económica. En: Conocimiento estratégico, Cuaderno de reflexión 3. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, CIS, 2022.
- HARVEY, David. Breve historia del neoliberalismo. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, Akal, S.A., 2007.
- HINES, Sarah T. Agua para todos. Comunidad, propiedad y revolución en la Bolivia moderna. La Paz: Plural Editores, 2024.
- HINOFUENTES, Marfa. El Movimiento cultural Saya Afroboliviana. En: Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo. GUTIÉRREZ, Raquel y ESCÁRZAGA, Fabiola (coord.). Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México, vol. II, 2006.
- HUMEREZ, Jesús. Racialización del poder. Dominación jailona en Bolivia (2009–2020). La Paz: Nina Katari, 2020.
- HUMMEL, Calla; VELASCO GUACHALLA, V. Ximena; NELSON-NUÑEZ, Jami y BOULDING, Carew. Bolivia: lecciones sobre los primeros seis meses de la pandemia de SARS-CoV-2. En: Temas Sociales, N° 47 (2020); pp. 98-129 [consultado 25 marzo 2025]. Disponible en: <https://callahummel.com/wp-content/uploads/2021/01/Hummel-et-al-2020.pdf>
- IAMAMOTO, Sue S. A. El nacionalismo boliviano en tiempos de plurinacionalidad. Revueltas antineoliberales, Asamblea Constituyente y Democracia Intercultural (2000–2009). La Paz: Tribunal Supremo Electoral, 2013.



- KALLISAYA, Illapa. El indio contemporáneo entre la conciencia de Pizarro y Atawallpa. En: CEMUWI, reconstituyendo el segundo Tawantinsuyu del siglo XXI. Memorias de la 5ta. conferencia indio –Tiwanaku (160.522 5to. Sol-2014). Tiwanaku: Centro Multidisciplinario Wiñaypacha, 2014. pp. 15-23.
- KOHL, Benjamín y FARTHING, Linda. El bumerán boliviano. La Paz: Plural Editores, 2007.
- KRUSE, Thomas. La Guerra del Agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas [en línea]. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005 [consultado 17 marzo 2025]. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109025721/5kruse.pdf>
- LAURA, Ismael. Entre la política del indigenismo presencial y el mito del buen gobierno. En: QHANANCHAWI. Revista Luz del camino del saber Carrera de Sociología, El Alto, N° 8 (2020); pp. 65-89.
- LEY DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS (Ley N° 1096), del 1 de septiembre de 2018.
- LEY ESPECIAL DE CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE (Ley N° 3364), del 6 de marzo de 2006.
- LIZONDO, Ramiro. Antecedentes del giro neoliberal. La Unidad Democrática y Popular (UDP) y el advenimiento del neoliberalismo. En: CONOCIMIENTO ESTRATÉGICO, CUADERNO DE REFLEXIÓN 2, neoliberalismo, enajenación de empresas públicas en Bolivia. La Paz: Vicepresidencia del Estado, CIS, 2022.
- LOS TIEMPOS. 21, marzo, 2020. Incumplimiento de la cuarentena se sanciona con 8 horas de arresto y Bs 500 de multa. Consultado 26 de marzo de 2025. Disponible en: <https://www.lostiempos.com/actualidad/pais/20200321/incumplimiento-cuarentena-se-sanciona-8-horas-arresto-bs-500-multa>
- MAKARAN, Gaya. Nacionalismo “plurinacional”: el gobierno de Evo Morales y el Estado-nación en Bolivia. En: ¿Estado-nación o Estado plural? Pueblos indígenas y el Estado en América Latina (siglo XX). MAKARAN, G. (coord.) México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017. pp. 189-211.
- MAKARAN, Gaya. Organizaciones indígenas y populares en los tiempos del MAS: entre la subordinación y la rearticulación rebelde. En: Democracias, comunidades y estado boliviano en perspectiva histórica y multicultural. SALAZAR, Huáscar y TAPIA, Luis (eds.). La Paz: Editorial Autodeterminación, 2018.
- MAKARAN, Gaya y LÓPEZ, Pabel. Recolonización en Bolivia. Neonacionalismo extractivista y resistencia comunitaria. México: UNAM-Bajo Tierra A.C., 2018. pp. 216-217.
- MAMANI, Pablo. El rugir de las multitudes. Microgobiernos barriales. La Paz: La Mirada Salvaje, 2010.
- MAMANI, Pablo. Wiphalas y fusiles. Poder comunal y el levantamiento aymara de Achacachi-Omasuyus (2000–2001). La Paz: Sol de Paz Pachakuti, 2012.
- MAMANI, Pablo. La Wiphala que nacionalizó la nación. En: Wiphalas, luchas y la nueva nación. Relatos, análisis y memorias de octubre-noviembre de 2019 desde El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. MAMANI, Pablo (coord.). La Paz: Plural Editores. 2020.

- MAMANI, Pablo. Microgobiernos barriales. Levantamiento y resistencia de la ciudad de El Alto (octubre de 2003 y noviembre de 2019). La Paz: FES Bolivia, Plural Editores, 2023.
- MAMANI ORTIZ, Yercin; LUIZAGA LÓPEZ, Jenny Marcela y ILLANES VELARDE, Daniel Elving. Situación epidemiológica por COVID-19 en Bolivia ante el fin de la emergencia sanitaria internacional. En: Gaceta Médica Boliviana, vol. 46, N° 2 (2023) [consultado 27 marzo 2025] Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-29662023000200093](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-29662023000200093)
- MAYORGA, Fernando. Movimientos sociales y participación política en Bolivia. En: Ciudadanía y legitimidad democrática en América Latina. CHERESKY, Isidoro (comp.). Buenos Aires: Prometeo-CLACSO, 2011. pp. 19-41.
- MAYORGA, Fernando. La democracia boliviana: avances y desafíos. En: Democracias en transformación: ¿Qué hay de nuevo en los Estados andinos? DARGATZ, Anja y ZUAZO, Moira (eds.). La Paz: FES-ILDIS, 2012. pp. 23-79.
- MAYORGA, Fernando. Mandato y contingencia. Estilo de gobierno de Evo Morales. La Paz: CE-SU-UMSS, FES, 2019.
- MAYORGA, Fernando. Mandato y contingencia. Estilo de gobierno de Evo Morales. Buenos Aires: CLACSO. 2020.
- MESA GISBERT, Carlos D. Mar: el fallo de 2018. En: Bolivia siglo XXI. De la República al Estado Plurinacional. La Paz: Harvard Club de Bolivia, Plural Editores, 2022.
- MINISTERIO DE CULTURAS, DESCOLONIZACIÓN Y DESPATRIARCALIZACIÓN. Política Plurinacional de Descolonización y Despatriarcalización: La Bolivia de Iguales desde nuestras diversidades. La Paz: Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, 2023.
- MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA. Servicio Nacional de Áreas Protegidas SERNAP. Plan Estratégico Institucional 2016–2020.
- MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO. Plan de Desarrollo Económico y Social, en el marco del desarrollo integral para Vivir Bien 2016–2020.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. La Revolución Democrática y Cultural y su Política Exterior. Memoria 2006–2013. La Paz: Artes Gráficas Sagitario S.R.L., 2014.
- MOGROVEJO, Rodrigo y VANHUAYNEGEM, Philippe. Visión panorámica del sector cooperativa en Bolivia. Un modelo singular del desarrollo cooperativo. La Paz: OIT, Oficina de la OIT para los países andinos, 2012.
- MOLINA, Wilder. Territorios indígenas, la geografía del Vivir Bien. En: Vivir Bien, significado y representaciones desde la vida cotidiana. Cuatro miradas: Jesús de Machaca (La Paz), San Ignacio de Mojos (Beni), La Guardia (Anta Cruz) y zona sur Cochabamba. MAMANI P., Rolando, et al. La Paz: Fundación PIEB, 2012.
- MOLINA, Carlos. Participación Popular y Gobernabilidad. La Paz: Plural Editores, 1996.
- MOLINA, Fernando. El MAS boliviano ya no baila solo al ritmo de Evo. En: Nueva Sociedad, N° 299 (2022); pp. 93-104.

- MORALES, Antonio. Ajuste macroeconómico y ajustes estructurales en Bolivia. 1985–1994. La Paz: Documento de trabajo, N° 07/94, Universidad Católica Boliviana, IISEC, 1994.
- NINA N., Braseida. Wiphalas, pititas y la dictadura de la religión cristiana/católica. En: Wiphalas, luchas y la nueva nación. Relatos, análisis y memorias de octubre-noviembre de 2019 desde El Alto, Cochabamba y Santa Cruz. MAMANI, Pablo (coord.). La Paz: Plural Editores. 2020.
- OJEDA, Elvis. Bolivia: Entre la Economía de Mercado y el Estado Social. La Paz: Fondo Editorial de Diputados, 2002.
- OLIVERA, Óscar (dirigente sindical, Guerra del Agua y Guerra del Gas). Entrevista 22 de febrero de 2025.
- OLIVERA, Marcela (periodista, Guerra del Agua). Entrevista 22 de febrero de 2025.
- OPORTO, Henry; GARZÓN, Dionicio y ESPINOZA, Jorge, et al. Los dilemas de la minería. La Paz: Fundación VICENTE PAZOS KANKI, 2012.
- ORELLANA AILLÓN, Lorgio. “¡Ahora sí, Guerra civil!” Clase-etnia, nación e insurrección en el Altiplano de La Paz. Génesis de la Guerra del gas (1931–2003). La Paz: Subterránea Editores SRL., 2024.
- ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL. Democracia representativa en cifras de participación ciudadana. En: Boletín Estadístico-Sección de Análisis e Investigación. La Paz. Año I, N° 7 (sep. 2013).
- ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL. Resultados oficiales referendo constitucional 2016 [en línea]. La Paz: OEP, 2016 [consultado 3 marzo 2025]. Disponible en: [https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2017/02/resultados\\_referendo\\_constitucional\\_2016.pdf](https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2017/02/resultados_referendo_constitucional_2016.pdf)
- ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL. Publicación de resultados nacionales elecciones generales 2019 [en línea]. La Paz: OEP, 2019 [consultado 24 febrero 2025]. Disponible en: [https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/11/Separata\\_Resultados\\_Nacionales\\_EG\\_2019.pdf](https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2019/11/Separata_Resultados_Nacionales_EG_2019.pdf)
- ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL. Informe sobre la construcción de la democracia intercultural en el Estado Plurinacional de Bolivia (2009–2022). La Paz: Tribunal Supremo Electoral, 2023.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS, 28 de julio de 2010.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO. Convenio 189 sobre Trabajo Doméstico, 2013.
- PAREDES, Juan Pablo (sociólogo e investigador radicado en Santa Cruz). Entrevista 15 de marzo de 2025.
- PAREDES, Nelly (periodista, Guerra del Agua). Entrevista 22 de febrero de 2025.
- PAREDES, Nelly (periodista, Guerra del Agua). Entrevista 22 de febrero de 2025.
- PAZ, Ricardo. Análisis de la nueva configuración del campo político en Bolivia. En: (Re)configuración del campo político en Bolivia. Balance y horizontes del ciclo electoral 2020–2021. SOUVERIN, Jan y EXENI, José Luis. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung (FES), 2022.
- PEÑA, Anacleto (líder indígena, San Antonio de Lomerío). Entrevista 12 de febrero de 2025.

- PEÑALOZA B., Julio. Democracia interrumpida. Crisis de Estado y gobierno de facto en Bolivia. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2023.
- PEÑARANDA, Raúl. 30 años de democracia en Bolivia. Repaso multidisciplinario a un proceso apasionante (1982–2012). Bolivia: Página SIETE, 2012.
- PERALTA-RIVERO, Carmelo. Impactos y tendencias del modelo agroindustrial en las tierras bajas de Bolivia. En: *Mundos Rurales*, vol. 15, N° 1 (sept., 2020); pp. 5-24.
- PIFARRÉ, Francisco. Historia de un pueblo. Los Guaraní–Chiriguano. La Paz: Fundación Xavier Albó, 2015.
- PORTINARO, Pier Paolo. El Estado. Léxico de política. Buenos Aires: Claves, 2003.
- POSTERO, Nancy. ¿Estado indígena? Raza, política y performance en el Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz: Plural Editores, 2020.
- POVEDA, Pablo. Formas de producción de las cooperativas de Bolivia. La Paz: CEDLA, 2014.
- PRADA, Raúl. Políticas de las multitudes. En: *Memorias de octubre*. TAPIA, Luis, et al. La Paz: Muela del Diablo Editores, Comuna, 2004.
- PRADA, Raúl (exconstituyente e investigador). Entrevista 5 de febrero de 2025.
- PRADA, Raúl. La revolución india. En: *Sujetos y formas de la transformación política en Bolivia*. CHÁVEZ, Marxa, et al. La Paz: Autodeterminación, 2006.
- PRADA, Raúl. Umbrales y horizontes de la descolonización. En: *El Estado, campo de lucha*. La Paz: Muela del Diablo, CLACSO, Comuna, 2010.
- RAMOS, Pablo. El neoliberalismo en acción. Análisis crítico de la “nueva política económica”. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, 1985.
- REQUENA ZÁRATE, Cecilia I. Economía y Naturaleza: de las inercias degenerativas a las transformaciones necesarias. En: *Bolivia siglo XXI. De la República al Estado plurinacional*. GARCÍA RODRÍGUEZ, Enrique, et al. La Paz: Harvard Club de Bolivia, Plural Editores, 2022.
- RIBERA ARISMENDI, Marco O. El Estado socioambiental de Bolivia 2023. La Paz: LIDEMA, 2023.
- RIESTER, Jürgen. *Obra Reunida*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2021.
- RIVERA, Silvia. “Oprimidos pero no vencidos”. Luchas del campesinado Aymara y Quechwa 1900–1980. La Paz: La Mirada Salvaje, HISBOL-CSUTCB, 2010.
- RIVEROS, Federico Ernesto Viscarra; GIUPPONI, Carlo y MENDELSON, Robert. Impactos, medidas de adaptación y costos sociales del cambio climático en el sector agrícola del Estado Plurinacional de Bolivia. La vinculación de políticas microeconómicas y macroeconómicas para un desarrollo sostenible. CEPAL, 2017.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Fernando, et al. Efectos de la minería en el desarrollo económico, social y ambiental del Estado Plurinacional de Bolivia. Documentos de Proyectos. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2020.
- SALAZAR, Huáscar. Las condiciones para la crisis política de 2019 en Bolivia. Una mirada crítica más allá de la estéril polarización. En: *Crisis política en Bolivia 2019–2020*. CLAROS, Luis y DÍAZ, Vladimir (coord.). La Paz: Fundación Rosa Luxemburgo, Plural Editores, 2022.



- SALAZAR, Huáscar y ROCHA, Mónica. Bolivia frente a la COVID-19. Entre la precariedad en salud y la gestión improvisada. Quito: Fundación Rosa Luxemburgo, Oficina Región Andina en Ecuador, 2020 [consultado 27 marzo 2025]. Disponible en: <https://rosalux.org.ec/pdfs/BoliviaFrentealaCOVID19.pdf>
- SALAZAR ORTUÑO, Fernando. Movimientos Sociales en torno al Agua en Bolivia. Privatización e Insurrección Social en la Guerra del Agua en Cochabamba [en línea]. Cochabamba: UMSS-AS-DI, 2011 [consultado 8 de febrero 2025]. Disponible en: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/iese-umss/20171024050403/pdf\\_78.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Bolivia/iese-umss/20171024050403/pdf_78.pdf)
- SALGUERO CARRILLO, Elizabeth. Realidad y desafíos de la despatriarcalización en la historia reciente. En: Bolivia siglo XXI. De la Republica al Estado plurinacional. La Paz: Harvard Club de Bolivia, Plural Editores, 2022.
- SAMANAMUD, Jiovanny. Imperialismo, descolonización y neoliberalismo. Un bosquejo crítico. En: Conocimiento estratégico, cuaderno de reflexión 1. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, CIS, 2022. pp. 19-73.
- SANJINÉS C., Javier. Movimientos sociales y cambio político. En: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, Caracas, vol. 10, N° 1 (enero-abril 2004); pp. 203-218.
- SCHAVELZON, Salvador. El nacimiento del Estado Plurinacional de Bolivia. Versión para el debate de la Democracia Intercultural. La Paz: Tribunal Supremo Electoral, 2013.
- SORUCO, Ximena; PLATA, Wilfredo y MEDEIROS, Gustavo. Los barones del Oriente. El poder en Santa Cruz ayer y hoy. Santa Cruz: Fundación TIERRA, 2008.
- SORUCO, Ximena. Apuntes para un Estado Plurinacional. En: Serie: Investigaciones para el fortalecimiento del Estado boliviano dentro del proceso de cambio. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, (s/f).
- SORUCO, Ximena (coord.). Composición social del Estado plurinacional. Hacia la descolonización de la burocracia. La Paz: Vicepresidencia del Estado, Presidencia de la Asamblea Legislativa Plurinacional, CIS, 2014.
- STEFANONI, Pablo. Bolivia hoy: rupturas, inercias y desafíos. Bolivian Studies Journal. En: Revista de Estudios Bolivianos, vol. 18 (2011); pp. 23-48.
- STROBELE-Gregor J. Bolivianidad y Participación Popular. En: Democracia y Desarrollo en América Latina. La Paz: CIDES-UMSA, 1998.
- SUÑAGUA C., Reyna. Chiquitanía, fuego y elecciones: el primer esbozo de la crisis política del 2019. En: Revista de Estudios Bolivianos, vol. 30 (2024).
- TAPIA, Luis. La composición política, o la nueva composición política en Bolivia. En: Sujetos y formas de la transformación política en Bolivia. CHÁVEZ, Marxa, et al. La Paz: Autodeterminación, 2006.
- TAPIA, Luis. Política salvaje. La Paz: CLACSO, Muela del Diablo, Comuna, 2008.
- TAPIA, Luis. El estado en condiciones de abigarramiento. En: El Estado. Campo de lucha. GARCÍA LINERA, Álvaro, et al. La Paz: CLACSO, Muela del Diablo, 2010.

- TAPIA, Luis. Consideraciones sobre el Estado Plurinacional. En: Descolonización en Bolivia: Cuatro ejes para comprender el cambio. La Paz: Vicepresidencia del Estado, 2010. pp. 135-143.
- TAPIA, Luis. Los pueblos de tierras bajas como minoría plural consistente. En: Revista Contrapunto. Bienes comunes, saqueo y resistencias. Debates en movimiento (2013); pp. 95-111.
- TAPIA, Luis. El Leviatán criollo. La Paz: Autodeterminación, 2014.
- TAPIA, Luis. La historicidad de las luchas políticas. La Paz: Editorial Autodeterminación, 2018.
- TAPIA, Luis. El horizonte plurinacional. La Paz: Autodeterminación, 2015.
- TAPIA, Luis. Fuerzas Sociales. La Paz: Editorial Autodeterminación, 2017.
- TASSI, Nico y CANEDO, María Elena. Economía comunitaria. En: Justicia, democracia y economía comunitarias. GARCÍA-TORNEL, Marcos, et al. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. 2019.
- TICONA, Esteban. El “racismo intelectual” en el *Pachakuti*. Algunas connotaciones simbólicas del ascenso de Evo Morales a la presidencia de Bolivia. En: El *Pachakuti* ha empezado (Pachakutixa Qalltiwa). La Paz: Ediciones Yachaywasi, 2006.
- TICONA, Esteban. Los movimientos sociales indígenas –campesinos en tiempos del Evo Morales y la Bolivia constituyente. En: Willka, N° 1 (2007); pp. 119-140.
- TÓRREZ E., Mario. Suma qamaña y desarrollo. El t’hinkhu necesario. La Paz: COSUDE. 2012.
- TORRICO, Escarley. La Participación Popular en Bolivia: Entre la retórica y la práctica. La Paz: CEDLA, 2003.
- TRAVERSO, Ana Carola (historiadora e investigadora cruceña). Entrevista 18 de febrero de 2025.
- UC, Pablo. Tinku y Pachakuti: Geopolíticas indígenas originarias y Estado plurinacional en Bolivia. México: UNICACH, CESMECA, Observatorio de las Democracias: Sur de México y Centroamérica, CLACSO, 2019.
- VIAÑA, Jorge (coord.). Configuración y horizonte del Estado plurinacional. La Paz: Vicepresidencia del Estado, CIS, PNUD, 2014.
- VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Historia Contemporánea de Bolivia y Descolonización. Cuaderno Inicial III. La Paz: Relacionamiento y Fortalecimiento Ciudadano, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2022.
- VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. Informe del Vivir Bien. Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz: Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia. 2023.
- VILLEGAS, Pablo. La desnacionalización del Estado boliviano y sus recursos naturales. En: Las multinacionales españolas en Bolivia, de la desnacionalización al proceso de cambio. Cochabamba: PAZ CON DIGNIDAD, OMAL, CEDIB, 2010.
- VOS, Vincent A.; GALLEGOS, Silvia C.; CZAPLICKI-CABEZAS, Stanislaw y PERALTA-RIVERO, Carmelo. Biodiversidad en Bolivia: Impactos e implicaciones de la apuesta por el agronegocio. En: Mundos Rurales, vol. 15, N° 1 (2020); pp. 25-48.
- WAHREN, Juan. La reconstrucción organizativa del pueblo guaraní en Bolivia y sus acciones colectivas por el territorio. En: Revista Sociedad y Equidad, Buenos Aires, N° 4 (julio 2012).

- WANDERLEY, Fernanda. ¿Qué pasó con el proceso de cambio? Ideales acertados, medios equivocados, resultados trastocados. La Paz: CIDES-UMSA, Plural Editores. 2013.
- WANDERLEY, Fernanda; SOSTRES, Fernanda y FARAH, Ivonne. La economía solidaria en la economía plural. La Paz: CIDES-UMSA, 2015.
- YAMPARA H., Simón. El ayllu y la territorialidad en los Andes. Una aproximación a Chambi Grande. La Paz: UPEA, Inti Andino, CADA. 2001.
- ZAVALETA MERCADO, René. Lo nacional-popular en Bolivia. Siglo XXI. Editores, 1986.
- ZEGADA, María Teresa. Visión sobre las elecciones 2019 y el escenario 2020. En Andamios. Revista del Órgano Electoral Plurinacional de Bolivia para la deliberación pública, Año 5, N° 9 (2020).

## AGRADECIMIENTOS

La elaboración del presente material ha sido posible gracias al aporte, creatividad, compromiso y dedicación de un conjunto de personas e instituciones comprometidas con Bolivia en su bicentenario, entre ellas: Rubén Díaz Cabrera, Mario Lluta Machaca, Óscar Calderón, Darío H. Ibáñez, Luis Mendoza, Sarah Lima Lizárraga, Daniel Lima Lizárraga, María Choque Álvarez, Evarista Flores, Martín Mamani Condori (†), Valentín Sánchez, Andrés Sánchez, Enrique Camargo, Carlos Mamio Camacho, Juan Beyuna, Fride Novoa, Claudio Esteban Fernández, Rafael Archondo, Nelson Antequera, Luis Antezana, Gabriela Canedo, Adolfo Chávez Beyuma, Marcial Fabricano Noe, Ana Carola Traverso, Javier Medina, Nelly Paredes, Óscar Olivera Foronda, Marcela Olivera, Raúl Prada Alcoreza, Anacleto Peña, Juan Pablo Paredes, Arturo Villchis, Winston Moore, Ana Cayampi Arrayadan, Pedro Cusaire, Eliseo Ayala Siripi, Feliciano Ibaguari, Gabriela Arias Miranda, Diana Gonzáles Ossio, Pastor Sainz Trigo, Solange Zalles Cuestas, Veimar Soto Quiroz, Máximo Pacheco Balanza, Maurice Cazorla, Juan Zubieta Arce, Paula Peña Hasbún, Pilar Gamarra, Edgar Valda, Fanthy Velarde, Dyann Sotéz Gómez, Elias Vacaflo, Marcelo Zaiduni Salazar, Daniela Franco Pinto, Jaime Herrera Bellott, Julio Álvarez Quispe, Magdalena Cajías de la Vega, María Luisa Soux, Estela Machicado Montaña, Ildefonso Fernández Huanca, Óscar Hurtado Barja, Pablo Guzmán Laugier, Alcira Ramos Quispe, Waldo Marca Barrientos, Luis Oporto Ordóñez, Freddy Acarapi Huanca, Hugo Canedo Gutiérrez, Norberto Benjamín Torres, Alejandro Zurita Céspedes, Hugo Suárez Calbimonte, Juan José Toro Montoya, Víctor Hugo Medinaceli, Benigno Salgueiro Gonzáles, Luis Mercado, Mario Linares Urioste, Isabel Salinas, Jhohan Oporto, Daniel Oropeza Alba, Juan Carlos Alurralde, Biblioteca del Bicentenario de Bolivia, Centro de Investigaciones Sociocomunitarias, Editorial del Estado Plurinacional de Bolivia, Sistema Nacional de la Universidad Boliviana, Museo de Historia de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, Ministerio de Educación, Casa de la Libertad, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia, Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, Museo Nacional de Etnografía y Folklore, Centro Creativo de Ciencia y Tecnología, Consejo Educativo del Pueblo Guaraní, Gobiernos Autónomo Departamentales, Sociedad Geográfica y de Historia “Sucre”, Asociación de Profesores de Ciencias Sociales de Chuquisaca, Sociedad de Escritores y Poetas de Pando, Comité Cívico de Sopachuy, Sociedad de Teoría Historia y Crítica de la Arquitectura, Taller de Historia Oral Andina (THOA), Centro Juana Azurduy, Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización “Ana María Romero”, Comité Municipal de la Niñez y Adolescencia de Oruro, Comité de Salvaguarda Sikuris de Taypi Ayca Italaque.





Luis Alberto Arce Catacora  
**Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia**

David Choquehuanca Céspedes  
**Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia**

Esperanza Guevara  
**Ministra de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización**



## **CONSEJO NACIONAL DEL BICENTENARIO**

Martin Maturano Trigo  
**Delegado Presidencial para el Bicentenario de Bolivia**

Oscar Mendoza Mamani  
**Delegado por el Gobierno Autónomo Departamental de Potosí**

Ana Paula Valenzuela de Palomo  
**Delegado por el Gobierno Autónomo Departamental de Pando**

Tatiana Paniagua Zabala  
**Delegado por el Gobierno Autónomo Departamental de Beni**

Griselda Márquez Iñiguez  
**Delegado por el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija**

María Patricia Viera de Landivar  
**Delegado por el Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz**

Richar Toco Chacolla  
**Delegado por el Gobierno Autónomo Departamental de Oruro**

Sergio Alberto Calisaya Mamani  
**Delegado por el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz**

Homar Claros Panozo  
**Delegado por el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba**

Juan Melendres Arancibia  
**Delegado por el Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca**

José Felipe Jerez Abascal  
**Delegado por el Gobierno Autónomo Municipal de Sucre**

Romer Saucedo Gómez  
**Delegado por el Órgano Judicial (Tribunal Supremo de Justicia)**

María Cristina Rossell Vittorini  
**Delegado por la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca**







BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**